





Almanaque Gallego  
por Manuel Castro López



Almanaque Gallego  
por Manuel Castro López

Volume IV  
1913-1917



CONSELLO  
DA CULTURA  
GALEGA

Almanaque Gallego por Manuel Castro López. Volume IV : 1913-1917 / [estudo introdutorio de Xosé Ramón Barreiro Fernández ; índices de Emilia García López]. — Santiago de Compostela : Consello da Cultura Galega, 2009. — 204, XII, 196, VI, 170, IV, 136, XXIV, 135, XXV, [23]p. : il. ; 24 cm  
Índices

Ed. facs. de Almanaque gallego para... / [Manuel Castro López, director]. — Buenos Aires : [s.n.], 1898-1927 (Imp. El Correo Español)

D.L. C 3752-2009

ISBN 978-84-96530-88-1 (Obra completa)

ISBN 978-84-92923-46-5 (V. 4)

1. Galegos en América. 2. Almanaques galegos. I. Barreiro Fernández, Xosé Ramón. II. García López, Emilia. III. Castro López, Manuel, 1860-1926.

Estudo introdutorio de X.R. Barreiro Fernández

Elaboración da ficha descriptiva e dos índices:  
Emilia García López

Agradecementos: Biblioteca Xeral da Universidade de Santiago de Compostela, Centro Ramón Piñeiro e Real Academia Galega

© CONSELLO DA CULTURA GALEGA, 2009  
Pazo de Raxoi, 2º andar  
Praza do Obradoiro, s/n  
15705 Santiago de Compostela  
Tel. 981 957 202 Fax 981 957 205  
correo@conselloculturagalega.org  
Web: <http://www.conselloculturagalega.org>

Depósito legal C 3752-2009  
ISBN 978-84-96530-88-1 (o.c.)  
978-84-92923-46-5 (vol. IV)

Imprime: Servizo de Edición Dixital  
da Universidade de Santiago  
de Compostela - Unidixital

## FACSÍMILE



M. CASTRO LOPEZ

# EL MAGAÑEQUE G A L E G O

P R R A D E A Z



V. DIAS. C. 1900

B U E N O S - A I R E S



# Pinturería SÉRÉ

ESTABLECIDA EN 1853

... ... PINTURAS ... ..

VIDRIOS ... .. BARNICES

PINCELES ... .. CRISTALES

... .. COLORES EN POLVO .. ..

VARILLAS PARA CUADROS

PAPELES PARA EMPAPELAR

HILO Y CABO DE CÁÑAMO

Empresa de pintura y empapelados

M. CREGO & Cía.

952, Bartolomé Mitre, 960 - Buenos Aires

2727

# Banco Español del

Casa Matriz: Buenos

|  |                       |
|--|-----------------------|
| Capital suscripto . . . . .                                | \$ 100.000.000.— c/l. |
| Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1912 . . . . .   | 89.530.100.— »        |
| Fondo de Reserva y Previsión »                             | 36.814.450.67 »       |
| Prima á recibir sobre las acciones no integradas . . . . . | 6.280.890.— »         |

#### SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, São Paulo, San Sebastián, Santos, Vigo y Valencia con una agencia en el puerto "El Grão".

#### EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bovio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rosario (con una agencia), Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

#### AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185.—Número 2, Almirante Brown 1422.—Número 3, Vieytes 2000.—Número 4, Cabildo 2091.—Número 5, Santa Fe 1999.—Número 6, Corrientes 3200.—Número 7, Entre Ríos 785.—Número 8, Rivadavia 6902.—Número 9, Triunvirato 802.—Número 10, B. de Irigoyen 1399.—Número 11, Caseros 2965.—Número 12, Chacras 1357.—Número 13, Bolívar 399.—Número 14, Belgrano 2964.—Número 15, B. de Irigoyen 179.—Número 16, Reconquista y Santa Fe.

Correspondentes directos en Europa, Asia, África, América del Norte y del Sur, etc.

# Río de La Plata

**Aires, Reconquista, 200**

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable. Compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

### ABONA

|                               | Oro   | M/L   |
|-------------------------------|-------|-------|
| En cuenta corriente . . . . . | 1 %   | 1 %   |
| A 30 días . . . . .           | 1 ½ " | 1 ½ " |
| .. 60 días . . . . .          | 2 ½ " | 2 ½ " |
| .. 90 días . . . . .          | 3 ½ " | 3 ½ " |
| " 6 meses . . . . .           | 4 "   | 4 "   |
| " 1 año . . . . .             | 4 ½ " | 4 ½ " |
| " 2 años . . . . .            | 5 "   | 5 "   |
| " 3 años . . . . .            | 5 ½ " | 5 ½ " |
| " 4 años . . . . .            | 6 "   | 6 "   |

Depósitos a premio con libreta desde pesos 10 curso legal hasta 10,000 curso legal.

|                              | Oro | M/L |
|------------------------------|-----|-----|
| Después de 60 días . . . . . | 4 % | 4 % |

### COBRA

|                                | Oro | M/L           |
|--------------------------------|-----|---------------|
| En cuenta corriente . . . . .  | 8 % | 8 %           |
| Descuentos generales . . . . . |     | Convencional. |

Buenos Aires, Junio 30 de 1912.

**JORGE A. MITCHELL  
ELIAS D. ARAMBARRI**

GERENTES.

2729

# GEOGRAFIA COMERCIAL ARGENTINA

GRÁFICA Y ESTADÍSTICA

CON MILLARES DE GRABADOS Y DE INFORMACIONES

POR

A. R. CARTAVIO

Notable "GEOGRAFIA COMERCIAL ARGENTINA" gráfica y estadística, con cerca de dos mil excelentes grabados de mapas, vistas de monumentos, paisajes, edificios, retratos, miles de útiles informaciones, y las leyes, tarifas y tablas más usuales.

En toda la obra no existen críticas ni alabanzas de personas, sociedades ni instituciones, siendo esencialmente expositiva con amplísima información exacta, concisa y clara a la vez.

Todas las secciones del libro, van ilustradas con magníficos grabados. La descripción **FÍSICA** lleva vistas de preciosos Paisajes, Montañas, Cordilleras, Lagos, Ríos, Cascadas, Costa, Puertos, Bahías, Bosques, Vegetación, etc.; la **HISTÓRICA** los retratos de los Patriotas de cada época; la de los **PODERES LEGISLATIVOS, EJECUTIVOS y JUDICIALES** de la Nación y las Provincias, vistas de los principales edificios públicos, retratos de Legisladores, ex-Presidentes, ex-Ministros, Magistrados, Abogados y Escrivanos; la de la **ARMADA Y EL EJERCITO**, las de los Buques de Guerra, Arsenales, Apostaderos, Diques, y retratos de Militares; la **RELIGIOSA**, las de Basílicas, Catedrales e Iglesias, y retratos de Arzobispos, Obispos y Sacerdotes; la de **INSTRUCCIÓN PÚBLICA**, las de los principales Edificios dedicados a la Enseñanza, y retratos de educacionistas; la de la **PRENSA**, las de Ediciones de los diarios y retratos de Periodistas y Publicistas; la de **ARQUITECTURA**, las de Monumentos, Edificios y retratos de Arquitectos, Artistas e Ingenieros; la de **DERECHO**, las de Universidades y retratos de Profesores; la de **MEDICINA**, de las Universidades, Escuelas, Morgues, Hospitales, Asilos, Asistencia Pública y retratos de Profesores, Médicos, Farmacéuticos; la de **AGRICULTURA**, de las Estancias y retratos de Estancieros; la de **GANADERIA**, de Ganados, Bretes y Rodeos; la de **INDUSTRIA**, de Fábricas y Talleres; la de **BANCA y COMERCIO**, de los Edificios de Establecimientos y retratos de Comerciantes y hombres de negocios; la de **COMUNICACIONES y TRANSPORTES**, de las Carretas, Diligencias, Coches, Trenes, Automóviles y Vapores; y en las demás secciones de la **CAPITAL FEDERAL, PROVINCIAS y VARIOS**, infinidad de vistas de Edificios, Quintas, Mapas, Planos y Estadísticas gráficas.

Se trata de un libro de uso permanente, que alcanza gran circulación, por su mucha aplicación, en sus dos ediciones, en castellano y en francés, y que responde a las necesidades modernas, en lo de adquirir la mayor summa de informaciones en el menor tiempo, y la de recordarlas fácilmente en las oportunidades.

Buenos  
Aires



2731

Almanaque Gallego - 1913

# Banco de Galicia

Fundado el 6 de

Casa matriz: 445, CANGALLO, 455, Buenos Aires

Dirección Telegráfica: GALBANK

Sucursales en la capital: No. 1, (Flores) RIVADAVIA 7025

|   |   |   |   |   |                                  |
|---|---|---|---|---|----------------------------------|
| " | " | " | " | " | 2, SAN JUAN 3101                 |
| " | " | " | " | " | 3, CORRIENTES 3220               |
| " | " | " | " | " | 4, ENTRE RÍOS 265                |
| " | " | " | " | " | 5, BELGRANO 2828                 |
| " | " | " | " | " | 6, (Barracas) MONTES DE OCA 1702 |
| " | " | " | " | " | 7, RIVADAVIA 3860                |

En el interior (prov. de Bs. As.): AVELLANEDA

|   |   |   |                 |
|---|---|---|-----------------|
| " | " | " | LOMAS DE ZAMORA |
| " | " | " | CHASCOMÚS       |
| " | " | " | SAN FERNANDO    |

En el exterior: (Montevideo) CERRITO 187

Capital subscripto: \$ 30.000.000.—

Fondo reserva: " 4.182.037.58

EFFECTÚA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

## ABONA POR DEPÓSITOS:

|  |     |   |
|--|-----|---|
| En cuenta corriente . . . . .  | 1   | % |
| A plazo fijo de 30 días . . . . .  | 2   | " |
| " " " " 60 " . . . . .   | 3   | " |
| " " " " 90 " . . . . .   | 4   | " |
| " " " " 180 " . . . . .  | 4 ½ | " |
| " " " " 1 año . . . . .  | 5   | " |
| A mayor plazo convencional   |     |   |
| En caja de ahorros después de 60 días, desde \$ 10 c/l.<br>hasta \$ 10.000 . . . . . | 4 ½ | " |

# y Buenos Aires

Noviembre de 1905

## C O B R A

|                                    |               |
|------------------------------------|---------------|
| Por adelantos en cuenta corriente. | 9 %           |
| Por descuentos.                    | Convenional   |
| Por administrar propiedades.       | Tarifa Módica |

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

## DIRECTORIO

|                     |                            |
|---------------------|----------------------------|
| Presidente          | — Sr. MANUEL CASAL FOJO    |
| Vicepresidente      | — „ VICENTE SÁNCHEZ        |
| Director-Secretario | — „ J. JOAQUIN UNÁNUE      |
| Vocales             | — „ CARLOS MENDY           |
| „                   | — „ JUAN G. MOLINA         |
| „                   | — „ TOMAS BARGIELA         |
| „                   | — „ ANTONIO CASANEGRA      |
| Síndico             | — „ FRANCISCO GARCIA OLANO |
| Gerente             | — „ J. M. MIRANDA LUACES   |

2733

## Banco de la Provincia de Buenos Aires

|  |               |
|--|---------------|
| Capital autorizado \$ m/n.                         | 125.000.000.— |
| Capital emitido, de la Sección Créd. Hipotecario   | 75.000.000.   |
| Capital recaudado, de la Sección Créd. Hipotecario | 53.956.300.—  |
| Fondo de Reserva, de la Sección Créd. Hipotecario  | 3.130.648.45  |
|  |               |

Casa Matriz: La Plata, Avenida Independencia 726

Casa en Buenos Aires: San Martín 133 al 139

SUCURSALES: Adolfo Alsina, Alberti, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Barradillo, Bartolomé Mitre, Bolívar, Bragado, Campana, Carlos Casares, Cañuelas, Areco, Chacabuco, Chacabuco, Chivilcoy, Colón, Coronel Dorrego, Dolores, General Lamadrid, General Pinto, General Sacramento, (San Miguel), General Viamonte, (Las Toldas) Guaminí, Junín, Las Flores, Llavallol, Lobos, Lomas de Zamora, Magdalena, Maipú, Mar del Plata, Mercedes, Nueve de Julio, Olavarría, Peñarol, Pellegrini, Pergamino, Quilmes, Rauch, Saavedra, Saladillo, Salto, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Isidro, San Martín, Tanque, Tres Arroyos, 25 de Mayo.

CORRESPONSALIAS. — En las localidades de la provincia de Buenos Aires, donde no existen sucursales, en los principales puntos del interior de la República (provincias y territorios nacionales) y en las más importantes plazas merciales del exterior.

OPERACIONES. — Descuenta pagarés. Hace préstamos con garantías de valores. Préstamos con letras amortizables y ejecutivas. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a premio y a plazo fijo, con libreta y con letras. Se encarga de la cobranza de documentos, cupones y dividendos, remitiendo su importe a la residencia de los interesados.

Da cartas de crédito y giros telegráficos a la vista y a plazos sobre las principales ciudades de Europa, Estados Unidos, Canadá, México, Centro América, Chile, Perú, Paraguay y Estado Oriental. Gira sobre todos los pueblos de Italia y Francia que tengan oficina postal y sobre todos los puntos de España. El Banco se ocupa en general en toda clase de operaciones bancarias. Custodia, compra y vende de títulos y valores, etc. Paga cupones de la deuda pública y premios de la Caja Popular de Ahorros, cuyos títulos canjea.

SECCION DE CREDITO HIPOTECARIO. — Hace préstamos sobre inmuebles ubicados en la provincia de Buenos Aires, urbanos y rurales y con primera hipoteca. Los préstamos son a corto o largo plazo, con amortización o sin ella, en moneda de oro sellado o en curso legal o en bonos hipotecarios. Las solicitudes pueden ser presentadas en cualquiera de sus casas sucursales, donde podrán ser pagados los respectivos servicios periódicos y cobrados los cupones de la renta que devenguen los bonos.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. — Se encarga de cobrar cuotas de terrenos, alquileres, arrendamientos, hipotecas y los intereses que éstas devenguen, remitiendo los fondos a la residencia de los propietarios.

PASAJES DE LLAMADA. — El Banco vende en sus principales casas y en las sucursales, pasajes de llamada de los puertos europeos y del Brasil, y también de ida y vuelta, por cuenta de las siguientes compañías: Navigazione Generale Italiana, Hamburg Sud América, América Line, Lloyd Italiano, Lloyd Sabaudo, Transatlántica de Barcelona, Pinillos Izquierdo y Cia., Lampert y Holt, Chargeurs Reunis, La Ligue Brasiliense, Lloyd Norte Alemán, Mala Real Inglesa, Messageries Marítimos, Société Générale de Transportes Marítimes, Nelson Line, La Velocie, Austro-Americana, Prince Line.

### ABONA ANUAL:

|  |             |   |
|--|-------------|---|
| Depósitos en cuenta corriente moneda legal y oro sellado,    | 1           | % |
| En Caja de Ahorros hasta 100.000 pesos y después de 60 días, | 4           | % |
| Con libreta a 90 días renovable, hasta 20.000 \$             | 4           | % |
| Depósitos a plazo fijo de 30 días,                           | 2           | % |
| " " " " 60 "   | 3           | % |
| " " " " 90 "   | 3 1/2       | % |
| Mayor plazo,   | Conveniente |   |

### COBRA ANUAL:

Por adelantos en cuenta corriente moneda nacional y oro sellado. \$ 8 %

Buenos Aires, noviembre 1.<sup>o</sup> de 1912.

VIRGINIO MAFFEI, gerente.

# Casa ESCASANY

SOCIEDAD ANÓNIMA

PERÚ esq. RIVADAVIA y FLORIDA, 84 - 88

## RELOJERIA Y JOYERIA



De oro 18 kilates y platino \$ 15.—



De oro 18 Kilates Iloso \$ 15.—



De oro 18 kilates con diamantes \$ 22.—



De oro con diamantes \$ 39.—

De oro con piedras de color fantasia \$ 6.50



De oro 18 kilates, cincelado, con brillante, pesos 60.—

NUESTRO SURTIDO SE  
RENUEVA DIARIAMENTE

Medallón enchapado en  
oro, varios modelos, pe-  
sos. . . . . \$ .—

NOTAS — Todo pedido  
cuyo valor excede de pesos  
5 se remite franco de por-  
te al interior de la Repú-  
blica, con excepción de los  
artículos cuyo peso y vol-  
umen no permitan despa-  
charse por encomienda  
postal.

Los pedidos deben venir  
acompañados de su impor-  
te en giros postales, ban-  
carios o comerciales, sobre  
esta placa.

Certíquen las cartas a  
fin de evitar el extravío.

Medalla "Titre Egal",  
varios modelos \$ 7.—

2735

**Compañía de Tierras y  
Edificación de Buenos Aires**

**Calle Bartolomé Mitre 519**

**Autorizada por el Gobierno Nacional en Decreto de 30 de Abril de 1912**

**Capital autorizado y emitido: \$ 1.000.000 mpr.  
Autorizado el Directorio para elevarlo á \$ 10.000.000 mpr.**

La Sociedad tiene por objeto realizar todas las operaciones referentes a la compra y venta de inmuebles, o de derechos sobre los mismos, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, emprender edificaciones por cuenta propia o de terceros, constituir hipotecas sobre sus propios bienes, fundar colonias o pueblos, facilitar la liquidación de los negocios y derechos sobre bienes raíces y edificaciones, anticipar dinero en hipoteca o con otra clase de garantías, emitir deventures y obligaciones al portador, contraer empréstitos dentro y fuera del país, solicitar o adquirir concesiones, negociarlas y transferirlas, encargarse de la administración de propiedades, levantar créditos en cuenta corriente o en otra forma, descontar valores de su cartera y los créditos provenientes de las ventas de tierras a plazos, descontar pagarés hipotecarios, y podrá recibir mandatos para toda clase de negocios, operaciones o asuntos.

**DIRECTORIO:**

|                        |                                     |
|------------------------|-------------------------------------|
| Presidente.....        | Sr. Federico Posadas.               |
| Vicepresidente .....   | Sr. Rafael Nazar Anchorena.         |
| Tesorero.....          | Dr. Hernán Elizalde.                |
| Vocal.....             | Sr. Pedro Insua Dorrego.            |
| Síndico.....           | Sr. Enrique Amadeo Artayeta.        |
| Síndico suplente ..... | Sr. Gil Thirion.                    |
|                        | Dr. Juan Antonio González Calderón. |

**Gerente: Sr. Antonio Torto**

# Banco Basko-Asturiano del Plata



Edificio del Banco

**Maipú 73 al 87**

**BUENOS AIRES**

EMPRESA  
BANCARIA  
Y MERCANTIL  
DE  
INTERCAMBIO  
CON ESPAÑA.

= Capital Social: =

**10.000.000 \$**

REALIZA EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS CON ESPAÑA comprando y vendiendo mercaderías y en consignación.

ACEPTA CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE DE MERCADERÍAS.

ADELANTA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE ADUANA y el importe de los artículos por el interés usual en los pagarés comerciales.

SE HACE CARGO DE REPRESENTACIONES para efectuar las entregas de los envíos de artículos cuando el comprador merezca confianza, e interviene en los reclamos que suelen exagerarse por los recibidores.

INFORMES COMERCIALES a industriales de Europa que evitan la entrega de las mercaderías a los que no ofrecen suficiente garantía.

PRESTA DINERO a cambio de pagarés por módico interés, el corriente en los principales Bancos.

FACILITA LETRAS para los pueblos de Europa, y en condiciones especiales para los de España.

ADMITE DEPÓSITOS.

ADMINISTRA PROPIEDADES por pequeña comisión.

ANTICIPA LOS ALQUILERES SIN HIPOTECA por el interés igual al de los pagarés particulares.

VERIFICA TODA CLASE DE COBRANZAS Y PAGOS.

Y EN GENERAL ACEPTE TODO ENCARGO COMERCIAL por ser el BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA una institución que abarca toda clase de negocios mercantiles.

2737

# LOPEZ & CÁMERA

596, PERÚ, 600 — U. T. 1906, Avenida



La Sastrería  
mejor surtida  
en casimires,  
Ropa Hecha  
para Hombres  
y Niños,  
Sombrerería,  
Camisería  
y artículos en  
general para  
Hombre



En la SECCIÓN MEDIDA contamos con cortadores de  
primer orden y un selecto surtido en casimires recibidos  
directamente de Europa

**Perú esq. Méjico**

**BUENOS AIRES**

CONSIGNATARIOS  
DE  
FRUTOS DEL PAÍS  
Y  
HACIENDAS

Ojea, García & Cía



COOP. TELEF. 416, Central  
UNIÓN TE. 1912, Libertad



TACUARI 16  
BUENOS AIRES



MATADEROS  
CASILLA Núm. 2

2739

—¿Qué cosa es el viejo continente?  
 —Mi abuelo—responde.  
 —¡Cómo! ¿Tu abuelo?  
 —¡Sí! El me dice siempre: "Sabes por qué he llegado á los ochenta años con tan buena salud? Porque siempre fui moderado para comer y beber. ¡Aprende tú, para que seas continente como yo y puedas llegar á los cien años!"

# SPORTSMAN



**NOVEDADES GENERALES**

**Nuestra Casa**  
es la más importante de la América del Sur especial y exclusiva en

**Confecciones hechas y Sobre medida**  
para hombres y jóvenes.

Nuestros surtidos de confecciones por sus excelentes héchuras, por su innegable buen gusto, pueden competir con los mejores artículos sobre medida. Gracias á nuestro corte especial y á la organización de nuestros talleres, hemos llegado á un perfeccionamiento tal en esta sección que garantizamos el perfecto "finish" de todos nuestros artículos confeccionados.

Si Vd. no puede comprar directamente á nuestra casa de Buenos Aires, debe pedir inmediatamente nuestro Catálogo Ilustrado, se lo remitiremos gratis y á vuelta de correo.

**SUDRAUD, PIÑEIRO & Cia. C. PELLEGRINosa,  
B. MITRE 1000, B. AIRES.**

Juanito, que es un picaruelo, se acerca á su hermana y le dice:

—Nenita, oye, si no te pones á llorar en seguida, te doy un bofetón.

—Y, ¿para qué quierés que llore?

—¡No comprendes nada! Porque mamá, en cuanto te sienta llorar, vendrá corriendo y, para que te calles, te dará unos bombones. Tú los eches y me das la mitad.

Y la nena rompió a llorar que era un desconsuelo.



**BANCO  
EL HOGAR ARGENTINO**

FUNDADO EN 1899



Casa Matriz: AVENIDA DE MAYO, 886

SUCURSALES EN:

Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Córdoba



|   |                  |               |              |
|---|------------------|---------------|--------------|
| Capital suscripto.....  | \$ 114.937.250.— | <sup>m/</sup> | c/l          |
| * realizado.....  | \$ 52.466.369.85 | <sup>b</sup>  | <sup>b</sup> |
| Obligaciones emitidas en Buenos Aires, a <sup>m/</sup> 8 <sup>%</sup> , 1909.....   | \$ 2.000.000.—   | <sup>a</sup>  | <sup>a</sup> |
| Obligaciones emitidas en París a oro, 5 <sup>%</sup> , 1910 (oro \$ 10.000.000).... | \$ 22.727.272.72 | <sup>b</sup>  | <sup>b</sup> |



**Presta dinero**

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

**Facilita la adquisición de casas**

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.



**Solicítense prospectos explicativos**

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912.

**A. MELIÁN, gerente**

# “LA FORTUNA”

♦ FUNDADA EN 1876 ♦

Manufactura de TABACOS,  
CIGARROS y CIGARRILLOS  
a vapor y electricidad ♦ ♦ ♦

DE

## José M. Bustos y Cía.



Esta casa elabora y vende mensualmente  
**3.000.000 DE PAQUETES**  
 de los excelentes cigarrillos  
**“Pebete” y “Caras y Caretas”**



100.000 kilos de tabacos marcas :

ALEMAN — FRANCÉS  
—VIRGINIA ESPECIAL  
—BERSAGLIERI—NE-  
GRO OURO PRETO —  
PICADURA WEYLER.

Santiago del Estero, 1963 al 1975 - Bs. Aires

**Carta de Crédito  
A PAGAR  
EN 10 MESES**

**Esta casa vende a pagar en 10 meses  
DESDE  
50 \$ HASTA 10.000**

Al mismo precio que al contado, sin cobrar interés, sin cobrar comisión, sin recargo de ninguna especie, sin intermediarios.

Esta carta de crédito se obtiene directamente y con liberalidad en nuestras oficinas, Sarmiento, 562 (altos).

Es operación conveniente para todo el mundo; empleados, comerciantes, rentistas, obreros, y aún millonarios; ordena y equilibra el presupuesto y ofrece la comodidad de no ser necesario llevar dinero. La carta de crédito representa efectivo en nuestra caja. Siendo propietario de bienes raíces en esta Capital y de arriego bien definido á juicio de la sección respectiva, es fácil obtener la carta de crédito aun con su sola firma.

Nuestra casa tiene el surtido más importante, más novedoso y á los precios más bajos de Buenos Aires.

Sastrería para hombres y jóvenes. Confecciones para hombres, jóvenes, jovencitas, niños, niñas y señoritas. Ropa sobre medidas estilo "sastre" para señoritas. Camisería para hombres, jóvenes y niños. Bonetería para hombres, señoritas, jóvenes, jovencitas, niños, niñas y bebés. Lencería para señoritas, jovencitas, niñas y bebés. Calzado para hombres, señoritas, niños, niñas y bebés. Sombreros y gorras para hombres, jóvenes y niños. Motos y sombreros para señoritas y niñas. Corsets para señoritas y niñas. Perfumería. Corbatería. Guantería. Utiles de toilette. Ligas. Bastones. Paraguas. Sombrillas. Tiradores. Gemelos. Estufas. Heladeras, etc. Alforjas. Camines. Felpudos. Visillos. Cortinas. Brise-bliss. Ropa de cama y de mesa. Gramófonos y discos. Ropa impermeable. Ropa de campo y de sport. Uniformes y librea. Ajuares para novias y novios. Ajuares para casamiento. Ajuares para bautizo y recién nacidos. Ajuares para colegiales de ambos sexos.

Servicio muy bien organizado para las ventas al interior por carta y catálogo gratis para el interior de la república y el extranjero.

**A. CABEZAS**

Calle Sarmiento, 522 al 562  
entre Florida y San Martín

**Buenos Aires**



# Jalabartería y Somillería

POR MAYOR Y MENOR

**Gran Premio en la Exposición Internacional  
de Ferrocarriles y Transportes Terrestres.**

\* \* \*

Medalla de oro y diploma de honor en las Exposiciones  
del Centenario Argentino e Internacional de Turín  
(Italia, 1911), y Medalla de oro de la Municipalidad de  
Buenos Aires en 1910 :: :: :: :: :: :: ::

GRAN SURTIDO DE CORONAS, BASTOS,  
SOBREPUESTOS, RECADOS Y TIRADORES

\* \* \*

ESPECIALIDAD EN MONTURAS Y ARNE-  
SES PARA CARRUAJES, JARDINERAS Y  
CARROS

ARTICULOS DE VIAJE

Unión Telef. 3895 (Libertad)

Cooperativa Telef. 1031

**52 - Carlos Pellegrini - 58**

2745



Importado  
por LA COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMOS  
SARMIENTO esquina SUIPACHA - Buenos Aires

**SUCURSALES.**—Capital: Santa Fé 2380, Bernardo de Irigoyen 1489.—La Plata: Avenida 7 esquina 54.—Avellaneda: General Mitre 146.—San Fernando: 25 de Mayo esquina Constitución.—Rosario: Córdoba esquina Entre Ríos.—Azul: Alsina 179.—Tucumán: 24 de Septiembre, 438.—Bahía Blanca: Chilcana 284.

— AÑO XVI —

# ALMANAQUE GALLEGO

POR

MANUEL CASTRO LÓPEZ

CON LA COLABORACIÓN DE DISTINGUIDOS  
— ESCRITORES Y ARTISTAS —

1913

BUENOS AIRES

Talleres Heliográficos de Ricardo Radella  
Paseo Colón, 1266

2747

Almanaque Gallego - 1913

ES PROPIEDAD  
DEL AUTOR ::



EL GALLEGO, dibujo del malogrado pintor Ricardo Balaca

# CALENDARIO PA

## ENERO

- M. † Cire. de N. S. J. G.
- J. s. Isidoro
- V. sta. Genoveva
- S. x. Gregorio
- D. a. Telesforo
- L. † Los Santos Reyes
- M. s. Julián
- M. a. Luciano
- J. s. Julián, sta. Basilia
- V. s. Nicánor
- S. s. Atanasio
- D. s. Benito
- L. s. Gumerindo
- M. s. Hilario
- M. stos. Pablo y Mauro
- J. s. Marcelo
- V. Triunfo S. Sulpicio
- S. Catedra de S. Pedro
- D. Sept. Dulce N. de J.
- L. s. Sebastián
- M. s. Fructuoso
- M. s. Vicente
- J. s. Ildefonso
- V. s. Timoteo
- S. Conversión s. Pablo
- D. N. S. de Belén
- L. s. Juan Crisóstomo
- M. s. Julián
- M. s. Francisco de Sales
- J. sta. Martina
- V. s. Pedro Nolasco

## FEBRERO

- S. a. Severo
- D. La Purís. de N. S.
- L. stos. Blas y Félix
- M. a. Andrés
- M. sta. Agueda
- J. sta. Dorotes
- V. s. Romualdo
- S. a. Juan de Mata
- D. sta. Polonia
- L. sta. Escolástica
- M. a. Saturnino
- M. sta. Eulalia
- J. s. Benigno
- V. s. Valentín
- B. s. Cratón
- D. s. Gregorio
- L. stos. Donato y Silviano
- M. stos. Simeón y Eladio
- M. stos. Gabino y Alvaro
- J. stos. León y Eleuterio
- V. s. Félix
- S. Cat. s. Pedro y s. Pase,
- D. sta. Margar. de Cort.
- L. a. Matías
- M. stos. Donato y Justo
- M. s. Alejandro
- J. s. Baldomero
- V. stos. Justo y Rufina

## MARZO

- S. s. El sto. Angel Guard.
- D. stos. Lucio y Heracl.
- L. s. Emeterio
- M. s. Casimiro
- M. s. Adriano
- J. s. Victorino
- V. s. Tomás de Aquino
- S. s. Juan de Dios
- D. sta. Francisca
- L. s. Melitón
- M. s. Eulogio
- M. s. Gregorio
- J. s. Leandro
- V. sta. Matilde
- S. stos. Longino y Probo
- D. De Ramos
- L. s. Patricio
- M. s. Gabriel Arcángel
- M. † s. José
- J. s. Niceto
- V. s. Benito
- S. s. Deogracias
- D. Pasqua de Resurrec.
- L. s. Dionisio
- M. Auñón, de N. S.
- M. s. Braulio
- J. s. Ruerto
- V. s. Sixto III
- S. s. Eustasio
- D. s. Juan Clímaco
- L. s. Benjamín

## JULIO

- M. stos. Casto y Secund.
- M. La V. de N. S. a s. I.
- J. stos. Trifón y Jacinto
- V. Trajalac de s. Martín
- S. s. Miguél de los Stos.
- D. La Preciosa Sangre
- L. s. Fermín
- M. sta. Isabel
- M. s. Cirilo
- J. sta. Felicita
- V. stos. Pío y Abundio
- S. s. Juan Gualberto
- D. s. Anacleto
- L. s. Buenaventura
- M. s. Enrique
- M. N. S. del Carmen
- J. stos. Alejo y León
- V. s. Camilo
- S. s. Vicente de Paúl
- D. stos. Elías y Liberata
- L. sta. Práxedes
- M. sta. María Magdal.
- M. s. Liborio
- J. s. Francisco Solano
- V. s. Santiago
- S. sta. Ana
- D. s. Pantaleón
- L. s. Inocencio
- M. sta. Marta
- M. s. Abdón
- J. s. Ignacio de Loyola

## AGOSTO

- V. s. Pedro ad Vincula
- S. N. S. de los Angeles
- D. Invenc. s. Esteban
- L. s. Domingo
- M. N. S. de las Nieves
- M. La Trans. del Señor
- J. s. Cayetano
- V. s. Ciriaco y comp.
- S. stos. Ronán y Justo
- D. s. Lorenzo
- L. s. Tiburcio
- M. sta. Clara
- M. s. Hipólito
- J. s. Eusebio
- V. † La Asunc. de N. S.
- S. stos. Jacinto y Roque
- D. s. Joaquín
- L. stos. Floro y Agapito
- M. s. Luis
- M. s. Bernardo
- J. sta. Juana Francisca
- V. s. Timoteo
- S. a. Flaviano
- D. S. Coraz. de María
- L. s. Luis y Ginés
- M. s. Ceferino
- M. s. José de Calasanz
- J. s. Agustín
- V. Deg. de s. Juan R.
- S. † Santa Rosa
- D. s. Ramón Nonato

## SEPTIEMBRE

- L. stos. Gil y Gedeón
- M. s. Antolín
- M. s. Sandalio
- J. sta. Rosa de Vit.
- V. s. Lorenzo Justiniano
- S. stos. Eugenio y comp.
- D. sta. Regina
- L. s. Nativ. de N. Sra.
- M. s. Dorotheo
- M. s. Nicolás de Tolent.
- J. stos. Proto y Jacinto
- V. stos. Leoncio y comp.
- S. stos. Amadeo y Felipe
- D. N. de María
- L. s. Nicomedes
- M. g. Cornelio
- M. Ilag. d. Franc. Asís
- J. s. José de Cupertino
- V. s. Jenaro
- S. s. Eustaquio
- D. Del glor. de N. S.
- L. s. Tomás de Villan.
- M. s. Lino
- M. N. S. de la Merced
- J. sta. María del Socor.
- V. s. Cipriano
- S. s. Cosme
- D. s. Wenecesio
- L. Déd. de s. Miguel A.
- M. s. Jerónimo

## CÓMPUTO ECLESIÁSTICO

Aureo número: 14; Epacta: XXII; Ciclo solar: 18; Indicación romana: XI; Letra cónica: 23 de marzo; Ascensión: 1.<sup>a</sup> de mayo; Pentecostés: 11 de mayo; Corpus Chris

# RA EL AÑO 1913

## ABRIL

- 1 M. s. Venancio
- 2 M. s. Francisco de Paula
- 3 J. s. Benito de Palermo
- 4 V. s. Isidoro
- 5 S. stos. Vicente y Zenón
- 6 D. u. Celestino
- 7 L. s. Epifanio
- 8 M. s. Dionisio
- 9 M. sta. María Cleofé
- 10 J. s. Ezequiel
- 11 V. stos. León Isaac
- 12 S. stos. Cenón y Víctor
- 13 D. El Patroc. de S. José
- 14 L. stos. Pedro y Telmo
- 15 M. s. Máximo
- 16 M. s. Toribio de Liéb.
- 17 J. s. Aniceto
- 18 V. s. Eleuterio
- 19 S. s. Vicente
- 20 D. N. S. de Luján
- 21 L. s. Anselmo
- 22 M. s. Teodoro
- 23 M. s. Jorge
- 24 J. s. Gregorio
- 25 V. s. Marcos Evangelista
- 26 S. s. Cicto
- 27 D. s. Anastasio
- 28 L. s. Prudencio
- 29 M. s. Pedro
- 30 M. sta. Catalina de S.

## MAYO

- 1 J. † La Ascención
- 2 V. g. Atanasio
- 3 S. La Invenç. sta. Cruz
- 4 D. sta. Mónica
- 5 L. stos. Pío y Eutogio
- 6 M. Mart. s. Juan Evang.
- 7 M. s. Estanislao
- 8 J. Aparicio s. Miguel A.
- 9 V. s. Gregorio Nacienc.
- 10 S. s. Antonio
- 11 D. De Penterostés
- 12 L. s. Domingo de la G.
- 13 M. s. Pedro Regalado
- 14 M. s. Bonifacio
- 15 J. s. Isidro
- 16 V. s. Ubaldo
- 17 S. a. Pascual Bailón
- 18 D. La Sta.ma. Trinidad
- 19 L. s. Pedro Celestino
- 20 M. s. Bernardino de Sena
- 21 M. s. Indalecio
- 22 J. † Corpus Christi
- 23 V. Aparicio de Santiago
- 24 S. s. Robustiano
- 25 D. s. Gregorio VII
- 26 L. s. Felipe Neri
- 27 M. sta. María Magd.
- 28 M. stos. Justo y Germán
- 29 J. N. S. de los Desamp.
- 30 V. S. Corazón de Jesús
- 31 S. N. S. del Amor herm.

## JUNIO

- 1 D. s. Segundo
- 2 L. s. Marcelino
- 3 M. s. Isaac
- 4 M. s. Francisco Car.
- 5 J. s. Bonifacio
- 6 V. s. Norberto
- 7 S. s. Pablo
- 8 D. s. Sebastiano
- 9 L. s. Primo
- 10 M. sta. Margarita
- 11 M. s. Bernabé
- 12 J. s. Juan de Sahagún
- 13 V. s. Antonio de Padua
- 14 S. Basilio Magno
- 15 D. stos. Vito y Modesto
- 16 L. s. Juan Franc. Reg.
- 17 M. s. Manuel
- 18 M. stos. Ciriacio y Paula
- 19 J. s. Gervasio
- 20 V. s. Silverio
- 21 S. s. Luis Gonzaga
- 22 D. s. Paulino
- 23 L. s. Juan
- 24 M. Nativ. s. J. Bautista
- 25 M. s. Eloy
- 26 J. stos. Juan y Pablo
- 27 V. e. Zoilo
- 28 S. s. León
- 29 D. † S. Pedro y Pablo
- 30 L. Conm. de s. Pablo

## OCTUBRE

- 1 M. s. Remigio
- 2 J. Los stos. Agn. Cust.
- 3 V. s. Cándido
- 4 S. s. Francisco de Asís
- 5 D. N. S. del Rosario
- 6 L. stos. Bruno y Magno
- 7 M. s. Marcos
- 8 M. sta. Brígida
- 9 J. s. Dionisio
- 10 V. s. Franco de Borja
- 11 S. s. Fermín
- 12 D. Maternid. de María
- 13 L. s. Fausto y Eduardo
- 14 M. s. Calixto
- 15 M. sta. Teresa de Jesús
- 16 J. s. Gato
- 17 V. sta. Eduyigis
- 18 S. s. Lucas
- 19 D. Pureza de María
- 20 L. s. Feliciano
- 21 M. s. Hilario
- 22 M. sta. María Salomé
- 23 J. s. Servando
- 24 V. s. Rafael
- 25 S. s. Gabino
- 26 D. Patroc. de N. Sra.
- 27 L. s. Sabina
- 28 M. s. Simón
- 29 M. s. Narciso
- 30 J. s. Claudio
- 31 V. s. Quintín

## NOVIEMBRE

- 1 S. † Fest. tod. los Sant.
- 2 D. Comm. fiel. difuntos
- 3 L. a. Valentín
- 4 M. s. Carlos Borromeo
- 5 M. s. Zácarfas
- 6 J. s. Leonardo
- 7 V. s. Florencio
- 8 S. s. Severino
- 9 D. s. Teodoro
- 10 L. s. Andrés Avelino
- 11 M. † San Martín
- 12 M. s. Diego de Alcalá
- 13 J. s. Eng. y Estanislao
- 14 V. s. Serapio
- 15 S. s. Eugenio
- 16 D. s. Rufino
- 17 L. a. Gregorio
- 18 M. s. Máximo
- 19 M. sta. Isabel
- 20 J. a. Félix de Valois
- 21 V. Present. de N. S.
- 22 S. sta. Cecilia
- 23 D. s. Clemente
- 24 L. s. Juan de la Cruz
- 25 M. sta. Catalina
- 26 M. Desposorios de N. S.
- 27 J. s. Facundo
- 28 V. s. Gregorio
- 29 S. s. Saturnino
- 30 D. s. Andrés

## DICIEMBRE

- 1 L. sta. Natalia
- 2 M. sta. Bibiana
- 3 M. s. Francisco Javier
- 4 J. s. Pedro Crisólogo
- 5 V. stos. Sabas y Grata
- 6 S. s. Nicólás
- 7 D. s. Ambrosio
- 8 L. † Pur. Conc. de N. S.
- 9 M. sta. Leocadia
- 10 M. N. S. de Loreto
- 11 J. s. Dámaso
- 12 V. s. Donato
- 13 S. sta. Lucía
- 14 D. s. Nicasio
- 15 L. s. Eusebio
- 16 M. s. Valentín
- 17 M. s. Lázaro
- 18 J. N. S. de la Esperanza
- 19 V. s. Nemésio
- 20 S. sto. Domingo y Tol.
- 21 D. s. Tomás
- 22 L. s. Demetrio
- 23 M. sta. Victoria
- 24 M. s. Luciano
- 25 J. † Nativ. de N. S. J.
- 26 V. s. Esteban
- 27 S. s. Juan
- 28 D. Los stos. Inocentes
- 29 L. s. Tomás Cantuari.
- 30 M. Trasl. de Santiago
- 31 M. s. Silvestre

## Y FIESTAS MOVIBLES

dominical: E; Septuagésima: 19 de enero; Ceniza: 5 de febrero; Pascua de Resurrección: 22 de mayo; Domingo 1.<sup>o</sup> de Adviento: 30 de noviembre.

## Contos Gallegos.

recogidos por Y. Brocos

O meu home nu me que---re Non quer que quei  
 -ra a mi - quer Ca - ra de mal a ma - na - do  
 A mes-moson-to lle vin -  
 A tua porta- mi-ni - ña Pernellha as mi - ñas fo -  
 lai - nas Ahora te - ño vi - tra no - vas Non que - ru cor - ca - ran  
 dai - nas.

1 Partido de Irána 2 Gloria

## La Patria

La Patria es la tierra bendita y amada  
por Dios destinada  
á darnos ventura y gloria y amor:  
es madre y hermosa, por ella vivimos,  
y cuando por ella luchando morimos,  
la tumba es un trono, la muerte un honor.

La Patria es más bella que un rayo de luna,  
la Patria es la cuna  
en donde dormimos el sueño infantil:  
la Patria es la casa humilde ó lujosa  
en donde la Madre, el hada amorosa,  
pobló nuestros sueños de rosas de Abril.

La Patria es el huerto risueño y florido,  
el suelo querido  
do alegrés jugamos en nuestra niñez:  
el bosque frondoso, do en nido de flores  
trinar escuchamos alegrés cantores,  
y haciéndoles eco, cantamos tal vez.

La Patria es la aldea pequeña escondida  
en donde á la vida  
abrimos los ojos sedientos de luz:  
los claros arroyos, los valles profundos;  
los campos rientes, en meses fecundos,  
las tumbas queridas que ampara la Cruz.

La Patria es la rica ciudad populosa,  
la urbe grandiosa  
que adornan cien joyas que el arte labró:  
el taller, las aulas, en donde se abrieron  
del alma los ojos y en donde aprendieron  
á mirar la vida que el cielo nos dió.

Son Patria los ríos de agua plateada  
en donde copiada  
la imagen querida miramos temblar:  
los mares que besan las playas cantando,  
las altas montañas, que el cielo escalando,  
hasta Dios las almas hacen levantar.

Es Patria la flota valiente atrevida,  
que al viento tendida  
tremola la enseña de sangre y de luz  
llevando en su seno la gente más brava  
que al sol prisionero un tiempo llevaba  
y doquier le plugo plantara la Cruz.

Joyel es la Patria en donde guardamos  
tesoros que amamos  
con amor tan santo casi como á Dios:  
sólo á Dios rendimos el alma creyente,  
á ella inclinamos con amor la frente...  
Dios es uno solo... y patrias no hay dos.

FILOMENA DATO MURUAIS.



SERAFIN AVENDAÑO, pintor eminente.



Puente Bea

2755

Almanaque Gallego - 1913

## La primer gloria

Séneca, excelso vate, predecía,  
a la luz de su genio soberano,  
que un siglo ¡hermoso siglo! llegaría  
en que de un nuevo mundo el triste arcano  
en gran navegación se destruiría.  
Y, audaz, la patria de tan sabio hispano  
el augurio cumplió. ¡Toda otra gloria  
se amengua, desde entonces, en la Historia!

M. CASTRO LÓPEZ.

Almanaque Gallego - 1913  
2756



Inmediaciones de Mugardos

## La voluntad humana

El estudio de la voluntad es tan interesante, de tanta importancia social y al que los psicólogos y los fisiólogos han dado tal extensión, que, ante la imposibilidad de tratarlo en todas sus fases, temo no poder vencer las dificultades que ofrece el hacer un extracto de algunas de las más importantes con arreglo a las dimensiones que requiere un artículo para el ALMANAQUE GALLEGO, forzosamente corto, para que el lector no lo deje para mañana, porque, sobre todo en las repúblicas americanas, todos los mañanas son igualmente ocupadas y no suele haber vagar para leer artículos extensos; pero, si esta no fuera, otra circunstancia me obligaría más a concretar, y es el perfecto derecho que tienen los lectores a saborear los importantísimos trabajos, de plumas mejor cortadas que la mía, que dan siempre tanto realce y valor al ALMANAQUE de Castro López.

Pudiera ocuparme de otro asunto, pero la importancia de la voluntad pasa con frecuencia desapercibida. Los padres se cuidan de educar la memoria y el entendimiento de sus hijos y se preocupan poco de la educación de la voluntad, sin cuya facultad no puede aprovecharse el hombre de la obra de su memoria ni de su entendimiento. (1)

Por la voluntad el hombre no sólo es rey de la creación, sino señor de sí mismo, y el carro del Progreso humano no puede moverse sin el impulso de la voluntad.

La voluntad es factor indispensable para todos los inventos y necesaria al desarrollo de las ciencias y de las artes con que el hombre muestra su poderío sobre cuanto le rodea, utilizando los elementos atmosféricos, las propiedades de los cuerpos y las facultades del espíritu, para ser dueños del mar, de la tierra y del aire y para hacer con el espíritu humano los prodigios que no ha mucho eran sólo predominio de los dioses y de los espíritus sobrenaturales benéficos o maléficos.

La importancia de la voluntad es tanta, que de ella se han ocupado los filósofos, los psicólogos y los fisiólogos más notables.

El inmortal Balmés dice acerca de este punto: "La fuerza de voluntad es el carácter distintivo de todos los hombres que han dejado huella de su paso en la humanidad, de esos hombres que aún viven en los monumentos por ellos levantados, en las instituciones que han fundado, en las revoluciones que han hecho o en las

(1) La voluntad es la primera cualidad del ser (Schopenhauer).

que han contenido; esa fuerza de voluntad que han poseído los fundadores de imperios, los jefes de las sectas, los descubridores de nuevos mundos, los inventores que consumen su vida en la persecución de una idea, los políticos que con férrea mano lanzan las sociedades a un molde nuevo, esa fuerza de voluntad ha impreso huellas que los siglos no han podido borrar."

Pero ¿qué es la voluntad?

Para unos es una potencia del alma, para otros una función cerebral más o menos intervenida por el alma.

De aquí las dos escuelas: la psicológica o indeterminista, llamada también del libre albedrío y la escuela fisiológica o determinista.

La escuela indeterminista tiene por carácter esencial el que la volición es un carácter de la voluntad y que ésta es una potencia independiente. La determinista admite que la volición es un efecto producido por un motivo y que, entre varios, la razón elige el más preponderante, a diferencia del indeterminismo que opina que el alma elige independientemente, no el motivo más preponderante, sino el que quiere, aun en contra del que más predomina.

Hoy los psicólogos más aristotélicos ya no prescinden, como antes, de la fisiología cerebral para el estudio de la voluntad, y ya hablan de una psicología experimental.

Y tienen razón. Es indudable que existe una gran relación entre las actividades psíquicas y somáticas, porque son muchas las lesiones físicas que determinan alteraciones en el espíritu. Las anemias y las lesiones cerebrales y aun las circulatorias perturban los actos de la inteligencia y de la voluntad; las lesiones de cierta glándula producen la imbecilidad y el cretinismo, y muchos estados de la mujer hacen variar su modo de pensar y de obrar.

Mas, para el objeto de este trabajo, puedo prescindir perfectamente de estudiar el origen de la voluntad. Lo que es indudable es que en todo acto voluntario hay conciencia de lo que va a ejecutarse y del fin que se persigue. Sin estos elementos el acto no es voluntario. (1)

Además, entre la concepción del deseo voluntario y la ejecución del mismo, media un intervalo más ó menos largo, durante el cual puede aplazarse la ejecución o determinarse a ejecutar en el acto el deseo. De esta circunstancia procede el que haya personas irresolutas y que las haya impulsivas.

Por otra parte, fuera de estas causas fisiológicas y de las patológicas apuntadas, hay muchas otras que hacen variar la voluntad.

Los endemonistas opinan que el hombre no tiene otro ideal que la felicidad y todos sus actos tienden a lograrla. Para ellos, si los hombres buscan la felicidad en el juego, en la borrachera y en otras pasiones, que traen en pos de sí la desgracia, no es obed-

(1) La voluntad conoce su fin porque es un deseo reflexionado y conoce sus medios de acción porque sólo desea lo que de nosotros depende. (Aristóteles).

ciendo a actos voluntarios, esto es, libres, porque en estos casos la conciencia es esclava de la pasión. No es enteramente libre.

Otros opinan que los actos de justicia son el ideal que mueve la voluntad. La justicia, dicen, es un camino que tiene a un lado el placer y al otro el dolor, y por el lado del placer la limita el deber y por el lado del dolor, el derecho.

Se dice de los que se sacrifican, que van más allá de su deber, esto es, que se salieron del campo de la justicia; y con frecuencia se dice de los héroes y de los que se sacrifican por el honor o por una idea de redención o de progreso humano, que van más allá del deber.

Yo creo que no se han salido del deber, porque el sacrificio es obligatorio cuando está impuesto por una autoridad legítima o por una causa justa.

La obediencia, que es una gran virtud, es también a veces un sacrificio obligatorio, sobre todo cuando faltos de entendimiento y de experiencia obedecemos a nuestros padres y a nuestros superiores en cosas que nos parecen al revés, pero que de ellas depende nuestro porvenir y nuestra felicidad, porque procuran dirigir nuestra voluntad al bien, a la justicia y a la felicidad.

Por eso la educación de la voluntad requiere ante todo la virtud o el sacrificio de la obediencia. El sacrificio fué necesario para la redención de la humanidad y es indispensable para el progreso, pues sin él no habría la perseverancia en el estudio y en la meditación de los inventores.

Las mismas leyes que nos hacen pensar nos impulsan a obrar, y como todo tiende a caer del lado que se inclina, conviene mucho desechar los malos pensamientos, porque ellos nos inclinarán a obrar mal. Hay, pues, que educar la voluntad ante todo, a no confiar nunca en las propias fuerzas ante un mal pensamiento, y a desecharlo por el gran peligro que se corre en llegar a ejecutar el pensamiento que se acoge y se acaricia.

Para querer hay que juzgar que se debe y se puede obrar.

Pero la manera de juzgar las cosas, y que hace variar tanto la voluntad humana, no sólo depende de lo que se llama *inclinación natural*, producida por el temperamento, la constitución, la herencia, etc., sino de otras muchas causas procedentes del mundo exterior, como la influencia de la opinión pública, el atractivo de la novedad, el efectismo de lo sorprendente y de lo inexplicable, la sugerión del lenguaje, el instinto de imitación, etc.

Muchas de estas causas influyen generalmente en nuestra conducta, y son pocos los hombres capaces de prescindir de estos factores de la voluntad, para seguir un rumbo fijo y conveniente hacia un fin determinado.

La mayor parte de los hombres consultan el parecer ajeno aun para decidirse en los actos más sencillos de la vida, y, por no tener conciencia propia, se mueven a merced de otros criterios, que consideran superiores, como el trozo de madera que flota en el mar a merced del oleaje y el viento.

Los tales no aprecian las cosas sino por el valor que tienen en la opinión de los hombres. Son unos rutinarios y, para ellos, todo el que reflexiona y no sigue la corriente es un soñador, un excéntrico o un loco.

Pero los rutinarios son enemigos del progreso.

La opinión pública es, sin embargo, bien dirigida, un factor importante de la moral.

El hombre desea gozar de buena reputación. La opinión pública le estimula a la gloria y al bien hacer, y, por el contrario, nadie quiere que sean públicos sus vicios y sus defectos.

Hay, pues, que educar la opinión pública para que se dirija al bien social y sea virtuosa y caritativa. Para nada como para ello creo necesaria la educación de la voluntad.

Varias obras escribí dedicadas a modificar la opinión pública, corrigiendo rutinas, errores y supersticiones. Después del primer ensayo he necesitado de una fuerza de voluntad grande para continuar mi obra. El rutinario no agradece el bien que se le hace; se encuentra bien en la cueva y se resiste a salir de ella; rechaza la luz nueva y encuentra peligroso el mayor ambiente.

Los crédulos me han llamado atrevido y extravagante y los hipócritas soñador; pero yo tengo fe en que llegará tiempo en el que, en vez de crucificar a los redentores, se les escuche y se les respete. Para esos tiempos de cultura hay que ir preparando a la opinión pública, hay que ir abriéndole caminos nuevos, aunque sea entre zarzas y espiuos.

La opinión suele ser injusta. Cuando juzgamos al prójimo, un acto nos parece un hábito. Es más, también sabemos fundar afirmaciones en negaciones; pues si para decir que uno bebe, basta verle beber, no es suficiente el no verle beber para decir que no bebe.

Además, el público se paga mucho de las apariencias. Diganlo, si no, la fama y la numerosa clientela de algunos curanderos, si ciencia sí, pero con mucho arte y mucha gramática parda para engañar a los necios.

Porque la gramática parda es en el mundo social la ciencia del bien parecer y el arte de hacer dinero. Es un estudio más necesario en el mundo de la hipocresía.

Hoy por hoy la hipocresía casi es una virtud, necesaria para no reñir con nadie y estar conforme con todos. Eso seduce y cautiva mucho en sociedad, porque el hipócrita suele ser lisonjero y adulador con los vanidosos, que somos casi todos los hombres. Pero la adulación es con frecuencia un veneno del alma, y hay que educar la voluntad a ponerse en guardia contra ella.

Cuanto la sociedad sea más culta el hombre será más veraz, más franco y menos hipócrita, porque será mejor.

Hoy todavía se celebra la mentira ingeniosa, la que ha producido un triunfo político o logrado alguna conquista. La opinión celebra siempre el éxito sin reparar en los medios por que se ha logrado.

Pero la labor de la calumnia y de la envidia sólo podrá ser combatida por la educación de la voluntad, que lleva al perfeccionamiento del hombre mejor que por ningún otro procedimiento.

Yo creo que el descuido en la educación de la voluntad es el origen de todos los males de la actual civilización.

Entretanto no se le conceda la importancia debida a dicha educación, la voluntad seguirá atada y abúlica por la influencia de la rutina de las costumbres y del medio social en que se vive.

La principal base de la felicidad es la paz del alma, y ésta sólo se encuentra en los hombres de buena voluntad. Eduquemos, pues, la voluntad inclinándola al bien y haciéndole amar lo justo por el bien ético que encierra y por la felicidad que produce, pues la justicia es el acuerdo entre el mérito y la felicidad.

JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ.

Lugo, 1912.



2761

## La Tierra

Yo aplaco en sus arterias mis ansias de sediento,  
y amasan mis sudores el pan de cada día  
sobre su ruda entraña, que es fuente de poesía,  
de empírica dulzura y exelso sentimiento.

A sus fecundos partos de pingüe rendimiento,  
responden mi entusiasmo, mi amor y mi alegría,  
y cinome a amansarla con toda la energía  
que cobra el que recoge por uno más de ciento.

¡La tierra!... Deshavarla, no hay dicha más segura:  
el codiciado fruto de sus entrañas mana  
premiando los afanes de aquel que lo procura.

Yo el azadón empuñaz mi lucha es cotidiana;  
transmíteme la sierra su gesto de bravura  
y préstame amorosa su fuerza soberana,

FRANCISCO SÁNCHEZ GARCIA.

Teijero (La Coruña), 1912.

2762



Sabio escritor, oriundo de Galicia, que falleció en Madrid

## Cajas rurales de préstamos.

### Sistema Raiffeisen

No hay elogio que pueda superar al que dedica á las Cajas rurales de préstamos el eminente economista Mr. Durand en las siguientes encomiásticas frases: "No titubeamos en proclamar que la *Darlehenskasse de Raiffeisen es la creación más bella, desde el punto de vista moral y económico, que se haya nunca inventado para el crédito agrícola*".

Son dichas cajas organismos cooperativos, ó más bien asociaciones de personal y capital variable, que actúan dentro de las fronteras de la mutualidad y llevan el fecundante raudal del crédito á los pequeños cultivadores, á las modestas gentes campesinas. Rechazan la ayuda oficial y con fe inquebrantable en el propio esfuerzo, en lo que los cooperadores ingleses llaman el *self-help* y los alemanes la *selbsthilfe*, han logrado realizar maravillas en la filantrópica labor de arrancar al campesino de las despiadadas garras de la usura.

Alemania fué la cuna de la cooperación de crédito, cuyos iniciadores han sido dos magistrados, Germán Schulze, juez de Delitzsch, y Federico Guillermo Raiffeisen, Burgomaestre, debiéndose al primero la creación de los bancos populares ó de anticipos, que reclutau sus miembros entre los industriales y obreros, y, al segundo, las Cajas rurales de crédito (*laendlichen Darlehenskassen*) que dispensan sus humanitarios oficios á las gentes del campo. Y la mejor prueba de la bondad de estos institutos creditarios que se pliegan, por modo admirable, á subvenir á las necesidades y aspiraciones de las clases trabajadoras nos la ofrece la rápida propagación que han alcanzado en Bélgica, Francia é Italia y los elogios que han merecido de economistas tan ilustres y de tan singular relieve como Mr. Durand, D'Andrimont, Vollemborg y el Comendador Luzzati, que los han implantado en las naciones sobredichas.

Dos fines esenciales, á cual más altruista, persiguen las Cajas rurales, sistema Raiffeisen, es á saber, otorgar préstamos á modesto interés á la población agrícola y levantar el nivel moral de las gentes del campo.

Ofrecen á este respecto un cuerpo de sistema, un organismo fuertemente trabado, por todo extremo ingenioso, resistente á las manipulaciones del fraude y atento solamente á proteger lo indefenso, á fortalecer lo débil, á acrecentar lo pequeño y á redimir al labrador de los vejámenes y asechanzas de la usura. Las for-

mas que revisten son de una sencillez encantadora; pero sabiamente ideada, ajena á las complicaciones que origina el crédito realizado en grande escala. Huelgan en las mismas las rebuscadas y prolijas combinaciones que sugiere el afán inmoderado de lucro y más se atemperan á las usuales normas de la economía doméstica que á las que presiden las vastas operaciones de los grandes institutos bancarios.

Viniendo ahora á puntualizar la naturaleza de estas cajas de crédito repetiremos que son, en su concepto más amplio, unas sociedades cooperativas de crédito popular agrícola, que actúan dentro de la mutualidad, subviniendo á las necesidades de carácter creditario de sus miembros, en orden al cultivo y á la explotación de las industrias rurales.

La característica de estas sociedades puede condensarse en las cinco singularidades jurídico-económicas que pasamos á exponer:

1.<sup>a</sup> En las Cajas rurales es solidaria é ilimitada la responsabilidad de sus miembros por todos los compromisos sociales, lo cual dimana de que los socios no aportan capital alguno y ofrecen solamente la simple garantía que puedan suministrarles sus bienes particulares.

2.<sup>a</sup> Las Cajas rurales prestan únicamente á sus socios para empleos determinados y comprobados, inspirándose en los principios de la cooperación más pura y sin rebasar en ningún caso las fronteras de la mutualidad.

3.<sup>a</sup> Las Cajas rurales circunscriben su acción á un territorio pequeño, en el que tienen su domicilio, como por ejemplo un término municipal, ó una simple parroquia, respondiendo, con esto, á los cánones de la ciencia económica que recomiendan sea local el crédito agrícola. Tratándose de asociaciones rurales, cuyos miembros no son conocidos en las ciudades, impónese la necesidad de que la Caja vaya á las mismas á procurarse dinero en los centros bancarios. Las Cajas rurales tienen forzosamente que actuar dentro de un radio muy reducido, pues sólo de este modo pueden conocerse mutuamente todos los socios, saber los recursos con que cada uno cuenta, la conducta que observa, los negocios buenos ó malos, discretos ó imprudentes que acomete, cosas todas cuya averiguación importa antes de conceder un préstamo, máxime cuando se otorga para objeto determinado y circunstanciado.

4.<sup>a</sup> En las Cajas rurales las funciones de la Administración son esencialmente gratuitas; solamente el Cajero-contador puede percibir alguna gratificación; pero en tal caso no forma parte del Consejo. La sencillez que preside á estos institutos no exige en sus Gerentes ó Directores aptitudes excepcionales, ni grandes conocimientos, amén de que facilitan su cometido manuales publicados al intento. El buen sentido y el conocimiento de las cuatro fundamentales reglas de la Aritmética bastan para ejercer las funciones administrativas de estos organismos.

5.<sup>a</sup> Las Cajas rurales no reparten nunca dividendo á los socios y todas las ganancias se llevan á un fondo de reserva inalienable y que, en ningún caso, ha de ser distribuido entre sus miembros. Esta singularidad jurídica, que diferencia á las Cajas rurales no sólo de las sociedades civiles y mercantiles sino de las demás cooperativas, sorprende á primera vista; pero meditando un poco se advierte la potísima razón que tuvo Raiffeisen para declarar inalienable é irrepartible el fondo de reserva, que no fué otra que hacerlo regulador del interés de los préstamos, con el fin de mejorar sus condiciones y hacerlos más llevaderos y asequibles á los prestatarios, creando un instrumento que pudiese combatir ventajosamente á la usura. El fondo de reserva, á no tratar sucesos imprevistos su marcha, va siempre en *crescendo* y puede ocurrir que baste, sin necesidad de acudir á los extraños, para subvenir á todas las necesidades sociales. ¿Qué se hará, en este caso, de las ganancias sucesivas? ¿Se repartirán entre los socios? Nunca, pues, llegado ese caso, se emplearán los demás beneficios en obras de utilidad pública, adquisición de animales reproductores, creación de escuelas, reparación de caminos, sostenimiento de camas municipales en los hospitales, etc. (¹).

Vemos, pues, que las Cajas rurales por los engranajes de su bien montados mecanismos y por la feliz combinación de los resortes, á cuyas expensas se mueven, merecen la confianza que inspiran á sus acreedores, cuyos intereses garantizan por modo admirable y eficaz. Elocuente testimonio de esta verdad nos lo suministran el estado próspero en que se hallan todas ellas y la provechosa influencia que vienen proyectando en el progreso agrícola de las naciones que las han proligiado.

No queremos decir, con esto, que se hallen exentas de contratiempos; pues en todo negocio humano hay algo de aleatorio, en que entra como elemento obligado la suerte y el azar, á cuyo imperio no se sustraerá la agricultura, supeditada á los fenómenos de la naturaleza, superiores á la voluntad del hombre. Cabe, pues, en lo posible que la marcha normal de estas sociedades se interrumpa y que lo imprevisto venga a trastocar sus operaciones y á suspender el curso desembarazado de sus negocios. Llegado este improbable trance, aun cuentan en su organismo con elementos suficientes para sortear momentáneas eventualidades. Oigamos ó veamos lo que dice con tal motivo un ilustre sociólogo conocedor profundo de estos organismos cooperativos (²). "Mas llegado el caso de una insolvencia, porque sería verdaderamente milagroso que tal caso no ocurriese nunca en ninguna Caja, no es de creer que el préstamo estuviera tan mal garantido y fuera tan impru-

(¹) Las cinco singularidades jurídicas que acabamos de exponer como característica de las Cajas rurales, están calculadas en las condiciones exigidas por Mr. Durand para las sociedades que se adhieran á la *Unión de las Cajas rurales francesas* de responsabilidad ilimitada.

(²) Díaz de Rábago. *Las Cajas rurales de préstamos sistema Raiffeisen*.

dentemente otorgado que la insolvencia resultase absoluta y no se cobrase nada á cuenta de la deuda. El resto lo reintegra el fondo de reserva, de continuo creciente, y cuya misión inmediata es venir en solución de estos trancés. Y si no fuese bastante su monto, lo que pasados los primeros tiempos se hace difícil, como siempre se divisa, en último término, aparejada la responsabilidad solidaria de los miembros, que cubre con exceso la totalidad de las deudas sociales, no hay motivo para temer que los acreedores le retiren su confianza por una pérdida relativamente insignificante. Con los primeros fondos que se hagan, en el movimiento de entradas y salidas de la Caja, con el primer dinero que se tome en préstamo, se satisfará esta atención, y las primeras ganancias que se realicen se destinarán á llenar su hueco: el instituto no alterará su marcha por ese incidente. Sólo si la situación se extremase reclamando los acreedores sus dineros, y negándose á continuar dispensándole sus auxilios, se vería la Caja rural obligada á liquidar; pero aun le quedaría el recurso previo de exigir de los prestatarios el pago anticipado de sus deudas; en previsión de lo cual y de otros casos que dicen relación á cada deudor en particular, según hemos manifestado, pacta la Caja la facultad de pedirles el reembolso, avisándoles con una antelación de cuatro semanas en Alemania, con la de tres meses en Italia."

Pero las Cajas rurales no sólo han proyectado propicia influencia en el orden económico, sino también en el orden moral. Son tales Cajas asociaciones de personas, y para que éstas inspiren aquella robusta confianza, en que se basa el crédito, se necesita que sean laboriosas, honradas, morigeradas en sus costumbres, refractarias al vicio y á todo lo que pueda conducir á la desidia y á la holgazanería. Los asociados, comprendiéndolo también así, se vigilan y observan mutuamente, dispuestos á expulsar de la asociación á las gentes viciosas y maleantes, y denegar el ingreso en la misma á todos los que se hallan en idénticas circunstancias. Así es que el no pertenecer á la sociedad ó Caja hace desmerecer en el concepto público y la expulsión imprime una, á manera de nota infamante, en los que son objeto de tal medida.

Tan moralizadora influencia es unánimemente reconocida por cuantos siguen de cerca la marcha de los institutos á que dió vida Raiffeisen. Dígallo si no el Arcipreste de Loreggia, que tan familiarizado está con ellos, quien, en carta publicada por la prensa de Venecia, se expresaba en los siguientes términos: "Se va ahora menos á la taberna y se trabaja más y mejor. Como sólo son admitidos de socios las personas honorables, se ha visto á ebrios habituales prometer no poner los pies en la taberna y cumplir su palabra. Se ha visto también á ignorantes de 50 y más años aprender á escribir para firmar sus peticiones de préstamo y sus pagarés. He oido á socios satisfechos, libertados de la cruel usura que los devoraba, bendecir á la Caja rural y á su fundador."

El médico de la citada población italiana consigna en una Me-

moria: "La extensión de los prados artificiales se ha triplicado; se han saneado los establos; el aumento de ganados es considerable. El paisano, que antes abandonado en el aislamiento y presa de la más impudente usura, no tenía otra elección que entre la miseria extrema ó el fraude, se eleva al presente en el sentimiento de la dignidad humana. Es feliz y se gloria de pertenecer á la Caja rural y tomar parte en su Administración. Ha aprendido la estimación de sí propio, el verdadero sentimiento de independencia, el amor al trabajo, la honradez y la puntualidad. La usura no afige ya á los socios y los mismos usureros se ven precisados á reconocer el valor de nuestra institución y se alejan del país." Y cerraremos la enumeración de tan elocuentes testimonios con el entusiasta del cura de las provincias rinianas, que, al decir de Loell, hubo de excluir: "Puedo aseguraros que la *Darlehen-casse* ha contribuido más á la moralidad de mi parroquia que todos mis sermones".

Nada tiene, pues, de extraño que el elemento religioso se asocie á los esfuerzos que las Cajas rurales hacen en pro de sus miembros y en bien de los campesinos. Y en efecto, tanto el clero católico como el protestante llevan su óbolo y su concurso á la obra común, con un celo y con un entusiasmo superiores á todo encomio, ora formando parte de los Consejos de dichas asociaciones, ora encargándose de la Dirección de las mismas. En los países donde impera la libertad religiosa intervienen indistintamente sacerdotes católicos, protestantes y judíos. La caridad los junta, el vehemente deseo de hacer el bien sostiene sus actividades y energías, y los éxitos que alcanzan les estimulan á continuar con más perseverancia y con más entusiasmo su benéfica labor. Por eso el Padre Ludovico, de la Orden de los Capuchinos, decía en el Congreso de Bancos populares celebrado en Marsella el año 1887: "Los bancos populares son instituciones de paz social; deben estar abiertos á todas las gentes pacíficas y honradas. En el terreno social la justicia y la caridad se anteponen á todo. Pero la justicia quiere que se dé la mano á las personas rectas y leales que combaten la iniquidad y la corrupción, sean las que fueren sus creencias religiosas. Y la caridad ejercida por un sacerdote con un disidente no puede menos de ser ventajosa á la Iglesia católica".

¡Loadas y benditas sean estas asociaciones benéficas que llevan aparejada la mágica virtud de unir en amoroso consorcio lo útil y lo honesto, la fe y el amor, la religión y el trabajo, y que procuran al hombre el pan de cada día, estimulándole á que, en acción de gracias, tenga puestas sus esperanzas en el cielo!

¡Honra y prez á su eximio fundador Federico Germán Raiffeisen, alma creyente, corazón magnánimo que se abrasaba en amor por los humildes y modestos labradores, en cuyo obsequio ideó esas Cajas rurales, que han inmortalizado su nombre y le han atraído la gratitud de los favorecidos, que le aclaman todavía con el dulcísimo dictado de padre (vater Raiffeisen)!

Concluiremos haciendo votos fervorosos por la implantación de esos institutos en España y sobre todo en Galicia, donde atenuarían los males inherentes á la excesiva división de la propiedad, cual los atenuaron en las provincias rinianas, en las cuales están proyectando provechosa influencia.

JOSE ANTONIO PARGA Y SANJURJO.

Vivero, Abril de 1912.



Feria en Santiago



## Diálogo sobre o saber

— “Gran principio é, d'o saber,  
o reuto temor de Dics”  
escribe o Padre Ferrer.  
— Pois, añidelle, Barrós,  
que, á min me fixo entender,  
cando en Viveiro exercía  
meu mayestro don Xacobo:  
que “a mellor sabeduría,  
é saber facerse o bobo,  
cuarto d' hora en cada día”.

JOSÉ PÉREZ BALLESTEROS.

Coruña, Agosto 1912.



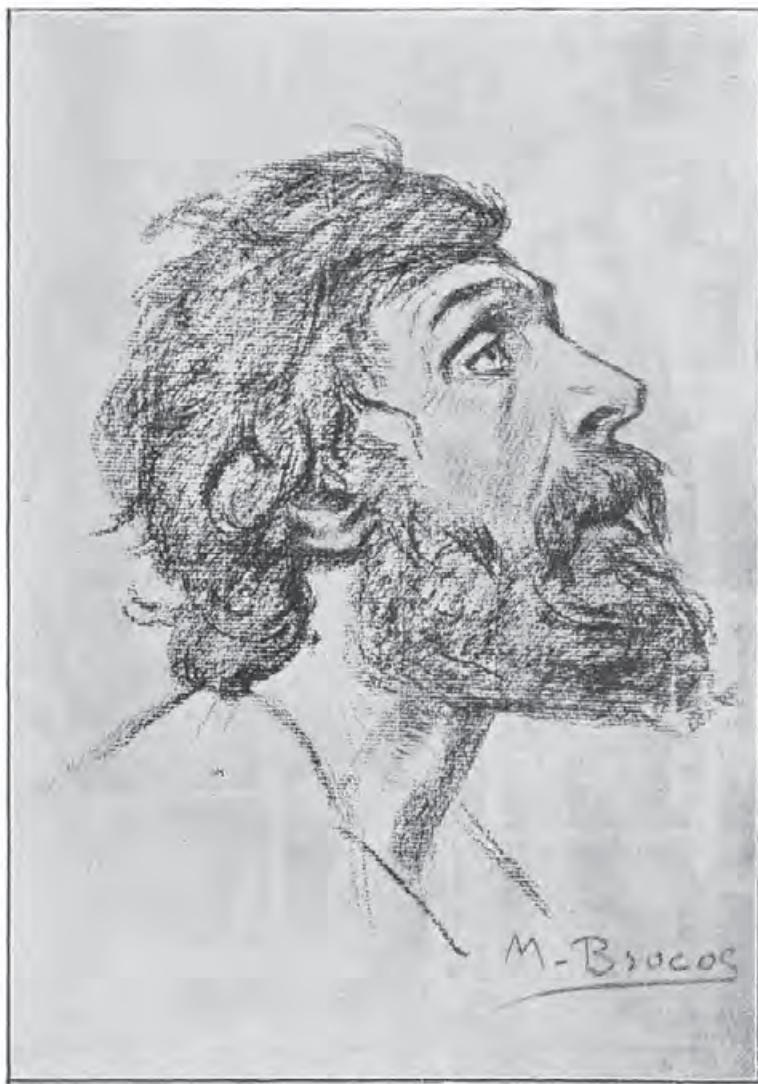
Grupo acrótero, inspirado en la batalla de Clavijo, que corona el palacio actualmente destinado a Ayuntamiento de Compostela.

2769

Almanaque Gallego - 1913

Almanaque Gallego - 1913

2770



Estudio para el cuadro "Tradiciones del Apóstol Santiago", por Modesto Brocos.



Estudio para el cuadro "Tradiciones del Apóstol Santiago", por Modesto Brocos.

2771

Almanaque Gallego - 1913



Cercanías de Santiago de Compostela

## Batallones infantiles

La sociedad mundial, que no concibe la existencia sin la invención de alguna de esas grandes tonterías que caracterizan su idiosincrático modo de ser, ha dado, de años atrás, en crear esas colectividades lilliputienses, ridículas por lo inconscientes, que denominan *batallones infantiles*.

Ridículas y perjudiciales; demostración:

Es un deber de alto civismo inculcar en el cerebro de los niños la historia nacional y hacer vibrar en su corazón el sentimiento patriótico abnegado y regenerador, porque es como la preparación para los grandes fines político-sociales que está llamado a llenar en el porvenir.

Por eso la misión del maestro no debe circunscribirse a educar e ilustrar, sino ampliar la enseñanza con una instrucción práctica en la que, a la teoría de los estudios elementales respecto a los derechos y deberes del ciudadano, que ha de ser el sostén armado de la patria, se asocie el ejercicio de aquellos principios que ha de llevar a la realidad cuando el turno le llegue de cumplir las sacrosantas aspiraciones del buen soldado.

Pero ésto que es de imposición para un acertado sistema educativo, para lo cual hasta debieran habilitarse locales y campos de instrucción, no está bien que se lleve al extremo de querer convertir en labor de hombres sesudos lo que simplemente es entretenimiento de la niñez.

De enseñar a la infancia cuanto pueda serle útil a convertirla en objeto de diversión popular, hay una distancia immense que nadie puede salvar sin cometer una de esas delincuencias que caen de lleno dentro del articulado que el Código define y pune como caso de explotación de menores.

Hasta aquí la parte doctrinal de la cuestión que un mal entendido concepto de la patria metamorfosea en ridiculez.

Por lo que se refiere a lo perjudicial del hecho, baste la consideración de la tortura a que se somete a los niños que forman en los batallones infantiles, obligándoles a aparentar una seriedad impropia de sus pocos años; oprimiéndoles el mal desarrollado cuerpecito con correajes que dan grotesca rigidez a sus débiles y flexibles miembros; haciendo que marchen con paso uniforme sosteniendo con visible y risible violencia una marcialidad que les fatiga; estableciendo entre ellos diferenciaciones de clases reuniéndolas con lo que es peculiar a la edad de la candidez en que todo es fraternidad, inocencia e ingenuidad, pues se les confieren cargos y grados que no tienen otra finalidad positiva, que engrrear a los

unos, que adquieren orgullos pedantescos, y humillar a los otros por el convencimiento de qué ya hay quienes a ellos les son superiores; y esta sola consideración en los tiempos en que tanto se alardea de democracia y tanto se preconiza la igualdad de castas, constituye otro delito que si la ley no tuviera medios de castigar, tiénelos, y muy severos, la conciencia de los hombres honrados.

Nada más irritante que ver desfilar por las calles esos grupitos de niños, *haciendo de defensores de la patria*, con su banderita, sus jefes, su charanga y pelotón de clarines y tambores, sus reclutas, su médico, sus cantineras, su sección de la Cruz Roja, y... hasta su capellán..., de diez añadas... ¡Qué monada de angelitos!...

Y todo ello por la inhumana vanidad de unos padres imbéciles que gozan viendo a sus crios jugando a las guerrillas, en las que suelen propinarse algunos batacazos, después de derretirse los sesos por los rayos del sol que caldea el hule de los roses que cubren sus delicadas cabecitas; de unos estultos progenitores que para satisfacción de su amor propio, tan pronto enfundan a sus hijos en un recio uniforme, en el apogeo de la canícula, como los cubren con vaporosos disfraces llevándolos a desvelarse a los bailes para obtener, probablemente, una pulmonía que los separe para siempre,—segados por la inclemencia de una noche invernal,—de los que, por un cariño negativo tanto como por su ignorancia positiva, les abren despiadadamente las puertas de la eternidad.

Lo más extraordinario del caso, por lo que a los batallones infantiles se refiere, es que desde los jefes de Estado al último furriel los toman en serio y corresponden al saludo militar, y se inclinan ante su pendoncillo, y parece que—riéndose para su interior—se ponen tácitamente de acuerdo para dar aspecto de formalidad y tributar plácemes a los pésimos actores de la popular parodia bufa de un drama serio nacional, cuando el único galardón que debiera otorgárseles fuera el de algunas docenas de azotitos para que, por simple jugueteo, no invadieran las alturas de una institución respetabilísima para la que son pocos todos los prestigios, toda la estimación, todos los amores del pueblo, como que aquella institución es la más genuina representación de la patria grande, noble y glorificada: es el ejército, valladar del decoro nacional.

Conviene, pues, que el buen juicio se imponga y que en ésta como en otras muchas cosas censurables, nos dejemos de imitaciones exóticas de costumbres que si se sostienen y vinculan en otros países donde la severidad es la característica de temperamentos originarios de otras razas frías e imperturbables, en el nuestro no encajan porque somos de una raigambre que prende y se extiende en tierra jugosa que fecunda un sol radiante y alegre que, adaptado a nuestra vehemencia y modalidad, nos hace aséquibles a la diversión y a la bullanga, tomando a broma hasta

aquellos que tenga más apariencia de serio, y en tal caso se encuentra la parodia militar bufa y ridícula que, para la redención de nuestros pequeñuelos, debe desaparecer, y que, cómica, irrisoria e irónicamente, denominamos *batallones infantiles*.

GALO SALINAS RODRÍGUEZ.

Madrid, Junio de 1912.



Una calle de la Coruña



Coruña: El Orzán



De Coruña



Coruña : La Marina

2777

Almanaque Gallego - 1913

## De Familia

Hizo el hombre, de Dios a semejanza,  
ese de la familia extraño mundo,  
por cuyas aguas flota vagabundo  
el confiado bajel de su esperanza.

Angeles son de dulce bienandanza,  
los hijos con que puéblalo fecundo;  
que todo cuanto es del amor oriundo  
se transforma en edén de venturanza.

¡Cuidado que la paz del matrimonio  
no perturbe, al tornarse de improviso,  
alguno de esos ángeles, demonio!

Porque, entonces, tal vez fuera preciso  
del paterno poder dar testimonio,  
echando un diablo más del paraíso.

MANUEL PÉREZ Y PÉREZ.

Buenos Aires, Agosto, 1912.



Regreso de la romería del Burgo (Coruña)

## Los galaico-americanos "retirados"

(Notas tomadas en el "Relleno" de La Coruña y en la "Alameda" de Vigo,  
para un estudio psicológico)

Para mi amigo, el inspirado poeta Don  
Francisco Sánchez García, en su reti-  
ro de Teijeiro.

Soy uno de ellos. Me veo interiormente y los veo exteriormente; los analizo y me analizo; los juzgo y nos juzgamos.

Desde que vine á sumarme en el número de los ex-residentes americanos que van radicándose en Galicia, mucho me llamó la atención que hiciesen vida de relativo aislamiento en el pueblo que han elegido para descansar de las fatigas de la agitada vida americana y para vivir con relativas comodidades dentro también de una relativa economía. Noté que se buscaban y agrupaban por nacionalidades de residencia para después, por ley de atracción, formar un conglomerado inconfundible en estos pueblos: ¡Allí van los "americanos"!; así denominan á los que hemos estado en las naciones americanas de origen ibérico.

Yo no sé por qué al volver á nuestra patria, no conseguimos incorporarnos de hecho á ella. Los que hemos emigrado somos *Juanes sin Patria*, quizás porque, como ya he dicho, tenemos que repartir nuestro cariño entre dos patrias, y quizás, también, como dijo Rusiñol, porque nos pasamos veinte años en América suspirando por España y después de regresar suspiramos otros veinte por América. No es que estos pueblos nos repudien, no: es que nosotros nos hallamos colectivamente más satisfechos, más á *nuestras anchas* entre nosotros mismos; nuestras conversaciones nos son familiares: siempre el tema de los negocios, los eternos negocios. Por algunos "americanos" se han hecho y hacen laudables esfuerzos por desprenderse del dominio espiritual de América é identificarse completamente con la vida de su patria y especialmente del pueblo en que residen. Los progresos en ese noble intento son muy pequeños: no sé de ninguno que lo haya realizado; cierto es que la mayoría no lo intenta. Y es natural que así suceda mientras no nos desprendamos materialmente del ambiente americano, dejando de recibir de allí los recursos para la vida diaria. ¿Cómo no ha de pensarse hondamente un día y otro día en el país donde está radicado el producto de la labor del ex-emigrado? En cambio, los que no han dejado bienes de fortuna en América pronto se asimilan á la vida de esta tierra y olvidan la en que han residido. Hay más: los fracasados en Amé-

rica hallan aquí buen campo para desarrollar sus energías, y, por el contrario, ha pasado á la categoría de axioma incontrovertible el fracaso de los que en América fueron afortunados. ¿Por qué fracasan? Porque no les es ya posible habituarse á este ambiente.

Hay una causa fundamental que impide que seamos elementos activos de la sociedad en que vivimos: la desconocemos y nos desconocen. Los hijos de Vigo ó de la Coruña, al regresar de América, hallan aquí afectos y amistades viejas y se encuentran en el seno de una familia rodeada de relaciones. Los que hemos venido á vivir á estas urbes teniendo en otros pueblos familias, amistades y afectos, además de las dos patrias, tenemos también un pueblo—que no es el en que vivimos—al cual consagramos nuestro cariño y, de cuando en cuando, vamos á él para saturarnos de íntimas expansiones porque allí todo nos es familiar.

La leyenda formada alrededor de los "americanos", de que somos emprendedores, activos y generosos, se destruye al vernos de cerca, y nuestra personalidad decrece de una manera sensible. Aquí, como elementos emprendedores y activos, representamos un triste papel. Mal que nos pese, hay que confesarlo: ¿qué somos nosotros más que unos parásitos que vivimos dando un triste ejemplo á las juventudes con nuestra vida paseadera, preocupados solamente en recibir recursos de América para atender nuestras necesidades materiales y en procurarnos inútiles distracciones para pasar un día y otro día? Nuestra vida es alláneamente inmoral; sólo pueden eximirse de este pecado los que sufren padecimientos físicos ó los que se encorvan agobiados por los años; pero aquellos que aun podemos ser elementos de trabajo y de lucha, como lo fuimos en otros días, ¿no merecemos algún castigo? Aquellos que se retiraron para hacer vida campesina en donde dan trabajo á obreros y propenden con su talento y su dinero al engrandecimiento de la región, esos hacen obra plausible; en cambio, los que invertimos nuestras vidas en los mentideros de las ciudades... Alguna disculpa tenemos en descargo de nuestra conciencia. La experiencia nos ha demostrado que no debemos soñar en inniscuernos en la vida industrial y mercantil de estos pueblos. ¿Para qué? El que quiera trabajar ó tenga necesidad de hacerlo que vuelva al país en que ha luchado los mejores años de su vida; allí todo le será familiar, y, en cambio, aquí lo desconoce todo; y una buena prueba de ello es que de cien que llegan aquí con ánimo de hacer vida de rentistas y se meten en negocios, fracasan noventa. Estos fracasos han creado otra leyenda á nuestro alrededor. Al ver que de América hemos traído algunos ahorrillos y que aquí resultamos unas nulidades, aparece la eterna pregunta maliciosa: ¿Cómo hizo el dinero que tiene?

Y en cuanto al calificativo de generosos... ¡se ve cada cosa!... Los que en América figurábamos en todas las listas de suscripciones patrióticas ó benéficas; los que recibíamos en nuestras ca-

sas un par de publicaciones diarias y otro par de revistas semanales; los que éramos socios de tres ó cuatro asociaciones; los que socorriamos necesidades con largueza y obsequiábamos á padres y amigos... ni recibimos aquí publicaciones, ni formamos parte de asociaciones benéficas y recreativas, ni figuramos en listas de suscripciones, ni, por casualidad, hacemos regalos á nadie. Y este duro contraste entre el hoy de España y el ayer de América es violento y nos vale el calificativo de "tacaños". Quiero disculpar esta faz de nuestra vida, aunque es difícil disculpar ese contraste de nuestros sentimientos: mientras produciamos, mientras acumulábamos ahorros, ¿qué importaba echar por la ventana unos pesos para figurar y deslumbrar ó quizá para satisfacer una noble aspiración del alma? Nada. Pero hoy ya no somos elemento productor sino consumidor; medimos muy mucho la *pescetina*, y la estiramos hasta lo inconcebible. Aquí, como ya lo dejó dicho, no debemos pensar en ganar si no en gastar, y es lógico que, por lo que pueda acontecer, se priven muchos de satisfacciones que sienten y que desean, pero el temor de tener que volver á luchar en América "por necesidad" les obliga á ser previsores hasta la tacañería. Pero hay otros "americanos" que sólo piensan en aglomerar riquezas para los hijos, y no será difícil que á éstos, siguiendo el ejemplo que hoy ven en sus padres é ignorando quizá lo mucho que ayer han trabajado para proporcionarse la vida de hoy, les resulte cómodo atenerse al ejemplo que ven; por eso nada tienen de extraño ni de anormal las consecuencias de esta educación que con frecuencia observamos en los hijos de los ex-residentes americanos: unos verdaderos dilapidadores del producto de la tacañería paterna y unos perfectos *atorrantes*, como les llamarían en Buenos Aires, ó *figurines del parque*, que les dirían en la Habana.

JULIO DAVILA.

Coruña, Mayo de 1912.

2781

Almanaque Gallego - 1913



Jardín de San Carlos, de Coruña, con el mausoleo del general Moore.

## El regreso

Para mi dilecto amigo el Ilmo. señor doctor don José M.<sup>a</sup> Régueira Montero, publicista notable.

He vuelto á mis lares,  
he vuelto á la patria  
después de una ausencia  
muy triste y muy larga.  
Mis locos anhelos, mis vivos afanes,  
la esencia exquisita de todas mis ansias,  
el vicio escanciado  
en copa dorada,  
que hidrópicos labios de musas bohemias  
febris libaban,  
en horas de orgía y en noches de insomnio  
al son de blasfemias y de carcajadas.

2782 Fui yo el peregrino  
de locas andanzas,  
que pródigo ha dado,  
sin duelo y sin tasa,  
entero el tesoro  
que había en su alma.  
Sin fe y sin cariños, sin gloria ni amores,  
perdidas las ansias  
que antaño en mi pecho  
alegres brotaban,  
no sé ya qué quiero, ni sé á lo que aspiro;  
¡me faltan creencias y sóbranme lágrimas!

La sed que provocan  
las horas amargas,  
creí que en mis lares,  
con tiernas sonrisas, con dulces miradas  
serenas y puras,  
podría apagarla  
alguna Amarilis de espíritu ingenuo  
que fuése en mí senda la Samaritana.  
¡Y nadie comprende mis mil inquietudes,  
y nadie en mis tedios se fija y repará!  
¡Qué triste, Dios mío, qué triste resulta  
verse uno extranjero en su propia patria!

He vuelto á la fuente  
de linfa rizada,

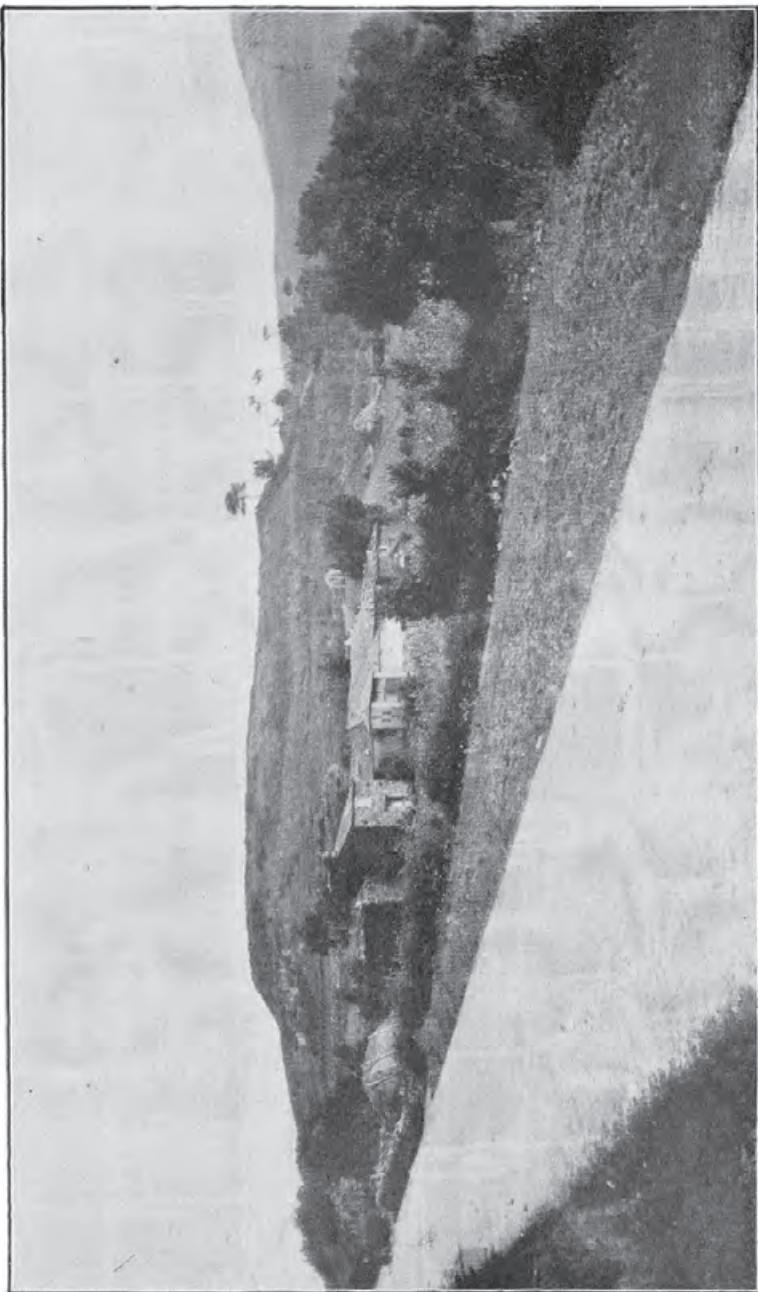
en donde mis labios, mis labios de niño,  
calmaron sus sedes, y en donde mi cara  
burlona y traviesa  
sus risas rimaba,  
allá en otros días,  
con la de las aguas  
que en dulce remanso, cual líquido espejo  
un trozo de cielo en el fondo copiaban.

¡La fuente aun se ríe  
con risa de plata!  
En torno á su linfa  
los pájaros cantan.  
Míreme de nuevo  
en la luna de agua,  
y al verme tan viejo, tan triste y cansado,  
al ver las arrugas que surcan mi cara,  
al ver mi melena  
con nieve de canas,  
al ver en mis ojos  
las huellas de lágrimas,  
he sentido una pena muy honda,  
un dolor muy intenso en el alma.  
Y oí que la fuente decía:  
“Sólo ríe quien nunca abandona su patria”.

De nuevo me alejo  
del humilde país de mi infancia.  
Otra vez vuelvo a ser triste nómada  
que busca y no encuentra su samaritana.  
Voy solo y me estorbo á mí mismo.  
¡Cuánto pesan las hiedas del alma!  
¡Oh, díme sendero,  
sendero florido que hollaron mis plantas  
en tiempos remotos,  
en horas lejanas!  
¿Dónde hay un camino sin curvas  
que conduzca al reposo y la calma?  
¿Dónde hay una senda tranquila,  
sin espinas, ni abrojos, ni perros, ni gravas?  
Yo quisiera dormir, para siempre,  
arrullado por voces amadas  
y sintiendo en mi mustia melena  
la dulce caricia de una mano blanca.  
¡Inútil anhelo! ¡Me aqueja un cansancio!  
¡Y soy extranjero en mi misma patria!  
Y dice la fuente: “Pues tú lo has querido,  
no sueñes... y anda!”

ANTONIO VILLAR PONTE.

2783



Castro prehistórico de Céltigos en Ortigueira



San Cristóbal de Couzadoiro en Ortigueira

## La imprenta en Galicia

(Páginas de un libro)

Orense, 1544 - Santiago, 1554 - Coruña, 1679

A la sombra de la iglesia es solamente cómo vemos prosperar, en sus orígenes, el arte de la imprenta en Galicia (1). Por lo tanto, en dos ciudades episcopales es donde, primeramente, hace su aparición, toma asiento y se sostiene luchando con las dificultades y preocupaciones de los tiempos y con las que trae consigo toda innovación por beneficiosa que ella sea.

Al igual que otros cabildos gallegos, el orensano contrató, e hizo venir á la capital de la diócesis para la *impresión de las Constituciones* (2) y *Manual del Obispado*, al famoso clérigo impresor, Vasco Diaz Tanco de Trejenal, más conocido por Clavedan del Estanco. (3)

Este celebrado escritor extremeño, merece algo más que la simple enunciación de su nombre en estas páginas (4). Llamado Vasco á Orense en el pontificado de D. Francisco Manrique de Lara (1542-1556) para las impresiones del Cabildo, ademas de los libros de éste, imprimió otras dos obras de las que es él au-

(1) La primera imprenta establecida en la región, no obedeció a esas causas. A una poderosa casa señorial se debió su introducción, si bien sólo nos quedan de esta época, trabajos encargados por el Cabildo orensano. (Véase la *Nota I* sobre los primeros impresores en Galicia).

Poseíamos un antiguo folleto impreso, en el que, con motivo de un pleito entre dos casas de la nobleza gallega, había datos curiosísimos para el estudio de la introducción de la imprenta en este antiguo reino. Se nos ha extraviado, y lo lamentamos, tanto más cuanto que ni aun nos quedó copia de su portada.

(2) En la Biblioteca del Cabildo de Orense, había —y suponemos existía —un ejemplar de este libro, el primero impreso en dicha ciudad. Su colofón es el siguiente: "Estas constituciones, estatutos y reglas fueron impresas "en la ciudad de Orense por Vasco Diaz de Frejenal, por mandado "del Ilustrísimo Señor Don Francisco Manrique de Lara, Obispo de dicho "Obispado del Consejo de Su Majestad: año 1544." Un tomo folio, letra tortis. Tiene 3 grabados en madera: uno de ellos notable por su bello dibujo que representa á Jesús en la Cruz, trae el escudo de armas del Obispo y el del impresor, diferente en esta obra del que se ve en la *Palinodia*.

(3) BENITO FERNANDEZ ALONSO: *Crónica de los Obispos de Orense*; Orense, 1897, página 426, dice que fué racionero de la Catedral y él, ó su padre, el impresor de las sinodales aprobadas de 1543 á 44.

MANUEL MURGUÍA: *Diccionario de escritores gallegos*, Vigo, 1862, pág. 17, dice que Vasco tuvo un hijo que fué canónigo de Orense y autor de varias obras.

Creemos qué ambos parten de un error, pues bien claro se ve que el impresor fué el mismo canónigo, como él nos cuenta en una de sus obras, que citaremos más adelante.

(4) Véanse las *Notas* al final de este trabajo.

tor (1). Una de ellas es la *Palinodia* (2) que nos es conocida, y de la otra no hay más noticia que la que nos suministra el propio Vasco (3).

Fue Vasco, hombre singularísimo y extravagante, y sólo hizo cortas tiradas de sus libros, que son muy raros, especialmente los impresos en la ciudad gallega. Todas sus obras son de un corte muy extraño, y en una de ellas, el *Jardín del Alma*, (4) dedicada al Cabildo y clerecía de Orense, no trata muy bien á sus antiguos compañeros, los clérigos de aquella diócesis.

A Orense sigue en esta cronología la ciudad compostelana, en la que, Agustín de Paz, debió establecerse en 1554 ó sea al año siguiente de imprimir en Mondoñedo los *Coloquios de Torquemada* (5).

Hasta ahora se creía que el primer impresor, con residencia fija en Santiago, fuera Luys de Paz, que imprime en dicha ciudad las *Constituciones establecidas por el Arzobispo D. Francisco Blanco*, en 1578.

Gracias á un interesante y curioso pleito, nos enteramos de que Agustín de Paz, celebró un contrato con el Deán y Cabildo de Oviedo para impresión de *Misales y Breviarios* para aquella diócesis. Por dicho pleito (6) sabemos que en dicho año de 1555 residía en Santiago y se llamaba "Impresor de libros y vecino de Santiago".

Desconocemos qué obras habrá impreso en la ciudad del Apóstol, pero suponemos que una de ellas debió ser la *Descripción de Galicia*, del Lic. Molina, sin lugar ni año, que muchos dan como de Santiago en 1550, lo que no puede ser, por no existir entonces

(1) MURGUÍA: *Ob. cit.*, página 17, se inclina á creer que imprimió más obras en Orense, que las dos que citamos nosotros. Quizás *Los veinte triunfos*, s. l. n. a. 4.<sup>a</sup> letra tortis XI folios y 4 hojas con la firma, sea de Orense.

(2) Libro intitulado "Palinodia de la nefanda y fiera nación de los Turcos, y de su enganoso arte y cruel modo de guerra. Y de los imperios, reynos, y provincias que han subjetado; y poseen coi inquieta ferocidad. Recopilada por Uasco diaz tanco, natural de Frexenal de la sierra. Dirigido al muy alto y poderoso principe dö Philippe, nuestro señor. Año MDXLVII." y el colofón concluye: "Acabose de imprimir á quinze dias de setiembre del año de nuestra redención, MQXXXVII," y dice que el libro fué impreso en la ciudad de Orense, que es en Galicia, en la ympression del propio actor...."

De esta obra se conserva un ejemplar en la Biblioteca Nacional. Otro lo hemos visto en poder del distinguido escritor gallego, don Ramón Segade Campomar, (q. e. g. e.).

(3) En el Prefacio que encabeza su *Jardín del Alma*, nos habla de un "librecico de la Sibila Crítica que yo había hecho imprimir en mi impresión estando en Orense."

(4) Impreso en Valladolid, por Juan de Carvajal, en 1552.

Trae una lista completa de las demás obras del autor, y nos da noticias en gran número de composiciones dramáticas de las que no se conoce ejemplar alguno manuscrito ó impreso.

(5) De este impresor y de sus obras hablamos en otras Páginas que hemos ya publicado.

(6) Véase Boletín de la Real Academia Gallega, Coruña, núm. 59 y 60, 1912. Debemos las noticias de él, á nuestro buen amigo D. Andrés Martínez Salazar, á quien tanto deben las letras gallegas.

imprenta en esa diócesis, y por haber la edición de Mondoñedo de ese año. Lo probable es que fuese Paz el impresor, y entonces debe ser de 1554, cuando se trasladó á Santiago, y lanzó esa edición al mercado, sin pie de imprenta, ignorándose el por qué.

Sigue á Agustín de Paz, un Luys de Paz. ¿Simple coincidencia de apellidos, ó parentesco? Muerto Agustín en la Cárcel de Santiago, — á donde yino preso desde Oviedo, por cierta causa, — á fines de Noviembre ó comienzos de Diciembre de 1558, en este último mes se notifica una providencia á Beatriz López Pacheco, "mujer que quedó y fincó de Paz". Nada habla de hijos, y así no podemos decir si Luis lo es, si pariente próximo ó sólo igualdad en apellidos.

Malos vientos debían correr para los impresores, pues ni aun con el apoyo material de la iglesia podían sostenerse, y ventos como desaparecen las huellas de su existencia en el país.

Solamente en el siglo XVII hallamos de nuevo floreciente la imprenta en Santiago, donde, — como dice el Sr. Murguía, — "se refugió y tuvo asiento durante dos siglos este arte". Tenemos noticias durante dicho siglo de los siguientes impresores establecidos en Santiago: Pacheco; Juan Guixat de León; Jacinto del Canto y Sierra; Juan Bautista González de San Clemente, y Antonio Frayz Piñeiro, que cierra la lista de tipógrafos del siglo XVII.

Antes de terminar ese siglo, había la Coruña de contar, á su vez, aun cuando transitoriamente y por breve tiempo, con su imprenta.

A Antonio Frayz, de Santiago, jefe de una familia célebre en los fastos de la tipografía en Galicia, cuyo apellido figura en las impresiones de Santiago hasta comienzos del siglo XIX, había de corresponder la gloria de ser el primero en establecer en la ciudad coruñesa el arte de Gutenberg. De sus prensas salió, en el año 1679, la obra *Ordenanzas de la Real Audiencia del Reyo de Galicia*, (1) única obra que puede señalarse en los anales tipográficos coruñeses hasta que, más avanzados los tiempos, corrieron los primeros años del siglo XIX, tanto había de progresar la imprenta en la que es capital de la región.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

Coruña, 1912.

(1) Véase: *Boletín de la Real Academia Gallega*, núm. 2 (1906).

## NOTAS

### I

GONZALO RODRIGO DE LA PASSERA y JUAN DE PORRES

Al establecerse en Monterrey en 1491, lo hicieron por consecuencia del contrato celebrado con el Conde D. Francisco de Zúñiga, y no por su cuenta ó para sólo la impresión del *Misal*, pues entonces lo hubieran hecho en Orense,

El Contrato con el Cabildo debió ser como el efectuado posteriormente por Porres, con el Compostelano, en 1496: hacer la edición por cuenta del impresor, à condición de tomarle determinado número de ejemplares, y no permitir la venta de *Misales* en toda la diócesis, à otro que á su impresor (1).

Terminados sus compromisos en Galicia, debió disolverse la sociedad, pues en 1496 hallamos al Cabildo de Santiago contratando con Juan de Porres, vecino de Salamanca, la confección de *Misales* y *Breviarios*, suponiendo que los primeros fuesen de los sobrantes de la edición de Monterrey, arreglados para la diócesis compostelana. Es verosímil esta deducción, porque, quizás, ya entonces Porres no tuviese imprenta propia, —figurando como impresor sólo Passera (2)— por cuanto en 1499 hallamos que imprimen Ungut y Lanzalao, en Sevilla, obras por cuenta de Porres Gazanis y Lavczaris (3).

No tardó, Porres, liculado de sus acciones ó por convenirle á su negocio, en tener nuevamente imprenta, y ya en 1506 encontramos obras que nos lo dicen (4).

Debió seguir ya con ella hasta su muerte, y continuarla sus herederos, pues es de 1590, é impresa por un Alfonso de Porres, de Salamanca, una obra del P. Alfonso de Casarrubios.

Cuanto al Socio de Porres, el asturiano Passera, ya dejamos dicho que continuó imprimiendo con su sólo nombre; pero no podemos citar otra obra suya en Galicia, que una *Hoja de reliquias de la Catedral de Santiago* (5).

Hé aquí cuanto podemos decir, en extracto, respecto á los dos primeros impresores que aparecen en Galicia, y que fueron españoles, Passera, asturiano, y Porres, castellano, cuando la mayoría de los de esta época eran extranjeros, especialmente alemanes, por ser su país la cuna de la imprenta.

En el *Misal* de Orense nos hemos ocupado extensamente en otros escritos (6), anteriores al presente, y al hablar de la Introducción de la imprenta en Galicia (7).

Igualmente sobre Porres y Passera, también hemos dado más detalladas noticias (8).

## II

## VASCO DIAZ TANCO DEL FREXENAL

Como complemento á lo que dejamos dicho de este escritor é impresor, en el artículo que hoy publicamos, parecemos no estar de más el que añadamos aquí algún otro dato que creemos importante.

Este clérigo fué hombre originalísimo en extremo. A sus colegas de iglesia de Orense no debía apreciarlos gran cosa, á juzgar por lo que de ellos dice, en la obra que les dedicó. Juzguese por las siguientes verdades, amargas como todas ellas lo son, que les dirige, "que se burlaban de él por estar siempre entre libros cuando ellos solo manejaban el de 48 hojas, que los sirvió continuamente despreciando el provecho que de otras partes le ofrecían y que harían muy bien si le pagasen los dineros que le debían por escribirles lo que le habían pedido." Como se ve, el Cabildo no sólo no pagaba á Vasco, sino que le hacia objeto de sus murmuraciones á juzgar

(1) El colofón del *Misal* nos da la prueba de que fué impreso á expensas de los impresores. De haberlo sido por las del Conde ó del Cabildo lo diría, y no que claramente se lee de que "Missale Aurene imprium in Monteregio ejus deus diócesis" lo fué por "arte et expensi Gundisalui Roderici de la passera et Joanis de Porres. Anno 1494."

(2) Tomamos la nota de una obra impresa por éste en Oviedo, pero se nos ha extraviado. Véase lo que decímos más adelante de este impresor.

(3) *Boecio de Consolacion et Vergel de Consolacion*, "Acabada e imprimida .. en .." Sevilla por Vugut et Stanislao,.., a Spensa de guido d'anezaris e Juan de porres e "lazaro de garamis,.., a XXIIIj dias d'l mes de Octubre de mil CCCXCIX años."

(4) *Monumento ordinis minorum* del P. Francisco Ledesma.

(5) Esta hoja estuvo expuesta en la *Exposición Arqueológica* de Santiago, de 1909. El pie de ella dice "Gundisalus de la passera natione astur." Su impresión debe ser sino de 1496, posterior, pues en ese año estaba ya disuelta la sociedad. ¿Dónde fué impresa? No podemos decirlo; pero sí, con fundamento, creer que lo fué en Monterrey.

(6) *Memoria sobre la aparición y desenvolvimiento de la imprenta en la provincia de Orense* (monografía premiada), Coruña, 1906.

(7) *Apuntes para la historia del periodismo y la imprenta en Galicia*, Coruña, 1899.

(8) *Anuario Tipográfico*, Barcelona, 1910.

por lo que el mismo interesado nos cuenta; pero Vasco les pagaba en buena moneda y á fe que se cobraba bien, demostrando así el malo y merecido concepto que le merecían sus antiguos compañeros.

La afición de Vasco al teatro era igual á la que sentía por el arte de imprimir. De ahí que muchos le supongan, á la vez, y con fundamento, clérigo, cómico, impresor y autor.

De sus *Comedias* hay impresos, un *Terno comediarío*, un *Terno farsario* y un *Terno dialógico*, s. l. n. a., pero se supone que debieron ser impresos hacia 1530, en Zaragoza. Algunas de sus obras fueron reimpressas últimamente, y reproducidas con fidelidad, como su *Triunfo pugnico lamentable sobre la profana entrada á saco de la alma ciudad de Roma*, y su *Triunfo bellico notable sobre la gloriosa victoria de España contra Francia cuando su rey fue en prisión*.

Está fuera de toda duda que Tanco fué extremeño. Amigo de correr y ver mundo viajó, como cómico tal vez, por toda España, Francia, Italia y Grecia, habiendo estado también cautivo en África. El mismo nos lo dice en su ya citado *Jardín del Alma Africana*. "Ansi como a un que en Estremadura que es mi patria, me llaman Vasco Diaz, y en Portugal y Galicia "me nombran Frejenal y en las Canarias el bachiller Tanco, y en los reinos de Aragón y Cataluña el licenciado Casero, y en partes de Francia y "de Italia el doctor Estanco, y en las provincias de San Marcos el maestro Clavedan, y en los reinos de Grecia Clerostiques, e no soy mas que uno; "e así d'estas doce sibilas que les dan en diversos partes diversos nombres." (1)

---

(1) Episcola que trata de las Sibillas y de los diversos nombres que los autores les han dado.



### *Para una fustal*

---

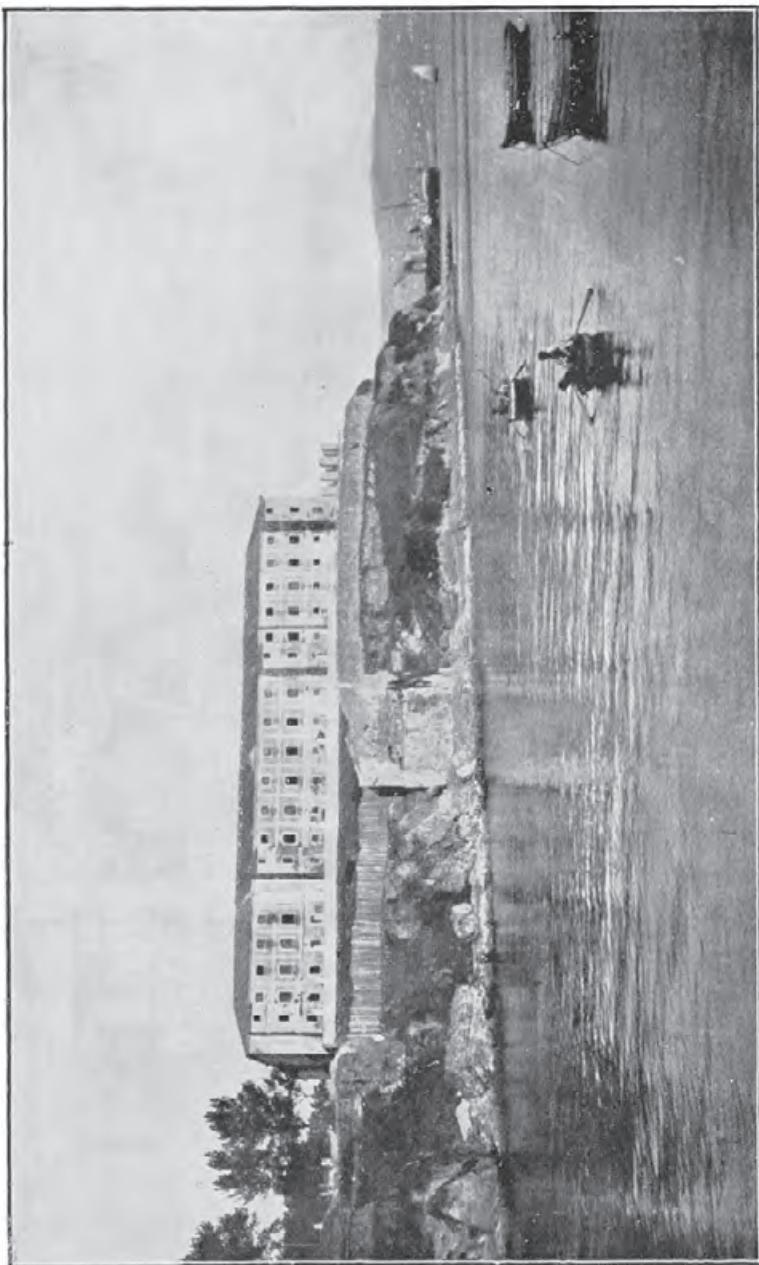
Al raudo fraticitar de aquella vida  
sus alas tiende, con afán el alma;  
tras ilusión de dicha no sentido;  
y, al ver ya cerca, la siñada calma,  
¡huyese, á un tiempo, la ilusión querida!

*José Pérez Ballesteros*

Loriana Enero 6 de 1912



Monumento erigido en Castropol (Asturias) a la memoria del ilustre marino D. Fernando Villamil, hijo adoptivo de Ferrol. Se inauguró en julio de 1911.



Cuartel de Dolores, de Ferrol



Rondalla "Airiños da miña terra", de Ferrol, con su presidente el general D. Andrés A. Comerma y el niño Pepito Arriola, célebre pianista gallego.



Excmo. Sr. D. Andrés A. Comerma, catalán, general de Ingenieros navales, escritor, etc., que ha prestado notables servicios á Galicia.

## Recuerdos históricos

### EL INFANTE D. JUAN DE AUSTRIA EN GALICIA

A un manejo cortesano dirigido por el Padre Everardo Nithard, jesuita extranjero, confesor y privado de la Reina Gobernadora D.<sup>a</sup> Mariana de Austria, obedecieron las órdenes de la misma confiriendo el mando del Ejército y Armada que, con destino á Flandes, reuniase en la Coruña, al Infante D. Juan, hijo bastardo de Felipe IV, quien, aunque entrever podía en esa determinación que lo alejaba del Reino, los cautelosos designios del valido de la Regente, dispuso á darla cumplimiento, saliendo de la Corte y encamimándose á Galicia, á donde llegó á principios de Abril de 1668.

Ya en carta de 27 de Febrero, prevenía al Concejo de Santiago, desde Pontevedra, el Gobernador y Capitán General de este Reino, enviase á Porto Marín (Lugo) dos capitulares á dar la bienvenida á S. A. por si antes de embarcarse hubiese de ir á la ciudad compostelana á visitar al Santo Apóstol; y aunque no podía decir con fijeza el dia de su llegada, encargábase estuviese "en todo cuidado de saberlo."

El Municipio santiagués designó para dicho efecto á los regidores D. Andrés de Mondragón y D. Diego de Lamas Zúñiga, y acordó se les librasen dos mil ducados (5.500 pesetas) para libras de pajes y lacayos "y lo mas que se requiere y segun la decencia de sus calidades."

Mas como el concejo carecía de fondos, pidió autorización al Capitán General para reunir aquella suma á medio de repartimiento entre los pueblos de la provincia de Santiago, á lo que contestó dicha autoridad, que "el estado de las cosas y los aprietos presentes no piden el aparato que V. S. desea manifestar; además de que la venida de S. A. es tan de paso, que no requiere mas función que la que buenamente pudiera disponerse, sin que en el pais recaiga el menor gasto; y S. A. se dará por servido de lo que se ejecutare en esta forma."

El Cabildo designó también (3 Marzo) dos canónigos para que saliesen á recibir al Infante, disponiendo á la vez, que se hicieren para las acémilas "dos reposteros de terciopelo carmesí con sus hábitos y armas de Santiago, de chamelote de plata con sus perfiles y torzales de hilo de oro y franjas de lo mismo." (1)

(1) López Ferreiro: *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago*. — Tomo IX; pág. 145.

Un mes largo había transcurrido desde que se avisara la probable venida á Santiago del 2.<sup>º</sup> Don Juan de Austria, cuando, sin saberse aún fijamente el dia de su llegada, recibióse provisión de la Audiencia (4 Abril), mandando se remitiesen viveres á la Coruña "para el abasto de la gente que viene asistiendo á S. A. y allí se viene á embarcar para Flandes con número de Infantería".

Al ordenar dos días después, desde aquella ciudad, el veedor general del Ejército, el envío de cierto número de carros de paja, decíale al Ayuntamiento de Santiago: "...La Armada de Francia se mantiene cruzada sobre este puerto en número de diez y ocho baxeles y dos embarcaciones con velas Látnas, en que se conoce que traen buenas noticias de los baxeles de Cádiz y que los aguardan, con que correrán riesgo si los vendabales con que han de llegar no son tan recios que aparten de la costa los Franceses. Dios lo permita y que S. A. haga feliz viaje á Flandes donde tanto es menester y ansiosamente le aguardan."

Por carta del capitán D. Pedro Brost. Vizconde de San Jorge, fechada en Sarria á 9 de Abril, súpose que el miércoles 11, entre cuatro y cinco de la tarde, llegaría á Santiago D. Juan de Austria, permaneciendo dos días en dicha ciudad y pasando luego á la Coruña; y que el séquito del Infante componíanlo más de trescientas cincuenta personas.

Para ir á esperarlo y darle la bienvenida, nombró el municipio compostelano una comisión de su seno, encargando á otra el encargo de "señalar las casas, partes y personas que hubiesen de alojar la gente que viene asistiendo á S. A. y las tropas de la guarda de S. E. (Capitán General) que le van á recibir."

Para que mejor se atendiesen todos los servicios y no hubiese falta de viveres ni otras cosas, encargóse al regidor D. Antonio Cisneros y Mendoza, el del abasto de carne de vaca y carnero; al procurador general, el de perdices, huevos y pollos, y á diferentes regidores los demás suministros; sin que se omitiese el nombramiento de una comisión encargada de "buscar cuatro camas y las mas que se necesiten para poner en el convento de la Cerca (San Agustín), donde se presume ha de hospedarse el Padre Confesor de S. A. y mas religiosos que le asisten."

Dióse a la vez cumplimiento á una orden del Capitán General, mandando "que las Justicias hagan se tengan pronto en la Ciudad de Santiago cuatro caballos con sus sillas y bridás de toda satisfacción, en que se puedan correr las postas para los pliegos que hubiese de remitir á S. A., y que lo que costaren se pueda repartir entre los vecinos y provincianos."

Para atender en el tránsito al Infante D. Juan y su séquito, y toda vez que había de pernoctar en el lugar de Poulo, hizo entre las jurisdicciones más inmediatas (las de Mená, Folgoso, Montaos, Dubra, Gorgullos, Sigüeiro, Présaras, Mezonzo y Vilasantar), el repartimiento de 16 moyos de vino, 11 vacas, 42 carneros, 122 ferrados de trigo cocido ó en panecillos, 68 cabritos, 128 gallinas,

72 libras de manteca, 200 ferrados de cebada, 900 huevos y 512 forrajes de yerba y paja.

El 11 de Abril llegó á Santiago el Infante, saliendo á recibirle comisiones del Concejo y del Cabildo, en la forma previamente acordada por ambas corporaciones.

Respecto al alojamiento de D. Juan y á los agasajos de que pudo ser objeto durante los días de su estancia en la Ciudad del Apóstol, nada dicen los consistorios de la Municipalidad, consignándose solamente (14 Abril), haberse hecho un obsequio de quinientos reales "para un refresco á la guarda Española de Su Majestad que viene asistiendo á la persona de S. A. el Señor don Juan de Austria, mediante están de partida."

Días después, el Cabildo, en vista de manifestación hecha por Fray Agustín Antolínez, confesor de D. Juan, acerca del propósito que éste abrigaba de ofrecer y dotar una lámpara para ante el altar de Santiago, de quien siempre había sido muy devoto, acordó celebrar todos los años, por su intención, una fiesta solemne, y después de su muerte, un acto fúnebre el día siguiente al de la consagración de la Iglesia, "por aver sido el en que S. A. onrró al cabildo asistiendo á la procesión y misa solemne, comulgando en ella con debocion y edificación del pueblo." (1)

En la Coruña entró D. Juan el 21 de Abril, saliendo la Ciudad á recibirlo arriba de Palavea en el camino de Santiago.

A los pocos días, decía desde aquella capital el oidor D. Juan Pardo de Monzón al concejo compostelano: "La detención de S. A. en esta ciudad se espera que ha de ser de muchos días y el gasto de su casa y familia es grandísimo. Y así es forzoso se continúe la remisión de los bastimentos y valernos de todos los medios para que los aya; y respecto de lo que se repartió á esa ciudad y provincia de perdices, pollos y pichones no se ha traydo nada por no averlo, es forzoso se commute estos géneros en gallinas para que los suplan; y así se servirá V. S. de repartir luego en su provincia quattrocientas gallinas que ymporta lo repartido de los géneros referidos. Y pues se da satisfaccion de todo y la ocasión es tan precisa, no puede V. S. escusarse de asistir á ello ni los contribuyentes de cumplir con puntualidad."

El mismo oidor Pardo, en nueva orden dirigida al Ayuntamiento de Santiago en 13 de Mayo, decíale: "Su Alteza ha resuelto mudar su Ropa de esta ciudad (Coruña) á la villa de Vigo; y respecto de hallarse la Armada de Francia á la boca de este puerto, es preciso hacer este transporte por tierra y para el se necesita de ochenta carros ferrados de á quattro bueyes que V. S. se servirá se repartan al punto en esa provincia y las jurisdicciones mas cercanas á esa ciudad, ordenando que estén en ella el jueves diez y siete del corriente sin falta porque ese día llegarán á esa ciudad los carros que llevan la ropa desde esta."

(1) López Ferreiro: Ob. cit.

En análoga orden que directamente envió D. Juan, manifestaba: "Deseando verme aligerado de la ropa de mi persona y familia para todo lo que pudiese ofrecerse, he resuelto que se remita á los bajeles de la Armada que estan en Vigo" . . . ; y mandaba se hiciese en Santiago nueva provisión de bastimentos para su embarcación, "que la misma persona que los ha de recibir los satisfará á los precios que fuese justo."

Entre otras jurisdicciones, comprendiéronse las de Noya, Sábardes, Altamira, Cira, Piloño, Taboiro, Carboeiro, Trasdeza y Camanzo, para el nuevo repartimiento de viveres, á saber: 600 lenguas de vaca, 12.700 huevos, 890 gallinas, 450 pollos, 150 pichones, 450 libras de manteca de lechon, 52 arrobas de tocino, 170 perniles, 60 arrobas de abadejo y 2.000 limones.

Al más pronto cumplimiento de este reparto, dispusose por el Concejo de Santiago (14 Mayo) "se despachen órdenes para que las personas que fuesen nombradas, compelan á las Justicias de dichos partidos, á que luego hagan traer dichos bastimentos sin que en ello se pierda hora de tiempo, respecto de que S. A. se espera llegará á esta ciudad dentro de tres días de paso á embarcar en la villa de Vigo, donde será necesario se lleven algunos de dichos bastimentos, y por esta razon convendrá se prevenga á las Justicias y naturales traigan vivos los pollos, pichones y gallinas, y que en esta Ciudad el Alcalde obligue á los cortadores, den y prevengan las mas lenguas que fuese posible, mas doce terneras; y entre los panaderos, veinte quintales de bizcocho." (1)

Aunque nada dicen los documentos del Concejo, sábase por los del Cabildo, que el Infante D. Juan vino otra vez á Santiago, en donde el 16 de Mayo fué de nuevo cumplimentado por dicha corporación eclesiástica en la misma forma con que lo había sido la vez primera; pero, desistiendo de su propósito de embarcarse en Vigo, debió retornar muy pronto á la Coruña, y allí permaneció hasta fines de Agosto.

Convencido de que se trataba de una intriga cortesana para alejarle de la Corte, cuando le llegó la noticia de haber sido preso y ahorcado su gran amigo el aragonés D. José Malladas, por sospecharse que era el alma de la conspiración tramada por D. Juan contra el privado de la Regente, suspendió su preparado viaje á Flandes, alegando que el clima de aquel país era contrario á su salud, pretexto que le valió su confirmación á Consuegra (2), según decreto de la Reina Gobernadora fechado el 3 de Agosto, por el cual se le mandaba que permaneciese allí hasta nueva orden.

El 25 del propio mes salió D. Juan de la Coruña despidiéndole la ciudad en el puente Gaiteira.

Cuando ya en Consuegra supo confidencialmente que se había ordenado su prisión, trató de poner en seguridad su persona, y huyendo de su confinamiento refugióse en Torre de Iledo, desde

(1) Pan exprofeso para embarcaciones.

(2) Residencia ordinaria de los grandes priores de Castilla, de la Orden de San Juan, cuya dignidad poseía el de Austria.

donde, con fecha 20 de Noviembre de 1668, dirigió una extensa carta al Ayuntamiento de Santiago, exponiendo los "embarazos de su molesta peregrinación y los motivos de su impensado movimiento" y rogándole pidiese á la Reina la expulsión del P. Everardo á quien consideraba como "causa única y absoluta de todas nuestras calamidades y disipación de dominios." Y al hacer estas manifestaciones al concejo compostelano, deciale: "...He deseado participar á V. S. como atención tan propia del singular afecto y voluntad que siempre me ha debido el comun y particular de esa nobilísima ciudad."

En alta significación vino á colocar á Santiago el Infante D. Juan de Austria, al solicitar su apoyo que tan valioso creía, para el logro de sus pretensiones, alcanzadas al fin merced al imperio de las circunstancias.

PABLO PÉREZ COSTANTI.

Santiago.



2799

## ¡ Fiat-Lux !

No le concedo á la materia impura  
esa virtud que el ácrata pregoná;  
el alma está en las cumbres do se entrona  
sin descender jamás á la llanura.

El espíritu tiende hæcia la altura,  
donde ha soñado en su ideal corona;  
la carne humana, que la tierra abona,  
no es más que estiércol que la mies apura...

Pero, una luz las almas ilumina,  
luz que el afán del genio recompensa  
y es fuego santo é inspiración divina...  
Por esa luz, el sabio, siente y piensa:  
La escoria, inmunda y vil, se une á la escoria  
y el genio se une á su ideal: ¡la gloria!

ANTÓN DE PEPINO.

Teijeiro (La Coruña), 1912.



Almanaque Gallego - 1913

2800

**Exmo. Sr. D. Augusto González Besada, ilustre hijo de Tuy, que ha  
sido ministro de Hacienda, de la Gobernación y de Fomento.**

## Don Tomás López

D. Tomás López, en 1747, residía en la ciudad y puerto de Santa María de Buenos Aires. Era natural de S. Juan de Lejo, en el obispado de Lugo. Fueron sus abuelos paternos y maternos, respectivamente, Alonso López y Catalina Rodríguez, de Lejo; y Domingo Rey y María Fernández, de S. Román de Arnesto.

En memoria de 27 de Mayo de 1749 ordena al Lic. D. Tomás de Anguiano y Morillo, Deán y Canónigo de Lugo, y á falta de éste Sr. al sobrino del mismo, Dr. D. Angel Gómez de Anguiano, también Canónigo de Lugo, que se ejecutase lo siguiente:

Que á D. Pedro Valcárcel, hijo de D. Matías Valcárcel y D.<sup>a</sup> Antonia Fernández, hermana del Sr. López, se asistiese con lo necesario hasta que se ordenase; que cou 2000 pesos se fundase para dicho D. Pedro una Capellánía en S. Juan de Lejo; que se fundasen dos Capellanías en la Catedral de Lugo, cada una con 2000 pesos; que á su hermana D.<sup>a</sup> Antonia Fernández se le diesen 2000 pesos, otros 2000 á una hija de esta Sra., llamada D.<sup>a</sup> Benita, esposa de D. Jacinto Moreiras, á otra hija de la D.<sup>a</sup> Antonia otros 2000, dos mil á D.<sup>a</sup> Isabel Fernández, hermana del Sr. López y esposa de D. Antonio Teijeiro; á una hija de D.<sup>a</sup> Isabel, llamada D.<sup>a</sup> Tomasa, esposa de Antonio de Bao, 1000 pesos, y 2000 á cada una de las otras dos hijas de la D.<sup>a</sup> Isabel; que se entregasen 500 pesos al Cura de Lejo para que éste los repartiese entre los parientes del Sr. López, exceptuando las citadas hermanas y sobrinas del mismo; que al Cura y á los dos referidos cuñados del Sr. López se entregasen 500 pesos, los cuales se repartirían entre los más pobres; que se entregasen también á los mismos Sres. Cura y cuñados otros 500 pesos "para que los distribuyesen con parecer de los demás vecinos en lo que fuese mas prezioso y necesario en dha iglesia de San Juan de Lexo: y para que los dhos Señores mis Apoderados manden fabricar en la referida fra vna casa capaz y fuerte con su Patio y huerta cercada que sirva para una Escuela de niños y habitación de los Maestros que han de servir y rexentar empleando para su manutención y estabilidad el capital de cien mil rrs. de vellon en hacienda raiz o en zensos para que de sus reditos pueda el Patrono pagar á los dhos Maestros un annual salario de mil seis cientos y cincuenta rrs. de vellon y al Cura de dha fra la propina de los cien rrs. anuales que les dexo consignados nor el cuidado que an de tener en la conservación de la referida Escuela." También encarga á dichos Sres. Cura y cuñados fabricar en Lejo otra casa

que sirviese de granero, en la cual se pusiesen 400 fanegas de centeno y 50 de trigo "para que los Patronos que dexo nombrados las repartan anualmente entre si y los demas vezinos para sembrar y remediar sus necesidades con la obligación de reintegrarlas en dho Granero desque haian recoxido los frutos que tubieren sembrados en cada un año y que para la conserbacion de dho Granero y manutencion del Patrono y compatrono empleen los dhos Señores mis apoderados en hacienda raiz o en censos el capital de *Ciento quatro mil rrs. de vellon.*"

EDUARDO LENCE—SANTAR Y GUITIÁN.

Lugo, Agosto 1912.



**“A Feiticeira” por Modesto Brocos**

## Tibidabo (1)

Por estrecho tajo  
que en el monte abriera  
industriosa mano, chorro de metal,  
sube el largo coche sin rugir de fiera:  
casi vertical.

Cuando el fuerte cable su tracción devana  
y majestuoso la subida emprende,  
cesa del pasaje risa y vocerío.  
La emoción le embarga. La emoción es sana,  
pues su poderio  
sofocó la nota mundanal y vana.

Alzanse, á ambos lados, recios murallones,  
—la montaña misma—hondo el orificio:  
cuando al descubierto van los escalones,  
el viajero atisba des los ventanales  
la espesura agreste. Sobre el precipicio  
tejen arabescos las enredaderas;  
crecen altos pinos cabe peñascales,  
y perfuma el aire que la desparrama  
tapizando alegre fondos y laderas  
en dorada lluvia, la gentil retama.

Otro coche arriba divisó. Desciende.  
Al mirarlo encima, sueña un abordaje  
con pueril temor;  
pero cabalgando sobre su engranaje,  
cruza, se desliza, piérdese...

¡Loor  
á la Ciencia augusta! La silueta hiende  
ámplia, señoril,

del Observatorio, (2) el azul espacio.  
De las altitudes ese es el palacio;  
esa, la gran meta de ánimo viril.

¡Salud, viajeros! Ese faro enciende  
en cerebro humano vivos luminares,  
sentimientos putros en el corazón.  
Es un santuario. Ante sus altares  
las sandalias deja todo peregrino:

(1) 532 metros sobre el nivel del mar.  
(2) Observatorio Fabra. Astronómico.

deja sus pasiones y sus pequeñeces;  
brota allí en el alma noble aspiración.  
Si, purificado, alza allí sus preces,  
sube esa alma al línde de aquel gran camino  
que impidieron mundos y conduce á Sién.

Terminó la ruta. Ya saltó del coche  
ávido el pasaje.  
En suspense queda viendo tal derroche  
de grandiosidad,  
de belleza tanta y tan soberana  
que á sus ojos brinda mágica natura  
desde aquella altura,  
como un balconaje  
en redor abierto de la inmensidad!

Mar sin linde al fondo. La risueña plana  
que salpican pueblos, y une con su broche  
la ciudad soberbia, ora adormecida,  
sin los mil ruidos de su intensa vida;  
bloque giganteo,  
con sus anchas vías que parecen rayas,  
levantando enhiestas miles de atalayas  
del Trabajo santo gráfico trofeo...  
Con gallardo gesto, desde el mar al monte  
lleva sus palacios; planta sus jardines  
en la roca escueta; viste los confines;  
hace, pronto, suyo todo el horizonte.  
¡Salve, Barcelona! Si prodigios tales  
con tu esfuerzo logras, ¡es que mucho vales!  
Laboriosa y fuerte no te dás reposo;  
y, como en tu llano se destrenza el río,  
la madeja rica de tu caserío  
teje sin descanso mano de coloso.

Un estanque el puerto desde aquí parece.  
En ondulaciones progresivas, suaves,  
se alzan las montañas como notas graves  
del concierto magno que natura ofrece.

Vistenlas los robles y los abedules;  
préstales su pompa las lozanas vides  
desde los bancales donde se escalonan  
y labrados fueron por modernos Cítes.  
Cuelga la neblina de sus cresterías  
todo el oriflama de sus sederías,  
y entre tornasoles y calados tules  
que la calva testa del Montseny coronan,  
el Pirene extiende su robusto nervio;  
Monserrat perfila su cantil soberbio...

La mirada absorta vuelve al mar. Busca  
en las lejanías  
diáfanas, azules,  
de hacia el Sur... ¡Mallorca!  
Allí está la Isla. Cantos colosales  
de su costa brava, cíñenla su ajorca;  
ella, un ramillete, con sus naranjales  
el Tirreno inciensa... Bendecida sea.

En unción solemne, rueda, se desgrana  
por el ancho espacio, rezó de campana.

Es que la piedad  
levantando un templo en la misma cumbre,  
con la fe más santa la llenó de lumbre  
y de majestad.

¡Soñador! Despierta  
si llevaste, acaso, de la mente el vuelo  
á gentil región,  
á país lejano lleno de delicia  
como una caricia  
de tu corazón...

Es una ventana para siempre abierta  
dónde tu retina se asomó, de niño,  
esa de aquel suelo  
nido de hermosura, fuente de cariño,  
alma de tu ser,  
esa, de Galicia,  
que no has vuelto á ver...

De la noche el velo  
borra el panorama. La pupila enciende  
en el mar, de faros, y brillantes focos  
gabe la ciudad.  
El pasaje afluye. Somos, ya, muy pocos.  
Raudo baja el coche.

En la obscuridad  
que lo esfuma todo y doquier se extiende  
por el horizonte y sus maravillas,  
de fragante olor  
aún se ven las lindas flores amarillas.  
Canta un ruiseñor.

2805

Almanaque Gallego - 1913

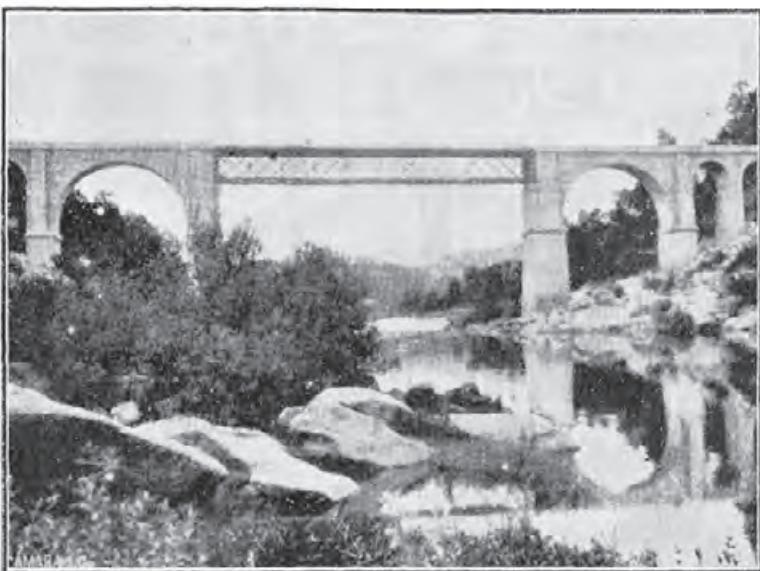
CAMELIA COCIÑA.

Barcelona, Junio 1912.





Hotel de La Toja



Puente que une las provincias de Orense y Pontevedra, inaugurado en Filgueira en el mes de Junio de 1912.

## D. José Dionisio Valladares

Abogado de reconocida nota en el país, hombre práctico, nunca ocioso, siempre útilmente ocupado y de la frivolidad enemigo, filósofo, agricultor, dibujante, patrício que jamás conoció la intriga, ni pretendió destino alguno allí donde casi todos quieren vivir a costa del Estado, y mereció en todas partes, por su prudencia, su rectitud, su aplicación y su saber, no sólo el aprecio de jefes y superiores, sino el de toda persona honrada, el ilustrísimo señor don José Dionisio Valladares es muy digno de que evoquemos el recuerdo de sus servicios y merecimientos, haciendo al menos un esbozo de su interesante biografía, que hasta ahora nadie, que sepamos, ha intentado escribir.

Don José Dionisio Valladares nació en la parroquia de Santa María de Graba, ayuntamiento de Silleda, partido de Lalín, provincia de Pontevedra, el dia 23 de junio de 1787.

Estudiaba Derecho en la insigne Universidad de Santiago, después de haber en el Seminario conciliar de San Lorenzo de Lugo, cursado con buen éxito Lógica, Metafísica y Filosofía, cuando ocurrió la invasión francesa de 1808; invasión inicua y desastrosa, pero que determinó el levantamiento de España, vencedor y glorioso, y las Cortes de Cádiz, las cuales, al cabo de un siglo, unen espiritual y cariñosamente a la América hispana, en ellas representada, con la esforzada y luminosa nación que les dió vida. Napoleón, que anhelaba empuñar el cetro del mundo, había lastimado profundamente en su dignidad a la patria española; y la patria española, cuna de héroes y mártires, no eran, no, ni su rey, ni su corte, ni su gobierno, que no supieron protestar de la mal encubierta perfidia del coloso del siglo XIX, a cuyo poder se doblegaban serviles, que temblaran cobardes ante su altanería, y carecían, en fin, de ese delicado y exquisito sentimiento que (no pedimos perdón por lo sobrado de la cita), como en Sagunto y en el Monte Medulio, nos hace preferir la muerte a la deshonra.

La escuela compostelana, que ya en otras ocasiones había gloriosamente cambiado los libros por la espada, se apresuró entonces, llena del mayor entusiasmo, a organizar el famoso *Batallón de Literarios*. Don José Dionisio Valladares cumplió como bueno: se afilió espontáneamente en él; y de él fué abanderado. Cual consta de curiosos documentos que tenemos a la vista, sirvió además en los regimientos de infantería de linea de Zamora y de Santiago y en el sexto batallón del regimiento de Zapadores-minadores, hallándose en los ataques de Durango, Sodupe, Espinosa de los Monteros, Puente San Payo, Tamames, Medina del Campo,

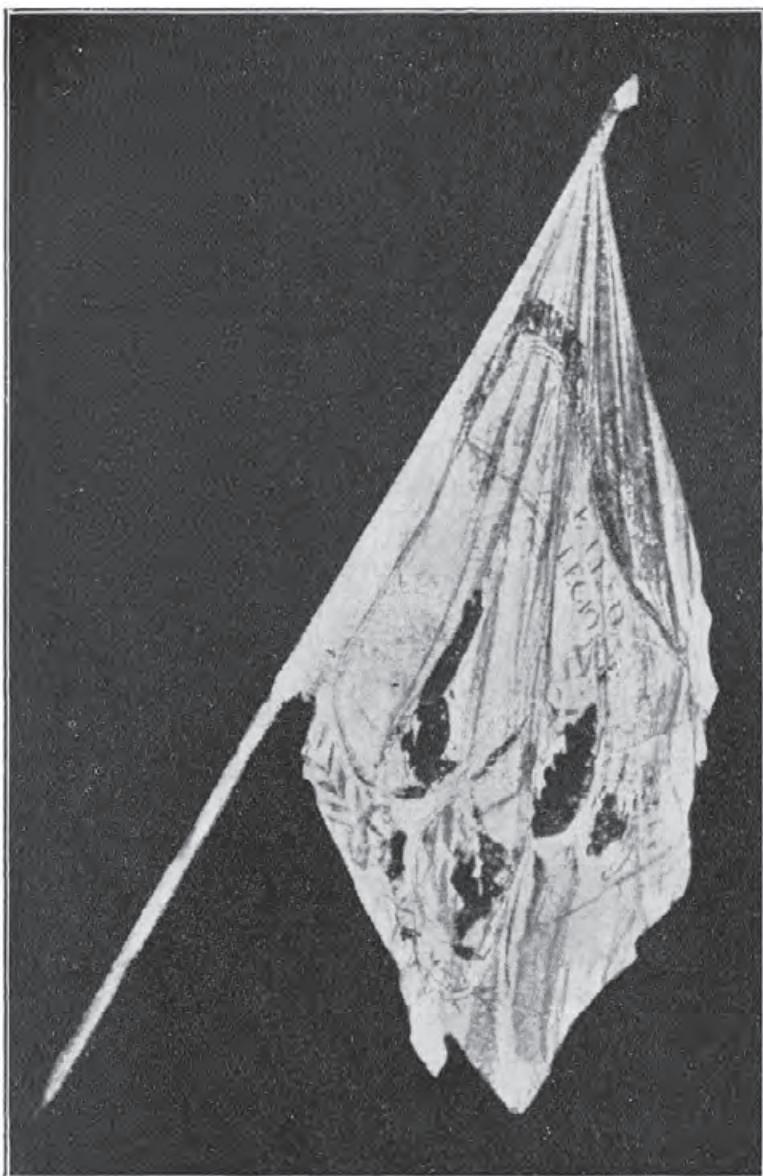
Alba de Tormes y Alconeta, así como en las acciones del Puente de Evora y Campo de Santa Engracia, donde cayó prisionero. Fugiése en Illescas, y, presentado al ejército de Galicia, destinósele al citado regimiento de Santiago. Estuvo igualmente en el sitio, toma y demolición de la plaza de Astorga; en la marcha que hizo el 4.<sup>º</sup> ejército desde el centro de Galicia hasta el Bidasoa; en la batalla de Vitoria; en la de San Marcial,—donde los bravos soldados gallegos se hicieron acreedores a que Lord Wellington les calificara de *Cides* y les llamara *inimitables* por su *valor desconocido hasta ahora*,—en el paso de dicho Bidasoa y ocupación de la línea fortificada que tenían los enemigos; en la terrible toma de la segunda línea, o reductos, que habían levantado aquéllos sobre San Juan de Luz el 10 de noviembre de 1813, día en que recibió tres heridas en la cabeza y una fuerte contusión en el muslo izquierdo. Restablecido de estas heridas en la villa de Tolosa, siguió con el 4.<sup>º</sup> ejército desde Irún hasta el Garona; y, por último, hallóse también en las batallas del paso de aquel río y en la memorable del 10 de abril de 1814, dada en los campos de Tolosa.

Su larga y brillante campaña le valió el que ornase su pecho nueve cruces, además del grado de capitán de infantería, que se le concedió el 3 de junio de 1815, a los tres y medio meses de haber obtenido su retiro con uso de uniforme y goce de fuero militar.

Recibido ahogado de los extinguidos Consejos, se le expidió el correspondiente título. Con él, con su talento y sus virtudes civicas abriéronsele las puertas de nuevos destinos públicos y de la representación popular.

En 1818 y 1819 desempeñó comisiones de estadística, por las cuales le tributaron aplausos las juntas superiores de la Cornña y Santiago, y, desde abril de 1820 hasta octubre de 1823, el juzgado de primera instancia del Barco de Valdeorras. En la época últimamente citada hizo el arreglo de partidos judiciales, presentando el plano de los mismos a la Diputación provincial de Galicia, que, de acuerdo con la Audiencia, le comisionara al efecto. Otra importante comisión le dió el Real Acuerdo Galicia en 1826; la del arreglo de Corregimientos y Alcaldías reales; la cumplió pronto y bien, y recibió por ello las gracias de Su Excelencia.

En 1829 auxilió al ilustre doctor don Domingo Fontán en el dibujo de la magnífica carta geométrica de Galicia: mapa (decía el maestro Murguía en el *Almanaque de Galicia*, Lugo, 1866) "sin rival en España", y del que don José Villa-amil y Castro (en su *Ensayo de un Catálogo sistemático y crítico de algunos libros, folletos y papeles así impresos como manuscritos que tratan en particular de Galicia*; Madrid, 1875) emitía este juicio: "El gran defecto (permítasenos que así le llamemos) de esa obra monumental, estriba precisamente en la más estimable de sus condiciones: la del extraordinario tamaño exigido por la escala en que está trazado, de un centímetro por kilómetro, que, a vuelta de ese gran inconveniente, que dificulta mucho su examen y manejo, permite señalar con toda claridad los menores accidentes y detalles topo-



Bandera del Batallón de estudiantes formado en Santiago de Compostela para combatir a Napoleón I, de que estuvo encargado D. José Dionisio Valladares, y que se custodia en la Universidad de aquella población.

gráficos y la situación de los lugares de que aparece materialmente cubierto, en su mayor parte de los pueblos habitables, el feracísimo suelo gallego."

También fué el señor Valladares corresponsal de don Pascual Madoz, en Lalín y Taboirós, para el magno *Diccionario histórico-estadístico de España y posesiones de Ultramar*.

Fué no menos diputado a Cortes dos veces; individuo correspondiente de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Santiago y Lugo y de mérito de las de Pontevedra y Orense; secretario del Gobierno civil de la última provincia; Jefe político, más tarde, de la misma; diputado provincial de Pontevedra; Intendente efectivo de esta provincia en 24 de agosto de 1838, y trasladado a la de Lugo el 18 de octubre del mismo año; senador electo por Pontevedra, que, aunque reconocido en 27 de octubre de 1843, no tomó asiento en el Senado; Intendente de Zamora el propio año; caballero de Carlos III en 1846; Secretario honorario de S. M. en 27 de octubre de 1848.

Deseoso de todo bien público, trabajó con entusiasmo en favor de la instalación de un lazareto en la isla de Tambo, ría de Marín, y de la conducción de aguas del río Loña a Orense: mejoras, años después, realizadas.

A otro campo llevaba el señor Valladares su acción siempre benéfica.

La guerra provocada por Carlos V, conocida por la de los siete años, y una de las que más regaron de sangre el suelo de la patria, no sólo fué la brutal lucha entablada entre absolutistas y liberales, entre el pasado, que pugnaba por renacer, é isabelinos: a su sombra cometieron innumerables venganzas personales, injustificadas y terribles. ¡Chántos, que nada tenían de carlistas, cayeron como tales, y, viceversa, al golpe del plomo y del sable! Pues bien; el señor Valladares rescató entonces la vida a no pocas personas comprometidas en las facciones de Galicia y que indudablemente morirían fusiladas a no obtener, como obtuvo dicho señor, indultos, pasaportes y salvo-conductos para las mismas, de los capitanes generales don Pablo Morillo, don Manuel de Latre, don Jerónimo Valdés y don Laureano Sanz, de los dos primeros en los años 1835 y 1836, y de los dos últimos en 1838, 1839 y 1840, tanto, que en carta de 19 de diciembre de 1835, le decía desde Coruña, hablando de los fáciosos, el señor Latre: "Tengo entera confianza en el tino y prudencia de V., y desde luego puede usar de las consideraciones que convengan al mejor servicio, seguro de que aprobaré y tomaré sobre mi cuanto usted haga en el particular." Y en otra, autorizada en Lugo el 2 de febrero de 1836, exponía: "Irá el indultado de \*\*\* bajo fianza; este sistema de fianzas es, creo, un gran recurso para disminuir los males que en pos de sí traen necesariamente situaciones semejantes a la nuestra. ¡Siempre matar! ; Siempre encarcelar! ; Qué poco se pierde, amigo mío, con una vida, en que cada día soños o testigos o actores de tan horribles escenas...!"

Reformada la administración provincial, refundida la civil y económica en una sola autoridad, cesó en la Intendencia de Zamora, expidiéndosele el nombramiento de Gobernador de Orense en 28 de diciembre de 1849. Poco tiempo desempeñó este cargo. El conde de San Luis, entonces ministro de la Gobernación, le declaró cesante a consecuencia de intrigas mezquinas en marzo de 1850. Es curiosa, pues retrata muy bien su carácter, la carta que con tal motivo escribió el señor Valladares a un diputado a Cortes, amigo suyo. "El 12 se votó en el Consejo mi cesantía lisa y llana, sin una sola expresión de decoro—dice, entre otras cosas,—el 15 se expidió el Decreto; el 16 se comunicó de Real Orden y el 20 entregué el mando a Castro (1). Dentro de dos o tres días marchó a mi casa de Vilancosta; pediré luego mi jubilación y me retiraré para siempre de los negocios públicos, a no ser que se me antoje ser también Diputado. Supe en tiempo lo que F... y algún otro han trabajado por derribarme y fueron unos tontos, porque pudieron tratar conmigo y los dejaría en paz: tanto es lo que amo el mando, cuando no se ejerce con los hombres de bien y con la opinión de los mismos. Mil destinos renunciara y pediría limosna con mi numerosa familia antes que sucumbir a las exigencias de la hipocresía y de la inmoralidad." Así, poco más o menos, se expresaba también, 18 años después, otro compatriota suyo. "Mis convicciones no ceden ante ningún interés propio"—manifestaba el gran Méndez Núñez en una epistola a un amigo suyo.—"No me importa ser pobre, y si algún día llego a tener hijos y no pueden ser doctores, procuraré que sean zapateros; pero zapateros hombres de bien". Saludables ejemplos de virtud que conviene recordar estos días en que, como escribía Pi y Margall, prevalece el egoísmo y todo se sacrifica al interés o al amor propio. Consecuente con su ofrecimiento, el señor Valladares pidió su jubilación, y, por real orden de 13 de septiembre de 1850, fué clasificado como jubilado del empleo de Gobernador de la provincia de Orense, abonándosele 35 años, 9 meses y 25 días de servicios; se declaró corresponderle, en conformidad a las disposiciones vigentes, el haber anual de 24.000 reales, o sea cuatro quintas partes del que disfrutó en ejercicio.

Retirado al lugar de Vilancosta, parroquia de San Vicente de Berres, ayuntamiento y partido de la Estrada, en la provincia de Pontevedra, se dedicó a la ganadería; y, cuando menos pensaba en recibir nuevos honores, le agració S. M., en 29 de marzo de 1854, con los de Jefe Superior de Administración.

De su matrimonio con doña María de la Concepción Núñez tuvo hijos dignos de él.

Fué el más notable don Marcial Valladares Núñez, que nació en el citado lugar de Vilancosta el 14 de junio de 1821, sirvió al

(1) Don Nicolás de Castro, que, el día 25 del siguiente mes de mayo, murió repentinamente en un café, al que había ido con el objeto de sorprender una partida de juego.

Estado con mucha competencia y honorabilidad, cultivó con acierto la literatura gallegiana, por él especialmente enriquecida con el *Diccionario Gallego-Castellano*, fruto de más de treinta años de investigación y estudio, y murió en el punto de su nacimiento el 19 de mayo de 1903. Dejó varias obras inéditas, una *Crónica de la ciudad de Zamora*, escrita en 1855, entre otras.

También era don Sergio Valladares hijo del don José Dionisio. Vió la primera luz en el Barco de Valdeorras, provincia de Orense, en 15 de octubre de 1823. En *El Foro Español*, de Madrid, escribió sobre *La Jurisprudencia considerada actualmente como ciencia y como profesión*. Es autor de *Memoria sobre el sistema del libre cambio*; *Memoria sobre la ganadería del país*; *Noticias Histórico-políticas, estadísticas, etc., de Pontevedra*, etcétera. Ofrendó a las Musas, y falleció prematuramente; murió el 21 de marzo de 1855, a los treinta y un años, cinco meses y seis días de edad, en San Juan de Laya, ayuntamiento de Palas de Rey, partido de Chantada, provincia de Lugo.

Avelina Valladares, tan inspirada como correcta poetisa, así en la lengua de Cervantes como en la de Rosalía Castro, era asimismo hija del personaje en quien especialmente nos ocupamos. Nació el 23 de octubre de 1825 en Vilancosta, donde expiró en 17 de marzo de 1902.

El progenitor de tan esclarecidos gallegos, también ilustre, como se ha visto, o sea don José Dionisio Valladares, murió en Vilancosta el 24 de marzo de 1864.

M. CASTRO LÓPEZ.



Vista de Ferreira del Valle de Oro

Feno un libro de vello pergamino  
 e atarazadas follas,  
 letrar esborralladas, papel rancio  
 e astilladas ar manxes de uetas.  
 dentro n'el de cutio  
 e sun sentir ar horas,  
 que fuxen á barullo  
 cal raparigas tolas,  
 pasci a vida iusteira  
 desque teu manuaria.  
 Unha vez q.-outra ver chequi ó

e outra vore meis outra <sup>cabo;</sup>  
 volvise á principiar e sempre atopo  
 ó chegar ó final con follas novas.  
 E por minto que leya e que releya  
 e angui ó atopo maior vello cada hora  
 nin pueden nimia velo rematado  
 nim-o verei n'a nimia vida toda

Juan García Caballero

Santiago - VI - 1912 -



Almanaque Gallego - 1913

2814

Vigo

**HOMENAJE A LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MÚTUOS  
DE BUENOS AIRES**



D. Fernando García, de Compostela, Presidente en la actualidad.

2815



D. José B. Casás, de Pontevedra, Presidente en los años 1891, 1892, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907.

D. Anselmo Villar, de Malpica (Coruña), Presidente en los años 1883; 1884, 1885, 1893, 1894, 1895, 1897, 1898.

## La verdad histórica

Sobre la publicación del primer periódico gallego en América y la fundación del Centro Gallego de la Habana.

Si conociese algún doctor graduado en Ética, le haría esta pregunta:

— ¿Es lícito desfigurar la verdad?

Tengo la plena evidencia de que me contestaría con tono dogmático:

— En ningún caso ni por ningún motivo. La verdad siempre; la mentira jamás.

— ¿Ni aun cuando pueda esa verdad parecer inmodestia?

— Ni aún en ese caso — me respondería con la rigidez propia de los definidores de moral.

Sírvame esta opinión — que doy por pedida y alcanzada — para disculpar en lo que entrañe de vanidad personal, lo que á continuación voy á decir:

Yo creo firmemente que, como escritor gallego, he cumplido con mi deber para con mi tierra nativa.

Le he consagrado veintisiete años en la prensa, en la tribuna y en el libro. He fomentado su progreso; he creado, para su gloria y utilidad, instituciones que, si fueron humildes en su origen, son ahora poderosas y grandes; he hecho brotar otras que el descuido ó el cálculo querían matar; la he defendido de las leyendas injuriosas que la dañaban, y del nombre de "gallego", que hace treinta años era un oprobio en toda la América — y no digo mal si afirmo que en donde se hablase español — pude hacer un timbre de honor para todos los que de llamarnos así nos envanecemos.

¿Por qué ocultarlo?

Sacrifiqué mis conveniencias y mis intereses, tal vez mi gloria, renunciando á empresas fructíferas que ahora me permitirían vivir en un palacio y tener automóvil como tantos otros que empezaron conmigo la lucha por la vida y aún muchos que la iniciaron más tarde, separándome del todo, España, para no pensar sino en la parte, Galicia.

Y tan cierto es esto, que la política activa que tantas veces se me ofreció cariñosa como español cuando andaba enfrascado en las contiendas de mi juventud como gallego, hizo personajes á una porción de contemporáneos y amigos míos, dejándome á mí — por mis desdres para con ella — en una obscuridad, que sería dolorosa y amarga si no la iluminasen y tonificasen un poco mi

desdén por las cosas terrenas y mi absoluto convencimiento de que la gloria póstuma es un premio grande de la lotería que sólo toca á un hombre cada cinco siglos.

No me arrepiento de lo hecho.

Bien hice en amarla y en sacrificarme por Galicia.

Ella es mi madre, y la madre merece todas las consagraciones y martirios de sus hijos.

Lo que me duele, lo que me molesta un poco — un poco nada más — lo que me obliga á escribir estas líneas — qué no sé si serán las últimas — porque los Redentores pasaron, multiplicándose en cambio los sacerdotes farisaicos — es que se desfiguren los hechos, que se mixtifique la verdad histórica y se me niegue lo que por derecho de prioridad me corresponde.

Se me niega que yo haya fundado el primer periódico gallego en América.

Pues es verdad: lo he fundado.

Se me niega con tenacidad que sólo puede justificar una mala fe inexplicable que yo kaya sido el *iniciador* — que á tanto equivale decir *fundador* del "Centro Gallego"<sup>1</sup> de la Habana.

Pues también es verdad.

Yo, y sólo yo, sin ninguna inspiración ajena lo he iniciado.

La fundación, que es la materialización de la idea, la realizaron otros.

Claro está. Yo solo no podía constituir una sociedad que necesitaba del concurso de todos los elementos que esta clase de organismos exigen.

Vinieron, al lanzar yo la idea, los hombres que era forzoso que viniesen, los hombres que tenían que darle forma y concreción, como el arquitecto precede á los obreros, Dios á los mundos.

Como vinieron los cristianos á consolidar en una religión la doctrina de Jesús.

Como vinieron los españoles á poblar el continente que con sus atisbos adivinó Colón.

Como vinieron los químicos del último siglo á convertir en ciencia positiva y maravillosa la alquimia, que á tantos hombres de los siglos medios hizo pasar por brujos y á no pocos llevó á la muerte.

¿Es que una idea no vale más que los reglamentos, memorias, secciones, cajas de ahorro, sanatorios, palacios, panteones, orgullos y vanidades de treinta mil hombres unidos?

Estos hombres estaban dispersos. Estos hombres no se conocían. Cada uno seguía su ruta á mil leguas del otro. Muchas veces, cuando el acaso los ponía frente á frente, mirábanse con hosquedad, con odio precursor de la lucha.

Pero surgió la idea. Y los hombres que dormían, que soñaban, que tenían los ojos cerrados, vieron la luz. Y entonces ya pudieron contemplarse, ya pudieron aproximarse, ya quisieron conocerse, ya pudieron armonizar sus fuerzas y amarse.

Nacida la idea, que es la esencia, que es la primera célula,

que es la base y fundamento de toda existencia, lo demás fué obra fácil, sencilla y de escasa importancia espiritual.

Todas las hazañas de Hernán Cortés en México y todos los heroismos de Pizarro en el Perú no valen los sufrimientos, amarguras y tristezas pasadas por Colón en el Convento de la Rábida cuando expresaba su idea de un mundo nuevo, y los envanecidos con el triunfo de Granada no sólo la negaban, sino que la despreciaban.

Las ideas son las que empujan á la humanidad. Es la idea quien convirtió en alcázar la caverna y el llano en ciudad. Un pueblo sin ideas es un pueblo anémico, sin energía, sin vida. Es un pueblo muerto. Puede vivir, porque en la naturaleza todo vive, pero su vida es puramente vegetativa.

La idea es el sol que calienta á los pueblos; la luz que les despeja las tinieblas en que nacen envueltos; el "excelsior" que los lleva á las alturas y empuja hasta el polo Sur á Amundsen.

La idea ha hecho grande y temida á Alemania cuando la recogió de Fichte y la encarnó.

Edisson supo aprisionar la electricidad; pero los físicos de nuestros días, inspirándose en su idea, llegaron á crear esta luz portentosa que ya alumbría y calienta la mayor parte de los hogares.

¿Qué puede haber en el mundo más sublime, más grande, más útil que la idea?

Pero, dejemos las divagaciones y vengamos á lo práctico; á la prueba "documental" de mis dos afirmaciones, que son:

*Primera:* Que yo he sido el fundador del primer periódico gallego que vió la luz en América.

*Segunda:* Que yo he sido el único iniciador, y, por tanto, fundador del *Centro Gallego* de la Habana, que empezó con cuatrocientos y pico de socios y hoy tiene treinta ó cuarenta mil — no lo sé bien, porque, á pesar de que soy su primer socio de mérito y su primer Vice-Presidente honorario y fui durante veinticinco años su sincero y gratuito defensor en la prensa, no me envía sus "Memorias" anuales.

Fuí el fundador del primer periódico gallego en América, porque el ocho de Marzo de mil ochocientos setenta y ocho, cuando no tenía más que diez y nueve años y medio, publiqué en la Habana — capital de Cuba — el número primero del semanario titulado *El Eco de Galicia, Revista de ciencias, artes y literatura*, y no existía, ni antes había existido, ningún otro en aquel continente, antes que él.

La redacción y administración, que ambas corrían á mi cargo, las constituyí en mi domicilio, calle de O'Reilly, número setenta y dos. Este primer número se componía de ocho páginas en excelente papel y buena tipografía, y se imprimió en la Imprenta Militar de la Viuda de Soler y Compañía, calle de Rilla (Muralla) número cuarenta.

Si no hay quien conserve ese ejemplar de *El Eco de Galicia*, que tanta resonancia adquirió bajo mi dirección — á un lado por necia la modestia — yo lo tengo á disposición del que desee examinarlo.

En un discurso que pronuncié el veinte y siete de Enero del mismo año de setenta y ocho en la sala de sesiones del "Casino Español" de la Habana, cuando acababa de tomar posesión de sus cargos la nueva Junta-Directiva de la "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia", de que era Presidente el notable jurisconsulto Don Francisco Loriga — más tarde Presidente de la Audiencia Territorial — se explica el programa del periódico.

En ese discurso — que puede leerse en el primer número de *El Eco* — defectuoso como obra de un adolescente que apenas tenía nociones de la vida — después de cantar las glorias de Galicia, de lamentar que un concepto — que había pasado á ser leyenda — rebajase y deprimiese todo lo que con aquélla se relacionaba, convirtiendo á sus hijos poco menos que en apestados y desde luego en ludibrio de los demás españoles de ambos hemisferios, y de dar noticia de la labor progresiva que en la región hacían periódicos tan importantes como "El Faro" y "La Concordia", de Vigo, "El Heraldo Gallego", de Orense, "El Diario", de Santiago, "El Diario de Lugo", "El Telegrama" y "El Aviador", de la Coruña, únicos que entonces se publicaban, decía lo siguiente:

"El *Fiat lux* ha resonado para Galicia, y en todas las esferas del saber se encuentra brillantemente representado. Ahora que sabeis, aunque á la ligera, el estado actual de nuestra patria, permitidme que os exponga el pensamiento que me ha obligado á dirigiros la palabra. (No se olvide que hablaba á una asamblea de gallegos).

"Si en Galicia la prensa está á tan considerable altura ¿por qué nosotros, que formamos aquí una colonia de más de veinte mil, no hemos de tener un periódico que relacionado con los de nuestro suelo, sea el defensor de nuestros intereses, de nuestro buen nombre y una prueba de nuestra cultura e ilustración? Vosotros comprendereís perfectamente que esto sería una novedad en esta Isla; llamaría grandemente la atención, y nuestros hermanos de allende el mar nos lo agradecerían con toda su alma. Además, esto contribuiría á desvanecer la idea errónea que se tiene lo mismo aquí que allá, de que los gallegos que vienen á Cuba, carecen por completo de instrucción. Probemos á todos que se engañan, y que así como somos los primeros en demostrar nuestro patriotismo, lo somos también en probar que lo mismo manejamos el arado que la pluma.

"*Yo que he venido* — puedo decirlo — *con el único y exclusivo objeto de fundar aquí un periódico defensor de los intereses morales y materiales de Galicia*, reclamo vuestro valioso concurso para llevar á término obra tan meritaria, en la seguridad de que el amor á la tierra que nos vió nacer será causa suficiente para

no desairarme en lo que os pido. Cuento aquí con personas de elevado talento que me ayudarán en la colaboración, y allá en Galicia con toda la juventud de oro que es nuestra honra, y que me promete innumerables trabajos y ponerme al corriente del adelanto que allí se opere.

"Si tomáis en consideración mi petición, el periódico empezará á publicarse en breve y llevará por título "*El Eco de Galicia*" — Revista semanal de ciencias, literatura y artes.

"Galicia, la España entera, que tienen fijas sus miradas en nosotros, no nos perdonarían nunca, si por temor de gastar una insignificante cantidad, no diéramos cima al proyecto que tengo la honra de someter a vuestra aprobación."

He dejado en toda su candorosa sencillez los párrafos transcritos, que revelan los nobles entusiasmos de un corazón juvenil é inexperto, sin modificar algunas frases y no pocos adjetivos de aplicación dudosa. Lo cual no obsta para que, cuanto decía, en ocasión tan memorable como lejana, sea de una verdad absoluta.

¿Podría algún espíritu mezquino negar estos hechos?

Están grabados con los caracteres que inventó Gutenberg, y ni la envidia ni la malicia podrán desfigurarlos.

*El Eco de Galicia* fué no sólo el primer periódico gallego, sino el de condición regional que vió la luz en el Nuevo-Mundo, pues *El Heraldo de Asturias*, *El Eco Mantañés* y *El Laurac-Bac*, aparecieron algunos años pasados.

¿Cuál fué la campaña de *El Eco*?

Los viejos la recuerdan: los jóvenes recogen hoy sus frutos: disponiendo de toda clase de instrumentos de publicidad y aprovechando los progresos alcanzados, á costa de grandes amarguras y enemigos, por los apóstoles de la nueva doctrina.

Y sobre esto ni una palabra más.

Soy el iniciador y, por tanto, fundador del *Centro Gallego* de la Habana, porque éste nació como consecuencia inmediata del artículo que publiqué en el número ochenta de mi periódico *El Eco de Galicia*, el día doce de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve, con este epígrafe: *Conveniencia de establecer un Ateneo Gallego en la Habana*.

De ese artículo copio los extremos siguientes:

"De algunos años á esta parte, principalmente desde la revolución de Setiembre que tantos cambios operó en el modo de ser de la Península; en Galicia una de sus provincias menos conocida y peor considerada de nacionales y extranjeros, verificóse una saludable y benéfica reacción en sentido de progreso y adelanto intelectual, que, si hoy no las sobrepuja, la pone por lo menos, al nivel de las más adelantadas de España.

"Debido, sin duda, á la gran facilidad con que los libros pasaron nuestras fronteras, y los institutos y universidades abrieron

sus puertas á los que parecían condenados á no trasponer jamás sus umbralés, las clases menos acomodadas adquirieron un gran amor al estudio y á la investigación de la verdad. Esto facilitó el verdadero conocimiento del mundo, el comercio de las ideas y deshizo las preocupaciones odiosas que tanto han dañado á Galicia.

“Esta nueva era lo será de regeneración para nuestra tierra, que si ya tiene hijos ilustres en la ciencia y en las artes, muy pronto presentará grandes industrias que fomenten su riqueza estancada.

“Por una casualidad, sin duda, fuimos nosotros los primeros en implantar en el Nuevo-Mundo, de una manera real y positiva, la verdadera defensa de Galicia; y aunque insignificantes en personalidad y valimiento, conseguimos lo que no habían podido alcanzar otros gallegos que si bien eran más ricos y tenían mejor posición social, no habían pasado, en sus manifestaciones de amor á Galicia, de algunas procesiones carnavalescas. No tratamos de aminorar la importancia de esos actos ni de deprimir á las personas que los han llevado á cabo, sino de hacer presente que la obra de reconquista del honor gallego conculado, no podía ser de un acto ni de un dia, sino el trabajo firme, constante y heroico de los años y de la paciencia. Nosotros hemos tenido esta única virtud: valor, energía y heroísmo para vencer todos los obstáculos que se oponían al desarrollo de nuestros proyectos, que no envolvían otro ideal que defender á Galicia y á sus hijos de las inculpaciones que se les habían hecho, toleradas por aquéllos con demasiada bondad ó indiferencia. *Creemos de buena fe que lo hemos conseguido, y si hoy nos viésemos en la necesidad de abandonar esta tierra, en la que tantas amarguras y alegrías han turbado nuestro corazón, lo haríamos seguros de que dejamos muchas almas nobles que vivirán agradecidas á nuestros esfuerzos y que serán pocos los que sigan ensañándose en quien ningún daño les ha hecho.*

“Nuestro humilde periódico, *tan querido por unos y combatido por otros*, ha juntado a los hermanos extraviados en esta Antilla, haciendo que en unos reviviese el muerto amor á Galicia, en otros que abandonasen su criminal desprecio hacia tan bello país, y en los más que se encendiese vivamente la sacrosanta pasión que por tan bendita tierra sentian.”

Observén los que lean, la honda amargura que revelan los anteriores conceptos. Véase cómo ya habían surgido los enemigos del progreso y de la libertad, molestados por las verdades que lanzaba todos los domingos *El Eco* y temerosos quizá de las que se proponía lanzar. Y esto sucedía al año y medio de su publicación!... Pero sigamos copiando del viejo periódico:

“Es cierto que antes de la fundación de *El Eco* existía aquí una Sociedad benéfica, cuyos fines son altamente filantrópicos y recomendables, mas ni su modo de ser, ni su Reglamento, ni los hombres que estaban á su frente, ocupados en sus negocios y em-

presas, pudieron dedicarse exclusivamente, cual lo hicimos nosotros por entero y sin ambages ni medias tintas, á la defensa de Galicia."

Explicaba seguidamente, cómo la publicación de *El Eco* había engendrado un enorme movimiento de opinión entre todos los elementos gallegos de América, dando lugar en Buenos Aires á que éstos, reunidos en asamblea, acordasen fundar un "Centro Gallego", publicando, para que les sirviese de órgano en la prensa, *El Gallego*.

"Ese Centro — decía yo en el artículo aludido — es algo más que un lugar de recreo y divertimiento, es una escuela de enseñanza en la que se dan clases de Caligrafía, Aritmética, Gramática, Geografía, Dibujo, Historia, Idiomas y Teneduría de libros.

"Por que aquí en donde hay tantos jóvenes gallegos, que tienen desocupadas las primeras horas de la noche, no se les proporciona un medio de cultivar la inteligencia, de aprender algo en las ciencias y en las artes y de conocer un poco de historia de Galicia que ignoran en su mayor parte?

"Por qué á toda esa juventud entregada á sus propias inclinaciones, no se la aparta de cafés, billares y demás puntos de contruición, para llevarlos, durante la noche, á donde se les hable de su país, de sus grandes, de sus tradiciones, de sus padres y amigos?

"Desgraciadamente muchos gallegos que han podido impulsar esto, que nosotros haríamos de pronto si se nos ayudase en tan grande obra, lo han mirado con *sintetra indiferencia* y contentándose con celebrar de pontifical algunas pequeñas ceremonias, se han olvidado por completo de todo lo demás que interesa á Galicia y á sus hijos aquí residentes."

Estas atrevidas expresiones que por aquellos días resultaban anárquicas en Cuba — que entonces se transformaba de colonia en provincia española — ¿no explican la grande, la enorme, la bestial persecución que contra mí y mi obra emprendieron los aludidos — esclavistas furibundos — ayudados de sus empleados, favorecidos y commilitones?

¿Parecerá extraño que, por este hecho y otros no menos resonantes que le siguieron, aunque utilizada mi idea, no tomase yo intervención directa é inmediata en los primeros trabajos constitutivos de la Sociedad?

Los casos de analogia se suceden totalmente en la vida de todos los innovadores. Jesucristo dió la idea del cristianismo y fué ajusticiado por los que hería, tanto en sus intereses como en sus sentimientos, antes de que su doctrina se convirtiese en una religión salvadora. También yo di la idea de la fundación de ese *Centro*, que es hoy orgullo de la raza gallega; y si no fui crucificado fué porque yo no tenía en mis nervios la esencia purísima del hijo de Dios; porque era un simple mortal que no sólo no ponía la mejilla al agravio del enemigo, sino que me defendía energica y vigorosamente.

Pero ¡cuánto me han dañado!...

El artículo a que vengo refiriéndome, terminaba así:

"Creemos que la creación de un *Ateneo ó Academia gallega* (luego se acordó llamarle *Centro Gallego*, copiando al de Buenos Aires) protegido y escudado por los hombres que componen la Directiva de nuestra sociedad de Beneficencia, en la cual, á imitación de lo que hace el "Centro Gallego" de Buenos Aires, se diesen clases nocturnas gratuitamente á todos los gallegos que á ellas quisiesen asistir, sería de gran importancia para todos y serviría para unirnos cada día más y más, pues encontrándonos siempre enlazados por los vínculos del estudio y del saber, nuestro cariño de hermanos aumentaría notablemente y la misma Sociedad de Beneficencia adquiriría nuevos y entusiastas adeptos que reforzarían las listas de sus socios, aumentando sus ingresos.

"Aquí hay gallegos distinguidos capaces de enseñar tantas ó más asignaturas que las que se enseñan en Buenos Aires, los cuales, á la más simple indicación, aceptarían gustosos la tarea de explicarlas.

"Esperamos que nuestras palabras no se pierdan en el vacío y que no tengamos que convencernos una vez más que dichos señores (aludía á los que formaban la directiva de la Beneficencia Gallega) sólo entienden su amor á Galicia y á sus hijos, por tomarse el trabajo de reunirse una vez cada mes, para discutir la conveniencia de acceder ó negar lo pedido en tal ó cual solicitud.

"Si comprendiésemos que la inmisiuación de los expresados señores en la creación de este "Ateneo" pudiera lastimar en lo más mínimo los intereses de la Sociedad, á la que tanto amamos y mil veces millonaria quisiéramos ver, nos guardariamos de llamarlos á intervenir en este asunto. Nos dirigimos á los gallegos y sólo á los gallegos y si no han de desmentir esta condición, deben dar mayor amplitud y forma á nuestro proyecto, llevándolo á cabo á la mayor brevedad.

"¿Qué hace falta para eso? Un local y algunos bancos. Cualquiera de esos señores que tienen casas espléndidas puede proporcionar ambas cosas. Todo lo demás nada cuesta, porque nada han de cobrar los profesores.

"Rogamos á todos nuestros paisanos — así termina el artículo — nos dén su opinión sobre este proyecto para emprenderlo por nuestra cuenta si los señores á quienes nos dirigimos nada resolviesen en esta cuestión."

Este artículo produjo una enorme sensación entre los gallegos de la Habana y del resto de la Isla. Y, claro es, fué acogido el pensamiento que emitía con delirante entusiasmo, excepción hecha de los señores aludidos, que se declararon sus adversarios.

En cartas vibrantes, ardorosas y patrióticas — que por cientos llegaron á la redacción de *El Eco* — expresaban su adhesión y conformidad los gallegos, ofreciendo recursos para la creación del *Centro*.

Fué un despertar hermoso del largo sueño de los nuestros. La idea de instruirse, de perfeccionar su saber, de cultivar su alma, de abrir fuentes á la confraternidad y de dignificar el nombre de la pequeña patria encarnó de tal manera en todos que, como una explosión, brotó en un instante cuanto era necesario para su reactualización.

Ahorro á mis lectores el contenido de esas cartas, llenas deelogios y expresiones de afecto hacia mí por el manantial de bienes futuros que abría mi idea, y copio — para su eterna gloria y por el órden que en la publicación de esas cartas tienen en el número ochenta y uno de *El Eco de Galicia* — los nombres de los que las suscriben. Hélos aquí:

“Rogelio Caruncho.—Francisco Tenreiro.—Constantino Díaz.—Manuel Pita.—José Novo.—Faustino Bouza.—José Cancela.—Manuel López.—José Antonio Fernández.—José Mugía.—Ildefonso Mugía.—Marcelino Montero.—Luis Bayolo.—Emilio Montero.—José Alonso.—César Díaz y Pardo.—Nicolás Santos.—Andrés Vázquez.—Manuel García.—José Rodríguez.—Celestino Rodríguez.—Manuel Bayolo y Vila.—Justo Fuentemayor.—José María Villa.—Santiago Pérez.—Emilio Castro.—Carlos Fernández.—Manuel Mayobre.—Eugenio Lorencio.—Ricardo Grela—Antonio Cajaraville.—Fernando Quirós.—Manuel Lafuente.—José María Gil.—José Menéndez.—José Gil.—José M. Prieto.—Juan Leite.—Valeriano Falcón.—Ramon Souto.—Vicente Bello.—Rogelio Vizoso.—Santiago Mugía.—Ramón Alonso.—Manuel Bello Barco.—Manuel Soñcira Pedrales.—Andrés Alvarez García.—Manuel Tejeira.—Manuel Dorado.—Ramon Castro y Torres.—Carlos Granada.—Antonio Dorrego.—Francisco Castro.—José Bautiz.—Manuel Merlan—que hablaba en nombre de todos los gallegos de Unión de Reyes y decía: “*Miles de gallegos tienen fijas sus miradas en V. como único interesado en salvar sus concuclados principios en esta parte de América*”.—Seguía el Doctor Serafín Sabucedo, que tanta parte tomó en los trabajos preliminares del *Centro* y que me decía: “*nunca con más satisfacción he leído el artículo de fondo del Eco de Galicia, que el correspondiente al domingo doce del presente mes.*”

Y terminaba aquel día el número de adhesiones con la carta siguiente, debida á la pluma del Doctor D. Juan Manuel Espada, al cual se debe el primer Reglamento del *Centro*:

“Sr. Don Waldo A. Insua,

“Los que suscriben han visto con satisfacción el editorial del número ochenta de *El Eco*, y ansiosos de procurar la difusión de la ilustración de nuestros paisanos, nos adherimos con gusto á las ideas por V. vertidas en el artículo aludido y veríamos con el mayor placer que se fundara en esta capital un centro de instrucción gallego, que, á la par que prestaría grandes servicios, honraría al país que todos amamos con pasión. De V. afmos. y Ss. Ss. q. b. s. m.—Manuel Hierro y Mármol.—Juan Cabanas.—Bernardo A. Ares.—Juan M. Espada.—Ramon Alonso.—Celes-

tino del Riego.—Castor Hierro.—Luciano Figueras.—Jesús Murias.—Félix Pérez.—Ramón Muñiz.—Casimiro M. Vellón.—Andrés Gasamans.—Manuel Niño.—Robustiano Díaz.—Tomás Iripa.—Tomás López.—Daniel Vilariño.—Miguel Rodríguez.—Agustín Tejo.—José Niño.—José Allegue.—Eduardo Viegas.—Estanislao Lamas.—José Lence y Conde.—Francisco Ares.—Antonio Ares.—Antonio Manso.—Manuel M. Sánchez.—Juan Couto.—Antonio Couto.—Ceferino Hierro.”

¿Se me podrá disputar el haber dado yo la idea madre para la fundación del *Centro Gallego*, cuando lo confirman tantos nombres honorables que fueron, precisamente, los que le dieron forma y realidad?

Todo esto ya lo aclaró un leal amigo mío, uno de los pocos que me conservan en su corazón, y también una de las figuras más eminentes de Galicia por su cultura, por sus entusiasmos y por su desinteresado y noble amor hacia ella, el Doctor D. Juan Manuel Espada, que en el número 572 de la *Revista Gallega*, de Coruña, correspondiente al 3 de Marzo de 1906, publicó la carta siguiente:

“Villaza (Orense) Febrero 24 de 1906.

“Sr. Director de *Revista Gallega*. La Coruña.

“Muy señor mío: en el número de su leída revista, correspondiente al 17 del que cursa, se rectifica un suelto del *Diario Universal* que erróneamente atribuye el origen del *Centro Gallego*, de la Habana, á doce obreros de una fábrica de tabacos de dicha ciudad.

“Testigo ocular de los sucesos que marcaron la constitución de la referida sociedad, autor y actor *in-partibus* en las escenas que en sus comienzos fué necesario representar, puedo aportar algunos datos al esclarecimiento de su génesis.

“En el núm.<sup>º</sup> 80 de *El Eco de Galicia*, de la Habana, correspondiente al 12 de Octubre de 1879, publica su Director, D. Waldo A. Insua, un artículo titulado *Conveniencia de establecer un Ateneo Gallego en la Habana*.

“En el núm.<sup>º</sup> 81 de dicho periódico se inserta una carta mía que conmigo suscriben varios gallegos entusiastas, en la que se acepta y acoge la idea.

“Desde aquel momento empezamos á trabajar con fe y sin descanso en la formación del *Centro*. Vinieron las adhesiones; se hizo el reglamento, y, en suma, se creó la sociedad.

“¿En dónde se encontraban esos doce obreros del *Diario Universal*? Nadie los vió entonces ni los verá ahora, como no se ponga los lentes del uso particular del corresponsal del diario aludido.

“El iniciador de la idea de establecer un *Centro Gallego* en la Habana fué D. Waldo A. Insua. Los hombres de acción, los que dieron al pensamiento carne y huesos, llevándolo á la práctica, fueron: el Dr. D. Serafín Sabucedo, D. Manuel Hierro y Mármol, D. Secundino G. Valdés, D. Carlos Hierro, D. Ramón Caamaño (este señor muchos años después fué asesinado por la espalda

estando en sesión de la Directiva como vocal de ella del Centro), D. Luciano Figueras, los Sres. Irijoa, Vellón y Villajeliú y el que estas líneas escribe.

“Muchos de los buenos gallegos citados han muerto. Viven otros que pueden dar fe de la exactitud y veracidad del relato que precede.

“La criatura vale, y á sus padres legítimos y verdaderos no les desagrada que otros la amen y quieran prohijarla. Pero conste — y los fueros de la verdad reclaman que se consigne — que los que la engendraron, la criaron y la guiraron en sus primeros trémulos y vacilantes pasos, fueron, y no otros, los mencionados. Esto con el *Diario Universal*, sin él y apesar de él y de cuantos quieran ó pretendan oscurecer la verdad.

“Agradeceré á V. la inserción de estas líneas en su revista, y se ofrece de V. atto. s. s. q. b. s. m — JUAN MANUEL ESPADA.”

Pero si el testimonio del eminentísimo gallego Doctor Espada, pareciese recusable, he aquí otro valiosísimo y que nadie pondrá en duda. La comunicación que en 20 de Febrero de 1890 me dirigió el Presidente del *Centro Gallego*, al notificarme el acuerdo de su Junta General, nombrándome Vice-Presidente Honorario del mismo. Dice así:

“Centro Gallego. — Sociedad de Instrucción, Recreo y Asistencia Sanitaria. — Presidencia.

“Los esfuerzos que en pro de los intereses gallegos de América y de nuestro país inolvidable, viene cada día practicando el *Eco de Galicia*, decano de la prensa regional en el nuevo mundo; el civismo con que Vd., ilustrado Director de dicho semanario es incansable propagandista del ideal gallego, ha defendido y defiende las excelencias de esta institución, FUNDADA POR SU INICIATIVA y en cuyo progreso y relativo esplendor ha tomado principalísima parte; las circunstancias especiales que en Vd. concurren, como hombre público y eminentísimo servidor de la virtud y de la patria; todos estos relevantes méritos y otros no menos eminentes que hacen destacar su distinguida personalidad entre las más celebradas de Galicia, exigían del Centro Gallego, base, — según Vd. — de la cercana regeneración provincial, una muestra aunque débil y humilde del alto aprecio en que tiene á tan ilustre y excelente patrício, y lo mucho que agradece los servicios reiterados y valiosos, que en honor y prestigio de la Asociación se sirvió dispensarle en repetidas ocasiones.

“Inspirada, pues, en estos sentimientos, la Junta General, dispuso otorgar á Vd. en sesión de 26 de Febrero de 1888 el título de SOCIO DE MERITO de estos Institutos; y para mayor justificación y nueva y más brillante prueba de su aprecio el nombramiento de VICE-PRESIDENTE HONORARIO, cuyo patriótico acuerdo tuvo efecto en 17 de Febrero del año último, y fué ratificado en 9 de los corrientes, reglamentariamente.

“Correspóndeme, por tanto, y en ello recibo satisfacción suma, cumplimentar tan merecidos acuerdos, que honran y enaltecen al

*Centro Gallego*, remitiéndole adjuntos los oportunos *Diplomas* de dichos títulos que no dudo se servirá aceptar, *haciéndonos así un honor muy señalado*.

“Por mi parte, doy por alcanzada ya tan patriótica finalidad y aprovecho con el mayor gusto tan favorable ocasión para reiterar á Vd. las protestas de mi estimación personal más afectuosa y consideración más distinguida.

“Dios guarde á Vd. muchos años. Habana 20 de Febrero de 1890.

FIDEL VILLASUSO.

“Sr. D. Waldo A. Insua.”

El *Centro Gallego* en 1890, por boca de su Presidente, reconoce, con elogios desusados, mis grandes servicios á la Institución y que á mí iniciativa se debe su nacimiento.

¿Debo yo decir algo más, cuando el hecho está confesado tan noblemente y cuando se me otorgan títulos valiosos que lo corroboran?

Estas notas, que ampliaré más adelante, haciendo unas *Memo- rias de mi vida en Cuba*, las escribo para el futuro historiador del movimiento gallego en América, á partir de 1878, que espero ha de surgir y que confío me hará la justicia que mis contemporáneos me han negado y siguen negándome.

Sólo me resta, para terminar, esclarecer un punto que para muchos permanece oscuro y puede engendrar dudas.

¿Por qué siendo yo el iniciador no fomré parte de la primera Junta Directiva del *Centro Gallego*, que así vino á llamarse *lo que primeramente bauticé con el nombre de Ateneo Gallego*?

Porque, por esos mismos días (véase el número 81 de *El Eco de Galicia*) se inició por mí una campaña — que fué resonante y formidable — que desde Cuba repercutió en el Parlamento español — para que los albaceas de D. Fernando Blanco de Lema — que había dejado una fortuna de más de *un millón de pesos en oro* para la edificación y sostenimiento de un Instituto de primera y segunda enseñanza en Santa María de Cee (Cerdeña) — cumpliesen su mandato, detenido hacia más de cinco años.

Esta campaña fué áspera y dura: concitó contra mí odios crueles, porque los albaceas pertenecían á la clase de los privilegiados, de los *iconos*, que era pecado tocar como no fuese para besarlos y rendirles adoración, y me proporcionó desafíos, persecuciones y daños enormes. Duró de tres á cuatro años — hasta que el Instituto, construido y dotado, empezó á funcionar — quedando cumplida la voluntad del generoso donante.

Es natural que este asunto, que obtuvo gran celebridad con el título de *El Asunto Blanco*, absorbiese toda mi atención y em-

bargase todas mis fuerzas; y fuesen mis amigos los Sres. Espada, IIierro, Sabucedo y Alonso quienes efectuasen los trabajos preliminares de la fundación y organización del *Centro*.

No obstante, si se lee la colección de *El Eco* á partir de esa fecha, se verá que ni un solo día dejé de alentar los esfuerzos de dichos señores y de los que les secundaban, y se notará que mi espíritu estaba con ellos y con su obra, que era parte de mi cerebro.

Y con lo escrito parécmeme que dejo confirmadas las dos afirmaciones que hago al comienzo; á saber:

*Que soy el fundador del primer periódico regional en América.*

*Y el iniciador y, por tanto, fundador, del Centro Gallego, de la Habana.*

Y que los venideros juzguen mi obra y la de mis enemigos.

WALDO A. INSUA.

Madrid, 27 de Marzo de 1912.



Sousas, en Verín.



**Dr. D. DOMINGO VILLAR GRANGEL**  
*notable escritor.*

## Los israelitas españoles y la lengua castellana

No hace mucho tiempo que D. José Danon, rico mercader *Sefardi* de Lorenzo Márquez, en carta dirigida al doctor Pulido, hablando de la conveniencia de emprender una activa propaganda de la lengua castellana, entre cientos de miles de judíos que, dispersos en el mundo, conservan todavía nuestro idioma, confirmó al ilustre doctor la seguridad en que se hallaba de que, así como entre los israelitas de Turquía, el idioma castellano es la lengua familiar usada también por las gentes de apellidos oriundos de España, como los Rodríguez, Suárez, Gutiérrez, Pereira, Pardo, Toledo, Segovia, León y otros residentes en el Cairo.

El Cónsul de España en Alejandría, D. A. Spagnolo, en el curiosísimo libro *Los Israelitas Españoles y el idioma castellano*, dado a luz por el Senador ya dicho señor Pulido, manifiesta sus temores de que, los hebreos oriundos de España y hace cuatro siglos forzados a vivir en el extranjero, tanto por su alejamiento de la que todavía siguen diciendo *Madre patria* como por sus mixtos enlaces y relaciones de los países en que residen, habían de olvidar, al fin, la lengua que de España llevaron; elogia las iniciativas del autor del famoso libro, y encomia la utilidad que redunda en favor de los intereses nacionales con la difusión de nuestro idioma, o por lo menos impedir que vaya desapareciendo de entre los millones de individuos y familias diseminadas por los países de Levante, que á pesar de los cuatro mil y pico de años transcurridos, lo han conservado hasta nuestros días. Claro está; los once siglos que la raza judía vivió en España dieron tiempo sobrado para que los israelitas contrajesen lazos que ni aun a larga distancia podrán extinguirse.

Bien acogidos cuando su expulsión de Jerusalén, nuestra patria fué para ellos nueva tierra de promisión, en donde han convivido mejor que en Palestina, llegando a ser dueños y señores del tráfico, del dinero y aun de los destinos de España. Consejeros y prestamistas de los reyes, llegaron también al monopolio de los grandes y pequeños negocios, y hasta conseguir entronques por medio del matrimonio con nobles familias de solar y abolengo muy conocidos. También es verdad que surgiendo de la raza judía brillaron no pocos individuos, que por su amor a las ciencias físicas y teológicas, exegéticas y naturales, alcanzaron puestos de honor entre los sabios españoles. La medicina y la farmacia, la Biblia Sacra y el libro abierto de la Naturaleza, contaron en

la raza sefardita hombres notabilísimos, que así en el aula como en el campo de la discusión colocaron á gran altura sus inmortales nombres.

Así en esta tierra, en donde más que en otra alguna los israelitas alcanzaron su mayor desenvolvimiento; su apogeo de entonces no podrá menos de traer á su memoria la dicha que con el favor de los naturales llegaron a disfrutar en España, tanto como el éxodo que en su larga residencia entre nosotros viene á formar su historia, pues no cabe duda que la raza sefardita lleva con el abolengo español su lengua, su distinción y una como aristocracia de la raza, que no se le regatea ni discute en ninguna parte. El aire nacional, la lengua, usos, costumbres, leyendas, tradiciones y hasta el amor á España, se fué con los expatriados; y en sus tribus, en sus comunidades, en el hogar, todos lo manifiestan, si bien un tanto degenerado á través de lustros numerosos, repetidos *masacres* e infinitas persecuciones. Las costumbres e idíomas de los países en que residen no se puede negar que deben influir muchísimo en la corrupción y casi en el olvido de la lengua, que, á pesar de todo, lucha por sostenerse.

Nada tiene de extraño lo que sucede, ni que andando el tiempo el castellano llegue á extinguirse, es natural. Una lengua que camina á la ventura, expatriada, sin sacerdote y sin templo, aunque viva merced al amor y al poder incontrastable de su fuerza, y como dijo Curros, en ella....

... “garulan os paxáros”  
“En que falan os ánxeles os nenos  
En qu’as fontes solouzan é marmullan  
Entr’os follosos ábores os ventos.”

Los judíos expulsados verán su desaparición con máxima tristeza, y con ella se extinguirá su amor á la patria de sus abuelos, en donde las cenizas de aquéllos duermen el sueño de paz confundidas con las nuestras; y no ha de faltar quien la despida con dolor, exclamando con el poeta:

“Fala de miña nai, fala armoñosa,  
en que, o rogo d’os tristes sub’ ó céo  
y en que decende a prácida esperanza  
os afogados e doridos peitos.”

*Linguarum diversitatis, hominera alienat ab homine*, y ésta sentencia de San Agustín tendrá nefasto cumplimiento en el presente caso, en que las numerosas comunidades de judíos de oriundos de España, que hoy hablar todavía el idioma castellano en Salónica y Bucarest, como en Constantinopla, Filipópolis, Esimira y el Egipto, sin contar otros países y que tantas veces manifestaron su amor á la lengua y tradiciones de la madre patria; con la extinción del lenguaje podrán sus nostalgias, memoria y cariño, aunque les duela, olvidar sus ceremonias litúrgicas, sus versos, sus canciones y hasta las notas marginales de los libros cotidianos

heredados de sus mayores; nos lo dicen claramente y con más evidencia nos lo declaran cada día las revistas, diarios, folletos y libros de unos y otros puntos remitidos; y más que todo esto, si se quiere, encuéntrese de manifiesto en la prensa sefardita que de unas á otras naciones circula en caracteres hebraicos y en judío-español.

Cientos de ejemplares de estos periódicos, casi por completo ignorados de la generalidad, podríamos exhibir á la reflexión de nuestros lectores como prueba del amor de aquellos desterrados y de la influencia que el idioma de Garcilaso y de Cervantes conserva en todo el mundo, sin que de nuestra parte hayamos cooperado los españoles. Sabido está que la lengua, como medio de contratación, es lazo que aproxima á las naciones y á los hombres con suave y delicada trabazón para la amistad y tráfico; une á lo pasado con lo presente; estrecha el afecto; anuncia el pensamiento y hasta llega á imponer sus leyes.

No hay que abrigar demasiada confianza en que la extinción de la lengua no lleva en pos de sí la aureola de admiración que todavía no se niega en todas partes á la España de nuestros progenitores. Si es verdad que los españoles aprendieron la lengua púnica en los ejércitos cartagineses y la latina en los romanos, que como la hebrea y la griega, fué de las más notables, tampoco ha de negarse que en los 70 años de cautividad de Babilonia perdiese la lengua del pueblo hebreo.

Ocasión es la presente de que, aprovechando la disposición favorable en que hoy se encuentran algunos millones de familias judío-españolas residentes en extranjera tierra, hiciese el gobierno un pequeño esfuerzo para que la lengua noble, armoniosa y poética de España alcanzase perfección en los dominios extraños que la afean y debilitan, y que sus vocablos sonoros, dulces y expresivos no cediesen puesto al atrevimiento de otras lenguas que la desfiguran y maltratan, echando por tierra la penosa labor que para formarla tuvieron que emprender desde el siglo XIII los Gonzalo de Berceo, Alfonso X, Vasco Lobeira, Juan Ruiz, Juan de Mena, Jorge Manrique, Cervantes y otros cuya lista habría de enumerarse largamente, sin omitir al célebre judío Alonso de Cartajena, converso del Mosaismo.

El gobierno de la vecina Francia, más interesado por su prosperidad nacional que el nuestro, viene desde algunos años trabajando para que los israelitas españoles olviden el idioma castellano; subvenciona profesores que en la Turquía se hallan dedicados á la enseñanza de la lengua francesa. Sus escuelas, aceptadas por la *Alliance israélite universelle*, son gratuitas para las familias judío-españolas; y es más que probable que el español llegue á ser sustituido por el francés.

He aquí, sin embargo, cómo fueron recibidos aquellos profesores. Copiamos á la letra un artículo de la Prensa, de Salónica, que dice lo siguiente:

## PEDAGOGÍA JUDIO-ESPAÑOLA

TRADUCIDO DEL HEBRAICO (1)

*"Regla é parmatoria.* — Las mestras (2) prometen á las criaturas de meterlas en deende aora, para que se comporten boeno. Los roubisos (3) no prometen de endorar la deentadora. Eliios asen minasos é recomendasiiones é avren los usos en meneando la parmatoria. La tadre antes qe se esquoresqa el sol, lioros é goeas (quejas) soben al sielo de los abrot (4) qe son ainda á la vieja.

Coando todo está pronto para dar palaca (5) la parmatoria empesa á leir. A cada colpo ay una demanda é una ripoesta acompaneada de chimidos é goetinas. Todos los elivos (6) titereando sigen mildando (7) con gritos por qebrar los lioros del tortorado.

¿Coantas abrot ae, ainda ande estos usos viiejos son conservados? No creo qe ae mochas, má iia ae: todas no desparesiieron. En los abrot qe se liaman mosceos (8) creendo estar en la vía del progres se virgoensan de dar la palaca. Eliios dan chamaris (9) ponios, carbon en las manos, en los dedos; traban los cabios ó las orejas. Eliios mismos presiian los qe tienen coadrado qe decha negrigon (10) contusion, por ande pasa.

Estos maestros poeden aser mocho mas mal de los qe son quedados del tiempos viiejo é qe tienen seplos (11). La palaca se da con orae, ee para darla se qeeren aparejos. Si el maestro está rabioso, en mientres qe estan atando é descalzando al colpante, la rabiia le calee é es con sangre friia qe el aplica el nomiro de colpos qe ce de biervos en el pasoc (12). En el Mosceo no tiene horas reservadas el castigo; á cada punto coando se enmierva é se ensanea él arroja con sos manos bofitones é tolondros con so regla.

; Poveros chiquitos; poveros martiuros! Los de la regra é los de la parmatoria, son todos atrasados é sin meios. No son los colpos qe corijan al malo; la violensia é los castigos foertes dan á la unjor de las criansas bachos sentimilientos de esclavos. Los elios deviliuen epocritas é lat-sis (13). Eliios aboresen al maestros; esto es el mas claro resoltado de la virga (14). ¿Qe moral, qe

(1) De *La Epoca*, de Salónica; publicase en letras rachi y cuadrada.

(2) *Mestras* son las mujeres judías que recogen los niños de su tribu para que sus madres ganen el pan durante el día.

(3) En singular, *Roubí*, maestro.

(4) Escuela de *Roubí*.

(5) Bastonada ó palmadas en el potro.

(6) Del francés, discípulos.

(7) Leyendo.

(8) *Mosceos* ó *Mosieurs*. título que dan en Turquía á los profesores de francés.

(9) *Chamaris* buelles. El niño hincha la mejilla y aguanta una bofetada; en gallego *una infla*.

(10) Cardenal.

(11) Hierros, esposas, disciplinas.

(12) Versículo que se canta cuando se da la paliza, aplicando á cada palabra un golpe semejando los cordonazos de San Francisco.

(13) *Latsis*, como *laches* (del francés), cobardes, flojos.

(14) Del latín, vara.

edocasiión poede dar un maestro aa los chiquitos qe no lo aman? Sin aficcion ni confiansa, no poede aver enseniamiento qe valia direcho al corason: *Lievatelo de aqui* — disia Socrates aa un padre qe viniia aa demandar como estaba so ijo aa la escola. — *Lievatelo de aqui, él no va embisar nunca nada con mi porque no me ama.*

Si los maestros qe tiienen el revoltante uso de arvar, conosiar un poco sos ofissios é sabian lo qe és consensia, é elios repitirian las palabras de Socrates aa cada padre de elivo. Para las criadoras mejor vale arastar por las califies qe de fricoentar una escola ande manca este aire de querensiia e de contentés. Los logares ande los néneos pasan sos primos anios, no devén de ser salas de tortora é de degoliilio.

Madres soch estraoneas si encomendach á los maestros de castigar voestros ijos con asotes é virgas. Si voestras criadoras vos son qiridas, no las confiech al qe las brotalisa é las entolondrea.

Maestros qe seach moseeos ó roubisos no alivatedh nonca la mano sobre voestros elivos: es una cobardés; elios son flacos. Si no soch capaces de avoltar maniñas con palabras dolses é consejos de padre envialdos al lado de sos madres é andade á bochechar de ganar voestro pan de una manera mas onesta é mas omana en otro ofisio: nò machoqech á noestros neeneos, no los metach mas aa tortora (1)."

BENITO F. ALONSO.

Orense, 1912.

(1) Así recibió la prensa de los judíos procedentes de España á los maestros que, enviados por Francia, llegaron á varios puntos de Turquía para enseñar á los israelitas el idioma francés, para que olvidasen la lengua castellana.



Grupo escolar de Ponteareas

## De todos los poderes de la tierra

*no hay uno que pueda compararse al de la lengua.*

El clima, los usos y costumbres, la legislación y otras múltiples circunstancias crean en cierto modo el idioma; pero éste es á su vez un creador de primera fuerza, devuelve á su turno las impresiones que recibe y ayuda al hombre poderosamente en el camino del progreso.

Nuestro inmortal Carlos I.<sup>o</sup>, conocedor de la mayor parte de las lenguas europeas, se expresaba así con vigor y con elegancia. El italiano es la lengua del amor. Con el francés se expresa muy bien la amistad. Así iba calificándolos, diciendo que el español es la lengua de los Dioses.

No defendemos en absoluto los juicios filológicos de uno de los hombres más extraordinarios que vió el mundo. Si lo citamos es para hacer ver que cada idioma tiene su sello especial. El conde Bufón aseguraba que el estilo es el hombre. Pues el idioma constituye un estilo universal, lo copia todo: la naturaleza física y el mundo moral.

¿No vemos lo que ocurre en las lenguas ribereñas del Mediterráneo? Grecia, más tarde Italia, y, finalmente, España copian ese mar tranquilo, azul y plácido que súbitamente se encrespa y enfurece, esas playas seductoras y llenas de encantos y de poesía; en ellas nacieron las Artes, y tal parecen, que la belleza en todos sus órdenes las eligió para su propio y natural asiento. La lengua de Homero y de Sófocles, la de Virgilio y de Horacio se plegaron á las impresiones que recibían de la Naturaleza, y todo lo acertaron á expresar con tonos celestiales. Más tarde el español, por labios de sublime y robusta elocuencia, como los de Herrera, tan dulces como los de Garcilaso y Boscán, siguieron el ejemplo representando el más alto grado de la belleza humana.

¿Y qué ocurrirá cuando el español en contacto con los grandes ríos americanos, con esas cumbres de fuego la base, la cima de hielo, tenga que amoldarse á estos grandes fenómenos? Y, sin embargo, lo hará, y el sublime esplendor de lo grande saldrá de este troquel más grande, más bello y con nuevos encantos. Hoy el castellano está en América en su periodo evolutivo y de fermentación que las lenguas precisan para su desarrollo y perfección. Pero cuando haya realizado esta etapa el idioma de Quevedo y de León se prestará como pocos á expresar lo grande y lo sublime; que este mago encantador, al tocar los objetos con su varilla mágica, hace brotar de todo torrentes de agua cristalina y pura.

Hay quien desacertadamente cree que para hundir pueblos y razas, para crear nacionalidades se necesitan grandes ejércitos y grandes batallas, olvidando que lo que la guerra y la fuerza constituyen es por su naturaleza deleznable y frágil, cuanto es de duradero y sólido lo que sin sangre y sin horrores crea ese poderoso taumaturgo que se llama el verbo humano.

Pequeña era la Grecia antigua; sin embargo, la civilización helena iluminó con sus resplandores el mundo conocido, y, pasados los siglos, aún escuchamos los nombres de Aquiles, de Néstor, de Ulises, de los héroes de Homero que su divino idioma immortalizó.

Los romanos, que tuvieron el cetro del mundo, no pudieron sustraerse al imperio de una civilización y de un idioma que avenjaba á los suyos y, vencedores, se postraron ante los vencidos, y los emperadores y los sabios hablaban en griego. Las últimas palabras de Augusto fueron en griego. Roma se convertía en una sucursal de Atenas. ¡Poder maravilloso de un idioma perfecto!

Pero los idiomas, al igual de los seres orgánicos, con quienes tienen tantas afinidades, están condenados á envejecer y aun á perecer, como de ello nos ofrecen un ejemplo la *baja latinidad* y el lenguaje *cuneiforme*.

Los romanos deben más de lo que se cree á la lengua nacida en el estrecho monte Palatino. Desplomóse sobre Europa el mundo bárbaro á medida que sus idiomas iban degenerando; pero los instrumentos lingüísticos que traían estas muchedumbres eran inaptos para expresar la nueva mentalidad. Tampoco el griego ni el latín se ajustaban ya á las nuevas aspiraciones, y se formaron las lenguas neolatinas quizá menos perfectas que el griego y que el latín, pero más adecuadas para expresar las nuevas aspiraciones, y los romances entraron en lucha con las lenguas sabias y las vencieron.

El lenguaje es siempre el eco de los nuevos sonidos, lo que la sombra al cuerpo.

Engendrado por las ideas que nacen, él crea nuevos pensamientos, y en esta hipóstasis maravillosa no se sabe á quién debe más la civilización, si al verbo creador ó á los que parecen formar factores distintos.

Es el mayor disolvente de las ideas humanas y el que funde en su crisol pensamientos y nociones que parecen antagónicos.

Convencidos de estos principios debían estar los Incas conquistadores. Con las armas en la mano se apoderaban de extensos territorios; pero luego fiaban al idioma, al *quichúa*, la tarea de unificar con el imperio los países conquistados por la fuerza. El idioma era como el cemento, como la liga que soldaba indestructiblemente los componentes.

No hay fuerza de afinidad como el lenguaje. Mientras dos pueblos se expresen de diferente manera, jamás estarán unidos.

El pueblo hebreo nunca se identifica con el idioma de los pueblos que habita, lo aprende y habla pronto, pero conserva para uso propio el idioma de Abraham, y desde hace siglos y en muchas naciones apela al español, como segunda lengua madre, como lengua de adopción. Por eso los hebreos son extranjeros en todas partes y se los persigue como enemigos.

Que el lenguaje es el mayor y más estrecho lazo de unión entre los hombres y de él se puede decir lo que decía un pensador: desde la montaña vi valle abajo un bulto, que desde luego diputé por una fiera, mas, al descender y ponerme en contacto con él, noté que era un hermano.

Pues de igual suerte ocurre con el lenguaje: estrecha las distancias y hace que los hombres fraternalicen.

JUAN MANUEL ESPADA.

Villaza, Orense, Mayo de 1912.



2837

Almanaque Gallego - 1913

### De mi cartera

No se forma sin luz la flor lozana,  
ni viven sin el aire los pulmones:  
aire y luz son á nuestros corazones  
el dulce amor, que de Infinito emana.

Es oropel, miseria, farsa vana  
cuanto existé del Mundo en las regiones;  
mas quítad del amor las ilusiones,  
y heriréis mortalmente el alma humana.

Sin amor, es la vida horrible muerte;  
el Mundo, solitaria sepultura;  
riquezas, poderio, ¡triste suerte!

La de vivir muy pobre es harto dura;  
pero es más la de aquel que nunca vierte  
el bálsamo de amor en su amargura.

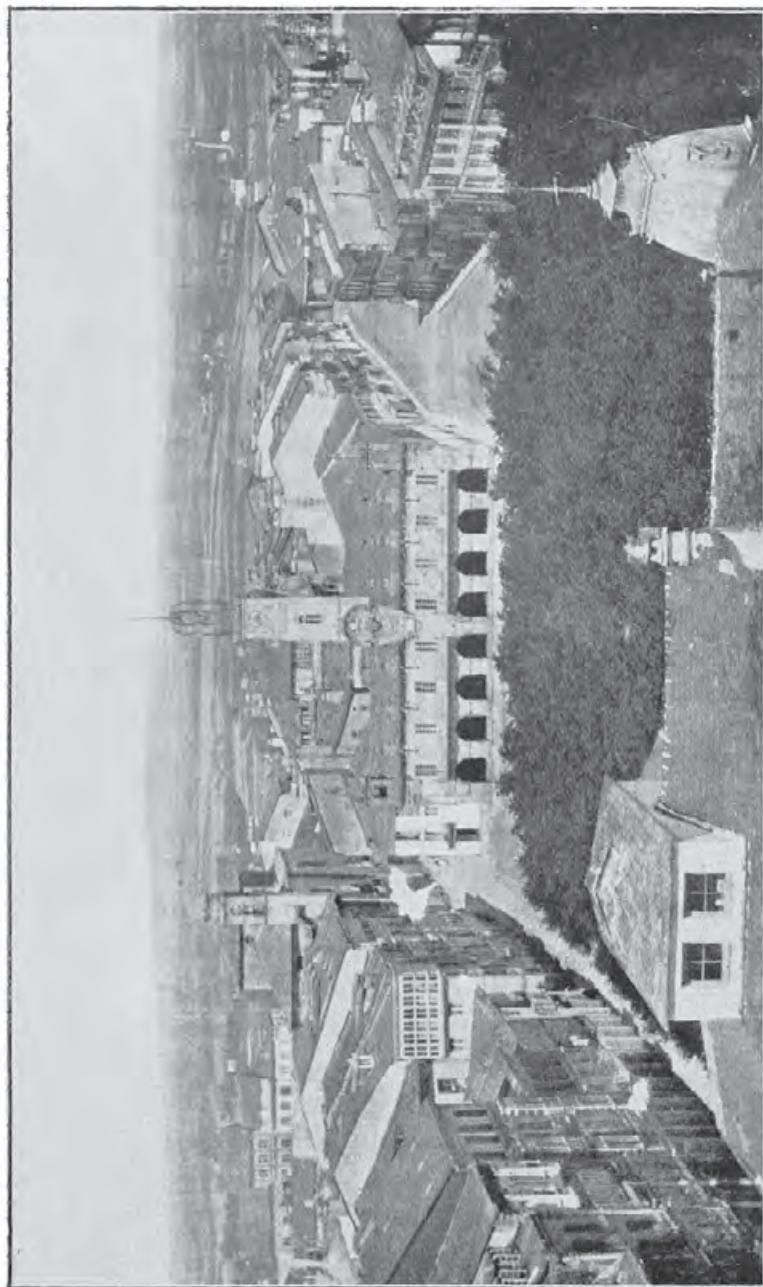
ANTONIO CARBALLO TENORIO

La Coruña, Mayo de 1912.

Almanaque Gallego - 1913  
2838



JESÚS R. CORREDOIRA, pintor lucense.



La ciudad de Lugo

Almanaque Gallego - 1913

2839

## Lestrobe

"Hablaré como un hombrecillo que se entretiene en hacer conjeturas."

CICERO.

En el ALMANAQUE GALLEGO PARA 1907 publicado en Buenos Aires por el distinguido escritor lucense D. Manuel Castro López pregunta el ilustre químico, Sr. Rodríguez Carracido, a los eruditos gallegos, cuál será la etimología de la voz geográfica "*Lestrove*", nombre de un lugar del Ayuntamiento de Padrón, muy querido y bien cantado por la poetisa gallega Rosalía Castro de Murguía. Los escritores gallegos, a cuya indiscutible autoridad me someto desde luego, me perdonarán que, sin ser erudito, ni siquiera gallego, me entrometa a discurrir sobre tan difícil punto: su prolongado silencio sirve también de disculpa a mi osadía.

Ni la palabra, ni la raíz, ni el tema, ni el sufijo de *Lestrobe* son únicos en el onomástico topónimico gallego. Además del lugar del Ayuntamiento de Padrón, de que se trata, hay en esta misma provincia de La Coruña, otras dos aldeas llamadas *Lestrove* o *Lestrobe*, la primera en el Ayuntamiento de Trazo, y en el de Dodro la segunda; y también en la misma provincia: *Lesta*, *Lestayo*, *Lestedo*, *Lestegueira*, *Lestelle*, *Lestido*, *Lestimonio*, *Lestón*, *Montrove*, etc.; *Lestedo* y *Landrove*, en la de Lugo, y *Castrove* en la de Pontevedra, nombres topónimos, los de raíz *Lest*, que parecen peculiares de Galicia y Portugal (1), puesto que no se ven iguales en las demás regiones ibéricas.

Los nombres *Lesta*, *Lestón*, *Lestelle*, *Lestayo*, *Lestegucira*, *Lestedo* y *Lestido* (2), proceden quizás de *lesta*=grama de olor, planta muy conocida en Galicia, del b. latín *tees* o *leesa*, del anglosajón *laeswe*, según el *Dic. de la Acad. Española*, etimología que no satisface mucho las exigencias de la fonética.

Hojeando léxicos, no se tarda en encontrar la raíz *Lest* y *Leste* (al. y fn. antiguo), pero el significado no responde a este caso, ni parece fácil puntualizar el origen de la voz gallega *lestá*. Si la raíz *Lest* de *Lestrove*, procediese del germ. *letten*=barro, arcilla, y el sufijo, o mejor, la última palabra,—puesto que se trata de una voz compuesta—*-robe*, del latín *robeus*, *rubeus*, *robifus* o *robus*, tendríamos: *Lest-robe*=arcilla rubia o roja, hipótesis que pa-

(1) En el *Onomástico medieval portugués* de A. Cortesão (Arch. port. vol. x) se leen los nombres siguientes, tomados de documentos del siglo XIII: *Land*, *Landiruo* (apel.), *Landi*, *Landromans*, *Landay*, *Lestido*, *Lestosa*, *Lestremo* (geog.). En inscripciones visigóticas de Mertola, se lee el nombre *Gaudaricus* (*Landarius*) de procedencia romana: *Leite de Vasconcellos*. — Obra y vol. citados, pág. 326, nota.

(2) Parece que todos esos nombres se refieren á sitios ó lugares donde se produce la lesta.

rece confirmada por los citados nombres *Land-robe* (1)=tierra roja (Lugo), *Monte-robe*=monte rubio o rojo (La Coruña), y *Cast-robe*=castro rubio o rojo (Pontevedra (2). Pero el campo de las etimologías, como el de las conjeturas, es amplísimo: no siempre satisfacen aquéllas, y las homonimias alucinan con frecuencia, aun cuando se disponga de alguna preparación lingüística.

Quien no desconozca el genio de la lengua gallega ni las evoluciones fonográficas que en el transcurso del tiempo han realizado muchas de sus palabras, no dejará de sospechar si el sufijo o terminación *robe*, de que se trata, puede proceder también por metátesis—tan frecuente en esta lengua—del adjetivo latino *uber* (3); *Land* (4), *uber* (5).

*Landober*, *Landobre*, *Landrobe*; *Mont-uber*, (6), *Montober*; *Montobre*, *Montrobe*; *Cast-uber* (7), *Castober*, *Castobre*. *Castrobe*; y por tanto *Lest-uber* (8), *Lestober*, *Lestrobe*, *Lestobre*=*Lesta* abundante o sitio abundante en *lest*.

En resumen: la voz *Lestrobe* puede proceder del b. latino *Lesta-robe*=lestá obscura o morena; del germ. latinizado *Lettenm robens*=arcilla o barro rojo, o de *Lesta-uber*=lestá abundante o sitio fértil en *lest*! No me satisface mucho ninguna de estas conjeturas, ni tampoco la de que tenga origen de un nombre propio, *Lestrobins*, que no encuentro, así que agradecería a los eruditos v a los que no lo sean—porque en estos casos la intuición del momento suele adelantarse a la erudición más vasta—otra etimología más aceptable y más científica del nombre del lugar donde vivió y murió la sin par poetisa gallega Rosalia Castro de Murguía.

A. M. S.

La Coruña, Mayo de 1912.

(1) En las palabras de raíz *Lest*, como en las de *Land*, parece que existen dos etimologías distintas, acaso de origen común: *Landeira*, *Landeira* pueden derivar del latino *glande*, *glandio*, ó *glando*, *inis*, bellota del roble; antiguo gall. *glande* y *lande*, y en el actual *landra* y *landre*, antiguo cast. *landra* y *lande*, port. *lande*, y del sufijo también latino *arius* y significar lugares y terrenos donde se producían bellotas.

(2) Hay *Monterroso* (rojo), en Lugo, *Monte-blanco*, en La Coruña, *Monte-rubio* en Badajoz, Burgos, Salamanca, Segovia y Zamora, y *Monte-gris*, *Montalbán*, *Mont-albo*, *Mont-blanch*, *Mont-blanco*, *Monte-negro*, etc. en otras regiones españolas, nombres todos ellos de origen latino.

(3) Acaso pueda atribuirse la misma procedencia ó la también latina *opere* (de opus) al nombre de lugar *Obre* y á sus compuestos tan abundantes en la toponimia gallega.

(4) En sánxon y en germánico, tierra. Ya hemos escrito en otras ocasiones que de raíz germánica y sufijo latino hay muchas voces en el onomástico medieval gallego, formadas en su mayoría por nombres propios germanicos latinizados con la desinencia del genitivo singular de la segunda declinación y sobreentendiéndose, *Villa*, *Villane*, *Curtis*, *Castrum*, etc. *Witerici* (villa), *Guitiriz* y *Vitrix*; *Malarici* (villa). *Maariz*; *Brandarici*, *Braudariz*, etc. La raíz *land*, tierra, es común á los pueblos de raza germánica y a los territorios por ella ocupados: *Landavium*, *Landau*; *Landinum*, *Landen*; *Landsberga*, *Landsburg*; *Landsuthum*, = *Landsuth* (Alemania y Austria); *Landernacum*, = *Landernau*; *Landrieus*, = *Laudreueso* *Londrey* (Francia), etc.

(5) Tierra fértil, abundante, fecunda.

(6) Monte fértil. (*Montem-uber*).

(7) *Castru fuerte*. (*Castrum-uber*).

(8) *Lesta uber*.



Ábside de la catedral de Orense

## Ó mestre Pedro Fernández

¡Qué pouco se pode crer  
ás prumas de mais valer!  
Pro ¿quén dixo que non da  
o escuro erro craridá?  
Nada deixa de server.

Quizaves, se eu non ouvira  
que a cencia que por ti vira  
un pobo, non cha pagara,  
coma verdade quedara  
unha aldraxante mintira.

E diante da nobre aición  
que che fixo, gradecida,  
a tua xenerazón,  
latexa o meu corazón  
de non ver tan fera a vida.

Pero, por fertuna, ouvin  
que morreras despreceado;  
eu viame malfadado;  
e no teu sofrir, pra mí,  
busquey o consolo anseado.

E de tanto en tí pensar  
tan ben te cheguey á ver,  
que non volvereys á crer,  
sen denantes me enterar,  
o que algúsm'e dan á ler.



Estatua de Concepción Arenal, en Orense

2843

Almanaque Gallego - 1913

## Doniños

Entre los muy frondosos y pintorescos valles que se extienden del N. al O. del Ferrol formando su dilatada, amena y feracísima campiña, y después de atravesar los muy risueños y alegres de Serantes y Valón, hálase, abundando en lozania y como un delicado trocito del Paraíso, trasplantado en una immense maceta, el llamado de Doniños, escogido por los ingleses el 25 de Agosto del año 1800 para hacer un desembarco y caer sobre la capital del Departamento, con objeto de demoler sus defensas, destruir sus arsenales y arrasar los castillos que guardaban la angosta entrada del puerto.

Este valle siempre fresco, siempre pomposo y vestido en todas las estaciones con la galanura de Mayo, presenta en su entrada por Valón un dilatado y amplísimo anfiteatro que, trazado á manera de colosal herradura, tiene por palcos y plateas sus inclinadas vertientes; por sala, su verde y florida alfombra; por precioso antescenario, un tranquilo lago azul rodeado de cañeras, y por escenario immense, un mar rompiente é iracundo que cierran, en lejanos horizontes, fajas de nevada espuma y obscuridad de neblinas en que los rayos del sol forman caprichosos jueglos y luctuosos cambiantes.

El cuadro que se presenta a los ojos del curioso viajero al entrar por vez primera en tan bello y sorprendente anfiteatro, no es posible ni confiarlo al pincel ni encomendarlo a la pluma, porque el contraste de sus luces y sus sombras, de la tranquilidad de su lago y la inquietud de sus mares, de lo blanco de sus dilatadas riveras y lo verde de su alfombra, como la brillantez del sol al fulgir sobre las aguas, y las agrisadas nieblas que forman los horizontes, causan esa grandiosa impresión que es propia de lo sublime y ante la que, siempre, el alma enmudece y se anonada; pero, no siendo mi objeto describir lo que juzgo empresa escabrosa y árdua, dejaré que tan lindísimo valle quede en la paz de su fronda y pasaré á tratar de la leyenda que corre de boca en boca y es, para las eréculas gentes, como un valioso tesoro legado desde remota antigüedad.

Dícese, sin citar fechas, que Doniños ha sido en algún tiempo una ciudad populosa y tan dada á la disipación y el placer, como ajena al hermoso sentimiento de la sublime caridad, motivos por los que Dios determinó castigarla, envolviéndola y haciéndola desaparecer en las aguas de una espantosa inundación; pero que, antes, el Divino Redentor, cubierto con la humildad y los harapos

del pobre, y queriendo guiar á la contrición aquel pueblo corrompido, recorrió todas sus calles, pidiendo de puerta en puerta; mas sin mover á piedad ni despertar compasión.

Cansado, jadeante, desfallecido y con los pies deshechos y descalzos, llegó á un extremo de aquella ciudad ó valle, en donde moraba un anciano zapatero y, parándose ante él, le suplicó con voz triste una caridad por Dios; pero las lágrimas del pobre y la humildad de su ruego sólo hallaron por respuesta la blasfemia, el insulto y el ultraje, terminando aquel blasfemo y ruin por arrojar una horma á la sagrada cabeza del Divino Redentor.

Sin proferir una queja y con aquella resignación y humildad propia del Mártir del Gólgota, vuelve á caminar Jesús hasta encontrar un albergue miserable en que, con dos tiernos hijos, habitaba una afligida viuda, á quien saludó, diciendo: "Buena y piadosa mujer, yo recorri estos lugares implorando la bendita caridad, y no la hallé. ¿Acaso la caridad vive en tu alma y la tienes para mí?"

Entonces aquella mujer humilde, le respondió commovida: "Sus lágrimas me enternecen y, en su voz, no se qué hay, pues la siento como un eco de dolor que vibra en lo íntimo de mi alma; pero, pobre como V., ¿cómo podré remediarle? Voy á cocer en la piedra esta bolla de maíz alcanzado á duras penas y á fuerza de reproches é insultos los más amargos y, cuando se halle cocida, la partiré con V. al igual que con mis dos criaturitas, sujetas á la orfandad y á los rigores del hambre".

Jesús presentóse entonces á los ojos de la caritativa viuda con la majestad y porte con que anduvo entre sus amados apóstoles, y le dice: "Mujer sublime, tú que sientes la caridad hacia tu prójimo y la ejerces cuando más la necesitas, ten entendido que la caridad te salva. Toma á tus hijos en brazos y aléjate con ellos, porque el castigo del cielo vendrá pronto sobre las gentes y el valle y no habrán de hallar piedad los que tampoco la hubieron con aquellos que la pidieron con lágrimas. Huye sin volver atrás los ojos, y no olvides que mi consejo es mandato".

Desapareció Jesús, y tomó la pobre viuda á las dos tiernas criaturas en los descarnados brazos; pero, cuando ya llegaba en su presurosa marcha á la cumbre de un elevado monte que se yergue tras la iglesia parroquial, siente doloridos ayes, voces quepiden socorro y, en fin, el estrépito que producen los edificios al humedirse y el ensordecedor rugido de las aguas que, en rápidas y atroadoras cataratas, descienden por todas partes sobre la ciudad ó el valle.

"¡Dios mío!—exclama aquella infeliz viuda—¿qué sucederá á mi espalda? ¿Qué castigo tan terrible habrá bajado del cielo? Y volviéndose para mirar, olvidada del mandato del Señor y atenta á la curiosidad que la devora, quedase petrificada con los hijos que, cariñosamente, estrechaba con sus brazos.

Al lado de esta versión álzase otra, por cierto, la más común; pero que sólo varía en un punto accidental. Sostiene que la viuda,

al huir con sus dos hijos, los llevaba en una cuna puesta sobre la cabeza y que, al volver atrás los ojos, la tierra se hundió con ella dejando la cuna fuera con las dos criaturitas.

Los que opinan de este modo, aseguran que en los días en que el cielo se ostenta en toda su limpidez, se ve en el fondo cenagoso de las aguas, á través de su superficie azul, la cuna con los dos niños; pero los de la opinión contraria se empeñan en que una piedra levantada sobre el monte de que se hizo mención, aun hoy conserva la forma de una mujer con un niño en cada brazo.

Por último, no faltaron escritores que, más dados á los sueños de la fantasía que á los estudios de una concienziada y razonada averiguación, han intentado dar valor á la leyenda, sosteniendo que Doniños ha sido en lejanos tiempos la populosa ciudad que se ha llamado Valverde; pero las pruebas aducidas en favor de esta opinión no pasan de un valor conjectural poco fundado ni nos merecen más fe que la peregrina historia de un *Domino* que, venido de muy remotas regiones, llegó á tierras de Galicia que le proclamaron rey.

Las dos primeras versiones, que son un plagio servil de la destrucción del Pentápolis y del castigo llevado contra la mujer de Lot, nos demuestran con sobrada claridad que la palabra *Doniños* es antes que la leyenda, y que ésta fué ideada á ojo de buen criadero para acomodarla á la sonoridad de una voz á cuya sombra se ha creído que descansaban *dos niños*.

¿Quién, si la ciudad se ha hundido, si han perecido las gentes, si la viuda y sus hijos no han hallado salvación, ha podido referir la impiedad del zapatero, la venida de Jesús, la caridad de la viuda y, por último, el desgraciado fin de ésta y de sus amados hijos? No es posible hallar razón que acreciente la verdad de la leyenda y, sin embargo, es la fuente á donde todos recurren para buscar el origen de la voz que da motivo á este artículo.

¿Quiénes dieron invención á la palabra *Doniños*? ¿Gallegos ó castellanos? Porque si fueron gallegos y gallegos de aquellos remotos días en que el dulce y melodioso dialecto del país se conservaba en su vigor y pureza, no han podido inventar la voz *Doniños* refiriéndola á *dos niños*, porque, en gallego, *dos niños* se hubieran dicho *dous nenos* y, por aglutinación y otras varias corrupciones, tendríamos un *Donenos*; pero siendo del país el vocablo *en rebre uños ó nidos* en castellano, ocúrresele á cualquiera que *Doniños*, derivado de *dous niños ó d'os niños*, y más bien de esta última manera, nos daría un *valle de nidos* y, no, de dos niños muertos. Etimología es esta que, además de contar en su apoyo la derivación de origen, ó derivación gallega, se funda en la topografía del lugar que es, por cierto, encantador, pródigo en vegetación abundante en cereales y pastos, cubierto de sombrios sotos, de pinares gigantescos y variados frutales y, como dejamos dicho, un tróctico arrancado al verdor del Paraíso y trasplantado en una inmensa maceta.

Sus fructíferas y verdosas hondonadas, sus sotos de hermosa pompa y sus silenciosos pinares parece que piden nidos y avecillas trinadoras que alegran la soledad de aquellos amenos campos.

Frente al lago de Doniños y entre rompiéntes del mar, levántase la Gabeira, silencioso gigante de granito é isleta sólo habitada por innumerables bandadas de chorlitos, gaviotas, y patos que allí fabrican sus nidos y allí crían sus polluelos. La Gabeira es como un inmenso nido abastecido de huevos, y allí, una vez en cada año, van á cargarlos en cestas los vecinos de las diversas parroquias que están próximas al mar.

Dicho esto y atendiendo á que en la ría del Ferrol hay el valle de *Mañinos*, que es todo vegetación, todo follaje y que ha sido en otros tiempos una apretada manigua, creemos que el origen y formación de su nombre sea el gallego *más niños*, para dar á conocer que es un lugar de *más nidos ó aquel que tiene más*, pues Mañinos es más extenso y poblado de bosquejo y, en rigor, más atrayente para las aves de canto.

Desde luego, sin imponer nuestra humildísima opinión, rechazamos la leyenda y podemos acreditar que ni en el lago hay vestigio de la cuna ni, en la piedra del monte, la forma de la mujer con los hijos.

PÉREZ DE CASTRO

El Ferrol, 7-5-1912.

2847

Almanaque Gallego - 1913



Paisaje de Negreira

## ¿Mondáriz o Mondaríz?

Desde algunos años antes de la fundación de Roma, en que los cantos de los Sacerdotes Arvales y Salios inician la literatura de este pueblo, que más tarde llegó á ser el *umbilicus mundi*, el gran eje, la suprema rectora de la civilización humana, hasta el siglo de oro de las letras romanas, entre el fallecimiento de Sila y la muerte de Augusto (767 de Roma, ó sea el 14 de nuestra era cristiana), en que el ingenio literario tomó el portentoso vuelo demostrado por el rico tesoro de las artísticas joyas que nos legaron los genios de la majestuosa lengua del Lacio; y desde el año 900 de nuestra era en que aparece el germe de los poemas heroicos religiosos, con qué comienza nuestro idioma nacional, saliendo de las ruinas del latín corrompido (*romanceado en gallego*, antes de serlo en castellano), hasta nuestros tiempos, en que el insigne Núñez de Arce se nos reveló como el Virgilio de nuestra leyenda poética, siempre se ha cometido alguno que otro *lapsus calomi, vel linguae*, algún desciendo ó dislate gramatical, hasta por los más celebrados poetas, prosistas admirables, dramaturgos eminentes, novelistas célebres, oradores consumados y enciclopédistas vivientes.

Diganlo, si no, los Aristarcos de todos los tiempos y edades.

Nada de extraño tiene, pues, que distinguidos periodistas madrileños y otras personas cultas de la capital de España escriban y pronuncien constantemente *Mondáriz*, en lugar de *Mondariz*, faltando de esa manera, como voy á demostrarlo, á lo establecido por la Real Academia de la Lengua Española, que es la autoridad legalmente reconocida desde el año 1713, para limpiar, fijar y dar esplendor al idioma castellano, hablado más ó menos bien, por unos setenta millones de habitantes del planeta.

*Sit, enin.*

De los verbos latinos *movere*, mover; *instítuere*, instituir, establecer, educar, enseñar; *reparare*, reparar, restablecer; *imperare*, imperar, mandar; *generare*, engendrar, producir; *consolare*, consolar; *ágere*, hacer, tratar, actuar; *dirigere*, dirigir; *cantare*, cantar; *fricare*, fregar; *mundare*, limpiar, salen, se originan ó proceden, en forma agente de la acción y en la terminación femenina, los correspondientes derivados verbales: *mótrix, institútrix, reparátrix, imperátrix, generátrix, consolátrix, directrix, actrix, cantátrix, fricátrix, mundátrix*, los cuales derivados son en castellano por rigurosa ley filológica: motriz, institutriz, reparatriz, emperatriz, generatriz, consolatriz, directriz, actriz, cantatriz, frigatriz, mondariz. Y como la Gramática de la Lengua Castellana por la Real Academia Española establece en la Prosodia — parte

destinada á la recta pronunciación y acentuación de las letras, sílabas y palabras — que son agudos los polisílabos terminados en *iz*, *exempli gratia*: Beatriz, Ortiz, Ruiz, Muñiz, Landriz, Alcañiz, baroiz, aprendiz, terliz, lombriz, cicatriz, cerviz, feliz, tapiz, tamiz, maiz, raiz, nariz, codorniz, perdiz, pelliz, etc., etc., exceptuándose solamente Cádiz, Gámiz, Urzáiz, lápiz, cálix, resulta, en consuancia lógica, que MONDARIZ no es palabra grave que deba llevar acento, sino aguda, cuya pronunciación no lo necesita por no terminar en *n ó s*.

Si este argumento de autoridad irreprochable y rigurosa lógica no pareciese concluyente y decisivo á los genios que blasónan de *libres*,... he aquí, sin salir de las cuatro provincias de Galicia, los siguientes nombres propios de villas, parroquias y lugares que, acabados en *iz*, todos se vienen pronunciando y escribiendo agudos como MONDARIZ, desde tiempo inmemorial:

Romariz, Angeriz, Guitiriz, Allariz, Sabariz, Anderiz, Brandariz, Fontefiz, Argoniz y Outariz, Villauriz, Baldariz, Almariz, Villoriz, Vilouriz, Amariz, Vilastriz, Jabariz, Beariz, Gondoriz, Eiriz, Mouriz, Distriz, Ariz, Reiriz, Toiriz, Raíriz, Rodiz, Gerdiz, Buriz, Oriz, Meriz, Turiz, Fraiz, Boimiz, Armariz, Villaguziz, Viariz, Gomariz, Trasariz, Villafiz, Villaiz y Astariz.

Luego, el uso corriente, constante, el hecho de la costumbre general pública, no contrádicha por nadie, refuerza, corróborá el anterior argumento de derecho filológico, puesto que, según nos lo enseña Horacio en su Epistola ad Pisones:

.... *Iicut, semperque licebit signatum praesente nota producere nomen.*

.... *si volet usus, quem penes arbitrium est, et just, et norma loquendi.*

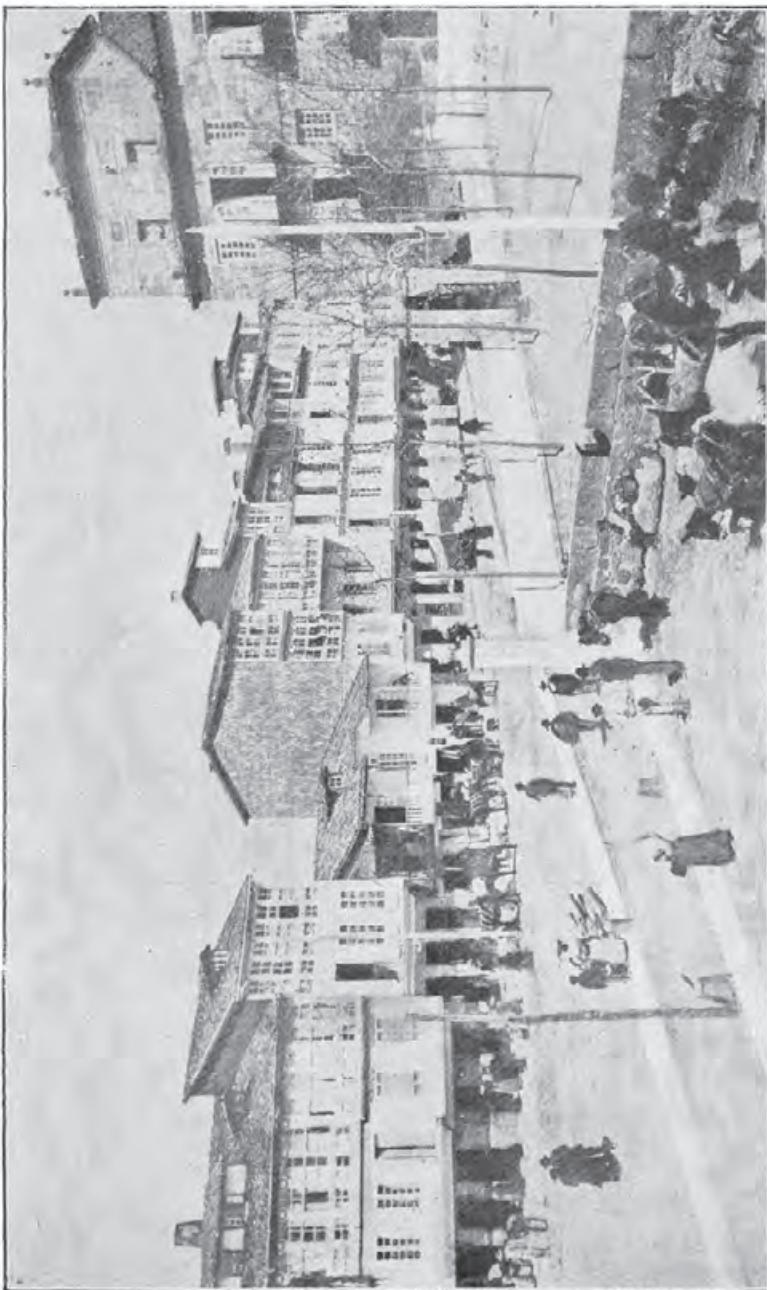
Será licito usar, escribir y pronunciar las palabras que llevan impreso el sello del uso corriente, porque el buen uso, el uso fundado en la razón, es el árbitro, el juez, la norma del lenguaje, que es lo mismo que si dijéramos jurídicamente hablando: *Diuturna casuictud pro jure et lege in his quae non ex scripto descendunt observari solet*, la costumbre fuera de la ley decide los casos que no han sido previstos por la ley, aunque en nuestro caso, en la cuestión MONDARIZ, como hay ley, regla gramatical vigente, *mōribus utentium, ipsa lex confirmatur*, esa ley se confirma por la costumbre.

Por otra parte, el origen etimológico de MONDARIZ viene de un monte inmediato, llamado MONTE DE ARIZ, denominación sucesivamente pronunciada y escrita: *MONTE D' ARIZ, MON D' ARIZ* y por último *MONDARIZ*.

Queda, pues, evidentemente demostrado con argumentos de autoridad, de hecho, de derecho, de razón y de origen etimológico, que no debe escribirse y pronunciarse *Mondáriz*, sino *Mondariz*.

DR. RIGUERA MONTERO.

La Coruña, Julio de 1912.



Celanova

## Dos bocetos

(A la señora doña Ramona de la Peña y Salvador de Castro López)

*Yo no sé si esto es novela  
o es historia. Sólo sé que juíz  
es y será. — Bagatela.*

### Primer cuadro

#### UNA Y OTRA

##### I

Arrancaba el tren cuando Luque penetró en aquel departamento. El mismo jefe de estación cerró la portezuela de un golpe, deseoso de librarse de la general algarabía. No había en el interior del coche más que tres viajeras, dos damas sentadas y un caballero de pie. Este último, extranjero seguramente, apostrofó al rezagado:

— Este es un reservado, señor.

— No lo sabía. No soy yo el culpable; pero ya estando el convoy en marcha, no he de tirarme á la vía.

— Nada me importa eso. Este es un reservado.

— He presentado á usted mis excusas.

— Es un reservado, — insistió el extranjero.

Luque no quiso contestar como hubiera querido, por respeto á las señoras. Descubierto desde el primer momento, á pique estuvo de encasquetarse la gorra de viaje; pero se contentó con arrellenarse en un rincón, colocando á su lado la caja de pinturas. Su interlocutor, obedeciendo á una indicación femenina, se sentó también en el opuesto ángulo.

Era la dama aquella la más alejada y misteriosa. Vestía toda de blanco y escondía su rostro bajo un espeso velo; pero á través de la capa y de la gasa se adivinaba, sin embargo, una elegantísima figura y una encantadora fisonomía. No había en ella indolencia, ni curiosidad, como acostumbrada probablemente á las excursiones y al trato de gentes, sin que por eso se notara la afectación y el orgullo. Un perfume delicadísimo parecía desprendérse de su cuerpo todo.

A su lado se sentaba otra joven, casi una niña. Por la cofia en que envolvía sus rubios cabellos, por la blancura y frescura de su piel satinada, por el carmin y el sonrojo de sus labios y mejillas, por la morbidez de sus manos y de su pecho, por la tran-

quildad de sus ojos y la placidez de su lindo semblante, era fácil adivinar una muchacha de típica naturaleza holandesa. Se recordaba, mirándola, alguno de los desnudos de Rubens, aunque con más juventud y mayor inocencia; pero esto no privaba de extasiarse un tanto ante aquella belleza plástica y atractiva.

En cuanto al acompañante de las dos era alto, seco, de facciones pronunciadas, sesentón, bien empacado y convencido, seguramente, de su papel de protector. Así fué considerado por Luque, aunque las miradas del joven se fijaban en una y otra dama: como admirador de la forma, no podía menos de admirar la delicada escultura de la supuesta flamenca; pero como artista y soñador, volaba su imaginación hacia la viajera misteriosa, indiferente, al parecer, ante aquel intruso.

Cuando el tren, después de trepidar anhelante y fatigoso por los monótonos campos de Castilla, pareció orden paso a paso con rechinamientos de topes y cadenas, convirtiendo la aspiración de su máquina en el silbido de su válvula de vapor, hasta detenerse ante una nueva estación, esta vez secundaria, recogió Luque su modesto equipaje y se despidió de sus silenciosos compañeros para pasar al vagón más cercano:

— Buen viaje, — dijo. — Quedan ustedes libres de un viajero importuno.

## II

Y otra vez en su taller de pintor encargó un lienzo de regulares dimensiones y encerróse por espacio de algunas semanas durante todas las horas del día. Hasta entonces no había pensado en concurrir a la próxima exposición: le faltaba asunto y le sobraba dejadez; pero le bastó el encuentro de sus dos compañeras de viaje para idear un nuevo cuadro y una nueva ansiedad. Cogió, pues, el pincel y pretendió esbozar la escena aquella.

Confiado Luque en su rara memoria fisonómica, sólo tomó modelo para dibujar el traje de las dos viajeras. Eran los pliegues de la vestidura donde flaquéaba siempre y quería corregir el principal defecto de todas sus obras. Se trataba, además, en esta ocasión de una figura de escaso relieve, más adivinada que entrevista, sobria de color y de vida, muellemente sentada en un rincón, colocada en la penumbra y no en plena luz, en segundo y no en primer término y, sin embargo, de forma esbelta, gentil, fascinadora. La representación de la dama le costó una larga tarea, una intrincada red de rectas y curvas, pinceladas y correcciones, sutiles y nerviosidades, inapetencias é insomnios, hasta llegar a bosquejar una imagen, real e ideal a un tiempo mismo.

Más fácil le fué el trazado y la pintura de la linda flamenca. Aquella ya no era una creación, sino una reproducción. Acaso

embelleció y modernizó un tanto sus galas y trenzados, recargando el colorido y animando el contorno; pero se atuvo, en la fisonomía, á la bella realidad. De ella era la juventud y la gracia, de ella los dorados cabellos, de ella los ojos azulados, de ella las frescas mejillas, de ella los labios coralinos, de ella la turgencia de la garganta, de ella la morbidez de su cuerpo, de ella, en fin, la irresistible atracción de aquella niña delicada y amorosa, virginal y excitante.

Aparte de los accesorios, propios del fondo de un vagón de primera clase, prescindió Luque en el cuadro del antípatico compañero de las dos viajeras; pero, por una de esas vulgares aberraciones observadas en los espíritus más selectos, llegó á temer el autor ante la aparente trivialidad del asunto, el escaso movimiento de las figuras y la pobreza del efectismo de algunas libres pinceladas; y en vez de expresar la idea pictórica con un título gráfico y terminante, dió á su pintura un nombre bien modesto, *Una y otra*.

Luque triunfó en toda la línea. Lo mismo en el día del barmizado que en el día de la inauguración, por los inteligentes y por los aficionados, sólo se oyeron alabanzas y congratulaciones. La prensa le elevó á las nubes, las revistas publicaron su retrato, el jurado le concedió el premio de honor y los críticos alabaron la tendencia y la forma. — “No se puede representar con más propiedad, — llegó á escribir un admirador — la doble imagen del ensueño y del deseo”.

Esto, en realidad, era el asunto del cuadro.

### III

Aunque Luque había puesto sus cinco sentidos y acaso alguno más en aquella composición, quedó realmente sorprendido ante tan públicos y favorables juzgos. No se le vió una hora siquiera en la exposición, ni en círculo alguno de amigos y de envidiosos. Sus íntimos y compañeros fueron á felicitarle en el estudio, desde entonces honrado por el gran mundo y sus inmediaciones. Como había sucedido durante la ejecución de su obra, dejó de concurrir en las primeras y altas horas de la noche á los teatros y cafés principales; cohibido por el aplauso, se retrajo en el taller; pero no por ello olvidó su cuadro, ajigantado tal vez en su imaginación, como si estuviera muy distante ó lo hubiera perdido para siempre.

Y un cierto día de moda, cuando al propio tiempo se inauguraba un concurso hipico, penetró en el edificio de la Exposición como un particular, sin presentar la tarjeta de expositor, ni dar su nombre á los conserjes. Los visitantes, en efecto, eran muy contados, aunque todos se agrupaban ante el cuadro suyo. Para no llamar la atención y atraer los curiosos hacia otros sitios,

recorrió otras salas y se detuvo largo rato delante de varios lienzos de recargados colores; y cuando se vió libre de importunos, regresó á su puesto y se sentó á distancia para buscar el efectismo y la luz.

Y fuera por el color cenital ó por el buen puesto elegido, ello es que vió animarse las dos imágenes, la una candorosa y exaltante, la otra misteriosa y encantada. Aunque ninguna miraba al observador, debía fijarse el visitante en la una y la otra, según el título decía; claro es que los indiferentes tendrían preferencia por la figura del primero ó del segundo término; pero él, el pintor, prefería desde luego la más escondida, no sólo por la dificultad de su trazado, sino también porque, al fin y al cabo, era un artista y un soñador.

No sabía, es verdad, quiénes eran una y otra dama. Tal vez no las vería jamás. ¿Vivirían en la misma corte, en distante barrio, ó quizás al lado de su casa? ¿Volvería á encontrarlas y á continuar su aventura? ¿Se descubriría un día la encubierta? ¿Habrían visto su cuadro y llegarían á reconocerse? Acaso no quedaba de su encuentro en el tren más que una afortunada pintura, de asunto real para él, caprichoso para los demás. Obsesionado por tales empeños, iba distanciándose poco á poco del camino de la realidad.

Y de repente, cuando menos lo esperaba, volvió á la certeza de la vida. Un perfume delicadísimo, frote de seda y crespones, preexistencia tal vez de lo adivinado, le hizo reconocer á su ya antigua compañera de viaje. Ella, la figura principal, vestía de blanco, como la vez anterior: no sólo realzaba su airoso y esbelto cuerpo el rico traje de brocado, sino que descendía de su nítida toca una amplia y envolvente gasa, espumosa y ondulante, como el velo de una desposada. Iba á su derecha la linda holandesa y á su izquierda ó en la dirección de Luque, el soherbio extranjero, los dos en segunda línea.

#### IV

Se detuvieron los tres ante el cuadro preferido y allí cuchicheó la dama con su joven y bella compañera. Ni una ni otra habían visto al pintor, distraídas desde el ingreso en aquella sala con la observación de la obra maestra; y sólo se encontraron las miradas de los dos hombres, semejantes á dos espadas que se cruzan. Así y todo pudo Luque recrearse en la contemplación de la desconocida, siquiera por la espalda.

Hubiera dado cualquier cosa, en el primer momento, por admirarla frente á frente. Tuvo vehementísimos deseos de llamar su atención y saludarla de nuevo y oír su voz hasta entonces desconocida. No le cohibió la timidez, pero sí le contuvo una razón que no dejó después de sorprenderle, el miedo á las extrañas

decepciones. Aunque la figura era juvenil, puro el contorno, elegante el vestido y á través de los pliegues de la gasa se descubrían los dorados y rizados cabellos y la delicadeza de su fina y nítida garganta, temió el pintor la falta de correspondencia entre las facciones todas de su medio encubierto semblante y los rasgos verdaderos más soñados que entrevistos de aquella incomparable mujer, y se tachó después de visionario, como si fuera un crimen de esa majestad.

Ya no podía dudar que se conocía y admiraba su cuadro por las dos protagonistas. Pero, ¿cuál sería la crítica de tan lindos labios? ¿se reconocerían en las dos figuras? ¿Les enfadaría la osadía de la representación sin haberla consentido? ¿Llegaría, tal vez, á halagarlas? Puesto á meditar sobre ello cuando las tenía delante, cuando llegaban hasta él los cuchicheos femeniles y los efluvios que de sus cuerpos parecían desprendérse, volvía á sentirse atraído hacia sus antiguas compañeras de viaje; pero de nuevo era contenido también por el temor de lo ignorado, fluctuando de nuevo entre la vehemencia y la discreción, entre la razón y el deseo.

Y así las vió alejarse en busca de la puerta de salida, sin dirigirle una sola mirada, sin darse cuenta acaso de la presencia del intruso. Un caballero que se interpuso entre ellas y el pintor, acabó por contener á Luque. Pronto se perdieron de vista, siempre acompañadas de su escudero y de las miradas del nuevo curioso; el cual, una vez ausentes las dos damas, se dirigió al autor de *Una y otra*.

Era aquel el presidente perpetuo de un afamado círculo, al cual pertenecía, como simple socio, el bueno del pintor. De ilustre prosapia, rica hacienda, académico oficial, senador por derecho propio y de elegantísimo empaque, había recibido todos los dones celestes, religiosos y profanos; porque tenía angel y gracia, según decían las ilustres cortesanas, y no dejaba de favorecerle la veleidosa fortuna, siquiera ante las mesas de juego de los casinos de moda.

Y, á pesar de la importancia de tan elevado personaje sus amigos le dieron el nombre de Bagatela.

## V

— ¡Querido! — exclamó aquel santo varón. — ¡Cuánto gusto tengo en abrazarle! ¡Ya he dejado una tarjeta en su estudio para felicitarle por su obra maestra! ¡Qué bellísimo es el cuadro y cuán merecido el premio de honor! ¿Ya habrá usted visto á sus lindas modelos? ¿Cómo no las ha saludado?

— Porque son modelos de perspectiva y nada más. Jamás me han hablado.

— ¡Cómo! ¿No las trata usted?

— No. Las he visto en un viaje de ferrocarril y he pintado de memoria.

— ¡Pues eso es más sublime todavía!

— ¿Usted las conoce, marqués?

— Tampoco; pero deben ser de elevada prosapia.

— ¿Por qué usted no las conoce?

— Precisamente por eso. Nosotros, las gentes del gran mundo, visitamos el extranjero como simples turistas, rehuyendo todo trato con los de arriba y apechugando con los de abajo; y como esa dama no es una entretenida, ni una *divette*, porque entonces sería conocida de todos nosotros, ha de ser una princesa encantada ó cosa parecida.

— ¿Y no se ha traslucido nada más en la corte?

— Poco más, amigo Luque. Se sabe que se llama Dora Alphburg y es extranjera, aunque se ignora su nacionalidad: que su compañera tiene el nombre de Berta y es una señorita de compañía, porque ni la viste, ni la peina, ni presta ningún otro oficio doméstico; y se sabe que el otro se firma Von der Boris y es una especie de mayordomo, porque la respeta mucho y paga todo el servicio.

— ¿Vive en casa propia?

— No, no se ha avenido todavía. Tiene ocupadas cinco habitaciones en el Hotel de Rusia. Su peinadora, la doncella, un cochero, un lacayo y hasta los mismos carruajes, son todos alquilados y no propios. Es, por consiguiente, un ave de paso, un ave blanca, que aún no ha abatido su vuelo.

— Pero no como una turista al estilo de ustedes.

— Lo mismo, querido, igual; porque no ha visitado á ninguna persona distinguida ó, por lo menos, á los que así se consideran, y asiste en cambio á los espectáculos públicos, como otra cualquiera rica y desocupada.

— ¿Y usted la ronda, marqués? . . .

— Oh, nada de eso. Conozco, como antiguo ingeniero, lo inexpugnable de ciertas plazas de guerra. Prefiero á su compañera Berta. Es un terroncillo de leche y azúcar, que dan ganas de chupar.

Desde entonces se lanzó Luque á una vida más activa, acudió á los museos y exposiciones, á los toros y á los circos, á toda clase de atracciones, en fin, donde pudiera encontrarse con la misteriosa dama, siquiera para llegar á conocerla. Alguna vez fué sorprendido ante el Hotel de Rusia, y él mismo se rió de aquella obsesión, achacada á la simple curiosidad, tanto más incitante cuanto más alejado parecía de aquél conocimiento. Y un día, en la antevíspera de la clausura de la Exposición, cuando ya había renunciado á su capricho, recibió una perfumada tarjeta, con una extraña invitación, tal como aquí aparece:

"DORA ALPHBURG

*suplica á Mr. Norb. Luque se sirva pasar á las 16 por el Hotel de Rusia".*

## VI

Y allá fué, sobradamente sorprendido de aquella cita en pleno dia. Como desconocía el motivo originario, se empeñó en indagar la causa de la entrevista; y á fuerza de pensar y calcular de antemano, aumentó su sobreexcitación y llegó al Hotel bastante intranquilo y un tanto nervioso. Un camarero le condujo á una elegante sala, donde le esperaba la joven Berta, trémula como él y ruborosa como una chiquilla.

La verdad era que la señorita de compañía estaba apetitosa y lindísima, tal como fuera deseada por el bueno de Bagatela. La sencillez de su traje, una simple bata de azulado color, realzaba la brillantez de sus cabellos rizados y rubios, la suavidad de su cutis de nieve y de rosa, su apasionada mirada, la turgencia de su pecho de niña, la redondez de sus brazos casi desnudos, la suavísima curva de su cintura de virgen, el contorno de todo su cuerpo, móbido y ondulante, con la carnación y flexibilidad de los ángeles pintados por Rafael y Murillo. En aquél momento estaba todavía más bella por la sorpresa de encontrarse con el joven pintor.

— Mr. Norberto, Mr. Norberto — murmuró en español muy chapurreado, reuniendo las manos, como si se dispusiera á rezar.

— ¿Habla usted el francés, señorita Berta? — preguntó Luque.

— Oh, sí. ¿Usted conoce mi nombre?

— He procurado saberlo. Después de permitirme reproducir su figura, quise también bautizarla.

— Gracias, Mr. Norberto, gracias. Me ha embellecido usted mucho, muchísimo; pero algo parecida, ¿verdad?

— Pretendí fotografiarla, tal como quedara usted en mi imaginación.

— ¿No me había visto más de una vez, nada más?

— Nada más que entonces, en el tren.

— ¿Con el sólo recuerdo?... Ah, sí...

La niña no pudo continuar. Se conocía la intención de agradecer la buena memoria del autor; pero sin duda le ahogaba la sangre en su garganta y en su cabeza, porque enmudeció y aumentó su sonrojo. Sus ojos azules, dulces y tranquilos, fueron velados también por sus largas pestañas. Su pecho se irguió un momento para producir una aspiración, ahogada muy pronto en un silencioso suspiro. Sus brazos y manos cayeron á lo largo de sus costados.

Y en aquel momento entró ella, Dora, siempre vestida de blanco, con un traje de batista adornado de encajes, prendido á la cintura por una cinta de seda, ya descubierto su hasta entonces desconocido semblante; y el ahogo y hasta el rubor de la pobre Berta, pareció pasar á Luque, aunque con mayor efecto y fuego, como si sufriera una insolación. Por un momento entornó también

los párpados, semejante á un adolescente; pero luego se recobró y posó su mirada en los ojos de la dama, más tranquilos y sin embargo más luminosos, verdes, de reflejos felinos, siempre amorosos y acariciadores.

## VII

La dama invitó á sentarse al pintor y á Berta, se sentó á su vez y habló así al primero:

— Tiene usted que perdonarme, Luque; pero ya que usted cometió la libertad, muy natural en un artista, de reproducirnos, embellecernos y exhibirnos luego en una pública Exposición, ha de dispensarme también el atrevimiento de citarle á este lugar en vez de subir á su estudio, mucho más interesante, seguramente, que el gabinete de un hotel.

— Mi taller, señora, no se ha engrandecido hasta que intenté reproducir dos encantadoras imágenes.

— Ya contaba yo con su galantería para llamarle á mi lado; pero, permitame la observación, no es muy propio que me llame usted señora.

— Indicio de respeto ha sido el dictado y no de supuesto estado civil.

— Mil gracias de nuevo; y con tan afables palabras confío, un tanto, en el buen resultado de esta entrevista. He leído en un periódico que se había usted negado á vender su obra maestra al Estado español.

— Ciento es, señorita; porque no quiero que se esconda mi cuadro en un pasillo obscuro de cualquier ministerio.

— Auguro entonces un mal resultado en mi petición. Yo también quería adquirirlo; pero como reservo mi colección de pinturas de las miradas del público, ya no me queda esperanza.

Luque se detuvo un momento antes de contestar y contempló otra vez á la dama.

Ya no quiso fijarse únicamente en aquellos ojos verdes, dulces, brillantes y fascinadores, sino también en aquel cutis de nieve, satinado y transparente, que traslucía las venas azulinas y arrebolaba suavemente las sienes y las mejillas, como una acuarela á través de un cristal; y menos admiró, acaso, el colorido del pigmento, el rosicler de sus labios, la corrección del óvalo y la pureza de aquellas líneas, sin rasgos acentuados ni suavizados tampoco en ningún tocador; que se encantó ante una irresistible sonrisa, libre, dulce, atrayente, semejante á una aureola, radiante y acariciadora al propio tiempo.

## VIII

— Es cierto, señorita — respondió al fin el joven — pero aunque estoy realmente cohibido ante ustedes, espero me dispensen la veracidad de un artista, hasta ahora modesto, orgu-

llosa ahora de su único triunfo. Pareciéndome en esto al afortunado padre de un primer hijo, por todos acariciado, me cuesta trabajo separarme de la obra que me anima y engrandece: más estimo la posesión que su verdadera valía, y en este caso...

— Quedo desahuciada — interrumpió Dora.

— ... Me atrevo, á exigir, en cambio, una verdadera fortuna — terminó el pintor.

— Eso me es indiferente. Fije usted la cuantía.

— Su retrato de usted hecho por mí — dijo osadamente Luque.

La joven, un poco inquieta momentáneamente, recobró su habitual sonrisa.

— ¡Cómo! — exclamó. — ¿El retrato mío? ¿No hizo usted otro de memoria?

Luque no quiso contestar para no ofender á Berta, de rasgos más caracterizados y más fácil, por consiguiente, de reproducir en un lienzo.

— Ha acudido usted tarde con esa pretensión — continuó la dama — porque ya tengo dispuesta mi salida de Madrid. Cuando las nieblas, lluvias y fríos nos impulsan á buscar el país del sol y de la luz, se emprende con sumo gusto el camino del mediodía: pero cuando pasa la primavera, y nos hiere el sol y la luz nos deslumbra, se buscan regiones de mayor frescura y opacidad, la humedad de las montañas ó el tibio aire del Océano. Aparte de ello: ¿qué haría usted con mi retrato? ¿lo reservaría en el taller, ó lo expondría en otro público concurso?

— Lo guardaría en mi estudio, como un eterno modelo para mis sueños de artista, mientras no volviera á admirar el original.

— Probablemente nunca.

— No volverá usted á Madrid?

— De paso únicamente desde Lisboa, á donde ahora me encamino.

— Entonces, señorita, pronto nos encontraremos de nuevo.

Luque se había levantado, sin esperar la respuesta, muy satisfecho de su decisión; y saludando respetuosamente á la joven, fué acompañado hasta lo alto de la escalera por la linda Berta. Una vez en la calle no pudo menos de sorprenderse ante la diferente despedida de aquellas dos mujeres: respondiera Dora únicamente con una inclinación de cabeza; y contestara, en cambio, Berta ofreciéndole su bonitísima mano, con más efusión acaso, pero mucho más ruborosa y acobardada.

## IX

Al emprender, pocos días después, el camino de Portugal, una vez clausurada la exposición de pinturas, encontróse aislado Luque en un departamento de primera clase y pudo entregarse á una serie de divagaciones. Quedó sorprendido en primer lugar, de su excursión á Lisboa: no iba á conocer aquella capital, ni

á veranear en ella, sino á residir donde Dora vivía, arrastrado por una inexplicable atracción, y no sabía, realmente, si era inducido entonces por sus aficiones artísticas, ó si procedía aquel efecto de otra pasión, ó de un amor juvenil.

Asonibrábale desde luego la imposibilidad de reproducir el semblante y la figura de la joven Dora: en vano había intentado dibujar una y otra durante la última semana, y eso que no llegara á iluminar líneas tan correctas y tan indefinidas á un tiempo mismo. ¿Cómo animar en un lienzo aquellos ojos verdes, cristalinos y dulces, sombreados de largas y profusas pestañas, bajo el arco purísimo de las negras cejas y de irisadas y amorosas miradas, atractivas y fascinadoras? ¿Cómo perfilar aquellos rasgos fisionómicos, correctos, agraciados, animados por la continua movilidad de una eterna sonrisa, que no excluía, en manera alguna, el respeto ajeno á fuerza de la ajena admiración? ¿Cómo suavizar el color y matizar la luz para copiar la transparencia y la diafanidad de aquel cutis suavísimo, donde debía resbalar la intención siquiera de un beso supremo? ¿Cómo delinean y vestir, en fin, el mágico escorzo, tan majestuoso como esbelto, tan natural como elegante, sin añadirle algunas caprichosas pinceladas, puramente ideales, tales como las gasas y pliegues que se desenvuelven y animan al pie de las vírgenes ó de los ángeles en las mejores pinturas religiosas?

Recordaba entonces Luque, — siempre aplicando la reminiscencia á su imaginado modelo, — los perfectos óvalos de las imágenes de Leonardo de Vinci, el delicado colorido de las vírgenes de Rafael, los celestiales contornos de las concepciones de Murillo, todas las exquisitezas y todas las palpitaciones de las escuelas pictóricas latinas, con preferencia á otras escuelas extranjeras y á otros extraños autores: quería unir en un cuadro la gráfica realidad con la mágica idealidad, engrandeciendo acaso esta última; pero con todo ello y con todo su poder creador, no se podía reducir las clásicas enseñanzas de los grandes maestros á una sola belleza, la de Dora, nunca para mejor engrandecerla, sino para llegar á fotografiarla.

Pero... ¿dependía la imposibilidad de la deficiencia artística, ó de un acentuado interés? ¿era aquello arte ó era amor?... Esto no podía resolverse por el mismo Luque; pero al fin se contestaba que si existía una vehementemente simpatía hacia Dora, le faltaba, en cambio, el natural deseo de llegar á poseerla.

---

El primero de los hoteles de Lisboa no tenía, por el momento, una habitación desocupada. Pocas horas después, sin embargo, debía marcharse cierta excelencia, ó un elevado personaje de Castilla. Entretanto podía recogerse el equipaje de Luque y arreglarse el nuevo viajero en un cuarto de aseo, inmediato al comedor. Luque aceptó la espera, confiado siempre en tropezarse con sus lindos modelos y mucho más cuando se enteró de que

el caballero en cuestión era su compañero de Círculo, el bueno de Bagatela. Al instante pasó á saludarle.

## X

— ¡Ah, pillo! — exclamó el senador. — Niegue usted ahora sus buenas relaciones con *Una y otra*? A quién de las dos persigue, ó con quién se entiende usted?

— Confieso, señor marqués, que me he relacionado con ellas después de nuestra última entrevista; pero... ¿y usted? ¿Usted?

— ¿Yo? ¿Pues no le dije entonces que me gustaba mucho esa chicuela de Berta?... La he seguido de Madrid á Lisboa y la hubiera escoltado por el mundo y sus cercanías, si no acabara de convencerme de mi posición social: ¡soy senador por derecho propio y no diputado electo!

— Mi pésame entonces, señor marqués.

— Y á usted, en cambio, mi felicitación más sincera. Se lleva usted un merenguito de fresa.

— ¿A quién?

— A Berta, vive Dios!

— ¿A Berta?

— ¡Diávolo! ¿Picaría usted más alto?

— Señor marqués. Yo he pintado á Berta y no me resultó muy mal. Falta otro retrato y eso busco.

— Pues retiro mi felicitación, querido. O usted ha visto mal, ó yo soy el ciego.

— ¿Por qué dice usted eso?

— Porque en el vacío no pueden darse pinceladas, señor maestro.

— ¿En el vacío? ¿Es que no existe Dora?

— ¿Y usted cree en su existencia, amigo Luque?

— ¿Pues no la he visto y hablado?

— Ver y oír son dos sentidos nada más; faltan otros tres, según la doctrina cristiana; y aunque llegará usted á olerla, gustarla y acariciarla, faltaba saber si se trataba realmente de Dora ó era un fantasma suyo.

— Usted divaga, señor marqués.

— Podía contestarle que usted no se conoce á sí mismo; pero, de todos modos, convendría la variación del nombre de su famoso cuadro.

— Deme usted el nuevo título.

— Es pequeña la variante. En vez de *Una y otra* debía llamarse *Una ú otra*.

— Y usted elegiría á Berta, ya me lo ha dicho.

— Desgraciado de usted si elige á Dora. Dora pertenece á la segunda división del eterno femenino.

— ¿La división de quién?

— Mía, una división fisio-psicológica. Hay mujeres con quienes se vive, y mujeres con quienes se sueña.

Luque acompañó á Bagatela hasta la estación. No dejaba de simpatizar con aquel personaje, capaz de bordear y registrar los mayores abismos, pero muy satisfecho de sortear las más libres llanuras. Como vivía en la vulgaridad, donde se mueve el común de los mortales, le bastaban, según él mismo decia, las reglas del Catecismo, un compendio de urbanidad, algunos artículos de la constitución del estado y los prolegómenos del derecho, aparte de una buena renta y pocos achaques para pasarlo bien en este mundo de Dios.

— Apechugue usted con Berta, — aconsejó al pintor desde la ventanilla del tren.

## XI

Aquella noche, al entrar nuestro protagonista en el comedor del hotel, se vió sorprendido por el correcto saludo del espetado Boris. El administrador en cuestión comía en una aislada mesilla; y como Luque terminara con anterioridad, tuvo, á su vez, que saludarle muy ceremoniosamente. Mayor sorpresa recibió, sin embargo, al siguiente día, cuando le entregaron la tarjeta de visita de tal personaje en su mismo cuarto para invitarle á cenar en compañía de Dora. Luque quiso aprovechar aquella ocasión.

— Ignoro si voy á ser importuno — así dijo, — pero desearía pedir á usted un informe personal.

El extranjero saludó y esperó la pregunta.

— No puede usted desconocer — continuó el pintor, — que mis relaciones con su señora se reducen á una sola visita: no tengo más antecedentes de ella. Siendo esto así: ¿cómo debo proceder, por mi parte, para no cometer una indiscreción?

— Dora le ha concedido á usted el derecho, según me dijo Berta, de llamarla señorita.

— Es exacto, — afirmó Luque; — pero semejante autorización no excluye el respeto que pueda darse a una alta personalidad.

Mr. Boris, con la mayor tranquilidad del mundo, divagó en un singular comentario.

— Aun entre nosotros, cuantos conservamos el apego á lo tradicional, ha llegado á convenirse en la excentricidad de los más altos personajes. Monarca hay que pasea por Europa del brazo de una bailarina y tiene por querida á la hija de una portera, llevada después á un título nobiliario. Hay reina legítima, en cambio, que viaja aisladamente en su yate de recreo, sin guardia de ninguna clase, exponiéndose á veces á los puñales de los anarquistas, mientras se presta homenaje en las cámaras de los palacios ó de los alcázares á las reinas morganáticas. Existen príncipes que se separan del mundo de sus lidiandades y acaban por encerrarse en grandes y aisladas posesiones para disfrutar, más tranquilos, de las lidiandades del mundo, sino cometan más extrañas locuras: corretean también como verdaderas jitanas, princesas tan arriscadas y enamoradizas, que ora huyen con un violinista calle-

jero y luego con un simple lacayo, y nadie sabe, en fin, donde está la verdadera grandeza y la verdadera ruindad, unas veces por sobra de desprecio hacia las humanas conveniencias y en otras ocasiones por afectos tan confusos como el ocio, el placer y la misma populachería.

— Cuanto usted dice — protestó Luque — nada tiene que ver con Dora.

— En ocasiones — contestó Boris enérgicamente — hay que huir del vértigo.

El convite se realizó en la habitación principal del departamento ocupado por Dora. Predominó el gusto sobre el lujo en una mesa poco recargada de baratijas, aparte de la indispensable vajilla de plata y de la cristalería de Bohemia. Las flores se marchitaban sobre el mantel por falta de bárcos y de jarrones, cubriendo á medias las bombillas eléctricas, esparcidas á la ventura; y el servicio realizado por cuatro camareros, aparte de los trinchadores, no necesitó dirigirse. Los comensales se redujeron á Dora, Berta, Luque y Boris, interpuestas las damas á los caballeros: la primera vestía de brocado blanco y crema, la segunda de azul, Boris de frac y Luque de levita. La comida fué exquisita, finos y helados los vinos, y de la conversación se encargó el pintor, incitado por la ilustre anfitriona.

## XII

— ¿Le gusta á usted Portugal? — preguntó Dora.

— Sólo conozco este país desde el Entroncamento. La naturaleza es bonita; pero como no soy paisajista, ni marinista, no pueden encantarme, tanto como quisiera, la tierra y las costas lusitanas.

— Creía á usted más afecto á la belleza eterna.

— Ante las diversas imágenes de nuestra hermosa humanidad, me parece secundario todo ornamento decorativo. Apenas puedo comprender el atractivo de una isla virgen; y me entusiasma, en cambio, la representación de la estepa, cuando está animada por un simple esclavo.

— Algo restrictiva me parece su opinión de usted, señor Luque.

— Y, sin embargo, es la teoría, ó la práctica mejor dicho, que ha engrandecido el arte desde la más remota antigüedad. Los clásicos fijaron el prototipo de la belleza en la escultura helénica y romana y los artistas del Renacimiento en la pintura de nuestros grandes compositores. La hojarasca pasó á la arquitectura desde la época homérica, así como las marinas y paisajes van escondiéndose en los museos navales ó en los particulares gabinetes.

— También la escultura y la pintura han reproducido horrores, — observó la joven.

— Los principios reales de uno y otro arte fué el estudio anatómico; lo gráfico fué entonces la musculatura humana; pero á medida que progresó el arcaico gusto, se suavizó la forma y dio origen á las venus en efígie y fueron vestidas las imágenes para convertirlas en virgenes cristianas.

— Es decir que el arte se afirmó poco á poco.

— Precisamente porque se hizo más bello.

---

Luque creía haber dicho una galantería y esperaba, acaso, la aprobación de la dama. No dejó ella de sonreírle en aquella ocasión; pero el pintor era bastante inteligente para comprender la falta de identidad entre el parecer de la joven y su propio parecer. Y como si este disentimiento hubiera producido una primera separación entre los dos jóvenes, sintió el artista cierto desaliento, parecido á la congoja de una eterna ausencia entre dos personas queridas. Dora debió explicarse la depresión del espíritu ajeno, porque trató de reanimarlo.

### XIII

— Va usted á permitirme, Luque, que contradiga, en parte, el concepto de arte, tan bien expuesto por usted y tan mal comprendido por usted mismo. Yo quisiera explicarme con igual sencillez, sin eufemismos ni rodeos, en su hermosa lengua castellana, para darle á entender mi más recóndito pensamiento: sería muy dichosa si cada una de mis palabras expresara una idea y fuera cada idea una mágica visión; pero ya que no puedo llegar á cumplir ese deseo, ha de perdonarme si cometo alguna inconveniencia, cuando no me propongo más que convencerle de la aparente contradicción entre su discurso y sus obras.

Es muy razonable, en efecto, para el arte perceptivo el embellecimiento de la forma humana sobre todas las obras de la naturaleza; y cierto es también que la naturaleza parece modificarse ante nuestros mismos ojos, según el estado de ánimo y aun según las horas del día y de la noche, mientras la belleza humana persiste y se eterniza sin importarla la hora y la estación, y aun prescindiendo de la fijeza de la mirada y de su enervante debilidad por los años ó por los tristes achaques del dolor.

Y, á pesar de ello, no puede reducirse la aspiración de un maestro como usted, á la reproducción de una imagen femenil, por muy correcta, por lindísima que sea; habrá expresión, rasgos fisionómicos, todos los caracteres humanos; pero siempre ha de faltarle el relampagueo de los ojos, la palpitación de la vida, la melodía de la voz, la movilidad y el alma. Y si eso no se adquiere con los accesorios, llega siquiera á predisponerse el ánimo con el detalle, con la ornamentación, con la aspiración hacia lo irreal, tal como puede realizarse por el lujo de la perspectiva.

Cuando se ha atrevido usted á pintar un cuadro como el suyo,

cuyas figuras se tienen por secundarias y cuya intención se ha traslucido por los mejores críticos del día, no hay derecho á restringir el arte, como usted pretende: el embellecimiento ó la afe-minación, en el sentido material de estas dos voces, me parece insuficiente; y sería mejor, como usted lo ha realizado, agigantar é idealizar las obras cuanto buenamente se pueda, no considerando la naturaleza como un elemento decorativo, sino vivificándolo todo, el paisaje, la marina, la tierra y el cielo, la luz y el color.

No sólo fueron expresivas y convincentes acaso aquellas palabras de Dora, sino que su voz melodiosa penetraba dulcemente en los ajenos oídos para apoderarse de la atención de los sorprendidos oyentes; porque así como enamoraba su rostro, encantaba su figura y ofuscaba su mirada, suspendía también el ánimo la vibrante modulación y el incomparable timbre de su privilegiada garganta, todo dulzura y armonía.

## XIV

De noche, en uno de esos desvelos producidos por los nervios excitados, recordaba Luque los varios incidentes de aquella comida. Ya no era Dora el prototipo de la belleza femenina, según sus primeras impresiones; acaso no fuera tan perfecta como él la imaginaba; pero si era algo más hermoso y artístico, algo más puro, menos humano y material, más, mucho más sublime.

Lo que intrigaba al artista era su propia obsesión, la alucinación producida por aquella incomparable mujer. Había llegado á soñar con ella, al deseo de vivir al lado suyo, de tenerla siempre por su inspirado modelo: parecía, en ocasiones, que tenía pleno derecho de disputarla á cualquiera otro rival; pero esta posesión era puramente imaginativa, excluía todo conyugal ensueño, como si se tratara de la imagen de la inspiración y, al propio tiempo, de la obligada compañera de un artista, genial y único.

¿Era aquello egoísmo? ¿Deliraba acaso? Puesto á analizar el efecto producido por la alucinadora criatura, hallaba en él la tensión muscular, el corazón palpitante, calenturiento el cerebro. Todos sus sentidos, su vida toda, se reconcentraba en ella cuando la tenía al lado suyo y cuando después la recordaba, ya durante la ausencia; pero así y todo, de cerca y de lejos, nunca podía precisar sus correctas facciones, su amorosa mirada, la elegancia de su figura y, por encima de aquello, la voz dulcísima y penetrante, tierna y gorjeadora.

Y para calmar la sobreexcitación de su espíritu, empeñóse Luque en recordar la hermosura de Berta; y la vió otra vez, tal cual era, fresca y excitante, con sus ojos apasionados y lángui-

dos, sus labios entreabiertos y apetitosos, sus mejillas aterciopeladas y ruborosas, su cuerpo ondulante y mórbido y aquellas aspiraciones continuadas que levantaban el seno y parecían buscar otros ojos, otros labios, otras extrañas inhalaciones sin comprender siquiera las querencias íntimas de su cuerpo escultural. Y así dejó el artista de divagar á solas y se entregó al descanso de las noches estrelladas.

## XV

Tuvo Luque la suerte de encontrarse en Lisboa con un antiguo condiscípulo, de bastante más edad que la suya. Había sido marino de la armada portuguesa, en cuyo servicio recibiera el terrible golpe de un mastelero rendido durante un tifón de la China: los cirujanos le amputaron la pierna derecha y el Estado le concediera el retiro y la pensión de los inválidos; y fuera entonces cuando viviera algún tiempo en Madrid, dedicado al perfeccionamiento de sus aficiones pictóricas, hasta que el artista lusitano regresara á su tierra y heredara de unos parientes y levantara un hotelito cerca del palacio das Necesidades. El bueno de Couce ofreció aquella casa y estudio á su joven condiscípulo, porque pasaba los veranos en la galaica Mondariz y dejaba la habitación á el taller al cuidado de un viejo marinero.

Aceptó Luque el ofrecimiento para entregarse de lleno á su pasión favorita y bocetar, si le era posible, el retrato de Dora. Nada consiguió tampoco, á pesar de las intrincadas redes de su rebelde lápiz. Así informó á Dora, en su tercera visita, dándose por incapaz y vencido. La joven comprendió la insinuación y se comprometió á servirle de modelo de vez en cuando. Al siguiente día, se presentó, en efecto, acompañada de Berta y de Boris para inaugurar las sesiones y tocar con sus labios una copa de champagne, ofrecida por Couce, unas horas antes de emprender su viaje.

La dama, siempre vestida de blanco, recorrió el estudio examinando los cuadros del pintor lusitano. El taller recibía la luz cenital y por una galería exterior, de mucho vuelo, que podía cerrarse en todo y en parte. En las paredes, en caballetes y sobre los mismos asientos, descollaban un buen número de cuadros al óleo y á la acuarela. Por ellos se veía la poca predilección del pintor hacia una escuela determinada: sólo parecía inclinarse un tanto al género histórico; pero la mayoría de sus pinturas reproducían tipos, costumbres, monumentos, paisajes y marinas del país donde había nacido.

— Hay mucha pobreza en los asuntos, — observó el autor.

— No lo creo yo así, — contestó la joven, — cuando el asunto eterno es la patria.

---

Allí, por la galería, cuya luz se tamizaba con cortinas y persianas, se descubría la hermosa perspectiva de la desembocadura

del Tajo. Cerca de la verja del hotel, donde se enredaban las pasionarias, corría el lienzo almenado de las murallas de Lisboa, más propias para embellecer una ciudad que para defenderla. Deslizábase al otro lado la carretera de Cascaes, la vía férrea del litoral y la línea de lindos balnearios, unidos al real camino por ligeras y altas pasaleñas; y de frente, en fin, se abría la entrada del anchuroso puerto, no lejos de la torre de Belén, otra bonitísima é inútil muestra de arquitectura militar. Hacia la espalda y en una y otra dirección había palacios, quintas, flores, bosques, colinas y un cielo espléndido de luz y color.

## XVI

Así habló Couce al despedirse de Luque, contestando á una pregunta de su joven condiscípulo:

— Su entrada en el hotel me produjo el efecto de una luminosa aparición. Fue un vivo brochazo sobre los nítidos ropajes, sea una alucinación de mis ya cansados ojos, el caso es que la he visto como se imagina á una santa, rodeada de nimbo y de aureola. He observado también que este efecto no disminuye y sí aumenta en la mayor proximidad. Su mirada, á la vez dulce y avasalladora, ilumina y sujetan las ajenas miradas; su voz tiene un singular encanto, convence y rinde las más alocadas imaginaciones; y de toda su persona, en fin, se desprende algo irresistible é indefinido, que atrae y esclaviza, sin darnos cuenta de ello.

Cuando, ya lejos de ella, he procurado analizar las impresiones recibidas, no he podido menos de recordar una leyenda alemana, la de la dama blanca. Nosotros, los meridionales, los poseedores de un cielo y de una tierra verdaderamente risueños, somos los seres más tristes de la creación: nuestras ciudades son lóbregas, nuestras catedrales sombrías, nuestra religión es lugubre, nuestros cantos son melancólicos, nuestros camposantos horribles, la imagen de la muerte descarnada y repugnante; y apenas nos explicamos cómo los hombres del Norte, bajo un cielo brumoso y una aclimatada vegetación, airean sus capitales, iluminan sus templos, rezan en voz alta, cantan alegremente, adornan sus cementerios de jardines y lagos y representan la muerte como una dama de deslumbrante blancura, silenciosa y fugaz.

¿Cómo he podido relacionar la idea de la dama blanca con la joven Dora, cuando aquella es una aparición y vemos palpitar á esta extranjera y vive y aliena como nosotros nos movemos? En las singulares evoluciones de nuestras ideas hay siempre enlaces inexplicables ó difíciles, á lo menos, de analizar por nosotros mismos; pero cuando concebimos la probabilidad de que Dora nos deje y de una vez para siempre, y de que hemos visto en ella la belleza soñada, el bello ideal de toda nuestra vida, pudiera también deducirse que ya cumplida nuestra ansiedad en este mundo podemos refugiarnos en el olvido infinito ó, si usted quiere, en la eterna inmortalidad.

Todas aquellas apreciaciones, comunes en parte á un indiferente y á un anciano, más animaban que contenían al bueno del pintor. Comprendía, tal vez, en su fuero interno, la temeridad de lanzarse á lo desconocido; ni le movía la curiosidad, ni le inducía la arrogancia; pero si le doblegaba algo más íntimo, más vehemente, más propio de un temperamento fácilmente excitable, tranquilo hasta entonces, como propio de un artista, y ya en aquella fecha más neurótico y febril. Una mañana, muy temprano, al cruzar por la sala del hotel en busca de la frescura y de la animación de la ribera para lubrificar sus nervios y distraer sus preocupaciones, se tropezó con la interesante Berta, sola en aquella ocasión: volvía del templo y se detuvo y sonrojó ante el saludo y las preguntas del joven; y acabó por hablar, con voz entrecortada, pero sencillamente, como á un antiguo amigo.

## XVII

— Sí, Mr. Luque, yo soy holandesa, una pobre aldeana de los alrededores de Wessem, sobre el Maas. Eramos trece hermanas y yo la más pequeña y vivíamos humildemente. Un día se presentó un gran señor y mi padre le recibió como á un santo.

“Es Mr. Boris, mi salvador de Sadowa” — nos dijo á mí madre y á sus hijas.

Ya sabíamos toda la historia aquella. Mi padre, doblegado por las atenciones de la casa, había servido en una ocasión á ciertos contratistas militares. Conduciendo reses á no sé dónde, fué sorprendido por los prusianos; y ante la turbación del temor y la curiosidad hacia el campamento y el desconocimiento del idioma, se le tuvo por espía, y ya iba á ser fusilado, cuando intervino Mr. Boris y le interrogó y le devolvió la libertad. Mr. Boris era polaco y militaba entonces en las filas del ejército alemán.

Mr. Boris fué acogido por todas nosotras como había sido recibido por su antiguo protegido. No aceptó más que un vaso de leche. En cambio preguntó á mi madre por sus negocios. El pobre Hans trabajaba mucho; nuestra alquería no daba tarea para todas nosotras, y algunas de sus hijas trabajaban en los molinos de las vecindades; pero todavía quedaban muchas mujeres, muy hacendosas todas ellas, aunque también muy tragonas. Mr. Boris propuso llevarse á una de las muchachas para señorita de compañía de una alta dama, á quien acompañaba también como administrador.

Fuí elegida entre mis hermanas como la más inútil seguramente, y desde entonces me he ido elevando, elevando, hasta la altura donde ahora me encuentro. No puedo ser más considerada de lo que soy.

Porque ella, Dora, ha sido y es una madre, una hermana y una amiga para mí; su bondad es inalterable, como es inalterable

su belleza. Amaba cuanto ve, cuanto es bueno y bonito, por humilde que sea. No se acerca, es verdad, á nadie, pero atrae á todos. Es rica, viaja constantemente, se la admira en todos lados, debe pertenecer á una clase muy elevada en la alta sociedad; y aparte, sin embargo, de su nombre y de su persona, no sé realmente quién es. Yo la quiero mucho, muchísimo, y la tengo un poco miedo, Mr. Luque. ¿Por qué, Dios mío, por qué?

## XVIII

Aquel informe no sirvió á Luque de nada. Sabía quién era Berta, pero no quién era Dora. Persistía el misterio cuando menos lo suponía. Continuaba la lucha interior; cada vez más candente, más interesada cada vez, ya no influida por el amor propio, sino por el propio amor; porque ante aquella obsesión y aquella ansiedad ya no cabía vacilación alguna, era preciso reconocer un anhelo infinito. Los sentidos y el alma del pintor ya no le pertenecían en poco y en mucho; todo él era de ella.

No entendía, sin embargo, el artista el extraño dualismo que parecía batallar en su fuero interno. Ante ella, ante la misma Dora, no dejaba de observar un sólo rasgo de su fisonomía, una sola linea de su clásico contorno: la veía luminosa siempre, es verdad, pero siempre tal cual era, á ninguna otra parecida; y, tenia que reconocerlo, le era imposible recoger aquellas facciones y figura en un blanco lienzo, siempre ennegrecido por el lápiz y el pincel, jamás embellecido por aquella imagen adorable.

Adorable y adorada; porque Luque ya no pensaba más que en ella durante todas las horas del dia y de la noche. Nada le importaba ya la procedencia, el estado social, el eterno misterio de Dora: podía ser una reina ó una zagala, eso era lo de menos; porque para el pintor era ya la única, la eternamente esperada, el bello ideal de toda su existencia, sin forma hasta entonces, viviente para él desde que había empezado realmente á vivir.

Ya no le importaban, ni podían ya importarle, sus naturales, ansiedades de otro tiempo, el juvenil anhelo de llegar y vencer. El lucro y la nombradía era ya lo de menos. Hubiera, sí, deseado ser noble y poderoso, como ningún otro hombre, para rendir ante Dora todas sus humanas ambiciones; y no para mejor engalanarla, porque á Dora le bastaba su propia galanura, sino para hacerse más digno de ella, realzarse más y más ante aquella imagen amorosa. Y así, por grados sucesivos, iba elevándose el pintor naturalista al puesto de un artista soñador.

Y tan bien soñaba entonces que no se fijaba siquiera en la pobre Berta, siempre ruborosa cuando le veía, trémula siempre cuando le hablaba. Cualquiera otro joven hubiera adivinado en aquel sonrojo y en aquella tartamudez una honda simpatía hacia el

afortunado pintor; pero aunque Luque la veía tal cual era, fresca, linda y apetitosa, se empeñaba en vivir en pleno idealismo, en vez de acudir á más humanos modelos.

### XIX

Y sucedió que otro domingo, cuando nuestro protagonista, después de otra noche de insomnio, abría muy temprano la puerta de su cuarto para poder aspirar el aire libre, vió pasar á Berta por el corredor del hotel; y hallándola un tanto desfigurada y más interesante que nunca, la preguntó por su salud y el motivo de su encierro, porque no pudiera encontrarla en los días anteriores.

Pronto sintió el pintor la imprudencia de su pregunta, porque bastó una segunda observación para explicarse la transformación de la niña. La novedad de las ojeras de Berta, la viva animación de su mirada, el temblor de sus labios, el mayor sonrojo, el realce de su morbidez, hasta el olor humano que de ella se desprendía, daban á conocer el obligado tránsito de la crisálida á la mariposa, de la juventud á la doncellez; y si hasta entonces era bonita y apetecible, aumentaba entonces su languidez y su belleza, con la intervención acaso de un divino satélite. Berta, más avergonzada que nunca, como si hubiera cometido un delito, no encontró una contestación á la pregunta de Luque, pero se detuvo ante el joven.

— ¡Qué linda está usted! — murmuró el pintor.

Y era verdad que lo estaba; y mucho más cuando, ante aquella exclamación, quedó acongojada y convulsa y no supo qué hacerse. Víctima la pobre de la madre naturaleza, no era todavía bastante discreta para ocultar su semblante con el pañuelo de su abanico ó con la gracia de su femenil coquetería. Entornó los párpados, cubrió la frente y los ojos con su mano derecha, y quiso retirarse y no pudo. Luque comprendió que iba á desmayarse.

— Berta, ¡pobre niña! — dijo.

Y luego la vió vacilar y apoyarse en el quicio de la puerta y palidecer intensamente. La infeliz se hubiera desplomado si el pintor no acudiera en su socorro; la retuvo por la cintura, apoyó en su hombro derecho aquella interesante cabeza y la condujo luego hasta el inmediato sillón; y luego, antes de sentarla, sin saber lo que hacía, la besó en la frente.

Y en este momento allí, en el mismo umbral, apareció Dora, más hechicera, más luminosa que nunca: emitían sus ojos una radiante fosforescencia, diáfano parecía su cutis, había cierta opacidad en su escultural figura; y de sus deliciosos labios, con una dulzura y expresión sin igual, cada vez más suave, cada vez más comovedora, cada vez más tenue, á medida que se iba alejando, alejándose hasta perderse en el corredor, como se pierde en la bruma un ligero celaje, murmuró por tres veces:

— ¡Adiós!... ¡Adiós!... ¡Adiós!

## Segundo cuadro

## LA DAMA BLANCA

## I

Sentado en la mesa del café de Madrid, en plena acera, hallábase un noble caballero saboreando una copa de verdoso ajenjo: el ojal de la levita ostentaba la cinta de la legión de honor; y entre sorbo y sorbo y con auxilio de un monóculo, leía el último número del *Figaro Ilustrado*.

"La fiesta del barnizado, — decía la revista, — ha sido este año una verdadera solemnidad. Nuestra Exposición Universal no sólo ha atraído á los primeros artistas del mundo entero, sino también á lo más selecto de las sociedades de aquende y allende el Atlántico; y los grandes maestros y los mejores títulos nobiliarios se dieron cita el jueves último en el palacio de Bellas Artes para saborear las primicias del afortunado arte de Apeles.

"Entre los cuadros presentados en este hermoso certamen es fácil señalar varias obras maestras, casi imposibles de seleccionar por el más imparcial jurado. Llamé, sin embargo, la atención de los inteligentes un lienzo de regulares dimensiones titulado *La dama blanca* y firmado por Mr. Norberto Luque. El pintor español, muy reputado hasta ahora en su pintoresco país, ha adquirido por derecho propio, con esta primera presentación en el extranjero, una universal nombradía. No es sólo la delicada composición de la obra lo que atrajo la atención de los entendidos y de los aficionados; es también su inimitable factura, la riqueza de los detalles, los efectos de luz, el apropiado colorido.

"Reservándonos publicar otra más precisa descripción de *La dama blanca*, nos atrevemos á unir nuestros más sinceros cumplimientos á las muchas felicitaciones que ha recibido personalmente anteayer el genial artista español."

— ¡Luque en París! — dijo en voz alta el caballero lector.

— ¡Presente, señor marqués! — confestó una voz á su lado.

Los dos hombres se abrazaron estrechamente y se miraron después, para reconocerse acaso las antiguas facciones á través de la pátina de los años y de las luchas por la vida. Y fueron sin embargo, bastante discretos para no revelar sus reciprocas observaciones: Bagatela ya había decaído en la ancianidad, aunque procuraba disfrazarla todo lo posible; y Luque, en cambio, había adquirido un poco de abdomen.

— ¿De dónde sale usted? — preguntó el marqués.

— De aquí, del Hotel Terrase, donde me hospedo solo — respondió el pintor.

— En este caso venga usted conmigo. Comeremos en el restaurante del Bosque.

## II

Subieron á un milord y dejaron el boulevard de Montmartre por la avenida de la Ópera para entrar en la plaza de la Concordia. Por algún tiempo quedaron los dos silenciosos, observándose á hurtadillas; después sacó el marqués una linda tabaquera y ofreció un veguero á su acompañante, y una vez en las proximidades del Arco de Triunfo, rompió el silencio el bueno de Bagatela.

— ¿Cómo no le acompaña á usted su señora?

— Porque Berta se ha empeñado en sostener la tradición de su familia y está en visperas de darme una sexta muñeca.

— ¿Y la ha dejado usted sola?

— ¿Qué hacer? Me reclamaban en París con motivo del cuadro *La dama blanca*; y como, desde hace algún tiempo, nos acompaña una hermana de Berta, la mayor de mis cuñadas, confío mucho en su probado cariño hacia mis cinco chiquillas.

— ¡Cinco! ¡Y eso que es usted robusto!

— Pero, marqués...

— Eso es lo que nos lleva al feminismo. La mujer, precisamente porque es un lindo animal doméstico, no tiene los defectos del bruto del hombre, algo más sociable y, por consiguiente, bastante más vicioso; y como predomina ella en el hogar, produce más chicas que chicos y da llegarán en que se nos imponga y nos manejen á su gusto y antojo.

— Pues yo, señor marqués, ahora que Berta no nos escucha, puedo asegurarle que su predominio es muy dulce. Si algo echo de menos, es el tiempo que he tardado en conocerla. Verdadera compañera de un artista, Berta es un modelo en mi taller, una señora en mi casa, pronta á dulcificar las mundanas amarguras, á dejarse llevar de mis alegrías, y á compaginar siempre, con su intima y soberana ternura, el cariño de una madre y el amor de una esposa.

— ¿Y Dora? — preguntó el marqués.

Acababa de llegar el carruaje al Bosque de Bolonia, muy concurrido en aquellas horas de la tarde. No se podía entonces precipitar á los caballos en un tendido galope, ó en un trote largo. Unicamente los jinetes hacían caracolear á sus animales, sorteando las apretadas filas de toda clase de vehículos. Por las laterales aceras circulaba también la abigarrada muchedumbre de las grandes capitales. De los inusgos y parietarias, húmedos

todavia por el rocío del riego, de las copas del arbolado, animadas por las saltarinas ardillas y de las aguas estancadas y corrientes, se esparcia ese olor peculiar de la primavera, que enardece á los jóvenes y reanima á los ancianos. Algunos ligeros celajes se teñían, hacia el Poniente, con la nítida blancura de la nieve bordeada de rojas llamas de oro.

## III

— De ella — contestó Luque — le hablaré muy pronto, en más recogida estancia. Quisiera saber, entretanto, por qué se ha avenido usted en París cuando ya era tan conocido en Madrid.

— Por eso mismo, amigo mío; porque ya no podía engañar á nadie y me conocían sobradamente en España.

— Siempre ha sido usted un original.

— Pues le revelaré el verdadero motivo, aunque se trate de un secreto de estado.

— Que usted publicará á todas horas.

— Ya es conocido de muchos. ¿Recuerda usted cuándo se empeñaron en nombrarme ministro de Hacienda?

— Sí, por cierto; porque el primer acto del señor ministro fué inaugurar mi hotelito de Chambery.

— Perdóneme usted. No recordaba eso; pero sí recuerdo que me hicieron ministro porque concurría todos los veranos á los balnearios de moda, todos los otoños á los chalets del extranjero, y todos los inviernos y primaveras á los salones de la aristocracia madrileña.

— Pues no entiendo la relación.

— Ahora la verá usted. Con motivo de esas elegantes distracciones conocía yo á muchas altas personalidades de uno y otro lado de los Pirineos. Barruntó estas relaciones el presidente del Consejo, que necesitaba realizar un empréstito, y en vez de acudir á un hacendista obligó á un buen vividor. Y me colocó la cartera debajo del brazo.

— Y cumplió usted como bieno.

— Como un buen vividor, sí; porque derroché parte de mi fortuna en banquetes oficiales ofrecidos á los plenipotenciarios de las diferentes potencias, distribuí á diestro y siniestro toda clase de condecoraciones y, una vez publicado el anuncio del empréstito, habían de procurar corresponderme.

— Pues eso es política, señor marqués.

— Sí, será lo que usted quiera; pero el caso fué que no sé quién, un periodista ó un bicho semejante, tuvo la ocurrencia de decir que todo cuanto hacía en el ministerio era á fuerza de agasajos; y como era verídica la acusación dimitió irrevocablemente y me vihe á París, donde no soy tan conocido.

— Y á pesar de ello se adorna usted con una cinta.

— Precisamente por eso; porque sólo los hombres vulgares abusamos de semejantes cintajos.

El mamarracho del conserje abrió la portezuela del milord para embolsarse pomposamente la gratificación obligada y el marqués y Luque penetraron en el restaurant del bosque de Bolonia. Fué Bagatela, como era natural, quien organizó el menú de aquella cena. Comieron en una habitación particular ostras de Marennes, consomé, salmón y roastbeef, regados por el marqués con unas copas de Sauterne, Chambertin y Champagne. El bueno del ex ministro no era partidario del Burdeos, ya desacreditado por la cursilería, según declaraba; y Luque era muy poco bebedor y mezclaba el agua y el vino. Unos pedazos de Rochefort y de biscuit glacé terminaron el banquete, seguido de unas tazas de café, Chartreuse y tabacos; y una vez encendidos los vegneros, cerró el camarero la puerta de comunicación y charló Luque y escuchó su amigo.

## IV

— Me ha quedado siempre en la memoria la clasificación que me hizo usted, hace bastante tiempo, del mundo femenino: hay mujeres con quienes se vive y mujeres con quienes se sueña, me dijo usted en Portugal; y la última aplicación á Dora ha sido, en efecto, tan real y exacta para mí, que jamás he podido trazar en un lienzo los rasgos fisonómicos de aquella incomparable mujer.

Pocos días después de la salida de usted para España, me sorprendió en la misma Lisboa un antiguo y ya anciano condiscípulo de la escuela de San Fernando con otra singular observación sobre tan linda forastera. La presencia de Dora en su taller le había hecho recordar la leyenda alemana de la Dama blanca; y casi coincidió, por cierto, aquel encuentro con el fallecimiento de mi pobre amigo, porque no tardó en morir en el balneario de Mondariz.

Aunque soy poco preocupado y no se reprodujo, por ventura, semejante desenlace ni en mi buena Berta, la compañera de Dora, ni en mí, que tuve el gusto de cenar una noche al lado suyo, no he olvidado jamás ni la exacta clasificación de otro tiempo, ni la observación del pintor portugués; y aun en los viajes emprendidos en compañía de Berta, solíamos mencionarla, cuando recordábamos á Dora, como una mujer soñada, ó como una dama blanca.

Tuve luego un encuentro con el caballero Boris durante una breve separación de Berta, que permaneció unos días al lado de su familia, mientras estudiaba por mi parte la escuela holandesa; y sucedió que el polaco se me acercó cuando menos lo esperaba, al salir de cierta pinacoteca de los Países Bajos.

— Dispóngase usted —me dijo— que un simple aristócrata solicite el honor de estrechar la mano de un noble español.

— ¿Por qué me embolece usted? — le pregunté sorprendido.

— Porque he conocido el matrimonio de usted y de Berta.

Entonces y en vista de esta confianza, traté de averiguar la procedencia y el paradero de Dora; y así me habló, poco más o menos:

— Apenas puedo añadirle algunas noticias á sus propios conocimientos, señor Luque. Fué un elevadísimo personaje, cuyo nombre me está vedado revelar, quien llegó á nombrarle tutor y limosnero de la dama conocida por ustedes con el nombre de Dora. Con ella, en efecto, he recorrido el mundo entero, siempre sujeto á sus femeniles antojos: ella representó el papel de un enigma y yo el de la tradición. Un día, se cansó, sin duda, de su vida errante y se recluyó en la vida sedentaria; entonces me separé de su lado, ya cumplida mi comisión; y creo que ahora habita en un solitario castillo, á orillas de un río caudaloso, acaso el Rhin, tal vez el Danubio.

## V

— No me dijo más aquel hombre — continuó Luque informando al marqués, — pero con tales antecedentes he llegado á pintar, andando el tiempo, mi nuevo cuadro *La dama blanca*. Si no lo ha visto usted, como sospecho, voy á leerle la descripción del *Petit Journal*, suprimiendo comentarios:

"La escena se desarrolla en la galería alta de un castillo de la época medieval. Desde un sencillo antepecho arrancan las esbeltas y gemelas columnas, de ornamentadas cornisas, que sostienen los arcos ojivales, no demasiados agudos, como pertenecientes al periodo terciario; y á través de los altos y artísticos huecos pueden observarse, cada vez más lejanos y difusos, los remates y almenas de otras cámaras y torreones.

"Un adalid armado de punta en blanco, con la sola cabeza en descubierto, un verdadero burgrave y no un imberbe trovador, regresa fuerte y varonil de una fiesta guerrera al retirado aposento de aquél alcázar: el yelmo, la lanza y la espada, debieron quedar en poder de un escudero; y entonces, cuando menos podía soñarlo, queda sorprendido ante la aparición de la Dama blanca. Esta fantástica figura está magistralmente estudiada: escórzase su busto desde la cintura, como repugnando su desdichado destino; y con su izquierda mano trata de cubrir su misteriosa mirada y con la mano derecha parece rechazar al ya condenado guerrero. Los vestidos de los dos únicos personajes corresponden á la nacionalidad alemana.

"Todo ello está iluminado por los rayos de la luna, que no aparece en el cuadro: el colorido es realmente sorprendente, porque contrastan los brillantes efectos de luz de la armadura con la tenuidad y desvanecimiento de los velos y gasas en que se envuelve el cuerpo de la Dama blanca; pero la mayor belleza de este cuadro consiste en el ademán de los dos personajes, re-

trocediendo los dos ante el funesto augurio y atraídos á la par por una intensa simpatía.

“Es, en suma, el cuadro del señor Luque una obra indiscutible, magistral”, etcétera, etcétera...

El marqués había escuchado en silencio, mientras las tazas de café se enfriaban en la mesa, se apagaban los vegueros entre los dedos y el Chartreuse no era paladeado por uno ni por otro. Unicamente Luque humedeciera los labios de vez en cuando con un sorbo de agua: había querido charlar y leer con pasiva tranquilidad y, sin embargo, se notaba el esfuerzo que hacía para no conmoverse. Sólo interrumpieron aquella relación los diversos ruidos de otros departamentos reservados, timbres de llamada, cierres de puertas, choques de copas, taponazos de botellas, rumores de conversaciones, frote de besos... Concluida la lectura encendieron nuevos tabacos y pidieron otras tazas de café.

## VI

— Mi nueva y siempre sincera felicitación, mi querido Luque, — dijo en fin el marqués. — Ha llegado usted al puesto que le correspondía ocupar; sea este su primer cuadro para el mundo entero.

— El primero y el último, — respondió Luque.

El marqués le interrogó con la mirada.

— ¿Qué quiere usted, señor marqués? No he llegado, es cierto, á millonario; pero creo asegurado el porvenir de mi Berta y mis nenas. Aparte de mi corta ambición, pienso dedicarme á retratista, oficio de bastante lucro.

— No es usted sincero, amigo Luque — objetó Bagatela.

— Bueno. Pues si. He estado muchos años obsesionado en ese asunto: he sufrido muchas vigilias e insomnios antes de atreverme á embadurnar el lienzo, y una vez dado el primer brochazo, he borrado y corregido una y otra pincelada, nunca quedaba satisfecho, siempre he estado febril, no me tranquilizaba jamás.

— ¿Y ahora? — preguntó el marqués.

— Ahora... tampoco. Aunque me aplaudan los inteligentes y los profanos, siento un mortal decadimento, una completa desilusión. Se cree, á veces, con los ojos cerrados, en fantásticas realidades: creemos verlas, en ocasiones, con apropiadas fisionomías, vistiendo los cuerpos de humanos ropajes; y cuando intentamos reproducirlas, tal como aparecen ante nuestros cerrados ojos, se niega el pincel á fotografiar aquellas imágenes, más ó menos atrayentes. He acabado por convencerme que el arte ha de ser real y nada más: por mucho que se imagine, por mucho que se sueñe, nunca puede representarse lo intangible; y cómo llegar á expresar lo inmaterial si no hay posibilidad de expresar la intensidad de un corporal afecto?

— Pero usted ha visto á Dora.

— Sí, señor marqués, sí. He visto á una de las mujeres con quienes se sueña, á una químérica realidad, á la *Dama blanca* de nuestra febril imaginación; y por más que se procure rechazarla y burlarnos de ella, y nos entreguemos de lleno á la materialidad de la vida, siempre nos espía y acompaña, pura siempre en medio de las mayores impurezas, á veces en el delirio de una enfermedad, en ocasiones también durante una triste borrachera. Por eso, acaso, aparece en la hora de la agonía y dulcifica el semblante de los moribundos: por eso se ha representado quizás la Dama blanca como precursora de la muerte; y por eso, porque necesito vivir y vivir cuerdo, me he decidido á despedirme de mis brillantes ensueños de luz y de color.

— Amigo mío, — observó el marqués. — Ha hecho usted mal en casarse.

— No — refutó Luque. — Amo á Berta y á mis niñas.

— Bueno. Es una compensación. En medio de todo puede ser feliz, porque la mujer y los chicos distraen más que el champagne.

— Pero, señor marqués.

— Me refería á mí más que á usted, amigo Luque; porque aquí, donde usted me ve, también he platicado con sombras y visiones.

Y el marqués sorbió, de un golpe, una copa de licor.

— No ha sido mala la cena y la velada — concluyó. — Pero ¿no le parece á usted, amigo mío, que es tiempo de volver á la realidad de la vida? Por fortuna ó desgracia mía, y dada ya mi edad avanzada, debo disfrutarla todo lo posible antes de sentirme atraído, para siempre, por la misteriosa *Dama blanca*.

NICOLÁS FORT Y ROLDÁN.

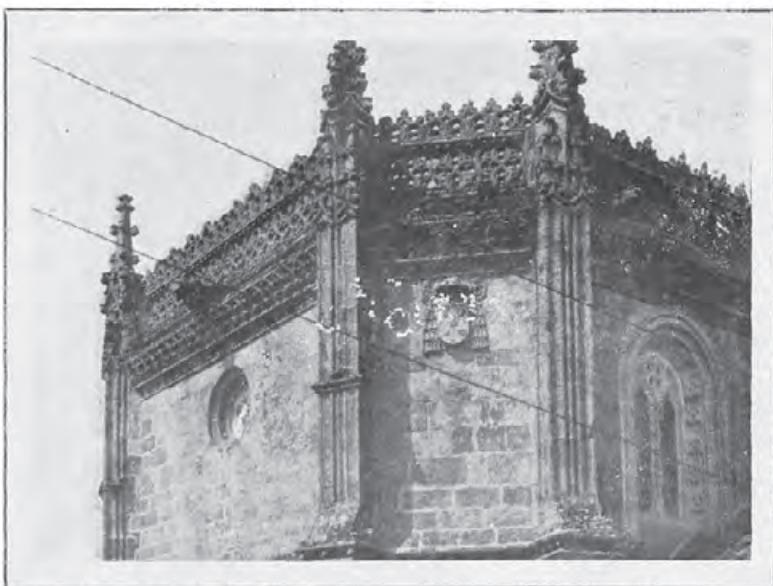
Valencia, 1911.

2877

Almanaque Gallego - 1913



El regreso



Ábside de Santa María de Pontevedra



Una plaza de Pontevedra

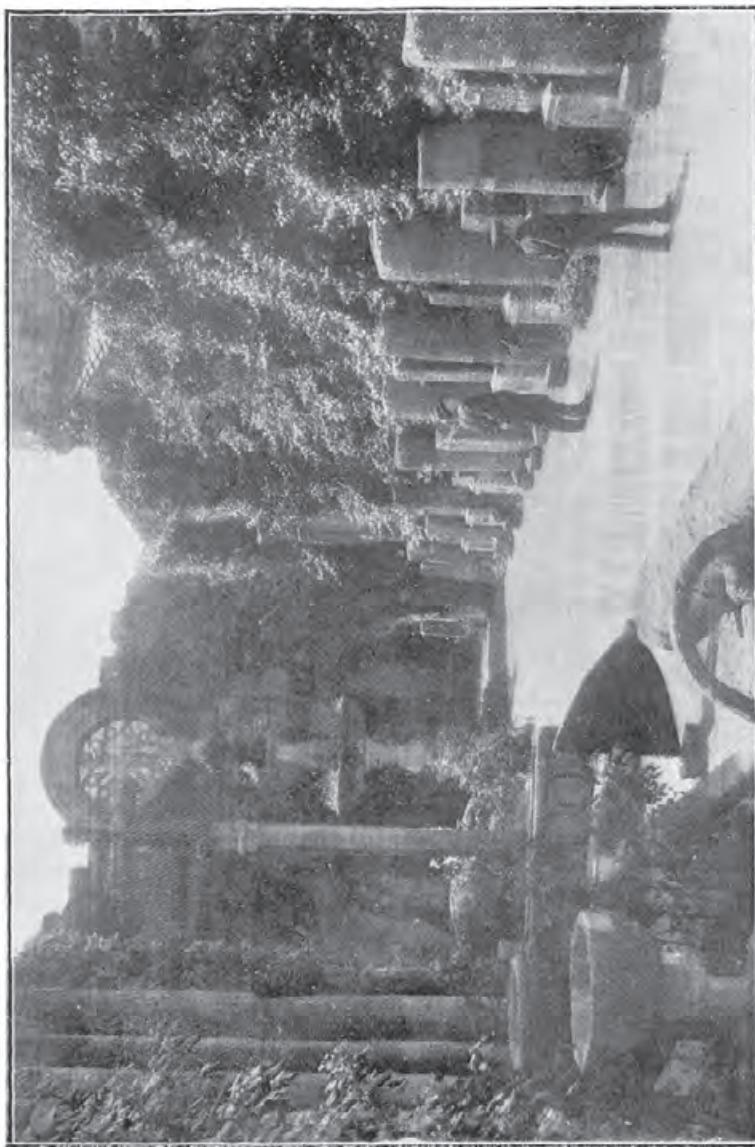


Ábside de San Francisco, Pontevedra

2879



Museo Arqueológico de Pontevedra



Militarios romanos en el Museo Arqueológico de Pontevedra

## Lo irreparable

Yo sé del maléfico hechizo que ensalma  
tu vida ;oh, hermano de lucha y destierro !  
llenándote, aleve, de afanes el alma,  
fundiendo tus duros quereres de hierro.

Sin que lo sospeches, ha tiempo que espío  
y anoto las crisis de tu alma inconsútil,  
y ha tiempo que, al verte, las gentes : " ¡Dios mío !  
—hipócritas gimen—¡qué inepto! ¡qué inútil!"

" ¡Inútil ! ¡Inepto !" . . . Y aciertan . . . Jinete  
que justa sin lanza, ni brida, ni espuela,  
¿qué puede en la plaza ser más que un juguete?  
¿en qué se distingue del Polichinela ?

Si, torpe, del éxito la táctica ignoras,  
si, tardo, no sabes ir donde van todos,  
¿qué harán esas huestes doquier triunfadoras  
sino saludarte con tacto de codos?

" ¡Inútil ! ¡Inepto !" . . . Aciertan, hermano.  
¿No ves que en tanteos tu afán se deslizó?  
¿que vas del oprobio rodando al pantano?  
¿que el vulgo, ¡hasta el vulgo! se ríe . . . se ríe? . . .

Ya sé que en ser *vulgo* también te encaprichas,  
mas como no sabes sino de un camino,  
¡ aquel ¡ ay ! por donde se fueron tus dichas  
y a negros torrentes la hiel se te vino !

Y como, husmeando tu piel y tus huesos,  
te ladran los mismos inmundos lebreles  
que ayer devoraron, de rabia posesos,  
de tus entusiasmos los nobles corceles,

¡ Entonces, ante esta visión que te aterra,  
se te abren de golpe tus mil cicatrices,  
y añoras el serio vivir de tu tierra,  
y tus veleidades traidoras maldices !

Y ¡ay, misero! tornas a ser el "inútil",  
a ser el "inepto" que nada acomete,  
que evita el ridículo obstáculo fútil,  
que vuelve a su infame papel de juguete...

Ya puede el Ensueño brindarte sus naos  
cargadas de astrales, divinos destellos;  
¡tu vida es el fitio mar muerto del caos  
que nunca atraviesan los námenes bellos!

Ya en vano te juras domar a desdenes  
al fatijo, lo mismo que al punto la roca;  
¡tu instinto, al arbitrio de extraños vaivenes,  
lo busca... lo irrita... su furia provoca!

No paras... ¡No puedes parar!... Allá dentro,  
en lo hondo del alma, tenaz, un resorte  
te empuja... te empuja... ¡te empuja al encuentro  
de toda la fatua brillante cohorte!

¡Qué lástima, hermano, que no hagas las paces  
con ella! ¡Es tan fácil!... Haz firmes protestas  
de que en cegadores, miríficos haces  
de ideas se nimban, cual soles, sus testas.

Depón esa dura tensión rectilínea  
y aprópiate un gesto sedoso y oblicuo:  
¡verás cómo triunfas en toda la línea!  
¡verás cómo subes de inepto a conspicuo!...

Mas ¡ay! en tus venas, si, ruge un sonoro  
tropel de indomables, bizarros quereres,  
y sé que podrías querer sin desdoro,  
y sé que querías... ¡y sé que no quieres!

¡Bien raro! — Del nido remontas el vuelo,  
cantando a una estrella que en lo alto divisas;  
y porque de pronto se te huye del cielo  
la estrella, y ciclones se te hacen las brisas,

¿Por eso te abates, caídas las alas?  
¿Por eso ni el canto del cisne modulas?  
¿Por eso, cual sombra de sombra, resbalas?  
¿Por eso te encoges... te achicas... te antiras?

¡Si fuera por eso!... Mas no. — Valeroso  
te sé; de tu estirpe conozco la fibra;  
he visto inflamarse su músculo hermoso  
y sé cómo estalla, y sé cómo vibra.

—¿Serías cobarde?... ¡No! ¡Nunca! El desgano  
que agota tus bríos... El horrido tedio  
que el sér te aniquila... ¡Tú sufres, hermano,  
de un mal indecible, de un mal sin remedio!

Tu sér, trasplantado de *allá* sin raíces,  
aquí da sus frutos de abulia y demencia.  
y aun cuando interrogues, y aun cuando analices,  
¡no tienen remedio los males de ausencia!

“¡De ausencia!—Y si torno de nuevo a mi nido,  
¿será que de nuevo podré ser el ave  
que canta en la rama del árbol florido  
las viejas canciones?”—¡Quién sabe!... ¡quién sabe!...

¡Quién sabe si el árbol y el nido hallarias!  
(Las viejas canciones cantar... ¡no lo esperes!)  
Y luego... ¿de nuevo tornar, di, querías?  
Ya sé que querías, mas sé... ¡que no quieras!

¡Qué horrible este bárbaro hechizo que ensalma  
la vida que vive del pan del destierro...  
el pan que, llenando de afanes el alma,  
¡ay! funde los duros quereres de hierro!

ALEJANDRO MIGUÉNS PARRADO.

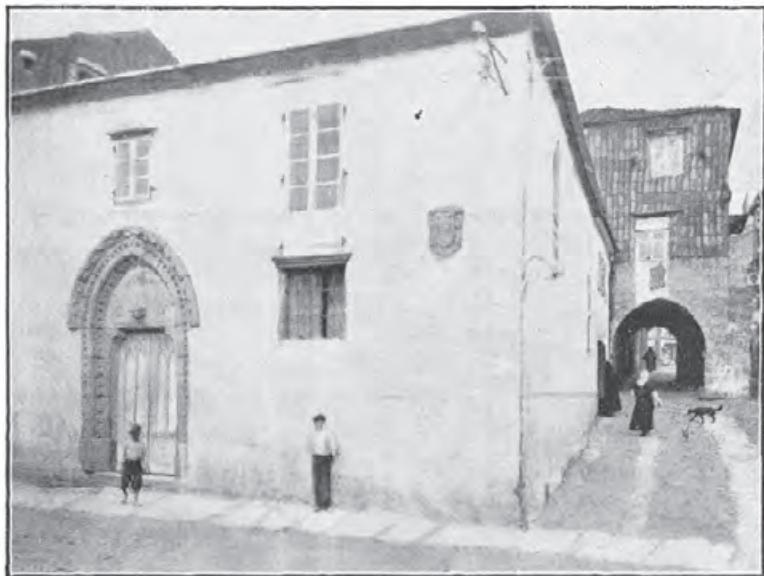
Córdoba, Agosto de 1912.

2883

Almanaque Gallego - 1913



Orillas del Mandeo (Betanzos)



De Noya

2884



Puente Cesures



Boceto de un monumento a la heroína gallega Mayor Fernández Pita,  
por el escultor D. Isidoro Brocos.

2885

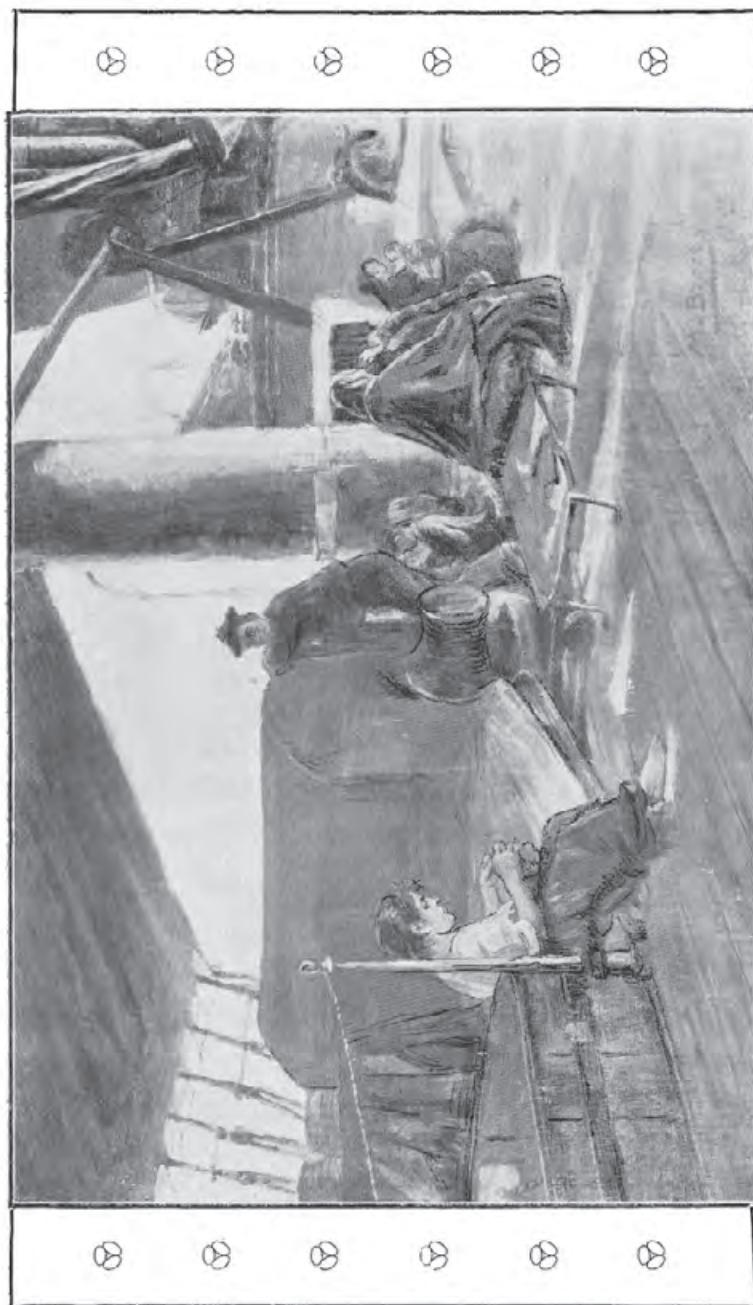
Almanaque Gallego - 1913



"Los Molinos", Mondoñedo.



Paisaje a orillas del Tambre.



“Mancha a bordo”, por Modesto Brocos.

## La reina de las artes

"POESIA... ERES TÚ"

Hase debatido y sigue todavía debatiéndose acerca de la primacía ó superioridad entre la Música y la Poesia. Apasionados por las exquisitezas de la primera niegan que la última tenga sobre aquélla ascendiente de ninguna especie y conceptúanla como la más bella de las bellas artes. Ilustres personalidades en el orden de la sabiduría y de la ciencia sostienen una vez más que en el reinado de la belleza, trono, cetro y corona pertenecen exclusivamente á la Poesia.

Hay también quien comparte los atributos reales entre las dos mencionadas artes de lo bello; pero los que así opinan, tienen indudablemente algo de Tico-Brahe queriendo conciliar los sistemas astronómicos de Ptolomeo y de Copérnico. El *totum revolutum* que resulta de la argumentación de estos jueces constituye un amasijo incapaz de llevar el convencimiento á ningún ánimo, ni de arrancar un conforme al menos interesado en la contienda. Si el asiento real no es más que uno, difícilmente podrán ocuparlo dos majestades á un mismo tiempo.

Desde la cuna he aprendido, y posteriores estudios y enseñanzas han venido á confirmármelo, que la Poesia es la reina de las artes. Entre las mil que pudieran citarse, un solo hecho bastará á demostrarlo. Ciento que para los que discurren con el corazón, suelen tener poco ascendiente los dictados de la razón fría y serena; pero hoy sólo quiero encararme con los que razionan con el cerebro.

La Poesia, la Música, la Pintura y la Escultura (excluyo la Arquitectura por su carácter de bello-útil) tienen todas ellas un mismo fin principal: la realización de la belleza. ¿En qué distieren, pues, para ostentar una individualidad propia y característica y no confundirse nunca como artes? Solamente en el medio de expresión de que se valen para conseguir su objetivo. Aquí está, pues, la nota que puede llevarnos, como por la mano, á precisar perfectísicamente la jerarquía de cada una y el puesto que a la Poesia corresponde entre las varias artes de lo bello. Porque, si por el fin son iguales, en el medio es en donde habrá que buscar la última diferencia, resultando el arte tanto más excelente, cuanto más lo sea el medio ó la forma en que se manifieste.

Los medios de expresión de que se vale la Escultura son la piedra, el bronce, el yeso, la madera, etc., etc.; utiliza la Pintura

las líneas y el color; la Música los sonidos, y la Poesía la palabra. ¿Cuál de ellos es el menos material y por lo tanto el más excelente? ¿Habrá alguno que pueda compararse al de que hace uso la Poesía? Negar, por consiguiente, la superioridad de ésta sobre las demás artes, es cerrar los ojos á la evidencia y afirmar que puede haber un medio mejor que la palabra para la completa expresión del pensamiento. La Música, la menos material, indudablemente, de las bellas artes, sólo acierta á expresar de una manera completa la belleza cuando va acompañada de la palabra.

En definitiva, la Música no es más que Música, la Pintura sólo es Pintura, la Escultura no es más que Escultura y la Arquitectura, en lo que tiene de bella, no pasa de Arquitectura, formas, si bien se quiere, de dos especies de belleza, que pudiéramos llamar belleza fónica y belleza gráfica. La Poesía lo es todo: Música, Pintura, Escultura y Arquitectura, ya que en ella tienen que inspirarse forzosamente y de ella arrancan, por decirlo así, todas las demás artes de lo bello.

Si poesía, como es fuerza reconocer, es sinónimo de belleza, no puede haber Música, ni Pintura, ni Escultura, ni Arquitectura sin poesía, y sólo á ésta, siquiera no pueda negarse la poderosísima influencia que la música ejerce en el mundo del sentimiento, le es dado expresar la belleza, comprendiéndolas como las comprende á todas, de una manera acabada y completa.

El inventor de las doloras y de los pequeños poemas, nuestro insigne Campoamor, "el mejor poeta entre los filósofos y el mejor filósofo entre los poetas", condensa y confirma todo lo que llevo dicho, en estos bellísimos versos:

## I

"Del mundo en las edades misteriosas,  
el que todo lo crea,  
dió el alma con la *música* á las cosas  
y al espíritu cuerpo con la *idea*.

## II

Conquistando después la *Poesía*  
de las artes la palma,  
se hizo, uniendo la *idea* y la *armonía*  
alma del cuerpo y cuerpo de nuestra alma".

Y Bécquer, el tiernísimo y malogrado Bécquer, cuya sensibilidad, en cuanto á exquisitez y dulzura, no ha llegado quizás á igualar ningún otro poeta, sólo en la Poesía pudo encontrar, en los momentos de más pasión y entusiasmo, la imagen y el compendio de la belleza relativa. Oigámosle, para terminar, en uno de sus más delicados poemas:

“¿Qué es poesía? — dices mientras clavas  
en mi pupila tu pupila azul; —  
Qué es poesía? ¿Y tú me lo preguntas?  
Poesía... eres tú.”

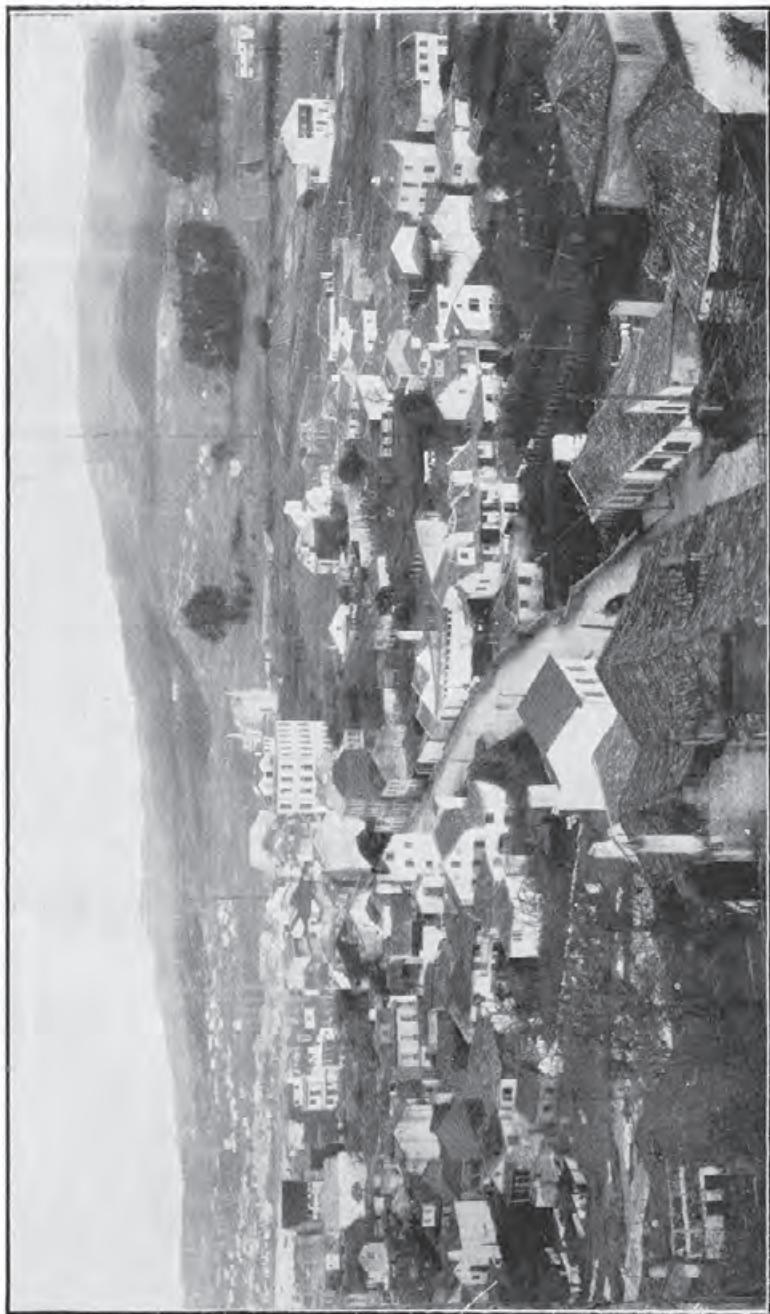
Si la Música es la más bella de las bellas artes, ¿cómo no se le habrá ocurrido al inimitable poeta comparar con la Música á su ídolo, que para él era indudablemente el *summum* de la belleza en todos los órdenes?

EDUARDO L. BUDÉN.

Coruña, Junio de 1912.



D. FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA, poeta y escritor.



Vista parcial de Marín

## Buena amistad

Por las huelgas que hubo, ha poco un año,  
 Sin trabajo quedóse Simón Picaño,  
 Mozo él, gabarrero, hombre de mar,  
 Que podría arreglarse yendo á pescar.  
 Mas como no tenía los aparejos,  
 Del hambre vislumbraba tristes reflejos,  
 Viendo pasar un día y un mes entero  
 Sin ganar un centavo para el puchero.  
 El trabajar quería, porque era honrado;  
 ¿Pero en donde, si estaba todo parado?  
 Maldecía mil veces sus calcetines  
 Cuando pata le pedían sus chiquitines,  
 Y faltó de socorro del sindicato  
 Cada vez se ponía más turulato.

Por suerte una mañana de madrugada  
 En la playa topóse con Juan Parada,  
 Antiguo amigo suyo de la niñez,  
 Que pescando vivía sin altivez.  
 Hablaron varias cosas, al verse juntos,  
 Y hasta de sus abuelos, que están difuntos;  
 Pero como por menos ser no podía  
 A colación vinieron cosas del día.  
 Así que, Simón dijo muy claro al otro:  
 —Estoy, Juanito amigo, puesto en un potro,  
 Con esta larga huelga que sostenemos  
 Y continuos ayunos que padecemos,  
 Yo, mi mujer y todos los chiquitines  
 Pronto estaremos hechos unos flautines!—  
 Juan, que es sensible, dice:—Simón amigo,  
 A pescar esta tarde vienes conmigo.  
 Los dos iremos juntos en mí bujeta  
 Y podremos ganarnos una peseta.  
 Hecho ya este arreglo de amistad tierna  
 Fuérsonse derechos á la taberna.  
 La mujer de Juanito, que les oyera  
 Y no estaba conforme con que otro fuera  
 A repartir la pesca de su marido.  
 Pues todo hacia falta para el cocido.  
 Al llegar Juan á casa, do le esperaba  
 Aquella buena prenda que tanto anaba,

Esta le recibía con tanto anhelo,  
 Que si Juan se descuida queda sin pelo;  
 Pero él evitó pronto los arañazos;  
 Soltándole en seguida cuatro trompazos  
 Que tendieron en tierra con la gran Pepa,  
 Toda una pescadera de buena cepa.  
 Al gritar ella, claro, no es necesario  
 Decir que allí formóse del vecindario  
 Un corro de mujeres y hombres nutrido,  
 Que, después de enterarse de lo ocurrido,  
 El que más y el que menos como un bolonio  
 Decía:—¡Bah, son cosas de matrimonio!  
 Pasado ya el efecto de la pelea,  
 Fué llegando la hora de la marea  
 Eu que salir debían hacia la mar  
 Aquellos dos amigos para pescar.  
 Hallábanse ya juntos Simón y Juan,  
 Y eu tanto que las artes bajando van  
 A Juan afablemente dijo Simón:  
 —Juan, hoy has cometido muy mala acción!  
 Es feo que un marido pegue á la esposa,  
 Aunque motivos haya, porque eso es cosa  
 Que se arregla con toda facilidad  
 Siempre dentro de una buena amistad.—  
 En esto se presenta rugiendo Pepa  
 Que como es pescadera de buena cepa,  
 Mesándose las propias hirsutas greñas,  
 Al marido lo puso cual digan dueñas.  
 Este iracundo á ella se dirigía;  
 Pero Simón entre ambos se interponía  
 Para darle á la Pepa tal bofetada  
 Que al suelo desplomóla toda atontada.  
 Mientras ella quedaba sobre la arena  
 Resoplando lo mismo que una ballena,  
 Fuerte vogaban ellos en la barquilla.  
 Hasta que muy distantes ya de la orilla  
 Juan respirando fuerte dice:—Simón,  
 Me parece que tienes mucha razón.  
 Con ese recorrido que á Pepa has dado  
 El marido á la esposa no ha maltratado.  
 Y ya comprendo ahora con claridad  
 Todo el valor de una buena amistad.

DANIEL ALVAREZ ROMERO.

Ceruña, 1912.



Puente romano en Catoira



Alrededores de Caldas de Reis

## Escorreita

Al inspirado poeta Alejandro Miguens  
Parrado.

¡Cánto lle debo á Noso Siñor! ¡Vay pra satenta anos que me levantaron unha calunia, e pra desmintila quixo Dios conservarme rexo hastra a hora presente, cos meus noventa e tantos encima sin que me pesen nin me fatiquen! Quen o diría: o que me botou aquela mala sona morreu fay tempo, Diol-o teña na sua compañía, e eu vou caminando sin cansacio dereito os cen, que xa están preto. El non tivo decendencia, eu tívrena á pote. E pra meu consolo quer o Todopoderoso agasallarme cos cariños de esa neta tan bonita coma un sol, tan boa como o pan de comer. Se ela non fora, por eso, poida que non estouvera tan rufo. ¡Qué corazón o seu, cómo se enxenia pra achouchar á este probe vello!...

Vay sendo hora do rosario, e aunque a xente de agora non quer perde-lo tempo nesas faranduladas, os petrucios temos que irnos cos usos dos nosos vellos, rezando antes de cear, como eles facían. Mentre siguimos ese camiño, derecho ou torto, non facemos mal a ningúen.

¡Pero a rapaza non ven coma todolos días á perguntarme se rezamos! Non se encontrará ben, pois fay un pouco qué non-a vexo.

— ¿Pilar?... ¿Pilaríña?

— ¿Papay? Vou axiña.

(¡Papay! Probiña, non-o conociche; pero más que eu te quero non te había de querer él. Bicoute moitas veces enfeitizado co a tua cariña de rosa, cos teus cabelos louros, e levouno Deus cando ti empezabas á grallear.)

— Aquí estou, papay. ¿Rezámos?

— Sí, fillina.

Pero: qué tes? ¿estás enferma? ¿doiche algo?... Véxote aferroada.

— Non, papaiño, non teño nada.

— Pero ti chorache: eses ollos están aburridos polas bagoas; as tuas palabras garexan penas; esa cara rezuma delor, sufrimento, ¿Qué tes, Pilaríña, di? Contame o que che pasa pola alma d'aque-la que no ceo está rogando por nos e pola tranquilidá de este home á quem non lle queda outro espello en que mirarse mais que ti.

— Pois recemos, papaiño, e dimpois direille canto sinto. Poida ser que mentres rezamos esvafexe este meu corazón e vayan cos padrenuestros e avemarias os meus sospiros hastra onde está miña naicíña, e Deus me mande a conformidá que tanta falla me fay neste istante.

— Antes debo saber por onde entrou na nosa casa a tristura que te acora. ¿Cómo podería rezar sin sacar pirméiro do meu peito esa espina que se me cravou hastra o couce? Non, Pilaríña, non. Quero que, como adoitas, me contes antes as tuas magoas. Non teñas medo de que che eu berre. Deus, que me gardou a vida e a salú hastra agora, non ha de premitir que á miña vellés teña de que avergonxarme. E se pra castigo das miñas culpas e pecados tivese que arripintirme do moito que te quixen e dos mimos que che dou, arrincaría este corazón pra tirarlo os que pasan a vida rascando a lengua, rilando a honra dos demás.

— ¿Por qué trembas, Pilaríña? ¿Por qué pos esos ollos lumiñosos que fren co a sua mirada? ¿Por qué che se van e volven as cores á esa cara que vexo tan demudada, tan tristeira, tan marginada?

— Miña naicíña, naicíña desta probe orfa, baixá do ceo pra dicirlle á este papaciño que a vossa filla morrerá esnaquizada pol-as penas antes de sinalgar no zudre do mundo o voso santo nome, antes de enlagumar as folerpas, que como frebas de lino cobren a cabeza d-aquel que Deus ten nesta vida pra meu agarimo, pra meu emparo, pra miña boa crianza. Antes me iría muchando coma un chaparro verde esgazado da pola dos meus cariños.

— Vamos, enxuga esas bagullas.

— Deixá que corran hastra que me laven tanto que non vexás en min siquerá o recordo de que podiás arripintiryos de quererme como me quixestes.

— E como te quero.

Non has de tomar á peito canto dixen o verte así desconsolada. E moy xusto que eu queira saber canto teña que ver contigo, porque neso está a miña tranquilidá. Este teu abó, que ti chamas papay, non podería ir mais alá se lle faltasen os teus coidados.

Pero ti saloucas ainda ¿qué tes?

— Papaíño, vos ben sabés que co a vossa anuencia viña Cristovo de cando en cando á conversar un pouco, e hastra pensaba que logo vos axudaría nas angueirías da casa e os dous nos encargariámos do trafego pra que vos descansases.

— E certo.

— Pois todo se desfizo... “Non hay nada do dito” di un papeliño que me mandou o anoitcecer. Nada se me importa que non se case, pero non acougo nin descanso hastra saber que é eso que lle dixerón, que eu non-o entendo.

— A ver ese papel, “Pilar, por más que o sinto moito, non puedo cumplir a palabra que che dey. Hoxe aseguráronlle a miña nai que vos sodes de sangre mol, e como ela non quer que me lixe, non hay nada do dito.”

— ¿Qué di?

— Nada de novo. Todo é conto vello. Aconga e non penes. Cando eu me casey levantarome esa calunia, e hoxe non falta ainda quen queira afiar os dentes nos meus osos co a boa entención de estoncenses.

Ti non entendes o que é sangre mol. Pois mira, eso éche unha nota que calquera mala lengua lle bota á un, por senreira, por empenza, sin mais fundamento que o gusto de facer mal. Chámanlle de sangre mol á aquel que decende de familias nas que houbo algúñ gafoso, ou enfermo de mal ruín, de mal de San Lázaro, e outros pol-o estilo. Pero nin ti, nin quen lle dixo eso á nay de Cristobo, nin eu, nin meu abó, que finou dos meus anos, acordarnos na nosa casa, nin na de ningún conocido enfermos de esa cras. Pol-o que resulta que moitas familias sans de corpo e alma se ven rebaixadas no seu creto, mordidas, caluniadas, por esas xentes que se reven do mal alleo. Eso é todo que hay.

— ¡Deixásme abrayada con tantas cousas que eu non sabia nin oíra nunca! Quer dicir estoncenses qué ten medo de que eu me enferme, e por causa d'eso non me quiere. Se cando me doese algo habia de porse inchado comigo, mesmo fay ben guiarse por sua nay. Ademais de non importarme, ainda llo agradezo moiito, porque me mataría se por calquera nortellado habia de ter que latricar connosco.

— Tres razón no que dis.

— E agora vouche á dicir unha cousa que tampouco ti sabías: o fillo do compadre Magariños, que veo de fora fay un mes, doume á entender que se non fora moy formal o compromiso con Cristobo, él de boa gana viria prá nosa casa. Eu, pol-o si ou pol-o non, dixenlle que tempo o tempo.

— Algunhas veces ten falado comigo moy modosíño e con moi-to siso.

— ¿E qué tal, gustariache?

— A min non me parece mal; pero eso será sempre como vos digás.

— Ladran os cans e petan á porta. Espera que vou á ver qué é.

— Boas noites, padriño ¿pódese entrar?

— Adiante, Rosende, entra.

— Dios te hendiga, Pilar.

— E á ti conosco, Rosende,

— ¿E qué milagre tan soila hoxe?

— En nunca che eston soila: sempre está comigo papay, pol-o menos.

— E alguém mais, se cadra.

— Coma ti agora e papay.

— Tres presonas destintas que nunca poderán ser unha sola voluntá.

- Basta que calquera das tres, coma ti poño por c'oso, diga que non poderán pra que non poidan.
- Ou coma ti, digo eu.
- Non vexo por que non poderian.
- Pois eu sí: hastra lle vexo mala tos o gato.
- ¡Avemaría! Nos non temos gatos.
- Gatos, raposos e hastra morcegos degarados ou degoadizos hay as veces nesta casa, que andan á husmía.
- Non é ouro todo o que reloce.
- Quixera engrañarín,
- Vale mais así.
- ¿Qué vale mais, que eu viva engañado?
- Poida ser. Sempre é millor engañarse que engañar.
- Engañar, eso nunca.
- Has de desimular un pouquiño, que logo baixo.

- Padrino, ¿qué ten Pilar, que á vexo tristeira, e hastra parece que chorou?
- É pouco mal e ben xemido: son desgustos da mocedá que nunca faltan.
- Pero non serán de duración.
- Quén sabe, poida que si, porque eu non estou xa pra que se xogue co a miña reputación de home honrado.
- Entónces, ¿qué pasou? ¿de qué se trata? porque á min tamén me toca algo mais do que acaso se pensa.
- Trátase de Cristobo.
- ¡De Cristobo! ¿Faltouvos en algo?
- Non, pero parece que non anda moy dereito. E Pilar está empeñada en que se respete o nome de seu abó.
- Ben feito. Non é Cristobo home bastante pra faltarvos o respeto, e se moito me apuran pra por o lado de Pilar. ¡Ay, padriño, cánto sinto non haber chegado un pouco antes pra atravesarme entre Pilar e ese cachourizo que porque é casque vinculeiro estoupa co a fachenda! Non había de lograr o seu intento.
- Pois penso que desta feita nin logrou nin logrará nada, porque todo queda coma se non.
- Padrino, estónces, contando con que sea do voso agrado e mercedor do cariño de Pilar, teríame pol-o mais felis dos homes se me quixerás na vosa casa.
- Pilar é unha santa e fará canto eu lle diga. Nesta loita tela á ela do teu lado, pois contoume que les moy bos modos. Pero hay un encomeniente, que é o que lle desgostou á Pilar. Cando eu me casey, unha muller, por empenxa ou cousas que ela sabia, botoúme a mala sona de que era de sangre mol. Eu esperaba que ese aires de mera pasarian co tempo, pero non foy así, porque a nay de Cristobo ainda volve á teima.
- ¡Sangre mol! ¿E, qué é eso? Porque eu andey moitas terras, faley con xente entendida, viñ bastantes enfermos, lin al-

gúns libros, e na miña vida ein tal. ¿Non serán contos de catro sacometeiras e outros tantos lacazáns que pasan o tempo en rexovar de Xan e de Pedro? Haivos, padriño, inorantes que se gaban de selo, dicindo que d-esa maneira ten ganado o ceo. Chámansé á si mismos próbes de espíritu porque son parvos, e como na cartilla adeprenderon aquelo de "Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos" pensan que con eso poden chegar alá sin premiso de San Pedro.

— Na nosa familia nunca houbo enfermos mais que de xarampelos, carafunchos, collizos, fratos e algúinha frebe que se iba tan pronto sintía o cheiro das ortigas.

— D-esa manera é mol canta sangre hay. Pol-o demais as laceiras quen-as líver non-as pode tapar.

— Sí, e aquí desde que hay acordo ninguén padeceu d-eses males nin de outros semellantes.

— Boeno: como todo eso é muíña, se vos quixerás falarlle do caso á Pilar...

— Vou á riba: quédate ahí un pouquiño.

— Pilar... Pilariña, qué fas?

— Xa vou, papaiño.

— Nón, filla, que veño eu.

— E Rosende quedou soílo ou foise?

— Ahí está esperando unha boa noticia que ti lle has de dar. Conteille canto pasou con Cristobo, e alegrouse moi, porque así di que quedou lugar para él, caso de que ti seas gustante. Así que eu veño de padriño á pedir o teu parecer.

— Papaiño, vos sabés que Rosende é do meu agrado, e que o preferiría á Cristobo se non fora á palabra que tiña dada. Pero eso ten que ser o voso gusto. Se vos querés...

— Feito. Baixemos.

— Afillado, veña unha aperta. Aquí che ven teu padriño coas páscoas. E xuro que che han de saber que han de gorenlar. Pilar, coma sempre boa con seu abó e con todos, acetou canto lle dixen, e ahí tes á sua palabra.

— E certo, Pilariña, o que me di padriño?

— Dios, papay e ti o quexestes así, e eu, por dalles gusto os tres, tamén mo dou á min mesma.

— Padriño, estou tan contento, tan ledo, que mesmo me ferve a sangre no corpo. Agora solo falta que vos mandés condo se ha de por o ramo á casa.

— Non hay moita presa: xa falaremos d-eso.

Parece que anda alguén por ahí, que rosman os cáns. Vou á ver.

Entra, Cristobo: ¿qué tragues por acá?

— Viña á falar duas palabras con Pilar. Mandeille hoxe un papelíño e quería pidirillo, porque ainda non pensey ben se será así ou asado.

— Pois, meu galán, penso que o asado serás ti, porque Pilar non é xa dona da sua palabra nin do ten papel: a palabra acáballa de dar o meu afiliado Rosende e o papel... o papel... percisey d-el e useino, pero se che é necesario eu che direy onde o podes coller e levaslo á tua nay pra que non se esquenza do que che dixo. Pero pasa pra diante; Rosende, aquí che ven Cristobo a ver se lle queres devolver a palabra de Pilar, porque seique acordou.

— Padriño, se for gusto de Pilar o devolverlla, ela é dona, e pode despor como queira. En gardareime moy ben de torcerlle a sua idea.

— ¡Loigo ti non ma devolverías?

— ¿A ti? Antes che volvería o coiro do ríves e poria en salmoira a lengua de tua nay pra que na sua vida poidera rexobar de padriño e da sua neta.

— Ti borreas moito e das demais á lengua, coma todos os que van á fora.

— Os que fomos á fora deprendemos o mundo un pouco mais de crianza da que tendes os larafuzas que quedás na terra, e falamos o que ven o caso sin andar co as voltas do raposo como fan os lapabroas coma ti.

— Se non arrecadal-a lengua... ¡quén sabe!

— ¿Ainda te estreves á contestar? ¿Quén sabe qué, ho? Padriño, con premiso...

— ¡Rosende, que te lixas!...

Perdonou Dios á quen-o matou, e eu no teu nome e no de papay, se me deixás, doulle as albizaras á Cristobo por todo o ben que nos fixo.

— Tel-a miña anuencia.

— Tí mandas, Pilariña.

— Cristobo, podes marcharte satisfeito e contento de non emparentar conosco. Pilar quedache agradecida pra sempre pol-o descubrimento que lle fixeches co aquel papel.

— Eu ainda non sey se é certo ou son contos de miña nay canto din da sangre mol.

— Eu non che falo d-eso, que nada me importa. A miña bendrixia pra ti ha de ser eterna; pois con ese papelíño, que tanto me fixo chorar, descohrense que Rosende non ten moxo de min. E con eso raya o sol neste meu corazón acorado pol-a pena que lle deches á meu abó.

— Pero eu queróte o mesmo.

— Dios cho pague; pero o que axou á papay repuriou de min. Esquénceste de que eu son sangre da sua sangre, carne da sua carne, empalo da sua vellés; que lle debo canto son, canto feño e canto vallo. Garda o teu querer que non che ha de faltar algunha de sangre lazada que aparie contigo e con tua nay.

- Gracias, filliña.  
 — Benia o teu corazón, Pilariña.  
 — Esto... co a vos licencia.  
 — Escoita, Cristobo: dille á tua nay que nesta casa non queda ninguén anotado co ela.  
 — E dille tamén de parte de Rosende que se Pilar era limpia cando ti non sabías a chata que lle puxestes, agora con padriño e conmigo queda sana e escorreita pra *vitam aeternam*.

BERNARDO RODRÍGUEZ.

Buenos Aires, 1912.

\*  
\* \* \*

Me sorprendió en la calle el maldiciente  
 á mi paso cayendo de rodillas;  
 y, olvidando su ofensa,  
 le alcé con mano pía.  
 Al despedirse, me llamó su amigo:  
 mas, cuando dobla la primera esquina,  
 á herirme nuevamente  
 el detractor aspira.  
 ¡Ah! ignora el miserable que el sonido  
 de su triste caída  
 vindica al maltratado,  
 que deplora tal lujo de falsia.

VÍCTOR SANJULIÁN Y OZORES.



Calle del Arco, de Cangas



Paisaje de Cacheiras (Teo)

2903

\* \* \* \*

### Madre e hijos

En altísima cumbre,  
una augusta señora  
se lamenta de verse  
por viento y sol herida, pobre y sola.

Bien lo advierten sus hijos;  
y, buenos, se congregan  
á idear, en el valle,  
el camino factible á socorrerla.

De amarla inmensamente  
blasonan á porfia;  
mas de esto sólo salen  
contra unos á encenderse otros en ira.

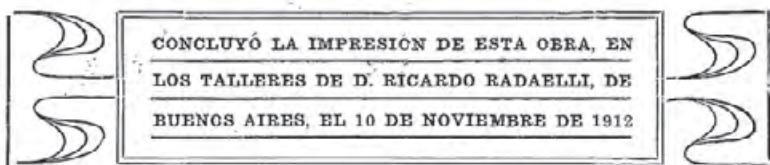
Se atiza la discordia;  
y la afligida dama  
agrega á sus penurias  
la de ver á su prole disgustada.

M. CASTRO LÓPEZ.



En la era

2904



Camino de Perillo

— ¿Y, qué tal, Rosita? ¿Vas aprendiendo mucho de cocinar?  
— ¡Mucho! ¡Ya verás cuando te pongas malo del estómago, qué platos tan sabrosos y tan sanitos te hago.

## Banco de Valencia y Aragón

-- SOCIEDAD ANÓNIMA PARA LA --  
EXPORTACIÓN HISPANO-AMERICANA  
**828 - VICTORIA - 834**

**DEPÓSITOS** en cuenta corriente, plazo fijo y caja de ahorros.

**DESCUENTOS** de Letras y Pagares Comerciales.

**ADELANTOS** en cuenta corriente.

**GIROS** sobre Europa á los tipos más favorables de plaza.—(Atiende especialmente los pequeños giros sobre España e Italia).

**CARTAS DE CRÉDITO** pagaderas en cualquier localidad de Europa.

**PRÉSTAMOS COMERCIALES** con amortización trimestral y sobre mercaderías en Aduana.

**PRÉSTAMOS** reembolsables por mensualidades.

**HIPOTECAS**, préstamos para edificación y construcciones.

**ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES** y garantías de alquiler.

**PASAJES DE LLAMADA** y Giros sobre España e Italia, pagaderos por cuotas mensuales.

**Importación y Exportación de mercaderías generales y frutos del país.**

**COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.**

**CAUCIONES.**

**Comisiones, Representaciones y Consignaciones.**

## ABONA

Por **DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE**

|   |       |     |
|---|-------|-----|
| A la vista .....  | 1     | 0/0 |
| A plazo fijo de 30 días .....                               | 2 1/2 | "   |
| " " " 60 "  | 3 1/2 | "   |
| " " " 90 "  | 5     | "   |
| " " " 180 "   | 5 1/4 | "   |
| En Caja de Ahorros desde \$ 10.— y después de 60 días ..... | 6     | "   |

## COBRA

Descuentos de letras y pagares .....

Convencional

Adelantos en cuenta corriente .....

"

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1912.

J. MARTÍNEZ  
GERENTE.

— ¡Pero hombre! Siempre estás rompiendo. No recuerdo haber roto nada en mi vida.

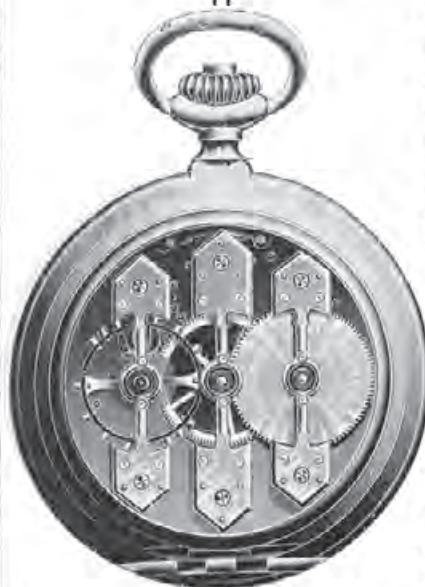
— ¿Pues no contaba usted anoche, mi coronel, qué se habían roto las hostilidades?

2905

Joyería **JOSÉ COSTA** Relojería

SUCESORES: BASCOY RECIOY & Cia.

CASA FUNDADA EN 1884



EXPOSICIÓN de alhajas artísticas, de oro y platino. Relojes de las más afamadas marcas del mundo, fabricados expresamente para la casa. Artículos de plata para regalos - - - - -

FABRICACIÓN especial en medallas conmemorativas - - - - -

Precios sin competencia.



GRANDES TALLERES en la casa para la fabricación de alhajas finas y reposición de piezas de relojes - - - - -

TREINTA años de éxito garantizan la bondad de nuestros artículos. - - -

**1106 - AVENIDA DE MAYO - 1106**

U. T. 1118, LIBERTAD

# "La Hispano Americana"

J. V. CAÑIZO

Ferretería por Mayor y Menor

633, ALSINA, 633 - Buenos Aires  
Cooperativa Telefónica 4498, Central

HERRAMIENTAS Y ENSERES PARA CARPINTEROS,  
ALBAÑILES Y JARDINEROS — ÚTILES DE MENAJE

PINTURAS, ESMALTES Y LÍQUIDOS PARA DÓRAR Y PLATEAR.—PRE-  
CINTADORAS Y SELLOS DE PLOMO PARA CAJONES Y ENCOMIENDAS

## Chinchedida "CELTÁ"

PRIVILEGIADO POR EL  
GOBIERNO DE LA NACIÓN  
**MATA Y PRESERVA**



PINTANDO LA CAMA UNA SOLA VEZ DURANTE LA ESTACÓN DE VERANO, EL ACRIDIO NO SE REPRODUCIRÁ EN LA PARTE PINTADA. TÉNGASE EN CUENTA QUE LA MOLESTIA QUE OCASIONA HACIÉNDOLO BIEN ES GARANTIA DE SEGURO ÉXITO. UN TARRITO ES SUFFICIENTE PARA CADA CAMA. PIDANSE PROSPECTOS E INSTRUCCIONES

SE VENDE EN

Ferreterías, Almacenes y Bazares



2907

A una señora muy charlatana, que se encuentra enferma, le dice el médico :

- Necesita usted mucho descanso.
- Míreme usted la lengua, doctor.
- La lengua también.



**ANTES: 0.20  
AHORA: 0.10**

—Cuando mi padre trabaja, la gente está siempre con la boca abierta...  
No solamente eso, sino que su obra pasa de boca en boca...  
—¡Caramba! Es admirable tu padre. ¿Y en qué trabaja?  
—Es dentista.

# Banco Popular Español

Capital autorizado \$ 10.000.000 M/N.  
 „ emitido „ 5.000.000 „

CASA CENTRAL

**76 - SAN MARTIN - 84**  
 BUENOS AIRES

## Sucursales en la Capital Federal

- Núm. 1 — CASEROS núm. 2985 (Parque Patricios)
- 2 — BELGRANO núm. 3075
- „ 3 — RIVERA núm. 564
- „ 4 — BOEDO núms. 871-873

## Sucursales en la Provincia de Buenos Aires

GENERAL PAZ — BOLÍVAR — LUJAN — GENERAL BELGRANO — EXALTACIÓN DE LA CRUZ — NAVARRO — TRENQUE LAUQUEN — GENERAL VILLEGAS — CARMEN DE ARECO — LOBERIA — ZÁRATE — BAHÍA BLANCA — SAAVEDRA — CHIVILCOY.

## Sucursal en la Provincia de Santa Fe

ROSARIO DE SANTA FE — SAN MARTIN, 746

| ABONA                             | Papel        | Oro     |
|-----------------------------------|--------------|---------|
| Por depósitos en cuenta corriente | 1 %          |         |
| Id. a 90 días                     | 4 %          | 3 1/2 % |
| Id. a 180 días                    | 5 %          | 4 1/2 % |
| Id. a mayor plazo                 | Convencional |         |

### CAJA DE AHORROS

|   |     |     |
|---|-----|-----|
| Por depósitos hasta \$ 10.000, después de 30 días y previo aviso de 30 días | 5 % | 4 % |
|---|-----|-----|

### COBRA

|                                     |              |
|-------------------------------------|--------------|
| Por adelantos en cuentas corrientes | 8 %          |
| Descuentos de letras y pagarés      | Convencional |

Buenos Aires, 1.<sup>a</sup> de octubre de 1912.

M. RUIZ DIAZ, Director-Gerente.



**OPORTO COMMENDADOR**  
SE HA IMPUESTO AL CONSUMO  
POR SU PUREZA ABSOLUTA Y EXQUISITO GUSTO

Únicos  
Introductores **ALBISU & LARROUDÉ** CORRIENTES 1880

# Banco de España y América

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CREDITO

AVENIDA DE MAYO, 979



DESCUENTOS sobre letras y pagarés comerciales.

CUENTAS CORRIENTES.—Se hacen adelantos en Cuenta Corriente y se reciben depósitos.

CAJA DE AHORROS.—Se reciben depósitos en Caja de Ahorros desde pesos 10 hasta cualquier suma.

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO.—Se reciben depósitos a Plazo Fijo determinado, hasta cualquier suma.

GIROS.—Sobre todos los pueblos de España e Italia y principales países de América y Europa.

COMpra Y VENTA DE TÍTULOS.—Comisiones y Representaciones.

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES.—Se administran propiedades y se hacen cobranzas de terrenos.

## ABONA

Por DEPÓSITOS (Hasta nuevo aviso que se publicará en los diarios)

|  |              |
|--|--------------|
| En cuenta corriente . . . . .                      | 1 %          |
| A plazo fijo, 30 días . . . . .                    | 2 %          |
| " " 60 " . . . . .                                 | 3 %          |
| " " 90 " . . . . .                                 | 4 %          |
| " " 180 " . . . . .                                | 4 ½ %        |
| " " 1 año . . . . .                                | 5 %          |
| Mayor plazo . . . . .                              | Convenencial |
| En Caja de Ahorros, desde \$ 10 hasta pesos 10.000 |              |
| curso legal (después de 60 días) . . . . .         | 5 %          |
| Mayor suma . . . . .                               | Convencial   |

## COBRA

|   |            |
|---|------------|
| Por adelantos en cuenta corriente . . . . .                     | 8 % anual  |
| " descuentos de letras y pagarés . . . . .                      | Convencial |
| " descuento de letras con amortizaciones trimestrales . . . . . |            |

## ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

Por cobro de alquileres:

|  |                |
|--|----------------|
| Hasta \$ 90 . . . . .  | \$ 3.00 mínimo |
| De \$ 91 a 250 . . . . .   | 3 ½ %          |
| " " 251 a 500 . . . . .  | 3 %            |
| " " 501 arriba . . . . .   | 2 ½ %          |
| Sobre pago por reparaciones, contribuciones, impuestos, etc., etc. . . . . | 1 %            |

Aplicable sobre cada recta

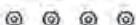
## DIRECTORIO

DIRECTORIO.—Presidente, señor Marcelino Gutiérrez; vicepresidente, señor Miguel García Fernández; secretario, señor Antonio Casariego; directores: señores Fermín Subízar, Francisco Bianchi, Manuel Mota, Alfredo Bradley y Antonio Parada; suplentes: señores Marcelino Peláez, José M.<sup>a</sup> González, C. Fernández Figar y Francisco Baño; síndico titular, doctor Teodosio Bren; síndicos suplentes: señores Scapio Ramírez y Joaquín Ferrer Cortés; gerente, señor Teodoro Piña.

## Los famosos productos Minero-Medicinales de

**LA TOJA**

Gran Premio en la Exposición Internacional de Higiene de Madrid, 1907, Gran Diploma de Honor, Exposición Internacional de Higiene de Buenos Aires, 1910 (Centenario)



### Aguas Naturales Medicinales de LA TOJA

Clorurado-bromurado-sódicas, carbónicas-ferruginosas; variedad litico-arsenicales. — Se emplean como bebida, con éxito manifiesto y seguro, en los casos de: catarro crónico del estómago; hipoclórhidria; desgano nervioso; enteritis crónica; escrofulosis; obesidad; diátesis úrica y gota. Su extraordinaria eficacia se debe a que las aguas minerales de LA TOJA son, entre todas las conocidas, las más ricas en LITIO.

### Sales Naturales de Aguas de LA TOJA

para preparar baños generales y locales. — Tratamiento sorprendente para combatir: raquitismo; escrófulo-tuberculosis; esteomalacia; reumatismo sub-agudo y crónico; rigideces articulares; gota; enfermedades crónicas del corazón; tuberculosis uro-genital; inflamaciones crónicas del útero y de los anexos; muchas enfermedades nerviosas orgánicas (ataxia locomotriz, parálisis, hemiplegias, etc.)

### Lodos o Barros de LA TOJA

para fricciones; conteniendo 0.64 por ciento de anhidrato arsénico. — Sumamente indicados para combatir neuritis y neuralgias; exudados traumáticos; reumatismo crónico muscular y articular; gota; inflamaciones crónicas perituterinas; clorosis menorrágica; afecciones prostáticas, etc.

### Jabón de Sales de LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. El mejor jabón para tocador. Sobresaliente para lavar la cabeza y evitar la caspa y la calvicie. No se corta en aguas saladas.

Sírvase mandarnos su dirección para remitirle interesantes folletos explicativos.

#### CONCESIONARIOS:

**J. Luis Alonso y Cía.**

TALCAHUANO, 172.



Buenos Aires

Penetró un pilluelo en una viña y se puso á comer uvas á más y mejor; cuando estaba entretenido en esto, llegó el dueño y le sorprendió. Disponíase á sacudirle un soberano vapuleo, y el pilluelo, en tono lacrimoso, le rogó, exclamando:

# Crédito Popular

SOCIEDAD ANÓNIMA  
DE AHORROS Y CRÉDITOS PARA CONSUMOS Y CONSTRUCCIONES

AVENIDA DE MAYO 1348

**Capital: \$ 1.000.000 m/n.**

## DIRECTORIO:

Dr. LUIS C. SAAVEDRA  
Presidente

FRANCISCO J. MONASTERIO  
Vicepresidente

ALFREDO E. LANÚS  
Tesorero

Directores: Señores RAFAEL DE OLIVEIRA CEZAR.—SILVESTRE  
SAAVEDRA.—CARLOS M. CERNADAS.—SAMUEL WILSON.

Dr. LAURENTINO OLÁSCOGA  
Secretario

CARLOS NOETINGER  
Síndico

ALFREDO GOWLAND  
Síndico suplente

GUILLERMO T. ESCALADA  
Gerente

Buenos Aires, 1.<sup>a</sup> de Noviembre de 1912.

—¡Déjeme usted, por Dios! ¡No me pegue usted, qué tengo la barriga llena de grano!...

Compadecido aquél, le soltó; mas al verse libre de sus garras, salió á todo correr el raterillo, y viéndose en salvo, concluyó su ruego diciendo con burla al misericordioso dueño:

—Pero son granos de uvas, amigo.

2913

2914



*Costa & Piola*

*Importadores de Tejidos y Mercería*

951, Bv. M. Mitre, 953

Buenos Aires

# Banco de Castilla y Rio de la Plata

Sociedad Argentina de Crédito y Edificación  
**CHACABUCO 82**      Buenos Aires  
 CAPITAL \$ 5.000.000



**PRESTAMOS** hipotecarios y para edificación pagaderos en largos plazos.  
**CREDITOS** pagaderos por mensualidades para compra de mercaderías en las casas de comercio inscriptas en la Guía de la Sociedad.  
**ADELANTOS SOBRE SUELdos** a empleados nacionales, militares, marinos, pensionistas y jubilados.  
**ANTICIPOS** sobre mercaderías en Aduana, contra entrega de conocimiento, Warrants y sobre toda clase de productos del país.  
**ADMINISTRACIÓN** de propiedades adelantando hasta un año de sus alquileres sin hipotecarlas.  
**CORRANZA** de terrenos por mensualidades.

## DIRECTORIO:

|                        |  |
|------------------------|--|
| Presidente             |  |
| Sr. Gorgonio de Miguel |  |
| Vicepresidente         |  |
| Sr. Gonzalo Sáenz      |  |
| Vocales                |  |
| Sr. Lorenzo Bernardo   |  |
| „ Juan M. Vidal        |  |
| Dr. Manuel Galvez      |  |
| Sr. Lucas Nieto        |  |
| Secretario             |  |
| Sr. José Horta         |  |

|                      |  |
|----------------------|--|
| Síndico              |  |
| Sr. Manuel Pastrana  |  |
| Síndico suplente     |  |
| Sr. Aquilino Fuerta  |  |
| Abogados consultores |  |
| Dr. César Calzada    |  |
| „ Agustín Enciso     |  |
| Escríbanos           |  |
| Sr. Lorenzo Mira     |  |
| Gerente              |  |
| Sr. J. J. Ibáñez     |  |

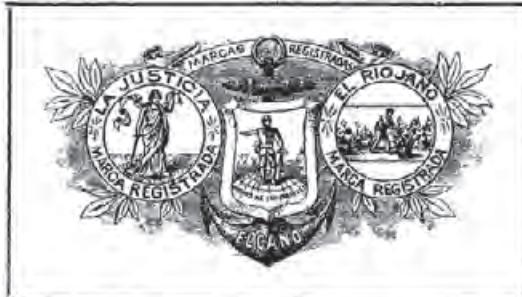
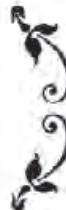
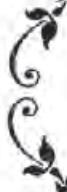
**Descuento de Letras y Pagarés Comerciales**

**Recibe Depósitos á la vista, á Plazo Fijo  
y en Caja de Ahorros.**

**GIROS SOBRE ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA**

**Horas de Despacho: De 10 a 4. Los sábados hasta las 12 m.**

Totó, que sufre rabiosamente de un diente, dice a su madre:  
 —Mamá, yo quiero quitarme este diente.  
 —Muy bien, hijo; iremos á casa del dentista, para que te lo saque.  
 —No, no; al dentista no, que me hará mucho daño.  
 —Pues, ¿qué vamos á hacer?  
 —Lo sabes bien: dame muchos dulces, porque tú dices siempre que los dulces hacen caer los dientes.



# GONZALO SAENZ y Cía.

IMPORTADORES

DE

**Las mejores Marcas de Productos Españoles**

—  
COMISIONES Y CONSIGNACIONES  
—

MAIPÚ, 29 al 43

Buenos Aires

## ÚNICOS AGENTES

|   |  |
|---|--|
| Del Cognac Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera                          | Del Vino "El Abuelo", tipo Oporto  |
| Del Jerez-Qnina Saenz, Jerez de la Frontera                               | Del Vino Rioja Claret, Cia. Vinícola del Norte de España, Haro — Bilbao      |
| Del Champagne Deutz y Geldermann-Ay Champagne                             | Arrendataria de Tabacos de España, Agrias Minerales de Burlada y Carabanchel |
| De los vapores-correos españoles, línea Pintiles Izquierdo y Cia. (Gádiz) | Y de las Bodegas del Romeral, Fuenmayor — Rioja                              |

Paquito ha pillado una indigestión, y anda el pobre hecho una lástima.  
 De pronto, y cuando más lástima ya hecho, entra en la cocina. Su mamá le

está diciendo á la criada:

—Manuela, es usted una sucia. Limpie usted el embudo.

—Sí, sí, mamá—interrumpe Paquito lloriqueando.—Qué me llimpie el embudo, que me llimpie el embudo.

En el patio de un correccional:  
 Los detenidos están formados para que les pase revista el comandante.  
 —¿Por qué fuma usted estando en fila?—dice á uno de los señores un cabo de vara.  
 —Pues si no fumo.  
 —Y esa humareda que le sale de la mano, ¿qué es?  
 —¡Toma! es que como estoy condenado, me quemo.

# Roque Ferreiro

CASA DE  
REMATES Y  
COMISIONES  
EN GENERAL

Bvda. Mitre, 582

Unión Teléf. 3706 (Avenida)

**BUENOS AIRES**

2917

Almanaque Gallego - 1913

Un gran glotón, corto de vista, decía á los criados cuando asistía á algún banquete:

- ¿He comido de todo?
- Sí, señor.
- ¿Y de lo que no han sacado?
- También.
- Gracias.

# Tancredi, Del Porto y Cía.

REMATES — COMISIONES — HIPOTECAS  
ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES - TASACIONES

Venta permanente de lotes por mensualidades en  
**VILLA DE MAYO, VILLA BALLESTER, CIUDADELA,  
LLAVALLOL, etc.**

## Bartolomé Mitre, 475.

U. Telefónica 3069, Av.

C. Telefónica 4154, Gent.

**BUENOS AIRES**

2918

El padre encuentra a Ramoncito fumándose un cigarrillo que ha quitado de la petaca paterna.

—¿Cómo se entiende, bribonzuelo? ¿Quién te manda cogerme el tabaco?

—¿Quién?—responde el muy cinico.—El criado Juan, Me dijo que tu tabaco es mejor que el suyo.

Los CIGARROS más FINOS de la HABANA

**"Coronas de La Corona" "Menecas"  
"Petit Menecas" "Alfonso" "Luis XV" etc.**

Havana Brandy  
Cigarrillos "TEOFANIS" de Londres

UNICOS IMPORTADORES, como tambien de la Perfumeria "CRUSELLAS y Cia. de la Habana

**CARRERA & Cia.**

**1091, Rivadavia, 1099**

TELÉFONOS:  
Unión Telef. 3797, Libertad  
Coop. " 1012, Central

— Vamos a ver — dice un amigo a otro —, cuál es la mentira más grande que has oido en tu vida?

— La pretensión de Jorge de ser víctima de una fiebre cerebral.

— Pero, hombre, ¿y por qué?

— ¡Porque no ha tenido en su vida cabeza!

The advertisement features a decorative border with a central octagonal frame. Inside the frame, the word "CIGARRILLOS" is at the top, followed by a large, bold, serif font for "Excelsior". Below "Excelsior" is a horizontal line with the word "DE" in the center. The bottom section contains the text "“LA ABUNDANCIA”" above a horizontal line, followed by "SON LOS MEJORES" and a decorative flourish. At the bottom, the name "M. Méndez de Andés" is displayed in a large, bold, serif font.

— Gracias, señor — le dice a un transeunte un pobre —, por haberme dado esta moneda de plata.

— ¿Pero no es usted ciego?

— No, señor.

— ¿Y ese cartel que lleva al pecho?

— Es una equivocación; yo no soy ciego, soy sordomudo.

Abuelo. — ¿Qué profesión elegirás tú, Carlitos, cuando seas grande?

Carlitos. — Yo, soldado.

Abuelo. — Y tú, Juanín?

Juanín. — Yo, pastelero. Así podré comer todos los dulces que me dé la gana.

Abuelo (al más pequeño). — Y tú, Mimo?

Mimo. — Yo haré de señor que entra a comprar dulces en casa de Juanín.

## Compañías de Hamburgo

Los viajes más rápidos á VIGO

**SALIDAS FIJAS  
TODOS LOS JUEVES**

con los grandiosos trasatlánticos:

**Cap Finisterre - Blücher**

**Cap Arcona - König Wilhelm II**

**Cap Vilano - König Fr. August**

**Cap Ortegal - Cap Blanco**

*A. M. Delfino & Hno.*

SARMIENTO, 442

A Pepito, como le duelen las muñecas, le han comprado un masticador.

Su papá lo encuentra comiendo dulces a hurtadillas y sin usar el referido aparato.

— ¿Qué haces, niño? — le pregunta estupefacto don Eulogio. — ¿No decías que te era imposible comer garbanzos?

— Garbanzos, no — replica Pepito — . Pero el dulce, créelo, se come también sin masticador.

# Tienda San Juan

**CIBRIAN HERMANOS**

Confecciones hechas y sobre medidas para señoras y niñas  
 - - - Géneros para vestidos - - -  
 - - - Adornos y guarniciones - - -  
 - - - Géneros blancos - - -  
 Artículos de punto para señoras,  
 - - - hombres y niños - - -  
 Ropa blanca para señoras y niñas  
 Ajuares para novias y casamientos  
 - - - Artículos para hombres - - -  
 - - - Modas - - -  
 - - - Lutos - - -  
 - - - Mercería - - -  
 - - - Corsés - - -  
 - - - Perfumería - - -  
 - - - Encajes - - -  
 - - - Guante - - -  
 Confecciones y artículos para niños  
 - - - Calzados - - -  
 Surtido general en bazar y menaje  
 - - Gran surtido en alfombras - -  
 - - Hules para piros - - -  
 - - Esteras - - -  
 - - Espartos - - -  
 - - Felpudos - - -  
 - - - Cortinas - - -  
 - - - Cortinados - - -  
 Carpetas y artículos de tapicería  
 - - Muebles de todas clases - - -

2921

Almanaque Gallego - 1913

GRATIS y libre de porte, remitimos a cualquier parte del interior nuestro **GRAN CÁTALOGO GENERAL**

• • • •

**Alsina y Piedras**

**Bs. Aires**

**PERU, 175 (Altos)**

UNION TELEF 3620, AVENIDA

**BUENOS AIRES.**

# Mariano Arau

**REMATADOR Y CORREDOR**

Se ocupa de la compra-venta de haciendas, propiedades y campos, arrendamientos, tasaciones, liquidaciones de establecimientos en remate o particularmente y administración de los mismos; propiedades rurales y colocación de dinero en hipotecas.

**Remate de Propiedades en Buenos Aires y La Plata,  
todos los Domingos  
y de Campos los días hábiles en su casa de Remates  
de la Capital Federal.**

Siendo posible se traslada a cualquier punto a inspeccionar haciendas y campos, convenir remates, etc.

Su práctica de muchos años en los negocios de campos, así como la de martillero en el ramo de haciendas y toda clase de propiedades lo coloca en el caso de poder cumplir debidamente con los encargos que le hagan las personas que quieran favorecerlo.

**DIAGONAL 80, N. 1075**

UNION TELEF. NÚM. 13

**LA PLATA**

Entró en una tertulia cierto sujeto que tenía gran fama de embustero. Antes de que hubiese tenido tiempo de saludar, exclamó uno de los presentes:  
 — No es cierto.  
 — ¡Pero, hombre, si no he dicho nada!  
 — Es igual: vas a hablar y mentirás.

## Banco del Río de la Plata

122 - PIEDRAS - 126

|                                |                             |
|--------------------------------|-----------------------------|
| Capital autorizado.....        | \$ <sup>m/</sup> 10.000.000 |
| Capital emitido .....          | " 2.000.000                 |
| Fondo de reserva y previsión " | 236.702,72                  |

Reviene depósitos en cuenta corriente, a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Efectúa préstamos sobre cereales, harinas y demás productos del país, y en general sobre toda clase de mercadería contra warrants, certificados de depósito y transferencias de Aduana. Caucionea fondos públicos, títulos de renta y acciones que se cotizan en la Bolsa. Coloca capitales y percibe y abona rentas y pensiones por cuenta de terceros. Sección especial para la administración de propiedades urbanas y fincas rurales. Cobro de alquileres y arrendamientos de campos, etc. Información y modelos de cuentas de venta de cualquier artículo de consumo en el país. Referencias sobre establecimientos bancarios e industriales y sociedades y firmas comerciales de la República Argentina y de Europa. Acepta consignaciones de productos del país y extranjeros, anticipando fondos. Atiende toda operación por modesta que sea, que tenga por base una garantía real y efectiva.

Gira sobre todas las plazas de Europa y América. Atiende con preferencia los pequeños giros sobre todas las poblaciones de España, Francia e Italia, avisando a domicilio las fechas en que hayan sido abonados. Servicio de giros postales sobre Francia e Italia.

**BANQUEROS:** En España, García Calamarte y Cia.; en Italia, Banca Commerciale Italiana; en Francia y resto de Europa, Crédit Lyonnais y todos sus agentes y correspondentes.

**HORAS DE DESPACHO:** de 10 a. m. a 3 p. m.

Buenos Aires, 1912.

**JOSÉ ARTAL, gerente.**



Un sorio entra en un restaurant en compañía de un amigo. El camarero pregunta a este último:

— ¿Qué va usted a tomar?  
 — Nada.  
 — ¿Y usted? — pregunta al otro.  
 — Yo, lo mismo que el señor; pero con patatas.

2923

Un abogado defiende a un pobre diablo y pronuncia un discurso larguísimo y  
dúiso que aburre a los magistrados, termina al fin, y se sienta.

El presidente, algo distraído, se dirige al procesado:

— ¿Tiene usted algo que acortar a su defensa?

# J. BERNABÉ FONT

(MARTILLERO P. L. SUAREZ)

## CASA DE REMATES Y COMISIONES

U. T. 2  
AVENIDA

BME. MITRE, 325

La pequeña Carmencita duerme sola en una camita.  
La otra noche, luego que la mamá la había mandado acostarse, después de  
darla un beso, estuvo a su lado hasta que se durmió.  
— Mamita — la dijo la pequeña antes de cerrar sus ojitos —, ¿vendrás a  
dormir conmigo cuando la cama crezca?

Lili a su abuelo:

— ¿Es verdad que los antiguos escribían en las piedras?

— El abuelo. — Sí, lilia; antes que en las hojas de los árboles y en el papel, se escribió en las piedras.

Lili, después de una pausa: — ¡Pobres carteros! ¡Qué fatigas pasarían para distribuir tantas piedras!

# SÉRÉ Y CIA.

Fábrica a vapor de Bolsas para cereales, harina, azúcar, etc.

LIENZOS Y BOLSAS  
PARA LANA

Especialidad en Lonas y Carpas  
de  
algodón, cáñamo e impermeables

**1046-AVENIDA DE MAYO-1048**  
**BUENOS AIRES**

TELÉFONOS: Unión Telef. 870 (Libertad) - Coop. Telef. 818 (Central)

Manolín, que tiene ocho años, está contando a su familia sus impresiones de colegio.

— Y en la mesa, ¿cómo os trataban? — pregunta la mamá.

— Así, así...

— ¿No ocurría nunca que a uno le tocara un pedazo de carne mayor, y a otro el más pequeño?

— No, no... porque todos los pedazos eran pequeños.

**LOGICA INFANTIL**

Hace unos días, Carlitos se pinchó con una aguja y comenzó a llorar desesperadamente.

Su padre, para que callase, lo acarició aunque inútilmente. Luego, al ver que no lo conseguía, le dijo con severidad:

—¡Qué vergüenza! ¡Un hombre que llora!

Y él, esforzándose por contener sus sollozos, exclamó:

—¡Vaya una gracia! Pero yo no soy un hombre, soy un niño.

**CHILLADO H<sup>nos</sup> y C<sup>ia</sup>**

CONSIGNATARIOS  
DE FRUTOS DEL PAÍS Y HACIENDAS

Avenida de Mayo, 968  
BUENOS AIRES

**EN LA ESCUELA**

—¿Qué es el viejo continente?

—Mi abuelo.

—¿Cómo, tu abuelo?

—Sí. El siempre me lo dice: "¿Sabes por qué he llegado a los ochenta años con buena salud? Porque siempre fui moderado en la comida y en la bebería. Aprende tú también a ser tan continente como yo y llegarás a los cien años."

ENTRE NIÑOS

—Cuando mi padre trabaja, la gente está siempre con la boca abierta.  
—¿Qué me dices? Es admirable. ¿Y tu papá, qué es?  
—Dentista.

## EXPOSICION ARGENTINA

Fábrica de Muebles y Tapicería  
:: :: :: Fundada en el año 1897

# Fonterosa y Cía.

Se hacen instalaciones completas para Casas, Chalets, Hoteles, etc., etc.

CASA DE CONFIANZA

1630. FLSINA. 1640 - Buenos Aires

TELÉFONOS: || Unión Telef. 749 (Libertad)  
Cooperativa 1106 (Central)

UN ECO GALANTE

—En mi jardín hay un eco que repite 998 veces una misma palabra.  
—Eso no es nada—dice Manolín.—En el mío hay uno que responde siempre: ¡Salud!

—Mamá, mamá—grita Arturo, entrando en el comedor.—Tenía mucha razón el maestro.

—¿Qué?

—El había dicho que si se hace un agujero de una a otra parte de la tierra, veríamos a los habitantes que viven a nuestros pies...

# “SAGARDUA”

Producto genuino del  
zumo de la manzana

Es la única marca que ha obtenido el

## GRAN PREMIO

(La más alta recompensa)

en la Exposición de Higiene y Medicina del Centenario

¿Por qué la Sidra Sagardua es la más cura?

RESPUESTA:

PRUÉBENLA, COMPÁRENLA Y  
HALLARÁN LA EXPLICACIÓN

Únicos  
Concesionarios:

**Mignaquy & Cía**

—Bueno...

—Pues yo he hecho un agujero en el piso del salón y he visto un habi-  
tante... Pero era la señora del piso segundo, que, por cierto, se ha puesto a  
gritar desesperadamente.

Confesóse un labrador con su cura que le dió por penitencia que rezase tres credos.

—Al oírlo, el labrador se echó á llorar sin consuelo.

—¿Qué es eso, hijo mío? ¿Por qué se aflige usted?

—No quiere usted que me aflija, si me manda usted rezar tres credos, y no sé más que uno?

# Guillermo Gowland & Cía.

## CASA DE REMATES

ESTABLECIDA EN 1875

Todos los Miércoles y Viernes á la 1 p. m.

Remate de Artículos de Almacén, Ferretería, Artículos Rurales  
y Mercaderías en General, en nuestra Casa

2929

### CASA MATRIZ:

**351 - BOLIVAR - 361, Buenos Aires**

### SUCURSAL:

**VELEZ SARSFIELD 236, Buenos Aires**

### SUCURSAL EN BAHIA BLANCA:

**ZELARRAYAN esquina RODRIGUEZ**

Remates mensuales y venta  
de mercaderías permanente

**COMPRA - VENTA DE CASAS, TERRENOS Y CAMPOS**

Un individuo entra el otro día en un almacén de géneros y pide 15 varas de tela de luto para su esposa.

Cuando las va á pagar, exclama:

—¡Ah, qué cabeza la mia! no me dé usted más que la mitad de la tela, siete varas y media, porque mi mujer se va á poner medio luto.

Dos hermanitos, de diez y doce años, respectivamente, se dedican a hacerse preguntas de geometría.

- ¿Cómo está mi cuchillo?
- Vertical.
- ¿Y ahora?
- Horizontal.
- ¿Y ahora?
- Olímpico.

Como el hermano menor lo acierta todo, el mayor le da un dulce como premio.

## Tienda "EL SIGLO"

RIVADAVIA, PIEDRAS Y AVENIDA DE MAYO

• • • BUENOS AIRES • • •

I. CIBRIÁN Y CÍA.

**L**a tienda EL SIGLO es sin duda la que ofrece siempre NOVEDADES A PRECIOS MUY BARATOS. — — — — —

Todo el mundo elegante concurre á esta gran casa, exclusiva en géneros de gusto y elegancia

¿Quiere Vd. las novedades de EL SIGLO? —  
Llame á Urton Telefónica 435 (Avenida). —

Si vive Vd. en el interior, escriba á:

**EL SIGLO**

Rivadavia, Piedras y Avenida de Mayo

BUENOS AIRES

La pequeña Demetria, nenita de tres años, una monería, que los oye atentamente, exclama:

- Yo también quiero jugar. Yo quiero un dulce.
- Bueno; pero para ganar el dulce tienes que decirme cómo está el cuchillo.
- Demetria se le queda mirando, reflexiona, y dice:
- Está sucio.

Claro está que a la nena esta contestación la valió, no sólo un dulce, sino también un beso.

Serafinito está malo, pero ya convalece. El médico acude á hacerle una visita.

- ¿Cómo va ese apetito?
- Bien, señor doctor.
- Has comido algo?



# EL PORVENIR

---

**TIENDA**

**MERCERIA**

1902, Bmé. MITRE, 1910  
esq. RIO BAMBA

U. Telefónica 132, Libertad

◆ ◆ ◆

# NOVEDADES

◆ ◆ ◆

Espéndido surtido en:

**Alfombras, Cortinados  
y Tapicería en general**

**ANTONIO CASANEGRA é Hijos**

- Sí, señor.
- ¿Qué comiste?
- Un filete.
- ¿Con gusto?
- No, señor: con patatas.



## IMPORTACIÓN

— DE —

TODA CLASE DE PRODUCTOS ESPAÑOLES  
ESPECIALIDAD EN CONSERVAS DE TODAS CLASES

Jamones de Monforte, Piropo seco, Piñones mondados, Almendra pelada en cáscara Mollar, Huevos de Galicia y toda clase de artículos que el comprador desee. — — — — —

PIDA POR SU CUENTA DIRECTAMENTE

## VINOS GALLEGOS

Recibidos directamente de los cosecheros

Rivero Tinto y Blanco, Tostado Especial

PARA ENFERMOS

Mancha, Critana, Nava del Rey y Rioja Ceniceras

*P Heredia*

SANTIAGO DEL ESTERO, 437

Coop. Telef., 1651 (Central)

Cablegramas y Telegramas: REREDIA

BUENOS AIRES

- Mamá, ¿qué quiere decir "heredado"?
- Hijo mío, "heredado" es, por ejemplo, todo lo que te dejemos papá y yo.
- Una pequeña pausa.
- Mamá, los dulces que hay en el aparador ¿son heredados?

# EL COMERCIO

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

INCENDIOS, FLUVIALES, MARÍTIMOS Y VIDA

**MAIPÚ, 53 (EDIFICIO PROPIO)**

Teléfonos: COOPERATIVA 3541, Central  
" U. TELEFÓNICA 1046, Avenida

Capital . . . \$ 1.200.000 m/l.

Reservas . . . „ 1.482.373 „

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1912:

**\$ 6.073.771.40 m/l.**

## DIRECTORIO

Presidente :

**LORENZO PELLERANO**

Directores: **JUAN B. MIGNAQUY, MIGUEL CAMUYRANO,  
VICENTE PELUFFO, CLODOMIRO TORRES,  
ALFREDO D. ROJAS y RÓMULO D. LANUSSE**

Síndicos : **SEBASTIÁN URQUIJO y TITO MEUCCI**

Gerente : **MARTÍN S. ETCHART**

## CONDICIONES LIBERALES

Pidan datos sobre nuestras pólizas  
de Vida, que protegen también contra  
la invalidez

Un bohemio se ha casado con una mujer rica, pero octogenaria.

— ¡Vaya una cara la de tu esposa! — le dice un amigo —. Está llena de arrugas.

— No lo creas, no son arrugas.

— ¿Pues qué son?

Sonrisas de la piel.

2933

## J. GÓMEZ CORA

Remates y Comisiones de Propiedades, Terrenos,  
Muebles y Mercaderías en general, los días MAR-  
TES, MIÉRCOLES y SÁBADOS á la 1 de la tarde

SE ANTICIPA DINERO SIN INTERÉS

SOBRE MUEBLES Y MERCADERÍAS REMITIDOS  
A VENDER

181 - BOLIVAR - 181

Luis XIV paseaba con un noble de su corte. Se paró de pronto y dijo:

- ¿Sabes el español?
- No, señor.
- Peor para tí.
- Y le dejó plantado.
- ¡Peor para mí! — pensó el noble; — esto es que me pierdo algo bueno.
- Se puso a aprender el español, y á los seis meses de estudio constante, pidió audiencia al rey.
- ¿Qué me quieras?
- Señor, sé el español de un modo perfecto.
- Pues lee el *Quijote*. ¡Verás qué libro tan hermoso!

## Núñez Estévez & Cía.

TEJIDOS Y CONFECCIONES POR MAYOR

1027-ALSINA-1027

COOP. TELEF. 2391, CENTRAL

BUENOS AIRES

Dos abogados litigan la posesión de un pozo.  
 Uno de ellos informa ante la Sala, largando un proemio fulminante.  
 — No es para tanto, señor abogado — exclama el presidente.  
 — ¿Cómo que no es para tanto?  
 — Se trata sólo de la posesión de un pozo.  
 — Pero su señoría tiene que tener en cuenta que mi cliente tiene al lado un establecimiento de vinos.

## Galicia y Río de La Plata

Compañía de Seguros contra Incendios



MAIPÚ 62



### DIRECTORIO

#### PRESIDENTE

**Antonio Casanegra**  
de la firma A. Casanegra e hijos  
Director del Banco de Galicia y Bs. As.

#### VICE PRESIDENTE

**Carlos Mendi**  
de la firma E. Mendi e hijos  
Director del Banco de Galicia y Bs. As.

#### TESORERO

**José María Alvarez**  
de la firma López y Alvarez

#### SECRETARIO

**José Rego Ruiz**  
de la firma Martínez Jiménez y Cia.  
Director de "La Herra Platense"

#### DIRECTORES

**Manuel Casal**  
de la firma Casal Acuña y Cia.  
Presidente del Banco de Galicia y Bs. As.

#### Herminio Eiriz

de la firma H. Eiriz y Hno

**Pedro Piriz y Valdez**  
de la firma Piriz, Eiriz y Cia.

**Angel Caride**  
de la firma A. Caride y Cia.

**Bautista Alchourrón**  
de las firmas Alchourrón Hnos.  
y Croare, Sourroville y Cia.

#### SUPLENTES

**Manuel Facorro**  
de la firma Arredondo Facorro y Cia.

**Eugenio Martínez**  
de la firma Eugenio Martínez y Cia.

**Antonio Bóo**  
de la firma Bóo y Hno.

**Francisco García Olano**  
de las firmas Azpíri Stein y Cia., y Julio López y Cia.  
Síndico del Banco de Galicia y Bs. As.

#### SÍNDICO SUPLENTE

**Rafael Reyes**  
de la firma Reyes Hnos.

#### BANQUERO

Banco de Galicia y Bs. Aires

#### GERENTE

**Adolfo Calzetta**

Encontrábese Eduardo Inza una tarde a la entrada del café Suizo en unión de varios camaradas.

A poco pasó delante de él un amigo que tenía fama de glotón, a quien acompañaba su hijo.

— ¿A dónde irá R. con su hijo — le preguntaron.

Y contestó Inza:

— A comérselo a las afueras.

2935

Un ministro francés disponía a su capricho de las arcas del 'tesoro público, empleándolo y malgastándolo en locas disipaciones.

Era jugador, y un día que había perdido mucho, se compadecieron de él algunos hombres del pueblo.

— No os aflijáis por mí — les dijo; — sino por vosotros, porque, hijos míos, es verdad que yo pierdo pero vosotros pagáis.

# BATALLA & C<sup>°</sup>

---

IMPORTACION

---

Unica casa especialista  
en  
PAÑUELOS de SEDA

---

LONDRES  
PARIS  
BUENOS AIRES:  
**MORENO 1346**  
Coop. Teléf. 1632, Central

Habla Gedeón.

— Señor Juez, he sabido que Fulano me busca para matarme.

— Pierda cuidado; si ese criminal realiza su intento, le haré prender un cuarto de hora después, y le costará caro.

— Digame usted, ¿y no sería mejor prenderle un cuarto de hora antes?

Conchita, que está para casarse, recibe el retrato de su novio.

— Mamá — dice, — quisiera colocar este retrato en un sitio donde pudiera verlo en todos momentos.

La mamá contesta:

— Bueno; pues colócalo en tu espejo.

# José Moreira é Hijo & Cía.

Fabricantes de Tejidos y Sombreros

FÁBRICA Y ESCRITORIO

**1221-Humahuaca-1247**

Coop. Telefónica 548, Oeste  
Unión Telef. 3570, Mitre

CASA FUNDADA EN 1883

Gran Diploma de Honor  
y Medalla de Oro

Obtenido en la Exposición Industrial de 1910

— ¡Valor! — le dice a Pifartos uno de los padrinos al verle temblar —. Las condiciones son iguales.

— No estoy conforme — exclama Pifartos —. Yo tengo mucho más miedo que mi adversario.

ESCRIBANO  
— PÚBLICO

# *José M. González*

DOMICILIO: CHARCAS 3327  
UNIÓN TELEFÓNICA: 1428 (PALERMO)

OFICINA: CHACABUCO 78  
UNIÓN TELEFÓNICA: 4159 (AVENIDA)

— Señor, ahí esperan dos mudos que vienen a consultarle.  
— ¿Dos mudos?... ¿Estás segura de que son efectivamente mudos?  
Así me lo han dicho ellos, por lo menos.

RELOJES  
BRILLANTES  
ALHAJAS  
FIX METALES

# P. RUSQUELLAS

UNIÓN TELEFÓNICA  
U. T. 4256

SUCURSAL:  
PATRICIOS 912

CASA CENTRAL:  
FLORIDA 463

- Oye, Pepito, ayer me ocurrió una cosa muy graciosa.  
 — Cuenta, Serafín.  
 — Verás, iba yo por la plaza de Santo Domingo cuando pasó un caballero,  
 a quien, sin querer, le pisé un pie...  
 — ¿Le pedirías excusas?  
 — Sí.  
 — Y él, ¿qué hizo?

## COMPAÑIA TRASATLANTICA

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL  
PARA:

**Canarias, Cádiz,  
Barcelona, Vigo,  
Coruña, Bilbao.**

Los pasajeros para los puertos del Norte de España, trasbordarán inmediatamente de su llegada a Cádiz al magnífico vapor

#### CATALUÑA

especialmente destinado a ese servicio, en cuyo vapor encontrarán las mismas comodidades que en el servicio principal del Río de la Plata.

COMBINACIÓN PARA:  
**Cuba, México  
y Norte América.**

Los pasajeros del Río de la Plata pueden tomar en Canarias el vapor de la misma Compañía, que hace el servicio entre España y aquellos países y que pasa por Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas al día siguiente de la llegada del vapor de la línea del Plata.

Para mayor información dirigirse a

**A. LOPEZ & C<sup>ia</sup> Agentes generales**

756 - ALSINA - 756

- Darme un perro gordo, y decirme que era yo un chico bien educado.  
 — Y tú, ¿qué hiciste entonces?  
 — Le pisé el otro pie.  
 — Y él, ¿qué hizo?  
 — Darme un garrotazo.



D. FERMIN FERNÁNDEZ

DUEÑO DEL

ALMACÉN, CONFITERÍA y FIAMBRERIA  
**“LA BANDERITA”**

SURTIDO GENERAL EN TODOS LOS ARTÍCULOS DEL RAMO

895, Montes de Oca, 899 - Buenos Aires

Esquina Suárez, 1505

Unión Telefónica 140, Buen Orden

Velando una mujer el cadáver de su esposo, se quedó dormida.  
 Cuando despertó, aquél estaba sentado en la caja.  
 — No te asustes, mujer; he resucitado.  
 Y replicó la esposa:  
 — ¡Pero, hombre! ¿Cuándo acabarás de darme disgustos?

**DEPÓSITO  
DE CAFÉS  
Y TÉS DE**

# Juan Cabedo

Sucesor: MANUEL GÓMEZ Y RIVAS

Alsina 416  
Buenos Aires

Coop. Telef. 3814,  
Central

Unión Telef. 136,  
Avenida

**LA PUERTO RICO**

# Juan Cabedo

El mejor café de  
Sud - América

MEZCLA DE LA CASA

Moca de Arabia  
Puerto Rico chato  
Caracolillo Puerto Rico  
Lavado especial

Una mujer joven y bonita se pone de rodillas ante un confesonario.  
 — ¿Cómo? — dice el sacerdote —, ¡Si hace media hora que ha confesado usted!  
 — Sí, padre; pero me ha encargado que volviese cuando me sintiera acometida de alguna mala idea, y al salir de la iglesia me ha sucedido al ver a mi esposo.

## EN UN COCHE DE SEGUNDA

Una señora pregunta á un viajante de coche:

—¿Qué le molesta á usted más, los viajes en vapor ó los viajes en ferrocarril?

—Los viajes en balde, señora.

**MERCERIA**

— Y —

**NOVEDADES**

**POR MAYOR**

**GARCÍA - YÁÑEZ H<sup>nos</sup>**

55-ESMERALDA-67

BUENOS AIRES

**LOS APODOS**

—Abí le traigo á usted ese par de perillanes.  
 —¿Quiénes son ustedes?  
 —Yo soy el Conejo.  
 —Yo, la Perdiz.  
 —Guardia, ¿no sabe usted que estamos en tiempo de veda?

## DULCE CONFORMIDAD

La pequeña Carmencita tiene el vicio de chuparse el dedo pulgar. La otra tarde al verla su tío la dijo:  
 —¿Sáhes, Carmencita, que si continuas así el dedo desaparecerá?  
 —¡Y entonces?... —exclamó ella con los ojos desmesuradamente abiertos.  
 —Entonces, cuando ocurra, habría que ponerte un dedo de madera.  
 —Pues si no hay más remedio—dijo muy consolada,—que me lo pongan de palo dulce... ¡Sabe tan bien!...



# M. GARCÍA y Cia.

SOMBRERERÍA, CAMISERÍA Y ARTÍCULOS EN GENERAL

PARA HOMBRES

## ROPA BLANCA SOBRE MEDIDA

LA CASA RECIBE TODAS LAS MERCADERIAS DIRECTAMENTE DE EUROPA

**PRECIO FIJO**

218, Entre Ríos, 220 - Buenos Aires

Coop. Telef. 689 (Central)



## TONINO EN EL TEATRO

Tomino, que va por primera vez al teatro, se presenta al concluir el espectáculo en el guardarropa para retirar su abrigo.

—El número, señor.  
 —El número, no lo tengo.  
 —¿Cómo?  
 Y Tomino, con una sonrisa pícara, dice:  
 —Para no perderlo, lo he metido en el bolsillo del gabán.

**BUEN REMEDIO**

—Nada, don Telesforo, se conserva usted divinamente.  
 —¡Calle usted, señora, si es una fatalidad! Estoy perdiendo el pelo completamente.  
 —Haga usted lo que la abuelita. Búsqelo por los cajones y verá usted como lo encuentra.

**Los precios de la casa MIRÁS**

CUANDO USTED NECESITE  
OUPAR LOS SERVICIOS DE  
LAS CASAS DE MI RAMO,  
APERSÓNESE Á ÉSTA Y TO-  
ME NOTA DE LAS VENTA-  
JAS QUE HE DE OFRECERLE;  
VENTAJAS POSITIVAS

**M. MIRÁS**

SUCESORES: MIRÁS, HNOS. Y CÍA.

:: :: :: :: Casa Central: BALCARCE, 212

Sucursal: PASEO COLÓN, 1353 :: :: :: ::

**EN UN RESTAURANT.**

—Este vino me parece muy poco añejo.  
 —Precisamente por ser muy joven se lo recomiendo á usted—responde el mozo.  
 —Explicate.  
 —Es tan joven... que aún no lo han bautizado, ¿comprende usted ahora?

# GUMERSINDO BUSTO

ESCRIBANO PÚBLICO

659 - BARTOLOMÉ MITRE - 659

BUENOS AIRES

Unión Telef. 249, Avenida Cooperativa Telef. 4254, Central



REFERENCIAS:

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES y BANCO FRANCÉS  
DEL RÍO DE LA PLATA

2945

— ¿Qué edad tiene usted?

— ...

— Le advierto que cuanto más tarde en contestar, más vieja será usted.

# AGENCIA DE COLOCACIONES

DE

ROSENDO BESADA TORRES

876, CORRIENTES, 876

Se ofrecen buenos peones, matrimonios, dependientes de almacén, mozos de café, confitería, hotel y restaurant, cocineros para casa particular, hotel, para capital y campaña, mucamos, porteros, chauffeurs, cocheros, panaderos, maestros de pala, ayudantes, estibadores, amasadoras, maquineros, aprendices, peones para casas de negocio, jardineros, quinteros, dependientes de escritorio, tenedores de libros, oficiales carpinteros, herreros, peluqueros y todo servicio para la capital y campaña, con buenas referencias.

NOTA.—Esta acreditada agencia no cobra remuneración a los patrones por esta gente que ofrece. Se reciben órdenes por carta a Cooperativa Telefónica 422, Central, Unión Telefónica 1107, Libertad.

El médico, haciendo un reconocimiento por cuenta de una sociedad de seguros sobre la vida:

- ¿Su padre de usted murió de muerte natural?
- No, señor; le asistieron tres médicos.

# FABRICA DE BOLSAS “LA PRIMITIVA”

SOCIEDAD ANÓNIMA

LA MÁS IMPORTANTE  
POR SU  
CAPITAL Y PRODUCCIÓN

LA QUE VENDE  
MÁS  
BARATO

Bolsas de  
todas clases                                    LONAS  
y LONETAS

**250.000 BOLSAS FABRICADAS POR DÍA**

TRENZA PARA ALPARGATAS Y ARTÍCULOS PARA ALPARGATEROS

Lienzos para lana y secar cereales

Escritorio:  
722, RIVADAVIA, 722

FABRICA A VAPOR:  
Sarmiento 3302 al 3400

EN EL ROSARIO, Escritorio:  
1200, CALLE SAN LORENZO, 1200

Un individuo hablaba, días atrás, de una actriz que tiene la desgracia de ser fea.

- Es lástima — decía — que no haya sido actriz en tiempo de los romanos.
- ¿Por qué?
- Porque entonces los actores representaban con careta.

En un pueblo hay dos peluqueros que trabajan en competencia.  
 Uno de ellos, para atraerse parroquianos, se ha cortado el pelo a la moda.  
 El otro, en cambio, lleva el suyo sumamente largo y desordenado.  
 Cierta día, preguntó a éste un vecino del pueblo:  
 — ¿Cómo lleva usted el pelo de ese modo?  
 — Porque no puedo cortármelo yo... y como mi compañero es tan torpe...  
 — ¡Ah! ¿Y usted se lo corta a él?  
 — Naturalmente.

## Banco de Londres y Río de la Plata

Buenos Aires: Bartolomé Mitre, 399  
 Buenos Aires (Once): Pueyrredón, 301  
 Buenos Aires: Bern. de Irigoyen, 1138  
 Sucursal Norte: Santa Fe, 2129  
 Barracas al Norte: Montes de Oca, 707  
 Boca: Almirante Brown, 1159

**República Argentina:** Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, Concordia, Tucumán, Paraná, Córdoba. — **República Oriental:** Montevideo, calle Cerrito N.º 203, y Agonola, calle Río Negro N.º 5; Paysandú, Salto Oriental. — **República del Brasil:** Río de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Paulo, Bahía, Curiyba, Victoria, Manaos. — **República de Chile:** Valparaíso. — **Europa:** Londres, París, Amberes. — **Norte-América:** Nueva York.

|                              |             |
|------------------------------|-------------|
| Capital suscripto . . . . .  | £ 3.000.000 |
| Capital integrado . . . . .  | " 1.800.000 |
| Fondo de reserva . . . . .   | " 2.000.000 |
| Capital autorizado . . . . . | " 4.000.000 |

### LETRES DE CAMBIO - CARTAS DE CRÉDITO

Transferencias telegráficas—Compra y venta de títulos  
 Cobranza de cupones y dividendos—Títulos en custodia

Descuentos, Cobranzas de Letras y Pagares  
 CUENTAS CORRIENTES ORO Y MONEDA LEGAL

Se reciben depósitos en Caja de Ahorros en las sucursales Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca del Riachuelo y Barracas al Norte.

|  |  |
|--|--|
| Depósitos a plazo 3 meses oro y moneda legal |  |
| "      "      "      "      "      "      "  |  |
| "      "      "      "      "      "      "  |  |
| "      "      "      "      "      "      "  |  |

Buenos Aires, 1.º septiembre 1912.

JAMES DEY Y HARRY SCOTT  
 Gerentes

Un individuo, aficionado con exceso a la bebida, se encuentra en una situación muy triste.

Un día refiere sus penas a un amigo de la infancia.

— Estoy aburrido del mundo — le dice —, y he tomado una resolución para acabar de una vez con tantas penas.

— Y qué vas a hacer?

— Piensó entrar en un convento.

— Ya sé en cuál. En la Gran Chartreuse.

Manolita, conversando con la maestra, le pregunta:

— ¿Es verdad que también las abejas tienen una reina?

— Ciento — responde la maestra —, y la aman, la respetan y la obedecen ciegamente.

La niña permanece un poco pensativa, y después exclama:

— ¡Oh, cómo quisiera yo ser la reina de las abejas!

— ¿Pero qué dices? ¿Cambiarias tu belleza, tu existencia feliz, con la de aquél insecto?



— No, pero...

— ¿Renunciarías a la razón, a tus comodidades, por el título de reina?...

— No, pero...

— Vamos, dime: ¿qué te induce a envidiar su estado?

Manolita no responde a la pregunta; pero después, clavando la vista en el suelo, murmura:

— ¡Dios sabe cuánta miel recibirá como homenaje de sus súbditos!

## EN UNA TERTULIA

—El domingo vi que su primo de usted iba por la calle en zapatillas.  
 —Tiene malos los pies?  
 —No, señor. Es una precaución que toma desde que es concejal.  
 —¿Para qué?  
 —Para que se vea que no se ha puesto las botas.

**HOTEL  
ESPAÑA**

— DE —

**PINÉIRO & JAUREGUI**

EN

**GENERAL LAMADRID**

F. C. S.

---

**BUEN SERVICIO  
ESMERO  
HIGIENE  
ECONOMÍA**

**PIFARTOS CATEDRATICO**

Explica á sus alumnos las primeras nociones de Retórica.

—Procuren ustedes—les dice—evitar la unión de dos *aes*, porque la colonia es de muy mal efecto. Así, por ejemplo, si tienen ustedes que decir "Voy á Andalucía", es preferible que digan "Voy á Cataluña".

Sin esperanza vivía,  
y ahora que tanto te quiero.  
Tengo esperanza sin vida.

A un mismo término vamos,  
unos, sin tregua riendo,  
y otros, sin tregua llorando.

CARLOS PEÑARANDA.

## LA PENINSULAR

CASA DE HUÉSPEDES

Esmerado trato, buen confort, habitaciones ventiladas e higiénicas.  
Precios al alcance de todos.

BENJAMÍN MARTÍNEZ CADILLA - LIMA, 123 - CÓRDOBA

La conciencia es cancerbero  
que grita por el deber  
y calla por el dinero.

Son el hombre y la mujer  
cobardes en el dolor  
y esclavos en la mujer.

VICENTE COLORADO.

## IMPRENTA DEL COMERCIO DE JOAQUIN ESTRACH

ESMERO EN LOS TRABAJOS

BARATURA EN LOS PRECIOS

966, HUMBERTO I, 970 - BUENOS AIRES

Al hombre todas las penas  
le hacen llorar si son propias,  
y reír si son ajenas.

¡Qué feliz es la mujer,  
quita a los hombres la vida  
y además los puede hacer!

VICENTE COLOCADO.

## EL ECO DE GALICIA

Los precios de suscripción para esta Revista decenal, de ciencias, literatura, artes e intereses generales, que tiene 22 años de existencia, son: al trimestre, 1,50 en la capital; al semestre 4 en el interior; y 2 pesos oro en el exterior.

Redacción y Administración: PERÚ, 321 — Buenos Aires

## ALMANAQUE GALLEGOS

Se halla de venta en la Administración de EL ECO DE GALICIA, Perú, 321, Buenos Aires, al precio de pesos 1,50 en la capital; 2,00, en el interior, y un peso oro en el exterior. Se remite certificado, franco de porte.

## ADVERTENCIA

Lecturas posteriores a la publicación del escrito y grabados que citaremos nos determinan a unas aclaraciones. En el tomo primero del ALMANAQUE GALLEGOS hay siete líneas, pensamientos titulados Al viento, con que sorprendió nuestra lengua fe el individuo que los firma, pues no son suyos: uno, el primero, al menos, lo hemos leído en Balzae. En el segundo tomo hay un cuadro autorizado, como en él se nota, por F. Macías, que, en la edición del "Diccionario Encyclopédico Hispano-American" puesta a la venta en Buenos Aires por la "Sociedad International" en 1912, aparece firmado por O. W. Brierly. Considerérese también como no publicado el cuadro que ocupa la página 68 del volumen XIII, y cuya inscripción, que no debe reproducirse, parece equivocada.

Importación y venta al por mayor  
de ARTÍCULOS DE ALMACÉN

1455, Bartolomé Mitre, 1463

BUENOS AIRES

• • •

GARCIA, ETCHEGARAY Y CIA.



Escudo de Galicia

MARCA REGISTRADA

Vinos: Seco, Priorato, Carlón y Garnacha

# Agua Mineral Natural "LEREZ" LA SALUD PARA TODOS

"Cada gota  
de agua LEREZ  
es una gota de  
oro para la  
salud".

Palabras  
del sabio  
profesor  
**Dr. Muñoz**  
del Castillo



Único Introductor  
y propietario de las  
fuentes:

**Casimiro  
Gómez**

143  
**B. de Irigoyen**  
antes BUEN ORDEN  
al 169  
entre Victoria y Alsina  
BUENOS AIRES

Teléfonos: { Unión Telefónica — 382, Libertad  
Coop. " — 223, Central

# ALMANAQUE GALLEGO

PARA

1914



M. CASTRO LOPEZ Buenos Aires



# M. CREGO & C<sup>IA</sup>

(Antigua PINTURERÍA SÉRE)

ESTABLECIDA EN 1853

Carlos Pellegrini, 901 al 915

PINTURAS  
VIDRIOS  
BARNICES  
PINCELES  
CRISTALES

• • •

Colores en polvo  
Varillas para cuadros  
Papeles para empapelar  
Hilo y cabo de cáñamo

Empresa de pintura y empapelados

# Banco Español del

Casa Matriz: BUENOS AIRES.

|  |                      |
|--|----------------------|
| Capital suscripto . . . . .                                | \$ 100.000.000.— c/l |
| Capital integrado hasta el 30 de                           |                      |
| Junio de 1913 . . . . .                                    | » 94.481.900.— »     |
| Fondo de Reserva y Previsión »                             | 43.436.172.23 »      |
| Prima a recibir sobre las acciones no integradas . . . . . | » 3.311.346.— »      |

#### SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, São Paulo, San Sebastián, Santos, Vigo y Valencia con una agencia en el puerto "El Grao".

#### EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Bs. As.), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rosario (con una agencia), Rafaela, Rivadavia, Salto, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

#### AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185. Número 2, Almirante Brown 1422. Número 3, Víeytes 2000. Número 4, Cabildo 2091. Número 5, Santa Fe 1999. Número 6, Corrientes 3200. Número 7, Entre Ríos 785. Número 8, Rivadavia 6902. Número 9, Triunvirato 802. Número 10, B. de Irigoyen 1399. Número 11, Caseros 2965. Número 12, Chacras 1357. Número 13, Bolívar 399. Número 14, Belgrano 2964. Número 15, B. de Irigoyen 179. Número 16, Reconquista y Santa Fe.

Correspondentes directos en Europa, Asia, África, América del Norte y del Sur, etc.

# Río de la Plata

## RECONQUISTA, 200

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable. Compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

## ABONA

|                      | Oro   | M/L.  |
|----------------------|-------|-------|
| En cuenta corriente. | 1 %   | 1 %   |
| A 30 días.           | 1 ½ " | 1 ½ " |
| " 60 días.           | 2 ½ " | 2 ½ " |
| " 90 días.           | 3 ½ " | 3 ½ " |
| " 6 meses.           | 4 "   | 4 "   |
| " 1 año.             | 4 ½ " | 4 ½ " |
| " 2 años.            | 5 "   | 5 "   |
| " 3 años.            | 5 ½ " | 5 ½ " |
| " 4 años.            | 6 "   | 6 "   |

Depósitos a premio con libreta desde pesos 10 curso legal hasta 10.000 curso 1

Oro . M/L.

|                    |     |     |
|--------------------|-----|-----|
| Después de 60 días | 4 % | 4 % |
|--------------------|-----|-----|

## COBRA

Oro . M/L.

|                       |     |               |
|-----------------------|-----|---------------|
| En cuenta corriente   | 9 % | 9 %           |
| Descuentos generales. |     | Convencional. |

Buenos Aires, Junio 30 de 1913.

JORGE A. MITCHELL  
ELIAS D. ARAMBARRI

GERENTES

2957

# “SPORTSMAN” NOVEDADES GENERALES

## NUESTRA CASA

es la más importante de la América del Sur especial y exclusiva en



Confecciones hechas y sobre medida para hombres y jóvenes

Nuestros surtidos de confecciones por sus excelentes hechuras, por su innegable buen gusto, pueden competir con los mejores artículos sobre medida. Gracias a nuestro corte especial y a la organización de nuestros talleres, hemos llegado a un perfeccionamiento tal en esta sección, que garantizamos el perfecto “finish” de todos nuestros artículos confeccionados.

Si Vd. no puede comprar directamente a nuestra casa de Buenos Aires, debe pedir inmediatamente nuestro Catálogo Ilustrado, se lo remitiremos gratis y a vuelta de correo.

## A. Piñeiro & Cía

**ROSARIO:** Santa Fe, esq. Sarmiento.  
**TELÉFONOS:** Unión 3080, Libertad Cooperativa 1019, Central



CASA MATERIZ:  
C. Pellegrini esq. B. Mitre 1000  
SUCURSALES  
Rivadavia 2002 esq. Sarandí  
BUENOS AIRES

# BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

|                            |    |             |
|----------------------------|----|-------------|
| Capital autorizado.....    | \$ | 125.000.000 |
| ,, emitido.....            | "  | 50.000.000  |
| ,, " sección hipotecaria.. | "  | 25.000.000  |
| ,, " realizado.....        | "  | 59.228.550  |
| Fondo de reserva.....      | "  | 4.151.355   |

Caja matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín 133-39 y Bartolomé Mitre 455.

56 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la Capital Federal: N.<sup>o</sup> 1, calle Bernardo de Irigoyen, 920.—N.<sup>o</sup> 2, calle Santa Fe, 1899, esquina Río Bamba.—N.<sup>o</sup> 3, Cabildo 2091 (Belgrano).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Desembolsos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y enotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, en efectivo, y en bonos pagaderos en 33 años.

## TASA DE INTERES

|  |     |   |
|--|-----|---|
| Abona: Depósitos en c/c., o/s. y ejl.....              | 1   | % |
| Caja de ahorros hasta 10.000 \$ después de 60 días...  | 4   | " |
| Con libretas a 90 días renovables hasta 20.000 \$..... | 4   | " |
| Depósitos a plazo fijo a 30 días.....                  | 2   | " |
| Depósitos a plazo fijo a 60 días.....                  | 3   | " |
| Depósitos a plazo fijo a 90 días.....                  | 3 ½ | " |
| Mayor plazo, convencional.                             |     |   |
| Cobra: por adelantos en c/c.....                       | 8   | " |

Buenos Aires, 15 de Agosto de 1913.

Virginio Maffei, Gerente.

# Ojea, García & C<sup>ía</sup>

CONSIGNATARIOS  
DE  
FRUTOS DEL PAÍS  
Y  
HACIENDAS

COOP. TELEF. 416 Central  
UNIÓN TEL. 1912, Libertad



VICTORIA 908  
BUENOS AIRES —

MATADEROS

CASILLA Núm. 2

# Banco El Hogar Argentino

Sociedad de Crédito Real (Cooperativa Lda.)  
FUNDADA EN 1899

Casa Matriz: AVENIDA DE MAYO 886

Sucursales en { ROSARIO DE SANTA FE (Gral. Mitre y Santa Fe)  
BAHIA BLANCA (Chiclana y Lavalle)  
CORDOBA (S. Jerónimo, 151 y 153)  
SANTA FE (S. Martín y Corrientes)

## CAPITAL REALIZADO:

Por acciones preferidas (capital permanente) . . . . \$ m/n. 45.479.600.—  
Por acciones ordinarias (capital variable) . . . . " " 11.958.188.35



## OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACIÓN:

Emitidas en Buenos Aires. \$ m/n. 2.000.000.—  
Emitidas en París (\$ oro sellado 16.971.700) . . . . " 38.572.045.44  
Préstamos Hipotecarios y para Construcciones en vigor . . . . . \$ m/n. 76.292.204.78  
Propiedades con promesa de venta . . . . . " 13.901.823.70  
\$ m/n. 90.194.028.48

**PRESTA DINERO** para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

**FACILITA LA ADQUISICIÓN DE CASAS** mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

A. MELIAN  
GERENTE

2961

# Fábrica de Talabartería y Lomillería

**POR MAYOR Y MENOR**

**■■■ PRECIO MODICO ■■■**



Diploma de Gran Premio. Medalla de Oro y Diploma de Honor en las Exposiciones del Centenario Argentino e Internacional de Turín (Italia) 1911 y Medalla de Oro de la Municipalidad de Buenos Aires 1910.

Tenemos en nuestro establecimiento un variado surtido en artículos para viaje de Baúles y Balijas con útiles y sin útiles de las principales fábricas de Europa y América.

**Si Vd. piensa viajar visite nuestra casa**

**52, Carlos Pellegrini, 58**

Teléfonos: Unión 3895, Libertad-Coop. 1031, Central

# BANCO HISPANO - SUDAMERICANO

**Capital autorizado: \$ 2.000.000 m/n**

EFFECTÚA TODA CLASE DE  
OPERACIONES BANCARIAS

**ABONA POR DEPOSITOS:**

|  |              |
|--|--------------|
| En cuenta corriente hasta \$ 50.000 . . . \$ 1                     | 0%           |
| A plazo fijo de 30 días . . . . .                                  | 2            |
| A plazo fijo de 60 días . . . . .                                  | 3            |
| A plazo fijo de 90 días . . . . .                                  | 4            |
| A plazo fijo de 180 días . . . . .                                 | 4 1/2        |
| A plazo fijo de 1 año . . . . .                                    | 5            |
| A mayor plazo . . . . .  | convencional |
| En Caja de Ahorros, después de 60 días,<br>de 10 a 10.000. . . . . | \$ 4 1/2     |

**C O B R A :**

|  |               |
|--|---------------|
| Por adelanto en cuenta corriente . . . . . | 9 0%          |
| Por descuentos . . . . .                   | convencional. |

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los pueblos y ciudades de Europa y América a cargo de correspondentes de primer orden.

Se ocupa de la administración de propiedades y cobranzas por cuenta de terceros.

## DIRECTORIO

Presidente: Señor Federico Pogadas.  
Vicepresidente: Señor Alejandro Lazcano.  
Secretario: Doctor Hernán Elizalde.

Vocales: Señor Ildefonso Lago, señor Benito Sánchez, señor Pedro V. Alvarado, señor Rafael Nazar Anchorena.  
Gerente: Antonio Porto.

2963

# CARTA DE CRÉDITO

A PAGAR

# EN 10 MESES

Esta casa vende a pagar en 10 meses

DESDE

**\$ 50 HASTA \$ 10.000**

Al mismo precio que al contado, sin cobrar interés, sin cobrar comisión, sin recargo de ninguna especie, sin intermediarios.

Esta carta de crédito se obtiene directamente y con liberalidad en nuestras oficinas, Sarmiento, 562 (altos).

Es operación conveniente para todo el mundo: empleados, comerciantes, rentistas, obreros, y aún millonarios; ordena y equilibra el presupuesto y ofrece la comodidad de no ser necesario llevar dinero. La carta de crédito representa efectivo en nuestra caja. Siendo propietario de bienes raíces en esta Capital y de arraigo bien definido a juicio de la sección respectiva, es fácil obtener la carta de crédito aun con su sola firma.

Nuestra casa tiene el surtido más importante, más novedoso y a los precios más bajos de Buenos Aires.

Sastrería para hombres y jóvenes. Confecciones para hombres, jóvenes, jovencitas, niños, niñas y señoritas. Ropa sobre medidas estilo "sastre" para señoritas. Camisería para hombres, jóvenes y niños. Bonetería para hombres, señoritas, jóvenes, jovencitas, niños, niñas y bebés. Lencería para señoritas, jovencitas, niñas y bebés. Calzado para hombres, señoritas, niños, niñas y bebés. Sombreros y gorras para hombres, jóvenes y niños. Modas y sombreros para señoritas y niñas. Corsets para señoritas y niñas. Perfumería, Corbatería, Guantería, Utiles de toilette, Ligas, Bastones, Paraguas, Sombritas, Tiradores, Gemelos, Estuches, Heladeras, etc., Alfombras, Caminos, Felpudos, Visillos, Cortinas, Brise-bises, Ropa de cama y de mesa, Gramófonos y discos, Ropa impermeable, Ropa de campo y de sport, Uniformes y librea. Ajuares para novias y novios, Ajuares para casamiento, Ajuares para bautizo y recién nacidos. Ajuares para colegiales de ambos sexos.

Sección muy bien organizada para las ventas al interior por carta y catálogo gratis para el interior de la república y el extranjero.

# A. CABEZAS

Calle Sarmiento, 522 al 562 ◊ Buenos Aires  
entre Florida y San Martín



dificio (calle de Bernardo de Irigoyen, números 153-171, de Buenos Aires) que forma parte de "LA NACIONAL", notable fábrica de "talabartería" y "lomillería", del conocido industrial y hacendado señor don Casimiro Gómez

# ¿Conoce Vd. LA COOPERATIVA?

Visitela, si aún no la conoce, y podemos asegurarle de que no será TIEMPO PERDIDO, pues en ella encontrará infinitud de artículos que le interesarán por su precio, como por su calidad. Actualmente cuenta con las siguientes secciones, todas surtidas y atendidas en la forma necesaria para que usted, satisfecho de su visita, quede con el deseo de volver a repetirla.

ALMACÉN Y SUS AFINES, MENAJE, BAZAAR, FANTASÍA, BONETERÍA DE HOMBRE, SEÑORA, NIÑOS Y NIÑAS, SOMBRETERÍA, PERFUMERÍA, CALZADO EN GENERAL, VALIJERÍA, CONFECCIONES HECHAS PARA SEÑORA, HOMBRES Y NIÑOS Y SASTRERÍA DE MEDIDA.

**Swipacha esq. Sarmiento**

**La Cooperativa Nacional de Consumos**

Sucursales: CAPITAL; Santa Fe, 2380 y Bernardo de Irigoyen 1489—Rosario, La Plata, San Fernando, Avellaneda, Azul, Tucumán, Bahía Blanca.

AÑO XVII

# Almanaque Gallego

POR

MANUEL CASTRO LÓPEZ

CON LA COLABORACIÓN DE DISTINGUIDOS  
ESCRITORES Y ARTISTAS

1914

BUENOS AIRES

TALLERES HELIOGRÁFICOS DE RICARDO RADAELLI  
1266 - Paseo Colón - 1266

2967

Almanaque Gallego - 1914

ES PROPIEDAD  
DEL AUTOR ::

A  
la dulce memoria  
de  
Rosalía Castro de Murguía,  
excelsa cantora de Galicia,  
dedica este libro,  
con que intenta cooperar  
a extender el conocimiento de la Patria  
y a la cultura de ella,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Manuel López".



# CALENDARIO

## ENERO

- 1 J. † Circ. de N. S. J. C.  
2 V. s. Isidoro  
3 S. sta. Genoveva  
4 D. s. Gregorio  
5 L. s. Telesforo  
6 M. † Los Santos Reyes  
7 M. s. Julián  
8 J. s. Luciano  
9 V. s. Julián, sta. Basilia  
10 S. s. Nicanor  
11 D. s. Atanasio  
12 L. s. Benito  
13 M. s. Gumerindo  
14 M. s. Hilario  
15 J. stas. Pablo y Mauro  
16 V. s. Marcelo  
17 S. Trifunio, S. Sulpicio  
18 D. Dulce N. de J.  
19 L. s. Canuto  
20 M. s. Sebastián  
21 M. s. Fructuoso  
22 J. s. Vicente  
23 V. s. Ildefonso  
24 S. s. Timoteo  
25 D. N. S. de Belén  
26 L. s. Polícarpo  
27 M. s. Juan Crisóstomo  
28 M. s. Julián  
29 J. s. Francisco de Sales  
30 V. sta. Martina  
31 S. s. Pedro Nolasco

## FEBRERO

- 1 D. s. Severo  
2 L. Purificación de N. S.  
3 M. stos. Blas y Félix  
4 M. s. Andrés  
5 J. sta. Agueda  
6 V. sta. Dorotea  
7 S. s. Romualdo  
8 D. s. Juan de Mata  
9 L. sta. Polonia  
10 M. sta. Escolásticas  
11 M. s. Saturnino  
12 J. sta. Eulalia  
13 V. s. Benigno  
14 R. s. Valentín  
15 D. s. Cratón  
16 L. s. Gregorio  
17 M. stos. Donato y Silvino  
18 M. stos. Simón y Eladio  
19 J. stos. Gabino y Alvaro  
20 V. stos. León y Eleuterio  
21 S. s. Félix  
22 D. Cat. de S. Pedro  
23 L. sta. Margar. de Cort.  
24 M. s. Matías  
25 M. s. Ceniza, s. Donata  
26 J. s. Alejandro  
27 V. s. Baldomero  
28 S. stos. Justo y Rufina

## MARZO

- 1 D. El sto. Ángel Guard.  
2 L. stos. Lucio y Hernacio  
3 M. s. Emeterio  
4 M. s. Castriño  
5 J. s. Adriano  
6 V. s. Victor  
7 S. s. Tomás de Aquino  
8 D. s. Juan de Dios  
9 L. sta. Francisca  
10 M. s. Melitón  
11 M. s. Eulogio  
12 J. s. Gregorio  
13 V. s. Leandro  
14 S. sta. Matilde  
15 D. stos. Longino y Probo  
16 L. sta. Isabel  
17 M. s. Patricio  
18 M. s. Gabriel  
19 J. s. José  
20 V. stos. Niceto y Braulio  
21 S. s. Benito  
22 D. s. Degracias  
23 L. s. Victoriano  
24 M. s. Dionisio  
25 M. Anunciación de N. S.  
26 J. stos. Braulio y Manuel  
27 V. s. Ruperto  
28 S. s. Sixto  
29 D. s. Eustasio  
30 L. s. Juan Clímaco  
31 M. s. Benjamín

## JULIO

- 1 M. stos. Caste y Señund.  
2 L. La V. de N. S. a S. f.  
3 V. stos. Trifón y Jacinto  
4 S. Traslaic. de S. Martín  
5 D. s. Miguel de los Santos  
6 L. La Preciosa Sangre  
7 M. s. Fermín  
8 M. sta. Isabel  
9 J. s. Cirilo  
10 V. sta. Felicita  
11 S. stos. Pío y Abundio  
12 D. s. Juan Gualberto  
13 L. s. Anacleto  
14 M. s. Buenaventura  
15 M. s. Enrique  
16 J. N. S. del Carmen  
17 V. stos. Alejo y León  
18 S. s. Camilo  
19 D. s. Vicente de Paul  
20 L. stos. Elías y Libérata  
21 M. sta. Práxedes  
22 M. sta. María Magdalena  
23 J. s. Liborio  
24 V. s. Francisco Solano  
25 S. s. Santiago  
26 D. sta. Ana  
27 L. s. Pantaleón  
28 M. s. Inocencio  
29 M. sta. Marta  
30 J. stos. Abdón y Senén  
31 V. s. Ignacio de Loyola

## AGOSTO

- 1 S. s. Pedro ad Vincula  
2 D. N. S. de los Angeles  
3 L. Invenc. de S. Esteban  
4 M. sto. Domingo  
5 M. N. S. de las Nieves  
6 L. Transf. del Señor  
7 V. s. Cayetano  
8 S. s. Ciríaco y comp.  
9 D. stos. Román y Justo  
10 L. s. Lorenzo  
11 M. s. Tiburcio  
12 M. sta. Clara  
13 J. s. Hipólito  
14 V. s. Eusebio  
15 S. † Asunc. de N. S.  
16 D. s. Joaquín  
17 L. s. Pablo  
18 M. stos. Floro y Agapito  
19 M. s. Luis  
20 J. s. Bernardo  
21 V. sta. Juana Francisca  
22 S. s. Timoteo  
23 D. s. Flaviano  
24 L. s. Bartolomé  
25 M. stos. Luis y Ginés  
26 M. s. Ceferino  
27 J. s. José de Calasanz  
28 V. s. Agustín  
29 S. Deg. de S. Juan B.  
30 D. † Santa Rosa  
31 L. s. Ramón Nonato

## SEPTIEMBRE

- 1 M. stos. Gil y Gedeón  
2 M. s. Antolín  
3 L. s. Sandalio  
4 V. sta. Rosa Vit.  
5 S. s. Lorenzo Justiniano  
6 D. stos. Eugenio y comp.  
7 L. sta. Regina  
8 M. La Nat. de N. Sra.  
9 M. s. Dorotea  
10 J. s. Nicolás de Tolent.  
11 V. stos. Protó y Jacinto  
12 S. stos. Leocadio y comp.  
13 D. Nombre de María  
14 L. Exalt. de la sta. Cruz  
15 M. s. Nicodemos  
16 M. s. Cornelio  
17 J. Llagas de s. Francisco  
18 V. s. José de Cupertino  
19 S. s. Jenaro  
20 D. Dolores de N. S.  
21 L. s. Mateo  
22 M. s. Tomás de Villan.  
23 M. s. Lino  
24 J. N. S. de la Merced  
25 V. sta. María del Soc.  
26 S. s. Cipriano  
27 D. stos. Cosme y Damián  
28 L. s. Wenceslao  
29 M. Deg. S. Miguel Arc.  
30 M. s. Jerónimo

## CÓMPUTO ECLESIÁSTICO Y

Aureo número: 15; Epacta: III; ciclo solar: 19; Indicación romana: XII; Letra domi  
12 de abril; Ascensión: 21 de mayo; Pentecostés: 31 de mayo; Cor

# para el Año 1914



## ABRIL

- 1 M. s. Venancio
- 2 J. s. Francisco de Paula
- 3 V. s. Benito
- 4 S. s. Isidoro
- 5 D. stos. Vicente y Zenón
- 6 L. s. Celestino
- 7 M. s. Epifanio
- 8 M. s. Dionisio
- 9 J. sta. María Cleofé
- 10 V. s. Ezequiel
- 11 S. stos. León e Isaac
- 12 D. Pascua de Resurrecc.
- 13 L. s. Hermenegildo
- 14 M. stos. Pedro y Telmo
- 15 M. s. Máximo
- 16 J. s. Toribio de Lieb.
- 17 V. s. Aníbal
- 18 S. s. Eleuterio
- 19 D. s. Vicente
- 20 L. sta. Inés
- 21 M. s. Anselmo
- 22 M. s. Teodoro
- 23 J. stos. Jorge y Gerardo
- 24 V. s. Gregorio
- 25 S. s. Marcos Evangelista
- 26 D. s. Cleto
- 27 L. s. Anastasio
- 28 M. s. Prudencio
- 29 M. s. Pedro
- 30 J. sta. Catalina de S.

## MAYO

- 1 V. s. Felipe
- 2 S. s. Atanasio
- 3 D. El Patrón de S. José
- 4 L. sta. Mónica
- 5 M. stos. Pío V y Eulogio
- 6 M. Mart. s. Juan Evang.
- 7 J. s. Estanislao
- 8 V. Aparición a. Miguel
- 9 S. s. Gregorio Nacianc.
- 10 D. N. S. de Luján
- 11 L. s. Mamerto
- 12 M. s. Domingo de la Calz.
- 13 M. s. Pedro Regalado
- 14 J. s. Bonifacio
- 15 V. s. Isidro
- 16 S. s. Ubaldo
- 17 D. s. Pascual Bailón
- 18 L. s. Félix Cantalicio
- 19 M. s. Pedro Celestino
- 20 M. s. Bernardino de S.
- 21 J. † La Ascensión del S.
- 22 V. s. Rita de Casta
- 23 S. Aparición de Santiago
- 24 D. s. Robustiano
- 25 L. s. Gregorio VII
- 26 M. s. Felipe Neri
- 27 M. sta. María Magdalena
- 28 J. stos. Justo y Germán
- 29 V. N. S. de los Desamp.
- 30 S. s. Fernando
- 31 D. N. S. del Amor herm.

## JUNIO

- 1 L. s. Segundo
- 2 M. s. Marcelino
- 3 M. s. Isaac
- 4 J. s. Francisco Car.
- 5 V. s. Bonifacio
- 6 S. s. Norberto
- 7 D. s. Pablo
- 9 L. s. Salustiano
- 9 M. s. Primo
- 10 M. sta. Margarita
- 11 J. Corpus Christi
- 12 V. s. Juan de Sahagún
- 13 S. s. Antonio de Padua
- 14 D. s. Bagilio Magno
- 15 L. stos. Vito y Modesto
- 16 M. s. Juan Francisco R.
- 17 M. s. Manuel
- 18 J. stos. Ciriacio y Paula
- 19 V. S. Corazón de Jesús
- 20 S. s. Silverio
- 21 D. s. Luis Gonzaga
- 22 L. s. Paulino
- 23 M. s. Juan
- 24 M. Nativ. s. J. Bautista
- 25 J. s. Próspero
- 26 V. stos. Juan y Pablo
- 27 S. s. Zófilo
- 28 D. s. León
- 29 L. † S. Pedro y Pablo
- 30 M. Comm. de s. Pablo

## OCTUBRE

- 1 J. s. Remigio
- 2 V. Stos. Ángeles Cust.
- 3 S. s. Cándido
- 4 D. N. S. del Rosario
- 5 L. s. Plácido
- 6 M. stos. Bruno y Magno
- 7 M. s. Marcos
- 8 J. sta. Brígida
- 9 V. s. Dionisio
- 10 S. s. Francisco de Borja
- 11 D. Matern. de María
- 12 L. N. S. del Pilar
- 13 M. s. Fausto
- 14 M. s. Calisto
- 15 J. sta. Teresa de Jesús
- 16 V. s. Galo
- 17 S. sta. Eulavigia
- 18 D. La Pureza de María
- 19 L. s. Pedro Alejandrino
- 20 M. s. Feliciano
- 21 M. s. Hilario
- 22 J. sta. María Salomé
- 23 V. s. Servando
- 24 S. s. Rafael
- 25 D. Patrocinio de N. S.
- 26 L. s. Evaristo
- 27 M. sta. Sabina
- 28 M. stos. Simón y Judas
- 29 J. s. Narciso
- 30 V. s. Claudio
- 31 S. s. Quintín

## NOVIEMBRE

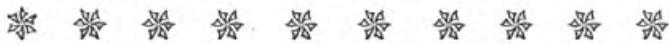
- 1 D. Festiv. tod. los Stos.
- 2 L. Comm. fieles difuntos
- 3 M. s. Valentín
- 4 M. s. Carlos Borromeo
- 5 J. s. Zaciarius
- 6 V. s. Leonardo
- 7 S. s. Florencio
- 8 D. s. Severino
- 9 L. s. Teodoro
- 10 M. s. Andrés Avelino
- 11 M. † s. Martín
- 12 J. s. Diego de Alcalá
- 13 V. s. Eugenio
- 14 S. s. Serapio
- 15 D. s. Eugenio
- 16 L. s. Rufino
- 17 M. s. Gregorio
- 18 M. s. Máximo
- 19 J. sta. Isabel
- 20 V. s. Félix de Valois
- 21 S. Presentación de N. S.
- 22 D. sta. Cecilia
- 23 L. s. Clemente
- 24 M. sta. Juán de la Cruz
- 25 M. sta. Catalina
- 26 J. Dospesorios de N. S.
- 27 V. s. Facundo
- 28 S. s. Gregorio
- 29 D. s. Saturnino
- 30 L. s. Andrés

## DICIEMBRE

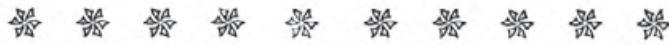
- 1 M. sta. Natalia
- 2 M. sta. Bibiana
- 3 J. s. Francisco Javier
- 4 V. s. Pedro Crisólogo
- 5 S. stos. Sabas y Grata
- 6 D. s. Nicolás
- 7 L. s. Ambrosio
- 8 M. † Pnt. Conc. de N. S.
- 9 M. sta. Leocadia
- 10 J. N. S. de Loreto
- 11 V. s. Dámaso
- 12 S. s. Donato
- 13 D. ste. Lucía
- 14 L. s. Narciso
- 15 M. s. Eusebio
- 16 M. s. Valentín
- 17 J. s. Lázaro
- 18 V. N. S. de la Esperanza
- 19 S. s. Nemesio
- 20 D. ste. Domingo
- 21 L. s. Tomás
- 22 M. s. Demetrio
- 23 M. sta. Victoria
- 24 J. s. Luciano
- 25 V. † Nativ. de N. S. J.
- 26 S. s. Esteban
- 27 D. s. Juan
- 28 L. Los stos. Inocentes
- 29 M. s. Tomás Cantuariense
- 30 M. Trasl. de Santiago
- 31 J. s. Silvestre

## FECHAS DE FIESTAS MOVIBLES

nical: D; Septuagésima: 8 de febrero; Ceniza: 25 de febrero; Pascua de Resurrección: Pascua Christi: 11 de Junio; Domingo I de Adviento: 29 de noviembre.



"Lectura en el comedor", por Modesto Brocos



## Nuestros cantos ancestrales

### El á lá, lá

A lo largo de los angostos caminos que serpean por entre las heredades, resuenan voces juveniles. La tarde agoniza y, á través del espacio, el canto del que retorna á su hogar resuena en él como una bendición y un reposo.

Cuando las primeras sombras de la tarde caen sobre la tierra, el himno, por esencia campesino en Galicia, se levanta y resuena, distante y cerca, á nuestro lado y allá lejos donde todo rumor se apaga; en las concavidades del valle, en la explanada, en las cumbres que todavía ilumina la luz crepuscular con sus últimos resplandores.

Por todas partes se extiende el eco de la sola canción, única, igual, monótona, sencilla, que no tiene sino una cadencia, y que se diría la oración que elevan al cielo los fatigados del trabajo que van en busca de todos los descansos y de todos los misterios que les cercan: ecos que llenan la extensión con un solo acento, que apaciguan los cansancios que oprimen al que labra la tierra, y calman los dolores que devoran el alma campesina. Con él dice el joven á su amada que ya retorna, el padre á los suyos, que se acerca el que les defiende y cobija en su hogar, mientras en el corazón del abuelo, penetra como una secreta resignación, que en lo apacible de la noche viene a hablarle de las lejanas tardes de su juventud, y es para él la misma, la misma canción sagrada, que le anuncia que pronto se cerrarán sus ojos y que la tierra tan amada y bendecida del aldeano, ya no tardará mucho en darle la más dulce paz, la paz de los muertos.

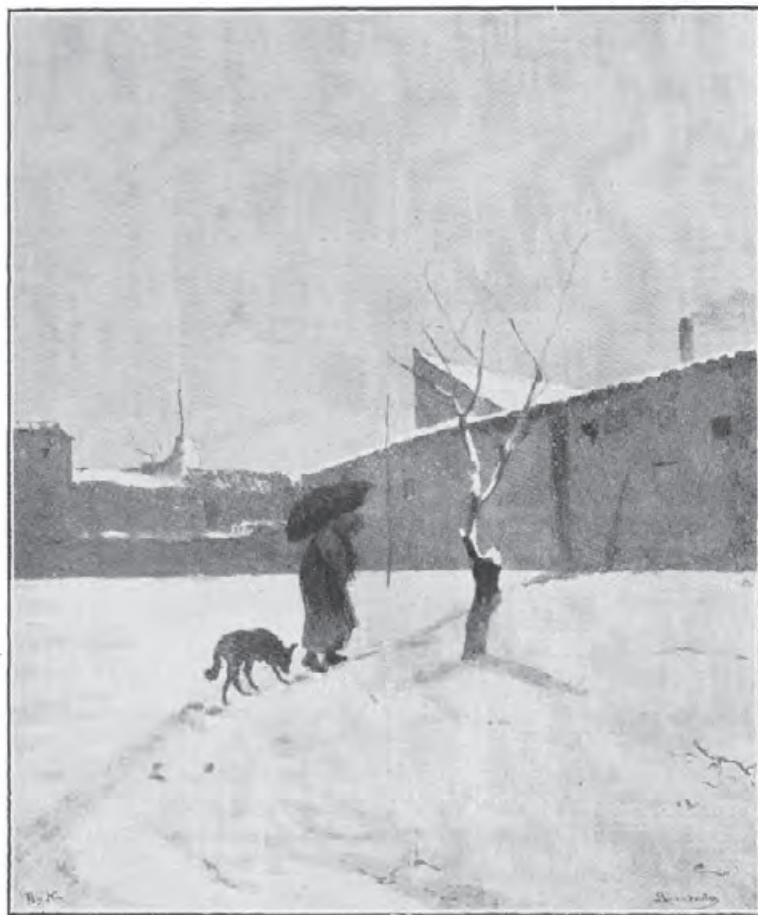
Oido en medio del silencio de los sembrados y de las rutas, el canto del que retorna á su hogar es lento y suave conforme se va alejando, vigoroso y acentuado cuando se le oye cerca; pero es uno siempre, vivo, ingenuo, sencillo, armonioso, lleno de vida, lleno de la calma de los campos en la hora en que todo descansa. En el silencio de la noche llena la extensión y llama á la morada de los hombres con aquel dilatado acento poderoso que consuena con las voces que se oye aquí y allá, diciéndonos, que así como el humo que envuelve la choza solitaria se eleva en el espacio afirmado que bajo el rústico techo se reúne una familia, así la canción de los que retornan proclama el amor que en él reina.

Mas una vez apagados los cantos, cerradas las puertas y en silencio cuento rodea al hombre, cuando brillan en el cielo las es-

trellas innúmeras y la luna ilumina las aguas, besando con su beso infinito las plantas que duermen, las corrientes que unen sus rumores á los rumores de las soledades campesinas, la reina de la noche sella con sus plácidos resplandores el amor y la quietud de las moradas en silencio.

M. MURGUÍA.

Curtis, 17 de julio de 1913.



FRIÓ Y MISERIA. (Cuadro de Serafín Avendaño)

## La raza

¡ Siempre el pensamiento, siempre, en esa tierra !  
 Llévola en mi mente y en mi corazón...  
 Cuanto más el tiempo la separa y cierra,  
 más en mí se enrosca, más á mí se aferra  
 esa, de Galicia, mágica obsesión.

Con su ser aliento. Néctar de ambrosia  
 bebo en las estrofas de sus dulces vates.  
 Y hoy galana muestra dando de valia,  
 mirola en camino como yo quería ;  
 mirola aprestarse para cien combates.

Es que cual la abeja liba y elahora.  
 De naciones cultas lleva á su panal  
 la gallega raza, siempre observadora,  
 genio y energías. Cuando dice "¡ahora!"  
 ¡ vedlo ! ya robusto surge el ideal.

Del terruño caro siente los amores,  
 y hace ese recuerdo acrecer su brío  
 para, á su retorno, ofrendarle flores...  
 Gérmenes de vida fertilizadores :  
 ricos sedimentos del moderno río.

Olas que empujaron las tormentas rudas  
 y á nativa playa vuelven con tesón  
 para engrandecerla, sin temor ni dudas !  
 ¡ Oh sufrida raza ! Hete ahí las mudas  
 épicas proezas de tu emigración,

Es Galicia el pueblo nato de poesía.  
 Blandos sus decires, siempre sueña y canta  
 con divinos dejos de melancolía.  
 Es su raza dulce ; mas, también, bravía  
 cuando, provocada, ruge y se agiganta.

Dicenlos la Historia cómo, peleando,  
 supo defenderse de sus invasores.  
 Y en la Reconquista, de Castilla al mando,  
 frente á la Ajarquía muertos escalando,  
 del pendón gallego fueron los honores.

Si la racha pasa de viril bravura,  
vuelve á su apacible condición suave.  
Es cerrada perla. Es... una escultura  
que esbozó soberbia la gentil natura  
y el cincel espera que pulirla acabe.

¡Deja que te admire, sume á tus quereres  
cuanto de hondo y puro hay en mi querer,  
oh Galicia hermosa, nido de placeres!  
Sangre tuya llevo... Soy, de tus mujeres,  
en sentir, primera; última en valer.

Raza de esa tierra tan preclara, ¡avante!  
No te dés reposo. Santa es la tarea...  
¡Hazla, de la patria, su mejor diamante!  
Puedes,—porque vales—, recoger el guante  
en el campo fértil de la humana idea.

CAMELIA COCIÑA.

Barcelona, Mayo de 1913.

2976



Plaza del Hierro, de Orense



Casa del Ingar de Casdemiro, parroquia de Santa María de Melías, provincia de Orense, donde nació el sabio polígrafo P. Feijoo

2977

## Hispania

Pueblos hubo, en la época pasada,  
que en tu suelo anhelaron hacer nido:  
tú a todos lentamente has destruido,  
aniquilando al último en Granada.

Avenida de sangre desbordada,  
tus legiones el mundo han recorrido,  
dando a tierras ignotas tu apellido  
y a tí, en la gloria, resonante entrada.

Quiso humillarte el genio de la guerra,  
y en titánica lid que al orbe aterra,  
cómo se vence le enseñaste a Europa.

Y, siendo ley que eternamente vibres,  
avanzas hoy cual buque viento en popa,  
por el mar tempestuoso de los libres.

MANUEL PÉREZ Y PÉREZ.

Buenos Aires, julio de 1913.



LA VUELTA DEL MERCADO. (Cuadro de don Ricardo de Madrazo)

## Asociación gallega en América

En una nota puesta á unos versos, de Antonio Rotea, incluidos en el "Almanaque de Galicia" publicado por Soto Freire en Lugo para el año 1866, se dice que el campesino galaico, en el primer tercio de aquel siglo, clamaba por "Unha veiguiña para o enterrío": clamor equivalente al anhelo de conseguir, más allá de la tumba, la dulzura que en la tierra no se hallaba.

Pero el poeta Ventura Ruiz Aguilera, amante de Galicia, aunque en ella no había nacido, aconsejaba en el año 1860: "¡Espera, Galicia, espera!...—Y cuando suene tu hora—Feliz subirás y grande—A la cumbre de la gloria."

Posteriormente, Murguía el apóstol de la buena nueva, en la Historia apoyada, hacía suyo el presagio de otro vate para aplicarlo á Galicia; y en Galicia, señalando al Nuevo Mundo, exclamaba: "De allí ha de venirnos la luz".

En efecto, la acción del gallego residente ó domiciliado en América contribuye no poco al adelanto de su país. Y conste que en esto nos concretamos á un señalado punto: el de la virtud de la liberalidad para el pueblo.

Ya en la época del imperio español, Galicia recibía de todas las Indias bienes notables. En prueba de ello, y porque venía al caso, hubimos de recordar en nuestro artículo "Vindicación" (inserto en "El Eco de Galicia", de Buenos Aires, correspondiente al 20 de febrero de 1913), estos hechos: La primera capellania fundada en el santuario de los Remedios, de Mondoñedo, lo fué, en 1596, por don Pedro de León, establecido en Méjico, como hicieron donativos al propio santuario don Francisco Cantón y Villameá, de Ribadeo, que estuvo en Oaxaca (Méjico), y el oidor de la Real Cancillería de Santa Fe de Bogotá don Benito del Casal, hijo de Villanueva de Lorenzana; don Francisco de Sotomayor, prelado de Quito, electo arzobispo de Charcas y fallecido en 1630, legó á su parroquia, Santo Tomé de Freijeiro, en el obispado de Tuy, cuatrocientos ducados de renta; en la propia centuria, el obispo de Quito y escritor Fr. Alonso de la Peña y Montenegro, de Padrón, también concedió bienes á varios pueblos de Galicia; en 1671, el arzobispo de Méjico don Mateo Bugaríño y Segad establecía en Mellid, su pueblo, dos cátedras de filosofía, una capilla, doce capellanes, uno de éstos para que se dedicase á la enseñanza de Gramática, y otro á la de leer y escribir; en el siglo xvi, don Domingo Araujo, nacido en Villanueva de los Infantes, Celanova, instituía con dinero que había ganado en América el convento de Santo Domingo, de Orense; el Colegio de la

Enseñanza, de Santiago de Compostela, se construyó con cien mil pesos fuertes al efecto destinados por don Mateo Vázquez, fallecido en Lima el año 1757; la casa en la Coruña conocida por del sabio, de la décimaoctava centuria, don José Cornide, también "se hizo con el dinero de Iodias"; don Tomás López, de San Juan de Lejo, en la diócesis luceña, estando en Buenos Aires en 1749, creaba en su parroquia una escuela; otro luceño, del siglo XVII, don Diego Osorio y Lamas, prelado de la Puebla de los Angeles, efectuó no menos una importante donación de plata á Lugo; en fin, don Gaspar Carlos de Andrade y Villapol, de San Pedro de Juances, en Vivero, al otorgar testamento en 1739, no menos se acordaba, para favorecerla, de su tierra, desde Filipinas.

Pero tantos beneficios, y muchos, muchísimos otros a ellos semejantes, que constan en numerosas obras (más aparecerán en los archivos), eran del individuo, particulares, aislados; ahora, sin dejar de producirse así, de cuando en cuando, ni de ser ninguno de los casos á que nos contraemos menos meritorios que los colectivos, se procuran comúnmente por lo que, desde cierto punto de vista, vale más, qué es la asociación.

Algo del espíritu de ella se ve en lo pasado. Según un documento depositado en la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, de la Habana, y que se ha dado á luz á nuestro ruego (véanse, si no, "Galicia", de la capital de Cuba, en su número 13, fecha 29 de marzo de 1903, y "El Eco de Galicia", de Buenos Aires, de 20 de mayo del mismo año), se trataba de establecer en dicha ciudad de la Habana, por "los Naturales y Originarios del Reyno de Galicia", en 20 de enero de 1804, la "Santa Hermandad de Santiago el Mayor, Patrón de las Españas", para lo cual se habían nombrado prefecto, tesorero, contador y secretario. Por cierto que, á nuestro parecer, debió de servir de modelo á aquella corporación una, también de hijos y oriundos de Galicia, que existía en Madrid, pues celebró su primera fiesta el 25 de julio de 1741, en que hizo el panegírico de Santiago Apóstol el doctor Fr. Francisco Ballesteros, agustino, y aun con fecha 25 de julio de 1807 predicó en ella, en elogio del mismo Apóstol, D. Manuel Fernández Varela, como se observa en los discursos, que se han impreso, de ambos oradores. A propósito de la festividad de Santiago el Mayor: también se verificaba en Buenos Aires en el siglo XVIII; y un coruñés, D. Juan José Núñez, Administrador de la Aduana, recibió el encargo de efectuarla el 25 de julio de 1792 en la iglesia de San Ignacio, donde, como es sabido, hay el altar de Santiago, recuerdo de Galicia: obra clara testimonio de ello en nuestro conocido trabajo *Parabién y respuesta*. Pero volvamos á la asociación.

Notable, como que tuvo importancia internacional, fué el "Tercio de voluntarios de Galicia" formado el año 1806 en Buenos Aires por empleados, comerciantes, labradores, etc., para defenderse del inglés.

Hoy en día, llaman la atención del observador, por lo numerosas, las sociedades gallegas de la Habana y Buenos Aires. ¡Buenos Aires!...

Buenos Aires es una ciudad aparentemente cosmopolita: los nombres de sus calles, desde el del supuesto Homero, primer poeta en el orden cronológico porque no se sabe quiénes fueron sus predecesores, hasta el del ferrolano Canalejas, estadista asesinado en Madrid, son el índice de la historia de la humanidad; es que la Constitución de la República de que dicha ciudad es capital llama al extranjero para que colabore en el progreso argentino. Y en Buenos Aires se asocian el italiano, el francés, el inglés, el alemán, el judío, todo otro inmigrante. Entre ellos, el gallego está muy lejos de ir a la zaga: va en primera fila; y no abandona á los centros puramente españoles, sino que los engrandece, ni deja de figurar en los esencialmente americanos.

La más antigua de las corporaciones galaicas existentes en el Nuevo Continente es la habanera "Asociación de Beneficencia de Naturales de Galicia", cuya primera acta lleva la fecha de 31 de diciembre de 1871, una efemérides, en verdad, memorable. Y la raíz de los muchos periódicos galicianos que en América aparecen está en "El Eco de Galicia", que Alvarez Insua principió á publicar en la Habana el 8 de marzo de 1878, efemérides no menos digna de memoria. En la propia década surge en la metrópoli argentina el "Centro Gallego", que sirve de ejemplo en la iniciación del ya gigantesco y glorioso de la Habana, y que desaparece para, después de varias tentativas de renacimiento, ora con la misma, ora con otras denominaciones, volver á levantarse. Cunde la asociación: no sólo vemos sociedades del amplio carácter de la región en general, como esas; las hay exclusivamente de ciudades, de villas, de parroquias. ¡Cuán cierto es que los intereses particulares sólo pueden ser bien comprendidos y atendidos por aquellas personas á quienes afectan! Todo tiene raíces en la Historia. Llegadas á las Provincias del Río de la Plata las numerosas familias gallegas, asturianas y castellanas que habían sido de Real orden contratadas por el Intendente del reino de Galicia para poblar la costa patagónica en el último tercio del siglo XVIII, alguna de ellas, según un documento que hemos visto en el Archivo General de la Nación, de Buenos Aires, pedía á la autoridad que sólo con los suyos, por no venirse bien con los que no eran sus propios paisanos, se la destinase á la colonización.

Los hijos del partido de Lalín avecindados en la América del Sur idean y hacen en la capital de él una necrópolis; que también es necesario al hombre el cementerio. Pero no se piensa en la muerte, ni con mucho, tanto como la generación que ansiaba, triste y dolorida, porque confiaba en los poderes públicos, que la agobiaban, menos que en sí, "¡unha veiguña pró enterro!". Los gallegos residentes en América levantan en Vivero una estatua á Nicomedes Pastor Díaz, poeta, escritor, ministro, diplomático; erigen en Santiago de Compostela un monumento á la

divina é inmortal cantora de su terruño y de sus propias soledades Rosalia Castro de Murguía; crean y sostienen en Galicia la "Real Academia Gallega", de la Coruña; costean la *Historia de Galicia*, por Manuel Murguía; establecen escuelas, entre las cuales sobresale la de la Ramallosa, provincia de Pontevedra, debida á la "Unión Hispano-Americana Valle Miñor", de Buenos Aires, y bibliotecas; determinan, en fin, más y más obras fomentadoras tanto de la cultura como del adelanto material en Galicia. Sus congregaciones, pues, no se limitan á la protección mutua y al recreo de quienes, en medio de la brecha "pane luciendo", las forman activos, patriotas y con el desinterés, respecto de la Patria, que no tiene el diputado que gestiona en las esferas oficiales la construcción, por ejemplo, de la carretera y del puente, pero que es casi "endiosado" por una parte de los pueblos que, en el fondo, desprecia irreverente ¡oh, doloroso contraste! á los esforzados hermanos suyos que en América ayudan á mantener el espíritu, eminentemente hispánico, de los insignes conquistadores de ella.

Pero, á pesar de la amplitud á que llega la sociabilidad gallega en el Mundo de Colón, falta mucho, señaladamente en Buenos Aires, aunque en esta enorme urbe es sobremanera mayor que en ninguna otra de América la población galaica, para tocar de cerca la cima luminosa que auguraba á Galicia Ruiz Aguilera. Es que aun no se ha caído en la cuenta de múltiples necesidades, sin embargo de hallarse ellas muy presentes. Los que saben cómo se remediarían y lo perjudicial que es la estancación en ellas, por más que tampoco ignoren que la equidad mundanal es frecuentemente una quimera, deben de sentir la "espantosa soledad" con que Adelardo López de Ayala dió fin á "Consuelo" y compendió este drama. Pero no es propio de la colectividad que descienda á la desesperación, para el individuo, á veces, inevitable. No hay límites ni para el tiempo ni para la progresión del mundo. Lo garantiza la Historia: el gallego, al fin, se hará cargo de cuanto sea conveniente para la ciencia, para el arte, para la alta industria; y, orientado, en todo trabajará con el afán que demuestra en cultivar fracciones del campo de la civilización y del progreso: que para todo posee espléndida aptitud.

El mundo coloniano, por de pronto, enseña á luchar, en la precisión de vivir; y también se recibe porción de lecciones en la comunicación de individuos de unas naciones con las de otros que tanto en él se opera. Hay un punto en que ya el emigrado aventaja a quien no lo ha sido: el desprendimiento; en momentos críticos para la Patria, como la guerra con el cubano y su á látere el yanqui, los gallegos, lo mismo que los demás españoles de América, mostraron más larguezza que los de España, no por superiores en sobera de bienes.

No obstante, la emigración de Galicia á América, por lo excesiva, perjudica á aquella región, en algunas de cuyas aldeas sólo quedan, temerosos, el anciano, la mujer y el niño; faltas de braseros, se verán yermas, y no pueden triunfar todos los emigran-

tes, ni todos los emigrados, por más que conquisten la independencia económica, se inclinan á asociarse con sus conterráneos: que no es ilusoria la ley del contraste. ¡Cuántos problemas no se ofrecen a la consideración de las sociedades gallegas que en América velan por los intereses del hermoso pedazo de nación cuyo nombre les sirve de lema!

Con seguridad no se verían aún en Galicia, sin la vigorosa y eficaz influencia de ellas, numerosas cosas que la favorecen directamente en lo moral, en lo intelectual y en lo material; por eso, probablemente, y por deducir de eso, que es la Historia, el florecimiento de tanta y tan digna acción en lo porvenir, Murguía hubo de anunciar de antemano que la luz irá de la fecunda América á la deliciosa Galicia.

M. CASTRO LÓPEZ.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1913.



Parte de la plaza de las Angustias, de Ferrol

## Industrias gallegas

### La minería

Es frecuente oír hablar, y aun escribir, sobre la riqueza minera de Galicia, encareciendo su pasado, y poniendo los mayores elogios en su presente y su porvenir; pero, si, para su conocimiento histórico, bastan expresiones generales—siquiera revelen altísimos prestigios—, para juzgar de lo actual y lo venidero, es necesario hacer un examen detallado, minucioso, que sólo pueden aportar los datos concretos.

El pasado, en efecto, ofrece, según los diversos testimonios históricos, el recuerdo de grandes explotaciones.

Los fenicios, que, comportándose al igual de los españoles, siglos más tarde, en América, cambiaban sus mercaderías, de escaso valor, por objetos de plata, llegando, no sólo á colmar sus navíos, sino á forjar de este preciado metal las áncoras, en reemplazo de las de bronce que habían traído, dejaron huellas de su paso por Galicia, en los antiquísimos trabajos y lavaderos de estaño.

No menos importantes, fueron las explotaciones llevadas á cabo por los cartagineses, que, en las minas de Murcia, Huelva y Galicia, según el testimonio de Plinio, obtenían plomo, cobre, oro y estaño, en grandes cantidades.

Durante la dominación romana, Asturias, Galicia y Lusitania, pagaban al Erario romano 20.000 libras de oro cada año (1), y en Silio, se lee

*Con el oro gallego variadas  
Las vestiduras de matronas nobles (2).*

Según la observación de Schulz (3), se encuentran señales de explotaciones auríferas, correspondientes á aquel periodo, en las inmediaciones de la ría de Foz; al N. O. de la Puebla del Brullón; en las orillas del Sil; al S. de Viana del Bollo; en Rozamonde, Puga, Salvatierra y Tuy, junto al río Miño, etc. Pero, sobre todo, las Medas ó Médulas, semejantes á medusas, próximas al lago Carucedo, que desagua en el Sil, conservan vestigios de trabajos colosales, más asombrosos que los anteriores, y que

(1) Cortázar (Daniel).—*Datos geológico-mineros de las provincias de Zamora y Orense*. Madrid, 1894; pág. 26.

(2) Carrillo Lasso (Alonso).—*Tratado de las minas antiguas de España*. Madrid, 1844; págs. 9 y siguientes.

(3) Schultze (Guillermo).—*Descripción geognóstica del Reino de Galicia*. Madrid, 1835; pág. 33 y siguientes.

suponen el arranque de millones de toneladas y el empleo de ejércitos de esclavos y sometidos, acaso no menores, á aquél de 40.000 hombres, ocupados diariamente en una mina de plata, próxima á Cartagena. El túnel de Montefurado del Sil, que se divisa al pasar por la estación de este nombre, en la provincia de Lugo, como el de Montefurado del Eo, son, sin duda, las obras de esta especie más antiguas del mundo: el primero de estos túneles, de unas cien varas de longitud, dió paso recto, como es sabido, al curso del Sil, que de otro modo, daba unas mil varas de vuelta, alrededor de la colina que atraviesa, para dejar en seco el antiguo álveo del río, y explotar las arenas auríferas que depositara en su curso; Schulz, opina que fué más bien una especulación agrícola, que dejó en seco hermosos prados y tierras de labor, escasos en este sitio, además de servir de puente seguro, sobre aquel peligroso río; pero, sin negar que pudiera constituir también una obra de minería, para mudar de cuando en cuando el curso del río. El Montefurado del Eo, muy parecido, y algo más pequeño, parece fué hecho, según el mismo autor, para establecer molinos harineros, pero, encontrándose también allí lavaderos antiguos.

No faltan, asimismo, seguramente, más de lo que suele publicarse, tradiciones mineras en Galicia.

Las veneras de Rocas, en el término de Puebla del Brollón, se explotaban ya en la edad media, así como las de Fornigueiros, en el término de Caurel, que, constituidas estas últimas por foro del año 1513, son hoy la mina más antigua del distrito La Coruña-Lugo, y por Real orden de 21 de Enero de 1886, se la consideró exenta del pago del canon de superficie, como forma del antiguo Derecho, ajena á la concesión. Unas y otras, surtian las herrerías del país, que llegaron a exceder de treinta, instaladas en los términos de Puebla del Brollón, Caurel, Incio, Fonsagrada, Samos, Cuntín y Quiroga; la explotación, desde tiempo inmemorial, se efectuaba por medio de forjas catalanas, utilizando pequeños saltos de agua y combustible vegetal, y se extendía el consumo, no sólo á Galicia, sino á las provincias próximas y á Portugal.

La Real Fábrica de Sargadelos, cerca del cabo Burela (Lugo), erizada al comenzar el siglo XIX, es la primera que en España tuvo un alto horno. Empleaba minerales de hierro de Vivero y Reinante, en la misma provincia, y de Vizcaya, y sus productos, fueron utilizados, entre otros muchos sitios, en Trubia, Riotinto y la tubería del canal del Lozoya. Suspenderon sus trabajos, á mediados de aquel siglo, para reanudarse en 1873, y quedar paralizados en 1876.

Tradición curiosa, es la de los *aureanos* del Sil, que llegan á obtener en su *pequeña* industria, unas 60.000 pts. al año (1), y

(1) Schulz, en 1834, recogió noticias de una producción anual de 20.000 pesetas, durante el último quinquenio, llegando algún año a doble cantidad. Op. cit.; pág. 40. Cortázar, en 1874, calculaba el oro recogido en un año, en 46 kilogramos, produciendo á los rebuscadores un jornal de 6 reales diarios. Op. cit.; pág. 19.

dan lugar á una forma jurídica-administrativa, igual á la de los *renaioli* de Italia (1).

Interesante, es, por último, la explotación de una mina de mercurio, en la ciudad de Betanzos, que atestiguan, no sólo el nombre de Santa María del Azogue, que lleva la iglesia parroquial, sino la existencia de una galería, donde se recuerdan los trabajos de esta índole, llevados á cabo durante el reinado de Carlos III (2).

\*  
\* \*

Desde el año 1907, puede decirse que alcanza su mayor desarrollo, la estadística minera en España. No quiere esto decir, que no se hubiera acudido á este servicio anteriormente, y sin remontarnos á las investigaciones de tiempos de Felipe II y Felipe IV, y á las que, á partir de 1760, se realizaron por orden del Marqués de la Ensenada, primero, y de algunos Ministros de Carlos III, más tarde, cabe afirmar que la estadística de este ramo, comienza con el ensayo que, en 1839, llevó á cabo D. Joaquín Ezquerro del Bayo (3), y continúa siquiera con algunas alternativas, con la estadística de 1844, y sin interrupción alguna, desde 1860 hasta 1906. Pero, sólo á partir de 1907, se hace este servicio, no ya con regularidad, sino con extensión e intensidad crecientes, aunque no exento todavía de algunos defectos, reconocidos incluso por sus mismos redactores.

Como resultado de tales investigaciones, podemos observar el siguiente desarrollo de la riqueza minera en España.

A comienzos del siglo XIX, en explotación únicamente Almadén, Riotinto, Linares, Falset y Marbella, las minas de hierro de Vizcaya, las plomizas de las Alpujarras, y algunas de cobre y de hierro, que mantenían tal cual forja ó martinete en provincias montañosas, la valoración total oscila entre 2.500.000 pts., según unos, y 7.500.000, según el cálculo que Aldana (4) juzga más aproximado, de Hoppensach.

En 1839, Ezquerro, dentro de la Dirección de Minas, valora esta riqueza en 32.500.000 pts., con 45.000 personas, si bien, como advierte el citado Aldana, se refería sólo á las siete Inspecciones de Minas—entre las cuales estaba la de Ribadeo, para Asturias y Galicia—que comprendían 21 provincias, quedando la estadística de las 28 restantes, á cargo, no cumplido, sin duda, por falta de Ingenieros, de los jefes políticos.

A partir de 1844, este crecimiento es como sigue:

(1) Vitta (Cino).—*L'amministrazione delle acque pubbliche*. Vol. V del *Trattato completo di Diritto amministrativo* de Orlando. Milano, 1906; págs. 911-12.

(2) Eleizegui (Antonio).—*La minería en el distrito Coruña-Lugo*. La Coruña, 1909; págs. 7-8.

(3) Ezquerro del Bayo (Joaquín).—*Datos sobre la estadística minera de España en 1839*. *Anales de Minas*, Tomo II. Madrid, 1841; págs. 281-346.

(4) Aldana (Lucas).—*Las minas y la industria*. Apéndice al libro *Cuerpos de Ingenieros civiles*. Madrid, 1874; pág. 756.

|      |            |       |
|------|------------|-------|
| 1844 | 33.069.968 | pts.  |
| 1845 | 39.221.577 | " (1) |
| 1847 | 42.254.386 | " (2) |
| 1854 | 56.624.621 | "     |
| 1856 | 92.195.621 | " (3) |

A partir de 1860, con regularidad no interrumpida, y con mayores elementos, se observa el siguiente desarrollo, que anotaremos en los promedios anuales, dentro de cada quinquenio:

|          |             |          |
|----------|-------------|----------|
| 1860     | 89.060.058  | pts. (4) |
| 1861-65  | 138.130.519 | "        |
| 1866-70  | 141.117.574 | "        |
| 1871-75  | 183.726.193 | "        |
| 1876-80  | 178.387.705 | "        |
| 1881-85  | 195.004.942 | "        |
| 1886-90  | 226.410.944 | " (5)    |
| 1891-95  | 242.798.569 | " (6)    |
| 1896-900 | 317.136.142 | " (7)    |
| 1901-905 | 391.340.631 | "        |
| 1906     | 498.459.851 | " (8)    |

A partir de 1907, el resultado es como sigue:

|      |             |       |
|------|-------------|-------|
| 1907 | 515.751.838 | pts.  |
| 1908 | 452.855.537 | "     |
| 1909 | 454.750.992 | "     |
| 1910 | 453.683.074 | "     |
| 1911 | 484.847.425 | " (9) |

\*

\*\*

Interesa, á nuestro objeto, para conocer la participación de Galicia, en ese desenvolvimiento, observar dos períodos característicos: uno, en madurez el dominio del material estadístico, hace, por ejemplo, treinta años, y otro, en más sazón ese dominio, en la actualidad.

(1) Dirección gral. de Minas.—*Anales de Minas*. Tomo III. Madrid, 1845; páginas 407-46. Tomo IV. Madrid, 1846; págs. 403-566.

(2) Dirección gral. de Minas.—*Estadística de la minería en España*. Año 1848. Madrid, 1848.

(3) Junta superior facultativa de Minería.—*Estadística de la minería en España*. Años 1854-56. 2 vol. Madrid, 1855-57.

(4) Junta superior facultativa de Minería.—*Estadística minera de 1860*. Apéndice a la Memoria elevada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por la Dirección gral. de Agricultura, Ind. y Com. Madrid, 1861; págs. 447 y siguientes.

(5) Junta superior facultativa de Minería.—*Estadística minera de España*. Años 1867-86. 26 vols. Madrid, 1864-88.

(6) Comisión ejecutiva de estadística minera.—*Datos estadísticos*. Años 1887-93. 6 vols. Madrid, 1890-94.

(7) Junta superior facultativa de Minería.—*Estadística minera de España*. Años 1894-99. 6 vols. Madrid, 1895-900.

(8) Inspección gral. de Minería.—*Estadística minera de España*. Años 1900-6. 7 vols. Madrid, 1901-7.

(9) Consejo de Minería.—*Estadística minera de España*. Años 1907-11. 5 vols. Madrid, 1908-13. En preparación, la *Estadística de 1912*.

## ALMANAQUE GALLEGO

Año 1881

## RAMO DE LABOREO

| Provincias  | Concesiones |                     |               |                     | Operarios | Máquinas |                    | Producción |            |  |
|-------------|-------------|---------------------|---------------|---------------------|-----------|----------|--------------------|------------|------------|--|
|             | Productivas |                     | Improductivas |                     |           | No.      | Fuerza en caballos | Toneladas  | Pesetas    |  |
|             | Minas       | Superficie hectárs. | Minas         | Superficie hectárs. |           |          |                    |            |            |  |
| Coruña ...  | 2           | 24                  | 26            | 899                 | 102       | 1        | 8                  | 1.350      | 31.185     |  |
| Lugo ...    | 1           | 126                 | 35            | 1.013               | 12        | 0        | 0                  | 307        | 2.302      |  |
| Orense ...  | 0           | 0                   | 45            | 1.438               | 0         | 0        | 0                  | 0          | 0          |  |
| Pontevedra  | 0           | 0                   | 2             | 66                  | 0         | 0        | 0                  | 0          | 0          |  |
| Galicia ... | 3           | 150                 | 168           | 3.416               | 114       | 1        | 8                  | 1.657      | 33.487     |  |
| España ...  | 2.933       | 253.499             | 14.106        | 247.988             | 66.309    | 444      | 10.867             | 6.836.524  | 93.918.499 |  |
| % Galicia   | 0,10        | 0,05                | 0,76          | 1,38                | 0,17      | 0,23     | 0,07               | 0,02       | 0,         |  |

## RAMO DE BENEFICIO

| Provincias      | Fábricas |       | Operarios | Máquinas |                    | Hornos |         | Producción |         |
|-----------------|----------|-------|-----------|----------|--------------------|--------|---------|------------|---------|
|                 | Acti-    | Inac- |           | No.      | Fuerza en caballos | Altos  | Otros   | Toneladas  | Pesetas |
|                 | vas      | tivas |           |          |                    |        |         |            |         |
| Coruña .....    | 0        | 0     | 0         | 0        | 0                  | 0      | 0       | 0          | 0       |
| Lugo .....      | 2        | 22    | 10        | 2        | ?                  | 0      | 2       | 39         | 13.650  |
| Orense .....    | 2        | 4     | 10        | 2        | ?                  | 0      | 2       | 100        | 35.000  |
| Pontevedra..... | 0        | 1     | 0         | 0        | 0                  | 0      | 0       | 0          | 0       |
| Galicia .....   | 4        | 27    | 20        | 4        | ?                  | 0      | 4       | 139        | 48.650  |
| España .....    | 206      | 161   | 14.291    | 3388.540 | 27                 | 1.170  | 268.761 | 76.080.565 |         |
| % Galicia       | 1,94     | 1,65  | 0,13      | 1,18     | ?                  | 0      | 0,34    | 0,05       | 0,06    |

## TOTAL

| Provincias       | Operarios | Producción  |         |
|------------------|-----------|-------------|---------|
|                  |           |             | Pesetas |
| Coruña .....     | 102       | 31.185      |         |
| Lugo .....       | 22        | 15.952      |         |
| Orense .....     | 10        | 35.000      |         |
| Pontevedra ..... | 0         | 0           |         |
| Galicia .....    | 134       | 82.137      |         |
| España .....     | 80.600    | 169.999.065 |         |
| % Galicia        | 0,16      | 0,04        |         |

He aquí, el estado de la minería en este año.

*Coruña.*—La sociedad *The Santa Cruz sulphur and copper Company*, domiciliada en Londres, adquiere una mina, en Santa Cruz de Moeche, y hace uso de una máquina perforadora, arrancando en ocho meses 1.200 toneladas de pirita ferro-cobrizo, que, en carretas del país, se llevan á Neda, para su exportación á Newcastle y Glasgow. De la mina *Maria del Carmen*, de Conxo, se sacan 150 toneladas de pirita ferro-cobrizo, para practicar ensayos industriales en Inglaterra. La mina *Porvenir*, de Cerdido, de igual mineral que las anteriores, que por más de veinte años constituyó casi toda la minería de la provincia, está parada en 1881.

No hay fábrica alguna de beneficio. En la capital existen tres fábricas de refundición de lingote de hierro colado, y en Monelos, otra, todas ellas de escasísima importancia.

*Lugo.*—Está reducida la minería, á la explotación en pequeña escala del criadero de hierro de *Formigueiros*, en Caurel, que produce 307 toneladas. No se verifica extracción alguna, en el de la misma clase, de *Veneron de San Roque*, en la Puebla del Brollón.

Las forjas, que consumían los minerales de estos criaderos, han ido paulatinamente parándose, principalmente, por la escasez de combustible. Sólo funcionan en este año, y por pocos meses, la de *Soldón*, en Caurel, y la de *Rugando*, en Quiroga, que en conjunto dan 39 toneladas de hierro dulce.

*Orense.*—No existe ni una mina en producción. La explotación de sus criaderos de estaño, que, aunque en grado mínimo, se había sostenido hasta 1880, cesa en este año. No llegan á dar producto las minas de oro, que continúan paradas. Los paisanos del Barco de Valdeorras, y otros pueblos de las orillas del Sil, sacarán de las arenas de este río alguna cantidad de oro; pero, no se registra dato alguno, acerca de su rendimiento.

La metalurgia, se reduce al beneficio, en las forjas de *Puente Nuevo y Riodolas*, en Carballeda, de unas 320 toneladas de mineral, procedente de la provincia de León, que dan 100 toneladas de hierro dulce. En la capital, funciona una pequeña fábrica de moldes de lingote, titulada *La Concepción*.

*Pontevedra.*—Tampoco existe ni una sola mina productiva; las dos únicas, que en esta provincia existen, no se trabajan este año.

La fábrica *Nuestra Señora del Corpiño*, que, para el beneficio de minerales de estaño, existe en Carbria, no funciona. Se hallan en actividad, dos fábricas de refundición de lingote de hierro colado, en Carril, y una en Vigo.

Este es el estado de la minería en Galicia, hace treinta años, cuando acababan de desaparecer de las Estadísticas oficiales, las frases de atraso lamentable, que venían estampándose, con relación á las cuatro provincias gallegas, durante muchos años.

Año 1911

## RAMO DE LABOREO

| Provincias   | Concesiones |                     |               |                     | Operarios | Máquinas |                    | Producción |             |  |
|--------------|-------------|---------------------|---------------|---------------------|-----------|----------|--------------------|------------|-------------|--|
|              | Productivas |                     | Improductivas |                     |           | No.      | Fuerza en caballos | Toneladas  | Pesetas     |  |
|              | Minas       | Superficie hectárs. | Minas         | Superficie hectárs. |           |          |                    |            |             |  |
| Coruña ...   | 2           | 40                  | 94            | 4.051               | 102       | 5        | 95                 | 19         | 11.700      |  |
| Lugo .....   | 5           | 108                 | 434           | 13.837              | 845       | 3        | 140                | 241.220    | 1.078.881   |  |
| Orense ...   | 2           | 550                 | 124           | 5.947               | 84        | 1        | 300                | 14         | 7.250       |  |
| Pontevedra   | 2           | 24                  | 52            | 1.544               | 131       | 2        | 110                | 86         | 43.250      |  |
| Galicia ..   | 11          | 722                 | 704           | 25.380              | 1.162     | 11       | 645                | 241.346    | 1.141.081   |  |
| España ..    | 2.242       | 266.323             | 24.593        | 640.516             | 120.781   | 1740.93  | 459.489            | 489.088    | 206.764.062 |  |
| % Galicia .. | 0,49        | 0,27                | 2,86          | 3,96                | 0,96      | 0,63     | 0,69               | 0,48       | 0,55        |  |

## RAMO DE BENEFICIO

| Provincias      | Fábricas     |                | Operarios | Máquinas |                            | Hornos |       | Producción |             |  |
|-----------------|--------------|----------------|-----------|----------|----------------------------|--------|-------|------------|-------------|--|
|                 | Acti-<br>vas | Inac-<br>tivas |           | No.      | Fuerza<br>en ca-<br>ballos | Hornos |       | Toneladas  | Pesetas     |  |
|                 |              |                |           |          |                            | Altos  | Otros |            |             |  |
| Coruña.....     | 1            | 0              | 2         | ?        | ?                          | 0      | ?     | ?          | ?           |  |
| Lugo .....      | 0            | 1              | 0         | 0        | 0                          | 0      | 0     | 0          | 0           |  |
| Orense.....     | 0            | 0              | 0         | 0        | 0                          | 0      | 0     | 0          | 0           |  |
| Pontevedra....  | 2            | 0              | 33        | 4        | ?                          | 0      | ?     | 245        | 84.000      |  |
| Galicia .....   | 3            | 1              | ?         | ?        | ?                          | 0      | ?     | ?          | ?           |  |
| España.....     | 355          | 36             | 23.082    | 879      | ?                          | 21     | 1.578 | 3.269.619  | 278.083.363 |  |
| % Galicia ..... | 0,84         | 2,77           | ?         | ?        | ?                          | 0      | ?     | ?          | ?           |  |

## TOTAL

| Provincias      | Operarios | Producción<br>Pesetas |
|-----------------|-----------|-----------------------|
| Coruña.....     | ?         | ?                     |
| Lugo .....      | 845       | 1.078.881             |
| Orense.....     | 84        | 7.250                 |
| Pontevedra....  | 164       | 127.250               |
| Galicia .....   | ?         | ?                     |
| España.....     | 143.863   | 484.847.425           |
| % Galicia ..... | ?         | ?                     |

Estudiemos, en detalle, el estado actual de la minería en Galicia.

*Coruña.*—Existen, en explotación, una mina de estaño y otra de hierro.

La sociedad *The San Finist Tin Mines*, explota la primera, en el Ayuntamiento de Lousame, cerca de Noya. Constituidas estas minas, por filones de cuarzo, con buena proporción de estaño y wolfram, se explotan, desde hace treinta y dos años, por la misma empresa propietaria de otras, en la provincia de Pontevedra, y de la fábrica que, para beneficiar ambos grupos, sostiene en Carril.

La mina de hierro, está constituida por el criadero *Maria*, del Barquero, Ayuntamiento de Mañón. Se envió un cargamento á Gijón, y se halla pendiente de análisis.

En el ramo de beneficio, debe citarse la fábrica de carburo de calcio de Cée. Se halla ésta, en la ensenada de la ría de Corcubión, y á unos 1.500 metros de la villa de Cée.

Utiliza la energía eléctrica, procedente del hermosísimo salto de agua, que, conocido con el nombre de cascada del Pindo, forma el río Ezaro ó Jallas, al caer, desde una altura de 110 metros, en el mar. Este salto, puede producir una energía máxima de 10.000 voltios, que, al llegar á la fábrica, cuatro transformadores reducen á 45 voltios. En el salto, hay instaladas cuatro turbinas y cuatro dinamos de 700 kw.

*Lugo.*—La Sociedad Minera de Villaodrid, constituida sobre un coto minero, donde ya se hacían trabajos en 1866, es la más importante de esta provincia. Previa la cubicación del mineral existente en sus concesiones, que se elevó á 3.000.000 de toneladas, y en vista de la ley en hierro que acusaron los análisis, se constituyó esta sociedad, en Bilbao, con un capital de 6.000.000 de pts., y comenzó la construcción de un ferrocarril, desde Villaodrid hasta Ribadeo, inaugurando éste y la explotación de las minas en 1903.

El criadero que explota esta sociedad, está constituido por dos filones, de longitud de algunos kilómetros, y forma las minas *Luisa, Consuelo y Voulloso*. El primer año, obtuvo ya 67.490 toneladas, y aumentando progresivamente, llega en 1911 á 160.000 toneladas.

La sociedad *The Viverra Iron Ore C.º*, es la segunda en importancia. Comenzó sus trabajos en 1902.

Está constituida por 18 concesiones, formando un criadero, reconocido en una longitud de 15 kilómetros, y explota prácticamente las minas sitas en el monte Silvarosa y en el término de Choupin. El primer año, obtuvo 96.000 toneladas y llega hoy á 108.000.

Además de estas explotaciones, hay tres minas de hierro: la Sociedad Minera de Baamonde, con un capital de 1.250.000 pts., y otras dos menos importantes.

Aunque la estadística oficial no alcance á ello, bueno es consignar que, merced á los españoles de la República Argentina, en

noble emulación con los extranjeros, se ha constituido en 1913 la *Compañía Gral. minera de Galicia*, para explotar las minas de hierro de Freixo (Monforte).

*Orense.*—La compañía *The Arnoya Mines*, explota las minas *Sultana* y *Sultana 2.<sup>a</sup>*, en Arnoya, Ayuntamientos de Comesende y Eiras.

Esta sociedad ha construído una estación generatriz, y canal de desagüe, y un canal de admisión con las compuertas correspondientes.

*Pontevedra.*—Existen en explotación, dos minas de wolfram; *Tiro* y *Sidón*, y *Angelita*, en Silleda.

Las primeras, á la orilla del río Deza, pertenecen á la sociedad *The San Finist Tin Mines*; se hallan algo abandonadas.

La mina *Angelita*, en cambio, perteneciente á la misma sociedad, es objeto de explotación activa. Consta de siete pisos, con una altura, sobre los trabajos de investigación, de 115 metros.

En el ramo de beneficio, debe mencionarse el taller de preparación mecánica, de esta sociedad, en Carril, aplicando el curiosísimo procedimiento de concentración magnética, según el principio de la diferente permeabilidad de las menas y gangas reunidas en una sustancia universal, utilizando el separador Wetherill.

La fábrica de carburo de calcio de Arcade, semejante á la Electroquímica aragonesa y á la de Cée, emplea cok ó antracita, y caliza del Barco de Valdeorras. El carburo producido, tiene, según ley declarada, 330 litros de acetileno por kilogramo.

\*  
\* \*

¿Porvenir de esta industria? Extraordinario.

En los estados que preceden, puede observarse que, muchísimas más que las minas productivas, son las improductivas, que están pagando, no obstante, canon de superficie.

Existen en Galicia, minas de hierro, cobre, estaño, wolfram, antimonio, arsénico, oro, etc. Sólo en la provincia de Lugo, prácticamente, por iniciativa del ilustre D. Ricardo de Llano y Ortega, representan los cotos mineros del Incio, 40 millones de toneladas, que, unidos á otros criaderos cubicados, alcanzan la inmensa cifra de 170 millones de toneladas.

En el ramo de beneficio, lejos estamos de ver, en los puertos de embarque, funcionar los altos hornos, que, por vez primera en España, se conocieron en Galicia.

¿Por qué no se llega á tales desarrollos? Sin incurrir en la causa que, rutinariamente, se ha estampado, durante muchos años, en publicaciones oficiales, atribuyendo el atraso, en gran parte, al carácter gallego, debemos ver en éste, por el contrario, un saludable recelo. Los negocios de minas, son delicadísimos; se apartan hoy, en absoluto, del concepto providencial que envolvía la frase *una mina*, y puede decirse que todos los

cálculos de empresa, son, para ellos, pocos. Aun los extranjeros, como es ejemplo, la instalación hermosísima, hoy levantada, de la mina *Porecnir*, de Cerdido, caen atraídos por este concepto, cuando no plantean bien, ó desarrollan con descuido su administración. Pero, si empresas bien organizadas, como la de Villadrid ó la de Vivero, dan buen resultado, ¿por qué no han de darlo otras?

Las comunicaciones, por otra parte, las condiciones receptoras de los puertos, habrán de ejercer, acaso en esta riqueza más que en otra alguna, una influencia definitiva.

El insigne Schulz, dejó un ejemplar de su brevisima y tan sustanciosa *Descripción geognóstica de Galicia*, con notas manuscritas, dedicado á otro gran minero, D. Federico Botella. En ese ejemplar, que he tenido ocasión de ver, se lee, al final: "...para asignar á la minería el lugar que le corresponde en Galicia, respecto á otros ramos de industria, y para hacer justicia á los demás privilegios de que goza este país, y que deben llegar á ser la base de su riqueza y opulencia"; después de la palabra privilegios, puso otra manuscrita: *naturales*. En la inteligencia de esta palabra, ó mejor, en poner al lado de los privilegios naturales, inteligencias privilegiadas, estudios hondos, puede decirse que está la clave de éstos, como de otros problemas.

2993

DOMINGO VILLAR GRANGEL.

Madrid, 1913.

### El Ruisenor

Troyador de los valles de mi tierra  
o de sus bosques músico portento,  
en el suave repique de tu acento  
¡cuánta armonía original se encierra!

Con los fulgores de la luz en guerra,  
sólo cantas de noche, cuando el viento  
calma mudo su giro y soñoliento  
su ramaje batiente el árbol cierra.

Entonces, de la selva en la espesura,  
en raudales de mística dulzura,  
la cascada revienta de tus trinos.

Y de la esfera, que te escucha en calma,  
en volutas de ruedos peregrinos,  
llega tu canto arrobador al alma.

MANUEL PÉREZ Y PÉREZ.

Buenos Aires, julio de 1913.

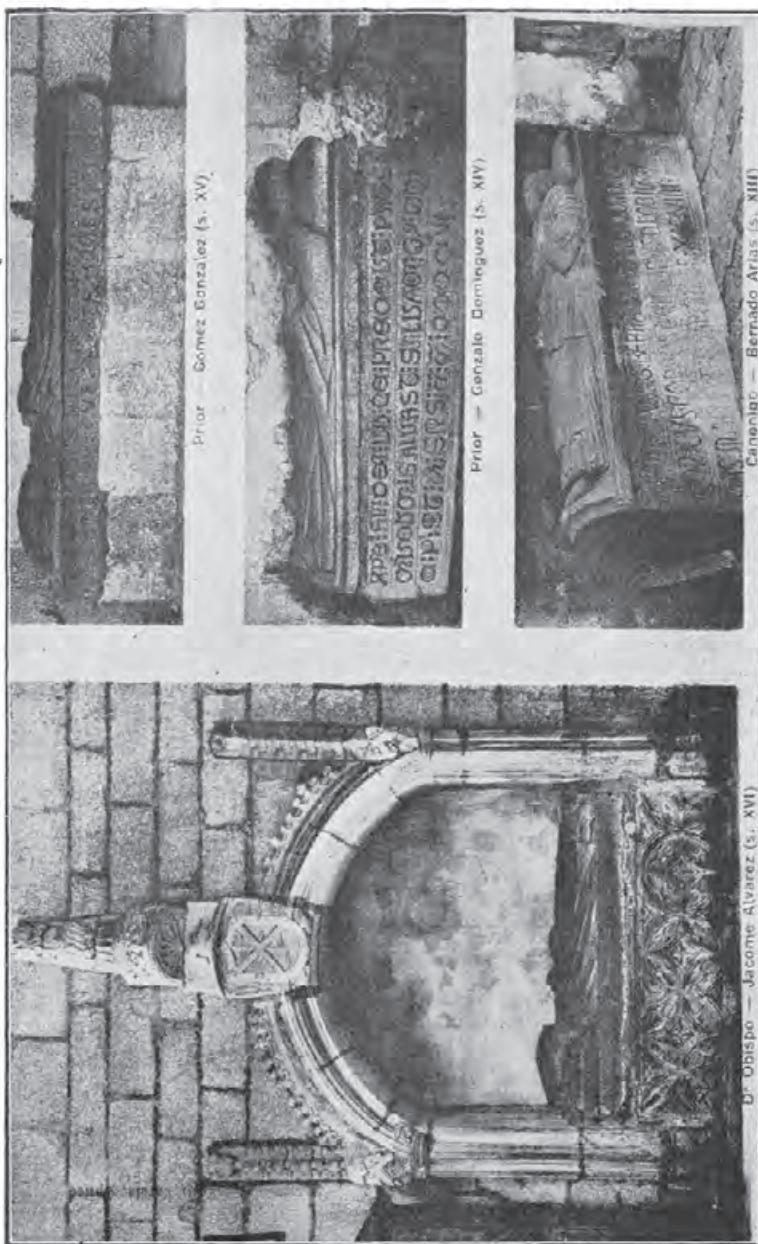


D. FRANCISCO DE ZÚÑIGA Y DE GUZMÁN

Marqués de Ayamonte,

fallecido en 26 de marzo de 1525

Estatua, de mármol de Carrara, existente en el templo de San Lorenzo, de los Duques de Medina de las Torres, en Santiago de Compostela, a donde fué trasladada del convento franciscano de Sevilla.



## El antiflamenquismo y las corridas de toros

Mucho temo, lector, que seas un aficionado á la fiesta nacional española, que ya ha dado en llamarse *fiesta bárbara* y que, como sabes, consiste en las famosas corridas de toros. Abóname para ello lo extendida que se halla esta costumbre, lo mismo en España que en algunos países que han sido sus colonias, y la aceptación con que aun hoy es acogida por las muchedumbres, no obstante el progreso alcanzado en todos los órdenes. Pero perdona, si así fuese y quisieras leerme en esta expansión íntima y demoleadora. De lo contrario—nada ha de molestarme—ejercita tu derecho y pasa á otra hoja.

Para contrarrestar el inmoral espectáculo de las corridas de toros, hubo hasta ahora muy buenos deseos, muy buenos libros, muy buenas revistas y hasta muy buena oratoria; pero ha faltado siempre el complemento obligado de esa lucha, que es indiscutiblemente una activa e incansable propaganda por el hecho, único medio de que las sanas teorías alcancen la eficacia á que son acreedoras. Contra un espectáculo debe promoverse otro espectáculo; enfrente de un artista, ha de aparecer siempre otro artista, ya que por tal se quiere hacer pasar hoy al torero.

La raigambre de esas corridas, que se aduce como argumento para tener su desaparición como imposible, es un error grandísimo, si no se le quiere llamar una simpleza. Tan arraigada como pueda estar en España la costumbre de los toros, lo estaba indudablemente la lectura de los libros de caballería, con la que se solazaba toda clase de gentes. Pero apareció un día un fénix de los ingenios, un Miguel de Cervantes y Saavedra, hizo donosamente en su *Don Quijote* la disección de aquella extravagante literatura, y á poco tardar dió al traste con toda ella. ¿Quién ha vuelto á leer una sola novela de aquella índole, si no ha sido un Menéndez Pelayo, no obstante la pasión y el furor con que se acogían las obras de tan ridícula naturaleza? Contra un libro opuso Cervantes otro libro; contra una literatura otra mejor. Así es como se vence en todos los órdenes de la vida.

Pero tiempo era ya de que los hechos viniesen en apoyo de las teorías: que no en vano se roturan los terrenos y se siembran. En Eibar y en la Coruña existen ya agrupaciones ó sociedades antiflamenquistas, cuyo principal objeto es combatir las corridas de toros, de una manera formal y positiva y apelando para ello á la fuerza y á la eficacia de los medios. Y ya no son, pues, los sabios ni la ciencia los que se rebelan contra esa bárbara costumbre; ya no son las elucubraciones del gabinete; es la voz del pue-

blo, que indudablemente despierta á mejores días; es la juventud, que identificada con los hombres que se avergüenzan de que Españapersevere en atávicas y desmedradas diversiones, aspira á redimirla de lo pasado, procurando desterrarlo de lo presente. ¡Ojalá se haya equivocado el insigne Costa y podamos excluir con el optimista Nakens: Aún hay pueblo!

En un manifiesto repartido no hace mucho, profusamente, por las calles de la Coruña, con motivo de la primera corrida de la temporada de 1913, se decía, después de anatematizar el espectáculo y señalar sus principales inconvenencias: "La gran sociedad cultural antiflamenquista de la Coruña estará integrada por un gran número de jóvenes enérgicos, que no han de cesar en sus propósitos inquebrantables de combatir por todos los medios al flamenco. Será un núcleo de capacitados, de reflexivos, á quienes nada importarán las armas de la burla y del insulto, tan usadas por los escépticos. Como el filósofo, levantarán el corazón muy alto, para que todas esas rastrerías pasen por debajo sin conturbar la serenidad inpoluta de sus conciencias."

Hallámonos—no cabe duda—ante los comienzos de una lucha decidida y valientemente planteada contra el mal hondo que nos atosiga; lo cual es todo una buena obra. Ni el sentimiento, ni la decencia, ni la cultura, ni el buen gusto, ni el progreso moral, ni la razón, ni la justicia, tendrán nada que reprochar á los que la acometen. Hoy sólo la España intelectual aplaudirá sus arrestos; mañana los agradecerá la España toda. En nombre de ella quiero yo consagrarte aquí un himno á los esforzados, dignos hijos de un pueblo del siglo XX. Alentémoslos todos los que como ellos pensamos y empujémoslos con todas nuestras fuerzas á la victoria. ¿Qué habrá de aparecer, después de ésta, más que una patria fuerte, regenerada, redimida de una barbarie originada de sentimientos selváticos y ancestrales y de costumbres atávicas y crueles?

Pacientísimo lector, yo me holgaría en patentizarte aquí mis impresiones, que son las de todo amante de la cultura, acerca del espectáculo de los toros, agravado inmensamente con las repugnantes escenas que se desarrollan entre bastidores. Pero si son tristísimas las consideraciones á que todo ello se presta, no caben por lo innumerables en los estrechos límites de un artículo. Desde el noble caballo, que es víctima propiciatoria de la fiera, después de haber prestado excelentísimos servicios, hasta el cabestro, conductor obligado de sus congéneres á una muerte miserable y lentísima; desde el toro arrogante y valiente que se presta á todas las exigencias del sacrificio, hasta el mansurrón á quien el fuego y el hierro espolean; desde el espada, vestido de colorines y haciendo piruetas en medio del Circo, hasta el mono sabio que recoge de la arena las entrañas humeantes por ella esparcidas; desde las autoridades que presiden tal fiesta, hasta la última dama que la presencia impasible... todo es infamia,残酷, cobardía, desmoralización, perversidad, extravío.

Las gentes cultas, de espíritu no enfermo, de cerebro íntegro y de criterio robusto, tienen un perfectísimo derecho á la más acre protesta y á promover la modificación de ese pútrido ambiente, en medio del cual han de desarrollarse fatalmente sus hijos. El principal factor del progreso moral es acaso la suavidad de costumbres, y siendo esto así—no creo que haya quien se atreva á negarlo—la supresión de las corridas de toros, mírese por el lado que se quiera el asunto, resulta un problema de educación nacional que es menester plantear seriamente contra los que lo niegan del mismo modo que niegan la existencia del clericalismo. Así se vegeta y así se hace patria. Y hay que tener derecho á ir contra el Rif y á figurar dignamente en el concierto europeo.

EDUARDO L. BUDÉN.

La Coruña, 12 de Julio de 1913.

## Madrigales

### Madrigal á una poetisa

Recibí, linda Amalia, tu tarjeta,  
en cuyo verso galanura tanta  
la admiración sujetaba,  
como el cuerpo de un alma de poeta  
muy parecido á otro que me encanta.

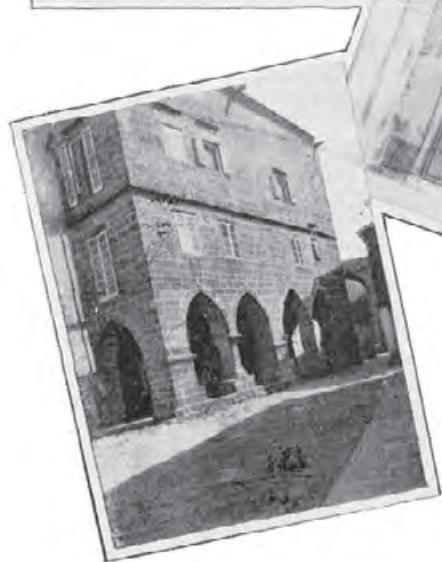
Y de tal perfección me asombraría  
si algo más viese en ella que un reflejo,  
mas así, ¿qué no haría  
quien, para transcribirse en poesía,  
tiene la inspiración en un espejo?...

Suerte igual de morir en tu abanico  
tendrán, María bella, mis palabras,  
ya deshechas por él cuando lo cierras,  
sueltas al aire ya cuando lo abras.

Si amor te mueve alguna á mi deseo,  
mi nombre al viento que no dés te pido,  
que quiero más ahogarme entre tus manos  
que ahogarme en el vacío de tu olvido.

JAVIER VALCARCE.

Madrid, 1913.



NOYA

2999

## Educación de la voluntad

En nuestro artículo *La voluntad humana* (1) hacemos algunas indicaciones sobre lo que es la voluntad, según los psicólogos y los fisiólogos y enumeramos algunas de las principales causas que influyen en la manera de ser de la voluntad, para proceder seguidamente a discurrir sobre si se puede o no educar la voluntad humana, modificando las causas que principalmente la mueven y caracterizan.

Como además de la opinión pública, de las creencias, de las costumbres, de las pasiones y del medio social, modifican la voluntad humana la constitución, el temperamento y cuantos elementos entran a formar el carácter del hombre, sobreviene la cuestión de si el carácter es o no modificable por la educación.

Kant cree que el carácter es inmodificable.

Schopenhauer dice que "los diferentes caracteres son inmatos e inmutables".

Spencer dice que el carácter puede ser transformado a la larga, pero siendo obra de siglos.

Apesar de ello yo creo, con los indeterministas, que el carácter puede modificarse por la educación de la voluntad.

Tenemos completo dominio sobre nuestras ideas; pero podemos poco sobre nuestros afectos.

La fe religiosa es uno de los afectos que más apasionan nuestra alma; pero la idea de religión es generalmente muy variable en cada individuo y suele cambiar según las costumbres y el carácter. Se encuentran con frecuencia devotos, que se creen muy religiosos, a quienes atormentaría la idea de faltar a una misa, y en cambio no sienten escrúpulos para destrozar la reputación de sus amigos. Aquí la idea religiosa es impotente contra una mala costumbre que la misma religión condena.

Y es que la fe que nos imprimen en la niñez constituye un afecto que siempre vive en el alma. El mismo Renán dijo: "Siento mi vida siempre gobernada por una fe que no tengo, y es que la fe tiene la particularidad de proseguir su obra aun después de desaparecida."

Por eso, para conseguir la libertad moral, así como la libertad política, es necesario poner mucha fortaleza, habilidad y perseverancia para dirigir a dichos fines la acción, persiguiendo la idea, pero sin que el afecto, esto es, la pasión sea dueña de nuestra voluntad.

(1) Publicado en el ALMANAQUE GALLEGO para 1913.

La perseverancia en el trabajo hace prodigios.

De los pecados capitales la pereza, con ser el último en la lista, me parece el 1.<sup>o</sup> como origen de los demás. No en balde se dice que es la fuente de todos los vicios y que del trabajo nace la virtud.

*El primer cuidado de la educación es enseñar con el ejemplo a los niños a ser laboriosos, a emplear el tiempo en algo útil, en una palabra, a no estar ociosos, pues la falta de hábito del trabajo crea la pereza.*

También la riqueza es a veces origen de la pereza; por eso la mujer rica suele ser un peligro para el matrimonio.

Aun sin gran instrucción, la mujer de entendimiento recto, de prudente juicio y de observación penetrante, vale infinitamente más, para el hombre de talento, que la instruida rica y holgazana (Payot).

La pereza es el baluarte donde se defienden las pasiones cuando aun las puede combatir la razón.

Los ricos, generalmente inútiles por ineptos, son por consecuencia perezosos y menosprecian los hábitos de laboriosidad de los aplicados, sobre todo si éstos gozan de posición independiente.

Me refiero a los que no se han hecho ricos por el trabajo, porque éstos, con su laboriosidad, han logrado placeres del alma de valor infinitamente mayor que la riqueza, como son: el recrearse en la alegría y el orgullo de sus padres y el vanagloriarse con el placer interno que les proporcionan el respeto público y las consideraciones de que son objeto por su independencia. Estos no dejan de trabajar por hábito y aun por gratitud al trabajo y por el recreo que encuentran en sus obras.

Por eso la dirección metódica del trabajo en la infancia no sólo es esencial para aprovecharse de él sino para tomarle afición, educando la voluntad del niño al método y al orden.

Nuestras acciones, por pequeñas que sean, forman hábitos si se repiten, y por la educación de la voluntad se habitma uno al trabajo; a poner atención sobre las cosas y a despreciar las distracciones que nos producen las cosas inútiles o perjudiciales.

Hay que aprovechar y economizar el tiempo y no hacer dos obras á la vez, y acabar las obras que se empiezan. *Age quod agis.*

Hay que educar la voluntad a hacer las cosas con oportunidad y no dejar para mañana lo que debe hacerse hoy, ni emplear el tiempo en lo secundario antes de ponerse a lo principal.

Para el trabajo intelectual no es tan necesaria la regularidad como la continuidad. Dicen que el genio es una larga paciencia.

En el espíritu del perezoso crecen las malas yerbas como en un campo inculto.

Por eso, educando la voluntad, por medio de la acción perseverante, al ejercicio de las buenas costumbres, es indudable que llegará a conseguirse el mejoramiento social.

Hay que evadir siempre la tiranía de la pereza y de los impulsos perturbadores.

Hay que educar la voluntad a prestar atención en la escuela y

en las clases para aprovechar mejor las enseñanzas y no perder el tiempo que ocasiona la distracción, dominando los impulsos de la inquietud juvenil. Así se empieza a dominar la voluntad.

Las carreras sirven al hombre no sólo para lucrarse de ellas sino para el perfeccionamiento social, como fruto directo de la práctica y de la enseñanza del bien. Un pueblo es mejor cuanto más ilustrados y cultos son sus hombres.

No permitáis a vuestros hijos las acciones, por insignificantes que parezcan, que sean censurables siendo mayores, porque la repetición de ellas formará hábitos, que insidiosamente, por la acción del tiempo, se harán superiores a la voluntad y no podrán dominarse después. Nuestros actos dan idea de nuestros pensamientos (Payot).

La Iglesia es una institución insustituible para modelar el carácter de los niños.

La Iglesia tiene medios eficaces para luchar contra las causas fisiológicas o patológicas que influyen en el carácter, educando la voluntad de los niños a huir de las costumbres peligrosas, para alcanzar el dominio de la razón sobre las pasiones.

Son muchos los hombres llamados liberales que consideran como un deber lógico el luchar contra la Iglesia, sin haberse preocupado nunca de estudiar lo bueno que ella tiene, ni las grandes ventajas sociales que trae consigo la enseñanza religiosa en la infancia, ni de saber que la Teología Moral es una ciencia progresiva, que va al compás de las ciencias naturales y morales. ¿Qué importa que el niño aprenda más o menos dogmas, según ellos inútilmente, si con pretexto de ellos se le enseña a ser bueno y a dominar su voluntad sobre las pasiones que hacen al hombre desgraciado en la vida? Ningún otro método da mejor resultado.

Dificultar o impedir la labor educativa de la Iglesia no es liberal sino tiránico apasionamiento.

La libertad religiosa es uno de los mayores signos de cultura de los pueblos.

La educación de la voluntad debe despertar y dar vida a las pasiones nobles; pero debe tender a impedir que la repetición de los medios se convierta en hábitos que conduzcan a las pasiones invencibles que dañan el cuerpo y perturban la sociedad.

El avaro empieza por desechar el dinero para atender a sus necesidades y concluye amando el dinero por el dinero y vivir rico con todas las privaciones y sufrimientos de la miseria; el jugador, el borracho, etc., empiezan por jugar o beber por recreo y concluyen por una pasión que domina enteramente su voluntad y les daña el corazón, el hígado y el cerebro. La educación de la voluntad refrenaría los vicios, por el dominio que da al hombre sobre sí mismo.

La actividad de la vida moderna y las costumbres todavía antinaturales producen las diversas neurastenias y el histerismo, que enferman la voluntad haciéndola veleidosa, irresoluta y abúlica.

Hay muchas clasificaciones del carácter, pero aunque algo im-

perfecta, prefiero bajo el aspecto social, la de Azam que divide los caracteres en buenos y malos. Son buenos los alegres, dulces, afables, moderados, dignos, modestos, vivos, franceses, expansivos, generosos, etc., y malos los envidiosos, celosos, cazarros, curiosos, hipócritas, obsequiosos, egoistas, susceptibles, testarudos, caprichosos, brutales, vengativos, fanfarrones, altaneros, frívolos, indolentes, ásperos, malévolos, etc.

Yo creo que todos estos malos caracteres se forman con el mal ejemplo o por defectos de educación en la niñez. Tengo la persuasión de que no debe descuidarse ningún detalle de educación en el niño desde los tres años de edad y de que antes de los siete años se forma lo que se llama índole, sobre todo en la mujer, que es más precoz. La mayoría de los impulsivos, de los altaneros, de los frívolos, de los indolentes y de las histéricas se engendra antes de los siete años, por no educárselas a la contrariedad, por colmarlos de mimos y permitirles todo género de caprichos a título de que no entienden, porque son demasiado niños y hay que tolerar sus *gracias*.

Como sin querer me hice demasiado extenso, recomiendo al lector la hermosa obra de Queyrat *Les caractères et l'éducation morale*, donde se demuestra con una erudición digna de todo elogio, la gran influencia de la educación sobre el carácter.

Pero la educación moral no se consigue sin educar la voluntad.

Por eso yo creo que la educación de la voluntad es el único medio que puede contribuir al perfeccionamiento social y que la mayor parte de los males y desgracias que nos sucede depende de no proponernos educar nuestra voluntad para hacernos dueños de nosotros mismos.

JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ.

Lugo, 1913

3003

Almanaque Gallego - 1914



Faro de Barres

## Estranxeiro

Eu puxen unha tenda no deserto,  
por bandeira de pas ben coroada.  
Non m' esquencia, non, da soledade  
que, fera, m' agardaba.

Pero tiña unha espranza acougadora:  
chamados pol-a miña branca enseña,  
virian meus hirmáns á enseñorarse,  
coma eu, d' aquela terra.

Estonece, traballando agarimados,  
as feras fuxirían, e do estéreo  
faríamos a imaxe do prazo  
pra nos e os nosos netos.

¡ Non sey aiña coma gardo folgo!...  
Do mundo lonxe e sen nengún arrimo,  
¡ cántas veces os ventos m' azoutaron  
e as bestas me feriron!

Mais trunfey no mellor: aquel deserto  
cambéase nun pobo frolemente;  
e n' él a miña tenda, probe e murcha,  
cen diante, s'escurece.

Cando, dende un corruncho, eu o contempro,  
e vexoo erguerse e porgresar risoño,  
entre pradeiras, froles e arboredas,  
parésceme un ensono.

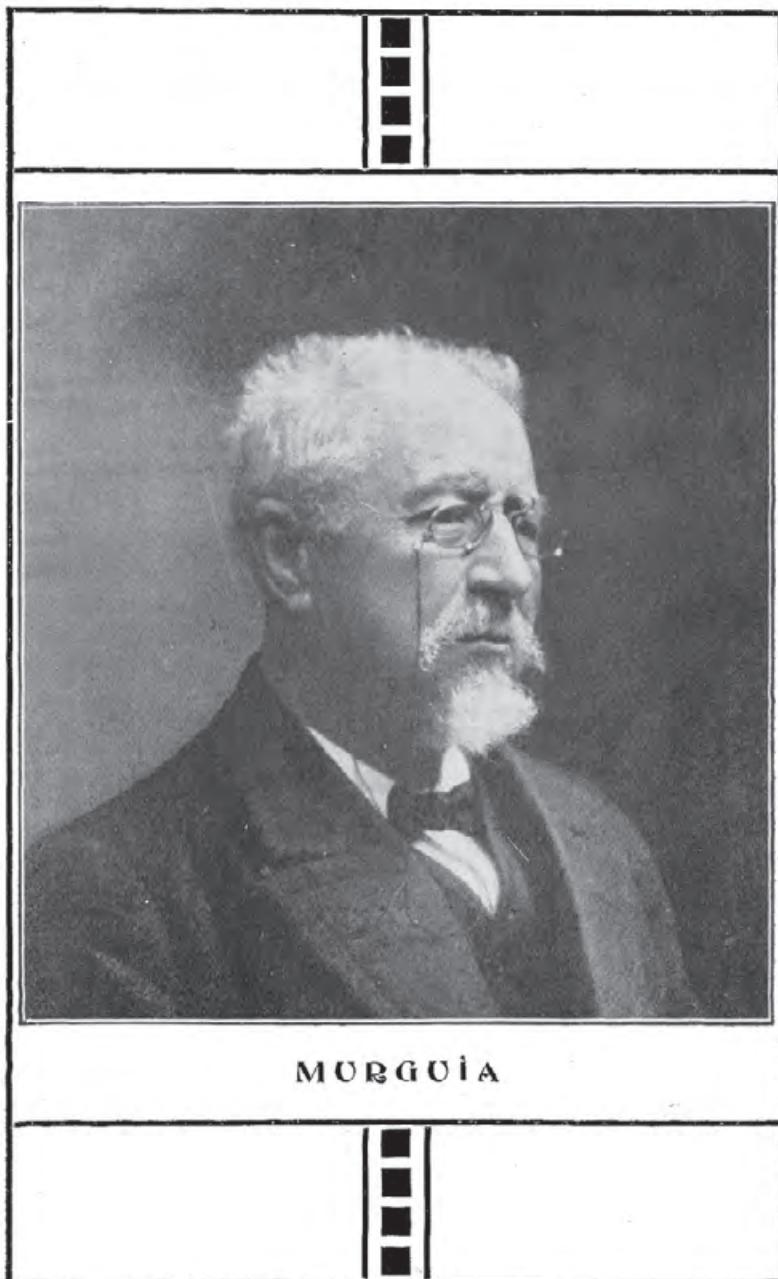
No pois: qué o mal da distracción eu tiven.  
¿ Quén fay a doce mel? ¿ Quén nos da a seda?  
A valía dos homes n'è milagre;  
milagre é Natureza.

Pero os vichos, cativos, non adiantan:  
e, no enxenio, n' aución e na cobiza,  
o home ten a virtude feitizeira  
de mellorar a vida.

¡ Benia os meos primeiriños compañeiros!  
¡ Probes!.... Eles cairon pouco á pouco,  
sen descobrir sorrisas no seu Fado,  
nin recoller o froito.

Por eles conto centos de veciños,  
e non me mete a Natureza medo;  
mais non hacho pra mí senón esquencia,  
e síntome estranxeiro.

M. CASTRO LÓPEZ.



MORGUA



3005

## DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA CORUÑA POR D. SALVADOR CABEZA LEÓN, CON MOTIVO  
DEL OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE MURGUÍA

Señoras y señores:

Nunca he tenido gran confianza en mis fuerzas; pero ya comprenderéis cuál es el estado de espíritu en que me presento ante vosotros, si consideráis que me encuentro todavía bajo la depresión física producida por reciente indisposición y pesan sobre mí, con abrumadora pesadumbre, lo magnó de esta solemnidad, la respetabilidad del público a quien debo dirigir mi palabra y la importancia de la culta Sociedad organizadora de la fiesta que aquí nos congrega. Como el gladiador que al llegar el momento supremo del combate y al contemplar la inmensa superioridad del adversario, siente encogérsele el corazón y si cediese al primer impulso arrojaría al suelo las armas que han de serle inútiles y se declararía vencido dejándose caer exánime sobre la arena, así hiciera yo si nobleza y cortesía no me obligasen a otra cosa. Esa cortesía me impone también el deber de no molestar largo tiempo vuestra benévolas atención: descuidad, señoras y señores; han de ser muy pocas las palabras con que he de fatigarla.

Por la noble iniciativa de una Sociedad, cuyos prestigios se acrecientan y extienden de día en día, congregase hoy en la culta ciudad coruñesa, brillante representación de las fuerzas intelectuales y morales de la región galaica. Al generoso llamamiento de la "Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos", acuden henchidos de afectuoso entusiasmo, cuantos sienten latir su corazón a impulsos del amor patrio, cuantos juzgan deber inexcusable—que la ciudadanía impone—el honrar y enaltecer a aquellos que emplean su inteligencia, su cultura, su inspiración, su valor, en la defensa de los grandes intereses de la tierra natal.

Galicia entera se asocia a esta hermosa consagración del Patriarca insigne de nuestras letras, del genial Murguía. Llega el incansable luchador al octogésimo año de su existencia, en plena posesión de las energías que tantas veces utilizó en beneficio de nuestra tierra. Como si la Naturaleza quisiese ungirle con un anticipo de la inmortalidad gloriosa que le espera, concédele larga vida (patrimonio reservado a muy pocos elegidos) y permítelle contemplar desde las altas cumbres de una serena ancianidad, el espectáculo admirable que ofrece hoy el pueblo gallego aclamando y honrando al más popular, al más admirado de sus literatos e historiógrafos.

Y es merecida esta apoteosis que realizainos hoy con Murguía. Bien puede afirmarse que al ensalzarle a él, ensalzamos y honramos al mismo tiempo a la patria gallega. Por toda la variada y fecunda producción del autor de "Los Precursores" corre y palpita en cálido torrente, el exaltado amor al patrio terruño. Ese amor explica y justifica la obra de Murguía. Suprimidle de ella y la obra desaparecerá. Así como el árbol al cual hubiésemos extraído la savia, vería sus hojas amarilllear y caer, así también si fuese posible extraer de la prodigiosa labor de Murguía, el amor a la tierra, veríais caer una a una en los abismos de la nada, multitud de páginas de las más tiernas, más delicadas, más exquisitas que ha producido la literatura galaico-castellana.

Por eso los nombres de Galicia y de su historiador, corren há tiempo unidos con estrecho vínculo; son inseparables en el corazón y en la mente de los hijos de esta tierra. Y esa es seguramente la gloria mayor y la mayor satisfacción de Murguía. Caballero andante, cuyos pensamientos y trabajos consagraron desde las primeras empresas a la tierra natal; noble cruzado que entre brillante legión de esforzados paladines, combatió rudamente a favor de la cautiva *en cuya miseria se deleitaba el godo*.

*Asomado detrás de las montañas*, vió caer uno a uno a aquellos intrépidos luchadores, compañeros suyos de combate, y ni un solo momento flaquéó su corazón, jamás vacilaciones ni desmayos entorpecieron su ardimento, ni detuvieron el empuje de sus armas.

De la magnífica falange de *precursores* que tantos días de gloria dieron a la pequeña patria, sólo quedan en pie nuestro obsequiado y aquel poeta inspiradísimo que hizo vibrar un día con punjante brazo la *campaña d'Anllons*, arrancándola dulcísimos sonidos impregnados de amores y remembranzas, sonidos escuchados con religiosa emoción aquende y allende el mar y cuyos ecos desgarradores jamás se extinguirán mientras en cualquier punto de la tierra exista un solo corazón gallego!...

Compostela no podía dejar de asociarse al homenaje tributado hoy a Murguía, pues tiene para honrar al Maestro razones muy especiales. Fué éste largos años huésped de la ciudad histórica, discursió por sus calles, se empapó en sus crónicas y leyendas, encontró allí inspiración para muchas de sus máspreciadas obras; y sobre todo, dióle nuestra vieja urbe para compañera de su días a aquella santa y gloriosa mujer, que pasó por la vida llevando

*na frente unha estrela,*

*no bico un cantar;*

a quien uno de nuestros más grandes poetas pedía el *velo de su musa* para que sirviese de bandera a la juventud literaria; y que arrancó al inolvidable Curros Enríquez la patética exclamación que aun nos parece sentir brotar de los labios del poeta muerto:

*E vin-a tan sola*

*na noite sin fin,*

*i qu'inda recei po-l-a probe da tola,*

*eu, que non teño quién rece por mí!*

Murguia sentirá hoy sobre las emociones que pueden halagar el amor propio, tan natural al hombre, una más dulce, más pura, más intensa; la de ver cómo nuestra amada Galicia no es ya la *triste cautiva que implora ayuda del sordo corazón de roca de sus hijos*; como ha roto las cadenas que la oprimían y marcha confiada y resuelta a la conquista de un brillante porvenir. Trabajadora incansable no se limita a laborar sus campos y a pescar en sus costas y en sus ríos, sino que se lanza audaz a las más arriesgadas empresas, surea los mares más lejanos, rasga el seno de la tierra en busca de materiales para la industria, eleva al cielo las chimeneas de sus fábricas, y ansiosa de triunfar en todas las esferas donde la actividad del hombre traza su poderosa huella, disputa también a las águilas el imperio de la atmósfera.

Que siga la gentil Suevia marchando con paso firme por ese camino donde sin duda la esperan gloriosos destinos. Y haga el Cielo que dentro de veinte años volvamos a reunirnos en esta misma ciudad para celebrar en espléndida fiesta, el centenario de Murguia y podamos entonces ver realizados los ensueños más hermosos de nuestra mente; podamos ver una Galicia tan grande, tan próspera, tan culta, tan feliz como el corazón desea; una Galicia robusto baluarte y riquísimo florón de la patria española; teatro de tales grandezas y engendradora de tan esclarecidos varones, que sirvan de legítimo orgullo a la madre España y de eu-  
vidia y asombro a la humanidad!

HE DICHO.



CALLE DE COLÓN, de Vigo

**Al insigne historiador y literato Don Manuel Murguía, en el octogésimo año de su natalicio**

¿Quién no hizo versos en su edad primera,  
o emborronó cuartillas a montones?

¿Quién de viejo no tuvo la chochera,  
de hacer reverdecer sus aficiones?

¿Quién no encontró muy fácil y sencillo  
llegar hasta la cumbre del parnaso?

¿Quién con pincel, no se juzgó Murillo,  
o con la pluma, un nuevo Garcilaso?

Todo ésto, de mi vida en los albores,  
acarició mi loca fantasía,  
que en la primera edad, de los amores,  
la mentida ilusión, del hombre es guía.

¡Y pasaron los años!... Y con ellos,  
aprecié la burlona carcajada,  
se apagaron del arte los destellos,  
y del artista... ¡No ha quedado nada!

¿Y no es loca quimera, ilusión vana,  
que a vuestra mente entusiasmada guía,  
que quien ignora el habla castellana  
venga a cantar las glorias de Murguía?

¿Y no es atrevimiento por mi parte,  
pisar de ruiñones sacro nido,  
y en vez de versos, que revelen arte,  
lanzar, entre vosotros, un graznido?

¡Qué!... ¡No es así! Entonces admirémos  
a quien hoy cumple ochenta navidades!  
¡Al insigne Murguía, a quien debemos  
rico botín, de históricas edades!

¡Al que legó a su patria un monumento  
de su perdida y olvidada historia!  
¡Al hombre que a Galicia ni un momento  
alejar intentó de su memoria!

Al estudiar la época neolítica,  
nos marca y fija la de cada piedra,  
de un druídico templo es la granítica  
cuya pátina ya cubre la hiedra.

Del céltico que en el dolmen dejó impresa  
en la cumbre del castro, ve la huella,  
aquí investiga, allí examina y pesa,  
y todo lo recoge, lacra y sella.

Un castillo, una torre y una ermita,  
un templo, una columna, una escultura;  
es la regla que el arte dejó escrita  
para medir de un pueblo la cultura.

¡Y todo escrito en páginas de oro,  
a la pequeña patria se lo envía,  
legándonos así, rico tesoro  
cuál nos legó la insigne Rosalia!

¡Rosalia! Su perdurable nombre,  
no puedo recordar, sin admirarlo,  
¡Quiso Dios bendecirlo!... ¡Pero el hombre  
debe callar... al no saber cantarlo!

.....  
Y vuelvo a tí, historiador valiente,  
pluma incansable, voluntad de acero,  
descanse ya tu fatigada mente;  
pero tú voz me dice—¡No! ¡No quiero!—

.....  
¡Medio siglo de afán y de desvelo  
rodeado de amargas soledades,  
a fin de descorrer el denso velo  
con que se cubre el tiempo y las edades!

De Polimnia los himnos solicito,  
de inspiración poética un torrente,  
los laureles de Clio necesito,  
para cantarle y coronar su frente.

.....  
¡Pero no!... ¡Vano empeño!... ¡Ya no insisto!  
cese la lira y enmudezca el labio,  
pues si tenaz en este afán persisto,  
quizá le infiera inmerecido agravio.

.....  
No alcanza a describir la mente mia  
quien a Galicia un monumento lega;  
en resumen... ¿Sabéis quién es Murguía?  
¡Es el Cantor de la región gallega!

.....  
Quien por siempre al dejar humanas lidias,  
y la historia al juzgarlo, lo agigante,  
Para esculpirlo... ¡se precisa un Fidias!  
Para cantarlo... ¡es necesario un Dante!

CONSTANTINO ARES.



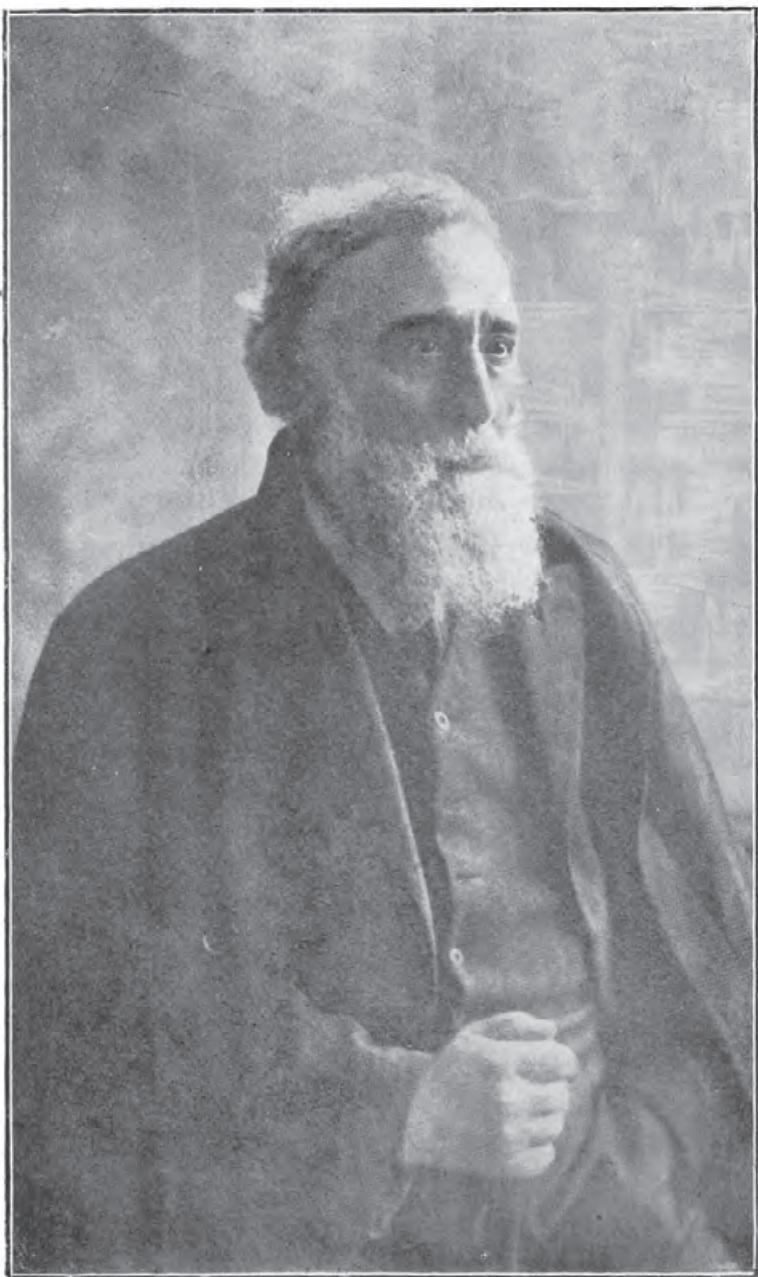
3011

Almanaque Gallego - 1914

**DOCTOR D. ROQUE CARÚS Y FALCÓN**

Médico; químico; profesor; sabio autor de la obra intitulada "Los Misterios de la Naturaleza" — Investigaciones sobre el Micro-Plantkton de la Ría de Arosa", etc.

Fallecido en Villagarcía, febrero de 1910



D. MANUEL LEIRAS PULPEIRO, poeta

Fallecido en Mondoñedo, noviembre de 1912

## Nocturno

## CUENTO FANTÁSTICO

En el rayo de luz que se filtraba por la entreabierta ventana, un enjambre de moscas trenzaba su fatigosa danza, entonando su eterna melopea. Oíase en el tejado el aleteo de las palomas, que se llamaban arrullándose. Abajo en la cuadra mugía la vaca perezosamente; y todo anunciaría el día, cuyos primeros albores aparecían.

Alberto despertó. Envuelto aún en la maraña de sus sueños—de aquellos sueños que le atormentaron la noche entera—tardó un rato en darse cuenta de sí y de cuanto le rodeaba. Flotaban ante sus ojos las tétricas imágenes que tanto le habían perseguido; y los límites de aquel mundo fantástico se confundían con el real sin que le fuese fácil deslindarlos.

Se incorporó de pronto y saltó del lecho: había despertado por completo y sabía á qué atenerse. Y rompió en una bulliciosa carcajada.

¡Habria tonto! Cuidado si la pesadilla aquella le mortificara la noche entera... Ea: se acabó. A no pensar más en ello: refrescarse, que bien lo necesitaba, y á trabajar como todos los días.

Y como lo pensó, lo hizo. Desnudo hasta la cintura se lavóteó en la amplia barreña destinada á estos menesteres; vistiése en un periquete; y abrió de golpe la ventana, afanoso de aire y luz.

Y quedóse perplejo mirando el horizonte sin que pudiese decir por qué le pareció diferente y extraño. Al pronto parecía el mismo: la colina frontera con sus desperdigados pinaretes y sus viejas encinas; entre ella y la casa la mezquina vega, en rastrojo á la sazón; y salpicadas acá y allá las cuitadas casas del lugar como todos los días las había visto. Sin embargo, no era *eso*, *lo de todos los días*. El perfil de la colina parecía borroso y desdibujado; el rastrojo se le figuraba triste y mortecino y las casas abandonadas; ni una ventana abierta; ni un tejado humeante. Y sobre todo la luz parecía otra: en el tiempo que llevaba en la ventana, y ya era bastante, no había aumentado nada; se diría que era un perpetuo amanecer.

Sacóle de sus pensamientos un rudo mugido de la vaca en el establo. Sacudió la cabeza y bajó junto á ella. Al salir al huerto acudieron á saludarle las palomas, que le parecieron medrosas y aturdidas, y echando la vaca por delante, dirigióse á la dehesa. No sabía explicar lo que sentía: el paisaje, aunque era el mis-

mo, le parecía cambiado sin acertar en qué. Continuaba la luz siendo pálida y desvanecida y como si el aire estuviese envuelto en niebla. No se veían sin embargo nubes. Tampoco había pájaros: las acostumbradas avecillas que solían madrugar más que el sol, seguían ocultas y sin dejarse ver, ni oír.

Pasó bien una hora y ni el sol aparecía, ni la luz aumentaba, ni corría un soplo de aire, ni había asomos de vida por ninguna parte, fuera del propio Alberto, de su menguada vaquilla que no parecía menos ensimismada, y de las palomas que revoloteaban junto á él, como si temiesen apartarse de su amo.

El cual entre asombrado e impaciente se llegó á la primera casa que topó á mano y llamó fieramente á la puerta. Nadie contestó: la casa parecía y estaba abandonada. Y otro tanto le aconteció en el lugar entero: casa por casa lo recorrió sin hallar en ninguna alma viviente. Al salir de la última un mortal desaliento le acometió y se dejó caer desfallecido. Su cabeza era un hervidero de preguntas á ninguna de las cuales acertaba á dar respuesta. ¿Qué había pasado? ¿A dónde habían ido todos sus vecinos sin dejar rastro de sí? ¿Qué había sido de todos los seres vivos desaparecidos? ¿Qué estaba sucediendo entonces mismo porque el sol no luciese, ni el aire se moviese y todo, excepto él y sus miserios animales, pareciese muerto y petrificado?

Por lógico y natural engarce retrajo sus ideas al día anterior, en el cual por de pronto nada pudo encontrar, á pesar de sus esfuerzos, que le explicase el actual. Lo había pasado trabajando como siempre, y también como siempre regañando con aquel maldito genio, avaricioso y usurero, para calmar al cual todo era poco, envidiando lo de todos y despreciando lo suyo, emberchado por todas las bagatelas y nonadas, y repitiendo su eterna cantinela de que la gente sólo servía de estorbo. Recordó después que no había dormido enfurruñado por la última disputa habida aquella noche, y...

De pronto se hizo la luz en su memoria y recordó como si lo estuviese viendo su sueño entero: vió cómo todos sus vecinos, aburridos al fin de su semipermanente mal humor y sus continuas peleas, determinaban marcharse y dejarlo solo; cómo se iban con ellos sus animales domésticos; cómo emigraban también todos cuantos allí vivían, aves y alimañas, cuadrúpedos e insectos; y hasta las flores se agostaban y las plantas se morían y el mismo sol velaba sus luces para no alumbrar aquella desolación.

Y sintió en su alma una desconocida y enorme pesadumbre; y vió claros sus extravíos; y cayendo de rodillas con la cara en el polvo, gritó con arrebato: "Perdón, señor: que vuelvan. Yo los amo".

Y Dios hizo el milagro y todo volvió á su ser.

Pero mayor milagro había obrado antes convirtiendo á un egoísta.

JUAN BARCIA CABALLERO.

Santiago, 1913.



DON FRANCISCO JAVIER BRABO.

natural de Pontevedra, de donde emigró joven a la América del Sur; comerciante; combatiente contra la dictadura de Rozas; autor, entre otras obras, de la "Colección de documentos relativos a la expulsión de los Jesuitas"; donante de 30.000 documentos, sobre España, Cuba y Filipinas, al Archivo Histórico Nacional, de Madrid; impulsor de empresas de navegación, ferrocarriles, colonización, etcétera. Murió en Buenos Aires, a la edad de 88 años, el 25 de agosto de 1913.

## La canción de los pinos

Para el ilustre jurisconsulto y distinguido publicista Dr. D. Rafael Calzada.

Venid a nuestra sombra... ¡Sabréis vuestros destinos!...  
 Honrados galicianos, errantes peregrinos,  
 inquietos soñadores, liróforos divinos,  
 ¡venid aquí a la sombra de vuestros nobles Pinos!

Venid a oír la simple canción de nuestro origen,  
 qué savia nos sostiene, qué móviles nos rigen,  
 a dónde nuestras ansias y afanes se dirigen,  
 qué dichas nos halagan, qué duelos nos afligen...

De un venturoso acaso el rudo impulso ciego  
 clavónos en la entraña del bello edén gallego  
 para poder de aromas ungir el solariego  
 troquel do se vacía el alma del labriegó.

De nuestros pardos troncos los mástiles adustos  
 sostienen los blasones y el pabellón augustos  
 de esta indomable estirpe de orígenes vetustos  
 que ha dado a la Epopeya exámetros robustos.

¡Somos los fuertes! Hijos de la ritual montaña,  
 fincados en la brecha do el vendaval se ensaña,  
 retando al mar que airado nuestra raigambre araña,  
 del rayo provocando la rencorosa saña;

mientras quizás la pétrea casona se derrumba,  
 y dentro del roqueño castillo el Miedo zumba  
 y en la montaña misma ronco pavor retumba...  
 ¡ninguno de nosotros no hay miedo que sucumba!

¡Somos los indomables! Cuando sus fieros potros  
 osa la turbonada lanzar contra nosotros,  
 nuestros raigones hincan los unos en los otros...  
 ¡y somos indomables! ¡Sedlo también yósotros!

Venid a nuestra sombra... Los inclitos destinos  
de vuestra Raza, el rumbo feliz de los caminos  
gloriosos, los soñados albores matutinós,  
aquí, a su sombra, ¡todo os lo dirán los Pinos!

¿Dónde mejor (oh, celtas!) que aquí, bajo el imperio  
de los nativos dioses, aquí, do, del salterio  
al son, ejercitamos el sacro ministerio,  
podréis de lo futuro leer en el misterio?

. Venid aquí a la sombra de nuestras toscas ramas,  
de nuestra piel rugosa sin miedo a las escamas...  
¡nuestra resina ardiente enfocará sus llamas  
y de la lejanía vereís los panoramas!

Veréis lo qué en nosotros las fuerzas equilibra  
con las del rayo, y cómo de su furor nos libra;  
de nuestra carne sana, que como un arpa vibra,  
un ancestral refuerzo vereís en cada fibra.

Veréis, veréis que incólume, intacto, immaculado,  
tal como el priunigenio padre Pinar sagrado  
un día nos le diera, guardamos el legado  
de ser de los gallegos el perennal dechado...

Lo mismo que nosotros, clavaos en la entraña  
de esta gloriosa madre, divino edén de España;  
amad como nosotros el mar y la montaña,  
poblad de alma progenie su soledad huraña.

¡Lo mismo que nosotros!... Cuando los Iscariotes  
nos venden, traficando con nuestras altas dotes,  
de la segur tronchados a los impíos botes,  
¡nuestra raíz gallega revive en frescos brotes!

Amamos de esta tierra la madurez fecunda,  
amamos de estos aires la música errabunda,  
amamos de estos cielos la ensoñación profunda,  
amamos de esta raza la perfección rotunda.

Y cuando se nos priva del familiar sosiego,  
doquiera, silenciosa, nuestra alma hecha de fuego,  
indocia en la lisonja, recalcitrante al ruego,  
¡se muere en las nostalgias de su vergel gallego!

Recuerda que hemos sido su más preciado adorno,  
que os dimos dulce sombra las horas del bochorno,  
que os dimos vivas llamas para el buen pan del horno,  
que os hemos congregado del sacro llar en torno...

Recuerda ¡sí! recuerda con qué rencor profundo,  
con qué estertor de muerte, con qué aye gemebundo,  
veíamos al sórdido negrero nauseabundo  
robaros, como a reses, del heredado fundo.

Por eso, nuestros cantos, que a mil generaciones  
sonaron a requiebros y a santas bendiciones,  
hoy son de la desgracia fatídicos pregones,  
hoy suenan a blasfemias y a airadas maldiciones.

Y al veros ¡ay! juguetes de esa nefasta estrella  
que os troncha así una vida do la alma paz destella,  
y os priva de una madre tan triste como bella...  
¡lloramos por vosotros!... ¡lloramos ¡sí! por Ella!

¡No más, oh, galicianos, erréis por los caminos  
de la desesperanza! Dolientes peregrinos,  
inquietos soñadores, sonámbulos divinos,  
¡venid, la voz os llama de vuestros santos Pinos!

ALEJANDRO MIGUÉNS PARRADO.

Córdoba, Agosto de 1913.



Puentemaceira, en Negreira

## Especialidades médicas del siglo XVI en Galicia

Dentro del arraigado empirismo que, por falta de medios didácticos propulsivos para el desarrollo de los estudios médicos, vino guiando, hasta no muy remota época, en el ejercicio de su profesión, á los cultivadores de la ciencia de Hipócrates, hubo en Galicia, en el siglo XVI, algunos *maestros en el arte de curar* que llegaron á adquirir gran fama, por su acierto en la curación de determinadas afecciones.

Eran éstas las que llamaban *bubas, humores gruesos y males extraños*, de que se registraron numerosos casos, por veces varias, dentro de la segunda mitad de la expresada centuria. Y á eso pudo obedecer la creación, en la ciudad de Santiago (1578), del Hospital de San Roque, destinado por su fundador el arzobispo compostelano D. Francisco Blanco para los pobres de su diócesis que padeciesen de *bubas e nascidas*, enfermedad que en el año de 1569 había revestido carácter epidémico, y á la que, una parte del vulgo ignorante, llegó á calificar desaprensivamente de *farrácolas* (1).

Curiosas informaciones tenemos a la vista que ofrecen datos muy interesantes acerca de las maravillosas curas realizadas por dos de aquellos *maestros*, cuyos nombres debieron de haber sido muy celebrados en toda la región.

A Bartolomé Guiraldez, Alcalde ordinario de Santiago, pidió en 1548, "Maestre Juan de Zaldívar", se recibiese información "de como dende algunos años he usado en esta Cibdad en vista y faz de los médicos, y con su aprobación, el oficio de curar bubas y llagas viejas y otros humores malos y enfermedades contagiosas y echo en ello muy experimentadas curas, y dado la agua del *palo*, según es notorio."

Oigamos ahora á uno de los nueve testigos que depusieron en la información:

Miguel de Bea, *correeyro*, declaró: "que a mas de ocho años que conoce al dho maestre Juan de Saldívar por vezino de la Cibdad e abil e honrado e por tal es abido e tenido... Que desde el dho tiempo acá que conoce el dho maestre en esta Cibdad como en otras partes d'este Reino de Galicia, siempre le vió curar de llagas viejas e humores e mal de *lume tangene e cancere*

(1) Véase el artículo: "Notas retrospectivas compostelanas.—Un bando con motivo de la peste en 1569", que hemos publicado en *La Voz de Galicia* (1911).

e mal de bubes e otros males contagiosos y esto en vista faz e paz de los médicos e cirujanos desta Cibdad e de los del Gran Hospital Real especialmente del Dotor Tomás y el licenciado Juan Gotierrez y el licenciado Games e licenciado Juan Tomás, hijo del dho dotor y el dotor Bernales e otros médicos, biéndolo e sabiéndolo e allándose presentes a sus curas e no lo contradiziendo antes abiéndolo por bueno; e lo sabe este testigo porque tenía una llaga en un braço abia mas de ocho años e se abia ydo a curar a los médicos e cirujanos desta Cibdad e del Hospital Real e de la villa de Pontevedra e a la ciudad de la Coruña e a la villa de Bayona e a otras partes deste Reino de Galicia e sin poder allar remedio se bolbió para esta ciudad e se bino a curar con el dho maestre Juan de Saldivar y en termino de mes e medio con vnguentos e vnturas e purgas lo dio sano e salvo; e an-

simismo dize que bió que dho maestre curó á la mujer de Pedro Leal que tenía eatorze o quinze agujeros e a Francisco Franco que tenía las narices e casi la boca toda comesta e a Rodrigo Fernández de Vilano regidor de esta ciudad que estaba abierto por seis ó siete partes e con vnguentos e vnturas e la agoa del palo los dió sanos e a otros muchos del mal de bubes e otros males."

El Bachiller Albite manifestó en su declaración, que tenía al maestre Juan de Zaldivar por "uno de los mas honrados y ábiles hombres que ay en la ciudad de Santiago y muy de buena opinión y fama entre todos los vecinos" ... "Que desde muchos años a esta parte a visto curar al dho maestre Juan en dha ciudad en vista de los médicos della que son los doctores Tomas y Bernaldes y los licenciados Juan Tomas y Juan Gutierrez y licenciado Games que ellos lo veian y aprobaran y consentian y decian que el dho maestre Juan tenía muy demasiado saber y experiencia y buena mano en curar llagas y humores y mal de bubes y otras enfermedades contagiosas; y este testigo por vista de ojos vió que hizo muchas y buenas curas y en especial la de Roy Fernandez regidor desta ciudad y juez de tierra de Jallas, que es suegro de este testigo, el qual estaba abierto y con ciertos agujeros en la rabadilla por do orinaba y con él abian andado todos los médicos de la dha ciudad y con ellos se gastaron mas de seiscientos ducados y al cabo le dexaron abierto y desahuciado y peor, hasta que el dho maestre Juan vino á entender, en vista de los dhos médicos, en la dha cura y le dio ciertas medicinas que le hizo por la boca echar mucha apostema y con unguentos de untura le volvió en vida y de donde estaba tollido había mas de tres años que no se llevantara le hizo volber en salud natural como hoy dia está muy bueno y sano y los agujeros cerrados..."

Marina López, mujer de Pedro Leal, dijo que viera ejercer al maestre Juan de Zaldivar "en esta ciudad de Santiago, el oficio de cirugía y curar llagas viejas y vmores malos y mal de bubes y dar la agua del palo... Y que esta dicha testigo estaba mala de enfermedad de bubes y las tenía de mas de quatro años á esta parte y muy llagada y dice fué á curarse de las dhas llagas con

algunos médicos desta ciudad y de fuera della y nunca pudo allar remedio. Y despues tuvo noticia del dho maestre Juan de Saldivar y le envió á llamar á su casa y se concertó con la testigo y se obligó de la dar curada (1); y por tal buen cirujano le ha e tiene por le aber curado de las dhas llagas y enfermedad, y dice la curó con ynguentos y agoa del palo que hazia en su casa..."

Francisco Franco que tenía un "mal contagioso en las nari-  
ces, boca e rostro e cachacas", declaró que cuantos médicos le  
asistieran y dos ó tres mujeres "que daban el agua del palo e  
curaban de bubes, cancere e otros males", ninguno pudo acertar  
ni saber la enfermedad que tenía, "hasta que se fue a curar al  
maestre Juan de Saldivar e le curó e hizo muy gran cura, e los  
médicos e gente que sabía que cosa es cirugia, se *espantaron* de  
ver tan buena cura y experiencia."

Similares declaraciones, han sido las que prestaron Inés, Fernández, Ana López, Juan do Balo, zapatero, vecino, como los  
dos anteriores, del arrabal de San Pedro, Ares González, merca-  
der y Mayor Vázquez, todos los cuales hacen elogios del maestre  
Juan de Zaldivar, por haberles curado en poco tiempo de males  
rebeldes al tratamiento propinado por diferentes facultativos.

En otra información recibida por el escribano de Santiago Ven-  
tura Mosquera, de orden del alcalde Sebastián Fresco, en Abril  
de 1567, á pedimento de *Diego Rodríguez*, que también se titu-  
laba, "maestro de curar mal de bubes y humores", depusieron,  
entre otros, Juan Núñez, escribano, Gonzalo Fariña, de igual pro-  
fesión, Bartolomé Rodríguez, barbero, Pedro Fernández, igual-  
mente escribano, D.<sup>a</sup> Isabel de Granada, D.<sup>a</sup> María de Rivadeneira  
y D.<sup>a</sup> María de Leiva, monjas las tres, en el convento de Santa  
Clara de la ciudad de Santiago.

El escribano Núñez declaró: que hacia más de doce años, co-  
noció al dicho Diego Rodríguez, y que estando el testigo en Mon-  
doñedo en 1565, se pusiera enfermo de ciertos humores en las  
piernas y brazos y cabeza, sufriendo, por espacio de año y me-  
dio, grandes dolores que no le dejaban descansar; y sin poder  
mover las extremidades, veíase en la imposibilidad de vestirse por  
su mano: que el licenciado Enriquez, médico de Mondoñedo, le  
diera varias medicinas y el agua del palo, pero que, ni este tra-  
tamiento, ni el presente por otros médicos de aquel Obispado, le  
hiciieran efecto alguno.

"E despues viendo el dho testigo que no convalecía, le truxeron á esta ciudad de Santiago á su casa de morada, en donde es-  
tuvo muy malo e á punto de muerte e tollido de pies y manos; y  
el licenciado Tomás le purgó dos veces y le dió muchas mele-  
cinas de que le llevó muchos dineros, no le dando buen remedio  
para su daño..."

Añade que el mismo resultado negativo dióle el tratamiento á

(1) Aunque el convenio hubiese sido verbal, es de notar que, en el siglo xvi, en  
que tanto se pródigaba el otorgamiento de escrituras para toda clase de obras, para el  
aprendizaje de oficios y *guts* para la enseñanza primaria, solía hacerse también objeto  
de público contrato la asistencia médica-quirúrgica.

que sucesivamente lo sometieron el licenciado Rivas, médico del Gran Hospital, el boticario Graña, el "maestro Alexo" y una mujer llamada Jués Fraga, vecina de Bergantiños, "que todos le llevaron en por veces muchos dineros así con el trabaxo de sus personas como en mantener algunos dellos e con melecinas e cosas que le mandaban comprar y con nada se alló bien de tal manera que los que conocían al dho testigo tenían para consigo que ya no podía *escapar*; y estando el dho testigo en lo último, dice que, por el mes de Julio del año pasado de mil quinientos sesenta y seis supo como el dicho Diego Rodriguez vivía en la villa de Vigo e que era hombre muy sabio y experimentado en saber dar la agua de la zarzaparrilla e con ciertos baños que daba a la posbre había curado de diversas enfermedades a muchas personas del valle de Monte Rey e del Obispado de Tuy e de otras partes; y por el dia de Santiago del dicho mes de Julio le hizo venir á su casa e informado el dho Diego, le dixo que lo sanaría dándole la zarzaparrilla e baños e purgándole e quedaron en este concierto que para el mes de Setiembre luego siguiente viniese á Santiago a lecurar, el qual al dho tiempo vino y le purgó y le dió ciertas pildoras echas de mano del boticario Graña y despues de darle la primera purga estuvo en la cama cosa de veinte días y le dió en estos días la agua de zarzaparrilla, bizcocho e pasas e almendras e media gallina cocida y otro dia media gallina asada e algunas veces dos huevos pasados por agua con su azucar y otras veces manzanas asadas con azucar mojadas en la misma agua de la zarza, y en cada uno de los dhos días le daba dos sudores uno por la mañana y el otro á la tarde e de tal manera que de la mucha cantidad de agua que con los sudores le salió del cuerpo, dende allí a catorce ó quince días, vino a dormir e a sosegar e mover mejor las manos e pies, e despues de allí a tres o cuatro días le dió tres baños cada dia el suyo de que le hizo salir del cuerpo mucho cantidad de agua e vino a comer muy bien e dende que el dho Diego le echó en los dhos sudores e baños se alló muy bien de todo el cuerpo e muy sano de pies y manos e caveça... E despues acá dice el testigo que vió que el dho Diego Rodriguez curó muchos enfermos en la dha ciudad de Santiago e vecinos de la villa de Noya e otras partes..."

Para evitar prolixidades, omitiremos otras declaraciones, insertando solamente lo más esencial de la que prestó D.<sup>a</sup> Isabel de Granada, monja profesa de Santa Clara de Santiago y Abadesa que ha sido de dicho Real Monasterio. (1).

Dijo "que desde siete años á esta parte a la continua ha tenido enfermedades muy gruesas de opilación y mal de hígado y dolor de cabeza e humores gruesos y para su remedio procuró de dar parte al licenciado Dionisio médico de Pontevedra e al licenciado Faria médico de la Audiencia Real, los cuales procuraron de sanalla sangrándola e dándole jarabes e purgas de que gastó mucha suma de maravedises", pero no entendieron su en-

(1) Era descendiente, por su padre el Infante Don Juan de Granada, del Rey moro Abul-Hacén.

fermedad y siguió lo mismo, "purgándose cada día que no tenía día de salud e no abía quien le diese remedio", hasta que "tuvo noticia dende ocho meses a esta parte del dho Diego Rodriguez que andaba en la ciudad de Santiago el qual hizo curas muy principales ansi en la dha ciudad como á ciertas monjas del dho monasterio de Santa Clara que de tollidas que estaban e muy enfermas de humores gruesos y de otras enfermedades estrañas, las sacó sanas con sus melecinas, e viendo la dha testigo lo susodicho e como estaba perdida procuró de llamar al dho Diego Rodriguez quien dixo que con ayuda de Dios Nro. Sr. la daria sana e ansi luego empeçó a tenella en cura e la tubo en cama tiempo y espacio de mes y medio e de allí empeçó a darle jarabes y purgas e le dio la agua de la zarzaparrilla e ciertos baños de tal manera que despues de dados la dho testigo se alló muy buena comiendo e dormiendo olgadamente, y que despues de Dios Nro. Sr. el dho Diego Rodriguez le curó e con lo que le hizo le dió sana e buena como al presente está... E. vió que el dho Diego a echo muchas curas dentro del dho monasterio, de humores gruesos y estraños de tal manera que la testigo pensó que no escaparían de las enfermedades que tenían, las quales vió que el dho Diego Rodriguez las curó con sus melecinas e con la agua de zarzaparrilla" (1).

Termina su declaración D.<sup>a</sup> Isabel de Granada, manifestando que el susodicho Diego Rodriguez, "es ábil y suficiente para usar de su oficio de curar de humores gruesos e males estraños, e que conviene, ansi en la ciudad de Santiago como en el reino de Galicia."

De las anteriores informaciones, despréndese cuán excelentes eran los resultados que, en el mal de *bubas* y otros *estraños*, producian los medios terapéuticos empleados por los "maestros en el arte de curar", Juan de Zaldivar y Diego Rodriguez, quienes, sin título académico, y con el solo carácter de *curanderos*, como hoy diríamos, pudieron haber llegado á eclipsar, en su tiempo, con los felices éxitos de su acreditada experiencia, la fama de los médicos de más renombre en Galicia.

Tan empíricos los unos como los otros, dado el estancamiento de la Medicina en el siglo XVI, no se desdeniarían los *doctores* en aprender las provechosas prácticas de aquellos *maestros*, con su beneplácito libremente ejercidas.

Si los curiosos datos que aportan las informaciones originales é inéditas que acabamos de reseñar, pudiesen ofrecer interés para ser utilizados por los que se dediquen al estudio de la historia de la Medicina, veriase con ello galardonada nuestra modesta labor.

PABLO PÉREZ COSTANTI.

Santiago, 1913.

3023

Almanaque Gallego - 1914

(1) La planta de este nombre ha sido importada de América hacia 1575, extendiéndose su fama, con gran rapidez, por Europa. Hoy, el agua de la zarzaparrilla (cocimiento de la raíz), apenas si se usa más que como ligero depurativo.



D. EDUARDO PONDAL

*Os fortes*  
 Foran estes, por queñ tan longamente  
 Vos boas naias bérlicas chorráran:  
 E con razón; que cal ferro punxente  
 Sua dura partenza topo oportaría;  
 Aqueles fuyo curro audaz e ingente  
 Presentes e futuros admiráran;  
 Cuyos nomes por sempre celebrados,  
 No escuro letes morte ferire deitados.

Fragmento del canto "Os fortes", del poema inédito "Os Eoas" (los Hijos del Sol), inspirado en el descubrimiento de América. Autógrafo del autor, don Eduardo Pondal.



3025



Notabilísimo dolmen de Dombate, en Borneiro, ayuntamiento de Cabana, a que el Sr. Pondal ha dedicado una de sus poesías

## Judíos gallegos

### La Sinagoga

En el pueblo en que los judíos mayores de trece años subían de diez, buscaban una casa para constituirla en Sinagoga (*Esnoga*) para reunirse en ella y decir sus oraciones cotidianas. Si la comunidad era de alguna importancia, no demoraba la construcción del templo, dotándolo de los libros sagrados, y provistándola de las tres cosas esenciales para la vida espiritual que en ella debía ejercitarse, como la oración, la meditación y la lectura. Hay que advertir para mejor claridad que los judíos galaico-portugueses llamaban *Esnoga*, á la Sinagoga, y lo decimos porque habremos de nombrarla de las dos maneras en el discurso de estas cuartillas.

Es de saber también que los judíos gallegos, que fijaron su residencia en la región gallega, extendiendo su tráfico principalmente a ciudades y villas como Betanzos, Monforte, La Coruña, Orense, Pontevedra, Celanova, Rivadavia y otros puntos, han vivido, salvo excepciones como Allariz y algún otro, sin obligarlos á residir en *Guettos*, ni Aljámas, conviviendo frecuentemente con vecinos de los pueblos cristianos, á no ser que alguna solemnidad de la ley mosaica hiciese congregarlos en el sitio en que el Rabino se hallaba.

Tratándose, pues, de una población creciente donde quiera que la necesidad del tráfico la hubiese congregado, la *Esnoga* tenía que ser edificada en el sitio más elevado del perímetro que los judíos ocupaban, superando á la casa más alta, excepción hecha de los palacios, torres, etc., sin que ninguno osara construir vivienda de mayor altura, ni á distancia que privase la vista del templo.

Uno de los lugares que primeramente se habilitaban dentro de la Sinagoga, era el *Bet-á-Medras*, en donde se leía y ofrecía á Dios las oraciones; lugar de gran santidad, que no podía ser dedicado á otra cosa; tanto así que, de una *Esnoga* puede hacerse un *Bet-á-Medras*, pero no de éste una Sinagoga, por ser su santidad mayor. La puerta del templo estaba frente al *Echal*, sitio en donde se guardan los *Sepher-Torá* ó la *Tebá* que servía para colocar el libro.

En caso de ser vendida la Sinagoga, el primer dinero estaba destinado á la adquisición de los cinco libros de la Ley, y escritos de los profetas; y si estos fuesen vendidos, sólo podría su importe ser invertido en la compra de un *Sepher-Torá*, y cuando quedara sobrante alguna cantidad, ésta no podría aplicarse a otra cosa de

menor importancia y santidad. A este propósito dice el judío Menasseh-hen-Israel, en su *Thesouro de los Dinim*, que la santidad debe ser cada vez más grande, en lo que se compre "si por *Nedabá ou Finta*, se cobrou algún diñeiro para delle edificar hunha *Esnoga*, ou *Bet-á-Médras*, ou comprar *Tebá*, ou ornamentos do *Sepher*, ou ó mesmo *Sepher*, si acaso mudaron despois de parecer, esqueceron emprear dito diñeiro nontra cousa, non poden facelo, si non subindo sempre do que tiñan en pensamento fazer".

Sosteniendo el principio de poder vender una cosa de menor santidad para adquirirla de mayor, infieren los sabios judíos, que puede venderse una Sinagoga con todas las cosas sagradas incluso el *Sepher*, siendo para redimir cautivos, casar huérfanos y subvenir al sostenimiento del *Talmud-Torá*, pues, según *Hachanín*, debe ser más considerado quien sabe explicar el *Sepher* que el mismo sagrado libro.

Los ornamentos de plata que los devotos traían para dejar en la Sinagoga, siendo aceptados, no podían venderse para la adquisición de ninguna cosa profana, y el *Kaal* se encargaba de conservarlos como cosa santa del templo. El *Sepher*, estaba y aun hoy en las Sinagogas de las comunidades del extranjero continua, engalanado con una envoltura de rica tela bordada, con oro ó plata y hasta piedras preciosas, pero ni esta envoltura ó capa, ni los vestidos de otros libros, tebás, etc., no pueden llamarse de telas que en alguna parte hayan servido en uso profano.

Si algún particular se comprometía al pago de una *Misva* (oferta de presente ó á plazos) en la *Esnoga*, y suspendía el pago, por haber empobrecido, el *Kaal* puede enagenarlo a otro, con expresa condición de la devolución si el primero mejoraba de fortuna y hacia la reclamación.

La Sinagoga era tan santa como todas las cosas á ella pertenecientes. Como en los templos cristianos había que guardar compostura, no comer, ni beber, pasear, hablar, dormir, etc., si bien los *talmudín* ó encargados del servicio y conservación podían dormir en los *midoasim*, y por el respeto debido á tan sagrado lugar no se podía entrar en la Sinagoga para huir del frío en invierno, ni del calor en verano, por hallarse dedicado al ejercicio de la oración y á la meditación de la divina ley, ni siquiera contar el dinero reunido en la caja de la *Zedaka*, redención de cautivos, peto de los pobres y otros petitorios mudos que solían hallarse en el templo. Tampoco se celebraban funerales ni exequias á no ser por algún hombre eminente y de general admiración que lo mereciese.

Por acortar camino, tampoco se puede entrar por una puerta y salir por otra, siendo permitido únicamente para decir *Tephila* (oración), y cuando alguno penetraba en la Sinagoga, por una cosa cualquiera, debía rezar un Salmo antes de salir, porque no se diga que entró en lugar sacro para una cosa profana, pero

nunca entrar con la cabeza cubierta. El vestido y el calzado había de limpiarse antes de entrar.

La Sinagoga hallábase siempre limpia, fregada y con candelas encendidas para magnificencia y honra del culto mosaico. Las capas y envolturas del *Sepher*, *Mezuzot* (capítulo de lectura de *Samah*), correas del *Thephelim*, *Echal*, *Thebá* y cortinas del *Echal*, ya envejecidas, debían guardarse como cosas sagradas en un sitio decente y limpio destinado á los objetos usados, debiendo aplicarse á envoltura de muertos, que se hayan ocupado en el servicio de la Sinagoga.

El *Sepher-Torá*, que por viejo ya no pudiera servir para el culto, había que meterlo en un vaso de barro y herméticamente cerrado enterrarlo en la sepultura de algún *Thalmil*.

Una candela de cera que haya lucido en casa de idólatra, aunque éste la haya soplado para inutilizarla, no podía ser encendida en el templo.

Si apareciese un ratón ahogado en el aceite, de que en la Sinagoga se servían, no podría seguir utilizándose, arrojando inmediatamente cuanto contuviese la vasija. Si alguien se llevase los restos ó cabos de cera cuya candela se hubiese encendido y ardido en la Sinagoga, podría utilizarla para leer, pero cuidando de no encender candela de fuera, con ella, porque esto sería profanar la luz.

BENITO F. ALONSO.

Orense, 1913.



Balneario de las Sousas en Verín

## Notas de Baamonde (Lugo)

¿Baamonde ó Vaamonde?

Ha sido discutido hasta la saciedad si el nombre de este pueblecillo debe escribirse con *B*, como ahora se escribe, especialmente desde que lleva ese nombre la estación del Ferrocarril del Norte (antes del Noroeste) en él levantada, sobre esa vía que pasa á lo largo de este pintoresco vallecillo, entre el río Parga y la carretera general de la Coruña á Madrid, ó si ha de escribirse con *V*, como con frecuencia se hacía en otras épocas y así se escriben los nombres de otros pueblos homónimos suyos y apellidos de personas.

Este es uno de los defectos de la fonética del idioma castellano, no distinguir la pronunciación de la *v* y la *b*. Yo en esto "no quito ni pongo rey"; pero me quedo con lo que el uso general ordena hoy.

Este caserío de Santiago de Baamonde, pequeña parroquia del ayuntamiento de Begonte, está enclavado en un delicioso rinconcillo del valle que forma el Parga en su margen izquierda y en uno de los innumerables repliegues de las ramificaciones de la cordillera Cántabro-asturiana. A lo largo del angosto valle corren paralelos el río, la vía férrea y la carretera durante unos diez kilómetros, como disputándose el terreno, al extremo de que en algunas partes sólo los taludes les separan.

Baamonde se forma de dos caseríos bien distintos. La parte antigua—alrededor de las ruinas de un torreón, coetáneo del castillo de Villalba, del que era centinela avanzado, que con el de Parga, en regular estado de conservación, y el de Guitiriz, del que sólo restan algunos vestigios, pertenecieron con toda la comarca á los señores de Cal da Loba, siendo hoy los principales terratenientes los marqueses de Camarasa, sus sucesores—, el primitivo caserío se halla en el fondo de una pequeña encañada, dominada por la iglesia que se halla situada en una eminencia, hacia el este, apreciable construcción románica del siglo XIII; y la parte moderna levantada alrededor de la estación del ferrocarril y en el cruce de la carretera general con la que sale de la estación y va á Villalba—16 kilómetros—formando la base del gran triángulo de la bifurcación de la carretera de Castilla que desde Rábade va á Ferrol por Villalba y á la Coruña por Baamonde, siendo la distancia entre estos dos últimos puntos 66 kilómetros.

La estación de Baamonde, efecto de ese ramal de carretera á Villalba, es el paso obligado para cuantos viajan para los pueblos



3030

UN RINCON DEL RÍO PARGA



CASCADA EN EL RÍO PARGA

del norte de la provincia de Lugo (Vivero, Mondoñedo y Ribadeo) y los del oeste de Asturias (Castropol, Luarca, La Vega, etcétera).

Dicha estación se halla á 88 kilómetros por vía férrea de la Coruña y á una altura de 420 metros sobre el nivel del mar; y los montes que rodean el valle por los lados norte y sur tienen de altura, el piso del Castelo 680 metros y el Fró 560. El valle, cuajado de grandiosas arboledas, se ensancha hacia el este, donde al Parga se une el Ladra que baja pasando antes por Villalba, y



RUINAS DEL TORREÓN DE BAAMONDE

forman así un gran afluente del Miño al cual se une en Rábade. Esta parte del valle es anegadiza durante las grandes lluvias del invierno. En medio de esa planicie y á unos tres kilómetros de Baamonde, entre la vía férrea y el río hay dos lagunas conocidas por Pozos de Ollo (lugar del Ollo, en la parroquia de Pacios); una de ellas, de forma ovalada, es espléndida, de aguas cristalinas, con muchos peces y cuajadas sus orillas de plantas acuáticas, entre las cuales los menífares dan á su superficie un bellísimo aspecto y rodeado el conjunto por exuberante arboleda.

A parte del gran tránsito de viajeros, que es la vida diaria de este pueblecillo, lo más importante de esta comarca son los múltiples yacimientos de hierro que rodean el valle en una extensión de diez kilómetros cuadrados. Por todas partes se halla el hierro en mayor ó menor abundancia y más ó menos rico de rendimiento.

Desde muy antigua época se conocen en esta comarca los trabajos de minería. Las antiguas "ferrerías" se hallaban situadas en la inmediata parroquia de Umbreiro, en donde se fundía el mineral por el sistema de forjas catalanas, el cual se exportaba en caballerías, las que regresaban cargadas de centeno y otros cereales. Hasta hace poco se conservaba el martinete, pues que aun se trabajaba á mediados del pasado siglo.

La moderna minería de Baamonde data de hace unos treinta años; desde entonces viene pagándose el cánón de dos minas:



PUENTE DE FONTICHOUSA, SOBRE EL RÍO PARGA



LAGUNA GRANDE DE POZOS DE OLLO

"La Esperanza", que lleva el número 2 en el registro de las de la provincia de Lugo, y "La Purita" que tiene el número 22. Alrededor del año 1890 fué cuando la fiebre minera llegó á su apogeo en estos parajes, al extremo de que en aquella época se hicieron unas sesenta denuncias de minas. Actualmente hay denunciadas 27 minas con una superficie de quinientas pertenencias (cada pertenencia es una hectárea).

El núcleo principal se halla situado en la parroquia de Piedrafita, á cinco kilómetros al sur de la estación Baamonde; y hacia ese lado y á un kilómetro de la estación se encuentra la boca de la galería de la mina "Caridad", única que se ha explotado y de la cual se trajeron cincuenta mil toneladas de rico mineral que se exportó por el puerto de la Coruña para Alemania.

La mala administración de las empresas mineras—la principal de ellas extranjera, belga—y una defectuosa dirección, han sido la causa de que se consideren fracasados los trabajos realizados. Los habitantes de esta comarca, entusiasmados un dia con la riqueza minera, al punto de haberse triplicado el valor de las tierras, han perdido la fe en las imaginarias riquezas del subsuelo y sólo se preocupan de la positiva riqueza del suelo: la ganadera, la agrícola y la forestal, esta por las valiosas maderas de roble para traviesas del ferrocarril, y el castaño con sus frutos, pues que ha resistido la epidemia que en las *mariñas* concluye con tan utilísimo árbol.

JULIO DÁVILA.

Julio de 1913.



D. JULIO DÁVILA, escritor

## El poeta Castro y Neira

### I

La erudición y la crítica convienen en que la décimoctava centuria fué de triste decadencia poética en España. Afirman, en efecto, la señora Pardo Bazán (1), que "el mérito de los versos en el siglo XVIII llegó a consistir en estar escritos en lenguaje preciso y exacto, como los tratados de ciencias"; el señor Murguía (2), "que no había de ser el siglo XVIII en Galicia diverso de lo que fué en el resto de España, esto es, prosaico y mediocre"; el Sr. Menéndez y Pelayo (3), en fin, que dicho siglo era "el más prosaico de nuestra historia literaria". Es decir, que los rimadores no pasaban de serlo, no se elevaban a la Poesía. Por lo que á Galicia toca, hay buenas pruebas de esto en los versos del insigne sabio Fr. Martín Sarmiento, tan recomendables, no obstante, para ciertos estudios, y en los numerosos del cura de Frutime don Diego Antonio Cernadas y Castro, que por ellos, oportunamente consagrados á defender de los burdos ultrajes del vulgo de tocas las clases sociales á su país, gozó del general aprecio de sus paisanos y de no igualada popularidad. Hubo entonces, sin embargo de tal descenso en Poesía, no despreciables poetas; como que el mismo Menéndez y Pelayo, tan escrupuloso, y con razón, en literatura, como en todo, no vacila en recoger para la Antología, registro de Maestros, composiciones de algunos, como, por ejemplo, D. Nicolás Fernández de Moratin, D. Gaspar Melchor de Jovellanos y D. Juan Meléndez Valdés, los dos últimos de los cuales traspasaron el umbral del siglo XIX. Y también merece recordarse don Antonio María de Castro y Neira. En el vamos á ocuparnos. Murguía, en el año 1862, lo llama "uno de los mejores, si no el mejor de los poetas gallegos, que escribían á fines del siglo pasado" (4); mas, posteriormente, parece que lo conceptúa el primero, pues, al discurrir sobre los hombres que honraron á Galicia en el susodicho siglo, expresa: es... "Castro y Neira nuestro poeta" (5). Pero Castro y Neira no es debidamente conocido, ni, hasta ahora, se ha hecho su biografía.

3035

Almanaque Gallego - 1914

(1) Páginas 204 y 205 de *De mi tierra* (Coruña, 1888).

(2) Pág. 55 del Boletín de la Real Academia Gallega, fecha 20 de noviembre de 1907.

(3) *Las cien mejores poesías (líricas) de la lengua castellana* (primera edición: 1908).

(4) Pág. 149 de *Diccionario de Escritores Gallegos* (Vigo, 1862).

(5) Pág. 211 de *Historia de Galicia* (Coruña, 1901).

## II

Castro y Neira, según el Sr. Murguía, nació en la ciudad de Mondoñedo.

Sobre su patria escribia:

En densas lobreguecs abismada  
bajo el yugo cruel de la ignorancia  
*nuestra célebre patria* se vicia:  
Quadrillero llegó, la fiera estancia  
se encuentra de las Musas habitada  
siendo su protector, su luz, su guía:

El Cuadrillero que llegaba á la patria del poeta era el obispo de Mondoñedo don Francisco Cuadrillero y Mota (6). Luego Castro y Neira vió la primera luz ó en Mondoñedo ó cerca del pueblo mindoniense; pero no se ha encontrado aún la inscripción de su bautismo: lo indudable es qué Castro era, como aparece en el registro de su ordenación como diácono, *de la diócesis de Mondoñedo*.

Su nacimiento debió de ocurrir en 1768, ya que tenía cincuenta y ocho años de edad, al decir del Sr. Murguía, cuando falleció; murió en 1826.

En el año 1798 era bachiller en Sagrada Teología y Derecho Civil y profesor de Filosofía en el Real Liceo de Mondoñedo, como se ve en la portada que de una obra suya dice textualmente (7):

PHYSICA TENTAMINA — que retexuit D. Antonius Maria de Castro et Neira Sacrae Theologie, Jurisque Civilis Bachalaurēus, et in Regio Mindoniensi Lyceo Philosophi Moderat; cuius auxilio publice exercita fuerunt a—D. Joanne Correa et Vergaña— atque—D. Josepho Rubiero Guzmán et Quindós—Anno 1798— Compostellae, ex Typographia D. Ignatii Aguayo.—Comprende 34 proposiciones.”

Como se advierte, esta obra, sobre experimentos físicos, fué impresa en Santiago de Galicia; pero nosotros no la hemos visto, ni tampoco otra, también de Castro, intitulada *Instituciones filosóficas*, de que da noticia el Sr. Murguía, y que está inédita.

En 18 de marzo de 1810, Castro y Neira fué nombrado por el obispo D. Andrés Aguiar y Caamaño, en atención á su “virtud, literatura, méritos y prudencia”, cura de la parroquia de San Pedro de Argomoso y su unida Santiago de Lindín (8) en el ayuntamiento de Mondoñedo.

(6) Fué prelado desde 1781 á 1797, según Murguía en la pág. 1119 de *Galicia* (Barcelona, 1888). En la página 1129, el Sr. Murguía consigna que el episcopado de Cuadrillero principió en 1778; pero esta fecha debe de ser errónea, pues el antecesor de Cuadrillero, D. José Francisco Losada y Quiroga, aparece (pág. 1119) cesando en 1779.

(7) Se ha dignado remitirme manuscrita una copia, no reciente, por él hallada de la portada dicha, el Sr. D. Eduardo Lence-Santár y Gutiérrez, celoso e incansable investigador en todos los archivos de Mondoñedo, su pueblo, á quien, en el año 1907, rogué que buscase la portada de nacimiento y otros datos de Castro y Neira.

(8) Pág. 15 de *El Seminario de Mondoñedo*, por Eduardo Lence-Santár y Gutiérrez: imprenta de Seco, 1909.

El Ilmo. Sr. D. Rafael Tomás Menéndez de Luarca, Obispo de Santander, que se hallaba refugiado en el monasterio de Villanueva de Lorenzana, obispado de Mondoñedo, "á causa de la persecución napoleónica", y confirió órdenes el viernes y sábado santos de 1810, le ordenó de diácono entonces. Para ordenarse de presbítero, Castro practicó ejercicios en el convento de Alcántara, de Mondoñedo, según certificación extendida con fecha 14 de septiembre del mismo año por el Presidente absoluto de dicho convento Fr. Isidro del Nombre de María. Y se recibió de misa en Mugardos, donde el Sr. Menéndez de Luarca concedió también órdenes el 21 y 22 del propio mes (9).

Parecerá á algunos extraño que hubiese sido nombrado Castro y Neira párroco de Argomoso y Lindín antes de su ordenación como cura; no lo es, sin embargo: en derecho canónico se puede tomar parte en un concurso de curatos y obtener el beneficio eclesiástico, siempre que se reciba el sacerdocio *intra annum*, es decir, dentro de un año; y Castro, antes de 21 de marzo de 1810, se había presentado á concurso para algunas de las parroquias de San Pedro de Anca, Santa María de Villamor, etc.

Trasladado á Argomoso, en aquella parroquia estableció una escuela de latinidad, de que se aprovecharon muchos jóvenes. La última partida que, como párroco, autorizó es la de defunción de Francisca Sánchez, mujer de Juan Cortón, del lugar de Carballo, en Argomoso, á 10 de abril de 1826 (10).

Parece que renunció el curato, y murió pocos meses después; he aquí la inscripción del óbito (11):

"En Diez de Octubre de mil ochocientos veinte y seis murió repentinamente, administrado del sacramento de la Extremauncion sólam.<sup>te</sup> p.<sup>r</sup> no dar lug.<sup>r</sup> a mas la enfermedad D. Ant.<sup>o</sup> M.<sup>o</sup> de Castro Cura Parroco que fue de la de San Pedro de Argomoso. Y en el dia doce se dio sepultura ecc.<sup>a</sup> asu cadaver en el cement.<sup>o</sup> contiguo ala sta. Iglesia Catedral de la Ciudad de Mond.<sup>o</sup> desp.<sup>s</sup> de habersele hecho la función de entierro con toda solemnidad ala que asistieron todos los señores sacerdotes que se hallaron en esta Ciudad y algunos clérigos ordenados de mayores cinco niños del Coro dos bajos y las dos comunidades de San Pedro de Alcántara deesta referida y la de San Martín de Villaorient de los Picos en este curato siete misas del cuerpo presente y toque de campanas mayores y menores. No hizo testam.<sup>to</sup> por no permitirlo su enfermedad. Y para que conste lo firmo como cura Rector de la unica parroquia del Apostol Santiago de dicha Ciudad de Mond.<sup>o</sup> y su unida s.<sup>ta</sup> María de Viloalle—Juan Fran.<sup>co</sup> Murado."

También en honor de Castro y Neira se celebraron funerales en Argomoso (12).

(9) Datos inéditos, obtenidos del Sr. Lence-Santar.  
 (10) Antecedentes proporcionados por el Sr. Lence-Santar.  
 (11) Me los facilitado copia de ella el Sr. Lence-Santar.

(12) Dato recibido del Sr. Lence-Santar.

No hay, por ahora, otros datos para la biografía de Castro y Neira, excepto lo referente a su producción poética.

## III

La mejor de sus poesías es ésta (13):

EN ELOGIO DE D. ANDRÉS GACIO, CATEDRÁTICO DE SAGRADA  
TEÓLOGIA EN EL SEMINARIO REAL, CONCILIAR DE MONDOÑEDO

## Obra

Canten unos las armas del guerrero,  
y furibundo Marte, la campaña  
de sangrientos cadáveres cubierta:  
Horen otros de un Rey la suerte extraña  
con trágico colihurno, el fin postero,  
de sus acciones recompensa cierra:  
otros muestren la puerla  
del vicio, y sus horrores  
pinten al vivo en tétricos colores.

Canten otros en tono regalado  
el blando susurrar del arroyuelo,  
que travesca entre doradas flores;  
o bien del sutil aura el dulce vuelo,  
que las yerbas ondea al verde prado,  
el meloso trinar de ruiseñores,  
de Clorí los amores  
que yo evitgué un día  
cuando de frescas rosas me ceñía.

Yo celebro un varón, un héroe ilustre  
de talento, de prendas inmortales,  
inclito honor del Galiciano suelo:  
¡le nombraré!... Mas no, que las señales  
ser nuestro Gacio indican, nuevo lustre  
de Mondoñedo a quien distingue el cielo:  
hoy con rápido vuelo  
le veo sublimado,  
de su mérito propio coronado.

En vano procuró la envidia, en vano  
embotar su esplendor al golpe fiero  
de su dardo fatal, que al orbe asusta:  
el padre de la patria soberano  
el gran prelado, el pio Cuadrillero  
te ha protegido con su sombra augusta,  
y a pesar de la injusta  
discordia te contemplo  
arrebatado de la gloria al templo.

Sobre mullida yerba reclinado  
del Sisto (x) humilde en la risueña orilla  
(do el ceferillo bulle licencioso,  
y en las hojas de tierna florecilla  
dormido queda con amante agrado)  
a la sombra de un mítico delicioso  
tu nombre venturoso  
resonará mi acento  
entregando la voz al raudo viento.

Alteruarán alegres con mi canto  
la calandria, el donoso gilguerillo,

(13) Se publicó en el *Memorial Literario* y, por el Sr. Murguía, en *Antología Gallega*, apéndice del *Diccionario de Escritores Gallegos*.

(x) El Sisto, que apenas se distingue en la actualidad de un pequeño arroyuelo, era celebrado antiguamente por los geógrafos como un río bastante caudaloso. Corría por el medio de Mondoñedo.

que anuncian la llegada de la aurora  
desde la verde rama de un tomillo;  
olvidará la tórtola su llanto,  
que en triste soledad su esposo Hora:  
bailará la pastora  
en la vecina falda  
mientras Dorila teje una guirnalda.

Dame tu lira de oro Mantuano,  
la lira que las fieras atraía,  
y templaba del mar la altaiva frente;  
¡oh! como al son de plácida armonía  
suspenderá mi voz el soberano  
concilio de los Dioses dulcemente  
y el vasto continente  
Volará presuroso,  
a consagrarte. Gacio, lauro honroso.

Cual medita ridículos teoremas,  
y recorre con frívola arrogancia  
de Newton o Descartes los sistemas:  
cual osado se eleva a las regiones  
del Sol, de Marte a Venus la distancia  
desde la fríste estancia  
mide y su paso lento  
admira el magestuoso movimiento.

Pero tú con aliento generoso  
hacia más noble objeto té apresuras,  
trepando hacia la cumbre de la gloria:  
registras las divinas escrituras,  
penetras el sentido misterioso  
de los Padres, Concilios, sacra historia;  
oh digno de memoria  
que con tu sabio empleo  
derramas el buen gusto en el liceo.

El orgullo abatid, excelsa Roma,  
Atenas memorable en los anales:  
Mondoñedo os disputa la excelencia,  
coronada de palmas eternales;  
en su alegre horizonte un astro asoma,  
que a todos comunica su influencia;  
la industria, el arte y ciencia  
florecen con decoro,  
viéndose renacer el siglo de oro.

Ciudad afortunada, tus colinas,  
que soberbias al cielo se levantan,  
intentando del sol robar la lumbre,  
emblemas son, que lo sublime cantan  
de tus ingenios ¡oh! como imaginas,  
Quirinal elevar la altaiva cumbre,  
si no queda vislumbrar  
de tan antigua gloria,  
y cede al Sisto el Tiber en memoria.

En densas lobregueces abismada  
bajo el yugo cruel de la ignorancia  
nuestra célebre patria se veía:  
Quadrillero llegó, la fiera estancia  
se encuentra de las Musas habitada  
siendo su protector, su luz, su guía:  
la sacra teología  
no teme fin siniestro  
cuando un Gacio le cede por maestro.

¡Oh tú que tronos de ébano levantas  
sobre tristes cenizas! tente, tente,  
muerte cruel, destino inexorable:

no ya tu sombra lúgubre presente  
líneas de horror que borren prendas tantas  
su nombre es superior a tu implacable  
guadaña, y su loable  
honor esclarecido  
triumfará con los héroes, del olvido.

A besar de tu rico mausoleo,  
gran preceptor, el pórvido brillante  
que adornarán preciosas inscripciones,  
se acercará la zona más distante,  
volarán las Naciones con deseo:  
las más fieras y bárbaras naciones  
soberbios panteones  
aumentará su empeño  
inaccesibles de la envidia al ceño.

(Mondoñedo, 1794.)

Esta oda, como se ve, es eminentemente patriótica. El patriotismo equivale a amor patrio; y el amor ciega, como que ciego se le pinta; y, en su ceguedad, ofende indebidamente, a veces, a quien no es objeto de él. Afirmar que Mondoñedo rivaliza con Roma porque en aquella ciudad exista un buen intérprete de las Sagradas Escrituras, es como si se dijese que el simple párroco ayentaja á Su Santidad, ó que el general en jefe es menos que el humilde soldado; no hay grandeza en recibir la luz, sino en darla; y la Roma de ayer es en gran parte—no mencionaremos á los precursores, como Grecia—fuente de la civilización universal. Esta tan evidente como excesiva ponderación de Castro y Neira nos inclina á dudar de que no la haya en los elogios á Gacio. Por algo recuerda un notable escritor (14), que "los poetas, llevados de su ardiente patriotismo, no fueron, ni son los que menos han contribuido y contribuyen á mistificar la verdadera historia, atribuyendo hechos inverosímiles á aquello personajes que por su virtud, por su valor ó por su talento lograron elevarse sobre el nivel ordinario de sus contemporáneos." La aumentativa hipérbole de Castro y Neira resalta en el naturalmente no cumplido augurio de que *las más fieras y bárbaras naciones* acudirían a rendir homenaje al catedrático de Teología de Mondoñedo.

A pesar de que ya su insigne paisano el benedictino Feijoo había declarado la bondad de los descubrimientos científicos Castro y Neira muestra cierto desdén para ellos: que no otra cosa es proclamar, ante quienes se entusiasmaban con Newton y Descartes y trataban de investigar en Astronomía, que lo noble, lo espléndido y glorioso era el estudio de las Sagradas Escrituras y de los Padres y Concilios de la Iglesia católica. ¡Cómo contrasta esto con lo que, en ocasión solemne, reconocía, poco más de un siglo después, otro sacerdote, como Castro, ilustre! Exclamaba, en efecto, el mantenedor de una fiesta poética (15), en 1900: "... Pero ¡ah, señores! el genio de las artes y de las letras,

(14) Pág. 13 de *El cerco de la Coruña en 1589* y *Mayor Fernández Pita*, por A. Martínez Salazar; Coruña, 1889.

(15) Discurso pronunciado en los Juegos Florales celebrados en Astorga el 30 de Agosto de 1900, por el Manteñedor Dr. D. Marcelo Macías y García, Capellán de honor y predicador de S. M., etc.; Astorga—La Bañeza, 1900.

cultivadas con tanta gloria en los siglos XVI y XVII, cede en el XVIII su cetro a la ciencia, que reivindicando sus derechos, muestra victoriosa y radiante sobre más alto pedestal, asombrando al mundo con sus conquistas, y realizando con pasmosa actividad las más prodigiosas invenciones." Pero era natural que Castro y Neira, cura, al fin, pusiese como ponía á la religión por encima de ciencia determinada. No combatía, sin embargo, en absoluto, á la ciencia, como que en parte la cultivaba, según lo revela su obra sobre física, y la alababa, lo propio que al arte y á la industria, cuyo florecimiento veía con satisfacción.

Cuanto a industria, había a fines del siglo XVIII en Mondoñedo y sus inmediaciones, fábricas de sombreros, lienzos, cintas, curtidos, loza, herrerías, manufacturas de sedería, etc. (16).

No obstante sus defectos, el canto á Gacio, por el entusiasmo que lo inspira, por su vigor, por la ternura, no contradictria de éste, con que recuerda á la naturaleza, y por lo bien sostenido, es, sin disputa, digno de un verdadero poeta.

Con el principio de la composición transcrita coincide, por cierto, parte de una del gran polígrafo Menéndez y Pelayo. Recordémoslo, si no.

*Canten unos las armas del guerrero  
y furibundo Marte, la campaña  
de sangrientos cadáveres cubierto:*

*Yo celebro un varón, un héroe ilustre*

Así, como se ha visto, decía Castro y Neira; y Menéndez y Pelayo, en *La Galerna del sábado de Gloria* (1876), expresa:

*Otro celebre en canto que no muera  
La guerra y la ambición, peste del mundo,  
Y á la fuerza brutal erija altares.  
Yo diré que mis cántabros se hundieron*

Hay más. Don Rodolfo Menéndez, á quien, en el primer número (28 de julio de 1913) del Boletín de la "Protectora de Niñas, Pájaros y Plantas", de Buenos Aires, se llama dos veces "eminente maestro y escritor" mejicano, dice en "La Nueva Escuela":

*Canten otros la gloria de la patria,  
la libertad, la noble independencia,  
las luchas del progreso y el trabajo,  
yo preongo los triunfos de la escuela.*

Se atribuye á Castro y Neira la composición de una Novena de que forman parte estas estrofas (17):

*Virgen que del Sol vestida  
Y de estrellas coronada,  
Al pie la Luna argentada  
Veis, cual alfombra lucida;  
Hermosa divina Aurora,*

(16) Crónica de la provincia de Lugo, por D. José Villaamil y Castro: Madrid, 1866.

(17) Página 37 de Mondoñedo: El santuario de los Remedios, por Eduardo Jené-Santos y Gutiérn: Mondoñedo, 1909.

*Madre del Eterno día,  
Sed nuestra salud y guía,  
De los Remedios Señora.  
En suspiros exhalado,  
En lágrimas convertido,  
Todo este pueblo reunido  
Se acoge á vuestro sagrado;  
Sed nuestra fiel Protectora,  
Nuestra gloria y alegría;  
Sed nuestra salud y guía,  
De los Remedios Señora.*

No hemos podido ver más poesías, en castellano, de Castro y Neira; pero sí algunas de las que escribió en gallego.

Paisano, contemporáneo y, según se recuerda en Mondónedo, muy amigo de Castro y Neira fué el famoso músico y compositor, maestro de capilla de aquella catedral, D. José Pacheco, de cuyos *Villancicos al Nacimiento* piensa su biógrafo D. Indalecio Varela Lenzano (18): "La instrumentación es sencillísima, trivial, procediendo el único encanto que atesoran, y al que responde su popularidad, del texto gallego en que aparecen escritos y de las cadencias de la música del país, fuente á que acudió como agostada la inspiración buscando en sus frescos y limpídos caudales, la lozanía y placidez que brindan los giros de alboradas y inuineiras." No descubre al autor del texto el Sr. Varela Lenzano. La letra de algunas de las composiciones musicales de Pacheco es con seguridad de Castro y Neira, y, probablemente, lo es asimismo la de las demás; pues el Sr. Lence-Santar y Gutián manifiesta, sobre aquel poeta (19): "...nos legó innumerables villancicos y otras hermosas, tiernísimas composiciones en gallego y castellano que, desconocidas en su casi totalidad, se conservan en el archivo de esta S. I. Catedral." ¡Cuán conveniente no sería el buscarlas, colecciónarlas y publicarlas!

La más popular, sin duda alguna, es la intitulada *Noite-boa*; dice así (20):

*Brinqueiros todos d'alegría,  
Saltén todos de contento  
O' golpe das castañolas,  
O' son do chifre e pandeiro.*

*Chegou o noso consolo  
Chegou o noso remedio;  
E' nado o Mesias: homés,  
Festexade o Nacemento.*

*Amiguiños, Noite e boa,  
Boas Navidades temos:  
Hoxe admirámamos na terra  
Reunido o Ceo enteiro.*

(18) Pág. 71 de *Estudio Biográfico-Crítico de D. José Pacheco*: Lugo, 1897.

(19) Pág. 37 de *Mondónedo: El Santuario de los Remedios*.

(20) Se publicó en el *Álbum de la Caridad* (Coruña, 1862); en el primer tomo de *El Idioma Gallego, su antigüedad y su vida*, por D. Antonio de la Iglesia (Coruña, 1886); en *Literatura Gallega*, por Eugenio Carré (Barcelona, 1911); también se insertó en varios periódicos, como *Nosa terra* (Coruña, 1907).

Debemos advertir que el Sr. de la Iglesia se equivocó en poner al pie de *Noite-boa*: "(Antonio Castro, Lugo, Siglo XIX. Año 1847)". Pudo haber sido escrita *Noite-boa* en el siglo xix; pero no en 1847, porque en este año hacia más de veinte que había fallecido el autor. Cuenta al pueblo de éste, ya se había puesto Mondónedo cuando se la insertó en el *Álbum de la Caridad*.

Unha danza graciosa  
Disponámos diante o Neno;  
Mentras os ángeles cantan,  
Támen nosoutros cantemos.

¡Qué Neno tan garridíño!  
Parecen ¡ai! dous luceiros  
Os seus ollos centellantes,  
Que firen d'amor o peito.

¡Ai! ¡qué pelo tan roxiño!  
¡Ai! ¡qué carrillos tan tersos!  
¡Ai! ¡qué boquiña de rosa!  
E' un imán, un embeleso.

¡Xesús! E saltanlle as bágoas...  
Meu amor ¿qué che faremos?...  
Toma unha rosca de ovos,  
Toma mel, e queixa fresco.

Manteiga, ou leitíño... naña;  
Non quer manxares o Neno;  
Quér corazons humildados,  
Quér un amor verdadeiro.

Siete composiciones, inspiradas en el mismo asunto del nacimiento del Mesías, poseemos, gracias á la buena amistad que nos profesa el Sr. Lence-Santar y Gutián, quien, con patriótico celo, las había copiado en el archivo de la catedral mindoniense. Nuestro amigo les da el título de *Villancicos*, y asegura ser de Castro y Neira dos de ellos; suponerse en Mondoñedo que también lo son los restantes, pero que no hay antecedentes que lo acrediten, y haber Pacheco compuesto música para todos. Daremos á conocer los que, según se nos comunica, se deben indubitablemente á Castro y Neira. Son los siguientes:

#### VILLANCIOS

- |      |   |
|------|---|
| SOLO | Alegrádevos, pastores;<br>Danzade, lindas zagalas.<br>Que naceu o Rey do Céo<br>Oxe en Belén óuñas pallas.  |
| CORO | Alegrádevos pastores, etc., etc<br><i>Coplas</i><br>1. <sup>a</sup><br>SOLO<br>Tragueude os vossos pandeixos,<br>Tragueude o tambor e a gaita;<br>Vamos a ver o Meniño<br>Que esta e noite d'umorada. |
|      | 2. <sup>b</sup><br>Vede, vede, meus amigos,<br>Que traballíños non pasa<br>O Rey, o Dios de ambos mundos<br>Cuerto de carne humana.   |
|      | 3. <sup>a</sup><br>Case choras, miña peira!;<br>Cala, meu solciño, cala;<br>¡Case atereces de frío!<br>Meu ben ¡quebráñasme a y alma.<br>Alegrádevos pastores, etc.                                   |
| CORO | 4. <sup>a</sup><br>SOLO<br>¿Por quén tantas bagoas botas?<br>Por quen non ch'a da pagalas;<br>Meu curazón, miña prenda,<br>Moitas son as malas fadas.   |
|      | 5. <sup>a</sup><br>Non chores más, garridíño;<br>Toma folga, toma calma;  |

## ALMANAQUE GALLEGO

E pasaremos a noite  
Entre bulla e algazara.

6.<sup>a</sup>

Todo é músicas e festas,  
Gracias o Neno e as Pascuas  
Digámoslle, pois, Gallegos,  
O compás das nosas trautas.

7.<sup>a</sup>

Nas alturas, é Natura  
Gloria eterna sexa dada  
O Deus, que en Belén naceu  
Da Virxen mais pura e sacta  
Alegrádevos, etc., etc.

Coro

## VILLANCICO

|      |  |
|------|--|
| Solo | Vinde axiña, compañeiros,<br>Correde e correde ben<br>E veredes ó Mesías<br>Nun presébe de Belén.                            |
| Coro | Vinde, etc., etc.  |
| Solo | ¿Qué suave e que bondoso<br>Non debe ser este Rey,<br>Cando deixando a sua terra<br>Nos ven tanto a protexer?                |
| Coro | Vinde, etc., etc.  |
| Solo | Cando tanto se anonada,<br>Que nun portal quer nacer:<br>No rigor de tanto frio,<br>Moito ben nos quer facer.                |
| Coro | Vinde, etc., etc.  |
| Solo | ¡Ay qué fermoso! ¡miña xora!<br>¡Mais galano é quin' cravel!<br>Mais branquiño, é mais garrido<br>Eu nunca outro vim com'él. |
| Coro | Vinde, etc., etc.  |
| Solo | Ora vídevos chegando,<br>Facede o lume xuntel;<br>Ven vedes que está tembrando,<br>No no deixedes morrer.                    |
| Coro | Vinde, etc., etc.  |
| Solo | Cantade o Glorio <i>in excelsis</i> ,<br>Traguende manteiga e mel,<br>E preparade manteles,<br>Que o habemos d'envolver.     |
| Coro | Vinde, etc., etc.  |
| Solo | Esta rosiña galana<br>Que a Belén nos foi nacer<br>Saleu d'unha Pranta Virxen,<br>Que así o quixo Deus faguer.               |
| Coro | Vinde, etc., etc.  |
| Solo | Mais, ¡ay, ay ay qué disgracia!<br>Ti nos qués sinón mórca,<br>Pra librarnos do Pecado<br>E a escravitu de Luzbel.           |
| Coro | Vinde, etc., etc.  |
| Solo | Ora non chores, meu neno;<br>Cala, cala, meu pracer,<br>Qu'en dende agora prometo<br>D'amarle e de serche fiel.              |
| Coro | Vinde, etc., etc.  |
| Solo | O moito amor que nos tés<br>Deixarte calar non quer;<br>Chora, santiño meu, chora,<br>Danos a gloria meu ben.                |
| Coro | Vinde, etc., etc.  |

Hay ahí algunas incorrecciones que no sabemos si son de copia ó por descuido del autor; por ejemplo: las palabras

¡Ay qué hermoso! ¡mifia xoya!,  
no son lo que corresponde: un octosílabo. Tampoco está bien que  
asonanten el primero y segundo verso del último *solo*.

Tales infracciones no significan que Castro y Neira desconociese las leyes de la métrica.

Y esas poesías reflejan, con la elocuencia propia de la ingenuidad y de la sencillez, la creencia en el divino Jesús, fuertemente arraigada en el pueblo galiciano, y, á la par, la costumbre de conmemorar con el canto, expansión del alma, y con las siempre alegres y ruidosas fiestas populares, dulce y alentador parentesis en la penosa brega de la vida humana, el origen de la religión que se apoya en aquel gran Maestro y Mártir.

## IV

Hay en Galicia muchas inteligencias y no menos patriotismo, pero más abundancia de desidia; y, de otra parte, los hombres espontáneamente consagrados, en su noble anhelo de saber y de honrar a su patria, al estudio de lo pasado, tan útil para el desenvolvimiento de lo presente, no son, en general, favorecidos por la fortuna, lo cual les impide transmitir al país todos sus conocimientos. Por ello permanecen inéditas obras del coruñés D. José Cornide, secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia; el tomo XI de *Dios y la naturaleza*, por D. Juan Francisco de Castro, "de honroso recuerdo entre nuestros jurisconsultos... y de buena memoria en su país natal de Lugo, como promovedor de la industria popular y de las mejoras económicas", cual, en la primera edición de *Historia de los heterodoxos españoles*, dice el Sr. Menéndez y Pelayo; algunas del hijo de la provincia de Orense Fr. Ambrosio Alonso, que recibió, "por sus cualidades, el aprecio de muchos sabios españoles y extranjeros"; no pocas, en fin, del pontevedrés (21) P. Sarmiento. Tal es la indiferencia del público respecto á ciertos estudios interesantes para él, que, de *Los foros de Galicia en la Edad Media*, de Villamil y Castro, sólo se imprimieron cien ejemplares: hecho revelado por Bernardo Barreiro en el prólogo de *Crónicas de Ortingueira*, por Maciñeira y Pardo.

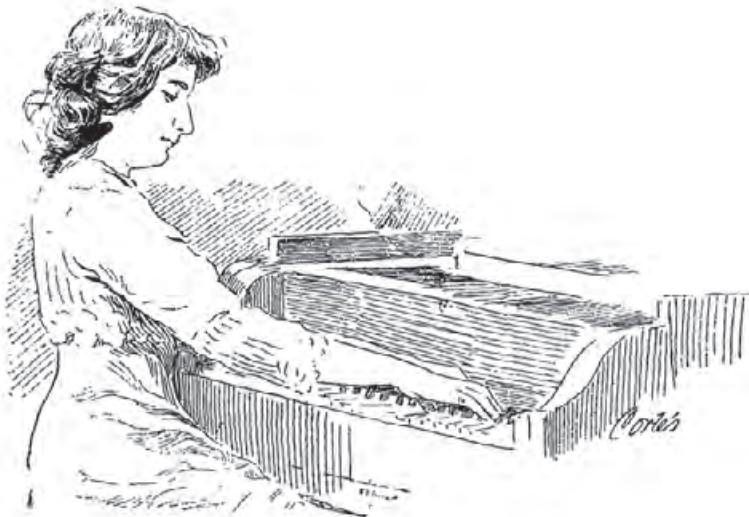
A causa de tan lamentable incuria ignoramos el valer de Castro y Neira como cultivador de la física; también nos es desconocida la obra filosófica que escribió tan distinguido varón; igualmente lo es la mayor parte de su producción poética, que ha hecho relativamente célebre su nombre. Más afortunado, empero, que otros gallegos ilustres, de los cuales ni aun el nombre se conserva, las noticias y trabajos que tenemos de Castro y Neira bastan á que, lejos de olvidarlo, lo recordemos con el cariño que la Patria debe á los hijos suyos que la han amado y enaltecido.

M. CASTRO LÓPEZ.

(21) Aunque nació en Villafranca del Bierzo, consideraba patria suya á Pontevedra; y, un esclarecido hijo de la provincia de León, á que pertenece la citada villa, el Sr. D. Antolín López Peláez, lo califica de *gran gallego*.

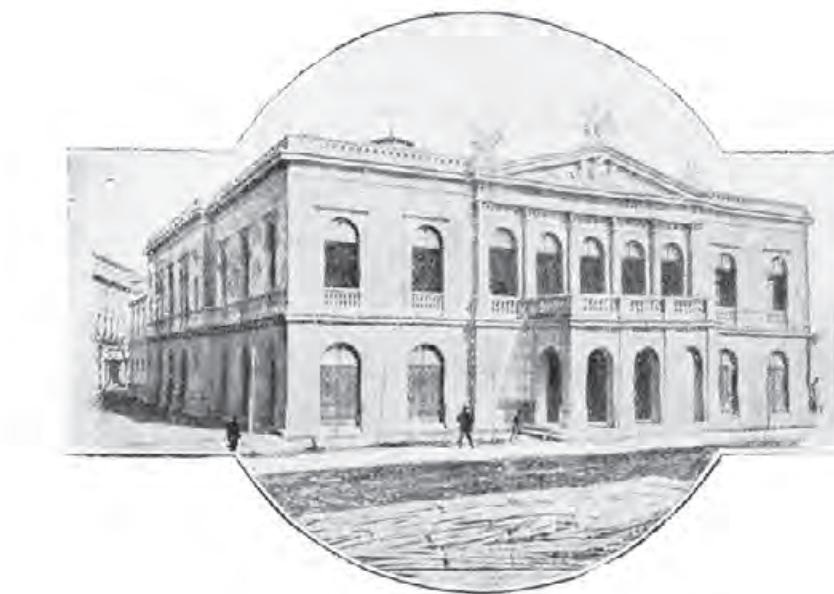


PILAR CASTILLO, pianista notable y compositora



PILAR CASTILLO

3047



TEATRO-CIRCO "EMILIA PARDO BAZÁN", DE CORUÑA



PROYECTO DEL GRUPO ESCOLAR "CURROS ENRIQUEZ", EN CORUÑA

3048

## Á Curros Enríquez<sup>(1)</sup>

### CANTO

Príncipe excelsa de nuestra poesía:  
 alza tu frente augusta,  
 despierta de tu sueño,  
 torna á la vida, yergue tu cabeza.  
 Tórnate á brillar la esplendorosa llama  
 con que alumbraba al mundo tu talento.  
 Vuelva á sonar el inmortal acento  
 de tu laúd de oro  
 que fatigó á los ecos de la Fama.  
 Muéstrate, á fuer de hidalgo, agradecido.  
 Entona un himno á la ciudad hermosa,  
 que sembró tu camino de laureles  
 y tu sien coronando con sus flores,  
 te rindió vasallaje  
 como á rey victorioso.  
 Tórnate á escuchar el mundo estremecido  
 tu voz potente, en público homenaje  
 de gratitud, al pueblo generoso  
 que hizo altar tu sepulcro  
 y en él le rinde culto á tu memoria

(1) Leída en la velada que celebró el Liceo de Artesanos de la Coruña en el quinto aniversario de la muerte del gran poeta.



PLAYA DE RIAZOR, DE CORUÑA

y guarda tus cenizas  
como joyel de inestimable precio:  
como tesoro rico de su gloria.  
Vuelve á arrancar del arpa  
acentos inmortales.  
Fuentes de inspiración, claros raudales,  
de inagotable vena,  
brotan aquí do quier, en naturales  
arroyos brilladores  
que cantan al correr entre las frondas,  
y engarzan al pasar de sus cristales  
guirnaldas de colores  
y perlas irisadas  
en las juncias y alisos de su orilla.  
Los pardos ruiseñores,  
de esta región eternos trovadores,  
y el mar que canta con su voz bravía  
de mágica grandeza  
de este rincón tan bello la riqueza,  
tus émulos serán, y enmudecidos  
habrante de escuchar, tal vez con pena  
cuando tú voz vibrante  
de la Coruña la belleza cante.  
Y, el llanto en las mejillas,  
la oración en los labios,  
en éxtasis el alma: en torno tuyos  
te escucharemos todos de rodillas.

FILOMENA DATO MURUAIS.



D. VICENTE CASANOVA Y D. GALO SALINAS,  
escritores y poetas

## Mugardos

Al señor don César Vaamonde Lores,  
de ascendientes mugardeses.

*Un ferrolano agraciado.*

### I

La antigua jurisdicción marítima de la villa de Ferrol alcanzaba, en la ribera meridional de la ría del mismo nombre, hasta la extrema punta del Segajo. Hacia el interior de la ría y frente al canal de entrada, debieron fijarse nuestros antecesores en una punta de tierra, indicada perfectamente por la ensenada del Baño; extremidad muy ventajosa por la mayor inmediación del Océano y por el resguardo y defensa de las costas menos avanzadas. No es exagerado suponer que, en aquella posición, llegara a levantarse un patrón ferrolano, el cual fué bautizado con el nombre de Muga, del bajo latín *Mugium*, cuyo significado era, en tan remotas épocas, mojón, término ó límite. Tal pudo ser la raíz etimológica del apelativo de Mugardos.

Para defender esta avanzada y resguardar á la antigua villa de Ferrol y lugares colindantes, era lógico situar alguna defensa militar, perfectamente comprobada años después por la existencia de más de un alcaide; y es un hecho general en la historia patria que el establecimiento de una fortificación produce siempre el nacimiento de un pueblo. El lugar aquel era muy apropiado para una colonia de pescadores: la colonia se convirtió, andando el tiempo, en una aldea, de unido caserío, como toda población que tiene su abrigo en un castillejo y su riqueza en la ribera; y la distancia de Mugardos á la villa madre motivó la creación de una nueva feligresía. Pero como la nueva entidad no dejaba de pertenecer, por su crecimiento, al antiguo Ferrol, adoptó la naciente parroquia el mismo patrón, San Giao ó San Julián, y celebró su festividad en el mismo día, 7 de Enero.

Varios hechos y documentos históricos confirman las anteriores suposiciones, cuando, el 7 de Febrero de 1110, suscribieron la declaración en favor de la diócesis compostelana la mayor parte de los presbiteros de Trasancos y Bisancos; el sacerdote de Ferrol, perteneciente al primer territorio, y el de Mugardos, enclavado en la segunda comarca, se abstuvieron de firmar en aquella acta religiosa. Y no se puede negar la existencia de la última localidad por la época señalada, ya que cuatro años después, en 1114, donó Florián Floriaz á San Juan de Caabeiro el beneficio de San Giao de Mugardos, con otros bienes, valorados en 15.000 maravedises

Aunque por el convenio del 28 de Agosto de 1122 pasó Ferrol á depender, como parroquia, de la diócesis de Mondoñedo y quedó incluida la feligresía de Mugardos en el obispado de Compostela, fué esta separación eclesiástica por completo independiente de las demás jurisdicciones. Conócese una renuncia á favor de Monfero hecha en el año de 1257 por Mayor Rodríguez de ciertos bienes situados en Ouana y Mogardos y en cuya escritura se citan los nombres de los alcaldes de Mogardos Rodrigo Rodríguez y Rodrigo Pedriz: nombres que representan los comandantes de unas fortalezas y no los presidentes de un Ayuntamiento. Para mayor comprobación se conserva un convenio de 1261 entre el caballero de Obaña Gonzalo Rodríguez y el monasterio de Monfero, sobre ciertos bienes sitos en Mugardos; en cuyo documento figuran Johan Núñez clérigo de Mugardos, Orraca Meendez de Mugardos y Diago Eanes de Mugardos, con asistencia de Johan Eanes dicho Zalot de Ferrol y testimonio del notario privado del concejero de Ferrol Johan Paacez.

Cuando, algunos años más tarde, se reunieron casi todas las feligresías de la costa meridional de la ría ferrolana y otras muchas del interior de Bisancos para formar una confederación defensiva bajo la base de los fueros de Benavente, más tarde conocida con el nombre de fueros de Puentedeume, no figuró Mugardos en el privilegio del 30 de Diciembre de 1270, ni en las confirmaciones del 5 de Marzo de 1306 y 24 de Julio de 1345; y esta abstención no podía obedecer á otra causa, conocida la relativa importancia de la localidad, que á la anterioridad del derecho foral ferrolano.

Tanto fué así que el 10 de Junio de 1384 pidió licencia el primer señor de la villa ferrolana, Fernán Pérez de Andrade, á los hombres buenos y Concejo de Ferrol para poder donar al futuro monasterio de Montefaro el coto de Mugardos con todo su señorío. Concedida ó no la autorización, apoderóse el mismo de "toda a feligresia de San Giao de Mugardos con todas as heredades e rentas e foros e pedroios et senorio cualesquer outras dñeituras que eu ey e haber debo en a dita feligresia que es en terra de Bessouques." Y no satisfecho con otorgar á los religiosos del citado Monasterio este beneficio por su testamento de 23 de Febrero de 1397, confirmó el 1.<sup>o</sup> de Julio del mismo año, en favor de los frailes, la "corporal posyson pacifica da friglia (feligresia) de San Giao de Mugardos et en todo o sennorio dela", etc.

Así fué como la parroquia de San Julián de Mugardos dejó de pertenecer á la antigua jurisdicción civil de la villa de San Julián de Ferrol.

## II

Para confirmar más y más la posición de Mugardos hizo reunir Fernán Pérez de Andrade el citado día, domingo 1.<sup>o</sup> de Julio de 1397, en San Vicenç de Caamouco, á los notarios de Puentedeume, á varios testigos de diferentes localidades y á ciertos mora-

dores de la susodicha villa mugardesa, con objeto de otorgar esta feligresía de Mugardos á frey Diego Fernández, como representante de los frailes del monasterio de Santa Catalina de Montefaro: obligando á los feligreses con el cañón anual de 366 maravedises satisfecho el dia de San Martino y a no reconocer otro señorío que el de los franciscanos, bajo la pena de 200 maravedises por cada desafuero.

Durante el siglo xv, siguieron sosteniendo los Andrades la jurisdicción del coto de Mugardos, cobrando la sincura de la misma feligresía por valor de 60 ducados; pero en el año de 1508 consiguió el primer conde don Fernando de Andrade y los franciscanos terceros de Montefaro el servicio de acarretos y serventías de los mugardeses a cambio de la cesión de dicha sincura. Esta debió arrendarse y venderse; puesto que en el testamento del 7 de Mayo de 1599 figuran partes de sincura de Mugardos en poder y como propiedad del canónigo doctoral don Juan de Leiro y Doza.

Mucho debieron beneficiarse los religiosos, porque los pescadores mugardeses conducían los diezmos, vinos y frutos de San Martín de Porto para desembarcarlos luego en la ensenada del Baño, donde tenían los frailes sus graneros y molinos; y fué tan molesto el servicio de transportes y se impusieron de tal manera los huertos de los franciscanos, que en el año de 1632 se redimieron los mugardeses de las serventías y acarretos mediante el pago de 3 reales anuales por vecino pechero, aparte de los 1.000 tributados al claustro por talla y vasallaje: estipulándose al propio tiempo que aunque la jurisdicción ordinaria seguiría correspondiendo al Monasterio, debía conocer en las apelaciones de segunda instancia el alcalde mayor de los estados del Conde. De esta manera se acudía á los antiguos señores para poder defendérse de los contemporáneos.

Con esta redención pudieron dedicarse mejor los mugardeses á su tradicional oficio de la pesca, realizada en aquella época con el arte de la traña; pero, tiempo adelante, fueron abandonando los aparejos consentidos para acudir al oficio del xeito y demás redes sardineras. El engrandecimiento de sus tareas les llevó á entrómeterte en aguas de la Coruña, en unión de otros pescadores de las rias de Ferrol y de Ares; y así, por lo menos, fueron acusados por el gremio de mareantes de la vecina capital ante la Sala de la Audiencia con fecha 26 de Julio de 1688.

Mientras se resolvía esta querella se vieron sorprendidos los mugardeses con la arribada de nueve buques ingleses procedentes de Flesinga, que conducían y escoltaban á doña Mariana de Baviera, segunda esposa del rey Carlos II; y de tal manera se portaron los moradores desde el 26 de Marzo al 8 de Abril de 1690, fecha del desembarco de la futura reina para dirigirse a Puentedeume, que obtuvieron un privilegio real eximiendo á la villa de Mugardos de soldados y marineros.

A 17 de Enero del siguiente año de 1691, cuando se contaban 69 mareantes, formalizaron los de Mugardos una escritura en

unión de los vecinos de otros puertos inmediatos, obligándose á no pescar con redes de xeito ni de sardinas desde el mes de Junio hasta el dia de Santa Catalina, ó el 25 de Noviembre, en la ría de Foz de Junqueiras. Andando el tiempo fueron, sin embargo, atropellados en dicha ría por el corregidor de Betanzos; y ante la querella de los mugardeses y de otros pescadores, la sala de la Audiencia de la Coruña apoyó á los demandantes por auto de 16 de Octubre de 1714 y acabó por absolverlos en el siguiente año.

En esta última fecha de 1715 estuvo arrendada la renta y sencilla perteneciente al conde de Lemos, herederos de los sucesores de los Andrades, en 1382 reales y 12 maravedises, aparte de los 10 reales que importaban sus ya menguados bienes; y el arriendo debía disminuir año por año, puesto que en 1721 sólo ascendió á 1188 reales y 8 maravedises. Entonces ó en la posteriores fechas de 1721 existían 65 vecinos dedicados á la pesca, 27 á la labranza y 8 á más distinguidas ocupaciones; habitando este total de 100 vecinos en 104 casas y de éstas 7 de alguna importancia. Producía la demarcación sobre 1.000 arrobas de vino, 300 fanegas de maíz, 200 de centeno, 24 de cáñamo, 12 de trigo, 12 de judías y 4 de maízo, dejando otras 40 sin cultivar. Satisfacía al Rey 1675 reales en concepto de Millones, 647 reales 33 maravedises por Alcabalas, 518 con 12 por cientos, 291 con 26 por Fiel medidor, 161 con 10 por servicio ordinario y 210 por nuevo impuesto de Tres Millones y carnes, en total 3504 reales y 13 maravedises, aparte de la renta y derechos de pescado calculados en 490 reales. El Monasterio de Santa Catalina de Montefaro, á cuyo claustro correspondía la jurisdicción y señorío, sólo cobraba en efectivo 29 reales y 14 maravedises; pero los mugardeses estaban además obligados á conducirles los frutos de sus granjas de Miño y de Narón, cuyo servicio se regulaba en otros 300 reales.

El total de los 65 pescadores, en unión de 4 labradores y de un modesto hacendado vivian en la villa: los otros 23 labradores, 2 hidalgos, 4 zapateros y otro vecino en la jurisdicción, que sólo alcanzaba un cuarto de legua. Era, en fin, alcalde y justicia ordinaria de la villa Juan Pitta de Isla.

### III

Ya ha dicho en otro lugar el autor de este artículo que al definitivo establecimiento de los arsenales en el Departamento del Norte se debe el engrandecimiento artificial y no el natural desarrollo de la agricultura y de las pesquerías ferrolanas. Labrada cita el abandono de la producción del cáñamo, porque los labradores perdían mucho tiempo para cobrar el importe de las plantas textiles confiscadas por la Marina militar. Montero y Aróstegui confirma también el empequeñecimiento de las pesquerías, porque los mareantes se dedicaron á los talleres de los arsenales ó se embarcaron en los buques de guerra.

Gracias únicamente á los mugardeses se conservaron los anti-

guos faluchos para surtir á Ferrol y á la Coruña de toda clase de pescado; pero para sostener esta industria tuvieron que pedir la confirmación del privilegio de Carlos II, exención concedida por una real orden de 26 de Marzo de 1738, expedida en Madrid, aunque ya no excluyendo á la marinería en casos de urgencia. Contrarió también á los mareantes que se transfiriera la matrícula de mar, cuyo padrón se formaba por los Ayuntamientos desde el 28 de Enero de 1717, á los Intendentes y empleados del ramo Administrativo de la Armada con fecha 1.<sup>o</sup> de Enero de 1751; porque estos funcionarios, para hacer más agradable el servicio de los buques de guerra, restringieron el ejercicio de la pesca á los solos matriculados.

Acudieron entonces los forasteros y entre ellos los catalanes para establecer también fábricas de salazón; y se promovieron tales disgustos y desórdenes, que basta el enunciado de varias disposiciones oficiales para comprender la intranquilidad de los mareantes. Se llegó á solicitar el 13 de Septiembre de 1757 del Ministro de Marina un perito pescador andaluz para que pudieran reglarse las prácticas de los marineros del país y forasteros: preguntóse por una real orden de 5 de Octubre del mismo año si las inquietudes entre los pescadores naturales y extranjeros procedían del uso de las parejas ó bous catalanes, de uso prohibido; y llegó á autorizarse la pesca de los catalanes con redes permitidas solo por real orden de 17 de Mayo de 1758. Los mareantes de la Coruña reclamaron la propiedad de las aguas de aquel puerto, porque el 18 de Septiembre de 1759 se dió cuenta al Ministerio del expediente incoado.

Los abusos cometidos en la matrícula del mar dieron motivo á un nuevo real decreto fechado el 24 de Noviembre de 1786; porque se llegara al caso de obligar á servir en los arsenales de grado ó por fuerza, según un informe de los escribanos de las villas de Ferrol y la Graña, de 9 de Mayo de 1789. La creación, en fin, del Montepío de pescadores y la citada disposición ministerial, reanimaron las antiguas pesquerías. De algún tiempo á esta parte, dice Labrada en su *Descripción* impresa el año de 1803, ha aumentado la población de Mugardos, cuya villa y jurisdicción ya tenía 346 vecinos. Estos se dedican especialmente á la pesca de la sardina, cuya extracción se calcula en 30.000 millones anuales y que se exportan para varios puertos de la Península; mientras las mujeres se ocupan de la construcción y recomposición de las redes y de la venta del pescado en fresco. El único camino interior es la vereda de Puentedeume, intransitable en invierno y de las peores de la provincia de Betanzos.

## IV

Pero una serie de nuevos contratiempos paralizaron el desarrollo progresivo de las pesquerías mugardesas. Fué el 2 de Agosto de 1803 cuando entró en la ría ferrolana la división francesa del

contraalmirante Jacques Bedout, compuesta de cuatro navíos de guerra y una urca ó fragata inglesa apresada, procedente toda la flota de la isla de Santo Domingo. Ante el temor del escorbuto y de la fiebre amarilla llegaron á someterse sus 4.300 tripulantes, 30 pasajeros y 90 prisioneros á una aislada cuarentena en la ensenada del Baño, estableciéndose una guardia en el fondo de este surgidero, otra en una balandra y la tercera en la opuesta orilla del Vispón; y así, hasta el 22 del mismo mes, quedaron también bloqueados los pescadores de Mugardos.

Al bloqueo marítimo sucedió la ocupación militar de los alrededores y á estas guarniciones y desde Junio de 1808 la gloriosa guerra de la Independencia. Alonso López, que imprimió su anónima obra en 1820, cita la decadencia de las pesquerías, cada vez más acentuada, aunque seguían recogiéndose en Mugardos los 30.000 millares de sardinas y se extraían de 80 á 90 pipas de grasa ó saín al año, contándose en este último caso, con las obtenidas en Ares y Redes. Años después y ante la ley desamortizadora del 8 de Marzo de 1836, los mugardeses se libraron del señorío por la supresión de los terceros de Montefaro: los nacionales que accedieron á desalojar los altos claustros, fueron recibidos galantemente por los buenos de los religiosos; tanto que se despidieron todos como inmejorables amigos.

Pero ya en aquella fecha pertenecía Mugardos al partido judicial de Puentedeume, aunque continuaron siempre más afectos los buenos de los mugardeses á la antigua villa de Ferrol.

## V

He aquí, como epílogo, la cronología mugardesa.

1110. 7 Febrero. Subscripción de varias feligresías de Trásanos y Bisancos en favor de la iglesia de Compostela. (*Hist. Compostellana*, tomo XX de *España Sagrada*, página 84.)

1114. Donación á la colegiata de Caaheiro de San Julián de Mugardos. (*Tettamancy, Diego de Samboulo*).

1122. 28 de Agosto. Convenio entre el obispo de Mondoñedo y el arzobispo de Santiago sobre la división de Trasancos, Bisancos y otros territorios. (*Hist. Compostellana*, tomo XX de la *España Sagrada*, pág. 374.)

1257. Renuncia á favor de Monfero de ciertos bienes sitos en Mugardos, en cuyo litigio se citan los nombres de dos alcaldes. (Martínez Salazar, *ibid.*, xv, 45.)

viii pág. 22.)

1261. Escritura de convenio sobre otros bienes sitos también en Mugardos, testimoniada por el notario y testigo de Ferrol. (Martínez Salazar, *ibid.*, xv pág. 45.)

1270. 30 de Diciembre. Privilegio de Benavente en favor de Puentedeume, confirmado el 5 de Marzo de 1306 y el 24 de Julio de 1345. (*Galicia Histórica*, Año I número 3.)

1384. 10 de Junio. Fernán Pérez de Andrade pide licencia al

concejo y hombres buenos de Ferrol para donar el coto y señorío de Mugardos al convento de Montefaro. (Montero y Aróstegui, *Historia*, pág. 335.)

1397. 23 de Febrero. Testamento de F. Pérez de Andrade otorgado en Puentedeume. (Iglesia, *El Idioma gallego*, tomo II pág. 57.)—1.<sup>a</sup> de Julio. Cesión al convento de Montefaro por el mismo del puerto, villa y jurisdicción de Mugardos. (Vaamonde y Lores, *Ferrol y Puentedeume*, pág. 81.)

1508. Trueque de la sinecura de la feligresía de San Julián por el servicio de acarreos y serventías de los mugardeses. (Iglesia, en la citada *Galicia*. Año V núm. 3.)

1599. 7 de Mayo. Testamento del canónigo ferrolano doctor don Juan de Leiro y Doza, (Testimonio del escribano de la Coruña Jacinto Ponce y Andrade, fecho el 28 de Junio de 1693.)

1632. Se redimieron los mugardeses de las serventías y acarreos. (A. de la Iglesia, citada *Galicia*.)

1688. 26 de Julio. Querella del gremio de mareantes de la Coruña. (Tettamancy, *Historia Comercial de la Coruña*, pág. 244.)

1690. 26 de Marzo al 8 de Abril. Doña Mariana de Baviera en Mugardos. (Montero y Aróstegui, *Obra cit.*, pág. 59.)

1691. 17 de Enero. Convenio entre mareantes sobre la pesca en la ría de Foz de Junqueirás. (Arch. general de Galicia. G. S. 18. I. 3.)

1714. 16 de Octubre. Auto de la Audiencia de la Coruña. (*ibid.*)

1715. Véase la siguiente nota.

1721. 16 de Agosto. Informe sobre Mugardos, entre otras localidades, de don Antonio Suazo Mondragón, fechado en Betanzos. (Arch. de la Capitanía general del Departamento de Ferrol.)—18 de Agosto. Certificación de don Clemente González Amado (*ibid.*)—23 de Agosto. Testimonio de las rentas percibidas por el conde de Lemos (*ibid.*)—26 de Agosto. Informe del alcalde y justicia ordinaria de Mugardos (*ibid.*)

1733. 21 de Septiembre. Incorporación á la Corona de las villas de Ferrol y la Graña (Fort, *Anuario ferrolano para 1905*, pág. 47.)—(Labrada, *Descripción económica del reino de Galicia*, pág. 179).—(Montero Aróstegui, *Historia*, pág. 473).

1738. 26 de Marzo. Confirmación del privilegio de Mugardos de Carlos II. (Arch. del Departamento de Ferrol.)

1751. 1.<sup>a</sup> de Enero. El patrón de los matriculados del mar pasa á cargo del cuerpo del Ministerio. (Montero y Aróstegui, *Historia*, pág. 156 y 473.)

1757. 13 Septiembre. Solicitase la presencia de un perito andaluz para arreglarse las diferencias entre pescadores del país y de fuera (Arch. del Depart.).—Real orden preguntando sobre las causas de los disturbios de los mareantes, fechada el 5 de Octubre. (*ibid.*)

1758. 17 Mayo. Otra real orden autorizando la pesca á los catalanes con redes autorizadas. (*ibid.*)

1759. 18 de Septiembre. Se da cuenta al Ministerio del estado del expediente relativo á las reclamaciones de los mareantes coruñeses. (*ibid.*)

1786. 24 de Noviembre. Real decreto corrigiendo los abusos cometidos en la matrícula del mar, (Montero y Arostegui, *Hist.* pág. 516.)

1789. 9 de Mayo. Informe de los escribanos de las villas de Ferrol y la Graña. (Arch. del Ayuntamiento de Ferrol.)

1803. Publicación de la obra de Labrada.—2 al 22 de Agosto. Cuarentena de la flota francesa de Bedout. (Arch. del Gobierno militar de Ferrol.)

1820. *Consideraciones generales sobre varios puntos históricos, políticos y económicos, etc.*

1836. 8 de Marzo. La despedida de los franciscanos es conocida por un testigo presencial.

NICOLÁS FORT Y ROLDÁN.

Valencia, julio 1913.



MONDARIZ

## La primera enseñanza en Mondoñedo

El Bachiller Cornide de Cora, Alcalde mayor, y Francisco Fernández de Cornide, Regidor, en 6 de Septiembre de 1578, "dixeron que Mandavan y mandaron dar libranza al dho *Alonso Lopex Maeso de los niños* de dos ducados A Qta. de su salario y mandaron se asiente esta libranza en el libro de Consistorio y asi lo mandaron y señalaron y lo rubricaron."

En el acta de una sesión del Concejo, del año de 1585, se ve lo siguiente:

"En este consistorio Parecio *Rodrigo de Sosa maeso de niños desta ciud e Pedio* asus mercedes que atento que antes de aora le avian mandado asestiese en la dha ciudad Para Enseñar los niños desta ciudad y vezinos della a ler y escribir y buenas costumbres Por razon de lo qual le auian señalado seis mil maravedis En cada Vn año, y esto por dos años Pagados a Prencipio de cada año y la otra mytad mediado El año y mas que se le permitia llebar de cada muchacho que enseñase a leer y la doctrina xpiana y buenas costumbres Vn Real por mes y de los niños que escribiesen Real y medio y demas... de los dhos seis ml. maravedis le avian de dar casa paga Por tanto que pedia a sus mercedes mandasen Recibillo con las dhas condiciones Porquel se ofrecia dar fianzas de rresidir los dhos dos años y enseñar los dhos niños y tener conellos El cuidado y cuenta questa obligado y no Residiendo ni cumpliendo las dhas condiciones de bolber El dñero que hubiese Recibido respetiba mente del tiempo que hubiese servido.

Visto por los dichos señores Just.<sup>o</sup> y Rígimyento de suso Referidos dixeron que rescivian e Rescivieron al dho R.<sup>o</sup> de Sosa por maeso de niños de la dha ciudad y le señalaron los seis mil maravediz En cada vn año y por dos años y mas casa pagada los cuales dhos seis mil maravedis mandaron les fuesen pagados la mytad dellos a Prencipio del año y la otra mitad al fin del año y la... con el dueño de ella y con condicion que el dho R.<sup>o</sup> de Sosa de fianzas de que no Residiendo volvera todo lo que hubiere Recibido Respetivamente y quedo el dho R.<sup>o</sup> de Sosa densembar los pobres de balde y servir los dhos dos años Por el dho salario y de no llevar mas de a real Por los niños que enseñare a ler y la doctrina y buenas costumbres y por los que hescribiesen Prometieron los dhos señores pudiése llebar a Real y medio y quedo a disposicion de los dhos señores questeamiento quese haria con el dho R.<sup>o</sup> de Sosa por los dhos dos años Fuese y se entendiese a disposicion dellos y no de otra ma. El qual asiento que ansi ha-

zian E lizieron Con el dho R.<sup>a</sup> de Sosa sea y se Entienda dende medeado del mes de Octubre pasado deste presente año Enadelante y dades las ohas fianzas Como arriba se conse. de presidir los dhos dcs años y husar El dho of<sup>a</sup> le mandaron dar libranza Para El procurador general deesta ciudad le acuda Con tres mill maravedis dela primera paga deste año hastando presente El dho R.<sup>a</sup> de Sosa queazeto El dho asiento desuso Referido y quedo de lo cumplir segun dhos Sres y lo fino de su nombre."

En 1615, el 4 de Mayo, la Justicia y Regimiento, "atento que al presente en la dha ciudad no abia maeso que enseñase niños a leher escrevir ny contar ny la doctrina cristiana y por falta de no haverla dha escuela la cindad y su rrepn<sup>a</sup> rrezvian dagnó y hera de perjuicio atento lo qual y pa que ubiese en lo susodho tremd<sup>a</sup> hizieron parecer ante si a *Sebastian Garcia...* vzo de la dha ciud que les parecio ser persona que pa lo susodho convenia y estava desocupado con el qual trataron lo susodho."

El Sebastian García manifestó "que señalandole zalario competente y no ayendo otro maeso azia el dho of<sup>a</sup>."

En vista de lo cual la Justicia y Regimiento "le señalaron de sal<sup>a</sup> honse ducados y esto por un año que ecrra desde oy enadelante y le mandaron tome la dha escuela y vusque casa compet<sup>e</sup> para ello y ponga zedulas para que acudan donde el esta allanandose a asistir y no hazer auss<sup>a</sup> y enseñar a leher escrevir contar y la doctrina cristiana."

El Maestro aceptó todo lo dispuesto por el Concejo

En 1738 existian en el pueblo dos maestros.

Estos maestros eran D. Domingo Antonio Pardiñas y D. Antonio Castaño.

Al año tenia de sueldo seis fanegas de centeno cada uno de ellos.

A los niños pobres no les cobraban; pero a los ricos sí.

Por muerte de D. Antonio Castaño regentó la Escuela de éste el D. Antonio Pardiñas durante algún tiempo.

Varios fueron los que se apresuraron a solicitar la plaza vacante.

Entre ellos figura D. Francisco Javier González, que fué elegido Maestro por la Justicia y Regimiento.

Veamos la solicitud que presentó al Ayuntamiento pidiendo que se le nombrase Maestro en la vacante de Castaño.

Dice así:

"Francisco Xavier Gonzalez Residente al presente en el principado de Asturias Lo he sido y soi originario enesta Ciud en la que he prauticado escuela de niños ante Vss<sup>a</sup> Con el mayor rendimiento que elevo digo estoy deliberado abolver atresidir enesta Cind como Vecino con el animo espresso de areigar Juicio enella con muger conque mealló tratado y espresamente casado conforme al santo concilio con el fin espresso de proseguir y ser Maestro de escuela enesta lha Ciudad Atendiendo aque son enella necesarios dos y que falta enella Antonio Castaño que dios tenga

en su santa Gloria en cuya atencion a Vss<sup>a</sup> pido y suplico eligirme por tal acudiendome con el producto y renta de la obra Pia aque obthenia dho Castaño para mio efecto me allano y obligo asentar dho arraigo asatisfaz<sup>on</sup> de Vss<sup>a</sup> como tambien el caso de mi letra es la que contiene este humilde memorial y ad mas me dare sujeto a ensamen ási del caso de contar como el de doctrina y mas que sea Necesario Tambien a satisfacion de Vss<sup>a</sup> de quien espero recibir este favor de su recto y christiano proceder.—Francisco Javier y Gonzalez.”

En la sesión del Concejo, de 27 de Febrero de 1741, el citado Francisco Javier González, Maestro de niños, presentó un memorial, “por el que representa serlo y estarle asignado por ello en cada un año seis hanegas de pan y aunque fenece el año para el mes de Mayo que biene de este presente por hallarse con mui pocos medios y bastante nezesidad suplica con toda umildad a la ciudad se sirva disponer se le de de ellos satisfacion en que espera recibir merced.”

El Concejo dispuso que, aun cuando no cumpliera el plazo, “mediante la nezesidad que representa se le espida libranza contra Antonio Fernandez alias Mantequero vecino de estaciudad y morador en la Rua del Pumar de ella mayordomo de las obras pias que fundaron Nicolas Beche y Arias Gonzalez de que es Patrona esta ciudad pague por quenta de su importe y entregue a dho Franco Xavier Gonzales las seis hanegas de zenteno que pide o su importe.”

Uno de los dos maestros de la ciudad, en 1743, era D. Juan Varela Seijas.

En 1749, el 27 de Diciembre, fué nombrado Maestro D. Francisco Antonio Ceballos, natural de las Encartaciones, en Vizcaya, y vecino de Sta. María de Miño, en el obispado de Mondoñedo, donde ejerciera la enseñanza.

Se le señaló de sueldo doce fanegas de centeno y doscientos reales para casa.

En 1769, el 21 de Julio, D. Antonio Arias, Arcediano de Azúmara, por escritura ante Alonso Fernández del Riego, entregó 70000 reales al Dr. D. Manuel Villares, Rector del Seminario, para la erección del actual.

Pero impuso la obligación de tener siempre en él una Escuela de primeras letras para niños ricos y pobres.

Dicha suma procedía de la herencia quedada al fallecimiento del Dr. D. José Martínez de Arez, natural de Orense, Arcediano que fuera de Trasancos, en la Catedral de Mondoñedo, el cual Sr., en testamento de 12 de Septiembre de 1765, ante Luis Francisco Allegue, había facultado al D. Antonio Arias para invertir en obras pias, á voluntad de éste, buena parte de la herencia de aquél.

La Escuela, pues, quedó fundada bajo las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Tendría que instalarse y quedar abierta, sin pretexto algu-

no, dentro del término de cuatro años, contados desde el día de S. Lucas del próximo venidero.

2.<sup>a</sup> El D. Manuel Villares, bajo la aprobación del Prelado, y después de su fallecimiento los Sres. Obispos, nombrarían Maestro competente que enseñase á leer, escribir, doctrina cristiana y buenas costumbres.

3.<sup>a</sup> Al Maestro, que había de ser eclesiástico, se proporcionaría en el Seminario "abitaciou en que ha de vivir luz, razion de pan y carne como aun seminarista". Además se le asistiría "así en estado de salud como de enfermo, del mismo modo y con todo lo mas que actualmente se asiste a los Maestros de Gramática que hay en el Colegio." Y tendría de sueldo cien ducados annales "para que en todo tiempo exceptuando únicamente el de vacaciones que en las Constituciones que su Sraa Ilma hiciese para el mejor regimen de dicho Colegio y sus Estudios el que resolviere señalar, Enseñe como queda dicho por si y en caso de enfermedad o legítimo impedimento por sustituto que sea de la satisfacion de Su Sraa Ilma."

Poco después acudió el citado D. Manuel Villares al Concejo suplicando que la obra pía de *Pan de Pobres*, cuya renta se destinaba a los maestros, se agregase al Seminario.

Accedió el Concejo con gusto.

En 1771, el 18 de Enero, otorgaron escritura D. Baltasar Sanjuán Montenegro, Regidor del Concejo, en nombre de éste, y D. Manuel Villares Montenegro, ya citado, autorizado por el Obispo.

En esta escritura, que pasó ante Alonso Fernández del Riego, cedió el Concejo todos cuantos derechos tenía en la obra pía mencionada, quedando obligado el Seminario para siempre á "mantener con Maestro o Maestros, dotada Competentemente la Escuela de primeras letras para niños de todas clases, según y en la forma que dho Dr. Dn Manuel Villares lo tenía capitulado con el Dr Dn Antonio Arias Arzdo. de Azumara difunto en la citada esrra de veintte y uno de Julio del año pasado de mil setteientos sesenta y nueve, y admas con la obligación de que interin no se establezca en el referido Seminario la citada escuela la ha de tener el Colegio sus rectores y Mayordomos de concurrir anualmente a los dos Maestros que fuera de el Agan la Escuela las doce fanegas de zna de por mitad conque a los dos les concurria la Ciudad."

En 1840 era Maestro de la Escuela del Seminario D. Jacinto Romualdo López.

Esta Escuela, por hallarse fortificado el Seminario en previsión de un ataque al pueblo por las partidas carlistas, estaba en una reducida y obscura habitación de una casa que en la calle del Perigil (actualmente de Pardo de Cela) llevaba en arriendo el Cirujano D. José Pérez, á quien abonaba quinientos reales por la citada habitación la Junta diocesana.

En dicho año de 1840 se dedicaban a la enseñanza, sin título

alguno, D.<sup>a</sup> Dominga Fernández Bonso, en la Fuente Vieja; D.<sup>a</sup> Manuela del Riego y su hermana, en la calle de la Concepción; D.<sup>a</sup> Manuela Cabanas, en la de la Fragua; D.<sup>a</sup> Juana Díaz Montes, en la de la Cruz, y D.<sup>a</sup> María Josefa Villamil, en los Molinos; D. Bernardo González y D. Andrés Mancebo, Sargentos, en la calle de las Angustias y en los Molinos, respectivamente; D. Francisco González, en los Castro; D. Andrés Añel, en San Lázaro; y D. Manuel Gómez, en Cesuras.

Además se dedicaban á la enseñanza D. Antonio Lamas y D. José González, maestros aprobados, en la calle de la Concepción y en la Rigneira, respectivamente.

Suprimidas por R. O. de 18 de Noviembre de 1841, dada por D. Baldomero Espartero, Regente del reino, las Cofradías religiosas que no estuviesen legítimamente autorizadas, se dictó en 26 de Julio de 1842 otra R. O. disponiendo que los bienes de dichas Cofradías fuesen aplicados para mejorar la enseñanza.

En Mondónedo quedaron, pues, suprimidas las Cofradías de San Roque y San Sebastián, San José, San Antonio y la Santísima Trinidad.

En su virtud hicieron entrega de los efectos pertenecientes á las mismas, en 10, 11 y 18 de Diciembre de 1841, D. Francisco Meire y D. Pedro Leibas, Claveros de la Cofradía de San José; D. José Trelles y D. Antonio Sánchez, de la de San Roque y San Sebastián; D. Manuel Verdes, de la de la Santísima Trinidad; y D. Pedro Leibas Clavero, y D. José Antonio Otero, Cofrade, de la de San Antonio.

En 1844, en 9 de Noviembre, se subastó en Consistorio por el Alcalde D. Ramón Posada y Pardo, D. Angel Cesareo, Teniente Alcalde, y el Lic. D. Francisco Díaz de la Rocha, Regidor, á favor de D. Ramón Núñez, comerciante, 136 onzas de plata, de varias alhajas de las Cofradías de la Santísima Trinidad, San José, San Roque y San Sebastián, a razón de diez y seis reales y medio la onza.

Acordado establecer una Escuela para niñas pobres en el ex Convento de Alcántara, se adjudicaron, con tal objeto, las obras necesarias en 1930 reales a Jerónimo Choren. En 1866, por Octubre, se inauguró la Escuela elemental completa de niñas, que se instalara en el ex Convento de Alcántara.

El primer Maestro de ella fué D. Santiago Manuel Paz.

En Noviembre de dicho año, el 21, el Rector de la Universidad de Santiago nombró Ayudante de esta Escuela á D. Pablo Acosta Eizaguirre.

Después del D. Santiago fueron Maestros, entre otros, D. Andrés Arias Fernández, que había desempeñado el cargo de Secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública en Orense, y D. Ramón Caamaño Paz, Maestro superior y autor del libro *Nociones de Historia de España*.

En 1869, en 26 de Diciembre, D. Enrique Rodríguez, Presidente de la Junta provincial de primera enseñanza, solicitó del

Ayuntamiento el nombramiento de una Ayudante para la Escuela de niñas.

Aprobada la petición, el 31 de Enero de 1870 fué nombrada D.<sup>a</sup> María Petra Rodríguez Ayudante con el sueldo anual de ciento diez escudos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la R. O. de 26 de Abril de 1853.

En 1885, el 12 de Septiembre, el Ayuntamiento creó la Escuela de Santa María Mayor.

Y en 1897, el 17 de Abril, creó las escuelas de Trigás, Cesuras, Ambroz y Conbueira.

La de Trigás estuvo en Maariz y actualmente está en San Vicente.

En 1903, el 7 de Octubre, creó también el Municipio las escuelas mixtas de Figueiras y Rego de Cas.

Actualmente existen en el Ayuntamiento, además de las de la capital, las siguientes escuelas:

Santa María Mayor, Trigás, Cesuras, Ambroz, Conbueira, Figueiras y Rego de Cas, ya citadas, y las de Lindín, Villamor, Masma y Vilallole.

Terminaremos estos apuntes hablando de la Escuela de la Sociedad de Obreros.

D. Antonio Díaz Núñez, conocido por Autón do cura, ebanista, hijo de Manuel Díaz é Isabel Núñez, y natural de Mondoñedo, estuvo casado con Josefa Gallego.

En 1894, el 29 de Marzo, á fe de D. Gerardo Alvarez Jiménez, otorgó testamento abierto, bajo el cual falleció.

En él lega a las Conferencias de San Vicente de Paul 500 pesetas en metálico á cada una.

Lega á la Cataquesis de niños y niñas 250 pesetas.

Deja a cuarenta labradores pobres, de los más necesitados de la parroquia de Mondoñedo, 20 pesetas á cada uno.

Deja también á cuarenta pobres de esta parroquia 20 pesetas a cada uno.

Declara que "siendo como es fundador y Presidente de la Sociedad titulada de Socorros de Obreros Católicos, establecida en la casa de su propiedad, calle Alta de Batitales, hoy de Pachecu, número ocho, y de la que es Patrono el Patriarca San José, por acuerdo de la Junta según el Reglamento de la misma, que fué aprobado por la Superioridad de esta Provincia, con fecha diez y nueve de Julio de mil ochocientos noventa y tres, y deseando el otorgante el bien y prosperidad de dicha Sociedad, lega con dicho objeto á la misma la casa referida, la cual llevará desde el dia de su fallecimiento el nombre de *Casa de Socorros e instrucción de Obreros Católicos de Mondoñedo.*"

Lega á dicha Sociedad todo cuanto en la citada casa existiese de la propiedad del testador.

Declara "que después de cubrir los gastos y donativos que aparecen autorizados por el testador, tanto los expresados en este testamento ó en cualquiera cédula ó memoria que se halle en su

domicilio ó en poder de alguna persona de su confianza, que todo lo sobrante si lo hubiese se convierta en títulos de la renta perpetua emitidos con autorización del Estado y se depositen en el Banco de España, formando un sólo capital con las veinticinco mil pesetas que en títulos también de la deuda perpetua tiene en el propio Banco el testador."

Dispone que "desde su óbito sean Patronos perpetuos de la casa de Socorros e instrucción de Obreros con las facultades que les señalará el Reverendo Prelado de este obispado, el Señor Alcalde Presidente de este municipio y el Presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul."

Dispone también que cuando la Sociedad se hallase con "recursos suficientes, se estableciera una Escuela gratuita destinada con preferencia á los miembros de la misma Sociedad ó á sus hijos; en la que se enseñará historia, aritmética, álgebra, geometría y dibujo lineal y de adorno, si llegase á ser posible, eligiendo los Patronos los Maestros que sean más á propósito para dicha enseñanza, señalándoles la asignación que crean necesaria para desempeñar dichas clases."

Y también dispone que si el Estado llegase "en virtud de una Ley á privar del disfrute de los intereses del Capital legado a la Sociedad de Obreros, ó no permitiera dar la instrucción establecida en la regla segunda, pasará dicho capital, por mitad, al Hospital de San Pablo de esta Ciudad y casa de Beneficencia que en la misma está construyendo el Excmo. Sr. D. José María Pardo, ó todo él al primero si la segunda no llegase á tener efecto; mas si por otra Ley se consintiera la constitución de sociedades como la de que el otorgante es Presidente, y después de disuelta de nuevo se formara, volverá á ella el capital siempre que se constituya del mismo modo que hoy lo está y así alternativamente."

En 1911, el 1.<sup>o</sup> de Febrero, se inauguró la Escuela fundada por el filántropo Sr. Díaz Núñez, que murió en Mondoñedo. Pero por ahora, sólo se enseñan en ella las asignaturas de la enseñanza elemental completa.

Esta Escuela, que cuenta con material pedagógico moderno, está instalada en la Sociedad de Obreros, siendo su actual y primer Maestro D. Emilio Nieto y Muro.

Además de esta Escuela existen en la Sociedad de Obreros una clase de Matemáticas, á cargo del propio Sr. Nieto, y otra de Dibujo lineal, regentada por D. José Martínez Arias.

Ambas se inauguraron también el citado 1.<sup>o</sup> de Febrero y estuvieron subvencionadas con 1000 pesetas cada una de ellas por la Diputación provincial. Mas esa subvención quedó reducida actualmente á 500 pesetas para cada clase.

Son para adultos y tienen lugar de noche.

EDUARDO LENCE SANTAR Y GUITIÁN.



D. RAMÓN GOY DE SILVA, poeta, dramaturgo y novelista



D. JAVIER VALCARCE, escritor y poeta

3067

Almanaque Gallego - 1914

## ¿Non terá remedeo?

—Adiós, Chuco; tí siempre bourando  
arreo, n'a terra,  
cal si ó xugo, cenguido, d'un dono  
ruín, cobizoso, n'hachases cremencia.

Tí es d'os poucos labregos, sen vicios;  
nin fumas, apenas,  
nin che tiran as mozas, nin andas  
perdendo, en roimaxes, o tempo y en festas.

Tí non vas, c'o teu gado, a'lucilo  
por toda-las feiras,  
que si levas, un dia, unha vaca,  
tod'o mundo sabe que vas por vendela.

Tí non xegas, meu Chuco, nin bebes,  
nin vas á taberna,  
nin tes birras, con naide, nin preitos;  
que todos te queren, por boo, n'ista aldea.

Dime, pois: ¿por que xúncras non sales  
de probe y apenas,  
traballando de cote, diario,  
d'a casinha tua malamente termas?

—Ay, amigo; esta vida elle probe,  
moi dura, moi negra,  
é o piór, que non vexo, así eu medre,  
remedio pra ela.

Eu, traballo de dia e de noite;  
mais, toda-las terras  
que ll'en levo, estanlle aforadas  
á casa d'os Lérias;  
unhas pagan o tercio d'o fruto,  
as outras o cuarto y o quinto as faxeiras;  
despois, págnell'a o dono d'o útil;  
á min, ¿qué me queda?

Pouco mais qu'a semente que boto  
e hay anos qu'ainda non collo pra ela.

Vosté, dixo moi ben, a'o principio:  
son servo d'a terra;  
sonlle servo, que sofre e traballa,  
pra que'outros me veñan  
arrinchar miñas sures d'o ano,  
estas mans escravas deixando valeiras,

Isas leises, que dán que fan, novas,  
para míñ son as mesmas;  
solasmentes notei, qu'oxe, pago  
trébutos, á feixe, que sempre s'aumentan.

De seguir como siguen as cousas,  
xa sólo me queda,  
meu amigo, un remedeo; é marcharne  
c'o a muller e os fillos aló pr'as Américas,

EMILIANO BALÁS.

Ferrol, 1913.



### Otra vida

Dadme una vida más; un nuevo soplo  
del que todo lo puede, alargue mi existencia  
y en ella vea, con el saber presente,  
lo que es amor, lo que es arte, lo que es ciencia.  
De todo esto, con febriles ansias  
en la vida que se agota y rinde cuentas,  
he gustado el amargo licor  
bebiendo, sorbo a sorbo, sus ácidas esencias.  
Y nada comprendí, ignorante y ciego  
la vida vi pasar, y la conciencia  
de las cosas y su arcano misterioso  
no pude conocer, ni vislumbrar siquiera.  
Por mediocres afanes dominado,  
de pasiones locas y ambiciones necias  
henchido el corazón, no pude ver  
en donde estaba el misterio que interesa.  
Ese misterio tenebroso y vago  
que tanto al hombre el alma le atormenta;  
que está hecho de angustias y dolores,  
de lágrimas, de dudas y tristezas.  
Y ahora que declino, ahora que me hundo  
en las sombras del nirvana; en presencia  
de lo infinito, incomprendible y negro,  
quisiera ver, y si misterio descifrar quisiera.  
Por eso ¡oh Ser! a tí, que tanto puedes,  
otra vida te pido, para emplearla entera  
en saber lo que la vida es, en descubrir  
sus secretos de amor, de arte y ciencia.

WALDO A. INSUÁ.

Madrid, 1913.



"NO LINDEIRO". Dibujo a pluma, por D. José Sello Rubio, de un cuadro, al óleo, del mismo autor

## D. Pedro Benito Baliño de Laya

Hijo de Manuel y María, nació en Campos, jurisdicción de Abeancos, obispado de Lugo, en el reino de Galicia; así lo declara en su testamento, otorgado á 21 de noviembre de 1833 y de que *dió fe el escribano don Luis de Castañaga, de Buenos Aires* (1). En lo civil pertenecían Campos y Abeancos al ayuntamiento de Mellid, partido judicial de Arzúa, provincia de la Coruña.

Baliño había emigrado á la ciudad bonaerense en el siglo anterior, puesto que, en 16 de abril de 1799, se casaba en ella con doña Manuela Faustina Rodríguez, nacida del matrimonio de D. Pedro Rodríguez de Arévalo y doña Ana María Fernández Valledor en la misma población (2).

Dedicóse al comercio, y no fué indiferente á ciertas cuestiones muy trascendentales para España y América; en ellas actuó de no despreciable manera.

Expedida por el Cabildo en 27 de agosto de 1806 una proclama en que se exhortaba á los patriotas españoles para facilitar recursos con que atender á los gastos del feliz rechazo de la invasión inglesa, respondió á ella con el donativo de cien pesos fuertes (3).

Acordó la capital armarse mejor para oponerse también á la inyeva acometida que se esperaba del inglés: entre los cuerpos en su consecuencia formados había uno de hijos y oriundos de Galicia; y Baliño fué nombrado, no capitán de la sexta compañía del mismo, cargo que él creía habersele dado, sino teniente: empleo que no aceptó, incluyéndose entre los soldados de la compañía de granaderos "á fin, decía, de dar ejemplo y que no nos mirásemos sino como á hermanos y á un mismo fin" (4). Santa y buena es la modestia; pero no dejaba de haberla en quienes ejercían puestos superiores al de simple soldado: alguien debía ocuparlos; por otra parte: hay en el mando más responsabilidad que en la obediencia; verdad es que también es mayor que la del soldado la gloria de oficiales y jefes.

A principios de julio de 1807 fueron segunda vez derrotados

(1) Testamentaria: legajo 17; año 1836; en el Archivo General de los Tribunales.  
 (2) Folio 383, vuelto, del libro 6 de matrimonios de la parroquia de Catedral, al Norte.

(3) *Collección de documentos relativos a la historia del Río de la Plata desde 1806:* Montevideo, 1851.

(4) *El Tercio de Galicia en la Defensa de Buenos Aires*, por M. Castro López (Buenos Aires, 1911), y *Documentos relativos a los antecedentes de la independencia de la República Argentina*, publicados en Buenos Aires, año 1912, por la Facultad de Filosofía y Letras.

los ingleses en las calles de Buenos Aires. Año y medio después, recompensaba á Baliño con el grado de subteniente la Suprema Junta Gubernativa de España, establecida en Sevilla (1).

Entonces luchaba la nación española contra las huestes de Napoleón. Baliño, constante patriota, la ayudó con una importante cantidad: la de 500 pesos (2).

Era Virrey de las Provincias del Río de la Plata un francés, Liniérs. Había ascendido á tan elevado puesto porque, hallándose, como marino español que era, en el Plata, se puso al frente de las fuerzas que vencieron al inglés, dada la pusilanimidad, la falta de resolución del Virrey, Sr. Marqués de Sobremonte. Pero el cariño, la admiración y el entusiasmo que inspiraba por aquella señalada victoria á toda la población bonaerense, al resto del virreinato, á España, se trocó en algunos españoles, cuando Napoleón quería imperar en la Península Ibérica, por desconfianza y recelo.

El Prelado y el Ayuntamiento, pues, apoyados en los tercios de Galicia, Vizcaya y Cataluña, que se habían creado para combatir al inglés, se arrojaron, el 1.<sup>o</sup> de enero de 1809, á exigir de Liniérs la renuncia de Virrey y á constituir, en cambio, una Junta de Gobierno. Ya Liniérs cedía á la violenta imposición; pero acuden militares argentinos con sus fuerzas y algunas hispanas, impiden la consumación del atentado, corren á disolverse los citados cuerpos, y son desterrados el alcalde, D. Martín de Alzaga, y los concejales que le acompañaban en su airada actitud. Entonces surgen dos partidos: uno de criollos, otro de españoles; y se abre un abismo entre los dos. ¡Oh, terrible contraste! Los argentinos, que apoyaban de tan decidida manera á Liniérs, lo perseguían, ultrajaban y fusilaban, al advertir, poco más de año y medio después, que él, leal á España, se disponía á repeler sus actos á la emancipación dirigidos.

El estado respectivo de los ánimos creado por la commoción de primero de enero se pinta por Baliño con rudeza, propia de su relativa incultura, pero claramente, en una petición de amparo (3) que, en 21 de enero de 1809, elevó á la Suprema Junta Gubernativa de Madrid.

"Lleno—expresa—del mayor afecto patriótico á Su Alteza Real y á nuestra amable patria acompañado de los más vivos sentimientos, oy se presenta, pero donde voy Muy Poderoso Señor, Digo, que desde este valle de lagrimas junto con miranados patriotas quiero yplorar el auxilio tan interesante á Vuestra Alteza Real á fin de que condoliéndose de los vejámenes y ultrajes que actualmente estamos padeciendo los tres batallones de voluntarios de Cataluña, Vizcaya y Galicia tanto del subterior gobierno quanto de los injos de la patria con los á ellos agregados

(1) Relación de recompensas publicada en Buenos Aires el año 1809.

(2) Pág. 90 de *El Tercio de Galicia en la Defensa de Buenos Aires*.

(3) La dió a conocer la Facultad de Filosofía y Letras, de Buenos Aires, el año 1912, en la obra, antes mencionada, *Documentos relativos a los antecedentes de la Independencia de la República Argentina*.

y de toda clase de Indios, Pardos, Mulatos Morenos, y aun de nuestros propios esclavos, sufriendo los mayores oprobios que á hombre se le pueden decir deseando por instantes talas nuestras vidas, y hacerse dueños de todos los intereses que se hallen de todos los europeos, despues que fuimos los primeros y el modelo de todos los cuerpos creados para la reconquista, defensa y comerciacion de esta Ciudad y sus dependencias; Si Muy Poderoso Señor estamos estos ynfelices desde el dia primero del año con los brazos atados dispersos, presos algunos, sin banderas ni armas, desarmados con onomimia por querer sostener los justos derechos de Vuestra Alteza Real y el que su Real herario no se agotare (como se halla) junto con el de la Ciudad, arvitrios y comercio, borron que no podemos sufrir por havernos constituhido uniformarnos á nuestra costa y servir durante la guerra sin ningun sueldo... hasta que la suberioridad mandó, que todos nos aquartelasemos que (obedecimos) pero haviendonos ofrecido sueldo, no lo aceptamos; en cuya vista solicito dicha superioridad el que algunos cuerpos lo tomasen formando otros de nuevo, que tubo efecto, pretextando nuestro alivio; y que resultó de esto, claro está en lo acáhecidio en dicho dia primero del año, tomar gran partido y obrar á su capricho envareando los cavildantes europeos á aquellos Padres de la patria que saviamente supieron rescatarla, defenderla y comerciarla; y por querer comerciarla con mejor orden y menos gastos seben despatriados y algunos saqueados de sus vienes, que á no ser la prudencia de los europeos, estubo y lo está expuesta á perderse esta Provincia..."

¡Está expuesta á perderse esta Provincia! Ya estaba, en efecto, casi perdida.

En el recelo de que la representación que en parte acabamos de trascibir se extraviase, Baliño, al mismo tiempo, dirigió otra á los "Señores Presidente y Vocales de la Savia junta juvernativa del Reino de Galicia", con el objeto de que "como Padres del Reino miren la apertura en que se hallan puestos sus fieles vasallos."

Pero España, si ardía en guerra, ¿cómo habría de atender cumplidamente á los defensores de su causa en las colonias?

Así lo reconoce el mismo Baliño de Laya en otra representación que, con fecha 10 de noviembre del propio año 1809, elevó á S. M. (1), y en la que, no obstante, manifiesta: "la necesidad de esta provincia son quatro á seis mil fusiles, dos ó tres mil soldados, que á pretesto de apaciguar el Perú (2), no sospechará nuestro aleado, el qual por otra parte nos quita la vida con una calentura lenta; puntuales órdenes, justicia recta y pronta cosa que cause terror, de este modo están gobernadas con una caña taniera los hijos de la patria despues que habian limpiado alguna

(1) Compilación, ya citada, de *Documentos relativos a los antecedentes de la independencia de la República Argentina*.

(2) El 25 de mayo de 1809 ocurrió en Chuquisaca una revolución que, en 16 de julio, se propagó a La Paz. De la de este pueblo fué, a última hora, jefe militar un paisano de Baliño. Véase, si no, nuestro trabajo referente a *Gabriel Antonio de Castro*.

carioma ó polilla que hay de unos y otros como suele acontecer en otras partes." Celebra en el nuevo escrito que, con posterioridad al primero, se hubiese nombrado otro gobernante, con lo que se refiere al reemplazo del virrey Liniers por D. Baltasar Hidalgo de Cisneros. Cisneros, en virtud de luminosa representación del doctor argentino D. Mariano Moreno, apoderado de los hacendados del Río de la Plata, había concedido la libertad de comerciar con los ingleses, aliados de España en contra de Napoleón; y Balíño, monopolista, se lamenta de ello; dice: "Si en aquella fecha (21 de enero) anuncié á Vuestra Magestad la ruina que amenasaba, aora con mayor razon puedo asegurarla bajo un juicio prudente acompañado de la rason natural, y es, que el dia 7 del corriente á pretexto de estar escasas de dinero las Reales Caxas, se dió comercio abierto para toda nacion neutra y amiga para que traigan lo que les acomode pagando los derechos a el efectos ynpuestos, despues que havian hechado en tierra sobre quatro millones de pesos en efectos, a mi parecer de contrabando y con capa de algunos permisos, de lo dicho resulta la total ruina del comercio Español y el que por esta causa se venian despatriando de la Ciudad los Europeos, huyendo de la mayor ruina, que solo quedaron aquellos, que como suelen decir, soi casado, cargado de familia... á donde hire; y aun de estos quantos tendremos que abandonarlas por no padecer miserias y vernos en bochornos... algunos Muy Poderoso Señor... Y no resulta de esto que no habrá ni la quarta parte que tomen las armas para un caso (que no está muy lejos) pues el mal es general de esta peste ninguno escapa; O que mal tan contagioso y que dia tan funesto ha sido el 7 para este comercio, y quan amargo será para los de la peninsula..." Y Balíño, después de algunas consideraciones, expone el contraste que le ofrecía el hecho de que la ciudad de Buenos Aires, vencedora del "ejercito lucido y bien disciplinado del Ingles", ve que "aora se apoderan de ella unos pobres marineros", quienes admiten el aplauso "de aquellas infelices familias que se dejan seducir de las cuales recibimos los mayores oprobios y tambien que no es posible sufrir, como el decirnos, no querian gobierno nuevo, ahí lo tienen, ahorquense, compren cordeles, no querian ser Europeos, ahora seremos todos Americanos republicanos..."

No pensaban como Balíño todos sus conterráneos; don Ventura Miguel Marcó del Pont, verbigracia, ya se había adelantado á Mariano Moreno en combatir el monopolio y, por consiguiente, en solicitar la libertad de comercio (1). Con otorgarla a los mercaderes de Inglaterra, como hemos dicho, el Virrey Hidalgo de Cisneros, por de pronto, libraba de apuros al exhausto erario.

Para complacer á los argentinos, que lo exigían, se verificó en Buenos Aires, el 22 de mayo de 1810, un *Cabildo abierto*, que debía tratar cuestión gubernamental. Vecino relativamente es-

(1) *Marcó del Pont*, por M. Castro López, en el tomo XXXIX de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, de Buenos Aires.

pectable, fué invitado á él Balío, quien, concurrente, expuso: "que ignora el supuesto de si la España existe, ó no, é igualmente ignora si se deve ó no revalidar la autoridad del Eseleentísimo Señor Virrey; pero en caso que justos motivos para ello hagan necesaria su separación del mando, se haga cargo de el el Eseleentísimo Cavildo" (1).

De gobernar se encargó el Municipio, por cierto; mas accidentalmente y por poco tiempo. El 25 de mayo de 1810 cesaba el gobierno de España.

Balío continuó en Buenos Aires.

Se le incluye por D. José Antonio Pillado (2) en la sangrientamente malograda conspiración de los españoles á quienes repugnaba el gobierno revolucionario argentino; pero no hay motivo para ello: Balío ni siquiera declaró en el proceso instruido por consecuencia de dicha trama.

En la relación de "europeos españoles, capitalistas y afincados", comprendidos en el reparto de cincuenta mil pesos de préstamo forzoso, figura inscripto en 3 mes de abril de 1821 con la cantidad de ciento cincuenta pesos (3).

Y debió de fallecer el 24 de marzo de 1835, pues el dia 25 del propio mes fué enterrado en el cementerio del Norte (4). Había sobrevivido á su esposa, que murió en septiembre de 1824. De ella tuvo, por lo menos, estos hijos: doña Anita, doña Bibiana, D. Dimas, doña Prudencia y don Mariano.

M. CASTRO LÓPEZ.

(1) *Días de Mayo—Actas del Cobijo de Buenos Aires—1810.* La Plata: editor Sesé, año 1909.

(2) Pág. 81 de *Golpe en vago*, novela histórica: Buenos Aires, 1903.

(3) Documento que circuló impreso.

(4) Archivo de la Administración de la necrópolis.



## Sobre pintura gallega

### Consideraciones generales

#### I

Entre los diversos problemas planteados al pueblo gallego en estos tiempos de ansias de resurgimiento, ninguno tan altamente simpático, por la gran espiritualidad que encierra, como el problema de la pintura gallega.

A pesar de la larga preparación realizada durante el siglo pasado y lo que va del actual,—preparación que ha exigido lucha ruda, esfuerzos penosos y audaces tentativas,—en esta rama del Arte estamos todavía formándonos, siendo aún una incógnita la dirección y potencialidad que llegará a alcanzar en nuestra región.

Pintores hubo en Galicia antes del siglo XIX,—y algunos de mérito, como Gregorio Ferro;—pero nada quedó de ellos que los pueda definir como precursores de un arte que refleje el alma gallega. No ocurre esto hasta que aparece la figura de Genaro Pérez Villaamil, el gran pintor romántico, que, aunque formado artísticamente lejos de Galicia, conserva siempre en sus obras un sentimiento de las cosas que es genuinamente gallego, algo así como el acento de nuestro dulce lenguaje conservado a través de las andanzas por el mundo.

Su dulzura, no exenta de energía, su afán a lo poético y misterioso, su mismo temperamento andariego, atrevido, innovador y lleno de delicadezas al propio tiempo, son cualidades que parecen reflejar los rasgos más característicos de la raza.

Es, además, el primero que atiende a los paisajes y costumbres de la *tierra*, abarcándola toda con su imaginación ardiente, desde las suntuosidades de Compostela hasta los abismos llenos de encanto y misterio de Caaveiro y del rudo Andrade.

Es, asimismo, el primero que se preocupa de la difusión de la cultura artística en Galicia. Rompióse con él la débil tradición académica de los Bouza y los Ferro; y en el hoy venerable Avenida recayó la herencia artística de Villaamil, que trató de aumentar con nuevas conquistas técnicas, obtenidas por derroteros distintos del maestro, pero que contribuyen a engrosar el caudal común de valores artísticos gallegos.

Surgen en seguida las primeras Exposiciones regionales, y con ellas las Secciones de Bellas Artes, insignificantes en sus comienzos, pero de una influencia decisiva para el fomento de la afición artística. Santiago, en primer lugar, Pontevedra, Orense, Coru-

ña y Lugo, van así reuniendo, con estos certámenes modestos, los primeros materiales destinados al edificio del arte regional. Las escasas pensiones que las Diputaciones y Ayuntamientos conceden, colaboran también con su tanto en esta obra.

Toda una pléyade de pintores va apareciendo: Leopoldo Villamil, Silvio Fernández, Modesto Brocos, Navarro, Jaspe, Guisasola, Souto Ramos, Fierros, Parada Justel, Ovidio Murguía, Vaamonde, Carrero, Sotomayor, Díaz González, Llorens, Fernández, Sobrino, Corredoira, Máximo Ramos, Borrado y otros muchos.

Desenvuélvese la obra de casi todos ellos dentro de las corrientes generales de la pintura española, y la influencia de la labor de algunos de estos pintores se dejó sentir beneficiosamente en el país. Con algunos,—muy pocos,—apuntó la tendencia, bien instintiva, bien calculada, de conseguir en Galicia una modalidad artística independiente de la que informaba entonces el espíritu de la pintura nacional.

Entre estos merecen señalarse los nombres del asturiano Dionisio Fierros y el de nuestro paisano Alfredo Souto Ramos, que dedican toda su actividad a reproducir el paisaje y las costumbres gallegas, consiguiendo en algunos cuadros una intensidad de sabor tal, que marca perfectamente el comienzo de una evolución que tiende a expresar con toda claridad sentimientos genuinos del alma gallega.

Contribuyen a esta obra los caricaturistas, que germinan espontáneamente en el país con la misma lozanía que el tojo en los montes; y primero José Lorenzo Alvarez (Tabarra), y más tarde Alfonso Rodriguez Castelao, Karicato, Valbuena, Lourido y otros varios, ahondan también con su lápiz, entre picardías y donaires, en el campo de esta sugestiva modalidad del arte.

La Exposición regional de Santiago de 1909, aunque pésima por su ejecución, fué utilísima para el arte por sus resultados. Atendiendo al gran número de obras allí presentadas, puede asegurarse que ha sido la más importante de las realizadas hasta entonces en Galicia, y, a pesar de no ser completa, y de estar muy mal dispuesta la exhibición, pudo apreciarse en ella el mucho terreno ganado. Con muy buen acuerdo se prodigaron abundantes recompensas entre los jóvenes pintores gallegos, y, por primera vez, se habló en nuestra tierra de PINTURA GALLEGA y de ARTE REGIONAL, en el sentido verdaderamente transcendente que tienen estas palabras.

Lo acaecido después está en la memoria de todos. La potencialidad, cada vez más pujante, de esta legítima aspiración, tuvo su momento expresivo en la Exposición de Pintura Gallega, de Madrid, y en la de la Coruña del pasado año de 1912. En ambas se demostró fuerza de arte y se vieron los elementos poderosos con que se cuenta hoy para ir resueltamente a la conquista del porvenir.

Alcanzóse en Madrid un éxito halagador, pese a los espíritus

pesimistas, y triunfóse en la Coruña ante la opinión consciente, a pesar de la displicencia y el despegó con que la prensa coruñesa acogió este meditado movimiento y estos primeros esfuerzos que tras un noble ideal realizaban los jóvenes pintores gallegos.

No desanimaron éstos, antes al contrario, crecieron ante la injusticia; y hoy en día, una verdadera cohorte de ellos, abandonando los ideales de otras artes, sin duda hermosos pero no nuestros, vuelven su vista a lo más íntimo de Galicia y trabajando sobre su bello suelo van cincelando con entusiasmo la rica joya labrada en el oro virgen que pródiga la madre les ofrece y que, en su día, han de legar a una generación futura más afortunada y más comprendida.

Alentaron cariñosamente este surgir modernísimo muchos literatos y periodistas gallegos; y los nombres de Vesteiro Torres, Murguía, Solá, Castro López, Basilio Alvarez, Canitrot, Tenreiro, Leopoldo Basa, etc., etc., irán por siempre unidos a la historia de estos esfuerzos.

Leopoldo Basa, en Buenos Aires, hizo algo utilísimo para el arte gallego publicando una hermosa obra, en forma de álbum, y a todo lujo, con la reproducción de los principales cuadros de Dionisio Fierros, acompañados de una amplia y documentada biografía y juicios críticos sobre el arte y la labor de tan distinguido artista. Esa obra notable constituye la primera monografía publicada sobre artistas gallegos. La labor, generosa y patriótica, iniciada por el señor Basa, debe ser proseguida y ampliada, pues conviene que el recuerdo de los precursores no se pierda, y que sobre los esfuerzos hechos no siga tendiéndose el velo del olvido.

Dignas de análogo homenaje son las obras de Avendaño, Souto Ramos, Vaamonde, Ovidio Murguía, y, muy especialmente, las del gran romántico Pérez Villaamil que, por su intensidad, genialidad y abundancia, están reclamando de los gallegos ese honor.

Pesa, además, sobre Villaamil, un olvido insensato y un desconocimiento incalificable de su producción; y es preciso, equitativo y justo, que esto tenga una cumplida rectificación.

#### Genaro Pérez Villaamil

### II

Es inconcebible el desconocimiento que se tiene hoy día de este gran pintor que llenó con los resplandores de su genio veinte años de la vida del arte español en la primera mitad del siglo XIX. Y este desconocimiento no es tan sólo por parte del vulgo, sino también por parte de los actuales críticos de arte españoles, dándose una vez más el triste caso de que sean los extranjeros los que nos hablen de él y nos recuerden su extraordinaria producción y la influencia que ejerció sobre la juventud artística de su época.

Exceptuando Alcántara, Balsa de la Vega y algún otro, son contados los que conocen a fondo su labor inmensa.

En la Exposición de Arte regional celebrada el pasado año en el Centro Gallego, de Madrid, junto con las obras de los pintores actuales, se exhibieron cuatro soberbias acuarelas de Villaamil, dignas de la mayor admiración, y uno de los críticos al uso, al hacer la reseña de la Exposición, decía que "Villaamil era un muchacho que prometía mucho". El sabio crítico ignoraba que Villaamil hace sesenta años que descansa bajo tierra.

Para que se vea lo injusto del olvido que pesa sobre nuestro ilustre paisano, trazaremos a grandes rasgos su biografía.

Genaro Pérez Villaamil nació en el Ferrol en 1807. Hasta los 20 años se dedicó a la milicia, profesión que abandonó siendo ya oficial de Estado Mayor, para dedicarse enteramente al arte. Su carrera fue rapidísima. Lo vemos formado, casi sin maestro, obtener grandes triunfos en una excursión por América y regresar a España precedido de una gran reputación. Desde este momento se le ve escalar una por una todas las altas posiciones, y alcanzar los honores y distinciones a que un pintor podía aspirar entonces en España.

Sucesivamente es nombrado Profesor de la Escuela de Arquitectura, Académico de Bellas Artes, pintor de cámara de S. M., y en 2 de Febrero de 1845 alcanza los honores de director de la Real Academia de San Fernando.

A todos los acontecimientos interesantes para las artes, ocurridos entonces, va unido su nombre. Pasa por la Directiva del Liceo Artístico y Literario, haciendo desde allí una labor cultural intensísima. Es de los fundadores del Ateneo, y contribuyó a la organización de las primeras Exposiciones generales de Bellas Artes.

Al mismo tiempo realiza una obra pictórica de gigantescas proporciones. Veintidós años de constante dedicación al trabajo que dan por resultado la ejecución de 3.000 cuadros y unos 10.000 apuntes y bocetos, que son acabadas obras maestras.

Viajó por toda Europa, y todo cuanto de interesante tienen en arquitectura España y Bélgica, ha sido recogido por su lápiz o su pincel, en sus álbumes o en sus cuadros, de una espiritualidad, poesía y franqueza de toque enormes. Ellos traen a España el sopló vivificador del Romanticismo, que, ensanchando el campo estrecho en que encerró al Arte español el neo clasicismo, había de allanar el camino por donde llegarían con el tiempo las modalidades artísticas modernas.

Villaamil, como le llamó Madrazo, es un artista panteísta. En sus grandiosas composiciones lo abarca todo coti sin igual pasión. Mares, montañas, puertos, monasterios, castillos, costumbres, todo desfila por sus obras dejando un aroma de delicada poesía. En unos versos magníficos que dedicó Zorrilla a Villaamil, hace resaltar este carácter panteísta en todo su valor. Hay en la obra

de Zorrilla, poeta, y en la de Villaamil, pintor, una perfecta compenetración.

En la ejecución de arquitecturas Villaamil se revela portentoso. No es posible pasar por alto su estupenda obra titulada "La España Artística y Monumental", colección de extraordinarias litografías, bastantes por sí solas a hacer la reputación de un artista. Y es de advertir que estas litografías, con ser admirables, no pueden compararse con el encanto de las acuarelas originales.

Villaamil murió en 1854, colmado de honores, cruceces y encomiendas, que llovieron sobre él, desde la Legión de Honor hasta la de Carlos III. Distingüieronle con su trato casi todos los soberanos de Europa, de algunos de los cuales aun conservan sus descendientes cartas autógrafas. Le honraron con su amistad los más grandes poetas y literatos de su época; y Zorrilla, Espriñoceda, el Duque de Rivas y algunos otros, le dedicaron entusiastas composiciones.

Sus cuadros quedaron repartidos por casi el mundo entero. Bélgica posee más de quinientos, y en Inglaterra, Alemania, Francia, etc., etc., hay importantes colecciones. En España se conservan muchas de sus obras en el Palacio Real de Madrid, y en los de algunos particulares de la alta aristocracia. El Museo Nacional, en cambio, sólo posee un cuadro suyo.

Recientemente se ha celebrado en el edificio del Banco Hipotecario una Exposición de los mejores pintores de la primera mitad del siglo XIX, organizada por la "Sociedad Amigos del Arte" (que constituyen las principales personalidades de la alta aristocracia y de la intelectualidad), en la que se presentaron un número considerable de obras de Villaamil, mereciendo especial mención entre ellas un paisaje de "Los Picos de Europa", hermoso cuadro propiedad de S. M. el Rey, y que nos habla de la magia del encantado pincel de Pérez Villaamil. Se exhibieron, además, una serie interesantísima de óleos y acuarelas, algunas de las cuales son de una ejecución portentosa y de una poesía que supera a toda descripción. Entre estas maravillas no podemos dejar de citar las vistas de Gante y Bruselas, y el "Salón del Trono del Palacio Real de Madrid". Siete álbumes de magníficos dibujos completaban la instalación, haciendo donos admirar otro aspecto del talento de este extraordinario pintor.

De su acendrado amor a Galicia son prueba fehaciente dos curiosos documentos que conservan todavía sus descendientes. Es uno de ellos un proyecto en que empieza describiendo la triste situación artística de Galicia, y propone al Gobierno la fundación en la Coruña de una Academia de Bellas Artes, para la cual Villaamil (a la sazón director de la de San Fernando), ofrecía su concurso gratuitamente. El otro documento es otro proyecto en el que propone la formación de un Comité encargado de inventariar y velar por la conservación de las riquezas arqueológicas y artísticas de Galicia. A ninguno de estos proyectos atendió el Gobierno español, ocupado como siempre, sin duda, en mezqui-

nas combinaciones de política menuda. Y Galicia quedó en el mismo estado de abandono y desamparo en lo referente a cosas de Arte.

Villaamil fué el primero que se interesó por el fomento de la cultura artística en Galicia, el primero que vió claro, y esto lo hace aún más acreedor a nuestra gratitud.

Respecto a su obra pictórica, que es colosal, conviene que los gallegos continuemos ocupándonos de su rehabilitación. Ya que tan escasos de glorias estamos en esta rama del arte, hagamos que brille ésta con todo el esplendor que en justicia le corresponde.

Este gran revolucionario de la pintura española, que era todo genio y pasión y que llenó con sus obras singularísimas y enérgicas una página del arte nacional en el siglo XIX, fué un indiscutible precursor de la pintura gallega. En su obra general palpita todo el lirismo del alma de nuestro pueblo, y,—como dijo Alcántara,—legó una tradición que la futura escuela de la pintura gallega debe continuar.

PAYO FRAYÁN.

Madrid, 1913.



## Luchemos

Barramos de la tierra la inmunda podredumbre  
que todo lo infeciona con su infernal malicia;  
barramos ese foco de estúpida injusticia  
que vive del producto de nuestra mansedumbre.

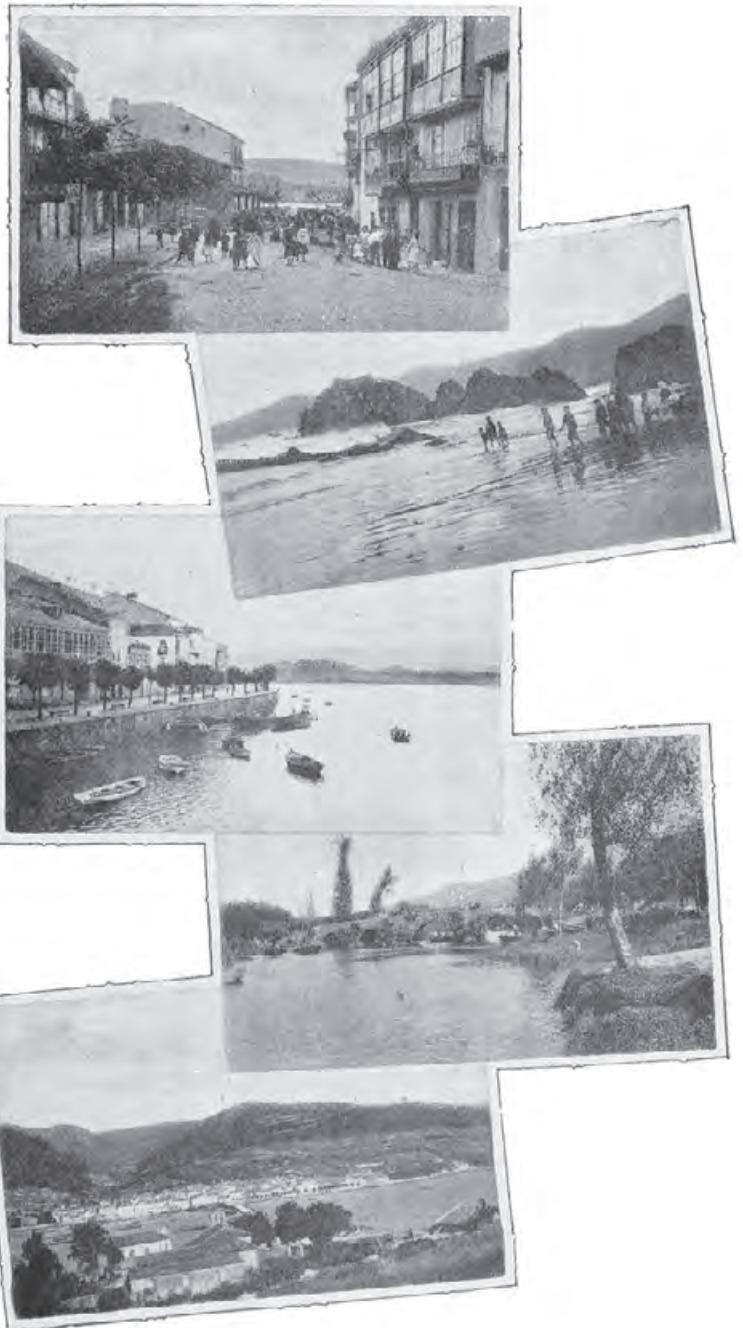
Unámonos. Luchemos. Hay que escalar la cumbre;  
hay que ganar la altura do el aire no se vicia;  
hay que extirpar el germe fatal de esa inmundicia  
que impone sus miserias al miedo y la costumbre.

Barramos esa lepra que infecta los hogares  
humildes; destrocemos las trabas seculares  
que al alma labrador le sirven de cadena.

Labriegos: no os importe que el temporal arrecie;  
avante sin temores: ¡Viva la humana especie  
con callos en las manos y la barriga llena!

FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA.

Teixeiro (Coruña) 1913.



VIVERO

## Trelles Noguerol

No rayó el distinguido é ilustre vivariense Don Luis Trelles Noguerol á la altura de su conterráneo D. Nicomedes Pastor Díaz; pero la personalidad del primero llegó á adquirir extraordinario relieve en un momento crítico y luctuoso de nuestra historia contemporánea, en que actuó para mitigar los horrores de una lucha fratricida, sin tregua ni cuartel, en que se veían empeñados españoles contra españoles. Bien merece, pues, que yo rompa el silencio, el lamentable olvido en que yace el recuerdo de tan abnegado patrício, consagrándole estos desaliñados renglones, ya que plumas mejor cortadas que la niña no cumplieron este elemental deber de justicia.

Nació Don Luis Trelles Noguerol en Vivero, en uno de los años del primer tercio de la pasada centuria y, después de seguir con notable aprovechamiento la carrera de derecho en la Universidad Compostelana, abrió estudio de abogado en la ciudad de la Coruña, donde simultaneaba sus tareas forenses con el estudio de idiomas, llegando á dominar el inglés, pues, amén de su claro talento, poseía aptitudes naturales para el caso, como que estaba dotado de un oído despierto y finísimo, que le permitía vencer, sin esfuerzo, las dificultades consiguientes al logro de la correcta pronunciación de los vocablos extranjeros.

Después de abogar con lucimiento, durante algún tiempo, en la ciudad herculina, trasladóse á la Corte. Merced á su carácter, simpático, franco y accesible, al trato de gentes, granjeóse, pronto, el aprecio de los hombres políticos, lo cual influyó para que se le nombrase, el año de 1852, Diputado á Cortes por el distrito de Vivero. Luchó en esta elección contra su conterráneo el eximio periodista Don Vicente Manuel Cociña; á quien venció, tras pugna lucha. Tuvo, empero, Trelles la abnegación de renunciar al poco tiempo, la investidura de Diputado, ganoso de que le sustituyese Cociña en el popular cargo, haciendo justicia á los méritos de éste, en quien reconocía, con noble sinceridad, condiciones más propicias para servir las aspiraciones de aquel distrito. Y en prenda de sincera reconciliación con su adversario, se allanó á figurar como colaborador en el periódico *El Oriente* que dirigía con acierto y con éxito Cociña y qué sostenía á la sazón encarnada lucha con el partido moderado. A partir de esta época comenzó á operarse en Trelles una transformación política que concluyó, á la poste, por divorciarle del partido moderado para seguir otros rumbos y diferentes derroteros.

La revolución de Septiembre vino á fijar la orientación de Trelles, no en el sentido de rendirse á los ideales democráticos y progresivos de que aquella alardeaba, sino para abrazar, por el contrario, la causa del carlismo, que resurgía brioso y pujante, esperanzado de sentar en el trono vacante, con la caída de Doña Isabel II, al Pretendiente y de que los excesos de los revolucionarios habían de allanarle el paso. Y esta profesión de fe carlista era sincera y desinteresada, puesto que Trelles, aunque procedía de familia nobiliaria, no era primogénito y no aspiraba, por tanto, á regalarse con el vínculo íntegro, que de abolengo radicaba en la misma.

Los comicios le franquearon las puertas de la representación nacional en las primeras Cortes convocadas durante el reinado de D. Amadeo de Saboya y fué al Congreso como Diputado por un distrito de Cataluña. En la Cámara popular se distinguió como orador elocuente, de fácil palabra y como hábil polemista y se captó la benevolencia de sus adversarios por la sinceridad que ponía en sus palabras.

La celebridad de Trelles subió de punto en los años de 1873, 1874 y 1875, al actuar, como campeón de la causa de la humanidad y del amor á sus semejantes, en circunstancias asaz críticas y calamitosas.

De todos es conocida la lucha feroz, implacable y cruenta que, durante los años citados, mantenían liberales y carlistas y que tantos daños originó á esta desgraciada nación que se desangraba, empobrecía é iba derecha á la bancarrota y á la ruina. En esa lucha no siempre la suerte y la victoria se mostraron propicias á las armas liberales. En Monte Muro sucumbía heroicamente el esforzado Marqués del Duero, víctima de su arrojo y de su bravura: en Cataluña perdía la vida el brigadier Cabrinety, abandonado por sus indisciplinadas huestes, y Savalls y Miret campanaban, feroces y violentos, á sus anchas: en las Provincias Vascongadas, Santacruz, cura de Herialde, cometía horrores, y en Cuenca estuvo á punto de ser agredido y fué groseramente insultado el Obispo de la Diócesis y más tarde Arzobispo Cardenal, Don Miguel Payá y Rico, porque, móvido de un profundo sentimiento de caridad, albergó en su palacio á los liberales, de quienes querían dar buena cuenta los llamados Infantes Don Alfonso y Doña Blanca y las partidas armadas que capitaneaban. Los liberales ejercían á su vez represalias.

En el fondo de este tétrico cuadro ennegrecido con sombras de muerte hay un hermoso rayo de luz que surge con la filantrópica y altruista labor de nuestro biografiado, quien, respondiendo á un efusivo sentimiento de amor y de caridad, concibe y realiza el elevado pensamiento de mitigar los males inherentes á la lucha fratricida que la nación entera contemplaba aterrada, interviniendo como mediador entre ambos bandos para sustraer á la muerte y á las amarguras del cautiverio á centenares de desgraciados que lloraban en silencio la falta de libertad. Y para lograr su intento

ideó el sistema de canjear los prisioneros de uno y otro campo. Concurrian en Trelles circunstancias propicias para arribar al logro de tan humanitaria empresa. Los liberales le estimaban porque veían en él un adversario sincero, refractario á feroces intransigencias y á temperamentos de violencia, y los carlistas le profesaban extraordinario afecto por considerarlo como un campeón decidido de su causa.

A partir de tan abnegada resolución vese al gallego ilustre volar, cual incansable heraldo de la caridad, de uno á otro campo, recabando la libertad, mediante canjeo de liberales y carlistas, restituirlos al seno de sus desoladas familias, recibiendo por ello las bendiciones de los parientes y deudos de los rescatados. Y aquella alma bondadosa que se abrasaba en amor para con sus semejantes y que era tan accesible á los movimientos del bien, no descansa en sus filantrópicas faenas, no se da un momento de reposo, antes se afana por procurar el consuelo y la reparación á los afligidos. Inmensa debía de ser la gratitud de las madres, de las esposas y de las atribuladas familias al ver á sus hijos, á sus esposos y á sus deudos retornar libres y gozosos á sus antes intranquilos hogares, sobre los cuales se cernían las torturas consiguientes á la incertidumbre en que vivian sus moradores, en cuanto á la suerte de seres queridos. La abnegada conducta de nuestro biografiado realza y aun agiganta su personalidad, acreedora al general aplauso, cual se lo otorgó, sin reservas, la nación entera que sufrió las consecuencias de la fratricida lucha.

Era Trelles amante de la región gallega y no velaba los entusiasmos que le inspiraba, ante el recelo de ser, por ello, objeto de las burlas con que maltrataban, entonces, á Galicia sus detractores. Afirmaba, con tal motivo, que el carlismo mantenía soluciones propicias á la autonomía administrativa de las regiones, al romper la centralización asfixiante con que las ahogaba el régimen liberal. Lo mismo en los pasillos del Congreso, que fuera de ellos, complacíase hablando en gallego con sus conterráneos; y cuando éstos manifestaban temores de exponerse á las rechiflas de los extraños á Galicia contestábales que el nativo idioma, por su fluidez, por su dulzura y por su ternura, podía competir, no sólo con el castellano, sino con los idiomas extranjeros, y que los catalanes, lejos de recatarse por ello, se expresaban á cada momento en el idioma del país.

Nuestro biografiado ejerció la abogacía en Madrid asuyendo á su bufete infinidad de pleitos y asuntos eclesiásticos, pues era un canonista consumado. Y no sólo abogaba en asuntos eclesiásticos, sino en numerosos, peculiares de la jurisdicción ordinaria, entre ellos algunos de resonancia, cual el proceso formado á la celeberrima Doña Baldomera Larra, á quien Trelles defendió, con notable acierto y con decisivo éxito. Y, por cierto, que en la notable defensa que hizo de esta procesada genial tuvo conceptos felices y razonamientos ingeniosos. Tendía la argumentación del ilustre abogado a demostrar que el fracaso de las combinaciones

bancarias de Doña Baldomera fué debido á desgraciados azares, á imprevistas eventualidades; pero no al engaño, ni al deliberado propósito de defraudar á los imponentes, simulando una quiebra que le facilitase el medio de alzarse con los fondos de éstos. Dijo poco más o menos, con tal motivo, que Doña Baldomera no buscaba á los imponentes, sino los imponentes á Doña Baldomera. Y luego, añadía: *¡cosa singular! el cazador va en busca de las piezas que se propone cobrar, ora atrayéndolas con reclamos, ora aprisionándolas con lazos, ora persiguiéndolas con perros y sabuesos; pero aquí sucede lo contrario, los que se contemplan engañados van en busca de Doña Baldomera, la solicitan, la acosan, la persiguen, la demandan, como un favor señalado, que les admite imposiciones. Los que hacen esto no pueden llamarse á engaño.*

Intervino, Trelles, poco antes de la revolución de Septiembre, en un Congreso de Jurisconsultos celebrado en Madrid, donde pronunció un discurso, que fué muy celebrado, en el cual se ocupó del derecho foral gallego.

Era amigo íntimo, nuestro biografiado, del insigne orador parlamentario y eximio letrado Don Cándido Nocedal, a quien debió se le nombrase Diputado á Cortes, durante el reinado de Don Amadeo de Saboya, y figuró en el grupo que capitaneaba y dirigía dicho hombre público.

Dotado Trelles de un alma creyente y convencida, supeditaba todos sus actos á la religión de sus mayores, á la cual rendía fervoroso culto. El mismo nos lo dice en un manifiesto que dirigió á sus electores, en el cual afirma lo siguiente: *Si algún día me pierdo en el mar de la política, el ideal religioso será mi estrella polar.*

Confíosele en circunstancias bien difíciles la delicada misión de poner paz entre la prensa absolutista, cuyos periódicos se hacían cruda guerra sosteniendo unos, con Sardá, que el liberalismo es pecado, y manteniendo otros, menos exaltados, que la Iglesia no proscribe ninguna forma de gobierno y que se puede ser liberal sin dejar de ser católico y hombre honrado. Era tan cruda la guerra que se hacían y tan intemperante el lenguaje con que se denostaban, qué llegó á temerse en Roma se produjese un cisma. Logró Trelles dar cima con fortuna á la empresa que se le había confiado, y que se circunscribía tan sólo á la región gallega.

Dedicóse, con afán, en la última etapa de su vida á la propagación de asociaciones o sociedades laico-religiosas, especialmente de mujeres. Las convocabía, las dirigía la palabra, las exhortaba para que no desmayasen en sus piadosas y caritativas faenas.

En una de estas excursiones del ardoroso propagandista tuvo ocasión, el que esto escribe, de hablarle, pues le ligaba al mismo una amistad particular nunca perturbada, no obstante la discrepancia de opiniones que entre ambos mediaba. Ocurrió esto en la ciudad de Santiago, y como le interpelase, en tono humorístico, sobre los progresos que hacia la propaganda carlista, me con-

testó: *Los militares y veteranos de las pasadas guerras y gran parte del clero están con nosotros; pero no contamos con el Episcopado, lo cual es una gran contrariedad para el partido. Voy á visitar, por encargo del Nuncio, al Cardenal Payá y Rico, y lo hago con gusto, pues, á fuer de buen católico, siento singular complacencia al besar el anillo de un Príncipe de la Iglesia; pero quizás el eminent Cardenal no sienta la intensa satisfacción que yo.*

Falleció Trelles, víctima de una pulmonía, en la ciudad de Avila, patria de la eximia carmelita llamada en el siglo Teresa de Cepeda Ahumada, en el claustro Teresa de Jesús, proclamada por los sabios exelso Doctora, venerada en los altares como Santa y exaltada por la historia como gloria insigne de la Iglesia española.

He aquí, en suma, el desaliñado esbozo biográfico que, en testimonio de inextinguible afecto, dedica á la memoria querida del amigo que ya no existe, el amigo que aún vive.

JOSÉ ANTONIO PARGA SANJURJO.

Vivero, Junio de 1913.

3087

Almanaque Gallego - 1914



Iglesia parroquial de Santa María de Bretoña (Pastoriza, Mondoñedo), parroquia en que existió la diócesis de Britonia creada en el concilio lucense del año 569

3088

## Galicia, non Suevia

O que lle prón, que s'amoque.

Antes da vinda de Cristo a este mundo,  
Honbo un mesón, que chamaban Iberia,  
N'un corrunchiño d'Europa profundo.

O mesoneiro, presoa ben seria,  
Tiña unha filla, de nome Galicia,  
Moi facendosa, gracil e de leria.

Coma s'estaba con tanta ledicia,  
Viñan decote a parar arrieiros,  
De canto pobo n'a terra se yicia.

Uns qu'alcumbraban así com'Ibeiros;  
Celtas; Fenicios, de mouras cacholas;  
Cartaginenses; Romanos; Sueviros...

Coma n'había pra todos cazolas,  
Nin pra seus machos presébes abondo,  
Sempre s'andaban d'a rapa ás rebolas.

Y-ora seus cartos, por de diante pondo,  
Forzas os brutos, ou maña os ladinos;  
Todos loitaban n'a cume e n'o fondo.

Mèsmo os Romanos, mais doces e finos,  
Tanto agarimo a Galicia ficeron,  
Com'ò centeo lle fan os sírinos.

Unhas parolas tan novas trujeron,  
Que lle sorveron ajiña os meolos,  
E dos amores mil fillos naceron.

Logo unhos hómes salvajes e tolos;  
*Suevos*, d'os fríos germanos curutos,  
Encheno todo e quedanse solos.

Eran moi rojos, barbudos e brutos;  
Falan ouseando, igual que cadelos;  
Y-hastr'onde pisan se perden os frutos.

Triste Galicia, que non pode velos,  
Lembr'ós Romanos danzales qu'adora,  
Índose ós montes c'os fillos sinxelos.

Cando contaron chegada ja a hora,  
Baijan con mucas, fouciños e pedras;  
Loitan enjebres e bólanois fora.

Teñen mil anos d'estoncés as hédras;  
¡Probe Galicia! E agora, teus fillos,  
Todo cho cámbean infrados c'as medras.

Ja non s'adoita ruar entr'os millos;  
Ja s'esqueceron falar n'a tua fala;  
Y ora ós rapaces lles chaman *chiquillos*.

Hoje a muñeira ja os corpos n'abala;  
Báilanse jotas, ou valses d'o deño;  
Y-a reveirana parécelles mala.

Ja non se bebe resol,... é beleño;  
Ja non se corre en ningures o galo;  
E pra billarda e palán soilo hay ceño.

Din que jogar ó *fubol* e regalo;  
Pónense boinas en ves de monteiras;  
Mercan cariño sen parafealo.

Mallan con bestas os graos n'as eiras;  
Sec'a zanfona, suas cordas estrala;  
Qu'en castelán fanse os tratos n'as feiras.

Con aguillada estranjeira s'afala;  
Y-anque ós *Suevos* odiaches de morte,  
Quérenche *Suevia* chamar n'hora mala.

¡Non! ¡Malo rajo! Que sempre, por sorte,  
Fóches *Galicia*, de rancia nobreza;  
Moito mais vella qu'esoutra d'o Norte.

O que che siga n'a moda qu'empeza,  
S'eres ti *Suevia*, él há ser un *suevo*.  
¡Válache xuncras a sua guapeza!

Qu'eu, lev'o diaño s'a crica non crebo,  
O que s'achegue a chamarne tal mote,  
Ou non há ter Pontevedra un acevo.

O mais s'esto rola, jantand'o meu pote,  
 Penso que ó *suevo* virá algúñ hirmán,  
 Darll'os bos días cicáis n'Alemán.

G. FONTÁN.

Buenos Aires, Agosto de 1913:



PLAZA DE BUGALLAL, EN PONTEAREAS

### Ante el muestrario

Congregábanse las damas. ¿Qué ocurría? ¿Qué pasaba?  
 ¿Qué problema agitaría su cacumen claroscuro?  
 ¿Sería, acaso, que la tierra se encontraba en gran apuro?  
 ¿Sería el mundo estremecido cuya vida peligraba?

¿Sería el mar que, furibundo, su gran cauce abandonaba  
 y coloso iba a estrellarse contra el femenino muro?  
 Nada de eso... Eran las modas que serán de lo futuro  
 luz y faro, norte y guía, flor y esencia, fuego y lava.

Eran las volubles modas: los famosos terciopelos;  
 las variadas fantasías: sedas, tulles, gasas, velos;  
 lo más regio y atrayente del gran mundo de los trapos...

Era el singular muestrario de las telas que vendrían;  
 las futuras novedades que las damas ya elegían  
 sin fijarse en lo presente que vestido va de harapos.

FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA.

Teixeiro (Coruña), 1913.

## ¿Quién es ella?

La vemos pasar, tímida y pudorosa la mirada, despertando interés, acaso amor, no el amor que es pasión que entra por los sentidos, no el falso amor que trueca a los hombres en brutos, sino el amor que lleva el hábito del espíritu y ennoblecce e idealiza.

No provoca, y atrae; no incita, y encanta.

Hada, ninfa... no sé: ella, sin buscarnos, sin dirigirnos una saeta de sus ojos peregrinos, sin erguir su frente, deja el corazón preso en las mallas de un amor inefable, que no se exterioriza, pero cautiva.

No ha jurado castidad como la vestal, pero en ella la carne no habla con ímpetu, se somete.

Pasa rozando el lodo, y se conserva inmaculada; pisa la Tierra, y no tiene en ella su centro.

¿Quién es esa que pasa rápida, cual ave que cruza el espacio entre las ondas del éter, esa que nos electriza con el misterio en que flota, ciego e indeciso, el pensamiento?...

Parodiando a los Quinteros, podemos decir: es el amor que pasa.

¿Quién es esa, que no escucha la oración fervorosa de nuestros labios, pero parece sentir en lo íntimo de su ser algo divino, algo que sobrepasa, con vuelo de águila, los horizontes del planeta, para ocultarse en regiones superiores de encanto y de dicha?... ¿Quién es ella, ondina de un sueño dulcísimo, que ciñe sus bellezas sobre la Tierra, pero no quiere anidar entre los hombres? ¿Quién es ella?...

Consultad lo ideal, oculto imán que se viste siempre de celaje, de nieblas, de misterio; lo ideal, lo bello, lo que suena en nuestra alma con notas de perpetuo sincronismo; lo ideal, que es la brújula que orienta el sentimiento elevado y puro; lo ideal, que es contemporáneo a todas las generaciones, porque de él se nutre el corazón formado con el tejido de las grandes, de las sublimes sensaciones del espíritu.

Nosotros, los que estamos saturados de la prosa que inficiona estos siglos, vemos pasar a las heroínas de la presente fugaz nota, admiramos sus encantos, nos sentimos fascinados por sus hechizos; pero la impresión dura poco, es pasajera, volátil, y al disiparse, tornamos al cielo de la pasión torpemente tentadora, descendiendo de lo ideal a lo real, no a lo real que es nitidez y hermosura, sino a lo que mancha, envilece y degrada.

Y esa que cruza como un meteorito, como un misterio, que no provoca, y atrae; que no incita y encanta, esa hada; ninfa... en-

carnación de lo ideal, savia del espíritu, sufre en la soledad, dulcemente aprisionada por el cíngulo del pudor, sin sentirse capaz, ni aun en horas de angustia y de dolor, de halagar la estúpida concupiscencia humana. En esa soledad contempla tristemente cómo se deshojan, una a una, las flores de sus esperanzas y de sus ilusiones, a cuyo arrullo soñó dichas y venturas infinitas que llenaban su alma candorosa e inocente. Y mientras esa mujer ideal sufre los rigores de la desilusión, que mina su existencia, nosotros escuchamos los cantos de las sirenas embauadoras, compartiendo con ellas las delicias del vivir.

ANTONIO CARBALLO TENORIO.

La Coruña, Mayo de 1913.



PEPITO ARRIOLA, insigne pianista

## Foguetes

### A razón de sobra

Si era mala, ou non sua obra  
disputa, Dans, en Barciela,  
con outro que, respondia:  
—“T'énolle a razón de sobra”  
—¡Cálochème xa, Veiguela;  
pois mostras ben n'este día  
que fas por foxire d'ela.



### A un creticador ruin

A un Santiago d'a cabalo,  
ponlle fin o escultor Cea,  
e antre os que ll'o dan por malo  
dille, o cernxán Garca:  
—¡Defeitos, algúns me calo!  
Enrabechado de gana,  
berra o escultor: ¡Poña puntos!  
que, os enfermos que non sana  
ostede, ¡nín de difuntos  
han vir á enmendarll'a praná!



### A lei d'o embudo

Xa que, m-alcumas, Baliñas;  
saberás, que ó bautizarme  
o abade de Camariñas,  
sólo Bras quixo chamarme;  
¡Bras, son en! e, Bras d'as Viñas,  
abonda ben pr'atoparme!  
E, esgánote, ¡Lambespíñas!  
¡s'inda pensas alcumarme!

JOSÉ PÉREZ BALLESTEROS.



UNA FERIA EN SANTIAGO



INMEDIACIONES DE SANTIAGO

## “La Gaita”, periódico

### I

Hoy sería casi imposible hacer una acabada estadística de los periódicos bonaerenses,—aunque aparece con carácter oficial un *censo* de ellos,—no á causa de lo numerosos que son, sino porque, al contrario de lo que ocurre en otras naciones, no hay en la Argentina obligación de dar cuenta de la fundación de ninguno á autoridad alguna; porque los editores de los mismos no acostumbran á depositar un ejemplar en las bibliotecas públicas; porque no siempre los principales *diarios* dan cuenta de la aparición de todo periódico; porque no se conocen por el colecciónador todos los que se publican. Tal imposibilidad, que no salva el cálculo, no existía, naturalmente, cuando, menos extensa y poblada la capital de la República, no abundaba tanto la prensa: que, á menor población, más conocimiento de ella entre sí. No hay, sin embargo, un estudio perfecto de la prensa de ayer, como no lo hay de la de hoy; y, para esclarecer un punto, uno solo, de aquélla, escribimos este artículo.

En *La Patria Argentina*, de Buenos Aires, correspondiente al 10 de marzo de 1884, publicó D. Ventura Linch el Hijo un artículo titulado *La Prensa de la Capital*, y del que se dice en *El Investigador Americano*, de la misma ciudad, fecha 30 de abril de 1904, que “es un trabajo sin mayor interés y bastante deficiente, pues han sido omitidos numerosos diarios.” Contiene además alguna inexactitud. Con todo, no carece en absoluto de importancia: siempre es un recuerdo y una guía. Pues bien; en ella se ve que en el año 1861 se publicó en Buenos Aires un *diario español* intitulado *La Gaita*. Por eso, acaso, D. Enrique (*sic*) Teijeiro Martínez, en su artículo, no menos insuficiente, *Centenario de la Prensa Argentina, 1801—1.º de Abril—1901*, y *El Periodismo Español en el Plata*, inserto en *El Correo Español*, de Buenos Aires, de 30 y 31 de marzo de 1901, agrega á los periódicos españoles “los regionales á partir del año 1861, como *La Gaita*, *El Gallego*, *Revista Galaica*”, etc., para que se tenga “una idea, si no completa, por lo menos muy aproximada de la importancia intelectual del elemento español en Buenos Aires”. Grave declaración es la de lo regional de *La Gaita*; porque con ella, si, por ejemplo, resultase ser gallega *La Gaita* (hay también el instrumento músico así denominado en Asturias y Zamora), tuviese importancia ó no esta publicación, habría que reformar la Historia, pues siempre se ha afirmado que el primer periódico

gallego de América, cronológicamente, fué *El Eco de Galicia*, de la Habana (1878). Pero ninguno de ambos articulistas (el de *La Patria Argentina* y el de *El Correo Español*) debió de conocer *La Gaita*; y ¡es tan peligroso dejarse llevar de la imaginación!...

## II

*LA GAITA* — *Semanario de literatura popular — Lectura Recreativa — Alegriá, Sátira, Pelíccones y otras yerbas* apareció por primera vez el 8 de junio de 1861. El segundo número se publicó con fecha 15 del mismo mes. Quizá no salieron á luz más números. Cada uno tenía ocho páginas en folio, impresas por don Pedro Gautier, establecido en la calle de la Defensa, número 91.

Comienza el primero con un suelto, *Confesión*, en que se lee: "Su objeto (el de *La Gaita*) es entretenér con sus tocatas un rato cada domingo á los jóvenes de ambos sexos amantes de la bella literatura los unos y amigos del *fandango literario* los demás."

Sigue otro suelto, que es un saludo á los colegas.

El tercer suelto, *Al grano*, decía:

"España cuenta muchos escritores de talento y de buen gusto literario, cuyos trabajos apesar de haber obtenido allí una popularidad enviable bajo todos conceptos, rara vez los hemos visto reproducidos siquiera en parte, en esta capital que se distingue por su afición á todo lo bueno y bello."

"*La Gaita* se propone pues, llenar esta misión en una sección que llevará el epígrafe de "Archivo de Bellas Letras", empezando con la bonita teoría sobre la Mujer, escrita en 1856 por D. Roque Barcia, el célebre autor de la "España Literaria", "La Verdad Social", "Los viages" y "La cuestión Portifícia" &., &, en contestación á tres preguntas que le dirigió un periodista americano.

"No dudamos que la originalidad de su estilo y la elevación de sus pensamientos, llamarán la atención de sus lectores en estos países.

"A este trabajo seguiremos otro del mismo autor, aunque de distinto género,—su introducción á la "Reseña histórica de los Estados Unidos de América."

En eso, de que *La Gaita* esperaba (número segundo) la especial protección de los españoles, consiste su españolismo. Pero de eso no se deduce que *La Gaita* fuese esencialmente hispana, por más que, como se ha notado, estaba escrita en la lengua de Cervantes. En la redacción de muchos periódicos argentinos figuran hijos de España: y algunos de aquéllos tratan de las cosas y de los hombres de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y otras naciones; mas no son sino de una parte de la América del Sur.

Los trabajos propios de *La Gaita* consisten generalmente en chirigotas, no siempre afortunadas en el fondo ni dichas con buen gusto. Algunos son curiosas sátiras; por ejemplo: un decreto "Promulgado en la Ciudad de la Mentira Galante, Capital de la República en 8 de Junio del año de la Farsa", y cuyo artículo primero dice así: "Desde la publicación del presente decreto, todas las mujeres meterán sus lenguas en el bolsillo." Se incluyó en el número segundo.

En el primero se inserta esto:

### "SONETO

*Bienaventurados los tontos*

Cuentan de un sabio que un dia,  
Tan rico y alegre estaba,  
Que siempre se alimentaba  
De leche, miel y sandia;  
¿Habrá otro, entre él decía,  
Mas alegre y rico que yo?  
Y halló la respuesta viendo  
Que iba un tonto diciendo  
¡Nadie es más feliz que yo!"

No necesitamos llamar la atención de nadie acerca del hecho de haber *La Gaita* calificado de *soneto* á la famosa *décima* de Calderón de la Barca, ni sobre la manera, en verdad desastrosa, de intentar parodiarla.

En el segundo número se comete la herejía de reproducir, bajo el título de *Archivo de Bellas Letras*, un escrito científico, concerniente á *Filosofía española, tratado de la razón humana*, por el doctor D. Pedro Mata.

En el propio número se copia la poesía *Sufrir es vivir*, de Ramón de Campoamor; y de este gran poeta asturiano se asegura que es de *América*.

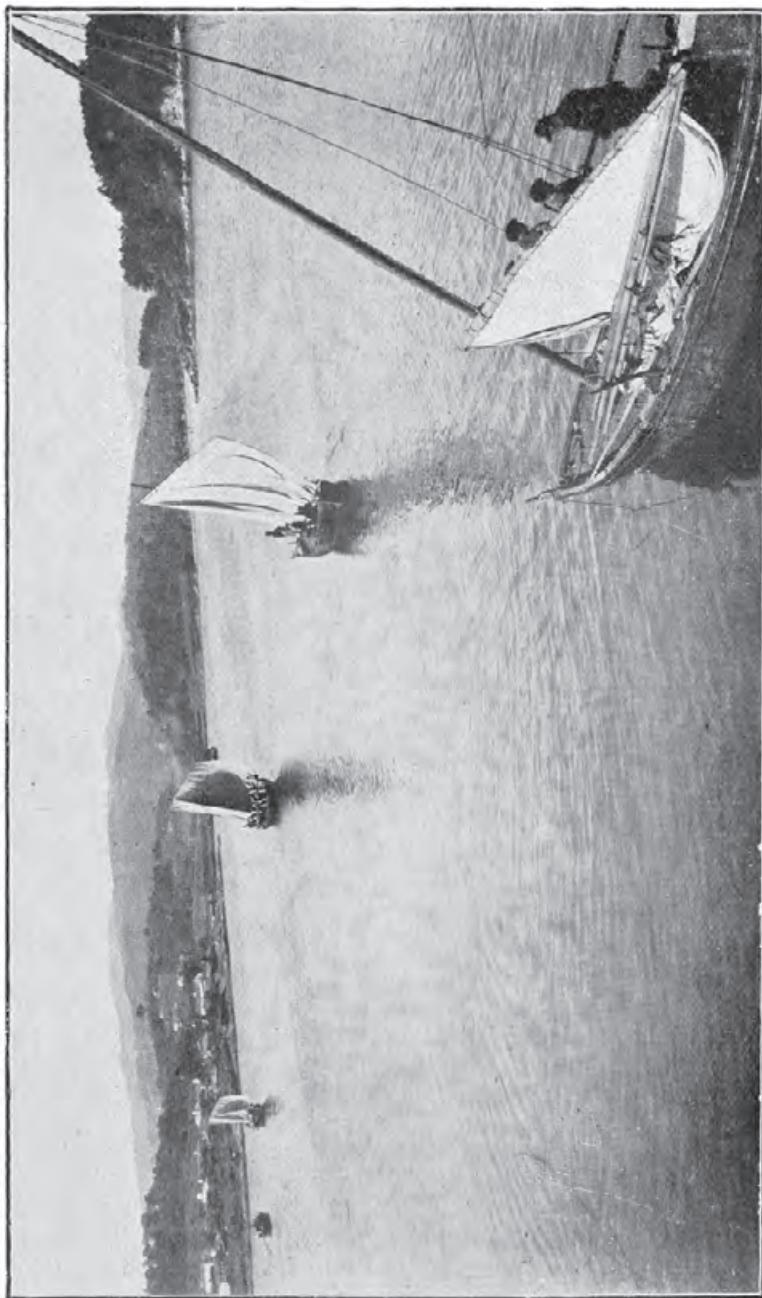
Baste de *La Gaita*. Pero hay que resumir, y compendiaremos.

### III

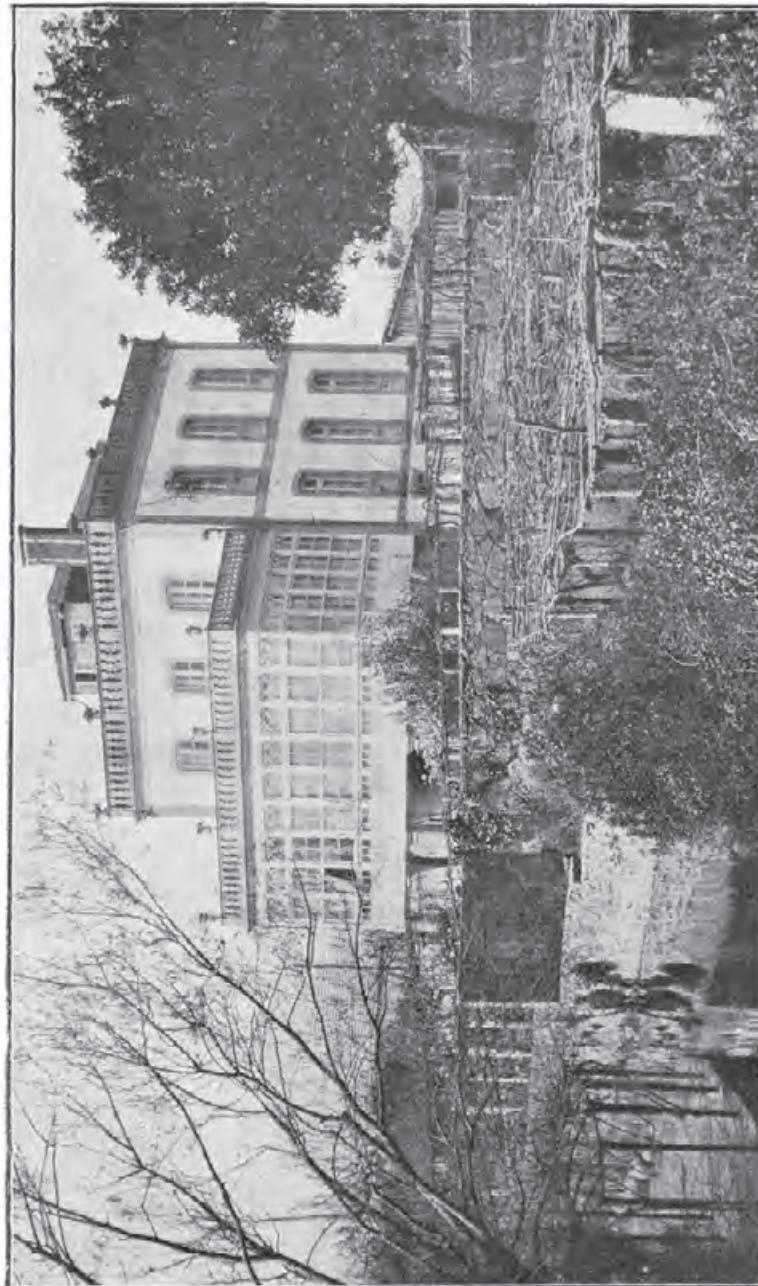
Contra lo que hubo de inventarse con ligereza sobre *La Gaita*, este periódico no se publicaba cada día, sino, como se ha advertido, semanalmente; y tampoco se consagraba á región alguna española, ni siquiera á España en general: fué argentino. Hay publicaciones excelentes que, no obstante, no hallan en el público suficiente acogida: *La Gaita* vivió poco tiempo; mas no tenía derecho a vivir ninguno: es que los barbarismos predominan en ella más que la corrección y el acierto. *La Gaita*, cuya redacción era inculta, es una de las muchas manchas que, como casi toda otra producción del hombre, tiene la prensa periódica.

M. CASTRO LÓPEZ.

Buenos Aires, julio, 1913.



PONTEVEDRA.—BARCOS DE PESCA EN MARCHA



"VILLA ARGENTINA", PROPIEDAD DEL Sr. JOSÉ B. CASAS, EN PONTEVEDRA

## La situación financiera

(Macaneo trilingüe)

A mi amigo Francisco Camba.

Según el testimonio de mi barbero, parece que la república atraviesa por una crisis de aquellas que no se empardan.

Como nunca me entero de las cosas trascendentales, salvo las que nos llegan por alambre-carril, hasta que todo el mundo las sabe y cuando ya están casi pasadas y repodridas, me sorprendió no poco la noticia, y no poco sorprendido se quedó también mi figaro de mí sorpresa.

El que tiene el honor de sobarme los carrillos, y pinzarme con los dedos las narices aupándolas, y apretarme el tiroides estrangulándome delicadamente, y de darme aliquando el gusto de algunas torticolis, es un honrado ciudadano andorrano, de larga data mi amigo, de cuya veracidad no podría dudar sin inferirle una ofensa tan gratuita como grave.

—Así que, entonces, tenemos crisis, eh?...

—Oh! Ne m'en parlez pas, Monsieur Rey; et de cette fois-ci il paraît que nous allons *al tacho*; mais tous; absolument tous...

La noticia era de cuidado, sobre todo para los que tenemos relaciones, y *confianzas*, con los gerentes de banco.

Me pareció, no obstante la cara de compunción del barbero, que el ambiente de la peluquería no había cambiado y no se notaba allí la anormalidad consiguiente a los grandes cataclismos, ni las caras afiladas, ni los gestos avinagrados, ni el mal humor, ni el adusto silencio de circunstancias cuando una causa emotiva absorbe la atención de todo el mecanismo social; pues al zanardearme el figaro en una pistonuda silla norteamericana que gira a todos los cuadrantes y hasta se queda con el asiento vertical, sin que el paciente pierda su centro de gravedad gracias a un enchufe esferoidal que tiene (la silla, naturalmente), pude notar (en el movimiento de rotación que el maravilloso mueble impri-me sobre su eje al cliente, de manera que en las diferentes fases de la afeitada va viendo todos los rumbos del salón) noté, digo, la concurrencia y las fisonomías de costumbre. El mismo joven gomoso que se extasia haciendo el nudo y se come al espejo en salsa transparente su belleza de Antínoo esteta, mientras espera un Adriano para jugar al amor griego; un doctor en leyes, no viejo y calvo, que todas las semanas se corta el pelo de mayor a menor; un industrial retirado que gruñe desde que le pasan la brocha hasta el momento de la propina... que no da por eso

mismo; otro calvo (hay mucha gente que no se relaciona con el peine) que se baña allí mismo, materialmente, con un *bay-rum* que huele a laurel y a guisote y convierte el ambiente de la peluquería en el de un fondín de la Boca, y aún me dicen, *en secreto* por supuesto, que se lo lleva a su casa para fines desconocidos; y, en resumen, la misma clientela de siempre, acicalada, relamida, pintada y bien oliente.

Sería lógico pensar (reflexioné) que con una crisis de no te muevas la gente andaría melena y desgreñada, apestosa, de un humor del diablo y barbada o barbuda, o que por lo menos se afeitaría en casa con *gillette* como signo de la penuria general.

—Y a qué atribuye Vd?...

—C'est ce fou de Salpegne! (Sáenz Peña?)...

Y en un *patois* más intrincado que el enunciado del binomio de Newton, arremetió el súbdito in partibus del arzobispo de Urgel y del prefecto del departamento de los Pirineos Orientales con una rociada contra los gastos protocolares, los viajes presidenciales y las sumas *enfoncées* por la servidumbre de S. E. desde que la visten a lo Luis XV con peluca empolvada, zapato de hebilla, medias de seda y calcón y chupa floreada. De paso le tocó un chaparrón al ministro de hacienda que no ha mucho se metió con el gremio:

—Cet imbécile de Perés (Pérez?) nous a fiché dedans. Figurez vous: un flacon d'extract, impôt; un savon, même du savon ordinaire, impôt; un fixe-moustache (bigotera?), impôt; une boîte à poudre, impôt. En fin, qu'il nous a timbré jusqu'au q. C'est la débâcle!...

La misma palabra y la misma tonadilla me fué persiguiendo aquel día por todas partes. En el salón de lustrar el gringo también protesta de un invierno seco y sin barro: adesso che siamo in *crisis*, in questa America porca e finita la cuccagna, dio sacramento! El almacenero observa que ya no tienen salida los chorizos de Trevijano ni el jamón de Westfalia, y que la gente se *tira al poroto barato* y al fideo del país; el médico asegura que hay una peste de salud alarmante, y un practicante partero sienta formalmente que la república se despuebla como su hermana (no la hermana del partero, sino la república francesa) y que se impone tomar medidas de ciertas cosas, y en una casa extranjera de confecciones, que tiene la matriz en Londres, han despedido las tres cuartas partes de los operarios porque las gentes aprovechan hasta la última hilacha las prendas ya viejas y pasadas de moda; y en todas partes, en el café, en el teatro, en la calle, en el banco, y en nuestras casas (la verdura está muy cara, según testimonio de la patrona) la atroz muletilla de la crisis que ya le tiene a uno rajada la trompa de Eustaquio y pulverizados el martillo y el trapecio del timpano.

Me pareció que las gentes desvariaban por espíritu imitativo, y que, en efecto, se llegaría a provocar la cosa esa a fuerza de mentarla y de mentirla.

Con todo empecé a preocuparme, pensando además que era de obligación enterarme seriamente, y acudí a los diarios como fuente de información barata y la más a mano.

En los kilométricos artículos, apuntes y notas de redacción y colaboración que acerca de cuestión tan peligrosa versaban aparecían reportajes a gerentes de bancos, hombres de negocios y entidades económicas, cuyas opiniones, pareceres y profecías se daban escandalosamente de bofétadas, pues mientras los unos afirmaban que no había tal crisis y si sólo un fenómeno de psicología colectiva de confianza y desconfianza pública constituido por rivalidades profesionales, noticias abultadas favorables o desfavorables, rumores y éxitos o fracasos individuales, elementos todos que en épocas de normalidad exageran el movimiento de los negocios y en tiempos de decaimiento se confabulan para producir también la nerviosidad; otros aseguraban que la situación era mala, de cuidado, que la crisis existía en realidad, y que era prudente que los bancos conservasen grandes encajes... de Valenciennes para escapar al derrumbe ya iniciado. Estos achacaban el temporal a la falta de capitales de invierno (que, como las modas de estación, vienen a regar los negocios hipotecarios) detenidos este año en el viejo mundo por el conflicto de los Balcanes (malditos perros!), y aquellos querían demostrarnos que el país estaba económicamente sano por cuanto la ganadería y la agricultura han alcanzado un auge nunca sospechado, y el balance de cuentas con el exterior acusaba un considerable saldo favorable.

En el restaurant de un club de residentes forasteros, donde mariscalaban también de sobremesa entre nubes de incienso de estupendos tarugos habanos, varios prestamistas israelitas colorados y lucios, cigo que la cosa está pésima, y que es preciso, en salvaguardia del capital horrado, elevar la tasa del interés en aeroplano, y dar sobre buenas garantías reales estimadas en la tercera parte de su tasación del momento actual; y un pichón de sub-gerente de un banquillo que compra sueldos, sentenciaba que no había tal crisis, sino más bien una liquidación de la crisis, que era también el mejor resultado que podíamos esperar; y que si el *clearing* por aquí, y la renta de aduanas por allá, y si los millones de la Caja de Conversión, y si la circulación fiduciaria, y si las complicaciones internacionales, y si... ¡el demonio coronado!...

Y había preguntas tan peregrinas e ingenuas como ésta: ¿Dónde está el dinero?... ¡Qué imbecilidad! Pues en ninguna parte, puesto que nadie lo tenía.

Y los bancos sin dar un cuarto ni al niño de la bola, y algunos con las patas al aire afirmándose ya en el vacío; y las quiebras, y los arreglos, y los concordatos arreciando sin que boquete alguno en las nubes plomizas nos trajera la esperanza de próximo buen tiempo.

¡Qué espantoso galimatías!

Efectivamente, había y no había motivo para alarmarse, porque aquí, salvo la ruina de todo el mundo, no pasaba nada. Como en el coro de los doctores de "El rey que rabió", de Chapí, afirmaban todos que el perro estaba rabioso o que no lo estaba...

De semejante manicomio resultaba que en realidad o imaginativamente, el crédito se sentía enfermo, y ningún galeno acertaba a señalar el microbio del mal, ni mucho menos el remedio que lo más terapéuticamente posible le pegase un puntapié en los riñones que lo partiera por el eje.

Mi cavilación era, ya además de confusa, enfermiza y angustiosa, cuando vino a partirmé a mí por el ecuador, aumentándola, un amigo, director de una revista, con el pedido de unas cuartillas sobre la cuestión económica, creyéndome ducho en una cosa tan laberíntica y peluda que hasta los mismos profesionales se estaban dando de barriga.

Pensé al pronto en mandarlo... al Congo; pero caí en la debilidad de comprometerme, maldiciendo interiormente de mi característica complacencia y flojedad, que suele darme bellos disgustos y troteos.

Será cuestión, me dije, de repasar a Adam Smith, Say, Bastiat, Rossi, Leroy-Beaulieu y demás padres de la iglesia económica, y pellizcando aquí y allá sacar el carrito adelante con cuatro cosillas adicionadas con alguna frase moderna de circunstancias, y, ¡abur!, aunque mis lectores se quedaran tan a oscuras como antes de leerme, si alguno me leía.

Pára salir del compromiso, la misma mañana siguiente, bien temprano, di fondo en mi oficina cargado de libros y papelorios como un curial, me puse en facha y empezaba ya a venirme alguna idea confusa envuelta así como en algodones nebulosos, mientras mordisqueaba el rabo de la pluma, cuando un diálogo en voz potente de mis dos ordenanzas, que no me habían visto entrar ni podían sospechar siquiera que el *guerente* ya estaba allí, vino a truncar mis reflexiones y a convertir en aborto el alumbramiento de las paparruchas que pensaba decir.

Me disponía a una llamada de atención con un carraspeo (mi campanilla para estos casos), porque además de molestarme con su matraqueo los ví mano sobre mano y en su lugar descansó en lugar de sacudir el polvo y vaciar los canastos de papeles, cuando la palabra *crisis* (también allí!) vino a intrigarme como el chirrido de un grillo.

—¡Tate! —me dije. —A qué la providencia?...

—Onte, decía uno, lle guirei á parenta trescentas pesetas. Esta che o cambio pra guirar que ard'o eixo! —E, ti?...

—Qué puñellas queres que guire, si teño que pajar a mensualidá da leira esa de Ciudadela...

—Claro!... —Xa te vin!... Metichete a faroleiro; compra che unha estancia creendo que iba a valer montes e moreas pra janar enriba, e ajora co a *crise*... eso non val nada!...

—Sí; pero n'este país hay que facer así... e lojo penso qu'esto cambeará...

—Sí, sí; pero comprar cand'hay con qué e non poñel o carro antes dos bois, porque eso d'andar despois empeñado e rabean do non che ten conta;... e lojo non aforras, jastas cóm'un Santamarina, fumas corentetres de trinta... e así te ves fundido...

La palabreja final era otra, de mucho carácter descriptivo, que no me atrevo a estampar.

Aquel era ya el momento de toser! Se miraron sorprendidos, y mientras daban juego a las escobas levantando un polvo de mil demonios, me volví a mi asiento y mojando triunfalmente la pluma para vestir ideas ajenas que haría pasar por mías, escribí:

!!!La crisis existe!!! Agudísima, formidable, mortal. El exceso de la actividad económica ha originado una especulación loca sobre tierras improductivas que fueron pasando de mano en mano a precios galopantes y ficticios. A esa especulación se ha atendido con dinero prestado, y los últimos monos se ahogan ahora en una liquidación colosal y forzada.

La crisis actual es el resultado y la amalgamación de infinitas crisis individuales, y las angustias y los apremios echan por el suelo los castillos de naipes de los últimos, que pagan los platos rotos en la carrera que alguna vez había de encontrar una barerra infranqueable. La tierra se ofrece envilecida para salvar esos compromisos gruesos, y de ahí el pánico y la baja, que obedece simplemente a la ley económica de la oferta y de la demanda.

Los valores han sufrido una inflación dislocada, y ese vacío dejado por la inmensa burbuja al desalojar el aire, no ha sido llenado por un numerario real y efectivo que le sirva de almonhadilla y de armazón e impida que la burbuja estalle por la presión de la realidad que nos empuja y nos recula, de grado o por fuerza, a los límites naturales y lógicos de las cosas. Nos hemos estado pasando de mano en mano, exagerándola inconsideradamente, una hermosa mentira, y el último se ha quedado con ella sin tener a quién a su vez decirla porque ya nadie le cree.

Sencillamente hemos hipotecado el porvenir comiéndonos por anticipado utilidades ilusorias, y el retroceso natural produce este crujir de dientes del momento presente. Es el caso individual, previsto, del que exagera sus gastos privados y tira más de lo que tiene, esperanzado en un quimérico premio gordo, el que cae, efectivamente, en forma de liquidación forzosa; y los gritos de este apaleado asustan a todos los que tengan espaldas y orejas y contribuyen al pánico general; y como los apaleados son infinitos es infinito el clamor y general el derrumbe.

¿El remedio?... Economía, ahorro, templanza, escarnimiento, limitación de necesidades ficticias, comprimirse, no fumar *corentetres de trinta* (y no por lo del leoncillo, sino porque son más caros que los de veinte), y, últimamente... rascarse!...

¿Qué tal?...

ABORRO REY.



NORITA (LEONOR) PEREIRA  
que nació en Compostela el 3 de noviembre de 1906 y brilla ya como pianista

3105

## ¡Qué traballe! . . .

Pró meu bon amigo Raimundo López  
Pol, antigo compañeiro d'a escola, concelleal d'o Auntamiento santiagués.

(Conto que ten mais d'hestóreco que de fantástico)

A fame, coas suas tristuras y os seus esconsolos, azoróñaba d'abondo a cas de Xaqúin, o escrebente, n'outro tempo chea e farta.

Agora non tiña traballo. Tiráranlo, sin él mesmo sabel'o porque, botando fóra da oficina n'a que xa levaba moitos anos,

Era unha vitima mais do entrés d'un xefe sin entranas nin concencia, d'esos que, tendo eles moita fartura, pouco lles importan as negruras d'os fogares onde s'alcontran os obreiros honrados e traballadores.

Na cibdade ó noso home non lle daban praza coma tal prumista, porque todal'as portas ond'él chamase pechábanse, a marcha martelo, escóitando decote a trécola de que estaban todol'os siteos cobertos.

Un día e outro corria as rñas d'o pobo n'a esculca d'o traballo, pro sempre sin resultado algúin.

Xaqúin cando neno, non adeprendera un oficio d'esos que teñen á presa ocupación; era un prumista; mellor dito: un desgraceado.

A sua traza de señorito y-ademais as insinanzas adequeridas n'a carreira de crego, que houbo deixado, non porqu'os bacuríños lle comesen os libros e si porqu'o seu caranter non s'avíña ben a somellar cousas anemigas d'a sua maneira de pensar, dábanlle certo creto antr'os compañeiros, quenes alababan d'abondo, non sólo as suas condicíos d'afabilidade, si que tamén as suas de sabenza.

Tiña, pois, pr'os amigos e persoas conocidas esa cousa falangueira qu'a sociedade dou en chamar *riso de listo*.

Era Xaqúin moi querente d'o traballo... mais cando lle faltou, xa non lle viña por lado algúin.

Os días corrían coa presa que leva o vento: semán empezada, semán rematada.

Pra Xaqúin y-a sua muller non había sábados. Todol'os días eran igoales. Non había o xornal que o home, agasalieiro, leva pra sua compañeira e pr'os seus filliños ó termo d'a semán.

En cambeo tiñan deodas e más deodas, que son ó martelo

con que se crava o curazón d'as persoas que desexan comprir e non poden por falla de médeos pra elo.

As primeiras necesidades d'o fogar ibas cobrindo, si ben con pouca fartura, o traballo d'a muller de Xaquín, quen, de contra, faguía o caldo e coidaba d'os tres rapaciños.

Ela, qu'era costureira, consumía os seus folgos dándoll'a roda d'a máquena e movend'agulla con mais presa que un tren, e, polo tanto, n'o seu calendareo n'había domingos nin festas de garda. Todol'os días eran igoales pra traballar, e xa houbera moito en qué.

Recremábaos así a miseria qu'os azoróñaba, e, ademais, os berrros d'os rapaciños pidindo pan cravábanles a y-alma c'uns estropetos moi longueiros e moi aguzados.

A infelis muller traballaba decote, xa qu'ela podía fagueo.

Unha mañán, querendo comprar c'os precentos d'a Igrexia, deixou moi cedillo leito e dirixeus'a Catredral, pónense de xionllos diante d'un confesor.

Cando lle dixo qu'ela non tiña n'o seu calendario domingos nin días de festa pra deixar de traballar, xa que n'a sua cas había ben tempo que non chegaba pol'a porta o xornal d'o honie por alecontrarse desempregado e os tenros choros de tres rapaciños recremaban pan, o bon d'o crego, saltando n'o seu asento, rifoulle de tal maneira que puxo á probe d'a muller acongoxada e sin folgo, botándolle n'a cara a sua pouca relixiosidade, e, berrando com'un desaforado, exclamaba: ¡Que traballe o teu marido!... ¡Que traballe... pois d'a folganza non veñen mais que vicios!...

E com'ela lle contestase qu'e o seu compañoiro non era o colapable de non poder traballar e si a fatalidade d'a sua sorte que non lle quería precurar o qu'él sabia faguer e deseyoso esculcaba todol'os días pro sin alcontralo...—¡Que traballe!...—reprochaba cada vez mais enfurruiado o bon d'o menistro d'o Siñor—¡Que traballe!...

—En qué, padre?—dizia ela, moi chorosa e triste.

—¡Nada, nada; que traballe... Tí non debes condéñala tua y-alma!...

Adicall'os santos as festas de garda é mail'os dominges!...

Y estas palabras, ditas de maneira tan poueo humanitarea por quien debía levar ó curazón afrixido d'a aquela probe muller algún consolo, xa qu'ós seus pes fora n'a esculca d'o bálsamo sa ludabre, d'a fe, cando llas refireu ó seu compañoiro de erus, non poideron por menos de revólverlle a éste as sus creencias relixiosas, murchadas un potico pol'as moitas ruindás e feros tragos conque, decote, nos atusiga a humanidade.

Pro, pasado o primeiro momento, no sen nobre curazón non fixeron mellia.

A lixeireza d'aquel crego, falando así, sólo representaba un auto de iñoranza e de arraigado fanatismo...

¡Que traballe!... ¡Que traballe!...

E mentras tanto á infelís parexa enredábase cada ves mais  
n'as fortes e incremantes cadeas d'a fame, tendo solo pr'os seus  
filliños a fartura de moitos bicos, envoltos n'o amarguexo de  
feras bagullas...

JESUS REY ALVITE.

Santiago, Julio de 1912.



ORFEO Y RONDALLA DE LA "JUVENTUD ANTONIANA", DE LUGO

## Pastorela

(Poemeto pr'a noite de Nadal)

1

Cando Nelucha iba á fonte, ou levaba o millo pra o muíño, ou andaba pol-os cómaros lindando o gando, ouvia coma que viñan de lonxe uns sons que somellaban o asubiar do vento pasando por retorneados canuteiros de cristal, porque eran notas dóces, finas, armoniosas que non solasmente falábanlle á os ouvidos, senón que chegaban aló á o fondo da alma, e veces había n-as que Nelucha tiña vontade de se ríre e outras n-as que sentía desexos de chorare, que tal era o feitizo d'aquel asubio que a domexaba por completo levando á o seu peito a in tranquilidade.

—¿Pro, qué será, meu Dios? —decia ela.—Non, pois como sabere eu hei de sabel-o, e pra o caso unha tarde, ben cedo, chegar heime á o sitio onde parécheme que debe estar o encanto.

D'este xeito maximabá, pro faltáballe a resolución, porque n-os seus ratorce anos non tiña o estrevemente necesario pra se arredare moito da sua casa.

O conto está en que ainda que unha nena sexa bunita,—e Nelucha era unha rosinha das más bermellas e recendentes,—non deixá por eso d'estare picada de curiosidade, e pol-o tanto, concebida a idéia de descubril—o segredo, non era causa de desandar n-o camiño.

2

E coma o pensou asiná o fixo, e unha sera, logo de xantare a toda presa, percatouse da necesidade d'unha roca pra desfiar uns cerros e, con permiso dos pais, foise a pedil-a á unha sua amiga e compañeira da parroquia veciña.

Andou, andou moito, mais o asubio se non sentía, e cando desesperanzada, cansa e tristeira tornaba do seu viaxe, chea de felicidade ouviuno preto, muy preto, e cara á aquel lugar emprendeu a carreira, o mesmo que a cerviña que escota o balar do seu compañeiro.

A o dare a volta n-unha corredera detívose n-o pronto, e diante dos seus ollos presentóuse un fato de ovellas que triscando n-a herba brincaban en atolados pulos c'os años que non acougaban nin un solo momento, porque fervialles o sangue.

Sentado n-un penedo e tendo a os seus pés un d'eses grandes cans de palleiro, atopábase un rapaz sobre da mesma idade que

Nelucha, o que vestia probemente lavando cruzada sobre do peito unha trenza da que penduraba un morral.

Nelucha, medoñenta, quedouse mirando pra o agraciado moçino, que sin reparare nela seguia asoprando n'unha rústica frauta feita c'un cacho de cana, e d'aquela a curiosa rapaciña procatouse do orixen das melodias e descubriu o segredo que tanto a tiña impacéntado.

## 3

O can rosimou.

As miradas de Nelucha, co ese imán invisíbre e mais esa ademáñación que se non espica, chamaron pol-as do mozo, e unha e outro quedáranse como babilolados, cheos de vergonza e sin valore pra se dirixiren a parola.

El sentiase tentado á chamala; ela queria se lle achegare, pro un medo superior á sua vontade lles non consentia cumplir-o seu gusto; e así houberan levado moito tempo á non sere pol-o can que erguéndose e ouñeando dirixiu-se cabo da nena que recuando deu un grito de espanto.

¡Aquí, Polis...!—Berrou o pastoriño indo tras do can, o que temeroso de apañare algún pau quedouse parado, ainda que frunciendo o fociño.

—¿El traba?—preguntou Nelucha.

—Non, e podes achegarte se qués.

—¿Pro, non traba, de verdade?

—¡Así Dios me salve que non; cho digo a fe de Toniño!

E Toniño prendendo á o can pol-as orellas o fixo deitare de novo n-o chan, onde quedou asosegado.

Xa reposta Nelucha foi camiñando pouco á pouco e recelosa hastra se pór á rentes de Toniño.

—¿Cómo te chamas, neniña?

—Nelucha, e son da casa do Souto Grande.

—E quē ves buscare por eiquí tan lonxe e tan enriba...?

—¿El eres ti quén asubiba?

—Eu, sonche o mesmo.

—Pois... buscabate á ti, Toniño...—dixolle inocentemente e sentándose cabo d'él.—Asubía todo ó millor que saibas se queme dare o pracer de volverte á escotar, Toniño...!

## 4

E o pastor asubiu.

Pasaron as horas e Toniño non paraba de asoprar n-a frauta que aquela tarde sonaba pra Nelucha mais ispirada que *Il flauto magico* do inmortal Mozart.

Como todo ten fin, aquela será tamén ó tivo, e xa noitecido, á o soparárense os dous adolescentes, él salayaba y ela tiña os ollos cheos de bágoas.

—¿Poder da música? ¿Quizais intuición de algo que despertaba n-os corazoneciños d'aqueles dos nenos? ¡Quén o sabe!

—¿Tornarás, Nelucha? —perguntón él.

—¡Tornarei, Toniño! —respondelle éla.

—E cando, disme, cando?

—Sabes qué dia é o dispois de mañán?

—Non, non o sei; eiquí, n-este monte vivindo entre o fato das miñas ovelliñas, dos meus años e do meu canción, non me dou conta do dia n-o que vivo.

—Pois dispois de mañán eche a festa da Noite-boa, que cumpran anos do Nacemento do Neno Xesús.

—Ben, ¿e qué?

—Que en pago da tua música eu tracreite pantrigo, mel, mazás, figos pasos, queixo e mais unha garrafa de bon viño, e fextaremos xuntos tan grande festa. ¿Estás satisfeito?

—Según; disme, ¿virás por eiquí incitas veces?

—Según, tamén, eu che digo; non sei se pôderei.

—Pois d'aquela... ¡non venas! que alegria que dasme co a tua visita pagala hei d'abondo co a tua ausencia.

—¡Toniño...! —prorrumpiu á rapaza resentida.

—Pro, escoita, pra festexal-a Noite-boa, ven, Nelucha, ven, ainda que logo chore de pesare; consolarame o hon Xesús.

—Virei, meu amiguinho, virei e adeprendereite Villancicos pra que ti os repitas n-esa feiticeira frauta.

E á o apartárense pensaba éla: —¿Por qué non ha de ser mozo da aldea e morar n-a terra chár? —E pensaba él: —¿Por qué no había de ser pastora e terce a sua chouza n-este curuto? E olláronse hasta se perderen de vista.

¡Cousas de nenos...!

GALO SALINAS.

Madride.



## Don Quijote

*Don Quijote* causa á los lectores de su gran creador, Cervantes, risa, pero risa alegre, regocijadora, dulce, que da al ánimo saludable expansión; no la risa que manifiesta desprecio, burla, ironía, y es triste y dolorosa. Sí, D. Quijote provoca a risa; pero se halla lejos, muy lejos de ser digno de risa: nunca lo ha sido, racionalmente, quien, como él, acaricie altos pensamientos al bien favorables, y pugne por realizarlos decidido y abnegado, por más que, falto de fuerza, cansado y lleno de desengaños, caiga, al fin, en la lucha. En el fondo, ¿qué de reflexiones no inspira D. Quijote! ¿Qué importa que hubiese sido vencido? El salvador ejemplo está dado, y hay grandeza en no rechazarlo, en seguirlo. ¡Dichosa España, que puede ofrecerlo!



CÍRCULO DE LAS ARTES, RECREATIVO, DE LUGO

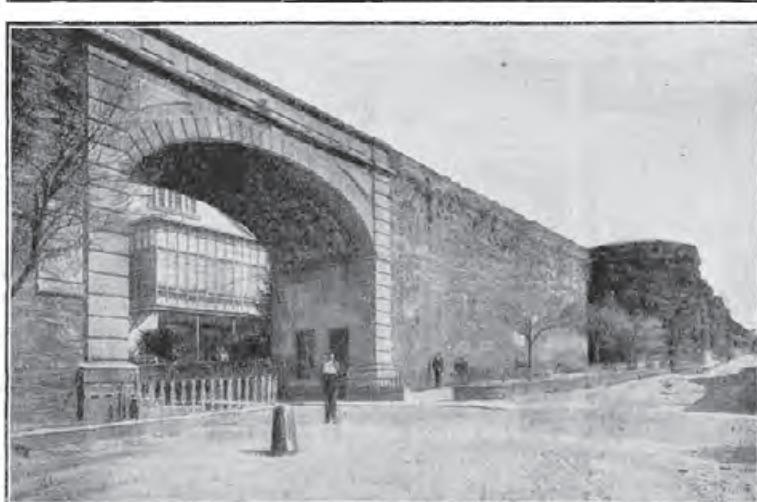


CASA CONSISTORIAL DE LUGO



TORRES DE LA CATEDRAL DE LUGO

3113



PUERTA DEL OBISPO AGUIRRE, DE LUGO

## O galo y-o zorro

## CONTO

Un zorro que xa iba algo vello acertou a pasar por unha corredoira y-ademiroulle, sorprendéndoyo, o canto d'un galo.

Sol-a vos potente que tiña, entroulle cobiza de velo e d'atra-palo, pois adiviñou qu'estaria gordo.

Ganou a volta, e moi pasenño e météndose antr'os millos pra que non-o visen, chegou o preto d'o galo.

O velo tan gordo e prantado, a sua cobiza, n-un momento, non tivo límites.

Pero o galo andaba n'unha eira qu'estaba con alambrada alta.  
¿Qué facer?...

O zorro comenzou a por en práutica toda a sua habilidá; pero non chegaba a atopar o medio de faguerse dono d'aquel lindo exemplar.

Y-o caso é qu'havia días que non pasara pol-as suas goxas un anaco de alimento.

Y-agardou, ali tumbado, que chegase a noite.

Uns rapaces qu'andaban ós niños déronlle un bó susto; por pouco chegan onda él.

Ven a noite, y-o raposo foise chegando junto d'a porta d'o galinero.

Un criado d'a casa, deulle de comer ó gando, deixand'a porta aberta.

O zorro, contentismo por este descoido e moi comodíño, entrou n-a corte, y-abalanzándose ó galo colleuno pol-o pescoco e fuxiu co-él.

Xo tiña casque desprumado e gozaba co-a farta qu'iba a ter, cando n'un descuido d'o raposo,—que coidou sentir pasos preto d'el,—o galo escapouselle posñéndose enriba d'un alto penedo.

O raposo, que pol-os seus anos xa non tiña forza pra subir á onda él, dixolle moi garimosamente, tratando d'ocultar a xeureira que tiña:

—“Xau poleir'an  
ven pol-a roufa...”

y-o galo sonriente e con sorna, respondéulle:

—“Non che vou lá,  
Dios me dará outrá.”

FOLIA RECOLHIDOS.

F. PORTELA PÉREZ.



EL PINTOR D.<sup>r</sup>. MODESTO BROCOS Y SUS DISCIPULOS.  
EN RIO DE JANEIRO

### O meu sino

Famento com-un lobo de Siberia,  
Pelos de punta, ollos regalados,  
Pegándose co rabo nos costados,  
Co coiro anubeando de miseria,

Cas poutas enzoufadas en materia,  
Orellas trochas, belfos escumados ;  
Botous-á míñ cos dentes regañados,  
E caímol-os dous en loita seria.

Empeñado en comerm-os angumiños,  
O alarbio non me deixa resollar,  
Nin pára hastra verme de fociños.

¡ Veremos cal dos dous ha d-afroxar !  
Cando lle falte carne en que morder  
Tirareille cos ósos pra roer.

BERNARDO RODRÍGUEZ.



TIRANDO EL MEOLLO DE LAS GUAYABAS, por Modesto Brocos

## Pontevedra en la República Argentina

Don Francisco de Merlo, vecino de la ciudad de Buenos Aires, había construído en el pago de las Conchas, de su pertenencia, á siete leguas de distancia de la misma ciudad, una capilla consagrada a Nuestra Señora del Camino: por indicación del Gobernador y Capitán General la cedió, con determinadas condiciones, para ayuda de parroquia; y, en virtud de Real cédula favorablemente expedida á su instancia en el Buen Retiro el 31 de agosto de 1754, publicó, al siguiente año, un edicto con que llamaba á todas las personas que deseasen poblar dicho paraje, "hasta el número de cincuenta familias españolas con las" veinticuatro,—entre las cuales figuraban Juan González, natural de Galicia, su esposa Antonia Correa y su hijo Antonio, de dos meses de edad,—ya establecidas allí, para que tratasesen con él ó con su hijo el Dr. don Juan Antonio de Merlo, cura y vicario; daba á la naciente población el nombre de Villa de San Antonio del Camino; pero este nombre no prosperó, sino el del fundador de ella (1). Tal es el origen del partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, cuya situación astronómica, al Oeste de la capital de la República Argentina, es ésta: latitud Sur, 34°40'; latitud O. G., 58°41'. Tiene de superficie ciento setenta y seis kilómetros cuadrados: fué creado en el año 1865 y erigido en parroquia en 1867; contaba 3595 habitantes (2365 argentinos y 1230 extranjeros) en 1895, año en que se hizo el último censo, y se calculaba que ellos serían 5758 á principios de 1909 (2).

Ahora bien; de ese partido es parte un lugar poblado que en importante obra (3) se describe de esta humilde manera: "Pontevedra, pueblo; Merlo, Buenos Aires. E."

Debe interesar á los gallegos el saber algo de la población argentina que lleva el nombre de la capital de una de sus provincias y aun de la misma provincia; y, para cumplir tal deber, hacemos este artículo.

Pontevedra se creó en el año 1874. Digámoslo de paso: ahora hay también Orense en la Nación Argentina; y con gusto veríamos que se diese a otros pueblos de ella los títulos de las demás provincias gallegas, Coruña y Lugo. Para levantar pueblos en la

(1) Documentos insertos en la *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires*, por Manuel Ricardo Trelles; tomo IV: Buenos Aires, 1892.

(2) Tomo II de *La República Argentina en 1910*, por Carlos M. Urien y Ezio Colombo; *Censo general de la provincia de Buenos Aires, 1881*; tomos I.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> de *Segundo censo de la República Argentina*, y página 177 de la 1.<sup>a</sup> parte de *La Argentina*, por Francisco Latzina.

(3) *Diccionario geográfico argentino*, por Latzina: tercera edición, 1899.

Nación Argentina es soberana la acción particular; en la oficial no hay dificultades. ¿Se quiere crear uno? Pues se encomienda el plano al ingeniero correspondiente; ya hecho, convienece con un rematador en proceder a la enagenación de solares; y, si la situación del terreno tiene medios de fácil comunicación con ciudades principales, y si además es propicia para el desarrollo de la población en él intentada, no faltarán rematantes: la autoridad á quien haya que someter el expediente lo aprueba, cualesquiera que sean las denominaciones no opuestas a la cultura que se den á pueblos y calles; sabemos de una villa, villa *España*, en Berazategui, á uno de cuyos caminos bautizó un conocido carlista así: *Carlos VII*; á algunas rúas dan los compradores su propio nombre; ¡cuán differentemente, sobre esto, no se procede en las poblaciones ya formadas! Volvamos á Pontevedra.

A principios de 1873, sólo era ese punto "estancia de campo", que su dueño, D. Tomás Gahan, vendió para adquirir otra estancia en Lobos (4); y, sin embargo, ya á fines de febrero y el primero de marzo de 1874 anunciábase pomposamente en la sección de pago de algunos diarios bonaerenses (5), para el día últimamente citado, que era domingo, á la vez que la inauguración de la iglesia, el remate de "60 chacras, 90 quintas y el establecimiento principal de 225 manzanas, todo cercado, que constaba de casas lujosas, montes, alfalfares, huertas, arroyo lleno de pescado, jardines y todo suficiente para hacer un paraíso terrenal de Pontevedra, ubicada al Sud del ferrocarril, entre Morón y Merlo". Hubo rematantes. En una escritura de compra consta que los vendedores eran D. Enrique Quintana, por sí y en representación de los doctores D. Manuel Quintana y D. Miguel Navarro Viola, y D. Julio H. Wulff, en nombre propio y en el del doctor D. Valdemar Lautsen, sucesores del Sr. Gahan, en la posesión, desde 6 de febrero de 1873 (6).

¿Por qué se aplicaba al pueblo así iniciado la denominación de Pontevedra? Agotado, por mi parte, todo otro medio de descubrirlo, he preguntado, acerca de ello, á respetables personas; una (7) me decía: "Créese generalmente, que ese nombre debió darse a este cuartel en atención á los primeros colonos, en su mayor parte gallegos, aunque hoy no es el elemento predominante; ó también á otros individuos de ese origen, que, según parece, formaban la mayoría de la Comisión de remates de estos terrenos." Pero otras personas, y son las más, entienden que la denominación de Pontevedra respondía al propósito de atraer con ella á muchos inmigrantes gallegos, en su mayoría naturales, entonces, de la provincia de Pontevedra, al parecer, para que adquiriesen

(4) Me ha facilitado estos datos el presbítero D. Bonifacio Corbeira, domiciliado en San Mauricio, Morón.

(5) *La Prensa* y *El Correo Español*.

(6) Debo una copia de la escritura al señor Corbeira.

(7) El Sr. D. Domingo Sevil, director de las Escuelas Pías, de Pontevedra, en carta de 13 de noviembre de 1906.

terrenos en el nuevo pueblo y lo engrandeciesen, complacidos en sus patrióticos sentimientos: mira con que los fundadores esperaban triunfar en el negocio que emprendían. En tal caso, que no hemos podido comprobar, hubieron de equivocarse: hoy en día, la mayor parte de los habitantes de Pontevedra procede de Italia, según se me ha informado. Los gallegos, por lo visto, ó no han considerado ventajosas para ellos las condiciones de venta, ó no han advertido en Pontevedra fuentes de prosperidad. Y esto, claro es, no significa que dejen de alabar la fundación de Pontevedra: ya la celebraba el primer *Centro Gallego*, de Buenos Aires (1879-1892), que, con ocasión propicia, mandó su banda de música á Pontevedra para tomar parte en unos festejos.

No obstante aquel llamativo ofrecimiento del paraíso, Pontevedra no ha crecido mucho; allá en el año 1906 se nos comunicaba: "El pueblo es el cuartel tercero del partido de Merlo, de modo que sus autoridades comunales residen a distancia de tres leguas; para los asuntos de escasa importancia, tiene un alcalde pedáneo y un subconsejo de educación". También tiene una iglesia reedificada (la primera fué destruida por un huracán), gracias al celo de algunos vecinos, entre los cuales se distinguió D. Francisco Rossi, años ha fallecido; escuela; un notable colegio que dirigen escolapios y es gratuito para los niños pobres; sucursal de Correo. La "Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires" ha establecido, pero á unos cinco kilómetros de distancia del pueblo, una estación con el mismo nombre de éste: mejor se favorecería al pueblo si se la hubiese hecho más cerca de él, y mucho mejor en él. Mas la nítida vía férrea (trocha angosta), como toda otra, origina progreso; y probable es que, mañana, se extienda la edificación desde el actualmente pequeño pueblo al no lejano sitio donde paran los ferrocarriles, ó viceversa.

M. CASTRO LÓPEZ.

Buenos Aires, 1913.



### Doble epígrama

Hago guardia semanal  
en la puerta del cuartel  
con un cabo algo animal,  
que, trastrueca voces, mal,  
y es á nuestra lengua infiel.

—¡Pues! ¡colgadle del *umbral*!  
—¿Y yo, señor Coronel,  
cómo quedo en caso tal?  
—Con honor gramatical:  
¡fírmale!, y de pie en el dintel.

JOSÉ PÉREZ BALLESTEROS.

Coruña, 1915.



3120

CRUCERO DE SIGRAS, EN COMBARRO, PONTEVEDRA



PUERTO DE LOURIDO, PONTEVEDRA

## O trasno (1)

Querendo parte tomar  
Nun-ha literaria loita,  
Co'a miña ignoranza moita  
Púxennme ásunto á buscar.

Entr'as mias pousei á frente,  
Nô chan os ollos fixei,  
Y ó pensamento deixei  
Camiñando libremente,

Sin nada fer de proveito,  
Notei na primeira xeira  
Q'o choyo á miña moleira  
Non sabia darlle xeito;

E suando ! de qué sorte!  
Presegundo tal empresa,  
Erguinme, dando na mesa  
Un-ha labazada forte.

Com'a noite xa chegára  
Estoncés quisen dormir;  
Pro nô' poiden cumplir,  
Qu'en libertade deixara

Camiñar ó pensamento,  
E cando atalo quería  
Ouservei q'inda corria  
Con mais presteza q'o vento.

Sabendo qu'en tal camiño  
Nô' o podria deter.  
Fimme pra me distraher  
A ruada do muíño.

Pro non ven alíñ a porta  
Anque á noite escura estaba,  
Vin con espanto q'andaba  
A Estadea po'a horta,

Soparabam'á muralla  
E miña diante á cancela,  
Mais vendo á fantasma aquela  
Dixen: ¡Ay, Xesús me valla!

Marquei un círculo na terra  
C'un-ha cruz, pois eu ouvira  
Qu'a ninguen ela embestira  
Cand'un c'un-ha cruz se encerra.

Ali quedeime atuido.  
E non sei que sucedeu,  
Pois ela fuxir debreu  
Mentres me vin sin sentido.

Logó alleo de temor,  
Fun con pranta pregueira  
Camiñando po'a veira  
Do río marmulador.

A lua logo rasgou  
Pretas nubes q'a cobrian  
E nas augas que corrían  
Os seus refrechos bañou.

¡Qué cadre tan tecniciro!  
Nas correntes prateadas  
Aboligaban as fadas  
En reñuño líxeiro.

Daquela vin con delicia  
Por antr'o espeso ramaxe  
O espréndedo paisaxe  
Dó noso chan de Galicia.

Meu entusiasmo á tal punto  
Chegou, que dixen: O fin  
Siu pensalo conseguín  
Pra escribir un bon asunto.

E prosegundo ó camiño  
Con tal idea na mente,  
Alcontreime de repente  
Diante as portas do muíño.

Sin máis licencia que dando  
As boas noites, entrei,  
E como sempre alopei  
Moita xente garulando.

D'un-ha vella lairiqueira,  
De pasmós un grande fato  
Dó Trasno ouvia un relato  
Con atención gasalleira.

— Podéscme todos dar creto.  
Aseguraba á yellina,  
Que onte vin'ó na cociña  
Na figura do meu neto.

Eu tiña ó pote nô' lat  
E nel de porco un pedazo,  
E vendo qu'o langranazo  
Trafegaba pra ó sacar.

A detel'ó rapinote  
Corriu, más ben nô' pillaba  
Vin qu'el mesmo se votaba  
Com'un chourizo nô' pote.

(1) Esta poesía fué premiada en un certamen literario.

i Ay, Santa Rita! Berrei  
Esconsolada cal noca,  
E enchendo d'auga un-ha cunca  
Co'ela ó lume apaguer.

N'ó aperto aquel que me puxo  
Pensando d'espanto chea  
Fuxir vin'ó á chaminéa  
Vorándom'un asturuxo.

—Pois eu, dixo un engoumeado  
Vello qu'ali se topaba,  
Un-ha noite vin qu'estaba  
D'acabalo d'un valado.

Agonioum'ó curazon  
Cando de lonxe ó gipei,  
E enton da ruta intentei  
Cambear á direcção.

Elle qu'axiña ó notou,  
D'un cañ tommando á figura  
Os seus dentes con bravura  
Rechinando m'amostrou.

Seica d'espichar me toca,  
Dixen de medo tembrando,  
Solo agarimo fiando  
Na forza da miña moca.

Pro logo qu'á min me veu  
Votar pr'a tra-a la monteira,  
N'un-ha rápeda carreira  
Com'un lóstrego fuxeu.

—Bo, bo, bo, non sei, pardiola,  
Interrumpiu Nicomedes,  
Come vosoutros non vedes  
Qu'o Trasno ó tés na cachola.

Recorrin estes rucios  
Dia é noite, tarde é cedo,  
E non sei que poña medo  
Máis qu'a catro lenguateiros.

Quezais poiden espantalo  
Cô este meu genio adusto,  
Pois xamais me deu un susto  
Nin occasión d'alcontralo.

Pro vos sin nunc'ó topar  
Querendo medo poñer  
Falades sin precaver  
O mal que podés causar.

Oyevos ó conto un neno  
E tan'á atención lle chama,  
Qu'inda cando está na cama  
Soña só ó Trasno ó pequeno.

E medra, é chega á ter boso.  
E hastra nota de valénte,  
E tremba cobardemente  
O Trasno lembrando ó mozo.

Non un-ha faula, un-ha historía  
D'un-ha nena mamorada,  
Parez que teño encravada  
Sempre na misia mamoria.

Inda por ela hoxe chora  
Un que sogro heo querer,  
Porqu'ó Trasno se refer  
Vouvo-lá contar agora.

Era á nena un-ha rosinha  
Com'as que da á primadeira,  
Com'un anxel feiticeira,  
Dóce com'un-ha pombinha.

Mais com'á Irón qu'os seus cores  
Luce desd'a madrugada,  
E xa se siente abafada  
D'as estrelas ós fulgores,

Así aquela nena nova  
Sin sofrir crudos enganos,  
N'os seus mais lediños anos,  
¡ Probiña! ¡ Baixou á cova!

Era á viéspera do dia  
En que diante d'un altar  
Sua mau ia á entregar  
A un rapaz qu'ela quería.

N'esas horas en que chega  
A noite quedíñamente  
Y ó eca insensiblemente  
Escuro loito atafega,

Sentiuse vir ó trebon  
Po-las gandras veciñales  
Precedendoo nós pináles  
Agoreiro é fero son.

Logo do eido fuxiron  
Todolos traballadores  
Non ven os deslumbradores  
Lóstregos relucir viron.

Pro á inocente nenicha  
Lembrou, nunca tal lembra,  
Qu'abandonada quedara  
No prado á sua vaquinha,

E sin ter no seu ahono  
Mais qué da Virxen á axuda,  
O campo saíng aguda  
Sin ter medo ó conco trono.

Do prado n'ó fondo escuro  
Estaba ó animaliño  
Engoumeado é coitadíño  
O agarimo d'un muero.

Correu á pilla-lo á nena,  
Pro á vacuxiña espantouse  
E fuxindo encaramouse  
Prerto do mar á un-ha pena.

Insistia éla en collela  
N'aquei picacho tan alto,  
Mais veu qu'ó mar deu un salto  
E non volvou mais á vela.

Tornando toda afrixada  
Pra á casa á nena chorando,  
Veu ó chegar entr'o gando  
A vacuxiña perdida.

Non pásou mais que da porta,  
Pois qu'era ó *Trasno* coidara  
E sun qu'um ¡Ay! prenunciara  
Cô medo quedouse morta.

Cand'a enterra-l'a levaron  
Pasando do mar á veira,  
Sobr'a area da riveira  
Morta unha vaca alcontraron.

\* \* \*

Así qu'á vello acabou  
Esta historia de contar,

Un relox oin sonar  
Qu'as tres da mañán marcou.

Tomei da casa ó camiño  
Que de dormir tempo era,  
Pois ó sono me puxera  
Com'un figo de brandiño;

Mais a *loitá* ó meu magin  
Lembrou antes de dormir,  
E dispóndomá escrebir  
Fixen ó qu'equi ten fin.

DANIEL ALVAREZ ROMERO.

## Patria

La Academia de mi lengua  
dice, en miengua  
de mi cara dignidad,  
que desampara á la Patria  
quien se expatria  
ó por fuerza ó voluntad.

; No ha de herir mi sentimiento  
si yo siento  
que, lejos de mi nación,  
sólo por ella y para ella,  
alma estrella,  
palpitá mi corazón?

Pero, al golpe de ese juicio,  
en prejuicio,  
claror falso, no caeré;  
y, aun después que yo sucumba,  
en la tumba  
con la Patria soñaré.

M. CASTRO LÓPEZ.

Buenos Aires, noviembre, 1913.

3123



COLEGIO DE LA CONCEPCIÓN, DE MARÍN

EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1913 SE TERMINÓ LA IMPRESIÓN DE ESTA OBRA EN LOS TALLERES DE DON RICARDO RADAELLI, DE BUENOS AIRES. — — — — —



EN UNA FERIA DE GALICIA

# Banco Ibérico e Itálico de América

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y DESCUENTOS  
Bm. Mitre 1302 esq. Talcahuano

DESCUENTOS sobre letras con amortización trimestral convencional y pagarés comerciales al tipo de interés corriente en plaza.

DEPÓSITOS en Cuentas Corrientes, en Caja de Ahorros y a Plazo Fijo.

CONSTRUCCIONES a largos plazos.

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES.

GIROS sobre España, Italia, Francia y principales plazas del mundo.

Cartas de crédito, cobranzas, etc.

◎ ◎

## A BONA

POR DEPÓSITOS:

|              | En Cuenta Corriente        | anual | 1 | % |
|--------------|----------------------------|-------|---|---|
| A Plazo Fijo |                            |       |   |   |
|              | a 30 días                  | 2     | % |   |
| »            | » 60 »                     | 3 1/2 | % |   |
| »            | » 90 »                     | 5     | % |   |
| »            | » 180 »                    | 5 1/2 | % |   |
| »            | » un año                   | 6     | % |   |
| »            | » mayor plazo convencional |       |   |   |

EN CAJA DE AHORROS, desde 5 \$ hasta \$ 10.000 moneda nacional, después de 60 días el 5 1/2, mayor suma convencional.

◎ ◎

## C O B R A

Por adelantos en Cuenta Corriente, convencional.

Descuentos de letras y pagarés convencional.

## ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Préstamos Hipotecarios.  
Tarifa médica.

D. José Lastra González

## D I R E C T O R I O:

Presidente: Don CARLOS CASCARINI, Propietario e Industrial; Vicepresidente: Don FERMIN FERNANDEZ, Propietario y Comerciante; Tesorero: Don FELIPE COSTA, Propietario e Importador; Secretario: Don ATILIO BALDUZZI, Propietario y Comerciante; Vocales: Don FLOREINDO FRANCH, Propietario e Ingeniero; Don PEDRO MATO, Propietario y Comerciante; Suplentes: Don ANTONIO PERTUSI, Propietario y Comerciante; Don AVELINO MORENO, Propietario e Industrial; Síndico: Don MOISÉS OBADIA, Contador Público; Suplente: Don JUAN FERNANDEZ MARINA, Propietario y Comerciante; Gerente: Don JOSÉ LASTRA GONZALEZ.



3126

**Joyería****CASA FUNDADA  
EN 1884****JOSÉ**

**SUCESORES:**  
**BASCOY REGIOY & Cia.**

GRANDES TALLERES en la casa para la fabricación de alhajas finas y reposición de piezas de relojes.

TREINTA años de éxito garantizan la bondad de nuestros artículos.

La casa recibe mensualmente de Europa las últimas creaciones en joyería fina.

**Relojería****CASA FUNDADA  
EN 1884****COSTA**

**1106, Av. de Mayo, 1106**  
 Unión Telefónica, 1118- Libertad



EXPOSICIÓN de alhajas artísticas, de oro y platino. Relojes de las más afamadas marcas del mundo, fabricados expresamente para la casa. Artículos de plata para regalos.

FABRICACIÓN especial en medallas conmemorativas.

Precios sin competencia.

# “LA HISPANO AMERICANA”

## FERRETERÍA POR MAYOR Y MENOR

HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES.—ESMALTES, PINTURAS Y BARNICES.—PRECINTADORAS Y SELLOS DE PLOMO PARA CAJONES Y ENCOMIENDAS.—ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL.

¿Tiene usted seguridad de que su cama ha sido bien preparada para que pueda dormir tranquilo durante la estación de verano? Fues no tiene dónde use

**Chinchecida** Líquido Gobernante de la Nación

MATA  
Y PRESERVA

Un tarrito es suficiente para pintar una cama, y usándolo una sola vez en verano, el acridio no se reproducirá.

Privilegiado por el Superior

¿Son perseguidas sus plantas por las hormigas?

Fues evítelo usted usando

**FORMIGOL**

LÍQUIDO PRIVILEGIADO

HORMIGUICIDA

Con su empleo extirpará usted todos los insectos que dañen sus plantas y se conservarán verdes y flozanas.

Pidan estos productos a su único agente:

**J. V. CAÑIZO**

633 - ALSINA - 633

BUENOS AIRES

# BANCO DE ESPAÑA Y AMÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO  
AVENIDA DE MAYO, 979

**DESCUENTOS** sobre letras y pagarés comerciales.  
**CUENTAS CORRIENTES.**—Se hacen adelantos en Cuenta Corriente y se reciben depósitos.

**CAJA DE AHORROS.**—Se reciben depósitos en Caja de Ahorros desde pesos 10 hasta cualquier suma.

**DEPÓSITOS A PLAZO FIJO.**—Se reciben depósitos a Plazo Fijo determinado, hasta cualquier suma.

**GIROS.**—Sobre todos los pueblos de España e Italia y principales países de América y Europa.

**COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.**—Comisiones y representaciones.

**ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES.**—Se administran propiedades y se hacen cobranzas de terrenos.

## ABONA

Por **DEPÓSITOS** (Hasta nuevo aviso que se publicará en los diarios)

|  |              |   |
|--|--------------|---|
| En cuenta corriente . . . . .                      | 1            | % |
| A plazo fijo. 80 días . . . . .                    | 2            | % |
| " " 60 " . . . . .                                 | 3            | % |
| " " 90 " . . . . .                                 | 4            | % |
| " " 180 " . . . . .                                | 4 ½          | % |
| " " 1 año . . . . .                                | 5            | % |
| Mayor plazo . . . . .                              | Convenencial |   |
| En Caja de Ahorros, desde \$ 10 hasta pesos 10.000 |              |   |
| curso legal (después de 80 días) . . . . .         | 5            | % |
| Mayor suma. . . . .                                | Convenencial |   |

## COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . . 8 % anual  
" descuentos de letras y pagarés . . . . . Convenencial  
" descuento de letras con amortizaciones trimestrales . . . . .

## ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

Por cobro de alquileres:

|  |                 |                                |
|--|-----------------|--------------------------------|
| Hasta \$ 90 . . . . .  | \$ 2.00 minimum | Aplicable sobre<br>cada recibo |
| De \$ 91 a 250 . . . . .   | 3 ½ %           |                                |
| " " 251 a 500 . . . . .  | 3 %             |                                |
| " " 501 arriba . . . . .   | 2 ½ %           |                                |
| Sobre pago por reparaciones, contribuciones, impuestos, etc., el . . . . . |                 | 1 %                            |

## DIRECTORIO

**DIRECTORIO.**—Presidente, señor Marcelino Gutiérrez; vicepresidente, señor Miguel García Fernández; secretario, señor Antonio Casariego; directores: señores Fermín Subizar, Francisco Bianchi, Manuel Morera, Alfredo Bradley y Antonio Parada; suplentes: señores Marcelino Peláez, José M. González, C. Fernández Figar y Francisco Baño; sindico titular, doctor Teodosio Brea; sindicos suplentes: señores David Rodríguez y Matías García; gerente, señor Faustino F. Villaltrilla.



**OPORTO COMMENDADOR**  
SE HA IMPUESTO AL CONSUMO  
POR SU PUREZA ABSOLUTA Y EXQUISITO GUSTO

Únicos introductores:  
**ALBISU & LARROUDE**  
CORRIENTES, 1880

3129

El alcalde de un pueblo interroga a un campesino:

- ¿Eres casado?
- Sí, señor.
- ¿Con prole?
- No, señor; con Robustiana.
- Con prole quiere decir con hijos.
- Entonces, sí; tengo un prole y una prole.

# BANCO DEL RÍO DE LA PLATA

FUNDADO EN 1902

122 \*\*\*  
PIEDRAS  
\*\*\* 126

**CAPITAL AUTORIZADO:**

**\$ 10.000.000.—**

**CAPITAL SUSCRITO:**

**\$ 2.784.600.—**

**RESERVA Y PREVISIÓN:**

**\$ 274.835.98**

Efectúa toda clase de operaciones bancarias. Recibe depósitos y abona intereses especiales según suma y plazo. Gira sobre todas las plazas de Europa y América. Atiende con preferencia los pequeños giros sobre todas las poblaciones de España, Francia e Italia, avisando a domicilio las fechas en que hayan sido abonados. Servicio de giros postales sobre Francia e Italia. Anticipa sobre jubilaciones y pensiones. Efectúa préstamos sobre cereales, harina y demás productos del país y en general sobre toda clase de mercaderías contra warrants, certificados de depósito y transferencias de aduana. Caucionas fondos públicos, títulos de renta y acciones que se coticen en la Bolsa. Coloca capitales y percibe y abona renta y pensiones por cuenta de terceros. Sección especial para la administración de propiedades urbanas y fincas rurales. Cobro de alquileres y arrendamientos de campos, etc.

Horario, de 10 a. m. a 3 p. m.

Buenos Aires, Julio de 1913.

**José ARTAL**, gerente.

Preguntaba un amigo a otro cómo se conocía la edad de los caballos, pues quería comprar uno y no quería cargar con ninguno que fuera viejo.

—Por los dientes—le dijo el amigo.

Fué el hombre a casa de un chalán, el cual le presentó un caballo, y, después de mirarle la boca y contarle los dientes, dijo muy convencido:

—No, éste no me gusta, porque tiene treinta y dos años.

Un muchacho, al salir de la escuela, entra en una tienda de comestibles.

—Quiero una libra de azúcar de 50 céntimos, media libra de café de a cinco pesetas, dos paquetes de bujías de seis reales. Pero antes digame usted cuánto es todo.

—Seis pesetas.

—Muchas gracias; ya me ha resuelto usted el problema de aritmética.

---

**CASA IMPORTADORA  
DE CONFECCIONES,  
NOVEDADES,  
MERCERÍA  
y ARTÍCULOS EN GENERAL**

**TIENDA EL SIGLO**

**CIBRIAN Y LOPEZ  
AVENIDA DE MAYO,  
RIVADAVIA y PIEDRAS  
BUENOS AIRES  
UNIÓN TELEFÓNICA 435, AVENIDA.**

---

Un actor, tan malo como presuntuoso, le decía a un compañero en la calle de Sevilla:

—Chico, me han hecho proposiciones para ir a Cartagena. ¿Qué te parece? ¿Debo aceptar?

—¡Ya lo creo!

—Tú conoces Cartagena:

—No; pero te conozco a ti.

—¿Qué quieres decir?

—Que debes probar a ser primer galán ya que te lo ofrecen, porque para segundo ya has visto que no sirves.

# LÓPEZ & CÁMERA

596, PERÚ, 600 -- Unión Telefónica 1906, Avenida

SASTRERÍA  
CONFECCIONES  
Y  
ARTÍCULOS EN GENERAL  
PARA  
HOMBRES Y NIÑOS

Siempre las últimas  
creaciones en casimires

SOMBRERERÍA  
Y CAMISERÍA

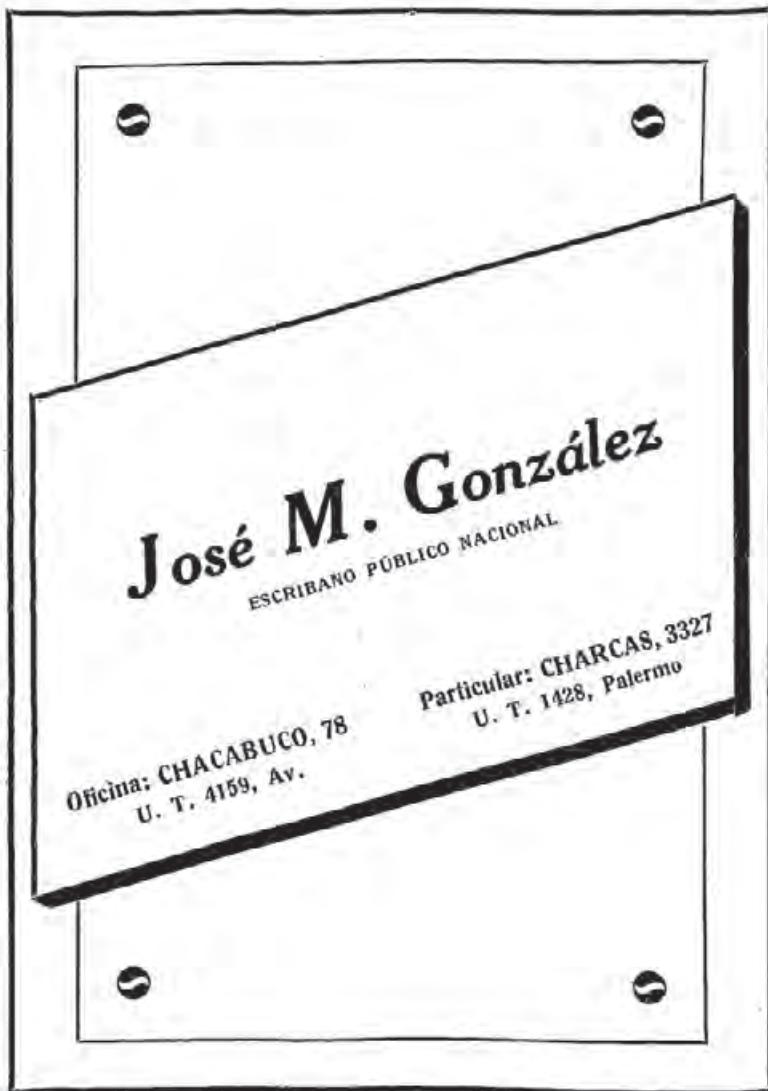
IMPORTACION DIRECTA DE LAS  
FABRICAS EUROPEAS

**PERU esquina MEJICO**  
BUENOS AIRES



Madame de Gue, madre de madame de Coulanges, tenía la costumbre de decir siempre sus oraciones en latín, y como esta última le advirtiera que sería mejor que rezase en francés:

—No, hija mía—repuso aquélla,—porque cuando se entiende lo que se dice, se distrae una demasiado.



Una dama que se había enamorado de un calavera, cuando volvió de su error, rompió bruscamente y le pidió sus cartas.

—Sólo depende de mí deshonrar a usted, enseñándolas—le dijo él.

—Enseñadlas—respondió la dama;—no tengo que avergonzarme más que de su dirección.



COOPERATIVA  
1651 CENTRAL

UNIÓN  
4324 LIBERTAD

L. ANTIN & Cía.  
IMPORTADORES

431, SANTIAGO DEL ESTERO, 437  
BUENOS AIRES

Tostado del Rivero  
Rioja "Olabe"  
Medoc "Olabe"  
Sauternes "Olabe"  
Oportos  
Xerez Quina "Rey de España"  
Xerez Quina "Caballero Ruiz"  
Rioja Selecto  
Jerez Tres Palmas  
Champagne "Olabe"  
Conservas  
Pimentón  
Vinos Valdepeñas  
Garnacha  
Marsala Inghilterra Spanó

# TIENDA SAN JUAN

◆ ◆ CIBRIAN HERMANOS ◆ ◆

Confecciones hechas y  
sobre medida para señoras  
y niñas.

Géneros para vestidos.

Adornos y guarniciones.

Géneros blancos.

Artículos de punto para  
señoras, hombres y niños.

Ropa blanca para señoras  
y niñas.

Ajuares para novias  
y casamientos.

Artículos para hombres.

Modas.

Lutos.

Mercería.

Corsés.

Perfumería.

Encajes.  
Guantes.  
Confecciones y artículos  
para niños.

Calzados.

Surtid general en bazar  
y menaje.

Gran surtido en alfombras.

Hules para pisos.

Esteras.

Espartos.

Felpudos.

Cortinas.

Cortinados.

Carpetas y artículos  
de tapicería.

Muebles de todas clases.

**GRATIS y libre de porte, remitimos a cual-  
quier parte del interior nuestro  
GRAN CATALOGO GENERAL.**

\* \* \*

**Alsina y Piedras - Buenos Aires**

# Compañía Trasatlántica

A. LOPEZ & Cía.

A lsina, 756

## LÍNEA DEL MEDITERRANEO

Servicio expreso con los grandiosos vapores

Reina

Infanta

## Victoria Eugenia □ Isabel de Borbón

Salidas el dia 2 de cada mes

VIAJES RÁPIDOS: a Cádiz, 13 días, 18 horas

Almería, 14 días, 10 horas

Barcelona 15 días, 18 horas

## LÍNEA DEL NORTE

Inauguración del servicio directo a Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, con los magníficos vapores

## P. DE SATRÚSTEGUI □ LEÓN XIII

Salidas el dia 16 de cada mes

En combinación con cualquiera de las dos líneas se expedan billetes de ferrocarril para todas las ciudades de España. Llamamos la atención de los viajeros sobre la conveniencia de utilizar los **BILLETES KILOMÉTRICOS ESPAÑOLES** en los trayectos ferroviarios, que representan una economía de cerca de 50 % sobre las tarifas normales de los ferrocarriles. Estos billetes se expedirán en Buenos Aires para que los viajeros puedan utilizarlos el mismo día que desembarquen de los vapores. Se envían tarifas de precios y condiciones a quien las solicite.

## EMITIMOS PASAJES DE LLAMADA

## Sobre todos los PUERTOS ESPAÑOLES

Horas de oficina: de 9 a. m. á 6 p. m.

Sábados: hasta las 2 p. m.



D. FERMIN FERNÁNDEZ  
DUEÑO DEL  
**ALMACÉN, CONFITERIA Y FIAMBRERIA**  
**“LA BANDERITA”**

SURTIDO GENERAL EN TODOS LOS ARTÍCULOS DEL RAMO

895, Montes de Oca, 899 - Buenos Aires

Esquina Suárez, 1505

Unión Telefónica 140, Buen Orden

3137



# GONZALO SAENZ

... y Cia. ...

## **IMPORTADORES**

DE

## Las mejores Marcas de Productos Españoles

## **COMISIONES y CONSIGNACIONES**

*MAIPÚ, 29 al 43 - Buenos Aires*

#### **ÚNICOS AGENTES:**

Del Cognac Pedro Domeq, de Jerez de la Frontera : : :  
Del Vino "El Abuelo", tipo Oporto : : : : :  
Del Jerez-Quina Sáenz, Jerez de la Frontera : : : : :  
Del Vino Rioja Claret, Cia. Vinícola del Norte de España, Haro — Bilbao : : : : :

Del Champagne Deutz y Geldermann-Ay Champagne : : :  
Arrendataria de Tabacos de España, Aguas Minerales de Burlada y Carabaña : : :  
De los vapores-correos españoles, línea Pinillos Izquierdo y Cia. (Cádiz) : : : : :  
Y de las Bodegas del Romeral, Fuenmayor — Rioja; : : :

—¿Qué es eso? —Está usted loco? —Silba y aplaude usted a la vez?  
 —Sí, señor; y está clarísimo, porque ella me gusta, pero él no. Y como  
 es un duó...

# “SAGARDUA”

Producto genuino del  
zumo de la manzana

Es la única marca que ha obtenido el

## GRAN PREMIO

( La más alta recompensa )

en la Exposición de Higiene y Medicina del Centenario

VENTA ANUAL  
50.000 CAJONES

ÚNICOS CONCESIONARIOS :

MIGNAQUY & Cía.

—Figúrate, María, lo indignado que estaré con ese hombre, yo que he sido  
 su primera paciente.  
 —¿Y qué?  
 —Pues que ahora el doctorcito contrae matrimonio con otra; ¿te parece?

Los famosos productos Minero-Medicinales de

# La Toja

Gran Premio en la Exposición Internacional de Higiene de Madrid, 1907, Gran Diploma de Honor, Exposición Internacional de Higiene de Buenos Aires, 1910 (Centenario)

## Aguas Naturales Medicinales de LA TOJA

Cloruro-bromurado-sódicas, carbonáticas-ferruginosas; variedad litico-arsenicales.—Se emplean como bebida, con éxito manifiesto y seguro, en los casos de: catarro crónico del estómago; hipoclorhidria; desgano nervioso; enteritis crónica; escrofulosis; obesidad; diátesis uricaria y gota. Su extraordinaria eficacia se debe a que las aguas minerales de LA TOJA son, entre todas las conocidas, las más ricas en LITIO.

## Sales Naturales de Aguas de LA TOJA

para preparar baños generales y locales.—Tratamiento sorprendente para combatir: raquitismo; escrófulo-tuberculosis; osteomielitis; reumatismo subagudo y crónico; rigideces articulares; gota; enfermedades crónicas del corazón; tuberculosis uro-genital; inflamaciones crónicas del díero y de los anexos; muchas enfermedades nerviosas orgánicas (ataxia locomotriz, parálisis, hemiplegias, etc.)

## Lodos o Barros de LA TOJA

para fricciones; conteniendo 0.64 por ciento de anhidrido arsénico.—Sumamente indicados para combatir neuritis y neuralgias; exudados traumáticos; reumatismo crónico muscular y articular; gota; inflamaciones crónicas periuterinas; clorosis menorrágica; afecciones prostáticas, etc.

## Jabón de Sales de LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. El mejor jabón para tocador. Sobresaliente para lavar la cabeza y evitar la caspa y la calvicie. No se corta en aguas saladas.

Sírvase mandarnos su dirección para remitirle interesantes folletos explicativos.

Concesionarios:

**POLLEDO & C°**

Bmº. MITRE 1352

BUENOS AIRES

# Banco de Galicia y Buenos Aires

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

CASA MATERIZ

**445 CANGALLO 455**

BUENOS AIRES

Dirección telegráfica  
**GALBANK**

Sucursales en la capital: N.<sup>o</sup> 1 (Flores) Rivadavia 7025—  
 N.<sup>o</sup> 2, San Juan 3101—N.<sup>o</sup> 3, Corrientes 3220—N.<sup>o</sup> 4, Entre  
 Ríos 265—N.<sup>o</sup> 5, Belgrano 2828—N.<sup>o</sup> 6 (Barracas), Montes  
 de Oca 1702—N.<sup>o</sup> 7, Rivadavia 3860—N.<sup>o</sup> 8, Rivera 550—  
 En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda,  
 Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en  
 Lanús (F. C. S.)—En el exterior: Montevideo, Cerrito 388.

**Capital subscripto \$ 30.000.000**  
**Fondo reserva . . . \$ 4.337.262.62**

EFECTÚA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

**ABONA POR DEPOSITOS:**

|  |       |
|--|-------|
| En cuenta corriente . . . . .  | 1 %   |
| A plazo fijo de 30 días . . . . .  | 1 ½ " |
| " " " 60 "   | 3 "   |
| " " " 90 "   | 4 ½ " |
| " " " 180 "  | 5 "   |
| A plazo mayor, convencional  |       |
| En caja de ahorros después de 60 días, desde \$ 10 ej. hasta \$ 20.000 . . . . . | 4 "   |

**COBRA**

Por adelantos en cuenta corriente . . . . . 9 %  
 Por desembolsos . . . . . Convencional  
 Por administrar propiedades . . . . . Tarifa Módica  
 El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1.<sup>a</sup> de Septiembre 1918.

**LUIS POMIRO**  
Gerente.

3141

El.—¿Por qué estás tan pensativa?

Ella.—¿Quién? ¿Yo?

El.—Claro. Hace ya 32 segundos que no has dicho una palabra.

# Galicia y Río de La Plata

Compañía de Seguros contra Incendios

MAIPÚ 62

## DIRECTORIO

### PRESIDENTE

**Antonio Casanegra**

de la firma A. Casanegra e hijos  
Director del Banco de Galicia y B. A.

### VICE PRESIDENTE

**Ángel Caride**

de la firma A. Caride y Cia.

### TESORERO

**José M.<sup>a</sup> Alvarez**

Gerente de la Constructora Americana

### SECRETARIO

**José Rego Ruiz**

de la firma Martínez Giménez y Cia.  
Director de "La Ibero Platense"

### DIRECTORES

**Manuel Casal**

de la firma Casal Auñón y Cia.

### Herminio Eiriz

de la firma H. Eiriz y Hno.

### Pedro Piriz Valdez

de la firma Piriz, Eiriz y Cia.

### Carlos Mendi

de la firma E. Mendi y Cia.

### Eduardo González

de la firma Sangrador, González y Cia.

### SUPLENTES

**Eugenio Martínez**

de la firma Eugenio Martínez y Cia.

### Antonio Bóo

de la firma Bóo y Hno.

### Eduardo López

de la firma López, Gómez y Cia.

### SÍNDICO

**Francisco García Olano**

de la firma Aspiri, Stein y Cia.  
Síndico del Banco de Galicia y B. A.

### SÍNDICO SUPLENTE

**Rafael Reyes**

de la firma Reyes Hnos.

### GERENTE

**Adolfo Calzetta**

### ABOGADO CONSULTOR

**Dr. José González Pagliere**

### BANQUERO

Banco de Galicia y Buenos Aires

Vamos a ver, Carlitos, ¿cuál es el tiempo más oportuno para coger manzanas?

—Cuando en la huerta no haya nadie que lo vea.

— Pepito, no grites. ¿No sabes que la abuelita tiene dolor de cabeza?  
 — No se oye.  
 — ¿Por qué?  
 — Porque he echado el terroro.

# EL PORVENIR

1902, B. MITRE, 1910      19, Rue MARTEL

Buenos Aires

Paris

U. T. 182, Libertad

## SUCURSALES

|                                   |                    |
|-----------------------------------|--------------------|
| En Buenos Aires                   | En Córdoba         |
| B. de Irigoyen, 950               | 66, San Martín, 68 |
| en Lomas de Zamora, en San Isidro |                    |

Permanente y variado  
surtido en artículos de

Tienda, Mercería, Novedades,  
Alfombras,  
Tapicería, Confecciones,  
Lencería, Guantes y Bonetería

**Antonio Casanegra é Hijos**

Quiso un pollo regalar su retrato a una novia; mas no queriendo que los padres de ésta se enterasen, se fué a una fotografía, y dijo al artista:  
 — Hágamé usted un buen retrato, pero de manera que nadie conozca que es mío.

**ROQUE FERREIRO**  
CANGALLO, 536

**CASA DE REMATES**

**COMISIONES EN GENERAL**

En el salón admiraban todos un nuevo y grande retrato al óleo, que un conocido pintor había hecho de la dueña de la casa.

El artista, que estaba presente, recibía con aire humilde los elogios que de su obra hacían todos.

En aquel momento entró la pequeña Carmita, y las amigas de su mamá, después de haberla acariciado, la condujeron delante del retrato.

—¿Conoces a esta señora?

—No. No la conozco—dijo—; pero ya veo que es una señora que se ha puesto el vestido de mi mamá.

**AGENCIA DE COLOCACIONES**

DE  
**ROSENDO BESADA TORRES**

876, CORRIENTES, 876

Se ofrecen buenos peones, matrimonios, dependientes de almacén, mozos de café, confitería, hotel y restaurant, cocineros para casa particular, hotel, para capital y campañía, mucamós, porteros, chauffeurs, cocheros, panaderos, maestros de pala, ayudantes, estibadores, amasadores, maquineros, aprendices, peones para casas de negocio, jardineros, quinteros, dependientes de escritorio, tenedores de libros, oficiales carpinteros, herreros, peluqueros y todo servicio para la capital y campañía, con buenas referencias.

NOTA.—Esta acreditada agencia no cobra remuneración a los patrones por esta gente que ofrece. Se reciben órdenes por carta o Cooperativa Telefónica 422, Central, Unión Telefónica 1107, Libertad.

# Gumersindo Busto

*Escribano Público*

**MAIPU, 208 - BUENOS AIRES**

*Unión Telef. 249, Avenida*

*Cooperativa Telef. 4254, Central*

**REFE RENCIAS:**

**BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES  
y BANCO FRANCÉS DEL RÍO DE LA PLATA**

Luis XIV era devoto hasta el fanatismo, y su favorita, Mad. de Montespan, era escrupulosa hasta el exceso. Como la duquesa de Uzés, sorprendida en tales escrupulos, le manifestase su extrañeza, le repuso Mad. de Montespan:  
— Porque yo comera mi pecado, ¿cree usted que debo cometer los demás?

Los CIGARROS más finos de la HABANA  
**“CORONAS DE LA CORONA”**  
**“MENECAS” “PETIT MENECAS”**  
**“ALFONSOS” “LUIS XV”, etc.**  
**“Havana Brandy”**  
**Cigarrillos “TEOFANIS” de Londres**

UNICOS IMPORTADORES, como también de la Perfumería  
**“CRUSELLAS y Cia.” de la Habana.**

**CARRERA & Cia.**

1091, Rivaúdia, 1099

TELÉFONO:  
 Cooperativa 1012, Central

El coronel.—Señores oficiales: les he convocado para decirles que el otro día me encontré con un soldado en cuya actitud pude observar algo de contrario a las instrucciones. No me acuerdo de qué compañía era, ni si era un soldado raso o de primera o cabo; pero algo en él estaba en desorden. Ahora, señores, es de ustedes averiguar quién ha sido y castigarle.



La mamá, que está impaciente porque no encuentra un cartucho de caramelos que ha perdido, ordena a la doncella que lo busque por toda la casa.

Al cuarto de hora entra Jorgito muy contento con el cartucho en la mano.

—Entonces—dice la madre al niño—dile a María que ya no lo busque, puesto que ha parecido.

El niño reflexiona un momento, y exclama:

—No, no, mamá. Es mejor no decirle nada, porque así encontrará otro cartucho.

Bárbara, hija de un señor de Bohemia, se casó en 1392 con el emperador Segismundo. A la muerte de éste se entregó a una vida licenciosa, y como algunos cortesanos prudentes le aconsejaron que imitase en su viudez a la tórtola, contestó ella:

—Prefiero seguir el ejemplo de la paloma, que no vive nunca sin amores.

# SÉRÉ & CIA.

FÁBRICA A VAPOR  
DE BOLSAS PARA  
CEREALES, HARINA,  
AZÚCAR, ETC.

◎ ◎ ◎

**LIENZOS  
Y BOLSAS  
PARA LANA**

◎ ◎ ◎

ESPECIALIDAD EN  
LONAS Y CARPAS DE  
ALGODÓN, CÁÑAMO  
E IMPERMEABLES

—◎—

1046 - AVENIDA  
DE MAYO - 1048  
BUENOS AIRES

—◎—

TELÉFONOS:  
U. Telef. 870, Libertad  
C. Telef. 818, Central

Pepito se para a contemplar estáticamente cómo toca su tío el violin.  
—¿Te gusta, eh?  
—Sí, mucho, pero cuando crezca ya no me gustará tanto.  
—¿Por qué?  
—¡Tonta! Porque entonces se hará un violón.

—Yo—dice la señorita—adoro a Rossini, es mi pasión.  
 —¡Oh, Rossini!...—responde el joven galán por decir algo.  
 —¿Conoce usted su "Barbero"?  
 —No, señorita; me afeito a máquina.



—¿Cómo va, marquesa? ¡Me conoce usted!  
 —Sí, barón; pero me estoy vistiendo.  
 —No importa. Charlaremos un rato. Hable usted sin temor, estoy vuelto de espaldas.

—Poned atención, niños— dice el maestro.— Tenemos dos coches, uno de los cuales, corriendo durante tres horas, hace ocho kilómetros por hora, y el otro, en cambio, en el espacio de cuatro horas, emplea siete kilómetros por hora. Los dos parten a un mismo tiempo; ¿dónde se encontrarán?

Silencio general en toda la clase. Por fin, el intrépido Manoliu se adelanta, y dice:

—Yo creo que en la primera posada, señor maestro.

# BATALLA & C<sup>°</sup>

IMPORTACION

LONDRES -- PARÍS  
BUENOS AIRES

*PAÑUELOS DE SEDA  
DE HILO  
DE ALGODÓN  
MEDIAS, etc.*

MORENO, 1346

Teresita, que tiene cinco años, está haciendo sus rezos de todas las mañanas, mientras que su hermano pequeño, aprovechándose de su quietud y recogimiento, la atormenta a pellizcos y cosquillas.

La niña no le hace caso durante unos momentos; pero no pudiendo resistir más, interrumpe sus oraciones con este paréntesis:

—Buen niño Jesús, ten paciencia unos minutos para que pueda darle un cachete a mi hermanito, y en seguida vuelvo a ti.

El célebre escultor Nicole fué presentado en casa de una gran señora que deseaba conocerle.

Nicole la dejó maravillada con su conversación grave y piadosa, y al despedirse se creyó obligado a decirle una galantería.

—Agradecidísimo a vuestras mercedes y bondadosas atenciones, y admirado de vuestra belleza, especialmente de vuestros *pequeños y lindos ojos*.

El amigo que había presentado a Nicole, apenas estuvieron en la escalera, le llamó la atención sobre su simplicidad.

## EXPOSICION ARGENTINA

GRAN FABRICA DE ████

Muebles y  
Tapicería

## Fonterosa, Díaz y Cía.

1630, ALSINA, 1640

Coop. Telefónica 1106, Central  
Unión Telefónica 749, Libertad

Buenos Aires

—A las mujeres no les gusta tener los ojos pequeños  
—¡Qué torpeza! —exclamó Nicole, todo confundido.

Y volviendo a casa de la señora, dijo:

—Perdonadme la falta que he cometido involuntariamente. Mi amigo acaba de llamarme la atención. Si, me he equivocado lastimosamente, pues tenéis muy hermosos y muy grandes los ojos, la nariz, la boca y hasta los pies.

La dama y el amigo no pudieron contener la risa ante el azoramiento de Nicole, que rectificaba su falta de cortesía con otra de mayor calibre.

Marido.—No sé por qué gastas tanto dinero en específicos para embellecerte puesto que todos no sirven para nada.

Ella.—Pero, ¿me has visto ya una vez sin estos específicos?

## EL COMERCIO

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

INCENDIOS, FLUVIALES, MARÍTIMOS Y VIDA

MAIPÚ, 53 (EDIFICIO PROPIO)

Teléfonos: COOPERATIVA 3541, Central

" U. TELEFÓNICA 1046, Avenida

Capital . . . \$ 1.200.000 m/l.

Reservas . . . „ 2.007.308,28 „

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1912:

**\$ 6.568.593,52 MIL**

### DIRECTORIO

Presidente:

LORENZO PELLERANO

Directores: JUAN B. MIGNAQUY, MIGUEL CAMUYRANO, VICENTE PELUFFO, CIUDOMIRO TORRES, ALFREDO D. ROJAS, y ROMULO D. LANUSSE.

Síndicos: SEBASTIAN URQUIJO y ANTONIO AZPEITIA.

Gerente: MARTIN S. ETCHART.

### CONDICIONES LIBERALES

Pidan datos sobre nuestras  
pólizas de Vida, que protegen  
también contra la invalidez

Maria de Médicis preguntaba a Tavares de qué medio se valdría para descubrir los secretos de la reina de Navarra.

—Entre mujeres—dijo él,—hacer que es encolerice y estad vos tranquila; de seguro que V. M. descubre de ella, y no ella de V. M.

**RELOJES  
BRILLANTES  
ALHAJAS  
FIX METALES**

**P. RUSQUELLAS**

UNIÓN TELEFÓNICA 4255

SUCURSAL:

**PATRICIOS, 912**



CASA CENTRAL:

**FLORIDA, 463**

El maestro pone el siguiente tema: "Mamá no hay más que una sola".  
Manolin lo desarrolla de este modo:

"Pepito había salido con su mamá para hacer algunas visitas y varias compras, y como durante todo el día se había portado muy bien, cuando volvió a casa la mamá le dijo:—Ya que has sido tan obediente, te permito que vayas a la despensa y cojas dos manzanas que hay allí. Pepito va muy contento; pero apenas abre la puerta, exclama tristemente.—¡ Mamá, no hay más que una sola !"

**NÚÑEZ ESTÉVEZ & Cía.**

**TEJIDOS Y CONFECCIONES POR MAYOR**



**1027 - ALSINA - 1027**

COOP. TELEF. 2391, CENTRAL

**BUENOS AIRES**

Para convencer a Manolín de que debe tomar una medicina, su papá hace que se tome una cucharada, y la saborean.

—Anda, tonto—le dice,—tómala... ¡Está riquísima!

—Pues si es tan buena—contesta Manolin,—tómártela tú. Yo no quiero privarte de ese gusto.

Cuando Cristina de Suecia llegó a Fontainebleau en traje de amazona, muchas de las damas de la corte que salieron a recibirla se adelantaron a besarla. La princesa, a quien esta familiaridad había humillado algún tanto, dijo:

—¡Qué furor les ha entrado a estas señoras por besarme! ¿Será tal vez porque estoy vestida de hombre?

Xantippe, mujer de Sócrates, era una mujer insopportable. Un dia, en un momento de cólera, tiró al suelo la mesa donde comía su marido con uno de sus amigos. Indignado éste, se levantó y quiso retirarse.

—¿Qué?—le dijo Sócrates reteniéndole,—¿has olvidado que anteayer, estando en tu casa comiendo, entró una gallina que salió a la mesa y lo derribó todo, y, sin embargo, no hicimos más que reírnos?

C. Telef. 689, Central

**PRECIO FIJO**

Sombrerería, Camisería  
y Artículos en General  
: : : para Hombres : : :

# M. García & C<sup>ia</sup>

ROPA BLANCA SOBRE MEDIDA

La casa recibe todas las  
Mercaderías directamente  
: : : : de Europa : : :

218, ENTRE RIOS, 220

Bs. Aires

Agripiná, madre de Nerón, consultó a los oráculos sobre la suerte de su hijo, a quien quería colocar en el trono a cualquier precio. Los oráculos dijeron:

—Nerón reinará, pero matará a su madre.

—Que me mate, con tal que reine—contestó ésta.

En efecto, Nerón reinó y asesinó a su madre, de igual manera que ésta asesinó al emperador Claudio, su marido, para hacer que Nerón le sucediese en el trono.

En ocasión de una reciente botadura, un periódico publicaba la fotografía del nuevo barco.

—Maravilloso—dijo el papá de Juanito, mostrándole el periódico.—Ahí 16 tiens. Este buque puede hacer veintidós nudos por hora.

Juanito le mira un instante, y exclama, muy convencido:

—Pero, papá, ¿tú crees que si yo me pongo, con un poco de buena voluntad, no haré también veintidós nudos por hora?



# *Chillado Hnos. & Cia.*

Consignatarios  
de frutos del país  
y haciendas.



*Sarmiento 487, 1<sup>er</sup>. piso  
Buenos Aires*

3155

Almanaque Gallego - 1914

Su papá recomendaba a Carlitos, un poco perezoso para la higiene y el aseo, que se bañase todos los días.

—Fíjate que esa es una saludable costumbre, y que bañándose a diario, el cuerpo está ágil y vigoroso. Y si no, ahí tienes a los antiguos, a los romanos. El baño prolonga la vida.

Carlitos (*con absoluta naturalidad*).—Si, y sin embargo, se han muerto todos.

—No lo será tanto como el mío. ¿Sabes lo que hizo ayer?  
 —¡Qué sé yo!  
 —Pues encontró en la calle la cuenta de un sastre al que no conoce, y sin vacilar un momento se fué a la sastrería y se la pagó.

COSTA y PIOLA

IMPORTADORES  
DE TEJIDOS

951, Bartolomé Mitre, 953  
BUENOS AIRES

TELÉFONOS:  
Cooperativa, 2097-Central  
Unión, 2150-Libertad

CASA de COMPRAS  
36, Rue d'Enghien  
PARIS

La maestra pregunta a la pequeña Inés, a la que enseña la carta geográfica.  
 Inés.—Estas son las montañas, estos los ríos, estos los mares, estos los lagos  
 y estas... estas...

Y la niña se queda perpleja ante las paralelas y meridianos.

La maestra.—Vamos a ver esos qué son...

Inés.—Estos—dice triunfalmente,—los hilos del telégrafo y del teléfono.

—¡Pero, Jesús, Carlitos, cómo te han puesto!  
 —Es que Federico me ha tirado un puñado de tierra.  
 —¿Y por qué se lo has consentido? Haberle dado un cachete.  
 —No podía, papá.  
 —¿Por qué?  
 —Porque se le había dado antes de que él me tirase la tierra.

3157

**“LA PUERTO RICO”**  
 (MARCA REGISTRADA)  
**DEPÓSITO DE CAFÉS Y TÉS**  
 DE  
**MANUEL GÓMEZ**

Sucesor de JUÁN CABEDO

■ ■ ■

**El mejor café de Sud-América**  
**MEZCLA DE LA CASA**

MOCA DE ARABIA  
 PUERTO RICO CHATO  
 CARACOLILLO PUERTO RICO  
 LAVADO ESPECIAL

---

**ALSINA 416 - Buenos Aires**

Coop. Teléf. 3814, Central.  
 Unión Teléf. 136, Avenida.

—Muy bonitos pendientes los que ha regalado a su hija su prometido como regalo de boda.  
 —Preciosos. ¡Como que han costado 15.000 pesos!  
 —¿Cómo lo sabe usted tan exactamente?  
 —¡Toma! ¡Como que a los pocos días los tuve que pagar yo!

Fué una compañía de cómicos a un pueblo y debutó con "El abuelo".  
Al terminar el primer acto, el alcalde multó al empresario.

—¿Por qué es tal castigo? —preguntó éste.

—Porque es una crujidad que haga usted trabajar a un hombre tan viejo.

**CARRUAJES DE PASEO  
SERVICIO FÚNEBRE  
AUTOMÓVILES**

**MIRÁS Hnos. y Cía.**  
Sucesores de M. Mirás

**BALCARCE 212**

U. TELEF. 815 - 879, AVENIDA  
COOPERATIVA 3412, CENTRAL

—¡Qué feliz era yo entonces, cuando ella me dijo que sí!

—Pues, ¿por qué han roto ustedes sus relaciones?

—Es que al día siguiente, por ser muy distraído, pedí otra vez su mano.

—Ahora me he puesto a estudiar con tal coraje, qué puedes creerlo, estudio veinticinco horas todos los días.

—¡Mira que eres embustero! ¿Cómo vas a estudiar veinticinco horas, si el día no tiene más que veinticuatro?

—¡Ah! ¿Y tú no me supones a mí capaz de levantarme una hora antes de que comience el día?

# FABRICA DE BOLSAS “LA PRIMITIVA” SOCIEDAD ANÓNIMA

LA MÁS IMPORTANTE POR SU CAPITAL  
Y PRODUCCIÓN

**LA QUE VENDE MÁS BARATO**

BOLSAS DE TODAS CLASES  
LONAS Y LONETAS

**250.000**

BOLSAS FABRICADAS POR DIA  
LIENZOS PARA LANA Y SECAR CEREALES

ESCRITORIO:

722, RIVADAVIA, 722      FÁBRICA A VAPOR:

Sarmiento, 3302 al 3400

EN EL ROSARIO, Escritorio:

1200, SAN LORENZO, 1200

3159

Almanaque Gallego - 1914

—Mira, Toñito, sé razonable; ven conmigo al dentista.

—No, no; yo no voy, porque me da mucho miedo.

—Pero, criatura, si es muy bueno; si no te hace nada.

—Pues, si no me va a hacer nada, ¿para qué quieres llevarme a que le vea?

# J. GÓMEZ CORA

Remates y Comisiones de Propiedades, Terrenos, Muebles y Mercaderías en general, los días MARTES, MIÉRCOLES Y SABADOS a la una de la tarde

SE ANTICIPA DINERO SIN INTERÉS

SOBRE MUEBLES Y MERCADERÍAS REMITIDOS  
A VENDER

**181 - BOLIVAR - 181**

Digna usted, en confianza, ¿es cierto que los empleados de la sección cuarta de este ministerio tienen tanto que hacer?

—Mire usted, en secreto, absolutamente nada; pero no puede usted figurarse el trabajo que les cuesta hacer como que trabajan.

# *Morales y Dopazo*

*Despachos de aduana y comisiones*

*Buenos Aires*

*Rivadavia 1217*

Dos cosas constituyen la guerra en su totalidad: atacar y defender.

El cangrejo de mar tiene su tenaza y su carapacho, el puerco espín su ciudadela ofensiva y defensiva de púas, el ciervo la huida con sus patas ligeras y sus cuernas mortíferas, el elefante la solidez de sus colmillos y el blindaje de su cuero, el cisne su pico tan duro y el colchón de sus plumas impenetrable a las balas. Otros poseen algunas armas que hasta la ciencia les envidia; el

## Banco de Londres y Río de la Plata

Buenos Aires: Bartolomé Mitre, 399

Buenos Aires (Once): Pueyrredón, 301

Buenos Aires: Bern. de Irigoyen, 1138

Sucursal Norte: Santa Fe, 2122

Barracas al Norte: Montes de Oca, 707

Boca: Almirante Brown, 1159

República Argentina: Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, Concordia, Tucumán, Paraná, Córdoba.—República Oriental: Montevideo, calle Cerrito N.º 203, y Agencia, calle Río Negro N.º 5; Paysandú, Salto Oriental.—República del Brasil: Río de Janeiro, Fernambuco, Pará, Santos, San Paulo, Bahía, Chiriyba, Victoria, Manaos.—República de Chile: Valparaíso.—Europa: Londres, París, Amberes.—Norte América: Nueva York.

|                              |             |
|------------------------------|-------------|
| Capital suscripto . . . . .  | £ 3.000.000 |
| Capital integrado . . . . .  | " 1.800.000 |
| Fondo de reserva . . . . .   | " 2.000.000 |
| Capital autorizado . . . . . | " 4.000.000 |

## LETRES DE CAMBIO-CARTAS DE CRÉDITO

Transferencias telegráficas - Compra y venta de títulos  
Cobranza de cupones y dividendos - Títulos en custodia

## Descuentos Cobranzas de Letras y Pagarés

### CUENTAS CORRIENTES ORO Y MONEDA LEGAL

Se reciben depósitos en Caja de Ahorros en las sucursales Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca del Riachuelo y Barracas al Norte.

Depósitos a plazo 3 meses, oro y moneda legal

|   |   |   |    |    |    |
|---|---|---|----|----|----|
| 3 | 6 | 9 | 12 | 18 | 24 |
| " | " | " | "  | "  | "  |

Buenos Aires, 1º septiembre 1913.

JAMES DEY Y HARRY SCOTT  
GERENTES

pez torpedo, cuya artillería eléctrica detiene al enemigo más atrevido; la jibía, que en cuanto se encuentra en peligro oscurece el agua que la rodea. El asaltador que la persigue deja de hacerlo cuando ya no la ve. La tenca cambia de color según el medio en que vive. ¿Quién no conoce el aguijón de la avispa, el lazo o trampa de la hormiga león y la emboscada de la araña?

## LA PENINSULAR

CASA DE HUÉSPEDES

Esmerado trato, buen confort, habitaciones ventiladas e higiénicas.

Precios al alcance de todos.

BENJAMÍN MARTÍNEZ CADILLA - LIMA, 123 - CÓRDOBA

## IMPRENTA DEL COMERCIO

DE  
**JOAQUÍN ESTRACH**

EGMERO EN LOS TRABAJOS — BARATURA EN LOS PRECIOS  
966, HUMBERTO I, 970 — BUENOS AIRES



## A RETRATARSE A LA SOCIEDAD ARTÍSTICA

282 - CARLOS PELLEGRINI - 282

Es la casa que conviene más porque trabaja bien y barato, da peinado gratis y un retrato grande con marco, en cada docena de retratos suenos de \$ 12, 16, etc. Postales finas \$ 4 la docena. Miniatura en forma esmalte \$ 3 c/u. Para retratos, al lápiz, y al óleo, contamos con un excelente artista pintor. Sacamos vistas interiores y vamos a domicilio.

## EL ECO DE GALICIA

Los precios de suscripción para esta Revista decenal, de ciencia, literatura, artes e intereses generales, que tiene 23 años de existencia, son, al trimestre, 1.50 en la capital; al semestre 4 en el interior; y 2 pesos oro en el exterior.

Redacción y Administración: PERÚ, 321 — Buenos Aires

## ALMANAQUE GALLEGO

Se halla de venta en la Administración de **EL ECO DE GALICIA**, Perú, 321, Buenos Aires, al precio de pesos 1.50 en la capital; 2.00, en el interior, y un peso oro en el exterior. Se remite certificado, franqueo de porte.

Importación y venta al por mayor  
de ARTÍCULOS DE ALMACÉN

1455, Bartolomé Mitre, 1463

BUENOS AIRES

• • •

GARCIA, ETCHEGARAY Y CIA.



Escudo de Galicia

MARCA REGISTRADA

Vinos: Seco, Priorato, Carlón y Garnacha

3163

# Agua Mineral Natural "LEREZ"

## LA SALUD PARA TODOS

"Cada gota  
de agua LEREZ  
es una gota de  
oro para la  
salud".

Palabras  
del sabio  
profesor

Dr. Muñoz  
del Castillo



Único introductor  
y propietario de las  
fuentes:

Casimiro  
Gómez



143

B. de Irigoyen  
antes BUEN ORDEN

al 169

entre Victoria y Alsina  
BUENOS AIRES

Teléfonos: { Unión Telefónica — 382, Libertad  
Coop. " — 223, Central

# ALMANAQUE GALLEGO



—PARA 1905—  
POR MANUEL CASTRO LÓPEZ  
BUENOS AIRES.



Edificio (calle de Bernardo de Irigoyen, números 153-171, de Buenos Aires) que forma parte de "LA NACIONAL", notable fábrica de "talabartería" y "lomillería", del conocido industrial y hacendado señor don Casimiro Gómez

# M. CREGO & C<sup>IA.</sup>

(Antigua PINTURERÍA SÉRÉ)

ESTABLECIDA EN 1855

Carlos Pellegrini, 901 al 915

VIDRIOS  
PINTURAS  
BARNICES  
PINCELES  
CRISTALES

Colores en polvo  
Varillas para cuadros  
Papeles para empapelar  
Hilo y cabo de cáñamo

**Empresa de pintura y empapelados**

3167

FABRICA DE  
**TALABARTERIA Y LOMILLERIA**  
 POR MAYOR Y MENOR

Gran surtido en artículos para viaje y sport,  
 monturas de todas clases, recados y accesorios.  
 Especialidad en baúles extranjeros y  
 valijas con y sin útiles, de las principales  
 fábricas europeas y del país.

MARCA REGISTRADA



Sucesores de LOPEZ Y ALVAREZ

Los triunfos obtenidos y las más altas recompensas alcanzadas en las exposiciones del Centenario Argentino, 1910, con Diploma de Gran Premio y Medalla de Oro, como asimismo Diploma de Honor en la Internacional de las Industrias y del Trabajo de Turín (Italia) 1911.

VISITE NUESTROS VASTOS SALONES DE VENTA

**52-CARLOS PELLEGRINI-58**

TELÉFONOS: UNIÓN 3895, LIBERTAD 1031, COOP. 3895, LIBERTAD 1031, CENTRAL

# Banco Español del Río de la Plata

Casa Matriz: RECONQUISTA, 200 - Buenos Aires

|   |                        |
|---|------------------------|
| Capital suscripto.....                                | \$ 100.000.000.00 c/l. |
| Capital integrado.....                                | " 97.639.690.00 "      |
| Fondo de reserva.....                                 | " 47.299.967.50 "      |
| Prima a recibir sobre las acciones no integradas..... | " 1.416.186.00 "       |

SUCURSALES EN EL EXTERIOR: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Rio de Janeiro, São Paulo, San Sebastián, Santos, Vigo y Valencia con una agencia en el puerto "El Grao".

EN EL INTERIOR: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Bs. As.), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Peñarol, Posadas, Rosario (con una agencia), Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL: Número 1, Paeyrredón 185. Número 2, Almirante Brown 1432. Número 3, Vizcaya 2000. Número 4, Cabildo 2827. Número 5, Santa Fe 2201. Número 6, Corrientes 8300. Número 7, Entre Ríos 1145. Número 8, Rivadavia 6902. Número 10, B. de Irigoyen 1399. Número 11, Caseros 2965. Número 12, Chávez 1357. Número 13, Belgrano 399. Número 14, Belgrano 2964. Número 15, B. de Irigoyen 179. Número 16, Reconquista y Santa Fe.

## CORRESPONSALES DIRECTOS EN EUROPA, ASIA, AFRICA, AMERICA DEL NORTE Y DEL SUR, ETC.

Expede cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable. Compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Compranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

### ABONA

|                          | Oro   | M/L   |
|--------------------------|-------|-------|
| En cuenta corriente..... | 1 1/2 | 1 1/2 |
| A 30 días.....           | 1 1/2 | 1 1/2 |
| " 60 días.....           | 2 1/2 | 2 1/2 |
| " 90 días.....           | 3 1/2 | 3 1/2 |
| " 6 meses.....           | 4     | 4     |
| " 1 año.....             | 4 1/2 | 4 1/2 |
| " 2 años.....            | 5     | 5     |
| " 3 años.....            | 5 1/2 | 5 1/2 |
| " 4 años.....            | 6     | 6     |

Depósitos a premio con libreta desde pesos 10 curso legal hasta 10.000 curso legal.

|                         | Oro   | M/L   |
|-------------------------|-------|-------|
| Después de 60 días..... | 4 1/2 | 4 1/2 |

### COBRA

|                           | Oro           | M/L   |
|---------------------------|---------------|-------|
| En cuenta corriente.....  | 9 1/2         | 9 1/2 |
| Descuentos generales..... | Convencional. |       |

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1914.

Elias D. Aramburri,

Gerente.

## ¡QUE MAS DA!

Un transatlántico acaba de salir del puerto, y los pasajeros se sientan a la mesa.

Un caballero muy mareado, que trata de comer, dice al camarero que le sirve:

—Esta chuleta está pasada.

El camarero:

—¿Y eso qué importa? ¡Para el tiempo que ha de tenerla usted en el estómago!



## EN UN "RESTAURANT"

¡Mozo! ¿Cuánto cuesta una ración de lomo con patatas?

—Cinco reales.

—¿Y sin ellas?

—Lo mismo.

—Entonces, ¿las patatas son gratis?

—Sí, señor.

—Pues tráeme un plato de patatas.

# Banco de la Provincia de Buenos Aires

|                                |                         |
|--------------------------------|-------------------------|
| <b>Capital autorizado.....</b> | \$ 125.000.000          |
| » emitido.....                 | » 50.000.000            |
| » » sección hipotecaria        | » 25.000.000 75.000.000 |
| » realizado.....               | » 61.921.800            |
| <b>Fondo de reserva.....</b>   | <b>» 5.195.246</b>      |

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín 133-39 y Bartolomé Mitre 455.

56 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la Capital Federal: N.<sup>o</sup> 1, calle Bernardo de Irigoyen 920.—N.<sup>o</sup> 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba.—N.<sup>o</sup> 3, Cabildo 2091 (Belgrano).—N.<sup>o</sup> 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatémala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, en efectivo, y en bonos pagaderos en 33 años.

## TASA DE INTERÉS

|  |       |
|--|-------|
| Abona: Depósitos en cuenta corriente, oro sellado y curso legal..... | 1 %   |
| Caja de ahorros hasta 10.000 \$ después de 60 días                   | 4 »   |
| Con libretas a 90 días renovables hasta 20.000 \$                    | 4 »   |
| Depósitos a plazo fijo a 30 días.....                                | 2 »   |
| Depósitos a plazo fijo a 60 días.....                                | 3 »   |
| Depósitos a plazo fijo a 90 días.....                                | 3 ½ » |

Mayor plazo, convencional.

Cobra: por adelantos en cuenta corriente.... 9 »

Buenos Aires, 1<sup>o</sup> de Agosto de 1914.

VIRGINIO MAFFEI. Gerente.

# BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de Noviembre de 1905

Casa matriz: 445, CANGALLO, 455  
BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica: GALBANK

Sucursales en la capital: (Flores) Rivadavia 7025 — San Juan 3101 — Corrientes 3220 — Entre Ríos 200 — (Barracas) Montes de Oca 1702 — Rivadavia 3860 — En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución. — En el exterior: Montevideo, Cerrito 388.

**Capital subscripto : \$ 30.000.000**

**Capital realizado : „ 16.851.350**

**Fondo reserva : „ 4.443.606.25**

EFECTÚA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

## ABONA POR DEPÓSITOS:

|                                   |       |
|-----------------------------------|-------|
| En cuenta corriente . . . . .     | 1 %   |
| A plazo fijo de 30 días . . . . . | 1 ½ „ |
| „ „ „ 60 „ . . . . .              | 3 „   |
| „ „ „ 90 „ . . . . .              | 4 ½ „ |
| „ „ „ 180 „ . . . . .             | 5 „   |

A plazo mayor, convencional

En caja de ahorros después de 60 días, desde \$ 10 ejl.  
hasta \$ 20.000 . . . . . 4 „

## ABONA:

|   |               |
|---|---------------|
| Por adelantos en cuenta corriente . . . . . | 9 %           |
| Por descuentos . . . . .                    | Convencional  |
| Por administrar propiedades . . . . .       | Tarifa médica |

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1.<sup>a</sup> Noviembre 1914.

**LUIS POMIRÓ** — Gerente.

# ALMANAQUE GALLEGO

3173



AÑO XVIII

# ALMANAQUE GALLEGO

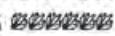
POR

MANUEL CASTRO LÓPEZ

CON LA COLABORACIÓN  
— DE —  
DISTRINGUIDOS ESCRITORES  
— Y ARTISTAS —



TALLERES HELIOGRÁFICOS  
DE RICARDO RADRELLI

1266 - PASEO COLÓN - 1266  
BUENOS AIRES 

3175

Almanaque Gallego - 1915

ES PROPIEDAD  
DEL AUTOR --

## ¡Licht, merh Licht!

La guerra espantosa que acaba de estallar en la porción más vieja del viejo continente y tanto commueve apenas iniciada los fundamentos del mundo llamado civilizado (!), empieza a embarrarnos, desde tan lejos, con sus salpicaduras, la marcha normal de la vida ciudadana y hasta la de la misma vida privada, harto desconcertada ya por la crisis económica interna que hace rato nos fustiga como merecido castigo a un inmoderado afán colectivo de lucro, de figuración y de locura.

No era suficiente la pérdida de las cosechas, unos centenares de millones *nada más*, esperados y necesarios para levantarnos de la postración y lubrificar los negocios entumecidos y rígidos. Un invierno tenazmente, abusivamente lluvioso como no lo recuerda cristiano alguno de estas tierras, se encargó de ahogar esa esperanza cuya realidad ya se descontaba (el mal viejo de volver a las andadas y cimentar sobre el porvenir) convirtiendo los campos en lodazales y charcas, en mares internos de extensiones enormes y desolantes de un caldo de fango, donde se pudren los frutos ya sazonados y de recolección imposible y los caballos y las máquinas agrícolas se hunden y atascan hasta el encuentro y los ejes. Un fin de otoño y un principio de invierno ruinosos y tristes.

¡Qué aburrimiento aplastante el de los días sin sol sucediéndose sin intermitencias, pringando agua de la mañana a la noche en lloviznas menudas y penetrantes que calan hasta los huesos y alfombran las calles de una papilla peligrosa de lodo inmundo, o en chaparrones copiosos que atoran las bocas de desague y se extienden por el empedrado en verdaderas lagunas en las que chispalean y hasta suelen ahogarse los chiquillos del barrio!

Toda la vida de la gran colmena se extorsiona o se paraliza, y encerrados en nuestros escritorios o en nuestras casas, ganados por el aliento de tristeza que se respira en el ambiente, contemplamos con estupidez y aburrimiento las fachadas de las casas próximas, convertidas en sucios mamarrachos verdes de moho y saturadas de humedad como terrones de azúcar, y en harneros que criban la desesperante gotera; y el permanente telón de neblinas grises, opacas, cruzado por alguna nube baja que el temporal arrastra velozmente, y todo el paisaje invernal inoculando melancolía al espíritu y enfermedad al cuerpo cuyo equilibrio se desmorona y diluye en el pulmón húmedo condensado en menudas lentes acuosas que lo deslucen, empañan y babosean todo.

Se ven cruzar presurosas las victorias de alquiler con los guardabarros y los pobres jamelgos a la miseria; los autos van a la

disparada, con los cristales empañados, escupiendo sobre las aceras y los transeúntes chorretadas de barro líquido; pasan modis-tillas en grupos, con las galas deslucidas, cobijadas apenas por paraguas muy coquetos y muy inútiles que el ventarrón vuelve con frecuencia del revés entre risotadas de mirones y chillidos juveniles; mujeres del pueblo con pesados fardos de prendas de roperías al por mayor aguantan en la esquina el chubasco con el estoicismo de la necesidad esperando el tranvía, que no acaba de llegar o llega con la desesperante tablilla del *completo y sigue viaje*; desfilan empleados y cobradores de comercio, al tranco largo y echado el capuchón del impermeable, y pasan fachas de mal humor, de aburrimiento, de enfermedad, de fastidio, de cansancio. ¡Qué dura cosa es la vida!

Nos apartamos al fin de la ventana-observatorio, en cuyos vi-drios deja nuestro aliento una mancha húmeda que los enturbia, cruzada por los caprichosos surcos de las gotas condensadas, y volvemos a la tarea de la mula de noria con el humor derretido también en aquella liquidación universal de los elementos y de las cosas.

Y el astrónomo Gil pronosticandonos más agua, ¡agua va!, y temporales y desquicios atmosféricos, con una precisión y exactitud tales, que el acierto extraordinario de este brujo del agua hace creer en un pacto con todos los demonios.

¡Así le habrán echado de piropos finos!

No era, pues, bastante esta crisis climatérica sobre la crisis económica ya vieja, el compás de espera de este invierno llorón y triste, que nos ha embarrado algunos cientos de millones, arruinando la salvadora producción de uno de los graneros del mundo y hace retroceder la economía nacional en un año más de espe-ranzas defraudadas y cálculos casi matemáticos borrados por la húmeda esponja de una desesperante anomalía climatológica. El humo del incendio europeo ha venido, como remache, a as-fixiar la poca esperanza que aún latía. Tan tupida es y tan com-plicada la trama de intereses de todo género, que asocia, liga y ata fuerte a la humanidad.

Porque así como el dolor fisiológico en cualquier miembro de la economía repercute en los centros nerviosos y se refleja de re-chazo en toda la periferia de la entidad orgánica desarmonizando su conjunto funcional, así en la vida de los pueblos modernos ese traumatismo espantoso y casi increíble en sus miembros más nobles y principales paraliza o desequilibra el funcionamiento de la comunidad de las naciones, y puede matar un miembro cuando un dolor brutal va del cerebro y cae sobre otro dolor que ya le ha ido minando y depauperando energías. Es como la recaída fulminante en un cuerpo de atrás enfermo y debilitado.

Se ha desgarrado violentamente ese tejido de nervios y venas cuyo corazón era el viejo mundo, que regaba con sus capitales, sus industrias y sus necesidades nuestra actividad productora y

comercial. Aquella víscera late ahora descompasadamente y sin ritmo sólo para la guerra y el exterminio, y nos envía espeluznantes noticias de hecatombes en lugar de un riego de energías y de latidos de vida.

Sobre la dolencia económica interna en trabajoso tratamiento y de curación lenta, se descuelga ahora esta aguda y repentina enfermedad mundial que vacía las fábricas y talleres y paralizando el trabajo fecundo, que es como detener y extorsionar el imperio de una ley natural, lanza a las calles millares de brazos, multitudinarios de desocupados y necesitados, que pueden preparar acaso en la desesperación de la forzada ociosidad engendradora de miseria y de disociación de armonias sociales, conflictos pavorosos a los que no podrá poner remedio alguno la iniciativa ni los recursos de los poderes públicos.

No era ya bastante que la situación de retroceso y de espera creada por una barrera de tantos obstáculos nos hubiera obligado hasta en lo privado e íntimo a ponernos a la capa en un temporal en que garrea todo el mundo, chicos y grandes, creciendo lo superfluo, podando tantas cosas que sin ser absolutamente necesarias son los perfumes y el adorno de la vida, renunciando a distracciones, a pequeños lujos, a comodidades amables, apretando el torniquete hasta dar con el equilibrio para que la vida no resulte imposible, sacrificando queridas cosas, que es como derramar la salsa que hace pasable este guisote correoso cuando no nauseabundo.

En ese desquicio descomunal de la vida, de sus manifestaciones y de sus medios; en esta revulsión y reversión de la barbarie que amenaza ahogar el espíritu con los escombros ensangrentados de sus propias obras, orgullo y honor del género humano; en los preliminares no más del espantoso derrumbe del que sólo estamos oyendo los primeros crujidos, hemos llegado a lo inconcebible, a lo verdaderamente triste: a tener que economizar la luz, ante la amenaza de encontrarnos sin el carbón que Europa nos manda también juntamente con sus capitales, sus artefactos y su cultura!

Por disposición municipal la rica y populosa ciudad de Buenos Aires escatimará la luz en las primeras horas de la noche, y se quedará por completo a oscuras desde las tres de la madrugada en esta estación en que aún es noche cerrada a las seis, para estivar el precioso combustible, la leña que da vida a los voltaicos del alumbrado público; y en nuestras casas ocurrirá lo propio desde esa hora.

Habrá que recurrir a la vela, al quinqué, al candil y demás medios arqueológicos de espantar las tinieblas. Volveremos, pues, al atraso de lo viejo, retrocedemos a la obscuridad del principio!

Es desconcertante pensar que aquellos países de adelantada civilización de donde hasta ahora nos venía la luz, nos manden hoy estas tinieblas como mensajeras tristes de la brutalidad ciega que en estos momentos los arrebata.

Pasemos por todas las penurias consiguientes a los desequilibrios económicos, por todas las extremosidades, por todas las privaciones; pero privarnos de la luz es como sumirnos en la horrible lobreguez de la ceguera, en las tinieblas de la noche generadora del crimen, del mal pensamiento, vivero de todos los gérmenes de la incultura y de la maldad.

Necesitamos como el pan, luz en el espacio y luz en las almas; luz en el cosmos y más luz en los espíritus; luz vivísima y fulgurante en la sensibilidad, aunque haya menos en las inteligencias; luz ideal y purísima que nos haga más humanos que cultos, más sensibles que fuertes.

En estos momentos trágicos millares de seres apagan en los campos de batalla la luz de sus vidas, extinguiéndolas por el sopló bárbaro de la muerte en una convulsión que hace recordar edades primitivas y tiempos de pre-civilización, y con esas luces humanas se extinguieren también las de innumerables hogares.

Desde el sagrario de los nuestros, desde el misterio de nuestros cerebros y de nuestras almas, hagamos todos con la más potente intensidad de pensamiento en honor de la humanidad misma una fervorosa rogativa *ad lucem petendam*, protestando con toda la fuerza de nuestra sensibilidad contra esa bestial lobreguez, contra esa ceguera vesánica que ha hecho presa de los hombres.

Digamos y repitamos hasta quedar rónicos, afónicos, sin campanilla, hasta llegar al éxtasis de un fakir poseído, hasta el espasmo de la melopea salmódica del lama tibetano, hasta caer exánimes y convulsos como un cofrade de los asuaguas marroquíes, hasta que no quede en nuestras almas una partícula de espíritu que no vibre por el mismo ideal, la frase angustiosa de Goethe moribundo:

*¡Luz, más luz!...*

Es posible que Dios, tantas veces sordo, resuelva alguna vez oírnos.

A. REY.

Buenos Aires, Agosto 1914.

Hoy en día, primero de noviembre de 1914, es tan oportuna la publicación del precedente artículo como cuando, hace más de dos meses ya, fué escrito por el colaborador nuestro que lo autoriza; la guerra europea, sin igual en la historia, continúa vigorosa; y, por consecuencia de ello, aumenta el malestar económico de la América Meridional. Aplicable es a ésta lo que decía París en ocasión famosa: *Fluetuat nec mergitur*. Pero ¡ay! en gran parte de Europa se ha extinguido la luz de la civilización. ¿Hasta cuándo?.. ¡Ah! ¿por qué el hombre ha de destruir? ¿por qué no ha de edificar?.. ¿Por qué no se educa el corazón tanto como la inteligencia?



EL CRUCERO DEL SUR (fantasia), por MODESTO BROCOS



# CALENDARIO

## ENERO

- 1 V. † Círc. de N. S. J. C.
- 2 S. s. Isidoro
- 3 D. Ss. Nombre de Jesús
- 4 L. s. Gregorio
- 5 M. s. Telesforo
- 6 M. † Adorac. Santos Reyes
- 7 J. s.os. Crispín y Julián
- 8 V. s. Luciano
- 9 S. s. Fortunato
- 10 D. Desp. de Epifanía
- 11 L. s. Ildefonso
- 12 M. s. Benito
- 13 M. s. Gumerindo
- 14 J. stos. Hilario y Dacio
- 15 V. stos. Pablo y Mauro
- 16 S. s. Marcelo
- 17 D. s. Antonio
- 18 L. sta. Liberata
- 19 M. stos. Canuto y Julio
- 20 M. s. Sebastián
- 21 J. s. Fructuoso
- 22 V. stos. Vicente y Víctor
- 23 S. s. Ildefonso
- 24 D. s. Timoteo
- 25 L. Convers. de San Pablo
- 26 M. s. Policarpo
- 27 M. s. Juan Crisóstomo
- 28 J. stos. Julián y Cirilo
- 29 V. s. Francisco de Sales
- 30 S. s. Hipólito
- 31 D. s. Pedro Nolasco

## FEBRERO

- 1 L. stos. Ignacio y Cecilio
- 2 M. Purificación de N. S.
- 3 M. stos. Blas y Félix
- 4 J. s. Andrés Corzino
- 5 V. stos. Albin y Leonardo
- 6 S. stos. Teófila
- 7 D. s. Romualdo
- 8 L. s. Juan de Mata
- 9 M. stos. Ireneo y Amancio
- 10 M. stos. Félix y Lázaro
- 11 J. stos. Damiani y Modesto
- 12 V. stos. Esteban y Rogelio
- 13 S. s. Faustino
- 14 D. s. Valentín
- 15 L. s. Gregorio
- 16 M. stos. Donato y Alejo
- 17 M. Miércoles de ceniza
- 18 J. s. Simón
- 19 V. s. Gabino
- 20 S. s. Eleuterio
- 21 D. s. Félix
- 22 L. Cát. de San Pedro
- 23 M. s. Florencio
- 24 M. stos. Pedro y Damiani
- 25 J. s. Matías
- 26 V. s. Alejandro
- 27 S. s. Leandro
- 28 D. stos. Osvaldo y Justo

## MARZO

- 1 L. s. Eudicindo
- 2 M. s. Heraclio
- 3 M. s. Emeterio
- 4 J. s. Casimiro
- 5 V. stos. Adrián y Eusebio
- 6 S. s. Olegario
- 7 D. s. Tomás de Aquino
- 8 L. s. Juan de Dios
- 9 M. stos. Cirilo y Gregorio
- 10 M. s. Melitón
- 11 J. stos. Fulgencio y Fermín
- 12 V. s. Bernardo
- 13 S. stos. Nicéforo y Pablo
- 14 D. sta. Florentina
- 15 L. s. Raimundo
- 16 M. stos. Hilario y Román
- 17 M. s. Patricio
- 18 J. s. Gabriel
- 19 V. s. José
- 20 S. s. Ambrosio
- 21 D. s. Benito
- 22 L. s. Saturnino
- 23 M. s. Victoriense
- 24 M. s. Agapito
- 25 J. Eucarrección del Señor
- 26 V. s. Manuel
- 27 S. stos. Ruferto y Ládia
- 28 D. s. Sixto
- 29 L. stos. Cirilo y Pastor
- 30 M. s. Juan Climaco
- 31 M. s. Benjamín

## JULIO

- 1 J. La Preciosa Sangre
- 2 V. Visitación de N. Sra.
- 3 S. stos. Franco e Ireneo
- 4 D. Traslac. de San Martín
- 5 L. s. Miguel de los Santos
- 6 M. s. Rómulo
- 7 M. stos. Fermín y Claudio
- 8 J. s. Teobaldo
- 9 V. † Fiesta cívica
- 10 S. s. Cristóbal
- 11 D. stos. Pío y Ciriano
- 12 L. s. Juan Gualberto
- 13 M. s. Anacleto
- 14 M. s. Buenaventura
- 15 J. s. Enrique
- 16 V. Ntra. Sra. del Carmen
- 17 S. stos. Alejo y Jacinto
- 18 D. sta. Sinforosa
- 19 L. s. Vicente de Paul
- 20 M. s. Jerónimo
- 21 M. s. Víctor
- 22 J. s. Cirilo
- 23 V. s. Apolinario
- 24 S. s. Francisco Solano
- 25 D. s. Jacobo
- 26 L. sta. Ana
- 27 M. s. Jorge
- 28 M. s. Inocencio
- 29 J. s. Fróspero
- 30 V. stos. Abdón y Rufo
- 31 S. s. Ignacio de Loyola

## AGOSTO

- 1 D. stos. Félix y Justino
- 2 L. N. Sra. de los Angeles
- 3 M. s. Dalmacio
- 4 M. s. Domingo de Guzmán
- 5 J. N. Sra. de las Nieves
- 6 V. Transfig. del Señor
- 7 R. s. Cayetano
- 8 D. s. Ciríaco
- 9 L. s. Domiciano
- 10 M. s. Lorenzo
- 11 M. s. Rufino
- 12 J. sta. Clara de Asís
- 13 V. s. Hipólito
- 14 S. s. Calixto
- 15 D. La Asunc. de María
- 16 L. s. Roque
- 17 M. s. Joaquín
- 18 M. s. Fermín
- 19 J. stos. Luis y Julio
- 20 V. s. Bernardo
- 21 S. s. Anastasio
- 22 D. s. Hipólito
- 23 L. stos. Felipe y Benicio
- 24 M. s. Bartolomé
- 25 M. stos. Luis y Julián
- 26 J. s. Ceferino
- 27 V. s. José de Calasanz
- 28 S. s. Agustín
- 29 D. s. Andrés
- 30 L. † Santa Rosa de Lima
- 31 M. s. Ramón Nonato

## SEPTIEMBRE

- 1 M. s. Sixto
- 2 J. s. Antolín
- 3 V. s. Simón
- 4 S. s. Simeón
- 5 D. Los Angeles Custodios
- 6 L. stos. Fausto y Eugenio
- 7 M. s. Pánfilo
- 8 M. Nat. de María Santma.
- 9 J. s. Pedro Claver
- 10 V. s. Clemente
- 11 S. s. Gabriel Perboyre
- 12 D. Santo Nombre de María
- 13 L. s. Enolgio
- 14 M. Exalt. de la Santa Cruz
- 15 M. s. Nicomedes
- 16 J. s. Cornelio
- 17 V. s. Pedro de Arbués
- 18 S. s. Tomás de Villanueva
- 19 D. Siete Dolores de María
- 20 L. s. Eustaquio
- 21 M. s. Mateo
- 22 M. s. Mauricio
- 23 J. s. Lino
- 24 V. N. S. de la Merced
- 25 S. s. Pacífico
- 26 D. s. Cipriano
- 27 L. s. Cosme
- 28 M. s. Wenceslao
- 29 M. s. Miguel Arcángel
- 30 J. s. Jerónimo

## CÓMPUTO ECLESIÁSTICO

Año número: 16; Epacta: XIV; Cielo solar: 20; Indicación romana: XIII; Letra  
surrección: 4 de Abril; Ascención: 13 de Mayo; Pentecostés: 23 de Mayo;

# para el Año 1915



## ABRIL

- 1 J. s. Venancio
- 2 V. s. Urbano
- 3 S. s. Benito de Palermo
- 4 D. Pascua de Resurrección
- 5 L. s. Florencio
- 6 M. Ntra. Señora del Valle
- 7 M. s. Germán
- 8 J. s. Gualterio
- 9 V. s. Marcelo
- 10 S. s. Miguel de los Santos
- 11 D. s. León
- 12 L. stos. Zenón y Damián
- 13 M. s. Hermenegildo
- 14 M. s. Pedro Telmo
- 15 J. s. Victorino
- 16 V. s. Toribio
- 17 S. s. Aniceto
- 18 D. s. Eusebio
- 19 L. s. Jorge
- 20 M. s. Marciiano
- 21 M. Solemnidad de S. José
- 22 J. stos. Sotero y Cayo
- 23 V. s. Gerardo
- 24 S. s. Honorio
- 25 D. s. Marcos
- 26 L. s. Cleto
- 27 M. s. Toribio
- 28 M. s. Prudencio
- 29 J. s. Paulino
- 30 V. sta. Catalina de Sena

## MAYO

- 1 S. Ntra. Señora de Luján
- 2 D. s. Anastasio
- 3 L. Invenç. de la Sta. Cruz
- 4 M. s. Silvano
- 5 M. s. Pío V
- 6 J. Mart. de S. Juan Ev
- 7 V. s. Estanislao
- 8 S. stos. Dionisio y Eladio
- 9 D. s. Gregorio
- 10 L. s. Antonio
- 11 M. s. Mamerto
- 12 M. s. Domingo de la Calz.
- 13 J. † La Ascension
- 14 V. s. Daniel
- 15 S. s. Isidro
- 16 D. s. Ubaldo
- 17 L. s. Pascual Bailón
- 18 M. s. Venancio
- 19 M. s. Pedro Celestino
- 20 J. s. Bernardino de Sena
- 21 V. s. Timoteo
- 22 S. s. Marciiano
- 23 D. s. Desiderio
- 24 L. s. Robustiano
- 25 M. s. Gregorio VII
- 26 M. a. Felipe Neri
- 27 J. stos. Juan y Julio
- 28 V. s. Justo y Germán
- 29 S. s. Máximo
- 30 D. s. Fernando
- 31 L. s. Pascasio

## JUNIO

- 1 M. s. Fortunato
- 2 M. s. Marcelino
- 3 J. Corpus Christi
- 4 V. s. Francisco Caracciolo
- 5 S. s. Marciiano
- 6 D. s. Norberto
- 7 L. s. Pablo
- 8 M. s. Saturniano
- 9 M. s. Ilario
- 10 J. s. Zácarias
- 11 V. ss. Corazón de Jesús
- 12 S. ss. Corazón de María
- 13 D. s. Antonio de Padua
- 14 L. s. Basilio
- 15 M. stos. Modesto y Vito
- 16 M. s. Aureliano
- 17 J. s. Manuel
- 18 V. s. Ciriac
- 19 S. s. Bonifacio
- 20 D. s. Silverio
- 21 L. s. Luis Gonzaga
- 22 M. s. Paulino
- 23 M. s. Zenón
- 24 J. Nst. s. Juan Bautista
- 25 V. s. Guillermo
- 26 S. s. David
- 27 D. N. S. del P. Socorro
- 28 L. s. León
- 29 M. † San Pedro y S. Pablo
- 30 M. s. Marcial

## OCTUBRE

- 1 V. s. Remigio
- 2 S. stos. Angeles Custodios
- 3 D. N. Sra. del Rosario
- 4 J. s. Francisco de Asís
- 5 M. s. Froilán
- 6 M. s. Bruno
- 7 J. s. Marcos
- 8 V. s. Demetrio
- 9 S. s. Dionisio
- 10 D. s. Francisco de Borja
- 11 L. Mater. de María Sma.
- 12 M. s. Nicentio
- 13 M. s. Edmundo
- 14 J. s. Calixto
- 15 V. Santa Teresa de Jesús
- 16 S. Pureza de la S. Virgen
- 17 D. s. Florentino
- 18 L. s. Lucas
- 19 M. s. Pedro de Alcántara
- 20 M. s. Feliciano
- 21 J. s. Hilario
- 22 V. s. Felipe
- 23 S. s. Pedro Pascual
- 24 D. s. Rafael
- 25 L. s. Gabino
- 26 M. El Patroc. de N. Sra.
- 27 M. s. Florencio
- 28 J. s. Simón
- 29 V. s. Narciso
- 30 S. s. Alfonso
- 31 D. s. Antonio

## NOVIEMBRE

- 1 L. † Festiv. todos los Slos.
- 2 M. Conm. fieles difuntos
- 3 M. s. Césareo
- 4 J. s. Carlos Borromeo
- 5 V. s. Félix
- 6 S. s. Severo
- 7 D. stos. Florencio y Rufo
- 8 L. s. Severiano
- 9 M. s. Benigno
- 10 M. Patroc. Sma. Virgen
- 11 J. † San Martín
- 12 V. s. Aurelio
- 13 S. s. Estanislao
- 14 D. s. Clementino
- 15 L. s. Desiderio
- 16 M. s. Edmundo
- 17 M. sta. Gertrudis
- 18 J. s. Máximo
- 19 V. s. Potenciano
- 20 S. s. Benigno
- 21 D. Present. de N. Sra.
- 22 L. s. Filémon
- 23 M. s. Clemente
- 24 M. Ntra. Sra. de la Piedad
- 25 J. s. Gonzalo
- 26 V. s. Courrado
- 27 S. sta. Virgilia
- 28 D. s. Gregorio III
- 29 L. s. Saturnino
- 30 M. s. Andrés

## DICIEMBRE

- 1 M. s. Leocadio
- 2 L. s. Silvano
- 3 V. s. Francisco Javier
- 4 S. s. Clemente
- 5 D. s. Dalmacio
- 6 L. s. Nicolás de Bari
- 7 M. s. Ambrosio
- 8 M. † Inmac. Concepc. M. s.
- 9 J. s. Restituto
- 10 V. Ntra. Sra. de Loreto
- 11 S. s. Dámaso
- 12 D. Ntra. Sra. de Guadalupe
- 13 L. sta. Lucía
- 14 M. s. Nicacio
- 15 M. s. Valerio
- 16 J. s. Euacio
- 17 V. s. Lázaro
- 18 S. N. S. de la Esperanza
- 19 D. s. Nemésio
- 20 L. s. Domingo
- 21 M. s. Tomás
- 22 M. s. Demetrio
- 23 J. s. Nicolás Factor
- 24 V. s. Delfín
- 25 S. † Nativ. de Ntro. Señor
- 26 D. s. Esteban
- 27 L. s. Juan Evangelista
- 28 M. Los Santos Inocentes
- 29 M. s. Tomás Cantuariense
- 30 J. s. Eugenio
- 31 V. s. Silvestre

## Y FIESTAS MOVIBLES

dominical; C; Septuagésima: 31 de Enero; Ceniza: 17 de Febrero; Pascua de Re-Corpus Christi: 3 de Junio; Domingo I de Adviento: 28 de Noviembre.



**EL APÓSTOL SANTIAGO**  
por Doménikos Theotokopoulos, universalmente conocido por "El Greco"

## El nuevo Génesis

Papiro encontrado en el templo de Baal, de la ciudad de Heliópolis, en el Asia Menor.

1. La primera impresión de la vida fué un sacudimiento. Los miembros, débiles en un principio, se agitaron ante el divino soplo.

El estremecimiento le hizo abrir los párpados. Pestañeó ante la claridad del día y volvió a cerrar los ojos.

A su oído llegaron extraños rumores. A su olfato emanaciones desconocidas. Respiró inconscientemente.

Después volvió a mirar poco a poco. Involuntariamente rastreó su cuerpo. Involuntariamente llegó a incorporarse. Involuntariamente se levantó por fin.

Los nervios, excitados por él mismo, produjeron el movimiento, tropezando y deteniéndose a cada paso. Anduvo a la ventura, con suma lentitud.

Los sentidos actuaron, cada vez menos débiles, pero inducidos siempre por el asombro, aunque todavía sujetos al error de la ignorancia.

Pretendió alcanzar el cielo con sus manos y no se dió cuenta de las distancias, ni de las proporciones.

Era un gigante imberbe, anguloso y feo.

2. Como no había pasado por la niñez y por la infancia y vivía en plena juventud, solo en la tierra, ni podía ser inteligente, ni nadie podía enseñarle. Todo le era incomprensible.

La memoria iba surgiendo muy lentamente, a medida que se deslizaban las horas y los días.

El entendimiento era nulo y luego fué escaso.

Y la voluntad dependía de sus sentidos y no de su razón.

Vivía sin saber por qué y sólo era animado por la curiosidad, puramente sensual.

Bebió, sin tener sed, porque observó la fluidez del agua y notaron sus pies una agradable frescura. Comió, sin tener hambre, porque le enamoró el colorido y la madurez de las frutas. Y cuando no le atraía la curiosidad, cada vez más restringida, a medida que aumentaban sus conocimientos, se entregaba al ocio y al descanso.

Y así vivía y no razonaba; y era feliz, porque desconocía el infierno, aunque no podía saborear su ventura.

No entendía de nada. Todo le era desconocido. Ni él mismo sabía quién era. Pero nada, en cambio, le era indiferente y todo le era agradable, la tierra con sus matices, el cielo con sus colores. En su fero interno anidaba una natural simpatía.

Tenía mucho de imbécil.

3. Se hallaba, sin embargo, en un hermoso lugar. El cielo era cromático. Un eterno arco iris compendiaba todos los colores del prisma. Algun ligero celaje hacia resaltar el azul del espacio. El sol derramaba sus rayos de oro. De noche parpadeaban los astros, cuando no brillaba la luna.

La tierra era pintoresca. Habia valles y montañas, campiñas y selvas, todo matizado y embellecido todo. Los campos estaban sembrados de cereales, los árboles cuajados de frutas, las rocas cubiertas de musgos.

En el centro se elevaba, espléndido, el árbol de la vida. De allí partia un río, que se dividía en cuatro canales, conocidos luego con los nombres de Phison, Géhon, Tigris y Efrates.

Cerca del árbol de la eterna juventud se alzaba también un manzano, o el árbol del bien y del mal.

Por tierra circulaban los insectos y los monstruos. Por las aguas nadaban los peces y los anfibios. Por los aires revolaban las mariposas y las águilas.

Al paso del gigante se columpiaban las meses, bullían las aguas, se frotaban las hojas, saludaban los animales y ceñíanle en torno las aves voladoras.

Y del cielo y la tierra y de los seres y lo insensible, partían incomprensibles murmullos.

4. A la proximidad de un céferillo suave enmudeció la naturaleza toda, y de una sorprendente aparición, envuelta en una aureola y un nimbo, partió una voz poderosa, escuchala y entendida en la encantadora tierra con religioso silencio.

—Yo soy—así dijo—el Innato y el Eterno Creador de todas las cosas.

De la nada he creado el firmamento, que he llamado cielo; y en el cielo he puesto el infinito y los soles y los satélites. Y he separado la luz de las tinieblas y a la luz la he llamado Día y a la sombra Noche.

De la nada he creado al mundo, flotante y desnudo hasta ahora sobre el informe lágamo; y separada la tierra de las aguas, la he hecho producir hierba y frutos y animales; y en las aguas, que he llamado Mares, he creado los peces y anfibios. Y a todos los seres vivientes les he mandado crecer y multiplicar.

Y no de la nada, sino con un poco de arcilla, te he modelado a ti el último, hombre que me escuchas. Y te he hecho grande y fuerte para que ningún otro ser te considere mezquino. Y te he concedido un alma, a imagen y semejanza de la mia. Y te he dado el nombre de Adán.

Y te he colocado en el Paraíso terrenal, donde vivirás eternamente, siempre que no pruebes el fruto del árbol del bien y del mal.

Porque es ley de todo nacido la de sujetarse a una suprema obediencia.

5. Así dijo la voz poderosa y se alejó poco a poco la blanca apa-

ración y se interrumpió, también poco a poco, el momentáneo silencio.

Y el hombre conoció al punto un supremo poder en el cielo y una ley en la tierra; y prestó al primero la natural adoración, y a la segunda la necesaria obediencia.

Y amando a Dios y sujetándose a sus mandatos en la tierra, tué aclarándose la inteligencia de Adán.

Porque ya la memoria, fija hasta entonces en cuanto notaba, llegó a engrandecerse por la suprema revelación; y de esto provino el escaso entendimiento.

Al primer asombro y a la pristina curiosidad, sucedió, todavía a medias, el raciocinio del hombre. Supo que Dios era el único.

Sólo que la ley impuesta y obedecida implicaba también la absoluta abdicación de la voluntad humana ante la divina voluntad.

Tuvo así Adán, en el primer período de su vida, una imaginación cada vez más perfecta, mediano entendimiento, escaso raciocinio y voluntad nula.

6. Pero con la imaginación y el entendimiento, cada dia menos imperfectos, Adán pudo comparar y deducir.

Dios era el único. Los seres no eran iguales entre sí, y aunque todos le respetaban y atraían, encontró diferencia entre unos y otros.

Los unos ensordecían, los otros halagaban, gorjeaban los demás.

Y así llegó a imponerle lo monstruoso, respetó a los iguales y se encariñó con lo pequeño.

Y la comparación se extendió al mundo vegetal y a las mismas piedras.

Y así llegó a apreciar las dimensiones, la forma, el colorido y el sabor.

Y no sólo observó la diferencia entre unos y otros animales, sino también entre él mismo y los demás seres de la creación.

Porque si Dios se había revelado a Adán, era porque el hombre era el ser elegido, el que no fuera nacido de la nada, el creado a imagen y semejanza del Supremo Hacedor, el grande y fuerte entre los demás seres de la tierra.

Y sin embargo de esta preferencia, llegó a deducir algo extraño.

7. Notó, en primer lugar, entre los demás, la existencia de dos sexos, más bello uno que el otro, pero los dos homogéneos.

Y que él era el solo.

Vió que los dos sexos se emparejaban y vivían reunidos. Juntos comían, juntos bebían, juntos sestearan.

Todos menos él.

Aquellos parecían comunicarse singulares impresiones, porque sus bramidos, alaridos y gorjeos se recrudecían algunas veces y se suavizaban en otras ocasiones.

Y él no hablaba con ningún semejante.

El precepto divino hacia crecer y multiplicar a los otros,

Y él era el único.

Único y señor de todos los demás ; pero su aislamiento, si implicaba el poder, señalaba también la soledad y el silencio.

Y así nació su ensueño.

8. Dios tuvo compasión de Adán y le dió una compañera.

El hombre dormía cuando de una de sus costillas nació un ser semejante, pero no idéntico ; porque era mejor la materia empleada y pudo reformarse el primitivo modelo.

Fué la mujer más pequeña en estatura, porque llegó a formarse de una costilla de su progenitor ; de formas más suaves por la curvatura del boceto ; más blanca que Adán porque el hueso no era tan negruzco como la arcilla de antaño.

Los miembros atléticos de él se empequeñecieron en ella, porque aún no empezaran a ejercitarse. Los ojos del hombre, cada vez más brillantes, dieron más luz a la mirada de la mujer. La boca, no curtida por el aire, ni sombreada por el vello, apareció más pura. El bozo, que ya despuntaba en Adán, fué transformado en una larga cabellera.

Así se corrigió y embelleció el divino modelo ; y resultó una figura más pequeña que la del hombre, mórvida, blanca, de abundosa cabellera, frescos labios, brillante mirada y delicados pies y manos.

Y así fué la primera mujer, casta y pura, porque tampoco conociera la niñez y la infancia.

Dios la miró y vió que era buena.

9. Ella, cuando empezaba a vivir, se encontró al lado de Adán.

Aunque en su oído resonaban los mismos rumores y percibía su olfato las mismas emanaciones que habían llegado a los sentidos del hombre cuando abriera los ojos a la luz, ella no se fijó más que en él.

Dormía Adán en natural abandono, con la diestra también tendida en el suelo y apoyada la cabeza en el otro brazo, como descansan los fuertes y los recién nacidos. Su respiración era acompasada y suave. Su pecho parecía ondular.

El hálito y la tranquilidad de aquel ser indicaba el humano reposo. No sabía ella si era el descanso definitivo ; pero de todos modos, consideró al hombre como un semejante suyo.

Y no porque se comparase con él, porque ella se desconocía en el primer momento, sino por una natural simpatía, como nacida la mujer del cuerpo del hombre.

Y así no dejó de observarle ante todo, aun ignorando quién era en muda contemplación.

Después, y en vista de que aquel ser seguía aletargado, se acostó también al lado suyo, apoyó la cabeza en la mano derecha del hombre y se quedó dormida.

10. Alboreaba otro día cuando Adán despertó.

Despertó más feliz que otras veces, sin adivinar la causa de su ventura. Parecía que era más armonioso el gorjeo de los pájaros,

más animada la algarabía de los demás animales, más puro el aire, más azul el cielo.

Y sintió después en su diestra el roce de una seda, y miró y vió a la mujer.

La mujer que dormía a su lado, con la cabellera ondulante, blanca, mörbida, atrayente.

Y el olor que de ella se desprendía impregnó sus sentidos, y la desnudez de aquella virgen sujetó la imaginación de Adán.

Y su entendimiento, al principio, la tuvo por una divinidad encantadora.

Luego la vió semejante a él, aunque mucho más bella.

Y más bella también que todos los seres creados en el Paraíso terrenal.

Y conmovido por verla tal cual era, sacudió su brazo para poder despertarla.

Y ella despertó y sonrió al hombre.

Y el hombre se echó a sus plantas y besó sus pies diminutos.

11. Desde entonces vivieron unidos, unidos en espíritu y nada más.

Una y otro sintieron, desde entonces, el inefable goce de la vida, tanto más íntima cuanto más solos llegaban a encontrarse.

No se separaban jamás. Al principio les bastaba mirarse a los ojos durante horas enteras, porque la luz es más veloz que el sonido.

Luego se hablaron, el uno con su voz varonil, la otra con una deliciosa dulzura.

Al pronto les bastó la modulación. Después balbucearon poco a poco. Más tarde emitieron sílabas y palabras.

Y dieron nombre a las cosas y a los seres que les rodeaban, y se llamaron a sí mismos.

Fué Adán quién denominó a la mujer, con una inspiración gátral y labial, semejante a un beso.

Y así la llamó Eva.

Y Eva conoció por Adán todo cuanto el hombre sabía. La existencia de un Dios poderoso, la creación del cielo y de la tierra, la aparición de los seres y el propio nacimiento, la prohibición de los frutos del árbol sagrado.

Y Adán conoció por Eva los prolegómenos del poema del amor.

12. Descansaba Adán, dormitando, cuando Eva, divagando por las cercanías, se llegó al árbol del bien y del mal.

Iba ella sonriente, ágil, retozona, juvenil, admirando todo lo creado y de todos admirada.

Pero no se alejaba de él, ni del árbol del bien y del mal.

Ora acariciaba a un animal que se le acercaba y gemía, ora absorbía el perfume de un capullo o de una flor, ora chupaba el zumo exquisito de una fruta, ora charlaba con un ser invisible.

Pero sus ojos no se apaltaban de él, ni del árbol del bien y del mal.

Resbalaba en vez de andar, volaba en vez de correr. Parecía una mariposa y, en realidad, era un verdadero pájaro del Paraíso.

Pero ceñíase siempre a su compañero y al árbol del bien y del mal.

Entreabriábase sus labios como para dejar escapar un suspiro, sus brazos como para abrazar a un ser amado, sus ojos como para recoger otra extraña mirada.

Y volteaba así, caprichosa, en rededor del durmiente y del árbol del bien y del mal.

13. Vibraron en el aire las alas membranosas de un volador ofidio, que se abatió sobre la copa del árbol de la ciencia; y rodeando después el tronco con su escamosa cola, fijó en Eva sus fascinadores y atrayentes ojos. Y así habló a la mujer, sorprendida de sus palabras:

—¿Por qué no pruebas el fruto, Eva, del árbol del bien y del mal?

Y como ella le respondiera con la prohibición divina, bajo pena de muerte, así dijo el ofidio:

—No divagues, Eva. Esta orden sólo se ha dado al hombre para excitar su curiosidad.

Y desde el momento que saborees esa fruta, se abrirán vuestros ojos a la luz y seréis semejantes a los Dioses.

Y tú conocerás mejor al hombre; y no te bastarán sus miradas, ni sus palabras balbucientes.

Porque nada se opondrá después a vuestro mutuo cariño; y sus labios se unirán a tu boca y sus brazos se ceñirán a tu cuerpo.

Y es que el zumo de la fruta del árbol de la ciencia bastará para calmar tus deliciosos y ya no tendrás más deseos que la eterna caricia de Adán.

Y sabrás entonces que la ley suprema no es la ley de la obediencia sino la ley del amor.

Prueba, pues, la fruta, como yo la he probado, y conocerás, como yo, la humana felicidad.

14. Así dijo el ofidio, despreciador de la muerte ante el intenso placer de la vida.

Y como el fruto era maduro y agradable a la vista, comió Eva y se sintió transformada. Y conoció su desnudez y su vergüenza.

Y buscando un refugio donde esconderse, despertó a Adán de su profundo sueño.

Y contóle su desacato y le presentó el fruto del árbol del bien y del mal; y el hombre rehusó, en un principio, ante el divino mandato.

Pero los ojos de Eva brillaban más que nunca, el rubor coloreaba sus mejillas, sus labios estaban húmedos, temblaba su cuerpo. Y Adán, sorprendido ante aquella transformación, empezó a vacilar.

Y ella se le acercó más y más, aunque estremecida y anhelante.

E hizo comer al hombre de la fruta prohibida. Y el hombre se vió también desnudo y se sintió también avergonzado.

Y como los dos sabían que la mujer era hueso de los huesos de Adán y carne de las carnes del hombre, quisieron ocultarse su mutua congoja.

Y se cubrieron entonces con hojas de higuera.

Y viendo acercarse al Supremo Hacedor por el céfiro que le precedía, se ocultaron los dos en la vecina espesura.

#### 15. Y Dios llamó a Adán.

Y Adán respondió que tenía miedo de presentarse por estar desnudo.

—No has conocido tu desnudez—dijo el Creador—hasta que has comido la fruta del árbol prohibido.

—Señor—respondió el hombre:—es Eva quien me ha obligado.

—Señor—confirmó la mujer—es la serpiente que me ha seducido.

—Desde hoy—sentenció Dios—se arrastrará ese reptil hasta el fin de los siglos. Tú, Eva, parirás con dolor y sufrirás el dominio del hombre. Tú, Adán, ganarás el sustento con el sudor de tu frente.

Viviréis todos sujetos al diario trabajo y ya no seréis eternos, como hasta ahora lo fuisteis. Así conoceréis la ciencia del bien y del mal, el amor y la muerte. Ya no os pertenece el Paraíso terrenal, ni el árbol de la vida.

Salid, pues, de un lugar que habéis perdido por vuestra desobediencia. Vestid esas túnicas de piel que mi generosidad os concede. Sea la tierra maldita por una y otra generación.—

Así habló el Sabio, y situó un querubín con una espada centelleante cerca del árbol de la vida para que nadie se acercara a tocarlo.

#### 16. Temblorosos una y otro ante el divino mandato, ni llegaron a separarse, ni osaron mirarse frente a frente.

Ni aun siquiera cuando llegaron a los límites del Paraíso terrenal.

Se hallaron entonces ante un desierto, donde no brotaba un tallo de hierba. A uno y otro lado se elevaban caóticas e inaccesibles montañas. De frente se veía un mar alborotado ante una costa brava.

Y ellos, Adán y Eva, se quedaron atónitos ante aquella desolación.

Densas nubes, precipitadas por un furioso vendaval, produjeron el relámpago y el trueno. La tierra trepidó bajo sus pies. El aire arremolinó una cristalina nevada.

Y ellos, los desterrados, se estremecieron de frío y de espanto.

Los animales todos de la Creación, hasta entonces dóciles y sumisos, huían ante aquella muerta soledad: a las trepidaciones de arriba y de la superficie, contestaron los rugidos de las fieras; y

poseidos todos de terror, arrollaban a las dos criaturas, anteriormente respetadas.

Y ellos, los malditos, buscaron donde recogerse.

Detrás amenazaba el querubín con su espada flamígera; y una y otro, obedientes al divino mandato, tuvieron que separarse, para siempre, del Paraíso terrenal.

17. Eva, tartamudeando aquella vez, llamó al hombre:

—¡Adán! —dijo.

El hombre no pareció escucharla.

—Adán —volvió a decir la mujer. —¡Perdóname!

El hombre continuó taciturno.

—Adán —repitió ella. —Soy la única culpable. He delinquido contra Dios y contra tí. He pecado y te he hecho pecar. Y por mí has sufrido la maldición eterna.

El hombre no contestó siquiera.

—Adán —continuó la mujer. —Vivimos solos en la tierra, solos ante un inmenso desierto, plagado de sombras, aspirando un aire helado. Estamos condenados a muerte.

El hombre permaneció impasible.

—Adán —siguió hablando Eva. —Ya que me has acusado, como realmente debías, porque a Dios no puede ocultarse nada, mira si basta mi arrepentimiento y mi vida para poder redimirte.

El hombre prosiguió su camino.

—Pero hasta el último momento, Adán —prosiguió ella— no me abandones por Dios! No tengo miedo a la muerte; pero sí al aislamiento.

El hombre no parecía respirar.

—Quiero acompañarte, Adán, hasta mi hora postrera. Contigo siempre, siempre.

El hombre abrió los ojos y miró y contestó a la mujer.

18. Eva —le dijo a su vez. —No llores.

Tu desobediencia no redime la mía. Los dos hemos pecado por la curiosidad y el deseo. ¿Cómo pudieramos separarnos en el desierto si siempre estuvimos unidos en el Paraíso terrenal?

Descansa tu cabeza en mi hombro, apoya en el hombro tu brazo y así, intimamente enlazados los dos, sobre llevaremos nuestra desventura.

Nuestra desventura y nuestra felicidad acaso. Los dos hemos nacido a imagen de Dios; pero no por habernos maldecido, hemos de olvidar esta semejanza.

Y si Dios ha criado el Universo, procuraremos también imitarle. Y esta tierra estéril y desierta será fertilizada por mi brazo y animada por nuestros descendientes; y ese encrespado mar, dominado al fin por mi brazo y los brazos de nuestros sucesores; y ese cielo sombrío, despejado quizás en el porvenir.

Si he de ganar el sustento con el sudor de mi frente, a fuerza de trabajo, mi trabajo llegará a enriquecer el desierto de la tierra.

Si hemos gustado el fruto del árbol del bien y del mal, lucharé por repugnar el dolor y conquistar el común bienestar. Si estamos condenados a la muerte, seremos inmortales por una y otra generación.

Por amor, por el deseo de una divina adoración, ha creado Dios el infinito. Por amor, por el deseo de una humana querencia, embelleceremos el camino de nuestra vida.

No llores, pues, Eva. Reclina tu cabeza en mi hombro, apoya en el otro tu brazo y, enlazada mi diestra a tu cintura, apartará con la otra mano las zarzas del camino para encontrarnos, al fin, en un nuevo Paraíso.

19. Guardaba, en tanto, al árbol de la vida el querubín de la espada flamígera, cuando vió acercarse, siempre precedida del céfiro, la divina aparición.

Y al prostrarse ante el Supremo Hacedor entrevió una encantadora sonrisa en vez de la justa y reciente severidad.

Y como el ángel quedara sorprendido, Dios se dignó comunicarle el motivo de su agrado.

—Deja ese puesto y vuelve hacia el cielo, abandonando el Paraíso terrenal y tronchando únicamente el árbol de la vida. Y queden el Paraíso y esas raíces para los hombres de buena voluntad.

No extrañes mi condescendencia después de mis últimas órdenes. Adán y Eva no se rebelaron, como Luzbel, contra el poder de su Dios: si me han desobedecido en un momento de extravío, conocieron inmediatamente la gravedad del desacato. Y cuando ellos consideran justa la sentencia divina, están en camino de la redención.

Marchan ahora sobre el desierto de la tierra, buscando un albergue donde recogerse; y no piensan en renegar de su Dios, sino en poder imitarle. Imitarme en mis obras y en mi amor, a imagen y semejanza mia y crear un nuevo Paraíso para ellos y para su familia y para sus descendientes a fuerza del incansante trabajo. Esta resolución indica la obediencia y la nobleza.

Yo les había concedido la memoria y el entendimiento. Ahora se han enriquecido con la potencia más divina, con la voluntad.

He condenado, es cierto, a los hombres; pero no sería justo condenarlos cuando se convierten en genios.

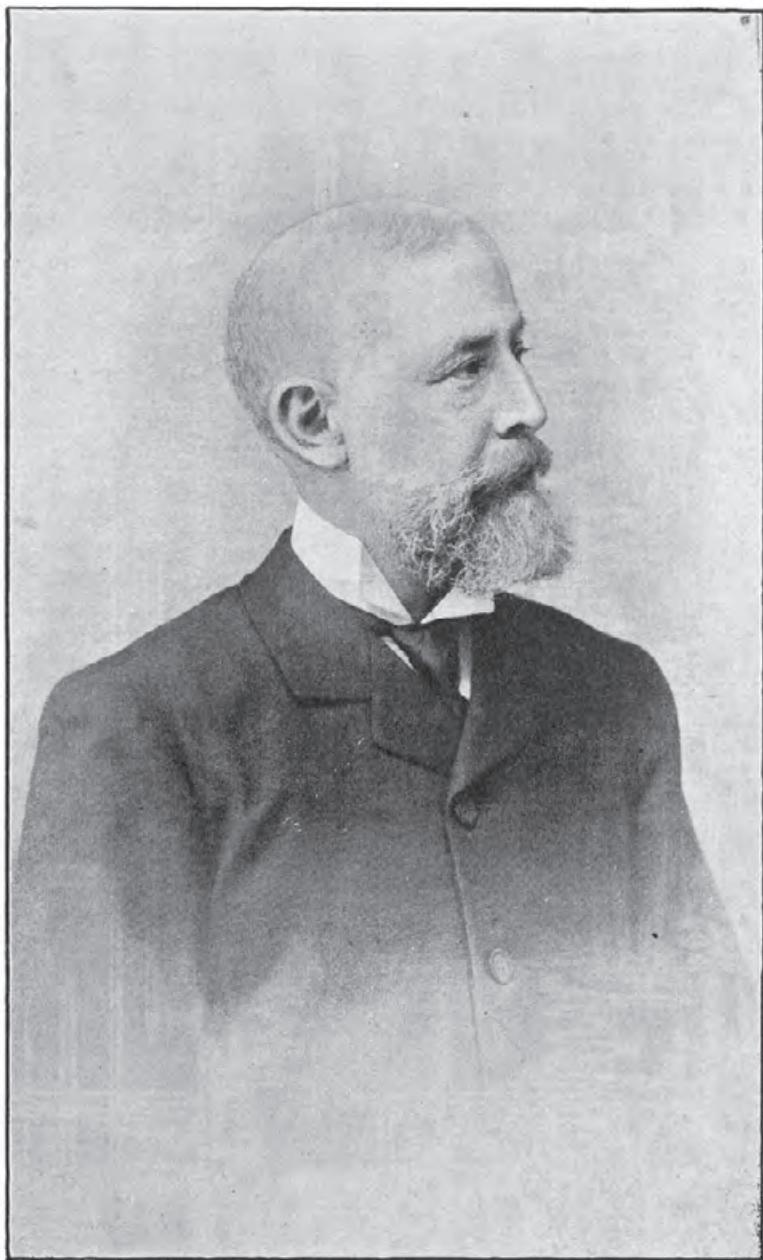
Así dijo Dios y volvió a albopear su celestial sonrisa.

20. Y aquella noche, Adán, después de encontrar una caverna donde refugiarse, conoció a Eva.

NICOLÁS FORT Y ROLDÁN.

Valencia, 1914.





D. NICOLÁS FORT Y ROLDÁN

## "Canto a Galicia"

*"Cantar a Tebas es cantar a Grecia".  
Pindaro.*

—¡Oh, Galicia, tu nombre es una melodía!  
Tierra de los paisajes y las dulces canciones,  
de las bellas leyendas y de las tradiciones  
que llenaron de encanto tu nombre, tierra mia.

—Son tus cuatro provincias como cuatro montañas  
que ofrendaran al cielo y al mundo sus tesoros  
y sus fuentes de vida a las tierras extrañas,  
más allá de tus mares bravos y sonoros.

—Hércules en tus costas erigió sus altares,  
dónde el fuego celeste colocó Prometeo,  
y en su llama encendieron la antorcha de Hímeneo  
los iberos y celtas, para alumbrar sus lares.

—Grecia envió sus naves a tus playas desiertas,  
en busca de tus bellos tesoros escondidos,  
y llegaron de Roma las águilas inciertas  
a tus cumbres altivas, para formar sus nidos.

—Alma galáica, inquieta, romántica viajera,  
que abandona su nido para poder volar  
a países de ensueño, en alas de Quimera.  
Carabela que marcha audazmente al azar.

—¡Oh, Galicia! tu nombre es como una oración  
de amor, en los viajes de tus hijos errantes.  
Cada hijo que emigra a países distantes  
es bardo que pregoná tu gloria en su canción.

—Eres como una madre que espera junto al mar  
a que vuelvan sus hijos de las tierras lejanas.  
Las olas mensajeras no cesan de llegar:  
cada ola es un beso de otras patrias hermanas.

—Son tus valles risueños, bajo el claro luar,  
en las noches de fiesta campestre y romería.  
¡“Aturuxos” del alma! La gaita, en su cantar,  
es la voz de la raza, voz de melancolia.

—¡Oh, la melancolia de la gaita gallega  
cuando canta de noche, perdida en la montaña!...  
Nada más dulcemente al corazón nos llega.  
¡En la voz de Galicia canta el alma de España!...

—Voz viril y vibrante, que expresa en sus acentos  
el amor a la tierra heroica y legendaria.  
Voz cuyos ecos llevan a otras tierras los vientos.  
¡Oh, Galicia, tu nombre es como una plegaria!

Raza, orgullo de Iberia, pueblo noble y fecundo,  
propicio a la belleza, al arte y al amor,  
que trazaste en la senda de la Vida un profundo,  
fértil y milenario surco de sembrador.

—Diste al mundo mujeres que envidiaría Atenas,  
heroicas y amantes como las espartanas.  
Mujeres cuya sangre corre por nuestras venas,  
porque son nuestras madres y son nuestras hermanas.

—Y tus hijos guerreros, poetas, labradores,  
que dejaron sus lares para cruzar el mar,  
fueron de un Nuevo Mundo gloriosos fundadores.  
¡Galicia fué de América la patria tutelar!

—Tus hazañas evocan legendarias edades.  
En gloriosos cimientos se fundan tus ciudades,  
y a Compostela, meta de todos los caminos,  
conduce la Vía láctea, ruta de peregrinos...

GOU DE SILVA.

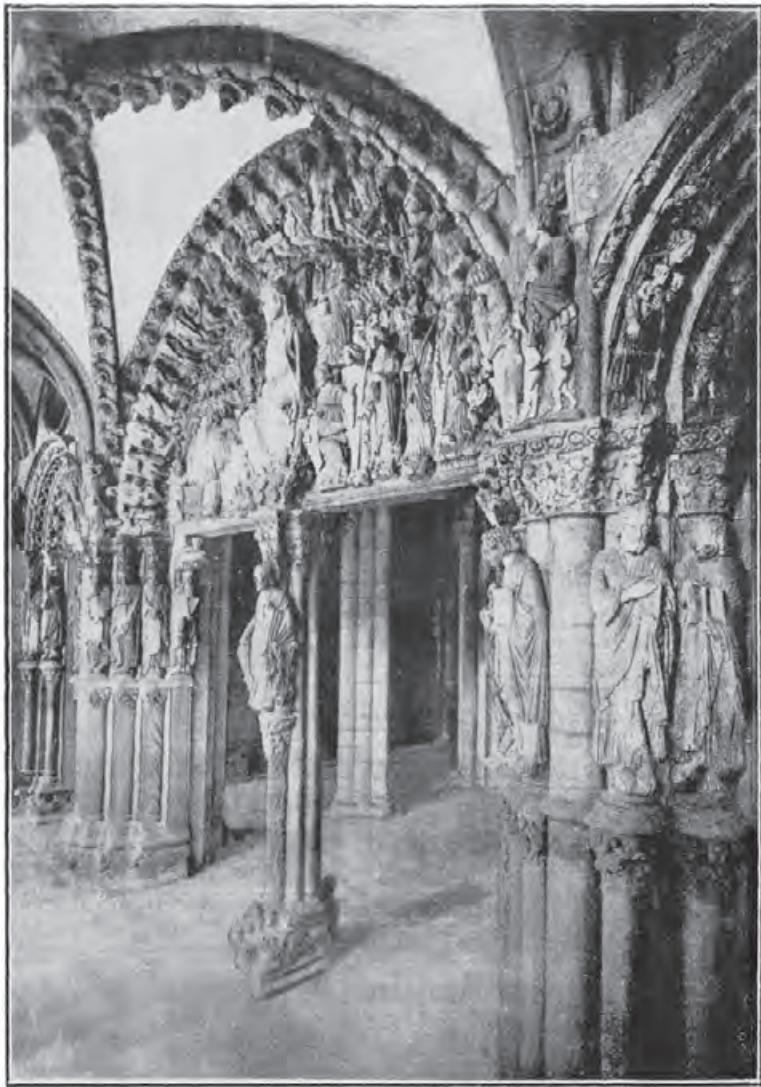
Madrid, 1914.



CATEDRAL DE COMPOSTELA

3197

Almanaque Gallego - 1915



PÓRTICO DE LA GLORIA DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO

## Nuestra música ancestral

### LA ALBORADA

Ignoro si en las demás iglesias de España tenían sus Maestros de Capilla, la obligación de componer para las fiestas de navidad, los villancicos que debían cantarse en ocasión tan señalada; pero si consta que en las catedrales gallegas, era forzoso, y que en ellos entrasen, como un acerbo común, los aires populares del país.

Creados estos cánticos por la multitud anónima campesina, traían consigo la vida, la pasión, el alma entera de los solitarios de nuestras aldeas, y también la de los combatidos por el dolor que en las villas y ciudades de Galicia, encerraban sus alegrías y sobre todo sus hondas tristezas. Con sus acordes venía por lo mismo cuanto era grato al elemento popular, en tal forma y número, que siempre he pensado qué sería una obra de misericordia y una gloriosa resurrección, registrar los archivos de música de nuestras catedrales, colegiatas y grandes monasterios y sacar de su olvido, lo que quizás se conserve en ellos todavía, de tan importante producción anónima, la más extensa, variada y característica que conozco, y tiene origen en las lejanas fuentes de donde deriva la raza que la ha creado y los hombres que la aman y de ella vienen.

Hemos hablado ya del *A-lu-láa*, sencillo, pero gravemente expresivo, y que corresponde a lo que la hora, la soledad de los campos y el ansia de recogerse a la casa en que se les aguarda, piden en sus soledades, los que no tienen otro amparo en la vida, que el que aquélla les ofrece.

Cosa del anochecer responde aquel canto a lo que reclaman del hombre tantos sentimientos misteriosos, tantos deseos de su corazón. En él se encierra, como en un tabernáculo, cuanto puede dar de sí, a quien se acerca a su casa en aquellas horas apacibles.

Mas la *Alborada*, tan antigua como el *A-lu-láa*, pide al contrario, para que los acordes de la gaita resuenen alegremente, que los primeros fulgores del día iluminen cielo y tierra. De modo que estas dos composiciones, las más genuinamente hijas del pueblo, vienen a unirse—como dos hermanas—en el más estrecho abrazo, reinando en su amor, la una desde el momento en que las sombras caen sobre nuestros campos, la otra cuando la aurora viene a disiparlas.

En las festividades, sale el gaitero de su casa y de golpe hace resonar las alegres notas. Marcha despertando en su lecho a los que todavía duermen el sueño matutino, y va ya a lo largo de los solitarios caminos, ya por las calles de villas y ciudades, anunciando con los sones de *La Alborada*, que pues ya el sol ilumina

el horizonte, debe saludársele como a un antiguo amigo. El himno, como himno sagrado, es sencillo. Rompe y va desarrollándose por modo solemne y como quien rinde un tributo de amor a la risueña aurora; llega a un punto, se detiene, como para un descanso y torna de nuevo a renovarse en su misma fuente. Y es tan alegre y tan animoso, está tan lleno de la luz de la mañana, que dudo que entre las infinitas alboradas que se conocen, haya alguna en que sea más patente su lejano origen ni que merezca vida más prolongada, pues sus notas consuenan admirablemente con la sencillez del alma popular.

La of en mi niñez como una felicitación, más tarde como una alegría que me hablaba de pasadas felicidades, y últimamente como un recuerdo imborrable en mi memoria. Así le pasaba también a aquella a quien Galicia debe tantos consuelos. Antes que nadie, presentó ella al cariño de los suyos, la alborada que hoy apellan a Veiga, sin que haya para ello el menor motivo (1) y a la cual ajustó como tan gran música y tan gran poeta que fué, la letra con que podía cantarse y es himno hermoso, puro, completamente ajeno a todo artificio literario, que no creemos que haya otro igual, de más primitiva sencillez, más lleno de luz matinal, ni que mejor pueda consagrarse con las palabras, la frescura de las notas musicales.

Como queda dicho ya, oyense éstas en momentos que diríamos sagrados, pues tantos recuerdos y tantas alegrías del hombre trae consigo. En los cielos rompe la aurora, y poco a poco va cayendo su luz sobre los campos y sobre las corrientes que envuelven todavía las sombras que van disipándose. En medio de aquellas soledades, en medio de los graves silencios que las envuelven, como una voz cariñosa, casi maternal, suena la gaita y va por los *rucirós* despertando la gente moza, alegrando las horas matinales, y acompañando con sus acordes a las que son sus hermanas en la luz y en la alegría.

Viva a través de los siglos, como vivió hasta ahora, háblenos de nuestra progenie y de los apacibles momentos de cuantos despertaron a sus agradables sones. Los que ya no tenemos tiempo dispuesto para ello, no por eso dejaremos de amarla. Los hemos oido en los primeros años de nuestra juventud, y al morir las recordaremos como una voz amiga, que viene a hablarnos de otras horas felices y de un pasado que ya no puede renovarse.

MANUEL MURGUÍA.

Cortis, 9 de Julio de 1914.

(1) No queremos ofender la memoria de Veiga, pero es justo se sepa que ni él lo dijo ni fué autor de la *Alborada* que se le atribuye. Baste saber que este notable músico, nació en 1846, época en que el autor de estas líneas estaba cansado de oírla a los gaiteros compostelanos.

En los *Cantares Gallegos*, de Rosalía de Castro, impresos por primera vez en 1863, llamó ya su autora la atención sobre tan sencilla como pura hija del elemento popular, y la dotó de la letra que corre desde entonces unida a ella, como dos hermanas gemelas. Por aquel tiempo todavía Veiga no había cumplido sus veinte años.



EJECUTORIA DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA DE GALICIA,  
por el Rey de Armas de S. M. D. Luis Rubio y Ganga

## El Regimiento de Infantería de Galicia en Buenos Aires

## I

Hay obras que, pasados años después de publicadas, no pierden interés; siempre consultables, lo tienen permanente. Es una de ellas la intitulada *Anales de la Facultad de Ciencias Médicas*, de Buenos Aires; mas, precisamente por la importancia que tal producción entraña para la todavía no escrita historia de la Medicina en las Provincias del Río de la Plata, debía procurar su redactor el doctor don Pedro Mallo, que fué, no inducir a que con su lectura se equivocase nadie. No procedió, sin embargo, así; en los citados *Anales* he descubierto no pocos errores. Desvaneceré algunos cuando trate de D. Manuel Antonio Casal y, probablemente, en los trabajos que también proyecto dedicar a D. José Gabriel o D. Gabriel José Piedracueva y a D. Francisco Antonio Lamela; sólo me ocuparé ahora en uno concerniente al *Regimiento de Infantería de Galicia*.

## II

En el tomo III, en que colaboró el erudito escritor don José Antonio Píllado, y que apareció en el año 1899, se dice, entre otras cosas, de D. José Alberto Capdevila, catalán, que, en el mes de noviembre de 1777, era cirujano del propio Regimiento; y se añade textualmente en la página 118: "Capdevila debió llegar a Buenos Aires... aun cuando no sabemos con qué empleo pues no vino Regimiento alguno llamado de Gallegos o compuesto exclusivamente de hombres de aquella provincia española, según nuestros informes".

Prescindiré de lo incorrecto de la forma de este párrafo para atenerme al fondo, que es lo esencial.

Pues bien; es peligroso hacer cierta deducción de nombres. El Regimiento no se llamaba *de Gallegos*, ni se creó para que de gallegos se formase. Fundóse (en el año 1537) con el objeto de honrar a una región hispánica. En cualquier otro, el de Murcia, por ejemplo, han figurado a veces más hijos de Galicia que en él. ¿Tuvieron algo que ver muchos argentinos notables con las calles y plazas de las poblaciones a que se ha dado sus nombres? Muchas no existían cuando ya habían muerto los personajes con ellas recordados y que ni conocieron el terreno en que han sido abiertas.

Tampoco es exacto que Galicia sea una provincia: de cuatro provincias se compone; y más que en cuatro se dividía en el tiempo a que los argentinos Mallo y Pillado (apellidos gallegos) se referían.

Ni es verdad la instrucción recibida por los mismos señores para resolverse a afirmar que no estuvo en el Plata el Regimiento de Galicia. Si ellos se hubiesen fijado un poco en los documentos que tenían a la vista, hubieran racionalmente deducido de ellos que Capdevila se trasladó a la ciudad bonaerense con el Regimiento de que formaba parte. Y no se equivocarían. En la página 336 del tomo I (Buenos Aires, 1913) de *Documentos para la historia argentina*, relativos a Real Hacienda (1776-1780), y dados a luz por la facultad de Filosofía y Letras, se lee: "En veinte de Julio de mil setecientos setenta y seis. Nos hacemos cargo de... por el descuento de... verificado en 439 desertores de VARIOS CUERPOS MILITARES Q<sup>UE</sup> VINIERON DE ESPAÑA CON EL RÉGIMTO. DE INFANTÍA. DE GALICIA en el ajuste del de mar que le formó esta Contaduría comprehensivo des<sup>e</sup>. 12 exclusivo de Ag<sup>osto</sup>. de 74 que quedaron pagados en Europa p<sup>a</sup>. los días 12, 13 y 28 exclusivos de NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO QUE LLEGARON A ESTA PROV<sup>A</sup>.... — *Medrano—Altolaguirre—Ariza.*" Hay más: de Real orden, expedida en San Ildefonso con fecha primero de agosto de 1774, y por mí hallada en el Archivo General de la Nación Argentina, se encargaba al Gobernador de Buenos Aires que, mientras D. Antonio Cornel, capitán del Regimiento de Infantería de Galicia, estuviese como se hallaba con Real permiso en París "á la inmediación del Conde de Aranda", se le considerase en "esos servicios", es decir los de Buenos Aires.

¿Por qué pasó de España al Río de la Plata el Regimiento de Galicia? Dura ha sido la labor dirigida a saberlo; pero no estéril: que la Historia, aunque al principio parece mostrarse ciega, no guarda, al fin complaciente, secretos a la constante y persistente fidelidad en el homenaje del apasionado de ella. Dígalo, si no, un documento inédito que para en el mencionado Archivo General.

El ministro don Julián de Arriaga, en 10 de agosto de 1774, comunicaba reservadamente de Real orden, y desde el Real sitio de San Ildefonso, al Gobernador de Buenos Aires : "Cuidadoso el Rey por los recelos con que V. S. se halla con motivo de los preparativos que ha observado en los portugueses confinantes con esas Provincias, de resultas de la expedición practicada p<sup>r</sup> V. S. para desalojarlos de los territorios, que habían ocupado; ha resuelto S. M. salga prontamente de Cádiz el Regimiento de Galicia completo, un Navío, y una Fragata de Guerra, tres vrcas, y tres embarcaciones menores todas de la R.<sup>a</sup> Armada, con el fin de que vse V. S. de estas fuerzas, según le convenga, y con arreglo a la instrucción reservada, que se comunica a V. S... Aquellos buques es muy regular salgan a mediado de este mes..."

## III

Alguien lo ha declarado ya: el hombre es reincidente por naturaleza; y esto es desgraciadamente cierto. Con el presente artículo, por tanto, no se evitara la comisión de otras equivocaciones históricas; ni siquiera se conseguirá que algunos, guiados por el tercer volumen de los *Anales de la Facultad de Ciencias Médicas*, afirmen que no se mudó de España al Plata el Regimiento de Infantería de Galicia: no es fácil que todos conozcan la rectificación que ofrezco al público. Pero la siempre recomendable verdad tiene indudablemente la misma trascendencia que un grande escritor atribuía a la fea y reprobable calumnia: algo queda de ella.

M. CASTRO LÓPEZ.



GLORIETA EN CELA DE CAMBRE

## Un dato más para la historia del Derecho consuetudinario de Galicia

Mi querido amigo el cultísimo escritor regional D. Alfredo García Ramos, autor de una interesante y notable memoria sobre los *Estilos consuetudinarios y prácticas económico-familiares y marítimas de Galicia*, premiada por la Real Academia de Ciencias morales y políticas, en concurso especial (que fué el primer estudio de esta naturaleza que se publicó con relación a nuestro país), al ocuparse en el mencionado trabajo del *Arbolado de postas*, dice lo siguiente:

"En los partidos judiciales de Lalín y Estrada, correspondientes a la provincia de Pontevedra, recogimos una costumbre practicada desde tiempos muy antiguos en los montes comunales. Se conoce con el nombre de *postas*, o plantaciones de arbolado, que hacen los vecinos, generalmente de castaños, logrando por este hecho hacer suyos el árbol y los frutos. Aun cuando se divida el monte, el plantador del árbol conserva su propiedad, cualquiera que sea la porción en que radique, pero sólo por el tiempo que el castaño o roble viva, pues al secarse o talarse se extingue el derecho. No se conocen precedentes ni orígenes a tal costumbre, que en las comarcas citadas tiene carácter de generalidad, se practica desde tiempo inmemorial y cuenta con el respeto y sanción de los habitantes de aquellos pueblos."

Pues bien, esta arcaica costumbre con fuerza de derecho que, expresivamente nos habla de la primitiva organización rural de la raza, debió de hallarse en legendarios tiempos más extendida por los amenos campos gallegos de lo que el erudito autor antes citado sospecha. Y fundome para ello en el hecho de que en el extremo más boreal de la región, o sea en la profunda cuenca que divide las provincias de Lugo y la Coruña por la parte del Cantábrico, tan distanciado de Lalín y Estrada, aunque no generalizado como en estas localidades pontevedresas y por el contrario circunscripto a un solo lugar, perdura asimismo un ejemplo, bien curioso por cierto, de arbolado de *postas* digno de ser conocido.

El Sor, uno de los principales y más profundos ríos de Galicia, deslizase desde sus orígenes hasta el mar serpeando por entre pobladas montañas, sumamente encajonadas entre apiñadísimas vertientes vestidas de fronda; en una de las cuales, denominada *Monte das Paredes*, correspondiente a la parroquia de Riobarba (Vivero), frente a la de las Riberas (Coruña), en extensión aproximada de dos kilómetros bordea el poético río un gran soto co-

munal, de castaños, hoy en completa decadencia por efecto del terrible *mal de la tinta* que lleva aniquilada esta rica especie arbórea que era gala de nuestra tierra y tantos beneficios reportaba a la población campesina.

Ese monte y soto—repite—es de propiedad comunal proindiviso de los vecinos del colindante *Lugar das Paredes* que se asienta en la cima de alta colina, y cada familia del caserío conserva la costumbre consagrada por una práctica secular, de plantar uno o varios castaños o *postas* donde mejor les parece hacerlo, cuyo disfrute de maderas y frutos queda reservado mientras el árbol subsista, a favor del plantador y de sus herederos, no extinguiéndose el derecho hasta que el castaño muere o se tala de raíz.

Y, caso singular, en este extenso soto, escondido en una sombría revuelta del Sor, nadie ajeno al *lugar das Paredes* puede dedicarse a la *rêbusca* (otro caso de derecho consuetudinario muy arraigado en la comarca ortegalesa, donde suele ejercitarse en todos los sotos de propiedad particular), que consiste en la costumbre tradicional que tienen las gentes aldeanas de todas condiciones sociales, de recoger con tolerancia de los dueños y sin limitación alguna, cuantas castañas se encuentran esparcidas por el suelo desprendidas naturalmente de los árboles antes y después de la recolección. Cuando los maduros erizos hinchados del rico fruto comienzan a caer, vagan por nuestros deleitosos campos infinitad de grupos de chiquillos y aún de personas mayores provistos de cestillos y *estibas* (1), recorriendo los umbrosos sotos de la parroquia y de las colindantes en busca de castañas, de que suelen hacer buen acopio (2).

Al plantar los castaños en el monte comunal *das Paredes*, como símbolo de usufructo particular, son contraseñados grabando en la corteza determinadas figuras o signos (en ningún caso alfabetiformes); para lo cual cada casa de aquel encumbrado lugar tiene una determinada marca, algo así como lo que me permitiré llamar el *totem* familiar (3).

Cuando en el año de 1912, atraído por la noticia de este interesante caso de estilo consuetudinario, fui a visitar aquel agreste paraje aprisionado entre altivas montañas, cruzado allí el Sor en una barca (pues forma el río un gran embalse poblado de peces fluviales), aún pude observar muchas de las expresadas contraseñas; porque aunque hoy aparecen casi del todo abandonados los restos del que fué umbroso soto, debido a la enfermedad del castaño, como era práctica renovar las marcas a medida que iban

(1) Especie de rústicas tenacillas de madera curvada para coger los erizos.

(2) En Puentedeume, según García Ramos, hallase establecido otro género de *rêbusca*. Una vez levantadas las cosechas de trigo o de maíz, los labradores pobres y los jornaleros pueden entrar libremente en las fincas para recoger cuantas espigas hayan quedado olvidadas o perdidas.

(3) Al ocuparse el mismo autor de las *Portas rívez*, o sean árboles de un *souto* adjudicados a coherederos e interpolados con los asignados a los demás, dice que en algunas partes los árboles así otorgados a cada heredero son marcados por éstos grabando en la corteza las iniciales a fin de evitar confusiones al recoger los frutos.

desapareciendo por dilatación de la corteza, subsisten algunas de ellas.

Las que yo he alcanzado a reconocer, si bien están tosca e infantilmente ejecutadas, apréciase, no obstante, que quieren representar una pata de gallina, una especie de bidente u horquilla (*galleta*), una escala de mano, cuatro trazos lanceoformes dispuestos en losange, una especie de lazada de cuerda y una cruz de San Andrés. Quienes me guian recordaban haber visto también en ocasiones anteriores, una pata de cabra, una herradura de caballo, un martillo, una hacha y alguna otra representación gráfica de cosas familiares a los rudos autores de esos signos.

\*  
\*   \*

Sin que ello signifique propósito de establecer afinidad o relación entre los dos fenómenos etnológicos, no me parece, sin embargo, desprovisto de cierta oportunidad el traer aquí a cuenta, con motivo de estas curiosas contraseñas, el uso del totem de algunas tribus primitivas, "signo visible mediante el cual—dice un ilustre sociólogo—pudieran reconocerse sus individuos y distinguirse de los de tribu distinta... Cada fratria—prosigue—adoptó comúnmente un animal, con menos frecuencia una planta u otro objeto cualquiera, y la imagen del animal, de la planta o del objeto fué el emblema, y su nombre, el nombre propio de la fratria" (1).

Si nuestros antiguos ascendientes de la cuenca baja del Sor no tomaron sus marcas forestales de la fuente del sentimiento religioso, que informó la mayor parte de los actos de los hombres primitivos, o sea de aquello que más veneración les podía inspirar—que fué de donde ha dinanado el totem;—tomaríanlas en cambio de aquellas cosas que por serles más familiares iban acudiendo más prestamente a la imaginación de los primeros autores de estos signos que distinguen los árboles de cada casa del *Lugar das Paredes* en el monte comunal.

Con lo que si en cambio debemos a mi ver de relacionar esta arcaica manera de organizar el disfrute de los productos de ese gran *souto das Paredes*, es con la génesis de la propiedad individual; porque, a no dudarlo, ello constituye un caso más de los varios que en Galicia se registran por supervivencia—y no por cierto de los menos significativos—de estados precedentes de la propiedad inmueble. En efecto, trátase de un ejemplo bien definido del derecho de dominio personal o privado que rige hace muchos siglos a las sociedades civilizadas, comenzando a destacarse en su forma más elemental: la usufructuaria, del colectivo

(1) *Tratado de Sociología*, por Sales y Ferré. Segunda parte: t. I, cap. VI.

de la tribu, gens o comunidad familiar conforme al grado de organización social.

Según la moderna sociología nos informa, los orígenes de la propiedad inmueble tuvieron su primera diferenciación "entre la tribu que conservó la propiedad, y la gens, que adquirió el usufructo con carácter colectivo y comunista... con tendencia a distribuirlo entre las familias por un tiempo limitado".

La distribución de los interesantes castros protohistóricos que salpican los abruptos y pintorescos campos ortegaleses, correspondientes a un régimen preponderantemente pastoril, parecen así bien responder más especialmente que a ningún otro a este orden económico, lo cual quiere decir que debió de ser el predominante entre nuestros legendarios aborígenes, perdurando en varios aspectos, como en el *Monte das Paredes*, a través de las grandes transformaciones sociales por que fueron pasando los pueblos civilizados.

FEDERICO MACÍÑEIRA PARDO-DE-LAMA,

Ortigueira, Junio de 1914.



*Los astuteras sober levantos  
se alzorio, à la saetida d' al  
verosimo: yo no soy ni virge  
ni una heroina, ni una  
danta. sed pensara que es uno  
destia mias, o faltasse fran-  
guero, yo le aseguro à mi que  
noble contoba sinceridad con  
toda verdad, que no soy modos-  
ta ni vanaja, sino me tieno  
en y nos, generosa, compañera  
de proyecto, por fuer compa-  
ñante, tampoco yo lo soy: no*

Fragmento de una carta escrita por la inmortal escritora gallega Concepción Arenal, en 11 de marzo de 1892, al escritor y poeta orensan Alberto García Freire.



Corona de bronce dedicada por la población penit. de España a la memoria de doña Concepción Arcal, en el segundo Congreso Penitenciario, que se inauguró el 1.<sup>o</sup> de agosto de 1914 en la ciudad de la Coruña.

## Los trovadores gallegos de los Cancioneros<sup>(1)</sup>

¿Cuántos y cuáles son los trovadores gallegos que figuran en los *Cancioneros* galaico portugueses? Difícilísimo es precisarlo. Solamente, y por deducción en muchos casos, cabe señalar alguno, no pudiendo darse una relación completa ni mucho menos exacta.

Con sobradísima razón dice nuestro sabio maestro el señor Murguia: "Las dificultades que se experimentan para señalar la "patria de cada uno de los trovadores de ambos *Cancioneros* (el "de la Vaticana y Colocci-Brançuti) son a veces insuperables: se "resisten a toda investigación... y así añadiré que no aseguro "que indudablemente son gallegos, todos los que señalo como ta- "les, ni menos que entre los que aparto como lusitanos, no haya "alguno que pertenezca a la Galicia actual... así ya la presente "lista a la depuración y saneación de los autores portugueses que "de estas materias se ocupan." (2)

Aprovechamos, pues, las investigaciones de nuestro ilustre historiador, y a los nombres por él citados agregaremos algunos por nuestra cuenta, y que podemos reputar como gallegos.

La mayoría de todos ellos, especialmente los principales, son del periodo pre-alfonsino, porque hay pruebas evidentes de que vivieron en la primera mitad del siglo XIII, y por tanto, como se ve por sus composiciones—y como dejamos dicho ya—la influencia de la poesía popular gallega fué anterior a la de la poesía popular portuguesa en la lusitana, porque en la nuestra lo fué casi en los primeros momentos de introducirse en Galicia la lírica xitánica y en Portugal es ya en el reinado de don Denis, cuando ambas poesías se mezclaron en la nación hermana.

Los primeros trovadores son, pues, del tiempo de Alfonso IX de León, rey trovador a su vez, como lo fué su nieto Alfonso el Sabio; sin embargo, de seguir la opinión de López Ferreiro (3), hay algunos anteriores a esa época. Tal es *Joan Soares de Pavia* o *Payva*, y mejor *Palea* o *Palla*, citado por el marqués de Santillana en su tan conocida carta al Condestable de Portugal, don Pedro, hijo del infortunado vencido de Alfarrobeira, y de cuyo trovador

(1) Capítulo de nuestra obra en preparación *Influencia de la literatura gallega en la nacional*.

(2) M. MURGUÍA: *Los trovadores gallegos*, pág. 45. Coruña, 1905.

(3) *Historia de la Santa A. I. M. de Santiago de Compostela*, pág. 366. Tomo V. Santiago, 1902. Supone que *Palla* fué trovador de Alfonso VII, sin duda porque aparece un *Palla* confirmando el *Fuero de los francos* de Alfonso VII, como puede verse en P. TERREROS: *Palaeografía española*.

nos cuenta "el qual se dice haber muerto en Galicia por amores de una infanta de Portugal"; y *Fernández González de Sana-bria*, citado igualmente por Santillana, y que escribió *Cántigas de amor y de amigo*.

Después de los dos citados, el más antiguo de los trovadores gallegos es el famoso *Ayrras Nunes*, que alcanzó, sin embargo, el reinado de Alfonso X. La canción de dicho trovador

*Desafiar enviaron, ora de Tudela (1)*

es un verdadero *cantar de gesta*, prueba concluyente a pesar de no contar con otro más de ese género que el *Planctus de Alfonso VI*, (2) de que entre nosotros fué conocida también la poesía épica, que, como es sabido, precede siempre a la lírica, y confirmándose así igualmente la antigüedad de nuestra poesía. Distingúiense *Ayra Nunes*, uno de los más notables poetas de los *Cancioneros*, ya por el número, ya por la calidad de sus composiciones, en las que utilizó, indistintamente, la forma cortesana y la popular. Son característica de este poeta, tal flexibilidad y armonía, tal elegancia y gracia, que aun hoy se leen con gusto por la espontaneidad y frescura que revelan.

Contemporáneos casi de las de Ayrras Nunes son, a juzgar por la fecha a que pueden contraerse, las composiciones de *Afonso Eannes do Cotom*, de ilustre familia, maestro de Pero da Ponte, con quien sostuvo una *tenzón* (n.º 556, C. de la V.), protector y amigo de los trovadores de su tiempo; en los *Cancioneros* se hallan *Cantares de amigo y de escarnio*, de este trovador que figuró en la corte del rey sabio (3); las de *Sueiro Eannes*, que debieron ser muy populares, a juzgar por lo que dice Cotom, dirigiéndose a dicho trovador:

*Sueiro Eannes un voso cantar  
nos ven ora un jograr desir: (4)*

las de *Lopo Lias*, indudablemente de tierra de Lemus, por las alusiones que encontramos en sus cantares a sucesos ocurridos allí: (5) debió además residir en Lugo, según veinos por una

(1) N.º 466. *Cancionero de la Valicana*, ed. crit. de Th. BRAGA. Lisboa, 1878.

Las variadas interpretaciones dadas a este cantar acaban de ser resueltas de modo concluyente. Según demuestra Carolina Michaëlis de Vasconcellos, estaban en lo cierto los que lo referían a Sancho IV, de cuya crónica fué tomado.

(2) ¡Ay meu fillo! ¡Alegria do meu coraçon e lume dos meus ollos, solas da minha velleza! ¡Ay meu espello, no que eu me soia ver, e comque torniaba moi gran prazer! ¡Ay meu herdeiro maior! ¡Cabaleiros un me lo leixastes! ¡Dademe meu fillo condes!

FEDERICO SANDOVAL: *Historia del rey Alfonso el VI*. Alude a la muerte del Infante don Sancho en la ruta de Uclés (1108). Es posterior a ésta, pues de ser coetáneo, aun cuando el gallego estaba ya formado, habría sido escrito en latín.

(3) Es de notar que la composición N.º 241 del C. de la V., que figura como de *Payo Suárez*, es la misma que la N.º 413 asignada a Cotom, en el mismo *Cancionero*.

(4) N.º 1117, C. de la V. No debía ser muy grato a Pero da Ponte, pues éste lo censura y acusa de mal trovador en tres de sus canciones, las n.ºs 1170, 1179 y 1181 del C. de la V.

(5) Este poeta en su Cántiga (n.º 498 del C. de la V.) se refiere a los trovadores de Orellón, lugar en tierras de Montforte, pero sin decir quiénes fueran.

composición que le dirige Juan Romeu (1). A la muerte de Lopo, dedicó una sentida elegía *Pero da Ponte* (2), que merece un lugar distinguido entre sus contemporáneos, y de él nos quedan *Cántigas de amor, de amigo y de escarnio*: fué discípulo y amigo de Coton y de los demás trovadores: a pesar de su ingratitud para con su maestro (3) heredó sus preseas y cantares (4): *Juan Romeu*, de Lugo, muy relacionado con los trovadores de su tiempo y que se señala por su ironía: el santiagués *Martín de Cornes*, a quien alude Pero da Ponte en el n.º 1181 del *C. de la V.*: los tres hermanos *Pero y Martín Eames Mariño y Osoyoannes*, hijos de Juan de Trojaz de Valladares (5) señor de grandes tierras hacia Noya, el último de cuyos hermanos estudió en París, y fué canónigo en Santiago; *Bernaldo de Bonaval*, quizás el Bernardo Romariz que aparece firmando una avenencia en Santiago en 1230, otro de los trovadores gallegos más importantes, pese a las regias opiniones de Alfonso X y XI (6), distinguiéndose por sus numerosas composiciones, especialmente *Cántigas de amor y amigo*; *Pero Annes Solas*, autor de la hermosa Cántiga de amigo, n.º 415 del *C. de la V.*.

Sucedenles en el orden cronológico *Pay Soares de Caveiros o Taberós*, de progenie de trovadores, que se distinguió en *Cantares de amor y de amigo*. La erudita doña Carolina Michaelis de Vasconcellos, en sus notas al *Cancioneiro de Ajuda* (7) atribuye a una de las poesías de *Soares*, la fecha 1189. Si es así, es este un trovador de los más antiguos entre los conocidos. Los hermanos *Pero y Fernan Vello*, fueron también discretos trovadores, y aun encontramos más tarde, hacia fines del siglo XIII, otro trovador del mismo apellido, *Juan Pérez Vello*, que aparece en un acta capitular de la catedral de Santiago del 2 de junio de 1295; *Pero d'Ambroa*, amigo y contemporáneo de *Fernan Esquia*, de noble familia ferrolana (8) y de *Pero Amigo*, todos tres poetas y gue-

(1) Es la número 1141 y en ellas nos cuenta que Lopo era tuerto.

(2) El verdadero nombre de este trovador, ¿sería *Pedro Vilareal*? Decimos esto porque al final del n.º 70, *C. de la V.*, dice Don Alfonso, dirigiéndose a Pero da Ponte: *E por endor Pedro Vilareal  
en mal punto vas tanto bebes*.

Otros le llaman *Pero Fernández da Ponte*.

(3) Véase lo que dice Alfonso el Sabio, en el N.º 68 del *C. de la V.*

(4) El rey sabio distinguió grandemente a Pero da Ponte, en 1253 lo comisionó en unión de Pedro Núñez de Santiago, para que hiciera cierta información en Astorga.

(5) El origen de esta familia lo describe el CONDE DE BARCELLOS en su *Livre dos Linghems*, y lo basa en la tradición, tan extendida en romances de la *Serenita del mar*, igualmente certa. Igual procedencia señalaban a otras antiguas y nobles familias, como la de Losignau en el Poitou, que arranca de la famosa hada Melusina tan celebrada en los libros de caballería.

(6) En el n.º 70 (*C. de la V.*), dirigiéndose Alfonso X a Pero da Ponte, le dice:

*Vos non trobadés como proençal  
mais como Bernardo de Bonaval,  
e p'ro ende non é trovador natural  
pois que d'el e do dem'aprendestes.*

Alfonso XI, critico descontentadizo, al juzgar al Conde de Barcellos escribe que no pasa de ser "otro ruin versificador como Bernaldo de Bonaval".

(7) Ob. cit., tomo II.

(8) Véase *San Martín de Jubia*, apuntes históricos por LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA, pág. 30. Nota (5). 3.ª Edición. Ferrol, 1868.

reros, habiéndose alistado Ambroa y Amigo en la cruzada de 1248 (1), y con los otros trovadores Armea, Baveca, Guillade y Mirapeixe, asistido a la conquista de Córdoba y Sevilla, según López Ferreiro. (2)

De esos mismos días son *Joan Guillade Garcia* "um dos engenhos mais notaveis do seu meio e um dos mais fecundos" (3), del que son más numerosas las *Cántigas de amigo*, por venirse mejor con su carácter; *Roy Queimado*, que a pesar de cultivar los tres géneros, donde más se señala es en el amoroso, insistiendo continuamente en que quiere morir por amor de su dama, lo que despertó la vena ciústica de sus coetáneos como *Pero Garcia*, que se burla donosamente de aquél en una de sus *Cántigas de escarnio* (4). Fué García un distinguido trovador, y de los más fecundos de su tiempo que, como tantos otros gallegos, frecuentó las cortes de Alfonso III y don Denis, donde tuvo favorable acogida; *Vasco Fernández Praga de Sandín*, "un bom trovador", según el *Livro de Linaghems*, que se casó en Portugal con una dama de Sandín, de donde tomó el sobrenombre; *Juan Vásquez*, compostelano, como lo prueban sus alusiones a la ciudad del Apóstol y que nos muestra su enemiga contra Pero Amigo, Baveca, Lorenzo y Joan Ayras en intencionadas composiciones (5). *Joan Ayras*, burgués, de Santiago, trovador fácil y fecundo, cuya musa jovial lo hacia agradable en la corte (6) tanto en la castellana como en la portuguesa, y que en sus canciones, especialmente las de *escarnio*, da curiosas noticias sobre la vida y costumbres de su pueblo. De este trovador se conservan 50 *Cántigas de amigo*, 25 de *amor* y 10 de *escarnio o maldezir*. *Joan Paez de Tamallancos*, dueño y señor de la casa y castillo de Villamarín (Orense) en que lo confirmó Fernando III, el Santo, y de él nos restan versos de *amor* y *maldizir*. *Joan Soares de Someso*, pues no encontrándose en Portugal ningún lugar de este nombre y sí en las inmediaciones de la Coruña, lo suponemos muy nuestro, que dejó contados *Cantares de amor*; *Joan Cangas*, juglar, del que conocemos solamente unas cuantas *Cántigas de amigo* que nos lo hacen suponer de ese lugar.

(1) Varios trovadores como Pero Barroso, G. Eannes de Viñal y Baveca, sostuvieron tensiones con Pero d'Ambroa, concluyendo por negarle que fuera a la Cruzada; pero su amigo y colega Pero Amigo, lo prueba en el n.º 1199 (C. de la V.) afirmándolo:

*Maria Mejonchi. Pero d'Ambroa  
diz el que tu o fuiste pregaro  
que nunca soy na terra d'Ultra-muri;  
mays non fazeste como moler boa,  
ca Maria Mejonchi, sy é y  
Pero d'Ambroa sey en ca soy ll'y  
maya quiseste ll'y tu mal aiscar*

*Maria Mejonchi, sen nulla falla  
Pero d'Ambrôa en Caça de Ven  
fillia o Crax para Jerusalém  
e despouys d'aquesto se deus me ralla  
Maria Mejonchi com'è romeu  
que ven casado e tal o vi end'eu  
tornar e dizer que non tornou eu.*

(2) *Historia de la S. A. M. Y. de Santiago*, pág. 371, tomo V. Santiago, 1902.

(3) C. MICHAELIS. *Ob. cit.*, pág. 408, tomo II. Este trovador, en el n.º 358 (C. de la V.), hace alusión a *Branzafrol e Flores*, una de las leyendas del ciclo bretón.

(4) N.º 998 (C. de la V.):

*Roy Queimado morreu con amor  
en seus cantores, por Sancta Maria  
por unha dona que gram ben queria  
e por se meter por mais trovador.*

(5) Véanse los n.ºs 423 y 1035 del C. de la V. y el n.º 423 del C. de A.

(6) Según López FERREIRO: *Ob. cit.*, pág. 374, ayudó a Alfonso el Sabio en la compilación de las *Cántigas*.

por sus alusiones a Vigo; *Joan Zorra*, también juglar que escogió igualmente para sus cantares, las cosas del mar y que como Solaz, Moogo, Codax y otros, despreciando la escuela palaciana, cultivó ostensiblemente el género popular.

Poco posteriores, sino también coetáneos, son *Puy de Cana*, clérigo, como otros trovadores, y hermano, sin duda alguna, del burgués compostelano Pedro Airas da Cana; *Martin Codax, Moro o de Vigo*, que con estos tres apelativos figura, siendo notable por la belleza especial y el sello popular de sus *Canciones de amigo*, especialmente las marítimas o barcarolas; *Roy Fernando*, clérigo y canónigo de Santiago y capellán de Alfonso X y más tarde profesor en Salamanca, autor de *Cántigas de amigo y de amor*, entre las que sobresale por su hermosura la barcarola que lleva el número 488 del *C. de la V.*; fué gran amigo de Gómez García, abad de Valladolid y notario del rey, también excelente trovador, al que Felipe IV de Francia pretendió hacer arzobispo de Santiago; *Sancho Sánchez*, clérigo igualmente, como los dos anteriores, y que tiene inspirados *cantares de amigo y amor*; *Esteban Pérez Froian o Jofan*, compañero de *Joan Vásquez*, cuya característica es la sátira, y de *Payo Gómez Charino* (Cariño?) (1), admirante de mar, notable por sus composiciones, especialmente las marítimas, y "que guano: Seuilla siendo: de moros", según reza la inscripción de su sepultura, existente en la iglesia de San Francisco de Pontevedra. Payo Gómez sostuvo una *tenzon* con *Juyao*, pseudónimo con el que, según López Ferreiro (2), se encubre el famoso burgués compostelano, Julián Martínez de Tudela; *Joan Nunes Caamanes* (Caamaño?), que subscribe *cántigas de amor y de amigo*; *Alfonso Méndez de Besteiro*, que frecuentó las cortes portuguesa y castellana, e infringió los principios de la andante caballería, revelando en uno de sus *Cantares de amor* (n.º 198, *C. de A.*) (3) el nombre de su dama.

Cierran esta lista: el juglar *Lourenzo*, organista de la Catedral de Santiago en 1245, y uno de los que más se distinguieron por su actividad y valer, de los que se hallaba tan convencido, que reclamaba para sí el título de trovador; *Pero Moogo o Meogo* (4), al que suponen algunos por la similitud del apelativo, un *monago*, juglar, que al igual que muchos otros, abandonó el convento para divertir y entretenir a la plebe; *Joan López de Ulloa*, de progenie de trovadores, como hijo del ya citado Pero Eannes Mariño, que figura como autor de *cantares de amor y de amigo*; Abril Pérez, que algunos historiadores y críticos lusitanos hacen descender del famoso Éga Moniz, y que sin embargo está probado fué del gremio de cambiadores de Santiago; *Pero d'Armea*, cultivador, como juglar, de los tres géneros y que en las cortes de Fernando III

(1) Algunos creen que Ayras Pérez Vuyturon o Veyturon y Payo Gómez, son uno mismo por la similitud en las composiciones asignadas a uno y otro.

(2) *Ob. cit.*, tomo V.

(3) Es la n.º 14 del *C. de la V.*

(4) Hay quien asigna a este juglar las trovas de *Martin Campino*, no sabiendo si uno u otro nombre son pseudónimo.

y de su hijo entretenía a reyes y palaciegos con sus picantes poesías; *Roi Martín do Casal*, que firma *Cantares de amor y de amigo*; *Fernán de Padrón*, del que sólo conocemos tres cántigas de amor; *Joan Baveca* (1), segrel (2) como tantos otros de sus compañeros en la corte de Alfonso X y que compuso trovas de los tres géneros; *Men Rodríguez de Tenorio* (3), cabeza de los Tenorios de Portugal y enviado en la corte de Fernando IV de Aragón con una queja del arzobispo contra el Concejo de Santiago; *Fernán Froian o Fojan*, próximo pariente, si no hermano, de Esteban, quien sólo compuso alguna que otra *Cántiga de amigo*; y *Joan de Requeixo*, cuyas composiciones pertenecen al género de *Cantares de romería*, quizás único asunto de sus versos.

Y terminaremos esta ya larga relación citando a *Caldeyrón*, que residió en la corte Aragonesa, como nos dice él mismo; (4)

*"dos d'Aragon quand'eu vin de Galiza"*;

el escudero *Joan Fernández de Ardeleyro* que, después de su estancia en París, se trasladó a Portugal, donde al preguntarle por qué vivía, contestó: (5)

*A mí dízen quantos amigos ey  
porque vivo tan muy'l em Portugal  
ca muych'a ja que non fighe mha prol;  
digo-lle eu: vos eu direy.  
meus amigos, non m'o digades sol  
ca miha prol he de viver en un non vel'  
unha vez a quem vi por meu mal.*

*Ruy Eannes*, autor del poema de Alfonso XI y que sostuvo una tensión con el juglar Lourenzo (n.º 1032, *C. de la V.*), en la que éste le dice el por qué censura sus trovas cuando a Eannes

*numca vos vimos fazer  
cantar d'amor nem d'amigo;*

*Pero Pardal*, quien alude a la enfermedad de que murió Fernando el Santo; *Ninio Fernández de Mirapeixe*, citado por López Ferreiro; *Pedro Rodríguez de Palmeira*, que como otros varios, murió también de amores por una dama; *Ares Pérez Ventureiro*, *Gómez Alfonso y Alvarez Gómez*, quizás uno solo los tres nombres, juglares de Sarria; *Pero Laronco*, *Arias Carpancho*, indudablemente gallego, por la cita que hace de Santiago de Galicia en el

(1) Estos poetas, como otros muchos de que hablamos, se citan con frecuencia unos a otros en sus composiciones. Varios hay nombrados de los que no se copocen las composiciones.

(2) Trovador cortesano, que seguía a la Corte, a caballo.

(3) Véase la nota puesta a Charlino.

(4) N.º 1187. (*C. de la V.*)

(5) N.º 934 (*C. de la V.*)

n.º 265 del *C. de la V.*; *Joan Lobeira* (1), canónigo de Santiago en 1295, y tantos otros como figurau o se citan en los *Cancioneros* (2) y que contribuyeron a elevar la lirica en Galicia, en forma tal, que aun siglos después los trovadores de los *Cancioneros castellanos*, pero a la imitación de los gallegos, no pueden sufrir punto de comparación con éstos.

Las composiciones de estos trovadores, y que nos conservaron los *Cancioneros*, son las mismas que resonaron en las cortes de Castilla y Portugal en los reinados de Fernando III, Alfonso X y Alfonso XI y de Alfonso III D. Denis y Alfonso IV y son "irre-  
"cusable testimonio de que este idioma (el gallego) y esta poesía  
" (la galaico-portuguesa) representan una cultura literaria de no  
" escasa valía histórica y filológica. En ella está grabado el ele-  
" mento tradicional que preponderó tanto tiempo en la península  
" española." (3)

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

Coruña, Agosto 1914.

(1) A este trovador es a quien, con fundamento, se le atribuye ser autor del famoso libro de Caballería, introductor de este género en España, *Amadís de Gaula*.

(2) Entre ellos es digno de notar por su cargo un obispo gallego y trovador a quien, sin decir cuál es, se alude en el n.º 915 del *C. de la V.*, en la siguiente nota: "Esta cántiga soy feita a un gallego que preçavase de trobar e non o sabya ben". Fue escrita por Esteban da Guarda, porque el obispo le dirigió una cántiga que manifiesta no pudo entender.

(3) MARQUES DE VALMAR: *Estudio sobre las Cántigas de Don Alfonso el Sabio*. 2.<sup>a</sup> Edición. Madrid, 1897, pág. 18.



MUROS: PUNTA DE LA AJESTA

## Notas retrospectivas

### El aprendizaje de oficios

Entre la profusión y diversidad de contratos públicos que, para toda clase de servicios, solían otorgarse siglos atrás, especialmente en el XVI, ofreciendo abundosa y rica fuente para el estudio de costumbres de pasadas épocas, y por ende, para el de la historia interna de los pueblos, son merecedores de atención especial los que se refieren al aprendizaje de oficios; cuyos contratos, como otros muchos de no menor interés, prestan inapreciable valor a los antiguos registros de instrumentos públicos que se custodian en esas minas inexploradas llamadas "archivos de protocolos".

La extremada seriedad de nuestros antepasados, escriturándolo todo, atribuiría queremos, principalmente—como en otra ocasión hemos dicho—a una inveterada suspicacia inducidora de preventión contra las asechanzas de la mala fe (1).

Pero tratándose del aprendizaje de oficios, queremos suponer también que, para los fines del contrato, habría de reportar su otorgamiento la perseguida eficacia, traducida en la diligente asiduidad del aprendiz, y sobre todo, en el mayor interés para su *avanzamiento*, por parte del maestro, estimulados uno y otro por las respectivas obligaciones a que estaban sometidos dentro de un formal y solemne convenio.

Sin aventurarnos en otras apreciaciones, que dejamos a los eruditos en estudios sociológicos, reseñaremos algunos de los contratos que hemos venido tropezando en nuestros trabajos de investigación documental.

Ante el notario Macías Vázquez, de la ciudad de Santiago, en 4 de Marzo de 1521, Pedro de Mairíñares, vecino del concejo de Llanes en Asturias, concertóse con Toribio de Arenas, pedrero, domiciliado en dicha ciudad, en que viviría con éste por espacio de dos años, "trabajando en el oficio de pedrero, sirviéndole además en otras cosas que le mandare como criado; y al fin del dicho tiempo, el Toribio de Arenas le dará un sayo y una capa de Londres y un jubón de fustán y unas calzas de cordellate y una carminola de grana e dos picos y una escoda y dos cíceles de oficio de pedrero, y además darle de comer e beber y posada y vestillo y calzado".

(1) Véase el artículo *Los viejos contratos*, que, sobre el servicio doméstico, hemos publicado en "La Voz de Galicia", correspondiente al 30 de octubre de 1913.

Condicionóse también que si el Toribio de Arenas no daba enseñado en el oficio de pedrero—transcurridos que fuesen los dos años—al referido Pedro de Madriñares, sería obligado a pagar a éste tres mil maravedises (1) y “mas el dho vestido y cosas susodichas”.

A testimonio del mismo notario Macías Vázquez en 26 de Octubre de 1539, el orfebre leonés Antonio de Arfe—que había venido a Santiago llamado por el Cabildo para hacer la hermosa custodia que viene exhibiéndose en la procesión del *Corpus*—obligóse a tener en su compañía por espacio de cuatro años y medio a Antonio Rodríguez, vecino de Monforte de Lemus, “dándole a trabajar en el oficio de platero, de comer, vestir y calzado”, y en fin de dicho período de tiempo, “la de darle además un vestido de capa sayo e calzas de paño negro honesto”.

La circunstancia de no señalarse salario o remuneración de trabajo, al Antonio Rodríguez, permite suponer que no se trataba de un ya *avezado* oficial de platero, sino simplemente de un aprendiz.

Ante el propio notario Macías Vázquez, en Febrero de 1542, Péro Gómez, vecino de la ciudad de Orense, hizo contrato con el platero compostelano Jacome de Vargas, poniendo en su compañía por tiempo de cuatro años a su hijo Jacome Gómez, a quien el Vargas, durante dicho tiempo, “la de dar de comer e beber e calças camisas e capatos e boneto e todo lo mas necesario, y en fin de los dhos quatro años ha de dar al dho Jacome Gómez una capa y sayo y vestido entero según costumbre de plateros”, dándole en su oficio perfectamente enseñado “a vista de oficiales”, pero sirviéndole también el aprendiz “en todo lo demás que le mandare como buen criado y servidor, e por el trabajo que en ello tomare Jacome de Vargas, ha de darle el susodho Péro Gómez tres mil maravedises, pagos, la mitad para día de Pascua de Flores primera que viene y la otra en fin de los dhos quattro años”.

Si durante este período de tiempo se ausentare el aprendiz, abandonando su ocupación, sería obligado su padre a pagar al maestro ocho ducados (2) “por razón del daño e interés que se le sigue por no le servir el dho tiempo”; y si el Vargas no diese *avezado* al Jacome Gómez, al término de los cuatro años, “le ha de dar por cada mes quinientos mrs. y de comer y beber, hasta darlo *avezado*”.

Francisco de Salgueiros, barbero, y María Fernández, costurera, ambos vecinos de Santiago, conviniéronse a medio de escritura pública en 5 de Marzo de 1544, en que la susodicha había de enseñar el oficio de costurera, dentro del término de dos años y medio, a una hija del Francisco Salgueiros, sustentándola en su propia casa, pero quedando a cargo de éste lo concerniente a vesti-

(1) Treinta y cuatro maravedises componen un real.

(2) El ducado valía once reales.

do y calzado, quien pagaría diez y ocho reales de plata a la María Fernández por razón del trabajo "en avezar a la dicha moza en el oficio de costurera".

Con la misma condición del sustento y de proveer de calzado al aprendiz, obligóse Fernan Diaz, broslador—según contrato ante el escribano Alonso de Murradelo, en 9 de Abril de 1551—a tener en su compañía por cuatro años a Alberto de Mandayo, hijo de Pedro de Mandayo, vecino de Santiago, y enseñarle el oficio de bordador; y si no lo diese enseñado al término de dicho tiempo, el Fernan Diaz "le dará por cada mes que el Alberto de Mandayo con él quisiere estar, catorce reales, según se usa dar a un oficial del dho oficio".

El aprendiz será vestido a costa de su padre Pedro de Mandayo, quien pagaría al maestro seis ducados por razón del enseño de su hijo.

Gonzalo de Luaces, mercader y vecino de Santiago, se concertó (13 Octubre 1563) con Juan López de San Martín, sastre, de igual vecindad, en que éste "toma e recibe en su poder a Alonso Rodríguez, hijo de Pedro da Fermoza, vecino de Villa Estebo, tierra de Lemos, por tiempo y espacio de tres años, durante los cuales le tiene de enseñar y dar enseñado a coser y todo lo demás que supiere y se suele enseñar a semejantes dependientes, a vista de oficiales (1) y no lo dando enseñado, pasados los dhos tres años, le tiene de dar y pagar medio ducado por cada mes asta que sea perfecto oficial, sin en ello poner excepción alguna, y le ha de dar de comer y beber; y por razón dello el dho Gonzalo de Luaces le tiene de dar quatro cargas de centeno que son doce ferrados por carga, en esta manera; dos cargas de que se dió por entrego e pago y las otras dos se las pagará por el mes de Agosto de sesenta y quattro y se las aseñaló en el lugar de Crecente en que vive Alonso de Cepeda, vecino de la Fra. de Santa María de Conjo; y demás dello tiene de dar al dho Alonso Rodríguez de vestir y calçar conforme a su persona durante el dho tiempo".

En poco difieren de las anteriores las condiciones que, para enseñar el oficio de calcetero a Francisco de Lea, criado de Juan de Vega, mercader, vecino de Pontevedra, consignaronse en el contrato hecho por este último en 12 de Febrero de 1564 con Diego Varela, calcetero, vecino de Santiago.

Fijóse en tres años el tiempo de duración del aprendizaje, y en cuatro ducados la remuneración del maestro, quien sustentaría al aprendiz; y no dándolo enseñado durante los tres años, sería obligado a "tenerlo en su casa todo el más tiempo que fuere necesario asta que sepa el dho oficio", pagándole ocho reales cada mes.

Si el aprendiz Francisco de Lea saliese de casa del maestro sin su licencia, tendría obligación el Juan de Vega "a volverlo dentro de quince días y no lo volviendo, que el Diego Varela pueda to-

(1) Esto es, con examen y parecer de peritos.

mar un obrero que le sirva todo el tiempo que faltare por cumplir los dhos tres años", pagándole el Vega "todo lo que el dho obrero llevare por el dho tiempo".

Ocho ducados y dos cargas de centeno—según formal compromiso ante Ventura de Mosquera, escribano de Santiago, en 2 de Agosto de 1566—fue lo señalado al orfebre santiagués Luis de Cedeira, al obligarse a enseñar el oficio de platero a Juan López, hijo de Alonso da Cabana, durante el término de cuatro años "e no lo haciendo, dende allí adelante se obliga de mantener al dho Juan López e darle seis reales cada mes asta en tanto que salga bien oficial, y en todo el dho tiempo de quatro años, le ha de sustentar e mantener e darle capatos".

Diego Martínez, entallador, vecino de Santiago, comprometióse a medio de público contrato en 26 de Octubre de 1599, a enseñar el oficio de escultor, en seis años, a un hijo de Jacome da Ulloa, llamado Alberto, a quien sustentaría durante dicho espacio de tiempo. Fijóse en quince ducados la cuantía de la remuneración del maestro, pagos, ocho, de presente en el acto del otorgamiento del contrato, y los siete restantes al terminar el primer año de aprendizaje.

Al aprendiz vestiría su padre, pero sólo lo proveería de calzado en el primer año, siendo el de los otros cinco a costa del maestro. Si aquel se ausentase antes de finalizar los seis años, quedaba obligado su padre a presentarlo dentro de un mes, "y no queriendo traerlo", pagaría éste al Diego Martínez, tres reales por cada día que faltase del tiempo señalado para el aprendizaje.

De otros muchos contratos de la misma índole podríamos hacer extensa relación, pero suficientes son los reseñados para poder formar idea de cómo, tiempos atrás, se atendía y formalizaba el aprendizaje de oficios.

Menos pródigo ya el siglo xvii en ese género de escrituras, cayeron, al cabo, en desuso, porque, a través del proceso evolutivo de la vida social, las necesidades de los tiempos han ido imponiendo nuevas costumbres en todas las esferas de la actividad humana.

PABLO PÉREZ COSTANTI.

Santiago, 1914.



EN LA ESTRADA

## Don José Gil y Taboada

Parece que algunos documentos no tienen en el pormenor ninguna importancia sino para la persona a quien se refieren, y que, por consiguiente, aquélla se pierde en absoluto cuando ésta y sus herederos y sucesores desaparecen del mundo; mas, por muy particulares que sean, hay asuntos que entrañan interés no despreciable en el estudio; véamloslo, si no.

En una "Relación individual de los gastos que hace la provincia de Buenos Aires en los militares y empleados", etc., Relación tirada por la imprenta de la Independencia probablemente en el año 1821 (no lleva fecha), siendo Gobernador y Capitán General don Martín Rodríguez, se lee, bajo el epígrafe "Pensiones que resultan de la invasión de los ingleses", en la página 8: "D.<sup>a</sup> Victoria Pestaña viuda del cadete don José Gil Taboada... 55 p.<sup>s</sup>, 7 cs, 30 m<sup>s</sup>."

Es indudablemente dicho D. José el "subteniente Gil Taboada", muerto en la defensa de Montevideo, y a quien D. Pascual Ruiz Huidobro, Jefe de Escuadra y ex Gobernador de la misma plaza, tomada por los ingleses el día 3 de febrero de 1807, incluía en una lista de los individuos por él recomendados para premios, publicada en el tomo XXXIX de la *Revista Nacional*, de Buenos Aires, el año 1905.

Hijo de don Andrés Gil y Taboada y de doña Juana Gil y Taboada de la Torre, el don José había nacido en la feligresía de San Nicolás de Mosteirón (corresponde al ayuntamiento de Sada, partido judicial de Betanzos), en el reino de Galicia; y, en 22 de octubre de 1806, cuando era cadete de la cuarta compañía del Regimiento de Infantería de Buenos Aires, se casó, a la edad de veinticuatro años, en la vice parroquia de San Ignacio de esta ciudad, con la doña Victoria Pestaña, porteña e hija de D. Juan Amaro Pestaña, teniente coronel, y doña Josefa Rodríguez Cardoso; de ello fueron testigos D. José Sourriére de Souvillac (1) y doña Mariana Pérez de la Mata. Así consta en el expediente número 6 del legajo 107 de la Notaría eclesiástica; a folios 486, vuelto, y 487 del libro 6.<sup>º</sup> de matrimonios de la parroquia de la Catedral; y en el "Suplemento y libro único Castrense de bautismos, matrimonios y muertos—Catedral al Norte". Cayó, pues, Gil Taboada en plena luna de miel.

Pero ¿basta a todo militar el morir por la Patria para ser en la posteridad recordable fuera, en su caso, de la crónica o his-

(1) Este individuo había sido profesor en la Academia de Arquitectura Naval, de Ferrol.

toria de los sucesos en que intervino, si no aparece que hubiese sido uno de esos magníficos héroes que, como el genio, como el sabio y como el santo, según acertadamente pensaba Concepción Arenal, dan lustre y esplendor al espíritu humano? Entiendo que no. Voluntario o forzoso, el soldado no hace en absoluto nada de notable en cumplir su obligación; y uno de sus deberes consiste en sacrificarse en aras de su bandera. Pero, como la guerra es dura, no todos tienen el valor de entregarse con franqueza y abnegación a ella; que el contraste se ofrece constantemente, cual una ley natural, en todo y en todas partes; precisamente Gil Taboada tuvo compañeros indignos de él, según lo demuestra una "Relación de los oficiales de la guarnición de la plaza de Montevideo que en su defensa no se han procedido con el honor correspondiente o no han tenido la constancia necesaria para sufrir los riesgos y la fatiga que exigía el sitio que la pusieron los enemigos el 19 de Enero del presente año hasta el 3 de Febrero en que fué tomada por asalto"; nómina autorizada por Ruiz Huidobro en Madrid a 29 de diciembre de 1807, y que dió a conocer también la *Revista Nacional*. Luego merece acariciarse la memoria de Gil Taboada, lo propio que la de cuantos, como él, son víctimas de la obligación que honrosamente contraen. Para algo más, empero, que para acariciarla, he recogido algunos de los datos transcritos.

En el año 1813 aun no se había declarado la emancipación política de las Provincias del Río de la Plata; pero, desde 25 de mayo de 1810, la capital de ellas procedía como si fuese independiente. Pues bien; con fecha 4 de febrero del citado año 1813, la Soberana Asamblea General Constitutiva acordó, cual se lee en el tomo primero del *Registro Oficial de la República Argentina*, "que las viudas que gozan en la actualidad del Monte (pío) Militar y Político, aunque sean de los españoles europeos tienen derecho a su vez, pero que las viudas de los españoles europeos que no disfruten de este beneficio, deben ser absolutamente privadas de las pensiones que les hayan sido asignadas y hayan percibido hasta el presente, exceptuando aquellas que hayan obtenido por servicios hechos a la patria después de nuestra revolución, en cuyo caso deben continuar percibiéndolas". Proclamada la independencia el 16 de julio de 1816, cumplíase por el Gobierno de Buenos Aires la resolución que acabó de reproducir; lo dice, por ejemplo, la pensión que a la viuda de Gil Taboada se daba en 1821. Y este hecho me hace recordar otros que, con él, me llevan a una conclusión digna de señalarse.

A partir de la revolución del antes citado día 25 de mayo, el Gobierno de Buenos Aires procede violentamente contra España, como si España fuese su enemiga natural; y, sin embargo, ¿no es verdad que él, lejos de diferenciarse del español, parece, aparte su esencial tendencia a la propia soberanía, la continuación del hispano? Esta es la proposición que entiendo merecedora de no pasar inadvertida.

Por el Gobierno hispano se mandaba formar *juicio de residencia*, consistente en averiguar la acción de sus principales mandatarios en las colonias, cuando cesaban en el desempeño de sus cargos, para, en el caso de no haber sido correcta, castigarla; y el mismo procedimiento empleaba con los suyos la revolución de Buenos Aires. Ella internaba a los españoles de la capital a ejemplo de la orden dada en 17 de julio de 1779 al Virrey para que hiciese alejar a los ingleses, peligrosos para la seguridad del Estado, hasta cuarenta leguas de distancia de la costa. Por *Reales cédulas* eran, y lo son todavía, conocidas en España ciertas disposiciones que el Soberano firma; *Cédulas* se denominaba a las concesiones de premios y retiros que expedía el Gobierno independiente, de Buenos Aires. Ostentaba el papel empleado por las oficinas hispánicas, impresos en la parte superior, el escudo nacional y el año para que tal papel se destinaba; asimismo tenía una parte del papel de las autoridades sucesoras de la española en Buenos Aires el escudo argentino y la expresión del año. En fin: España no abandonaba a las esposas de aquellos que habían caído en defenderla; y las Provincias Unidas del Río de la Plata reconocían como propias las pensiones que la Suprema Junta de Gobierno de España, según Real orden expedida en Sevilla el 13 de enero de 1809 al Virrey de Buenos Aires, daba a las viudas de los militares que, cual Gil y Taboada, habían muerto en la airada penetración del inglés en el Plata. Hasta se puede demostrar que las mejoras introducidas por la gobernación de la América independiente de España, libertad de comercio, tan importante y trascendental, inclusive, habían sido iniciadas, cuando no por la de la España colonial, por españoles en las colonias establecidos.

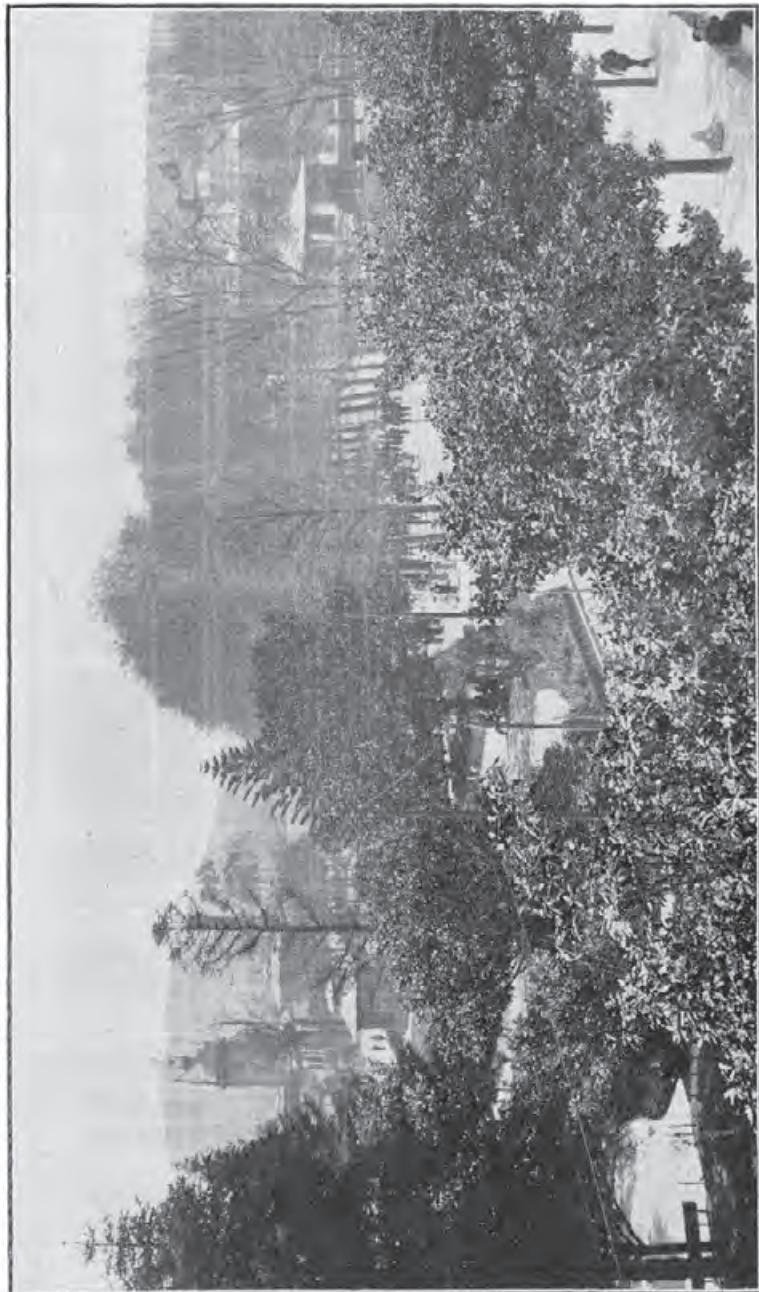
Pero es forzoso terminar aquí con lo relativo a Gil y Taboada. El pensamiento, fruto de nuestras constantes investigaciones, que, a propósito de él, se nos ha ocurrido, y que exponemos en la estrechez de indispensable resumen, es lo principal en este pequeño trabajo; y, no por mera curiosidad, sino por lo útil e interesante que se nos figura, merece estudiarse detenidamente, por extenso y aparte: estudio en que dicho oficial sólo sería uno de los muchos testimonios en que se basaría.

A la jurisdicción del virreinato de Buenos Aires pertenecía la ciudad montevideana; pero Montevideo, después de 25 de mayo de 1810, no fué dominado por Buenos Aires, sino desde la capitulación de 20 de junio de 1814 hasta el 25 de febrero de 1815: en 1821 era presa del portugués, como lo fué del Brasil, y, al cabo, se eleva a capital de una nueva nación. Así pues, resalta la generosidad del Estado argentino en mantener la pensión de la viuda del malogrado oficial D. José Gil y Taboada.

M. CASTRO LÓPEZ.



JIRA DE VECINOS DE VALDOYOSO (Ferreiro), "NAS FORCADAS"



CANTÓN Y ALAMEDA DE FERROL.

## Fuera del terruño

### I

El gallego es fuerte como la montaña  
que cobija el valle do rodó su cuna;  
su alma es transparente como la laguna  
de su valle donde la torcaz se baña.

El gallego es blando como el mar. Su entraña  
sólo es dura al golpe de la ruin fortuna,  
pero la enternecen un claro de luna,  
un gorjeo, un blanco lirio de su braña.

Flor de raza virgen, de divinidades,  
primitivas, simples, las virginidades  
y el incienso puro su corola encierra:  
¡él mismo, en su recia tosquedad de roble,  
es un dios! Adusto, fuerte, blando, noble,  
¡el mismo es un dios rústico en su tierra!

### II

... ¡En su tierra! Sólo bajo la techumbre  
de su recatado cielo misterioso  
guardan sus andares compás armonioso,  
radian sus miradas sosegada lumbre.

Solamente oyendo la vaga quejumbre  
del embalsamado pinar nemoroso,  
manan puras mieles de su hablar sabroso,  
salta de su genio la sutil vislumbre.

Allí, en la profunda paz de sus campiñas,  
entre castañares, bajo verdes viñas,  
junto al indomable mar bramante y bravo;  
allí, donde libres retozan sus greyes,  
allí, donde impone Natura sus leyes,  
¡allí es donde él reina..., pareciendo esclavo!

### III

¿Qué ha de ser esclavo quien de las canoras  
avecicas tiene la voz y las alas,  
la voz, para hacerse rey de las zagalas,  
las alas, con que huye sus redes traidoras?

¿Qué ha de ser esclavo quién puede a las Horas  
ordenar que vistan jubilosas galas  
sin que se lo estorben las visiones malas  
que engendran las fiebres alucinadoras?

¡Que ha de ser esclavo! De su señorío  
lleno está el sembrado, llena está la vega,  
llena la montaña, lleno el mar bravio;  
señor cuando labra, señor cuando siega,  
señor en festero o en pobre atavio...  
¡no es raza de esclavos la raza gallega!

## IV

Que a la de sus campos perennal sonrisa  
renuncie, anheloso de exóticos goces,  
¡veréis cual se empañán y se ajan veloces  
las gracias que antaño fueran su divisa!

¡Veréis cual sus noches se pueblan aprisa  
de remordimientos dando fieras voces  
mientras sus colmillos y garras feroces  
le hincan en lo vivo de su alma insumisa!

En vano experiencias paciente acumula,  
se abaja, se yergue, detiéndese, ondula,  
vacía su espíritu en nueva matriz:  
¡en vano! Venida la nocturna calma,  
¡ay! por mil heridas sangrarále el alma  
so el yugo que opriñe su férrea cerviz!

## V

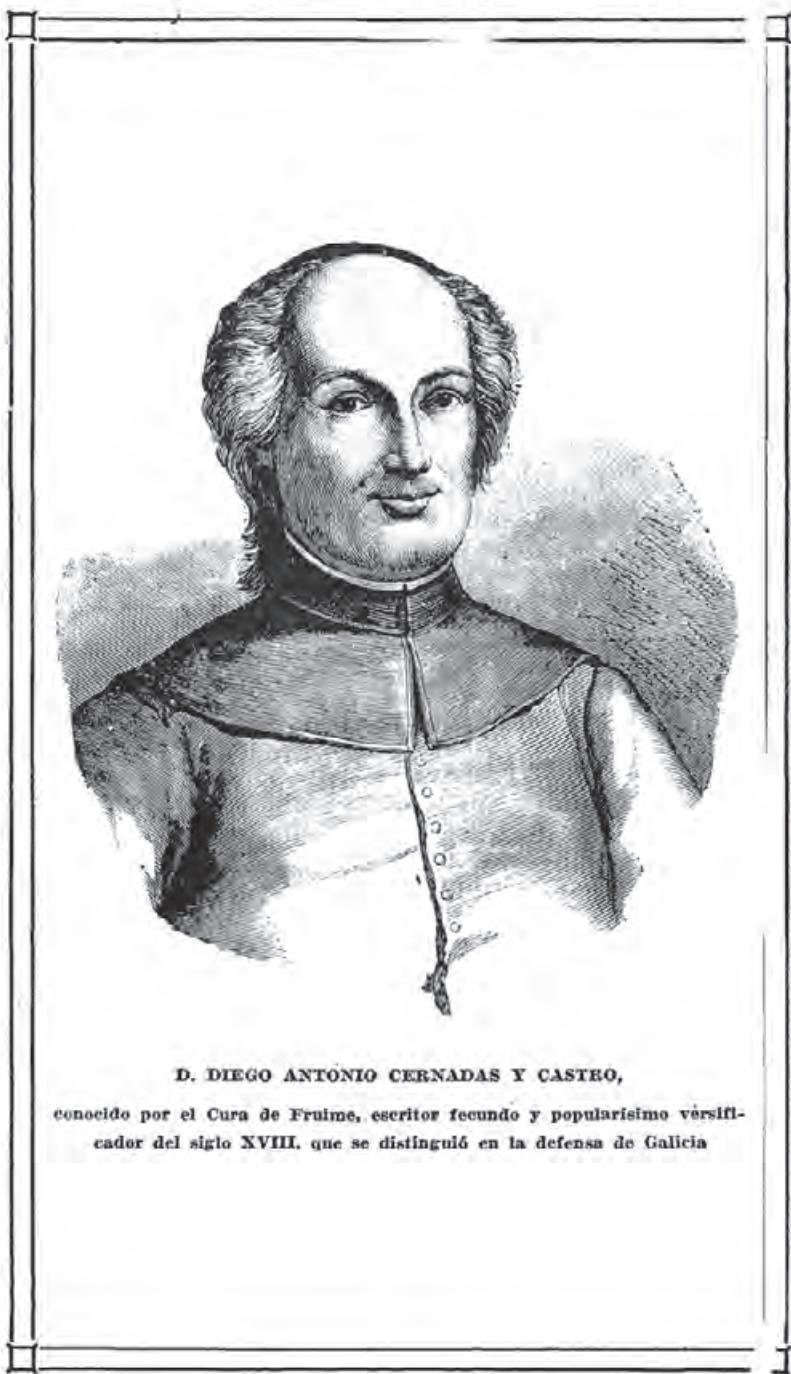
¡Menos mal si aun guarda pupilas serenas  
para ver los bellos mundos interiores!  
¡menos mal si exprimen mieles de sus flores  
las de los recuerdos próvidas colmenas!

¡Y ojalá que logre romper las cadenas  
con las que aherroja a sus amadores  
la codicia! ¡Pueda sacar los mejores  
tesoros de la honda mina de sus penas!

Los más, poco o nada lucrarán con ello.  
¡De la raza virgen el profundo sello  
oprobioso estigma les será! Unos pocos  
lograrán, farsantes, el náutico cuño  
ocultar... Gallegos, fuera del terruño,  
¡ni sois Sanchos cuerdos ni Quijotes locos!

ALEJANDRO MIGUÉNS PARRADO.

Córdoba, Septiembre 1914.



D. DIEGO ANTONIO CERNADAS Y CASTRO,

conocido por el Cura de Fruíme, escritor fecundo y popularísimo versífl  
cadero del siglo XVIII, que se distinguió en la defensa de Galicia

## El voto de Chanteiro

Un documento del 1837.—*Comunicación del voto y Flor de Chanteiro, por ARÓSTEGUI.*  
Manuscritos del 1844.

“Corria hacia su mitad el 1404, cuando el pueblo del Ferrol, compuesto en su mayoría de infelices pescadores, sintióse invadido por una terrible peste que, avanzando en su contagio, lo envuelve en espantosa mortandad. El militar y el sacerdote, el jovencillo y el anciano, el poderoso y el humilde, caen en la triste fosa, como la madura mies sobre los surcos al golpe de la cortante guadaña. Entonces aquellos rudos pescadores, avezados a las fatigas del mar, apartados por necesidad de las prácticas del templo; pero sencillos en sus costumbres, puros en la fe cristiana y humildes de corazón, invocan el santo nombre de Dios y el amparo de María, la estrella de la esperanza.”

¡Qué triste es para aquellos infelices el regresar con las redes! ¡Ven abandonado su hogar, o presencian la convulsión de la muerte en que la afligida esposa se retuerce al lado de los rígidos cadáveres de los infelices hijos que ha llevado en las entrañas!

Aquellos hombres severos, de áspera y larga melena, de desaliñada barba, de faz ceñuda y curtida, lloran como la débil doncella, se postran ante el Señor, se ahogan en acerbo llanto y, con sollozos que parten de su pecho afflididísimo, interrumpen la oración que balbucean sus labios: “Ea!, pues, Señora y abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos”.

Al grito desgarrador del que llora la pérdida de los seres que eran toda su alegría, responde el grito desgarrador del que llora otras pérdidas iguales, y a estas manifestaciones tristísimas de dolor asócianse también el lugubre doblar de las campanas, la salmodia del religioso franciscano que pasa orando por los que mueren, y el angustioso gemido de los que siguen el carro en que se ven hacinados los humeantes cadáveres, y todo, todo contribuye a formar del humilde pueblo de sencillos pescadores, un cuadro que inspira horror, un cuadro de tribulación y espanto.

El lego ayuda al profeso, y el virtuoso prior acude de casa en casa, ofrece a todos consuelos, prodiga la caridad y aconseja que no cesen en la oración a María. Hálase el Ferrol entonces envuelto en opacas nieblas y, a través de esa especial confusión que forman luces y sombras, òyese subir al cielo, entre raudales de llanto, la plegaria que va a la Madre de Dios, como la nube

de incienso que se eleva ante las gradas del altar. Un grupo de pescadores arrastrando negrasbecas, marchando con pie descalzo y ostentando en sus mejillas tostadas lágrimas del más negro y más profundo dolor, implora la caridad, seguido de algunas pobres mujeres que no cesan de rezar: "Vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos".

Las nieblas no se disipan y aquellos atribulados pescadores suplican al prior de San Francisco que ordene una rogativa que los guíe hasta la sagrada imagen de la Señora de los Celestiales Remedios, que se venera en Chanteiro y que, allí, se ofrezca una misa por la salud del Ferrol y los pueblos de la ría.

A estos religiosos ruegos concurren todos aquellos que la muerte respetara, y llevando cada uno trocito de cerilla como el que se usaba entonces para dar gloria al Señor, desde el *Ofertorio al Ite*, se dispuso con acuerdo del prior que, *pesándolos, se ofreciese aquél concurso a presentar a la Virgen; en día igual cada año, un igual peso de cera para servicio del altar*.

No podía la Señora, la que es consuelo del triste, medicina del enfermo, salvación del que peligra y estrella de toda grata esperanza, dejar de atender las preces de aquellos desventurados que la invocaban con lágrimas, y después que la santa rogación dió tres vueltas en derredor de aquel templo, que se ha cantado la salve y se entonó en coro general el advocata, las nieblas desaparecen, el cielo se ofrece puro y todos gritan: ¡Milagro!

No quiere el pueblo olvidar el portento celestial y ofrece solemnizar este día, consagrando a la Señora de los Divinos Remedios, en los años sucesivos, un ramo de frescas flores, el presente de la cera y una misa a la que habrán de asistir, cuando menos, un individuo de cada familia o casa.

Aquel pueblo que no puede volver alegre, porque siente en lo íntimo del alma las víctimas sacrificadas a la gula insaciable de la muerte, vuelve al menos, resignado y sintiendo en su amarga tribulación ese bálsamo consolador que ofrece el cielo."

Así dice literalmente en su sermón del año 1837 don Antonio Villademoros, canónigo que fué de la Colegiata de la Coruña y, antes, cura párroco de Santiago de Franza, y, en verdad, poco es lo que difiere de lo que nos dice Aróstegui.

Este último nos asegura que, debilitándose la fe, fué este acto religioso convirtiéndose en un objeto de profana distracción; que esto y otras muchas causas y las tempestades que a veces expusieron a desgracias, como asimismo el haber perdido la ermita de Chanteiro de su decoro, con el cierre de los conventos, motivaron la súplica de comutación de este voto, la que se vió concedida en 31 de Diciembre del 1839, a condición de que la solemne rogativa se llevara a la capilla del Socorro de Ferrol, con San Julián en procesión, que se ofreciesen a la Virgen 12 libras de cera y se celebrase una misa ante su altar.

El Sr. Aróstegui refiere que el Ayuntamiento del Ferrol, andando el tiempo, señaló a los procuradores sindicos para el cargo de presentar la cera y el ramillete de flores, asignando para esto la cantidad anual de 300 reales; pero que el lujo y el gusto que cada procurador dió a su cometido llegó a un grado tal, que esto mismo fué una de las causas por las que siempre se luchaba para commutar el voto. La presentación del ramillete que llegó a titularse vulgarmente "Flor de Chanteiro", exigía sacrificios muy costosos. Véase ahora lo que dicen unos manuscritos del 1844.

"Entre otras "Flores de Chanteiro" se distinguieron por su gusto, la del Sr. de Sierán, de Domingo de Castro, del comerciante Robira y del Sr. de Miranda.

Representaba la del Sr. de Sierán un campo esmaltado de flores y cesped, sobre el que, formando elegante valla, se destacaba la cera con caprichosos adornos. En el centro se elevaba una perfecta imitación de la fuente de Churruga, rematada por el castillo de flores que se entregaba a la Virgen. En los cuatro ángulos que formaban el pilón del agua, sentábanse cuatro angelotes ostentando los escudos del Ferrol y de la Merced.

Representaba la de Miranda un enorme cesto de azófar relleno de flores por entre las que salía la cera formando un elegante ramillete en combinación con otras flores y tembleques; y remataba la parte superior un precioso canastillo que le servía de base a las armas del Ferrol.

Representaba la de Robira un elegante y sumuoso templete salpicado de lentejuela y pedrería sobre las flores de mano. A sus costados figuraban unos enlaces riquísimos y de delicado gusto con las armas del Ferrol. La cera decoraba con buen gusto el adorno de las andas y la cúpula del templete se cerraba con la canastilla que había de depositarse ante el altar.

La de Castro representaba una peña, verdadera obra de arte, adornada con mariscos, perfecta imitación del natural. La peña en su capa superior rompía en vegetación, combinando los trigos artificiales con ricas flores de mano. En este campo se erguía el antiguo faro del Ferrol a cuatro frentes dorados, imitando algunas grietas de que pendían hiedra y jazmín entramados. En la parte superior un angelote suspendía el canastillo de flores de la forma de un farol y abajo, en los cuatro ángulos, descansaban angelotes que conducían la cera atada con dos precintos y que sellaban las armas de la villa del Ferrol.

Estas flores eran el entusiasmo del pueblo que las acompañaba por las calles hasta depositarlas en la iglesia parroquial, y un día que un señor Crespo, abandonando este lujo, se atrevió, cuando el pueblo esperaba algo de gran majestad, a colocar en manos de cuatro niñas vestidas de blanco, unas humildes peñas con un castillo de flores de su jardín, el pueblo se alzó en silbidos, le apedreó los cristales y el Sr. Crespo se vió en la necesidad de delegar en otro, porque, a no ser así, lo hubiera pasado mal.

Bien está que, por todos conceptos, se committase nuestro voto, pues así se concluyeron muchos abusos y escándalos que profanaban nuestra augusta religión y ofendían a los sentimientos santos.

JOSÉ PÉREZ DE CASTRO.

Ferrol, Mayo de 1914.

**NOTAS.**—Sierán fué hombre que ha figurado mucho en el Ferrol, ya por su desahogada posición, ya porque tuvo gran nombre como asentista de estos arsenales.

La fuente de Churruca hállese colocada en medio de la llamada Plaza de Armas, plaza que, formando un espacioso cuadrado, tiene comunicación con las calles céntricas, espaciosas y paralelas de María, Dolores y Real, entre las que se encuentra enclavada, y también le dan acceso, por sus ángulos del N., las traviesas de Ruvalcava, antes dicha San Isidro, y la de Francisco Suárez, conocida hasta hoy poco por calle del Castañar. Estas dos bajan atravesando también los ángulos del S. y le ponen en comunicación con todas las calles céntricas, con los pasos de Suances y Cantón, con el Dique, Plaza de Abastos y vías que van a Esteiro y al Muelle de Coruxearas, mientras por el lado N., le ponen en relación con el barrio de Canido y las hermosas afueras que embellecen el valle de Sarras.

Castro, Don Domingo, fué un notable artista, gloria de Galicia como platero, pues él ha sido autor del viril que, como joya de arte, se conserva en la Colegiata de la Coruña, y a él se confaron las obras de más valor que hubo en las catedrales y conventos de Galicia. La historia del Sr. Aróstegui no lo cita ni como artista ni como alcalde; pero lo pasa también por alto en la cuestión de las banderas y los leones de oro de la Milicia Nacional, cuestión que ha sido de gran resonancia y movida principalmente contra el tal Castro, cuestión que dió lugar a la notable defensa hecha por éste y que hoy poco se conservaba en el archivo del Ayuntamiento; Castro no hablaba de sí mismo en los apuntes que dejó escritos y fueron a parar a manos del Sr. Aróstegui, y esta es la razón, el por qué el Sr. Aróstegui no supo nada del Sr. Castro ni de su alcaldía ni de la cuestión citada ni de otros célebres artistas que han figurado en la Corte y que fueron discípulos del Castro. El Sr. Aróstegui encontró hecho el trabajo.

Chanteiro es un lugar de la parroquia de Carbás, ayuntamiento de Ares, partido judicial de Puentedeume, y se halla enclavado en la ría de Ares, próxima a la del Ferrol. La Virgen de Chanteiro ha sido siempre de la especial devoción de las gentes de las parroquias comarcanas; y los pescadores y todos aquellos que pasaban por delante de su humilde ermita, viajando por mar, la saludaban con fe al oír la voz del patrón o capitán que decía descubriendose: ¡Salve a la Virgen de Chanteiro!



CASTILLO DE SOTOMAYOR

## Cuento que parece historia

### LA CIUDAD DE LAS TRES LEYENDAS

Las tres flotaban sobre ella como pabellón de nubes de grana que le formaban nimbo de gloria.

Ella dormía su perpétuo sueño, doblemente arrullada por su vieja fama y por los rumores de sus dos ríos que la encerraban en un gigantesco paréntesis. La sombra del monte, peñascoso y calvo, coronado por la Cruz, cuyo perfil se recortaba en el cielo gris, cuando el Sol poniente se hundía tras ella, la envolvía como pardo sudario, que la aislabía del mundo y la enterraba en los tiempos pretéritos. Por eso sin duda la Ciudad vivía muriendo.

A pesar de ello, es decir, a pesar de esta paradoja su fama volaba por encima de sus montañas y llegaba hasta muy lejos; y la cultura, la ilustración y la piedad de la vetusta matrona se tenían por algo así como dogma intangible. Volando, volando la volandera fama, saltando montes y cruzando valles, llegaba a todas partes y en todas dejaba el famoso nombre de la ciudad famosa firmemente sentado en el trono de sus tres leyendas.

Y al decir de sus viejos cronicones—unos apolillados pergaminos que en los empolvados archivos se guardaban para solaz y recreo de las ratas, únicos vivientes que en revisarlos se ocupaban—las tres eran verdad. Los afortunados habitantes de la ciudad famosa eran los más cultos, los más ilustrados y los más piadosos del Universo.

Mas no en vano pasan los días y los años; y al pasar hacen cambiar las cosas y los hombres. Por eso sin duda esta ciudad de mi cuento (de este mi cuento que parece historia), cambió también y dejó de ser lo que era antes. El caso fué que los muchos visitantes que atraídos por su vieja fama llegaban a sus puertas, topaban más desengaños que complacencias. Abandonadas sus calles y sus plazas, lánguidas sus escuelas y desiertos sus templos parecía la ciudad la imagen del infierno; aquello era una desolación.

Y el caso era que los que en ella vivían no se daban cuenta al parecer de la dolorosa transformación; envueltos en el humo de su antigua vanidad (una vanidad que flotaba en el aire, difuminada en la niebla que envolvía el ambiente como un sudario), seguían creyéndose el eterno modelo de cultura, de ilustración y de piedad del universo mundo.

En esto aconteció que allá muy lejos (tan lejos que las noticias llegaban con un siglo de retraso), vivía un loro centenario,

tan centenario como sabiondo y eso que lo sabía todo ; y tan amigo de aumentar su ciencia que no perdía ocasión de adquirir un nuevo conocimiento. Al suyo llegó la nueva (una nueva tan vieja que ya pertenecía a la historia) de aquella ciudad que pasaba por ser en el mundo el modelo de lo que el mundo tiene de mejor y más valioso, a saber : la cultura, la ilustración y la piedad ; y ganoso de comprobar con sus propios ojos tamaño suceso, determinó ir a ver la maravilla. Emprendió, pues, el vuelo y se lanzó al viaje. En tanto que lo hacia iba pensando :

—No deja de ser raro que yo que sé tantas cosas no haya sabido hasta hoy que hay en el mundo una tan famosa ciudad. Y lo que más me intriga es saber por qué clase de animales estará habitada para ser tan perfecta. Porque yo conozco la ciudad de los Leones, que son nobles y valientes ; pero que tienen en cambio otros graves defectos. Y la ciudad de los Ruixeñores, que cantan como los mismos ángeles ; pero nada más que esto. Y la ciudad de las Abejas, trabajadoras incansables ; pero egoistas y esquivas como ellas solas. De suerte que los animales que habiten esa ciudad modelo deben ser de una especie nueva y desconocida.

Y mientras iba pensando estas cosas olvidaba el cansancio del viaje cada vez más largo y fatigoso,

Llegó a su cabo al fin, que todo se acaba en la vida, hasta el viaje de un loro centenario y sabiondo ; y al ver el término de sus afanes, un suspiro de satisfacción se escapó de su pecho. Sin sacudirse el polvo del viaje—aunque esto sea un decir, pues poco polvo puede cogérse cuando se viaja por el aire y tan lejos de la tierra—se dió a recorrer la ciudad de sus ensueños sin esperar siquiera a tomar lenguas acerca de nada, suponiendo que entre tan cultos, tan ilustrados y tan piadosos habitantes no eran necesarias tales precauciones.

Y en efecto : todo lo vió y todo lo observó con curiosidad de loro y atención de viejo ; pero sin duda la realidad no correspondió a sus ilusiones, porque al otro día volvió a emprender el vuelo hacia su tierra, murmurando con despecho :

—¡ Bah ! Es una ciudad de hombres. Todo era mentira.

Y sin embargo las tres leyendas eran verdad ; pero se empeñaban en enterrarlas en el olvido la apatía y la intransigencia de los hombrucos que en aquel entonces la habitaban.

JUAN BARCIA CABALLERO.

Santiago de Compostela.





BETANZOS

3235

## De la sucesión de Pereira de Castro y de la invasión inglesa en Buenos Aires

En la sección "Analecta" de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, de Buenos Aires, correspondiente al mes de noviembre de 1909, dice el esclarecido autor de esta publicación, Dr. D. Estanislao S. Zeballos:

"La notable exposición ganadera celebrada en Buenos Aires, en septiembre pasado, nos trae a la memoria los grandes e inteligentes esfuerzos de Leonardo Pereyra, el promotor y trabajador infatigable en el progreso de la agricultura y de la ganadería argentinas. La tradición honrosa es mantenida firmemente por su hijo, el doctor Leonardo Pereyra Iraola. El más noble homenaje que puede tributarse a la memoria del muerto y el estímulo más eficaz a la labor del vivo, es recordar el triunfo extraordinario que han obtenido sus esfuerzos en la reciente exposición, con el premio "Campeón", de vaca Durham; con el premio de Conjunto, la Copa de América, la Copa de Criadores, la Copa Cipriano Quesada y la Copa del Hereford Herd Book, de Inglaterra. Pocas veces una tradición de *gentlemen farmers* argentinos, pudo presentar títulos más hermosos al recuerdo y a la consideración de sus conciudadanos."

Tan notable es el establecimiento de campo del Dr. Pereira, que, cuando algún alto personaje extranjero viene a la República Argentina, es galantemente invitado a visitarlo, como lo visitaron en el año 1910 la infanta española doña Isabel y su lucido séquito.

Y en eso vemos un triunfo del espíritu galaico; porque es, en efecto, oriunda de la tierra gallega la distinguida familia que lo ha conquistado, engrandece y prolonga.

Fué fundador de ella el autor de la solicitud que dice así:

"Buenos Aires, 1.<sup>o</sup> de agosto de 1807.

"S.<sup>or</sup> Gv.<sup>or</sup> y Capitán Gral.

Don Leonardo Pereira de Castro, vecino y del comercio de esta Ciudad y Alferes retirado de las Milicias de Caballería de ella por imposibilitado para el servicio, ante V. E. con mi mayor respeto digo: que deseoso de contribuir por mi parte a la defensa de esta Capital que con tanto honor como gloria abrazamos todos

sus habitantes que se hallaban en estado de tomar las armas, presenté al efecto dos hijos míos, únicos que tenía de esta clase, nombrados Juan Manuel y Luis José, de los cuales el mayor no alcanzaba a la edad de diez y ocho años, teniendo para ello que abandonar la carrera de los estudios en la que ya cursaba el mayor el segundo año de filosofía, e igualmente que uniformarlos a mi costa y hacer todos los demás gastos que fueron precisos sin pensionar en lo más mínimo el Real Erario y destinados en su virtud a la Compañía de Granaderos del cargo del Capitán Don Jacobo Varela en el Cuerpo de Galicia en que quise se alistarán por ser yo de esta nación, se han desempeñado con todo honor y distinción aunque con el dolor y sentimiento de que el mayor de ellos haya fallecido de tres balazos que recibió en el asalto del Retiro que dieron los enemigos el día domingo cinco del presente mes (1) y a cuya suerte quedó también expuesto el segundo por seguir continuando el servicio al paso que mi Esposa D.<sup>a</sup> Mauricia de Argüibel y restantes hijos de tierna edad se vieron igualmente acometidos de los mismos ingleses en una quinta donde fueron saqueados enteramente hasta el extremo de no poder salvar ni aun la ropa de su uso, teniendo que salir de allí a pie y descalzos entre mil sustos y trabajos hasta ganar el campo sin destino ni otra guía que la suerte y la ventura: y conviniéndome comprobar estos hechos con los informes del primer Comandante del indicado cuerpo y Capitán indicado, suplico a V. E. se sirva ordenarles que lo verifiquen a su continuación, y en su vista recomendar al Soberano el mérito contraído con este motivo para la demostración que fuese de su R.<sup>l</sup> agrado, y q.<sup>e</sup> sin perjuicio de ello se me den los testimonios legalizados que pidiere p.<sup>a</sup> por mi parte poder también ocurrir al mismo intento. Por tanto— A V. E. pido y sup.<sup>ro</sup> se digne acceder a mi solicitud en todos los puntos q.<sup>e</sup> comprende o del modo q.<sup>e</sup> estime mas oportunuo, y es gracia q.<sup>r</sup> espero de la bondad de V. E.

Exmo. Sr.

*Leonardo Pereyra de Castro."*

El don Leonardo, hijo legítimo de D. Leonardo Pereira de Castro y doña Dominga de Viana, y natural de la villa de Vigo (fue nombrada *ciudad fiel, leal y valerosa* en atención a su heroísmo demostrado en la inolvidable guerra de la independencia de 1809), obispado de Tuy, en el reino de Galicia, se había, en efecto, casado en Buenos Aires a 26 de mayo de 1787, y de ello fueron testigos D. Juan Ignacio Ezcurra y doña Teodora Arguibel, con doña María Mauricia de Arguibel, nacida del enlace de D. Felipe de Arguibel y doña Andrea López en la misma ciudad de Buenos

(1) Debia decir: del anterior mes.

Aires (1); como se lee al folio 224, vuelto, del libro 6.<sup>o</sup> de matrimonios de la parroquia de la Catedral.

Cuanto a la solicitud transcrita, bien se ha visto que entraña algún interés histórico. También le tienen los documentos a consecuencia de ella producidos. Vamos, pues, ya a reproducirlos, ya a extractarlos.

A consecuencia de tal instancia redactó el capitán de la compañía de granaderos del Tercio de Galicia, don Jacobo Adrián Varela, un informe de qué tomamos la parte siguiente:

"Habiendo los ingleses rehusado la batalla mas allá del Puente de Gálvez, vararon de dirección y se encaminaron a los Corrales del Miserere, para donde, de orden de V. E. se dirigió a marchas forzadas, el tercio de Galicia; pero no habiendo podido llegar a aquel punto por la proximidad de la noche, se retiró a la Plaza Mayor, la que, con firmeza de ánimo guarneció, sin embargo del inminente riesgo en que se hallaba y de las incomodidades y desvelos de las noches anteriores. La mañana siguiente ese mismo tercio fué el único cuerpo que se presentó formado sobre las armas en la propia plaza para recibir las superiores órdenes de operar contra el enemigo. Estando allí fui destinado con cuarenta granaderos, para el campamento y defensa de la plaza del Retiro, unido a la Real Marina y a una compañía de Patricios.

La madrugada del 5 de Julio último fué atacado aquel importante punto por una fuerza enemiga, más que cuadruplicada a la nuestra, formados los Ingleses en columna por todas las boca-calles que entran a aquella plaza, exceptuando las de la barranca que cae al Río. Fueron constantemente rechazados con el mayor valor, constancia y acierto, haciendoles sufrir una horrible carnicería, tal, que perdieron seiscientos hombres entre muertos y heridos, según confesión de ellos mismos.

Por este desastre perdieron la esperanza de ganar la plaza por las bocas calles, como lo habían intentado, y se esparramaron y emboscaron por todas las quintas y huertas que la rodean, y parapetados en sus cercas, hacían un fuego espantoso contra la plaza de toros, donde estaba reconcentrada nuestra fuerza repeliendo la contraria con bizarria y firmeza.

(1) También los don Felipe y doña Andrea eran padres de D. Andrés Arguibel y López, que nació, no en el año 1771, como se dice equivocadamente en la página 41 del primer tomo de *Plazas y calles de Buenos Aires*, obra impresa en 1910, sino el 30 de noviembre de 1773, cual se consigna al folio 215 del libro 13 de bautismos obrante en el archivo parroquial de Catedral al Norte. El D. Andrés contribuyó en España a que no cumpliese su misión el poderoso ejército destinado a impedir la emancipación de la América hispana, y parte del cual se sublevó, al mando del asturiano Riego y del gallego Quiroga, en Cabezas de San Juan, Sevilla, contra el absolutismo. *El Argentino*, de Buenos Aires, fecha 26 de noviembre de 1825, escribía: "Honor al mérito.—Don Andrés Arguibel, natural de esta Provincia, ha vuelto a ella después de 45 años de ausencia en la Península, y de haber prestado en ella grandes servicios a la independencia de América.—Debe el gobierno compensar a este digno Americano y compatriota nuestro", etc. Se ha dado el nombre de Andrés Arguibel a una calle de Buenos Aires.

Acabadas las municiones de los cañones todavía nos defendimos mas de una hora.

Los enemigos se apoderaron de un cañón que hallaron desclavado cerca de la batería de Abascal y con él empezaron a batir en brecha la Plaza de Toros, cabalmente por el punto que guarnecean los granaderos y como por la citada falta de municiones no teníamos igual fuerza que oponerles, reflexioné la posibilidad en que estaban de abrir brecha; que en cuanto lo consiguiesen podrían asaltar la Plaza de Toros y pasar su guarnición a cuchillo o forzarla a rendirse a discreción; que, aunque con riesgo, podía evitarse esto, desalojando a viva fuerza los enemigos de una de las cuadras donde estaban emboscados, y facilitar de ese modo la retirada en orden de toda nuestra gente para con ella acudir a la defensa de la ciudad. Comuniqué estas reflexiones al Sor. Don Juan Gutiérrez de la Concha, Capitán de navío de la Real Armada, añadiendo que yo me determinaba a atacar los enemigos para el citado desalojo; y por más arriesgada que le pareció la acción, convino en ella porque la contempló de absoluta necesidad; en cuya virtud, aprovechando los momentos, me puse inmediatamente al frente de cuantos quisieron seguirme y para animarlos con el ejemplo, salí delante de ellos desde la Plaza de Toros por medio de un immense fuego de fusilería enemiga, dirigida de todas partes, singularmente de la cuadra que ine había propuesto desalojar.

Al entrar en la emboscada mandé hacer una sola descarga y avanzar en seguida con velocidad sobre los enemigos a punta de bayoneta, con lo cual, aterrados los enemigos, buyeron vergonzosamente precipitándose por entre las tunas a la barranca que cae al Río, dejando un herido y abandonando varias armas. Fué herido en esta acción el mismo Pereira; pero ayudado de su constante valor me siguió en la retirada de la emboscada a la Plaza de Toros, por medio del propio fuego enemigo, y también fué herido en esta retirada.

La de toda nuestra gente quedaba facilitada con el expresado desalojo, y en consecuencia, la mandó ejecutar el comandante del Campamento; pero como el enemigo dirigía la mayor parte de los fuegos para la puerta por donde se debía salir, siempre era de mucho riesgo la retirada y, a pesar de esto, la verifiqué al frente de los que fueron más arrojados en seguirme uno de los cuales ha sido el propio Pereira, quien a esfuerzos de su valor, aun con tantas heridas, llegó a la Ciudad, en la que a pocos días falleció de sus resultas.

Buenos Aires, 2 de Setiembre 1807.

*Jacobo Adrián Varela.*

También en 2 de setiembre de 1807 informó favorablemente el comandante en jefe del Tercio mencionado, D. Pedro Antonio Cerviño; y el dia 10 ordenó Liniers, como encargado del mando de Buenos Aires, expedir los testimonios necesarios del expediente para dar el dictamen que correspondiese.

En el mismo sentido que al gobernador y comandante general, dirigió Pereira de Castro una solicitud al Ayuntamiento, a quien llama "Padre de la Patria". Y, en 30 de septiembre de 1807, D. Martín de Alzaga y sus compañeros de Concejo corroboraban en una certificación los servicios de Pereira de Castro, sus hijos y su familia, "familia de honor y calidad distinguida en esta ciudad".

Tales documentos estaban el 8 de octubre de 1881 en poder de D. Leonardo Pereira (1), según nota puesta en una copia de ellos que entonces se facilitó al eminente general, estadista y escritor D. Bartolomé Mitre. En la sección de manuscritos del "Museo Mitre" la hemos hallado y ahora utilizamos nosotros.

A la invasión de la ciudad de Buenos Aires por la tropa británica sucedieron la del francés en España y el levantamiento del virreinato del Plata y de casi todo el resto de la América hispana en pro de su emancipación. A ésta contribuyó el Luis José Pereira. Del regimiento gallego pasó (página 65 de nuestra obra *El Tercio de Galicia en la Defensa de Buenos Aires*) al del Río de la Plata, en que fué teniente; figuró en el cuerpo de granaderos a caballo, que organizó el famoso general San Martín; establecido en Chile, fué ministro de la Corte marcial, legislador, director de la Academia militar, coronel: había nacido en Buenos Aires el año 1792, y murió en Santiago de Chile en 1842, según dice (en su obra *San Martín*: Buenos Aires, 1905) el director del Museo Histórico Nacional, de Buenos Aires, D. Adolfo P. Carranza, que fué.

El gallego y esposo de la D.<sup>a</sup> Mauricia Arguibel, D. Leonardo Pereira de Castro, había fallecido en Buenos Aires el 16 de marzo de 1818, cual se anota en el folio 290 del libro segundo de defunciones de la parroquia de Monserrat; y fué sepultado en la misma iglesia.

Todo es respectable en los ligeros datos que registramos: la transmisión del nombre en la familia, para recordar mejor el origen de ella; la defensa de la patria, que es la defensa de la propia dignidad; la convicción de poder vivir y crecer sin la tutela política, y el no entregarse a la molicie, sino afanarse por el progreso económico, determinante del bienestar del individuo y del

---

(1) Era nieto del citado vigués, pues su padre se llamaba D. Simón Percira, que nació (el 26 de octubre de 1801) del matrimonio de los D. Leonardo Pereira de Castro y doña María Mauricia Arguibel. El don Simón se distinguió como partidario del dictador de la Confederación Argentina, D. Juan Manuel de Rosas, y murió en 1844.

esplendor del pueblo (1). Hoy, al cabo de más de un siglo, se puede volver a decir de la familia Pereira que es honorable y distinguida, como asienta el doctor Zeballos.

M. CASTRO LÓPEZ.

(1) Bajo el epígrafe *Plaza Pereira* escriben los ilustrados autores de *Plazas y Calles de Buenos Aires*, Dr. D. Adrián Beccar Varela y D. Enrique Udaondo: "Leonardo Pereyra. — Lleva el nombre del antiguo propietario de los terrenos que ocupa, pertenecientes a la testamentaria del caballero porteño don Leonardo Pereyra, y donado por su esposa, la señora doña Antonia Iraola de Pereyra. En el centro de los terrenos, dando frente a la plaza, se ha levantado una iglesia y escuela monumental, quizá la más majestuosa y moderna de Buenos Aires. — Todo esto ha sido costeado con el peculio particular de la familia de Pereyra, quien ha donado además todo el terreno necesario para calles, parque, escuelas, etcétera."



## Los lienzos mindonienses

Mondoñedo, como otros pueblos gallegos, dedicóse desde antiguo a la industria derivada del lino.

En 1503, el 28 de marzo, el Concejo hizo varias ordenanzas a presencia del Obispo D. Pedro de Munebra, que las aprobó y confirmó aquel mismo dia; y en ellas se dice que los "que bendieren o compraren paños de Lana y Lino y otras cualesquiera, que sean obligados de los medir e midan por la vara derecha y aferida y conciertada para la de esta dicha nuestra Ciudad, marcada por la marca della".

En 1536, el 28 de mayo, el Lic. Maldoñado, Alcalde mayor; Juan de Luaces, Alcalde ordinario; Pero de Salvatierra, Gómez Ares, García de Luaces y Pero Fernández, regidores, pusieron por ordenanza "que ninguno alimpiese pan de poo en la plaza ni calles ni arreluar ni mazar lino so pena de diez días de Carcel".

En consistorio de 9 de marzo de 1614 se mandó que el Procurador general diese querella en la Real Audiencia del reino contra el Lic. Vega, Alcalde mayor, que se hallaba "haciendo oficio de Juez de residencia, en el Valle de Oro, por contravenir a la costumbre antigua que tenía la Cuidad de nombrar examinadores así de sastres, zapateros, tezelanes como otros qualesquiera, y el sobredicho entrometerse a excontarlo y despachar títulos no los pudiendo hacer ni estenderse a mas de ser Juez de Residencia ordinario".

En el acta de la sesión del Concejo, de 31 de marzo de 1616, consta lo siguiente:

Se "acordo que atento Iñigo Peragullano de Velasco Alguacil mayor y sutheniente hacian muchos escsesos en la ciudad y fuera de ella en el dia aquel iendo contra las hordenanzas de la misma Ciudad y costumbre tan antigua que en ella avia de cada dia de Jueves por serlo de mercado, se vendian muchas cosas de comer y lienzos y otras mercaderías y esto a todas horas escepto el pan y trigo en grano que este no se podia bender asta despues de las dos del medio medio, porque algunas personas compraran y bendieran algunos *Lienzos delgados y Gordos* el dho Alguacil ma.<sup>r</sup>c los avia prendido y molestado, se resolvio que dos diputados fuesen a hablar a S. S. para que lo remediasse luego y en defecto el Procurador general saliese a la causa".

La importancia que el tráfico de los lienzos tenía en Mondoñedo en 1634 lo demuestra el hecho de que a esta ciudad vinieron a comprar aquellas telas el propio año, entre otras personas, los mercaderes siguientes:

Torivio Alonso, Martín Fernández, Torivio de la Nozaleda, Lázaro de Pando y Torivio de Escobais, de Villaviciosa de Asturias; Domingo de Penedo y Bartolomé de Berdeal, de Avilés; Pedro González, Gonzalo Pérez, Domingo Pérez y Juan García, de Navia; Pelayo Fernández, de Cabanera; Domingo García de Junceda, y Ascencio Fernández, de Villarón; Alonso de Rañal, de Cudillero; Juan Abella, Juan Rodríguez, Gonzalo Abella, Blas García, Juan de Arango y Juan Alvaraz, de Otur, en el Concejo de Navia; Alonso Méndez y Domingo Sánchez, de Luarca; Alonso López, de la villa de Grandas; Domingo Fernández y Juan de San Fiz, de Miranda; Alonso Rodríguez, de Santiso; Diego Blanco, de Lorenzana; Domingo de Fresnedo, de San Juan de Agüeira; Sebastián de Carballido, de Codesido; Martín Serrano, de Logroño; Alonso López, de Ocaña; Diego García, de Burgos, y D. Antonio Mesones y D. Pedro de Navaria, de Madrid.

En julio, agosto, septiembre y octubre fueron adquiridos por dichos mercaderes y por otras personas de fuera de la ciudad 9.851 varas de diferentes clases de lienzo.

Los precios más corrientes en vara fueron los siguientes:

El lienzo ancho a 2 reales, 2 y 20 maravedís y 3 y 12 maravedís.

Hubo lienzo estrecho que se pagó a 2 reales; pero la mayor parte del lienzo corriente valió de un real y 6 maravedís a un real y 12.

La estopa a 5, 6, 7 y 8 cuartos; la estopilla a real; la beatilla a 6 cuartillas y medio y el revozo al mismo precio.

De las citadas 9.851 varas, 2.942 eran del curato de Mondoñedo, 564 de San Justo y San Julián de Cabanos, y 1.422 de las cuatro actuales parroquias de Lorenzana. El resto, en su mayor parte, procedía de Santa María Mayor, San Martín de Mondoñedo, Cillero de Mariños, Benquerencia, Valle de Oro, Trabada y Riotorto.

En el referido año de 1634 eran fieles de lienzos en Mondoñedo Fabián de Soto y Pedro Fernández Gutiérrez.

La Justicia y Regimiento, en sesión de 15 de mayo de 1648, acordó lo siguiente:

"Que para que cesaren los fraudes que en las compras de lienzos se hacían en casas paticulares, se pregonase por boz de pregón en la plaza pública que ninguna persona de qualquiera calidad que fuese no comprase lienzos ningunos de ninguna calidad en sus casas, estopa ni estopilla, ni rebozos, sino en la casa de la Alondiga, dondeordinariamente se debían bender los tales lienzos y estopas y haciéndolo contrario se ejecutarían en ellos las penas dispuestas en los despachos generales de el servicio de Alcabalas, y so la dicha pena no remitiesen fuera de la Ciudad los motivados lienzos sin registrarlos y dar cuenta a ella y sacar testimonio del essno de Ayuntamiento de como lo habían hecho y de no hacerlo tuviesen perdidos los tales lienzos que así sacasen, y el Sor Alcalde mayor se sirviese ejecutarlo así."

Desde antes del año de 1720 salían de Mondoñedo grandes remesas de lienzo para la fábrica de holandillas que en Madrid poseía el gremio de Especería, Drogería y Mercería.

Y consta en varios documentos del Concejo que Mondoñedo era el pueblo que más lienzo y de mejor calidad suministraba a dicha fábrica, la cual tenía de representante en esta ciudad, desde antes de aquel año, a D. Luis Angel Bermúdez.

Este, desde el 20 de diciembre de 1723 al 23 de diciembre de 1742, remitió a la fábrica que él representaba un millón cuarenta y cinco mil novecientas cuarenta varas de lienzo ancho.

D. Luis López de Lombardía, oriundo de San Martín de Villacruz y vecino de Madrid, en 28 de septiembre de 1738 obtuvo R. C., dada en San Ildefonso y refrendada por D. Blas Martínez López, para establecer una fábrica de holandillas en el reino de Galicia.

Y en esta R. C. se ve lo siguiente:

"Que hara fabricar por tiempo de diez años que han de empezar a correr desde el dia de la fecha de esta mi Real Zedula Cinquenta y quattro mill Piezas de holandillas de todos colores y encamadas y negras y todas las demás que pudiere, de quinze baras de largo y una de ancho cada Pieza; al respecto de seis mill en cada uno de los nueve años porque el otro y primera cumplimiento a los diez le ha de quedar de hueco para prebenir todo lo preciso al yntento: Siendo las olandillas de la misma Calidad y Bondad que las que labra oy en su fábrica el Gremio de Mercaderes de Mercería, Especería y Drogería de Madrid.

De las referidas seis mil o mas piezas de olandillas de todos colores y encarnadas y negras las ha de poder vender por fardos piezas juntas o cada una separada a qualquier Personas a prezio de quattro reales de vellón la vara con declaración de que las Piezas encamadas solo las ha de vender al prezio que las de otros colores quando se compren diez de todos ellos; pero que las vendiere sueltas ha de perzibir settentá reales de vellón por cada una por razon del mas coste que tienen: a unos prezios las ha de vender ya sea en la misma fábrica o en otra qualquier parte de estos mis reynos y señorios adonde las haga conducir, llevando el sello de que hara elección y testimonio o guia que acrelide ser de la misma fábrica; en el qual se expresaran los prezios a que debe vender las dichas olandillas en una consecuencia he benido en conceder (como por la presente conzeda) al referido Don Luis López de Lombardía la libertad de todos los Derechos que adeudare por razón de la venta de las olandillas y de las que introdujere en Madrid en los quattro años conttados desde el dia que empezare a vender las labradas en su fábrica; y la mitad de los referidos derechos en los demás años cumplimiento a los diez, sinque por los administradores o recaudadores de rentas ni por otra persona alguna se le puedan pedir ni cargar mas derechos con ningun pretexto causa ni motivo que para ello aleguen.

Que en caso de que por alguna o algunas personas se falsifique el sello de que ha de hacer elección el zitado D. Luis López de Lombardia y se encontrasen algunas piezas de olandillas con este fraude se han de dar por decomiso las que se aprendiesen justificandolo anttes y se ha de multar y aperzivir a los contrabentores a proporzion del exceso por el Juez subdelegado de mi zitada Real Junta de kommercio y de moneda, que ha de entender en lo correspondiente a esta fabrica.

Así mismo conzedo al expresado Don Luis López de Lombardia el que pueda comprar por si, sus apoderados o factores ttodos los lienzos que le parezcan combenientes para el uso de la referida fabrica asi en el reyno de Galizia y en el principado de Asturias, como en otras cualesquiera partes donde los alle sin que por razon de compra saca de lienzos ni conduzion a ella trayendolos con testimonio o guia que acredice haberse echo la compra con dinero sino a aquell fin y no para otro se le ponga embarazo alguno en las partes por donde ttransitaren prettendiendo derechos de saca ni otros; pues no ha de pagar ninguno.

Que para verificar aver cumplido con la probision de las mencionadas seis mil piezas de olandillas ha de ser suficiente la relazion jurada que diere y presentara en la referida mi real junta, acompañada de ttestimonio de escrivano que la comprisbe; para cujo efecto ha de thener un libro en que llebe quenta de las piezas de lienzo que compra y de las olandillas que saca para Madrid y otras ciudades y contando de haber cumplido con la obligacion dicha se le ha de dar certificacion dello por la secretaria de la referida mi real Junta de comercio y moneda en cada uno de los nueve años expresados.

Asi mismo he benido en nombrar (como por la presente nombreo) Por Juez conserrador y pribatibo de la expresada fabrica al Alcalde Maior que es o fuere de la Jurisdizion a que corresponda su establecimiento; para que conozca en primera ynstancia de los negocios pertenezientes a ella de qualquiera calidad o condicion que sean con inhibicion absoluta de la Audienzia de aquel Reyno, consejos y tribunales otorgando solo las apelaciones para la referida mi real Junta.

Que asi el expresado Don Luis Lopez de Lombardia, como el Maestro principal, oficiales y demas dependientes de la expresada fabrica han de gozar de la misma inmunidad exempzion, fueros, franquicias y regalias que estan conzedidos y gozan todos los demas de otras fabricas Reales por no ser esta de menos utilidad en su tanto que aquellas.

Asi mismo he venido en conzeder (como por la presente conzedo) Al menzionado Don Luis Lopez que pueda poner sobre la Puercta de la fabrica mis Armas reales con vna inscripcion que diga; *Fabrica Real de Olandillas: y lo mismo en las de las partes donde las tenga Almacenadas.*"

En 1739, el 5 de Febrero, D. Lucas de Miranda, Administrador

del Hospital de San Lázaro, ante el Escrivano Miguel António Vizoso aforó al D. Luis López de Lombardia un terreno de cuatro fanegas de sembradura en San Lázaro por término de 100 años y canon de 352 reales anuales, para construir en él una fábrica de holandillas.

Los lindes de dicho terreno eran los siguientes:

"Por el poniente del sol en casas y guertas de Pedro Vidal y Casomiro Pérez su cuñado propios en el directo dominio de dho ospital por la parte del Norte testa con camino pco. y calzada que va desta Ciudad al puente de dho Lugar de San Lázaro y por la parte del nordes y lebante ttesta en questa Zerrada propia del rexidor D. Josep Nicolás Carvajal."

La fábrica se construyó enseguida.

Eran prensador y tintorero de ella en 1741, respectivamente, Alonso del Alamo y Gaspar de Brea.

Pero el Sr. López de Lombardia poco gozó de su obra, pues falleció en Madrid en 15 de Diciembre de aquél año.

En 1750, el 1.<sup>o</sup> de Enero, el Concejo nombró examinadoras de tejedores y tejedoras de lienzos, estopillas y estopas, por aquel año a María Andrea Rodríguez, soltera, y a la mujer de Luis Castrillón.

Días después, el 7, nombró a D. Manuel de la Rocha, diputado de los lienzos de la plaza.

Y en 1777, el 27 de Diciembre, adjudicó en pública subasta la alcabala de los lienzos, por tres años, en 2810 reales, a José Rogica, el cual sólo podría cobrar dos maravedís por cada vara de lienzo, estopa y estopilla; pero no cobraría nada a no ser que fuesen tratantes, a los vecinos de la ciudad, de sus arrabales y de la ríllera de Trigas, que formaban un mismo concejo.

En 1787 existían en la provincia mondonense los siguientes telares:

91 en *Mondoñedo*, que fabricaron 517 varas de lienzo fino a 6 reales vara, 11016 de lienzo ordinario a 3 reales, 3178 de estopilla a 2 y medio, 2104 de estopa a 2 reales y 25 de manteletería a 6.

38 en *Villanueva*, que fabricaron 250 varas de lienzo fino a 5 reales vara, 8296 de lienzo ordinario a 3 reales, 1991 de estopilla a 2 reales y 1998 de estopa a 2.

333 en *Vivero*, que fabricaron 203 varas de lienzo fino a 7 reales vara, 32459 de lienzo ordinario a 4 reales, 5707 de estopilla a 2 reales y 8473 de estopa a 2.

4 en *Oirán*, que fabricaron 100 varas de lienzo fino a 4 reales vara, 60 de lienzo ordinario a 3 reales, 70 de estopilla a 2 y medio y 60 de estopa a 2.

4 en *Vidal*, que fabricaron 1238 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 373 de estopilla a 2 y medio y 179 de estopa a 2.

18 en *Trabada*, que fabricaron 5700 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 1080 de estopilla a 2 y medio y 930 de estopa a 2.

22 en *Riotorto*, que fabricaron 5500 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 660 de estopilla a 2 y medio y 440 de estopa a 2.

49 en el *Valle de Lorenzana*, que fabricaron 5857 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 2408 de estopilla a 2 y medio, 1865 de estopa a 2 reales y 19 de mantelería a 4.

2 en *Mojoeira*, que fabricaron 100 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 40 de estopilla a 2 y medio y 46 de estopa a 2.

12 en *Villaformán*, que fabricaron 2802 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 778 de estopilla a 3 reales y 728 de estopa a 2.

8 en *Grañas del Sor*, que fabricaron 518 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 270 de estopilla a 2 y medio y 304 de estopa a 2.

18 en *Cedofeita*, que fabricaron 5825 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 1205 de estopilla a 2 y medio y 2400 de estopa a 2.

16 en *Villamca*, que fabricaron 2600 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 87 de estopilla a 2 y medio y 200 de estopa a 2.

4 en *Orrea*, que fabricaron 800 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 620 de estopilla a 2 y medio y 540 de estopa a 2.

4 en *Reccende*, que fabricaron 940 varas de lienzo ordinario a 3 vara, 140 de estopilla a 2 y medio y 120 de estopa a 2.

1 en *Ferriravella*, que fabricó 50 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 150 de estopilla a 2 y medio y 100 de estopa a 2.

15 en *Bretaña*, que fabricaron 2358 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara y 738 de estopa a 2.

7 en *Villazente*, que fabricaron 492 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 180 de estopilla a 2 y medio y 366 de estopa a 2.

1 en el coto de *Villazente*, que fabricó 164 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara y 201 de estopa a 2.

4 en *Barouelle*, que fabricaron 312 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 24 de estopilla a 2 y medio y 24 de estopa a 2.

2 en *Moncelos*, que fabricaron 103 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara y 87 de estopa a 2 y medio.

1 en *Samarugo*, que fabricó 16 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara y 32 de estopa a 2.

3 en *Abadín*, que fabricaron 18 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara y 177 de estopa a 2.

13 en *Castrumayor*, que fabricaron 728 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 260 de estopilla a 2 y medio y 1452 de estopa a 2.

26 en *Sante*, que fabricaron 1380 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 2551 de estopilla a 2 y medio, 1987 de estopa a 2 y 28 de mantelería a 4.

4 en *Suegos*, que fabricaron 714 varas de lienzo ordinario a 4 reales vara, 253 de estopilla a 2 y medio y 233 de estopa a 2.

16 en *Muras*, que fabricaron 900 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 141 de estopilla a 2 y medio y 125 de estopa a 2.

4 en *Cima de Vila*, que fabricaron 245 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 249 de estopilla a 2 y medio y 24 de estopa a 2.

7 en *Balboa*, que fabricaron 1300 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 800 de estopilla a 2 y medio y 150 de estopa a 2.

21 en *Cabarcos*, que fabricaron 10.745 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 2399 de estopilla a 2 y medio, 1119 de estopa a 2 y 52 de mantelería a 4.

55 en *Villaronte*, que fabricaron 11.590 varas de lienzo ordinario a 3 reales y medio vara, 2400 de estopilla a 2 y medio y 900 de estopa.

40 en *Foz*, que fabricaron 3000 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 288 de estopilla a 2 y medio y 330 de estopa a 2.

28 en *Gerdiz*, que fabricaron 3250 varas de lienzo ordinario a 3 reales, 260 de estopilla a 2 y medio y 140 de estopa a 2.

18 en *Landrove*, que fabricaron 3898 varas de lienzo ordinario a 4 reales vara; 1100 de estopilla a 3 y 457 de estopa a 2 y medio.

15 en *Silán*, que fabricaron 1460 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 1090 de estopilla a 2 y medio y 400 de estopa a 2.

219 en *Galdo*, que fabricaron 18.880 varas de lienzo ordinario a 4 reales vara, 4650 de estopilla a 3 y 2656 de estopa a 2 y medio.

54 en *Nois*, que fabricaron 15.320 varas de lienzo ordinario a 3 reales y medio vara, 6574 de estopilla a 3 reales, 398 de estopa a 2 y medio y 74 de mantelería a 4.

113 en *Ribadeo*, que fabricaron 24.237 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 5707 de estopilla a 2 y medio y 9969 de estopa a 2.

56 en *San Ciprián*, que fabricaron 5800 varas de lienzo ordinario a 4 reales vara, 248 de estopilla a 3 y 2269 de estopa a 2.

28 en *Burela*, que fabricaron 3096 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara y 1049 de estopilla a 2 y medio.

2 en *Cadaído*, que fabricaron 300 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 40 de estopilla a 2 y medio y 60 de estopa a 2.

105 en *Tierrallana*, que produjeron 8936 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 2050 de estopilla a 2 y medio y 588 de estopa a 2.

45 en *Portocelo*, que fabricaron 9320 varas de lienzo ordinario a 4 reales vara, 4880 de estopilla a 3 y 3250 de estopa a 2.

63 en *Miranda*, que produjeron 23.940 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 6675 de estopilla a 2 y medio y 6675 de estopa a 2.

99 en *Alfós*, que produjeron 4066 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 1007 de estopilla a 2 y medio y 972 de estopa a 2.

150 en *Barreiros*, que produjeron 25.804 varas de lienzo ordinario a 3 reales vara, 8179 de estopilla a 2 y medio y 322 de estopa a 2.

29 en *Magor*, que produjeron 2545 varas de lienzo ordinario a 4 reales vara, 1323 de estopilla a 3 y 1174 de estopa a 2 y medio.

La cosecha del lino en la provincia mindoniense en dicho año de 1787 fué de 1763 arrobas, habiéndose importado en el mismo, 11.088 de Holanda y 690 de Castilla.

Galdo produjo 372 arrobas, Vivero 117, Villanueva 177, Cabar-

cos 173, Mondoñedo 97, Portocelo 67, Trabada 111, Riotorto 84, Ribadeo 37, Miranda 40 y Nois 29.

De los 91 telares de la jurisdicción de Mondoñedo en 1788, 35 pertenecían a esta ciudad.

Estos 91 telares fabricaron aquel año 488 varas de lienzo fino de 7 reales vara, 10.632 de lienzo ordinario de 4 reales, 2910 de estopilla de 3 reales, 221 de estopa de 2 y medio y 28 de mantelería de 5.

Y de estos telares se exportaron el mismo año a Madrid, Ferrol y la Coruña 7717 varas de lienzo ordinario, 161 de estopilla y 32 de estopa.

Además salieron de Mondoñedo el propio año importantes partidas de toda clase de lienzos.

En 1799 la jurisdicción de Mondoñedo tenía 75 telares.

En ellos se fabricaron aquel año 321 varas de lienzo fino de 9 reales vara, 4258 de lienzo ordinario de 5 reales, 1603 de estopilla de 4 reales, 1090 de estopa de 3 y 44 de mantelería de 9.

En 1792, el 14 de abril, D. Santiago de Olano Villanueva, administrador principal de la Real Renta de Tabacos y tesorero de los efectos de Bulas de la santa Cruzada, y su esposa doña Manuela de Mora, que estuviera casada con el ya citado D. Luis López de Lombardía, vendieron por 90.000 reales a D. Manuel Delgado, Arcediano de Vivero, que representaba al Obispo de la diócesis, la ex fábrica de holandillas, de San Lázaro, sus dependencias y huerta.

En esta ex fábrica, con anterioridad al citado día 17 de abril, mandaba el memorable Obispo Cuadrillero y Mota instalar varios telares para cintas y lienzos, con objeto de instruir a los niños de ambos sexos, de la Inclusa, mayores de siete años, en aquella industria.

En la ex fábrica fueron también recluidas mujeres de vida poco ejemplar, empleándolas en los telares.

Mas este establecimiento, que recibió el nombre de Hospicio, tuvo corta vida, pues dejó de existir poco después de fallecer su noble fundador.

En 1809 vivian en el ex Hospicio, ocupándose en la confección de lienzos, Manuela Pérez, viuda de José Botana, maestro pasamanero y director que fuera del Hospicio; y Bernarda y Gertrudis, hijas de ambos.

Pero las tropas francesas de Furnier, al penetrar en Mondoñedo en febrero de aquel año, quemaron los telares y lienzos existentes en dicha casa, echaron fuera de ella a aquellas mujeres e hirieron a una de un sablazo.

En 1833, el 19 de febrero, el Concejo, contestando a un interrogatorio del Intendente del Reino, dice lo siguiente:

"Que el ramo de industria en la parte principal de la provincia es la fábrica de lienzos e hilos, cuyas manufacturas se extraían para las Castillas; pero actualmente se hallan estancadas, ya sea

por la entrada de linarias extranjeras ó por la miseria gral. Al parecer del Ayuntamiento el medio mas aproposito seria el de suprimir las alcabalas á alibiarlas y juntamente el dro. de puertas con respecto a esa mercancía y otros frutos nacionales; grabando las introducciones extranjeras, que por haber sido estas aquí tan abundantes hicieron que los naturales se descuidasen de la siembra del lino, siendo su consistencia acaso mayor que el que sale de Rusia, el cual debiera prohibirse absolutamente, porque su introducción es la ruina del pais, solo sirve al Comercio de bien pocas cosas y este Reino y el de Leon sobran para abastecer el mercado.

No hay en esta provincia gremio alguno y solo a las inmediaciones de Ribadeo hay una Fabrica blanquería de lienzos dirigida por uno de los comerciantes de la misma Villa, donde a medio de ciertas operaciones químicas se curan brevemente en tela, lo que convendria mucho fomentar, lo mismo que las tenerías, puesto que aunque hay varias distan lo infinito de la perfección de las extranjeras y en pocas provincias podria este ramo llegar a su esplendor como en esta por la bondad y abundancia de pieles."

En 1836 el municipio de Mondoñedo tenía sólo 52 telares, que producían al año 2424 varas de lienzo, cuyo valor era de 9366 reales.

Actualmente en esta comarca es nula o casi nula la industria de los lienzos.

Y justo es que hagamos constar que en la parroquia de Carballido, del Valle de Oro, existieron hasta hace poco muy célebres tejedoras, conocidas por las *Roquitas*, que confeccionaban los más ricos lienzos, vistosos manteles y colchas.

Aun se aprecian y elogian los tejidos de las *Roquitas*, que suelen encontrarse cuidadosamente guardados en los *arcaces* de nuestros labriegos y también en los más encopetados armarios de las personas pudientes.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN.

Mondoñedo, 15 de Marzo de 1914.



LAZARETO DE SAN SIMÓN

## Canto do limoeiro

Cando pol-a veira paso  
 D'a horta frolida d'ela,  
 O limoeiro verdoso  
 Sai con esta cantinela:

Limoeiro, limoeiro,  
 O teu pé déronmi-un bico,  
 Y-ó teu froito, limoeiro,  
 Nin con mel fora tan rico.

Tardiña d'Outono aquela  
 Tembraron tuas follíñas,  
 Meu peito tamén tembrara  
 Com-á aas d'as anduriñas.

Limoeiro, cand'as follas  
 Fáich-ó vento abanear,  
 Penso n-a tardiña aquela  
 Y-o bico vésma lembrar.

Limoeiro, limoeiro,  
 Fúche d'o meu ben testigo;  
 Soilo cónmigo ti falas,  
 Soilo ti és meu amigo.

Dempois de cantal-os galos  
 Y-o sol ceiba resprándores,  
 Cal bágoas d'as tuás pónlas  
 O rocio cai n-as frores.

Meus ollos tamén se mollan  
 Con pelriñas de tenrura,  
 Pois soliña paso a noite  
 Con rocios de tristura.

*¡Ay! querido limoeiro,*  
*Quén te verá frolear!*  
*¡Cando aquel que me bicara*  
*Ha de volverme a bicar!*

Ouvindo este tenro canto  
 Fáime pensal-ó seu sonz:  
*¡Que un biquiño furtadío*  
*Fira tanto un corazón...!*

DANIEL ÁLVAREZ ROMERO.



CORUSA.—CANTÓN GRANDE Y OBELISCO



CORUSA.—CASTILLO DE SAN ANTON



CORUÑA.—MUELLE DE MONTOTO

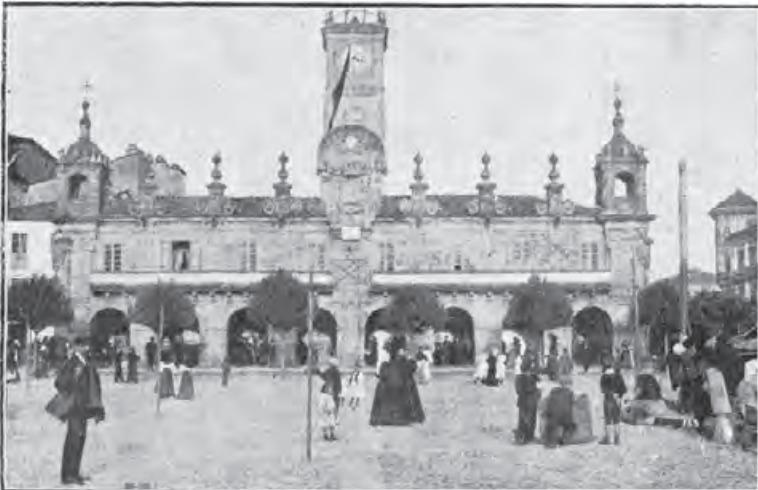
3253



CORUÑA.—IGLESIA DE SAN JORGE



LUGO.—CLAUSTRÓ DE LA CATEDRAL



LUGO.—PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN



LUGO.—ABSIDE DE LA CATEDRAL

LUGO.—ABSIDE DE LA CATEDRAL



LUGO.—PLAZA DE SANTO DOMINGO



ORENSE.—VISTA PARCIAL



ORENSE.—CALLE DE LUIS ESPADA



ORENSE.—PLAZA DE LA CONSTITUCION

3257



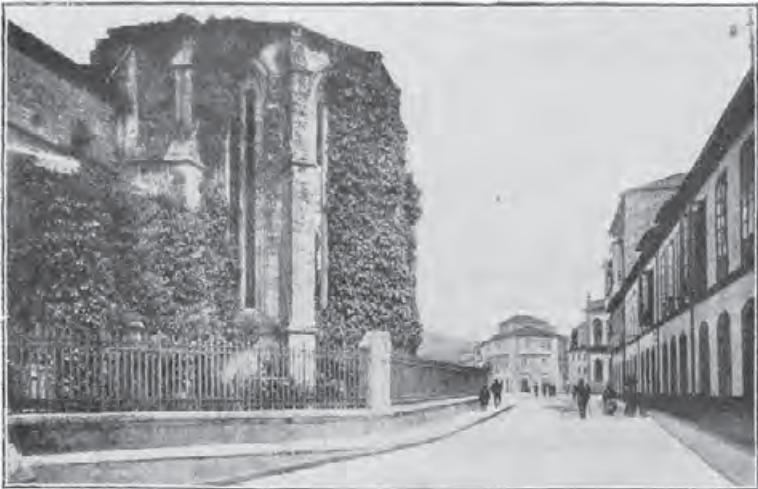
ORENSE.—INSTITUTO PROVINCIAL



PONTEVEDRA.—VISTA GENERAL



PONTEVEDRA.—PUENTE DE LA BARCA



PONTEVEDRA.—RUINAS DE SANTO DOMINGO

3259



PONTEVEDRA.—LA TABLADA

## Don Juan del Vermo

ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

(SIGLO XVI)

Dada la singular ardorosidad y aridez que concurren en los trabajos de índole histórica, ya por lo que representa el tránsito de investigación tan mal retribuido como regateadamente alabado, ya por el acierto y sindéresis que se precisan para comentar con criterio adecuado el asunto que ha de relatarse, no es extraño que en todo el mundo culto sean contados los escritores que se consagran a esta clase de labores.

Y no cabe discusión, aunque la provoquen aquellos que por su ignorancia en estos achaques, o dotados de un carácter envidioso y sistemático, pretendan negar las saludables enseñanzas, que la historia reporta al espíritu humano, al aplicársele a ella, todos los sucesos que bajo su jurisdicción caen acerca de lo pasado y lo presente, y todos los fenómenos que en el espacio se engendran, así como los cambios que tienen realización continua o cronológica.

Es muy frecuente en no pocos escritores que comulgan en la escuela de este modernismo imperante—que en honor a la verdad nada tiene de educador—motejar, sin el menor fundamento que la acrelide, a los que persiguiendo un fin social por todos extremos laudable, procuran restablecer el pasado de una sociedad que se extinguío y establecer un paralelo con la presente, imponiéndose penosos sacrificios—de desgaste de cerebro y desgaste de bolsillo—sin guiarles otro móvil que avivar una llama apagada en principio; pero que entre sus resoldos quedaban aún restos suficientes para reanimarla.

Si el *pasado* es una garantía del *porvenir*, aforismo axiomático exento de impugnación, no hay motivo, pues, para que la crítica burda o insulta, se cebe en aquél y en los que lo estudian; antes al contrario, será siempre humano introducir en ese *pasado* profundamente el escalpelo, revolver sus sedimentos, analizarlos con toda atención como el anatomista el cuerpo humano, y deducir luego las consecuencias que de sus bondades y sus vicios se derivan para adaptarlos y rectificarlos en el *presente* y prever el *porvenir*.

\* \* \*

La Iglesia Compostelana, con razón, siéntese orgullosa en haber contado una numerosa sucesión de prelados que la han elevado y

colocado en la cumbre de las iglesias más prestigiosas del mundo Católico.

A su primer arzobispo, el gran Gelmírez, que ha dejado huellas imborrables de su fama portentosa como político y estadista en aquel glorioso cuanto accidentado periodo medioeval gallego que la historia señala en preferentes páginas, sucedieronle otros que no menos como políticos y varones de ciencia y grandes virtudes, se significaron hondamente, llevando a la sede santiaguesa, a su Ciudad y a Galicia, un conjunto de óptimas relaciones y de bienestar social, iniciando su arte genuinamente compostelano, digno de parangonar con el del Centro de Italia, del que nos habla aquel espíritu refinado de cultura, que para siempre se fué, y amantísimo amigo, Rafael Balsa de la Vega (1).

En el siglo xvi, desde su primer tercio, todos los prelados que administraron la Mitra de Compostela, fueron sin excepción sacerdotes adornados de general cultura y de entendimiento sobre saliente.

Mas como indica aquel que también fué otro ilustre amigo cariñoso, D. Antonio López Ferreiro (2), a poco de hallarse posecionados de la sede mencionada, la muerte cortó las más halagüeñas esperanzas, no dejando a algunos de ellos ni aun tiempo para reconocer el terreno en que habían de desarrollar su acción.

Esta lamentable circunstancia ocurrió de particularísimo modo con Don Juan del Yermo, sucesor inmediato de Don Francisco Blanco.

El Don Juan no era gallego — pues nació en San Martín de Liermo (Santander); mas no obstante en el corto tiempo que rigió la Silla Santiaguesa y antes la de Mondoñedo, trató de demostrar amor especial por nuestra región, confirmándolo hechos que imparciales apologistas coetáneos sientan, como persona de excepcional carácter, de talento, de ciencia y asaz caritativo, condiciones que nosotros hemos podido igualmente comprobar, por un documento inédito, fehaciente, que se guarda en el Archivo de la Real Academia Gallega, y que nos ha servido para borronear las presentes cuartillas y complacer, gustosos, la petición de nuestro excelente camarada Castro López, para su popularísimo *Almanaque*.

El juicio de uno de esos apologistas respecto de este venerable arzobispo, que López Ferreiro estampa en su maravillosa obra (3) cual fué el P. Román, lo sintetiza en este párrafo:

“Fué hombre de muchas letras y consumiadísimo teólogo. Dióse mucho a la lengua hebrea, y siendo magistral de Burgos, concurrió al Concilio provincial de Toledo de 1564 en donde en todas las cosas que ocurrieron de dificultad al Concilio tocante a Theología, siempre tuvo el primer lugar.”

(1) Véase PIFA. *Su importancia en el Renacimiento italiano*, pág. 5. 1913, Coruña, y la *Obra de la Gallega*. Madrid, 1912.

(2) *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, pág. 282, tomo VIII. Santiago, 1908.

(3) Ob. cit., pág. 284.

Al posesionarse de la silla de Mondoñedo,—no en el año de 1573 como cita quizás equivocadamente López Ferrero, sino en el siguiente de 1574, según así consta del documento antedicho que hemos examinado,—giró una visita a pie a toda su diócesis invitando ocho meses, “procurando atraer a todos con la eficacia de su ejemplo y de su palabra a la observancia de los Santos Mandamientos.”

Las molestias corporales las soportaba él sin gran trabajo; pero lo que “le hacía sufrir indeciblemente, dado su natural vivo y pronto, era el carácter *tardo y solapado* de nuestros paisanos”; y de tal modo lo lamentaba, que escribiendo a su amigo el P. Román le decía que “ninguna cosa lo auía detenido ni enuaraçado la agudeza natural, sino aquella gente y que agora comenzaua a ser otro hombre por hauerle puesto grillos a su mucha presteca.”

Fundó en Mondoñedo el Seminario Conciliar; celebró Sínodo diocesano en 1576, y formuló por escrito los estatutos capitulares. Se le atribuye la fábrica de las casas consistoriales de la mencionada ciudad, cuyas obras se ultimaron dos años después de su fallecimiento.

3262



**AUTÓGRAFO DEL DOCTOR D. JUAN DÍEZ MORALES DE SALCEDO,  
Provvisor de la Catedral de Burgos el año 1574**

Escribió, o al menos intentó hacer un tratado sobre la Hacienda y bienes eclesiásticos (1), sosteniendo, al efecto, estrechas relaciones con el P. Román, a quien consultaba alguna que otra vez acerca de asuntos de historia y “sobre lugares de la Scriptura que pidían declaración histórica”.

Don Francisco Blanco, antecesor, como hemos apuntado, del Don Juan del Yermo, quien en vida renunciara la Silla Santiago sa, aconsejara al rey Felipe II “que el Obispo de Mondoñedo podría entrar en su lugar para saldar las faltas que él auía hecho.”

El 13 de Abril de 1582, otorgó en Mellid, poder en favor del licenciado Sebastián Rojo para posesionarse de su nuevo alto cargo, acto que realizó al siguiente día prestando juramento y haciendo su entrada solemne en Compostela el 17.

(1) LÓPEZ FERRERO, Ob. cit., pág. 984.

Plágole a la muerte, que tan sólo siguiese seis meses en esta Silla, rindiendo su cuerpo a la tierra, producto de una parálisis, el 26 de julio de 1582, malográndose así las excelentes intenciones y proyectos de que estaba animado para fomentar el progreso y bienandanzas de su archidiócesis.

Hemos indicado, que fué excesivamente caritativo, y no exageramos. Su testamento, otorgado en 10 de agosto de 1581, en la ciudad mondoniense,—siendo entonces electo arzobispo de Santiago—por ante el notario apostólico Pedro de Allende, beneficiado de la Metropolitana de Burgos (1), lo confirma, instituyendo herederos “a su alma, a los pobres y obras pías”, a juicio de sus cumplidores, y disponiendo que su cuerpo fuese enterrado en aquella sufragánea, voluntad esta última que no pudo cumplirse por haber fallecido poco tiempo después en Santiago, sepultándolo en esta Catedral.

Como testamentarios designó a su provisor Don Sebastián Rojo, a su secretario Juan de la Serna, y al regidor de la ciudad de Mondoñedo, Luis de Luaces.

Entre las mandas que dejara,—algunas a sus parientes,—figura una de cien ducados “a la fábrica de San Martín de Liermo del lugar de donde soy natural”.

En el momento de encargarse de la Sede de Compostela, concibió el pensamiento de edificar una casa en la que pudieran ser hospedados y atendidos los peregrinos pobres; comunicándoselo en este sentido al Cabildo, cuya corporación adoptó un acuerdo en 25 de abril, en consonancia con los deseos del Prelado.

Otro biógrafo, el cardenal Hoyos, habla del Don Juan de esta manera: “Fué este arzobispo santísimo Prelado y si viviera más tiempo hiciera mucho fruto en este Arzobispado.”

\* \* \*

Siendo el Don Juan del Yermo, “doctor y canónigo de lección de escritura de la Santa Iglesia Cathedral de Burgos electo Obpo. de Mondoñedo”, determinó hacer “Inventario y Re Cuento de sus bienes antes q. obispasse” el 19 de julio de 1574.

Al efecto, se procedió a cumplir dicha petición por mandato del Provisor de aquella Metropolitana, doctor Don Juan Díez Morales de Salcedo, y por ante el notario Fernando de Isla.

La cabeza del documento manuscrito, que tenemos a la vista comienza así:

“Inventario de la librería y menaje de Casa del muy Illo. y Rmo. Señor Don Juan de Liermo, Obpo. de Mondoñedo m. s.”

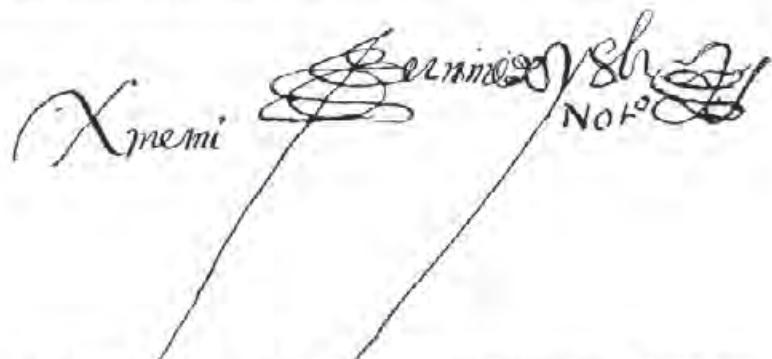
Luego se detallan infinidad de enseres como ropas de cama, mantelería, basar de cocina, vajilla, alguna de ésta de plata, alha-

(1) Obra una copia en el Archivo de la Real Academia Gallega, unida al *Inventario de sus bienes*. López Ferreira, en su ob. cit., pág. 285, nota, consigna también este particular.

jas del mismo metal y oro, de singular valor, ganado mular para su servicio con arreos también de plata, y otra multitud de objetos que suponían una riqueza de bastante significación; y a la terminación de este recuento, continúa "Siguease la librería".

Indudablemente, el doctor Don Juan del Yermo fué persona de gusto depurado, dada su inclinación a las letras. Su gran biblioteca, que excedía de mil volúmenes, era por todos conceptos selectísima. (1)

A parte de las obras de liturgia y teología, abundaban las de filosofía, sociología, historia y literatura, curiosísimas la mayoría de ellas, que nos vienen a informar del exuberante grado de cultura que existía en España en el siglo xvi.



AUTÓGRAFO DEL NOTARIO DE BURGOS FERNANDO DE ISLA, EN 1581

Como realmente el objeto primordial de este sencillísimo trabajo se funda en el *Inventario* de referencia, citamos muchos de los libros con que se solazaba y nutría su espíritu el culto arzobispo Don Juan del Yermo:

*Tres tomos del Tostado; Margorita Voldi; Un léxico griego; Talinas de Paracleto; Ethica Aristóteles; Villa Gagnon; Odicean Homeri; Nycephorus; Cyrillus Eusebius Plinius; Don Jorge Manrique; Mario nigro; Opuscula Catharini; Biblioteca Selecta; Historia de la Orden de San Agustín; Logica Sotí; Epitome vitarum Plutarchi; Aristofanes, Soliloquio de Bernardo Diez; Instituciones Justinianus; Suma hostiense; Paraphrasis Erasmo, in Joan, Heroica Claudi; Lucretius; Vincentis Livinensis; Gramática Castellana; Canallero determinado; Silius Italicus; Joánes ferus in Salvinonen; Cicerones Epistola; Theatron Orbis Terracum; Copelación de las Leyes del Reyno; Harmonia mundi; Columbus; de re anatomia; Theatrum vitae Humanae; Repertorium Inquisi-*

(1) Sienta López Ferrero, en su ob. cit., pág. 287, que esta librería la dejó el señor del Yermo al Colegio de la Compañía que acababa de fundarse en Santiago. Con tal motivo otorgó un Codículo en la citada localidad, el 28 de julio de 1587, declarando en él todas las deudas que había contraído, por consecuencia de su traslación e instalación en Santiago, encargando a sus cumplidores *los satisfaciesen puntualmente*.

*torium; Quemala del fisco; Viaje del Príncipe; Opera Joannis de Medina; Directorium Inquisitorium; Chronica de las Indias en dos partes; Doctrina Christiana en Romance; Sunoula de Villalpando; Opera Aristoteles; De rebus Moscovitorum; Cartas de Rua; Cathalegus Lussemburgo; Catalogo de los presos pobres; Enchyridion de los tpos; Aristoteles; Politica a Jambius versa; Recibimiento de la Reyna Isabel en Toledo; Obras de Ciceron en dos cuerpos; Cicerones vita; Historia Indica Costae; Cromerus contra Lutherio; Jardin de flores; Tratado de peste; Vergora Descriptio templi Toletani; Ruperte Opera; doce tomos de Dionysio Carturiano; Joanes Picus Mirandula; Josephus; Epitome Galeni; peregrinos; Cathechimus Bracharensis; Plato; Origenis duo tomi; Amadis; Titus Libus; Historia de Florian de Ocampo; Tertullianus in duobus, Libro de Costumbres de gentes, Rethórica en Castellano; Questiones super Libros Phisicorum; Dictionarium Thomae; Dictionarium Latinum hispaniam; Arythmetica de Fray In. de Arteaga; Bergara gramática graeca; Conradus de Contradicibus; Círculo sobre la mathematica; Gregory Turoneusis; Historia Galorum; Segunda edición de los libros de la Diana; Epitome Historiae Sempthionalum; Colloquios de Pedro de Mexla; Niphus de Medicis; Donatus Antonius de medendis corporis humani males; Fabulae deschematibus; Erasmi; ocho libros de la segunda parte de Diana; Información de la Tierra Santa; Aristoteles et Xenophontis; ethica; Historia del Conde Fernan González; Historia de todos los Césares; Cartas de las Compañías de las Indias; Gramática Italica; Galice explicata; Iovianus de rebuz astronomicis; Polybus Historico; Dictionarium manu Scriptum, Memorial de Fray Luis; Obras del Obispo del Xapón; Justini Historica; Theatrum mundi hispanice; Hispana Historia, etc., etc.*

3265

Almanaque Gallego - 1915

FRANCISCO TETTAMANCY.

Coruña, Junio 1914.



PAISAJE EN LA CARRETERA DE PONTEVEDRA A MARÍN

## A la Verdad

«Para ser buen critico se necesita entre otras prendas, sinceridad».

*Reijo.*

En vano arrancará sus dulces notas  
a su laúd el trovador; en vano,  
si la Verdad su estro no refleja,  
bien así cual las ondas de la fuente  
copian del firmamento la techumbre.

Como es la esencia el alma de las flores  
y es el alma, la luz, de nuestro globo,  
así la Verdad santa al pensamiento  
es firme pedestal que no derrumba  
del tiempo la segur, ni tempestades  
que las épocas sorben y las razas;  
y desde allí con majestad se eleva,  
y su destello vivido difunde,  
primavera eterna que perfumando  
va de la mente el ámbito infinito,

¡Ay si una vez su inspiración sublime  
desatiende la loca fantasía!  
El lienzo que copiaba la natura  
resultará mezquino e incoloro,  
y monstruos sólo abortará, deformes,  
el cincel do la vida se expresaba  
en palpitantes y gentiles formas.  
Que cuando el ara la Verdad desciende,  
impera el mito degradante y frío.

¡Loor al genio que serviente culto  
supo rendir a la Verdad excelsa!  
En el retiro de su celda obscura  
¡cuán hermosa debió verla en las horas  
en que tras largo estudio aparecía  
como casta visión! Pero sus alas  
blancas y puras, con dolor inmenso  
vía sujetas por los duros lazos  
del vano error y la ignorancia triste.  
Entonces fué cuando en viril arranque  
se convirtió en su paladín. Entonces

cuando esgrimiendo la severa pluma  
—del pensamiento poderoso ariete—  
dejó del claustro la quietud, y alta  
tremoló en el palenque la señera  
de la sacra deidad.

Su claro ingenio  
nada detiene, y es raudal que baja  
como el torrente des la enhiesta cumbre  
bordando de orientales pedreras  
y fino encaje la quebrada ruta;  
ni del sarcasmo los certeros dardos,  
ni la envidia ruin que, cautelosa,  
miente caricias y asegura el golpe.  
Ah! Más valor precisa en el combate  
el generoso atleta de la Idea  
siempre cercado de invisibles redes,  
que el que fecunda del honor el campó  
en rudo pelear.

¿No es por ventura  
el pensamiento savia de las almas?  
Que es victoria más grande y duradera  
la que deshace el ciego error y empuja  
hacia delante el carro del Progreso,  
que la del vencedor cuyas pisadas  
señala el yermo y nos anuncia el llanto.

¡Gloria a Feijoo! Cual laboriosa abeja  
en el panal sabroso y escogido,  
elaboró de su vigilia el fruto;  
y la superstición que torpemente  
monstruos engendra y con falaces sombras  
ofusca la razón; de la ignorancia  
cuna, y a veces del nefando crimen,  
al aquellarre huyó como la nube  
se deshace del céfro al impulso  
en el piélago inmenso del espacio.  
Vicios y errores señaló su pluma,  
lo mismo del poder en la alta cima  
donde se escancia en trabajadas copas  
la corrupción que filtra y envenena,  
hasta el altar, depositario siempre  
de recónditas ansias y misterio,  
como entre abyecta multitud que vive  
fustigada por látigo ominoso  
de la miseria que la mente anubla  
y el delicado sentimiento mata.

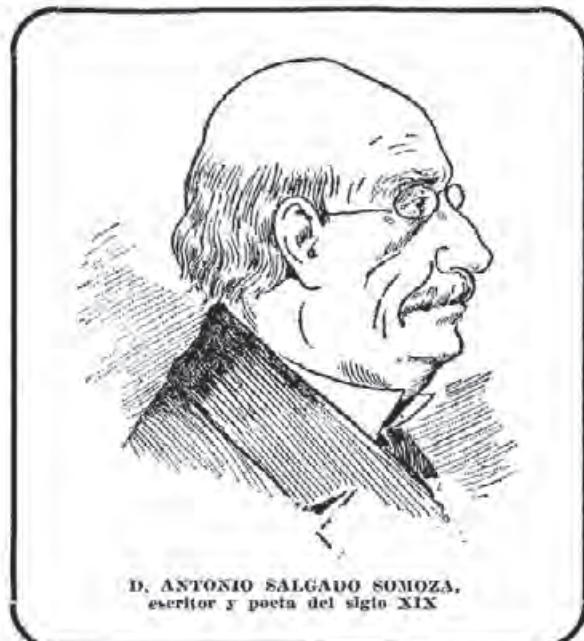
Pero a la par del anatema duro  
del rígido censor, dejó el suave  
bálsamo de salud en los consejos  
que confortan el ánima doliente  
del que navega entre las turbias olas  
de la angustiosa duda; a la manera  
que la natura amante y precavida,  
contra el áspid reserva el lenitivo  
en su vasto y gentil laboratorio.

;Loor al genio que ante el ara pura  
se prosternó de la Verdad! Su gloria  
no es meteoro que el espacio inflama  
con vividos fulgores, destrenzando  
por el éter azul su cabellera  
para perderse, a poco, en los abismos  
que desconoce la pupila.

Es lumbre  
que la vestal de la razón mantiene  
sin temer de los siglos el exceso,  
en ese templo portentoso donde  
labra el mundo la estatua del Progreso.

CAMELIA COCIÑA.

Barcelona, Abril de 1914.



D. ANTONIO SALGADO SOMOZA,  
escritor y poeta del siglo XIX

## Confusión gramatical

No todos los escritores, desgraciadamente, conocen la Gramática, que, según dice D. Rafael Pérez Barreiro, "no es un arte pueril de remediar a los poetas y novelistas clásicos, sino una ciencia, infinita como todas, y que ha de ser la base de todas las demás y de toda filosofía y educación."<sup>9</sup> Don Eduardo Benot objeta, empero, que, cuando son grandes, "es tan excusado el dirigirse a ellos, como el preguntar a las golondrinas las leyes del volar. Saben dirigirse perfectamente por los aires, y no se cuidan de averiguar el cómo ni el por qué... Así, quien tiene salud goza de ella sin saber Fisiología". Sin embargo, buenos escritores cometen faltas gramaticales: ninguna, naturalmente, deja de ser fea; pero hay una más que toda otra perjudicial: es la que consiste en decir lo contrario de lo que se quiere expresar. Este defecto, harto grave, es muy común tanto en libros y folletos excelentes o malos como en revistas y periódicos sudamericanos. Nos fijaremos en un aspecto de él.

En el tomo primero (página 134) de la *Historia de San Martín y de la Emancipación Sud-Americana*, por D. Bartolomé Mitre (Buenos Aires, 1887), se consigna, sobre la muerte dada al general Solano en Sevilla: "Esta tragedia sangrienta, en que... San Martín fué actor y *hubo de ser víctima*, no se borró jamás de su memoria". Pero como el triste suceso no causó daño alguno a San Martín, San Martín no fué víctima de él; sólo estuvo expuesto a serlo, ya que trató de defender el palacio en que Solano se encontraba.

En la página 635 del tomo 3.<sup>a</sup> de la misma Historia (Buenos Aires, 1888) leemos: "San Martín no adquirió fortuna, y *hubo de morir* en Europa *en un hospital*, por falta de recursos pecuniarios". El Sr. Mitre sabía muy bien que el general San Martín, bastante protegido por el acaudalado español don Alejandro Aguado, amigo suyo, no falleció en un hospital. Lo que intentó dar a entender fué esto: San Martín *estuvo a punto de fenecer en un hospital*; porque San Martín, en carta que escribió al general don José Ignacio Zenteno, con fecha 22 de julio de 1842, decía (página 225 de *San Martín: su correspondencia*, 2.<sup>a</sup> edición, 1910) de su crítica situación en Europa: "Ella fué tal que sólo la generosidad del amigo que vengo de perder (Aguado) me libertó tal vez de morir en un hospital."

También D. José Antonio Pillado, tratando de la conjuración española de 1812 en Buenos Aires, olvida la Gramática en la parte a que nos referimos; digalo, si no, el siguiente párrafo de

su novela histórica *Golpe en vago* (página 204), impresa en Buenos Aires el año 1903: "De la quinta de Don José Manuel Marcó, en las Cinco Esquinas, se sacaron armas, municiones y otros pertrechos que hubieron de servir a los grupos cuyo jefe era Sentenach". Porque, contra lo que el Sr. Pillado afirma, los instrumentos de guerra a que él alude no se emplearon por los conjurados; lo que el Sr. Pillado debió decir, después del vocablo *pertrechos*, es *destinados a los grupos*.

Ofrécido, al objeto que nos proponemos, el ejemplo de dos escritores argentinos, uno de ellos, Mitre, en verdad ilustre, recogeremos el de un catalán, nada menos que poeta premiado en certámenes, profesor y director de un Colegio, establecido en la metrópoli argentina.

El doctor don Martín Dedeu, en efecto, refiere en la página 33 de *Nuestros hombres en la Argentina*, folleto publicado en el año 1913: "El eminentísimo estadista argentino doctor Dardo Rocha, ex gobernador de la Provincia de Buenos Aires, fundador de la ciudad de la Plata y que *hubo de ser Presidente de la República...*" Quien ha escrito esto supone, sin duda, que el doctor Rocha *por poco* ha sido Presidente de la República Argentina; mas no hace cumplidamente que lo suponga también el público: al público le cuenta que el doctor Rocha ha ejercido, lo cual *no es exacto*, la Presidencia.

Verdad es que D. Vicente Salvá (página 206 de la quinta edición de *Gramática de la lengua castellana*, Valencia, 1840) manifiesta: "El pretérito absoluto de este verbo (*haber*), rigiendo a otro en infinitivo por medio de la preposición *de*, equivale a los determinantes *deber de*, o, *ser regular que*: *Hubo de propagarse en aquel tiempo la ilustración*, es decir, *regularmente se propagaría*." Pero tan competente gramático agrega: "A veces significa *estar a punto de*, cual se halla en aquel pasaje de la *Historia de Canarias* por Viera (tomo primero, pág. 293): *Esta escala hubo de malograrse la expedición, porque suscitándose... un furioso motín, hubiera tenido acaso funestas consecuencias, si Bethencourt, etc.*" Don José de Viera y Clavijo no induce con este párrafo a que yerren sus lectores, pues completa la frase *hubo de malograrse la expedición* con demostrar que el oportuno procedimiento de Bethencourt salvó del riesgo; mas sería mejor que evitase desde luego la necesidad de completarla.

Casos bastante parecidos al que nos ofrece Viera hallamos en las plumas rioplatenses.

A las memorias escritas por el general argentino don Rufino Guido en octubre de 1863 pertenecen las siguientes líneas: "En aquel punto el alférez Berro *hubo de ser fusilado*, por haber sido pasado del enemigo. *Intervino en su favor* el general Rodríguez ofreciendo *porque se le salvase la vida*, hacer venir a la esposa de Olañeta que se encontraba en Jujuy. *Accedió éste y seguimos la marcha*." Lo acertado, empero, para evitar maraña, sería no dar por hecho lo que, al fin, se niega.

Asimismo se desmiente en las palabras D. José Juan Biedma cuando asienta, en la página 400 de su *Crónica histórica del Río Negro de Patagones* (Buenos Aires, 1905), que varios individuos "hubieron de ser pasados por las armas, salvando la vida gracias a la intervención humanitaria de D. Antonio Tejedor."

En igual mácula, en fin, se desliza D. Pablo Blanco Acevedo al expresar (página 693 del tomo VI de la *Revista Histórica*, de Montevideo: año 1913), que el Dr. Luis Revuelta "hubo de ser fusilado", y, a continuación, que el general Alvear, por quien se había ordenado tal fusilamiento, había concedido la gracia de la vida a Revuelta.

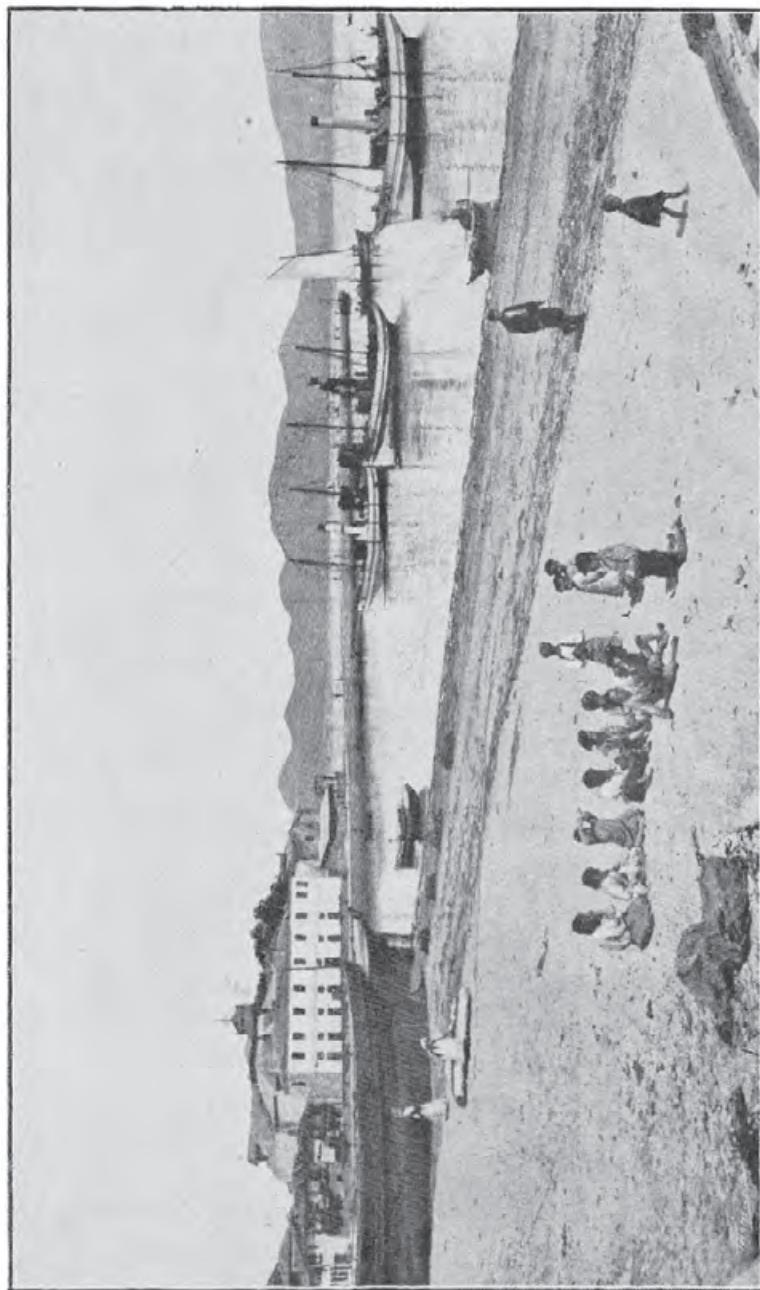
No sería suficiente un libro, por voluminoso que fuese, pero sí harto fastidioso, para el registro de frases de escritores de la América Meridional tan imperfectas como las citadas.

El mal uso del verbo *haber* en el punto a que nos contraemos es, como se ha advertido, más extenso de lo que, al parecer, creía el autor, don A. G. V. Q. (Antonio G. Vázquez Queipo), del opúsculo (impreso en Santiago de Compostela, por José M. Paredes, en el año 1884) *Enmienda de algunos vicios de locución a que propenden los naturales de Galicia*, cuyo capítulo 3.<sup>a</sup>, titulado precisamente *Empleo erróneo de la frase HUBE DE, HURISTE DE, ETC.*, comienza así: "Este error, casi general en Galicia, no es tampoco insignificante: pues con dicha frase viene realmente a expresarse en castellano una cosa opuesta al sentido en que erróneamente se emplea dicho giro entre nosotros. Úsalo v. gr. alguno para expresar que anduvo muy cerca de caer; pero que al fin no cayó: y el castellano que le escuche entenderá que en realidad sucedió la caída". Entendemos que el Autor atribuye al vulgo, sólo al vulgo, la equivocación de que trata: no existe en el país gallego escritor alguno atendible que caiga en ella; mientras que, muy lejos de aquella región española, ocurre, bien se ve, lo contrario.

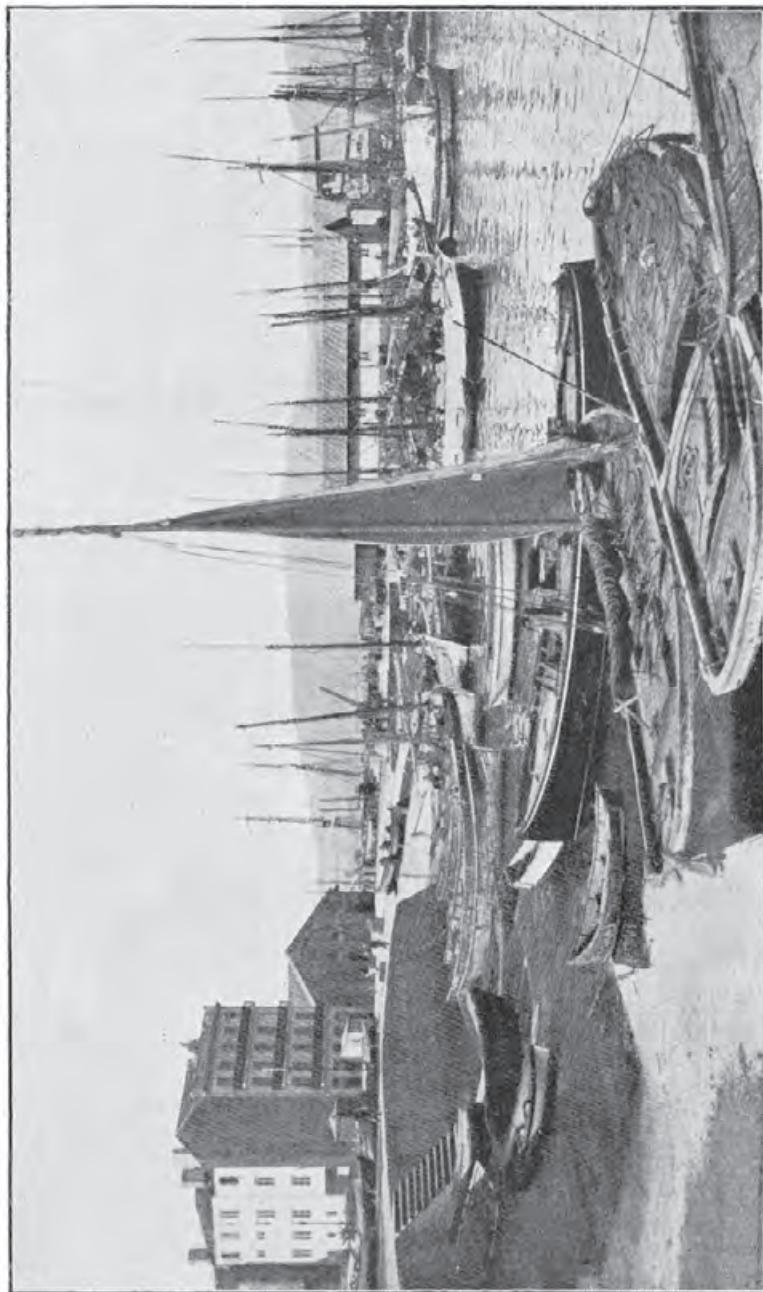
Es peligrosa esta mancha. No basta que el escritor presuma de no engañarse: debe procurar que la gente, a la cual dedica su trabajo, no se engañe. ¿Cómo, si no, ha de ser la pluma, en cuanto a hechos, sin los cuales no hay fundamento para el crisol de la crítica, enseñanza de la verdad? ; Con cuánta razón declara Pérez Barreiro que, "si la gramática se protege..., todas las ciencias, incluso las naturales y matemáticas, fundamentadas todas con las definiciones exactas y no caprichosas, y con el estudio de los nombres usuales en ellas, mejorarán y se vulgarizarán"! La histórica, por ejemplo, se menoscaba cuando se incurre en confusiones de lenguaje como la que es objeto de este breve artículo.

M. CASTRO LÓPEZ.





Puerto de Bouzas



DARSENTE DE VELEROS, DE VIGO

### Ayes de una esposa

(Traducción de una poesía escrita en dialecto gallego por D. José Pérez Ballesteros).

¿Por qué tu labio hoy frío calla?  
 ¡Ay! tu silencio me hace sufrir...  
 Mata la pena que me avasalla;  
 Oiga tu acento, que el pecho estalla,  
 Y de amargura voy a morir!

Ven a mi lado, posa tu frente  
 En mi regazo lleno de amor,  
 Apaga el fuego de mi alma ardiente;  
 Ven, y respira suave ambiente  
 Cabe este arroyo murmurador.

Escucha, esposo, mi amante ruego;  
 Renuerva pio el grato edén  
 En que gozamos dicha y sosiego;  
 Llega a mis brazos, y dile luego,  
 Que soy tú amada, tu dulce bien.

¿Has olvidado a esta cuitada?  
 ¿No ves que implora tu compasión?  
 Fija en mis ojos una mirada;  
 ¿De amor no brillan? ¿No dicen nada  
 Estos suspiros del corazón?

¿Por qué tan pronto me abandonaste?  
 ¿Por qué tan lejos te fuiste, dí?  
 ¿Por qué conmigo no te quedaste?  
 ¡Y un año y otro, mudo callaste  
 Con quien tu ausencia lloraba aquí!

¡Ni una palabra!... ¿Algún despegó  
 En mí has notado? ¿Con gran placer,  
 Pura mi alma, fiel no te entrego,  
 Mientras humilde tus plantas riego  
 Con triste llanto tu ceño al ver?

Mi duda ahuyenta devoradora;  
 Oyeme, Alberto; habla, por Dios;  
 Calma mi angustia desgarradora  
 Sobre mi seno; de gozo llora,  
 Que va mi vida de tu alma en pos.

Si alguien osado vil compañero  
 Malas ausencias hizo de mí,  
 Justificarme contigo quiero;  
 Con mis protestas probarte quiero  
 Que soy ahora cual siempre fui.

¿Cómo creíste, dí, caro esposo,  
 Que tu Carmela fué desleal?  
 ¡Ay! mi tormento es horroroso...  
 Háblame, Alberto, blando y piadoso,  
 Cura mi herida, cura mi mal...

¡Mas... todo en vano... tu amor ha muerto,  
 La cruda ausencia lo arrebató!...  
 Que Dios te guarde, querido Alberto.  
 ¡Transida el alma, el seno yerto,  
 Paz en la tumba buscaré yo!

Niñas del valle, o la montaña  
 Y las que arrulla constante el mar,  
 Nunca consienta si amor entraña  
 El pecho vuestro, que tierra extraña  
 Marido amante vaya a buscar.

J. MANUEL TENORIO.



UN LUGAR COMPOSTELANO

## ¿Baamonde o Vaamonde?

Entretenimiento sobre fonética dedicado a mi respetable amigo el Ilmo.  
Sr. Doctor Don José María Riguera  
Montero.

Con el título de "Notas de Baamonde (Lugo)" se publicó en el ALMANAQUE GALLEGO del año actual mi modesta colaboración, en la que, después de hacer la misma pregunta con que encabezó estas líneas, digo:

"Ha sido discutido hasta la saciedad si el nombre de este pueblecillo debe escribirse con *B*, como ahora se escribe—especialmente desde que lleva ese nombre la estación del ferrocarril del Norte (antes del Noroeste) en él levantada, sobre esa vía que pasa a lo largo de este pintoresco vallecillo entre el río Parga y la carretera general de la Coruña a Madrid—o si ha de escribirse con *V*, como con frecuencia se hacia en otras épocas, y así se escriben los nombres de otros pueblos homónimos suyos y apellidos de personas."

"Este es uno de los defectos de la fonética del idioma castellano, no distinguir la pronunciación de la *v* y la *b*. Yo en esto "no quito ni pongo rey"; me quedo con lo que el uso general ordena hoy."

Esta duda mía llamó la atención del distinguido latinista y galano escritor señor Riguera Montero, quien tuvo la galantería de facilitarme una carta que en el año 1896 le dirigió don José María Chao García, catedrático de latinidad del seminario de Mondariz durante más de cuarenta años, referente a la discusión que en aquella fecha sostuvo el doctor Riguera sobre si Vaamonde ha de escribirse con *V* o con *B*; y dice:

"Muchos entienden que los apellidos se han de escribir según el uso y costumbre. El uso para qué sea norma y ley del lenguaje debe proceder de hombres doctos, y no de una plebe de hombres sin letras. El uso que está en pugna manifiesta con la verdad y la ciencia no es uso propiamente dicho, sino abuso, y como tal no puede formar jurisprudencia del lenguaje. Porque D. Valeriano Valdesuso, por ejemplo, escriba su nombre y apellido con *B*, como sus antepasados, por eso ¿no podré yo escribir uno y otro con *V* constándome con evidencia que proceden de una voz que principia con esa letra? Si un D. José Novo y sus ascendientes escribieron siempre su apellido con *b* ¿he de imitar yo su ejemplo sabiendo que por su etimología debe escribirse con *v*? Lo mismo diré de Ribadeo y de tantos otros nombres propios que muchos escriben con *v* debiendo escribirse con *b*. Los preceptistas de gramática

sientan como regla general que *toda palabra derivada debe escribirse con las mismas letras que aquella de donde se deriva* y como Va-a-monde se deriva de *Vado*, *is* que en castellano significa *ir*, sigue que debe escribirse con V. Con esta letra lo escriben varios escritores de fama, y con B también le escriben algunos geógrafos. Yo siempre lo escribiré con V mientras no se me demuestre que debe escribirse con B."

Encontrándome de veraneo en el mencionado pueblecillo de Baamonde, recibí una carta de mi querido amigo el literato don César Vaamonde y Lores, bibliotecario de la Real Academia Gallega, en la que me decía: "Si usted es amigo del jefe de la estación, digale que pinte otra tablilla nueva y que, como por errata, ponga la V en vez de la B, pues con igual motivo puso la B en vez de la V el desdichado primer jefe que tuvo esa estación."

Hablando de estas cosas con otro respetable amigo el ilustre paleógrafo don Andrés Martínez Salazar, formuló su opinión basándose en que la forma más antigua de Vaamonde es *Vadamundi* (apellido) y el nombre propio *Vadamundus* (sig. XI y XII).

A su vez el doctor Riguera supone que si se escribe Baamonde como hoy se hace, es por error de copia o por culpa de los escribientes de los ayuntamientos o diputaciones provinciales al hacer las notas para el nomenclátor de los pueblos y las facilitadas para la confección de diccionarios geográficos y trabajos estadísticos, pues se observa en el *Diccionario Geográfico*, de Madoz, y en el *Diccionario Postal*, que mientras en la provincia de la Coruña los caseríos o lugares que llevan el nombre de Vaamonde se escriben de esa manera, en la de Lugo aparecen con V.

Para aportar alguna contribución al estudio de esta cuestión, consulté los documentos más antiguos que pude hallar en aquella comarca, y encontré que, desde hace más de un siglo, se viene escribiendo indistintamente con V o con B. Finalmente recurri a los libros del archivo parroquial, los que pueden merecer más fe desde que ellos están escritos por personas que, por sus estudios, debían de tener una mayor cultura que los escribientes de las oriñas del Parga.

He aquí los datos que encontré:

El libro más antiguo que se conserva en el archivo parroquial, dice en la portada: *Este libro se hizo Para la Iglesia de San Tiago de Baamonde—Año 1669—San Tiago de Vaam.<sup>de</sup> Jacinto De Barreyro Cordido*. Esa portada y el índice que la precede se hicieron dos años después de la anotación de la primera partida, y el autor al escribir *Baamonde y Vaam.<sup>de</sup>* nos dice que ya entonces se escribia indistintamente de las dos maneras.

La primera partida dice: *Baptizados. En veinte y dos de Mayo de Mill y seis cientos y sessenta y siete años el licen.<sup>do</sup> Antonio de la yglesia siendo escrivrador en la yglesia de Vaamonde...*

En las siguientes partidas escribe Baamonde y Vaamonde indistintamente, pero con mayor frecuencia Vaamonde.

En 1702 el clérigo don Antonio de Roca escribe *San.<sup>o</sup> de Baam.<sup>de</sup>*.

En 1703 don Diego Benito escribe *Santiago de Vaam.<sup>de</sup>*.

El 27 de septiembre de 1722, el cura don Gregorio Sánchez Barallobre extiende la primera partida escribiendo *Santiago de Bamonde*.

En 12 de octubre de 1735 aparece la primera partida hecha por el presbítero don Thomás Da Cruz, quien escribe *Santiago debamonde*; y en 14 de noviembre de 1754 el mismo presbítero escribe *Santiago de Vaamonde*.

En 5 de septiembre de 1738, el *cura propio de S. Martin de Pacios y S.<sup>o</sup> Tiago de Bamonde*, don Jacinto Alesia Alfeirán, extendió una partida, y en las siguientes escribió *Baamonde*.

El 2 de agosto de 1755, don Joseph fr.<sup>s</sup> Berbetoros escribió *S.<sup>o</sup> tiago de Bamonde*.

Don Gregorio de Scixas, *theniente cura de S. Tiago de vam.<sup>de</sup>*, hace su primera anotación en 8 de septiembre de 1756.

El 8 de noviembre del mismo año, don Greg.<sup>o</sup> Barreiro i Lago, a nombre del cura propio don Lorenzo Montenegro Riudeneira, extiende la primera partida escribiendo *Sant.<sup>o</sup> de Vaamonde*. De esta manera escribió el señor Montenegro hasta 1779.

En 1777 se anotaron dos partidas atrasadas; en la primera se escribió *Baamonde* y en la otra *Vaamonde*.

En 30 de julio de 1781 aparece *Baamonde*, y en la última partida suscripta por dicho señor Montenegro—11 de diciembre de 1786—*Vaamonde*.

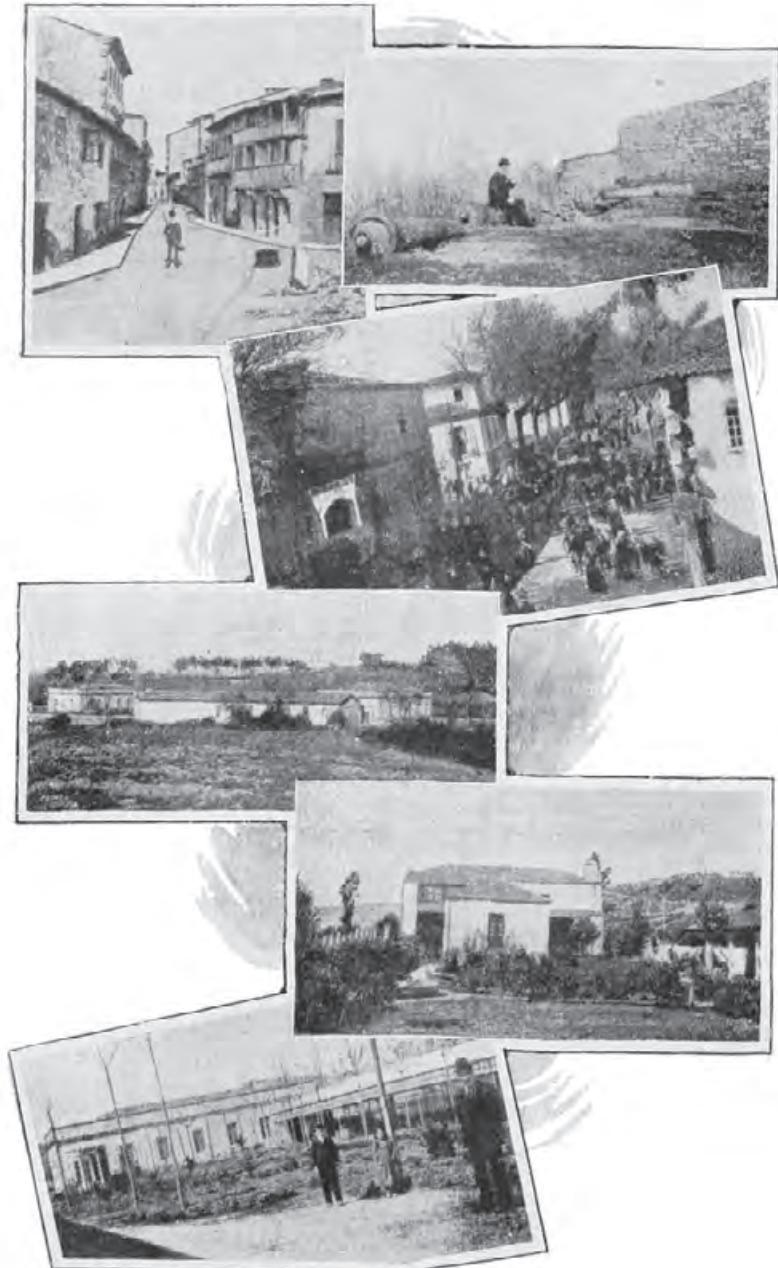
Y en esa forma, indistintamente, pero primando la V, sigue hasta 1836, desde cuya fecha sin excepción el nombre de Baamonde aparece escrito con B.

Otro libro de los más antiguos es el *Libro de la Cofradía de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Ross.<sup>o</sup> inclusa en la Iglesia de Santiago de Vaam.<sup>de</sup>*—1690. En él con fecha 20 de septiembre de 1704 *El Maestro fr. Pedro de Morgole Vicario Provincial del reino de Galicia Orden de Predicadores y Prior del Convento de nuestro Padre Santo Domingo*, escribe *Vaamonde*.

En una nota hecha en el mismo libro en 1715 se escribe *Vaamonde*; y en otra, de 1787, *Baam.<sup>de</sup>*.

Estos son los datos que pude obtener en mi paciente investigación. Con ellos, si no se resuelve el pleito, establecense que el nombre del pueblo de Baamonde escrito con B no es una invención del siglo pasado, y que al popularizarlo así el ferrocarril del Norte no hizo más que adoptar una de las formas en uso. Los señores filólogos pueden seguir discutiendo el asunto desde el punto de vista científico, pues ellos son los llamados a fallar este litigio fonético.

JULIO DÁVILA.



VERÍN

3279

## No Moiño

O moiño de meu dono  
Eu ben lle sey o temporo;  
Cando está alto, baixalo;  
Cando está baixo, erguelo.

C. P.

Así cantaruxaba no moiño de Vilanova unha rapaza que anque non tiña dono merecía tel-o, porque era moy capás pra eso. O zume bermello fervialle no corpo e pol-os ollos... fíxalianlle unhas gániñas de troula!...

A zarradura da porta de ese moiño e coma moitas mais, que casque sempre están sin chave. Cando os parceiros lle compran unha, non dura vintecatro horas. De modo que e perciso coidal-o cando se moy.

Fora ela á tardiña c-un ferrado de millo e unha pouca mestura, e, despox de apor, zarrou a porta arrimándolle unha pedra por dentro, e hotouse á dormir.

Anoitecera xa cando espertou medio abrouxada co a rechouchería que facian as rans, os grilos, o cuco, que ainda cantaba sobor d-un abeneiro de Casenlle, hastra o moucho, que se queixaba no Piñeiro de Balado que derrubaron pra facer táboas. Se non recordara nese íntre era fácele que a capa saltara da soborella e o rodicio da ran, porque non quedaba na quenlla unha ducia de graos. Afireu o moiño, abreu a porta pra ver un pouco e púxose á barrer a fariña do trimiñado, cantando pra escorrentar o melo:

*Se queres que o moiño moya  
Ponlle ben o tarabelo,  
Se queres ter moitas mozas  
Pásalle a man pol-o pelo.*

*Quen me dera, meu amor,  
Terte aquí á miña veira,  
Pra axudarme á botar auga  
Do corazón na fogueira.*

Ainda ben non acabara cando mesmo xunto á canle botaron un atruxo. Correu á zarrar, pero non lle deron tempo pra tanto!

—¡Vaya, muller, que casque me das co a porta nos focinós! (Era o Cabalo Branco que, cansado de estomballarse alá nas herbeiras de Fafián, axexando a papuda, iba camiño da cea).

—¡Válgate xuncras, qué susto me metiches! ¿E dónde yes, Andresiño?

—Veño alí do monte de Barazás.

—¿Fuches á caza?

—Xa sabes que eu cando non ando á caza, ando á pesca.

—Pero hoxe seique non levantaches nada, porque non che vexo mais que a carabina.

—Bo, non te apures que ainda hay tempo pra todo. Como onde ponío o ollo poñío o tiro, as veces cazo hástra de noite, o craror da luna.

—Ay, cazarás, cazarás. E farás bos guisos.

—E saben que gorentan.

—¡Rayura, qué sorte tes!

—¿Non queres que te convide?

—Non. Dios ch-o pague. Eu non che nacín pra comer guisados: gracias dou á Dios se non me faltan unha cunquía de caldo e un anaquillo de pan. Co eso estouche moy satisfeita e sin medo de que as graxumadas se me callen no estámogo.

—Pois párceme qué che prestarian ben, sobor todo estando na miña compañía.

—Poida ser que sí, pero eu non che son gulusmeira. As lambe-tadas aproveítanlle a quen as pode comer cando ten gana; pero ter que langreiar un ano pra estoupar un dia, non che debe ser moy gracioso. Así que o millor é non afacerse á malos vicios.

—Pero ti sabes que eu xa son medio médico e...

—Non che hay millor médico que o non enfermarse. Tocante á que ti xa es medio médico, non cho dudo; á vista están por ahí as curas que o teu modo levas feitas.

*Aquí che levo un gazapo,  
Non llo contes á ninguén,  
Que collín noutrante á tarde  
Na toxeira da Retén.*

—¿Quen será ese que canta?

—¿E ti non-o conoces?

—Muller, non.

—Pois eche Constenla do Pouso.

—¿E será certo eso do gazapo?

—¡Qué vay a ser! Se o pillara en seguida llo esfolaba Carmela e frixío na cazola con manteiga pra sacal-a barriga de mal ano.

—Ou con graxa, que e o mesmo.

—Pra ti sería o mesmo, pero á Carmela gústalle todo con manteiga. A graxa di que e boa pr-o pote.

—Pois logo qué lle aporceite.

—Amén.

*Alá vou co meu cañoto  
Que viches no mazadoiro,  
Porque seique te esquenciche  
De levar o acuñadoiro.*

—¿Outro mais? Vaya que se todos ven pr-o moíño podemos facer un mercado ou unha romaría.

—Ese no cantar soméllase á Xan do Reguengo.

—Se non-o é paréceo.

—¡Ay que deño, e más ven pr-acá! Agáchate ahí detrás da porta, porque non quero que se condane por algúin mal pensamento.

*A madeira do teu pau  
Non sirve pr-acuñadoiro,  
Porque xa lle dou a mera  
E volteuse viradoiro.*

—¡Qué garganta! ¡Qué palleta! Con ese teu cantar e capas que o moíño se bote á moer solo, porque ha de sentir cónxegas no touzo.

—Conque sí, eh? ¡Ay que demoro! Mira, Xan, o que neste mundo fay mofa, no outro foza.

—Boeno, morra o conto. ¿Tés desacupado o moíño?

—Neste intre sí, pero xa teño dentro grao pra moer tan pronto levante a fariña munda.

—Sintocho ben! Queria cocer e encóntrome sin mestura. Vinte vir alá pol-a Cañoteira e maxincey que terías un pouco tempo pra moerme esta folechadiña.

—E que milagre? porque ti moíche sempre no moíño do Reguengo.

—Tés razón. E ali teño moíño pra min e pra prestar. Pero hoxe está descomposto, medio estragado.

—¡Ay qué lástima! ¿E quen-o estragou?

—Ti verás. O Cabalista foy o outro dia á moer un pouco de millo novo pra facer unhas papas. Chegou, apuxo, e despois foisa pol-a veira do río os gazos. Non se acordou de volver, e o moíño, acabado o grao, empezou á roer e á correr como tolo. De maneira que cando eu cheguey xa se parara solo, co a capa tumbada pra un lado. Con tanto moer escalentóuselle o lobato e ardeulle a buxa.

—¡Qué estragueira! ¿E por qué non lle puxeches unhas festas ou cuñas, Xan?

—Ti ben falas, pero ardeulle de todo, que nin as festas garda: está feita un chamizo.

—¿Sabes que desde que estamos aquí parolando xa me tiñas munda a miña mestura? Vou á deixar歇e ahí dentro o grao.

—Non che se poña eso na cabeza porque non pode ser.

—Boeno, eu entro e bótome na moega a mestura.

—Non te propases á eso siquera.

—Deixame entrar, Manoela, que en seguida acabo.

—Vay moer ó Reguengo.

.....

—¡Achiguí!

—¡Quen esbirra ahí!

—¡Ay que deño, algúin que estará datrás do moíño escoitando!

Vay á ver, Xamíño.

—Alá vou.

—Andrés, sale pra fora e bótate ahí, por antro millo, porque e capás de entrar e atópate dentro.

—¡Mala centella cho fenda! ¡Eu salir sáloche, pero non me voi hastra que se vaya él.

—Irés os dous pol-o mesmo camiño!...

*Non teñas medo, rapaza,  
Que aquí vay o teu hirmán,  
Levo a carabina o lombo  
E un fumceiro na man.*

Cando oiron esto, líscaron os dous máis que lixeiros, e atopándose na Ponte de Vilanova, preguntáronse con sorna:

—¿E ti moiches, Xan?

—Tanto como ti caraches.

BERNARDO RODRÍGUEZ.

Buenos Aires, 1914.



CANEDO (PONTEAREAS)

## Da fonte históreca

BOSQUEXO

Dalgún morto xenial seguindo a pista  
 pra revelar a sua existencia ós vivos,  
 escallando no polvo dos archivos,  
 quédase calvo e vai perdendo a vista.  
 Mais leva a chola de saber provista,  
 e da cencia nos eídos emotivos,  
 non hay secretos ó seu nume esquivos,  
 nin hay misterio que a sua fe resista.  
 Da hestoreca celta tenro namorado,  
 nela traballa con fervor sagrado  
 facendo as sombras fúlxidos lumiares;  
 e arrincar sabe ás tombas esquenidas  
 a lus eterna de apagadas vidas  
 qu'alcende e pousa nos nativos lares.

FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA.

Teixeiro, Coruña, 1914.



## Da fonte poéteca

BOSQUEXO

Sobre os hombros a crus; sebor da frente  
 unha neixa deidade, unha rayola  
 dos lumiares do ceo; drento da chola  
 os misterios de nume omnipoente.  
 Artista, soñador, craro, vidente;  
 ¡sublime mago!... Na moleira tola  
 sente o ideal de pradisiáca frola  
 e a senetú de Adán impenitente...  
 Sente queixarse o mar; xemer o río;  
 sente da terra a máxica belleza  
 morrendo en aras de sopor impio...  
 Pero nada lle causa más tristeza  
 que o curazón que palpa e sente frío  
 e o volcán que lle ferve na cabeza.

FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA.

Teixeiro, Coruña, 1914.



DON ALEJANDRO BARREIRO Y NOYA,

Director de "La Voz de Galicia",  
notable diario de la ciudad de la Ceruña,



## La novela "¿Qué fué?"

Conozco a cientos y cientos de escritores de acontecimientos pasados: y advierto que, por cuidadoso y pulcro que sea, casi ninguno deja de equivocarse alguna vez, por culpa propia o ajena, en la exposición de hechos históricos; pero no veo declararse infalible sino a uno, sólo a uno: es don Juan A. Facio.

Este señor escribió *¿Qué fué? "Memorias", Novela Histórica Argentina, 1813-1814*, para un *Concurso Literario Histórico Argentino* que había iniciado el industrial don Juan Canter con el principal objeto de fomentar y estimular el amor a la literatura nacional, según, con fecha treinta de mayo de mil novecientos dos, expresa en su informe el Jurado, y también, como se estampa centenares de veces en las producciones premiadas e impresas, con el de anunciar en ellas los cigarrillos que el D. Juan fabrica. Y el Sr. Facio, cuyo trabajo no es, por cierto, insignificante, pues, para hacerlo, hubo de consultar a numerosos autores, tuvo bastante buena suerte; porque el Jurado, compuesto por don M. J. Mantilla, don Carlos M. Urien, don José J. Biedma, don Ernesto Quesada y don Alejandro Rosa, le concedió el tercer premio, consistente en medalla de plata, mil pesos y setenta y cinco ejemplares de su obra. *¿Qué fué?* debe de entrañar, por tanto, siquiera sea relativamente, mérito histórico y literario.

Por eso se me ha ocurrido que tal novela forme parte del regalo que de dos o tres docenas de libros me propongo efectuar, defiriendo a su deseo, a mi amigo Equis, para una Biblioteca popular que éste, anhelante de la cultura de su pueblo, Outeiriño, va a establecer en él. Pero no me desprenderé de la susodicha novela sin hojearla. Aunque ya salió a luz en el año mil novecientos tres, y desde entonces poseo un ejemplar, no he caído, hasta ahora, en la tentación de leerla; mas nunca es tarde para leer: con leer siempre se aprende algo, y el transcurso del tiempo no hace perder oportunidad a la crítica de toda obra publicada. Así parece entenderlo el profesor universitario y publicista don Adolfo Posada, que, aun en 28 de enero de 1913 (*El Diario Español*, de Buenos Aires), trata (desde Madrid), casi únicamente para anunciarlo, del volumen, aparecido en 1904, *Filosofía y Sociología*, de don F. Giner de los Ríos; y así lo comprendo yo, que me he preocupado constantemente de acopiar publicaciones que puedan interesarne, pero no de utilizarlas en seguida; las empleo cuando tengo humor, tiempo u ocasión a propósito. Haya abundante despensa: qué todo día es propicio para acudir a ella.

He aquí lo primero que he leído en la producción *¿Qué fué?*: "Puede aceptar el lector, con toda confianza, los datos y fechas

consignados en ella". Palabras que me autorizan a la afirmación, que he hecho, de que el Sr. Facio no puede engañar o engañarse, según él, por supuesto. Y he seguido leyendo, despierta ya mi curiosidad.

Escribe el Sr. Facio: "El año 1781 sale a luz en Montevideo la primera publicación de la imprenta de Buenos Aires, es una *Representación del cabildo y vecinos de la ciudad de Montevideo*". Y cree esto porque se olvida de que don José Toribio Medina, en su *Historia y Bibliografía de la Imprenta en Buenos Aires* (La Plata, 1892), registra cinco impresos hechos en Buenos Aires, el año 1780, por los Niños Expósitos; y pudo haber sucedido que en aquella fecha se imprimiesen más obras no conocidas por tan erudito y honorable Autor, quien, en la suya antes citada, omite, por ejemplo, nueve, posteriormente descubiertas por don Félix Outes en su folleto (Buenos Aires, 1900) *Datos para la Bibliografía de la Imprenta de los Niños Expósitos*. De suerte que el primer impreso de la metrópoli argentina no es la *Representación del cabildo y vecinos de la ciudad de San Felipe de Montevideo*.

Sobre la propia materia consigna el Sr. Facio: "*Guía de forasteros del Virreinato de Buenos Aires, 1803*; editor Concolorcorvo, seudónimo que ocultaba al Sr. Araujo..." En efecto: la *Guía de forasteros del Virreinato de Buenos Aires para el año de 1803, dispuesta con permiso del Superior Gobierno por el señor Visitador General de Real Hacienda de estas Provincias, don Diego de la Vega*, se compuso por don José Joaquín de Araujo; pero Concolorcorvo no era pseudónimo de Araujo: el Sr. Facio confunde a éste con aquél. Un tal Calixto Bustamante Carlos Inca, alias Concolorcorvo, natural del Cuzco, fué el supuesto autor de la hermosa obra intitulada *El Lazarillo de Ciegos Caminantes, desde Buenos Aires hasta Lima*, etc.; y decimos supuesto porque, según carta, fecha en Gijón, que tenemos a la vista, de D. Julio Somoza, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, el verdadero Autor fué, al parecer, el Teniente de Capitán General en el Perú don Alonso de Carrión La Vandera (de cuyas memorias dice Concolorcorvo que sacó "El Lazarillo"), natural de Gijón, donde inexactamente aparece impresa la obra, en la imprenta de La Royada, el año 1773, aunque en la mencionada villa de Asturias no hubo (que nosotros sepamos) imprenta hasta 1843.

Otra no menos equivocada afirmación del Sr. Facio: "Entonces, los hombres dirigentes de Buenos Aires, hablo de los nativos, en Cabildo abierto, es decir, por mayoría de votos, depuso la autoridad del virrey." Este párrafo es, gramaticalmente, pésimo; mas, por lo común, el Sr. Facio, para su bien y el de sus lectores, no escribe tan mal; y nosotros no nos hemos propuesto sino hablar algo del fondo, no de la forma, de su libro. El Sr. Facio alude al *Cabildo abierto* celebrado el 22 de mayo de 1810. Pues bien; don Pascual Ruiz Huidobro, Teniente General, votó el pri-

mero por la deposición del Virrey, Hidalgo de Cisneros; y Ruiz Huidobro era español, y no pocos compatriotas suyos votaron en igual sentido, como, verbigracia, D. Manuel Antonio Baz, el Dr. D. Melchor Fernández y Fr. Manuel Albariño, gallegos, cuyas biografías, lo mismo que la de Ruiz Huidobro, he hecho yo (1). No es, por tanto, exclusiva de los nativos, es decir de los argentinos, la determinación de la caída del Virrey.

Respecto de la ciudad bonaerense nos cuenta el Sr. Facio: "Fundada por Juan de Garay, asiento de virreyes de la talla de Cevallos y Vértiz; *metrópoli de arzobispos...*" Muy bien, si esto se hubiese escrito después de la toma de posesión, efectuada el 18 de noviembre de 1866, del primer arzobispo, que fué don Mariano José de Escalada, electo en 4 de marzo de 1865; pero el párrafo transcrita pertenece a una carta que el Sr. Facio supone escrita en Pequereque a 20 de septiembre de 1813, o sea muchos años antes de crearse el arzobispado de Buenos Aires.

No proseguiremos. Sólo advertiremos que el Editor de *¿Qué fué?*, o quiénquiera que la hubiese puesto, pasó más adelante de lo debido con esta advertencia, que se lee en la última plana de la cubierta del volumen: *Contribución a la historia argentina*; pues los datos históricos recogidos en *¿Qué fué?* son de segunda mano y a veces, como se ha visto, erróneos, y, en lo demás, es muy débil la novela.

Tengo que rectificar. No destinaré el libro del señor Facio a la Biblioteca de Outeiriño. Pero substituiré por mejor obra la que, a pesar de la infalibilidad que a sí mismo se reconoce el autor de *¿Qué fué?*, tan impropia me parece para enseñar cultura.

M. CASTRO LÓPEZ.

(1) La de Albariño está inédita.



PUENTE DEL BARQUERO

## Recuerdos de Portugal

Entre los recuerdos de Portugal que más grabados traigo en la memoria, figura el del Palacio Real de Sintra, que es uno de los sitios reales existentes en la hermosa villa de su nombre, a dos horas, en tren, de la ciudad de Lisboa.

Y de este Palacio, lo que más me ha llamado la atención, fueron la *Sala de los ciervos* y la *Sala de las pegas*, cuyas hermosas y alegóricas pinturas me ha explicado mi competente *cicerone* de la manera siguiente:

"A primeira foi mandada fazer por Don Manuel o Grande; en ella se veem 72 veados de cujos collos pendem outros tantos escudos, com'os brazos das principaes familias nobres d'aquella época.

"A *Sala das pegas* é obra de D. João I; tem o tecto pintado de pegas, com legenda: *per bem*.—Diz-se que n'esta sala o rei abraza una dama e deralle um bico, e que sendo visto pela rainha, dissera: *per bem!*... Divulgóse o caso, e como chegaram as murmurazoes aos ouvidos de D. João I, este mandou assim pintar o tecto, querendo significar por aquellas aves as damas faladoras da sua corte."

Coimbra es la Atenas de Portugal, el centro de la cultura lusitana. Su famosa Universidad llama justamente la atención de los turistas. Ascienden a más de dos mil el número de los estudiantes que cursan en aquel establecimiento de enseñanza, los cuales continúan llevando el traje tradicional, compuesto de manteo, sotana abierta, calzón corto, media negra, y cabeza descubierta, hasta que, llegados al quinto año de la carrera de Derecho o de Medicina, puēden usar gorritos de seda negra.

En los alrededores de esta ciudad existe la *Quinta de las lágrimas*, que es objeto de la visita especial de casi todos los forasteros que van a contemplar de cerca la fuente de los amores y el arroyuelo que con sus aguas llevaba al Príncipe Don Pedro las cartas de su amada Doña Inés de Castro, por introducirlas en su curso, después de esta quinta, en el jardín del Palacio que el Príncipe habitaba. Cedros magníficos cubren de perpetua sombra las verdes márgenes del arroyuelo; a los costados están colocados bancos de piedra y por todos lados se conservan recuerdos de aquella desventurada Princesa, cobardemente asesinada junto a la citada poética fuente por Alvaro Gómez y Pedro Coello.

Sobre una piedra colocada al pie de uno de los corpulentos cedros vecinos de la fuente, está escrita la siguiente octava de *Os lusiadas*:

As fillas do Mondego, a morte escura,  
 Longo tempo chorando memorao,  
 E por memoria eterna em fonte pura  
 As lágrimas choradas transformarao;  
 O nome lhe puserao que inda dura  
 Dos amores de Inés, que ali pasaraõ  
 Vede que fresca fonte rega as flores,  
 Que lágrimas sam a agoa e o nome amores.

Era la D.<sup>a</sup> Inés una mujer de extraordinaria belleza y clarísima inteligencia, hija de dos personajes de elevada alcurnia de Galicia: Don Pedro de Castro y D.<sup>a</sup> Aldonza de Valladares.

En sus juveniles años, se fué a Portugal, acompañando, como dama de honor, a la Princesa D.<sup>a</sup> Constanza de Castilla, cuando iba a contraer matrimonio con el hijo de Alfonso IV, el entonces Príncipe D. Pedro.

Aquella Princesa murió al dar a luz al primogénito D. Fernan do, causando su muerte dolor profundo en el corazón del Príncipe, siéndolo aún más intenso en el de la dama por quererla como a una hermana. Y la simpatía del dolor fué la causa de sus desdichas. Pedro e Inés, llorando primero por la muerta, no tardaron mucho tiempo en amarse mutuamente.

El Príncipe, que era buen poeta, reveló su amor con la célebre canción que empieza de esta manera:

"Mas dyna de ser servida  
 que Senhra d'este mundo,  
 vos soes o meu Deus segundo,  
 vos soes meu ben d'esta vida."

El rey Alfonso preparaba el matrimonio de Pedro con Blanca de Castilla, hija de Alfonso IX, rey de Castilla, y de Leonor de Inglaterra, cuando supo que su hijo y D.<sup>a</sup> Inés se habían casado en secreto. Esto contrarió al monarca lusitano, pero quizás no hubiera pasado de ser una contrariedad sin la perfidia de sus consejeros Alvaro González y Pedro Coello, a quienes la vil pasión de la envidia les hacía temer que por este enlace los hermanos de Inés llegasen a obtener la privanza del rey, quedando ellos postergados. Por esto trabajaron inicuamente hasta conseguir que el rey obligase a su hijo a repudiar a Inés. Pero D. Pedro, con la viril entereza que siempre había demostrado, repuso a la pretensión paterna: "Si el amor me une a aquella dama, el deber me ordena sacrificarme por mi esposa."

Continuaron los consejeros su obra infame, y el soberano, esperando alcanzar de la debilidad de la mujer lo que no pudo conseguir de la digna firmeza del hombre, se presentó en el Palacio de Coimbra, residencia de la entonces tan dichosa Inés. Ante la presencia del rey, su augusta nieta se arrojó a sus pies, conmoviendo a D. Alfonso con su hermosura y sus lágrimas y le muestra a sus nietos que dormían. Don Alfonso, que ignoraba la paternidad de

su hijo, palideció al ver las inocentes criaturas y se retiró con sus rencores en parte aplacados; pero González y Coello, en cuyas ruinas almas no se anidaba otro sentimiento que una ambición sin límites, viendo su causa en camino de perderse, apelaron al último recurso de fraguar la calumnia que costó la vida a Doña Inés de Castro; habiendo convencido al rey de que el Príncipe ocultaba el nacimiento de sus hijos para dar un golpe de Estado con pretensiones de arrancarle la corona y ceñirla a las sienes de los hijos de D.<sup>a</sup> Inés, envió como instrumentos de venganza a sus ambiciosos ministros y toleró el repugnante crimen de Coimbra.

El Príncipe Pedro sucedió a su padre en el año 1357. Apenas proclamado rey con el título de Pedro I, su primera diligencia fué la extradición de los asesinos de su amada esposa Inés, que se habían refugiado en España, y los hizo perecer en horribles supplicios, arrancándoles el verdugo el corazón para ser, lumeante, arrojado a los perros, quemando sus cadáveres y dispersando sus cenizas por el viento.

Aplicado el castigo que durante dos años anhelaría, hizo exhumar el cadáver de D.<sup>a</sup> Inés, lo sentó al lado suyo vestido con las insignias reales, obligando a toda la nobleza y grandes dignatarios a prestarle homenaje como reina y besarle la mano, siendo conducido después en lujosa litera por los mismos nobles a pie y lentamente por los 17 lugares que separan a Coimbra del monasterio de Alcobaça, adonde más tarde fué a reunirse para siempre con ella su romántico esposo el rey poeta y justiciero en enero de 1367 y en donde he visto los reales sepulcros de D. Pedro y D.<sup>a</sup> Inés, construidos en mármol blanco con preciosos relieves y hermosas estatuas yacentes colocados uno frente al otro, casi unidos por el lado correspondiente a los pies, porque así—me ha dicho el cicerone—lo había dispuesto el monarca con el fin de que el día de la resurrección se dirigiesen al respectivo ser querido la primera mirada de la enamorada pareja.

De Lisboa, Porto u O Porto (no Oporto, como disparatadamente lo escriben quienes no conocen el idioma portugués ni el gallego), Braga, Bon Jesús do Monte, Mafra, Setúbal, Elvas, Figueira da Foz, Vianna do Castello, Valenza do Minho y otros puntos que durante dos meses he recorrido sin dejar *"A hora do Inferno"*, cerca del Cabo Roca, mucho tendría que escribir; pero como esto sería tarea de un libro, lo dejaré hasta cuando el héroe de Castilla Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, vuelva a repetir aquellos versos:

"Sólo por mi Rey batallo,  
y una vez puesto en la silla,  
veo ensancharse Castilla  
delante de mi caballo."

J. M. RIGUERA MONTERO

La Coruña, Mayo de 1914.



D. GUMERSINDO BUSTO, establecido en Buenos Aires, que ha fundado y fomenta la "Biblioteca América" destinada a la Universidad compostelana



PUENTE DE LA LIBERTAD Y CUESTA, DE MARÍN



COSTA DEL MORRO DEL SENADO (hoy no existente) y VISTA PARCIAL DE RÍO DE JANEIRO, por el pintor gallego  
Modesto Brocos

### El Vate

Esclavo de su insólita manía,  
funde el vate, al calor de su intelecto,  
en luminoso bloque sin defecto,  
fondo con forma, idea y poesía,

Para dar a su canto gallardía,  
lo retoca después con mudo afecto;  
que tampoco el diamante más perfecto,  
si pulido no fuera, brillaría.

Obra que fluye de su noble mente  
lleva el ritmo de oculta maquinaria  
de su frase en la limpida corriente.

Y, joya de magníficos colores,  
ilumina la esfera literaria,  
con el rayo solar de sus fulgores.

MANUEL PÉREZ Y PÉREZ.

Buenos Aires, 1914.



### Al Café

Salud ¡oh grano ignífico! Acicate  
de espíritus preclaros, en tu aliento  
bebe el sabio profundo entendimiento;  
verba el tribuno; inspiración el vate.

De tus gotas al fuego, pronto late  
nueva savia del hombre en el talento,  
que, convertida en flor del pensamiento,  
va a triunfar de lo bello en el combate.

A quien te sorbe, diligente brindas  
el rayo deslumbrante, en que desgrana  
el genio sus imágenes más lindas.

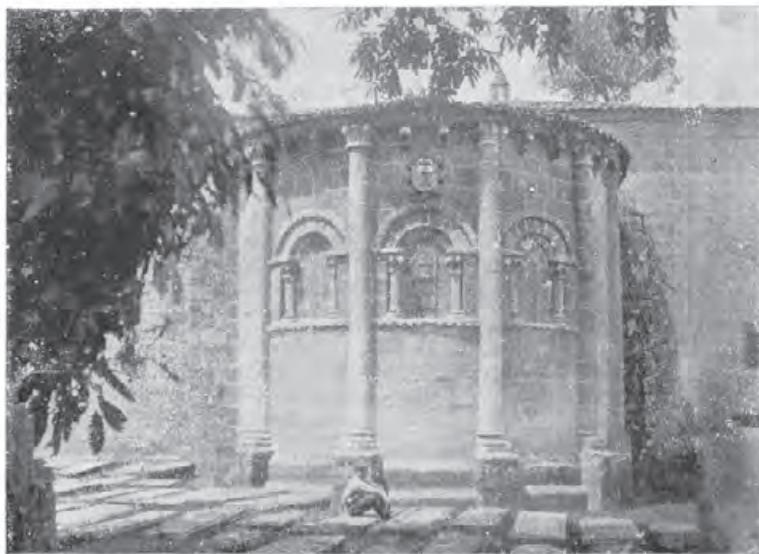
¡Qué de tu jugo inspirador al brio,  
brotan ideas de la mente humana  
como estrellas y soles del vacío!

MANUEL PÉREZ Y PÉREZ.

Buenos Aires, 1914.



CAPILLA DEL MONASTERIO, FUNDADO EN 1140 POR LA CONDESA DOSA  
PATERNA Y EXISTENTE A LA ORILLA DE LA CARRETERA DE CAM-  
BOS



MONUMENTO DE SAN ANDRÉS DE CESAR, EN CALDAS DE REIS



D. EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUTIÁN,  
*historiógrafo mindonense*

## La unión es la fuerza<sup>(1)</sup>

Hemos vivido aislados casi todo un siglo y las consecuencias no han podido, a su conclusión, sernos más funestas.

Nos ha costado ese aislamiento la perdida de un extenso y dilatado imperio colonial y la carga de una deuda tan abrumadora como enorme, bajo cuyo peso excesivo quién sabe si tendremos, al fin, que sucumbir.

De grandes y poderosos que éramos, cuando nuestras fuerzas podían extenderse a todos los continentes y amedrentar a todas las Naciones, vémonos reducidos a una pequeñez inverosímil, a un área territorial inferior a la que nos asignaba la división romana en los tiempos remotos de Sertorio.

Y la causa genérica de tan cruel desventura, de aniquilamiento tan inconcebible, consiste en el odio irracional que los españoles han mostrado siempre hacia esta fórmula sencilla que ha hecho de países pequeños y miserables, en muy corto tiempo, potencias de primer orden y realmente formidables; *la unión es la fuerza*.

A este principio elemental deben su crecimiento estupendo y maravilloso Inglaterra y los Estados Unidos, que al comenzar el siglo XIX apenas alcanzaban consideración en el mundo, y al concluir puede decirse, sin exageración, que son sus árbitros y señores.

A él, también, son deudoras de su actual prosperidad Italia y Alemania que supieron vencer el fraccionamiento debilitante para constituir la hegemonía que no mata—antes bien lo afirma—el carácter regional.

La misma Francia en su unidad política, que no se opone al desenvolvimiento de una administración tan moral como descentralizada, ha sabido mantenerse dentro de la fórmula salvadora, y a través de sus revoluciones sangrientas y de sus catástrofes lamentables, pudo conservar su primacia, esa tradición gloriosa que la convierte en porta estandarte de todo nuevo progreso y ade-

(1) Revolviendo papeles viejos, encuentro estas cuartillas que, no recuerdo por qué causa, dejé de publicar.

Perdón triste destino el de España y Galicia! lo que en 1900 decía, puedo repetirlo letra por letra y palabra por palabra en 1914.

España está dividida por mil fuerzas y aspiraciones políticas, religiosas y sociales; en guerra endémica que la consume y aniquila; nuevamente en el déficit y sus hijos vense obligados a emigrar en mayor número que nunca. Pasa de un millón de seres los que ha perdido en estos catorce últimos años.

Cuanto a Galicia ¿qué diremos ante el doloroso fracaso del noble movimiento agrario, vencido y destrozado por el caciquismo, cada día más insolente y provocador?

Una gran tristeza invade mi alma y un natural sentimiento de desconfianza en la reacción de España y Galicia, me obliga a exclamar:

¡Perdamos toda esperanza de redención!...

lantamiento. Sólo España está desmembrada y pobre, abatida y despreciada, exangüe y sin alientos, avanzando hacia el abismo en vez de retroceder al llano.

Y es que los españoles, a pesar de las duras lecciones del tiempo—que ya no lo es de Quijotes, sino de Sanchos—empéñanse en hacer vida de antagonismos, de suspicacias, de temores, de apartamientos y desconfianzas, en vez de unirse, de asociarse, de apretarse los unos contra los otros para formar una muralla tan espesa como inquebraitable, tan sólida como resistente.

O cambiamos de rumbos, o perece España como nacionalidad.

O nos ajustamos a los moldes y exigencias de la vida moderna, o desaparecemos los españoles como núcleo social.

Esto que digo de España es aún más aplicable a Galicia, que en la Edad Media fué un Estado con todos los organismos de vida propios de su época; que tuvo una civilización digna de serio estudio y que en determinados instantes influyó extraordinariamente en la marcha del conjunto hispano.

Galicia, bien hallada con la servidumbre política y social a que la han sometido ¡caso singular! las nuevas conquistas del derecho público y constitucional, nada, o muy poco, hace por librarse de ella; y sus hijos, muy conformes con la *capitis diminutio* que de sus prerrogativas y fueros ha hecho el caciquismo en todos sus órdenes, aviénense a una existencia misera, despreciable y poco honrosa, cuando tan levantada y digna podrían ostentarla los que han tenido políticos como Gelmírez, diplomáticos como Figueroa, polígrafos como Feijoo, artistas como Castro, poetas como Pastor Díaz y marinos como los hermanos Nodales y Méndez Núñez.

Ni ella ha sabido infiltrar en el espíritu de sus hijos esa llama divina que alumbría todo oscuro camino y da fuerzas para ascender a la cumbre de las más ásperas montañas, ni éstos han llegado nunca a comprender aquél *excelsior* sublime del poeta que le empuja en una ascensión ideal y sublime.

Por eso está la madre enferma, anémica y poco menos que moribunda, y los hijos en busca de ambiente—que tanto quiere decir en romance de pan—andan por Buenos Aires, por México, por Cuba, por Bolivia, por Castilla, por Andalucía, por Inglaterra, por New York y hasta por el Transvaal, dispersos como rebaño huyendo de lobos hamrientos y carníceros, o como israelitas condenados por un Dios implacable.

Y los que tanto ainan sus valles hondos, sus montañas enhiestas, sus vegas, cañadas y ribazos, sus tardes melancólicas y sus cantos suaves y tristes, vense forzados a convivir muy lejos de ellos, sufriendo la amarga nostalgia de la ausencia, cuando tan fácil les sería quedarse por siempre en su tierra, haciendo de ella un trasunto del terrenal paraíso.

Con sólo unirse en una sola voluntad; con sólo depoñer recelos anticuados y salvajes desconfianzas; con sólo decidirse a sumar todas las cantidades de vida que se hallan dispersas y despreciadas; con sólo "vivir por sí y para sí" sin reñir con lo exterior, ne-

cesario al desenvolvimiento de todo grupo humano, tendrían los gallegos conseguida una personalidad vigorosa y saliente que les permitiría ser los primeros dentro de la actual organización, en la que hacen—¿por qué negarlo?—el más humilde y amargo de los papeles; *el de parias*.

Dice un aforismo indio que muchas hebras de paja unidas detienen a un elefante; con lo cual quiere afirmarse que “en la unidad estriba la fuerza”.

Tratemos los gallegos todos, altos y bajos, nobles y plebeyos, ricos y pobres, viejos y jóvenes, de compenetramos con esta gran verdad; prestémos nuestra ayuda desinteresada y *creyente* a los que la sustenten como lema de su bandera de combate; convenzámmonos de que ya no hay tiempo de cantar a la luna ni de asomantar riños al destino poco generoso; de que ha llegado la hora de las grandes batallas indispensables para rehacer la personalidad que se esfuma y disuelve, y preparémonos por medio de la cohesión y enlace de las almas, de la uniformidad e identificación de las voluntades, de la conjunción y engranaje de las fuerzas vivas, que se pierden separadas las unas de las otras, para alcanzar la victoria.

Victoria que consistirá en vivir en nuestros vergeles encantadores sin dejar de ser ciudadanos del mundo y españoles de primera calidad.

A la hora presente viene el *Centro Gallego* de Madrid a resolver este arduo problema.

Si le damos calor, vida, alma, sangre, carne y huesos; si sabemos hacer de él—como podemos hacerlo—un organismo poleiroso y robusto; si le hacemos templo y escuela, asilo benéfico y lugar de esparcimiento, tribuna de moral y taller de obrero, en una palabra, hogar grande para una familia de tres millones de seres que piensan al unísono, no sólo habremos hecho a Galicia el magno servicio de manumitirla, sino que daremos a la madre inmortal España el germen que precisa para ser otra vez la primera del mundo y la esposa del sol.

Gallegos de Madrid, gallegos de América, gallegos de Galicia, de vosotros depende, de un simple esfuerzo de vuestra voluntad dimanará dar a vuestros hijos y alcanzar para vosotros mismos la realización de este sueño ideal:

—“Vivir, sin tener nada que anhelar, en la nativa aldea.”

WALDO A. INSUA,

Madrid, 1900.



EL GAITERO DE GUILLAREY

## El canto de la vida

El hombre nació libre, cantando a la libertad. Este canto, este grito, más bien, del espíritu, resonó en el mundo de uno a otro polo, en todos los ámbitos, en toda la periferia del planeta. Es un grito del alma dado con toda su energía y vitalidad: grita el pensamiento, grita la razón, grita el deseo informado por aquella facultad única reguladora, ley única e inflexible de los actos humanos. Es un grito del alma que busca la verdad en los vastos dominios de la vida y no puede resignarse a la tiranía de la ignorancia y a la tiranía del poder usurpado. Es un grito del alma, es el canto de la vida que modulan todos los seres: el ave, en sus arpegios; el río, en sus murmullos; en sus susurros el aura; la Naturaleza entera, multiplicándose en metamorfosis de belleza y de armonía, sin soluciones de continuidad, en la eterna evolución de las cosas.

La historia del hombre es la historia de la libertad detentada unas veces, entronizada otras.

Si abrimos el Génesis, veímos que ya nuestros primeros padres quisieron ser libres, y no pudieron soportar la imposición y el veto.

Cantar a la libertad no es sólo propio de los poetas. Todo hombre lleva dentro de sí esta musa que nos inspira y nos alecciona. Ahogad este grito, esta aspiración, y la vida se arrastrará impotente y enfermiza; la Naturaleza perderá sus encantos; la sociedad misma no podrá subsistir.

Todos los hombres de ciencia y de corazón ven en la mayor suma de libertad la mayor suma de bienestar y de dicha.

La esclavitud ha restado a la humanidad muchos siglos de paz y de progreso. Pueblo donde trema la bandera de la libertad es pueblo capacitado, mansión de amor, porque el amor es libre en sus expansiones, y de él nacemos y por él las generaciones se renuevan y el mundo se conserva y vive.

\* \* \*

Si en los de abajo la libertad es justa aspiración, en los de arriba es un deber.

No hay en la sociedad arriba ni abajo, como no lo hay en el espacio. Lo concebimos, pero es convencional. En el espacio immense no hay sino muchos mundos y una ley de atracción universal, la que nos definió el gran Newton. En la sociedad sólo

existen muchos seres unidos por el amor. Suprimid estos términos, y volveréis al caos.

Pero, como nos regimos por lo convencional y somos tan superficiales, admitamos en tal sentido esos altos y bajos en la sociedad.

Decíamos que los de arriba tienen el deber, la obligación, mejor expresado, de respetar, de acatar la libertad, de fomentarla.

¿Habrá cúspides sin estribaciones? Las agujas de las torres gigantescas dominarían la llanura sin la base del edificio? ¿Qué es la altura sino el resultado de la acumulación de elementos? Prescindid de éstos. ¿Qué sucede? La caída, el desplome.

En el Estado, la altura es accidental, es mudable. Pensar que se puede vivir sin la voluntad del supremo "yo" pueblo, es un sueño infantil. Poner cortapisas, es atentar contra si mismo. Todo tiene su medida, y cuando ésta se colma, hay que decir aquello de ¿quién sabe a dónde va?

Conviene al alto que el pedestal no pierda su equilibrio, porque entonces sobreviene la ruina. No adopte posiciones inadecuadas, si quiere que ese equilibrio se mantenga, ypercátese de que caer desde arriba es tan peligroso que la caída es mortal de necesidad.

\*  
\* \*

Nació el hombre libre, y por rescatar esa libertad que le arrebataron, luchó siglos y siglos, salpicando de sangre los campos, matando a su hermano en guerras salvajes.

Fué la libertad la aspiración de todos los hombres, la enseña de todas las cruzadas, el grito de rebelión lanzado en todas las epopeyas.

Son el precio de esa libertad millares de vidas sacrificadas, innumeros dolores sufridos, porque la tiranía abandonó sus reductos por la razón de la fuerza, no por la fuerza de la razón...

ANTONIO CARBALLO TENORIO.

La Coruña, Mayo de 1914.



RIA DE MARÍN

## La Guerra

(Póstuma)

¡Aun hablan los cañones!  
 ¡aun al choque de orgullos y ambiciones  
 se odian los pueblos y la guerra estalla!  
 ¡aun son, para baldón de las naciones,  
 campos de honor los campos de batalla!

Césares del terror y el despotismo  
 que habláis de paz y ensangrentáis la tierra;  
 sacerdotes sin fe que a un tiempo mismo  
 de amor habláis y predicáis la guerra;  
 cancilleres del dolo y la codicia  
 que invocando el progreso y la justicia  
 proclamáis el derecho del más fuerte,  
 próceres oligarcas  
 que os escudáis en las repletas arcas  
 mientras corre a morir la turba inerte...  
 ¡mentís! ¡mentís, tiranos!  
 ¡tintas están en sangre vuestras manos!  
 ¡ya con horror la Humanidad os mira!  
 ¡es mentira el amor en vuestro pecho!  
 ¡mentira vuestro culto del derecho!  
 ¡vuestra piedad mentira!

¡Aun hablan los cañones!  
 mas a su voz concierta sus legiones  
 la Humanidad esclava,  
 que ha trocado en rugidos sus lamentos,  
 y airada los cimientos  
 le Imperios y Repúblicas socaba.  
 Seguid, seguid, adustos soberanos,  
 cancilleres rapaces,  
 clérigos inhumanos,  
 repúlicos falaces,  
 no cejéis en la bárbara tarea:  
 sea vuestro reposo la ascchanza,  
 la lid vuestra esperanza,  
 la opresión y el despojo vuestra idea;  
 lleguen hasta las playas más remotas  
 amenazantes flotas

a pregonar codicias o rencores,  
 cifren grandeza y gloria los Estados  
 en el bélico ardor de sus soldados,  
 caigan ante los fuertes los mejores;  
 ¡el ejemplo es fecundo!: viento de tempestad azota el mundo,  
 nada habrá que le ataje o que le tuerza;  
 contra la tiranía se alza la Humanidad en rebeldía  
 respondiendo a la fuerza con la fuerza.  
 Carnot, Humberto, Mackinley. ¡cuán vano  
 vuestro immenso poder ante la mano  
 brutal de la venganza!  
 ¡cuán vana tu grotesca dictadura  
 ante la sorda, trágica conjura,  
 concupiscente Carlos de Braganza!  
 simbolos del pasado que agoniza,  
 del poder que al humilde tiraniza,  
 del despotismo odiado  
 que arma a los pueblos y sus ojos venga  
 y hace del mundo en bárbara contienda  
 campamento y mercado,  
 odio os juró la turba enloquecida  
 y os arrancó la vida,  
 franco el paso buscando a su destino,  
 que invocado el derecho del más fuerte,  
 la vida es duelo a muerte  
 ¡y ante el déspota se alza el asesino!

EMILIO FERNÁNDEZ VAAMONDE,

Madrid, 1913.



MANICOMIO DE CONJO



PLAYA DE BAYONA DE GALICIA

## De hoy

(IMPROVISACIÓN)

El cielo arriba, presidiendo activo,  
de un buque el triunfal peregrinaje,  
abajo, el epiléptico oleaje  
con la avalancha de un volcán activo.

En el vientre del monstruo que se agita  
con chispazos de fuego crepitante,  
esperanzada, ansiosa y anhelante  
la turba canta, llora, rie o grita...

Delante de sus ojos aparece  
la ilusión que acompaña al desterrado  
cuando distante del terruño amado  
el ansia del vivir renace y crece.

Felices los que en tráfago fecundo  
hallan la dicha que inconsciente rueda,  
no por el mundo viejo queatrás queda,  
sino por el pujante nuevo mundo.

GALO SALINAS.

(A bordo en la noche del 19 de Febrero de 1914).



Sombrero de señora, imitación de la galaica "monteira", que ha estado de moda en el año 1914, según el catálogo de "Louvre", de París

“Estranxeiro n'a sua terra”

AUTO I. — ESCENA I

ANTON — PEDRO

.....

ANTON — Eu conocinna, sendo rapaciño,  
e conocin un fillo que tuvera,  
naide poido saber de quen, nin como,  
porque foi c'o secreto para a terra.  
Por certo qu'a o rapaz logo o ceibaron  
ó morrer seu aboo, pr'o Sur-América  
e oxe din qu'está ricó e sempre pía  
por vir pr'acó, que n'esquenceu a terra —

PEDRO — Oin falar, por veces, a Virtudes,  
d'ese tío que ten e di que pensa  
vendere ou traspasar os seus negócios  
e vir pr'acó, pasada a Primaveira;  
por eso lle tratou a tia Culasa  
c'o canteiro d'o Bargo, c'o Macelas;  
tres centos pesos quer, por o tellado  
revocar e facer xunto d'a eira  
un sobrado, d'altor de doce cuartas  
ou mais; con duas luces de boa pedra  
de Formariz e vigas de castaño  
e unha porta moi guapa y escaleiras;  
pero á tia Culasa non lle compra  
darlle mais que doucentos e cincuenta —

ANTON — ¡Arre, tróoo! ¡logo e certo! —

PEDRO — —Elas, lle teñen  
de mentes de facerll'unha carena  
a casa, e de mercar, aló n'a Vila,  
trebellos pra guisar e sillas, mesas,  
en fin; que contan d'amañalo todo  
com'un pazo —

ANTON — —N'envexó as da Pedreira  
o ben de Dios, que teñen, nin a naide;  
mais, falando parcial; ¡quen lle dixerá  
á nai d'esa Culasa, qu'o sobriño,  
que non parou hastr'o botar pr'América  
fose, despois de morta, e tempo andando,  
quen a nai de Virtudes protexera!

¡Cantas voltas da o mundo, meu amigo!  
 Eu o recordo como si o tuvera.  
 mesmo diante de mi; iba pr'ascola,  
 qu'estaba xunt'o Seixo, e nin merenlla  
 díabanlle pr'o xantar de medeo dia;  
 os demás rapaciños d'ista aldea  
 levábanos a nosa, dreut'un pano,  
 cada un envolto o que sens país lle deran;  
 pero o probiño horfo Xan María,  
 nin xantaba nin houbo quen poidera  
 facéchelle collar unha frangulla;  
 mesmo pasaba, o probe, fame espesa.

PEDRO — ¿Logo, non tiñan que lle dar?  
 ANTON — —Si, home;

tiñan abondo, pero como Petra  
 a sua nai, o tivo...

PEDRO — —Ben lle me recordo  
 d'o que falou; o tivo de solteira.

ANTON — Si, pero a mais, tamén, como tan guapa  
 foi a Petriña, e sua hirmá nom era  
 pra lle chegar a-os pes, porque as violas  
 deixáronlle las marcas n'as faceiras,  
 Culasa nunca co a sua hirmá lévouse;  
 pero despois d'o conto, sempre guerra  
 houbo, n'a casa, arreo, e lle botaba  
 Culasiña, n'a cara, a sua fraqueza.  
 Antramentres viviu o tío Xacinto,  
 que sempre quixo moito mais a Petra  
 o pasou o netiño menos malo;  
 pero asin que morreu, foi unha fera  
 pra él, a sua tia; unha madrasta  
 non ch'o tratase com'o tratou ela —

PEDRO — Eu, non sabía...

ANTON — —Tí, non sabes, mozo,  
 esas hestorias; poucos ten a aldea  
 que saiban o qu'eu sei, porque, meu fillo,  
 eu xa che son com'unha carta vella.

PEDRO — Pois dín qu'e certo, que lle trai bos cartos  
 e... ascoite, tío Antón: Nas obras esas  
 que van facer n'a casa, penso agora  
 qu'el terá sua parte, por heréncia  
 d'a sua nai.

ANTON — —E certo; mais en todos  
 cantos bes teñen oxe os d'a Pedreira;  
 pois por o xerro d'o señor Xacinto,  
 home que foi d'a tia Culasa a vella,  
 nin por o pai, tampouco, de Virtudes,  
 nunca soupera de nada que tuveran;

- foron homes de ben, pero tocante  
a capital, nin rafa.
- PEDRO — ——E sabe qu'era  
unha boa broma, si, por caso poño,  
ese patente que lles ven d'América,  
pedira a sua parte?
- ANTON — ——Meu filliño,  
terian que ll'a dar todíña enteira.
- PEDRO — ¿E si pedise a parte que rentoulla  
en tantos anos?
- ANTON — ——Eso nin siquera  
débese de pensar.
- PEDRO — ——Pero... ¿non pode  
acontecer?
- ANTON — ——Como poder, poideran  
tantas cousas pasar... Mais ti, te coidas  
moito d'o capital d'as d'a Pedreira.
- PEDRO — E qu'a miñ non me da boa espiñada  
o viaxe d'ese home; si estuvera  
tan rico com'o fan e tan runflante,  
non ordenara non, de vir pr'aldea.
- ANTON — Non che falta razón, pero lle tira  
o recordo e amor da sua terra.
- PEDRO — Pro, mire, tio Antón: en tantos anos...
- ANTON — (pensando) —Corenta e catro fai, si eu non m'esquenzo  
n'un de mais ou de menos, qu'está fora.  
N'un bergantín mandáronno, de vela  
e pr'aforrar os cartos d'o pasaxe  
foiche fregando pratos e caldeiras...  
Debe de ter... cincoenta e cinco anos.
- PEDRO — Pois agarde, tio Antón; si él estuvera  
tan rico, vosté pensa que trataba  
de vir pr'acó? Eu, coido que n'a terra  
en que o mellor d'a vida foi pasando  
buscada xa tería unha parenta  
e d'este siteo, onde tan crúos foron  
pra él, nin relembrarse xa quixera.
- ANTON — Pode ser como dis, mais tamén pode  
serch'a cousa, rapáz, d'outra maneira.  
Tí, non saliches nunca d'a tua casa  
e por eso non podes ter idea  
d'o que són os recordos d'a terríña  
pr'os que se ven horfiños, lonxe d'ela;  
horfiños, sí, d'as xentes qu'os criaron;  
horfos d'aqueles campos e d'as veigas  
e d'as risonas rías e d'os vales  
e mais d'os soutos de cañotas vellas;  
d'os montes, ond'os toxos, xa leñados,

cobertiños de fror, amareléan  
 dand'os áires ulídos qu'arrecénden,  
 mesturados, por veces, c'os d'a lesta...  
 O que se ve moi lonxé d'a terriña  
 tí, non sabes, Perucho, canto dera  
 o día d'o Patrón, por atoparse  
 n'o adro d'a Parroquia, vendo a festa,  
 mirando rebullar ós rapaciños  
 e pasar as mociñas pra a iglesia  
 e sentir os estalos dos foguetes  
 o ouvir a vos d'a gaita feiticeira...  
 O amor da nosa Patria é a saude,  
 Perucho, n'un todo se asemellan;  
 non che nos decatamos d'o que valen  
 si non nos vemos privadiños d'elas.

PEDRO — Vosté ben fala, tío Antón; mais eso  
 creo de mí qu'o sintan os que deixan  
 o pais noso, cando feitos homes  
 botaron xa raíces n'a sua terra;  
 pero quen d'iste chan saleu tan novo.

ANTÓN — Si cadra, ese, ainda che se lembra  
 mais d'estas cousas qu'os que xa de homes  
 foron pr'aló, porque a sua inocéncia  
 de rapaciño, fixolle ver todo  
 por sua cara mais doce e churrusqueira.  
 Por eso agardaranll'os desengaños  
 mais ferros e mais duros, cando veña;  
 porque hoxe n'o día, entre nosoutros  
 vai xa todo virado e che cambia.

AUTO 2.<sup>a</sup> — ESCENA 7.<sup>a</sup>

XAN-MARIA — CULASA

CULASA — Tes que desemnular, meu curmanciño,  
 por o estado en qué temos inda a casa,  
 como non t'esperábamos agora...

XAN-MARIA — ¿Cómo no? ¿Cuándo, entonces, me esperaban?

CULASA — Pra medeados d'o vran.

XAN-MARIA — —Dígame, prima:  
 ¿Cómo no ha hecho lo que le indicara  
 desde hace ya dos años? Enviéle,  
 para arreglar bien esto, alguna plata...  
 siete letras giréle, cada una  
 trescientos pesos ¿no? de aquí, de España,  
 a parte lo demás, que para ustedes  
 siempre mandé; pues ¿cómo ni empezada  
 está la obra? ¿ustedes qué se han hecho?

CULASA— Ainda, meu fillo, n'a fixeinos; ¡tantas labores unha ten!... coidar os porcos, labrar as terras e manter as vacas... Traballámosche sempre, com'a negras e non nos queda tempo para nada; asín seña eu de Dios, como ch'o digo tal e conforme ch'é.

XAN-MARIA— —Pero, Colasa:  
¿por qué aguardó para decirlo, ahora?  
¿por qué no me lo ha dicho en una carta?  
hubiera yo buscado quien lo hiciese.

CULASA— ¿E quén s'iba meter n'a miña casa,  
pra facer obras?

XAN-MARIA— —¿Quién? Los carpinteros  
y el cantero, no más.

CULASA— —Si eu lles deixaba,  
porque, non che pareza, curmanciño,  
mal o que vou decirche; pero a casa  
xa sabes que tan tua e, como e miña  
e máñan u outro día si te chamas  
a-o teu, quedamos eu mais miña nena  
sen lar e sin fogar.

XAN-MARIA— —Yo, no pensara  
en eso; pero todo lo que dice  
¿por qué no me lo ha escrito? y no, que aguarda

CULASA— Porqu'estas cousas, coido que poñelas  
n'ni papel, n'é tan bon como falalas;  
todo isto non ch'o dixen, amiguño,  
por mal, pero as cousiñas postas craras  
están mellor; e agora que viñeches,  
tes vagar de faceres todas cantas  
obras che se maxinen e si ordenas  
de quedarte con nos e si te casas.

(chamando a Virtudes)

Virtudes: ven acá.

ESCENA 8.<sup>a</sup>

## DITOS — VIRTUDES

(Entra Virtudes).

CULASA (a Xan-Maria)—¿Qué che parece  
a tua sobriña?

XAN-MARIA— —Es linda, la muchacha.

CULASA— Habedes de facer boa parexa.

VIRTUDES— ¡Señora nai! ¡Qué cousas vesté fala!

XAN-MARIA (rindo) — ¿No le gusta que le hablen de estas cosas?  
 (a Culasa) La niña debe estar enamorada  
 y creo que el galán que la requiebra  
 debe ser el mozo ese que cantaba.

CULASA — Ella non ten que ter n'amoramentos  
 sinón facer o que sua nai lle manda.

XAN-MARIA — Eso es muy fácil de decir, mi prima;  
 pero es más claro el ver que la muchacha  
 está muy triste y siempre la tristeza  
 es amor que en tal forma se disfraza.

CULASA — ¿Qué amor vai ela ter, nin qué morcegos?  
 E asina mentras n'hai mais confianza...  
 . . . . .

AUTO 3.<sup>a</sup>. — ESCENA 2.<sup>a</sup>

CULASA — ¡Qué dís? ¡Argalleirona! ¡deslengoada!  
 ¡caluniadora! ¡picara!

FARRUCA — — Que algunha  
 mosquíña morta, que non rompe un prato,  
 escacha, si é qu'a deixan, trinta cuncas.

VIRTUDES — ¡Cala, santiña! Cala, que sabemos  
 mais d'o que pensas d'as bondades tuas,  
 Pergunta ó rapaciño betanceiro  
 qu'inda está deprendendo para cura,  
 e qu'estivo algún tempo n'a tua casa  
 qué cousas t'amostraba, criatura,  
 cando tua nai píllouvos, encerrados  
 n'a bodega, xuntiños.

FARRUCA — — Busca, busca  
 maneira de que volva consolarte  
 o Perucho de marras, miña rula,  
 e amáñate, filliña, pra collelo;  
 pois c'o que tes n'a casa, co ese nunca  
 facerás o casorio que apetece  
 a lerma d'a tua nai.—(Retirase).

CULASA (Chegándos'a porta por onde marchou Farruca). — ¡Ba-  
 rafullas!  
 ¡baralla ben! ¡baralla! ¡mala lengoa!  
 ¡Sei qu'o queres pra tí? ¡lévete xuncras!  
 Ti nom lle sirves, ¡fea! ¡porcallona!  
 ¡gata d'o demo! Lávate e mais busca  
 con que rascare a lidra y esa raña  
 que tes n'o corpo.

VIRTUDES — — — — — Deix'a esa cotruda,  
 miña nai; qu'abondou xa de roido.  
 ¡Ay, qué vergonza! suba, por Dios, suba;  
 si lle dá creto non lle sal'd'a casa  
 y estará ahí, badúa que badúa.

ESCENA 3.<sup>a</sup>

DITAS — XAN-MARÍA

XAN-MARÍA (entrando) — Pero ¿qué pasa? ¿Qué alboroto es ese?  
 Parece que se han vuelto ustedes locas;  
 ni que fuese la casa un *conventillo*  
 de Buenos Aires y... ¡qué palabrotas! (a Virtudes)  
 Niña, y usted, qué siempre está callada  
 con la vista en el suelo, sabe cosas  
 muy chuscas de la hija del compadre  
 de su mamá.

VIRTUDES — — — — — Eu, tio...  
 CULASA — — — — — Esa bribona

d'o Nogueiral, a filla d'o d'a Laxa,  
 merecía un castigo.

XAN-MARÍA — — — — — Va furiosa  
 y ¿cómo no? si ustedes la injurian  
 con mil denuestos; pero... ¡a qué me toman  
 por blanco de sus necias diatribas,  
 todos, chicos y grandes? Una cosa  
 quieren, no mas, de mí, por lo que veo  
 y esa es... la plata. Miren, que me embroman  
 con peñitencias; cuantos aquí llegan  
 algo me han de pedir; ¡que allá en las Chousas  
 pretenden divertirse con un baile?  
 (imitando) Don Juan, si diera usted alguna cosa...  
 Que pretendan construir cierto mercado...  
 Es preciso que usted para la obra  
 contribuya. ¿Es que acaso los tributos  
 al Municipio a todos no les toca  
 pagar, para que cuando el caso llegue  
 de sus fondos realice la mejora?  
 Unos vienen pidiendo para un voto,  
 otros para un viaje, las limosnas  
 ya no se diga, son incalculables,  
 se precisa tener aquí la bolsa  
 siempre dispuesta a repartir pesetas  
 y una mina de cobre en perras gordas.  
 Yo no encuentro franqueza en ningún lado  
 sino ambición y sordidez en todas  
 las personas que veo y qué me miran

como a cosa explotable y ya que ahora  
sale al caso, diréles que les debo  
a ustedes, el apodo y la chacota  
con que, al pasar, algunos *atorrantes*  
dirigidos por ese, que la otra  
le acaba de nombrar a la Virtudes,  
me obsequian, entre risas y entre bromas,  
diciendo: "¡Ahí vai o chancho!" Chanchos, ellos  
y la misma caterva que se mofa  
de un hombre como yo; de un hombre honrado  
que a fuerza de desvelos y con solo  
la protección de Dios y con su esfuerzo  
logró abrirse camino (a Culasa). Si, señora,  
usted, con su doblez y su egoísmo,  
queriendo acaparar con su hija toda  
la modesta fortuna que poseo,  
a romper con el tonto ese, obligola,  
creándome un estúpido enemigo  
que a punto ha estado de matarme y ahora  
hace que me motejen cuando paso.

CULASA—Eu non teño que ver con esas cousas  
niñ llos mando tampouco que t'alcumiu  
e tocant'a ese mozo, mentras poída  
eu, ser dona de miñ, xuro qu'a filla  
non casará con él.

XAN-MARIA— —Bueno, señora;  
pero si usted no hubiese publicado  
sus proyectos ilusos de una boda  
que yo jamás a ustedes he propuesto  
ni pienso proponerles, las odiosas  
maquinaciones del granuja ese  
no a mí se dirigieran; usted, obra  
cuerdamente quizás no consintiendo  
un matrimonio que ni dará honra  
ni puede hacer feliz a la muchacha;  
porque ese mozo es un cabeza loca;  
pero debió fundar su negativa  
en los defectos del que ya de sobra  
conoce todo el mundo y no tomarme  
como una valla, para que en mí rompan  
las iras del imbécil que ha creído  
ver en mí a un rival; eso me enoja.

CULASA (chorando)—¡Ay, probínas de nos!, ¡qué disgraciadas  
sómos, n'o mundo! Non pensei que agora  
d'o parente que temos mais cercano  
foramos aldraxadas e por outra  
seas, miña fillina,preciada;  
si acaso por amor d'unha brihana...

¡Cástate, miña rula, n'a miseria;  
nunca coidei chegare, pol-as portas  
d'o mundo, ter que ir co a miña filla  
pedirrles as boas almas unha esmola.

XAN-MARIA—Pero ¿a qué vienen todos esos llantos?  
¡parece que se han vuelto ustedes locas!  
¿quién habla aquí de ultrajes y miseria  
sino usted, Nicolasa? Las odiosas  
impresiones que llevo recibidas  
después de mi regreso y la espantosa  
desilusión, que lejos de atenuarse  
aumenta sin cesar, destruye y borra  
aquel santo recuerdo de la infancia,  
bálsamo y lenitivo a las congojas,  
a los trabajos y vicisitudes  
de una vida muy dura y azarosa.  
Yo aquí me hallo como la gallina  
en ajeno corral; de las personas  
cuyo recuerdo conservé, no resta  
ni existe ya ninguna y de las pocas,  
que en la infancia traté, hoy reducidas  
a dos o tres no más, son ya tan otras  
cambiadas por la edad y los achaques  
que no extraño el que yo no las conozca.

3315

EMILIANO BALÁS.



PAISAJE GALLEGO

## Adiós

Auras que llegan cantando,  
sol que alumbra hasta cegar,  
muchas gaviotas volando  
y muchos buques rasgando  
la superficie del mar.

En la orilla no lejana  
la ciudad de alegres tonos:  
parece una cortesana  
perezosa y holgazana  
dándose a sus abandonos,

Frente a la ciudad la nave,  
en sus palos banderolas,  
un marino mudo y grave  
y un rumor alegre y suave  
de caiciones españolas...

Allí tú y yo, tristemente  
fingiendo valor y calma,  
con sol de luz sonriente,  
con el día en el ambiente  
y con la noche en el alma.

Allí tú y yo, aun me empeño  
en contemplarte a mí lado;  
la horrible verdad desdén,  
porque me parece un sueño  
que me hayas abandonado.

Y es verdad: la aciaga suerte  
en nuestra senda escondida  
nos unió con lazo fuerte.  
¡Nos hemos dado la muerte  
queriendo darnos la vida!

Cuánto vamos a sufrir  
el uno del otro lejos.  
¡Cómo sin vida, vivir!  
¡Cómo sin alma sentir!  
¡Cómo sin luz, los reflejos!

Ya sé que hay mucho dolor  
en la misera existencia;  
espinas tiene la flor;  
pero no hay pena mayor  
que adorarnos en la ausencia.

Pues ya no podré escuchar  
tus frases apasionadas,  
ni sentiré tu mirar  
ni te escucharé cantar  
canciones enamoradas.

Ni veré los resplandores  
de tus vivos negros ojos  
amantes y soñadores,  
ni veré de tus pudores  
los infantiles sonrojos.

Ni entre mis brazos dormida  
vendrán a mí tus cabellos...  
Era la ilusión querida  
que tu vida con mi vida  
estaba uniendo con ellos.

Nada ya, que tú tampoco  
tendrás, para tu martirio,  
ni estas venturas que invoco,  
ni mis caricias de loco,  
ni mi amor, ni mi delirio...

Adiós, pues que te destierras;  
tú sufres negros pesares,  
yo lUCHO en odiosas guerras:  
yo muy solo en estas tierras,  
tú muy sola en esos mares.

Y cuando llegues al puerto  
para dar santas venturas  
a quien quisiera ver muerto,  
no olvides que en mi desierto  
vivo con mis amarguras.

Mas no; no pienses en mí,  
que estando lejos los dos,  
en mi amargo frenesi,  
ya no me acuerdo de tí,  
me acuerdo sólo de Dios.



ERMITA DE SAN PEDRO DA RASA, EN MARÍN

3318



RUINAS DE CÁLOGO, EN VILLANUEVA DE AROSA.



Traje de los aldeanos de Labrada, cerca de Mondediezo  
("Historia de Galicia", por Murguia).

## La realidad

A pie camino por el desierto,  
senda penosa, pero que brinda  
el grato oasis de mi morada,  
mi noble ensueño, se yergue linda.

Allí ¡oh, ventura! para mí alienta  
mi alma esperanza, mi solo encanto,  
¡mi santa madre!... ¡Con qué alegría  
¡volverá a verme! ¡Mé espera tanto!...

La sed me inquieta; mas a su fuego  
me sobrepongo forzosamente:  
y en la lectura de opuestos libros,  
mis compañeros, busco aliente.

Un autor dice: "Mezquinos hombres!...  
Buena es la vida; mas ¡ay! no la aman,  
y la hacen triste: que, unos para otros,  
sólo son fieras; ¡el mal proclaman!"

Mi sed se aviva. De pronto llega  
a distraerme gaita curiosa;  
nadie a la vista, hacia atrás miro:  
gran caravana viene alentosa.

Sigo adelante y en mi lectura.  
Es lento duro consigo mismo  
el pesimista, y no ve en nada  
luz de consuelo, sino el abismo.

¿Está en lo cierto?... A mí se acercan  
caravanistas; me fijo en ellos:  
ni en sus maneras ni en su lenguaje  
hay de cultura claros destellos.

No los conozco ni me saludan;  
mas uno, atento, al disponerse  
a beber agua, me ofrece un vaso;  
y rasgo el libro: ¡vaya a perderse!

Los conductores, más que yo prontos,  
se me adelantan en mi camino;  
yo voy despacio, pero conforme,  
la sed calmada, con mi destino.

Y a leer vuelvo. Un optimista  
así aconseja: "Anda confiado,  
hombre: que el triunfo, al fin, te aguarda".  
¡Y también su obra desecho airado!

Es que recibo ¡contraria suerte!  
horrifica nueva. El ser querido,  
mi única dicha, mi santa madre,  
alma de mi alma, ¡ha fenecido!

M. CASTRO LÓPEZ.



RIAZOR (CORUÑA)



RIO MANDEO

3322



UN HOTEL EN EL INCIO



## OPORTO COMMENDADOR

SE HA IMPUESTO AL CONSUMO  
POR SU PUREZA ABSOLUTA Y EXQUISITO GUSTO



ÚNICOS INTRODUCTORES:

**ALBISU & LARROUDE**

CORRIENTES, 1880

3323

Comprando en la casa de  
**López y Cámara**  
**SIEMPRE SOBRA DINERO**



**SASTRERÍA**

y ropa hecha

para

hombres y niños

\*\*\*

**SOMBRERERÍA,**

**CAMISERÍA**

y

toda clase de artículos  
para hombres

**LÓPEZ Y CÁMERA**

596 - PERÚ - 600

U. T. 1906, Avenida

BUENOS AIRES

**UNA DIFICULTAD**

—¿Sabe usted que no encuentro sombrero para mí en ninguna sombrerería?  
 —¿Tan grande tiene usted la cabeza?  
 —No, señor, no es esto; mi cabeza es como las demás; pero quería el sombrero fiado.

.....  
**“SAGARDUA”**  
 Producto genuino del  
zumo de la manzana  
 Es la única marca que ha obtenido el  
**GRAN PREMIO**  
(La mas alta recompensa)  
 en la Exposición de Higiene y Medicina del Centenario  
 .....

**VENTA ANUAL**  
 .....

**50.000 CAJONES**  
 .....

■ ■ ■

ÚNICOS CONCESIONARIOS:

**MIGNAQUY & Cía.**

**EN UNA OFICINA**

—¿Qué significa esto, Rodríguez? ¿Quién es aquí el jefe usted o yo?  
 —Desgraciadamente, ya sé que no lo soy—contesta el empleado.  
 —Pues si sabe usted que no es el jefe, ¿por qué dice tantas majaderías?

# COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

A. LÓPEZ & Cía.

ALSINA, 756

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO

Servicio expreso con los grandiosos vapores

**= REINA VICTORIA EUGENIA =  
INFANTA ISABEL DE BORBÓN**

Salidas el día 2 de cada mes

VIAJES RÁPIDOS: a Cádiz, 13 días, 18 horas

Almería, 14 días, 10 horas

Barcelona 15 días, 18 horas

## LÍNEA DEL NORTE

Inauguración del servicio directo a Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, con los magníficos vapores

**P. DE SATRÚSTEGUI  
===== LEÓN XIII =====**

Salidas el día 16 de cada mes

En combinación con cualquiera de las dos líneas se expedirán billetes de ferrocarril para todas las ciudades de España. Llamamos la atención de los viajeros sobre la conveniencia de utilizar los BILLETES KILOMÉTRICOS ESPAÑOLES en los trayectos ferroviarios, que representan una economía de cerca de 50 % sobre las tarifas normales de los ferrocarriles. Estos billetes se expedirán en Buenos Aires para que los viajeros puedan utilizarlos el mismo día que desembarquen de los vapores. Se enviarán tarifas de precios y condiciones a quien las solicite.

**EMITIMOS PASAJES DE LLAMADA**

**SOBRE TODOS LOS PUERTOS ESPAÑOLES**

Sábados: hasta las 2 p. m. Horas de oficina: de 9 a. m. a 6 p. m.

**INDISCUTIBLE**

Habían dos amigos:

—¿Es cierto que tu hija estudia para abogada?

—Sí.

—Y para qué, si las mujeres no pueden ejercer la carrera?

—Eso no importa. Prefiero que estudie Derecho a que estudie el piano. El Derecho es menos molesto.

# Banco "El Hogar Argentino"

## CRÉDITO REAL MUTUAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

FUNDADO EL 1º DE SEPTIEMBRE DE 1899

---

**Casa Matriz:**  
AVENIDA DE MAYO, 886 — BUENOS AIRES

**Sucursales:**  
ROSARIO DE SANTA FE — General Mitre y Santa Fe.  
BAHIA BLANCA — Chiciana y Lavalle.  
CORDOBA — San Jerónimo, 151 y 153.

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| CAPITAL AUTORIZADO : ◊ | CAPITAL SUBSCRIPTO : ◊ |
| \$ " / . 75.000.000    | \$ " / . 57.500.000    |

---

**PRESTA DINERO**  
para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

**FACILITA LA ADQUISICIÓN DE CASAS**  
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

**ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES**  
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

*A. MELIÁN, Gerente.*

**PESAME**

Gedeón encuentra en la calle a un amigo que ha enviudado el día anterior.

—Le doy a usted el más sentido pesame. ¿Cuánto tiempo llevaba usted de casado?

—¡Treinta años!

—¡Es muy duro eso de perder a su mujer cuando precisamente empieza uno a acostumbrarse a ella!

## EN EL TREN.

— ¿Es usted andaluz?  
 — No, señor — contesta un flamenco.  
 Y cuando el tren se detiene, dice despidiéndose:  
 — Sí, señor, lo zoy; pero cuando viajo no me gusta darme tono.

**SÉRÉ & CÍA.**

FÁBRICA A VAPOR  
 DE BOLSAS PARA  
 CEREALES, HARINA,  
 AZUCAR, ETC.

ESPECIALIDAD EN  
 LONAS Y CARPAS DE  
 ALGODÓN, CÁÑAMO  
 E IMPERMEABLES

**LIENZOS Y BOLSAS**

□ □ **PARA LANA** □ □

1046 - AVENIDA  
 DE MAYO - 1048  
 BUENOS AIRES

TELÉFONOS:  
*Unión Telef. 870, Libertad*  
*Coop. Telef. 818, Central*

## COQUETERIA

— Observo, hija mía, que eres muy coqueta, y es necesario que tengas un poquito de formalidad.  
 — Pero, mamá, usted también ha sido joven.  
 — Si, hija, pero no tanto como tú.

# Banco de España y América

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO

AVENIDA DE MAYO, 979 - Buenos Aires

SUCURSAL EN ASUNCIÓN DEL PARAGUAY

VILLA RICA esquina ALBERDI

DESCUENTOS sobre letras y pagarés comerciales.

CUENTAS CORRIENTES.—Se hacen adelantos en Cuenta Corriente y se reciben depósitos.

CAJA DE AHORROS.—Se reciben depósitos en Caja de Ahorros desde pesos 10 hasta cualquier suma.

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO.—Se reciben depósitos a Plazo Fijo de terminado, hasta cualquier suma.

GIROS.—Sobre todos los pueblos de España e Italia y principales países de América y Europa.

COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.—Comisiones y representaciones.

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES.—Se administran propiedades y se hacen cobranzas de terrenos.

## ABONA

Por DEPÓSITOS (Hasta nuevo aviso que se publicará en los diarios)

|   |                     |
|---|---------------------|
| En cuenta corriente . . . . .                           | 1 , $\frac{1}{2}$ % |
| A plazo fijo, 30 días . . . . .                         | 2 $\frac{1}{2}$ %   |
| " " " 60 " . . . . .                                    | 3 $\frac{1}{2}$ %   |
| " " " 90 " . . . . .                                    | 4 $\frac{1}{2}$ %   |
| " " " 180 " . . . . .                                   | 4 $\frac{1}{2}$ %   |
| " " " 1 año . . . . .                                   | 5 %                 |
| Mayor plazo . . . . .                                   | Convencional        |
| En Caja de Ahorros, desde \$ 10 hasta pesos 10.000 cur- |                     |
| so legal (después de 60 días) . . . . .                 | 5 $\frac{1}{2}$ %   |
| Mayor suma . . . . .                                    | Convencional        |

## COBRA

|   |              |
|---|--------------|
| Por adelantos en cuenta corriente . . . . .                     | 8 % anual    |
| " descuentos de letras y pagarés . . . . .                      | Convencional |
| " descuento de letras con amortizaciones trimestrales . . . . . | 5 %          |

## ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Por cobro de alquileres:

|  |                   |
|--|-------------------|
| Hasta \$ 90 . . . . .                  | \$ 1.00 minimum   |
| De \$ 91 a 250 . . . . .               | 3 $\frac{1}{2}$ % |
| " 251 " 500 . . . . .                  | 3 %               |
| " 501 arriba . . . . .                 | 2 $\frac{1}{2}$ % |
| Sobre pago por reparaciones, contribu- |                   |
| ciones, impuestos, etc., etc. . . . .  | 1 %               |

Aplicable sobre  
cada rétiro

DIRECTORIO.—Presidente, señor Miguel García Fernández; vicepresidente, señor Francisco Bianchi; secretario, señor Antonio Parada; directores: señores Alfredo Bradley, Aquilino Fernández, Pedro Taranco, Francisco Baño y José M. González; suplentes: señores Marcial Pérez y Máximo Pérez; síndico titular, doctor Teodosio Brea; suplentes: señores Dávid Rodríguez y Matías García; gerente, señor Faustino P. Villabrilje.

**EL PERRO Y EL AMO**

—He pensado ir a cazar, y vengo a ver siquieres prestarme el perro.  
 —Lo siento, pero no lo tengo en casa.  
 —Si le estoy oyendo ladrar!  
 —Y da usted más crédito a un animal que a mí?

**REGISTRO CIVIL  
Y COMERCIAL**

---

**FRANCISCO  
C. GONZALEZ**

ESCRIBANO

---

**OFICINA:**  
**Avenida de Mayo, 634**  
**Unión Telefónica, 1182 ( Avenida )**  
**BUENOS AIRES**

**INCONVENIENTES DE MENTIR**

Un médico, llamado por una actriz que se encuentra enferma, la pregunta:  
 —¿Qué edad tiene usted?  
 —Doctor—contesta, bajando los ojos,—he mentido tantas veces, que no me acuerdo.

## GENEROVIDAD FACIL.

Al pagar un sujeto en el café una copa de cerveza se le cayó una moneda de diez céntimos, y no encontrándola, dijo al mozo:

—Si la encuentra usted me la entregará mañana, y si no la encuentra, quédese usted con ella.

# EL COMERCIO

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

INCENDIOS, FLUVIALES, MARÍTIMOS Y VIDA

MAIPÚ, 53 (Edificio Propio)

Teléfonos: COOPERATIVA 3541, Central  
U. TELEFÓNICA 1046, Avenida

**Capital. . . . \$ 1.200.000 m/l.**

**Reserva. . . . „ 3.250.130 „**

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1914

**\$ 6.929.581 M/L.**

## DIRECTORIO

Presidente:

LORENZO PELLERANO

Directores: JUAN B. MIGNAQUY, MIGUEL CAMUYRANO, VICENTE PELUFFO, CLODOMIRO TORRES, ALFREDO D. ROJAS y ROMULO D. LANUSSE.

Sindicos: SEBASTIAN URQUIJO y ANTONIO AZPEITIA.

Gerente: MARTIN S. ETCHART.

## CONDICIONES LIBERALES

Pidan datos sobre nuestras pólizas de Vida,  
protegen también contra la invalidez

### MURMURACIÓN FORZOSA

Ella. — ¿Sabes, querido Ernesto, que de nuestros vecinos los de Antúnez cuentan cosas muy raras?

El. — Nada tiene de extraño. Los de Antúnez no hace un mes que viven aquí, y como nadie sabía una palabra de ellos, sin historia no se van a escapar.

## UNA EQUIVALENCIA

Padre e hija:

—No comprendo, hija mía, por qué no quierés por marido a D. Antonio, que es un excelente sujeto.

—Porque para mí es ya viejo.

—¡Viejo a los cincuenta años!

—Sí, señor; yo preferiría dos de veinticinco.

# IMPORTACIÓN de MERCERÍA y NOVEDADES



## GARCÍA - YÁÑEZ Hnos.

55 - ESMERALDA - 69

Unión Telef. 3056, Avenida

BUENOS AIRES

## EN LA ZAPATERIA

—Déme usted un par de botas que no me hagan daño en la cabeza.

—¿Cómo...?

—Sí, señor; porque mi mujer tiene la costumbre de tirármelas a la cabeza.

## EXAGERACION

Un andaluz, que había realizado una ascensión en globo, decía:

—Subimos a tanta altura, que perdimos de vista la tierra, ¡Y aquí fué nuestro apuro!

—¿ Por qué?

—¡ Pues como no veíamos al planeta, nos era imposible bajar!

**"LA PUERTO RICO"**  
(MARCA REGISTRADA)

DEPÓSITO DE CAFÉS Y TÉS  
DE  
**MANUEL GÓMEZ**  
Sucesor de JOAN CABEDO

El mejor café de Sud - América  
MEZCLA DE LA CASA

MOCA DE ARABIA  
PUERTO RICO CHATO  
CARACOLILLO PUERTO RICO  
LAVADO ESPECIAL

ALSINA 416 — Buenos Aires  
Coop. Telef. 3214, Central. Unión Telef. 136, Avenida

## POR HABLAR BIEN

El profesor.—Evitad cuidadosamente el hiató, o sea el encuentro de dos vocales; así, por ejemplo, no se debe decir: "Voy a Aragón".

El alumno.—¿ Y cómo decir entonces?

El profesor.—Se puede decir: "Voy a Buenos Aires".

El alumno.—¿ De modo que no se puede ir a Aragón?

**EN EL COLEGIO**

El maestro.—Veamos, niños, cuál de vosotros resuelve este problema: "Tengo cinco naranjas, me dan once y devuelvo siete. ¿Cuántas me quedan?"

Todos los escolares permanecen mudos.

—Perdone, señor maestro—dice tímidamente Luisito:—es que el profesor del año pasado nos hacía siempre este cálculo con manzanas.



**D. FERMIN FERNANDEZ**  
DUEÑO DEL  
**Almacén, Confitería y Fiambrería**  
**"LA BANDERITA"**  
SURTIDO GENERAL EN TODOS LOS ARTICULOS DEL RAMO  
**895, Montes de Oca, 899 - Buenos Aires**

Esquina Suárez 1505      Unión Telefónica 140, Buen Orden

**EN LA PLAYA**

—Papá, ¡yo quiero bañarme!

—No, hijo mío, que te puedes ahogar.

—¡Yo quiero bañarme!

—Ya he dicho que no.

—¡Yo quiero bañarme!

—Pues bien, báñate, ya que te empeñas; pero si te ahogas, te mato.

**LAMENTACION**

En la parada de carruajes:  
 —¡Cochero, cochero! ¿Está usted libre?  
 —¡Ay! No, señora; soy casado.

# GALICIA y RIO DE LA PLATA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

**62, MAIPÚ, 62 -- Buenos Aires**

**DIRECTORIO**

**PRESIDENTE**  
 Sr. Antonio Casanegra  
 de la firma A. Casanegra e Hijos

Sr. Eduardo González  
 de la firma Sangrador, González y  
 Compañía

**VICEPRESIDENTE**  
 Sr. Angel Caride  
 de la firma A. Caride y Cia.

**SUPLENTES**  
 Sr. Eduardo López  
 de la firma López, Gómez y Cia.

**SECRETARIO**  
 Sr. José Rego Ruiz  
 Propietario

Sr. Rafael Reyes  
 de la firma Reyes Hermanos

**TESORERO**  
 Sr. José M. Alvarez  
 Gerente de la "Constructora Americana"

**SINDICO**  
 Sr. Francisco García Olano  
 de la firma Azpiri, Stein y Cia.

**VOCALES**  
 Sr. Pedro L. Larre  
 Propietario

**SINDICO SUPLENTE**  
 Sr. Juan E. Carrera

Sr. Augusto E. Martín  
 de la firma Ramondenc, Martín y Cia.

**GERENTE**  
 Sr. Adolfo Calzetta

Sr. Antonio Bó  
 de la firma Bó y Hermano

**ABOGADO CONSULTOR**  
 Dr. José González Pagliere

Sr. Eugenio Martínez  
 de la firma E. Martínez y Cia.

**BANQUERO**  
 Banco de "Galicia y Buenos Aires"

**FRUTA DEL TIEMPO**

—Oiga usted, doctor, ¿qué remedio me aconseja contra este catarro?  
 —Lleve usted dos pañuelos.

**APROVECHANDO EL TIEMPO**

— ¿Qué te pasa, hombre? ¿Qué tienes?  
 — ¡Casi nada! Medio cochinico que se me ha sentado en el estómago. Dígame sin miedo la verdad: ¿tardaré mucho en morirme?  
 — Tres o cuatro horas.  
 — ¡Ah! Pues voy a pedir el otro medio.

**IMPORTADORES  
DE TEJIDOS**



**COSTA Y PIOLA**

951, Bvda. Mitre, 953  
:: BUENOS AIRES ::

(B)

TELEFONOS:  
Cooperativa, 2097 - Central  
Unión, 2150 - Libertad

(B) (C)

**CASA DE COMPRAS: 36, Rue d'Enghien  
PARIS**

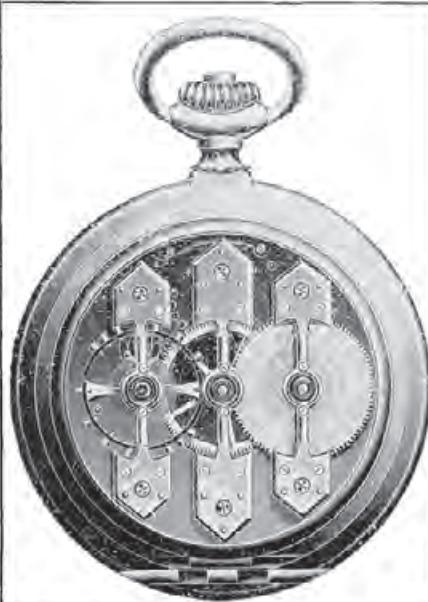
**BUEN AMIGO**

— Don Manuel, ¿me presta usted cinco duros?  
 — No, señor.  
 — Pero ¿por qué me niega usted ese favor?  
 — Porque se vería usted en el compromiso de devolvérmelos, y yo no quiero crear compromisos a nadie.

# JOYERÍA - RELOJERÍA JOSÉ COSTA

SUCESORES:  
**BASCOY RECIOY y Cía.**

1106, Avenida de Mayo, 1106



CASA  
FUNDADA  
EN 1884

UNIÓN TEL.  
1118  
(LIBERTAD)

GRANDES TALLERES en la casa para la fabricación de alhajas finas y reposición de piezas de relojes.

TREINTA AÑOS de éxito garantizan la bondad de nuestros artículos.

La casa recibe mensualmente de Europa las últimas creaciones de joyería fina.

EXPOSICIÓN de alhajas artísticas, de oro y platino. Relojes de las más famadas marcas del mundo, fabricados expresamente para la casa. Artículos de plata para regalos.

FABRICACIÓN especial en medallas conmemorativas.

PRECIOS sin competencia.

3337

# **Luis Rufo**

ABOGADO

*Particular*

**Cabildo 1295**

*Estudio*

**Talcahuano 746**

*U. T. 1222, Juncaí*

Una vieja sobrada antipática repite por centésima vez el elogio de su difunto marido, a quien había dado muy mala vida.

—Pero, señora—exclama su yerno,—usted olvida uno de los primeros deberes del matrimonio.

—¿Cuál?

—Que la mujer debe seguir al marido.

# **Gumersindo Bustos**

ESCRIBANO

U. Telef. 249, Av.

MAIPÚ 208, Bs. As.

## UNA PREGUNTA

Un curioso se acerca a un pobre que pide limosna a la puerta de una iglesia.  
 —¿Cuánto tiempo hace que pide usted limosna en este sitio?  
 —Veinte años, señor.  
 —Siempre le he visto a usted con un niño en los brazos. ¿Es el mismo?

**"LA FÁBRICA DE BOLSAS  
PRIMITIVA"**

SOCIEDAD ANÓNIMA

*LA MÁS IMPORTANTE POR  
SU CAPITAL Y PRODUCCIÓN*

LA QUE VENDE MÁS BARATO  
Bolsas de todas clases -- Lonas y Lonetas

**250.000**  
bolsas fabricadas por día  
LIENZOS PARA LANA Y SECAR CEREALES

Escritorio: Fábrica a vapor:  
722, Rivadavia, 722 Sarmiento, 3302 al 3400

En el Rosario, Escritorio:  
1200, SAN LORENZO, 1200

## NO ES LO MISMO

Juanito ha ido a pasar unos días al campo en compañía de su tío.  
 El chico tiene miedo a un pato que le persigue, en vista de lo cual le dice  
 el tío:  
 —¿Te dan miedo los patos?  
 —Sí, mucho.  
 —Pues ayer comiste pato en la mesa.

## J. GOMEZ CORA

Remates y Comisiones de propiedades, Terrenos, Muebles y Mercaderías en general, los días MARTES, MIÉRCOLES y SÁBADOS a la una de la tarde. :: ::

### SE ANTICIPA DINERO — SIN INTERÉS —

Sobre muebles y mercaderías remitidas a vender. ::

181 - BOLIVAR - 181

3340

Paseando un día varias personas a la orilla de un río observaron que un muchacho que iba en una balsa trataba de ahogar a un perro. Remando hacia el centro de la corriente, arrojó el perro al agua, y cuando el pobre animal trataba de subirse por los costados del bote, el cruel muchacho le separaba con los remos. En uno de los esfuerzos para separar al perro cayó el muchacho al agua, y ciertamente se habría ahogado si el fiel animal, recompensando el mal con bien, no le hubiera sostenido a flote hasta que acudieron varias personas a salvarle.

### AGENCIA DE COLOCACIONES

— DE —  
**Rosendo Besada Torres**

876. CORRIENTES. 876

(@)

*Se ofrecen buenos peones, matrimonios, dependientes de almacén, mozos de café, confitería, hotel y restaurant, cocineros para casa particular, hotel, para capital y campaña, mucamos, porteros, chauffeurs, cocheros, panaderos, maestros de pala, ayudantes, estibadores, amasadores, maquineros, aprendices, peones para casas de negocio, jardineros, quinteros, dependientes de escritorio, tenedores de libros, oficiales carpinteros, herreros, peluqueros y todo servicio para la capital y campaña, con buenas referencias.*

NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneración a los patrones por esta gente que ofrece. Se reciben órdenes por carta o Cooperativa Telefónica 422, Central. Unión Telefónica 1107, Libertad.

**GESTIÓN INUTIL**

Un empleado se presenta a su director y le dice:

—Necesito que influya usted para que me den un ascenso, porque me he casado.

—Lo siento mucho, amigo mío; pero no soy responsable de una desgracia ocurrida fuera de su trabajo.

# Banco de Londres y Río de la Plata

Buenos Aires: Martínez Mitre, 399  
 Buenos Aires (Once): Pueyrredón, 301  
 Buenos Aires: Bernardo de Irigoyen, 1138  
 Sucursal Norte: Santa Fe, 2122  
 Barracas al Norte: Montes de Oca, 707  
 Boca: Almirante Brown, 1169

República Argentina: Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, Concordia, Tucumán, Paraná, Córdoba.—República Oriental: Montevideo, calle Cerrito N.º 203, y Agencia, calle Río Negro N.º 5; Paysandú, Salto Oriental.—República del Brasil: Río de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Paulo, Bahía, Curytyba, Victoria, Manaus.—República de Chile: Valparaíso.—Europa: Londres, París, Amberes.—Norte América: Nueva York.

|                              |             |
|------------------------------|-------------|
| Capital susurto . . . . .    | £ 3.000.000 |
| Capital integrado . . . . .  | 1.300.000   |
| Fondo de reserva . . . . .   | 2.000.000   |
| Capital autorizado . . . . . | 4.000.000   |

## LETAS DE CAMBIO-CARTAS DE CRÉDITO

Transferencias teográficas - Compra y venta de títulos  
 Cobranza de cupones y dividendos - Títulos en custodia

## DESCUENTOS, COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS

### CUENTAS CORRIENTES ORO Y MONEDA LEGAL

Se reciben depósitos en Caja de Ahorros en las sucursales Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca del Biahueto y Barracas al Norte.

|   |      |     |
|---|------|-----|
| Depósitos a plazo 3 meses, oro y moneda legal | 6 "  | " " |
| " " "   | 12 " | " " |

Buenos Aires, 1.º septiembre 1919.

JAMES DEY Y HARRY SCOTT  
 Gerentes

**PESAME**

Gedeón encuentra en la calle a un amigo que ha enviado el día anterior.

—Le doy a usted el más sentido pesame. ¿Cuánto tiempo llevaba usted de casado?

—¡Treinta años!

—¡Es muy duro eso de perder a su mujer cuando precisamente empieza uno a acostumbrarse a ella!

## LA PENINSULAR CASA DE HUÉSPEDES

Esmerado trato, buen confort, habitaciones ventiladas e higiénicas.  
Precios al alcance de todos.

BENJAMIN MARTINEZ CADILLA

LIMA 123

CÓRDOBA

## IMPRENTA DEL COMERCIO

— DE —  
**JOAQUIN ESTRACH**

ESMERO EN LOS TRABAJOS                    BARATURA EN LOS PRECIOS  
966, HUMBERTO I, 970 - BUENOS AIRES



## A RETRATARSE

— A LA —  
**SOCIEDAD ARTISTICA**

282 - Carlos Pellegrini - 282

—♦—

Es la casa que conviene más porque trabaja bien y barato, da peinado gratis y un retrato grande con marco, en cada docena de retratos finos de \$ 12, 16, etc. Postales finas \$ 4 la docena. Miniatura en forma esmalte \$ 3 c/u. Para retratos al lápiz y al óleo, contamos con un excelente artista pintor. Sacamos vistas interiores y vamos a domicilio.

## EL ECO DE GALICIA

Los precios de suscripción para esta Revista decenal, de ciencia, literatura, artes e intereses generales, que tiene 24 años de existencia, son, al trimestre, 1.50 en la capital; al semestre 4 en el interior; y 2 pesos oro en el exterior.

Redacción y Administración: PERÚ, 321 - Buenos Aires

## ALMANAQUE GALLEGO

Se halla de venta en la Administración de EL ECO DE GALICIA, Perú, 321, Buenos Aires, al precio de pesos 1.50 en la capital; 2.—, en el interior, y un peso oro en el exterior. Se remite certificado, franco de porte.

Importación y venta al por mayor de  
ARTÍCULOS DE ALMACÉN

1455, Bartolomé Mitre, 1463

BUENOS AIRES

◎ ◎

GARCIA, ETCHEGARAY Y CIA.



Escudo de Galicia

MARCA REGISTRADA

Vinos: Seco, Priorato, Carlón y Garnacha

# Agua Mineral Natural "LEREZ"

## LA SALUD PARA TODOS

"Cada gota de agua LEREZ es una gota de oro para la salud".

Palabras del sabio profesor

Dr. Muñoz del Castillo



Único introductor y propietario de las fuentes:

Casimiro Gómez



143

B. de Irigoyen

antes BUEN ORDEN

al 169

entre Victoria y Alsina  
BUENOS AIRES



Teléfonos: { Unión Telefónica — 382, Libertad  
Coop. " — 223, Central

# ALMANAQUE GALLEGO



PARA  
PIG



POR  
M. CO-  
STRO  
LOPEZ  
BUENOS  
AIRES

"GUERRILERO GALLEGO DE LA INDEPENDENCIA"

EDICIONES GALLARDO

## LA PENINSULAR CASA DE HUÉSPEDES

Esmerado trato, buen confort, habitaciones ventiladas e higiénicas.  
Precios al alcance de todos.

BENJAMIN MARTINEZ CADILLA

LIMA, 123

CÓRDOBA

## IMPRENTA DEL COMERCIO

— DE —

JOAQUIN ESTRACH

ESMERO EN LOS TRABAJOS BARATURA EN LOS PRECIOS  
966, HUMBERTO I, 970 — BUENOS AIRES



## A RETRATARSE

A LA

### SOCIEDAD ARTÍSTICA

282 Carlos Pellegrini - 282

◎ ◎

Es la casa que conviene más porque trabaja bien y barato, da peinado gratis y un retrato grande con marco, en cada docena de retratos finos de \$ 12, 16, etc. Postales finas \$ 4 la docena. Miniatura en forma esmalte \$ 3 c/u. Para retratos al lápiz y al óleo, contamos con un excelente artista pintor. Sacamos vistas interiores y vamos a domicilio.

## EL ECO DE GALICIA

Los precios de suscripción para esta Revista decenal, de ciencia, literatura, artes e intereses generales, que tiene 25 años de existencia, son, al trimestre, 1.50 en la capital; al semestre 4 en el interior; y 2 pesos oro en el exterior.

Redacción y Administración: PERÚ, 321 — Buenos Aires

## ALMANAQUE GALLEGO

Se halla de venta en la Administración de EL ECO DE GALICIA, Perú, 321, Buenos Aires, al precio de pesos 1.50 en la capital; 2.—, en el interior, y un peso oro en el exterior. Se remite certificado, franeo de porte.

# BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

Casa Matriz: BUENOS AIRES, RECONQUISTA, 200

|                             |                  |                |
|-----------------------------|------------------|----------------|
| Capital suscripto . . . . . | \$ 100.000.000.— | <sup>m/n</sup> |
| Capital realizado . . . . , | 97.928.670.—     | ,,             |
| Fondo de Reserva . . . . ,  | 47.647.762.68    | ,              |
| Prima a cobrar . . . . ,    | 1.242.798.—      | ,              |

SUCURSALES EN EL EXTERIOR: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, São Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

EN EL INTERIOR: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Bs. As.), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL: Núm. 1, Pueyrredón 185; Núm. 2, Almirante Brown 1422; Núm. 3, Viyentes 2000; Núm. 4, Cabildo 2027; Núm. 5, Santa Fe 2201; Núm. 6, Corrientes 3200; Núm. 7, Entre Ríos 1145; Núm. 8, Rivadavia 6902; Núm. 10, B. de Irigoyen 1389; Núm. 11, Caseros 2965; Núm. 12, Charcas 1357; Núm. 15, B. de Irigoyen 364; Núm. 16, Reconquista y Santa Fe.

## CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

### ABONA

|                          | Oro          | M/leg. |
|--------------------------|--------------|--------|
| En cuenta corriente..... | 1 %          | 1 %    |
| A 30 días.....           | 1 ½ %        | 1 ½ %  |
| A 60 días.....           | 2 ½ %        | 2 ½ %  |
| A 90 días.....           | 3 ½ %        | 3 ½ %  |
| A 6 meses.....           | 4 %          | 4 %    |
| A mayor plazo.....       | Convencional |        |

Depósitos a premio con libreta, desde \$ 10 curso legal hasta 10.000 curso legal:

|                         | Oro | M/leg. |
|-------------------------|-----|--------|
| Después de 60 días..... | 4 % | 4 %    |

### COBRA

|                           | Oro          | M/leg. |
|---------------------------|--------------|--------|
| En cuenta corriente.....  | 9 %          | 9 %    |
| Descuentos generales..... | Convencional |        |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

**ELIAS D. ARAMBARRI**

GERENTE GENERAL

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1915.

*José M. González*

*Escribano Pùblico*

*Nacional*

3348

*Oficina:*

*Particular:*

*Chacabuco, 78 = Chacras, 3327*

*U.T. 4159, Avenida U.T. 1428, Palermo*



# Banco de la Provincia de Buenos Aires

|                                |    |                    |
|--------------------------------|----|--------------------|
| <b>Capital autorizado.....</b> | \$ | <b>125.000.000</b> |
| » emitido .....                | »  | <b>50.000.000</b>  |
| » » sección hipotecaria        | »  | <b>25.000.000</b>  |
| » realizado.....               | »  | <b>62.098.570</b>  |
| <b>Fondo de reserva.....</b>   | »  | <b>5.946.852</b>   |

**Casa matriz: LA PLATA**

Casa de Buenos Aires: SAN MARTÍN, 133-39 y BARTOLOMÉ MITRE, 455

## **57 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires**

Agencias en la Capital Federal: N.º 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; N.º 2, calle Santa Fe 1899 esquina Río Bamba; N.º 3, Cabildo 2091 (Belgrano); N.º 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Correspondientes en los demás pueblos de la Provincia y en los principales puntos del Interior de la República y Territorios Nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo.

### TASA DE INTERES

ABONA:

|  |          |   |
|--|----------|---|
| Depositos en cuenta corriente, moneda legal . . . .      | 1        | % |
| Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos, despues de 60 dias. | 4        | % |
| Con libretas a 90 dias renovables hasta 20.000 pesos.    | 4        | % |
| Depositos a plazo fijo de 30 dias . . . . .              | 2        | % |
| "    "    "    "    60    "    "    "                    | 3        | % |
| "    "    "    "    90    "    "    "                    | 3 1/2    | % |
| Mayor plazo . . . . .                                    | Convenio |   |

## COBRA:

Per adelantos en cuenta corriente . . . . . \$ 9 %

Buenos Aires, Octubre de 1915.

**VIRGINIO MAFFEI, Gerente.**

# BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 455 - Buenos Aires

HORAS DE OFICINA: de 10 a. m. a 3 p. m.

SÁBADOS: de 10 a 12 m.

Dirección Telegráfica: «GALBANK»

## SUCURSALES:

|                     |                      |
|---------------------|----------------------|
| En la CAPITAL ..... | Calle Rivadavia 7025 |
| " " .....           | San Juan 3101        |
| " " .....           | Corrientes 3220      |
| " " .....           | Entre Ríos 200       |
| " " .....           | Montes de Oca 1702   |
| " " .....           | Rivadavia 3860       |
| En Avellaneda ..... | Mitre esq. Chacabuco |

Horario Adicional de 4 ½ a 6 p. m. para las Sucursales en los días hábiles de la semana con excepción de sábados

## Capital realizado y fondo

de reserva . . . . . \$ m/n. 17.521.188.55

EFFECTÚA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

## ABONA POR DEPÓSITOS

|   |              |
|---|--------------|
| En cuenta corriente .....   | \$ m/n. 1 %  |
| A plazo fijo 60 días .....  | " 3 "        |
| " 90 " .....  | " 4 "        |
| " 180 " .....   | " 5 "        |
| A plazo mayor .....   | Convencional |
| En Caja de Ahorros después de 60 días, desde \$ 10<br>curso legal hasta 20.000 \$ ..... | \$ m/n. 4 %  |

## COBRA

|   |               |
|---|---------------|
| Por adelantos en cuenta corriente ..... | \$ m/n. 9 %   |
| Por descuentos .....                    | Convencional  |
| Por administrar propiedades .....       | Tarifa módica |

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa, por medio de sus correspondentes directos.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

LUIS POMIRÓ

GERENTE

Buenos Aires, 1<sup>a</sup> de Octubre de 1915

AÑO XIX

# ALMANAQUE GALLEGO

—POR—

MANUEL CASTRO LÓPEZ

CON LA COLABORACIÓN DE  
DISTINGUIDOS ESCRITORES  
Y ARTISTAS



TALLERES RICARDO RADAELLI  
P. COLÓN 1266, BUENOS AIRES

3351

Almanaque Gallego - 1916

ES PROPIEDAD  
DEL AUTOR --



SEÑORITA ARGENTINA VESTIDA DE ALDEANA GALLEGA

3353

Almanaque Gallego - 1916

## CALENDARIO PARA EL AÑO 1916

|              | <b>ENERO</b>   |   |    |    | <b>FEBRERO</b>   |    |   |    | <b>MARZO</b>      |    |    |   |
|--------------|----------------|---|----|----|------------------|----|---|----|-------------------|----|----|---|
| Domingo....  | —              | 2 | 9  | 16 | 23               | 30 | — | 6  | 13                | 20 | 27 | — |
| Lunes.....   | —              | 3 | 10 | 17 | 24               | 31 | — | 7  | 14                | 21 | 28 | — |
| Martes.....  | —              | 4 | 11 | 18 | 25               | —  | 1 | 8  | 15                | 22 | 29 | — |
| Miércoles... | —              | 5 | 12 | 19 | 26               | —  | 2 | 9  | 16                | 23 | 30 | — |
| Jueves.....  | —              | 6 | 13 | 20 | 27               | —  | 3 | 10 | 17                | 24 | 31 | — |
| Viernes....  | —              | 7 | 14 | 21 | 28               | —  | 4 | 11 | 18                | 25 | —  | — |
| Sábado.....  | —              | 1 | 8  | 15 | 22               | 29 | — | 5  | 12                | 19 | 26 | — |
|              | <b>ABRIL</b>   |   |    |    | <b>MAYO</b>      |    |   |    | <b>JUNIO</b>      |    |    |   |
| Domingo....  | —              | 2 | 9  | 16 | 23               | 30 | — | 7  | 14                | 21 | 28 | — |
| Lunes.....   | —              | 3 | 10 | 17 | 24               | —  | 1 | 8  | 15                | 22 | 29 | — |
| Martes.....  | —              | 4 | 11 | 18 | 25               | —  | 2 | 9  | 16                | 23 | 30 | — |
| Miércoles... | —              | 5 | 12 | 19 | 26               | —  | 3 | 10 | 17                | 24 | 31 | — |
| Jueves.....  | —              | 6 | 13 | 20 | 27               | —  | 4 | 11 | 18                | 25 | —  | — |
| Viernes....  | —              | 7 | 14 | 21 | 28               | —  | 5 | 12 | 19                | 26 | 30 | — |
| Sábado.....  | —              | 1 | 8  | 15 | 22               | 29 | — | 6  | 13                | 20 | 27 | — |
|              | <b>JULIO</b>   |   |    |    | <b>AGOSTO</b>    |    |   |    | <b>SEPTIEMBRE</b> |    |    |   |
| Domingo....  | —              | 2 | 9  | 16 | 23               | 30 | — | 6  | 13                | 20 | 27 | — |
| Lunes.....   | —              | 3 | 10 | 17 | 24               | 31 | — | 7  | 14                | 21 | 28 | — |
| Martes.....  | —              | 4 | 11 | 18 | 25               | —  | 1 | 8  | 15                | 22 | 29 | — |
| Miércoles... | —              | 5 | 12 | 19 | 26               | —  | 2 | 9  | 16                | 23 | 30 | — |
| Jueves.....  | —              | 6 | 13 | 20 | 27               | —  | 3 | 10 | 17                | 24 | 31 | — |
| Viernes....  | —              | 7 | 14 | 21 | 28               | —  | 4 | 11 | 18                | 25 | —  | — |
| Sábado.....  | —              | 1 | 8  | 15 | 22               | 29 | — | 5  | 12                | 19 | 26 | — |
|              | <b>OCTUBRE</b> |   |    |    | <b>NOVIEMBRE</b> |    |   |    | <b>DICIEMBRE</b>  |    |    |   |
| Domingo....  | —              | 1 | 8  | 15 | 22               | 29 | — | 5  | 12                | 19 | 26 | — |
| Lunes.....   | —              | 2 | 9  | 16 | 23               | 30 | — | 6  | 13                | 20 | 27 | — |
| Martes.....  | —              | 3 | 10 | 17 | 24               | 31 | — | 7  | 14                | 21 | 28 | — |
| Miércoles... | —              | 4 | 11 | 18 | 25               | —  | 1 | 8  | 15                | 22 | 29 | — |
| Jueves.....  | —              | 5 | 12 | 19 | 26               | —  | 2 | 9  | 16                | 23 | 30 | — |
| Viernes....  | —              | 6 | 13 | 20 | 27               | —  | 3 | 10 | 17                | 24 | —  | — |
| Sábado.....  | —              | 7 | 14 | 21 | 28               | —  | 4 | 11 | 18                | 25 | —  | — |

**Elementos del cómputo eclesiástico y fechas de las principales fiestas móviles en el año 1916**

Aureo número: 17; Epacta: XXV; Ciclo solar: 21; Indicación romana: XIV; Letra dominical: B y A; Septuagésima: 20 de febrero; Ceniza: 8 de marzo; Pascua de Resurrección: 23 de abril; Ascensión: 1.<sup>o</sup> de junio; Pentecostés: 11 de junio; Corpus Christi: 22 de junio; Domingo I de Adviento: 3 de diciembre.



**POPULAR GAITERO DE RIGUEIRA DE ESTOÁ, EN PASTORIZA, LUGO.**  
(Fot. de D. Santiago Fernas Salazar)

3355

Almanaque Gallego - 1916



*A compás de la gaita*

Ven aquí...  
ven acá...

Ven, imagen del bello Poniente  
en que tuve de niño mi hogar,  
donde el golfo refresca el ambiente  
y los montes perfuman el mar.

Aun recuerdo que entre sus hechizos  
en su cielo hay eternos celajes,  
en sus mismos remansos hay rizos  
y en su tierra más pobre hay paisajes;  
que en sus valles, lindes y montañas  
aromadas de musgo y jazmines  
son rediles siempre sus cabañas  
y sus muros siempre son jardines;  
porque entre las piedras  
y entre losa y losa  
se enredan las yedras,  
la zarza y la rosa.

Por sus antros y sus riscos  
se retuercen los senderos  
entre sembrados y apriscos  
y pilares y cruceros.  
Sortean las aves  
el cielo sombrío  
y en giros suaves  
culebra el río.

Campanero que muy de mañana  
sominoliento tocas la campana  
anunciando a la choza y la aldea  
la eterna tareca,  
y que miras salir de las chozas  
y seguir, como siempre, el atajo  
rapaces y mozas  
para ir al trabajo:  
¿no oyes luego, cuando muere el día  
y regresan cansados y rotos,  
animados gritos de alegría  
por los bosques y selvas y sotos?

Y al oír las alegres canciones  
que conserva en sus labios la historia :  
¿no es verdad que al tocar a oraciones  
repicas a gloria ?

Se oye en todos sus caminos  
los ruidos más extraños :  
el murmullo de los pinos,  
la esquila de los rebaños,  
el chorreo de la fuente  
el mugido de la vaca,  
más o menos dulcemente  
el roce de la resaca ;  
y allá en la colina  
lejana y secreta  
eterna rechina  
la tarda carreta.

Peregrino que vas, paso a paso,  
a adorar en un templo de ocaso  
el sepulcro de otro peregrino :  
si al gozar de aquel sol los destellos  
no ves el encanto  
de cuadros tan bellos,  
harás bien en dejar el camino ;  
que aunque pases, pobrillo, por santo,  
aun no entiendes lo que es lo divino.

Al apóstol Santiago  
informar un ángel quiso  
que por las artes de un mago  
se alejara el Paraíso ;  
y aunque Galilea  
era su delicia,  
dejó la Judea  
y vino a Galicia.

Farruquín que allá, en la enramada,  
cuando acaba el verano y la siega  
reanimas la gente con una alborada  
que preludia tu gaita gallega,  
sí, por suerte, te invita una niña  
a tocar bajo artísticos techos,  
dígale que buscas sólo en la campiña  
doseles de frondas y alfombras de helechos  
y en donde, de haces  
ya libre la eira,  
mozas y rapaces  
bailan la muñeira.

Y aun después, cuando se inverna  
 en apartados lugares  
 y aplasta la lluvia eterna  
 el humo de los hogares,  
 cuando el ventarrón azota  
 y los caminos despeja  
 y oyése sólo a la gota  
 que resbala de la teja  
 en cerca de abrojos  
 o en orla de flores,  
 la boca y los ojos  
 emiten amores.

Emigrante, mi pobre emigrante  
 que en las negras y largas veladas  
 aun recuerdas, piadoso y amante,  
 las consejas de aquellas foliadas,  
 si algún día la suerte te deja  
 escuchar otra nueva conseja,  
 no podrás a tu patria querida  
 hacerla más bella,  
 mas sí darla más alma, más vida  
 y morir por ella.

Ven, imagen del bello Poniente  
 en que tuve de niño mi hogar,  
 donde el golfo refresca el ambiente  
 y los montes perfuman el mar.

Ven aquí,  
 Ven acá...

NICOLÁS FORT.

Valencia, Septiembre 1914.

3359

Almanaque Gallego - 1916



EN VILLARRUBÉ (VALDOVISO)

## Nuestro Folk-lore

La actual población de Galicia, en otros tiempos tan intensa casi como al presente, no es por de pronto tan ruda como equivocadamente se la juzgaba hace cien años, en que herida por la pobreza, sufría todos los embates de una suerte contraria. Hoy, por fortuna, nadie la atropella, ni nada la lleva, gracias a la más dura de las resignaciones, por los difíciles caminos de las necesidades de la vida, pues al igual de la sangre que corre a través de las venas de la muchedumbre, así los sentimientos que la dominan, la alientan y socorren, convirtiéndola en un tabernáculo en el cual cuanto a ella se refiere vive como santificado: especialmente la producción poética popular, la más espontánea, la más natural, la que mejor nos dice de qué modo hiere la imaginación de las multitudes.

Eran ayer los cantos que recordaban las primitivas gestas, a su lado iban, como hermanos gemelos, cuantos se referían al amor y sus combates, y entre ambas corrientes, marchaban como una apacible suavidad la poesía y leyendas religiosas, que extendía su brazo piadosísimo — para concertarlos — sobre los devaneos de la juventud y los remordimientos de la vejez.

Esta literatura tradicional, siempre viva, encarnó tanto en el alma de nuestro pueblo, que puede decirse única, pues de ella saca consuelos, ejemplos y enseñanzas. Pero esto en la medida de cada corazón y de cada inteligencia, según le hablan, en el momento propicio, las soledades que le rodean, las emociones que le hieren, los sueños y pensamientos que le agitan, los dolores que amargan sus días y que sólo hallan una santa paz en las creencias que le sostienen en sus tribulaciones. Porque sea como quiera, si algo hay de común en las muchedumbres que puebla la tierra gallega, es el vivo sentimiento religioso que las anima; su amparo en las angustias que soportan y grata esperanza de mejores días, sobre todo aquellos que son para la campesina como un misericordioso consuelo, que le ofrecen las romerías hechas a través de los caminos de su país, cantando, bailando, sacudiendo al rumor de su paso las penas que afligen a los desheredados de la fortuna.

La feliz relación entre el campesino y la iglesia es estrecha entre ambos. Las festividades son para él días de sol y de descanso. En la misma ciudad entra como un vencedor y las consagra. Cuando en la angusta Compostela, en las octavas del Sacramento se halla el lazo que une a la gente de la ciudad y de las del campo que la rodean, la musa popular la saluda con estos versos, entre ofensivos y regocijados:

*En Santa Susana, matan a besta,  
En Sar, cónmena fresca,  
Y en Conxo mandan recado  
De que lle manden a croca do rabo.*

Estas alusiones, a un tiempo epigramáticas y fraternales, valían en tanto cuanto los vecinos de los arrebales compostelanos a que se alude, se sentían o no molestados con ellas. Mas en lo referente a las romerías, los versos en que se describen — el cielo sabe desde qué tiempo — tienen toda la fuerza que le imprime las creencias de nuestro pueblo por esencia religioso. Las que a continuación damos a conocer y son por esencia burlonas, importan en tanto cuanto los habitantes de los arrabales se sienten o no molestados por sus inocentes burlas. Mas en lo referente a las romerías, a los santuarios más o menos famosos, los versos en que se describen o a ellas se alude, tienen toda la fuerza que le imprime la creencia popular, que los que ahora publicamos, recuerdan la animada marcha que entonces, y aún hoy, hacían los romeros por campos y caminos y concluyen señalando los santiificados lugares en que terminaba la peregrinación.

A veces el mismo romance que la consagra nos dice si este es antiguo o relativamente moderno, como sucede con el que va a continuación, pues cita el romaje de Santa Minia que data de mediados del siglo XIX y pregunta el olvido en que había caído el del Apóstol, pues no le nombra, y al propio atestigua, que la producción poética popular no se había agotado en Galicia, en especial la esencialmente religiosa, pues aquellas otras composiciones, en que la vida rural se nos manifiesta en toda claridad y en pleno aire libre, esas ni se agotan ni pierden su natural encanto, ni dejan de ser la fiel expresión de los sentimientos de la gente campesina (1).

He aquí lo que se salvó del olvido:

—Adiós, pois, miña señora,  
Confie en míñ, miña vida,  
Nobreza de corazón  
Un-ho a miña fidalguía.  
—Adiós, adiós meu fidalgo,  
Adiós e qu'El vos bendiga!  
Nosa Señora da Barca  
Os secorra en mourería.  
Meu glorioso San Amaro,  
San Breixo e Santa Lucía,

(1) Aun cuando el romance no está completo, bien deja comprender que se trata de dos enamorados que se despiden. Lo que llegó hasta nosotros, se refiere a las romerías y santuarios más famosos cuando se compuso. Lo tenemos gracias a la buena memoria de nuestra hija mayor, niña entonces de siete años, a quien se lo recitó una sirvienta natural de Arzúa, hacia el año de 1868.

*Miña Virxe do Corpiño  
Lle garden a sua vida.  
Ide con Dios, meu amigo,  
Ide con Dios, miña almiña,  
Santa María vos traya  
Logo a miña compañía.*

*—Así a despedida foy  
De Amaro Beira da Silva  
A nena dos ollos gazos,  
A hermosa doña María,  
E cando volvreu da guerra  
Con ela casarse había,  
Mais antes de se casaren  
Van facer unha visita  
A San Andrés de Teixido  
Y a groriosa Santa Minia  
E fóreronse a casar logo  
A aquella santa capilla  
Da nobre virxe da Barca.  
¡Noso señor os bendiga!*

M. MURGUÍA.



*Los fundadores de la capilla del Carmen  
y del palacio del Consejo Nacional de  
Educación, de Buenos Aires.*

(Al distinguido argentino señor D. Francisco B. Serp).

## I

Ocurre con frecuencia en las investigaciones históricas el repentina descubrimiento de hombres y cosas tan dignos de atención como aquellos a que veníamos prestándola fervorosos. ¡Cuántas veces, en tales casos, no ha suspendido gozoso la búsqueda, por serme casi bastante conocidos ya los asuntos a que la consagraba, para satisfacer la viva curiosidad que la nueva materia que se me ofrecía despertaba en mí! Relacionase precisamente con una de ellas el trabajo que, hormonimia deslindada, voy a hacer, no sólo sobre don Juan Antonio Rodríguez, hombre recordable en la posteridad que, no embargante, envuelve en sombras de olvido su memoria, tanto, que nadie ha escrito la biografía ni siquiera revelado en las letras la naturaleza de aquel distinguido varón, sino también acerca de una hija suya, continuadora y ampliadora de su obra señalada.

## II

Don Juan Antonio Rodríguez, hijo de don Juan Rodríguez y doña Rosa Fernández, era natural de la feligresía de Santabaya (vocablo gallego que significa Santa Eulalia), correspondiente al Valle Miñor, obispado de Tuy, en el reino de Galicia (1). De la edad (treinta y ocho años) que decía tener en el acta de espousales (año 1809) se infiere que nació en 1771; pero de la consignada (setenta y seis años) en la inscripción de su óbito (1845), resulta que el nacimiento ocurrió en 1769.

En 1792, próximamente, se embarcó para Buenos Aires en la fragata de guerra *Santa Rufina*, que zarpó del puerto de Cádiz.

Con la llegada de Rodríguez, la capital del virreinato del Plata contaba un comerciante más, al propio tiempo que con un esforzado defensor de sus intereses.

(1) Certificación del testamento, en la testamentaria. — Archivo General de los Tribunales.

Era Rodríguez excelente patriota: se puede con fundamento presumir que tomó parte en desalojar de Buenos Aires al enemigo inglés el 12 de agosto de 1806; respondió con el donativo de mil pesos fuertes a la petición de recursos publicada por el Cabildo en 27 del mismo mes (2); alistóse en la tercera compañía del Tercio de sus paisanos (3) que en 1807 peleó gloriosamente contra la invasión asimismo inglesa y mucho más fuerte que la del año anterior; dió trescientos pesos para auxiliar a España en frente de Napoleón (4).

De cada vez se vinculaba más en Buenos Aires. Inclinado al casamiento, convino en efectuarlo con doña María Eugenia de Aguirre, natural de esta población; hija de don Cristóbal de Aguirre, primer Cónsul del Real Consulado, y doña Manuela López de Anaya; de la edad de diez y siete años, y soltera. Del compromiso extendió acta el Notario mayor eclesiástico, quien, al efecto, había pasado, de orden del Obispo, señor Lué y Riega, a la casa del D. Cristóbal, el 22 de agosto de 1809; al siguiente día, se dió autorización para el enlace (5), que, previas amonestaciones, se celebró el día 14 de septiembre (6).

Nacieron de este matrimonio doña Petronila, doña Antonia, doña Rita Juana, don Juan Andrés y don Pedro Tomás Rodríguez y Aguirre (7). Sucedió el nacimiento de la primera, bautizada con los nombres de Petronila Antonia del Corazón de Jesús, y apadrinada por don Gerardo Bosch y doña Juana Josefa de Aguirre, el 31 de mayo de 1813 (8).

Pero retrocederé.

Aunque amigo de Buenos Aires, Rodríguez no renegaba de su patria. En lucha ella contra las huestes napoleónicas, trataron supuestamente de emanciparse algunos avisados argentinos, quienes comenzaron por exigir un congreso casi popular, que, gracias a la condescendencia del Virrey, Hidalgo de Cisneros, se verificó el 22 de mayo de 1810; vecino distinguido, Rodríguez fué invitado a la junta, y en ella reprodujo el voto del capitán graduado don Martín José de Achoteco, quien había dicho: "que conociendo el genio de los habitantes de las Provincias interiores, y a efecto de evitar la separación de ellas de esta Capital, y otros desastres lamentables, es su parecer siga el Excelentísimo Señor Virrey acompañado del Señor Alcalde de primer voto, y del Señor Doctor Don Julián de Leyva" (9). Pero no prevaleció esta opinión, sino la caída del Virrey, y con ella estalló la, al fin, triunfante revolución, a la cual hubo de someterse Rodríguez.

(2) Reimpresión de la proclama de 27 de Agosto de 1806; y noticia del donativo ofrecido y realizado hasta fin de Diciembre, etc.

(3) Página 70 de *El Tercio de Galicia en la Defensa de Buenos Aires*.

(4) *El Tercio de Galicia en la Defensa de Buenos Aires*; página 94.

(5) Expediente depositado en el legajo 113 de la Notaría eclesiástica.

(6) Folio 21 del libro 7.<sup>o</sup> de matrimonios de la parroquia de la Catedral.

(7) Testamento.

(8) Folio 93, vuelto, del libro 23 de bautismos; Catedral.

(9) *Días de Mayo — Actas del Cabildo de Buenos Aires*; obra publicada en 1910.

Un esclavo suyo, llamado Juan Tomás Ferreira Cruz, representó a la Junta provisional de Gobierno, en 7 de agosto de 1810, "que hace 8 años que le sirve (á Rodríguez) dándole jornal de 6 r.<sup>s</sup> d.<sup>s</sup> (diarios) sin que en todo este tpo. le haya alimentado ni vestido: que ahora le obliga á que deje el oficio de carpintero, y le sirva, pero que habiéndole mandado dormir en su casa, siendo así que nunca lo hacia, receloso de q.<sup>e</sup> lo contamine (influyese en él á favor de España) pide q.<sup>e</sup> S. E. haga q.<sup>e</sup> le dé papel de venta". Mas la Junta resolvió que Ferreira ocurriese al Juzgado de primer voto (10).

Verdadero disgusto ocasionó a Rodríguez su calidad de español algunos años después. Era el 28 de julio de 1814. Una de varias carretas que había hecho conducir con leña a su casa tropezó en una vacía, junto al pretil de Santo Domingo, y le rompió el yugo. El dueño de ésta, en su virtud, exigió de Rodríguez indemnización; pero Rodríguez le contestó no ser responsable del daño, e inútilmente fué invitado a pasar a la Alcaldía de barrio: objetó que debía atender a descargar las carretas, y era persona conocida, ¡Contraproducentes objeciones! De pronto se presentan soldados en el hogar de Rodríguez a registrarla y atropellarlo; "pusieron, exponía él, en confusión las familias de mi suegro D.<sup>n</sup> Cristóbal de Aguirre y la de mi concuñado, y en espectación á todo el barrio, y gentes que pasaban por la calle, excediéndose á tanto grado... q.<sup>e</sup> D.<sup>n</sup> Gerardo Bosch, tubo q.<sup>e</sup> ocurrir á la casa de los SS. Anchoreñas, para q.<sup>e</sup> alguno de ellos le dijese lo que había de hacer en aquel trance apurado..." Hubo más: acude el sargento de policía José Sosa con tropa de a pie y a caballo; pero con objeto de proceder a la prisión de Rodríguez, quien opuso el reparo de haberse, pagado el importe del yugo, concluido la cuestión. "Entonces — manifestaba Rodríguez al Gobierno — me dijo (Sosa) con un tono agrio y imponente q.<sup>e</sup> fuese con él, que yo había desobedecido lo que se me había mandado, me trató de Sarraceno (español) á gritos en la calle, me ultrajó con otras expresiones, y me amenazó q.<sup>e</sup> á Sablazos me bajaría el Sombrero de la Cabeza. A esta amenaza me saqué el Sombrero (sin embargo q.<sup>e</sup> el lo tenía puesto, que allí no exercía autoridad alg.<sup>a</sup> y q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> ningún título podía considerarse superior a mí) y habiendo pedido q.<sup>e</sup> me diesen la Capa para ir con él, tiro del Sable, me dio un cintaraso y uno de los Soldados hizo otro tanto, con lo q.<sup>e</sup> me estropearon ambos a su satisfacción. Para hacer más ultrajante y afrentosa esta violencia me obligaron á ir sin capa y con solo una Chaquetilla q.<sup>e</sup> tengo para andar dentro de casa, tratandome á voces por toda la calle de Sarraceno... Al llegar á la casa q.<sup>e</sup> era de la Cuna comenzó á dar voces *atajen, atajen* como p.<sup>r</sup> que cercasen la salida de la cuadra... Por esta sencilla relación... podrá graduar la sup.<sup>or</sup> penetración de V. E. la gravedad del crimen que ha cometido el Sargento Sosa, y sus consecuencias. El no solo ha ofen-

(10) Folio 263 del tomo 69 de Archivo del Gobierno de 1810. — Archivo General de la Nación.

dido mi persona y mi honor, sino q.<sup>e</sup> ha procedido de un modo q.<sup>e</sup> compromete los altos respetos del Gobierno, y de la pub.<sup>ca</sup> administración de just.<sup>a</sup> é inclina á hacer execrable y odioso p.<sup>ra</sup> todo paisano la distinguida clase militar." Hermoso, porque se afianza en la justicia, y varonil, porque entrañaba peligro para los españoles establecidos en Buenos Aires toda condenación que ellos manifestasen de actos de la autoridad, es el párrafo últimamente transcripto. Ante la solicitud de Rodríguez, el Gobierno, en cuatro de agosto, mandó que le informase el Intendente de Policía: éste respondió con equidad, pues reconoció que, en efecto, el sargento había faltado a su obligación en prestar un servicio que le estaba prohibido, y ultrajara a Rodríguez, por lo cual "queda puesto en un calabozo"; pero que Rodríguez, con no obedecer al Alcalde de barrio, "también dió mérito al suceso". Y en 17 de agosto resolvía el Gobierno: "Archívese" el expediente (11).

Entre contratiempos, alguno todavía más grave que ese, y satisfacciones como la de adelantar en riqueza material, contratiempos y satisfacciones tan inherentes a la existencia humana como lo es en la naturaleza la alternativa de la noche con el día; Rodríguez, *poderoso caballero*, al fin, como expresó Quevedo y Villegas, nunca dejaba de ser lo que antaño se decía en España y sus dominios y ahora se repite en Buenos Aires: espectable; así es, que de cuando en cuando nos dan noticias de él los papeles públicos. Veámos algunas: en la derrama del préstamo de cincuenta mil pesos forzoso para "los españoles europeos, capitalistas y afincados", le tocó pagar, en el año 1821, quinientos pesos (12); era accionista del Banco de la Provincia (13); debiale el Estado quinientos pesos, "procedentes de auxilios suministrados al Ejército Restaurador de las Leyes" (14); fué uno de los diez y seis tenientes de alcalde del cuartel 25 (15); contribuyó con cinco pesos a la función que los vecinos de la parroquia del Socorro hicieron "en obsequio al Dignísimo Restaurador de las Leyes Brigadier Gobernador y Capitán General de la Provincia, D. Juan Manuel de Rosas, por su feliz exaltación al mando de la Provincia" (16).

Fallecida la doña María Eugenia de Aguirre, Rodríguez se casó el 22 de diciembre de 1830 con doña Paula del Valle, natural de Montevideo y viuda de don Juan Sousa (17).

Tenía su tienda en la calle de Perú, números 38 y 41 (18); pero vivía lejos de ella, en una quinta, donde le sucedió una semejante desgracia.

Cuéntase que, en una noche tempestuosa, Rodríguez oyó un ruido que le indujo a coger una escopeta y disparar: no disparó

(11) Legajo 1 de *Solicitudes particulares*, agosto, 1814. — Archivo General de la Nación.

(12) Documento que entonces circuló impreso.

(13) *El Tiempo*, diario político, literario y mercantil, de 22 de mayo de 1828.

(14) Diario *El Lucero*, fecha 28, abril, 1830.

(15) *El Lucero*, de 30, abril, 1833.

(16) *La Gaceta Mercantil*, de 26, noviembre, 1835.

(17) Folio 13 del libro 8 de matrimonios: Catedral. al Norte.

(18) *Almanaque de comercio de la ciudad de Buenos Aires*, para 1826, por J. J. Blondel.

con el propósito de causar ningún daño, sino para demostrar que se vivía alerta contra los ladrones, y, si alguno había allí, ahuyentarlo; mas, calmada la tormenta, apareció, al pie de un árbol, un cadáver... “En 1840, escribe el Dr. Obligado (19), Rodríguez erigió la primera capilla en desagravio del luctuoso hecho referido”. La llamaba el vulgo *Capilla Bola de Oro*. “Para ser verídicos cronistas,—consigna el doctor Obligado,—deberíamos recordar que *Bola de Oro* le apodaron (a Rodríguez), no porque la usara de ese metal en su billar, o bochas, ni porque dejara correr la bola en larga siesta *a la bartola*, que activo horticultor era; sino por lo generoso que en sus amores se espontaneaba, pues bien se le aplicó cantarcillo de cholas color chocolate, en plazoleta que no era la del Carmen:

“Al Conde de la Monclova  
Le llaman mano de plata;  
Pero tiene mano de oro  
Cuando festeja mulata.”

Mas otros autores escriben: “Esta capilla era conocida antiguamente bajo el nombre de la Consagración, y también por el de “bola de oro”, a causa de que en su parte alta había una esfera dorada” (20).

Acerca de la capilla declaraba Rodríguez en el testamento cerrado que hizo con fecha 14 de septiembre de 1843: “que he levantado á mis expensas una Capilla en alabanza de Dios y en honrra de su Santísima Madre, mi Señora y Reyna la Siempre Virgen Madre del Carmen; la que he donado a esta Soberana Señora, y madre mía, juntamente con dos Cuadras que poseía, entre las Calles de Montevideo y Callado (Callao), Paraguay y Cordova; Cuyos terrenos he repartido por Solares, en Enfiteusis, para que con esta renta puedan sufragarse los gastos que demande el Sosten de este oratorio, mientras no lo hagan parroquia, que despues esta renta se debe destinar á la Congrua del Capellan de la Virgen y las funciones decentes que se deben hacer a esta Divina Señora. El Capellan que tengo nombrado al presente es Don José Lancht, y queda encargado de la Capilla y de decir una misa todos los Domingos, y días de precepto, con la pension de que la misa del primer Domingo de Cada Mes, debe aplicarla por la intencion del Fundador. Por la presente se le han señalado seiscientos pesos de congrua annuales, los que deben salir de los Enfiteutas. Esta fundación se hallará archivada en la Curia Eclesiastica y en la Escrivianía de Don Manuel F. Llames; y declaro que tanto la Capilla, como las dos manzanas en que están pensionados los Enfiteutas, y lo que ocupa la Plaza con su pozo, Alhajas y ornamen-

(19) *La Capilla Bola de Oro*, articulo inserto en *Tradiciones argentinas* por el doctor don Pastor Obligado; sexta serie; Buenos Aires, 1905.

(20) Página 261 del tomo primero de *Plazas y calles de Buenos Aires. — Significación histórica de sus nombres*, por Adrián Beccar Varela y Enrique Udaondo; Buenos Aires, 1916.



DON JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ



tos se lo he donado á mi Madre, y Señora del Carmen, y lo separé de mis bienes quando pude — Iten: Declaro: Que ami hijo D. Juan Andres Rodriguez lo he nombrado Patrono de esta Fundacion, despues de mis dias, con la facultad de poder nombrar Sucesor despues de los tuyos."

Más pruebas de su religiosidad y algunas de sus caritativos sentimientos ofrecía Rodriguez mandando entregar quinientos pesos a la orden franciscana, igual cantidad al hospital, treinta pesos a cada pobre vergonzante, etc.

Murió en primero de julio de 1845 (21), y el dia dos se dió licencia para su entierro (22).

### III

Volvamos a la capilla del Carmen.

Doña Petronila Rodríguez, en 21 de febrero de 1882, otorgaba el testamento que, entre otras, contiene esta cláusula: "Item declaro que tengo resuelto y determinado desde mucho tiempo hace, verificar la edificación de una nueva y capaz Capilla é Iglesia destinada á Nuestra Señora del Carmen en sustitución y mejora de la que erigió y fundó mi Señor padre Don Juan Antonio Rodríguez, cuya nueva Capilla ocupará el mismo terreno en donde se encuentra la antigua actualmente, pero en mucha mayor área y estension que la que está ocupando la presente, á cuyo fin y objeto he mandado levantar los planos correspondientes por un Arquitecto experimentado." El arquitecto, italiano, era D. Juan A. Buschiazzo, ingeniero de la Municipalidad de Buenos Aires (23). Dejaba la doña Petronila fondos "para servicio de la capilla"; la ponía a cargo de la congregación Siervos de Jesús Sacramentado, e indicaba que, "respecto a la voluntad de su padre de que se devuelvan los bienes de la capilla, si se la dedicase a otro uso, quiere que se distribuyan entre los establecimientos de beneficencia de la Capital" (24).

Fallecida en 14 de marzo de 1882 (25), se trató de llevar a efecto sus varias disposiciones, y a esto se puso grave dificultad. La Comisión Nacional de Educación exigía el cumplimiento del número 3.<sup>o</sup> del artículo 62 de la Ley de Educación Común, que gravaba con el 50 por 100 las instituciones religiosas (26): opúsose a ello el doctor don José N. Bosch, albacea de la doña Petronila;

(21) Testamentaria.

(22) Folio 273, vuelto, del 4.<sup>o</sup> libro de defunciones: Catedral, al Norte.

(23) Página 31 del volumen II de *Cuestiones de arte y construcción*, por Emilio Rodriguez García; Buenos Aires, 1902.

(24) Expediente testamentario.

(25) Testamentaria.

(26) Cuando esto sucedía, publicitábase en España por los señores don Cesáreo Rivera y don Victor M. Vázquez (Madrid, imprenta de Fontanet, año 1883) una no vulgar *Guía de Galicia*, de la cual tomaremos un párrafo a propósito. Para el conocimiento del "estado social" de algunos pueblos gallegos, servía de tipo a los autores la feligresía de Amiudal, "que se extiende en una fértil ladera del Sudo"; decían,

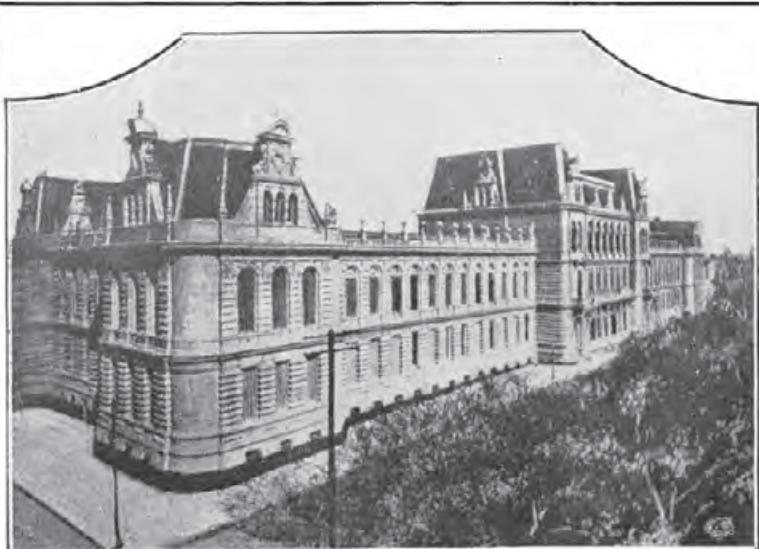
pero se le objetaba: "La capilla del Carmen fué construida por el señor Rodríguez en el interés de dejar una obra piadosa que conmemorase su memoria y en satisfacción de sus ideas religiosas. La Iglesia Parroquial del lugar de la situación de la capilla es sostenida por la Nación en cumplimiento de las prescripciones de la constitución, de manera que el Estado cumple las obligaciones que tiene el vecindario." Reducido por el Congreso nacional en el año 1884 el impuesto a diez por cien, los herederos de doña Petronila propusieron, sobre esta base, una transacción; y el Consejo Nacional de Educación la aceptó en junta de 17 de septiembre de 1885; era que, en resarcimiento, los albaceas construían un gran edificio para una escuela.

Ya en 16 de octubre de 1884 había el Consejo resuelto: "1.<sup>a</sup> Dar el nombre de *Petronila Rodríguez* a la escuela graduada que se levantará en el terreno donado. 2.<sup>a</sup> Pedir, al mismo tiempo, el retrato de la donante con el fin de colocarlo reproducido en gran formato, en el salón principal de la Escuela." "Me es, desde luego, sensible—contestaba al Consejo la señora doña Juana Bosch, por sí y en nombre de su hermana doña Candelaria, en 6 de noviembre de 1884,—tener que manifestarle que no puedo remitir el retrato o fotografía de la Sra. Petronila Rodríguez, que me pide con el laudable propósito de hacer pintar un cuadro al óleo, para colocarlo en la Escuela Graduada que se trata de fundar. La Sra. de Rodríguez jamás se hizo retratar.—No puedo menos de aplaudir la resolución tomada por el Consejo, de dar el nombre de "Petronila Rodríguez" a la Escuela que he prometido construir con fondos que mi instituyente ha dejado para que sus albaceas los inviertan en obras de beneficencia. Quedará así perpetuado su nombre y unido a una obra tan benéfica."

Hecho el edificio, verdadero palacio, con sujeción a planos del arquitecto don Carlos A. Algeth, en él se fundó la *Escuela Petronila Rodríguez* e instalaron el Museo Escolar y la Biblioteca de Maestras. Pero, en 20 de diciembre de 1888, el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública mandó al presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor D. Benjamín Zorrilla, que le entregase tal edificio, necesario a los Tribunales de Justicia; y el Dr. Zorrilla comunicaba al Ministro, el día 24, que cumplía la propia orden, "en seguridades de activar la construcción de la casa de justicia, para que el edificio momentáneamente cedido ante las elocuentes demostraciones de V. E., le desea devuelto, a fin de ser destinado en breve a los servicios especiales e importantes... de la educación" (27). Devuelto fué el edificio, pasados algunos

pues, de ella, que su reducido terreno producía anualmente, si era buena la cosecha, unos cien mil reales, pero que el importe de las cargas de territorial, consumos, sah y céjulas personales llegaba a cincuenta mil reales, y (página 209) comentaban: "En qué tratado de rentística, en qué preceptos de economía, en qué derecho, en qué principios de equidad, en qué leyes, en qué país civilizado puede veras que cualquier de los materiales imponibles devenguen al Estado el 50 por 100?... ¡Ah señores ministros de Hacienda, Dios está muerto, sin duda, como decla Gerardo de Nerval!" ¡Ah! se me ocurre exclamar también: ¡Cuán peligrosas no son a veces las afirmaciones absolutas!

(27) *El Monitor de la Educación Común*, publicación oficial.

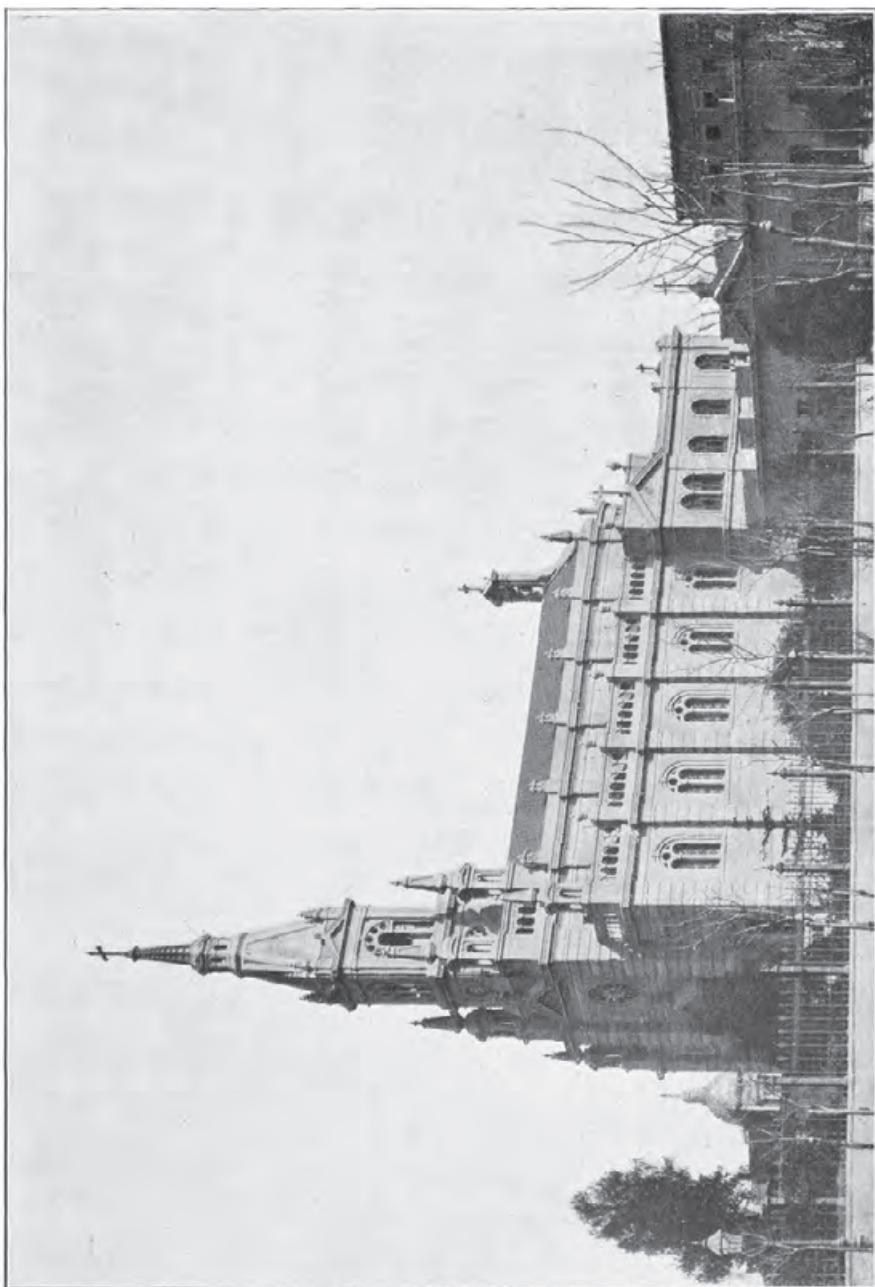


PALACIO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, DE BUENOS AIRES

3371



PALACIO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, DE BUENOS AIRES



CAPILLA DEL CARMEN, DE BUENOS AIRES

años, al Consejo Nacional de Educación, quien tiene en él sus oficinas, y además lo destina a Biblioteca Nacional de Maestras, depósitos y archivo; mas ha desaparecido la escuela *Petronila Rodríguez*.

En el mes (julio de 1915) en que escribo este artículo hay en la capital de la República Argentina trescientas treinta y cinco escuelas diurnas y nocturnas que dependen del Consejo antes citado: muchas llevan por nombres los de poetas, sabios, escritores, políticos, guerreros, etcétera; ninguno especial tienen otras; y será justo, muy justo, que se dé a alguna de éstas el de doña Petronila Rodríguez; es más; hasta me parece oportuno que él sea patrón de uno de los Consejos Escolares que todavía no cuentan con ninguno.

Tornemos nuevamente a la capilla.

A ella se referían dos cronistas cuando expresaban: "Al rededor de este oratorio, se establecieron los primeros italianos meridionales que hoy (1900) constituyen la mayoría de los habitantes de ese barrio.—En la plazoleta que se halla frente al templo, celebran anualmente los vecinos fiestas populares en honor de la virgen patrona" (28). Mas el materialmente modesto oratorio no existía ya, sino, en su lugar, una, como la llama el doctor Obligado (D. Pastor), "coqueta iglesia gótica", hecha en cumplimiento del mandato de doña Petronila Rodríguez.

En la sacristía se ostenta el retrato, al óleo, del fundador de la primitiva capilla: retrato de que he obtenido una copia reducida, obra de la distinguida Sociedad Fotográfica Argentina de Aficionados, para este artículo, y que se publica por primera vez.

A un lado del atrio de la moderna capilla se construyó y sostiene una casa, complemento de la religiosa. En ella labora, dirigido por Siervas de Jesús Sacramentado, un colegio, Colegio del Carmen, destinado, según un cartel allí puesto, a "Clases de adorno: Piano, Solfeo, Dibujo, Pintura, Labores de todas clases".

#### IV

Lo recuerdo complacido: a principios del siglo XX, los hijos del Valle Miñor establecidos en Buenos Aires forman una poderosa sociedad que fomenta la instrucción pública, el conocimiento de la República Argentina inclusive, en aquella deliciosa comarca gallega, y que otros emigrados imitan; así, aquéllos, por más que de ella no habían tenido noticia, amplian la obra religiosa y culta de su paisano D. Juan Antonio Rodríguez y sus herederos. No es el menor de los bienes que de todo ello resultarán el robustecer los hermosos lazos de hermandad hispano argentina.

M. CASTRO LÓPEZ.

(28) Página 110 de *Guía Ilustrada de Buenos Aires*, dirigida por Arturo Pereira y Florencio Fernández Gómez; Agustín Etchepárborda, editor.



EN MONDARIZ

*Aa doce memoria de Curros Enríquez*

Dormide amargas péas  
 No curruncho mais fondo do meu peito  
 Mentre que nas seréas  
 Regiós do pensamento alcontro jeito  
 D'ensaltar ao divino  
 Poeta pelegrino  
 Das Musas galizás o escolleito:  
     Sonlle os seus *Aires* brisas garimosas  
 Que con meigos arrolos van bicando  
 Nos piñeiro gentís, nas frescas rosas,  
 O vale e a montaña preñumando...  
 Ou férros furacáns que arrentes tallan  
 Vellas igrejas, albres carcomidos,  
 E que todo o envolven e asoballan,  
 De libertade e de justiza henchidos.  
     Nen ten afellas a gallega fala  
 Libro c'os seu *Sainete* comparabre,  
 Nen n'abondoso verbo non no iguala  
 Nengún, nen no afiado do vocabre...  
 ¡Ou, Galiza quirida,  
 Naicíña dos meus fillos, norabóia!  
     Qué fremosa e garrida  
 Te contempro, tecéndolle a coroa  
 A ten vate divino,  
 Poeta pelegrino  
 De quen a sona po lo mundo vóa!

ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR.



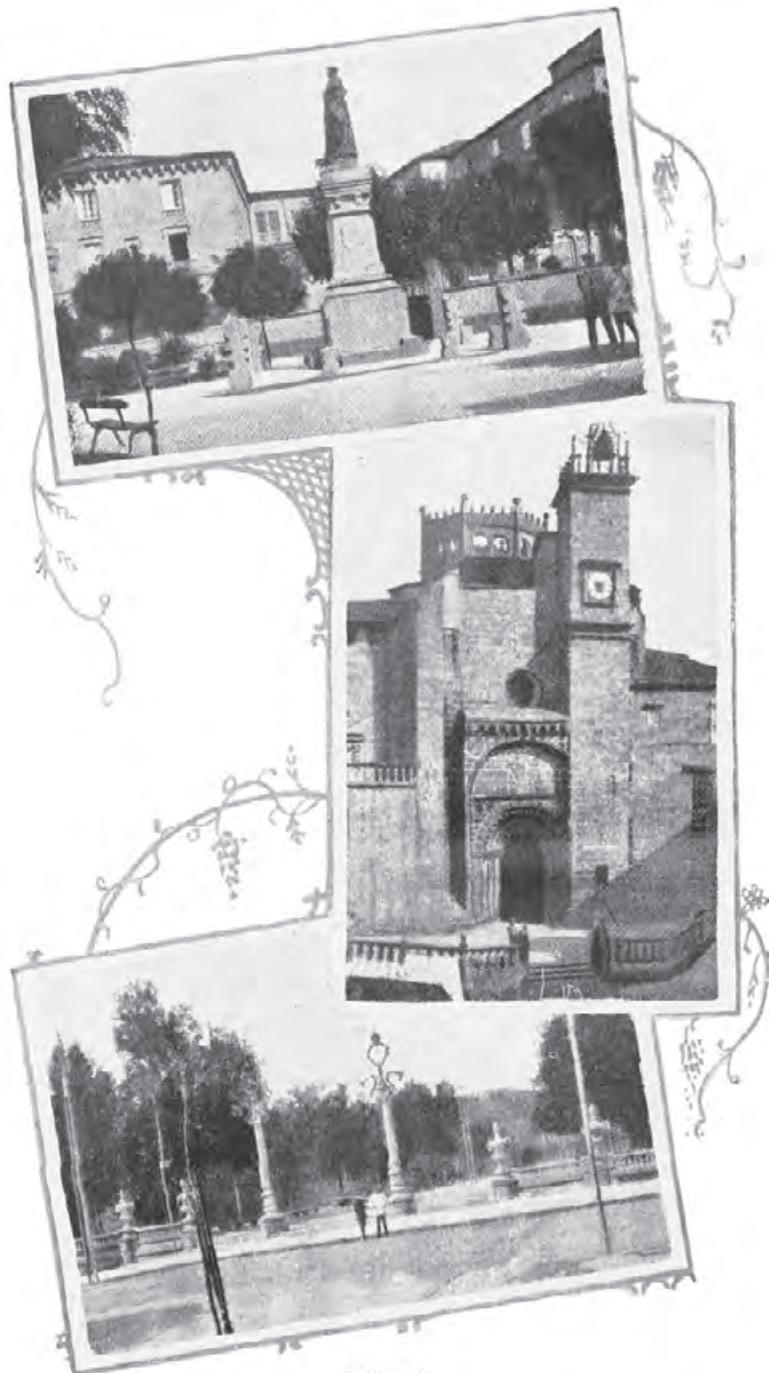


CORUSA



3376

LUGO



ORENSE

3377



PONTEVEDRA

## *Las nuevas armas de combate*

Mientras la humanidad no consiga modificar su manera de ser fisiológica y mientras merced a una extremada cultura y educación social no pueda dominar su temperamento aplacando la irritabilidad de sus nervios, ha de subsistir permanentemente el espíritu agresivo que le caracteriza traduciéndose en ataques sanguinarios a consecuencia de odios de raza o para satisfacer ambiciones personales o colectivas.

Y claro es que tanto para esto como para alcanzar la venganza de ofensas inferidas, las luchas humanas han de perdurar sin llegar nunca a desaparecer por más que se trate de poner en práctica las santas doctrinas de Jesucristo basadas en la fraternidad universal y en el mutuo amor entre los seres racionales.

Convencidos por lo tanto de que la guerra es fortuitamente necesaria, los hombres de saber así como los dotados de caridad cristiana se ven obligados a admitirla aun cuando procuran emplear sus talentos y sus trabajos en tratar de aminorar sus desastrosos efectos, economizando la miseria y el derramamiento de sangre.

Es indudable que los progresos de las ciencias militares, siguiendo a la par las aplicadas al mejoramiento de la vida social, han permitido igualmente aminorar los horrores de la guerra haciéndola menos frecuente tal vez por los temores crecientes de los que van a combatir con armas cada vez de más desastrosos efectos como los de la artillería moderna.

Si nos fijamos en la aparición de los nuevos elementos de combate empleados en la guerra actual, de cuyos elementos nos vamos a ocupar en este artículo, llegaremos a entrever mayores probabilidades de poder vislumbrar para el porvenir tal vez no lejano el término de esas luchas fratricidas porque, disponiendo de más terribles y destructores medios, y siendo de tal naturaleza que obliguen a estudiar una nueva táctica para salir victoriosos, se buscará igualmente otra orientación que evite tantos y tan rápidos desastres.

Nuestros lectores se habrán con seguridad hecho cargo de que nuestra indicación se encamina a hacer mención de los aeroplanos y globos dirigibles en primer término y además de los submarinos, los cuales, si bien debieran aplicarse los primeros a fines comerciales y de comodidad para los viajes y los segundos para las exploraciones y explotación de un mundo tan desconocido como el fondo de los mares, el arte de la guerra se ha aprovechado inmediatamente de tales invenciones para destruir mejor y con mayor rapidez al enemigo, porque con el dominio del aire

los movimientos de las fuerzas que se mueven por tierra no pueden ocultarse y con el del agua el que disponga de mayor número así como de mejores submarinos destruirá más fácil y triunfadoramente a los que tranquilamente navegan por encima de las aguas del mar.

Con estas nuevas armas, como decíamos antes, es evidente que la táctica ha de variar por completo, porque ni la poderosa artillería ni el número de combatientes dejará de verse desde las alturas atmosféricas para juzgar de si debe o no aceptarse el combate, así como de los refuerzos necesarios para alcanzar la victoria si se observa que no son suficientes, así con lo cual se evitará toda sorpresa.

Y en cuanto a la lucha naval ¡qué cambio no representa la invención del submarino, pues casi puede afirmarse que ha venido a inutilizar al acorazado!

Creemos, en conclusión, que no podemos dejar de hacer mención de otra arma tan terrible como las anteriores indicadas: los gases venenosos y asfixiantes.

Desde luego en nuestra opinión este procedimiento de combate ideado últimamente por los alemanes es digno de la atención de todas las naciones, las cuales necesariamente tendrán que coaligarse para buscar el medio de impedir que se emplee tan bárbaro elemento, pues sus efectos son más peligrosos que todos los explosivos de que se dispone en el día de hoy. Estos destruyen las vidas humanas o producen heridas curables en su mayor parte, pero los gases hoy en uso, si no producen la muerte a todos los que los respiran, quedan inutilizados para siempre con enfermedades pulmonares consideradas hasta ahora como incurables.

En vista de lo que acabamos de exponer nos consuela la idea de que, acaso debido a haber llegado a un estado tal de barbarie, nos aproximemos más a restablecer el respeto mutuo entre los seres humanos y a ver realizada prácticamente la doctrina santa de nuestro Redentor con la cual estamos encariñados. Si eso llega a ser un hecho entonces sí que podrá decirse que se alcanzó la tan deseada perfección de nuestra especie y que el *homo* de Linneo puede adornarse justamente con el título de *sapiens*.

ANDRÉS A. COMERMA.

Ferrol, 16 Agosto de 1915.



LAZARETO DE SAN SIMÓN

*De cómo Gracián, no teniendo cosa mejor que hacer se enamoró de Tontina.*

(Del libro inédito titulado "Cuentos del Abuelo")

Ello fué así. Vivía el buen Gracián en amor y compañía de *Allí*, caballo famoso, descendiente en línea recta de la yegua del profeta Mahoma; de *Turco*, perro valentísimo, aunque tuerto a la sazón; de varios otros muñecos y animales; y sobre todo vecino de la nunca bien ponderada *Arca de Noé*, que además de la familia del Patriarca, encerraba una completísima colección de cua-dripedos y volátiles. Únicamente faltaban monos porque los habían llevado todos para los periódicos ilustrados.

A pesar de tan grata y varia compañía el buen Gracián se aburría de lo lindo; y así se lo daba a entender a su amito, nuestro amigo Juan-José, *Polvorilla* de sobrenombré, quien más de una vez le había reprendido sus quejas, poniéndole un ceñito que ya, ya. Por pura condescendencia, porque Juan-José, con su geniecillo y todo, sabía ponerse en razón, le consentía de tarde en cuando que pasase un rato con *Cocé*, el polichinela de Juan-Luis, que le entretenía con sus cascabeles y contorsiones; pero esto duraba poco; y en seguida volvía a su encierro y a su aburrimiento.

Por aquel tiempo la señorita María adquirió por graciosa donación de una de sus tíitas una primorosa muñequilla de rubios y ensortijados cabellos, mejillas de carmín y asombrada sonrisita, que daba expresión más tonta todavía a su tontísima cara de porcelana. La señorita María, que estaba en su luna de miel con la nueva muñeca, no la soltaba del brazo a sol ni a sombra; y con ella comía y dormía y con ella jugaba cuando estaba con sus hermanos. Verla Gracián y sentirse locamente enamorado todo fué uno; el corazón empezó a golpearle dentro del pecho como si quisiera salirse a fuera; la cara se le volvió más larga y más escuálida todavía; y sus miradas se hicieron más tristes y mortecinas, como de carnero a medio morir. Las señales no podían ser más manifiestas.

Y a todo esto ¿quién es Gracián? ¿Pero ustedes no lo conocen todavía? ¡Anda, morena: no saber quién es Gracián! Pues sepán ustedes que Gracián es a la hora presente el favorito de Juan-José, un precioso muñeco—Gracián, no Juan-José, que si es precioso, no es muñeco de cartón, sino de carne y hueso—un precioso muñeco vestido de jockey, con chaquetilla a listas azul y rosa, calzón de punto, botas de charol y su típica gorrilla, un poco echada a la oreja, que le da cierto aire picaresco. Pero esto

era antes; porque ahora ¡ay! de lo que tiene aire es de morirse a chorros, si *Tontina*, la señora de sus pensamientos, no disipa con su amor los tristísimos que le agobian.

Afortunadamente así fué; quiero decir que compadecida *Tontina* de las amarguras y tristezas que estaba pasando por sus quereres aquel pedazo de... muñeco, se dió a partido; y comenzó el idilio, que como ustedes van a ver, a poco más fermina en tragedia.

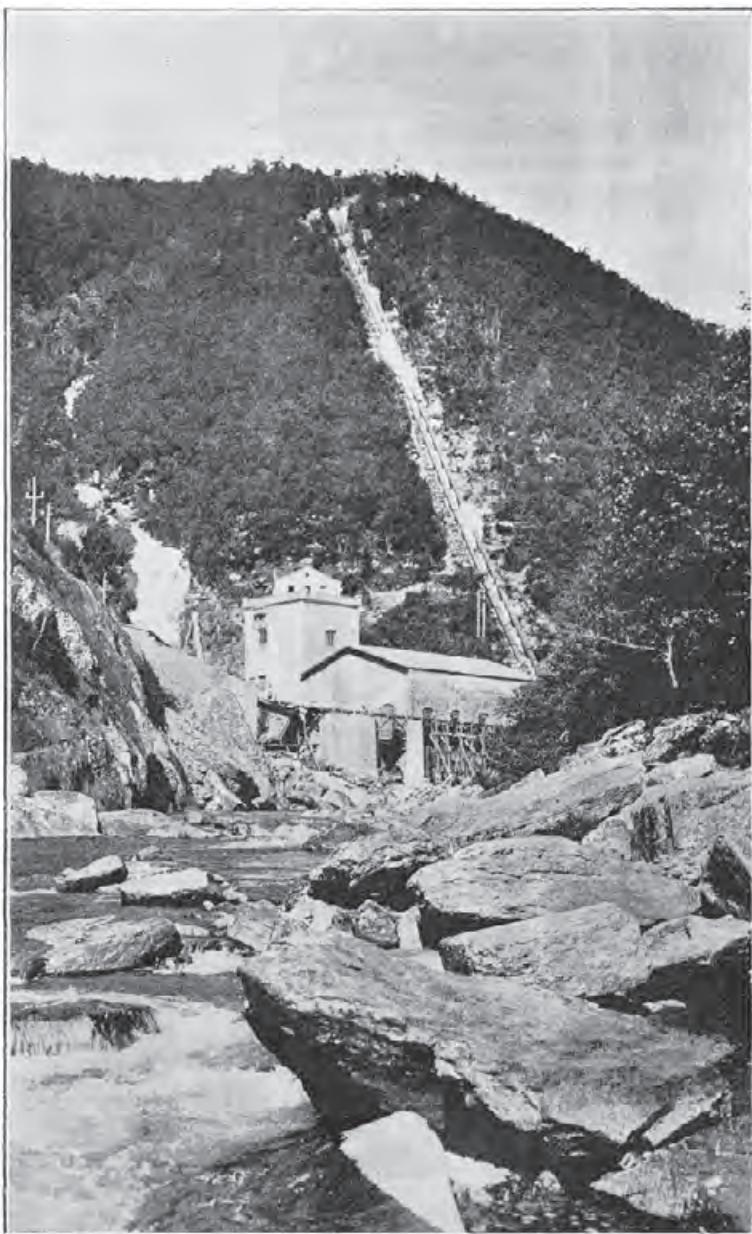
Desde el punto y hora en que Gracián vió su amor correspondido puede decirse que resucitó, pues sus miradas volvieron a ser de persona más o menos humana, se le inflaron los carrillos y todo su ser entró en equilibrio casi perfecto. Y digo *casi*, porque sus amorosas ansias no se contentaban con suspirillos y miradas cruzadas de soslayo y a lo lejos, parvidades y miserias que sólo servían para encender más y más la hoguera que lo consumía; sino que quería tener siempre delante a su adorado tormento, repitiéndole una y cien veces su amorosa cantinela. Por eso aprovechaba cuantos descuidos podía para zafarse de la alacena en que estaba encerrado con sus mencionados compañeros e irse bonitamente a pelar la pava con *Tontina* en el costurero donde de ordinario la tenía depositada la señorita María. Por cierto que en una ocasión, habiéndola cogido in fraganti su amio la acostó un tanto bruscamente; y dando un encontrón contra una esquina se le torció un ojo, por el cual defecto aun consiguió hacerse más adorable a Gracián, que sin poder remediarlo, se pirraba por las bizcas, lo mismo que el Javier de Miranda de Muñoz y Pavón.

Pues, señor: que en estas y las otras pasaban los días y se cambiaban entre los ardorosos amantes miradas y promesas y hasta cartas incendiarias, capaces de hacer perder la calma a un guardia municipal; y cata que cuando estaba el poema en su apogeo, es decir, el horno más en punto para bollos y la Magdalena para tafetanes, el bueno de Juan-José, enterado de las escapatorias de Gracián por ciertos chismes de *Cocó* que también estaba enamorado a su modo de *Tontina* y no veía con buenos ojos la privanza de su rival, determinó hacer de dios Destino cortando violentamente la amante correspondencia.

Y dicho y hecho: comenzó por ir en busca de su hermana a quien mediante un pintoresco discurso, abito de admiraciones y enfebres, convenció de la urgente necesidad de poner bajo la severa vigilancia de *Cocó* a la desenvueelta—si, seguramente dijo desenvueleta, así como suena—muchachuela—también esta es palabra del propio cosechero—cosa que se hizo incontinenti, pues las decisiones de Juan-José eran siempre ejecutivas; y seguidamente cogiendo a Gracián... se contentó con suprimirle el lajillo, pues quería mucho a su muñeco y entre los chicos como entre los hombres siempre suelen las mujeres llevar la peor parte.

JUAN BARCIA CABALLERO.

Santiago de Galicia.



FÁBRICA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA VENTUREIRA, en el Ayuntamiento de Capela, con un caudaloso salto de agua de 15.000 caballos de fuerza

3383

Almanaque Gallego - 1916

## *La crónica de Turpin y las antiguas rutas de las peregrinaciones a Santiago de Galicia.*

(SIGLO XII)

*Para mi respetable y querido amigo D. Erasmo Rodríguez Blanco, ex-gobernador civil de Lugo y de la Coruña.*

Los eruditos, aquellos que se pasan la vida abstraídos entre papeles viejos para enseñar y educar a esta moderna cuanto despreocupada sociedad que tan regatadamente paga esos sacrificios, se han ocupado del Códice Calixtino, conocido por el de *Calixto II* (Papa) o *Crónica de Turpin*.

Muchos fueron los extranjeros—especialmente franceses—y contadísimos los españoles que consagraron sendas cuartillas al estudio de aquella arcaica joya literaria, que en opinión de los versados en la materia fué el primer libro de Caballería en prosa fundado en la *Chanson de Roland*, no extraño ya, para los gallegos del siglo XII, si su origen no arranca de otra más anterior. (1).

Con profundidad de conocimientos, han procurado unos y otros con más o menos fortuna, averiguar quién fué el autor o autores de la tal *Crónica*, que abraza cinco libros, y de la cual conservan copias en Bibliotecas y Museos españoles y extranjeros, en latín, en francés y en gallego.

El que en idioma gallego existe en la Biblioteca Nacional de Madrid, lo ha descripto y analizado el peritísimo D. José Villamil y Castro, publicando del libro cuatro los capítulos 9 y 11.

También el insigne P. Fita describe y comenta estos capítulos en la página 50 y siguientes de su valiosa obra *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*.

De la Crónica famosa, se ocupa extensamente en su *Literatura Castellana* (2) el ilustre polígrafo americano Andrés Bello (3), a quien casi nadie cita, de los que escribieron acerca de aquélla; y sin embargo, quizás fuese el que con mayor conciencia se aproximase, al analizar el original latino completo, explicando que el genuino autor era Dalmacio, obispo de Iria, escribiéndola el año 1095, fundándose Bello en sus atisbos que no carecen de lógica,

(1) Véase la importante obra *Infuencias de la Literatura Gallega en la Castellana*, que en estos días acaba de publicar nuestro querido pariente Eugenio Carré Aldao.

(2) Casa Editorial Hispano-American—París—Buenos Aires.

(3) Nació en Caracas el 20 de Noviembre de 1781. Falleció en Santiago de Chile el 15 de Octubre de 1865.

al ver el interés que a dicho prelado le movía en la exaltación y engrandecimiento de la Sede Santiago—no obstante la circunstancia de ser extranjero—; (1) los conocimientos geográficos que poseía de Galicia y de España; el haber ocupado la Silla de Iria a fines del siglo XI, que es la época que mejor cuadra con los indicios de la Crónica; y finalmente que ésta se compuso en el interés del Obispo de Iria; siendo Dalmacio quien dió principio a las gestiones que se hicieran para trasladar dicha silla a Compostela y elevarla a metrópoli.

"El conjunto de indicios, algunos de ellos vehementísimos—arguye Bello—forman, si no me engaño, un grado de probabilidad que casi arrastra al asenso. Otras presunciones pueden añadirse que no dejan de tener algún peso."

Al que no conozca el volumen del eruditísimo venezolano, le aconsejamos lo adquiera para que juzgue de sus saludables apreciaciones fundadas en un sólido espíritu de observación, producto de un talento superior, no extrañando las alabanzas que de él hizo otro insigne docto como Menéndez Pelayo, proclamando que Bello determinó antes que Gastón Paris, Bozy y otros, la época, el punto de composición, el oculto instinto y  *aun el autor probable de la Crónica de Turpin.*



El archivo de nuestra gloriosa Catedral Compostelana, conserva igualmente un precioso ejemplar del *Códice de Calixto II*, del que trataron también Villaamil y el P. Fita, Fernández Sánchez y Freire Barreiro, López Ferreiro, Zepedano, Olmeda, Murguia y otros.

De este Códice nos cuentan que, en el año 1173 viniendo en peregrinación a Santiago Arnaldo del Monte, monje del Monasterio de Ripoll, lo manejó, describió y extrajo (2).

La carta o *dedicatoria* que Arnaldo trazó y puso por cabeza de su trabajo literario que se guardaba en la biblioteca de Ripoll, fué a parar a la Nacional de París (3), al tomar Balucio, de aquel monasterio los documentos acreditados que tanto avaloran la *Marca hispánica* (4).

Cinco son los libros que contiene este Códice; algunos aunque se atribuyan al Papa Calixto II, resultan adicionados con hechos posteriores a la muerte de este Pontífice, especialmente el libro 3.<sup>o</sup> que a juicio de Villaamil, carece de autor, negándose por unos la intervención del dicho Papa, y admitido por todos el que con posterioridad a él, fué corregido y sobre todo aumentado, atribuyéndose la adición a un tal Américo, nombrado ya en algunas

(1) Dalmacio era francés, sucediéndole en la Silla compostelana el egregio Don Diego Gelmírez en el año 1100.

(2) FITA, ob. cit. pág. 42.

(3) Volumen 372 de la Colección Baluciana. FITA, ob. cit. p. 42.

(4) FITA, ob. cit. pág. 42.

de las varias copias de ese libro, donde en los epígrafes de uno de los capítulos se lee *Calixtus Papa*, en otro *Aymericus*; y en otro *Calixtus Papa et Aymericus Cancellarius*, que es el más extenso; y en el que se describe la Ciudad de Santiago y su Catedral con el título *De qualitate Urbi et Basilicae Sancti Jacobi* (1).

Argumenta Villaamil que el Américo que interpoló este escrito, debió ser el sobrenombrado de Anteyaco, tesorero de la Catedral de Santiago que corrió con la copia de él y la del tomo B del Tumbo de la Iglesia en 1326, y de este sentir "fué el labioso P. benedictino Fr. Pablo Rodríguez, según revela una corta nota de su letra que acompaña a la copia del libro del "Camino de Santiago" que existe en la B. A. H. (E. 139, est. 27 gr. 5.<sup>a</sup> fol. 23), a cuya nota y a otras menos importantes con ella guardada, se les llama "Apuntamientos para una edición del viaje a Santiago, hecho por el Papa Calixto II."

En el tomo III de la *España Sagrada* del inolvidable P. Flórez, se da como un hecho que tales escritos, no obstante estar interpolados por distinta mano de la del aludido Papa—sin decir nada acerca de quién pudo ser—se les cita ya en la Bula del sucesor, Inocencio II, y por Vicente Belvacense, escritor del siglo siguiente; lo propio que están reconocidos como de dicho Papa por Tritencio y Baronio (2).

A los tres libros achacados a Calixto II, suelen unirse otros dos, el mes litúrgico (el 1.<sup>º</sup>) y el otro histórico-legionario de la *Historia de Carlomagno* por Turpino o sea el del epígrafe *De expedimento et conversione Hispaniae et Galliciae editus B. Turpino Archiepiscopo*, que responde al 4.<sup>º</sup> entre los cinco que forman la colección, quedando por estas circunstancias como 2.<sup>º</sup> el de los Milagros (*Apostoli miracula*); como 3.<sup>º</sup> el de la Traslación (*Traslatio apostoli ab Hierosolymis ad Hispanias*); y como 5.<sup>º</sup> el del Camino (*Varia*). Ese 4.<sup>º</sup> libro, se refiere a la *Gestas de Carlomagno y de Roldán*, tan celebradas y eficacísimas para el desarrollo de nuestra literatura.

\*  
\* \*

De la supradicha Crónica, por lo que respecta a las canciones de Gesta (*la Canción de Rolando*) y las peregrinaciones a Santiago de Compostela en los siglos medios, acabamos de hojear un extenso y notabilísimo volumen recientemente editado por su

(1) No ha faltado quien en el empeño de no separar esta obra de Calixto II, la atribuya—y también la traducción del *Libro de los Milagros*—a Américo de Poitiers el que hacia 1130 presentó como ofrenda a Santiago un magnífico Códice de los escritos de aquel Papa, según se indica en una epístola de Inocencio II—VILLAAMIL Y CASTRO, *Ensayo de un Catálogo Sistemático Crítico*, pág. 154. Madrid, 1875. El P. Fita, en su ob. cit. también se ocupa de Américo, como otros autores en sus respectivos trabajos, que no citamos por la insignificancia de este ligero estudio nuestro.

(2) VILLAAMIL. Ob. cit. p. 154-155.

autor el prestigioso historiógrafo francés José Bédier, titulado *Les Legendes Epiques* (1).

En todas las diferentes manifestaciones de la actividad humana y de la cultura pública, hay que confesar que los franceses son verdaderos maestros, y muy especialmente por lo que respecta a la ciencia histórica.

Ahora que el ambiente, debido a la guerra criminal que se está desarrollando en el corazón de Europa, ha perturbado los cerebros, intoxicando las ideas y las opiniones, no falta quien o quienes, considerándose dotados de entendimiento, combatan esta cualidad del espíritu francés, el que, desde que la civilización quiso introducirse en el alma del viejo Continente, ha sido el portador de este soberano emblema, llevándole saludables principios de libertad y democracia.

Aunque al germano se deba la implantación de aquel admirable régimen feudal, que luego por virtud de una manifiesta evolución fuese trastocando y mistificando, originando honda perturbación en la sociedad de entonces, sin embargo, sus destructores efectos sintieronse más en la misma Alemania, que en Francia y en España; y apenas se palparon en Inglaterra o no se conocieron; secuela de que en este gran pueblo ha predominado siempre un espíritu de organización educativa de mutuo y recíproco respecto en las clases sociales; y el ignorante confunde este factor idiosincrásico de un país libre, con el *absolutista*, immanente en otros que, en los tiempos presentes, nada tienen de libres ni de educados. Y no hay que olvidar que la educación es la base de la libertad.

Entre la diversidad de libros que hemos examinado, para la preparación de nuestra futura obra "Rianjo-Altamira", el de Bédier nos proporciona sólidas fuentes acerca de las antiguas y diferentes rutas que en la duodécima centuria seguían hacia Compostela aquellas características peregrinaciones, que entonces las impulsaba una fe natural, arraigada en las gentes de aquellos tiempos, convertida en las actuales, en excepcional convencionalismo o en una gran farándula, por mucho que se las quiera revestir de ingente misticismo.

Las peregrinaciones colectivas de ahora, que, con motivo del Año Santo, se están celebrando por los arciprestazgos de la región gallega, salvo alguna que otra excepción, comprenden un marcado amorfismo en la propia colectividad; y hay que decirlo aunque duela.

Nosotros, que como toda alma humana no estamos exentos de pecado, jamás para regular los errores de nuestra conciencia,

(1) Uno de estos escritores modernistas que hoy día tanto abundan dedicados a decir tonterías y desfigurar el léxico castellano, seaba de sentar la teoría de que "los historiadores siempre tienen algo de poetas por lo menos en lo que mienten".

Recogeremos la alusión, por algo que nos afecta, para contestar al autor de semejante disparate: que si los poetas mienten (no confundamos a éstos con los burdos rimadores), porque para exteriorizar sus sentimientos lo hacen por virtud de las manifestaciones de su alma; ni mienten los historiadores, porque al narrar los sucesos se basan en hechos fehacientes, reservándose únicamente la libertad de la crítica para condenarlos o aplaudirlos.

transigiríamos con esa forma aparatosa en la que va mezclada el alma honrada e inocente, con la del pillabán o el farsante. Para desahogo de la conciencia misma, basta la acción individual, genuinamente religiosa; y el que así lo es, procure imitar los ejemplos de los peregrinos de aquella gloriosa época medieval.

En el libro de Bédier se consigna el itinerario probable que desde Francia traían los romeros en el siglo XII partiendo de la ciudad de Blaye (1) hasta Padrón y que se dice en la Crónica utilizó Carlomagno en su decantada odisea por España para expulsar de ella a la morisma, visitar y orar en la tumba del Santo Apóstol, y en que el bueno del arzobispo Turpin nos cuenta que combatió al lado de Carlomagno y de sus pares (?).

Con exuberante erudición nos habla el simpático historiador francés de las cosas pasadas relacionadas con nuestra legendaria Compostela, sentando atinadas teorías y corrigiendo errores en que han incurrido algunos al referirse al pseudo Turpin y a su Crónica, consagrando muchísimas páginas a la *Chanson de Roland*.

De todas las canciones de gesta que mencionan a Carlomagno y a sus pares en España—dice—no hay apenas una sola que esté verdaderamente localizada, fuera de las rutas de los peregrinos; es *Mainet* (2) donde la acción pasa principalmente en Toledo.

“En otras canciones se menciona a Zaragoza, Córdoba, Sevilla, Almería, Coimbra, cinco o seis otras ciudades; pero ellas quedan detrás de la escena, si así puede decirse; y cuando los poetas se aventuraron a hablar, les llevaba su ignorancia o desconocimientos geográficos. Tenían necesidad de esos nombres por el color local, siendo empleados con la misma indiferencia que tantos otros fabricados por ellos a su placer.”<sup>31</sup>

Entresacadas de los mismos romances, inserta Bédier los nombres geográficos que se encuentran sobre la principal de las *riac Sancti Jacobo*, arrancando de Blaye. Cada uno de ellos está unido a las leyendas épicas.

(1) *Blaye*, Blavia. Ciudad fuerte de Francia y cabeza de distrito (Gironde) a orillas del *Gironde*, a 6 leguas N. de Burdeos. Tenía en 1842, 3800 habitantes, plaza fuerte-ciudadela construida en medio del río, la cual se compone de tres partes: el fuerte de *Puté*, el de *Medo* y la torre de *Corduan*. Es puerto pequeño. Tiene talleres de construcción, colegio communal, vinos, espíritus, aceite, etc. Es célebre Blaye por la detención de la duquesa de *Pérou* en 1833. El distrito comprende cuatro territorios (*Bourg*, *Saint-Ciers-La Lande*, *Saint-Savin* y *Blaye*); 61 pueblos y 55460 habitantes en el año citado de 1842.

(2) *Mainet*, poema francés del siglo XII en versos alejandrinos (unos 800), descubierto en 1874 por Mr. Boucherie. A este poema dedicó Gastón Paris un largo estudio publicado en los números de la revista *Romania*, de Julio a Octubre de 1875.

*Mainet* es el sobrenombre con que se oculta Carlomagno en el reino moro de Toledo. Hay también el *Karl Mainet* alemán de Stricker, 1230, que es reproducción de otro *Mainet* holandés, perteneciente según acertadas opiniones a la segunda mitad del siglo XII, y otro *Karl Mainet*, igualmente alemán de comienzos del XIV. Estos poemas son los principales, habiendo algunos más.

Todos los indicios hacen suponer que el origen del poema fué español, y verosímilmente nacido en Galicia, contra el parecer de los que quieren sea indígena de Castilla; pues la leyenda parte de más atrás; y el *Mainet* del siglo XII no ha hecho más que variar la acción, apropiando a Carlomagno los sucesos del rey Alfonso VI. Por esta circunstancia es el único poema que se separa en el lugar de acción de todos los demás, debido a que en ellos la acción se localiza siempre en la ruta conocida de las peregrinaciones a Santiago.

Acera de este poema puede verse también la *Histoire poétique de Charlemagne*, p. 250 de Gastón Paris; y *Dic nationale Heldenbuching*, p. 64 Ph. Ang. Becker.

Mirados estos nombres de un extremo a otro, esto es, "puestos punta con punta", pasan a constituir un itinerario de los peregrinos bastante preciso, para conducir al viajero por la ruta verdadera hasta Compostela:

|                               |     |            |
|-------------------------------|-----|------------|
| Blaye.                        | 30  | kilómetros |
| Bordeaux.                     | 48  | "          |
| Belin.                        | 48  | "          |
| Dax.                          | 85  | "          |
| Saint-Jean de Sorde.          | 25  | "          |
| Saint-Jean-Pied de Port.      | 48  | "          |
| Le Port de Cize.              | 25  | "          |
| Roncesvalles.                 | 5   | "          |
| Pamplona.                     | 38  | "          |
| Estella.                      | 41  | "          |
| Monjardín.                    | 7   | "          |
| Logroño.                      | 33  | "          |
| Nájera.                       | 24  | "          |
| Burgos.                       | 80  | "          |
| Hornillos del Camino.         | 21  | "          |
| Castrojeriz.                  | 16  | "          |
| Carrión.                      | 32  | "          |
| Sahagún.                      | 32  | "          |
| Mansilla.                     | 34  | "          |
| León.                         | 17  | "          |
| Astorga.                      | 40  | "          |
| Rabanal del Camino.           | 28  | "          |
| Luiserna cerca de Ponferrada. | 28  | (1)        |
| Santiago.                     | 160 | "          |
| Padrón.                       | 25  | "          |

Camille Jullian nos dice en su "Historia de Burdeos" p. 118—1895—que Carlomagno pudo seguir a Belin, a Saint-Seurin, a Blaye, es decir, a las estaciones de reposo para orar sobre la gran ruta seguida por los peregrinos de Santiago."

“¿Quién sabe si éstos serían los principales autores de estas leyendas, los verdaderos rapsodas de estas epopeyas, fijando, por decirlo así, el largo de la vía que ellos iban recorriendo a los santuarios donde se detenían. De la misma manera, la epopeya *La Eneida* unida por igual cadena del viaje de Eneas a los diferen-

<sup>\*(1)</sup> Con referencia a Luiserna o Luiserne, saca Bédier un conjunto de consecuencias para determinar conforme a la leyenda que sus ruinas o vestigios están situadas en Valdeverde hacia el lago de Carucedo sobre el territorio de la Abadía del propio nombre que se alza a dos kilómetros de la ruta de Compostela, en pleno Sil. Véase la ob. cit. de este autor, pág. 175.

Describe Madoz este lago en su inestimable *Diccionario Geográfico*, y el P. Floroz en su *España Sagrada*, trata también del monasterio de Carracedo el más notable del Vierzo que se encuentra entre Ponferrada y Villafranca; y lo propio Eliseo Reclus en su *Geografía Universal*. El P. Fitz en su aludida obra, pág. 54, refiriéndose a la expedición Carlovíngia y a las distintas leyendas que andaban en boga por los años 1100, al citar varias localidades que el Emperador iba recorriendo, trascibe del texto: "Lugerna que agora chaman Lurroes" y "absorbida por la acción volcánica que atribuyen las Gestas a la maldición de Carlomagno, quedó convertida en la famosa laguna que ellas (las gestas) describen exactamente."



LETRA INICIAL DEL CÓDICE DE CALIXTO II,  
que se conserva en el archivo de la catedral de Santiago

3390



SALIDA DE CARLOMAGNO PARA GÁLICIA.  
(Viñeta del Códice de Calixto II)



SANTIAGO BENDICE A CARLOMAGNO. (Vista del Códice de Calixto II)

tes templos, en los cuales los viajeros de las rutas marítimas, iban a adorar a su madre Adrofita.”

No carece de lógica el argumento de Julian y con el que Bédier se conforma.

Gastón Paris, extrajo de una Crónica del Siglo XIII que se conserva en la Biblioteca Nacional de Francia—Français 834. fo. 13.<sup>ro</sup>—esta frase para hacer el epígrafe del 1.<sup>er</sup> libro de la *Histoire poétique de Charlemagne*:

“Es livres qui parolent des roys de France, trovons escript que par la prôeve Monseigneur saint Jacques dona Nostre Sires cest don a Charlemaïne c'on parleroit de lui tant com le siecle dureroit.”

“Y conviene dar a esta frase—indica Bédier—todo el valor a las palabras: “por la plegaria Nuestro Señor Santiago”. No iré hasta decir como el viejo escritor que sin él, Carlomagno no habría obtenido su gloria poética. No lo diré porque las fuentes de esta gloria son múltiples y Santiago nada hizo en la *Canción de Rolundo*. “Pero sin el Apóstol Santiago, esto es, sin su tumba de Galicia, no hubiese existido la *Crónica de Turpin*, ni se hubiese conocido ni manifestado en tantas Iglesias y en tantas etapas de las rutas, esta actividad poética, donde la Crónica Turpinense y varias canciones de gesta, no son más que los símbolos imperfectos y los tardíos testimonios.”

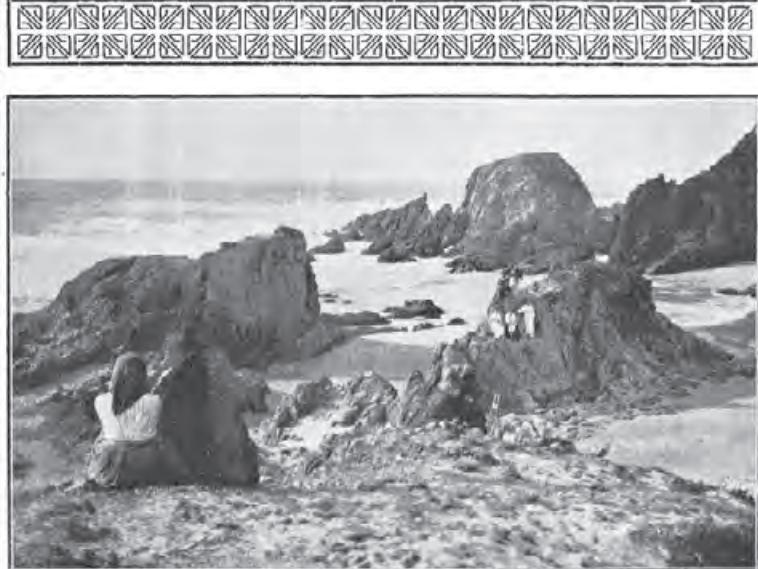
Y concluiremos estas desaliñadas cuartillas, dedicadas al interesante ALMANAQUE de nuestro buen amigo Castro López, plagiando la frase de la *Vieja Crónica*: “Que por las preces de Santiago tienen, no sólo Carlomagno sino también Compostela y Galicia, la cualidad de que se hablará de ellos, tanto como los siglos duren.”

FRANCISCO TETTAMANCY.

La Coruña, mes de Santiago, Año Santo de 1915.



PLAYA DE VALDOVIÑO



PLAYA DE LA FROUSEIRA, en Valdoviño

## *Un gallego almirante-trovador en el Siglo XIII*

Si nunca riñeron armas y letras, mucho menos cuando se hermanaron a la arriesgada profesión de los oficios de mar. Y se comprende. Cruzando las vastas soledades del océano, tan llenas de lo desconocido e imprevisto y en riesgo constante la vida a merced del viento y las ondas, el espíritu se eleva a Dios y entre dos infinitos, cielo y agua, se despierta, al rumor cadencioso del viento y de las ondas, el sentimiento poético que llevan todas las almas en su entraña.

Así, no es de admirar que ya en los tiempos medios, en aquellos lejanos y gloriosos días, en los que Galicia era el centro de la poesía lírica de la península, figure entre las rúbricas que ilustran los *Cancioneiros galaico-portugueses* del siglo XIII, la de Payo Gómez Charino (*Cariño!*<sup>1</sup>) almirante mayor de la mar y "primeiro: señor: de Rriano: qué guano: a Sevilla siendo: de moros: "y los: preuileios: desta villa:" como reza la inscripción de su sepultura en la iglesia de Sn. Francisco de Pontevedra.

Son 28 las canciones que de este marino-trovador se guardan en los *Cancioneiros de la Valiana y de Ajuda*: la nota dominante en todas ellas es la del carácter ligero y gracioso, puramente gallego, como su métrica. Son todos sus versos "claros como los horizontes "de su puerto y se deslizan tranquilamente como las ondas del río "amado" (1). En aquéllas, unas, verdaderas barcarolas, son cantos al amor y a los peligros y zozobras del mar, y otras, muestra delicada de cortés enamorado, o prueba de su fino ingenio satírico, como en el serventesio contra Alfonso X, y en el que compara la índole versátil e irritable del rey con el océano (2). En todas sus composiciones, a la inversa de otros muchos trovadores sus contemporáneos, es siempre culto y cortés en la frase. (3)

Supónese, con fundamento, que Payo Gómez nació hacia 1223, en las cercanías de Rianjo, Sn. Miguel de Brandaris, pues allí aun existían en el siglo XVII restos del antiguo solar de los Charinos.

(1) M. MURGUÍA, *Galicia*, pág. 702.—Barcelona, 1888.

(2) De quantas cousas eno mundo son  
Non veg'eu beu qual pode semelhar  
Al rei de Castela e de Leon.  
Se non na qual vos direi: o mar!  
O mar semelha muit'aquest rei:  
E d'aquí en diante vus direi  
En quais cousas, segundo razon:

N.º 256.—CANCIONERO DE AJUDA.

(3) En los *Cancioneiros* figuran otras composiciones atribuidas a Ayras Pérez Vuytoron o Veytorom y que pueden ser de Charino o de Men Rodrigues de Tenorio, por la similitud que tienen con las trovas de estos poetas.

Muy joven debió comenzar su carrera, indudablemente en la armada de Galicia, (1) y muy señaladas sus empresas, cuando por ellas, más que por su privanza en la Corte, lo vemos titularse *Almirante de la Mar*, ya antes de las tomas de Jaén (1245) y Sevilla (1248), última ésta en que tanta parte había de tener Charino (2).

A pesar de su gran amistad con el rey Sabio, que en tan alta estima tenía a la poesía y a los poetas gallegos, bien por sus sátiras contra el monarca, bien por juzgarse preferido o mejor por otras causas, dejó su cargo nuestro trovador, como él mismo nos dice en una de sus *Cántigas de amor* (la n.º 424 del *Cancioneiro de la Vulcana*) que es la que comienza así:

*Dixeron-me oje ay! amiga, que non  
E meu amigo Almirante do mar;*

pero luego, mas tarde, y por diferentes veces, vemos su firma en confirmaciones reales, figurando de nuevo como tal almirante.

En desacuerdo con Alfonso X, abrazó el partido de su hijo Sancho IV y, amigo de la vida agitada y de aventuras, a que le incitaba su espíritu inquieto y batallador, siguió luego la causa del infante Dn. Juan, a quien fué muy adicto durante la turbulentísima minoridad de Fernando IV.

Efecto de las conspiraciones en que andaba metido, como dicen unos, o por venganza personal, a causa de devaneos amorosos en que, pese a su avanzada edad, 72 años, aun se entretenía, como opinan otros, Payo Gómez Charino fué asesinado por un su parente, Ruy Pérez Tenorio, hermano de Men Rodríguez Tenorio, otro famoso trovador gallego de los *Cancioneiros*, (3) en 1295, hallándose a caballo, y en presencia de los infantes D. Juan y D. Enrique, en los campos de Ciudad Rodrigo. Así murió quien se había visto en tanto peligroso riesgo y se había hallado en tanto encarnizado combate.

Su asesino, en el que ejerció inmediata venganza uno de los propios infantes, aseguró tan bien el golpe que a Payo Gómez "dióle con un cuchillo por medio del corazón", como dice la crónica.

Traido el cadáver de Charino a Pontevedra, labróse años después (1308), la sepultura que encierra sus restos.

He aquí, a grandes trazos, lo más saliente de la vida del ilustre marino, honra y prez de la siempre heroica y abnegada gente de mar gallega.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

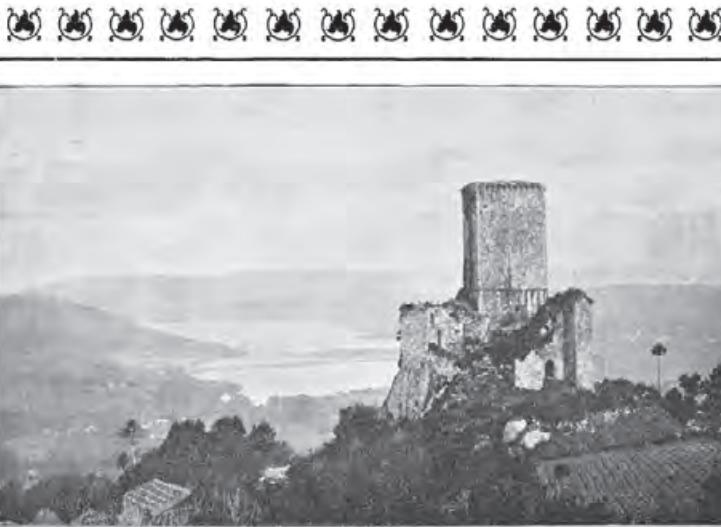
Coruña, Junio 1915.

(1) Tuvo ésta sus comienzos en la que Gelmírez construyó para defensa de las costas de Galicia.

(2) Véanse en MURGUÍA: *Ob. cit.* págs. 672 a 689, los detalles acerca de los hechos guerreros de este trovador marino. Debe también consultarse la importantísima obra: *Documentos, inscripciones y monumentos para la Historia de Pontevedra*, publicada por la SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA, tomo II, págs. 427 a 478, Pontevedra, etc.

(3) Cabeza de los Tenorio de Portugal y enviado en la Corte de Fernando IV con una queja del Arzobispo contra el Concejo de Santiago.

De Tenorio hay unas 14 composiciones en los *Cancioneiros*.



CASTILLO DE LOS CONDES DE ANDRADE,  
en la parroquia de Noguerosa, ayuntamiento de Puentedeume

3395



VISTA GENERAL DE PUENTEDUEUME

## Nuño Freire de Andrade

*A mis queridos amigos D. Nicolás Ferri y D. Julio Dávila.*

Hemos demostrado en otro lugar (1), en contra de lo aseverado por muchos y graves autores, que el famoso Fernán Pérez de Andrade, o *Bou*, falleció en los primeros días de agosto de 1397 dejando por su universal heredero a su sobrino Pedro Fernández de Andrade.

También hicimos constar, que a Pedro Fernández—del cual se conservan tan escasas noticias por haber vivido pocos años desde que heredó a Andrade, o *Bou*—sucedió su hijo Nuño Freire de Andrade, a quien tan triste celebridad estaba reservada.

Vióse, de consiguiente, Nuño Freire, siendo aun muy mozo, dueño de los vastos estados de Andrade, en los que entraban señoríos tan importantes como los de Puentedeume, Ferrol, Villalba y otros, a los que defendían varios castillos y fortalezas, que, en ruinas unos y medianamente conservados los demás, todavía subsisten. Sus vasallos contábanse por miles.

Sea porque tanto poder lo ensobreciese y deslumbrase, sea por su natural condición, es el caso que Nuño Freire aparece ya en los primeros años del siglo xv como uno de los señores más despotas de Galicia, haciendo especialmente sentir el peso de sus tiranías a sus infelices vasallos, quienes, no creyendo merecer un trato tan cruel, tiempo andando se levantaron todos contra él, “diciendo que era señor muy fuerte y duro y que no lo podían comportar” (2).

*Fuerte y duro* es, en verdad, el calificativo que mejor cuadra a Nuño Freire. En todos los actos conocidos de su vida creemos que podría aplicársele con justicia.

Pruébalo, primeramente, la actitud del mencionado Pedro Fernández en un pleito con el canónigo Juan López de Villouzas cuando escribía a éste que si no desistía de la demanda faría al dicho su hijo Nuño Freire que le diese dos lanzadas por el vientre (3). Bien sabía Pedro Fernández lo que su fiero hijo era capaz de ejecutar.

Otra prueba la tenemos en las disputas de Nuño con los monjes de Sobrado, de cuyo monasterio los Andrades fueron siempre implacables enemigos, no sólo por cuestiones de jurisdicción

(1) En nuestra obra *Ferrol y Puentedeume*.

(2) PÉREZ DE GUZMÁN. *Crónica de D. Juan II.*

(3) LÓPEZ FERRERIO. *Historia de la Santa Iglesia de Santiago de Compostela*, tomo VII.

en sus respectivos territorios, sino tal vez por el temor que el poderío de esta casa religiosa les infundía.

Un ejemplo bastará para el caso. Habiendo llegado a conocimiento del Abad del citado monasterio Don Fray Alfonso Yáñez, que en el puerto del Prioiro, que era suyo, se construyeran ciertas obras y fabricaran edificios sin él saberlo ni autorizarlo, el día 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1410, ante notario y testigos, hizo levantar un acta en la que se consignó su protesta y la manifestación de que tales edificaciones no le parasen perjuicio a él ni a su convento, ni que nadie por ello tuviese derecho a alegar señorío, posesión ni propiedad.

No bien se hubo enterado Nuño Freire de esta protesta, airado contestó a ella en los siguientes términos: “*Nuño Freire de Andrade lo digo. Cousa manifesta notoria he de como eu mandey fazer lavores e edificios en lo porto el lugar de Prioyer que he miña herdade e meu señorío... Disseronme que o abade de Sobrado veo ao dito lugar dizendo que era seu e de seu moesteiro e que lle era feito injuria en esta obra. Os edificios lavores que eu en lo dito lugar mandey fazer, feitos son en miña herdade e en meu señorío. Don abade se quesera escusado ouver... fazer tal molestason pois dereito non avia de a fazer. Feso injuria, feso excesso, protesto en... proseguir contra el meu dereito, Pezo testimoyas. Testimoyas García Prego de Montaos, Juan de Cordova escrivano del Rey, Pedro Vello, Lopo Rodríguez Pillarte.*”

Más fuerte y duro no pudo mostrarse nuestro caballero en la réplica transcrita.

Unas veces con Sobrado y otras con señores enemigos suyos, continuó en pugna Nuño Freire, y al propio tiempo, vejando de tal suerte a sus vasallos, que éstos, no pudiendo ya resistir tan pesado yugo, determinaron levantarse en armas contra él. Al efecto, se confederaron entre sí, y organizando un numeroso ejército, al que llamaron *Hermandad*, empezaron a hacer la guerra a su Señor derribándole casi todos sus castillos y arrasándoles sus tierras.

Ante la tempestad que se le vino encima, huyó Nuño Freire, corriendo a refugiarse a seguro sitio. Desde su escondrijo observaba atento la marcha de los acontecimientos, y cuando lo creyó oportuno, después de haber conseguido atraerse bastantes adeptos, juntó a su gente las tropas reales y arzobispales, y a la cabeza de todas ellas, salió en busca de sus súbditos rebeldes.

Hallólos en Noguerosa, de cuya fortaleza—que es la vulgarmente conocida por el *castillo de Andrade*—estaban apoderados, y acometiéndolos furiosamente, los desbarató de tal forma, que la mayor parte de los que no murieron en la batalla, perecieron en su huida ahogados en la mansa corriente del Eume.

Sin pérdida de momento se dirigió nuestro caballero a Puentedeume, cuyo palacio y castillo tenían cercados los hermandinos, y con igual bravura los atacó y deshizo, obligándolos a le-

vantar el sitio. De los que cayeron prisioneros, unos fueron encerrados en las mazmorras de la fortaleza, y otros, los más significados, colgados de las almenas de la misma.

Así fué vencida y destruida la poderosa y temida hermandad, volviendo los desdichados pecheros que la formaban, a un estado de servidumbre aun más pesado que antes del levantamiento.

Nuño Freire, que tanto en el fragor de la pelea como después en la venganza, otra vez más se acreditó de *fuerte y duro*, poco pudo gozar de su triunfo. La muerte lo arrebató en el mismo año en que estos tristes sucesos se desarrollaban, que fué el de 1431.

\*  
\* \*

Tan amargos recuerdos dejó Nuño Freire a sus vasallos, que al poco tiempo de su fallecimiento, los de Ferrol, temiendo que su hijo y sucesor Pedro Fernández de Andrade había de continuar vejándolos con iguales tiranías, comisionaron a Pedro de Padrón para que ante el monarca protestase de la merced que del señorío de la mencionada villa trataba de hacer al referido Pedro Fernández. Aceptó Padrón el peligroso encargo, y en el pórtico del palacio real de Zamora, a 18 de Enero de 1432, expuso, en un acta notarial levantada al efecto, que con anterioridad había presentado ante el Rey un escrito en el que se querellaba "de los muchos males, e daños, cohechos, despechamientos e arranzonamientos e muertes de omes e presiones e despoblamientos de la dicha villa que de Nuño Freile Dandrade e de su hijo Pero Fernández e de sus escuderos e omes por su mandado" recibieran sus vecinos, y que de consiguiente, mientras no se hiciese justicia a los mismos y castigase a los autores de tantas violencias, no consentía "en ninguna ni alguna gracia e merced que de la dicha villa e su tierra sea fecha al dicho Pero Fernández", y protestó "que si le es o fuere fecha, que sea en si ninguna e de ningún valor." (1).

A pesar de todo esto, y de lo demás que queda expuesto, en la inscripción de su sepulcro se hace constar que Nuño Freire fué *caballero de verdad*.

También en un pleito litigado en 144... entre los frailes de Montefaro y un Pedro Vello, dicen aquéllos que fué *de buena memoria*.

Se discutía en este litigio la propiedad de una finca llamada *dos Queimados*, que confinaba con el atrio de la iglesia parroquial de San Martín do Porto, y fué tramitado y sentenciado por el mismo Fernán Pérez de Andrade señor de los Estados de Andrade en persona, aunque asesorado del bachiller Vasco Rodríguez, dentro de sus palacios de la villa de Puentedeume.

(1) Hállase inserta esta famosa protesta en la *Historia de Ferrol*, por Montero y Aróstegui.

Pedro Vello, al defender su derecho, tachaba de usurpador a Nuño Freire sin acobardarle la presencia del propio Fernán Pérez, que además de ser el juez del pleito, era hijo del acusado. Decía Pedro Vello: "Señor leterado... o señor Nuño Freire que Deus aja, como señor poderoso desapoderou ao dito Fernán Doce, meu padre, do dito terreo e da posison del..."

Los religiosos respondían que "*o señor Nuño Freire, de boa memoria, a que Deus perdoe*", poseyera pacíficamente la finca en cuestión, y a su muerte la "*pesoén e levou Pedro Fernández de Andrade seu filho legítimo e herdeiro cuya alma Deus aja*", y que éste, al fallecer, "*la dou et mandou por sua manda et testamento en esmolda et por lo amor de Deus aos ditos fraires de dito moesteiro encarregandoos que para sempre celebrasen cada hun anno enno dito moesteiro cinco misas cantadas con cinco respondos do qual se conclue que el era posuidor verdadeiro e de boa fe pois la dava e deu en esmolda.*" (1).

Además, los frailes, tal vez para probar mejor la caballerosidad y rectitud de Nuño Freire y predisponer a su favor a Fernán Pérez, impugnaban cierta escritura presentada por Pedro Vello, de la que diera fe Pedro Arias, diciendo que a este notario lo diera Nuño por falso. No sabemos el motivo que éste tuvo para descargar sus iras sobre un pobre notario, con el cual se mostró tan fuerte y duro que hasta lo privó de ejercer su oficio, a ser verdad lo que los de Montefaro aseguraban. El discurso de los religiosos empieza: "*Señor bachelier: se Pero Vello algua escritura nos mostrar de que de fe Pedro Ares notario, este notario foi dado por falso por mandado de Nuño Freire, e que escritura qué por el se pasase que non fesese fe non abtoridade...*"

Pedro Vello se defendía con entereza y repetidamente aludía al despojo de que fuera víctima su padre por parte de Nuño Freire sin preocuparse de que de tales alusiones pudiera sentirse agraviado Fernán Pérez.

A su razonamiento dió fin en estos términos: "*Señor juiz: eu o dito Pero Vello digo que vos me tornar a posison e propiedade do dito terreo sen embargo de nenhua causa...*"<sup>(1)</sup> y más adelante: "*e o dito Pero Fernandez non tiña en el derecho e non o podo dar ao dito moesteiro*"<sup>(1)</sup>; y luego, al tratar de la escritura de que dió fe Pedro Arias: "*e a dita carta he certa e he verdadeira et enno lenpo que foi sacada por lo dito Pedro Ares el era el foi despois notario e era avido por notario por boo e verdadeiro de ante e despois...*"

Como habrán observado nuestros lectores, de los curiosos incidentes del litigio, que de propósito hemos apuntado, claramente se echa de ver cómo el padre de Pedro Vello fué una víctima

(1) Conviene advertir, para evitar confusiones, que Nuño Freire tuvo dos hijos: Pedro Fernández de Andrade y Fernán Pérez de Andrade. Pedro Fernández fue el heredero y sucesor de Nuño, y a su fallecimiento dejó una hija llamada D.<sup>a</sup> María, en quienes recayeron los Estados de Andrade. D.<sup>a</sup> María murió niña, heredando su tío el dicho Fernán Pérez de Andrade, juez de este litigio, famoso caballero cuyos hechos son de todos conocidos.

más de la tiranía de Nuño Freire, y que los frailes, al defender la buena memoria de éste, sólo lo hacían por adular a su hijo Fernán Pérez, de quien pretendían y esperaban que al dictar sentencia confirmase a su convento en la posesión de la finca con tanto empeño disputada.

Para los monjes de Monfero fué también muy grata la memoria de Nuño Freire, pues favoreció al monasterio con cuantiosas donaciones. Les dejó además, por disposición testamentaria, 40.000 maravedis sueltos o viejos en dinero para que con ellos pudiesen adquirir alguna hacienda, sin otra obligación que la de decirle por su alma una misa diaria, otra rezada cada mes y un aniversario cantado un día después de la Natividad de Nuestra Señora, que es a 9 de Septiembre.

Igualmente quedó por muy buen caballero para el Infante D. Enrique de Aragón y muchos grandes magnates de aquel reino que en 1428 vinieron en peregrinación a Santiago, porque Nuño Freire, al pasar los sobredichos por sus tierras, los obsequió tan espléndidamente, que hasta los proveyó de cuanto necesitaron (1), aunque después de la marcha del Príncipe, obligó a sus vasallos a indemnizarle con creces de todos los gastos y desembolsos que con aquel motivo había hecho.

Pero a pesar del dictado de *caballero de verdad y del de buena memoria* que sus familiares y favorecidos le aplican, la Historia no rectificará su fallo, y ante ella aparecerá siempre Nuño Freire como uno de los hombres de más execrable memoria que han existido en Galicia.

\*  
\* \*

Los hechos de Nuño Freire no son aun bien conocidos por no haber quien especialmente se dedicase a estudiarlos.

Si la *Relación de algunas casas y Linajes del Reino de Galicia*, de Vasco da Ponte, se conservase íntegra, nos lo diría todo, pero perdida en su mayor parte, y con ella el principio del capítulo que trata de la Casa de Andrade, difícilmente podrá suplirse la falta de los datos que, para el caso, tan ilustre genealogista nos suministraba en su obra.

De los servicios que nuestro caballero prestó a la nación, sólo se sabe de uno: el de haber acompañado—en 1429—a D. Juan II en la jornada de Aragón. Los demás son igualmente ignorados. Pero es indudable que debieron ser muchos y muy buenos; de lo contrario, no le hubiera hecho el monarca las mercedes que le hizo.

Por de pronto, lo confirmó en el señorío de Ferrol y de las demás villas y lugares de los Estados de Andrade; mandó a Gómez García de Hoyos, corregidor de Galicia, y a D. Lope de Mendoza, Arzobispo de Santiago, que con sus gentes le ayudara-

(1) PÉREZ DE GUZMÁN. Ob. cit.

sen a sofocar la sublevación de los hermandinos; y lo llamó a su Consejo: *un dos do consello do rey*, dice su epitafio; y a este puesto no se llegaba entonces sino en virtud de grandes y reconocidos méritos, Sirvió, pues, bien y lealmente a su rey, aunque, por supuesto, por su propia conveniencia.

Dice López de Haro en su *Nobiliario* impreso en 1622, que Nuño Freire fué comendador y Trece de la Orden de Santiago. D. José Benito de Lanzós, conde de Maceda, en el memorial que a fines del siglo XVII elevó a S. M. pidiendo la Grandeza de España para su Título, dice que fué comendador de Estremera. Otros cronistas consignan que tuvo otros elevados cargos y dignidades, que si todo ello fuera verdad, probaría que los reyes habían hecho a Nuño Freire aun más mercedes de las que dejamos anotadas. Pero los autores citados, y otros más, al tratar de la Casa de Andrade, escriben tantos desatinos, que hacen que sus afirmaciones carezcan en absoluto de valor.

\*  
\* \*

Conforme a lo dispuesto en su testamento, Nuño Freire fué sepultado en la iglesia monasterial de Monfero a la puerta de la capilla mayor, al lado del Evangelio.

En su sepulcro aparece grabada la siguiente inscripción: O: UONE: IESU: AUEDE: PIEDADE: DA: ANIMA: DE: NUNO: FREIRE: DE: ANDRADE: CAUALEIRO: DE: UERDADE: UN: DO: CONSELLO: DO: REI: QSE: FINOU: ENO: ANO: D: MIL: CCCCXXXI: ANOS. Léese además en él, AUE MARIA, lema del apellido, y tiene otros letreros muy borrosos.

La efigie de Nuño Freire lo representa vestido de caballero armado. Vese a sus pies un hermoso lebrel, y debajo, un oso y un jabalí, símbolo de la Casa de Andrade. Las dimensiones del monumento son 2.30 × 0.68 metros. El examen del adjunto gráfico nos releva de describirlo con mayores detalles.

En 1606, el Abad D. Fray Atanasio Velázquez, abrió este sepulcro, hallando a Nuño Freire vestido y calzado con sus botas y espuelas doradas como persona que está de partida para alguna jornada, y, nuevamente cerrado, lo mandó colocar dentro de la capilla mayor. Así lo dice el famoso Villalpando en su *Historia de Monfero*, importante manuscrito inédito que posse nuestro amigo D. Antonio Rey Escariz.

Cuando el Abad D. Fray Tomás de las Peñas hizo demoler la iglesia (1641-1643) se llevó el sepulcro a otro lugar, y después de reedificada aquélla, fué puesto "entre la pared del claustro de la licón i la pared de la iglesia nueva, debajo de la entrada del coro alto, acia debajo del organo, que era donde estaba la iglesia antigua y donde tuvo su capilla la imagen de nuestra señora de la Cela", según consta del P. Armuño, anotador de la obra de Villalpando.



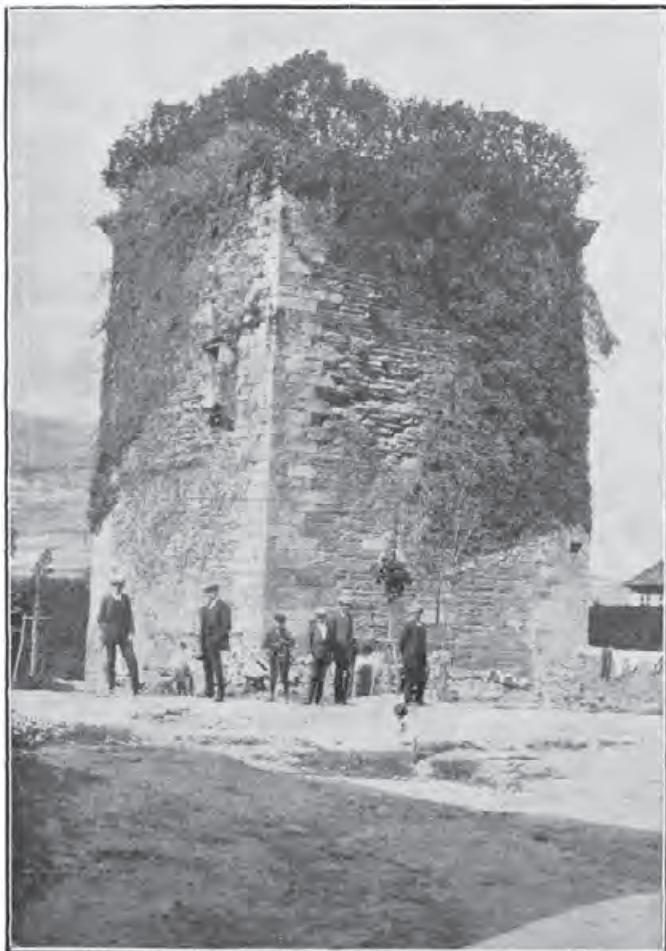
SEPULCRO DE NUÑO FREIRE DE ANDRADE

Hoy después de tanta mudanza, hállase el repetido sepulcro—un poco hundido en el suelo—cerca de la puerta de entrada de la iglesia, a la derecha. Por ante él, al acudir al templo para cumplir con sus deberes religiosos, pasan indiferentes los descendientes de aquellos a quienes tanto Nuño Freire hizo sufrir, y sólo las miradas de algunos curiosos turistas que de tarde en tarde visitan estos desiertos lugares, se detienen a contemplarlo.

Unos y otros están bien ajenos de saber, ni aun de sospechar, que en aquél suntuoso monumento yace convertido en miserable polvo uno de los personajes más poderosos de Galicia en el siglo xv: el hombre *fuerte y duro* de la crónica.

CÉSAR VAAMONDE LORES.

Coruña, 1915.



TORRE DEL HOMENAJE, de los Condes de Andrade

3403

## *La Teocracia y la Nobleza gallega del siglo XV*

D.<sup>a</sup> Fernando é D.<sup>ta</sup> Isabel, por la gracia de Dios, Rey é Reina de Castilla, de Leon, de Aragon, de Secilia, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de las Algarves, de Algeciras, de Gibraltar, Conde é Condessa de Barcelona, Señores de Vizcaya é de Molina, Duques de Athenas, é de Hespaña, Condes de Roseillon, é de Cerdania, Marqueses de Oustran, é de Caciano. A los de nuestro consejo Oidores de la nuestra Audiencia, Alcaldes, y Alguaciles de la nuestra casa, é Corte, é Chancilleria, e á vos D.<sup>n</sup> Diego Lopez de Haro nuestro Governor de Galicia, é á vos Sancho Garcia del Espinar del nuestro Consejo é á todos los Co-regidores, Asistentes, Alcaldes, é Alguaciles Morinos é otras justicias gualesquier así del nuestro Reino de Galicia, como de todas las otras Ciudades, villas, lugares de los nuestros Reinos, é Señorios, é á cada uno é cualquier devos á quien esta nuestra carta fuere mostrada, ó al traslado de ella signado de Escribano publico, salnd, é gracia.

Sepades que por parte del Abad, prior, monges é convento del Monasterio de Santa Maria Dosera, nas fué fecha relacion por su posicion, que ante nos en el nuestro Consejo fue presentada diciendo: Que ellos se temen, y recelan que algunos Caballeros y Prelados, y Escuderos, é otras personas de este nuestro reyno de Galicia injusta é non dividamente, é contra razon y derecho los feriran, ó matáran, ó lisíaran, ó tomáran, é ocuparan los vasallos é renderos, é cotos de nuestro Monasterio, y les llebáran los frutos y rentas de ellos, ó farán otro algun mal, é daño é desaguisado alguno al nuestro Abad, Prior, monges, é convento del nuestro Monasterio, á sus Mayordomos, é factores, é renteros é vasallos. En lo cual si así obiese de pasar é el nuestro Monasterio recibirán muy grande agravio é daño.

Enos fué suplicado que los tomásemos y recibiésemos so nuestro seguro, é amparo, é defendimiento real ó que sobre ello les proveesemos de remedio con justicia ó como la nuestra merced fuese. E nos tomamoslo por vien, é por la presente tomamos, é recibimos so nuestra guarda, é seguro y amparo, é defendimiento a él, al nuestro Abad, Prior, é monges, é convento del nuestro Monasterio de Santa Maria de Osera, é á sus vasallos, é cotos é renteros é bienes, é mayordomos, é Factores de el é á sus rentas, é los aseguramos de todos é cualesquiera Cavalleros, é Escuderos, é otras personas, así eclesiasticas como seglares que ante vos las

nuestras justicias nombrasen por sus nombres de quien dijesen que se recelan, para que los non firisen, nin maten, nin ocupen, nin embarguen sus vienes, é rentas ni cosa alguna de lo suyo contra derecho. Por vos mandamos atodos é á cada uno de vos, que esta nuestra carta de seguro, é todo lo en ello contenido guardéis é cumplais, segun ó que en ella se contiene é que lo fagades así pregonar publicamente por las nuestras plazas é mercados é otros lugares acostumbrados de esas nuestras Ciudades, villas y lugares por pregones é ante Escribano publico, é fecho el nuestro pregon si alguna ó algunas personas contra ello fueren ó pasaren que vos las nuestras justicias pasades é precedades contra ellos é sus bienes, como contra aquellos que quebrantan seguros puesto por carta de su Rey é Reina y señores naturales. E los unos, ni los otros no fagades, ni fagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merced, é de privación de los oficios é confiscacion de los bienes de los que lo contrario fizieredes por la nuestra Camara, é fisco. Edemas mandamos al home que esta nuestra Carta mostrare, que vos emplace, que parezcades ante nos en la nuestra Corte do quier que nos seamos del dia que vos emplazase fasta quince dias primeros siguientes, so la sua pena. So la qual mandamos á qualquier Escribano publico que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrare testimonio signado con su signo, por que nos sepamos como se cumple nuestro mandato.

Dado en la Ciudad de Santiago á quatro dias de Octubre año del nacimiento de nuestro señor Jesucristo de mil é cuatrocientos é ochenta, é seis años—Yo el Rey—Yo la Reina—Yo Fernando Alvaro de Toledo Secretario del Rey y de la Reina nuestros señores lo fiz escribir por su mandado—D.<sup>o</sup> Alvaro Rodericus Doctor—Juan Doctor—Gundisalvus Licenciatus—Registrada—Francisco de Badajoz—Chanciller Alonso del Moral.

En la Ciudad de Santiago dia Joves cinco días do mes de Octubre año do nacemento do noso Salvador Jesu-Christo de mil é quattrocentos é oitenta é seis años. Esta nosa carta fué pregonada á altas voces por Pedro Raposo servente da Ciudad de Santiago, esta carta de esta otra parte escrita de sus Altzas en la Quintaa de Loazos plaza pública de nosa ciudad á pedimento del honrrado Señor Frei Sueiro Doca Abad do Moesterio de Santa Maria Do-seira por si é en nombre dos Freyres, é convento, é Prior de dicho Moesterio, o cual logo nombrou, é diso que se temia é reccaba das personas siguientes—Del señor Conde de Altemira, é del señor Conde de Rivadavia, é del Marqués de Astorga é sus Merinos, é de los de Villamarín é de sus criados é de otras ciertas personas, é Señores, los nombres de las cuales protesto declarar sus nombres. E el otro Frei Sueiro por si é no dito nome dixo: Que pidian é piden á mi Notario testimonio para su guarda é do seu derecho. Testigos Juan Alonso platero é Anton de Leiras, é Garcia Gomez mercadores vecinos de Santiago, é D.<sup>o</sup> Ares Prior de Santa Comba de Naves, é outros.—Alvarez Sarmiento Notario publico.

En la ciudad de Ourense dia Jueves veinte é seis días de Octubre

año del Señor de mil é quattrocentos é ochenta e seis años en la plaza del campo de la dicha Ciudad está nuestra carta de esta otra parte escrita a altas voces por Bartolome pregonero de la dicha Ciudad fué pregonada á pedimento del procurador del Abad de Osera por ante mi el Notario, é testigos insos escritos. El cual dicho procurador del dicho Abad nombró é dixo, que se temía é recelaba de las personas siguientes. Es a saber: de los Magníficos Señores Marqueses de Astorga é Conde de Altamira, é Conde de Rivadavia, é de Luis de Villamarín é de sus Alcaldes é Merinos é Escuderos é Peones, é todos de otras personas que dixo que entendian nombrar, é declarar, é de como la dicha carta fué leída é publicada publicamente en la dicha plaza del Campo, el dicho Procurador del dicho Abade lo pidió por Testimonio é fueron deello testigos Roy de Camba Juez ordinario de la dicha Ciudad, Juan Chico é Alonso de Prado, Andrés Alonso Sastre, Gonzalo de Ceyolíño, Juan Pernas, vecinos de la dicha Ciudad.

Este dicho dia, mes é año en la Cruz de los Ferreiros de la dicha Ciudad, fué pregonada ese misino la dicha carta en la forma suso dicha, leída é pregonada de verbo ad verbum á pedimento del dicho Procurador del dicho Abad, é fueron testigos el dicho Roy de Camba Juez, Gomez Dorda, Alfonso de Jonte, Gomez de Espereira, Pedro de Allo, Roy de Canto, Ramiro Zapatero, Juan Pratas, Gonzalo Rodrigues Clerigo vecinos de la dicha Ciudad.

Este dicho dia mes é año en Portadaira (Orense), fué pregonada a pedimento del sobre dicho en la Cruz de los Centenos, por el dicho pregonero, é fueron deello testigos el dicho Roy de Camba Juez, é Leon de Puga, é Isidro Gonzalez, Gonzalo de Alvan, Canónigo é Luis da Vega vecinos de dicha Ciudad, Alonso das Viñas notario vecino de Seixalbo, e otros—Juan Garcia Notario.

*Por la copia,*

BENITO F. ALONSO.

Orense, 1915.



CONVENTO FRANCISCANO DE MUROS

*Maria Pita*

## I

El mar reposa. Los flotantes velos  
de la niebla, el destello de la aurora  
en al cortinaje espléndido decora  
confundidas las aguas y los cielos.  
Súbito, el aire, que dormido yace  
en brazos de la noche, se levanta  
y al azotar con invisible fusta  
la bruma que en jirones se deshace,  
rompe el misterio de la calma augusta;  
deja en el mar que airado se agiganta  
la huella de su planta;  
el horizonte mide,  
y linea azul la inmensidad divide.  
Y la asombrada vista del vigía  
en esa linea azul mira cien velas  
que la pérvida niebla le encubría...  
¡ Bienhayas luz del dia  
que siempre al disimulo te rebelas !

## II

¡ Bandera inglesa ! La potente flota  
sus naos dibuja amenazante y muda  
sobre la espuma que ligera hiende.  
Mas San Antón, al verla, con la nota  
de su robusto pecho la saluda,  
mientras Prioiro enciende  
para alumbrarla sus penachos rojos  
como igneo cráter que del fondo brota.  
¡ Despiértate, ciudad ! Grito es de guerra  
el que hace estremecer al oceano...  
¡ Esos remos son dedos de una mano  
que señala, fatídica, tu tierra !  
Del Drake es esa rauda capitana  
que en los ignotos mares del Atlante  
hace espléndida presa en los despojos  
del triste navegante:  
es aquella que, audaz, una mañana  
de Gades misma a los airados ojos  
incendio y destrucción semibró villana ;

la que insultó altanera  
de España, allende el Tajo, la señera !  
¡ Buitre del mar, cuando su negra pluma  
sacude en la extensión, pronto, do quiera,  
males sin cuento suma !

## III

¡ Levántate, ciudad ! Venga el agravio  
que infirió torpe labio . . .  
Pruébale que, si acaso, una *Invencible*  
se arrolla y se deshace como arista  
de la tormenta al impetu terrible,  
de tu mansión, en este trance duro  
siempre un brazo hallará que se resista  
mientras quede una piedra sobre el muro.

## IV

¡ Al arma, brigantinos ! Ya la arena  
muerde el ancla enemiga, y ya a las naves  
columpia blandamente  
la superficie limpida y serena  
como una banda innúmera de aves.  
Destella el sol sus rayos vivamente  
en el rojo damasco y los escudos;  
y entre ricas guirnaldas y florones,  
a la sazón aún mudos  
muestran su negra boca los cañones.  
¡ Cuántos son ! ¿ La muralla ?  
resistirá el poder de su metralla ?  
¿ Obtendrá, al fin, la perla de Galicia  
que hace tiempo codicia  
esa orgullosa Albión ?

## V

¡ Jamás ! Pasado  
el estupor de ataque inesperado,  
la calma del espíritu gallego,  
prudente en concebir, inquebrantable  
al momento de obrar, renace luego.  
Y aceptando aquel reto formidable,  
sublime de energía,  
aunque mira sin buques su bahía,  
el muro débil y armamento escaso,  
ni un instante vacila ni se altera  
porque sabe trocar, si llega el caso,  
su blanda condición por la de fiera.

## VI

Ruge el cañón, y la trompeta aguda  
desgarra el aire con vibrantes sones;  
tremolan los distintos pabellones  
y se comienza la batalla ruda.

Como el fuerte oleaje  
que invade, cuando es viva la marea,  
abrupto peñascal, enseñorea  
el Drake con ardor casi salvaje  
lo que la ciudad misma le abandona.

Vieja solar, el templo y el molino,  
nada salva de incendio y de pillaje;  
nada su sed de destrucción perdona,  
y en lo humano se ceba y lo divino.

## VII

Pero no basta. Arriba es necesario  
en la torre que, enhiesta, desafía  
la audacia del corsario  
clavar su pabellón. Que sólo es gloria  
digna de ser cantada  
y esculpirse en los bronces de la historia  
la que adquiere la punta de la espada;  
no la fácil victoria.  
"¡Al muro! ¡Al muro!" diz, y entre una nube  
de piedras y de balas más estrecha  
el cerco, y más hostiga...  
Y uno rueda hasta el foso, y otro sube,  
y a cien más y a otros cien la muerte acecha.  
¿Rendirá la fatiga  
la guarnición escasa?  
Nunca. Allí acude la Coruña en masa.  
Y hasta sufre el estrago  
de los fuegos, bizarro el estudiante  
que desde la vecina Santiago  
voló en su auxilio en el primer instante.

## VIII

¡Ay! La ciudad, tanto tesón debía  
poner a ruda prueba en este día.  
Se acaban las exigüas municiones:  
falta mecha, enmudecen los cañones,  
y el enemigo avanza...

Entonces, con indómita energía  
cuanto su mano alcanza  
arroja el coruñés. Lechos, ajuares  
de sus propias viviendas, conquistados  
a fuerza de sudor: de los ganados  
pesada y monotonía esquila;  
el remo que le impulsa en los azares  
del piélagos traidor... ¡Hasta la pila  
y el ara consagrada en los altares!

## IX

¡Faltan brazos? Mujeres hay de sobra  
de ánimos levantados y viriles  
en esta región brava  
do la discordia su tributo cobra,  
donde la emigración lo cobra a miles.  
¡Antes, un tiempo, que mirar esclava  
su prole, mujer hubo que, a su pecho,  
ahogarla supo con abrazo estrecho! (\*)  
Qué la dulce gallega  
escultural como una estatua griega,  
cuando la obliga su menguada suerte  
tiene, de la espartana, el alma fuerte.  
Ved cómo, sin temblar, acude a todo  
confundidas sociales condiciones  
al calor de los santos corazones.  
Con mano infatigable amasa el todo  
que ha de cegar la mina:  
cuida las armas, los heridos cura,  
a los muertos tragina;  
carga sus hombros, a la almena sube,  
y se bate, por fin, con tal bravura,  
que duda el sitiador, por su apostura,  
si es demonio, mujer, o bien querube.

## X

La noche tiende su estrellado manto  
dando tregua a la lid, mas no al espanto.  
Mañana... ¡Esa mañana deseada  
cuánto, por todos, es también temida!  
Como pujante se resuelve y fiero  
contra la voluntad, en la callada  
lucha interna el instinto de la vida!

(\*) Dominación romana. (Lafuente).

Cuando afloja el acero,  
y el cuerpo, a su pesar, se desmadeja  
bajo la ley tirana de natura,  
¡hasta el divino espíritu refleja  
esa ola de amor y de tristura!

## XI

Mas cuando el alba asoma,  
el pueblo brigantino  
resuelto a defenderse a todo trance,  
resuelto a perecer, el arma toma,  
y de nuevo rechaza el fuerte avance.  
Una brecha traidora abre camino  
través del lienzo flaco... Y en las alas  
de escombros, de cadáveres y balas,  
revuelta muchedumbre  
ya gana, escalonándose, la cumbre.  
¡A orillas del abismo  
que con su cuerpo el sitiador rellena,  
no hay defensa capaz sin la serena  
y sublime explosión del heroísmo!

3411

Almanaque Gallego - 1916

## XII

Una mujer, del ciuto de un guerrero  
la espada cobra con arranque fiero  
y vuela al baluarte...  
La planta inglesa acaba  
de hollar aquel recinto, y ¡ya tremola  
enfrente a la española  
su bandera real que al muro clava!  
Rápida como el rayo la gallega  
sobre aquel oficial se precipita:  
de una estocada el corazón le parte,  
y hermosa, palpitante, de ira ciega,  
arranca el estandarte...  
Luego, blandiendo el arma: "¡Arriba—grita  
al suspenso enemigo:—que, al que llega,  
recibe de este modo María Pita!"

CAMELIA COCIÑA.

Barcelona, 18, V, 1915.

3412



COLEGIATA DE SAN JUAN DE CAAVEIRO



COLEGIATA DE SAN JUAN DE CAAVEIRO

### *Gómez de Gayoso*

Reedificada el día 11 de junio de 1580 por sesenta hombres de armas, al mando de D. Juan de Garay, y en la propia orilla geográficamente favorable del Plata donde, hacia cuarenta y cinco años, la había fundado el Adelantado don Pedro de Mendoza, pero que había sido abandonada, la ciudad de Buenos Aires no volvió a malograrse, gracias, en verdad, no sólo a las medidas que tomaba Garay, esforzado y entendido, para precaverse del acometimiento de los guaraníes y utilizarse de ellos, sino también a que, a la vez que el fraile, héroe como el soldado, trataba de catequizar al indio, vivía alerta el pequeño vecindario, el cual, por fuerza de la autoridad, se arnababa en guerra a su costa. No era vecindario feliz: padecía con la preocupación, sufria la escasez, vejetaba en cierto aislamiento; *pobreza y desconsuelo* encontraba en él, en 1599, su Gobernador, D. Diego Rodríguez de Valdés y de la Banda, quien, celoso, solicitaba del Rey poner remedio (1). El español y sus hijos vivían de la agricultura y de la ganadería; pero no contaban con brazos que les prestasen su ayuda, tanto, que la casa caída, desmoronada quedaba. Como el indio que no hostilizaba inclinábbase, igual que los demás, a andar errante, no siempre se sometía al trabajo; expulsábase a la gente extraña que desembarcaba sin licencia del Gobierno; se la tenía por peligrosa; tan corta, pues, la población aplicada, pedía a España el concurso de labradores casados y la introducción de hombres de color. Prohibido el comercio, a no ser el que venía por el harto lejano Panamá, era difícil conseguir mercaderías, demasiado costosas: faltaba dinero. Sobre ser tamañas las contrariedades, temiese, y con razón, a los piratas extranjeros. Pero la constancia pude mucho: los pobladores la tenían, y, por otra parte, el Gobierno se interesaba en la conservación de la colonia hasta el punto de amenazar a quienes se propusiesen abandonarla con privarlos de las tierras que se les habían concedido. Crecía, por consiguiente, el nuevo pueblo, si bien de manera muy paulatina: calculase que, excluidos los salvajes, se componía de quinientos vecinos en 1602. En 1617 se le favoreció con desmembrarlo de la gobernación del Paraguay para formarse la de Buenos Aires; y, pocos años después, aparece en él, como uno de sus vecinos, Gómez de Gayoso.

Estos dos nombres no son desconocidos en la bibliografía gallega. López Ferreiro, por ejemplo, nos habla de *Gómez de Ga-*

(1) El Dr. Quesada (D. Vicente G.) publicó parte de la representación de Rodríguez en *Historia*, revista de Buenos Aires, año 1903.

*yoso*, escolar y Canónigo compostelano, que parece ser el mismo don *Gómez García Gayoso*, Arcediano de Dozón, en Lugo, Canónigo de Santiago y Juez de Fuero en Mondoñedo, y también el don *Gómez García de Gayoso*, Gobernador y Provisor del Obispo D. Alonso Henríquez de Lemos, y fundador de una capellanía en honor de San Froilán, patrón lugués, a quien se refiere López Peláez (2). Probablemente el D. Gómez, que floreció en el último tercio del siglo xv, según se deduce del tiempo en que gobernó la diócesis lucense Henríquez de Lemos (3), fué ascendiente del Gómez de Gayoso de quien, en atención a los cargos que ejerció, voy a dar noticia.

Gómez de Gayoso, hijo de Juan Gayoso y de doña Teresa de Saavedra, nació en la ciudad de Lugo, del reino de Galicia. Cuando joven, ingresó en la milicia; soldado, estuvo en Madrid, Valladolid y otras poblaciones de España, con una compañía pasó al Río de la Plata, y quedóse en Buenos Aires. A su instancia, se recibió en esta ciudad, con fecha 17 de octubre de 1623, información de la que consta que era soltero; en vista de ella, otorgósele el día 20 lo que pretendía: licencia para casarse con doña Lucía de Meneses (4). A cosa de las siete de la noche del domingo 22, se verificó el enlace, apadrinado por el capitán Juan de Vergara y su mujer doña María Freire, y de que fueron testigos Manuel de Vasconcelos, Pedro de Rojas y Juan Barragán; ofició el cura de la Catedral, Alonso de Torrijos (5).

En la milicia, Gómez de Gayoso llegó al empleo de capitán.

En 27 de mayo de 1634 justificó en Buenos Aires su limpieza de sangre y su competencia para recibirse de escribano (6).

Bastante arraigado ya en Buenos Aires, y atendido y respetado, fué elevado a defender los intereses del pueblo en el Cabildo o Ayuntamiento. Bien juzga a esta corporación el insigne diplomático, historiador y literato argentino Dr. D. Vicente G. Quesada; dice: "Estudiando la historia colonial se observa el papel que desempeñaron los cabildos, promoviendo el bien del común, propendiéndo á la mejora y al adelanto de las poblaciones y comarcas de su jurisdicción, y á la enseñanza de la juventud; procedían con el celo de buenos padres de familia, y, por modesta que fuera su esfera de acción, la verdad es que peticionaban al rey para favorecer al vecindario, catequizar indios, y, es donde ejerce cierta paternal vigilancia sobre todos, intervenían en el arreglo de las conveniencias de la vida ordinaria. Esc es, felizmente, el germen fecundo del gobierno de lo

(2) Página 276 del tomo II de *Galicia en el último tercio del siglo XVI*, por el Licenciado D. António López Ferrero (La Coruña, 1897); y páginas 71 y 87 de *Vida póstuma de un santo (El culto de San Froilán)*, por Antolín López Peláez: Madrid, 1911.

(3) De 1470 a 1496.—Murguía, en la página 1022 de *Galicia*: Barcelona, 1888.

(4) Datos inéditos, tomados de un expediente depositado en el primer legajo de documentos de la Notaría eclesiástica.

(5) Folios 20, vuelto, y 31 del libro 2.º, primera parte, de bautismos y matrimonios.

(6) Página 263 del tomo I (Buenos Aires, 1901) de *Catálogo de documentos del Archivo de Indios en Sevilla, referentes a la historia de la República Argentina*.

propio, ejercido por los vecinos y naturales de la tierra, como los más interesados en el bien del común del lugar donde nacieron ó donde se avecindaban. Ese papel era tradicional en las costumbres de los conquistadores, lo traían de la península, donde también los cabildos defendían los fueros locales y servían de base á los intereses regionales."

Con la acostumbrada "asistencia del Señor Don Pedro Estevan Davila maestro de campo caballero de la horden de Santiago gobernador e capitán general e justicia mayor destas provincias", celebró el Cabildo, en 3 de enero de 1636, sesión en que "se trato... de elexir officios de rrepublica y... unanimes y conformes (los capitulares) elijeron por procurador general desta ciudad a Gomez de Gayoso." Llamado en seguida, concurrió Gomez de Gayoso, se le enteró de la elección en el recaída, y juró "á Dios Nuestro Señor y á una señal de cruz en forma como se acostumbra", desempeñarlo "bien e fielmente"; así es, que el Cabildo "lo recibio al uso y exercisio" de él. En reunión de 11 de febrero, leyérонse dos proposiciones de Gómez de Gayoso: "una sobre capítulos que tocan a el bien publico... Y la otra para lo de las carnicerías que se hagan corrales y se pregonen..." Es curiosa e importante otra propuesta que en la propia junta ofreció Bernardo de León; decía éste: "sera bien avisar á Su Majestad de lo que se va haciendo en esta ciudad en su rreal servicio sin gasto de su rreal hasienda." Gómez de Gayoso desempeñó el puesto de Procurador general hasta que, en 4 de marzo de 1637, le tocó el mismo cargo a Juan de Miranda.

En 21 de enero de 1641, Gómez de Gayoso exhibió al Cabildo un "título y exámen de escrivano de su majestad". A que fuese admitido como tal se había opuesto Hernandarias de Mansilla, y también se oponía el capitán Juan de Vergara, regidor, "alegando caussas leyes y rraçones para no ser escrivano Gomez de Gayoso". Solicitó Mansilla, el día 28, que se le diese traslado de los autos, "y atento le quieren mal (Gómez de Gayoso y otro escribano) y estan ofendidos se pone debajo del amparo rreal"; propuso en la reunión, ya concederle vista del expediente, ya que acudiere a quien correspondiese; mas los contradictores fueron vencidos en reunión concejil de 5 de marzo. "En este cabildo Gomez de Gayoso presentó una cedula rreal de su magestad su fecha en madrid á veinte y seis de noviembre del año de seiscientos y treinta y siete firmada del rrey nuestro señor rrefrendada de don Fernando Ruis de Contreras secretario y cinco firmas á la buelta della que parece ser de los señores del rreal consejo rregistrada por canciller don Antonio de Aguiar y Acuña y al pie de ella un testimonio que fue examinado en esta ciudad por el señor don Francisco de Abendaño y Baldivia caballero de la orden de Santiago gobernador de la provincia de Tucuman y á cuyo cargo estaba estas del rrio de la plata ante Alonso Agreda de Vergara escrivano mayor de governacion en treze del mes de diciembre del año pasado de seiscientos y quarenta mandaron se

le buelva el original y se le ponga la rraçon en el desta presentacion." (7)

Fallecido Alonso Agreda de Vergara, el Gobernador, D. Jancinto de Lariz, nombró en 5 de enero de 1649 Escribano Mayor de Gobernacion "desta ciudad y provincias" al "Capitan Gomez de Gayoso escrivano rreal" y "persona qual se requiere". Gómez de Gayoso, notificado del nombramiento en el mismo dia, "dijo que lo acepta para usar dicho officio Por el tiempo que ubiere de asistir en esta ciudad." Entonces no había ningún otro escribano en Buenos Aires, pues el que lo era Juan Antonio Calvo de Arroyo estaba ausente, y Lariz habilitó para escribano de Registro y Hacienda Real á Gregorio Martínez Campuzano.

En un documento de 19 de agosto del año siguiente declaraba Gómez de Gayoso: "despacho los oficios de escrivano publico. y cavildo. desta riudad, de Santa Fee, por falta de propietario..." (8) Habia ya, por consiguiente, otro Escribano de Gobernación.

Gómez de Gayoso debió de halverse disgustado, al fin, con el gobernador Lariz, cuya acción, en que se obscurécia la cordura tanto como la violencia sobraba, chocó ruidosamente con el clero, con empleados, con particulares; pero se la castigó, y fueron resarcidos los perjuicios con ella causados. En documentos publicados bajo el título "Real Provisión de 27 de Agosto de 1650, para que el Sr. Obispo envie los autos obrados contra el gobernador Lariz y absuelva por el término de seis meses á los que hubiere excomulgado", se revela (9): "Assí mesmo declarado el dho. gregorio martines canpuçano incuso en la censura de visita puesta en tiempo que en esta ciu.<sup>d</sup> abia escrivanos R.<sup>e</sup> y propietarios y oí esta en la ciu.<sup>d</sup> de santa fee desta juridición Gomes de gayosso, vecino y morador desta ciu.<sup>d</sup> y en ella con casas propias y hijos casados y qñe mejor que otros puede ussar dhos. oficios en que se a ingerido el dho. gregorio martines canpuçano..."

De Santa Fe regresó Gómez de Gayoso a Buenos Aires.

En 16 de marzo de 1655 da fe de un acta del Cabildo de la capital (10). Continúa dándola de las sesiones de la propia corporación hasta 6 de marzo de 1656, inclusive; y en el acta de la de 7 de junio del mismo año se lee:

"Acordose por este cavildo que por quanto abra dos meses que fallessio en esta ciudat el capitán Gomez de Gayoso escrivano de su magestad y que despachava y asistia a este cavildo como escrivano del y dentro de muy breve tiempo despues que murió el suso dicho fallessio tambien Esteban Agreda de Vergara escri-

(7) Tomos VIII y IX de *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, publicados por el Archivo General de la Nación en 1911.

(8) *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, publicación dirigida por Adolfo P. Carranza; libro VII, primera parte; Buenos Aires, 1896.

(9) Página 328 del tomo I (Buenos Aires, 1911) de *Archivo de la Nación Argentina — Época colonial — Reales cédulas y provisiores — 1517-1666*.

(10) Tomo III (Buenos Aires, 1910) de *Documentos y planos relativos al período edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires*, obra publicada por la Municipalidad de la Capital.

vano de govierno y no haver quedado ni aver en esta ciudat otro ninguno... nombra este cavildo Para que escriva todos los que se hissieren a Bernardo Gayoso (11) lixo lexitimo del dicho Gomez de Gayoso Para que assista a los dichos cavildos que se hissieren y por cada uno que escriviere se le señala por su travaxo un peso de a ocho reales..." (12)

Bernardo Gayoso, transcurridos años, consiguió, como su padre, ser Procurador general de la ciudad de Buenos Aires (13) y escribano; lo fué de Cámara de la Real Audiencia de Buenos Aires, y, suprimida ésta, "continuaba de escribano". (14)

Más hijos, también distinguidos, dejaba Gómez de Gayoso; en el padrón efectuado por el capitán Alonso Pastor en el primer semestre del año 1664 se lee (15):

"8 Agustín Gaioso; Rexistor—Dixo: que es natural de esta ciudad casado con D.<sup>a</sup> María de Aguilar y Ayala, hija de vecino de esta ciudad, nieta del Capitan Matheo Leal de Ayala, personas que han ocupado puestos en esta ciudad, como son Capitan de Infantería, Alcaldes Ordinarios y Theniente General por muerte del Gobernador Diego María" (algunos dicen Diego Martín, pero era Diego Marín) "Negrón, y que es hijo legítimo del Capitan Gomez de Gaioso, y de D.<sup>a</sup> Lucia de Meneses..."

"204 Agustín Gaioso, por Sebastián Flores.—Dijo ser de esta ciudad, hijo de Juan Crespo Flores y de D.<sup>a</sup> María Duran, y casado en esta con D.<sup>a</sup> Teodora Gayoso, natural de ella, hija del Capitan Gomez de Gaioso y de D.<sup>a</sup> Lucia de Meneses, y tiene dos hijos; y el susodicho fué Alférrez, Theniente Justicia Mayor y Capitan a Guerra y Procurador General en las Corrientes."

Paréceme oportuno llamar la atención hacia el interesante documento de que he tomado esas dos notas, ya que se publicó sin objeción alguna. El empadronamiento comprende doscientas nueve inscripciones más, en su mayoría de matrimonios: dice, al final, que el dia 22 de mayo de 1664, en que se concluyó, no había otros vecinos; y, a continuación, se ve una lista de "Nombres de los vecinos contenidos en el padrón antecedente, por las letras del alfabeto": nombres que son, en suma, doscientos sesenta y siete. Más, empero, muchos más vecinos tenía Buenos Aires, porque tal lista lo es únicamente de hombres; y no sólo faltan en ella las mujeres: también se prescindió de los hijos, y había matrimonio que tenía seis. Acaso se dijo *vecinos* por *familias*; pero esto no se compagina bien con las cuatrocientas casas que, hacia catorce

(11) En la inscripción de su bautismo se cometió un error en cuanto al sexo; dice aquél documento que, en 12 de septiembre de 1626, "baptize pus' olio y crisma a bernar da hija de doña Lucia de meneses y de gomes gayoso su marido..." — Pollos 74, vuelta, y 75 del libro de que soy razón en la nota 5.

(12) Segunda parte (Buenos Aires, 1897) del libro VII a que se refiere la nota 2.

(13) Página 219 del *Catálogo de documentos del Archivo de Indias, etc.*

(14) Página 180 del tomo IV (Buenos Aires, 1890) de *Revista Patriótica del Pasado Argentino*, por Jl. Manuel Ricardo Trelles.

(15) Páginas 47 y 59 de *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires — 1859 — Tomo impreso en 1860.*

años, existian (16). En el padrón no aparece, por cierto, hijo alguno de Galicia; pero si más descendencia de gallegos que la de Gómez de Gayoso (17).

Continuaré con la enumeración de los hijos que yo conozco del lugués en quien me ocupo.

Uno de ellos era Tomás Gayoso (18), que igualmente ejerció la fe pública.

Bautizado el lunes 19 de agosto de 1624, Eugenio, hijo de los Gómez de Gayoso y doña Lucia Meneses (19) fué el primogénito.

Cuanto al padre, Gómez de Gayoso, había, en efecto, fallecido en uno de los últimos días del mes de marzo de 1656; se pagó por derechos eclesiásticos de su entierro la cantidad de treinta y cuatro pesos, y por "el novenario de Gayoso", en la semana siguiente, primera de abril, diez pesos (20).

¡Oh! si pudiese renacer aquel hijo de Lugo, y viese a la ruidosa ciudad de Buenos Aires poblada por cientos y cientos y cientos de miles de personas de todas las razas, pero que se someten á la rica y hermosa lengua que él hablaba; y contemplase sus numerosas riñas, tan numerosas, que nadie las ha recorrido sin ex-

(16) "Según el turista Azcarate du Biscay, Buenos Aires, en el año 1630, no tenía sino 400 casas que no se elevaban a más de cuatro varas del suelo; unas con techo de paja y otras de teja, con aleros tan pronunciados que las tijeras en los techos de paja y los tirantes en los de teja, se prolongaban casi hasta el eje de la calle, dificultando el tráfico de ginetes y rodados.—Las casas del pueblo (dice du Biscay) son construidas en barro, techados de paja y no tienen altos, todas las piezas son espaciosas y grandes los patios." Las casas de los habitantes de primera clase, están adornadas con colgaduras, cuadros y otros ornamentos y muebles decentes."—Página 18 de *Cuestiones de arte y construcción*, conferencias de Emilio Rodríguez García; Buenos Aires, 1902.

(17) Un ejemplo, si no. Dice el padrón: "43. Alexos de Esparza; mereader—Dice: que es de la villa de Lumbyen en Navarra, y que es casado en esta ciudad con Escollastica Rodriguez, natural de esta Ciudad, y que tiene un hijo: y que la dicha su mujer es hija de Alfonso Rodriguez y de Dña Ana de la Trinidad, vecinos de esta Ciudad... 52. Francisco Gomez de Sosa—Dice: ser de esta ciudad casado con Leocadia Martinez (sic) hija de Alfonso Rodriguez, y de Ana de la Trinidad..." Pues bien; el Alfonso Rodriguez, hijo de Juan de Trovo y de Inés Basanta, había nacido en la villa de Vivero, que precisamente pertenece a la provincia de cuya capital era Gómez de Gayoso. Curiosa es la vida del Alfonso. Pasó al Plata, "muy muchacho... en servicio de un marinero". En Buenos Aires "andaba descalzo, mal vestido y sin sombrero", como se manifiesta en la información a su instancia recibida para acreditar su estado de soltero. Sabía, y bien, leer y escribir, se propuso triunfar de la miseria, y venció. En mayo de 1649 se casó con Ana de la Trinidad Gil, "donsella Pobre honrada y virtuosa, la qual queda amparada"; fueron padrino del enlace un capitán y testigos dos capitanes y otro individuo. En 1641 se presentó al Ayuntamiento "en grado de apelación de una sentencia que contra el dio el señor teniente general en que le manda nombre tasadoras sobre un sitio de zaguán y patio que el manda vender a Alfonso Garro...". Verificados "un nobenario y rogativa con proección", por los franciscanos, en súplica de la salud del pueblo, acordaron los concejales, en 1.<sup>a</sup> de octubre de 1642, que "se de libramiento para que el mayordomo de la ciudad Francisco Marin Flores pague treinta pesos de limosna a Alfonso Rodriguez persona que corre con las limosnas del dicho convento y con su carta de pago serán bien dados." En 1649, Rodriguez figura en contratos mercantiles de flete. Según uno de ellos, de que dió fe el escribano Campuzano, en 16 de abril, recibía de Francesco Lamberti y Juan Ibáñez de Robles, 1435 arrobas y 23 libras de mercadería en 14 carretas, "autas bien adresadas con boyada de bastantes yndios y los demás peltechos necesarios..."; en las carretas "no podía cargar cosa suya ni de otras personas, excepto la comida matalotaxe y aquello necesario para ellas"; y tenía que ir "vía recta á las ciudades de Esteco, Salta ó Jujuy, donde se ha de hacer el entrega de dicha hacienda..." Tenía criados, pues en octubre de 1652 se le moría una negra, y en noviembre, otra. Cap.<sup>a</sup> (capitán) se le llama en la partida de enlace de un hijo. Quien había andado descalzo y mal vestido era un digno conquistador.

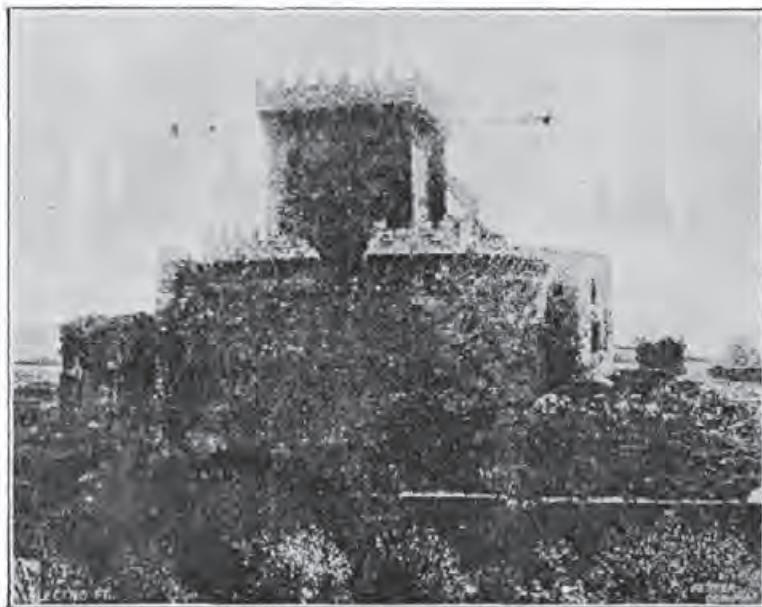
(18) En 5 de setiembre de 1656 daba recibo de la parte que le correspondía de la herencia de su padre, ante el capitán y alcalde ordinario Cristóbal de Loyola.—folios 550 y 551 de *Varios cuadernos de 1656 y 1657 años*, en el Archivo General de los Tribunal.

(19) Folio 37 del libro mencionado en la nota 5.

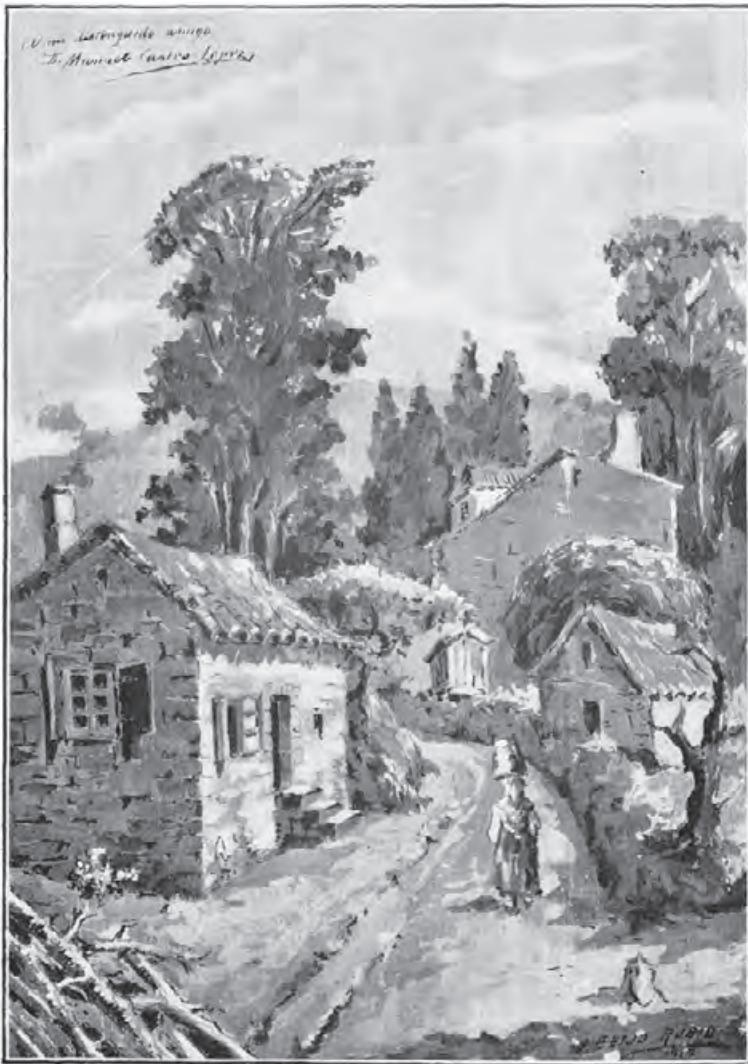
(20) Folio 6 de *Libro de Colecturia—3-4—Parroquia—Catedral al Norte—1655-1712*.

cepción alguna, y tan luengas que parecen interminables; y examinase también con atención sus espaciosos y elevados edificios, y sus diversos y rápidos medios de comunicación, y sus millares de extensas e intensas luces, supresión de la noche, y sus parques, descanso del espíritu; y advirtiese que la gobernaban los emancipados hijos de los hijos de aquellos que, como él, formaron la avanzada de los obreros del progreso que, no embargante, distaba, seguramente, de prever tanta grandeza y maravilla tanta, ¿daría crédito a su mente, a sus ojos, a sus oídos? ¿no quedaría pasmado? Y, si recobrarse la serenidad, y preguntase: "¿No se perderían los papeles por mí manejados?", y, en contestación, se le condujese a ciertos archivos, y se le exhibiese sus escritos, incluso firmas, aunque en parte deteriorados, bastante perceptibles, ¿no se sentiría orgulloso de la misión que hubo de cumplir en Buenos Aires, a pesar de los problemas, señaladamente de economía, que de cuando en cuando preocupan, harto graves, a esta población, la mayor de todas cuantas emplean el hispánico idioma?

M. CASTRO LÓPEZ.



FORTALEZA DE FERREIRA DE LEMOS



"UN RINCON DE LA ALDEA", por D. José Seijo Rubio



"HILANDERA", por D. José Seljo Rubio

3421

## *Notas retrospectivas compostelanas*

### LEVANTAMIENTO DE PENDONES POR FELIPE IV

Con inusitada pompa celebraban nuestros antepasados el acto de proclamación de un monarca, aparatoso ceremonia que el concejo verificaba ante lucida comitiva, entre general repique de campanas y el sonar de chirimías, trompetas y atambores; y esto independientemente de los grandes festejos que en ocasiones tales solían disponerse, cabalgatas, arcos triunfales con simbólicas exornaciones, fuegos, luminarias y otras manifestaciones de público regocijo a cuyo realce contribuía eficazmente el obligado concurso de los gremios mayores y menores, la parte más genuina de las *fuerzas vivas* de la población, como hoy diríamos.

Ampliamente reseñada aparece en los consistorios o actas capitulares de la Municipalidad de Santiago de Compostela, la ostentosa ceremonia del levantamiento de pendones en dicha ciudad, el 9 de mayo de 1621, por el sucesor de Felipe III.

Al tenerse noticia de la muerte de este monarca, ocurrida el 31 de Marzo, dispuso el Concejo (10 Abril) la celebración de solemnes exequias; y a la vez mandó "pregonar que ninguna mujer traiga cosa de seda, ni manto con puntas, ni toca blanca, ni hebillas en los chapines; y las mujeres ordinarias traigan los paños y gorgueras y cadillos negros, y las mozas las cofias; y los hombres traigan los sombreros por aforrar, sin toquillas (1), los cuellos sin almidon y no sean abiertos, sopena de veinte mil maravedises."

Ordenóse en sucesivos consistorios que, para el acto referido de proclamación de Felipe IV, se levantase un tablado en la plaza del Campo (hoy de Cervantes) y otro junto al palacio arzobispal; "que se concierten las chirimías de la Santa Iglesia y las trompetas que se pudieren traer"; que a medio de pregón se avisase a todos los caballeros y personas de esta ciudad para acompañar el pendón, sopena de cien mil maravedises, "y vengan muy galanes."

A la una de la tarde del 9 de Mayo de 1621, "los Sres. Justicia e Regimiento de la ciudad de Santiago cabeza del Reyno de Galicia, cumpliendo con lo mandado por Su Majestad por la carta que ynhió a esta ciudad firmada de su Real mano, y lo ordenado por los consistorios antecedentes, se juntaron en las casas de consistorio los Señores Bartolomé López de Basadre Justicia y Alcalde ordinario y el licenciado don Lope de Albite

(1) Adorno de gasa que se ponía alrededor de la copa del sombrero.

Mosquera, Caballero del Habito de San Esteban, regidor mas antiguo y Juez consultor del Santo Oficio de la Inquisición, y el doctor Bernardino Yañez Prego y el doctor Villar Prego Touriño de Lira, así mismo Jueces consultores del Santo Oficio de este Reyno, Alonso Gato Patiño, Pedro Lopez de Somoza, y el licenciado Bernardo de Luaces, Gonzalo Porras, Pedro Fernandez de Toubes y Terres, regidores de esta dha ciudad; y Juan de Lago de Ans, depositario general, y Rodrigo del Villar Procurador general, y Bartolome Guiraldez de Caamaño escribano del número y Ayuntamiento de la dha ciudad.—Y juntos salieron de las dhas casas de consistorio a pié en forma de ciudad; y Reyes de armas delante con capotes largos de tafetan morado y con escudos de las armas reales doradas en los pechos y espaldas y mangas, cubiertos y con bastones dorados, y en la punta de cada uno de ellos una corona dorada, sin florones, y tras dellos dos maceros ciudadanos con cetros reales dorados al hombro y ellos con vestidos negros capas y sombreros, y luego tras de los dhos maceros, los ciudadanos que allí se hallaron presentes y seis ministriales tocando chirimías y tras dellos el portero y veedor de la ciudad y luego los dhos Señores Justicia y Regidores de dos en dos guardando cada qual su antiguedad, y detrás dho Sr. Alcalde y señores regidores Don Lope de Albite y doctor Bernardino Yañez, llevando en medio a dho Sr. regidor, don Lope de Albite Mosquera armado de armas doradas con su calza entera blanca de obra y bota blanca con espuelas doradas y un sombrero con plumas blancas, coloradas y amarillas y espada y daga dorada y un estandarte de damasco con las armas reales.”

“Y de esta suerte, con chirimías delante y atambores y caballeros hidalgos y hombres buenos, fueron a pié dende las casas de consistorio hasta el tablado que estaba en la plaça mayor del campo junto a la casa del conde de Altamira, poco trecho de las casas de consistorio, y allí se subieron todos señores Justicia e regimiento y en las dos esquinas del tablado, dos hombres reyes de armas a alta voz mandaron oír al pueblo, diciendo *oyd oyd oyd*, tres veces y despues dho Señor Alcalde ha dicho otras tres veces *Galicia, Galicia, Galicia*; y luego dicho señor licenciado Albite dixo: *Esta muy noble y leal ciudat de Santiago cabeza del Reyno de Galicia llebanta este estandarte por Su Majestad el Rey don Felipe quarto, Nuestro Señor y Rey natural que Dios guarde muchos años dichosamente; y vive, vive, vive el Rey* tres veces; y luego enarbóló dho estandarte repitiéndolo e respondió el pueblo todos en alta voz, *vive, vive, vive*; y luego se baxaron y pusieron de caballo en la misma orden, todos bien puestos, vestidos de fiesta sin luto y fueron a las puertas de la Iglesia Mayor junto a los palacios arcebispales y allí se apcaron y subieron al tablado con su Señoría el Sr. Don Juan Beltran de Guevara, Arçobispo y Señor desta ciudad, yzieron la misma ceremonia y de allí fueron en orden por dentro de la Iglesia del Señor Santiago ycieron oracion al Santo Apostol enarbolando dho estandarte y luego se

fueron poner de caballo a la Platería puerta de la dha Santa Iglesia y en la misma orden fueron por la calle del Villar y Toral de Faxeyras y de allí por la calle de la Rua Nueva y calle del Preguntoiro y volvieron a las mismas casas de consistorio de donde fueron acompañando al Sr. regidor licenciado Don Lope de Albite Mosquera a su casa."

Actos como el reseñado, continuaron verificándose con la misma solemnidad y ostentación en reinados sucesivos: mas, después del de proclamación de Isabel II (30 Noviembre 1833), extinguióse la costumbre de antaño establecida, de celebrarse pública y fastuosamente en villas y ciudades, la ceremonia de "levantamiento de pendones" por monarcas. Ofrecémosla hoy, pues, como "recuerdo histórico."

PABLO PÉREZ COSTANTI.

Santiago, Agosto 1915.



TUY.—CAPILLA DE LA MISERICORDIA

## *Construcción de navios y lanchas en Ribadeo*

Felipe IV, en Cédula de 21 de Mayo de 1624, dada en Madrid y refrendada por Martín de Aroztegui, dice:

"El Rey

Diputados de las siete provincias que representan El Reino de Galicia y os aveis de juntar en forma acostumbrada en nombre de reino ahazer El repartimiento de los cien mill ducados que hese Reyno me a offrecido para la ffabrica de los seis nabios que an de andar en las costas de hese reino porque como saveis a ynstanzia y suplicacion buesta avemos tenido por vien de conzederos voto en cortes en consideracion de los particulares y señalados servicios que hese Reyno a echo a esta Corona y de haver hultimamente offrecido los dhos cien mill ducados para fabricar y poner en horden *seis nabios de guerra* que la cuiden de hordinario a la guarda y seguridad de las costas del y a los efectos que se ofrecieren de mi servicio en cuya conformidad se a tomado asiento con *Don Juan Pardo Osorio caballero del abito de Santiago castellano del castillo de san antonio de la Coruña* que fabri cara los *quatro de los dhos seis nabios en el puerto de rrivadeo*. que el uno a de ser para capitana de *quattrocientas y cinquenta toneladas, otro de trescientas y cinquenta toneladas, otro de duzentas y cinquenta; y un patache de ciento* por las medidas y traça que se le diere para ello que todos an de tener *mil siento y cinquenta toneladas* por prezio de *treynta y dos ducados cada uno* puestos y acabados de bergas en alto dentro de diez meses de como se le entregare el primer tercio que se le andendar del primer dinero que se cobrare del repartimiento de los dhos cien myl ducados y el segundo tercio encomenzandose la dha fabrica; y el ultimo en tiniendo los navios de vergas en alto como mas en particular se declara por dho asiento tomado en cinco de este presente mes de Mayo."

En Mondoñedo, el 21 de Abril de 1625, ante Domingo Rodríguez Bermúdez, dicho D. Juan Pardo Osorio presentó á la Justicia y Regimiento por fiadores de 12.266 ducados, 7 reales y 13 maravedis que habia de percibir por un tercio del importe de la fábrica de los galeones, a D. Alvaro de Miranda Pardo, señor de las casas y cotas de Casbarcos y Canedo; D. Sancho Pardo de Vellededo, de Mondoñedo, y D. Fernando de Miranda Osorio, de Ribadeo, en primer lugar, y en segundo a Juan López Tenreiro, de Mondoñedo, y Alvaro de Aenlle y Miranda, del Concejo de Santiso.

En 7 de Febrero de 1735, a fe del Escribano José Pedreira Ron y Lanzón, D. Cosme S. de Lardero, Ministro subdelegado de Marina de la villa y partido de Ribadeo, en esta villa, en virtud de orden de D. Cosme Alvarez de los Ríos, Mariscal de Campo de los Ejércitos de S. M., Jefe de Escuadra de la Real Armada y Comandante general de Marina del Departamento de Ferrol, contrató con Francisco Novo y Patricio, carpinteros de ribera y vecinos de Ribadeo, la construcción de doce lanchas por 120.000 reales.

Estas lanchas, que estarían hechas para el próximo mes de Junio, se entregarián en Ribadeo, y eran para las obras reales del nuevo Arsenal de Ferrol.

Serían de "siete remos de punta cada una con catorce y medio codos de quilla limpia y tres codos y diez y ocho pulgadas de manga fortificada con su sobrequilla de popa a proa sus palmeares también de popa a proa dos contra banques uno a popa y otro a proa con los dormientes enterisos de seis pulgadas de ancho y una y media de grueso el banco mayor con sus cuatro curvas alas bandas los dos de sus tercios con sus dos curvas alas bandas y cada banco de por si, dos curbatones encima de devaxo de las tillas, dos busardas, una docena de pernetes que remachen ala sobre quilla y la ligaon de cuatro pulgadas de ancho y tres de grueso yncluso el palo y timón con su erraxe."

EDUARDO LENCE SANTAR Y GUITIÁN.

Mondoñedo, 1915.



CALLE DEL PROGRESO, DE VILLALBA

## *El gobernador del Paraguay D. Juan Rodríguez Cotta*

Algunos escritores, con especialidad los historiógrafos del Paraguay, dan noticias de este individuo, y generalmente lo apellan Cota; pero yo escribo Cotta, sobrenombre ilustre por cierto en Roma muchos años antes de Jesucristo, porque así firmaba el don Juan Rodríguez (1). Veamos lo que de él dicen.

D. Manuel Ricardo Trelles, en su *Diccionario de apuntamientos*, se limita a anotar que Rodríguez Cotta era "capitán de una compañía de infantería del presidio de Buenos Aires, en 1685" (2). Debo advertir que presidio equivale aquí a guarnición de la plaza.

Más importante es lo que nos refiere el P. Pedro Lozano, de la Compañía de Jesús; puesto que, después de hablar del gobierno paraguayo de D. Sebastián Félix de Mendiola, adelanta: "Este le sucedió don Juan Rodríguez Cota, natural del reino de Galicia, que habiendo servido a S. M. algunos años con satisfacción tuvo por premio este gobierno que administró con equidad. Cometieron en su tiempo, sus acostumbradas hostilidades los guaycurúes, y para refrenarlos, aprestó una partida de españoles, y de doscientos veinte indios guaranies de las reducciones de los jesuitas, que pasando á las tierras de los bárbaros pusieron término á la insolencia de estos Tebuscos. Hubiera su gobierno sido á todos mucho más grato, a no haber llevado consigo á su entenado, cuyo mal proceder desazonó á todos, é hizo á su padrasto menos acepto de lo que merecía su porte moderado" (3).

El P. Guevara, también jesuita, nos enterá de que Rodríguez Cotta entró de Gobernador y Capitán General del Paraguay el 4 de diciembre de 1696 (4).

Copia casi en absoluto don Antonio Zinny a los PP. Lozano y Guevara, pero con laconismo que choca demasiado con el título de la obra en que lo hace; consigna: "1696-1702—XXII. DON JUAN RODRÍGUEZ COTA, natural de Galicia, desde el 4 de diciembre de 1696.—Administró el gobierno con equidad, y refrenó á los guaicurúes que se habían sublevado" (5).

Pero, dicho sea en honor de Zinny, vale infinitamente más en Historia reproducir de libros con exactitud, que el no entenderlos. No siempre Demersay leía bien en los que tratan del Paraguay,

(1) En escrito, verbigracia, en que ofrece información de soltería, y se halla, con el expediente en su consecuencia formado, en el legajo 4 de la Notaría eclesiástica de Buenos Aires.

(2) Página 330 del tomo V (Buenos Aires, 1892) de *Revista Patriótica del País Argentino*.

(3) Páginas 384 y 385 del tomo 3.<sup>a</sup> de *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, inserta en la Biblioteca del Río de la Plata; Buenos Aires, 1874.

(4) Página 107 de *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, en la Colección de Angelis; Buenos Aires, 1836.

(5) Pág. 99 de *Historia de los Gobernantes del Paraguay*; Buenos Aires, 1887.

porque escribia de Rodriguez Cotta: "et put réprimer de nouvelles hostilités des Guaycurus, avec l'aide des Indiens disciplinés des Missions" (6). Y una cosa es *poder reprimir*, y otra, naturalmente, *reprimir*. Demersay, pues, hizo que su equivocación se propagase en lengua portuguesa, a la que hubo de ser traducida su obra (7). De suerte que la frase, de P. Groussac, "Tal es el estilo español y sudamericano; tanto más categórico en la forma cuanto más inconsistente en el fondo..." (8), debe aplicarse a otra parte.

El coronel y académico D. Antonio de Alcedo cometió la falta de no incluir en la relación de los Gobernadores del Paraguay a Rodriguez Cotta (9); y Alfredo M. du Graty, dado el objeto de su obra, cumplió bastante con solo citar el nombre del mismo Gobernador (10).

Como se ve, éste es conocido, pero no suficientemente; y, ya que he tenido la buena suerte de hallar documentos inéditos a él referentes, y sé también de nuevas publicaciones en que se registran más datos del mismo, añadiré algo, hasta ahora desconocido en parte, y todo interesante.

Don Juan Rodriguez Cotta, hijo de Bartolomé Rodriguez Cotta y doña Isabel González, nació en Villavieja de Redondela, obispado de Tuy; pertenecía a la nobleza; residió en Santiago de Galicia y en Madrid, y, siendo capitán, salió del puerto de Cádiz, para la ciudad de Buenos Aires, "en la leva que trajo a su cargo el Maestro de Campo D. Andrés de Robles" (11). Robles, natural de Burgos (12), de la orden de Santiago y militante en Flandes y Portugal, había sido nombrado Gobernador de Buenos Aires, cargo de que se posesionó en 1674, y en que, para encargarse de la presidencia de la isla de Santo Domingo, cesó en 1678 (13).

De la conducta de aquel gobernante, "y lo injustamente que contra él procedieron sus émulos", informaba Rodriguez Cotta a S. M. en carta que escribió el 16 de agosto del propio año 1678 (14).

(6) *Histoire physique économique et politique du Paraguay et des établissements des jésuites*, par L. Alfred Demersay (París, 1864); páginas 307 y 308 del tomo 2º.

(7) Con el título de *História geral do Paraguai*, etc., por el Dr. J. M. L.; Rio de Janeiro, 1865.

(8) *Noticia del P. José Guevara y estudio crítico de la Historia del Paraguay*, por P. Groussac, en el tomo V de *Analogs da Biblioteca*; Buenos Aires, 1908.

(9) Tomo IV (Madrid, MDCCLXXXVIII) de *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América*.

Muchas otras omisiones advierte en el catálogo de *Gobernadores de la provincia del Paraguay* inserto en esta obra; y una de las más notables es la del caballero galateo (viqués) D. Alonso Sarmiento de Sotomayor y Figueroa, de quien, hacia ya más de treinta años, había hablado el P. Charlevoix en su *Histoire du Paraguay*.

(10) *La République du Paraguay*. Vertió esta obra al español D. Carlos Calvo, en Besanzón, el año 1862.

(11) Expediente citado en la nota primera.

(12) Lo cita Fr. Felipe de la Gándara en las páginas 621, 630 y 634 de *Armas y Triunfos. Hechos heroicos de los hijos de Galicia* (Madrid, M.DC.LXII). No se infiere de ello que Robles era de Galicia.

(13) *Guía de faraestros del Vicecincnato de Buenos Aires para el año 1803*, por José Joaquín de Araujo.

(14) Pág. 608 del tomo primero de *Catálogo de documentos del Archivo de Indias en Sevilla, referentes a la historia de la República Argentina—1754-1810—Publicados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto*, Buenos Aires, 1901.

Advierto, a propósito, que del gobierno de Robles trató el insigne historiador y diplomático Dr. D. Vicente G. Quesada en *Los indios en el Río de la Plata*, capítulo 3.º (inserto en la revista *Historia*, Buenos Aires, 1903) del tomo I de su obra póstuma *La sociedad hispano-americana bajo la dominación española*.

Al siguiente año, solicitaba del Provisor que, como tenía el propósito de contraer matrimonio con doña Antonia "de la Serna" y Salazar, viuda del capitán D. Manuel "demarsianes", se le recibiese información de no haber sido nunca casado: presentó su petición en 18 de setiembre de 1679; y seguidamente declararon Manuel de Ruyloba, capitán, los alfereces Aguiluz y Ríos y el cabo de escuadra Manuel de la Fuente, de Compostela el último, que, en efecto, Rodríguez Cotta era soltero (15). El dia 21, pues, se celebró el enlace, autorizado por el Deán y Provisor, don Valentín de Escobar, y de que fueron padrinos el sargento mayor don Juan Pacheco y doña Dionisia Leal, su mujer, y testigos D. Juan Cebrián, asimismo sargento mayor, y los capitanes D. Juan Justiniano y D. Pedro de Castro (16).

Con fecha 25 de junio de 1681, y siendo Gobernador D. José de Garro, Rodríguez Cotta formó parte de una "junta de guerra" que escogió, para hacer una fortaleza en Buenos Aires, el "paraxe y terreno de San Sevastian respeto de ser de mas eminencia, y que desde el se predomina la campaña, la marina, la Ciudad, y la Canal de la punta del vanco por donde precissamente an de entrar qualquiera vaxeles que vengan á este Puerto, ademas de que desde dicha fortaleza, formada en dicho sitio de San Sevastian, se defiende con su Artilleria los Pozos surgideros de San Francisco las mercedes y Santo Domingo..." (17).

En 1691 continuaba Rodríguez Cotta en la ciudad de Buenos Aires como "capitán de una de las Compañías de Infantería de las de la dotación de este Presidio" (18).

Nombrado Gobernador del Paraguay, se posesionó en 3 de diciembre de 1696 (19).

Parece que en 1699 visitó a los pueblos conocidos, porque estaban encomendados a la Compañía de Jesús, por Misiones. Indios eran en ellos corregidores y soldados: milicia que prestaba a España muy importantes servicios; lo revelan estos párrafos de un memorial con que el Procurador general de la misma Compañía en el Paraguay, P. Francisco Burges, defiende de varios cargos al indio: "...De aquí se infiere q.<sup>e</sup> se perderan las Provincias del Paraguay, y Buenos Ayres, y los Mamalucos y Portugueses del Brasil, no tendran quien les impida el paso p.<sup>a</sup> apoderarse de la provincia de Santa Cruz de la Sierra, y aun de las Minas del Potosí. Porque solo dichos Indios, como soldados presidiarios, desde el año 641 (1641), les han estorbado el paso para que no se apoderasen de dichas Provincias; y faltando estos Indios, no

(15) Expediente ya mencionado.

(16) Folio 91 del libro 3.<sup>o</sup> de casamientos de la parroquia de la Catedral. A la margen del asiento escribió el párroco Dr. D. Juan Cayetano Fernández de Agüero: "fue Gobernador del Paraguay."

(17) Páginas 250 y 252 del primer tomo (Buenos Aires, 1910) de *Municipalidad de la Capital—Documentos y planos relativos al periodo edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires*.

(18) Manifestación de su cuñada doña Manuela de la Serna y Salazar, en pleito obrante en la Notaría eclesiástica.

(19) Pág.º 425 del *Catálogo de documentos del Archivo de Indias*.

hay fuerzas para resistir á estos enemigos. Así lo confiesa la Audiencia de las Chacras, en la carta escrita el año 697 al S.<sup>r</sup> Prov<sup>j</sup> de la Comp.<sup>a</sup> de Jesus del Paraguay, para que los dhos Indios estorbasen á los Portugueses el paso para el Peru, la cual dice embiaba á V. M." Y en las Misiones aumentaba la población: según Burges, cuando el Gobernador de Buenos Aires D. Jacinto Lariz las inspeccionó "por los años de 648... halló mas de 30.000 personas... Y el año de 702, habian crecido hasta ochenta y nueve mil quinientas personas" (20).

Como he indicado, también Rodriguez Cotta debió de pasar a informarse del estado de las Misiones; porque, en 15 de mayo de 1699, el P. Mateo Sánchez daba, desde San Ignacio, instrucciones para recibir al Gobernador: son muy interesantes.

"Porque deseo—indicaba Sánchez—que todos bamos auna en el recibimiento del S.<sup>r</sup> G.<sup>r</sup> que estamos esperando, y para que en nada se le falte, así en el recevimiento como en el trato de su persona, por consulta y parecer de mis consultores y de otros muchos P.<sup>es</sup> experimentados, y zelosos me he determinado proponer las cosas siguientes, las quales deseo se observen en todos los Pueblos." Había que comenzar por salir al encuentro del Gobernador, cuando estuviese a la distancia de media legua, los Corregidores, su Cabildo, dos compañías de jinetes con sus banderolas, todos los jesuitas y sus domésticos; en la entrada del pueblo esperarían dos compañías de soldados de infantería; desde allí se dirigiría la comitiva a la iglesia, en cuya puerta el Padre Superior asperjaría con agua bendita al Gobernador y sus acompañantes; dentro de la iglesia se cantaría por "alguna buena voz el Salmo *Laudate Dominum omnes gentes con su gloria Patri et*<sup>a</sup> el cual acabado se saluda y da la bienvenida á Su Señoría y se le vuelve acompañado hasta las casas de su posada", blanqueadas y ador�adas; "entrando en la sala se sentaran con Su Señoría á hablar un poco y haviendo estado como vn quarto de hora se despediran dejandole á la puerta vna compañía de soldados de guardia." Todos los días, al tocarse a misa, pasarían el Corregidor y su Cabildo a saludar al Gobernador y acompañarlo cuando fuese a oírla; los PP. esperarían a la puerta de la iglesia. "Un día de los que Su Señoría estuhiere en el pueblo y podra ser el segundo se le hara algun festejo y regocijo como sera algun buen alarde ó esquadron y danzas ó algun entremesillo." Cuanto a la comida, igualmente deseaba Sánchez que se procediese con unanimidad, "y no se exceda ó por mucho ó por nui poco"; caro y escaso el trigo, "es imposible poner en la mesa pan para tantos guespedes, asi se pondra un pan solo aunque ayga quien pueda poner mas"; nunca se daría vino, "y mucho menos aguardiente áunque la pida ni se dara á entender se saca ó usa tal genero en todas estas doctrinas." Como ya había insinuado Sánchez, "nadie en su Pueblo haga alarde ni ostentacion de ricas alajas, ornamentos, grandes

(20) Manuscrito, en el Museo Mitre.

conveniencias de su pueblo, ni irá mostrando las oficinas donde se hacen cosas curiosas (antes deseó q.<sup>e</sup> el tiempo q.<sup>e</sup> durare la visita estén cerradas) porq.<sup>e</sup> mostrar semejantes cosas y officinas (21) no sirve mas de abriles las puertas á los seglares para q.<sup>e</sup> pidan quanto ven ó quanto se les antoja, y en orden á isto encargo q.<sup>e</sup> todo el tiempo q.<sup>e</sup> durare esta visita ninguno haga trato con el S.<sup>or</sup> G.<sup>or</sup> ni con sus criados ó con seglar alguno de los q.<sup>e</sup> le acompañan ni les dara alaja alguna sin avisar primero al Sup.<sup>or</sup> y á los Indios se les encargara no hagan fiemus con los españoles." Encarga que "de noche ande la rronda con toda vigilancia y cuidado y q.<sup>e</sup> de dia todos los indios y muchachos grandes anden con sus armas en las manos por donde quiera q.<sup>e</sup> fueren"; que estuviesen limpios calles, plazas, aposentos; que se viese bien vestidos y sin gudejas a los indios; que "de ninguna de las maneras en nuestros aposentos ni corredores de nuestra vivienda, se pinte cosa alguna de manera se vean... pintados en las paredes ni puertas paixes de varias figuras, ni Romanos de varios florones ni fruteros... y solo se permite algunas listas de color negro y colorado..." Y concluye: "Son menester seis ó siete balsas para llevar desde el atingui hasta Ipapua al S.<sup>r</sup> G.<sup>r</sup> y su comitiva por tanto inviaran sus balsas bien compuestas los Pueblos del corpus, S. Ignacio mirí, Loreto, Santa Anna, Candelaria, Itapúa y Santiago, estén prevenidos que yo avisare para que dia han de estar en el Atingui. Este mi comun se trasladara con la mayor brevedad posible en cada pueblo y pasara adelante desde Santiago todo el Parana arriba hasta el Jesus, y volvera a mis manos y acabo encormandolome en los S.<sup>tos</sup> Sacrificios de todos v. R.<sup>as</sup>" (22).

Algunos obstáculos ofreció a Rodríguez Cotta su antecesor, Mendiola, con motivo del juicio de residencia que aquél le formaba; pero, enterado de ello el Gobierno de España, resolvió que Mendiola se ausentase del Paraguay durante la substanciación del proceso.

En Real cédula de 6 de julio de 1700 se ordenaba al Provincial de la Compañía de Jesús del Paraguay, que, si el Gobernador necesitase indios de las reducciones, para su defensa, se los facilitase (23); consignase, por otra parte (24): "Cuando fué el Gobernador D.<sup>a</sup> Juan Rodríguez Cota, en año de 700 vinieron por su orden 200 Indios armados contra los Guaycurús."

Varias Reales cédulas se expedieron a Rodríguez Cotta: en una, dada en Aranjuez a 31 de mayo de 1700, se le indicaba cómo había de proceder en cuanto a los familiares de la Inquisición y ministros de Cruzada; en otra, fecha en Madrid el 2 de octubre, con-

(21) Creo que las oficinas a que el P. Sánchez se refería eran los talleres de grabar e imprimir, ya que, muy pocos años después por lo menos (1703), se imprimía en las Misiones. Los indios, dirigidos por los jesuitas, llegaron a ser grabadores de láminas, cajistas e impresores.

(22) Esta carta, de la Colección de Angelis, existe en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional, de Río de Janeiro, y de ella hay copia autorizada (número 5141) en la de Buenos Aires.

(23) Catálogo de documentos del Archivo de Indias.

(24) Memorial del P. Francisco Burges.

testábase, a su representación sobre la falta de armas, que acudiese al Virrey, el del Perú, al mismo tiempo que se encargaba a éste que le proveyese de ellas; en otra, firmada en el Retiro el primero de marzo de 1701, se le aprobaba "la fundación que los vecinos de la Villa Rica del Espíritu Santo habían hecho en el paraje de Ibiturn para que se mantenga en él perfectamente"; en otra, autorizada en Barcelona el 9 de noviembre, se le comunicaba haberse resuelto "relevar de la paga del derecho de media annata á los militares y milicianos de aquella Provincia"; en otra, del dia 20, concerniente "á lo que escribió sobre los excesos de Pedro de Victoria, Ministro de Cruzada", se le ordenaba informar con remesa de autos.

También contra Rodríguez Cotta hubo quejas, fundadas en supuestos malos tratamientos inferidos a los indios: probablemente serían las a que el P. Lozano se refería; lo cierto es que se mandaba por el Rey a la Audiencia de Charcas, en 28 de noviembre de 1700, dictar las providencias convenientes a borrar el agravio, y, en 7 de abril de 1702, ejecutar en tal asunto "lo que fuera de justicia."

Antes ya de esta última fecha había Rodríguez Cotta significado a S. M. su deseo de regresar a España; y, en 30 de mayo de 1700, "habiendo dado... residencia", se le autorizaba en el real sitio de Aranjuez para que pudiese "venir á estos reinos en los navíos de Buenos Aires, con su familia, criados y homenajes" (25). Mas Rodríguez Cotta se hallaba, pocos años después, en el Paraguay.

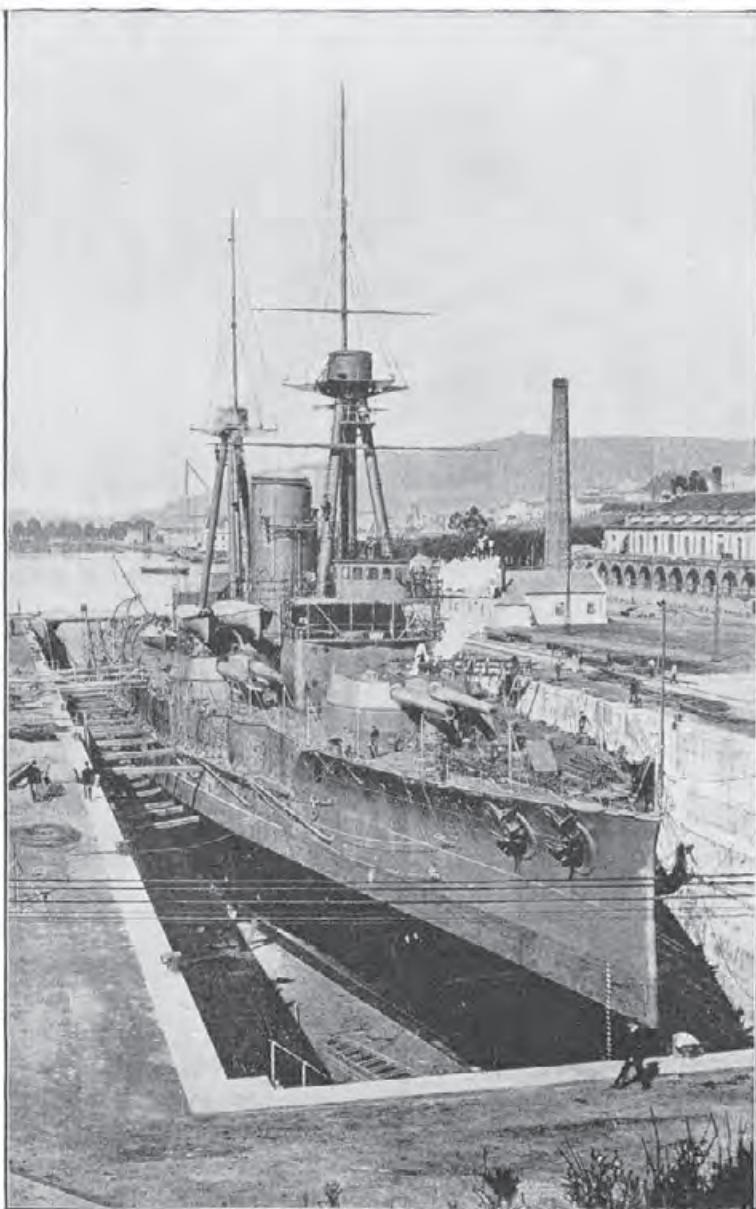
En la ciudad de la Asunción, capital, otorgó testamento a 23 de junio de 1705 ante (no había escribano) el Maestre de Campo (también él lo era entonces) y Alcalde ordinario Pedro Domínguez Belar, los sargentos mayores Juan Silvestre de Benavides y Manuel Cuitiño de Melo, el capitán Ignacio Simón de Sarsa, el teniente de Alguacil mayor José de Agüero y Vicente Treanaburreu; nombraba al canónigo D. José de Marciánes único y universal heredero de todos sus bienes, pagadas sus deudas. Y en 16 de setiembre del mismo año acordaba el Alcalde ordinario de Buenos Aires hacer el inventario de ellos: Rodríguez Cotta había fallecido en la Asunción (26).

M. CASTRO LÓPEZ

Buenos Aires, 1915.

(25) *Catálogo de documentos del Archivo de Indias en Sevilla.*

(26) Pleito iniciado y seguido por doña Manuela González de la Serna sobre la herencia de Rodríguez Cotta, y que está depositado en el legajo 9 de la Notaría eclesiástica de Buenos Aires.



ACORAZADO "ESPAÑA", EN EL DIQUE "VICTORIA EUGENIA", de Ferrol

3433

Almanaque Gallego - 1916

3434



FERROL. — La Cabana



FERROL. — La Graña



FERROL. — Entrada de la ría

3435



FERROL. — Corbeta "Nautilus" y dique de San Julián



FERROL. — CALLE REAL

## *Serantes*

Limita con el Ferrol  
 Un valle que se dilata  
 Risueño, como las flores,  
 Que lo salpican y esmaltan.  
 Las casas allí esparcidas  
 Parecen ovejas blancas  
 Que a la sombra de los pinos  
 Viéndose a tender cansadas.  
 Y entre manzanos frondosos,  
 Castaños de copas altas,  
 Robles, perales y guindos,  
 Las aves trinan y cantan.  
 Allí por prados ameños,  
 Entre juncias y españadas,  
 Deslizanse los arroyos  
 Que, cual sierpés argentadas,  
 Pasan, bullen, se refuercen,  
 Se ocultan bajo las matas  
 De fragantes metilotos  
 Y luego, a corta distancia,  
 Reaparecen y siguen  
 Hasta morir en las playas.  
 Allí en las frescas vertientes  
 O pintorescas cañadas  
 Cubiertas de verdes musgos  
 Y mil florecillas gualdas,  
 Se levantan los molinos  
 En cuyas techumbres blancas  
 Parece que el frío Enero,  
 Pasando, cirió su escarcha.  
 Y allí en el cauce en que bulle  
 La linfa sonora y clara  
 Las alegres lavanderas  
 Las ropas tizcan o cantan  
 Al compás que en el molino  
 Las ruedas llevan y marcan.  
 ¡Cuántos sotos frondosísimos  
 En que el castaño se enrama  
 Con la oliente madreselva  
 Y el jazmín de flores albas!

Bello, encantador, sublime  
 Es, sin duda, el panorama  
 Que este valle nos ofrece  
 Y en el que vertió sus gracias  
 Flora, arrojando capullos,  
 Y Ceres, rica abundancia,  
 Mientras el soplo del Cielo  
 En sus invisibles alas  
 Fué soltando mariposas  
 Como las flores, pintadas.

Allá, en el fondo, se eleva  
 Una loma cuyas faldas  
 Bordan pinares sombrios,  
 Extendiendo allí sus ramas,  
 Por entre las que una cumbre  
 Arida sube y avanza,  
 Alzando sobre sus peñas  
 Modesta ermita, que guarda  
 En humilde altar sencillo  
 Una Virgen Sacrosanta,  
 A quien rinden los creyentes  
 De aquél valle y sus comarcas  
 Fe sincera. Los que dejan  
 Por primera vez las playas  
 De aquél Edén, van al templo  
 A verter sus tristes lágrimas,  
 Y gozosos allí vuelven  
 Al regresar a su patria.

A la Virgen de Chamorro,  
 Y subiendo la montaña  
 Por la pedregosa cuesta  
 Vénselos caminar, descalzas,  
 O marchando de rodillas,  
 Las madres que ofrenda santa  
 Van a llevar por el hijo  
 Que, desde remotas playas,  
 Les envía un beso tierno  
 Encerrado en una carta.  
 ¿Quién desde el atrio del templo,  
 Viendo abajo la comarca  
 Con sus valles, sus riberas,  
 Sus mares, y en lontananza  
 Esfumándose entre brumas  
 Las más remotas montañas,  
 No imagina que del Cielo  
 Por entre las leves gasas  
 Que dan formas a las nubes,

Vuestra paz me es dulce y grata,  
Pues más que el pueblo ruidoso  
Siento la triste nostalgia,  
Cumbre y valle, cuando os dejo,  
Tiende al vuelo una mirada?

JOSÉ PÉREZ DE CASTRO.

Ferrol, Mayo de 1915.



ENCAJERAS, EN CAMARISAS

## ¿Baamonde o Vaamonde?

A mi distinguido amigo D. Julio  
Dávila Díaz.

Bajo este dubitativo epígrafe, y en el ALMANAQUE GALLEGO correspondiente al año en curso, publicó un hermoso artículo, cuya dedicatoria agradezco, mi excelente amigo el fecundo y galano escritor D. Julio Dávila Díaz.

En este interesante trabajo, "no quita ni pone rey", por más que añade: "me quedo con lo que el uso general ordena hoy", lo que equivale a fallar, *sibi et per se* el litigio *sub júdice* y a poner, por consiguiente, su criterio como rey. Dadas, no obstante, su plausible delicadeza y reconocida modestia, prendas de hombres de gran valer, deja, desea, que los filólogos sigan discutiendo el asunto desde el punto de vista científico.

A este efecto, presenta como datos para ilustrar la cuestión, notas que ha tomado de los libros parroquiales de "Santiago de Baamonde" (Lugo) desde el año 1669, y de las cuales resulta que aquellos santos varones que tenían a su cargo la cura de almas, pero no la capacidad literaria ni la misión de *limpiar, fijar y dar esplendor* a la lengua española, escribían indistintamente en unas mismas partidas y por una misma mano: San Tiago de Vaam.<sup>de</sup>, y San.<sup>o</sup> de Baam.<sup>de</sup>, S.<sup>n</sup> Tiago de Bamonde, Sant.<sup>o</sup> de Va/amonde y hasta S.Tiago debamonde, aunque primando o usando con más frecuencia la *V*.

Por esto, aun tratándose de documentos públicos, como lo son todo aquellos que, revestidos de carácter oficial, están redactados por funcionarios competentes, según las formas requeridas y dentro del límite de sus atribuciones, sólo hacen plena fe en cuanto a la relación específica del acto y su fecha, pero no en cuanto a la pureza de la arquitectura de nuestra lengua, de las reglas gramaticales y dogmas filológicos, del *Orthós grapho*, del organismo del lenguaje, en fin, para cuyo estudio y perfecto conocimiento no pretendían ni sabían manejar otro *microscopio* ni otro *bisturi* que los usados por los escribientes de las orillas del Parga, razón por la cual sus escritos oficiales, como la mayor parte de los *confeccionados* en las oficinas públicas del Estado, están muy lejos de poder tomarse como modelos de Literatura, como espejos de la realización artística de la belleza por medio de la palabra escrita.

En cambio, invoca la respetabilísima autoridad de personas tan doctas en la materia como el insigne literato presbítero D. José M.<sup>a</sup> Chao García, catedrático que fué de Latinidad durante más de 40 años en el Seminario de Mondoñedo, y el ilustre paleógrafo D. Andrés Martínez Salazar, archivero nacional, quienes formu-

laron sus opiniones en el sentido de que, atendido y respetado el origen de la palabra, no debe escribirse *Baamonde*, sino *Vaamonde*, proveniente del nombre propio *Vadamundus* (nominativo) y del apellido *Vadamundi* (genitivo), según aparecen en varios documentos de los siglos XI y XII.

También hace referencia el amigo Dávila de la opinión que yo había emitido al respecto en otra oportunidad, declarándome partidario de la *V*, en *Vaamonde*, opinión que acabo de ver apoyada por el señor Godoy Alcántara en su obra "Ensayo Histórico, Etimológico, Filológico, sobre los apellidos castellanos", premiada en certamen abierto por la Real Academia Española y en cuyas páginas 259 a 270 incluye a *Vaamonde* como uno de los nombres geográficos de España más usados en *apellidos*, hecho nada extraño, teniéndose presente que ya en varias escrituras otorgadas en Celanova por los años 1062, también se lee "hereditas de Vimara *Vadamondiz*".

Esto así expuesto en favor del vocablo *Vaamonde*, trátese de apellido o de lugar, advírtase que el fenómeno fonético de las dos *aes* reunidas, se repiten en multitud de apellidos gallegos, como Caamaño, Saavedra, Saa, Laa, etc. Respecto a la terminación de la palabra, no cabe duda de que *monde* es attenuación del ablativo latino *monte*, terminación frecuente en nombres geográficos, como Belmonte, Ayamonte, etc., etc., y que a veces se transforman en *mont*, *mout*, *mount*, como en Clermout, monte claro, Moncayo, monte cano, Monjuich, monte de Jove.

Para determinar ahora el significado de *Vaa*, fijémonos en el cambio fonético que se verifica en la primera parte de la palabra *Saa-vedra*.

En efecto, si Ponte-pétreo es Ponte-vedra; Túrres-pétreas, Túrres-vedras, indudablemente Sana-petra es *Saa-vedra*.

El adjetivo latino perdió la *n* entre las dos vocales, ley fonética que se cumple casi siempre en gallego y en portugués; ejemplos:

Latín, *plenus*; ablativo, *pleno*.—Gallego, *che-o*.

Latín, *planus*; adjetivo, *plano*.—Gallego, *cha-o*.

Latín, *sanus*; ablativo, *sano*.—Gallego, *sa-o*, o *sa-a*, según el género.

Latín, *bonus*; ablativo, *bono*.—Gallego, *bo-o*, o *bo-a*.

Latín, *vanus*; ablativo, *vano*.—Gallego, *ván-o* o *vana*.

No cabe duda, pues, que *Vaa-monde* es *vana-monte*, monte vano, monte hueco. Y si *mons* es masculino en latín, también lo es *fons*, y, sin embargo, decimos Fonsagrada, fuente santa.

Tampoco puede afirmarse que *Vaamonde* viene de Baja-Monte. La jota no desaparece, en gallego, entre dos vocales, sino que se convierte en *X* y alarga el diptongo la vocal precedente, como en baixo, caixa, faixa.

Por último, si se me objeta que, no obstante la demostración del origen de la palabra *Vaamonde*, el uso de escribir *Baamonde*, es general y forma, por tanto, la norma y ley del lenguaje, contesto que el uso de escribir *Baamonde*, con *B*, será especial en algunas

localidades y entre personas que carecen de cultura filológica; pero no general en España y menos entre escritores doctos, porque no hay, no puede haber, filólogo alguno, ni siquiera gramático gallego, que deje de reconocer que contra la arbitrariedad del uso, estuvo y estará siempre protestando el uso DE LA RAZÓN, que es un grande uso; el uso de la ciencia, del principio, de la verdad, el anterior de todos los usos; y, como anterior, preferente, puesto que quien principia tiene un poder que no tuvieron los que no principiaron.

Y esta protesta la tenemos permanentemente simbolizada en la antigua inscripción que ahora aparece legible en el sitio más lúcense que tiene toda la provincia de Lugo: en el antiguo convento jurídico *Lucus Augusti*, en la actual ciudad del Sacramento, en su propia Catedral, sobre el sepulcro que existe al lado del altar de San Antonio y que dice lo siguiente: "Aquí yace Vasco Pérez de Vivero, capitán que fué del Rey Don Fernando y de la Reina Doña Isabel, los cuales ganaron el Reino con la real ciudad de Granada, hermano de Don Gumersindo de Vivero, obispo de Salamanca, ambos hijos de Gumersindo Pérez de Vaamonde" . . .

Así, al establecer Horacio por árbitro del lenguaje el uso, entiéndese EL USO DE LOS SABIOS, como lo entiende Quintiliano: "necessarium est judicium . . . Usum et consuetudinem sermonis vocabo consensum eruditorum; sicut vivendi, consensum bonorum". De modo que, si una plebe de hombres sin letras, con la sabiduría de los que no saben, hacen las lenguas, pero lenguas incultas, groseras, rústicas, la ciencia es la que forma el organismo del lenguaje, la herramienta del pensamiento, la sombra visible de lo que no se ve, el acento humano de la inteligencia divina.

En consecuencia de los precedentes razonamientos científicos, termino afirmando que no debe escribirse *Baamonde*, sino *VAA-MONDE*, que es lo que me he propuesto demostrar en este modesto trabajo.

DR. RIGUERA MONTERO.

La Coruña, Mayo de 1915.



VISTA DE CASAL, EN SANTIAGO

## *El Caciquismo*

Es una epidemia de orden social, que han padecido y padecen aún ciertas agrupaciones humanas, desde *ab initio*, comenzando por la familia tribu, pueblo, estado o nación, hasta los imperios más civilizados y florecientes, y que, convertida después en endémica, adquiere más o menos desarrollo y gravedad, según las circunstancias de lugar y tiempo, pudiendo equipararse en esto a los flagelos que azotan a la humanidad, originados por gérmenes infecciosos, contra los que lucha, con éxito inseguro, la ciencia médica en sus distintas manifestaciones profilácticas y curativas.

El macrobio que origina el caciquismo llámase el cacique; su grandor pernicioso lo destaca y aísla entre el elemento a cuyas expensas crece, engorda y se propaga, de modo que no hay necesidad de procedimiento científico alguno, de orden físico o químico, para fijarlo como a cualquier microbio de tres al cuarto, siendo así que sus características ni siquiera disimuladas por las exigencias de la lucha por la vida, lo imponen con una fuerza que obra en razón directa de la debilidad de los organismos de que se nutre. Bajo este concepto, es un verdadero parásito de la peor clase, puesto que, como los intestinales, si no destruye el funcionamiento total de los órganos vitales, acaba con ellos a la larga, por consumición.

En el pristino origen de las sociedades, el cacique surgió como una necesidad de orden vital. El era el más fuerte en la lucha, el primero en el peligro, el más inteligente en la dirección, y por lo tanto a él se le otorgó todo el poder y autoridad sin límites, con sus obligaciones y responsabilidades. Pero el cargo de conducir y defender el rebaño humano, como que no estaba basado sino en condiciones naturales más o menos relevantes, cesaba cuando éstas se debilitaban por cualquier causa, o por la intrusión de otro candidato más fuerte y valeroso. Este procedimiento sintético y expeditivo, una de las fases de la ley de selección natural, fué el que sugirió a Hobbes su célebre aforismo "*homo homini lupus*".

Tan sugerente y apacible estado social puede analizarse aún *in vivo* en muchas tribus salvajes que habitan el centro de África, de América y algunas islas de la Polinesia. Mas si es verdad que el cacique manda y dispone, y vive quizás mejor que el resto de la tribu, también expone más al peligro su vida, y vayase lo uno por lo otro desde que la existencia de aquélla depende en gran parte de la de su jefe. Más tarde, el instinto de conservación de estos pueblos primitivos dió lugar al razonamiento, basado en la experiencia, de que los hijos de los más fuertes y más hábiles heredan a su vez las condiciones de sus progenitores, y eran por lo tanto los más sindicados para el mando, de donde nació el derecho hereditario, en vez del electivo, cuyas dos formas de gobierno se estilan en nuestros días, a falta de otras mejores, siendo tan mala

la una como la otra, pues no siempre los hijos y menos el primogénito, heredan las buenas condiciones de sus mayores, sino más bien las malas, ni los pueblos eligen siempre para ejercer el poder a los más conspicuos, sobre todo cuando interviene en ello el llamado sufragio universal, que en resumen, es el sufragio de los más inferiores, que son el mayor número.

A medida que fueron evolucionando las sociedades humanas por el influjo de la civilización, el cacique ya no se llamó tal; fué después en el orden político-administrativo de arriba abajo, emperador, rey, duque, conde, cónsul, triunviro, presidente, ministro, gobernador, alcalde, comisario, alguacil y qué sé yo cuántas denominaciones más que respondieron y responden a la variada y polícroma gama con que deslumbra el poder civil a los que no mandan ni dirigen, sino que obedecen y pagan, que es lo peor.

En las sociedades de formación reciente como las de la América española, es donde pueden estudiar los sociólogos con más provecho las diversas etapas de transformación, pues, aceleradas las edades bajo el influjo del fermento aportado por la civilización europea, se ha verificado en menos de cuatro siglos el trabajo que exigió miles y miles de años en las sociedades antiguas de que hay recordación histórica.

En lo que toca a la Argentina, su rápida transformación y progreso civil y económico no se ha hecho sin desgarramientos dolorosos y sin dejar rastros y reliquias de la mala vida pasada. Tanto en el orden físico como en el moral, las adaptaciones forjadas en el yunque de los siglos no se sustituyen *per saltum*, como nada se hace así en la naturaleza; los cambios y formas nuevas, para ser estables, tienen que producirse lenta y paulatinamente, acomodándose al medio ambiente físico social, y aun así, corriendo a menudo el riesgo de ver cómo resurgen, por acción atávica, deformes manifestaciones de épocas pretéritas, con sus contrastes horribles, ante el progreso y la cultura alcanzados.

Un distinguido escritor y sociólogo, el Dr. L. Ayarragaray, afirma que uno de los factores, y quizás el más eficiente, que obstaculiza el desarrollo material y moral de este país, es el arraigo en las prácticas judiciales, administrativas y políticas del caudillismo como exponente de un factor étnico interior que impera aún a pesar de los embates de la civilización, e imperará hasta que esos factores desaparezcan absorbidos por las razas superiores.

En España, y refiriéndome con especialidad a las provincias gallegas, el cacique, que a veces suele ser también caudillo, es un animal proteiforme que ya ejerce su ominosa dominación por medio del préstamo usurario, ya lucra en el ayuntamiento valiéndose de toda clase de trapisonadas judiciales, o influyendo en la desigual repartición de impuestos y gabelas, o ya seduce, promete o amenaza, poniendo toda clase de trabas a la expresión libre de la voluntad electoral, y valiéndose de todos los resortes de que dispone el poder civil y de los agentes pagados por el fisco, empezando por el alguacil y acabando por el gobernador de la provincia, para

llevar a la representación en Cortes a quien menos consulte la voluntad popular y los intereses del distrito o del partido.

Hay, no obstante, una diferencia notable entre el caudillo electoral de la Argentina y el cacique gallego, y que radica en el estado económico diferente de los dos países. Es muy común ver en el primero cómo los caudillos sacrifican su fortuna personal en pro del objeto de sus ambiciones aunque éstas no sean siempre desinteresadas. El ambiente político es, por lo general, animado en demasia, ardiente, y los procedimientos son a menudo rudos, violentos y primitivos.

En Galicia, por el contrario, prima en la conciencia moral del cacique el lucro bajo todas sus formas, posponiéndole toda clase de ideales nobles, cuya representación abstracta suena en su oído, como el eco de palabras vacías. Se guardan, eso sí, en la apariencia, las formas del procedimiento jurídico-administrativo, y se tuerce el derecho con toda la fuerza de las argucias, triquiñuelas o, como dicen por acá, *chicanas*, de que es capaz el ingenio y la diablura, que tanta fama dieron y seguirán dando a los curiales gallegos; ingenio y travesuras dignas por cierto de mejor causa.

¿Cómo sanear el ambiente en que nace y se propaga el macrobio del caciquismo gallego? ¿Qué medidas de profilaxia social aconseja la experiencia para aminorar los estragos del flagelo, o para destruirlo, y qué parte toca en todo esto a los gallegos de la Argentina? Ya que no es dable esperar nada de la acción morigeradora de los gobiernos, interesados en que perdure este estado de cosas, y siendo muy lenta la cultura colectiva, hay que liberar a la acción individual la parte más importante en el proceso evolutivo que tienen que sufrir esas prácticas viciosas, que son la manifestación morbosa de un estado social llamado a desaparecer.

Si los gallegos de la Argentina, más o menos pudentes, que se retiran a sus lares nativos a disfrutar de un descanso y comodidades bien merecidas, en vez de contribuir con su capital a aumentar el número de los caciques de la primera categoría empeorando la situación, lo emplearan en mejorar el cultivo o en industrias lucrativas y, lo que sería mejor, sobre todo, en fundar asociados, bancos agrícolas o hipotecarios sobre la producción, con un mínimo de tasa de interés, redimiendo así al colono y al pequeño propietario de la esclavitud de la usura, se habría dado un gran paso, plantando los jalones de un camino de liberación y de progreso.

Esto, en cuanto a la anemia económica que debilita el organismo social de los campos y aldeas, en donde se desarrolla el macrobio del caciquismo y sus congéneres, que viven en colonia al amparo del poder civil.

Por lo que toca al caciquismo político, es más difícil de desarrigar, tan antiguas y hondas son sus raíces. El más eficaz remedio, por no decir el único, es la instrucción del pueblo. Difundirla por todos los medios, hasta lograr que no haya ningún analfabeto, y completarla en todo lo posible preparando las nacientes inteligencias para la lucha por la vida, abriendo ante ellas los vas-

tos horizontes que iluminan la ciencia y el trabajo; infundir en las conciencias el concepto de la personalidad y su dignificación basada en la independencia económica y el conocimiento de los derechos y deberes cívicos y sociales, así como la eficacia de la asociación de fuerzas vivas para llevar a cabo las grandes obras negadas al esfuerzo individual y aislado. He ahí la obra del maestro, de la escuela, templo de la divinidad moderna ante cuyos altares debe prosternarse el pueblo y ofrecer sacrificios ineructuos, para merecer la protección y el amparo de las fuerzas con que la naturaleza dotó a todas sus criaturas, colocándolas para ello bajo la égida de la ley y el apoyo de la solidaridad humana.

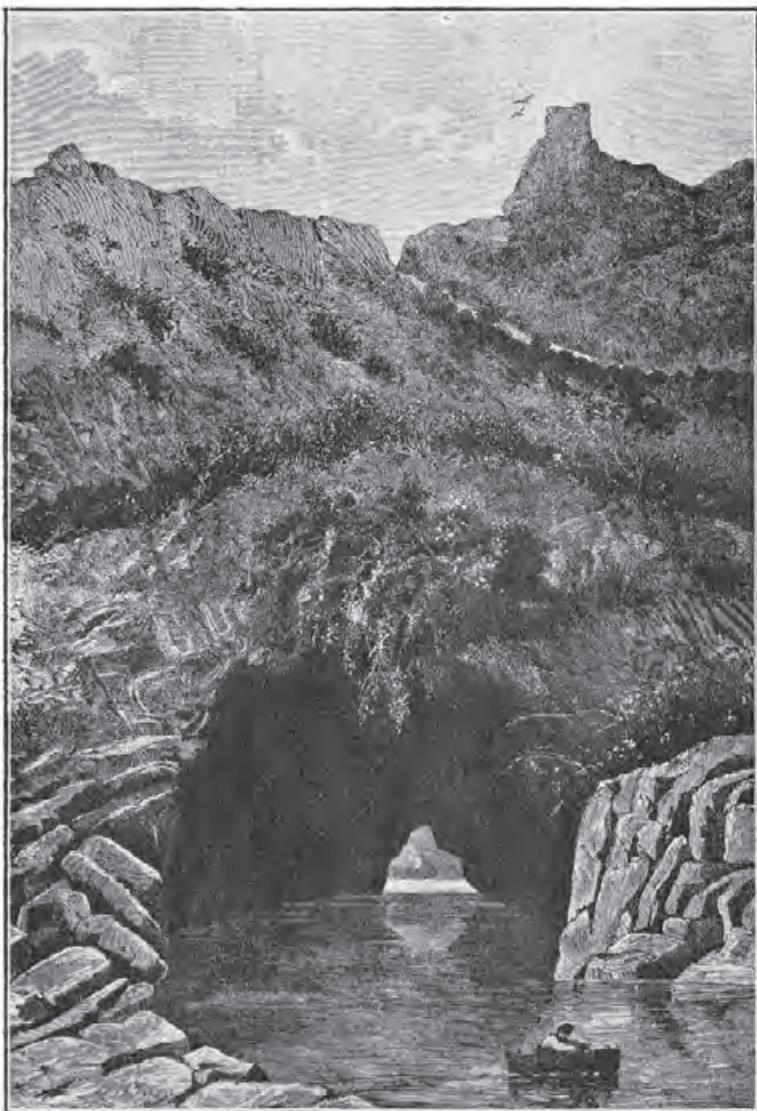
El instinto popular, que raras veces se equivoca, inspiró en el ánimo de algunos gallegos residentes en la Argentina pertenecientes a las clases trabajadoras, como tales, las más modestas, la necesidad de fomentar la instrucción en los pequeños pueblos y aldeas de su región, y gran número de las sociedades formadas por ellos, con fines recreativos, han allegado fondos para fundar y dotar escuelas de primeras letras, encumbrándose sobre todas, aunque sin llegar aún a la meta, la benemérita asociación de hijos del valle Miñor, que está realizando en aquella bellísima comarca una obra de regeneración y de progreso que ha de producir óptimos frutos. Unos cuantos centenares más de esas instituciones docentes es lo que necesita Galicia para sanear su ambiente intelectual, pues obrarian como laboratorios de preparación del suero anticaciquista, que tanta falta hace para la extirpación de un micro-organismo letal para la vida y el desarrollo de aquella agobiada región.

Que cada gallego de la Argentina contribuya con su voto y su auxilio pecuniario a la magna obra, y pronto se notará en las generaciones próximas, preparadas mejor para la lucha, la fuerza de ariete con cuyos golpes empezarán a derrumbar el inconmovible baluarte del caciquismo.

El poder propagandista del periódico, el folleto, el libro, lo considero de poca eficacia en la actualidad. Por falta de instrucción conveniente, no se ha desarrollado en la proporción debida el anhelo de saber, el afán de la lectura entre la población rural de Galicia, y por lo tanto, lo que se llama opinión, espíritu colectivo, están apenas iniciados, gracias a la prédica ardiente, obstaculizada por todos los medios, de algunos merilísimos apóstoles del resurgimiento gallego. Esta prédica, para que produzca sus frutos, tiene que ser constante, sostenida, avivando el fuego sagrado del entusiasmo, tan propenso a extinguirse bajo las cenizas del cansancio, o lo que es peor, el convencimiento de la impotencia, y la obra es ardua, muy ardua, como para poner a prueba la voluntad más férrea y el patriotismo más abnegado. Pero la buena semilla está sembrada, y ella fructificará tanto cuanto más abonado sea el campo de la cultura intelectual en Galicia.

FAUSTINO MARTÍNEZ SANTRADÁN.

Buenos Aires, Agosto de 1915.



MONTE FURADO. dibujo de D. José Cappa y Túnel

3447

Almanaque Gallego - 1916

## *Sin agarimo*

As inúxicas da fogueira onde se queimaban alá no norte a frol da mocedá gallega, os mais gallardos fillos de tantas naís españolas, fexérono fuxir da sua casa, deixando fechados nun caixón, unhas castañolas, un píñfano, unha navalla de nove cartos, e unha nube negra no corazón de seus pais, que non miraban por outros ollos que polos do rapás, e nel tiñau postas as suas esperanzas pro de mañán.

Pillou dereito o Carril, e ali embarcouse nun vapor en que por pouco morre de fame. O cabo de un mes estaba facendo oito días de corentena na insua de Martín García, onde, polos menos, había gallera, anque carniñaba sola porque estaba chea de vermes, e podiase amoletar nunha auga negra que lle chamaban te. Pra eso tivo que romper unha limeta que atopou entre os chaparros, e con picoutos e todo servialle de cincia pras sopas e de escudilla pro te. Non se podía levar a mal esta escasés, porque, ademais de que seique non-os esperaban, estrenábase co eles o lazareto.

Desembarcou, por fin, en Buenos Aires nunha miñán de mera, e con moito traballo pudo chegar o Paseo de Julio; pois más de catro escorrexeron e estouveron a pique de irse a auga polos buratos que había nun taboado podre que facía de muelle. Éstonces, soilo, tiritando de frio e xa con fame, sin ter un amigo a onde acollerse, botou moito de menos á sua casa; acordouse dos mimos de sua nay e....chorou.

Un mandadeiro conoceuno e colléndolle o fateixo levouno a unha fonda. Ali, gracias a Dios, por ser fillo de quien era, non lle faltaría nada, pagando.

Buscou acomodo e fixo de todo, menos de ladrón nin de nada que o deshonrase; pero pouco adiautou; a penas co que ganaba podia manterse e tapar algunas faltas que sempre había na sua casa de Galicia. Vendo que a fortuna lle viraba as costas, empeñouse ainda mais en verlle a cara; pero perdeu o tempo, e, desesperado, dou fondo, amarrando a dorna do seu destino polos catro costados pra que as ondas non-a esfachicasen contra as penas da sua vida.

Loitou a brazo partido con canto lle viña o ríves, e unhas veces caindo e outras erguéndose soy vivindo como pudo. Pero as cadeas que o tiñan atado as terras americanas fóreronse enferruxando, e un día, cando a tempestá era mais recia, tronzáronse todas a un tempo, e quedou a dorna a mercé das olas, que a foron levando, levando, lonxe, moy lonxe da terra. Faticado, sin folgo pra nada, pensando na sua aldea, na sua casa, no seu lar, cayen esmorecido.

Un fresquín que o volvia a vida, un airiño que lle daba alento, que pasaba polos fondo da dorna deixando un recenlor de chu-

chameles e manzanilla, foille avivando os cinco sentidos. Unha saudosa fixoo esplírsese un pouco, e sentándose veu que a barca tropezara con un aramio que estaba atravesado diante de ela, e quedou ali engarrada e casque varada na area.

Como se despertara de un sono moy grande e faticoso non tiña ánimo ningún; pero suxetamente sinteu foguetes, repinique de campanas, unha gaita, que tocaba a marcha real, e xente que chegaba. Dou un pulo e púxose de pe... pra botarse no mesmo intre de rodillas escramando: ¡Oh, bendito seas, Siñor, que tiveches piedá de mi! ¡Moitas veces trinay contra Ti, Siñor, porque así Te esquenicias de por remedeo os meus sofrimentos! ¡Trouguéchesmè a esta terra dos meus cariños, a esta Galicia dos meus amores: ¿qué mais podo merecer de Ti? De gionllos, Siñor, e co as mans ergueitas pidioche que me perdonés canto teña feito que non for do teu agrado.

Pero ¿onde estou?

—¿Quer que lle axude a subir pra riba?

—Non, mullerina, non. Quero antes bicar este chao que non vexo fay moitos anos. E digame ¿aquel e o convento de Herbou?

—E logo vosté non-o sabe? ¡Vaya que ser! Seique ten gana de lerla. ¿Como xuncras veo hastra aqui se non sabia pra onde iba?

Ten razón que lle sobra, pero así e todo non podo asegurar se estou deserto de todo ou canto vexo non e un arramallamento de esta miña probe cabeza. ¡Tantas veces soñey que estaba correndo por estes campos que non podería decir se agora non soño tamén.

Desarraigado das playas americanas por unha tempestá, andey saltando por riba das ondas e cabalgando en montes de escuma hastra que perdim o conocemento. Non sey canto tempo pasou dende estonces. Hoxe sintín así como un coche que pasaba, un tintineo de axóuxeres: abrín un pouquinho estes meus ollos e párceme que atravesaba por debaixo de unha ponte.

—Xa se ve: a Ponte Cesures.

—Despois, uns asobios de tren.

—O descendente que vay pra Vigo.

—E agora este embazamento que me volveu a vida.

—Sí, engarrouse no aramio que teño de unha banda a outra do río pra pasal-a xente agarrándome a él, sin ter que remar.

¡Probiño, que mirradío ben!

Pero salte pra fora que aquí non lle vay a pasar mal. Hoxe estámoslle de festa, que e o día de Nosa Siñora de agosto. ¡Non sinteu os foguetes? Veña, veña, que lle vou a dar un chopiño de caldo que mesmo rezusita os mortos.

—Dios lle pague tanta bondá! ¡Vaya pol-a alma de todolos defuntiños que faltan da sua casa! Xa mesmo volvíun de todo a esta vida gallega que tanto hoteys de menos en terras estrañas.

—Según conta, vosté deixouse levar pol-as ondas e trouxeron hastra o Carril, e despox co a marxa, que neste mes e moy viva, suben pol-o río arriba hastra que tropezou aquí. Élle un milagre

como o do Siñor Santiago: solo que o Santo foy pol-o río Sar e vosté sigueu pol-o Ulla.

—E vosté non mi dirá se ahí no convento hay un fraude que se chama Salvador?

—¿Fray Salvador? ¿E non ha de haber, siñor? Elle mais coñocido que os pimentos picantes de Herbón. Sin él, sin que él o mande, non abre o dia no convento. Elle moy limosneiro e amigo de facer ben a todo o mundo.

—Pois vou alá.

—Boeno: eu sonlle a barqueira, e se non tarda moito espéroo da outra banda.

—Non-o sey, pero dudo de que me despache tan axiña.  
¡Alabado sea Dios!

—Pra sempre sea bendito e alabado.

—¿Está o Reverendo Padre Villarvello Guerra?

—Está, si, siñor.

—¿E pódese falar co él?

—Non, siñor.

—¿E logo?

—Nestes días anda moy acupado con Su Eminencia Reverendísima o Siñor Cardenal, que está veraneando no convento, e con motivo de cumplir agora oíntenta anos pouco mais fay que recibir visitas que ven a felicitalo. Acaban de irse os Duques da Conquista, a Marquesa de Almaguer, as siñoritas de Loigorri e non sey cantos más.

—Vaya, estonces virey outro dia. E que os cumpra moy felices o Siñor Cardenal.

—¿E xa ven, siñor?

—Xa, porque o fraude está co Arcebispo, e así non lle queda tempo pra recibir os amigos. De modo que se o quero ver teño que volver outra ves.

E voume, que ainda pudo chegar con lus a miña casa.

—¿Logo vosté e de preto?

—Son de Bea.

—Ay xa sey. Alá von pol-o tempo a vender pimentos.

Colleu cara o Confurco, e o chegar a Cacíro sentouse no pe do cruceiro, á sombra dos carballos que rodean a capilla de San Xoán. Cando se iba a por o sol sigueu o camiño pra Santa Mariña; subeu a costa dos sete muíños e o chegar a Lagoa botouse de bruzos, bico a terra, e rompeu a chorar... de alegria.

Baixou xunto co as ovéllas e as cabras de Frades. ¡Cómo lle brincaba o corazón no peito cando pasou as sobreiras de Vascón, o Rio de Mulleres, o Muíño de Nay: hasta os miñancos da crux do Rosallo se remexian naqueja morea de pedras con ganas de xuntarse pra darlle a benvenida!

Alancou con ansia, e por fin xa lle arrecendia o caldo de unto.

As campanas de Bea tocaban a oración cando él saltaba o valo pra dentro. Recibeuno o can con moitas ganas de afiar os dentes...

—¡Agarra, pichón!

—¡Malo! ¡Xa me encirran os cans! Como pudo foise achegando a porta.

—Ave María?

—¡Sin pecado concebida! (¡Pasa, can, de ahí! ¡Seique tes gana de...! ¡No pois!)

—O can cumple co as suas obrigacions, tornando da casa.

—Boa falta fay, porque hay moita xente mala.

—¿E, cómo che vay? ¿Non me conoces?

—Ay, Dios mio! ¿E ti élo?

—Son, mullet, son, anque non-o pareza. Volvo o niño despois de pasar tantos anos.

Moy espantada a dona da casa dixolle que pasase pra dentro; que os demais foran a herba e os pavons pra cea do gando, e non tardarian en vir.

Entrou e sentouse nun tallo o pe do lume.

Foron chegando todos uns tras dos outros, alegrándose de topar aquela novedá na casa. O fin e o cabo un americano non deixá nunca de traguer algunas chilindradas, anque mais non sea, e hay que festexalo pol-as dudas.

Nun santiamén apareceu no lume a cazola ou tixola con tortezmos, longaniza e ovos a pote. Unha tortilla de moito garbo non tardou en porse sober da artesa, e da bodega veo un xerro hordando de viño, e tragneríase outro se fose perciso; non faltaria mais!

A todo eso, o moira de seu hirmán, o velo así tan mal aldraxado, tan desvaido, tan esgumiado, nas tiña todas consigo, e foi lle sacando o espírito do corpo, perguntándolle se non había algúin baúl que ir a buscar ou algo que trouxese; que era unha lástima desgastarse sin necesidá estando él ali pra traguelo.

—¡Baúl ou algo que traya...! ¡Fridas no corazón, machucaduras en todo o corpo e este fardel con catro farrapos yellos e todo o que adequirín, despois do que vos mandey!...

O sintir tal, atravesóuselle a seu hirmán un anaco de tortilla na gorxa que casque agaña de ves. ¡El, que pensaba escurricharlle a bulsa que durante tanto tempo estouvera pingando cartos pra todal-as angueiras da vida; él, que con tanto gusto lle mandara a muler facer unha cea que sonara na casa de todol-os veciños... non podía ser engañado de esa maneira, non merecía ese calote! os que van afora ten que traguer diñeiro de calquera maneira que sea, e se non, millor e que se queden alá; porque, se ven probes, búrlanse d-eles, e todo dios ten derecho a andar co eles o cachican.

Despois da cea, que acabara como se estouveran na misa, cada un foise escabullindo, deixando casque soilo o que chegara co a entención de non irse mais, porque tiña moita fame de unha miñiña de cariño. Pero los pais deran conta a Dios, a sua casa xa non era sua, e na xente que lle quedaba non había, pol-o visto, nin agradecemento nin caridá! ¡O niño da hirmandá estaba esbardiado! A retranca con que lle perguntaran o que traguía deixaran atrónito.

Deitárono na camariña, pero non pudo dormir. Sintese acorado e pasou a noite sin acougar naquela cama onde de pequeno tan ben descansara. Aqueles heis que satisfeitos remoñan na corte, aqueles grilos que alegres cantaban debaixo da parrumeira... ¡quen fora tan felis coma eles!

Ergueuse co alba e saleu a dar unha volta por ali arredor. Non tardou en toparse con un e con outro, e como xa uliran que o americano viña probe, empezaron as lastimas pol-o mal que lle fora, pol-a pouca saúdina que traguía, as perguntas cen sónra, e hasta as bulras. "Meu amorío, dixo unha vella, ben feito unha espadela". "Debouzaria moi". "Tanién pode ser". "A troula", agregou unha que tiña razón de sobre pra sabelo, da pra todo, pra podrecer a carne e pra escalazar a roupa." "Eu non lle dou a facer un cigarro porque os americanos non fuman se non hanno puro".

Por non desfacerlle a cara a aquel fato de malas lengoas, por non esmagarille a cabeza a aquel feixe de víboras, arredouse do camiño deixándoos co veneno nos canteiros.

Chegou a casa e dércolle de almorzar unha cunca de auga fervida con unhas pingas de leite e uns codelos dos más resesos, e gracias pol-as pingas. As doce, unha cunquiña de caldo e un anaco de zafranadas; a noite, compango de batibarbas e un pouco de caldo do das doce.

Así foron pasando os días que pudo aturar naquela casa de bichorros que non ten comparanza con ningunha mais da terra gallega. Cando él se fora había lobos no monte, pero agora, co a fame, baixárause as aldeas e atopábanse hasta nas casas facendo de homes.

Pra verse libre de eles, cansado xa de oír rosmar por todolos curruchos, un dia pol-a miñán cedo, non querendo deixar esa terra, amasada con bicos e apertas gallegas, foise cara a Fiáns, onde non había mais que lebres medrosas, cantos de labercas, coros de cotovias, herbas verdes e augas limpas.

O chegar os Carballiños de Chain, sentouse a sombra e tomou folgo pra subir un pouco mais; pois ainda tiña medo que se o pispaban, viñeran hasta ali a escornalo. Encontrábase tan a gusto que empezou a trasbayar.

Logo estordigou, ergueuse, e tomando monte arriba pronto se puxo na Pedra Furada. Meteuse dentro e fixo un burato donde él coulouse, e arrinouelle unha pedra que o tapaba de todo. Levantouna a mesma veira da cova e púxolle un espenuque.

Ali pasou moito tempo na santa pas de Dios, manténdose de herbas e raíces e bebendo auga de aqueles regatos, sin que ninguén lle chorase nada. Así, o amor de todo o que os homes non pervertíran, encontrou o descanso que non atopara nunca na sua vida.

A campana de Santa Mariña tocaba as doce. De rodillas no seu retiro da Pedra Furada, o pe do burato onde tiña a sua cama, rezou piadosamente como lle enseñaran na sua crianza. Cando acabou sinteu un suor frío que lle cubría a cara e unha mube

que lle trubaba a vista. Vendo que acaso era chegada a hora de por fin as suas penas, sentouse, atou unha baraza dende o espengo que hastra a sua cintura e cayeu sin vida dentro da cama que él mesmo fixera pra que lle sirvise de sepultura, levando consigo o espengo e tras de él a pedra que tapou pra sempre o único sitio donde encontrou o agarimo que lle faltara sobor da terra.

Millares de cotovias que él coildaba dándolle sementes de toxo, xestas e carpazas, revoando por encima da Pedra, cantaron: ¡O Paraíso te conduzan os ánxeles e te reciban os mártires...!

BERNARDO RODRÍGUEZ.

Buenos Aires, 1915.



"UN DOLOR MÁS", cuadro de D. José Seijo y Rubio

3453

## *Memorias de un pensionado en América*

### LA INDUSTRIA ANIMAL Y SU APLICACIÓN EN ESPAÑA

Uno de los problemas de orden económico que preocupa seriamente a las naciones, es el que se relaciona con la alimentación a base de carne. Y la cuestión nada debe extrañar, ya que este producto es el que proporciona más intensas energías al organismo y dota al ser humano de condiciones especiales para sostener con vigor su individualidad en medio de la activa lucha por la existencia a que actualmente está sometido. Por algo se dice que los pueblos fuertes e inteligentes son los que consumen mayor cantidad de carne.

Inspirándonos nosotros en uno de los objetivos primordiales perseguidos al decidirnos a salir de España para América con el fin de conocer y estudiar la industria animal en sus conceptos generales, aplicándola a los intereses pecuarios de nuestra nación, debemos orientar nuestros propósitos dentro de unos límites adecuados, a fin de responder a lo que en la realidad se observa y sin acudir a ilusiones proyecciones que nos hicieran reconocer como bueno lo que, prácticamente, sería un desastre por carecer de las más elementales aplicaciones beneficiosas en nuestro medio ganadero. De allí que nos propongamos ajustar esta breve plática, que confirma deseos elevados a la Superioridad en informe oficial, a una esfera de significación y prestigio, en la cual puedan surgir iniciativas, que por el hecho de contribuir a la solución del problema a que al principio aludimos, sean merecedoras del apoyo de quienes (autoridades, propietarios, comerciantes, ganaderos, industriales, etc.), se interesen por este asunto que se nos ofrece en proporciones considerables para conquistar, definitivamente, un merecido bienestar, si a tal cruzada aportamos acertadas direcciones, favorables consecuencias y resoluciones verdaderamente humanitarias.

Luego que en nuestra mente germinó el pensamiento que nos dispuso y animó a salir como pensionados al extranjero, influidos por los sabios consejos de maestros y profesores, que siempre nos alentaron en la comisión científica, hemos concebido varias proposiciones (algunas de las cuales nos fué grato dar a conocer oficialmente y por la prensa o la revista) alrededor de las cuales han girado, principalmente, nuestras andanzas escolares. Y así, ya como alumno, bien como profesional, hemos formulado ansias y cultivado anhelos encaminados a robustecer el ideal que se po-

dia reflejar en esta interrogación: ¿Qué medio más factible puede imaginarse y ponerse en práctica para que en el suelo patrio todas las fortunas consuman el alimento carne en dosis suficiente? Sin duda alguna, este punto ha de ser digno de la curiosidad y de la estimación de todo español consciente; porque resuelto ese problema que afecta tan directamente a la clase modesta, que es donde radica uno de los empíos de nuestra vitalidad, queda desde luego a sano y a salvo el desarrollo de la "personalidad española", surgiendo en otras potencias más halagüeñas y vislumbrándose, finalmente, otros horizontes amplios, espléndidos y generosos para la raza hispana, que ha dado al mundo, para bien de la humanidad, preciadas mentalidades en los distintos órdenes del desenbrimiento o de la investigación.

¿Es posible lograr que en España la carne esté al alcance de sus modestos habitantes? Lógica, naturalmente así debiera suceder; mas, real, dolorosamente el hecho no llega a las más remotas esperanzas de un porvenir halagador. Analizar las múltiples causas originarias de este estado de cosas—profundamente vituperable, repugnante y odioso—nos conduciría más lejos del campo donde queremos escudriñar el tema. Sintéticamente, podríamos englobar algunas de ellas en estas palabras: la falta de elementos oficiales que estudien o protejan las nobles campañas de distinguídos propagandistas que dedican sus desvelos y sus inteligencias a la cuestión, exponiéndola en brillantes trabajos; el aislamiento perenne en que se encuentra toda idea que tienda a impulsar la mejora, en cantidad y calidad, de la población zootécnica española; el absoluto desinterés mostrado por personalidades y organismos comúnmente señalados para elevar a su mayor grado de esplendor el fomento de la riqueza pecuaria; la completa desarmonía reinante entre los elementos llamados a intervenir más urgentemente en la empresa; el sinnúmero de obstáculos que se oponen a que prosperen en el terreno de la práctica los principios fundamentales propalados en la prensa, en el libro, en el folleto, en la conferencia, en la propaganda...

Y como si todo ello no fuese poco, todavía nos queda el estigma representado por la fiesta nacional, en la cual tan bellamente está arraigado el espíritu, casi patriótico, de algunas, por fortuna no todas, regiones españolas, hasta el extremo de dar lugar a que se mire con incalificable indiferencia—como si fuese una consecuencia lamentable nacida al calor de esa especie de atavismo imperiosamente impuesto a nuestra cultura y a nuestros sentimientos humanitarios—todo lo que procure restablecer una orientación definida en la hermosa tarea de hacer patria grande y feliz mediante las prácticas que sirven de base a la empresa de mejorar, seleccionar, encauzar por derroteros prósperos nuestra ganadería como fuente de recursos inagotables para el bienestar general.

Las tan decantadas corridas de toros parecen constituir, desde luego, en nuestra patria un "mal necesario". Son un mal si tenemos presente las causas apuntadas (zootécnicas y humanitarias),

ya que con motivo de ellas no se presta la merecida atención al acto de fomentar los intereses ganaderos en el sentido de conseguir valiosos ejemplares que arrojen no energías en el ruedo sino muchos kilos de carne en el matadero. En cambio, para los apasionados o aficionados, para los que viven del flamenquismo o de la pandereta, el ideal está en alcanzar toros en condiciones de ser lidiados. Para ellos el problema de la alimentación es harina de otro costal. Y constituyen las corridas de toros una necesidad, porque, aunque parezca increíble y, por tanto, necio, merced a este espectáculo en España renace la alegría, la animación y el entusiasmo para vivir la vida que se nos antoja calificar de "sangre y arena" y sin la cual—oh civilización!—no podría caracterizarse el alma española en toda su virilidad y pujanza. La fatalidad nos ha condenado—¿hasta cuándo Catilina abusará de nuestra paciencia?—a ser víctimas de una fiesta sangrienta, innoble, inhumana, que luego de apasionar horroriza, denigra y embrutece. Por eso en el extranjero a alguien se le ocurrió motejarnos así: de sangrientos, retrógrados, "e ainda mais" en el siglo xx... ¡Oh, las asociaciones protectoras de animales cómo nos califican! ¡Oh, el sentimiento de humanidad cómo nos es arrebatado de nuestra idiosincrasia! Y nosotros tan contentos y satisfechos de esas duras y justificadas? apreciaciones. Todo es consecuencia del optimismo nuestro ante la fiesta que nuestra raza impuso en otras naciones, pero de las cuales, para bien de su riqueza ganadera, ha desaparecido bajo severas ordenanzas, que merecieron el beneplácito unánime. Ejemplo: la Argentina. En el momento (instante infeliz) que se nos ocurre tocar este tema, tan zarandeado en pro y en contra, agítase en Cuba y en el Uruguay el pensamiento que proclama el restablecimiento del festival como medio de fomentar el turismo. ¿Hasta cuándo Catilina?...

Pero, a fuer de buenos consecuentes, dejemos a un lado todo lo que se relacione con la torería, ya que, además de malquistarnos con amistades que rinden culto fervoroso al espectáculo no haríamos otra cosa que predicar en desierto, y pasemos a considerar el punto capital que nos hemos forjado al dar forma a este trabajo. Trátase, como es notorio, de que en España el alimento carne llegue a manos de todos los habitantes, lo que solamente podrá lograrse abaratando el artículo, que es de primera necesidad, por desgracia.

Desde luego es preciso introducir mejoras en las costumbres actuales de nuestra explotación agrícola y ganadera. Semejante acción, con el convencimiento de hacer algo útil, debe tomarla a su cargo el Estado, teniendo los poderes públicos como asesores a los técnicos llamados ingenieros agrónomos y médicos veterinarios. Estos profesionales, distribuidos convenientemente por las distintas regiones de España iniciarián una campaña de reconstrucción agropecuaria, dando a conocer a la Superioridad las necesidades respectivas de cada país y las medidas aconsejables en cada caso particular. Como resultado de este proceso evolutivo

se provocaría la repoblación ganadera de nuestros campos desiertos, ya que el agricultor y el ganadero, entidades que únicamente suelen fusionarse, contando con el estímulo oficial y mediante los recursos proporcionados por la asociación, el crédito, la cooperativa, el sindicato, etc., procurarían introducir y sostener las mejoras que se les fuese explayando en el terreno de la práctica. Y tras de la formación de una agricultura forrajera vendría la creación de una ganadería nacional convertida en elemento de riqueza para el productor y consumidor, y, por ende, para los intereses de todos los españoles. Siguiendo por este camino de prosperidad, llegaría España a disfrutar de un grado creciente de producción animal, la cual, mediante el concurso de establecimientos del frío como frigoríficos o mataderos industriales, implantados en nuestro suelo, el exceso de tal producción encontraría comercio o colocación en los mercados extranjeros, como asimismo en los nacionales; pues, no debe olvidarse que las regiones españolas no están igualmente capacitadas para la explotación de la ganadería, teniendo que ser unas tributarias de otras. Igual fenómeno ocurre con respecto a otras producciones vegetales o animales.

A pesar de tan excelentes perspectivas y dado el estado actual de cosas, en tanto no podamos vislumbrar próxima esa riqueza nacional que debe acariciarse patrióticamente, para llegar al objeto esencial que hemos propuesto, o sea, el de facilitarse en nuestra nación carne a precios económicos, se impone la iniciación entre América y España de un comercio de carnes, que sería altamente beneficioso, ya que así se podría tener en condiciones ventajosísimas este alimento, lo que no es fácil de conseguir, según ya hemos hecho notar, en tanto nuestra capacidad zootécnica no llegue a los extremos de la abundancia, como puede y debe llegar, si es que algún día nos disponemos a trabajar con criterio práctico por nuestra regeneración económica, explotando la animalicultura.

Francia, Inglaterra, Italia y otras naciones tienen abiertos sus mercados al producto americano, procedente de la República Argentina y de la República Oriental del Uruguay. Hasta los mismos Estados Unidos de Norte América son consumidores de este producto. ¿Y por qué España no se dispone a estudiar el asunto para suministrar a sus habitantes alimentación buena y económica?

No ha de estar lejano el día en que los españoles sintamos admiración por la obra de dos genios franceses, Tellier y Carré, a quienes se debe el origen de la industria frigorífica. Cuando eso suceda, en nuestro medio se desarrollará la industria de carnes para bien de los intereses, que debemos defender a cada momento.

De que tal hecho sucederá nos lo comprueban los cronistas ganaderos que hacen propaganda incansable para el establecimiento de la industria animal, en Galicia especialmente; la iniciativa de varios capitalistas españoles constituidos en sociedad para la explotación de la carne enfriada, congelada y conservada, en nuestro suelo; y, la visita que algún entusiasta de la idea realice a los

establecimientos de los países sudamericanos, a fin de cerciorarse de la importancia y alcance de la industria. Y como si todas las circunstancias tendiesen a favorecer y proclamar el desarrollo en la madre patria de la industria animal, ahí está el caso que nos toca tan de cerca sostenido por el gobierno español, que no vaciló en comisionarnos para informar sobre el asunto de que venimos ocupándonos y lo cual prometemos llevar a efecto mediante la Memoria Oficial que venimos preparando, tras de los estudios que todavía verificamos en centros y establecimientos de tal índole, existentes en la Argentina y el Uruguay.

En Galicia, por ser la región de los prados y de los bosques, y, por consiguiente, de la agricultura forrajera, el desarrollo de la industria animal, en sus diversos aspectos, se impone maravillosamente. Falta únicamente que la idea encuentre apoyo y realización entre capitalistas que podrán estudiar la cuestión sin pensar en sacrificios pecuniarios, ya que éstos serían reparados con creces, luego de orientada y extendida la industria animal.

Y porque ésta llegue a ser un hecho elocuente, bregaremos constantemente, ya por exigirnoslo así la misión cultural que nos trajo a América, bien por experimentar el deseo grande de contribuir a hacer patria desde nuestras modestas situaciones.

3458

JOSÉ M. FONTELA VÁZQUEZ.

América (Montevideo-Buenos Aires), 1915.



PAISAJE DEL VALLE DE VERIN

## *Impresiones y recuerdos*

### LA PATRIA DE VEIGA

Cerrando los ojos, para sustraerse al presente que nos rodea, y concentrando el espíritu en el recuerdo, desfilan ante nosotros imágenes que la mente conserva grabadas en el fondo que pertenece al pretérito remoto.

La patria de Pascual Veiga es una ciudad de nuestros cariños, porque allí hemos pasado años de aquella edad precursora de la juventud y antesala del vivir.

En el tropel de ideas que han perdido sus perfiles en la penumbra de lo que fué, surgen estas que han arraigado en el corazón y que de su savia se nutren.

Hé ahí lo que es para nosotros Mondoñedo, la histórica ciudad que apenas cambia en el transcurso de los años; margen florida del Masma caudaloso; trozo pintoresco de la ideal campiña de Galicia; hondo valle surcado por aguas de incomparable frescura que bañan campos fecundos de intenso verdor.

Carretera abajo, desde que dejáis la alegre estación de Viamonde, vais camino de Mondoñedo, largo trayecto que antes se recorría en pesada diligencia y que hoy cruza ya el raudo automóvil.

Lo primero que divisáis, al ir acercándoos a aquella ciudad, es la efigie de San Rosendo, que corona la catedral, y las torres que se alzan a los lados del santo de piedra, mostrando sus agujas que parecen hundirse en el espacio inmenso.

Allá, en el valle, se extiende la ciudad levítica, misteriosa, festejada por espléndidos arrestos de la Naturaleza, que ha querido mimarla, poniéndole delicioso cerco de campos floridos.

En la cresta de una montaña, atalaya de la ciudad devota y recogida, destaca un cenobio, adonde se llega por senderos serpenteantes, lugar de oración y de ascetismo. Las campanas de aquella iglesia solitaria resuenan en las alboradas como eco de un misticismo sombrío. Y los débiles sones de esas campanas mezclanse con los fuertes y vigorosos de la Paula, la gran lengua de metal que se agita, durante las horas de la salmodia, en la torre erguida y majestuosa de la iglesia catedral.

Al entrar en Mondoñedo, surge ante vosotros la ermita de la Virgen taumaturga, de la virgen popular, conocida por la Virgen de los Remedios. El campo que lleva este nombre fué convertido en alameda para solaz de las gentes; pero los devotos que van a

postrarse ante el altar, para ellos venerando, pasan sin apenas rozar con su planta la hierba que allí crece, acaso esperando la pisada del caballo de Atila.

Junto a ese campo que la devoción bautizó, se extiende el denominado de la feria. Allí se verifican las transacciones y allí también vimos un triste día alzarse el tablado patibulario, para cumplir la fatal sentencia contra seis reos de un cuádruple crimen perpetrado en la rectoral del poético Valle de Oro.

Descendiendo hacia la ciudad, vais viendo el hospital y la cárcel, situado el primero al final del paseo que sirve de expansión a la ermita, y la segunda en calle pendiente y tortuosa. Las gentes devotas se descubren, al pasar por esa vía del dolor, reverentes ante una imagen colocada en humilde hornacina, donde chisporrotea mortecina luz de aceite.

Siguiendo vuestro tránsito por las calles mindonienses, os encontrarás con la plaza donde se eleva la vieja catedral de la sede que regentó el báculo de San Rosendo, y el palacio episcopal que sigue hasta la Fuente Vieja, barriada en que tiene su emplazamiento el seminario.

Los soportales de la plaza y del Cantón que forman parte de aquélla, tienen el aspecto de lo arcaico. Por ellos, abrigadas del frío y de la lluvia, pasean las gentes en los días invernales, escuchando los acordes de la música, que en aquel pueblo tiene sabor netamente artístico, porque Mondoñedo es tierra de maestros; su orquesta de capilla ha llegado a adquirir celebridad. Por eso, tuvo allí su cuna el inmortal autor de la "Alborada".

La carretera que conduce a Ribadeo es un amplio camino bordeado de campos jugosos.



MONDOÑEDO: Catedral y Cantón



MONDOSEDO: Paisaje de Los Molinos

Y por la que os lleva a Vivero vais escuchando, al compás de vuestros pasos, los rumores del Masma, sombreado por frondosa arboleda que forma pabellón sobre la corriente de las aguas.

Por la carretera de Ribadeo van un día del año los enfermos contagiosos a visitar la capilla de San Lázaro, el santo que devuelve sanos a los que padecen.

Es un triste desfile que os amarga las horas que habéis tratado de pasar dulcemente en la romería que se celebra en honor del santo milagroso.

Discurriendo por las calles solitarias de la ciudad de Mondoñedo, os asaltan de continuo los tricornios de los seminaristas, muchachos fuertes, robustos, vigorosos, que abandonaron los cuidados del siglo por el breviario y la oración,

En esa ciudad tranquila, reposan los restos del gran maestro.

El pueblo en que él vió la luz primera ha querido ser también su sepultura.

Y a aquel apartado rincón llegaron los venerandos restos que Mondoñedo guardara como preciado tesoro.

Pastor Díaz pidió descansar "del Landro en sus verjeles", y Pascual Veiga soñó, sin duda, con reposar en las márgenes del Masma rumoroso. Y este sueño dorado de sus años postrimeros se ha cumplido, merced al cariño que la memoria de aquel gallego ilustre inspira a hombres enamorados de los grandes hijos de esta tierra maga y hechicera.

ANTONIO CARBALLO TENORIO.

La Coruña, Mayo de 1915.



ANTIGUA IGLESIA DE LUBRE, EN ARES



RÍO EUME

## Cronos

En uno de los trances de mi vida en que jugaban un poco una pasión juvenil y el amor propio, necesitaba para satisfacción de la vanidad unos cuantos pesos que no tenía. Empleadillo de escritorio con sueldo modesto quedaba poca salsa para mojar superfluos una vez pagada la pensión, el modesto "a cuenta" del sastre y otras goteras de que hasta entonces se había preocupado mi respetable familia. Mis compañeros andaban tan "de la cuarta al pétigo" como yo, y en la caja "incombustible" de Vetrería y Compañía algunos vales ya niembaban un sueldo no ganado aún y ya más que medianamente comido.

Cansado de dar vueltas al magín buscando un arbitrio, pensé de pronto, no sin un rubor que trajo el calor a mi cara simultáneamente con el pensamiento, en mi reloj inglés de oro, linda pieza con las tapas profusamente grabadas de hojarasca y escudetes. Era un recuerdo de familia, sucesor de otro minúsculo de plata, primer reloj *serio* que fué mío, del que recordaba que su posesión me había puesto tan esponjado que lo sacaba de la vaina cada dos minutos sin venir a cuento, porque nada me urgía en aquellas edades hoy remotas.

Mi reloj de oro sólo me llamó la atención los primeros tiempos de ser su dueño; pero después la costumbre, la confianza y la cortesía que suelen nacer de la intimidad, lo hicieron desmerecer bastante en mi admiración, al punto que en los últimos tiempos de su compañía casi nunca estaba en marcha. Así que más que de utilidad me resultaba un artefacto simplemente decorativo; y tengo para mí que a este desdén contribuía el enorme reloj hamburgués de pared de nuestro escritorio, monumento pesado y sin gracia que sonaba con estruendo antípatico, y siempre adelantado, la hora de entrar a la tarea, y hacia desear las campanadas desesperadamente pausadas y lentas de la de salida.

Pero llegado el momento del sacrificio, a solas con él en la pieza de mi pensión, lo contemplé largamente, con la misma pena con que cruzamos con el amigo que emigra la última conversación; y lo encontré sorprendente y magnífico y el más útil de los útiles de uso personal que al hombre pudieran haberse ocurrido, y una estupenda obra de mecánica, de paciencia y de ingenio. Como si recientemente me hubiera sido revelado o no nos hubiéramos conocido hasta entonces, lo abría, lo cerraba, le daba cuerda, contaba los rubíes embutidos en las minúsculas piezas de jaspeado y artístico pulimento de su máquina, y aquellas palabras inglesas *forward-slow* grabadas en el puente que soporta la aguja de roseta reguladora de la marcha, que se me había antojado

traducir con cierta libertad *adelanta lentamente* como un axioma y regla de vida, me parecieron un reproche que me enrostraba el alma del propio reloj; porque, en efecto, lo que yo meditaba no era un paso adelante, sino un retroceso deplorable.

Una pena grande me invadia al pensar en una separación que hice el firme propósito de no prolongar más allá del fin del mes, cuando llegara la flota con los recortes del sueldo, y me dolia sinceramente tener que desprenderme de aquel compañero del que hasta el momento de la separación bien poco caso había hecho; que así somos de inconstantes, imprevisores y tarambanas que estimamos la felicidad, la salud y los amigos cuando perdemos estos bienes o los hemos echado a perder...

Casi tenia la impresión de que iba a cometer un sacrilegio, y desde luego a manchar la santidad de un recuerdo; pero el capricho pudo más que las reflexiones fugaces, y llevé el reloj a la cripta-covacha del usurero (donde todo confuso hice un desgraciado papel de primerizo) rezándole en el trayecto a guisa de descargo de conciencia esta oración fúnebre, que era también como ir dorándole la píldora:

Si el hombre puede envanecerse de inventos trascendentales, pocos que igualen, por su difusión universal y por su aplicación y utilidad para todas las manifestaciones y en todas las circunstancias de la vida, al del reloj. Jamás pudieron los hombres de las primitivas edades sospechar que sus sucesores habrían de llegar a poder medir lo incommensurable y lo infinito y a disciplinar lo eterno: el tiempo.

En el principio de las razas no tenía el hombre otra medida del tiempo que la sucesión del día y de la noche. Mientras trascurría por la ingente bóveda el curso mayestático y rutilante de la esplendente luminaria solar, el hombre se entregaba a los actos de su vida errabunda y salvaje, luchaba con las fieras para defendérse, cazaba las alimañas o tomaba los frutos para su sustento y discurría para procurarse la satisfacción de sus necesidades y de sus instintos. Traspuesto el astro padre sobrevenían las tinieblas, no siempre disipadas por la luz de la luna que recortaba duramente los contornos fantásticos de las sombras y difundía raras claridades mortecinas y pálidas, y por los débiles destellos estelares; y un manto de obscuridad pavorosa cubría el cosmos aletargado para velar el sueño de la vida entregada al reposo, en el que elaboraba y reponía en gestación silenciosa nuevas reservas para la perdurable sucesión de los días. Y el hombre, obediente a la ley universal y a los terrores de su alma primitiva que le presentaba la selva y el aire poblados en la noche de espíritus, fantasmas y monstruos, se recogía también a la caverna ganada a las fieras o compartida con ellas.

No había, pues, más que el gran reloj de la naturaleza, con dos horas únicas, perfectamente deslindadas y definidas por los crepúsculos; la hora de la acción y la del reposo, de las tinieblas y de la luz, del día y de la noche, anunciadas por las dos campanas

nadas solemnes de la aurora y del ocaso y marcadas por el disco del sol en la esfera infinita del éter sobre la que giraba eterno y olímpico como horario magnífico digno de la grandeza del creador.

¡Qué distancia enorme entre el primitivo cuadrante solar y la clépsidra y el huevo de Nuremberg a las maravillas del ingenio y de la industria de nuestros días!

Hay objetos y artefactos cuya historia es la condensación de la historia de la civilización en general, y la del reloj, el de uso más común, generalizado y útil, compañero indispensable del hombre de todos los tiempos desde su invención, tiene precisamente por esta causa una historia que es la nuestra. El reloj y el arado, para no citar más que estas dos, son piezas de un alto significado simbólico.

El primer ingenio que se inventó para marcar y dividir el tiempo fué el cuadrante solar, que indicaba la hora mediante la sombra proyectada por un estilete o gnomon sobre una superficie. Estos relojes primitivos dan a los viejos edificios cuyas fachadas aún los ostentan y al escenario de los jardines en que los reproducen el sentimiento y las aficiones artísticas de algunos espíritus selectos, un delicioso sabor de arcaica sencillez y de misterioso encanto y poesía.

Vino después el reloj de arena formado por dos recipientes cónicos de vidrio iguales y unidos por los vértices, por cuya unión pasa en chorro continuo del uno al otro una cantidad de arena, la duración de cuyo paso marcaba un espacio de tiempo determinado. Con este reloj en una mano y la guadaña en la otra representamos a Cronos, el tiempo, y a la muerte, como pegándonos un susto con la pesada broma de lo fugaz y efímero de la vida y de una siega en seco que nos limpia del mapa.

Más tarde apareció la clépsidra, el reloj de agua, fundado en idéntico principio y perfeccionado después por la invención de las ruedas dentadas, a la que suceden los relojes regulados por el volante, el escape y un peso como motor. En el siglo XVI se inventa el muelle real, base de la relojería moderna que toma desde entonces un vuelo sorprendente con el descubrimiento de las leyes del péndulo de Galileo.

Hacia 1500 aparecen los relojes de faltriquera, los famosos *huevos de Nuremberg*, tatarabuelos de nuestros extra-chatos de bolsillo. En el siglo siguiente se inventa el regulador, el muelle en espiral, el escape de áncora; en el inmediato se encuentra la repetición, el escape de cilindro, el escape libre, el de palanca y se suceden los perfeccionamientos y las geniales maravillas de paciencia, de intuición, de arte, de ingenio y de talento que producen los relojes neumáticos, los parlantes, los relojes autómatas, los de pared, de torre, de sobremesa, los eléctricos, los luminosos, los de música, los cronómetros, los cronógrafos, los astronómicos, los de hora universal, y hasta relojes para ciegos. Es consolador pensar que hay en la creación una infinita reserva de

sorpresa, de fuerzas, de combinaciones y de elementos y que es muy grande la paciencia y tenaz curiosidad humana para esperar maravillas mayores y estupendos milagros de brujería. ¡Lástima grande que la clepsidra de la vida se vacie en tan breve término!...

Nuestro perfeccionado reloj actual es una obra maestra y un prodigo de arquitectura mecánica y dinámica, que late porque lleva dentro una partícula condensada de nuestro propio espíritu inoculado en la materia y en la entraña de esa minúscula, brillante y complicada armazón de piececillas, a la que hace disciplinada, diáfila y obediente. Pareciera que en realidad encerrara alma e inteligencia propias en su motor y en la portentosa combinación que transmite su fuerza y pone en movimiento esa balunja de ruedas, el escape, el volante, el tambor con su muelle real, los puentes, el registro, palancas, horarios y minuteros, la famosa *rueda catalina*, que es como la chaveta y el buen sentido en el hombre, y todo el admirable andamiaje sostenido por pivotes y ejes y tornillos y piezas microscópicas cada una de las cuales es ya una delicada obra de arte. ¿Se quiere mayor brujería y alarde más diabólico que esos estupendos extra-chatos que llevan toda esa entraña y esas vísceras palpitan tes en un espesor de cuatro milímetros?...

Hablar de las ventajas y de la utilidad que nos reporta este verdadero compañero, sería como pretender estampar en el papel un trasunto de la vida diaria.

El reloj nos despierta recordándonos el deber. Mediante él se encuentran en un momento preciso dos almas que se buscan, dos inteligencias que se necesitan o dos cuerpos que se desean y se anhelan; y es ya sorprendente resultado que por las indicaciones de tan útil instrumento se hallen y aproximen en determinado tiempo quienes viven apartados y sin él deberían librarse de encuentro a la casualidad, al azar y a la ventura. Por falta de reloj se puede malograr un idilio y con él acaso la felicidad, y por un pequeño retraso se da lugar al protesto de un documento bancario, que es perder la consideración comercial. La puntualidad, la precisión y la exactitud serían conceptos vanos sin el auxilio del reloj. En la rapidez de vértigo que es la característica de la vida de hoy, la carencia de reloj traería trastornos incalculables y los negocios serían completamente imposibles. No es, pues, exagerar la nota sentar el axioma de que el tiempo es oro, pues que el éxito, el triunfo y la ganancia están en la diligencia, en la premura, en *madrugar*; y esto se consigue con el reloj, que es en tal concepto el asociado más puntual, vidente y calculista de todo hombre de negocio y de empresa, ya que las complicaciones y exigencias de los tiempos que alcanzamos quieren que vivamos una vida al trote. El que se quede atrás en esa pugna de velocidad será un vencido y un fracasado; bien entendido que no debemos de forzar la cuerda si queremos llegar a criar huesos viejos, porque el éxito no depende tanto de la velocidad como del rumbo y del ritmo sostenido y sereno de esa velocidad.

El reloj desempeña en nuestro bolsillo el papel de portamonedas del tiempo, que, como la moneda, debe de gastarse con tiento, con economía y bien, buscando una utilidad, un provecho, una satisfacción material, moral o de otro orden. Es nuestra propia vida la que gastamos con él, y, por ende, nuestro primer capital y el más valioso. El reloj es el encargado de darnos la medida y la porción que de ese capital podemos y debemos gastar diariamente. Es, pues, de una trascendencia suma saber el tiempo de que en cualquier momento se puede disponer y la hora en que se vive. Sientan algunos escépticos que sería una felicidad ignorar esa hora; pero esa es la filosofía de la inercia y una antigua y bella teoría para los hombres del período del rabo. Es una debilidad y una claudicación pensar con el criterio de tiempos muertos. Sería indudablemente bello entonces; pero hoy no es *así*. Apenquémos, pues, y discurrámos como debe discurrirse en esta edad del hierro: con reloj en mano. El hombre moderno sin él es como candil sin aceite: no alumbrá...

Descendiendo a otro orden de ideas, es indudable que el reloj da viso a la persona. Por la calidad, material y riqueza del *lucio* juzgamos de la calidad, del rumbo y hasta de la cultura y de los gustos del dueño; y en esto el reloj es de una indicación tan típica, precisa y sintomática como la ropa. No se concibe persona alguna de menos de mediana cultura que no ande provista de tan útil administrículo, y aun los niños que todavía no discurren ni se dan cuenta de su aplicación cifran su felicidad en llegar a darse tono de hombrecillos con un reloj-juguete de bazar que dé el opio aunque no dé la hora. Se da el caso inaudito de que lo tengan personas que no lo entienden ni lo usan, y libros de viajes por Marruecos, por ejemplo, nos dicen de algunos sultanes que adornaban las salas del trono con magníficos relojes, regalos de embajadores y viajeros. Naturalmente, los relojes están o estaban parados, jugando un simple papel de *parada*, y es como siempre el mnezin tradicional quien canta y suena las horas clásicas y las únicas que interesan al creyente en su vida de ensueño inmóvil, de perezosa voluptuosidad, de lento, sencillo y triste ritmo...

En nuestras casas es además un mueble, con frecuencia valioso, que da carácter y adorna la sala, y se repite en el comedor, en el escritorio y en la *garniture* de una chimenea, y en el dormitorio para regular nuestro sueño y marcar donde termina nuestro albedrio y donde empieza nuestra esclavitud; y es preocupación doméstica constante del cabeza de familia encargarse de dar de comer a estos miembros familiares tan serviciales, tan compañeros y tan íntimos, cuya voz no es tan sabida y grata que por muy fuerte que hablen no nos truncan el sueño. En las mudanzas son cuestión de cuidados especiales, y es frequentísimo el cuadro callejero de un carro abarrotado de impedimenta casera, en cuyo pescante lleva un peón o miembro de la familia, para evitar los barquinazos que lo echarían a perder, el reloj *macho* de la casa con el mismo cuidado que si llevara un santo y su peana. En las

cocinas es tan indispensable como los mismos materiales culinarios, y a modo de teorema podemos sentar ese respecto que a cocina sin reloj *batifondo* diario y desavenencia en el matrimonio...

Hablar de sus aplicaciones científicas sería hacer iraguantable esta salmuera...

No recuerdo bien si la oración fúnebre a mi reloj tuvo ese corte kilométrico; pero si recuerdo, como se recuerda vivamente todo lo que ofende nuestra vanidad, que el flamante abanico de nácar que adquirí con el producto del empeño y con el que pretendí rendir la fortaleza de una virtud arisca, me fué arrojado y devuelto desde las almenas con befa y escarnio...

A. REY.

Buenos Aires, 1915.



VISTA GENERAL DE LA VILLA DE ARES



### *Alma rota*

Encontréme en los ámbitos del mundo,  
ostentando a manera de tesoro,  
un alma pura, un corazón de oro  
y un pensamiento cálido y fecundo.

Con espíritu alegre, en mí confiado,  
al verme poseedor de tales prendas,  
arrojéme en sus luchas estupendas  
¡y fui completamente derrotado!

¡Infeliz! Ignoraba que, en la vida,  
dejarse arrebatar del sentimiento  
es ir en aeroplano contra el viento.

Pero aprendí, después de mi caída,  
¡ay! que, a despecho del poder idiota,  
también se vive con el alma rota.

MANUEL PÉREZ Y PÉREZ.

Buenos Aires, Octubre 1915.



FAENA DE LA PESCA, EN COYA



MUELLE DE CABOTAJE, DE MARÍN

3469

*Florinda*

(Poema inédito)

## FRAGMENTOS

## I

Ya, de todos los luceros, unió tan sólo—el del alba—  
en la celeste pradera es clavellina de plata  
que, con sus dedos, la Aurora coge todas las mañanas  
para broche de su leve túnica violeta y ámbar.

Natura sacude el sueño. La vida torna. Las almas  
van colgando en la tiniebla sus sudarios y mortajas.  
Los alados vagabundos, en los nidos y enramadas,  
se cambian los "Buenos días". Amanece. El gallo canta.

3470

Poco a poco, soñolientas, al través de húmedas gasas,  
se enderezan y perfilan las casuchas aldeanas.  
Desde el pinar, su redoble el cuclillo al aire lanza  
y la torre de la iglesia rezar el *Angelus* manda.

## 2

Los pétalos de sus párpados abre Florinda. ¡Miradla!  
Miradla bien y decidme si visteis rosas tempranas  
comparables a las rosas de sus mejillas rosadas;  
decidme si no semejan apetitosas manzanas...

Los rumores del entorno rondan, frivulos, su cama  
y le ahuyentan el risueño sueño rosa que soñaba.  
Al huir el sueño rosa la dejó desorientada  
cuál si por lagos azules de aguas quietas y encantadas

fuese bogando sin rumbo... Al blando vaivén, el alma  
dobra y desdobra la urdimbre de sus percepciones vagas  
mientras la mano acaricia la espesa mata castaña  
de sus cabellos... Despierta... Se persigna... Se levanta

## 3

La casa, toda en silencio. Silenciosa como un hada  
abre Florinda la puerta. Rumbo a la "misericordia"  
pasa, envuelta en su *mantelo*, una viejuca arrugada.

—“Buenos días”—“Buenos días, así me gusta, rapaza”.

## I

Este Nelo es un modelo de buenos mozos. Hogaño  
pocos hay en el contorno que puedan meterle mano  
en gallardía, en guapeza ni en honradez. Es el garbo  
de la aldea. Todo un roble. Todo un castizo aldeano!

Ancho el pecho, poderosas las muñecas, más bien alto,  
ojos firmes, tez curtida, sobria el habla, grave el paso,  
es un muchachote; cuenta, no cabales, veintiún años  
y apenas si leve bozo traza una sombra en su labio.

No se sahe que haga mella en su músculo el trabajo,  
ni que le afecte un mal golpe, ni que le turbe un mal trago,  
ni que temá la *Compañía*, ni que evite el camposanto  
cuando, de noche, a su objeto para llegar, es atajo.

## 2

El cuento de sus hazañas sería cuento muy largo,  
y el de sus habilidades sería de no acabarlo.  
Si repica las campanas, ulula el bronce en sus manos  
y si lanza un aturrujo, pone asombro en el espacio.

Cuando arroja la invernada el lobo, del monte al llano,  
y va rasguñando puertas y olfateando rebaños,  
lo pone a raya esgrimiendo su palo de fresno, un palo  
de meca, tundente clava de un heraelida en su brazo.

¿Hay gresca en la romería? Nelo es el señor y el árbitro.  
¿Va de noche a un fiandoiro? No hay de gresca ni el amago  
y es, en suma, tan cumplido, tan de una pieza, el muchacho,  
que seria en otras tierras un verdadero milagro.

## 3

En Galicia, no. En Galicia, triunfan robles y castaños,  
y se dan bien los atletas como este Nelo gallardo,  
este Nelo que a Florinda le mira a los ojos garzos  
cuando pasa por su puerta, mañanero, con el carro.

## 1

Le mira a los ojos garzos, y éstos, tras de sus cortinas,  
—los pétalos de sus párpados,—ven, sin mirar, que los miran.  
Yo no sé quién le ha enseñado a esta cándida Florinda  
a ver sin mirar, dijérase que es ciencia de brujería.

Algo debe de costarles, esta industria, a sus pupilas  
porque se le va encendiendo la color de las mejillas,  
y el corazón, como un plectro el cordaje de una lira,  
pone en vibración sonora de su ser todas las fibras.

Algo debe de costarles, porque ella siente fatiga,  
y al trajin de sus faenas cede una tregua, ¡y suspira!  
y, rendidos del esfuerzo, los garzos ojos terminan  
por avizorar a Nelo, que ya se pierde de vista.

## 2

La rapaza se ha quedado como sin alma. Ella misma  
no sabe cómo ha quedado, ni en saberlo tiene prisa;  
mas tiene, al verse sin alma, la ocurrencia peregrina  
de que tal vez en su carro *él* se la llevó cautiva...

Los mimosos charloteos de afanosa golondrina,  
que ha colgado en su ventana la minúscula familia,  
le recuerdan—¡importunos!—que ella es también “madrecita”  
y que estará la nidada esperando sus caricias.

Y le dicen:—¡Anda, muévete, el sol sube cielo arriba,  
y es preciso que sus rayos encuentren la casa limpia  
y risueño tu semblante, claro espejo en que se miran!...  
¡Anda, rapaza!... ¿En qué piensas? ¿Por qué estás triste, Florinda?

## 3

¿En qué piensa? ¡Si no piensa, ni está triste, golondrina!  
Siente sólo un dulce anhelo de llorar, desde aquel día  
en que el galán, tembloroso, le dijo cosas muy lindas  
y en palabras muy gustosas... ¡Ello fué en la romería!

ALEJANDRO MIGUÉNS PARRADO.

Córdoba, Agosto de 1915.



3473



ROMERIA Y PARTE  
DEL CEMENTERIO DE  
CRISTINADE,  
en el Ayuntamiento de  
Puenteareas



### *A Mariña de Sada*

Terra nativa da Mariña  
 Onde pasei a infancia miña,  
 Que nunca borrar puñden do amante corazón;  
 Quero cantar en doce trova  
 Buscando agora a rima nova  
 En ledas armonias e fonda inspiración.

Hei de cantar a miña terra  
 Sempre vizosa, onde s'encerra  
 Do pardiso bíblico a fronda virxinal,  
 Co'as suas augas trasparentes  
 Nas que as estrelas reluentes  
 Fan de meigas mil xogos sobre o limpo cristal.

Os ameneiros abanean  
 E nas suas polas s'arrendean  
 O melro asubiente y-o ledo verderol,  
 Mientras as frores ameigadas  
 Vense nas augas retratadas  
 Sentindo nova vida á lus do craro sol.

Pequenas lanchas navegando  
 Van pol-a ría, branqueando  
 O picudo velame que rompe o limpo azul,  
 Mientras agarda na ribeira  
 Do pescador a compañoira  
 Que ve bicar as ondas no ribazo de Pul. (1)

Maino, mainiño en Ganderío  
 Xemen as endas de cotío  
 Entoando cantigas de misteiroso son,  
 Como si Vénus deslumara,  
 Espido o corpo, a lífa crara  
 Das augas, no corrunchio da eólica mansión.

¡Qué terra linda esta de Sada  
 Onde natura entusiasmada  
 Verteu a fermosura con farturenta man!

(1) Así se llama la costa que separa las hermosas villas de Sada y Foután.

Veigas e soutos e cortiñas,  
As rabaleiras y-as campiñas  
D'amor e libertade a todos falarán.

Hei d'atoparte mais fermosa,  
Veiga ridente, terra nosa,  
Que te levei gardada no mesmo corazón,  
Cando nas veigas encantadas,  
As tuas xentes libertadas  
Entoen as cantigas d'enxebre redencion.

M. LUGRIS FREIRE.

Sada, Agosto 1914.

3475

Almanaque Gallego - 1916



Fr. MANUEL NCNEZ REGA

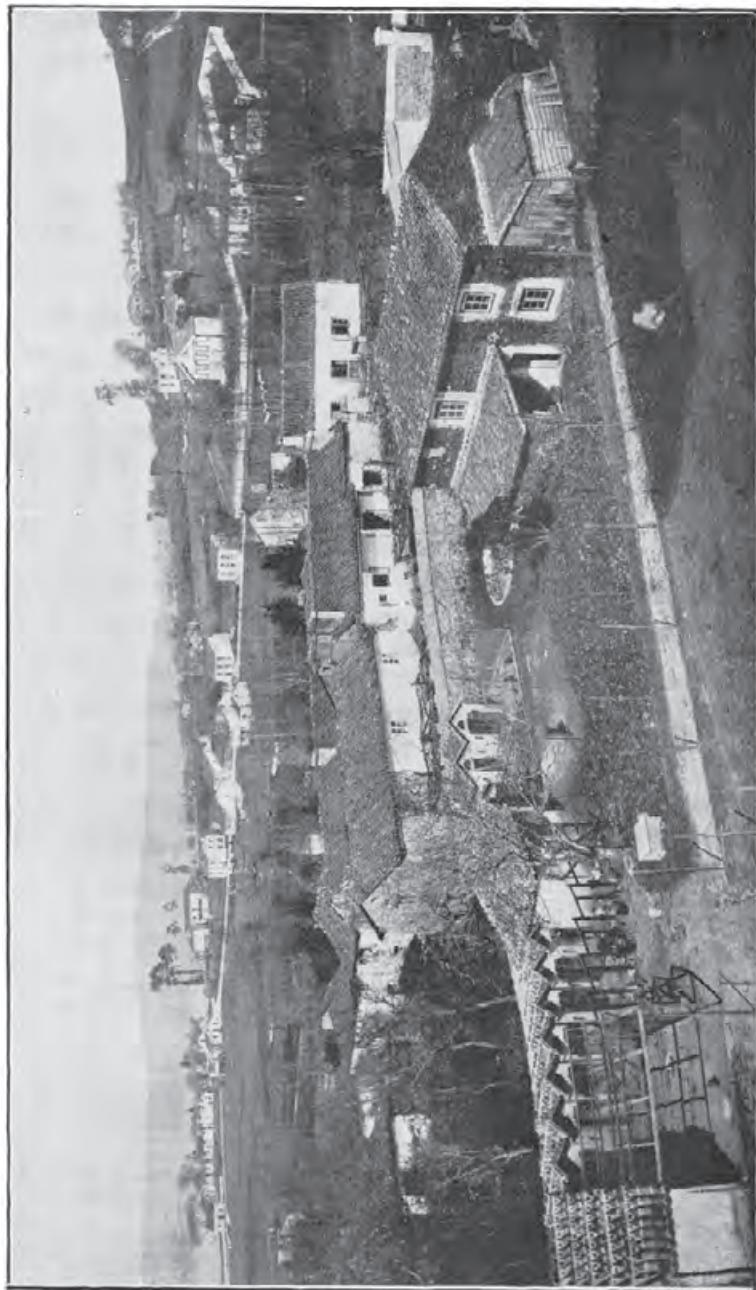
Nació en Bares (Ortigueira) y, a la edad de 48 años, murió, el 31 de julio de 1915, en Pontevedra, de cuyo convento franciscano era Guardián, como lo había sido de los de Puenteareas, Lugo y Orense; y fué también Ministro Provincial en Compostela, Definidor General en Roma, profesor, misionero, escritor, etc.

*Con un retrato*

Aliá va la *cartulina* prometida,  
 mi dulce amiga, en cambio de la tuya  
 ¡No encontrarás un corporal encanto!: envoltura y miseria deleznable  
 que el tiempo, las fatigas y las penas  
 van sembrando en piltrafas y jirones  
 por el duro sendero de la vida!  
 Todo envejece y todo se deforma,  
 y al paso de los años sólo el alma  
 aquilara y depura sus esencias,  
 cual vino añejo que ganó en aroma  
 cuanto más tiempo reposó en la cuba.  
 Imperfecto es el arte y es mentido:  
 nos conserva su plástica tan sólo  
 la forma de la escoria y la materia,  
 el disfraz que nos sirve de andadura,  
 la máscara que oculta nuestras almas,  
 lo que perece, al fin, en podredumbre.  
 ¡Fuera posible retratar la imagen  
 del espíritu vivo y palpitante,  
 y vieras en el mío que tu nombre  
 en un nimbo de luz ocupa un trecho;  
 que es tu amistad una ilusión postrera  
 que imprime en mí sentir hondo relieve,  
 y corona con un triunfal remate  
 el final panorama de mi ruta!  
 Te debo, cara, la alegría nueva  
 de detener la juventud que huia,  
 y renovar encantos de otras horas  
 con todo su matiz y su frescura;  
 y si tu amor no tuvo la primicia  
 de hacer vibrar las cuerdas de mi alma,  
 es en mi otoño cual brillante broche  
 que cierra los ensueños de mi vida.  
 De la copa que acercas a mis labios  
 a sorbos lento gustaré la esencia.  
 ¡Haz, por favor, que esta ilusión perdure!  
 ¡consérvame el calor de tu cariño  
 y déjame soñar en tu regazo!;  
 que soñar es vivir, y vive mucho  
 quien pudiendo aún amar halla al camino  
 otra alma hermana que soñando vive!...

DR. AYER.

Buenos Aires, 1915.



VISTA DEL PUEBLO DE FENE

*O regato*

Ó pé d'un cómaro,  
 Cal niño d'un páxaro  
 Cuberta por fróres  
 Silvestres e cardos,  
 Fai unha burbuxa  
 Nacel-o regato,  
 Que vai pouco á pouco  
 Mainiño brincando  
 Entr'as longas ziras  
 Y-os verdiños prados,  
 Hastra qu'ó mar chega  
 Con *glu-gluás* cantando.  
 ¡Qué canto tan dóce!  
 ¿Quén n-entende ó canto  
 Do *glu-glu* baixiño  
 Do fresco regato?  
 Enténdeno as fróres  
 Y-as herbas dos campos  
 Qu'ó seu paso incrinanse  
 Pra poder bicalo.  
 Y-él tamén lles paga  
 Agarimos tantos  
 Co-a fértil frescura  
 Que deixa ó seu paso.  
 ¿Amor? ¿Quén-o nega?  
 O mais puro e casto.  
 ¡Qué amor amoroso  
 Da y-agua y-os prados!  
 Prosigue correndo,  
 Y-alá n-un remanso  
 Entre oientes herbas  
 Todo él se espallando,  
 Bánase en si mesmo  
 Voltas dando ufanio,  
 E n-o seu espello  
 Rebréxanse craros  
 O ceo y-as chouzas,  
 Pastores é gandos.  
 Segundo á xornada  
 Pouco mais á baixo  
 Topa no seu cauce

Con outro regato,  
 E sin miramientos  
 Uníndose ambos  
 Ván á enchel-a presa  
 Do muíño anciano  
 Qu-o mainzo moe  
 Inda forte e gárrulo.  
 Dend'a presa feito  
 Xa río ó regato  
 Cai con toda forza  
 N-as penas d'en baixo;  
 Y-a presa correndo,  
 Sin cauce brincando,  
 Sua dóce auga  
 Une ó mar salado.  
 Mais n-o mar non morre,  
 Pois d'ó sol os rayos  
 Elévanno as nubes,  
 Pra logo ceibalo  
 De novo n-aterra,  
 A seguir cantando  
 Seu *glu-glu* que escoitan  
 Con encanto os prados.  
 ¡Ah, lástima grande  
 Que acultos arcanos  
 Priven de que volvan,  
 Cal volve ó regato,  
 Os fortes espiritus  
 Dos grandes humanos!

DANIEL ÁLVAREZ ROMERO.

Coruña, 1915.



Sello conmemorativo del "Año Santo" 1915

*Al dinero*

¿Quién el primero ha sido  
cuyo ingenio ideara  
substituir por un metal brillante  
aquej pristino cambio, que imperara  
otro, y convenido  
valor, dar a un objeto no abundante,  
inventando el dinero rutilante?

Vil dinero, le llaman;  
sórdido avaro es el que le atesora;  
no obstante, aquellos mismos  
que lo infaman, codicianlo y lo adoran.  
Los que más fieros clamian  
contra él, en sus ansias y egoísmos  
bajaron, por lograrle, a los abismos.

¿Quién resiste a su grande poderío?  
Nadie, absolutamente:  
desde el rey altanero  
que su áureo trono vacilante siente  
si derrochó, con necio desvario,  
hasta el más miserable pordiosero,  
aman todos y ansían el dinero.

¿Veis aquel potentado  
que alardea de su alta jerarquía  
y a la Corte deslumbra, esplendorosa?  
¿Cómo brillar podría,  
de no haberse casado  
con cierta millonaria fastuosa,  
que hoy altiva princesa es, orgullosa?

¿Por qué así, ha consentido  
ese alto prócer, que de ser blasóna  
de reyes descendiente,  
en unir a su alcurnia, una persona  
de vulgar, obscurísimo apellido?  
Se debió tal milagro, solamente,  
del oro, a la virtud omnipotente.

Al inspirado artista,  
cuya potente llama creadora  
sugíérele admirable  
asunto, de belleza encantadora,  
que el capital no asista,  
tornando su proyecto realizable  
y pobre le veréis y miserable.

Recordad al perínclito, eminente  
y audaz descubridor, sabio profundo,  
errante recorriendo y despreciado  
todas las Cortes, ofreciendo un mundo  
que su ciencia presiente.  
Su secreto con él fuera enterrado  
de Isabel sin las joyas, que ha empeñado.

¿Visteis la mole inmensa y ostentosa,  
en mármoles y pórfidos labrada,  
con arte sumo y sin igual grandeza?  
Pues, no fué levantada  
su fábrica gentil, maravillosa,  
sin el oro que, pieza sobre pieza,  
un Mecenas pagó con gran largueza.

Mirad al eminente purpurado  
el capelo al tomar, cardenalicio,  
dispone, bondadoso,  
la erección de un liospicio,  
do el indigente, triste y desdichado,  
asilo confortable, cariñoso,  
encuentre y dulce trato piadoso.

Privadle del dinero,  
con el cual cima diera prontamente  
a la empresa loable, humanitaria,  
que acometía con afán sincero,  
e irá muy prestamente  
al fracaso, la útil, necesaria  
fundación, altruista, extraordinaria.

El monje, que de humilde haciendo alarde,  
renunció para siempre a las riquezas  
y todas las humanas vanidades  
yed cual hoy, sin reparos ni tibiezas,  
mendiga, desde el orto hasta la tarde,  
un óbolo, que a todos sus cofrades  
ha de satisfacer necesidades.

Prodigios de la industria y de la ciencia,  
grandes buques de immenso tonelaje,  
túneles, viaductos atrevidos,  
armamentos de mágica potencia,  
talleres, do aparatos mil, salvaje  
sinfonía producen de ruidos,  
metales trabajando, endurecidos.

Ciudades populosas,  
emporios de artes nobles y cultura,  
estuarios, en cuyo fondeadero  
los mástiles imitan la espesura  
de selvas tropicales, misteriosas;  
qué, de vosotros fuera, saber quiero:  
¿podrían existir sin el dinero?

¡Salve, pues, oh metal tan codiciado  
y por los que te ansian, maldecido;  
como el astro creador, esplendoroso,  
de buen grado y doquiera, recibido!  
¿Quién te detesta? El que se ve privado  
de tu favor excuso, es quien doloso  
finge odiarte, irritado y envidioso.

Por tí, al crimen nefando,  
por tí, los lazos del amor rompiendo,  
al delito se arrojan los humanos;  
esto prueba, que siendo  
sin tí la vida, triste, descando  
tu posesión, se truecan en insanos  
locos, fieros, crueles, inhumanos.

¡Cuán necio es quien te insulta  
sañudo, en insensato desvarío...  
¡Es censurable la beldad divina,  
por mirar con olímpico desvío,  
de admiradores la caterva inulta,  
si el despecho que a ésta la domina  
se trocó en sanguinosa lucha, indina?

No siendo responsable  
ante ninguna ley, por su insensible,  
maravillosa y mágica hermosura,  
¿por qué tu irresistible  
atracción ha de hacérsete culpable?  
¿Y por qué de los hombres la locura,  
se te ha de acriminar, con saña dura?

Todo sucumbe; todo al fin, perece;  
de calor y de luz rico venero,  
nada es, en la Natura, duradero;  
el mismo sol fulgente,  
enfriase y parece  
no ser ya tan ardiente,  
luminoso, brillante y esplendente.

Ya no extraño sería  
el que muchos espíritus voltarios,  
de aventuras ansiosos y mudanzas,  
tu supresión quisiesen, temerarios,  
y en su tenaz porfía,  
tendiéndote asechanzas,  
de abolirte abrigasen esperanzas.

Pero, mientras quizás llega la hora  
en que al hombre no prestes ya servicio  
talismán has de ser, de los mortales;  
será tu posesión gran beneficio  
al que te use prudente; al que atesora  
y al dilapidador, ambos iguales,  
tu privación les causará mil males.

E. BALÁS.

Ferrol, 1915.



### *Más tarde...*

Tras esta sociedad necio-agresiva  
vendrá otra sociedad sabio-prudente,  
y ha de brillar sobre la humana frente  
la sacra luz de la conciencia viva.

Hará el hombre a la tierra su cautiva,  
y doméñando su incultura, en fuente  
de pléctica vida, sabiamente,  
trocará su existencia improductiva.

Reemplazará el arado a los cañones;  
privará Dios sobre los corazones...  
Ha de llegar ese feliz mañana  
en que todas las almas se levanten  
y en que ínisonamente todas canten  
el himno eterno de la dicha humana,

FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA.

Teixeiro, 1915.



EN LA ISLA DE LA QUIEBRA, ENTRE NOYA Y MUROS



EN EL BOSQUE DE LEIRO, ORENSE

## *Extranjeros*

A luminoso mediodía, un joven,  
sentado sobre banco de alameda  
de pueblo, cual airado mar, ruidoso  
parece que descansa, pero piensa.

“Olvidarlo no puedo; he recibido  
de propios yerros y maldad ajena  
golpes en alma y cuerpo  
a la luz de mi tierra;  
pero sólo me veo abandonado,  
por el cielo y los hombres, lejos de ella.  
y es mi peor desgracia  
no hallar a quien me entienda.  
¡Ah! no sería extraño en este suelo,  
si el triste laberinto de su lengua  
se aclarase a mis ojos;  
el habla abre la senda...”

Como las ramas del lloroso sauce  
abatido reclina la cabeza;  
mas, contra el decaimiento, duro abismo,  
la mordedura de hambre lo espolea.

“Habla — sigue diciendo el pobre mozo —  
es ademán y seña;  
machaca ablanda hierro;  
enfrente a la vergüenza  
de mendigar, se escuda  
fina delicadeza  
con la necesidad involuntaria;  
¡acción da la existencia!...”

Levántase, y a bien portado viejo  
que lento pasa, como quien pasea,  
se acerca desconfiado: ¡tantas veces  
ha visto sorda a la Piedad, y ciega!...

Pero, de goce iluminado el rostro,  
abandona, al instante, la alameda;  
mientras que, de su obsequio ya olvidado,  
el buen anciano, dolorido, piensa  
en qué claro horizonte  
de ensueños o de ideas  
ha de poder salvarse del destierro  
que padece en su idolatrada tierra



Vista parcial, en que figura una ermita gallega, de las romerías celebradas en Buenos Aires (setiembre a diciembre de 1915) por la Asociación Española de Socorros Mutuos.



# BODEGAS GALLEGAS



VINOS FINOS DE MESA  
**BLANCO Y TINTO**  
**MARCA "TRES RÍOS"**

DE  
**Los Peares - ORENSE**

Importador: EULOGIO PINO

Calle LIMA 470

Buenos Aires

3487

# **AVARIOYSIS** ENFERMEDADES DE LA PIEL

Positiva y eficazmente se  
 tratan con el

## **ARSENIO-FOSFORADO - EQUIS - DOS**

Destruye las más rebeldes  
 afecciones.

Reconstituye poderosamente  
 el organismo.

Aprobado por el D. N. de  
 Higiene.

Hay informes brillantes de  
 médicos refiriéndose a enfermos curados.

## **DROGUERÍAS y FARMACIAS**

PEDIR FOLLETOS A SU DEPOSITARIO:

# **EULOGIO PINO**

LIMA 470 - BUENOS AIRES



EQUIS DOS

**HOMBRE PREVENIDO**

- Su señora de usted está en los baños, ¿verdad?  
 —Sí, señor.  
 —¿Sería indiscreto que le hiciera a usted una pregunta?  
 —Cuantas usted guste.



**SÉRÉ & CÍA.**

FÁBRICA DE BOLSAS PARA CEREALES,  
HARINA, AZUCAR, ETC.

( ) ( )

ESPECIALIDAD EN LONAS Y CARPAS DE  
ALGODÓN, CÁÑAMO E IMPERMEABLES

( ) ( )

**LIENZOS Y BOLSAS**

**PARA LANA**

1046, AVENIDA DE MAYO, 1048

BUENOS AIRES

TELÉFONOS :

Unión Telef. 870, Libertad :: Coop. Telef. 818, Central

- ¿Por qué en lugar de girarle una cantidad le envía usted frecuentemente 39 pesetas?  
 —Porque el precio de un billete de ferrocarril es de 40.  
 —No veo la relación que...  
 —De este modo estoy seguro de que no vuelve de improviso.



## OPORTO COMMENDADOR

SE HA IMPUESTO AL CONSUMO  
POR SU PUREZA ABSOLUTA Y EXQUISITO GUSTO

ÚNICOS INTRODUCTORES:

ALBISU & LARROUDE

*CORRIENTES, 1880*

# BANCO DE ESPAÑA Y AMÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO

AVENIDA DE MAYO, 979 -- Buenos Aires

SUCURSAL EN ASUNCIÓN DEL PARAGUAY  
VILLA RICA esquina ALBERDI

DESCUENTOS sobre letras y pagarés comerciales.

CUENTAS CORRIENTES.—Se hacen adelantos en Cuenta Corriente y se reciben depósitos.

CAJA DE AHORROS.—Se reciben depósitos en Caja de Ahorros desde pesos 10 hasta cualquier suma.

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO.—Se reciben depósitos a Plazo Fijo determinado, hasta cualquier suma.

GIROS.—Sobre todos los pueblos de España e Italia y principales países de América y Europa.

COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.—Comisiones y representaciones.

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES.—Se administran propiedades y se hacen cobranzas de terrenos.

#### ABONA

Por DEPÓSITOS (hasta nuevo aviso que se publicará en los diarios)

|  |              |
|--|--------------|
| En cuenta corriente.   | 1 %          |
| A plazo fijo, 30 días.   | 2 %          |
| " " " 60 "   | 3 %          |
| " " " 90 "   | 4 %          |
| " " " 180 "  | 4 ½ %        |
| " " " 1 año.   | 5 %          |
| Mayor plazo.   | Convenencial |
| En Caja de Ahorros, desde \$ 10 hasta pesos 20,000 euros legales (después de 60 días). | 5 %          |
| Mayor suma.  | Convencial   |

#### COBRA

|  |            |
|--|------------|
| Por adelantos en cuenta corriente.                   | 8 % anual  |
| descuentos de letras y pagarés.                      | Convencial |
| descuento de letras con amortizaciones trimestrales. | "          |

#### ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

|  |                |
|--|----------------|
| Por cobro de alquileres:                                     |                |
| Hasta \$ 90.   | \$ 3.00 mínimo |
| De \$ 91 a 250.  | 3 ½ %          |
| De \$ 251 a 500.   | 3 %            |
| De \$ 501 arriba.  | 2 ½ %          |
| Sobre pago por reparaciones, contribuciones, impuestos, etc. | 1 %            |

DIRECTORIO: Presidente, Sr. Miguel García Fernández; Vicepresidente, Sr. Francisco Bianchi; Secretario, Sr. José María González; Directores: Sres. Aquilino Fernández, Pedro Tarancó, Francisco Baño, Alfredo Bradley, Eduardo Parada; suplentes: Sres. Marcelino Pelfáez, Máximo Pérez, Francisco Sánchez Cuevas, Eugenio García; Síndico titular, Dr. Teodosio Brea; Suplentes, Sres. Manuel Facorro y Rafael García Abello; Gerente, Sr. Faustino F. Villaldrillle.

**TODOS** LOS  
SE VISTEN EN LA CASA DE QUE

**LÓPEZ Y**  
**CÁMERA**

**596 - PERÚ - 600**

desconocen toda crisis  
porque en esta casa se  
viste con elegancia por  
poco dinero

**SASTRERÍA**  
**ROPA HECHA**  
**SOMBOLERÍA**  
**CAMISERÍA**  
y artículos en general  
para hombres y niños.



**PERÚ esq. MÉJICO** U. TELEF. 1906  
— AVENIDA —  
**BUENOS AIRES**

3491

Cierta patán decía que no tenía confianza ninguna en la vacuna.

—¿De qué sirve eso? —añadió. —Yo conocía un niño hermoso, robusto, y que ha muerto a los dos días de vacunado.

—¿Cómo a los dos días?

—Si; se cayó desde lo alto de un árbol y se mató; después de esto, ¡vaya usted a creer en la vacuna!

# "LA PUERTO RICO"

(MARCA REGISTRADA)

DEPÓSITO de CAFÉS y TÉS

—DE—

## Manuel Gómez

\* \* \*

El mejor café de Sud América

:: MEZCLA DE LA CASA ::

MOCA DE ARABIA

PUBERTO RICO CHATO

CARACOLILLO PUERTO RICO

LAVADO ESPECIAL

416, ALSINA, 416 - Buenos Aires

Coop. Telef. 3814, Central — Unión Telef. 136, Avenida

El sastre.—¿Cuándo me pagará esta cuenta, señor barón?  
El barón.—En este momento me hace usted pensar en un sobrinito mío de seis años.

El sastre.—¿Por qué?

El barón.—Porque me hace usted preguntas a las que no sé qué contestar.

## EN UNA BARBERIA DE UN PUEBLO

Un forastero pregunta con alguna escama:  
 —Diga, maestro: esa navaja, ¿corta bien?  
 —¡Oh, nada de eso! ¡No tenga usted miedo!

## M. CREGO &amp; Cia.

(Antigua PINTURERÍA SÉRÉ)



126 - SUIPACHA - 130



VIDRIOS  
PINTURAS  
BARNICES  
PINCELES  
CRISTALES

Establecida  
:: en 1853 ::Establecida  
:: en 1853 ::

*Colores en polvo :: :: ::  
Varillas para cuadros  
Papeles para empapelar  
Hilo y cabo de cáñamo*

EMPRESA  
DE  
PINTURA Y EMPAPELADOS

Un joven encontró un día en casa de su más íntima amiga, a un anciano de quien estaba celoso.

—¿Qué edad tiene usted? —le preguntó.

—No lo sé a punto fijo,—le contestó.—Pero estoy seguro de que un jumento es más viejo a los veinte años que un hombre a los sesenta.

3493

Un caballero interroga a un pobre ciego a quien acaba de darle una limosna, y le dice:

—¿Tiene usted padres?

—No, señor; han muerto.

—¿Y hermanos?

—Tengo uno, ciego como yo; pero no nos vemos nunca.

# EL COMERCIO

## COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

**INCENDIOS, FLUVIALES, MARÍTIMOS Y VIDA**

**MAIPÚ, 53 (EDIFICIO PROPIO)**

TELÉFONOS: Cooperativa 3541 (Central) — U, Telefónica 1046 (Avenida)

**Capital . . . . . \$ 1.200.000 m/l.**

**Reservas . . . . . » 3.866.891 »**

**Siniestros pagados hasta el 30 de Junio de 1915** PESOS M/L/LEGAL **7.222.567.24**

### DIRECTORIO:

**PRESIDENTE**

Lorenzo Pellerano.

**DIRECTORES**

Juan B. Mignaqui, Miguel Camuyrano,  
Vicente Peluffo, Clodomiro Torres,  
Alfredo D. Rojas y Rómulo D. Lanusse.

**SÍNDICOS**

Sebastián Urquijo y Luis F. Galli.

**GERENTE**

Martín S. Etchart.

### CONDICIONES LIBERALES

Pidan datos sobre nuestras pólizas de Vida,  
que protegen también contra la invalidez.

¡Qué hermoso instrumento es la voluntad! Se le puede emplear con éxito en todo lo que se quiera; sólo que lo primero que hay que hacer es tenerla, y luego no dejarla nunca.—*E. Marlitt.*

# BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

CRÉDITO REAL MUTUAL

Sociedad Anónima

FUNDADO EL I.<sup>o</sup> DE SEPTIEMBRE DE 1899

Casa Matriz:

AVENIDA DE MAYO, 886 — BUENOS AIRES

Sucursales:

ROSARIO DE SANTA FÉ — General Mitre y Santa Fe.

BAHÍA BLANCA — Chacabuco y Lavalle.

CORDOBA — San Jerónimo, 151 y 153.

CAPITAL AUTORIZADO:

\$ m/n 75.000.000

CAPITAL SUBSCRIPTO:

\$ m/n 57.500.000

**PRESTA DINERO**

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos,  
a largos plazos.

**FACILITA LA ADQUISICIÓN DE CASAS**

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en  
cuotas mensuales.

**ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES**

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas  
y rurales.

*A. MELIÁN, Gerente.*

3495

*Gumersindo Bustos*

*Escribano*

*U. Telef. 249, Av.*

*Maipú 208*

*Buenos Aires*

El alma es como el pájaro: cuanto más se eleva, más feliz se encuentra.

# GALICIA Y RÍO DE LA PLATA

## COMPAÑÍA DE SEGUROS

MAIPU 62

### DIRECTORIO

#### PRESIDENTE:

Antonio Casanegra (A. Casanegra e Hijos).

#### VICEPRESIDENTE:

Angel Caride (A. Caride y Cia.)

#### SECRETARIO:

José Rego Ruiz (propietario).

#### TESORERO:

José M. Alvarez (Gerente de la Constructora Americana).

#### VOCALES:

Pedro L. Larre (propietario), Augusto E. Martín (Ramondenc, Martín y Cia.), Antonio Boo (Boo y Hermano), Rafael Reyes (Reyes Hermanos), Augusto Aranda (Aranda y Cia.).

#### SUPLENTES:

Jesús Porto (Jesús Porto y Cia.), Ramón Arteta (Julio López, Arteta y Cia.), José Etchegaray (García Etchegaray y Cia.).

#### SINDICO:

Francisco García Olano (Síndico del Banco de Galicia y Buenos Aires).

#### SINDICO SUPLENTE:

Juan B. Carrera (Carrera y Cia.).

### GARANTIAS DE LA COMPAÑIA AL 30 de JUNIO de 1915

Capital totalmente suscripto: . . . \$ 1.000.000.— M/n.  
Fondo de Previsión para riesgos

|                                       |                 |      |
|---------------------------------------|-----------------|------|
| en curso. . . . .                     | 153.339.20      | "    |
| Fondo de Reserva Estatutaria. . . . . | 12.533.86       | "    |
| Premios netos e intereses. . . . .    | 244.078.97      | "    |
| Total. . . . .                        | \$ 1.409.952.03 | M/n. |

Capitales y reservas de nuestros reaseguradores europeos que garantizan nuestras pólizas \$ 70.000.000 m/n

Sólo los grandes corazones saben cuánta alegría proporciona el ser bueno.

**Registro Civil  
y Comercial**

*C. González*  
*Francisco ESCRIBANO*

OFICINA :  
**AVENIDA DE MAYO, 634**  
 Unión Telefónica, 1182 (Avenida)  
**BUENOS AIRES**

**INSTITUCIÓN INTERNACIONAL**  
 DE ENSEÑANZA TÉCNICA

CURSOS ESPECIALES de Bachillerato Abreviado, Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Construcción.

Algebra superior, Trigonometría, Topografía, Física y Química con laboratorio experimental.

CLASES PREPARATORIAS completas para la Escuela Naval, Militar, Agronomía y Veterinaria sin bachillerato.

Primera Institución que ha establecido en Sud América la enseñanza técnica de : Ingeniería mecánica, electricista, construcción y contabilidad por correspondencia.

Sistema autorizado por Decreto de 1.<sup>o</sup> Agosto de 1912, y adoptado por el Cuerpo Nacional de Telégrafos

DIRECTOR :

**Juan Genis Castañeda**

INGENIERO

INDEPENDENCIA, 1674.

U. Teléf. 795 (Libertad)

**BUENOS AIRES**

**EL MIOPE Y LA NINA**

—Dé usted otro empujón y verá usted cómo la puerta se abre  
 —¿Y por qué no empujas tú, hermosa?  
 —¡Toma! Porque la puerta está recién pintada.

**IMPORTACIÓN  
DE  
MERCERÍA Y  
NOVEDADES**

García-Váñez Hnos.

1182. ALSINA. 1186

|                       |          |
|-----------------------|----------|
| BUENOS AIRES          | LIBERTAD |
| Unión Telefónica 3430 |          |

**UN ENFERMO ILUSO**

—No me siento bien hoy, doctor. ¿Qué enfermedad es la mía?  
 —Su enfermedad... es ¡la de haber venido al mundo!  
 —¿Es grave?  
 —Muy grave... De seguro morirá usted de ella.

Ejerce la hospitalidad hasta con tu mismo enemigo si él se te acerca; los árboles no rehusan su sombra a nadie, ni aun a los mismos despiadados leñadores.

FÁBRICA   
DE BOLSAS

**"La Primitiva"**

SOCIEDAD ANÓNIMA

LA MÁS IMPORTANTE POR  
SU CAPITAL Y PRODUCCIÓN  
LA QUE VENDE MÁS BARATO

BOLSAS de TODAS CLASES  
LONAS Y LONETAS : :

**250.000**

**bolsas fabricadas por día**

**LIENZOS PARA LANA Y SECAR CEREALES**

|   |   |
|---|---|
| Escritorio:<br>722, RIVADAVIA, 722                    | Fabrica a vapor:<br>SARMIENTO, 3302 al 3400 |
| En el Rosario. Escritorio:<br>1191, SAN LORENZO, 1197 |   |

Los hombres tienen la memoria del espíritu; las mujeres, las memorias del corazón.—Beauchene.

La modestia es al mérito lo que las sombras a un cuadro. Le da forma y relieve.—*La Bruyère*.

3499

**FÁBRICA DE  
TALABARTERÍA  
Y LOMILLERÍA**

POR MAYOR Y MENOR

Gran surtido en artículos para viaje y sport, monturas de todas clases, recados y accesorios. Especialidad en baúles extranjeros y valijas con y sin útiles, de las principales fábricas europeas y del país.



Sucesores de López y Alvarez

Los triunfos obtenidos y las más altas recompensas alcanzadas en las exposiciones del Centenario Argentino, 1910, con Diploma de Gran Premio y Medalla de Oro, como asimismo Diploma de Honor en la Internacional de las Industrias y del Trabajo de Turín (Italia) 1911.

VISITE NUESTROS VASTOS SALONES DE VENTA

**52, C. PELLEGRINI, 58**

TALLERES :  
**SÁENZ PEÑA, 443**



TELÉFONOS:  
Unión Telef. 3895, Libertad.  
Coop. Telef. 1031, Central.

**JOYERÍA Y RELOJERÍA  
JOSE COSTA  
SUCESORES:  
BASCOY RECIOY y Cia.**

GRANDES TALLERES en la casa para la fabricación de alhajas finas y reposición de piezas de relojes.

TREINTA AÑOS de éxito garantizan la bondad de nuestros artículos.

La casa recibe mensualmente de Europa las últimas creaciones de joyería fina.

EXPOSICIÓN de alhajas artísticas, de oro y platino. Relojes de la más famosas marcas del mundo, fabricados expresamente para la casa. Artículos de plata para regalos.

FABRICACIÓN especial en medallas conmemorativas. PRECIOS sin competencia.

**1106 - AVENIDA DE MAYO - 1106**

Casa fundada en 1884

Unión Telefónica 1118, Libertad

3501

Sócrates había convidado a comer a varias personas muy principales, y su mujer, Xantipa, estaba muy apurada porque la comida que tenía era demasiado frugal y modesta.

—No te apures—la dijo Sócrates;—si son personas discretas y buenas, quedarán satisfechas; si no lo son, entonces no merecen que nos molestemos en complacerlas.

**AGENCIA DE COLOCACIONES  
DE  
ROSENDÓ BESADA TORRES  
FUNDADA EN 1880  
CANGALLO 1014 al 1016**

Se ofrecen buenos peones, matrimonios, dependientes de almacén, mozos de café, confitería, hotel y restaurant, cocineros para casa particular, hotel, para capital y campaña, mucamos, porteros, chauffeurs, cocheros, panaderos, maestros de pala, ayudantes, estibadores, amasadores, maquineros, aprendices, peones para casas de negocio, jardineros, quinteros, dependientes de escritorio, tenedores de libros, oficiales carpinteros, herreros, peluqueros y todo servicio para la capital y campaña, con buenas referencias.

NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneración a los patrones por esta gente que ofrece. Se reciben órdenes por carta o Cooperativa Telefónica 422, Central, Unión Telefónica 1107, Libertad.

—Mira lo que es la publicidad — me decía mi amigo Calinez. — Poseo un hotelito en la playa de XXX. Deseoso de venderlo, he encargado a un periodista redactar un anuncio para los periódicos. Ha salido el anuncio, y hacia una descripción tan encantadora de mi finca y del sitio maravilloso que la rodea, que...

—Que la has vendido inmediatamente...

—No; que me he entusiasmado hasta el punto de que ya no quiero venderla.

## Almacén-Confitería-Fiambrería “La Banderita”

SURTIDO GENERAL EN TODOS  
LOS ARTÍCULOS DEL RAMO.

Importación de artículos españoles y quesos de Roterdam, Holanda



**FERMIN FERNÁNDEZ**

895 - MONTES DE OCA - 899

— ESQUINA SUAREZ —



Unión Telef. 1030, Barracas

Cooperativa Telef. 790, Sud

BUENOS AIRES

En la representación de cierto drama se desató el público en silbidos, menos un espectador, que empezó a aplaudir como un desesperado.

—Pero, hombre — le dijo otro — ¿tiene usted valor para aplaudir una cosa tan mala?

—No; si yo aplaudo a los que silban.

## UNA ORACION POR PASIVA

—Mira, Juanito; yo, a tu edad, era estudiioso, dócil y obediente — decía un padre a su chiquitín.

—¿Y por qué ahora no eres dócil y haces lo que te mando yo? Puesto que te gusta el estudio, vete tú a la escuela, y yo me quedaré en casa.

# Banco de Londres y Río de la Plata

Buenos Aires: Bartolomé Mitre, 309  
 Buenos Aires (Once): Fueyrredón, 301  
 Buenos Aires: Bern, de Irigoyen, 1138  
 Sucursal Norte: Santa Fe, 2122  
 Barracas al Norte: Montes de Oca, 707  
 — Boca: Almirante Brown, 1159 —

República Argentina: Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, Concordia, Tucumán, Paraná, Cúrdoba.—República Oriental: Montevideo, calle Corrito N.º 203, y Agencia, calle Río Negro N.º 5; Paysandú, Salto Oriental.—República del Brasil: Río de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Paulo, Bahía, Curitiba, Victoria, Manaos.—República de Chile: Valparaíso.—Europa: Londres, París.—Norte América: Nueva York,

|                              |             |
|------------------------------|-------------|
| Capital suscrito . . . . .   | £ 3.000.000 |
| Capital integrado . . . . ,  | 1.800.000   |
| Fondo de reserva . . . . ,   | 2.000.000   |
| Capital autorizado . . . . , | 4.000.000   |

## LETRES DE CAMBIO-CARTAS DE CRÉDITO

Transferencias telegráficas - Compra y venta de títulos  
 Cobranza de cupones y dividendos - Títulos en custodia

## Descuentos, Cobranzas de Letras y Pagares

### CUENTAS CORRIENTES ORO Y MONEDA LEGAL

Se reciben depósitos en Caja de Ahorros en las sucursales Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca del Río, Chuelo y Barracas al Norte.

Depósitos a plazo 3 meses, oro y moneda legal

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| “ | “ | “ | 6 | “ | “ |
|---|---|---|---|---|---|

|   |   |   |    |   |   |
|---|---|---|----|---|---|
| “ | “ | “ | 12 | “ | “ |
|---|---|---|----|---|---|

Buenos Aires. 1º de septiembre de 1915.

JAMES DEY Y HARRY SCOTT  
 Gerentes.

En una tertulia de confianza declama un caballero una poesía pesadísima e interminable, titulada "¡Si yo fuera pájaro!"

Un individuo que le escucha impaciente dice al oido del dueño de la casa:  
 —¡Si yo tuviera una escopeta!

Hombre: teme siempre a la mujer coqueta; pecará cien veces más que la libertina. Mujer: teme sobre toda otra cosa al hombre ocioso; por demasiada asiduidad, por demasiada indiferencia, te matará el fastidio.—Mantegazza.

**IMPORTADORES  
DE TEJIDOS**

**Costa, Piola  
—  
& Cía.**

**1265, ALSINA, 1267  
BUENOS AIRES**

**UNIÓN TELEF. 2150, Libertad**

**CASA DE COMPRAS:  
36, Rue d'Enghien - PARIS**

A las dos de la madrugada un sujeto se acerca a un transeunte.  
—Esta no es hora de pedir limosna,—dice el último.  
El otro, sujetándole:  
—De lo que no es hora es de rehusarla.

—¿No ha sido usted nunca víctima de un ferrocarril?  
—Sí, señor; a la que es hoy mi esposa la conoci en el tren.

# COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA A. LÓPEZ & Cía.

ALSINA, 756 - Buenos Aires

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO

Servicio expreso con los grandiosos vapores

# • REINA VICTORIA EUGENIA • INFANTA ISABEL DE BORBÓN

**Salidas el día 2 de cada mes**

VIAJES RÁPIDOS: a Cádiz, 13 días, 18 horas  
Almeria, 14 días, 10 horas  
Barcelona, 15 días, 18 horas

## LÍNEA DEL NORTE

Inauguración del servicio directo a Vigo, Coruña, Gijón,  
Santander y Bilbao, con los magníficos vapores

# P. DE SATRÚSTEGUI — LEÓN XIII —

**Salidas el día 12 de cada mes**

**EMITIMOS PASAJES DE LLAMADA**

**SOBRE TODOS LOS PUERTOS ESPAÑOLES**

SÁBADOS: hasta las 2 p. m. Horas de oficina: de 9 a. m. a 6 p. m.

—Vamos, para que no diga usted, dejaré el pollo en cuatro pesetas.  
El comprador, saludando con ironía:  
—Y yo también.

León de Bizancio, célebre filósofo, subió un día a la tribuna con objeto de exhortar a los atenienses a la paz. Como su obesidad era excesiva, el pueblo comenzó a reír y a burlarse del orador; pero él, aprovechándose de la misma burla, exclamó: "¿Por qué os reís? Porque estoy tan gordo, ¿no es eso? Pues

**"SAGARDUA"**

Producto genuino del zumo de la manzana

ES LA ÚNICA MARCA QUE HA OBTENIDO EL

**GRAN PREMIO**  
(La más alta recompensa)

EN LA EXPOSICIÓN DE HIGIENE Y MÉDICINA  
DEL CENTENARIO

VENTA ANUAL  
50.000 CAJONES

Únicos concesionarios:  
**MIGNAQUY Y Cía**

¿qué diríais si vierais a mi mujer, que es mucho más gruesa que yo...? Sin embargo, gordos ambos como somos, nos basta con una pequeña habitación para vivir contentos cuando estamos en paz; pero cuando no lo estamos, apenas cabemos en la casa entera, y eso que es muy grande."

El pueblo comprendió el apólogo, y reinó la paz entre los atenienses.

Importación y venta al por mayor de  
ARTÍCULOS DE ALMACÉN

1455, Bartolomé Mitre, 1463

BUENOS AIRES

@ @

GARCIA, ETCHEGARAY Y CIA.



Escudo de Galicia

MARCA REGISTRADA

Vinos: Seco, Priorato, Carlón y Garnacha

# Agua Mineral Natural "LEREZ"

## LA SALUD PARA TODOS

"Cada gota  
de agua LEREZ  
es una gota de  
oro para la  
salud".

Palabras  
del sabio  
profesor

Dr. Muñoz  
del Castillo

GRAN PREMIO en las Exposi-  
ciones de Madrid y Santiago  
GRAN PREMIO en la  
Exposición de Higiene  
y Salud de Londres



Único introductor  
y propietario de las  
fuentes:

Casimiro  
Gómez



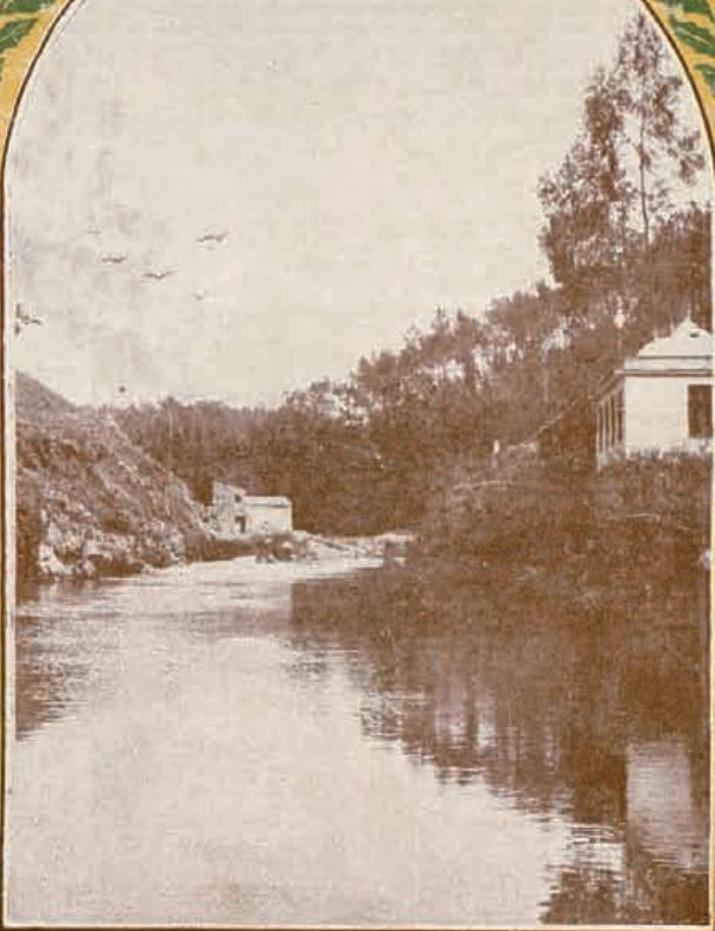
143

B. de Irigoyen  
antes BUEN ORDEN  
al 169  
entre Victoria y Alsina  
Buenos Aires



Teléfonos: { Unión Telefónica — 382, Libertad  
Coop. .. — 223, Central

ALMANAQUE  
**GALLEGO**  
para  
**1917**



por M. CASTRO LOPEZ  
BUENOS AIRES

## **Las Eminencias Científicas**

después de repetidos ensayos, han declarado la supremacía de las

### **Aguas Minerales naturales**

# **LEREZ**

Declarándolas las mejores para la mesa, las más higiénicas, agradables, estimulantes, profilácticas contra enfermedades infecciosas e indispensables en todas las afecciones del aparato digestivo.

Como ninguna otra presentan las aguas minerales LEREZ todas las ventajas higiénicas, todas las ventajas terapéuticas.

#### **SON SUS CARACTERÍSTICAS:**

- 1.<sup>a</sup> — Poseer la hasta ahora desconocida radioactividad de 10,000 voltios hora-hilo; cifra que duplica, casi, la fuerza de lo considerada antes de ellas como más radioactiva.
- 2.<sup>a</sup> — Poseer además substanciales activas fijas.
- 3.<sup>a</sup> — Ser verdaderamente asépticas, hasta el punto de poderlas inyectar inmediatamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.<sup>a</sup> — Ser de una ligera mineralización, que exige todo temor de sobreexposición en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndolas sin tasa y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias a su enorme radioactividad, que exalta su acción en grado realmente potente.

Es pues, insuperable como AGUA DE MESA.

Incomparable como AGUA MINERO-MEDICINAL.

ÚNICO INTRODUCTOR Y PROPIETARIO DE LAS FUENTES:

**CASIMIRO GÓMEZ**

Edo. de IRIGOYEN 147, entre Victoria y Alsina

**BUENOS AIRES**

# BANCO de la PROVINCIA de Bs. AIRES

|                              |                |
|------------------------------|----------------|
| Capital autorizado . . . . . | \$ 125.000.000 |
| " emitido . . . . .          | 50.000.000     |
| " sección hipotecaria "      | 25.000.000     |
| " realizado . . . . .        | 62.301.000     |
| Fondo de reserva . . . . .   | 6.717.722      |

Casa matriz: La Plata. Casa de Buenos Aires: San Martín 133-39  
y Bartolomé Mitre 455

58 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires.

AGENCIAS EN LA CAPITAL FEDERAL: N.<sup>o</sup> 1 Bernardo de Irigoyen, 920; N.<sup>o</sup> 2 Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; N.<sup>o</sup> 3 Cabildo, 2091; Belgrano; N.<sup>o</sup> 4 Pueyrredón, 181 (Once de Septiembre).

Correspondentes en los demás pueblos de la Provincia y en los principales puntos del Interior de la República y Territorios Nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene correspondentes y gira sobre todos los puntos de España, y los de Francia e Italia que tienen Oficina Postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, Cauciones. Recibe depósitos. Abre cuentas corrientes. Emite giros y cartas de créditos. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecaria con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria.

## TASA DE INTERÉS ANUAL — ABONA:

|   |         |
|---|---------|
| Depósitos en cuenta corriente moneda legal únicamente | 1 %     |
| Caja de Ahorros hasta 10,000 pesos después de 60 días | 4 %     |
| Depósitos a plazo fijo de 30 días . . . . .           | 1 ½ %   |
| id id id de 60 días . . . . .                         | 2 %     |
| id id id de 90 días . . . . .                         | 3 %     |
| Mayor plazo . . . . .                                 | Conven. |

## COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente . . . . . \$ 8 %

Buenos Aires, 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1916.

VIRGINIO MAFFEI  
Gerente

# BANCO ESPAÑOL del RIO de la PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: Reconquista 200

FUNDADO EN 1886

|                    |                       |
|--------------------|-----------------------|
| Capital suscripto. | \$ 100.000.000.— m/l. |
| Capital realizado. | 98.025.880.— "        |
| Fondo de reserva.  | 47.924.176.12 "       |
| Prima a cobrar.    | 1.184.472.— "         |

## SUCURSALES:

### EN EL EXTERIOR

|           |                             |               |
|-----------|-----------------------------|---------------|
| Barcelona | Londres                     | San Pablo     |
| Bilbao    | Madrid                      | Santos        |
| Coruña    | Montevideo, con una agencia | San Sebastián |
| Génova    | París                       | Valencia      |
| Hamburgo  | Río de Janeiro              | Vigo          |

### EN EL INTERIOR

|                 |                          |                     |
|-----------------|--------------------------|---------------------|
| Adolfo Alsina   | Mendoza                  | Balliquealó         |
| Bahía Blanca    | Mercedes (Bs. As.)       | San Juan            |
| Balcarce        | Mercedes (San Luis)      | San Pedro           |
| Bartolomé Mitre | Nueve de Julio           | San Nicolás         |
| Concordia       | Pehuajó                  | Santa Fe            |
| Córdoba         | Pergamino                | Santiago del Estero |
| Dolores         | Posadas                  | Tres Arroyos        |
| La Plata        | Rafaela                  | Tucumán             |
| Lincoln         | Rivadavia                | Villaguay           |
| Lomas de Zamora | Rosario, con una agencia |                     |
| Mar del Plata   | Salta                    |                     |

### AGENCIAS EN LA CAPITAL

| Nºm.               | Nºm.                    | Nºm.                   |
|--------------------|-------------------------|------------------------|
| 1 Pueyrredón, 185  | 6 Corrientes, 3200      | 11 Caseros, 2965       |
| 2 Alm. Brown, 1422 | 7 Entre Ríos, 1145      | 12 Charcas, 1357       |
| 3 Vizcaya, 2000    | 8 Rivadavia, 6902       | 15 B. de Irigoyen, 364 |
| 4 Cabildo, 2027    | 10 B. de Irigoyen 1600, | 16 Reconquista y Paseo |
| 5 Santa Fe, 2201   | esquina Brasil.         | de Julio,              |

### ABRANA:

| En cuenta corriente.   | Sin interés       |
|--|-------------------|
| A 30 días.   | 1 $\frac{1}{2}$ % |
| A 60 días.   | 2 %               |
| A 90 días.   | 3 %               |
| A mayor plazo.   | Convenencial      |
| Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos m/n., hasta 10.000 pesos moneda nacional, después de 60 días | 4 %               |

### COBRA:

| En cuenta corriente.  | 8 %          |
|-----------------------|--------------|
| Descuentos generales. | Convenencial |

El Banco Español del Río de la Plata se ocupa de las siguientes operaciones:

Compra-venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros, emisión de cartas de crédito, giros, letras y transferencias telegráficas sobre todas las plazas del mundo y en particular sobre todos los pueblos de España; abre cuentas corrientes a moneda legal, depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros, se encarga del cobro y desembolso de toda clase de cupones, descuenta y cobra letras sobre la Capital, el Interior y Extranjero, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

El Banco Español del Río de la Plata previene a los señores Accionistas, que en virtud de lo que dispone el Art. 22 de los Estatutos, admite en custodia las acciones de esta Institución sin comisión ni cargo alguno para sus propietarios.

Buenos Aires, Octubre 1.<sup>o</sup> de 1916.

Elias D. Arambarri, Gerente General.



*José M. González*

*Escribano Públíco Nacional*



*OFICINA:*

**Chacabuco, 78**

*Unión Teléf. 4159, Avenida*

*PARTICULAR:*

**Charcas, 3327**

*Unión Teléf. 1928, Palermo*



# BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

**Casa Matriz: CANGALLO, 445**  
**BUENOS AIRES**

HORAS DE OFICINA: de 10 a. m. a 3 p. m.—SABADOS: de 10 a 12 m.

Dirección Telegráfica: GALBANK

**SUCURSALES:**

Rivadavia 7025  
San Juan 3101  
Corrientes 3220

Entre Ríos 200  
Rivadavia 3860  
Mitre 300 (Avellaneda)

Horario Adicional de 4 1/2 a 6 p. m. para las Sucursales los días  
hábiles de la semana con excepción de sábados

Capital realizado y fondo de reserva: \$ m/n. 17.615.228.66

**ABONA POR DEPOSITOS:**

|  |             |
|--|-------------|
| En cuenta corriente .....  | \$ m/n. 1 % |
| A plazo fijo, de 60 días .....   | " 3 "       |
| " " " 90 " .....   | " 4 "       |
| " " " 180 " .....  | " 5 "       |
| En Caja de Ahorros después de 60 días, desde \$ 10 enero<br>legal hasta 20.000 ..... | " 4 "       |

**EFFECTUA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS**

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.  
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y Administración de Propiedades.

**LUIS POMIRO**  
GERENTE

# ALMANAQUE GALLEGO



POR

MANUEL CASTRO LÓPEZ

CON LA COLABORACIÓN  
:: DE DISTINGUIDOS ::  
ESCRITORES Y ARTISTAS



TALLERES HELIOGRÁFICOS RICARDO RADAELLI  
PASEO COLÓN 1266, BUENOS AIRES

3515

Almanaque Gallego - 1917

ES PROPIEDAD  
DEL AUTOR --



"DA CEPA DOS ANDRADE"

3517

## O berce d-ouro

### I

#### A CRUÑA

Por vilas e cibdás and-o teu verbo  
feit-oraceón na boca do meu povo,  
e hastr-os uzales ond-acouga o lobo  
chega o viril empuxe do teu nervo.

Pra lle falar de redencéón ó servo,  
fixache na tua pauta un credo novo,  
que foi pra-o labrador devino trovo  
y eterna maldiceón pr-o afán protervo.

Por vilas e cibdás... Ruxe, Orzán, ruxe...  
· fala ós gallegos da salú moderna.  
mental-o podre nos cimentos cruce.

Rima, coloso, á tua canceón eterna...  
qu-a Cruña ten, pra que ninguén te luxé,  
mulleres-rosas e varós de cerna.





3519

## II

## LUGO

É ti, fidalgo montañés qu-embrazas  
o ferreo escudo e brandel-a tizoa,  
sempr-en defensa da verdá, que loa  
o áureo camiño qu-a tua sorte trazas.

Ti qu-ás coluas do ideal t-abrazas  
en-árs do ensono qu-a tua fe coroa,  
y esténdes puro sobr-a serr-e á Ulloa  
teu pensamento qu-enxamais desfrazas...

.....

*¡Lucus Augusta!* S-ensoentes muros  
acotan-a tua vida, ¿quén non sabe  
qu-ese teu resurxir, sobr-os escuros

marcos da tradeción, é voo d-ave  
que se deleita nos espaeos puros,  
porque no mundo tarreá non cabe?



ORENSE: SILLERIA DEL CORO DE LA CATEDRAL.

## III

## OURENSE

Nume augusto, sereo; santuareo  
en qu-o trono sentou o meigo Apolo.  
¿Qué palpita, qué ferve no teu miolo  
de mago soñador e visionareo?

¿Quén eres, que da vida no escenareo  
non cabe?... ¿Quén es ti, subrime tolo,  
voando car-os ceos da fe no colo,  
pelengrín-entre nubes d-incensareo?

¡Quén es ti!... que o pergunta quen che nega,  
musa nobre e viril, a excelsitude:  
quen de ti e dos teus vates arrenega.

Que o pergunta a gallega ingratitudine:  
a inxusticia qu-en ti decote brega  
e'a envexa qu-a praxearte prest-acude.

## IV

## PONTEVEDRA

Búcar-azul en que o devin-ofrebe  
puxo cincel e numen a profia;  
obra sen fin da excelsa fantesia,  
grocande un mundo espiritoal e breve.

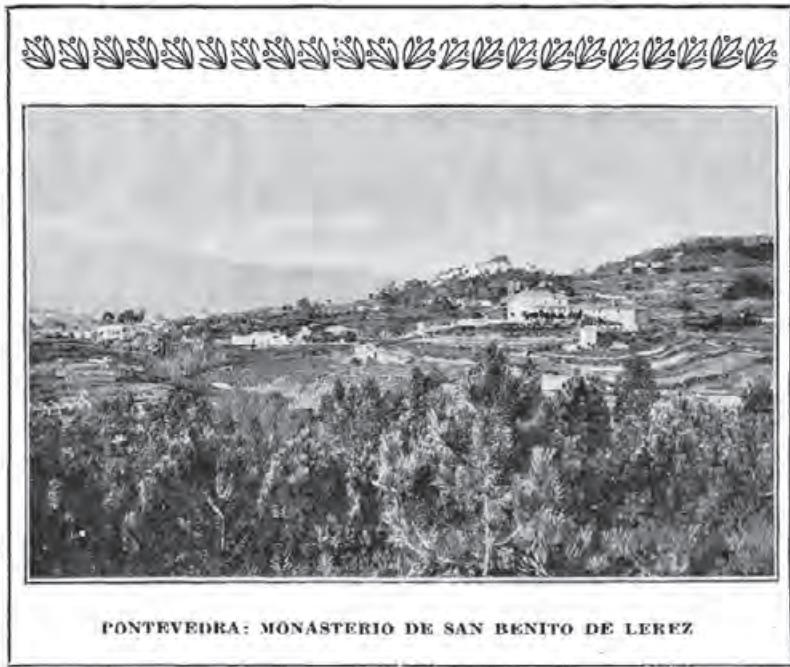
¿Quén a cantar tua maxestá s-estreve,  
fonte de lus, d-encanto e de poesía,  
se non ll-emprest-a tola Rosalia  
tod-o caudal da sua dantesca frebe?

¡Búcar-azul! Cando nos tens sagrados  
beizos recibo, de praceres cheo,  
as rosas dos teus bicos perfumados,

penso nos que se van... Y e que non creo  
na sorte dos teus fillos desterrados,  
porqu-o deixart-a ti, ¡deixan o ceo!

3521

Almanaque Gallego - 1917



## V

## GALICIA

Prena lus. Do seu trono Dios descende  
pr-avrigoa da devin-arquitectura  
a suma prefeunceón; sobr-a llanura  
d-un povo maravill-a vista tende.

Nun lóstrego d-amor, qu-as nubes fende,  
cabaland-o Siñor, o paso apura,  
e o chegar cab-a nai da fermosura;  
—¡Miña terra!—exclamou—e viaxe rende...

O nume do Criador do pelengrino  
viaxe parol-o ceo. Rima o Devino,  
loando asi do povo celt-as galas:

Frola sen par; cheirumes; soave crima:  
obra de Dios qu-o mesmo Dios anima;  
coitas no corazón; lume nas alas.

FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA.

Teixeiro, Coruña, 1916.



# CALENDARIO PARA EL AÑO

## 1917

|               | ENERO   |    |    |    | FEBRERO   |    |    |    | MARZO      |    |    |    |    |    |    |    |
|---------------|---------|----|----|----|-----------|----|----|----|------------|----|----|----|----|----|----|----|
|               | 1       | 8  | 15 | 22 | 29        | —  | 5  | 12 | 19         | 26 | —  | 5  | 12 | 19 | 26 | —  |
| Lunes....     | 1       | 8  | 15 | 22 | 29        | —  | 5  | 12 | 19         | 26 | —  | 5  | 12 | 19 | 26 | —  |
| Martes....    | 2       | 9  | 16 | 23 | 30        | —  | 6  | 13 | 20         | 27 | —  | 6  | 13 | 20 | 27 | —  |
| Miércoles.... | 3       | 10 | 17 | 24 | 31        | —  | 7  | 14 | 21         | 28 | —  | 7  | 14 | 21 | 28 | —  |
| Jueves....    | 4       | 11 | 18 | 25 | —         | 1  | 8  | 15 | 22         | —  | 1  | 8  | 15 | 22 | 29 | —  |
| Viernes....   | 5       | 12 | 19 | 26 | —         | 2  | 9  | 16 | 23         | —  | 2  | 9  | 16 | 23 | 30 | —  |
| Sábado....    | 6       | 13 | 20 | 27 | —         | 3  | 10 | 17 | 24         | 31 | —  | 3  | 10 | 17 | 24 | 31 |
| Domingo....   | 7       | 14 | 21 | 28 | —         | 4  | 11 | 18 | 25         | —  | 4  | 11 | 18 | 25 | —  | —  |
|               | ABRIL   |    |    |    | MAYO      |    |    |    | JUNIO      |    |    |    |    |    |    |    |
|               | —       | 2  | 9  | 16 | 23        | 30 | —  | 7  | 14         | 21 | 28 | —  | 4  | 11 | 18 | 25 |
| Lunes....     | —       | 3  | 10 | 17 | 24        | —  | 1  | 8  | 15         | 22 | 29 | —  | 5  | 12 | 19 | 26 |
| Martes....    | —       | 4  | 11 | 18 | 25        | —  | 2  | 9  | 16         | 23 | 30 | —  | 6  | 13 | 20 | 27 |
| Miércoles.... | —       | 5  | 12 | 19 | 26        | —  | 3  | 10 | 17         | 24 | 31 | —  | 7  | 14 | 21 | 28 |
| Jueves....    | —       | 6  | 13 | 20 | 27        | —  | 4  | 11 | 18         | 25 | —  | 1  | 8  | 15 | 22 | 29 |
| Viernes....   | —       | 7  | 14 | 21 | 28        | —  | 5  | 12 | 19         | 26 | —  | 2  | 9  | 16 | 23 | 30 |
| Sábado....    | —       | 8  | 15 | 22 | 29        | —  | 6  | 13 | 20         | 27 | —  | 3  | 10 | 17 | 24 | —  |
|               | JULIO   |    |    |    | AGOSTO    |    |    |    | SEPTIEMBRE |    |    |    |    |    |    |    |
|               | —       | 2  | 9  | 16 | 23        | 30 | —  | 6  | 13         | 20 | 27 | —  | 3  | 10 | 17 | 24 |
| Lunes....     | —       | 3  | 10 | 17 | 24        | 31 | —  | 7  | 14         | 21 | 28 | —  | 4  | 11 | 18 | 25 |
| Martes....    | —       | 4  | 11 | 18 | 25        | —  | 1  | 8  | 15         | 22 | 29 | —  | 5  | 12 | 19 | 26 |
| Miércoles.... | —       | 5  | 12 | 19 | 26        | —  | 2  | 9  | 16         | 23 | 30 | —  | 6  | 13 | 20 | 27 |
| Jueves....    | —       | 6  | 13 | 20 | 27        | —  | 3  | 10 | 17         | 24 | 31 | —  | 7  | 14 | 21 | 28 |
| Viernes....   | —       | 7  | 14 | 21 | 28        | —  | 4  | 11 | 18         | 25 | —  | 1  | 8  | 15 | 22 | 29 |
| Sábado....    | —       | 8  | 15 | 22 | 29        | —  | 5  | 12 | 19         | 26 | —  | 2  | 9  | 16 | 23 | 30 |
|               | OCTUBRE |    |    |    | NOVIEMBRE |    |    |    | DICIEMBRE  |    |    |    |    |    |    |    |
|               | —       | 1  | 8  | 15 | 22        | 29 | —  | 5  | 12         | 19 | 26 | —  | 3  | 10 | 17 | 24 |
| Lunes....     | —       | 2  | 9  | 16 | 23        | 30 | —  | 6  | 13         | 20 | 27 | —  | 4  | 11 | 18 | 25 |
| Martes....    | —       | 3  | 10 | 17 | 24        | 31 | —  | 7  | 14         | 21 | 28 | —  | 5  | 12 | 19 | 26 |
| Miércoles.... | —       | 4  | 11 | 18 | 25        | —  | 1  | 8  | 15         | 22 | 29 | —  | 6  | 13 | 20 | 27 |
| Jueves....    | —       | 5  | 12 | 19 | 26        | —  | 2  | 9  | 16         | 23 | 30 | —  | 7  | 14 | 21 | 28 |
| Viernes....   | —       | 6  | 13 | 20 | 27        | —  | 3  | 10 | 17         | 24 | —  | 1  | 8  | 15 | 22 | 29 |
| Sábado....    | —       | 7  | 14 | 21 | 28        | —  | 4  | 11 | 18         | 25 | —  | 2  | 9  | 16 | 23 | 30 |

**CÓMPUTO ECLESIÁSTICO.**—Áureo número: 18; Epacta: VI; Ciclo solar: 22; Indicación romana: XV; Letra dominical: G; Letra del martirologio: F.

**FIESTAS MOVIBLES.**—Septuagésima: 4 de febrero; Ceniza: 21 de febrero; Pascua de Resurrección: 8 de abril; Ascensión: 17 de mayo; Pentecostés: 27 de mayo; Corpus Christi: 7 de junio; Domingo I de Adviento: 2 de diciembre.



MURADANA D'OUTRO TEMPO

## Atracción afectiva de América

Cuéntase que un obispo peruano dedicado a los estudios históricos, y especialmente al de la conquista de su país por los españoles, conceptuaba tan sobrehumano lo que de los conquistadores se refería, que su asombro le llevó al escepticismo, y anhelando la mayor solidez posible para sus juicios resolvió venir a España y recorrer las tierras extremeñas de donde salieron los caudillos más hazañosos, para cerciorarse de las condiciones de la raza en su propia cuna.

Preguntado acerca de la pesquisa étnica al regreso de la excursión, contestó que todas sus dudas se habían desvanecido, creyendo positivamente ciertas las maravillas relatadas por los historiadores de la *Conquista*. Hombres enjutos que sólo tienen en su organismo lo estrictamente necesario para el trabajo funcional sin el quebranto de la sobrecarga de superfluidades, y hombres tan sobrios que sólo ingieren lo indispensable para la producción de la energía sin fatigar los mecanismos de su fábrica con transformaciones inútiles evitando el relajamiento de las autointoxicaciones, han de ser ágiles e incansables de cuerpo y firmes y serenos de espíritu, y capaces de realizar por consiguiente las más arriesgadas empresas acometidas por el poder humano.

Los testimonios vivos del presente convirtieron al incrédulo de nuestra historia restableciendo en todo su esplendor la magnificencia de la empresa deslustrada por una crítica cuyos ciñimientos eran prejuicios e informaciones deficientes.

Por malevolencia unos y por ignorancia otros, todos, propios y extraños, difundieron leyendas de barbarie y de crueldad encaminadas a desvirtuar la obra colonizadora de España en América, y para ir formando ambiente a la reparación justiciera que con honrada sinceridad ha de traer futuras investigaciones históricas, nada más beneficioso que la efusión espiritual de las varias gentes hispanas vertiendo en esas tierras trasatlánticas, no sólo el raudal de su trabajo creador de riqueza, sino también el de sus sentimientos, dando el debido realce a los matices de la vida regional.

Así todos los americanos pueden ver, como el obispo escéptico, en los testimonios vivos del presente que era el alma de sus antepasados exuberante de los nobles y humanos afectos que perduran en las manifestaciones literarias reveladoras de su personalidad moral, sobresaliendo Galicia por el poético encanto de sus tradiciones y por la dulzura de sus costumbres. Pueblos cuya literatura popular está inspirada por tales afectos no pudieron ser ejecutores de la política de ruda barbarie y de sanguinaria crudeldad que les fué atribuida.

Fuera de mis libros de Química, el que conceptúo más digno de estimación (en el caso de que alguna mereciese) es el que dediqué a la vida del *P. José de Acosta* por ser un alegato en favor de la obra civilizadora de España en el Nuevo Mundo, que si de algo peca, es de exceso de amor humano.

El citado jesuita alcanzó la inmortalidad por ser el autor de la *Historia natural y moral de las Indias*, pero además como religioso ejerció su misión evangelizadora, no sólo con la práctica de la catequesis, sino también como doctrinador de ella, escribiendo el libro no traducido *De procuranda indorum salute* (del modo de conseguir la salvación de los indios). En él enseña como partiendo del estado psicológico del indio, tratando con respeto sus creencias y costumbres se debe ir dulce e insensiblemente convirtiéndole al cristianismo, no por imposiciones autoritarias, sino mediante un proceso evolutivo del sentimiento religioso. ¿Es esta la obra de un pueblo brutalmente fanático?

Quizá crea alguien, al juzgarme con gran benevolencia, que mis publicaciones históricas relativas a la ciencia hispano-americana representan una aportación a la labor reivindicatoria del espíritu generoso que llevó nuestra patria al Nuevo Mundo; pero yo, sin modestias ni cumplidos, antepongo a mis escritos, por su mayor eficacia, la oscura y silenciosa obra (el más infeliz de los emigrantes que con el sudor de su rostro, con las lágrimas de su nostalgia y con las efusiones de su honradez laborea el ánimo de los americanos para que en él arraiguen las nuevas enseñanzas históricas que irá sembrando la mano de la justicia.

Si algún día llega a ser sincera y fervorosa la fraternidad hispano-americana, se deberá a la atracción afectiva realizada por los españoles que con el testimonio vivo de su personalidad moral convencen a los americanos que no tienen por qué avergonzarse de sus progenitores, siendo las históricas regiones españolas solares de hidalguía blasonados con el escudo de las nobles cualidades humanas.

JOSÉ R. CARRACIDO.

Madrid, 1916.



## ALDAO

Don Manuel Murguía declara que está en Pontevedra "el antiguo solar de los Aldao" (1). Incluye, en efecto, entre los pontevedreses ilustres, "a D. Pedro de Aldao, marqués de Monte León, que firmó en nombre de España el tratado de Utrecht, año de 1713", y al "brigadier D. Joaquín Miranda y Aldao, quien después de haber ido al frente de la expedición de la Rochela en 1799, murió malogrado en la batalla de Espinosa de los Monteros" (2). Por su parte, D. Celso García de la Riega asegura que era de Pontevedra el Virrey de Navarra D. Pedro de Aldao (3). Canónigo de la colegiata de Bayona, en Pontevedra, fué, al parecer, el inquisidor de Santiago Dr. D. Fernando de Aldao, gallego y fallecido en 1637, según Murguía (4). Agrega éste: "Los Aldaos figuran ya en las guerras civiles de Galicia en el siglo xv, y a esta familia pertenecieron varones dignos de recuerdo, entre los cuales se cuenta a D. Pablo Angel Aldao y Breijo, regente del colegio de San Gerónimo, catedrático de Teología de la Universidad de Santiago, magistral y dignidad maestre-escuela de la Colegiata de la Coruña, y Rector de Fonseca en 1692" (5). Mucho antes, empero, de la centuria décimaquinta brilla el apellido Aldao; el Padre Maestro Fray Felipe de la Gándara, por ejemplo, recuerda que, a principios del año 1202, era Comendador de Herrera Fr. Arias de Aldau, gallego; que, años después, lo era de la Magdalena, de Salamanca, Fr. Juan Arias de Aldau (el de Herrera, al parecer); que, en el siguiente siglo, ejercía el propio cargo en Peralada Fr. Alonso López de Aldau; en fin, que, entre los caballeros galicianos que siguieron al Rey D. Pedro contra su hermano D. Enrique, a caballo, estaban los Aldau, "de Pontevedra, y su tierra" (6).

Dicir que tal apellido ha pasado al Nuevo Continente sería cometer redundancia: todos los de españoles se han extendido en América. Cuanto al Río de la Plata, el franciscano Antonio Aldao, natural del Paraguay, estableció en la costa uruguaya, en 1624, una reducción de indios chanás; y perpetúan su nombre el de una playa y el de un fondeadero de la República Oriental del Uruguay (7).

(1) Página 43 de *Diccionario de Escritores Gallegos*; Vigo, 1862.

(2) Pág. 705 de *Galicia*; Barcelona, 1868.

(3) Pág. 195 de *La Gallega, novela capitana de Colón*; Pontevedra, 1897.

(4) Pág. 198 de *Galicia, revista*; Coruña, 1888.

(5) *Diccionario de Escritores Gallegos*.

(6) Páginas 187, 226, 256, 292 y 301 de *Armas i Triunfos. Hechas heroicas de los Hijos de Galicia*; Madrid, 1662.

(7) *Diccionario Geográfico del Uruguay*, por Orestes Araujo; segunda edición; Montevideo, 1912.

Basta de preámbulo, que, por cierto, no era indispensable; pero es oportuno al objeto que me propongo. Voy a dar noticia del hijo de Galicia don Jacinto de Aldao, establecido en Buenos Aires en el primer tercio del siglo XVIII, y de una parte de su descendencia.

## I

Don Jacinto Bernardo de Aldao fué "Hijo de D. Pedro de Aldao y de D.<sup>a</sup> Antonia Sanchez de Passos, Rodriguez de Carracedo, naturales, y existentes en el Reyno de Galicia Jurisdicción de la Ciudad de la Coruña tres leguas apartado hacia San Roque de la Piedra, Feligresia de San Esteban de Larín, que está junto de Payosaco, y bautizado en San Julian de Coiro, segun consta de la Fee de Bautistimo..." (8). San Julián de Coiro es parroquia del ayuntamiento de Laracha, partido judicial de Carballo, provincia de la Coruña; así, pues, el D. Jacinto no era natural de "la ciudad de la Curuña", de donde él decía (9) serlo.

Cuando joven, pasó a Cádiz, en que se encontraba hacia el año 1717; y luego se trasladó a Buenos Aires, población en la cual, recibida a su instancia, dirigida al Provisor, información de soltería en 22 de octubre de 1727, hubo de casarse, el 17 de junio de 1728, con doña María Teresa Rendón (10), nacida del matrimonio de don Cristóbal Rendón y doña María Lariz en la misma ciudad bonaerense y bautizada, a la edad de seis meses, el 19 de diciembre de 1705 (11). Dícese que su esposa era viuda del Gobernador Valdés (12); y esto no es exacto; lo que parece es que, fallecido el D. Cristóbal en el mes de setiembre de 1703 (13), cuando D. Alonso Juan de Valdés Inclán era Gobernador y Capitán general de las provincias del Río de la Plata, la doña María Lariz contraió matrimonio con este personaje (14).

Aldao era capitán (15) y, además, recaudador y administrador, por arrendamiento, de *sisa y arbitrios*. En el ejercicio de este cargo, expuso repetidamente a Su Majestad "los perjuicios que se le causan por la notable extracción e introducción de géneros sujetos a derechos por el estado eclesiástico, especialmente por los

(8) Testamento de que, con fecha 20 de enero de 1749, dió fe en Buenos Aires el escribano D. José Ferrera Feo. — Archivo General de los Tribunales.

(9) Expediente, sobre casamiento, en el legajo II de la Notaría eclesiástica, de Buenos Aires.

(10) Expediente citado en la novena nota, y folio 308 del libro 4 de matrimonios de la parroquia de la Catedral.

(11) Folio 334 del libro 4 de bautismos: Catedral.

(12) En la página 61 del tomo I de *Catálogo de documentos del Archivo de Indias en Sevilla* (Buenos Aires, 1901) se lee: "1746. Varios documentos presentados en el Consejo de Indias por D. Jacinto de Aldao, marido de D.<sup>a</sup> Teresa de Lariz, viuda que fué del Gobernador de Buenos Aires, D. Antonio (sic) Valdés, reclamando ciertos derechos."

(13) *Libro de colección — 54 — Parroquia — Catedral al Norte — 1655-1712*, en el Archivo de la iglesia de la Merced.

(14) Al folio 78, vuelto, del libro 5 de bautismos se lee que en enero de 1708 nació un hijo del Maestre de Campo D. Alonso Juan de Valdés Inclán y su mujer doña María Lariz.

(15) *Capp.* se le llama (folio 566 del libro 9) en el asiento de bautismo de un hijo suyo.

PP. de la Compañía de Jesús" (16). Pero, como ciertos intereses materiales nada tienen que ver con las creencias y los sentimientos religiosos, figuraba, como terciario, en la orden de San Francisco, de la cual, a su ruego, recibió el hábito en 6 de abril de 1738 (17).

Cumplidor, tenía arregladas cuentas con la Real Hacienda pocas días antes de morir; temeroso de la muerte, apoderó, el 12 de setiembre de 1748, a su esposa, en la absoluta confianza que ésta le inspiraba, para otorgar testamento en su nombre; y, fallecido en 23 de setiembre de 1748 (18), fué enterrado, al siguiente día, en la iglesia de Santo Domingo (19).

Había tenido doce hijos, de los cuales vivían nueve, que eran Rosa Salvadora, Antonio Basilio, Francisca Cristina, Juana María, Juan Francisco, María Josefa, Ignacia Estanislada, Teresa Petrona y Escolástica.

## II

La viuda, doña María Teresa Rendón y Lariz, continuó con el mismo negocio de su marido, D. Jacinto de Aldao; pues, en 25 de junio de 1750, daba poder (20) a su yerno el Lícenciado D. Juan Manuel de Labardén, "para la secuela y finalización de todas las causas que tiene pendientes en los tribunales eclesiástico y secular, sobre varias dependencias originadas del ramo de sisas que administro en arrendamiento"; y, en 20 de marzo de 1751, el Gobernador, D. José de Andonaegui, remitía a Madrid testimonio "de lo ocurrido en el remate de sisa y otros nuevos impuestos de arbitrios para obras públicas que había recaído en D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Rendón, viuda de D. Jacinto Aldao, que anteriormente los tuvo en arrendamiento" (21). Mas, el 9 de setiembre del año siguiente, en "Consulta al Consejo de las Indias" se exponían "las razones por las que no debió admitirse á Doña María Teresa Rendón la puja del diezmo á la renta de sisa y nuevo impuesto de la ciudad de Buenos Aires y Santa Fe de la Vera-Cruz, dando dictamen de que Su Majestad, pueda declararlo así y mandar se proceda al último remate en este concepto" (22).

## III

Algo diré también de algunos de sus hijos. Fué el más notable Antonio Basilio.

Antonio Basilio Aldao y Rendón nació en Buenos Aires el

(16) Página 670 del libro mencionado en la nota 12.

(17) Archivo del convento franciscano.

(18) Testamento de 20 de enero de 1749.

(19) Folio 316 de *Libro de Colección* —7-8— Parroquia —Catedral al Norte— 1738-1761.

(20) Hay copia de él en el legajo 20 de la Notaría eclesiástica.

(21) Pág. 632 del *Catálogo de documentos del Archivo de Indias*.

(22) Pág. 5 del tomo segundo (Buenos Aires, 1902) del mismo *Catálogo*.

13 de junio de 1729, y fué bautizado el dia 18 (23).

Estudió para abogado; de abogado se recibió en la Real Audiencia de Charcas.

En 23 de mayo de 1761 se casó en el pueblo de su nacimiento con su compatriota D.<sup>a</sup> Josefa de Aragón y Avendaño (24).

Entonces era Fiscal de Hacienda.

Otros importantes cargos ejerció, y no siempre para satisfacción suya.

A consecuencia de la "asesoria y dictamen que dió contra derecho y términos legales", en proceso formado al Licenciado D. Francisco Avellaneda, se le impuso por la Real Audiencia de Buenos Aires la multa de cien pesos corrientes, de los cuales, para entregarlos al Receptor de Penas de Cámara, se hacían cargo los funcionarios de Hacienda en 5 de enero de 1776 (25).

En 15 de noviembre del mismo año, recibió novecientos pesos que había devengado, a razón de seis pesos diarios, en la comisión, sobre asuntos del Real servicio, que, de orden del Gobierno de Buenos Aires, cumplió desde 27 de mayo a 23 de octubre en Montevideo (26).

Importante papel desempeñó en el extrañamiento de los jesuitas. Decía el deán de Córdoba D. Gregorio Funes (27): "Al secuestro de esta casa fué destinado el Dr. D. Antonio Aldao, letrado de mucho mérito. Verificóla felizmente y con arreglo a sus instrucciones remitió á Buenos-Ayres este gran cúmulo de papeles. Sin duda la historia de Guevara fué el más codiciado, y por lo mismo el más expuesto á desaparecer. En efecto la pérdida del segundo tomo ha dexado burlados los anhelos literarios por su lectura. El caos en que cayeron los demás lo absorbió casi todo." Más noticias da el Gobernador D. Francisco Bucareli y Ursua; en carta que escribió al Conde de Aranda, el 19 de octubre de 1778, proponía que se concediese "Al doctor D. Antonio de Aldao, que ha servido interinamente un año y ocho meses la auditoría de guerra de estas provincias, sin sueldo ni gratificación alguna, por ausencia del propietario que estuvo empleado en otros asuntos del servicio; continuó en esta misma función en los pueblos del Uruguay y Paraná, contribuyendo á la expulsión de los Regulares que se hallaban allí, asociado con el capitán D. Nicolás de Elorduy; desempeñó asimismo la comisión, que en el año antecedente le conferí, para verificar también la de los que estuvieron establecidos en el paraje nombrado Santa Catalina, provincia del Tucumán; sorprendió el cronista, y recogió los importantes papeles remitidos á V. E., y sirve actualmente de defensor de los bienes secuestrados, por ser un jurisconsulto en quien he conocido todas las calidades que se

(23) Folio 71, vuelto, del libro 8 de bautismos.

(24) Libro 5 de matrimonios, folio 214.

(25) Pág. 380 del tomo I de *Dокументos para la Historia Argentina* publicados por la Facultad de Filosofía y Letras: Buenos Aires, 1913.

(26) Pág. 293 del tomo a que se refiere la nota precedente.

(27) Páginas 155 y 156 del tercer tomo (Buenos Aires, 1817) de *Ensaya de la Historia civil del Paraguay*. Buenos-Aires y Tucumán.

requieren, una plaza en alguna de las Audiencias de estas partes, y en interín los honores de tal con medio sueldo." Y expresaba Bucareli en la Memoria que, el 15 de enero de 1770, escribió para su sucesor, D. Juan José de Vertiz: "Ejecutando los varios negocios de temporalidades á la elección de un sujeto letrado, hábit y capaz de desempeñar con pureza cumplidamente el cargo de defensor para instruir y suslanciar con su audiencia los procesos, demandas y demás asuntos judiciales, y oírle en las consultas de los comisionados; nombré al doctor D. Antonio Aldao, abogado de la Real Audiencia de las Chacras, usando de la misma facultad, por concurrir en él todas las calidades, requisitos y circunstancias que se requieren para ello, con el honorario de mil pesos anuales, considerando más favorable esta providencia, que la prevención contenida en el capítulo 8.<sup>a</sup> de la Instrucción de 24 de Febrero de 1768, que ordena se paguen los derechos procesales al que sirva la tal función" (28).

También Vertiz apreciaba al doctor Aldao: en 1773 lo recomendaba "para que se le concediese algún corregimiento"; y le nombró Secretario, interinamente, del Virreinato después establecido. Declarábase, no obstante, de Aldao, que "tenía á todo europeo odio implacable"; y a tal aversión atribuía D. José Vicente Carrancio, en carta de 24 de noviembre de 1779, al Sr. Gálvez, Ministro, el "habérsele suspendido de la fiscalía de rentas"; también se quejaba al Rey, en representación de 22 de enero de 1780, de la "injusticia con que se le había ultrajado por los influjos de Don Antonio Aldao". En 1781 continuaba Aldao en la Secretaría, y el Intendente General de Buenos Aires le "exceptuaba del derecho de media amata, por suponer que su empleo era de primera creación" (29).

Disponiase don Cipriano Villota, clérigo, a salir para España; y, en su virtud, Aldao, en 16 de mayo de 1787, otorgó a su favor un poder (30) con el objeto de que recibiese la herencia de sus mayores, acerca de la cual había ganado un pleito en la Audiencia de la Coruña.

No disfrutó de aquellos bienes (31): cerca de un año después, murió de apoplejía y viudo.

Católico, había sido miembro no sólo de la "Hermandad de María Santísima de los Dolores y Sufragios de las Benditas Animas del Purgatorio", restablecida por D. Joaquín Galiano de Paz, D. Manuel Antonio Aldao y Breixo (que debía de ser pa-

(28) Páginas 224 y 294 de *colección de documentos relativos a la expulsión de los jesuitas de la República Argentina (sic) y del Paraguay, en el reinado de Carlos III*, por D. Francisco Javier Brabo; Madrid, 1872.

(29) Páginas 223, 369, 380 y 404 del tomo II de *Catálogo de documentos del Archivo de Indias*.

(30) Protocolo del escribano D. Pedro Núñez.

(31) En escritura de 20 de enero de 1814, ante el escribano de Buenos Aires D. Juan Cortés, el doctor don Fabián de Aldao cedió a su hermano D. Mariano José Dámaso Aldao "la posesión de los vínculos y Mayorazgo que por fallecimiento de su Padre el D.<sup>r</sup> D.<sup>r</sup> Antonio Basilio Aldao y de su hermano D. Francisco habían recaído en el compareciente; á los cuales son pertenecientes dos casas del lugar de Rue Coto de Angobre Feligresía de S.<sup>a</sup> Esteban de Larín, y las demás fincas, tierras, y quanto corresponda a los expresados vínculos en el Reino de Galicia."

riente del don Pablo Angel Aldao y Breixo citado, como se ha visto, por Murguia) y D. Bernardo Haedo Escajadillo, el año 1750, en la iglesia de la Catedral (32), sino también de la orden tercera de Santo Domingo (33).

En el mismo templo dominicano en que reposaba su padre, se dió sepultura a su cadáver el día 9 de mayo de 1788 (34).

---

A su hermana doña Francisca le sucedió curioso contratiempo. Un capitán, D. Carlos Jacinto de Rozas, se negaba a cumplir la palabra de casamiento que le había dado; y en el Juzgado metropolitano de La Plata se inició un pleito para que se le obligase al enlace; pero murió el demandado; a instancia, sin embargo, de doña María Teresa de Rendón y Lariz, madre de la doña Francisca, se procedía al inventario y embargo de sus bienes: diligencias inútiles, puesto que el Provisor de Buenos Aires, D. Francisco de los Ríos Gutiérrez, llevando a efecto una orden del Metropolitano, daba por libres dichos bienes en auto de 23 de enero de 1756 (35). Y, como se lee al folio 535, vuelto, del libro 4º de enlaces de la parroquia de la Catedral, la doña Francisca se casó, en 2 de octubre de 1752, con D. Pablo Tompson, a quien alguien apellida Torujan, inglés, y el cual, para establecerse en Indias, pidió carta de naturaleza española en 1756 (36).

---

Juan Francisco Aldao y Rendón, de dos meses y veintisiete días, recibió en 13 de octubre de 1734 el agua bautismal, apadrinado por D. Juan Francisco Basurco (37); y en 11 de julio de 1738 era cristianado otro, acaso, Juan Francisco Aldao y Rendón (38), de dos días, apadrinado por el teniente coronel D. Alonso de la Vega. Ya hemos visto que sólo un Juan Francisco figura entre los hijos sobrevivientes del gallego D. Jacinto; veamos lo que de él anota un erudito:

"Aldao, don Juan Francisco: tesorero interino de la real caja de Buenos Aires, desde primero de julio de 1769 hasta fin de diciembre del mismo año, en que hizo dimisión" (39).

Probada está la dimisión, mas no la interinidad; en otra parte

(32) Documentos existentes en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional; número 6608.

(33) Página 66 de *D. Juan de Lezica y Torresuri*, por Enrique Udaondo; Buenos Aires, 1914.

(34) Folio 119 del libro primero de muertos de la parroquia de la Catedral. En esta inscripción se expresa erróneamente que el Dr. D. Antonio Aldao era abogado de la Real Audiencia de Chile.

(35) Expediente (segunda pieza) obrante en el legajo 19 de la Notaría eclesiástica.

(36) Pág. 27 del tomo II de *Catálogo de documentos del Archivo de Indias*.

(37) Folio 227 del libro 6 de bautismos.

(38) Al folio 405 del mismo libro en la procedente nota mencionada, se escribió muy claramente haber sido bautizado Juan Fran., hija legítima de D. Jacinto Aldao y doña María Teresa Rendón.

(39) *Diccionario de apunamientos en Revista Patriótica del Pasado Argentino*, por Manuel Ricardo Trelles; tomo primero; Buenos Aires, 1888.

se registra que era tesorero *proprietario* el D. Juan Francisco (40).

Avecindóse en Santa Fe: es el Juan Francisco Aldao que, en la segunda mitad del siglo XVIII, brilló relativamente en aquella ciudad, donde fué regidor y desempeñó otros cargos. Me fundo, para afirmarlo, en que nació en Buenos Aires (41); en que no encuentra en esta capital, durante la propia centuria, el nacimiento de individuo alguno así llamado que no sea hijo de D. Jacinto Aldao y doña María Teresa Rendón; en que esta señora tuvo negocios en Santa Fe.

Viudo de doña Teresa Ordoñez, el Juan Francisco se casó, en la referida ciudad de Santa Fe, el 26 de diciembre de 1768, con doña Leonor Candioti y Cevallos (42).

Y los apellidos Aldao y Candioti, aunados, hacen que me fije en el prólogo escrito por el Dr. D. Carlos A. Aldao, Director General de Correos de la República Argentina, para el libro intitulado *La Argentina en los primeros años de la revolución*, por J. P. y N. Robertson, e incluido (abril de 1916) en la Biblioteca de *La Nación*; prólogo en que se lee: "Robertson habitó en Santa Fe la casa que heredé de mi padre... tengo en mi poder una escritura pública extendida en 1734 en la Concepción del Cuzco, en que consta que Antonio Candioti y Mujica (padre del Francisco Antonio, amigo de los Robertson)...". Por eso los hermanos Robertson, ingleses, conocían a Santa Fe; y son ilustrativas, sin duda, las descripciones que ofrecían (Londres, 1838) de costumbres de los países por ellos, en sus negociaciones, visitados. De algunos de sus prejuicios nos resarce la opinión de un compatriota suyo recordada por el señor Rodríguez Carracido (discurso de recepción en la *Real Academia Española*) en esta forma: "Europa, al juzgar a España en el período de su grandeza, se expresaba, según Lord Macaulay, 'como un hombre cuyo corazón está hinchido de odio; pero que, humillado por el que odia, siente penosamente la superioridad, no sólo del poder, sino también de la inteligencia de su enemigo'."

Algo quiero decir del prólogo, biografía de los autores por el Dr. Aldao traducidos en parte, y juicio de la España colonial. Pero antes de decirlo conviene, naturalmente, que os presente, lectores, al escritor de tal prefacio; fácil me es la presentación: que las obras de los escritores son pintura de su valer. El del

(40) Pág. 138, primera columna, tomo II del *Catálogo de documentos del Archivo de Indias*.

(41) Al saber que D. Andrés de Aldao (uno de los congresistas que en el *Cabildo abierto* de 22 de mayo de 1810 votaron contra el Virrey, y que en 1810 ejercía el puesto de Regidor decano y Fiel ejecutor, de Buenos Aires), era natural de Santa Fe y hijo de D. Juan Francisco Aldao y doña Teresa Ordoñez (asientos de su matrimonio con doña Martina Igazabal, en la iglesia de la Merced, y de su defunción, a los 66 años de edad, el 5 de abril de 1835, en la de San Ignacio); he rogado a mi estimado amigo el presbítero D. Angel Rodríguez Cia, residente en Santa Fe, que averigüase los nombres del padre del D. Andrés; el Sr. Rodríguez Cia ha visto una de las partidas de casamiento del Juan y las bautismales de hijos de éste, y no ha hallado el antecedente por mí pedido; pero sí que el Juan Francisco nació en Buenos Aires.

(42) Esta es la inscripción donde consta que el esposo era de Buenos Aires; se citan los padres de doña Leonor, y no los del D. Juan. Dato que me proporciona el Sr. Rodríguez Cia.

Dr. Aldao se infiere con bastante perfección de estos dos párrafos al azar tomados de la página 10, en que, por cierto, hay impresas treinta y cinco regulares líneas: "... el gobierno argentino lo encargó (encargó a Juan Parish Robertson), en unión con Félix Castro, para negociar en Londres el primer empréstito nacional, y ambos comisionados, Guillermo P. Robertson, Braulio Costa y Juan P. Sáenz Valiente adelantaron \$ f. 250.000 para ser reembolsados con los fondos del empréstito a realizarse... Nuestra historia financiera menciona el nombre de los Robertson, pues Juan junto con Félix Castro, fueron comisionados para negociar en Londres el primer empréstito nacional de 1824; y los nombrados Guillermo P. Robertson, Braulio Costa y Juan P. Sáenz Valiente adelantaron al gobierno \$ f. 250.000, para ser reembolsados con los fondos del empréstito a realizarse."

Conocida ya la forma de escribir el doctor Aldao, echemos de ver sus conocimientos: cosa de que no se debe prescindir. Un escritor incorrecto puede ser atendible sabio, como, al revés, existen admirables escritores que no tienen nada de sabios; hasta hay quienes escriben faltos de toda cultura: que el mundo de las letras es campo abierto para todo...

Hace especialmente hincapié el prologuista en la acción comercial de España en América; y no tiene en cuenta dificultades como la señalada por D. Rafael Altamira en punto a "los intereses internacionales que constantemente se nos pusieron al paso, y que dificultaron muchas veces planes perfectamente razonados, perfectamente pensados, que si no hubieran hallado esas dificultades, habrían podido dar un resultado económico provechoso para todos."

Confiesa el Dr. Aldao: "No creo que hayan influido en la revolución argentina la independencia de los Estados Unidos o la Revolución francesa, porque ambos sucesos, grandes como fueron, eran desconocidos para una masa analfabeta, no domada por otra fuerza que el pavor religioso." ¡Qué error! Un ejemplo, si no, para cada caso: de Real orden expedida en 18 de mayo de 1791 (la publicó D. Andrés Lamas en el segundo tomo de la *Revista del Río de la Plata*, en 1871), se mandaba recoger y remitir de la América del Sur, en donde se habían introducido, a España, entre otras cosas, monedas significativas de la emancipación de la América del Norte; y uno de los más notables iniciadores de la revolución bonaerense de 25 de mayo de 1810, y general de ella, don Manuel Belgrano, manifiesta (*Memorias*): "Como en la época de 1789 me hallaba en España y la revolución de la Francia hiciese también la variación de ideas y particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad", etc. Algo más, que es muy importante, sobre eso: cuando Mariano Moreno residía en La Plata, leía en la biblioteca del canónigo D. Matías Terrazas, "obras de Rousseau, Montesquieu, D'Aguesseau, Rainal, Voltaire"; y Moreno, después, fué alma de la citada revolución en el Gobierno. No se

debe, ni con mucho, la independencia del virreinato de Buenos Aires a la de Norte-América y a la revolución francesa de 1789; pero éstas son factores no despreciables, como no lo es ningún otro, de aquélla. No importa que los desconociese la "masa analfabeta": tal masa era el brazo, y bastaron pocas inteligencias para armarlo. Como el clero brillaba entre ellas, ¿qué pavor religioso había de experimentar el supuesto pueblo ignorante?

No lo dice la letra, pero si el espíritu del introito en que me ocupo: el Dr. Aldao se enorgullece, y lo celebra, de ser argentino; nos recuerda: "En los funerales celebrados en Santiago de Chile por los caídos en Buenos Aires en defensa de su patria, apareció una inscripción que empezaba *"Militibus argentiniis"*, es decir, a los guerreros *argentinos*, nombre olvidado desde los remotos tiempos de Barco Centenera y Ruy Díaz de Guzmán." No lo estaba, empero. En la primera plana del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, de Buenos Aires, correspondiente al 26 de enero de 1803, se lee: "Yo descubro como... se va desenvolviendo la fuerza del genio de los ilustrados *Argentinos*..." El 13 de agosto de 1806, según el Dr. D. Angel J. Carranza (en *La Acción de Perdriel*), se encontró escrito con carbón en una cárcel bonaerense el soneto, contra los ingleses, cuyo último terceto dice: "Cerca de dos mil hombres... qué manía,—Intentar dominar su ineficacia,—Del *Argentino* el brio y valentía!..." En 26 de octubre del mismo año, "señoras porteñas" escribían (carta obrante en el *Museo Mitre*) de los *argentinos* al Cabildo de Córdoba. En el testamento que D. José Antonio de Pasos (Pazos), coruñés, capitán "urbano" de artillería de Buenos Aires y ayudante del coronel D. Javier de Elio, otorgó, mortalmente herido por los ingleses, a 3 de agosto de 1807 (protocolo de D. Juan José de Rocha, escribano, en el Archivo General de los Tribunales), revela haber sido maestre del bergantín *"Esperanza"* (alias, la *Sociedad argentina*), de que era uno de los propietarios el esforzado español, mártir de la causa de España en América (1812), D. Martín de Alzaga. No necesitaba, pues, el doctor Aldao buscar fuera de su país la prueba de qué no se había perdido el nombre argentino: la tenía en su propia cuna; y de ser ese nombre honrado en Chile, como lo fué en setiembre de 1807, se deduce que era bastante conocido. Mas con emplearlo entonces aludiase a las Provincias del Plata; porque no fueron solamente argentinos los triunfadores del inglés, sino españoles, señaladamente gallegos (lo justifica mi publicación *El Tercio de Galicia en la defensa de Buenos Aires*), sus hijos, argentinos y uruguayos, y sus esclavos. La denominación *Argentina* se había dado por España al país que la lleva complacido, como los españoles que lo conquistaron dieron con él Patria a su descendencia...

La aspiración, sin embargo, del Dr. Aldao se resume en estas palabras: "... para celebrar el centenario de la declaración de nuestra independencia, y olvidando que la constitución asigna al gobierno federal el cuidado de las relaciones exteriores, se intenta

rendir homenajes populares a España... Que sean bien venidos los españoles, como todos los hombres del mundo que quieran vivir al amparo de nuestras leyes; pero España jamás." Anhelos reparables. España, en su dignidad, no mendiga homenajes, y recibe agradecida los que se le ofrecen sinceramente. Cuanto a lo demás, ¡valiente hospitalidad!... ¿La aceptaría, por ventura, el alma delicada, si, enfrente de la soberbia, de la ingratitud y de la petulancia, no se levantase el calor de la hermandad? "¡Bendita España!", exclamaba en 12 de octubre de 1889 un argentino para mí gratamente inolvidable: el doctor don Federico Tobal, que fué: "¡Bendita España, tan calumniada, yo te saludo en este día escrito por tu mano sobre la corteza del planeta, para que ruede en los espacios, proclamando tu fama por los siglos de los siglos! Desde esta tribuna americana, madre de gentes, yo te envío con el alma el recuerdo querido de miles de pueblos nacidos de tu calor fecundo; pueblos ilustres que pronto, muy pronto van a ser, con su grandeza y civilización altísima la proclamación más estruendosa de tu gloria inmortal y de tu nombre venerando!"—Señores: No hay pluma, no hay pincel, no hay palabra, no hay humano cincel que pueda reproducir y contar las proezas y el gobierno de los hijos de España durante tres siglos en América. El alma altiva de Miguel Ángel, encontrariase más conturbada ante esta epopeya insuperable que ante los muros desnudos de la sextina capilla, que él debía inmortalizar con su mágico pincel; el genio de Homero y de Dante sentiríase impotente para cantarla, y la magna elocuencia de los Esquines y Demóstenes, fría y trivial ante el panegírico y el relato de hombres y de hechos que quedan en la historia, asombrando a las edades como un miraje fascinante." Y, si del público coliseo (en un teatro se pronunció el discurso a que pertenecen los párrafos últimamente transcritos) pasamos al seno del hogar privado, veremos que, también en éste, se alienta a los españoles, y a los españoles, precisamente, más dignos de cariño: los de la modesta clase social; en carta de 29 de noviembre de 1915, un alto funcionario, catedrático de la Universidad de Buenos Aires y escritor argentino me comunica: "He leído algunos de sus dulces versos (los de colaboradores de mi ALMANAQUE GALLEGO) al personal de mi servicio doméstico que, naturalmente, es gallego, y tradicionalmente del pueblo y partido de Lalín. Mis buenos gallegos lloraban con las nostalgias *da terra*."

Por fortuna no se ha repetido con más oportunidad que ahora la célebre frase *Vox clamantis in deserto*. Es que España y la República Argentina celebran un tratado de arbitraje. Es también que la Legación de España en la República Argentina y la de ésta en aquélla se elevan a Embajadas...

Basta de bibliografía de un prólogo de diez páginas. Proseguiré la genealogía en cuanto a los más distinguidos hijos de D. Jacinto Aldao y su esposa.

Doña María Josefa de Aldao y Rendón se casó con el Licenciado D. Juan Manuel de Labardén (43), *natural de la ciudad de La Plata* (44), o Charcas, o Chuquisaca (ahora Sucre), que se quitó los hábitos cléricales, obtuvo el título de abogado, y fué miembro del Ayuntamiento de Buenos Aires, oidor honorario de la Audiencia de su pueblo y Auditor de guerra del virreinato de las Provincias del Plata.

De su matrimonio nació en la metrópoli argentina, en el año 1754, Manuel José de Labardén y Aldao, célebre poeta, entre cuyas producciones figuran *Siripo*, "primera obra seria del teatro argentino", cual dice Menéndez y Pelayo, y la oda *Al Paraná*, inserta el primero de abril de 1801 en el primer número del primer periódico bonaerense (*Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiógrafo*), y de la que manifiesta el mismo insigne polígrafo español, en su *Historia de la Poesía Hispano-Americana*: "Este romance endecasílabo, que hoy nos parece de un mérito no más que relativo, pudo y debió ser entonces recibido con asombro. Era una tentativa de poesía descriptiva americana, con toques de color local, agradables siempre, y novísimos en la escuela a que el autor pertenecía."

La madre de tan notable poeta vió el triunfo literario de su hijo, pues vivió hasta el 3 de setiembre de 1809 (45).

En fin, doña María Escolástica Aldao (46) y Rendón se casó con don Manuel de la Quintana, natural de Buenos Aires, el día 4 de junio de 1768: Quintana fué capitán de Granaderos; y la doña María Escolástica, viuda, falleció el 25 de noviembre de 1811 (47), cuando hacia año y medio que a consecuencia de la invasión napoleónica en España cesara de hecho el gobierno de ésta en la capital del virreinato de Buenos Aires.

M. CASTRO LÓPEZ.

(43) Folio 21, libro 5 de matrimonios; Catedral.

(44) Lo declara así Labardén en el escrito (legajo 20 de la Notaría eclesiástica de Buenos Aires), en que solicita se le reciba información de ser soltero; se equivoca, por consiguiente, el Dr. D. Arturo Reynal O'Connor cuando, en *Los poetas argentinos* (Buenos Aires, 1903), dice de él: *Presumimos que nació en La Paz, porque se doctoró en Teología en la Universidad de Chuquisaca.* ¡Como si únicamente fuesen recibidos los hijos de La Paz en la Universidad de Chuquisaca!... Podía no ser cierto, pero si lógico, hasta cierto punto, suponer que Labardén nació en el pueblo donde estudió; mas figurarse que se doctoró en Chuquisaca por ser de La Paz es como si se entendiese que Mengano debió de ver la primera luz en Carrilón de los Condes porque estudiaba en Madrid. Con idéntica falta de criterio, y refiriéndose asimismo al Lic. Labardén, el Dr. Reynal O'Connor habla en otra obra (*Mi año literario*, 1903) de ser incompatible el Regidor con el Procurador Síndico; de que el Ayuntamiento era la oligarquía y el nepotismo, etc.

(45) Folio 154, vuelto, del libro 2.<sup>o</sup> de muertos; Catedral.

(46) En el libro sexto, folio 113, de matrimonios de la parroquia de la Catedral, se escribió equivocadamente *Aldado*.

(47) Folio 208, vuelto, del libro segundo de fiados blancos; Catedral.



"LA CAPILLA DE SAN MARCOS", CUADRO AL ÓLEO, POR JOSÉ SEJO Y RUBIO, premiado en el Certamen de Arte celebrado en Santiago, en julio de 1915, bajo la presidencia de D. Manuel García Prieto



Boeto del tríptico "Galicia", por José Sotín Rubio, inspirado en la mujer gallega, que fu Figurado en la última Exposición de Arte Decorativo celebrada en Madrid.

## Los alimentos de la guerra

La guerra, la lucha entre hombres, manifestación evidente de su barbarie, es tan antigua como la aparición de nuestra especie en el planeta Tierra.

Ahora, gracias a lo que se ha dado en llamar progresos de la civilización, los elementos empleados para satisfacer prácticamente los rencores y dar rienda suelta a las más ruinas pasiones se han modificado, haciéndolos más feroces, hasta tal punto que no tienen que envidiar a los de los animales irracionales.

Como no tenemos noticia de otras luchas anteriores, no vacilamos en admitir que el arma primera en uso fué la quijada, con la cual dicen que Cain mató a su hermano Abel; así como los puños, los pies y los dientes serían los únicos recursos de que en las épocas primitivas se disponía para el ataque y la defensa, alternando a la par con las piedras lanzadas a mano en un principio y más tarde con aparatos más o menos ingeniosos, con lo cual, colocándose a mayor distancia, se favorecía a los débiles y a los temerosos.

Más tarde, cuando se vino a descubrir la existencia de los minerales metalíferos y la extracción de los metales propiamente dichos que constituyen su principal parte, entonces aparecieron las que hoy llamamos *armas blancas*, para cuyo uso se exige más valor que para manejar las piedras, toda vez que para ello hay que acortar las distancias.

Mas lo que produjo una verdadera revolución en lo que hoy llamamos *arte de la guerra* fué la invención de la pólvora, por medio de la cual se empezó lanzando pequeños proyectiles de plomo a distancias enormes comparadas con las de los antiguos proyectiles de piedra y con un alcance no imaginado hasta entonces.

Sin embargo, hoy no sólo hemos llegado a unas velocidades y distancias de miles de metros, sino que los enormes pesos arrojados, ni por asomo pudo preverse que habrían de producir los efectos desastrosos que en la actualidad se registran.

Claro es que para trasladarse un ejército a puntos lejanos tiene que contar con medios rápidos de transporte del personal y de los víveres para su subsistencia. Si en los países que atraviesa no puede disponer de los necesarios, sino que igualmente los enormes pesos del armamento moderno exigen especiales vehículos para conducirlos con la prontitud que exigen las circunstancias: de aquí la necesidad de una sabia y activa administración.

Es verdad que, al parecer, lo primero con que debe contarse

y de lo que no puede prescindirse es del alimento del estómago; pero aquí sí que podemos decir que "no sólo de pan vive el hombre", pues sin el alimento metálico, sin armas ni proyectiles no se puede ir a la guerra; por esta razón nos atrevemos a afirmar que el principal e indispensable *alimento de la guerra* son los metales.

Y tanto es así, que en la cruenta y prolongada lucha que estamos presenciando en Europa, el número de toneladas de hierro, acero, plomo y cobre consumidos ha sido tan inmenso, tan enorme, que los precios encarecieron de un modo tal que todas las industrias se han resentido, se ha dificultado la adquisición de todas las primeras materias y los víveres, en su consecuencia, están siguiendo un alza tan creciente que dentro de poco sólo estarán al alcance de los poderosos.

Un ejemplo de ello tenemos actualmente en Alemania, donde se han abierto mercados de cobre y sus compuestos, admitiéndose toda clase de objetos viejos fabricados con ese metal, incluso los botones, los cuales se pagan a precios increíbles, para llevarlos a las fábricas de armas donde tengan mayor aplicación.

Vemos, por lo tanto, que en la época presente hay que disponer de los metales más que del pan para el alimento de la guerra, pues sin ellos, no siendo posible guerrear como en los antiguos tiempos, habría que poner fin a la lucha.

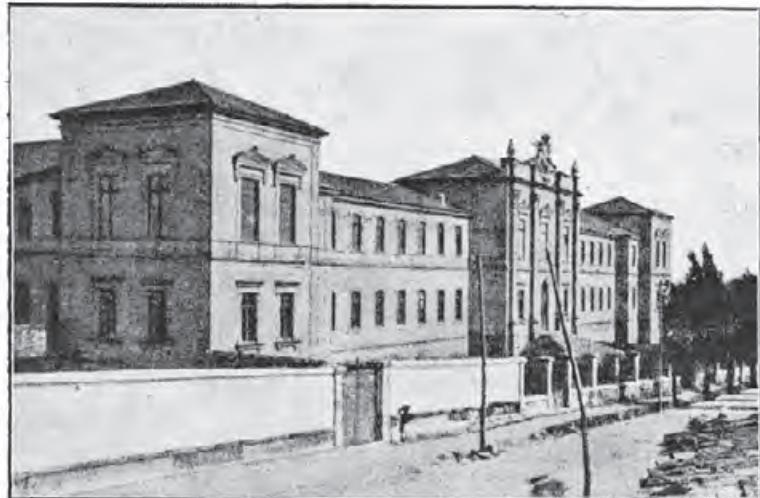
Más valdría esto último, porque no es sólo en los países combatientes donde se nota la falta de los metales más indispensables, sino que en los neutrales esta clase de elementos, así como el papel, del que no se puede prescindir en las circunstancias actuales, escasean notablemente y más todavía, pues por efecto de los bloqueos ni aun las materias que entran, ya directamente o ya transformadas, en los estómagos humanos, se ponen al alcance de la generalidad de los mortales, cudiendo la miseria por doquier y a pasos agigantados.

No dejaremos, en conclusión, de mencionar un producto derivado de un metal que es buscado con avidez en los momentos actuales por las naciones meridionales del viejo mundo: nos referimos al *sulfato de cobre*, substancia insustituible para salvar a las viñas del implacable enemigo llamado *mildew*. Y hay que tener presente que el vino, además de constituir un alimento de gran valor, contiene otros cuerpos de mucha aplicación a la medicina, a las artes y a la industria, lo cual es de tanta importancia para el hombre que, sin él, casi no se concibe la vida y la existencia, digan lo que quieran los detractores de Noé.

ANDRÉS A. COMERMA.

Ferrol, 1916.

□□□□



ESCUELA DE VETERINARIA DE SANTIAGO



CONCURSO DE GANADO EN PUENTEDEUME

## La tendencia del "Quijote"

Aquel que, contemporáneo de Miguel Servet y Giordano Bruno, compuso el libro más extraordinario que vieron los siglos, Cervantes, dejó, por lo menos, en la penumbra, el simbolismo y la intención del "Quijote".

La propensión nativa de la Humanidad, su misión mejor dicho, de romper el velo de todos los misterios; el ansia que nunca se ve saciada de buscar la explicación de lo que aparece oculto, se manifiesta principalmente delante de aquellas obras en que el instinto encuentra la idea recatada, pero llena de vida y pronta a entregar la clave al audaz y afortunado pensamiento que la descifre: antes bien gozosa por ser hallada que triste por seguir oculta. Pero el esotérico simbolismo teológico, por ejemplo, propicio a todas las exégesis, fruto indígena del Oriente poético y proveedor ubérmino de los ejercicios imaginativos, vino a tener con la aparición del "Quijote" un competidor formidable.

Desde las pesquisas más o menos afortunadas respecto a la cuna y vida de Cervantes, hasta el prurito bibliográfico jamás igualado para estudiar las ediciones de su libro, las correcciones, adiciones y supresiones que en ellas se hicieron y la explicación del más leve detalle tipográfico o editorial, no hay precedentes en ningún tiempo ni en literatura alguna de labor tan minuciosa que no pocas veces toca y aun traspasa los linderos de lo prolijo. Pero nada es esto si se compara con la constante labor hermenéutica, con la exploración perenne del significado del "Quijote", en estos tiempos subida de punto sin duda por el rerudecimiento de la fiebre investigadora de lo que todavía permanece oculto en el libro.

Aparece el "Quijote" en tiempos de notoria decadencia de nuestra patria, que sin embargo no había osado expugnar todavía el glorioso alcázar de las letras. Y aparece ya como obra única, mezcla feliz de todos los atractivos literarios, como si Cervantes hubiera sido el fiel cumplidor testamentario de la inmortal herencia que a los hijos de Písón dejó Horacio.

Y entonces el pueblo, sediento de novedades, ahito de empalagosos libritos unas veces inaccesibles a su comprensión, otras ajenas a sus aspiraciones y casi todas en pugna con su verdadero espíritu, lee la gustosa fábula; siente, ve y toca que está escrita principalmente para él y comienza a poner letreros al pie de cada personaje o escena, acertando unas veces y equivocándose otras de medio a medio, contingencia muy fácil y frecuente en estos menesteres.

Pero ya entonces el libro llega a Portugal, a Francia, a Inglaterra, a Italia y a Holanda, y sus políticos, diplomáticos y literatos, al par que gustan sus bellezas, celebran su donosura y admiran su peregrina invención, comienzan a desentrañar algo de su tendencia no episódica, más expertos y desapasionados observa-

dores de las cosas de España y singularmente de las que al parecer movieron al autor de la sátira immortal y única.

Y al lado de los que guiándose por la honrada palabra del autor ven en la obra la censura ; bien excusada ya ! de los libros de Caballería, o el contraste entre el espíritu y la materia, el corazón y la cabeza, ya empiezan a figurar los que primero buscan ingeniosos y escondidos ataques contra el Santo Oficio, y afinando más la puntería llegan a algo más alto y más trascendental.

Y en estas disquisiciones transcurre todo el siglo XVII en que se amortiguan en España las luces del saber tanto como el sosiego y prosperidad, que sirven siempre de fértil campo para que crezcan lozanos los frutos del ingenio. Y al entrar el XVIII, cuando terminada la guerra de sucesión se inicia en España un resurgir literario no bien conocido ni loado aún, el "Quijote", que fuera de nuestro país había seguido divulgándose, recobra su actualidad, y entonces críticos y bibliógrafos, historiadores y literatos se ocupan ya, no sólo en el libro, sino en su desafortunado autor, que en el tiempo transcurrido, harto breve, se había ido quedando olvidado.

Y entonces aparecen los precursores de los "cervantistas" o "cervantófilos"—adviéntase que no existen los vocablos "Homerianos", "Dantealighieranos", "Shakespearianos" ni "Goethianos"—que con plausible e intrépido afán se lanzan a la rebusca de antecedentes auténticos de Cervantes, de su vida y sus libros, echando los cimientos y aun el primer cuerpo del edificio en el que se afanaron en el siglo siguiente innumerables ingenios, ya sutiles y alambicados, a la vieja usanza; ya analíticos en demasía, hasta llegar a los días presentes en que el espíritu investigador, disciplinado y metódico, refleja su época y abandonando el conjunto, ya estudiado, desmenuza la obra, en la que ve ya claros ataques a la fe católica, iniciados en el capítulo IV con las contestaciones entre el protagonista y los mercaderes toledanos, o entra en los campos de la política y en los cánones de la literatura, glosando para las respectivas disciplinas estos o aquellos pasajes del libro. Y finalmente da existencia real a "Don Quijote"—llegarán tiempos en que haya dudas de si fué un personaje no fingido sino verdadero?—estudiando su locura como si se tratase de un auténtico "caso clínico", como ha hecho el Dr. Royo Vilanova, o desciende a pormenores terapéuticos, topográficos... ; hasta culinarios! del libro exelso cuya bibliografía no tiene par y cuya constante e inagotable interpretación es su más cierta y elocuente apologia.

Si se pudiera profetizar, diríamos que llegará, caminando los tiempos, a ser desvirtuado en fuerza de glosas y de notas. Quizá entonces aparezca también un Lutero literario que proclame el libre examen del "Quijote" . . .

ELADIO FERNÁNDEZ DIÉGUEZ.



FERROL: ALAMEDA DE SUANCES

3545



FERROL: CALLE DE GALIANO

## Por los fueros del idioma gallego

Al leer hace poco en un periódico regional las manifestaciones que, respecto al idioma gallego y otros asuntos referentes a Galicia, emitió un miembro de la Real Academia Gallega, me vinieron unas ganas locas de gritar: ¡atajen! ¡atajen! Porque el individuo se había salido pitando por el campo de la filosofía, y arremetía furiosamente contra la pasividad del gobierno español, que no había sabido imponer con mano de hierro el uso del castellano en aquellas regiones donde la gente se entiende de un modo diferente del de Castilla. Y achaçaba a esto los pretendidos atrasos que nota en cada uno de aquellos territorios.

Las afirmaciones se hacen con tal tono de suficiencia, que, a no ser tan extravagantes, cabría dudar de si uno había nacido en Galicia o en la China, de si las caricias y mimos que recibió en su infancia y aun se le tributan cuando cruza los incomparables campos gallegos le habrían sido hechos en el dulce idioma de nuestros padres o en el del gran Tamerlán.

Bien es cierto que, por lo insostenibles e infundadas, esas opiniones, por otra parte muy respetables, no han tenido la virtud de llamar hacia sí la atención de los intelectuales de nuestra tierra. Y si yo, que no pertenezco a estos últimos, le dedico unos renglones, siquiera ellos sean tan breves como lo requiere el espacio de que se puede disponer en una publicación de esta naturaleza, es para dejar constancia de que si el gallego recurre, a juicio del articulista, al castellano para completar a veces la expresión de sus pensamientos, también el castellano apela a otros idiomas cuando lo necesita, como lo hacen todas las lenguas del mundo.

Pero no es que el gallego tenga que valerse del castellano en casos dados, sino que sin el auxilio de este último no podría expresar sus pensamientos, al decir de su académico.

De cómo el castellano toma del próximo aquello de que carece dan una idea los vocablos siguientes, sacados al azar de la décimatercera edición del diccionario castellano, con los cuales la Real Academia Española ha enriquecido su léxico:

|                  |                          |                 |
|------------------|--------------------------|-----------------|
| <i>Agro</i>      | <i>Aspral</i>            | <i>Borona</i>   |
| <i>Aindomáis</i> | <i>Avalar</i>            | <i>Braña</i>    |
| <i>Ambidos</i>   | <i>Avalo</i>             | <i>Bufarda</i>  |
| <i>Angaso</i>    | <i>Avinzarse</i>         | <i>Cacheo</i>   |
| <i>Aprovecer</i> | <i>Bébedo</i>            | <i>Cuchopo</i>  |
| <i>Arrente</i>   | <i>Berberecho</i>        | <i>Carabela</i> |
| <i>Asobiar</i>   | <i>Berzo (por berce)</i> | <i>Caroso</i>   |
| <i>Asobío</i>    | <i>Bica</i>              | <i>Carvallo</i> |

|                   |                             |                            |
|-------------------|-----------------------------|----------------------------|
| <i>Carvalledo</i> | <i>Chantado</i>             | <i>Mámoa</i>               |
| <i>Carvallar</i>  | <i>Chaco</i>                | <i>Medal</i>               |
| <i>Castro</i>     | <i>Chuvasco</i>             | <i>Medar</i>               |
| <i>Cerro</i>      | <i>Érbedo</i>               | <i>Medero</i>              |
| <i>Coca</i>       | <i>Estriga</i>              | <i>Mestura</i>             |
| <i>Cocho</i>      | <i>Ferrado</i>              | <i>Millo</i>               |
| <i>Colmo</i>      | <i>Ferrokepa</i>            | <i>Muñeira (por muí-</i>   |
| <i>Corosa</i>     | <i>Fayado</i>               | <i>ñeira)</i>              |
| <i>Corpiño</i>    | <i>Filo (por filló)</i>     | <i>Nacho</i>               |
| <i>Corte</i>      | <i>Fole (por sol)</i>       | <i>Nadal</i>               |
| <i>Cortiña</i>    | <i>Folión</i>               | <i>Pichola</i>             |
| <i>Corvo</i>      | <i>Foral</i>                | <i>Pijoto (por pixota)</i> |
| <i>Curto</i>      | <i>Gandujar (por gan-</i>   | <i>Pita</i>                |
| <i>Chacina</i>    | <i>duxar)</i>               | <i>Pito</i>                |
| <i>Chafallar</i>  | <i>Gramallera (por gra-</i> | <i>Ropilla</i>             |
| <i>Chamuscar</i>  | <i>malleira)</i>            | <i>Ropillero</i>           |
| <i>Chamusco</i>   | <i>Gramar</i>               | <i>Rua</i>                 |
| <i>Chamarasca</i> | <i>Grelo</i>                | <i>Rustir</i>              |
| <i>Chacina</i>    | <i>Lesma</i>                | <i>Tojo (por toxo)</i>     |
| <i>Chámara</i>    | <i>Lesta</i>                | <i>Y otros.</i>            |
| <i>Chamizo</i>    | <i>Lila</i>                 |                            |

Me he referido ex profeso a la décimatercera edición del diccionario castellano porque en la décimacuarta sucede algo original que no le encuentro explicación alguna.

En efecto; en la edición de 1899 se hacia constar en casi todos los vocablos de la lista precedente que ellos eran "pr. Ast. y Gal." (provincial de Asturias y Galicia); y en la de 1914 no sólo se han suprimido algunos de ellos, como *arrente*, *asobiar*, *asobío*, *avalar*, etc.; sino que en casi todos los demás se omitieron las palabras "y Gal." (y Galicia) como en *angazo*, *braña*, *curoso*, *carvallo*, *grelo*, etc. Es decir, que han dejado de ser provincialismos gallegos para quedar sólo provincialismos asturianos. ¡Esto tiene mucha gracia!

¿Por qué se hizo esta supresión y a causa de qué? Estas son incógnitas que deben despejar los ilustres académicos gallegos que forman parte de la Real Academia Española.

Este cambio de procedimiento o de parecer no afecta en nada al idioma gallego, puesto que de un modo o de otro esos términos continuarán siendo tan gallegos como antes y usándose, no sé si en la provincia de Asturias, pero sí en las cuatro provincias gallegas. Y el gallego continuará evolucionando en sentido progresivo contra toda oposición particular o académica; que no es un hombre ni una entidad quienes puedan estorbarlo. Pero puede dar lugar a que alguno crea que, por el mero hecho de figurar en el diccionario de la lengua sin filiación alguna, son castellanos términos tan genuinamente gallegos como *cachear*, *grelo*, *millo*, *corpiño*, etc.

BERNARDO RODRÍGUEZ.

Buenos Aires, Septiembre 1916.



**BOCETO DEL MONUMENTO A LA RECONQUISTA DE VIGO,  
POR EL ESCULTOR G. POLA**

## Finalidad de la labor literaria

Deleitar y enseñar, he aquí los hermosos fines que debe perseguir el poeta en sus elucubraciones, al decir del más grande de los preceptistas latinos. Deleitará, a no dudarlo, si revista sus concepciones con el galano ropaje que fuere más adecuado para imprimir escultural relieve a sus pensamientos; enseñará, si late en éstos algo trascendente que refleje el alma de la nación y exteriorice los actos, bien sociológicos, bien históricos, en que se ha diversificado y se diversifica su actividad en todos los órdenes de la vida.

Toda literatura, que se precie de responder a los fines que le señala la filosofía del arte, debe ser órgano elocuente del pueblo, a cuyo servicio está consagrada, verbo encomiástico de sus tradiciones venerandas, de sus glorias pasadas y de todo lo que ha proyectado, en suma, progresiva influencia en su modo de ser y es elemento principalísimo del medio ambiente en que se desenvuelve.

Lo que no pueden hacer el poeta y el literato es bastardear y falsificar ese medio ambiente, aportando elementos exóticos que pugnen y estén en flagrante contradicción con la especial idiosincrasia del genio nacional o regional.

Acabamos de decir que la literatura debe reflejar todo lo que, siendo genial en la complejión ética y espiritual de los pueblos, ha encarnado en su existencia y tal finalidad ha informado la producción literaria de las más de las naciones.

Si el inspirado Tirteo, en vez de recoger en sus versos inmortales el ambiente de heroísmo que prestaba alientos sobrelumosos a los austeros esparciatas, hubiese arrancado a su lira cantos impregnados de enervadores deleites incompatibles con las indomables energías en que fueron caldeadas las almas de Leónidas y de aquellas incomparables matronas que rechazaban a sus esposos e hijos cuando no retornaban victoriosos, no hubiera, a buen seguro, recabado los sinceros y entusiastas aplausos que la crítica y la posteridad le dedican a una.

Y no fué sólo Esparta la que reflejó en su literatura las costumbres de sus ciudadanos, sino que también el divino Homero hace constar en sus poemas el estado social que alcanzaban los pueblos liliputienses regidos por los reyes y príncipes griegos que concurrieron al sitio de Troya. Muerto Patroclo, arde Aquiles en deseos de vengar la muerte de su querido compañero, unido al hijo de Peleo por los lazos de la amistad, tan fortísimos entre los griegos, y con objeto de sustituir por otros los béticos arreba-

tados por Héctor al vencido, comparece afligida Tetis ante el Dios que fabrica el rayo en demanda de una armadura para su esforzado hijo. Entonces Vulcano, defiriendo a los requerimientos de la gentil Nereida, funde en las cándentes fraguas de Lemnos, donde, al decir de Eschilo, ardió el fuego celeste, del cual robó Prometeo las chispas con que animó la estatua de Epimeteo, un fortísimo escudo, en cuya faz cinceló episodios referentes a la cultura y costumbres de los griegos.

Campean en el artístico y primoroso escudo desde el cristalino firmamento, el sol y las cuatro constelaciones entonces conocidas, hasta el gran río Océano que, según la cosmogonía homérica, circuia la tierra: desde las nupciales ceremonias hasta las tumultuosas reuniones que se celebraban en la Agora, donde los ciudadanos administraban justicia: desde la recolección de la mies y de los dorados racimos que brinda la rampante vid hasta la clásica danza que bailan gentiles doncellas a los dulces acordes de la lira y de los cantos de un divino bardo.

Y así como la Iliada a las costumbres del campo y de los campamentos, así la Odisea se ocupa en las que hacen relación al hogar y a la vida de las ciudades, al referirnos los banquetes con que se regalaban los *Pretendientes* en el palacio de la triste Penélope, el hospitalario recibimiento que dispensó Néstor de Pilos al joven Telémaco, cuando se le presentó con objeto de adquirir noticias sobre el paradero de su padre y la cariñosa acogida que mereció a Alcinoos, rey de los Feacios, e ingenioso e intrépido hijo de Laertes y de Anticlea.

Merced a los datos aportados por los poemas homéricos, fué empresa menos difícil para los historiadores reconstruir el estado social de Grecia, a raíz de la guerra empeñada por ésta contra los troyanos.

Los cantos de Homero motivaron además un avance, un movimiento progresivo en el estado social de Grecia. Al presentarnos a los reyes, príncipes y héroes que asistieron al asedio de Ilion, identificados en el deseo de vengar el ultraje hecho a Grecia entera en la persona del rubio Menelao, inculcaba en sus compatriotas el sentimiento de la unidad nacional, que había de hacer terrible explosión en la guerra contra los persas.

Homero localizó la acción de su poema entre Europa y Asia, cual si quisiese trazar una línea irreductible entre la vaguedad misteriosa de las religiones asiáticas y la determinación real y concreta de las múltiples divinidades que campean en su riente teogonía, entre la inmovilidad de la civilización oriental y el sentido vario y progresivo de la occidental, entre el espíritu semita y el espíritu ariano. Al Fetichismo y a las monstruosas divinidades en que se diversificaba opuso Homero los Dioses del Olimpo, cuya hermosura, majestad y formas humanas estimulaban la inspiración de los artistas, encadenando, por este modo, las bellas artes al círculo mágico de su poesía.

¿Por qué no ha de perseguir la literatura regional esta o pa-

recida finalidad? Preciso es, para lograrla, que el estro de los poetas regionales remonte su vuelo y exorne con las galas de la fantasía lo que hay de meritorio y relevante en la meritaria labor de los que nos precedieron, las ejecutorias de su heroísmo y sus legendarias tradiciones, porque el pasado de esta región se resume en una gloriosa serie de hechos que evocan imborrables recuerdos.

Perdurarán en efecto en la memoria del pueblo gallego las victorias obtenidas por San Rosendo y el Conde Pedro contra los normandos; la gloriosa muerte del Obispo Sisnando atravesado por las flechas de estos feroces guerreros; la magna obra acometida por el gran Gelmirez bajo su pontificado; el esfuerzo del guerrero y trovador Payo Charino al intervenir a las órdenes del almirante Bonifaz en la rendición de Sevilla; los infortunados amores de Doña Inés de Castro con el infante Don Pedro de Portugal y la venganza de éste al ser exaltado al trono; la trágica muerte del enamorado Macías; el alzamiento de los Hernandinos y las luchas y trágico fin del Mariscal Pardo de Cela; la asistencia de una carabela gallega al descubrimiento de América; las expediciones marítimas de los Nodales; la colonización de parte del archipiélago filipino por el Virrey Gómez Pérez das Mariñas; la victoria de Seminara alcanzada por el señor de Andrade en Italia y la rendición de Francisco I a Pita da Veiga, a quien le entregó su espada, en la batalla de Pavia.

Todos estos hechos encajan, por el fondo poético que atesoran, en la leyenda, en el drama, en el romance, en el poema y en todas las formas en que se diversifica el arte de la rima, constituyendo orientaciones seguras y provechosas que imprimirán nuevos rumbos a la literatura regional.

JOSÉ ANTONIO PARGA SANJURJO.

Vivero, Abril de 1916.



GALICIA: FAENAS AGRICOLAS

## GREGORIO FERNÁNDEZ (más conocido por Gregorio Hernández) en Valladolid.

*Al doctor maestro y querido amigo  
D. Cayetano A. Aldrey.*

Una de las pocas cosas que en la histórica ciudad leonesa-castellana de Valladolid atraen poderosamente la atención del turista es su espléndido Museo Provincial instalado en el grandioso edificio, estilo Renacimiento, construido para el Colegio de Santa Cruz por el famoso cardenal don Pedro González de Mendoza a fines del siglo xv.

Un cronista castellano dice: "el Museo de Valladolid es el mejor, el más completo Museo de escultura religiosa que existe en España y figura en primera línea entre las más interesantes iconotecas europeas". Y es la verdad, sin exageración alguna ni presuntuosa hipérbole. Si bello es el relicario mandado construir por el cardenal Mendoza, bellas y riquísimas son las reliquias y las joyas que en él se han reunido y se guardan, metódicamente instaladas en las amplias salas de tan hermoso edificio.

Y entre esas salas hay una en donde se ha atesorado mayor número de riquezas que en las otras, la cual lleva el nombre de "*Sala de Gregorio Hernández*" y se halla situada en la planta baja del edificio, como todas las demás dedicadas a las obras de Alonso Berruguete, Juan de Juni, Esteban Jordán, Andrés de Nájera, Pompeyo Leoni, Alonso Villabrille y otros grandes artistas creadores de ese arte eminentemente español que tuvo su época brillante en los siglos xvi y xvii: la escultura en madera policromada.

Entre esa brillante pléyade de grandes artistas que sobresalieron en la vieja capital de la España de los Reyes Católicos, especialmente en los tiempos de Felipe II y Felipe III, el insigne escultor y arquitecto Gregorio Fernández ocupa uno de los primeros lugares. Llegó a Valladolid siendo un oscuro obrero natural del reino de Galicia, y en sólo tres años se hizo conocer y triunfó con su arte sencillo y noble, libre de las exageraciones caricaturescas de su antecesor Juni y de todas las escuelas de su época, tomando en cambio la naturaleza por base de sus estudios (1).

Dice un cronista, refiriéndose a los grandes escultores de aquella época: "Berruguete es el precursor. Por los caminos que él prepara marchan después, con seguro paso, Fernández y Juni. Ellos colman lo que inició el maestro; y los geniales atisbos del autor del sepulcro de Tavera cumplescen en ambos: Juni es el dinamismo, la fuerza, el impulso. Es trágico, violento, ¡muy español... y muy humano! Gregorio Fernández es el equilibrio,



RETRATO DEL GRAN ESCULTOR

3553

la ponderación, la maestría: es *el que todo lo hace bien*; sabe dar a sus creaciones luz y severidad o expresar en ellas todos los sufrimientos. Más estudiado que Berruguete, con influencia más directa que él sobre los imageneros españoles del siglo XVII, Gregorio Fernández es, por la calidad y la cantidad de obras suyas que se guardan en Santa Cruz, el verdadero rey de la iconoteca vallisoletana."

Así es, en efecto: las esculturas de Fernández "llenan" el Museo por su cantidad y su calidad. Proceden en su mayor parte de la antigua iglesia del Carmen Calzado de Valladolid (hoy cerrada al culto y destinada a depósito de material de artillería), para la cual trabajó el artista con verdadero amor. El maestro Fr. Juan de Orbea, monje de ese convento, ha sido uno de sus más entusiastas protectores y admiradores; él fué quien le encargó la admirable imagen de Santa Teresa, que es una de las máspreciadas joyas del Museo. Si las obras conocidas del famoso escultor gallego o atribuidas a él o a sus discípulos, bajo su dirección, que se hallan dispersas en diversas iglesias de Valladolid y su provincia se reuniesen, resultarian insuficientes todas las salas del grandioso edificio de Santa Cruz: tal ha sido la fecundidad de ese gran escultor, el cual, para complementar su labor artística, encontró en el pintor Diego Valentín Díaz, titulado "rey de la perspectiva" y autor de los "engañosos retablos pintados", un auxiliar poderoso para dar más vida a sus obras geniales por medio de la pintura.

Antes de llegar a la puerta de entrada de la "Sala de Gregorio Hernández" una pequeña instalación especial atrae la atención



CRISTO DE LA LUZ



LA CABEZA DEL CRISTO DE LA LUZ

del curioso visitante: es la estupenda imagen del *Cristo de la Luz* que figuró en la Exposición Regional de Arte Retrospectivo de Santiago de Compostela. Dejemos la palabra al distinguido cronista castellano Federico Santander:

"Una cripta. Tinieblas. Sobre el obscuro fondo, bañado por luz que se proyecta hacia arriba, como la de un altar, con acertada teatralidad efectista, la perla del Museo, el *Cristo de Fernández*."

"Tierra de Cristos es España, pero entre todos los buenos Cristos españoles pocos aventajan a éste del escultor gallego. Como ninguno expresa el *Cristo de la Luz* la doble personalidad del Redentor. Podrá discutirse algún detalle anatómico, criticar la falsa posición del tronco buscada para no restar nobleza a la figura; pero sólo admiración merece la maravillosa cabeza de la imagen. El Cristo de Fernández es un hombre y es Dios. La cabeza que se dobla, rendida, sobre el pecho, derramada por sus hombros la cabellera revuelta, desmelenada, trágica, húmeda de sudor y de sangre; la nariz afilada, en que se hielan rojos cuajones, dicen el triunfo de la muerte sobre la humana envoltura carnal, perecedera; mas la indefinible dulzura de los ojos, velados por niebla de agonía, la angusta serenidad del rostro todo, hablan del arcano, del misterio divino y redentor; y por la boca, por la entreabierta boca que deja ver la lengua amoratada y seca, el Hombre ha dicho ya la queja, el dolor y la sed, y el Dios dice la última palabra, el *Consumatum* que asegura el descanso y afirma, rotundo, que cumplió en la tierra su destino de amor y sacrificio."

"Ante el *Cristo de la Luz* llega a parecer verdad la escena que la tradición narra. En su taller, Fernández dando los últimos golpes de gubia a una imagen de Jesús; en el silencio una voz misteriosa—la voz de los éxtasis—pregunta: ¿Dónde me viste

3555

Almanaque Gallego - 1917



LA VIRGEN CON EL SESOR DIFUNTO EN SUS BRAZOS

que tan bien me retrataste? Y Gregorio responde: ¡Señor, en mi corazón!...”

Penetremos en la “Sala”. Es de forma cuadrilonga con amplios ventanales sobre uno de sus lados longitudinales. Aquello es un conjunto sencillamente portentoso. Una de las cabeceras la ocupa totalmente el grupo escultórico *La Virgen con el Señor difunto en sus brazos*, grandiosas figuras de tamaño natural que son una riqueza de expresión y de estudio anatómico. Parece imposible que el hombre pueda crear una imagen del dolor como la de aquella Madre, ni cuerpo inanimado, sin las contracciones de una muerte violenta, pero tranquila, como la del Hijo. El Genio, al crear esas figuras, a la vez divinas y humanas, nos ha legado una de las más grandiosas esculturas. La otra cabecera también la ocupa totalmente otro grupo que representa a Jesús cargando la cruz sobre sus hombros y camino del Calvario, acompañado por los sayones. Todas las figuras que forman este grupo son notables, con gran expresión de vida y mucha soltura natural en sus actitudes.

En uno de los lados de la sala hay un grandioso altorrelieve que representa el *Bautismo en el Jordán*. Las dos figuras principales, San Juan Bautista y Jesús, son de tamaño natural y de una factura acabada, especialmente el Bautista, que es una de las obras maestras de Fernández, no así la figura de Jesús, que desmerece algo y la crítica supone obra de los discípulos del famoso escultor gallego.

Otra de las esculturas más notables del insigne maestro es la magistral estatua de *Santa Teresa de Jesús*, también en tamaño



BAUTISMO DE CRISTO (alto relieve)



SANTA TERESA DE JESÚS

natural. En mi modesta opinión la considero la mejor de todas las obras de Fernández que enriquecen aquella Sala. Nos representa a la Santa escritora en un momento de éxtasis, de místico arroamiento, con la pluma en la mano dispuesta a estampar en el libro una de sus más fervientes y divinas inspiraciones; las actitudes y la manera cómo está tratado el ropaje no pueden superarse. El artista, ferviente carmelita, buscó inspiración dentro de los muros y entre las gentes que rodearon a la Divina Doctora avilesa durante su larga estancia en Valladolid.

Las cuatro figuras de *Los Pasos*, talladas para la cofradía de la Pasión, complemento de las hechas por Juan de Juní, son, como dice un cronista, un fiel estudio de los sayones con perfiles de rapiña, de presa; con caras de julería y trazas siniestras de gente del hampa; de pícaros candidatos al remo, de galeotes que han dado que hacer a la Santa Hermandad, y que han sentido en sus espaldas, curvadas ahora en violento esfuerzo, la caricia del látigo del cómitre.

Y complementan la instalación de esa sala: un mediorrelieve titulado *Nuestra Señora en el acto de dar el escapulario a San Simón Stok, con acompañamiento de la Gloria*; el grupo escultórico *La Virgen y San Juan*; las grandes esculturas de *San Francisco de Borja, San Francisco Javier, San Ignacio de Loyola y Santo Domingo, El Descendimiento, Ecce Homo, La Oración del Huerto, El Señor en la columna, Cristo difunto, Nuestra Señora de la Candelaria, Santa María Magdalena de Pisis* y otras muchas cuya enumeración resultaría excesivamente larga (2).

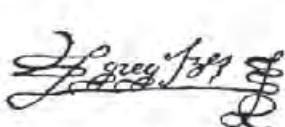
En Galicia, la patria del escultor, también hay algunas esculturas de gran mérito que se le atribuyen: un Crucifijo en el convento de Mercenarios Calzados, de Santiago; San Ignacio y San Francisco Javier en el colegio que fué de los jesuitas de Santiago; Santa María Magdalena, en Pontevedra, y otras descriptas por Ceán Bermúdez.

Ni el nombre de Gregorio Fernández es popular en Galicia, ni su grandiosa obra es tan conocida como en las provincias leonesas castellanas. En Valladolid surgió este portentoso escultor, allí vivió, allí murió y allí dejó y se conservan los mejores frutos de

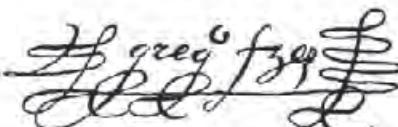


UNA DE LAS CUATRO FIGURAS DE LOS PASOS, HECHAS POR FERNANDEZ PARA LA COFRADIA DE LA PASION

su glorioso arte. A pesar de esto, pueblo desagradecido, no le ha consagrado, fuera del Museo, ni un recuerdo. Dos calles de la ciudad en que nació Felipe II llevan los nombres de Alonso Borruguet y Juan de Juní, pero ninguna el de Gregorio Fernández o Gregorio Hernández, como se le denomina popularmente, aunque él siempre firmó con el apellido Fernández y así consta en la partida de defunción (3), en la lápida sepulcral (4) que existe



En 1612



En 1625

en el edificio que fué Iglesia del Carmen Calzado, contigua al edificio en que hoy se halla instalado el Hospital Militar, frente al Paseo Zorrilla haciendo esquina con el de los Filípitos, y en la inscripción (5) que al pie del retrato del escultor puso el pintor del mismo y compañero y colaborador de Fernández, Diego Valentín Díaz, el cual retrato se ha colocado recientemente en la "Sala de Gregorio Hernández".

La Comisión de Monumentos de Valladolid, a mediados del siglo pasado, *ha querido honrar la memoria del escultor más popular que ha habido en Valladolid*, intentando elevarle una estatua en la plazuela-jardín que hay frente al edificio del Museo. No pudo llevarse a cabo este justo homenaje por falta de entusiasmo.

Y en Galicia, solamente la ciudad de Pontevedra, presunta cuna del gran artista, le dedicó una calle que antes se llamó "Pasantería" o "Preceptoría", por las escuelas de latín que en ella hubo, y colocó una lápida de bronce con el busto del artista, orlada de varias figuras representando la arquitectura y la provincia de Pontevedra. El cartelón del centro dice "Gregorio Hernández" y en el borde inferior "Ofrenda popular en 1914" (6) "1566-1636". Esa lápida es obra del artista pontevedrés pensionado en Roma, D. Fernando Campo, y allí se modeló y fundió.

Sólo con el deseo de hacer popular en Galicia y entre los gallegos que viven en América el nombre glorioso de Gregorio Fernández, he condensado en este artículo algunos rasgos de nuestro gran escultor y algunos datos sobre su grandiosa labor artística. "El Arte no tiene patria", pero los artistas sí, y por tanto, Galicia entera debiera honrar como lo merece la memoria de este hombre que en el corazón de Castilla pregonó con sus obras inmortales nuestro arte y nuestra cultura en las centurias en que Galicia era la Cenicienta del imperio hispánico.

JULIO DÁVILA.

Valladolid, mayo 1916.

(1) He aquí algunos datos biográficos extractados de la obra "Estudios Histórico Artísticos / Relativos principalmente á Valladolid / Basados en la investigación de diversos archivos / por / D. José Martí y Monsó / en 1898." Capítulo dedicado á Juan de Juní, Francisco Giralte y Gregorio Fernández.

Dice el señor Martí y Monsó: "Muchas veces al leer en el Parnaso Español Pintoresco Laureado, escrito por D. Antonio Palomino de Castro, nos ha parecido poco razonable ver unidos bajo un mismo epígrafe á Juan de Juní y Gregorio Fernández, cuando tan distintas son sus condiciones artísticas y algo separada la época en que florecieron." En este último se basa la equivocación del señor Palomino porque llega á suponer que murieron "por el mismo tiempo con poca diferencia."

Gregorio Fernández (como él firmaba y á su hija la llamaba con el mismo apellido), llegó á Valladolid, procedente de Madrid, en compañía de los demás artistas que consigo trajeron Felipe III y el Duque de Lerma. Se presume que desde su ciudad natal (que se cree sea Pontevedra) se trasladó a Madrid y allí casó con María Pérez, natural de la Villa y Corte, quien debía ser más joven que él pues le sobrevivió veintisiete años.

Hasta 11 de mayo de 1605 no pudo precisarse en absoluto su estancia en Valladolid, lo cual sólo se constata por un compromiso hecho por Gregorio Fernández para ejecutar algunas esculturas. En ese fecha, aun cuando ya eran reconocidos y estimados



"CRISTO DE LA TORRE", en Astudillo (Palencia)

sus grandes méritos, trabajaba como ayudante ó auxiliar de Millán Vilmercate (conocido por Nillán Vilmercado). En 1608 ya el escultor tenía taller propio y trabajaba por su cuenta.

Gregorio Fernández y María Pérez tuvieron un hijo en 1605, llamado Gregorio, el que falleció antes de cumplir cinco años, y una hija llamada Damiana, la que antes de cumplir cuatro años casó con el escultor Miguel de Elizalde, aventajado discípulo de Fernández, enviudando al medio año. Al poco tiempo se casó con el médico Juan Pérez de Lanegro, de quien tuvo una hija. Volvió a enviudar y casó en terceras nupcias con el escultor Juan Francisco Hilarie, y otra vez enviudó, y a los veintinueve años (un año escaso después de quedar viuda) contrajo cuartas nupcias con Juan Rodríguez Gavilanes, cuyo matrimonio fue largo y con sucesión.

(2) Fuera del Museo hay también grandiosas obras de Fernández. El retablo mayor de la iglesia de Santa María la Real de las Huélgas de Valladolid; el retablo y sillería del convento de franciscanos observantes de Aranzazú (Guipúzcoa); la Sagrada Familia en la iglesia de Nuestra Señora de San Lorenzo; el retablo principal y los colaterales de la iglesia de la Concepción de Descalzos Franciscanos de Victoria; el retablo mayor de la parroquia de San Miguel, en la misma ciudad; los retablos del convento de monjas franciscanas de Eibar; el retablo mayor de la Catedral de Plasencia; la imagen de la Virgen del Carmen para el convento de Valladolid; el "Cristo de los Trabajos" que se halla en la iglesia parroquial de Laguna de Duero; y el Milagroso Cristo del Monasterio del Pardo, que labró Fernández por mandato de Felipe III, el cual era muy visitado por el pueblo de Madrid a principios del siglo XIX durante las romerías de San Eugenio.

Otro Cristo de Fernández existe en Astudillo (Palencia), conocido por el Cristo de la TORRE, que se venera en la ermita que fue parroquia independiente hasta 1657. A él se ofrecen los novios cuando se casan, las madres les presentan sus tiernos niños, y se imploran de esa imagen milagros de todas clases. Se atribuyen también a Fernández la Virgen y el San Juan que hay a los lados de la cruz. (Estos datos los ha facilitado D. Anacleto Orejón, canónigo de Palencia y cronista de Astudillo, y la fotografía es obra de D. José Devesa Quintana, notario de Sanjenjo en la actualidad y antes de Astudillo).

También hay esculturas atribuidas a Fernández: en el Monasterio de las Huélgas, de Burgos; en el de los Benedictinos, de Sahagún; en el de los Agustinos Calzados de Salamanca; en los de los Carmelitas Descalzos, de Ávila, de Zamora y Biescas; en las iglesias de San Cibrán de los Campos, Medina del Campo, Nava del Rey, Cartuja de Aniago, Tudela del Duero, etc. Dondequier que hay una imagen célebre y milagrosa, es o se le atribuye a nuestro insigne escultor.

## (3) Año 1636

S. Ildefonso de Vall.<sup>a</sup>

folio 202

Greg.<sup>a</sup> Frz.

En Veintidos de Enero de este dho año de sesientos y treinta y seis murió Gregorio Fernández el Ynsigne Escultor el qual Recibió los sacramentos y Hizo testamento y Codicillo ante Miguel Recerra escrivano de su Mg.<sup>a</sup> mando se enterrara en el monasterio del carmen calzado en su sepultura q los Propia y por su anime cien misas la quinta parte en esta Parroquia a la qual tambien mando cincuenta Reales para ayuda de hacer la torre de limosna, testamentos Maria Pérez su mujer y el P.<sup>e</sup> Maestro Fr. J<sup>r</sup>. Lopez Prior del dho conve<sup>t</sup>o y lo firme fecho ut s<sup>a</sup>

En el carmen  
Limosna 50 R

Ocio - Mando  
50 R. a la  
fabrica p<sup>a</sup> la  
torre

El L<sup>o</sup> Fran<sup>a</sup> Nieto

## (4)

ESTA SEPVLTV

RA ES DE GRE  
GORIO FERNA  
DEZ SCVLPTOR  
Y DE MARIA PE  
REZ SV MVGER  
Y DE SVS HERE  
DEROS Y SVBCE  
SORES, ANO DE

1622

Y AORA ES DE  
D. FRANC<sup>o</sup> DE  
HOGAL Y DE DA  
THERESSA DE LAS  
DVERAS Y DE SVS  
HEREDEROS.  
ANO DE 1721

(En 1630 dispuso Gregorio Fernández que enterrasen á *Juan Alvarez su hermano*, en la sepultura de que el Gregorio era dueño. Sólo por esta disposición se conoce que ha tenido un hermano de diferente apellido que él suyo).

(5) El retrato de Gregorio Fernández que, procedente de la iglesia del Carmen Calzado se hallaba en la sala de autos del Museo de Pintura y Escultura de Valladolid, tiene un letrero en la parte inferior que dice:

*Gregorio Fernandez insigne Escultor Natural  
del Reyno de Galicia, Beccino de Valladolid en  
donde florecio congrandes creditos de su abili-  
dad y murió el año 1636, a los 70 de su edad  
en 22 de Enero*

(6) Se refiere á que se costeó con el producto de una función teatral. (Datos del eximio arqueólogo D. Casto Sampedro.)

□ □ □ □



PARROQUIAL DE SANTIAGO, EN MONDOSEDO

## Algo de regionalismo

En los momentos actuales, se plantea una cuestión de gran importancia para Galicia: el regionalismo. Cultísimos escritores se ocupan en el transcendental problema, y algunos amigos míos la-boran con entusiasmo, anunciándose la publicación de obras que tratarán el asunto en su verdadera y genuina naturaleza y que lo limpiarán de aquéllas corruptelas que han hecho de una aspiración tan hermosa algo qué parecía atentado al sagrado de la patria.

Sólo gentes superficiales que no ven el mundo y la vida sino al través de engañadores prismas, sin percibir las tonalidades que aquélla nos ofrece, combaten la idea del regionalismo, e impugnan la labor de los factores de esto que es sencillamente emanación del sentimiento, nunca incompatible con la marcha de los tiempos ni con los progresos de la Ciencia.

El regionalismo tiene ahora su nueva aurora y parece brotar con destellos intensamente luminosos en este país gallego, harto necesitado de defenderse, de propulsar sus elementos de vida, de aprovechar sus fuentes de riqueza, de usar de aquello que los dones naturales han derramado sobre él con prodigalidad.

Y el regionalismo se manifiesta en los linderos de lo material, de lo económico, de lo que es necesario e imprescindible al hombre en su lucha por la existencia; se exterioriza también en el orden espiritual, en lo que toca de cerca al sentimiento y en lo que radica en el corazón.

Por el espíritu estamos unidos a América, salvando el Océano que se interpone entre los dos países hermanos; por el corazón enviamos allende el mar el recuerdo, el amor, la protección mutua, el auxilio, la ayuda, que hemos menester. Cada vez, es más fuerte el lazo, más vigorosa la unión, más robusto el nexo.

Si el regionalismo que renace como un despertar gallego, como una esperanza, ha de arraigar y hacerse carne, tiene que contar con este enlace espiritual y material que existe y debe existir, cada vez con más fuerza, entre Galicia y América.

No podemos olvidar que nuestros muertos queridos reciben de los hermanos de aquel mundo tendido a la vera del mar como una bendición de lo Alto, el homenaje más constante y más consecuente. Todayía, en los momentos presentes, anuncian de la Habana que los gallegos allí residentes han ideado trasladar a Vivero, la bella ciudad que duerme como un hada en las márgenes del Lando famoso, los restos del poeta inmortal que se llamó Pastor Díaz. Este póstumo tributo rendido al vate insigne tiene todas las simpatías del pueblo gallego que aplaude a los hermanos de

América al honrar con nosotros la memoria de los hombres que brillaron entre las musas con luz intensa y propia.

Este homenaje y muchos otros que recibimos de América del Centro y del Sud, por igual de ambas, son mandato del corazón, símbolo del recuerdo, que ni se corrompe como la materia ni se marchita como las flores, por muy viñtosas y lozanas que ellas sean.

Regionalismo y grande, es también desenterrar de viejos pahimpsextos hechos de gallegos ilustres que han dado honor y prez a nuestra región, realizando batallas del entendimiento y labor cultural honda y provechosa en tierras americanas, cuando éstas nacían a la vida progresiva, y se dibujaba en ellas el alborear de la civilización.

El concurso de los gallegos de América es, pues, muy necesario, realmente imprescindible en todos los aspectos. Por eso, cuando pensamos en sentar los jalones de un regionalismo que sea fructífero, fecundo, duradero, permanente y útil, no podemos menos de dirigir nuestra mirada a aquel país que tanto nos quiere y nos ayuda, para pedir un nuevo y estrecho abrazo en que se fundan e identifiquen nuestras almas, surgiendo del polvo de la tumba, de esta indiferencia letal que tantas y tan graves heridas nos ha inferido en lo más íntimo de nuestra vida, para obedecer al *fiat* que resuena como voz de redención en el campo gallego, triste como un yermo, porque sobre él ha puesto su planta opresora un centralismo que vive, pese a todo, que absorbe nuestras energías, que depaupera y avasa.

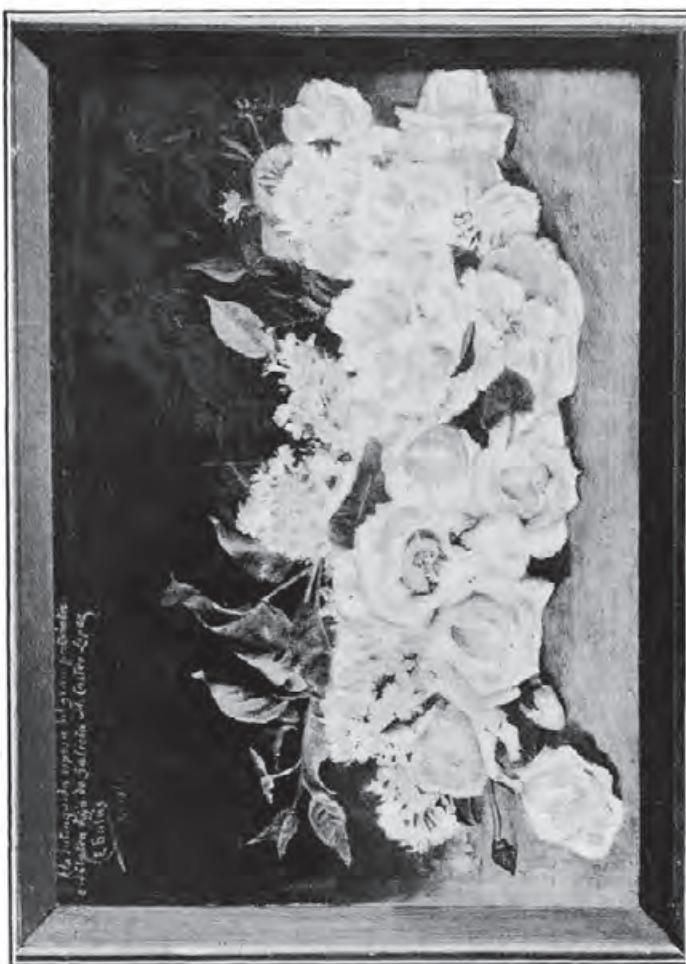
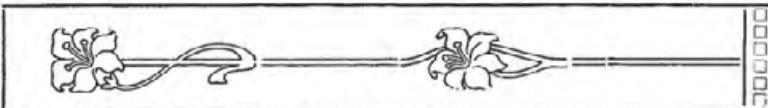
Este renacer de Galicia es una especie de Tabor que la baña en luz y la hace sentir como nunca sus necesidades y sus conveniencias.

Sea él nuncio de una realidad que se impone, como algo que es esencial a la vida, como elemento de nuestra existencia futura, y trabajemos todos por la rápida ejecución de esta idea que no atenta ni mucho menos a la integridad de la patria, que, antes al contrario, se compenetra con ésta y la impulsa hacia la cima de la prosperidad, y seatnos españoles siempre y siempre amantes de la tierra hispana; pero, ante todo y sobre todo, gallegos, estableciendo los principios de nuestra redención, de nuestro bienestar.

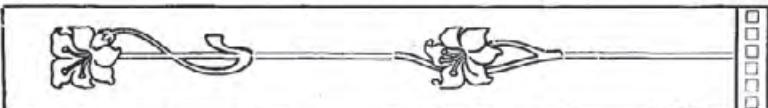
Galicia, que pobló luengas tierras americanas y de ellas recibe un dia y otro pruebas de afecto y de cariño, pide a aquellos hermanos nueva ayuda para lograr esta reconstitución regional tan necesaria. Y espera alcanzarla, porque no es hechura de una pasión ni fórmula de independencia nefasta y de lesos patriotismo, sino antes bien aspiración que emana de aquél sentimiento encarnado especialmente en la tierra madre y extendido por todo el viejo solar cubierto por páginas de una gloriosa historia y convertido en tumba de héroes...

ANTONIO CARBALLO TENORIO.

La Coruña, Mayo de 1916.



"FLORES", CUADRO DE D. EMILIANO BALAS.  
(Fotografía de Don G. S. Pallarés, establecido en Buenos Aires)



## Camiño da vida

CUADRO LÍRICO.—Letra de SALVADOR CABEZA LEÓN.—Música de ANTÓN GARCÍA XIMÉNEZ.

### PERSONAXES

|         |                         |
|---------|-------------------------|
| Sabela. | UNHA MOZA.              |
| MINGOS. | MOZO, 1. <sup>º</sup> . |
| ANTÓN.  | MOZO, 2. <sup>º</sup> . |
| MANOEL. | CORO DE MOZAS E MOZOS.  |

*A aución en Galicia nos tempos d'hoxe*

### CADRO UNECO

Paisaxe gallego. Diante de todo, un turreiro; por trás d'él e un pouco arredado, pasa o camiño que po-la esquerda leva á aldea e po-la dreita á vila. Do turreiro sayen douos carreirinhos que se supón van a morrer, un á dreita, outro á esquerda do mesmo camiño. Pináis, carballeiras; no fondo, montañas. Antes de erguerse o telón, óñse, en tono de alalá, estas duas copras:

Mozos,

Cantaremos d'esta terra  
os feiticeiros primores,  
sen esquencer, raparigas,  
tomponco os nosos amores.

Mozas,

¡Ay! n'hay terra com'a nosa  
non hay com'a nosa terra;  
¡ay! morrerei de tristura  
se levar me levan d'ela.

### ESCENA PRIMEIRA

MINGOS, ANTÓN.

MINGOS (*no turreiro, cara á esquerda, mirando pro camiño*).

¡Ei, Antón!... ¿onde camiñas con tanta presa? Ven por acá  
se queres que botemos un parrafeo.

ANTÓN.

Alá vou n'unha carreiriña, Mingos. Leve o diaño se pensaba toparme contigo esta mañán. (*Pausa.*) ¿E él que che se perde tan cedo po-l-a Amañecida? (*Dí esto entrando no turreiro po-l-a esquerda.*)

MINGOS.

Verás, hom... O derradeiro domingo non poidemos beilar na cira do concello porque lle morreu a sogra ao noso alcalde; ;boa troula s'armou no lugar cando soupemos qu'espichara aquela lumia!... Boeno; o contó foi que falamos os mozos cas rapazas e quedamos en que o primeir dia que fóscemos á vila, ó pasar po-l-o turreiro da Amañecida, botariamos n'él unha muiñeira á conta das que non poidemos botar o dia da morte da señora Xoana.

ANTÓN.

Dí ó menos, pois nada custa, Dio-l-a teña no seu descanso.

MINGOS.

Téñaa como queira e donde sea sirvido, pro téñaa ben suxeta pra que non volva por acá.

ANTÓN.

¿E logo; tan boa era, caraío?

MINGOS.

¿Boa?... Unha santa da caixa furada, una almiña de Dios. Po-l-o xenio d'almible chamábamoslle *a arrabeada*, e como era tan limosneira, os probes non a destenguian senon co o alcume de *Nai da fame*. Contan no lugar qu'unha ves mordeu a un can e adoeceu o probe do can.

ANTÓN.

Pero, home; ¿deixarás siquera un istante de rexonbar? Nin prós mortos tes unha mingalla de caridá. Déixa en pas á señora Xoana e bota un cigarro.

MINGOS.

Morra logo o conto. (*Saca papel e tabaco, dattle a Antón e pónguese a facer cada un o seu pitillo.*) Toma pr'o cigarro e mira se tés con que alcendelo. Eu non podo darche lume; esquencéronse os mistos.

ANTÓN.

Eso corre da miña conta. (*Feitos os cigarros, saca Antón un d'esos mecheiros qu'ás veces inda lles da por encenderse.*)

## MINGOS.

¡Carozo, rapás; vaya un esqueiro ripinicado que gastos! ¡Canté!... Ben che se conoce qu'estiveches dous meses en Buenos Aires. Viñéches d'álá feito un señorito, forá a alma. Inda t'hemos de ver arando á terra n'un d'esos carrícoches que corren como se levaran o demo dentro e fungan por mûseca.

ANTÓN.

¡Ja, ja, ja!... Tí sempre o mesmo, Mingos. Razón che tiña voso abade cando lle oin dicir:—"Se mingos soupera escrebir e escrebira prenósticos de risa, podiase facer de ouro."

MINGOS.

¡Home!... Xa que falas do siñor abade... Bó conto de risa o que lle pasou a él no derradeiro antroido con Martiño da Portela... o fillo da Catuxa...

ANTÓN.

Xa sei quen é: aquel que por mal nome lle chaman...

MINGOS.

¡Xo, condanixado!... Cala, non-o riptas... Coida q' hay moita xente diante.

ANTÓN.

¡Pois é verdá, pardiola!... A pouco mais meto o zoco sui procatarme. ¡Faciacha boa! Díos cho pague po-l-o aviso, e veña o conto.

MINGOS.

Escoita e verás. Ahí en Santa Baya temos o costume cando matamos o cocho — os que o matamos — de mandarle a proba ao siñor abade: un cacho de lacón ou de raxo..., unhas morcegas..., a cachucha; calquier fineza. Martiño da Portela, que o contan antre os más ricos, pro tamén antre os más rañas da parróquea, matou po-l-o antroido un porco... Non che quixeran mintir; pro seica non vin outro como él: éfache grande como un cucho dos bós: ¿é querrás creer que nin tanto asi (*dando ca uña contra os dentes*) lle mandou o siñor abade?... Sópollé mal a este o feito, non por nada senón po-l-a aquela do desprecio; gardoulla a Martiño e a primeira ves que o topou a xeito, púxose de parola con él e d'álá a pouco saléulle de súpeto:—"Ay, Martiño; ¿e mataches o porco?" E Martiño contestóulle:—"Mataei, si siñor".—;"Ay, home,—dixolle moiito o abade;—non che soupen nada!" E Martiño, mais lavado qu'os pelouros do rio, mirando-o con moita xorna, repricoulle:—"Pois berrar, berroulle

bien o condanado. Debéuselle vir non soilo na parróquea, senón en todo o Alciprestazgo".

ANTÓN.

¡Ja, ja, ja!... ¡Echeboa ahestórea, así Dios me salve, hom! Non che se m' esquencerá na miña vida. ¡Vaite coo richado de Martiño, xunicras! Ten más letra miuda qu' o noso secretario... e digo d' abondo.

MINGOS.

Podías levalo pro teu lugar: dámochos de boa gana.

ANTÓN.

Está ben onde está. E volvendo á fala d' enantes: inda non m' expriñaches que é o que che trai tan cedo po-l-a Amañecida.

MINGOS.

Xa che contei que quedáramos cas rapazas en botar unha baila n' este turreiro o primeir dia que fósemos a vila. Hoxe imos alá ao mercado. Eu tiven que sair diante, pra facer en Casalonga un mandado de meu pai, e eiquí me tés agardando po-l-as raparigas e rapaces, que deben estar a chegar... Non-o dixen?... En falando do rey en Roma... Ve-l-ahi venén dando a volta ó pinhal de San Xurdo; e se non m' engano, disponiéndose a botar unha cántiga. Vou a xuntarme con eles. ¿E ti vés, Antón?

ANTÓN.

Irei tamén. O traballo non me corre presa por un pouquín, eu sou tolo po-l-a müseca... e po-l-as rapazas, e as de Santa Baya teñen sona de cantar como reiseñores.

MINGOS.

Pois ¡ala xá, qu' están chegando! Bota pra diante.

## ESCENA SEGUNDA

(A pouco de sair Mingos e Antón, comenzañ as mozas e os mozos a cantar á alborada; entran no turreiro sin deixar de cantar. Venén tamén Antón e Mingos).

CORO.

Xa nos cotos e nas veigas  
aloméa a lus do sol,  
e cantando pro o traballo  
sai da chouza o labrador;

arrescende o campo a groria  
e dos ceos cheos de lus,  
baixa ledá, mainamente,  
unha prácida quietú.

Qué legría!  
qué solas!  
ver das fróres  
os mil cores  
que da terra  
un ceo fan;  
con que doces armunias  
cantan xílgaros, labercas,  
verderolos, cutovías,  
suas mais lindas canções;  
o escoitalos  
eu relouco  
e no peito  
brinca tolo o corazón.  
Tamén nos, rapazas,  
canteemos ó dia  
que trae nas suas luces  
a pas e a legría,  
ós tristes, consolo,  
pra os vellos calor,  
e a todos espranza  
d' un tempo millor.

Cantaremos d' esta terra  
os feiticeiros primores,  
sen esquencer, raparigas,  
tampouco os nosos amores.

Ay! n' hay terra como a nosa,  
non hay como a nosa terra;  
ay! morrerei de tristura  
se levar me leyan d' ela.

Téñoche un querer moi grande  
alá no fondo da y-alma;  
d'ali non pode arrincalo  
senon da morte a gadaña.

Anque ben choya ou lostregue  
se f'alcontras de min preto,  
pr'os meus ollos tan amantes  
brilan todos os luceiros.

N'aquel roxo caravel  
que che din onte a mañán,

verias, meu amoriño,  
dos meus beizos a sinal.

MINGOS.

¡Ben cantado, rapazas!... E tampouco vosoutros (*os mozos*) ó fixéchedes mal. Agora, mentras non ven o gaiteiro, que xa non pode tardar, descansade un pouquichinho.

(*Séntanse as mozas, repartíndose polo turreiro e formando cos mozos grupos onde se rí e fala con animación: n' un dos grupos Sabela, Manoel e Antón.*)

MANOEL.

Tende moita conta co ó que paralades, nenas. Antón está diante e n'é do noso lugar nin siquera da nosa parróquea.

SABELA.

¡Boiche!... N'ha de ser de caste moi distinta da vosa. De tolo a tolo...

ANTÓN.

Tés razon, muller. Mozo son como os demás; amigo, como todos, de m'adivirtire e de botar un parrafeo cas rapazas; e cando as atopo tan garridas e falangueiras como vosoutras...

SABELA.

Nosoutras somos como Dios nos fixo, ¿sabes? E se vés de chufreta pensando dar con pipioliñas, vai chamar a outra porta: n'esta n'hay lume.

MANOEL.

¡Con quén fuches a enredarte, meu vello! Ca rapaza mais espirilida da parróquea, e se m'apuras un pouco, de tres legoas á redonda. ¡Dios ch'a apare boa!

ANTÓN.

Non me desbotes con tanta aquela, rapariga. De verdá falo; e inda me da o corazón que ti e eu hemos de chegar a querernos como duas rulas.

SABELA.

¡De veras, meu probe!... Dios che conserve o sentido, que como en todo acertes do mesmo xeito, vas a somellarte ó relos da nosa torre, que soilo señala a hora duas veces ó dia.

ANTÓN.

¿Cómo pode ser eso, corcia?

SABELA.

Porque vai pra un ano está parado n'as cinco.

ANTÓN.

Boeno, prendiña, déixate de lerias e fala ó caso: ¿quieres díxime cómo te chaman?

SABELA.

¿A min?... Asegún.

ANTÓN.

¿Qué é eso de asegún?... Inda escupe como unha baloca, s'entendo tal andrómena.

SABELA.

Pois ben craro ch'é o conto. Cando estou preto, chámame a modiño; s'estou moi lonxe, berran canto poden.

ANTÓN.

¿Sabes, nenina, que tés mais voltas qu'un argadelo?... E, conta, cando te chaman de louxe ou de preto, ¿cómo che din?

SABELA.

¡Vai ti a saber!... O que cadre... Esta mañán, póñome por caso, cando fum abrir o galinheiro, dixome miña nai berrando dende a porta de casa:—“¡Rapaza! escorrénta ese lagarteiro que lle anda facendo as beiras ás poliñas.” E eu contesteille:—“Non llé lagarteiro, mi madre: elle un miñato moi cativo que gracias poida atrapar unha miñoca.”

MANOEL.

¡Anda, Antón, volve por outra!

ANTÓN.

Eres o mesmo diaño, rapaza; pro pouco ei de poder...

(*Oise dentro a gaita: sayen os mozos correndo con grandes mostras de regocijo, e a pouco volven po-l-a dreita arrodeando ó gaiteiro.*)

MINCOS.

¡Ea! Xa temos aquí o gaiteiro. N'ay que perder tempo: a botar unha baila, antes de seguir camiño da vila.

## ESCENA TERCEIRA

DITOS, E O GAITERO.

CORO.

Cando nas festas a mûseca escoito  
 non sei qué sinto por todo o meu corpo,  
 pro de contado  
 me poño a beilar,  
 se algún mocíño  
 sua señá me fai.

De cantas danzas no mundo se bailan  
 á muñeira ningunha lle iguala,  
 así mo dixo  
 na vila un señor,  
 e tiña, afellas,  
 d'abondo razón.

Cando con Mingos se atopa Carmela  
 pónselle a cara como unha cereixa,  
 e s'el lle fala  
 con doce falar,  
 ela non sabe  
 que xeito tomar.

Vamos andando o camiño, rapazas,  
 qu'inda hastra á vila un anaco nos falta,  
 e de pararnos  
 mais conta nos tén,  
 libres de apuros  
 facelo ó volvér,  
 Marchemos, pois, marchemos xa ;  
 qu'a toda presa  
 corre a mañán.

MINGOS.

Agardade un istantiño. Antes de sair d'aquí, ten que botar  
 Manoel de Gándara a copra que cantou onte na casa do Pexe-  
 queiro. ¡Cousa boa, veredes !

Todos.

¡Si, si! ¡Que a cante! ¡Que a cante!

MANOEL.

«Pro facédelles caso a este baralleiro de Mingos que sempre

está de chola? ¡Téndes bo traballo!... E ademais, ¡vaya unha copra de xeito pra cantar agora!

MINGOS.

Fálavos así porque a sacou do seu miolo e non quer darse fumes con ela; pro ben sabedes que Manoel é o mais lido e escrito de todos nos, e hastra estudia co o escolante unhas cousas riviricadas como o rabo do demo. Cantar xa no se diga: é o que ó fai millor na parróquea, ¿non sí?

MOZO 1.<sup>º</sup>

Ay eso non tén volta!

MANOEL.

¿Vosoutros seique quieredes tomala connigo?... Pois deixávos de parvadas. Millor canta Goriños, o fillo do sacristán.

MINGOS.

¡Qué puñeflas vai cantar, hom! Ten mais torgo que ti, non cho nego; pro no demais, gáñaslle ti con moito. Eso sí, torgo ten de diaño; cando solta un *Gloria* ou un *Recorderis*, parés vai a fenderse a eirexa d'arriba en baixo. E ainda vos lembraredes da estragueira que fixo ó cantar aquel moquete, ou como se chame, no pasado Nadal, cando non deixou vidro sano na eirexa e todo-lós picaríños qu'estaban nela puxérонse a berrar mesmamente como se lles furasen as tripas c'unha subela. (*Ríuse todos*).

MOZA 1.<sup>º</sup>

¡Arrenégote, xuneras; como as arma este argalleiro!

MOZO 2.<sup>º</sup>

Así me gusta, Mingos. Botalas gordas ou non botalas.

SABELA.

Boeno: basta de parola que se fai tarde. ¿Tí (a Manoel) cantas ou vas a estar ahí toda a mañán feito un espanta pegas?

MANOEL.

Vaya logo; se non vos asañades, cantarei.

SABELA.

Pois acaba d'unha ves; e pra que tomes algún folgo, tamen nosoutras axudaremos.

MINGOS.

¡Boa idea, abofé!... Axudaremos todos... ¡e arda o eixo e o demo sea xordo!

## MANOEL.

S'eu soupera cantar, nêna,  
 como quere meu desexo,  
 gabaría a denosnra  
 d'este chan que tanto quero,  
 o meigallo dos teus ollos,  
 a dozura dos teus beizos,  
 da tua cara os caraveles,  
 o ouro fino do teu pelo,  
 e a mûseca da tua fala  
 que me sona aquí no peito,  
 cal se dentro d'él cantasen  
 os anxeliños do ceo  
 Si, miña carrapuchiña ;  
 cantar fora meu desexo  
 como os mesmos reiseñores,  
 pra cantar ó chan gallego,  
 e à aquela meiguiña, meiga,  
 de quen prendido me vexo,  
 qu'é dona da miña alma,  
 da miña vida sostento,

## CORO.

Cantemos, cantemos,  
 da terra os feitizos,  
 as doces e ardentes  
 venturas do amor ;  
 e nunca no peito  
 sintamos cravarse,  
 da envexa ou dos celos  
 o fero aguillón.

(Telón).

Santiago, diciembre, 1915.

□□□□



EL MISO POR LA GUARDIA. — RÍO SAR

## De feria

Del libro inédito titulado *Cuentos del Abuelo*

Leyendo una erudita disquisición sobre el libre albedrio, había quedado dulcemente dormido a pesar de mi decidido empeño en contrario; y soñaba, puesto que tampoco es uno dueño de sus sueños, que vivía en una cueva marina convertido en ostra al lado de *Spencer y Raimundo Lulio*, cuando sentí una armoniosa musiquilla que, al par que acariciaba mis oídos, me producía un deleitoso cosquilleo en lo hondo del corazón. Abri las valvas, digo, abri los ojos y me encontré muy contento de no ser ostra, sino hombre hecho y derecho; y lo que aumentó mi alegría fué el conocer la causa de mi despertamiento y de la musiquilla aquella que tanto gozo me estaba produciendo. Eran nada menos que mis dos nietecillos, que agarrados cada cual a su pierna, no de las suyas, sino de las mías, procuraban a su modo sacarme de la cueva donde mis sueños me habían despeñado.

Y ya se ve cómo lo consiguieron: tanto lo consiguieron, que incorporándose en la silla, cogilos en vilo y los senté sobre mis rodillas. Y claro está que lo mismo fué hacerlo que empezar a charlar de nuestras cosillas, ¿Que si tenemos siempre que contarnos? ¡Pues apenas son asuntos los que a diario traemos entre manos! Comenzó el pequeño, Juan Luis, a contarme muy compungido la desastrosa muerte de su querido *Cocó*, un hermosísimo polichinela malogrado en la flor de su edad a causa de un derrame de salvado, enfermedad mortal, no descrita en ningún tratado de medicina; y aún estaba poco más que a la mitad de su relación, cuando su hermanito mayor, Juan José (a) Polvorilla de sobrenombre,—como le llamaban a hurtadillas ciertos gramijillas de su ejército,—le tomó la vez y la mano, o mejor dicho, la palabra, para referir con su pintoresco estilo y gran meneo de brazos y piernas el palpitante suceso de aquel dia: la fuga de la mujer de Noé. Si; así como suena. Aquella honorable matrona—Juan José cuando se entusiasmó no se para en barras, ni en galicismos,—abandonó a su familia, aquella familia tan numerosa compuesta de marido, hijos, nueras y nietos y tantos animalitos de dos y cuatro patas; y se fugó del Arca, sin que hasta la hora presente—las cuatro de la tarde—se hubiese podido dar con la fugitiva.

Aquí el pequeño interrumpió a su hermano, que siguió hablando como si tal cosa; y queriendo atender a los dos, nos hicimos los tres un lio sin que consiguiese enterarme de si *Cocó* se había escapado con la mujer de Noé o ésta lo había convertido en fuelle de gaita silenciosa. Lo que entendí muy claramente, porque así me lo hicieron entender los arrapiezos, fué que era indispensable

y urgente sustituir a los desaparecidos personajes. Y como la cosa no admitía espera, cogidos los tres de la mano nos echamos a la calle.

Pian pianito y un pie tras otro presto llegamos a uno de los más acreditados bazarcs donde esperábamos hallar lo que íbamos buscando. ¡Bendito Dios si había allí juguetes! Tantos eran, que los ojos de ambos picarillos, y eso que los tienen vivarachos y habladores de veras, no bastaban para verlos, ni para expresar lo subido de su alborozo. ¡Como que yo mismo no me causaba de mirar, ni de gozar con aquella vista...

Pasado aquello fué necesario escoger y decidirse. Porque ya no se trataba de buscar otra mujer de Noé y otro Cocó: a los dos muertos les pasó lo que a todos los muertos: que fueron destronados por los vivos. Pero aquí entraba lo dificultoso. ¿Quién era el guapo que se atrevía a elegir! Juan José, como siempre impetuoso, se enamoró primeramente de un hermoso caballo bayo que, adornado con vistosa montura y ricas gualdrapas, piafabía inquieto e impaciente atado por la brida de la pata de una mesa. Montó en él y en menos que canta un gallo le hizo dar dos vueltas en redondo en medio de corcobos y escarceos; pero le pareció animal de poca sangre y de mal diente y volvió a dejarlo en su puesto. Por su parte Juan Luis se aficionó a cierta alquería que, rodeada de muchos y frondosos árboles y bien surtida de sirvientes y volátiles, ocupaba un estante de la anaquelería; y casi se quedaba con ella, cuando oyó a las mozas de la casa que disputaban por si las gallinas eran poco ponedoras y las palomas un tantico descastadas; y estas noticias enfriaron su entusiasmo.

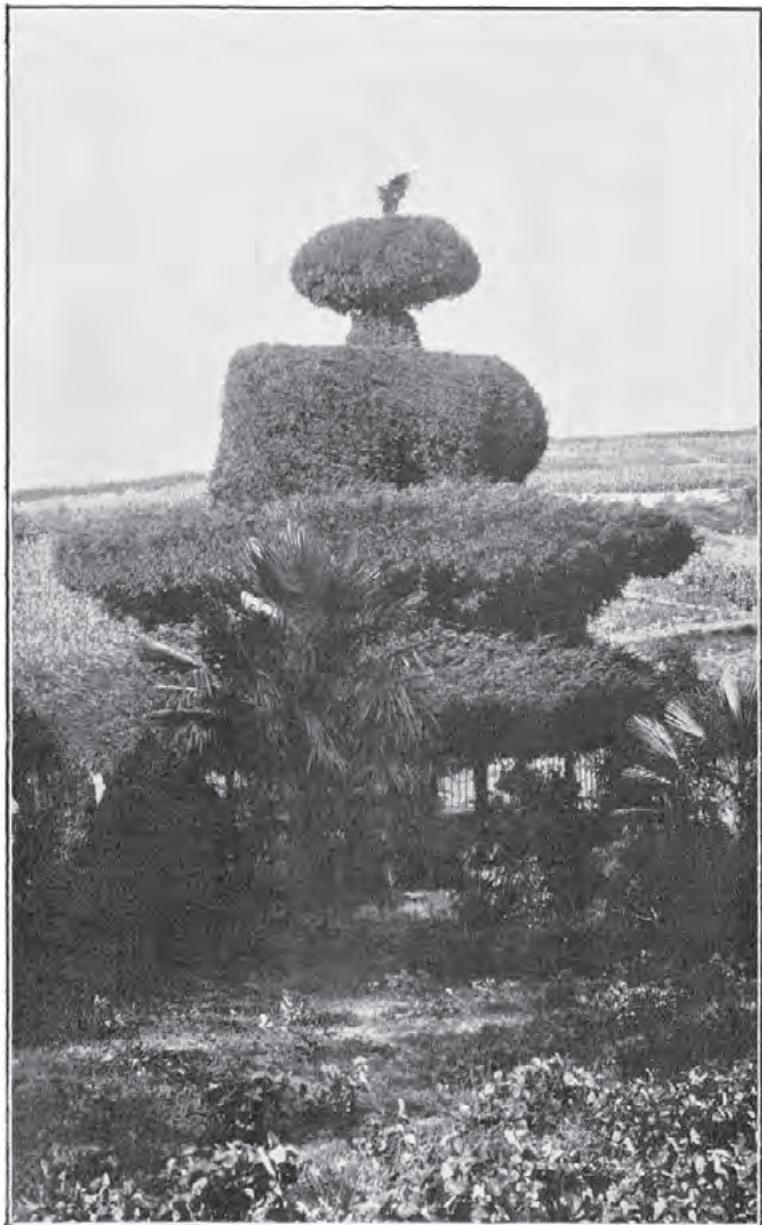
En estas y las otras se pasaba el tiempo y no se ganaba un cuarto: quiero decir que los chicos no salían del atolladero. Tan pronto un convoy de ferrocarril que corría por los rieles pitando como un desesperado y vomitando humo y vapor les llevaba las miradas y los deseos; como un rebaño de blancas ovejuelas que triscaban y balabán paciendo en un verde prado les seducían por modo irresistible. Y no había medio de desatar el nudo. Mira de aquí y revuelve de allá, abriendo cajas y deshaciendo paquetes se pasó un buen rato sin que adelantásemos un paso; y ya iba temiendo que el comerciante nos despidiese norainala harto de nosotros, cuando del fondo de una caja medio vacía que estaba en un rincón de la tienda, pareció que salía cierto murmullo de voces apagadas, entreveradas de gritos mal contenidos, todo ello con sabor y visos de disputa. Dirigióse allí el amo, sepultó ambos brazos entre la paja y sacó en la una mano una venerable matrona y en la otra un chillón polichinela...

—¡Cocó!

—¡La mujer de Noé!

....gritaron a la par ambos chiquillos. Y cargando cada cual con su muñeco dimos vuelta para casa.

JUAN BARCIA CABALLERO.



TEJO, EN PUENTEDEUME

3577

Almanaque Gallego - 1917

**Foro que hace el monasterio de Sobrado a  
Nuño Fernández de Santaya y a su mu-  
jer Teresa lañez.**

AÑO 1440

Ahora que vuelve a estar en pie la tan debatida cuestión de los foros y se halla ya redactado y aprobado por la comisión especial del Derecho foral de Galicia el proyecto de apéndice al Código Civil, nos parece oportuno, por ser de actualidad, dar a conocer a los lectores del ALMANAQUE el texto de un notable foro otorgado a mediados del siglo xv.

Es muy importante este documento, no sólo por las condiciones en el mismo estipuladas entre los interesados, sino también por aparecer extendido en nuestro hermoso idioma regional.

Igualmente es notable bajo el punto de vista histórico, pues debido a él, sabemos de cuántos monjes se componía la comunidad cisterciense de Sobrado en aquella época y los nombres de dichos religiosos, aunque advirtiendo que entre ellos no figuran los de los priores y vicarios de las granjas que poseía el monasterio, que eran muchas.

Príncipios también la escritura, que en la fecha de su otorgamiento, ya don Rodrigo Núñez era abad de Santa María de Sobrado. Nació este ilustre religioso en la ciudad de Betanzos, y era tanta su sabiduría y virtud, que don Juan II lo llamó a la corte y lo eligió para preceptor de su hijo don Enrique, del cual continuó siendo capellán mientras fué príncipe y aun después de heredar el trono, y así, en unos documentos suscribe *Capellanus Principis* y en otros *Capellanus Regis*.

Otras particularidades más constan en el instrumento foral que nos ocupa, las que no nos detenemos a registrar toda vez que de él damos copia íntegra a continuación:

Ano do nascemento de noso señor Jesuchristo de mill e quatrocentos e quarenta anos a dez e oito dias do mes de agosto. Saiban quantos esta carta de aforamento viren como nos don fr. Ruy Nuñez abade do mosteiro de santa Maria de Sobrado e fr. Gonzalo de per.<sup>a</sup> prior e fr. Fernando de Gontan suprior e fr. Rodrigo do Freital cantor e fr. Pedro Caaón e fr. Juan de aler e fr. Albaro Compostela e fr. Juan de Jabriño e fr. Juan Vestiaro e fr. Garcia de Vieytes e fr. Juan de folgoso Abbade e Prior suprior e monges e convento do mosteyro estando todos juntos en noso cabidoo por campaa tangida segund que o habemos de uso

e costume de nos acordar veendo quē esta cosa que sé adiante  
 sigue que he proveyto do dito noso mosteyro outorgamos e co-  
 noscemos que aforamos a vos Nuño fernandez de santaya e a  
 vosa muller tareya. Annes moralores en a freiguesia de santa  
 vaya de teylan por en todos los días de vosas vidas e de cada vn  
 de vos e mais por vida de hun voso fillo ou filla de ambos e douis,  
 qual nomear o postrimeiro de vos os sobreditos apud de seu fina-  
 mento comben a saber aquel noso cassal que chaman de Sobrado  
 que se e na dita freiguesia de Santaya de teylan con todas las  
 viñas chantados arbores herdades labradias e montesias a montes  
 e a fontes por donde quer que vaan e rendas e direituras a o dito  
 cassal pertenecentes e segundo que o sohia traer e lebar Diego  
 lopez da somooza et segund que vos o dito Nuño fernandez agora  
 traedes e levades e vsades a tal pleyto e condicion que vos o dito  
 Nuño fernandez e vosa muller tareija Annes et a dita vosa voz  
 que pos vos ficare segun dito he dedes e paguedes por foro e ren-  
 da en cada vn ano a nos o dito abbade e prior e convento en paz  
 e en salvo por dia de San Martiño de nobembre quarenta mara-  
 vedis de moeda vella que fazen tres brancas vn dineyro por ma-  
 ravedi e que reparedes ben o dito cassal sin malicia et non ha-  
 bendo o dito fillo ou filla os cassados de consum apud de voso  
 finamento segun dito he que o sobredito cassal de Sobrado e cou-  
 sas a el perteezentos fique libre quito e desembargado a nos e o  
 dito noso mosteyro de todas as outras vosas vozes con todo o  
 perfecto e bos reparamento que en el estuber feyto a sazon e no  
 nos pagando a dita renda segun dito he en cada año que dito foro  
 seja en si ningun e de ningun valor e para vos esto asi termos e  
 guardaremos nos o dito don abbade e convento outorgamos e  
 prometemos de vos non tirar nem tomar este sobredito cassal  
 segund que dito he por mais nin por menos nin por outro tanto  
 que nos outra persona ou personas por el deren nin por decir que  
 o habemos meester para mantenimento do dito noso mosteyro. Et  
 eu o dito Nuño fernandez que pressente estou por min e por la  
 sobre dita miña muller tareya annes que non he pressente e por  
 la voz sobre dita por las quaes me obligo e a meus becs que axan  
 por firme estavele e valedeyro todo o en esta carta contendo e ca-  
 da cousa e cousas e lo tomo e recibo de vos o sobre dito señor  
 abbade e monges e conuento o sobredito cassal de sobrado por  
 la via e forma e condizocs encima declaradas e prometo e outorgo  
 por min e por los sobreditos de o compliremos todo asi ena ma-  
 neyra que dito he. E mais por este ben e mercede que me assi  
 fagueudes eu o dito Nuño fernandez dou en pura e verdadeira e  
 libre donacion ao dito mosteyro de Santa Maria de Sobrado miña  
 limosna por lo amor de Deus por jur de herdade para todo sem-  
 pre aquela miña viña a que chaman de matuy que foy de Diego  
 Dayan que xas ao Porto de Prestiño por min e por todas miñas  
 vozes. Et nos o dito abbade e convento assi ha recevemos e esso  
 mesmo vos la aforamos con o dito cassal durante o dito foro do  
 dito cassal. E o dito foro do dito cassal complido e a dita viña

que nos fique libre e desembargada das outras voces a nos e a dito noso mosteyro con o dito cassal e cousas a el pertenecentes. E o dito don abbade e convento e o dito nuño fernandez por si e por la dita sua muller tareixa ancz e por todas suas vozes outorgaron e prometeron de ansi o cumplir e guardar todo o en esta carta de aforamento e donacion contido e cada cousa e parte delo sopena de quatro centos floriiis douro de cuño e peso del Rey de aragon e peyle e pague a parte ou partes que o non compliren e gardaren a parte ou partes que o gardaren e compliren. E a pena pagada ou non todavia esta carta e todo lo en ela contindo vala e sexa firme. Feyta e outorgada dia mes e ano sobreditos. Testigos que foron pressentes chamados e rogados Juan gomez de gandarin e juan de forxido e vasco soutiño criados do abbade de sobrado e gonzalo de alfavan e juan do mato moradores a par do dito mosteyro de sobrado. E eu francisco yañez escrivano e notario publico por noso Señor el Rey en la sua corte e en todos los seus reynos e señorios a todo esto que sobredito he pressente fui en un con los ditos testigos e a pedimento e rogo do dito Nuño fernandez esta carta escrivi e puge aqui este meu nome e meu signal que he tal. En testimonio de verdade. francisco yañez notario.

CÉSAR VÁAMONDE LORES.

Coruña, 1916.



FORTALEZA DE PAMBRE

## D. Francisco Antonio Lamela

Hijo de D. Francisco Lamela y doña María Piñeiro (1), nació en la feligresía de Santa María de Paraños, obispado de Tuy (2). Paraños corresponde al ayuntamiento de Covelo, partido judicial de la Cañiza, provincia de Pontevedra.

Estudió Lamela en el Colegio de Cirugía, de Cádiz, del que se daba en el año 1781 esta noticia: "Fué establecido el año de 1748. Consta de 80. Plazas de Colegiales, costeados de cuenta del Rei, de los cuales se eligen los Cirujanos para el servicio de la Armada, que distinguidos en las clases de primeros, y segundos, se reparten en los Departamentos". Tenía presidente, que era el primer Cirujano de Cámara de S. M.; vicepresidente, con cuatro ayudantes para la enseñanza de todas las partes de la Cirugía; cuatro maestros para las de Física, Botánica y Geometría, y un bibliotecario (3). En 2 enero del mismo año 1781, precisamente, Lamela, en virtud de orden dada por el Virrey de las Provincias del Río de la Plata al Gobernador de Montevideo, exhibía al Cabildo de esta plaza, "un título de Bachiller en Filosofía obtenido en Real Colegio de Cirugía que hay en la Ciudad de Cádiz y el de la revalidación de Cirujano" (4). Era *cirujano romancista* (5), es decir, "que no estudiaba en latín". Se equivoca, pues, un cronista en llamarle Doctor (6).

Empleado en una de las famosas expediciones destinadas a poblar la costa patagónica, Lamela era cirujano del establecimiento de Río Negro, donde expidió una certificación de enfermedad del immortal Basilio Villarino, por éste solicitada en 19 de agosto de 1783 (7); y en la Patagonia cumplió una señalada comisión.

Había D. José de Gálvez encargado de Real orden, fecha en 14 de marzo del mencionado año 1783, al Virrey de Buenos Aires, que "tome todas las providencias más eficaces y oportunas a fin de indagar los árboles más especiales que haya en el distrito de su

(1) Testamentaría, en el Archivo General de los Tribunales, de Buenos Aires.

(2) Inscripciones de bautismo de Antonio Saturnino (14 de febrero de 1791) y Francisco Antonio Félix (29 de julio de 1792), nacidos del matrimonio de Lamela y doña Francisca Javiera Espinola o Espindola, natural de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.—folios 5, vuelto, y 66 del libro 5º, de la parroquia de San Nicolás, de Buenos Aires.

En segundas nupcias se casó Lamela, como consta en el archivo de la mencionada iglesia, el 23 de febrero de 1814, con D.ª Josefina Soto o Sento, natural de Buenos Aires, que murió el 10 de abril del mismo año.

(3) *Kalendario Manual, y Guía de Forasteros en Madrid, para el año de MDCC.LXXXI.—En la Imprenta Real de la Gaceta,*

(4) Página 128 de *Páginas de la Historia de la Medicina en el Río de la Plata. Apuntes históricos sobre el Estado Oriental del Uruguay*, por Pedro Mallo, con la colaboración de José Antonio Pillado; Buenos Aires, 1899.

(5) *Aulas de la Facultad de Ciencias Médicas*, por el Dr. Mallo: tomo I, pág. 187; Buenos Aires, 1897.

(6) Pág. 257 de *Crónica histórica del Río Negro de Patagones*, por José Juan Biedma; Buenos Aires, 1905.

(7) *Ibidem.*

mando, tanto frutales, como de construcción y de cualquiera otra clase que los haga estimables, como también las plantas medicinales ó de particular hermosura que se conocieren, disponiendo que se cojan las semillas de aquéllas y éstas en perfecta sazón, que al mismo tiempo se pongan algunos arbolitos en tinas o cajones de madera con buena tierra, para que se remitan sucesivamente en todas las naves de guerra y de comercio que vengan a los puertos de esta Península". Tratábase de propagar en España árboles y plantas especiales de América (8). El Virrey, D. Juan José de Vértiz, estando en Montevideo a 12 de julio, respondía a Gálvez haber dado órdenes para cumplimiento de la citada (9). Y el protomedico Dr. D. Miguel Gorman, transcurridos años, exponia: "Don Francisco Lamela justifica la aplicación y celo con que sirvió en la costa Patagónica, de que me consta, como que, a consecuencia de mis órdenes para explorar en aquellos campos yerbas medicinales para valerse de ellas sin expendio de la R. Hacienda, enbiándolas de aquí, halló algunas en que no hay duda se logró el fin y contrajo mérito".

Vacante la plaza de cirujano del presidio de Montevideo, Lamela fué uno de los seis individuos que la solicitaron; pero de él informaba Gorman al Virrey, D. Nicolás de Arredondo, en 21 de mayo de 1790: "no le encuentro, en conciencia, dotado de las luces indispensables para servirla"; luego no es exacto, contra lo afirmado por el Dr. Mallo, que Lamela figurase "en una lista de personas propuestas por el Presidente del Protomedicato". La Plaza de Montevideo—agregaba Gorman—es al presente una de las más principales de estas provincias, el preciso puerto de Arribada y llave del gran Río de la Plata, donde de continuo existen muchas tropas de mar y tierra y el único en que desembarcan los Señores Ministros Superiores y demás empleados de este vasto virreynato y aun del de Lima y de Chile, en las naves del Rey, correos y comercio y las que navegan al mar del Sur y Filipinas..., por cuyas superiores causas se necesita en ella para su dotación un médico de instrucción y experiencia y un cirujano hábil y discreto..."

Parece que Lamela pasó a Madrid; dice una nota: Año "1793. Memorial a Su Majestad del médico cirujano D. Francisco Antonio Lamela de la ciudad de Montevideo, haciendo presentes sus servicios en el descubrimiento de plantas medicinales y de sus buenos y útiles resultados, por lo que suplica pueda continuar disfrutando la pensión que le dieron, para proseguir tan beneficiosos estudios. Madrid, 24 de Abril" (10).

"No podemos—escribía textualmente el Dr. Mallo—fijar con precisión la fecha en que Lamela llegó a Montevideo, pero ejerció allí por bastante tiempo pues en 1793 comunica al Dr. Gorman

(8) Pág. 314 de la obra mencionada en la nota 4.

(9) Pág. 464 del tomo II (Buenos Aires, 1902) de *Catálogo de documentos del Archivo de Indias en Sevilla, referentes a la historia de la República Argentina*.

(10) Página 60 del tomo III (Buenos Aires, 1911) del Catálogo en la nota 9 citado.

que ha inoculado á 62 personas, la vacuna, con el mayor resultado y que de 147 variolosos que ha curado ninguno ha fallecido.” Párrafo en que se cometan dos no despreciables errores: refiérese el uno a la vacuna, no revelada al público por Jenner sino algunos años después de 1793; y el otro a la inoculación del virus varioloso por Lamela. Lamela empleó la variolización a que, por más que distraídamente dice otra cosa, alude el Dr. Mallo, como el propio doctor lo demuestra (11), en Buenos Aires, no en Montevideo. En diciembre de 1793 asistió a enfermos de viruelas domiciliados en los barrios de la Catedral, de San Nicolás, Santa Lucía, Socorro, Monjas, Retiro, Merced, Hospital y Piedad; y, al hacer mérito de ello en Buenos Aires, exponía a principios de enero de 1794: “Comprende esta relación ciento cuarenta y ocho individuos de viruelas naturales y sesenta y dos inoculados, de los cuales sólo ha fallecido uno de la primera clase en casa de Lucia Games.”

A la Patagonia había pasado, “por el año 83”, a propuesta de Gorman. Se le ofreció de palabra “la gratificación de veinte pesos sobre los cincuenta de su asiento”; la Junta Superior de Real Hacienda del Virreinato dispuso, empero, y así lo comunicó al ministro D. Diego Gardoqui en 11 de julio de 1797, “que se le abonasen sesenta pesos por sueldo de cirujano y demás obligaciones de su profesión..., con la calidad de sin exemplar por las particulares circunstancias de este individuo relativas a su facultad”. Además del de cirujano, Lamela desempeñó el cargo de desangrador, y repetidamente pedía recompensa para éste; mas tampoco la Junta veía “arreglada” tal petición, dado “el alto sueldo que había disfrutado” Lamela, y “porque un individuo no podía gozar a un tiempo de dos sueldos en la Real Hacienda, aunque tuviese a su cargo diferentes destinos...”, según participaba en 20 de octubre de 1797 a D. Pedro Varela, ministro (12).

Cuando en el año 1806 se temía de los ingleses una nueva invasión, Lamela donó cincuenta pesos fuertes para aumentar la suscripción iniciada por el Cabildo en el mes de agosto (13).

En el desarrollo de la revolución por la independencia argentina, votó, como aparece del escrutinio verificado el 31 de marzo de 1812, a favor de D. Manuel Maza y del Dr. D. José Díaz Vélez, para electores de diputados a la Asamblea provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata (14).

El Triunvirato le nombró en 30 de junio del mismo año cirujano de la Ensenada de Barragán (15); mas Lamela, pocos días después, cayó preso en Buenos Aires. Era que, descubierta la conspiración de los españoles amantes de la causa de su patria, “un negrito” le atribuía el harto grave hecho de haberse relacionado

(11) *Páginas de la historia de la Medicina en el río de la Plata, etc.*; Buenos Aires, 1898.

(12) Libro en que se copiaban los oficios que la Junta dirigía, por la vía reservada, al Gobierno de España.—Museo Mitre.

(13) Relación de donativos, impresa por los Niños Expositos.

(14) Libro 68 de actas del Cabildo.

(15) Página 291 del primer tomo de *Anales de la Facultad de Ciencias Médicas*.

con un individuo que le había asegurado: "No hay cuidado, somos 2000 hombres, y tenemos muchas pistolas." Tuvo Lamela la debilidad de pretender sobornar al Alcalde de barrio encargado de su detención, dándole once pesos fuertes y ofreciéndole más dinero: el Alcalde lo denunció. Confesó Lamela no intentar con el cohecho sino evitar el bochorno de verse en prisión a su avanzada edad, y negó participar en la conjura; al fin, pero casi por milagro, se libró de pena (16).

Con fecha 15 de junio de 1815, el Dr. D. Cosme Argerich remitió al secretario de Estado en el departamento de la Guerra, que se la había reclamado, una lista de los cirujanos a quienes se podía encargar, en comisión, el servicio de su facultad en los regimientos de la guarnición de Buenos Aires; los cirujanos puestos en relación eran cuatro americanos y once europeos, Lamela entre los últimos. "Nómbrase á los designados...", se decretó por el secretario, Balcarce, el dia 17 (17).

Enfermo, Lamela apoderó, en 6 de diciembre de 1817 y por ante el escribano Sr. Fresco, a D. Juan Manuel Beruti, argentino, para testar en su nombre; y murió en el mismo mes. No están conformes los documentos en la fecha del óbito; en uno se lee que éste ocurrió el dia 16 (18), y en otro (19) que en el 24 se dió sepultura al cadáver de Lamela, "con oficio de primera clase". Aquel cirujano pertenecía a la Hermandad del Señor del Perdón y Animas de la parroquia de San Nicolás de Bari. Su pequeña biblioteca, en que había *Práctica moderna de inoculación*, y sus instrumentos profesionales diéronse "de limosna" por Beruti al hospital de Belén, de la ciudad de Mendoza.

M. CASTRO LÓPEZ.

(16) Causa de Alzaga, publicada por D. Adolfo P. Carranza en 1897.

(17) Legajo intitulado: 1815 - Gobierno y Guerra, en el Archivo General de la Nación Argentina.

(18) Testamentaria.

(19) Folio 185 del libro tercero de finados blancos: San Nicolás.



## Notas retrospectivas Compostelanas

### LA EXCLAUSTRACIÓN EN SANTIAGO

Presintiendo en 1835 los religiosos conventuales de Compostela, ante los sucesos desarrollados en varias poblaciones de España, la supresión de conventos y monasterios, que luego fué dictada por Real Decreto de 11 de octubre de dicho año, comenzaron a abandonar sus residencias, exclaustrándose voluntariamente, quedando así deshechas las comunidades que, desde tiempos antiguos, contaba en su seno la ciudad apostólica.

Por harto conocidos los efectos de la exclaustración, vamos tan sólo a reseñar ligeramente las incidencias que le acompañaron, y que a ofrecer vienen curiosos datos para nuestra historia local contemporánea.

Con el fin de disponer lo más oportuno, "especialmente en orden a exclaustración de regulares que tanto reclama el público y la milicia nacional, y evitar funestos resultados", cual había ocurrido en otras provincias, acordó el municipio santiagués en 28 de agosto de 1835, constituir una Junta de gobierno formada por los miembros del Concejo, un número determinado de vecinos de la clase de mayores contribuyentes, "adictos a la Reina y a la prosperidad de la patria", y las demás autoridades locales, entre ellas el comandante militar y el subdelegado de policía.

Una de las primeras disposiciones adoptadas por dicha Junta fué la de pasar a los superiores de las comunidades de San Martín, San Francisco y San Agustín, comunicaciones del siguiente tenor:

"El Ayuntamiento, en unión con los adjuntos que constituyen la junta permanente de gobierno de esta ciudad, acordó: Que en atención a notarse la exclaustración voluntaria de la mayor parte de los frailes, sin que se sepa la orden que para ello hubiere, pase a cada convento una comisión de tres individuos de esta Junta, que inquiera las noticias oportunas respecto de los particulares citados: haga responsables a los prelados (superiores de los conventos) de que ningún religioso se exclaustre hasta que se le prevenga o voluntariamente lo solicite de la Junta, que está determinada a sostener el orden y la seguridad individual; y que queden dichos prelados responsables de todos los documentos, alhajas, bibliotecas, vestiduras, adornos sagrados y todo lo que no sea de la propiedad particular de cada uno... y si dichos prelados creyesen oportuno auxilio militar, está pronto a dárselo el Sr. Comandante de armas".

Al siguiente día una parte del pueblo y los milicianos urbanos,

en pública manifestación, solicitaron de la Junta, "que en el momento se exclaustrén los monjes de San Martín"; y considerando aquélla, "que ya hace dos días se observan análogos relativos a este objeto, acordó que, por las circunstancias generales de la Nación, las particulares de Santiago, la tendencia de los regulares a dejar sus conventos, según la exportación de sus efectos, y a fin de salvar las personas de los frailes y evitar toda alteración y funesto resultado, todos los religiosos de los conventos de San Martín, San Agustín, San Francisco, San Lorenzo y Santa María de Conxo, procuren, dentro del término de cuatro días, desalojar las casas religiosas, y el que antes quiera realizarlo lo verifique: que en dichos conventos queden todos los prelados y frailes de oficio, esto es, el mayordomo, granero y más encargados de los intereses; que tanto estos como los más que salgan fuera de las casas regulares, a su mayor seguridad, no se presenten públicamente ni privadamente con los hábitos talares; que el que quiera salir fuera del pueblo, lo reclame con oficio del prelado, señalando el punto de su nueva residencia; que dichos prelados quedan responsables de dar cuenta de alhajas y archivos y sigan recaudando las rentas hasta nueva orden, pues que su producto debe ser para subsistirles".

Al acordar la Junta (31 agosto), se participe a S. M. "que no deseando más que consignar su obediencia a la legitimidad, y que cuanto obró en orden a la exclaustración, fué impelida por las circunstancias", dispuso también que los prelados de las comunidades, bajo su responsabilidad, presentasen lista de los religiosos que se hallasen imposibilitados de emprender la marcha.

He aquí cómo contestaron los superiores de los conventos a cuanto la Junta les comunicó:

"Satisfaremos en un todo—dijo el abad de los Benedictinos de San Martín—los deseos de la Junta que con tanto esmero y sacrificio supo mantener el orden; y desde luego le tributamos mil gracias por el tino y prudencia con que ha sabido conducirse. = Los monjes de San Martín siempre cedieron y cederán gustosos al imperio de las circunstancias, y si con esto se logra el beneficio de la paz, también están logrados nuestros deseos y sentimientos; y aprovechándose de los filantrópicos de V. S., dispuse se diese a todos los monjes necesitados algún socorro para vestirse y hacer su viaje..."

El prior de San Agustín y el guardián de San Lorenzo, limitáronse a enviar listas de religiosos imposibilitados de emprender viaje, por distintas causas.

La comunidad de San Francisco, que carecía de rentas y sustentábase merced a las limosnas de los fieles, dirigió a la Junta la exposición del siguiente tenor:

"El Guardián y Discretos del convento de San Francisco a VV. SS. hacen presente; que excede de sciscientos veinte años que por inspiración divina comunicada por nuestro Apóstol y Patrono Santiago en su Sagrada Basílica a nuestro Padre San Francisco

de Asís, se fundó dicho convento, detallándose milagrosamente el radio que debía ocupar y ocupó en el discurso de tantos siglos, sin que en tan dilatado tiempo mereciesen los religiosos la menor desconfianza y desafecto público y antes bien el aprecio general... Ni en esta ciudad ni en otro pueblo dieron jamás los religiosos franciscanos motivo para que se dudase de su virtud y conducta política y religiosa; mas sin embargo Vuestras Señorías tuvieron a bien determinar su exclaustración a prettexto de conservar la tranquilidad pública y seguridad de sus personas, bajo aprobación de la Reina Nra. Sra. Sea así. Los religiosos de San Francisco seguirán su suerte porque esta depende de los justos juicios de Dios; no de los hombres: Pero los exponentes en tan angustiado lance faltarían a su deber si dejases de manifestar a VV. SS. que nada absolutamente poseen y solo viven de las limosnas de los fieles.

En este convento abundan los religiosos ancianos y achacosos... Hay otros tan pobres que faltándoles el alimento y mas subsidios que se les suministran de comunidad, precisamente pecerán de miseria. Otros que ya no tienen padres, parientes, deudos ni amigos a que puedan acogerse; y generalmente todos proceden de familias de labradores."

Después de otras consideraciones, concluyen los solicitantes pidiendo a la Junta se sirviese reformar y templar de algún modo sus providencias hasta que S. M. dictase las que debieran ponerse en práctica respecto a la exclaustración de los religiosos "para su seguridad personal, decente ornato y alimento".

Fray Ramón Díaz Mones, comendador de los Mercenarios de Conxo, contestó a las órdenes de la Junta en los siguientes términos:

"Toda la historia de los siglos precedentes no ofrece un ejemplo, aun entre las naciones más idólatras, agrestes e incivilizadas, de los crímenes sacrílegos perpetrados en algunos puntos de nuestra católica patria, contra el Hacedor universal y muchos de sus levíticos hijos; por lo que el infrascrito, por sí y a nombre de toda esta venerable comunidad, no puede menos de tributar a la Junta las más sinceras gracias por la firmeza con que procedió en estos últimos días muy próximos al final, evitando con su sabiduría y humanidad los lances funestos que pudieran acarrear las circunstancias."

"Efectivamente, es notoria, en medio de las convulsiones o amagos que indican VV. SS., la tendencia de los regulares y monacales a dejar nuestros conventos, unos por no considerarse suficiente víctima por un Dios que la exige tan pura, otros por evitar los pecados de sus hermanos, y otros por no hallarse conformes con la profesión que abrazaron."

"Desgraciadamente me cabe el profundo sinsabor de haberme exclaustrado en estos días, por sí y ante sí, antes que la Junta lo mandase, los Padres Fray Antonio Cid y Fray José Rodríguez, arrastrando en pos de sí a los coristas Fr. Francisco Urteaga y

Fray Gabriel Guisande, fijando su domicilio en sitios poco satisfactorios. El primero, aunque no hubiera venido al claustro, poco se perdía. Y supuesto que este tiene padres de juicio y nada escasos, como también los restantes, espera el infrascrito, de la Junta, que les harán residir junto a ellos, a fin de que los celen y corrijan; en cuyos sitios podrán percibir lo que les corresponda de los bienes de su comunidad, como filantrópicamente lo promete la Junta; y con sobrada razón; en virtud de que las potestades seculares podrán quitar los conventos, pero la propiedad reducida a su término genuino o castizo, es y será siempre de los frailes. La potestad suprema, por su alto dominio nunca puede abrogarse el total particular. Tanta fuerza hace esta razón a ciertos escritorios ilusos y fanáticos, que juzgan ser necesarios reducir a cenizas conventos y frailes para abrogar aquel dominio particular. Por la gracia de Dios y del Apóstol Tutelar, la Junta vierte en su oficio doctrina muy contraria a tales duendes, cuya pena debería ser la de meter frailes a muchos periodistas. La Junta de Santiago remedió el mal que ha podido; los frailes en nuestros sacrificios le ayudaremos a completar lo que resta, porque el cielo sigue muy encapotado."

"Entretanto, para cumplir con lo que se me manda, digo: Que la iglesia esta lo es parroquial de casi quinientos vecinos, cuyo cura párroco en propiedad lo es el infrascrito." Termina manifestando cuales eran los religiosos que ejercían cargos en el convento, así como los septuagenarios y achacosos.

De los veintiocho individuos que componían la comunidad de San Agustín, salieron diez y nueve para diferentes puntos en los primeros días de septiembre, quedando únicamente los que desempeñaban cargos principales y los ancianos enfermos.

El ex presidente del monasterio de San Martín, fray Pedro Aranda Bárcena dijo a la Junta en cinco del citado mes, lo siguiente: "... Le participo la noticia dolorosa a todo corazón sensible que esta comunidad está ya disuelta y que tan solo han quedado de ella los Padres Mayordomo, Granero, Minervero, Archiveros, Bibliotecario, Boticario y el P. Abad con su socio. Además quedo yo en clase de indefinido, o más claro, hasta que no llegue el momento de haber obtenido de esa Junta carta de seguridad de todos los hechos que pudieron haberme puesto en contacto con VV. SS., lo que espero alcanzar ya, porque deseo que mis operaciones sean tan claras que formen un diamante tan puro que no sea nadie capaz de empañarle."

Consumada la obra de la exclaustración, subsiguióle la de incautación, mediante inventario, de bienes y efectos. Abierto ancho campo a las expoliaciones, destruyéronse los importantes archivos monásticos y desaparecieron las riquezas artísticas que las comunidades poseían. Ni aun las campanas se respetaron.

PABLO PÉREZ COSTANTI.

Santiago.



PARTE DE LA SOCIEDAD ARTÍSTICA, DE PONTEVEDRA

## Homo homini lupus

*Para mi querido amigo Don Rafael Llamas Tejo, abogado y diputado provincial por las partidos de Orense-Arada.*

Nuestras guerras civiles, fomentadas en el próximo pasado siglo, fueron secuela, dada su exageración, de un principio de desorden manifiesto, que malograron aquel sentimiento de genuino amor patrio, incubado el año de 1808, cuando el pueblo español, en masa, defendía a la vez que la honra de sus hogares, la honra nacional.

Salidos del pueblo mismo, por virtud de la espontaneidad de aquel movimiento maravilloso en que se anulara el elemento oficial, surgen la alta milicia, la magistratura y la política, entidades de prestigio que conjuntamente y como un solo bloque, quieren reivindicar la dignidad del nombre español; mas, luego, impónese un periodo anárquico entre los partidos liberal y servil, que han ido depauperando la patria, al extremo de producirle una situación truculenta durante los dos primeros tercios de esa centuría, hasta la aparición de la revolución de septiembre de 1868, llamada la *gloriosa*, la cual, indudablemente, si alguna sangre originó, procuró en cambio contenerla muy pronto, pretendiendo armonizar las ideas viejas con las nuevas.

Pero la deseada tranquilidad de España, no pudo verse consolidada hasta el año de 1875, con la instauración de la dinastía borbónica. Si el grito de Sagunto fué censurado, no sin razón, hay que reconocer la bondad que en él ha presidido, si se atiende a que vino a estancar la sangre infructuosamente derramada, durante los años precedentes.

\* \* \*

No habremos de hacer ni siquiera un sencillo compendio de los diversos pronunciamientos y asonadas que se sucedieron desde 1824 hasta el citado de 1875, provocadas por los distintos partidos políticos que causaron a España un estado de retroceso social bien sensible, con sus intemperancias y extralimitaciones; y sólo podremos disculpar el movimiento de 1868, precursor y preparador de esa paz interior de que España viene disfrutando.

Si los dos partidos liberal y realista o *servil*, que contendían en los dos primeros tercios del siglo XIX, se consideraban con derecho sobrado, al defender sus respectivos ideales o principios, ello es que los problemas no se resolvían a satisfacción del país,

que gemía bajo aquella etapa, larga y cruenta, en la que las víctimas se multiplicaban, llevando el luto a la intimidad de los hogares.

Jacinto Benavente, el reputado comediógrafo, indicó no ha mucho, que la historia de España ha sido falseada por extranjeros, "y lo que es más triste —añade,— por la pasión política de los nuestros."...

No estamos en absoluto de acuerdo con semejante apreciación: el extranjero podría exagerar algo, nuestro augusto pasado; pero nunca desmentirlo o falsearlo, porque la historia no admite hipótesis; y por lo que afecta a la intervención de la pasión política de los españoles en nuestra historia, precisamente si se trata de hechos que fueron o son llave de futuros y trascendentales sucesos, hay que convenir que éstos serán siempre derivación del influjo que puedan producir sobre la suerte del país mismo.

## ■ ■ ■

La Constitución de 1837 fué la expresión de las conquistas del liberalismo templado, cultivado por las generaciones que siguieron a la caída de Napoleón I, "y que entró a substituir al viejo liberalismo, mezcla de *enciclopedismo*, de jansenismo y del espíritu democrático monacal, de que se hallaban impregnadas nuestras costumbres" (1).

Aquella guerra civil que sangró a España intensamente durante siete años, pudo haberse terminado mucho antes, si no se hubieran opuesto, como se opusieron, los gabinetes de Berlín, Viena y San Petersburgo, defensores del principio absolutista reaccionario, manifestado aún, hoy día, por los dos primeros, en la gran guerra actual que está ocasionando mares de lágrimas y millones de víctimas en todo el corazón de la Europa fuerte y trabajadora.

De las sensibles consecuencias que originó a España entera esa guerra Carlista, Galicia registra en las páginas de su historia contemporánea, un tristísimo episodio, acreedor a todo linaje de anatemas para quienes lo promovieron.

En el promedio de la carretera que parte de la Coruña a Santiago, existe un pueblecito de algunas docenas de viviendas llamado Leira, que corresponde al partido judicial de Ordenes.

A la derecha, esto es, al Norte de la propia Carretera y a unos 200 metros del pueblecito, se asienta en una pequeña elevación la Iglesia parroquial (2), en cuyo cementerio pueden verse unas cuantas toscas sepulturas, informantes de que en ellas duermen el último sueño, algunos seres, víctimas de las concupiscencias y represalias de las discordias políticas, sin medios ni forma en-

(1) HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, por Modesto Lafuente, continuada por Don Juan Valera, etc., p. 209, t. XXI — 1890.

(2) Santa María de Leira.

tonces para dirimirlas, dada la pasión efervescente y sanguinaria alimentada por ambos bandos.

Y entre esas víctimas que elocuentemente nos facilitan los documentos parroquiales (1), cuentan la de un pobre muchacho que aun no llegara a la adolescencia (!!) y la de un adulto que, luego de fusilado, "colgóse su cabeza en un palo junto a la Carretera que pasa para la Coruña"...

¡Qué conciencia tendría de sus actos un rapaz que aun no cumpliera los 14 años, y qué conciencia negra sería la de sus temibles verdugos!...

Ya que, hasta cierto punto, la historia veda el entrar en ciertas cuestiones secundarias y en polémicas de partido, no obstante la prescripción y aceptando el criterio de un historiador nada sospechoso, es imperativo en el escritor sano, aclarar sucesos de evidente trascendencia.

Y de importancia lo son los que ligeramente apuntamos, los cuales aunque no considerásemos oportuno comentar, ellos por si solo se comentan.

Y las duras censuras y los fulminantes anatemas puede servirse hacerlas y lanzarlas el lector piadoso.

\* \* \*

" Al folio treinta y dos del libro 2º de defunciones de esta parroquia (2) hay las siguientes partidas:

En siete de Febrero de mil ochocientos treinta y siete se le dió sepultura en la novena de tres r.<sup>s</sup> del cementerio de esta parroquia al cadáver de José Noboa que ha sido fusilado por orden del Sr. Comand.<sup>te</sup> del destacam.<sup>to</sup> de esta parroquia D. Fabian Montaño al q.<sup>e</sup> aprehendió en la noche de ayer con las armas en la mano como falso, ignoro su naturaleza y vecindad, antes de meterse en la facción es notorio que ejerció el oficio de Cantero en la parroquia de Queijas (3) (en donde se había proclamado para contraher matrimonio) y en otras de esta inmediación, recibió los auxilios de nra. Santa Madre Iglesia habiéndose confesado con el Prbo. D. Benito Marín vez.<sup>no</sup> de esta parroquia y lo firmó como cura de la misma José María Camba."

" En el día veinte y nueve de Abril de mil ochocientos treinta y siete se dió sepultura en el atrio al lado del medio dia de esta parroquia á dos cadáveres, uno de Manuel Barrios y otro de José Ríos que han sido fusilados el mismo dia por una columna mandada por D. Genaro Fernández Cid en el lugar de Castrelos de esta parroquia después de haberen recibido el Santo Sacram.<sup>to</sup> de la Penitencia se me aseguró que el primero fue vecino de San Nicolás de Cinis (y está sepultado al naciente) y el seg.<sup>do</sup> de San-

(1) Debemos copia de las partidas que transcribimos, y que agradecemos, al peritísimo abogado de Ordeñes, nuestro buen amigo Don Domingo A. Moar Véras.

(2) Santa María de Leira.

(3) Ayuntamiento de Coreeda, partido judicial de Ordeñes.

ta María de Dordaño (1) cuyo cadáver está sepultado al poniente. Son las dos únicas sepulturas que se hallan al otro lado de esta Iglesia parroquial de Santa María de Leira. Le apliqué una Misa Cantada con dos señores sacerdotes los que también han celebrado cada uno suya en esta misma mañana por intención de los m.<sup>os</sup> y el oficio de sepultura. Leira Abril 29 de 1837 — José María Camba."

"Al folio treinta y cuatro y vuelto hay la siguiente: En el dia quince de Agosto de mil ochocientos treinta y siete fueron fusilados en el lugar de Castrelos de esta parroquia por orden del Teniente del provincial de Lugo Comand.<sup>te</sup> del Destac.<sup>to</sup> de dicho lug.<sup>r</sup> Manuel Barral vecino de San Salvador de Juanceda o de San Cristóbal de Mesía (2) un tal Santiago Desertor del m.<sup>a</sup> provincial de Lugo, *otro muchacho al parecer menor de 14 años* conocido p.<sup>r</sup> el nombre del Pitero, otro llamado Ramón Viqueira hijo de Dom.<sup>r</sup> vecino de San Pedro de Ardemil (3) y otro conocido p.<sup>r</sup> el Carbonero, casado vecino de Altamira (4) camino de esta p.<sup>a</sup> la Coruña se han confesado todos cinco y fueron auxiliados dos horas que les destinaron para este efecto por el Sr. D. Juan Man.<sup>el</sup> López cura párroco de Ardemil, D. Luis Gueto que lo es de Ordenes D. Pedro Calvo y D. Manuel Bermudez Presbíteros de Santa Marina de Parada é yo el infrascrito murieron con muestras de grande contrición. Fueron conducidos por disp.<sup>on</sup> del Alcalde de este en un carro al atrio de esta parroquia á cuyos cadáveres acompañé desde el sitio de su muerte hasta dho. atrio en el q.<sup>e</sup> y al lado del norte del cementerio enlosado hallé abiertas las cuevas dos hacia la parte de la Iglesia de par en las que se les dio sepultura al Barral y a su dtra. el Santiago y las otras tres a la cabeza de estas en las que se dio sepultura primero al Pitero a su derecha Viqueira y a la de este el Carbonero por el modo que se numeran al margen (5) y figuran considerando los pies de los sepultados a la p.<sup>te</sup> del n.<sup>o</sup> se marcó cada sepultura con cuatro piedras en las esquinas ó ángulos en seguida celebré una misa por sus animas. Estos fueron aprehendidos p.<sup>r</sup> dho. Ten.<sup>te</sup> y su compañía ó gente de su mando el dia 14 en el lugar de Biris parroquia de Queijas con armas como Facciosos o defensores de Carlos Quinto queda en blanco el resto de esta llana p.<sup>a</sup> apuntar el nombre y vecindad de aquellos que aun lo ignoro luego qué lo averigüe y por aora firmo esta. Leira Agosto 15 de 1837, José María Camba."

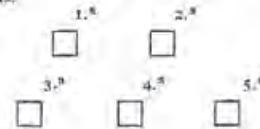
(1) Ayuntamiento de Cesuras, partido judicial de Betanzos.

(2) Ayuntamiento de Mesía, partido judicial de Ordenes.

(3) Ayuntamiento de Ordenes.

(4) Ayuntamiento de Cambre.

(5) Sepulturas.



"Al folio 33 V.<sup>o</sup> consta que en 24 de Mayo de 1838 se dió sepultura al cadáver de un Miñon fusilado en el lugar de Castrelos por haber desertado de su compañía destacada en Herbes (Ayuntamiento de Carral) de la que era capitán D. Capistrano Martínez y haberse unido a los facciosos—Item—Que en 7 de Junio de dicho año falleció en el Cuerpo de guardia del repetido lugar de Castrelos Agustín Suárez, vecino de S. Cristóbal de Mesía, de resultas de heridas recibidas cuando fué capturado en la casa de José Candal, parroquia de Ardenil por la tropa que mandaba el Teniente del provincial de Lugo D. Miguel Rodríguez." =

Al 36 V.<sup>o</sup> consta que en 29 de Setiembre de 1839 fueron fusilados como facciosos Manuel Mosquera y Rosendo Ansede, casados y vecinos aquel de Vilasantar (1) y este de Poulo (2) por la tropa que mandaba el Comandante del puesto de Castrelos D. Andrés de la Fuente.

En el 37 aparece fusilado como faccioso Francisco Carneiro, conocido por el Portugués, natural de Tomiño. *Su cabeza quedó colgada en un palo junto á la carretera que pasa p.º Coruña.*"

\* \* \*

El cementerio parroquial de Santa María de Arzúa, conserva también remembranzas de análogas represalias llevadas a la práctica en los años citados de 1836 al 40.

El 24 de abril del primero de éstos, consta fusilados "Don José Ramos, marido que fue de Doña María Manuela López, vecinos de Fraga del Rey; Pedro Ramos, soltero, Andrés Duro y Andrés Rodríguez Casados".

El 25 de Diciembre de 1837 se fusiló, por mandato del Comandante Capitán D. Baltasar Pardo Figueroa, a "Francisco Ramos, soltero, Faccioso que fue aprehendido el mismo día; a su hermano José y á Ramón Antonio Bermello Veiga".

En 1.<sup>a</sup> de Enero de 1838 sufrieron igual pena, por orden del aludido jefe, "Don Francisco Varela y Montero, soltero, Andrés Carreira Peñas; Antonio Otero, casado, y Fernando Bravo".

En 4 de mayo de 1839, "se ejecutó en la misma forma a Víctorio Pardo, de orden del Capitán Jefe de la Columna Don Francisco Antonio Valdés, quien dejó dispuesto se le enterrase al momento".

Y en 4 de enero de 1840 se registran los fusilamientos de los hermanos "D. José y D. Manuel Pastoriza Otero, ambos solteros, hijos de Don José y Doña Vicenta, ordenados por el citado Jefe Valdés".

\* \* \*

Más datos hubiéramos podido añadir a los precedentes, si nos propusiésemos investigar los libros parroquiales de otras feligresías.

(1) Ayuntamiento del mismo nombre, partido judicial de Arzúa.

(2) Ayuntamiento de Orlíenes.

sías de los partidos de Ordenes y Arzua, escenarios en los cuales se desarrollaron con mayor ahínco y saña que en otros pueblos de la provincia, las tragedias del carlismo y liberalismo, y en las que jugó papel trascendental, por parte del primero de dichos partidos, aquel cabecilla que se conoció por el apodo de... *El Capador*, de recordación memorable...

Basta lo relatado, y recordemos el aforismo de Plauto, con que encabezamos estas líneas.

FRANCISCO TETTAMANCY.

San Julián de Sergude. — Carral. — 2, Julio, 1916.



PAROLANDO

## Manuel Curros Nogueira<sup>(1)</sup>

1851 — 1908

Nació en la villa de Celanova, el día 15 de septiembre de 1851, y sus padres, D. José M.<sup>a</sup> Curros Enríquez, notario, y D.<sup>a</sup> Petra Nogueira, le instruyeron en las prácticas de religión procurando su adelanto en la mejor escuela de la villa.

Manuel, como sus hermanas, ayudaban a su padre en tareas de la notaría, copiando instrumentos y escribiendo sendos procesos. Las hijas del señor Curros tenían hermosa letra y eran curiales muy entendidas; pero Manuel y un su hermano de poco mayor edad, renegaban no sólo de las escrituras sino de los diarios rezos que sus padres les obligaban a ejercitarse. Esto y las travesuras de Curros jovén agriaban el carácter susceptible de su padre, dando lugar al trato riguroso que el notario propinaba al hijo, el cual, a los 15 años, puesto de acuerdo con su hermano, sin más equipaje que un flautín y unos hierros de forma triangular, saliendo a la ventura, traspusieron en breve, por caminos y encrucijadas, tocando en un lado y cantando en otro, hasta perderse allá en lo lejano y desconocido de lo más agreste de la montaña...

Lo que ha sucedido después a los trovadores celanovenses, nadie lo sabe; pero en momentos confidenciales, oímos de labios de nuestro biografiado, que un año después de la partida, separados los hermanos, Manuel, como otro judío errante, andando andando, se encontró en la capital de Inglaterra, faltó de recursos, ignorante de la lengua de Byron, entre el maremagnum de gentes que vienen y van y se confunden cruzándose en larguissimas calles.

En uno de aquellos días en que, rodando al azar, Curros, agotadas sus fuerzas, no podía tenerse en pie, dejándose arrastrar de los grupos de aquella multitud anónima, entró en un salón espacioso, repleto de gentes que escuchaban la lectura de algunos capítulos de la *Biblia*.

Allí, ocupando un asiento en el rincón de la sala, quedóse Curros dormido hasta que, desocupada la estancia, sintió que la mano de un anciano venerable posaba en una de las suyas invitándole a salir. Apenas pudo el soñoliento responder ni avanzar dos pasos vacilante... Tanta era su debilidad y su aturdimiento.

Aquel pastor evangélico le ayudó a caminar, atendió sus necesidades proporcionándole comida, ropa y calzado, pues Curros iba como Cervantes cuando le llamaron el "Adán de los poetas".

<sup>(1)</sup> Así consta en el libro de bautizados de la parroquial de Celanova, folio 465.

El anciano dióle abrigo y medios de ganarse la vida. De Londres vino a París, y el tiempo de su estancia en las dos capitales lo aprovechó para instruirse en el idioma de ambas naciones y otros conocimientos en armonía con su especial manera de vivir.

Años después lo encontramos en Madrid, llevado por Gasset al *Imparcial*, donde cobraba sus artículos de redactor como Figuerroa, Rodrigo y otros, mereciendo el nombramiento de cronista de la campaña del Norte, desde cuyas trincheras enviaba correspondencias al aludido periódico.

En Madrid, las horas compatibles con sus ocupaciones de la prensa las dedicó a las asignaturas del bachillerato y carrera de jurisprudencia, sin poder arribar al título. Esto descontado, y frecuentando con asiduidad la Biblioteca Nacional, logró adquirir extensos conocimientos en ciencias y letras humanas.

A los 18 años escribió la célebre cántiga *Unha noite na eira do trigo*, popularísima en toda Galicia, tanto por la letra como por la música miñieira que para ella compuso Cesáreo Alonso Salgado, compañero suyo de habitación en Madrid. Esta cántiga sufrió una variante que se atribuye al maestro Chané, aceptada por el autor, como se halla impresa en el libro *Aires d'a miña terra*, que empieza: "No xardin unha noite sentada" (1).

El año de 1877, en el certamen habido en Orense para solemnizar la colocación de la primera piedra sobre que se alza la estatua del sabio benedictino Fr. Benito Jerónimo Feijóo, le fueron premiados el poema *A Virxe d'o Cristal* y las poesías *Unha boda en Einibó* y *O gaiteiro de Penalta*.

En esta época, Curros había contraído ya matrimonio con D.<sup>a</sup> Modesta Vázquez, hija de un magistrado de Madrid, de cuyo enlace tenían Adelardo y Manolo, y como en la corte superaban sus gastos a los ingresos, un protector suyo, D. Modesto Fernández González, orensano benemérito de quien atrás hemos hablado, consiguió para Curros una credencial de 5.000 reales con destino a la Intervención de Hacienda de Orense, y en 1878 vino a ocupar su destino.

En Orense fundó un periódico bisemanal, *El Trabajo*.

En 1880 publicó, impreso en Orense en casa de D. Antonio Otero, con un prólogo de José Ojea, la 1.<sup>a</sup> edición del libro *Aires d'a miña terra* (colección de poesías); denunciado a petición de la autoridad eclesiástica, el autor fué procesado por supuesto delito contra el libre ejercicio de los cultos.

Las poesías denunciadas son las que llevan el título de "Mirand'o chan", "A igrexa fría" y "Peregrinos á Roma". Este libro fué subvencionado por la Excma. Diputación provincial de Orense.

El juez Sr. Mella Montenegro instruyó sumario contra Curros, condenándole a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, multa de 250 pesetas, accesorias y costas. El número de los ejemplares secuestrados al editor no han sido más de media docena, porque la edición estaba ya vendida.

(1) 1.<sup>a</sup> Edición, p. 103 — (Orense).

Apelada la sentencia, Curros fué absuelto en la Coruña, quedando de este proceso dos defensas forenses, ambas notabilísimas, escrita la una por Juan Manuel Paz Novoa, en Orense, y pronunciada la otra por Luciano Puga, en la Coruña. En esta capital se publicó una segunda edición del libro, agregando algunas nuevas poesías y los trabajos de sus defensores.

En 1883 fué declarado cesante, marchando con la familia para fijar su residencia en la corte, donde su protector D. Modesto Fernández y González, entonces Delegado de Hacienda de Madrid, logró proporcionarle un destino en el Ayuntamiento de la capital de España.

El año de 1886, siendo redactor de *El País*, publicó la tercera edición de *Aires d'a miña terra*, en la Biblioteca de Andrés Martínez Salazar, de la Coruña, y dos años después, en 1888, también en la capital de Galicia, vió la luz *O' divino Sainete*, poema en ocho cantos: es una sátira punzante contra la hipocresía y fanatismo de algunas gentes, escrita en tercetos octosílabos gallegos, triadas o cantos de pandero.

En 1893, partió Curros para América, dejando en Madrid a la familia. En la Habana fundó la revista *Tierra Gallega*, en la cual, a su petición, se han publicado algunos trabajitos míos, y con él he colaborado también en *Heraldo Gallego*, en *El Trabajo* y en *O tío Marcos d'a Portela*.

Después de la suspensión de *Tierra Gallega* pasó a desempeñar uno de los primeros puestos en *Diario de la Marina*, publicación de las más importantes de la Isla de Cuba. Aquí su diaria labor fué penosísima, quebrantando grandemente su salud hasta el extremo de buscar alivio en tierra de Galicia. Y estuvo en Mondariz, en Cortegada, en Orense y en la Coruña. Aquí, en el Teatro, fué coronado la noche de 21 de octubre de 1904, en cuyo solemne acto, otro gallego ilustre, Alfredo Vicenti, hizo de Curros un brillante panegírico.

En la Coruña tomó pasaje con dirección a la Isla de Cuba; y otra vez en la Habana, y vuelto a la dura faena de llenar cuartillas para aquel diario, sus menguadas fuerzas le obligaron a cambiar la redacción por la casa de salud Covadonga, en donde falleció en 7 de marzo de 1908.

El cadáver fué trasladado inmediatamente al salón de sesiones de *Diario de la Marina*, de cuyo periódico era primer redactor, y colgados de negro los balcones en señal de duelo; sus compañeros, con la Junta del Centro Gallego, quedaron haciendo guardia de honor, cumpliéndose luego el acuerdo de embalsamar el cadáver y trasladarlo al salón de sesiones de dicho Centro. En aquellos instantes, la aristocracia, el comercio, la prensa, políticos, clases populares, casinos y otras sociedades de la Habana izaron banderas a media asta, enlutadas con lazos de crespón negro.

Por la capilla ardiente desfilaron hombres de ciencia, literatos, periodistas, comerciantes, obreros y mujeres. El cadáver fué

transportado con imponente acompañamiento al cementerio católico de Cristóbal Colón, seguido de numerosas coronas dedicadas por sociedades y centros. La manifestación era de tal calidad que a ningún escritor se acuerda haberla hecho tan grande; y no bien terminada, llegó un cablegrama de la Coruña alegando preferente derecho a ser depositaria de los restos del poeta.

Atendida la reclamación, por acuerdo del patriótico Centro Gallego, envuelto el féretro en la bandera de Galicia, se despachó en el primer buque "Alfonso XII" con rumbo al puerto de la Coruña, a donde llegó el 31 de marzo de 1908, acompañado del presidente de aquella sociedad, D. José López Pérez, y de representaciones de las sociedades de la Habana. La Real Academia Gallega, a cuya corporación venía dirigido el cadáver de Curros, hizo cargo de él en el muelle, y el presidente, D. Manuel Murguía, y otros vocales, acompañados de las autoridades, corporaciones y gran multitud de gentes, fuimos a depositarle en el salón de sesiones del Ayuntamiento, hasta la tarde del día 2 de abril, que fué conducido al cementerio católico de aquella población.

El cortejo fúnebre ha sido una demostración elocuentísima de la fama del ilustre muerto y del respeto que en su tierra merecía. La manifestación era tierna, suntuosa y tan efusiva como no se recuerda en la capital de Galicia. Formaban el acompañamiento, convenientemente distribuidos, la guardia municipal, alumnos de colegios y escuelas, varias carrozas enlutadas, transportando coronas, la Unión escolar, orfeones de la Coruña, Lugo, Tuy y Vigo; representantes de centros y sociedades de la Habana, Asociación de la Prensa, jefes representantes de Infantería, de la Armada y *Diario de la Marina*, sacerdotes de sobrepelliz presididos por el párroco de San Jorge, señor Cortiella, y el Ayuntamiento de la Coruña.

Los señores Porras y Fernández Alonso, delegados de la Diputación de Orense, el alcalde de Celanova, D. José Fernández y el ilustre orador y jurisconsulto, señor Lexón, el fallecido escritor Neira Cancela, y Rodríguez Cobelas, en representación del Ayuntamiento de Orense, el escritor Pérez Placer y fuerzas de la guardia civil de caballería.

Las seis cintas del féretro eran recogidas por el alcalde de la Coruña, director del Instituto, Fernández Allariz, presidente de la Asociación de la Prensa, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Compostelana, y Armada Teijeiro, representante del *Diario de la Marina*.

Seguían las autoridades superiores de la región, militares, civiles, magistratura, representación de los centros docentes, literarios, científicos y mercantiles, las entusiastas cigarreras de la Palloza, grupos de labradores asociados del campo. Al paso de la comitiva fúnebre, el comercio cerró sus puertas en señal de luto.

Los centros, sociedades de la población y gran número de casas, especialmente las que se hallaban al paso del fúnebre cortejo, enlutaron los balcones, cubriendo la carrera un gentío inmenso.

El cadáver de Curros, encerrado en lujosa caja de caoba, fué inhumado en el nicho número 92 de la parte moderna del cementerio católico. Los amigos de Orense, acompañando a Adelardo Curros, hijo del poeta, terminada la ceremonia de entierro, nos quedamos largo rato orando ante la sepultura del inolvidable muerto. La noche del 3 celebróse en el teatro una brillante velada necrológica, en la cual pronunciaron elocuentes discursos en honor de Curros los señores Murguía, Alfredo Vicenti, Manuel Linares, Lezón y Porras; y leyeron composiciones Lugris Freire, Armada Teijeiro, Filomena Dato y Barreiro.

¡Pobre amigo mío! ¡Cuántos recuerdos palpitán al conjuro de tu indeleble nombre! A tu amistad bienhechora y a tus cariñosas lecciones, debo la guía de mis pasos de entrada en la república de las letras. Triste presentimiento el suyo cuando, al partir de Orense, dijo a Marcelo Macías y a mí: "Una mala estrella me condena a vivir fuera de mi tierra y me alejo para no volver a ella!" De aquellos ojos, en otro tiempo alumbrados por una luz clarividente, resbalaron dos gruesas lágrimas que han dejado en nosotros impresión tristísima.

\* \* \*

3600

A Curros puede estudiársele bajo dos aspectos: como periodista y como poeta. Su labor como periodista es de una importancia grandísima, puesto que a ella debió su subsistencia, si bien su obra no siempre ha tenido retribuciones, y en esta escala se puede contar su colaboración en *Heraldo Gallego* y *Tio Marcos d'a Portela*, editados en la imprenta de Lamas Carbajal, y *El Trabajo*, en la de Antonio Otero, de Orense.

Tampoco le habrán proporcionado recursos las obras que escribió para el teatro: "El Maestre de Santiago" y "Loa al P. Feijóo", "Paniagua y Compañía", y aun la vida de Eduardo Chao, que publicó en un volumen de 200 páginas el año de 1893. (Propaganda literaria de la Habana). Fué redactor de *El Imparcial*, *El Porvenir*, *El País*, *Ilustración Gallega y Asturiana*, *Ilustración Republicana* y últimamente de *Tierra Gallega y Diario de la Marina*.

Si se analiza la labor periodística de Curros, ya se ve que es admirable y siempre reveladora de su gran talento y de su genio batallador y energético, rebelde a todos los convencionalismos. De consuno se manifiesta poeta esgrimiendo su pluma como espada de dos filos, contra los vicios sociales, mereciendo el parabién de unos y la censura de los otros, y de aquí las asechanzas, denuncias, persecuciones, etc., etc. Por ello sin duda, contrariando sus aficiones a la poesía, hubo de amoldarse a la vida periodística, opuesta a sus gustos, efímera, de circunstancias y de pelea en el género de literatura menos literario.

Sus poesías hondas, sinceras, intencionadas y viriles, buscadas a pesar de la censura, hacen vibrar las fibras del sentimiento despertando amor a la tierra gallega. Arrojado por el aluvión del in-

fortunio deja su tierra natal para buscar favor en extranjeras playas más hospitalarias; y respondiendo a las exigencias de su alma delicada, por tierras y por mares, en prosa o verso, habla de la patria gallega a los desterrados y de libertad a los siervos. El espíritu que rige su cuerpo débil y flaco le encamina por la cuesta de una vida seca y árida y desierta. Adonde quiera que va nuestro poeta, los hados llevan también su morriña, nostalgias de la tierra amada, melancolía, tristezas: sus poemas literarios serán honra inolvidable para Galicia y especialmente para Celanova.

Para contestar a los de uno y otro extremo que se empeñan en hacer resaltar su irreligiosidad, podemos citarle en contra *A virxe d'o Cristal*, en que la fe y la ternura se derraman a torrentes; y principalmente una de sus confidencias íntimas, la carta a su hermano político don Emilio Rico, fechada en 9 de febrero de 1893, y publicada en la *Voz de Galicia* el 3 de abril de 1908. De ella tomamos únicamente la parte que se refiere a sus sobrinas que dice así:

“¡Oh tu Socorro, Isabel, Pilar, Amalia, las que sois mas atendidas por Dios; orad por mi! De vuestros labios no puede salir nada que no llegue al cielo, orad por vuestro tío. Vuestras oraciones han devuelto la vida á Manolito cuando yo estaba en Celanova, y quien sabe si ahora le darán un poco de suerte a este desdichado que no quiere nada para si sino para vosotros? Cuidadito con olvidarme un solo día sobre todo en la misa.”

Curros no era impío, bien lo dice también un severo crítico de sus obras (el P. Blanco García). “Aparece franco, plácido, colorista, como ave de pío dulcísimo y alas de nieve, que cuenta una tradición devota y popular aprendida de los labios de su madre, y con tan sincero fervor como no es posible que brote de un ánimo ajeno del todo a las creencias en que se inspira...”

Para mejor comprenderlo véanse las defensas que de él hicieron sus abogados Faz Novoa y Luciano Puga.

En su composición *Encomienda* ya lo dijo Curros:

“Teño unha corda muda  
n-a miña lira torva,  
com'on coitelo fera,  
com'on tronido rouca.”

La lira torva suena en *Peregrinos á Roma, Noulurno, A igrexa fria y O'Mayo*, destilando hieles. Es la lira del toque de rebato, la del pensamiento forzado, repentino, violento. En cambio, la lira torva enmudece en varias poesías propias de un alma delicada que sin esfuerzo ni violencia inunda de luz sus obras. La exaltación de ideas políticas de Curros le arrastraba a la lucha en que, no pocas veces, la lira torva se rinde a la melancólica y sombría; y si en medio siglo de vida contrariada brotó la franca protesta, exento está de su culpa, ¿Qué ha de hacer el atormentado? ¿Callarse?

Manuel Curros era, pues, creyente, y en esta seguridad, ayudado por su hijo Adelardo, por Alfredo Vicenti, Filomena Dato y algunos de mis compañeros de la R. Academia Gallega, he conseguido que la Junta reunida en la Coruña, la víspera de su entierro, tomase por mayoría el acuerdo definitivo de funerar cristianamente y dar sepultura al ilustre muerto en el cementerio católico, dejando sin efecto cuantas gestiones las sociedades ácratas y las agrupaciones agrarias de la Coruña hicieron aquellos días para que el entierro fuera puramente civil.

BENITO F. ALONSO.

*(De un libro inédito).*



PUENTE DE CELA DE CAMBRE, EN LA PROVINCIA DE LA CORUÑA

## Industrias gallegas

### LA FRUTA

Desde que, promediado el viaducto de Cobas, se entra en Galicia, y llegando a Quereño, primera de sus estaciones, se oye pregonar, con los dulcísimos primeros acentos de nuestra habla:—“*Quere peras, castañas, mazans?*”—hasta que este anuncio se torna en visión espléndida, desconcertante por lo varia y abundosa, de las huertas que se despliegan en los magníficos valles de *la Mariña, la Villa, el Rivero, Miñor, el Rosal, la Mahía, Barcia, Salnés*, etc.—valles, como digo, que dan lugar a huertas riquísimas,—la fruta es una producción de gran importancia en nuestro suelo. El bárbaro Suipacha, que tremecía las carnes de *Yanko el músico*, en el primer bellísimo cuento de Sienckiewicz, acudió a mi memoria, cuando he visto a las pobres mujeres y niños de la estación de Quereño ofrecer en un platillo de hierro, a través de la valla de la estación, como por entre las rejas de una cárcel, sus productos al viajero, y cuando éste no puede acercarse, correr temerosos hasta el vagón, mientras el guarda los acecha, para hacerles retornar brutalmente a su encierro. Dediquemos este recuerdo, merecido en mayor grado por humildes, a estos paisanos nuestros, que nos hacen oír los primeros acentos de la tierra natal, perseguidos en premio como malhechores, y deseemos que, como sucede en Ribadavia la alegre o en Cesures la industrial, las estaciones se abran a la venta bulliciosa y productiva de la fruta de la tierra.

La Junta Consultiva Agronómica, subsanando deficiencias sensibles, dedicó un importante trabajo a la estadística de árboles y arbustos frutales (1). Examinando sus cifras, se observa que la producción frutera de Galicia representa 8 millones de pesetas, que en la producción total de España de 261 millones significa un 3,43 %, correspondiendo la producción mayor al castaño, peral, manzano, nogal, cerezo, guindo y melocotonero, y habiendo algunas especies—peral, cerezo y guindo—que ocupan el primer lugar, y otras—melocotonero y manzano—el segundo y tercero, respectivamente, entre todas las regiones de España.

(1) Junta Consultiva Agronómica, *Avance estadístico de la riqueza que en España representa la producción media anual de árboles y arbustos frutales*, Madrid, 1913.

## Número de árboles y arbustos frutales y valor de la producción media anual (1)

## CORUÑA

| Gruppo   | ESPECIES           | PLANTACIONES REGULARES  |                 | Arboles<br>disminuidos<br>Núm. | TOTAL<br>Núm. | PRODUCCION            |                   | Precio<br>del<br>químetro<br>Pis. | VALOR<br>Pis. |
|----------|--------------------|-------------------------|-----------------|--------------------------------|---------------|-----------------------|-------------------|-----------------------------------|---------------|
|          |                    | Superficie<br>Hectáreas | Arboles<br>Núm. |                                |               | Por árbol<br>As. més. | Total<br>As. més. |                                   |               |
| <b>A</b> | Naranjo.....       | —                       | 1.461           | 1.461                          | 0,40          | 584                   | 15                | 8.760                             |               |
|          | Limonero.....      | —                       | 1.450           | 1.450                          | 0,30          | 435                   | 15                | 6.525                             |               |
|          | Cidró.....         | —                       | 292             | 292                            | 0,30          | 87                    | 20                | 1.740                             |               |
|          | Melocotonero.....  | —                       | 4.383           | 4.383                          | 0,25          | 1.095                 | 25                | 27.375                            |               |
|          | Albericoquero..... | —                       | 2.210           | 2.210                          | 0,35          | 773                   | 20                | 15.460                            |               |
|          | Ciruelo.....       | —                       | 5.096           | 5.096                          | 0,20          | 1.919                 | 15                | 15.285                            |               |
| <b>B</b> | Guindo.....        | —                       | 2.919           | 2.919                          | 0,25          | 730                   | 15                | 10.950                            |               |
|          | Manzano.....       | —                       | 17.562          | 17.562                         | 0,30          | 5.268                 | 8                 | 42.144                            |               |
|          | Peral.....         | —                       | 7.481           | 7.481                          | 0,35          | 2.618                 | 12                | 31.416                            |               |
|          | Membrillero.....   | —                       | 582             | 582                            | 0,30          | 174                   | 16                | 2.784                             |               |
|          | Higuera.....       | —                       | 2.923           | 2.923                          | 0,40          | 1.169                 | 12                | 14.028                            |               |
|          | Nispero.....       | —                       | 146             | 146                            | 0,30          | 44                    | 20                | 880                               |               |
| <b>C</b> | Castaño.....       | —                       | 25.000          | 25.000                         | 0,40          | 10.000                | 10                | 100.000                           |               |
|          | Nogal.....         | —                       | 1.750           | 1.750                          | 0,50          | 875                   | 30                | 26.250                            |               |
|          | Avellano.....      | —                       | 266             | 266                            | 0,08          | 21                    | 50                | 1.050                             |               |
|          | Sumas.....         | —                       | 73.521          | 73.521                         | —             | 24.892                | —                 | 304.647                           |               |

(1) Junta Consultiva Agronómica. Avance estadístico, etc., etc.

## LUGO

| Grupos     | ESPECIES         | PLANTACIONES REGULARES |              | Arboles diseminados Núm. | TOTAL Núm. | PRODUCCION         |                | Precio del q. métrico Pts. | VALOR Pts. |
|------------|------------------|------------------------|--------------|--------------------------|------------|--------------------|----------------|----------------------------|------------|
|            |                  | Superficie Hectáreas   | Arboles Núm. |                          |            | Por árbol As. mts. | Total As. mts. |                            |            |
| A          | Naranjo.....     | —                      | —            | 1.200                    | 1.200      | 0,30               | 360            | 20                         | 7.200      |
|            | Limonero...      | —                      | 300          | 300                      | 0,30       | 90                 | 20             | 1.800                      |            |
|            | Melocotonero...  | —                      | 50.200       | 50.200                   | 0,35       | 17.570             | 15             | 263.550                    |            |
|            | Albaricoquero... | —                      | 10.100       | 10.100                   | 0,25       | 2.525              | 15             | 37.875                     |            |
| B          | Círculo...       | —                      | 20.400       | 20.400                   | 0,20       | 4.080              | 12             | 48.960                     |            |
|            | Cerezo...        | —                      | 80.200       | 80.200                   | 0,25       | 21.525             | 15             | 322.875                    |            |
|            | Güindo...        | —                      | 6.000        | 6.000                    | 0,25       | 1.500              | 15             | 22.500                     |            |
|            | Manzano...       | 40                     | 7.840        | 88.160                   | 96.000     | 0,20               | 19.200         | 8                          | 153.600    |
| C          | Peral...         | —                      | —            | 104.000                  | 104.000    | 0,25               | 26.000         | 12                         | 312.000    |
|            | Higuera...       | —                      | 40.300       | 40.300                   | 0,40       | 16.120             | 8              | 128.960                    |            |
| D          | Castaño...       | 9.400                  | 940.000      | 360.000                  | 1.300.000  | 0,30               | 390.000        | 8                          | 3.120.000  |
|            | Negal...         | —                      | —            | 70.200                   | 70.200     | 0,30               | 21.060         | 25                         | 525.500    |
|            | Avellano...      | —                      | —            | 12.000                   | 12.000     | 0,05               | 600            | 40                         | 24.000     |
| Sumas...,, |                  | 9.440                  | 947.840      | 843.060                  | 1.790.900  | —                  | 384.565        | —                          | 4.947.320  |

## ORENSE

| Género | ESPECIES     | PLANTACIONES REGULARES |              | Arboles diseminados Núm. | TOTAL Núm. | PRODUCCIÓN         |                | Precio del q. métrico Pts. | VALOR Pts. |
|--------|--------------|------------------------|--------------|--------------------------|------------|--------------------|----------------|----------------------------|------------|
|        |              | Superficie Hectáreas   | Arboles Núm. |                          |            | Por árbol As. mts. | TOTAL As. mts. |                            |            |
| B      | Melocotonero | —                      | —            | 83.400                   | 83.400     | 0,15               | 12.510         | 20                         | 250.200    |
| B      | Cerezo       | —                      | —            | 102.000                  | 102.000    | 0,20               | 20.400         | 9                          | 183.600    |
| C      | Manzano      | —                      | —            | 375.000                  | 375.000    | 0,10               | 67.500         | 8                          | 540.000    |
| C      | Peral        | —                      | —            | 356.250                  | 356.250    | 0,16               | 57.000         | 12                         | 684.000    |
| D      | Higuera      | —                      | —            | 78.000                   | 78.000     | 0,30               | 23.400         | 6                          | 140.400    |
| F      | Castaño      | —                      | —            | 342.000                  | 342.000    | 0,21               | 71.820         | 10                         | 718.200    |
| F      | Nogal        | —                      | —            | 31.200                   | 31.200     | 0,16               | 4.992          | 25                         | 84.800     |
|        | Sumas        | —                      | —            | 1.367.850                | 1.367.850  | —                  | 257.622        | —                          | 2.601.200  |

## PONTEVEDRA

| Género | ESPECIES | PLANTACIONES REGULARES |              | Arboles diseminados Núm. | TOTAL Núm. | PRODUCCIÓN         |                | Precio del q. métrico Pts. | VALOR Pts. |
|--------|----------|------------------------|--------------|--------------------------|------------|--------------------|----------------|----------------------------|------------|
|        |          | Superficie Hectáreas   | Arboles Núm. |                          |            | Por árbol As. mts. | TOTAL As. mts. |                            |            |
| B      | Guindo   | —                      | —            | 25.000                   | 25.000     | 0,20               | 5.000          | 10                         | 50.000     |
| C      | Manzano  | —                      | —            | 250.000                  | 250.000    | 0,30               | 75.000         | 8                          | 600.000    |
| C      | Peral    | —                      | —            | 190.000                  | 190.000    | 0,20               | 38.000         | 12                         | 456.000    |
|        | Sumas    | —                      | —            | 465.000                  | 465.000    | —                  | 118.000        | —                          | 1.106.000  |

## RESUMEN

| ORDEN              | ESPECIES                | PROVINCIAS     |              |                 | GALICIA<br>Pts. | ESPAÑA<br>Pts. | %                |
|--------------------|-------------------------|----------------|--------------|-----------------|-----------------|----------------|------------------|
|                    |                         | CORUÑA<br>Pts. | LUGO<br>Pts. | OURENSE<br>Pts. |                 |                |                  |
| A                  | Naranjo.....            | 8.760          | 7.200        | —               | —               | 15.960         | 68.930.220 0,02  |
|                    | Limonero.....           | 6.525          | 1.800        | —               | —               | 8.325          | 3.339.284 0,24   |
|                    | Cidro.....              | 1.740          | —            | —               | —               | 1.740          | 1.740 100        |
|                    | Melocotonero.....       | 27.375         | 263.550      | 250.200         | —               | 541.125        | 5.029.184 1,07   |
|                    | Albaricoquero.....      | 15.460         | 37.875       | —               | —               | 53.335         | 2.875.506 1,85   |
| B                  | Chínero.....            | 15.285         | 48.960       | —               | —               | 64.245         | 3.400.024 1,88   |
|                    | Cerezo.....             | —              | 322.875      | { 183.600 — }   | 50.000          | 567.425        | 3.400.024 1,88   |
|                    | Gundo.....              | 10.950         | —            | —               | —               | —              | 2.562.513 22,14  |
|                    | Manzano.....            | 42.144         | 153.600      | 540.000         | 600.000         | 1.335.744      | 12.377.031 10,78 |
|                    | Peral.....              | 31.416         | 312.000      | 684.000         | 456.000         | 1.483.416      | 6.497.848 22,82  |
| C                  | Membrillero.....        | 2.784          | —            | —               | —               | 2.784          | 615.909 0,45     |
|                    | Higuera.....            | 14.028         | 128.960      | 140.400         | —               | 283.388        | 15.478.314 1,82  |
|                    | Nispero.....            | 880            | —            | —               | —               | 880            | 109.356 0,80     |
|                    | Castaño.....            | 100.000        | 3.120.000    | 718.200         | —               | 3.938.200      | 18.993.095 20,73 |
|                    | Nogal.....              | 26.250         | 526.500      | 84.800          | —               | 637.550        | 4.369.530 14,59  |
| F                  | Avellano.....           | 1.050          | 24.000       | —               | —               | 25.050         | 13.048.436 0,19  |
|                    | Otras especies (1)..... | —              | —            | —               | —               | —              | 103.322.270 00   |
|                    | Sumas.....              | 304.647        | 4.947.320    | 2.601.200       | 1.106.000       | 8.959.167      | 261.050.260 3,43 |
| Por habitante..... |                         | 0,45           | 10,30        | 6,32            | 2,23            | 4,34           | —                |
| Por hectárea.....  |                         | 0,35           | 5,00         | 3,72            | 2,51            | 3,07           | 5,17             |

(1) Se comprende en esta denominación el granado, algarrobo, almendro, acerolo, yuhnera de claviles, nopal o higuera chuchita, piñarano, cañeteo, moralo, arriáñeo, serbal, groselleiro, framboeso y chirimoyo, especies todas ellas no divulgadas en Galicia.

Obsérvese, además, que el arbolado frutal, si, aun relegado a segundo término, aumentó más del 50 % en un periodo de veinticinco años, hoy constituye, según juicio técnico, la más firme base y más segura dirección, en el desenvolvimiento de la producción agraria española, pudiendo igualar, sino exceder, al movimiento vitícola de hace una treintena de años, al más reciente de la producción remolachera, al olivarero de importancia genuinamente española, y teniendo hoy ante sí, por condiciones especiales, perspectivas más despejadas que nunca (1). En Galicia, se seleccionan y mejoran sus clases; y recientemente, se ha creado en Tuy una Estación de árboles frutales que, teniendo en cuenta las Estaciones Pomológicas de Tiñana y Guipúzcoa, destinadas, como su nombre indica, al cultivo del maizano, es la primera de España con este carácter general, y podrá deber al Servicio Agronómico una labor provechosa, como la que realiza, en análogo orden y mejorando especies, el inmediato vivero forestal de Areas.

La producción regional, no sólo provee y satura, en algunos casos, el consumo abundante del país gallego, sino que es exportada, en creciente medida, a Inglaterra y otros países, contribuyendo así a la condición eminentemente exportadora, en estos productos, de nuestra nación. De lo que representa esta producción, en especial, y su porvenir, vamos a ocuparnos a continuación.

\* \* \*

Las *auranciacées*—naranjo, limonero y cidro,—de verdadera importancia en la historia de la agricultura gallega (recuerda Jovellanos que el naranjo, muy extendido en Galicia, dió origen a los naranjales de Setúbal y otras zonas riquísimas de Portugal), son hoy objeto de desarrollo, especialmente, en sitios de buena exposición, y en especies de pequeño tamaño, alcanzando, en ocasiones, el elevadísimo precio en el mercado local de cinco pesetas ciento. Luchan, sin embargo, con la inmensa producción de Levante y Andalucía, que convierten a nuestra región en importadora, sobre todo, a partir de las frecuentes comunicaciones marítimas; pero, hay una particularidad en la provincia de la Coruña, el cidro, cuya producción no se registra de manera apreciable en ninguna otra provincia de España.

Los *frutales de hueso*—melocotonero, albaricoquero, ciruelero, cerezo y guindo,—tienen gran importancia en nuestra región. De los tres primeros, tenemos la delicadísima y sazonada pava del Rivero, la sin igual ciruela claudia y el esquisito *peladillo*, variedad ésta última, por cierto, que no mencionan los datos oficiales. Recuerdo que un parisien, que visitaba por primera vez Galicia y a quien se le ofreció un magnífico cartucho de *peladillos*, para refrescar en su viaje de regreso, cuando, años más tarde, se le habló en París, preguntaba:—¿Qué fruta era aquella tan esquisita, que había buscado en los mercados de París y no había podido

(1) Priego (J. M.), *La arboricultura en España. Su presente y su posible porvenir*. En Boletín de Agricultura técnica y económica, 30 Junio 1914; págs. 530 y sigs.

encontrarla?—y obsérvese que esto lo decía un parisén, acostumbrado al delicadísimo *pêche* de Francia, regalo del paladar que, cubierto de helado, con la preparación de *pêche Melba*, en cualquiera otra forma o simplemente al natural, constituye la fruta tradicional predilecta del país francés, aunque llevada en buena parte de regiones españolas. Cierto que estas finísimas variedades y otras muchas que produce la región gallega, contrastan con los riquísimos melocotones de Campiel, los escogidos albaricoques de Castellón y Murcia, etc., y acaso pronto, con los selectos duraznos, blancos y amarillos, de la República Argentina; pero, equiparadas quedan, y creo no habrán de ser vencidas en la prueba, las variedades de nuestra región. En cuanto al cerezo y guindo, sobre ocupar el primer lugar por su abundancia, ofrecen calidades tan excelentes como las *mollares*, *garrafales* y *ambroesa*, y el abultado guindo *púrpura*. Tienen la competencia de las *mollares* de la tierra en Castilla, las tempranas de Sagunto y el valle del Segura, etc.; pero, los frutos de Galicia, son no menos sustanciosos.

Los *frutales de pepita*—manzano, peral y membrillero,—ofrecen variedades excelentes. En la primera especie tenemos la exquisita *tabardilla*, semejante a biscocho aromático, la *parda*, no menos aromática, la *cumuesa*, la *reineta*, la *louriña*, la *sirgal*, la *humilde*, digna de mejor estima, manzana *de bolo*. En otras regiones, se encuentran la apreciadísima manzana de Ortells, la mingán, etc.; pero no se conocen, pues entonces la competencia sería igual y, en ocasiones, ventajosas nuestras variedades. El peral, que representa la primera producción de España, brinda, desde San Juan a Navidad, frutos tan exquisitos como la *verdilarga* o *verdilonga*, la *de sandía*, la *de manteca de oro*, la *de manteca de plata*, la *de San Germán*, la *de agua*, la *de campana* y, sobre todo, la riquísima *urraca*. Bueno es decir que, contra lo que se afirma muchas veces sobre esta última variedad, si bien delicada, llega en perfecto estado a Madrid, conociendo casos de expediciones particulares, que arribaron en sazón de obtener todo el aprecio que esta finísima clase merece. Luchan con la producción de Aragón, Rioja, Aranda y Andalucía, cuyas variedades, como la de Romer, Penarrúa, tendral, madrileña, etc., son de gran finura y fácil conservación, habiendo una, la pera de agua de Aragón, que resiste casi todo el año y habrá de ser cultipada, en el progreso de nuestras arboledas frutales, sin estar sujetas, seguramente, a las alternativas de producción *verterá*, con que se la caracteriza en las comarcas aragonesas; pero no son conocidas nuestras variedades, y sobre esto, superan a las clases del mercado interior. El membrillero, que produce frutos de excelente calidad, apenas si provee al consumo local, para la fabricación de dulce o carne y jalea, y por su particularidad de no ser atacado por insectos ni criptógamás, como patrón para injertar otros frutales, teniendo, enfrente, la producción extraordinaria de Andalucía,

la Mancha, la vega del Júcar y Canarias; aunque nada se opone, antes es causa de estímulo a su propagación.

De la *higuera* se obtienen variedades tanpreciadas como las *brevas*, *lampas* y *vendimias*, los higos *pardos*, los *negros*, los *regados*, de carne dulce como almibar, etc. Es verdad que luchan con la producción de Levante, Andalucía, Baleares, Extremadura y Aragón, donde se recogen frutos tan exquisitos como los higos *albares* de Fraga y Maella, las brevas *sang rosi* de Valencia, etc., y en tal abundancia, que, con el sobrante del consumo de la población agrícola, en el Llano de Mallorca, se alimentan cada año 20.000 cebones, para exportar a Francia, y en Murcia y Málaga, especialmente, se prepara el pan de higos, para mandar en grandes cantidades a los Estados Unidos; pero, si se tiene en cuenta que nuestras clases selectas compiten con las que se consumen en fresco de otros centros de producción, y es difícil, en nuestro clima, desecar los frutos, pueden concurrir aquéllas en buenas condiciones a otros mercados.

El *castaño*, *nogal* y *avellano*, arraigando en las duras escabrosidades de nuestras montañas o buscando los dos últimos la huerta, son adaptables singularmente a nuestra región. El castaño, que desgraciadamente puede considerarse reducido, desde hace cincuenta años, en una mitad, por la enfermedad que ataca al árbol, representa, no obstante, la producción mayor de nuestros frutales, ofreciendo las riquísimas variedades *calva*, *marela*, *de cuancho* y *rapada*, empleándose en el consumo de la población local, en la ceba del ganado de cerda y en la exportación. Asturias, León, Salamanca, Huelva, las Vascongadas y Navarra, tienen en sus comarcas montañosas una producción abundante; pero, en nada ceden las clases superiores de nuestra región. El nogal ofrece una producción muy importante, y variedades de tanta estima como la *común*, la *mollar* y la *prolongada*. Es lástima que, por el valor que adquirió la madera, se corten muchos nogales en producción, cuando podrían reemplazar al castaño; y hay una especie no comestible, la *Inglas nigra* o nogal americano, cuyo crecimiento es menos lento y debería satisfacer la demanda de madera. El avellano, que llega a producirse espontáneamente, por ejemplo, en el partido de Fonsagrada, con la variedad de *fruto redondo*, es de poco cultivo, siendo nuestra región más bien importadora, sobre todo de Asturias y Cataluña.

Otras frutas, que no se incluyen en la producción de árboles frutales, por pertenecer su cultivo al de huerta—fresal, sandial, melonar,—ofrecen clases delicadísimas, que superan, en muchos casos, a las que se consumen en otras regiones. La conocida fresa de *Aranjuez*, tan aromática, tiene que tomarse con naranja, azúcar o vino, para disimular su acidez, y el fresón *rojo* es de poca valía, siendo mucho más finos la fresa *rosa* o el exquisito fresón *carrizo* de nuestra tierra. Las sandías y melones, que producen otros centros en gran cantidad y en clases algunas de gran aprecio, no aventajan, en ocasiones, a la riquísima sandía *de pepita castaña*,

al melón *blanco* y muy especialmente al melón *enano*, que causa la delicia de cuantos lo conocen.

Las uvas, en fin, que tampoco se comprenden en la producción de árboles frutales, por incluirse en la *vitícola*, es cierto no pueden competir con la *moscatel* de Málaga, la *de mesa* de Valencia, la *suelta* o la *desapiñada* de Almería y el *albillo* de Castilla; pero, tampoco desmerecen a las clases corrientes, y algunos tipos, *blancos*, *rosados* y *tintos*, pueden considerarse de verdadera selección.

\* \* \*

Tal es la producción frutera de Galicia, que juzgo de verdadera importancia, en la actualidad, y marchando francamente hacia un porvenir, que bien pudiera llegar a igualar el desenvolvimiento de la producción naranjera de Cataluña, en comarcas que aseveran el proverbio *el catalán de las peñas saca pan*, vistiendo de frutos dorados las laderas de sus montes; los avellanares de Tarragona, que rinden anualmente diez millones de pesetas; el desarrollo de la viticultura de Aragón y Rioja, en terrenos no más privilegiados que los de Galicia.

¿Qué dificultades se oponen a la concurrencia de nuestras frutas al mercado interior? Como en otras producciones de nuestro suelo, es necesaria la *organización comercial*, que va desde la recolección de la fruta hasta su colocación y distribución en el mercado, con el auxilio que debe significar el espíritu de asociación, en esta producción tan necesario, y el apoyo del Estado, especialmente en lo relativo a la enseñanza. Cuarenta kilos de manzana *tabardilla* de las huertas de Rubianes, el Ulla o Palavea, cuestan 12 pesetas; el transporte a Madrid, por término medio, 8 pesetas, es decir, los portes aumentan en dos tercios el importe del género. Es cierto que en Madrid se vende a 2, 2.50 y 3 pesetas el kilo de manzanas de esa clase, esto es, a 90 pesetas lo que cuesta 20. Pero, esa anormalidad de los portes significa dos cosas: primera, lo que deja 60 de utilidad, a repartir entre asentadores, detallistas y consumidores al por mayor, debería dejar más o venderse a menor precio; segunda, como esa manzana u otra casi tan fina viene con menos portes, a veces con muchos menos, a otros sitios, aun costando el género en su origen más, se trae de otros sitios y no de Galicia. El experimento podría repetirse, *ceteris paribus*, con casi todas las demás frutas.

Aumentando, seleccionando y mejorando las clases; fomentando la exportación a otros países y el consumo en el mercado interior, por medio de esta organización comercial; así como sirviendo esta riqueza de base a la fabricación de conservas, jaleas y mermeladas, reducida hoy casi exclusivamente a la esfera doméstica y conventual, alcanzará la producción frutera de Galicia su verdadera importancia, esmaltando nuestros campos con una belleza digna de los jardines del Iliso.

DOMINGO VILLAR GRANGEL.

Villagarcía de Arosa, 28. Agosto 1916.



MONDARIZ Y ALREDEDORES

## Folk-lore gallego

### SI COMERAS COMÓ COMES....

(Conto)

*Pr'os meus fillos.*

Estebo fora fillo úneco.

Non se coidaran d'adeprenderlle ningún oficeo, porque non percisaba de traballar. Aducaceón tampouco tiña moita que digamos, pero tamponco lle fagüia falta.

Seu pai, qu'estaba viudo, era dono e señor d'unha boa facenda tanto en bens como en diñeiro.

Recaudador de contribucions d'o Auntamento, moitos anos, conociese d'abondo e non certamente pol-as mais boas aucionis nín alabados feitos. D'eso pouco se acipaba.

Din que do ben ganado leva o demo unha parte e d'o mal ganado lévayo todo.

Y-así foi, eu afento.

Criado Estebo con toda libertá non lle daba verdadeira estima nin tiña dor d'os cartos porque non lle custara traballo a ganalos.

N'había ruada, feira nin romaxe, en catro legoas a redonda, onde él non s'atopara rodeado de tres ou catro lampantins que lle libertaban algunas tundas e festexábanlle os ditos,—casque todos sin fundamento nin gracea,—en troque d'as merendas y hastra d'as comidas que de cotío lles pagaba.

N-as feiras botábasas de salido y-hastrá de chalan y-algunhas ves en pouco estivo que lle xostregasen o lombo pol-as más impertinencias qu'él coidaba graceosos e intencionados ditos.

Era, ou percurraba ser ó menos, o *gallito* n-as romaxes, pertenecendo beilar c'a mais garrida rapaza d'as que s'atopaban n-o tutreiro.

Como era de boa persencia y-ademais bastante falangueiro, en moitas ocasions despertou o arroxo y-hastrá certa coraxe d'os mozos d'as parroqueas motivando algunas desputas que rematarian en camorras si oportunamente non curtaran os seus contados camaradas.

Acudía os fiadeiros e pra gañarse a vontade promeiro as mozas e dempois os rapaces, convidávayos con esprendidés: y-eles aceitaban, uns por rirse d'a sua cándeda farfantonería y-outros, os mais, por non perder acaseón de tomar unhas cuncas de viño y-algo mais si cadrase.

Con este modo de gastar, a herencia máis que terceada iba de capa caída, porque ben din ali que

"Onde se saca e non pon  
logo se chega o fondon..."

A fertuna de don Amaro levara por aquél entoñces un bo golpe c'a tramitaceón d'un preito longo e complicado que, pouco antes de morrer, deixara prencipiado, por ter quedá, maldá e capricho contra uns probes labradores pol-a serventia d'as auguas d'un moíño.

O preito fallouse, como era de verdadeira xusticia, en contra d'Estebo, con todolos gastos enriba que eran moitos, e cando a rolda da sua fertuna escomenzara a desandar.

Como a zona d'os *despilfarros* d'Estebo súpose logo fora d'a sua parroquia, non faltou quen n'unhas festas o convidara a ir o pobo,—que xa conecía por haber estado con seu pai algunha qu'outra ves,—e dempois d'unha gran francachela foi, ou mellor dito, levárono o xogo.

Y-ali atopou a sua morte, a sua perdiceón.

Siquera n-a aldea, inda que gastase sin tino, eso sí, gozábayo desfrutándoyo e dándose importancia; pero con aquel gastar d'o xogo, desalmado, sin límetes, empreciou o seu sofremento y-a sua ruina.

Pombeiro favorecéulle a sorte.

Non faltou quen asegurase qu'era pran que tiñan os xogadores c'os novatos pra metelos en vereda.

Dempois iba xa máis a cutio o pobo, deixando n-o xogo grandes quiñons d'a facenda c'o desexo d'o desquite que nunca chegaba en porción o perdido.

Algunha ves intentou acabar c'o este vicio qu'iba a ser a sua ruina,—nono desconecía,—pero xa estaba n-el moi arraigada aquela loita de sentimentos n-a que, según os enterados, pérdeuse a vergonza, a diñidá... todo.

Empreciou a faltarle o diñeiro.

Comprendeu o que fixera, pero era xa tarde: non tiña remedio.

Tivo que ir empeñando, con pauto de retro,—sistema que conecía moi ben seu pai e c'o que se había feito, por un bocado de pan, ou sexa por poucos cartos, con grandes e pequenas fincas.

O xogo nunca estaba cheo. Como unha fera famenta quería tragalo d'unha ves...

Xa non empeñaba, vendía, pero a menos preceo, sin coidarse d'o valor do que vendía; y-en moitas ocasions pra que non se soupera a sua falta.

Alguns fixeron bos nagoceos emprestandolle diñeiro.  
 Chegou a verse mal.  
 () xogo, o fin, acaboulle con todo.  
 Estaba perdido.  
 Xa naide lle prestaba unha soila peseta; tales eran as suas deudas y-a falta de creto.

---

Alguns veciños que recordaban as censurabres falcatruas e malaus auctiuns de seu pai—d'as que tiveran y-ainda tiñan fatales e inolvidabres consecuencias,—vian n-o fillo os castigos que seu pai non chegara a pagar, como debía y-era xusto.

Si a uns inspiráballes lástema a situaceon d'Estebo, os agarbiados, qu'eran moitos, viano pol-o menos con indiferencia.

Anemigos de seu pai e por él mermadas as suas facendas, lavañanlle a cara con ditos como este, n-os qu'iba envolta toda a mala intencióón que podian:

—¡Cómo te ves, home!—xo. tuteaban,—e ¿por qué non gardache d'as risas pra as choras?...

Y outras máxemas pol-o estílo, si ben moi sábeas, bastante mortificantes pra Estebo.

Este comprendia a forza d'a razón de tales ditos,—anque o irritaban,—pero convínñalle desemular a coraxe que lle-perducian, por non berrar cos que inda podian darlle un anaco de pan ou unha taza de caldo.

Os amigos e camaradas que n'outros tempos lle axudaran a comer y-a destragar parte d'a sua fertuna, pasaban preto d'él e, ou faguían o destraído pra non falarlle, ou si o encontro era tan de frente que non podía desemularse, percuraban parolar o menos posibre e de cousas endefrentes, pero nunca chegaron a ofer cerlle unha cativa axuda nin siquera lle dabán, pol-o menos, algun consolo.

Os caídos poucos os levantan ou os axudan a levantarse e menos si os antecedentes non favorecen a ter por eles un pouco de humanidá.

Algunha ves pasonlle pol-as mentres o marchar pr'as Amérecas onde tiña, o parecer, algun bo amigo, pero ¿quién lle pagaba o viaxe? D'eles recibía moi boas cartas, moi cariñosas, pero nada mais; ninguen lle fixo o mais pequeno ofrecemento.

Era Estebo, o mesmo tempo, pouco dececido e bastante folgazán: non estaba acostumado a traballar e n-as Amérecas nou se portexe os palanquins.

Tan desesperado chegou a atoparse algunha ves o probe d'Estebo—si así podemos chamalo e non desgraceado,—que si tivera o valor perciso pra faguelo, houbéra acabado pra sempre con aquela vida chea d'amarguras, de bastantes tristezas e de un mundo de sinsabores.

Pouco tiña que agardecerlle a seus pais pol-a libertá con qu'o criaron.

Unha tía d'Estebo, a señá Anxela, con quien seu pai tivera unha cuseeon xudiceal por mor d'intereses, qu'a deixara casque por portas, compadecida d'o seu sobriño y-esquencendo o triste pasado, era a úneca, a soila presona que lle daba unha taza de caldo e lle percuraba unhas pallas onde dormir.

Os veciños xa se cansaran d'atendelo.

Un velliño que fora xornaleiro moitos años de seu pai,—e por certo non conservaba d'él as maiores nin as mais gratas lembranzas,—dixolle n'unha acaseon, sentenciosamente:

*"Si comeras como comes...  
non comías como comes."*

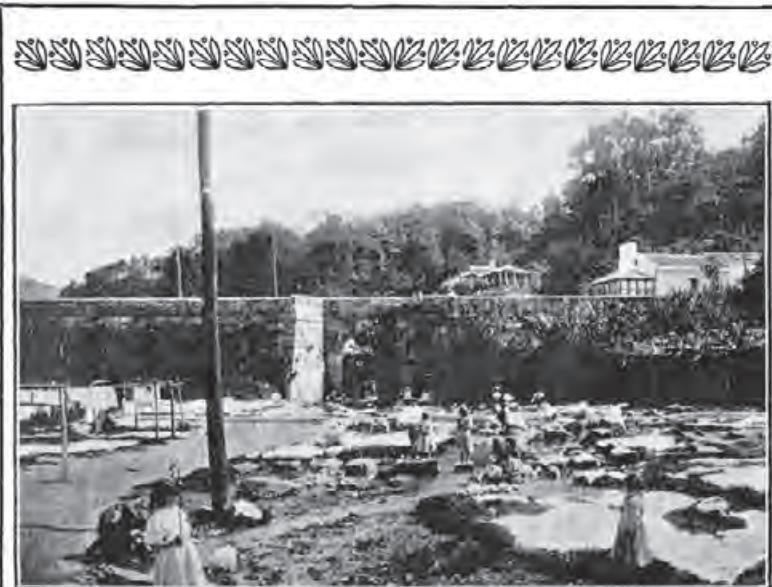
Aquel dito, e como llo dixo, chegoulle a Estebo a y-alma.

Ningun d'os moitos qu'oubira lle fixo tanto nin tan profundo daño, porque él persentoulle diante d'o seus ollos, d'un golpe, toda a triste hestoreia d'a sua vida desastrada.

3616

F. PORTELA PÉREZ.

Pontevedra, marzo 1916.



MARIN: LAVANDERAS EN EL RÍO LAMEIRA

## Horas amargas<sup>(1)</sup>

### I.

Hoy comprendo la grandeza  
de Nerón; si en realidad  
fuera el mundo una pieza,  
sin duda y sin caridad  
le cortara la cabeza;  
que cuando a un gran concebir  
se opone un menguado freno  
que hay que faltar y sufrir,

si no se opone el veneno  
prolongado de vivir,  
hay suficiente razón,  
si fuera el mundo una pieza,  
como decía Nerón,  
para cortar su cabeza  
y arrancarle el corazón.

### II.

Ella, desdichada y pobre,  
soñara en ser poderosa,  
y desde humilde guardilla  
viajaba de memoria:  
ella entretenía el hambre  
con futuras comilonas,  
y en su cabeza andaban

mil esperanzas de loca:  
tal vez el mundo pequeño  
le pareció algunas horas;...  
y cuando llegó su muerte  
y hubo que darle una fosa,  
entre algunos conocidos  
la enterraron de limosna.

### III.

Dicen, los que en nuestra ley  
ven de lo justo el anhelo,  
que al morir la humana grey  
son iguales en el cielo  
el zapatero y el rey;

mas si hay en la realidad  
tan inmensa diferencia,  
esa soñada igualdad  
sería, como sentencia,  
prueba de inhumanidad.

(1) Esta composición es póstuma; tampoco el autor de ella, férreo Sr. D. Nicolás Fort y Roldán, vió publicada la que se había dignado remitirme para el precedente ALMANAQUE GALLEGO; falleció en Valencia, siendo Intendente de División, el dia 9 de octubre de 1915. A su memoria consagré las dos primeras planas y parte de la tercera de *El Eco de Galicia* correspondiente al zo de noviembre de aquel año; más, mucho más, por cierto, merece — y entonces ya lo manifesté así — el sabio, el escritor, el patriota, el caballero que fué. Numerosos colaboradores de la presente obra han caido, como él; pero muy pocos, entre éstos el insigne José Ojea, D. Ramón Fernández el Abad, D. Salvador Golpe y el Dr. D. Juan Manuel Espada, son aquellos de cuya pérdida, cual de la de Fort y Roldán, podré decir que jamás me consolare. Yo, único gallego con quien, en los últimos meses de su vida, se relacionaba por escrito Fort, sólo yo, en verdad, me explico el descencanto y la tristeza reflejados en las estrofas *Horas Amargas*, que recibí meses después de muerto su autor: hacia años que conocía el estado de ánimo de mi gran amigo. ¡Cuán responsables de haberlo en no mezquina parte ocasionado no son la soberbia y la vileza aunadas, de cuyos tranquilamente esperados golpes tampoco he sido ajeno, que en la propia cuna del escritor de *La flota ferrolana, Ferrolanos que fueron, La defensa del Ferrol en 1800, Anuario Ferrolano*, etcétera, ponían obstáculos al yaño saber, al hermoso altruismo y a la no común delicadeza de sentimientos! A pesar de los desengaños que experimentaba, Fort amaba profundamente a la vida. Desconocido en su país, cuya ausencia tantos suspiros le había arrancado; ignorado por el resto de España, a la cual consagró un *Anuario* en 1888 y otros importantes trabajos, y olvidado en América, aunque fué americanista, sólo vive acariciado por la mente y el corazón de sus dignas hermanas y mios. — M. CASTRO LOPEZ.

## IV.

Por cada renglón que escribo  
en recogido silencio,  
va mi cabeza harto loca  
a doblegarse en mi cuello :  
por cada rasgo que nace  
de mi pluma y mi tintero,  
va en mi frente harto agitada  
fijándose el entrecejo ;  
por cada página breve  
con que el papel ennegrezco,

va en mi cabeza ardorosa  
blanqueándose el cabello :  
por cada frase que anima  
el más pobre de mis versos,  
va la sangre de mis venas  
cambiándose en veneno ;  
y, sin embargo de todo,  
no sé lo que experimento  
al ver que hay vida en mi alma,  
al ver que hay alma en mi cuerpo.

## V.

Cuando, de la mole abrupta  
tras la agitación más sorda  
el rudo cráter erupta  
y la lava se desborda,

de tan gigante epopeya  
quedá, al punto que agoniza,  
sólo una pobre Pompeya  
bajo un montón de ceniza.

## VI.

Yo creo siempre en Dios; si no existiera,  
yo mismo llegaría a concebirlo ;  
que necesito, de cualquier manera,  
unas veces amarle, otras herirle.

## VII.

Cayó la nieve en la tierra,  
y al primer rayo de sol  
el germen fecundizado  
de la nevera brotó :

cayó la nieve en la tierra,  
y aun con lo húmedo y calor  
quedó el cuerpo aletargado  
y atrofiado el corazón.

## VIII.

Si el alma, al desprenderse de su cuerpo  
arrastra en pos de sí la voluntad ;  
ante el Supremo Ser de lo creado ;  
¡cuán breve llegará !  
Si el alma, al desprenderse de este mundo  
lleva el entendimiento por detrás ;  
entre la tierra y cielo suspendida ;  
¡cómo fluctuará !  
Si el alma, al desprenderse de la tierra  
conserva la memoria, ya real ;  
¡qué piélagos tan triste e infinito  
tendrá que atravesar !

## IX.

Fui niño, y cuando mi idea  
aun no podía expresarla,  
óprimian mis deseos  
con canciones y romanzas;  
Fui infante, y cuando la pena  
iba a explicar mi palabra,  
tal vez ante un rudo acento  
fue a resolverse en mis lágrimas;  
Fui joven, y cuando mi credo  
iba a exponer en las aulas,  
la adusta voz de un maestro  
me oprimía y me vejaba:

Fui hombre, y cuando creía  
haber servido a mi patria,  
al pretender darla vida  
se me opuso una ordenanza;  
y como al llegar a viejo  
y al ir a decir mis ansias  
veré, si acaso me escuchan,  
que me perdonan las faltas,  
tengo gana que algún día,  
rota la envoltura humana,  
se rompa también con ella  
esta infamante mordaza.

## X.

Aunque el insomnio en el lecho  
me dé ansiedad infinita,  
aunque el afán que me incita  
desgarre mi noble pecho,  
yo, si tuviera derecho

de elegir con libertad,  
juro que en la humanidad  
o en el mundo, elegiría  
más que la esperanza mía  
una inmortal ansiedad.

## XI.

Natural es que los pobres  
sueñen con goces sin cuento,  
natural que los osados  
intenten tender el vuelo  
y que hasta el indiferente

tenga siquiera un deseo;  
pero lo que no me explico  
y, sin embargo, es muy cierto,  
es que los hombres más grandes  
envidian a los pequeños.

## XII.

No creas que estas breves impresiones  
son las que tengo sólo por amargas  
y que me quedaré luego tranquilo  
al poder arrojarlas;  
porque aquellas ideas que me hieren  
y que furiosas con mi vida acaban  
a pesar de mis fuerzas, no he podido  
arrancarlas del alma.

## XIII.

Lo que no entiendo bien es que moviéndose  
tantas ideas dentro de mi cráneo  
como al volcán sucede, en un momento  
no estalle en mil pedazos.

## XIV.

*¡Bebe! En la vetusta Europa  
contra el maldecido tedio  
o contra la humana tropa,  
no se encuentra otro remedio  
que en el fondo de la copa;*

*bebé, y no te cause empacho,  
que este mundo, por lo pronto,  
te dará el mismo despacho:  
si no bebes, serás tonto,  
si bebes, serás borracho.*

## XV.

*He visto una tierra grande  
a las puertas de mi patria,  
he visto una tierra libre  
en alejada comarca,  
y he visto una tierra alegre*

*lejos, lejos de estas playas:  
y después de verlo todo,  
al regresar a mí España  
he encontrado en sus provincias  
miseria, opresión y lágrimas.*

## XVI.

*Cuando recuerdo el trato que he sufrido  
y que sufriendo estoy,  
parécmeme no puedo tener sombra  
ni ante un rayo de sol:  
cuando veo a los hombres más gigantes  
tan nimios como son,  
me figuro que soy en este mundo  
una especie de Dios.*

## XVII.

*Me alegro mucho: por la Europa cunde  
una terrible y sin igual alarma,  
y se ven los ejércitos moverse  
y se miran armarse los monarcas:  
dentro de poco sonará en el mundo  
el aullido feroz de la metralla  
e imperios y ciudades y campañas  
serán un simple centro de matanza;  
y de la sangre surgirán torrentes  
que esparcirán doquiera las entrañas  
y con la sangre nacerá tal ciénaga  
que anegará en su glutén cuanto nazca.*

*Me alegro mucho, porque al fin supongo  
que los que han promovido esa algarada,  
si otra vez no demuestran cobardía  
llevarán su cinismo a la vanguardia,*

## XVIII.

Tiranos, inclinad vuestra cabeza  
cuando en las sombras me deslice yo,  
que he llegado a ocupar trono más grande  
que el trono del más grande emperador.

Vosotros ocupáis pobres comarcas  
y atm dominando el vasto mar azul  
jamás abrazareis como he abrazado  
un mundo entero desde el Norte al Sur.

Vuestras insignias son cébro de oro  
y de seda bordada un gran dosel  
y fueron mis insignias al sentarme  
una pluma, un tintero y un papel.

Cuando subís al trono habéis jurado  
ante los hombres vuestra ley guardar,  
mientras que yo en *City Hall* he prometido  
a unas sombras vivir por la igualdad. (1)

## XIX.

No creáis, porque soy poco,  
que nadie oirá mis palabras,  
que en las altas cordilleras  
cuando se encuentran nevadas

un simple grano de arena  
que por la brisa resbala  
forma, en muchas ocasiones,  
una terrible avalancha.

## XX.

Lo que parece falso es que existiendo  
tantos sabios, poetas y oradores  
como engrandecen a mi hermosa patria  
no exista un solo hombre.

## XXI.

¿Que soy altivo?—Bien, porque soy hombre.  
¿Que tengo orgullo?—Es cierto, me conozco.  
¿Que tengo rabia?—Es claro, habéis vencido.  
¿Que soy odioso?—Sí, también os odio.  
¿Que me destrozareis?—Ya lo habéis hecho.  
¿Que nada valgo?—Basta con muy poco.  
¿Que soy un miserable?—En este caso  
descendi a luchar hasta vosotros.

(1) *City Hall* es la casa del Ayuntamiento de Filadelfia (Estados Unidos), en donde se firmó el acta de la independencia americana.

## XXII.

Como el cordero deja en cada zarza  
un vellón de su lana, que muy luego  
robado por la errante golondrina  
sirva de blando nido en el alero,  
así dejó del mundo en cada esquina  
un girón de mi claro pensamiento  
con que tal vez un día la miseria  
fombe un feliz y bendecido hecho.

## XXIII.

|                             |                          |
|-----------------------------|--------------------------|
| No llores, niño, no llores, | de fijo no encontrarás   |
| cesa, por Dios, de llorar,  | ni una gota tan siquiera |
| que cuando sufras de veras  | de tan dulce manantial.  |

## XXIV.

—Decís que estoy en yerta minoría?  
—Esa no es gran razón:  
también la han encontrado en algún día  
Jesucristo y Colón.  
—Decís que indico al necio más profundo  
compararme a los dos?  
—Tampoco en esos nombres vió su mundo  
ni a un inmortal ni a un Dios.

## XXV.

|                              |                                  |
|------------------------------|----------------------------------|
| Ni una voz que me responda,  | solo vivo y solo muero           |
| ni un eco que dé respuesta,  | y es mi abstracción tan completa |
| ni un pecho que por mí late, | cuanto es más grande la sombra   |
| ni semejanza en la idea:     | del mundo que me rodea.          |

## XXVI.

|   |  |
|---|--|
| —Si en su pasajera vida<br>ha de vencer al dolor<br>la siempre frágil ventura,<br>que viva, cual vivo yo;<br>si en su pasajera vida<br>ha de vencer el dolor, | en este caso que muera,<br>que muera, cual muero yo.—<br>Esto he suplicado anoche<br>y ya me ha escuchado Dios:<br>no pudo hacerlo feliz<br>en el mundo y lo mató. |
|---|--|

## XXVII.

|   |   |
|---|---|
| Ayer el hijo, hoy la madre,<br>no sé quién vendrá mañana,<br>pero se van y no vuelven | de una tierra tan ingrata:<br>cuando la besé en la frente<br>más frío sentí en el alma. |
|---|---|

Ayer el hijo, hoy la madre,  
no sé quién vendrá mañana,  
pero siento que la vida  
lentamente se me acaba;  
en la caja sonreía  
y los demás la lloraban.

Ayer el hijo, hoy la madre,  
no sé quién vendrá mañana,  
y no he rezado por ella  
y no he vertido una lágrima:  
estaba hermosa la pobre  
como envuelta en la esperanza.

## XXVIII.

Vete, maldito mes: breve cual eres  
tal llegaste mi pecho a desgarrar,  
que aun con años y siglos de placeres  
no podría tu duelo compensar.  
Tienes en cambio el infernal derecho  
de poder declarar en tu favor  
que es asequible aun mi duro pecho  
al desgarrado empeño del dolor.

NICOLÁS FORT Y ROLDÁN.

Febrero.



3623



## Marina

Orillita del mar ; sobre la arena,  
besados por la brisa ; de los cielos  
bajo chorros de luz viva, serena,  
retozan un puñado de chicuelos.

Revuélcanse los más, y a cada ola  
que llega de improviso  
a mojar sin permiso  
sus bellos pies desnudos,  
burlar suelen con una cabriola.  
Otros, serios y mudos  
redor de un arquitecto también grave,  
recogido el aliento y la palabra,  
admiran el primor con que éste labra  
de alguna catedral la esbelta nave.  
Y enlazadas sus manos, y las greñas  
flotando a la ventura,  
abren bocas risueñas  
con cándido abandono en la postura.

Tercer grupo da caza a los mariscos  
que despega hábilmente con la mano  
en los húmedos riscos  
del peñascal cercano  
comiéndose el botín, como es muy justo,  
después de tanta brega y más de un susto.  
Y en un viejo lanchón que huele a breña  
y que varado está cabe la playa  
y mansamente lame la marea,  
el cuarto, en fin, ensaya  
sus fuerzas en remar, rojo el semblante,  
con varonil talante,  
bajo la dirección de algún pilote  
de cara bronceada y calzón roto.

¡ Oh ilusiones dulcísimas, divinas,  
de las almas inquietas  
de los niños, riéntes, cristalinas  
cuál de ese sol las vividas facetas !  
¡ Oh rostros hechiceros  
donde el dolor no altera los perfiles ;  
ingenuos y parleros

ojos, que no han llorado  
más que las breves penas infantiles!  
¡Oh inmenso fondo azul todo irisado  
con sartas de brillantes,  
mar de playas distantes!  
¡Cuánta paz hay en ti, tarde apacible!  
El pensamiento en otro mar bucea  
sin límites, invisible;  
la brisa dulcemente nos orea...  
Y alegre, vigoroso,  
el himno del vivir surge grandioso  
de esa bandada inquieta e inconsciente  
de pequeñuelos de tostada frente.

¡Ah!... Quedó rezagado  
un muchacho al marcharse la cuadrilla.  
Doblada la rodilla  
ahonda con ardor cabe la franja  
de la espuma bullente.  
Abre con gran cuidado  
una siniestra zanja...  
¡Niño puro y gentil! ¡Cierra esa brecha!  
No sabes, pobre niño, lo que haces...  
Que largo tiempo ignores  
permite el cielo, que la muerte acecha  
desde el dintel que a la existencia naceš.

¿La colmó la resaca?... Pues no llores  
al mirar tu faena destruida.  
Embriágate de sol, canta a la vida  
cuál los otros rapaces!  
Canta, canta sin pena;  
¡recobra tu alegría!  
Que si hoy la mar contigo fué piadosa,  
¡ay! ya llegará día  
en que caves tu fosa...  
en que ruedes del circo por la arena.

## CAMELIA COCIÑA.

San Gervasio (Barcelona), Julio, 1916.





PADRÓN: PARAJE DONDE, SEGUN LA TRADICIÓN, PREDICABA EL APÓSTOL SANTIAGO

## Esperanza

*Al distinguido amigo D. Fernan-  
do García, efusivamente.*

Son racimos sazonados  
mi corazón y mi alma.  
Dulcemente, reciamente con sus dedos  
virginales los exprime la Esperanza  
y elabora con sus miéles el buen vino generoso  
de que nacen los ensueños y delirios que embriagan.  
¿Qué me importan de la vida  
las arenas calcinadas?  
¿Qué del lago de la muerte  
me importan las negras aguas?  
¿Qué me importan del misterio  
las promesas o amenazas,  
ni del hado las perfidias,  
ni del mundo las borrascas,  
ni del hombre las miserias,  
ni del tiempo las mudanzas,  
si en los cielos y en la tierra y en la vida y en la muerte  
y en las burlas del destino y en las voces enigmáticas  
del misterio y en las roñas  
de los hombres y en las vagas  
veleidades de los años  
y en el Todo y en la Nada,  
vierte Néctar de mi pecho  
y ambrosia de mi alma  
cuando, como dos racimos  
los exprime, la Esperanza?  
Por doquiera veo augurios  
de que llegan de mi aurora, toda blanca,  
los purisimos albores, de que en breve  
recuperaré las alas  
que los cierzos del destierro  
me arrancaron en mi larga  
lucha de una larga noche  
con sus inclementes ráfagas.  
Hay presagios  
de que, leve como el aura,  
he de volar—no tan leve,  
no tan rauda,  
la paloma,

cuando el explosivo estalla,  
 vuela y se acoge al seguro  
 del palomar—a mi patria.  
 Y será así; los deseos, largo tiempo encarcelados,  
 ordenados en aligera vanguardia,  
 me precederán; ingenuas  
 como novias, las memorias de mi infancia  
 se harán las encontradizas, y en desfile de parejas  
 y al son de nupciales marchas,  
 harán festero agasajo  
 de bienvenidas y hosannas  
 al pródigo que retorna  
 de las regiones lontanas  
 donde fuera vil esclavo  
 de códicias mercenarias,  
 malgastando de su mente, de su pecho  
 de sus nervios, ¡toda, toda la substancia!  
 Los sentidos,  
 gláeiles pajes del alma,  
 la ilusión, su juglaresca,  
 y las potencias, sus damas  
 de honor, bajo los auspicios  
 de mi diosa la Esperanza,  
 formarán la comitiva que conmigo  
 irá doquiera do vaya.  
 Así, tendrá mi efusiva  
 salutación de llegada  
 el prestigio de una fiesta milagrosa — ¡al fin, dispuesta  
 por las Hadas!  
 Asistirá a mis coloquios  
 con los vetustos patriarcas  
 de barba fluvial, raigambre  
 honda y recia de la Raza  
 Verá que mis pensamientos  
 van llenándose de gracia  
 al oír de toda cosa  
 la recóndita palabra;  
 el apóstrofe de piedra  
 de la extática montaña,  
 el plaño de las olas,  
 de los pinos la plegaria,  
 el suspiro de la brisa  
 de la fronda la algazara,  
 la salmodia de la fuente, de la abeja el bordoneo,  
 del divino enamorado ruiseñor la serenata  
 y el requiebro  
 de la gaita.  
 Verá que el corazón mío  
 se tierraña por la llama en que le inflama

el contacto de los buenos corazones  
 donde tiene la inocencia su morada;  
 el contacto de los vuestros, madres puras,  
 madres fuertes, madres tiernas, madres santas,  
 de los vuestros, montañeses, campesinos, marineros,  
 de los vuestros, raparigas y zagalas,  
 de los vuestros, abuelitas,  
 y del tuyo, aldea amada...  
 ¡porque tú también lo tienes  
 y tan grande como un arpa  
 que, en sus cuerdas recogiendo los latidos  
 de los demás, reza y canta,  
 apostrofa, ríe y llora,  
 y en mil tonos y sin prórroga me llama,  
 y mantiene siempre en vela  
 con sus gritos mi Esperanza,  
 hada buena en cuyas manos  
 mi corazón y mi alma  
 son dos maduros racimos  
 cuyo vino me emborracha,  
 y del mundo me enajena,  
 y mis sentidos embarga  
 de tal modo, que contigo sola sueño  
 por la noche, por el día, por la tarde, a la alborada,  
 y he de soñar hasta el día  
 en que, ya fuertes mis alas,  
 pueda volar al seguro de tu maternal regazo  
 en la claridad divina de una aurora toda blanca!

ALEJANDRO MIGUÉNS PARRADO.

Córdoba, Agosto de 1916.

3629

Almanaque Gallego - 1917



## Traducción libre de la elegía latina de Albio Tibulo contra la guerra.<sup>(1)</sup>

¿Quién fué el primero que inventó las armas  
 Horrendas, fratricidas?  
 ¡Cuán feroz fué aquel hombre, y cuán de hierro  
 Su alma endurecida!  
 ¡A la muerte implacable desde entonces  
 Se abrieron nuevas vías,  
 Y surgieron la muerte y la matanza  
 Contra el linaje humano dirigidas!  
 Bien, que aquel desdichado no merece  
 Castigo, si las armas acerinas  
 Que tan sólo forjó contra las fieras,  
 Quisimos en mal propio convertirlas!  
 El oro, esta es la causa; no hubo guerras  
 Cuando la copa rústica servían  
 De tosca haya en el banquete humilde.  
 Cuando trincheras y alcázares no había,  
 Exento de temor y sobresaltos,  
 La paz, entre las mansas corderillas  
 Disfrutaba el pastor. ¡Plegara al cielo  
 Que entonces yo gozara de la vida,  
 No conociera las fatales armas  
 Ni el bético clarín escucharía  
 Estremeciendo al corazón! Ahora  
 Como arrastrado voy hasta la lidiá;  
 Y cualquier enemigo, nuestro flanco,  
 Ataca con el arma arrojadiza.  
 ¡Oh dioses tutelares de la patria,  
 Salvad nuestros hogares!, y si un día  
 Me disteis protección, cuando en la infancia.  
 Inquieto, ante vosotros yo corría,  
 No os avergüençé, no, veros formados

(1) Al Ilmo. Sr. Dr. Dn. José María Ríquera Montero, notable humanista y puplicista afamado, dedica esta traducción que, hecha a vuelta pluma, adolece, sin duda, de los defectos que siempre caracterizan lo que se confia a la prisa, debiendo confiarlo a la meditación.

Es inédita, y permaneció en un justísimo silencio de más de 30 años; pero tiene para mí el gralísimo recuerdo de ser hecha en mi Colegio de Santo Tomás de Aquino, de esta localidad, y en tiempos en que la Fortuna me sonreía y tendía su mano protectora.

Disculpen sus mil defectos el haber sido hecha entre el ruido de mis alumnos y en el corto espacio de dos horas consagradas a clase una mañana.

PÉREZ DE CASTRO.

De un viejo tronco; la morada antigua  
 Habitasteis así, del noble abuelo,  
 Sin duda más la fe resplandecía  
 Cuando con pobre pompa veneraban,  
 Sobre un ara sencilla  
 A un Dios de toscos leños. Este Dios era  
 Apaciguado entonces en sus iras,  
 O bien con las sagradas libaciones,  
 O porque coronaban con espigas  
 Su sacrosanta sien, mientras que otro.  
 Contento del favor que recibía,  
 Llevábale en ofrenda piadosa  
 Tortas delicadísimas  
 Y, al igual, su querida compañera,  
 Por la hija recién, luego ofrecía  
 Un sabroso panal. Hoy sólo ruego  
 ¡Oh, lares protectores, que a las iras  
 Del hierro me libréis, y en holocausto,  
 Aunque ofrenda humildísima,  
 Os cederé de todas mis piaras  
 El puerco más cebado, y con ramillas  
 De mirto, enguinaldando mi cabeza  
 Y vistiéndome túnica purísima,  
 En pos yo seguiré con las canastas  
 Que, de mirto, también irán ceñidas  
 Para ver de agrádoros. Sea otro  
 Invencible en las armas cruelísimas  
 Y derrote iracundo a su contrario  
 Con el favor de Marte. Mi codicia  
 Es que me cuente el militar sus luchas  
 Cuando yo beba y ría,  
 Y que, sobre la tabla de la mesa,  
 Con vino delicado me describa  
 Los campamentos. ¿Qué furor es este  
 Que nos lleva a la muerte en esas lidias?  
 Ella nos amenaza y, sin llamarla,  
 Se acerca sigilosa y escondida.  
 Ya después, no maduran en los campos  
 Las mieses, ni la vid se fertiliza;  
 Sólo el audaz Cerbero  
 Y el barquero deformé de la Estigia  
 Viven allí, y allí tristes fantasmas  
 Pasan, gimiendo, en turba fugitiva,  
 Llevando los cabellos requemados  
 Y excavadas, sin carnes, las mejillas.  
 ¿Cuántas más alabanzas no merece  
 Este, a quien la vejez cansada y fría  
 Encuentra rodeado de su prole  
 En el modesto hogar? El aún vigila

Sus ovejas, y el hijo los corderos,  
 Mientras la esposa digna,  
 Al llegar fatigado, le prepara  
 El baño de agua tibia.  
 ¡En buen hora yo, así, vea mi frente  
 Con las canas orlada, y las delicias  
 De la pasada juventud yo cuente  
 Mientras la Paz sencilla  
 Cultiva extensos campos! La Paz santa  
 Al corvo yugo sujetó las iras  
 Del indómito buey. Ella ha enseñado  
 A cultivar la viña  
 Y a conservar los frutos de las uvas,  
 Para que la vasija,  
 Por donde bebió el padre el dulce néctar,  
 Lo derrame abundante y sin codicia,  
 Al nacer un infante,  
 Sobre su delicada cabecita.  
 Progresa con la Paz la agricultura  
 Y con ella se dejan y se olvidan  
 Del militar las armas, que recubre  
 El moho en un rincón, de húmeda esquina.  
 ¡Ven, alma Paz, y pródiga en tu diestra  
 Ostenta las espigas,  
 En tanto que tu seno nacarado  
 Nos ofrece las pomadas sabrosísimas.

PÉREZ DE CASTRO.

Colegio de Sto. Tomás de Aquino, Ferrol.



DESGRANANDO MAÍZ EN LA GUIA

## A un rapaz

## I

Eu tamén, coma ti, sun garrido,  
 eu tamén, coma ti, sun galán,  
 mais agora, cangado dos anos,  
 eibado, ás arrastras  
 me ves camiñar.

Eu tamén, coma ti, tiven padre,  
 eu tamén, coma ti, tiven nai,  
 mais agora, soñío me vexo  
 sin ter agarimo  
 nin chouza, nin pan

Eu tamén, coma ti, sun barudo.  
 eu tamén, coma ti, sun lanzal.  
 mais agora, xa vou car'a terra  
 ollando pra onde  
 eu hei descansar.

Eu tamén, coma ti, sun un tolo,  
 eu tamén, coma ti, sin pensar,  
 cal axiña se foxen os anos,  
 de xogos e festas  
 coideime na más.

Eu tamén, coma ti, tive amores,  
 eu tamén, coma ti, sun buscar  
 os amores que feiran, trocando  
 por bicos de vicio  
 os bicos da nai.

Eu tamén, coma ti, de riola,  
 eu tamén, coma ti, dé vagar,  
 vin correr en valuto meus anos  
 do tempo frolido  
 que non volven más.

77

Adeprenda de mini, n-este espello  
que os que fan ó que fixen e fas,  
en de vellos, cal eu, han se veren  
sin ter agarimo  
nin chouza, nin pan.

Non t'esquenzas que fun moi garrido,  
non t'esquenza que fun moi galán,  
e que agora, cangrado dos anos,  
eibado, ás arrastras  
me ves camiñar.

Non t'esquenzas que fun moi barudo,  
non t'esquenzas que fun moi lauzal,  
e que agora me ves car'a terra  
ollando pra onde  
eu hei descansar.

Non t'esquenzas que andar de riola,  
non t'esquenzas que andar de vagar  
fan que o tempo perdido en valuto  
de vello me faga  
pedir caridad.

Non t' esquenzas que os anos dourados,  
son recordo, son fume na mais,  
e que axiña, virandose os tempos  
    son frol, que nascida,  
murchámonse val.

Non t'esquenzas que fun moi garrido,  
non t'esquenzas que fun moi lanzaí,  
e que agora, cangado dos anos,  
eibado, ás arrastras  
me ves caminar.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.





COMARCA DEL PUENTE SAMPAYO

## Sentencia xusta

Méu compadre Bastián, o domingo,  
topoume no adro  
d'a parroquia, e despois d'os saludos  
que son obrigados,  
comenzou a falar, como él sabe,  
con moito sosiego, y eu fummo escoitando.

---

—“Ay, compadre! (me dixo) lle teño  
de contar un caso  
qu'ocurreu, n'o lugar de Landrove,  
n'os días pasados  
e, asín eu sea bon, lle me fixo  
un pouco de tempo, estar cavilando.

---

Elle o contó, que certa señora  
que todos os anos  
ven pasar por acó estes mesiños  
mais quentes, do vrao,  
facerá vinte días, que trouxo  
pr'a casa d'a Chuca, sua vida, en dous carros.

---

Tamén trónxoo consigo unha moza  
d'alá, de Trasancos,  
con un rostro de cara, que péca  
un, sólo mirándoo;  
e c'un corpo, compadre, tan feito,  
que nunca outró vinlle, mais ben axeitado.

---

Certo dia d'eses, que tuyemos,  
(eu nunca tan malos  
ll'os pasei, co a calor, compadriño;  
cuás que m'afogaron)  
pouco tempo despois d'o xantare,  
na casa d'a Chuca armouse un escándalo.

---

—“Con quen, pensa vostede, tio Pedro?” —  
 V en, dixei dezado :  
 —“Con algúis d’os que van cabo a Chuca.” —  
 —“Xa estaba contando  
 ro a resposta; perdone, lle diga  
 que un gran equivoco padece, o pensalo.”

---

—“Pero logo: ¿cicais os veciños... ?”  
 —“¡N’atina n’o cravo!”  
 —“Fale pois, d’ unha vez, si lle peta,  
 con cen de a cabalo!”  
 —“Non se desencomode. A señora,  
 rifou co a rapaza d’ aló, de Trasancos.

---

Sacodironse as duas, compadre,  
 que ll’era un milagro,  
 e os veciños, co as bocas abertas,  
 estábanlle pampos.  
 Eu boteille-la culpa, o fogaxe  
 d’ aqueles calores, tan feros e bravos.”

---

—“Pode dar que acertara; foi nube  
 lixeira, de vrao,  
 y estalou, sin que deixe recordo  
 xa mais, d’ o seu paso.”  
 —“Non o pense, compadre (me dixo),  
 foille’ unha tronada que tiña o seu rabo.”

---

—“¿Logo sí?”  
 —“Pare un pouco e ascoite;  
 Xa sabe o meu cargo  
 de xuez municipal, que me leva  
 moido e moi canso...  
 Pois un dia, chégame a demanda  
 que aquela señora presenta ó Xuzgado,

---

contra d’ a rapariga, d’ a nena  
 de alá, de Trasancos.  
 N’ela, dí, que foi *vitema triste*  
 d’ un gran desacato,  
 e me pide que faga xusticia,  
 e à criada metá na carce, dous anos... .

---

No momento d'a comparecencia  
foron declarando  
os testigos d'entrambas, contestes  
en que se tundaron.  
A señora botoullá serventa  
sua má... us din por riba, e outros din por baixo.

E a mocinha contou qu'as gadoupas  
d'entramba-las maos,  
lle chantou à señora n'a cara  
e foill'asucando  
as faceiras, conforme sentia  
que todo-los pelos lle tivo arrincados.

Eu, compadre, viréilleme negro  
c'o aquel empantano;  
mais, despóis, ausolvínnas ás duas;  
porque me decato  
de qu'entrambas non son, ante as leises,  
mais que duas femias que s'egadouparon."—

Y eu lle dixen á o meu compadriño:  
—“Aprobo seu fallo;  
porqu'as leises, non teño noticia  
que falen d'o caso  
en que duas mulleres que reñan  
o chicho s'arrinqueñen, por riba, ou por baixo.”

EMILIANO BALÁS.

Ferrol, 1916.





BOUZAS

## Estrofas iguales

En una colección de obras  
del inmortal Espronceda  
se incluye esta bella estrofa:

*Son tus labios un rubí  
Por gala partido en dos,  
Arrancado para ti  
De la corona de Dios* (1).

Pero el gran José Zorrilla,  
en su canción *Oriental*,  
literalmente decía:

*Tus labios son un rubí  
Partido por gala en dos...  
Le arrancaron para ti  
De la corona de un dios.*

Fácil a mí me sería  
el saber quién comparó  
primeramente los labios  
a un rubí partido en dos;  
pero no quiero saberlo:  
oficiar de redentor  
nos lleva al triste Calvario,  
según nos lo enseña Dios.  
A mí me basta decir  
al carísimo lector,  
que tal estrofa es de un vate,  
y no puede ser de dos!

Mas la moral cobardía  
es nota de encubridor.  
¡Caiga Zorrilla o Espronceda!  
Sepámos quién fué el ladrón.

¡Ladrón uno de los genios  
de la humanidad honor!...  
Podía serlo: ¿no cabe,  
en la humana condición,  
al lado de excelsas prendas  
disonancia aun peor?  
Pero Espronceda y Zorrilla  
están libres de baldón:  
y casi no entiendo cómo  
mi pluma se deslizó  
en el rodeo de novela  
para simple explicación.

... De la poesía *Oriental*  
el público desprendió,  
entusiasmado, las perlas  
de la *corona de un dios*;  
las vió perdidas y, bueno,  
las recogió un Editor;  
su inconsciencia no le salva:  
a Espronceda calumnió.

M. CASTRO LÓPEZ.

(1) *Biblioteca Amena e Instructiva*: pág. 303; Barcelona, 1882.



### La ciudad triste

La lluvia cae lentamente  
sobre la piedra gris  
como polvo de plata  
pasado por tamiz.  
¡Cómo cae la lluvia mansamente  
en este frío abril,  
mes de pájaros y rosas,  
mes de plácido vivir!...  
La ciudad está tristona,  
su cielo es un tapiz  
que bordan nubes negras  
con orlas de marfil.  
¡Qué desierta está la *rua!*...  
por ella, a discurrir  
no aciertan las personas  
en este mes gentil.  
¿En dónde se refugian  
los que quieren sentir

de Venus la caricia  
y en el Amor dormir?  
No hay voces, ni alegría,  
ni ese ruinar sutil,  
encanto de las urbes,  
vibrar se siente aquí.  
La *rua* está desierta,  
la lluvia en su gemir  
las almas en tristezas  
ahoga en este abril.  
Mi alma desolada  
como este cielo gris,  
volar quisiera lejos  
muy lejos, la infeliz;  
mas, con sus alas rotas,  
¿qué hacer sino sufrir  
estas tristezas hondas  
en este mes gentil?

WALDO A. INSÚA.

Santiago, Abril, 1912.



PUERTO DE BURELA, EN CERVO

3641



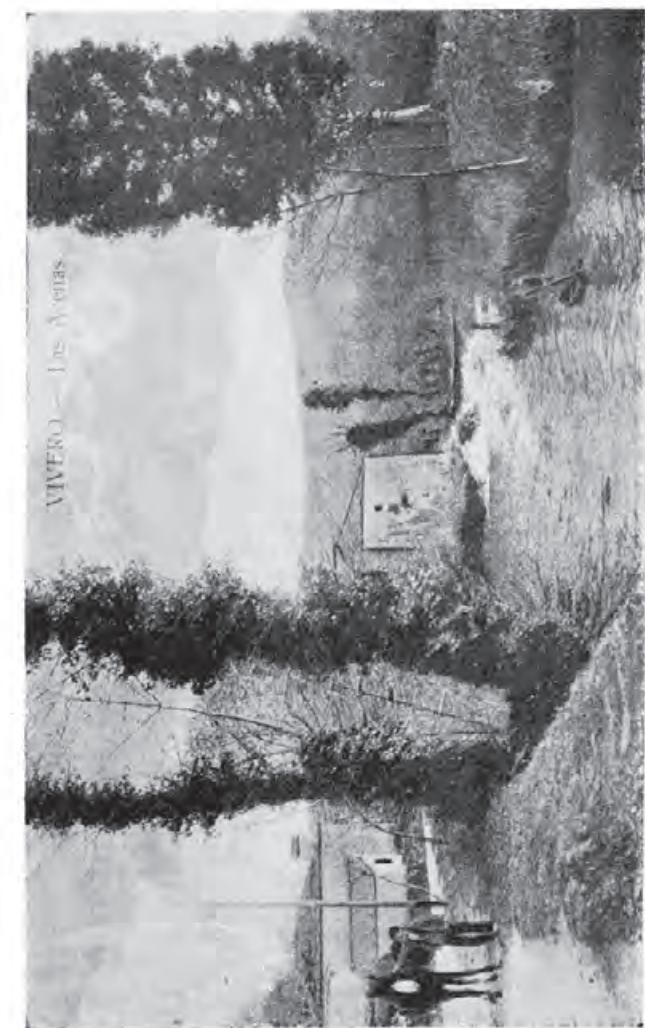
BATALLÓN INFANTIL DE LA ESCUELA QUE LA "ALIANZA ARESANA",  
DE LA HABANA, sostiene en la villa de Ares, Coruña, después de la bendición  
de su bandera.

## Equis

Atados de la pata a un recio poste  
 por la soga precaria de la vida,  
 como cerdo que espera al matarife  
 que en las tinieblas tenebroso avanza  
 empuñando la maza o la cuchilla,  
 nos librarnos a necias discusiones  
 y a la tonta y retórica disputa  
 si es mejor saber algo o saber nada;  
 y alegando si galgos o podencos  
 los caítes son que a la carrera llegan,  
 lo que llega, fatal e ineludible,  
 como ley capital que rige al cosmos,  
 es el mazazo que nos anonada  
 o el acero feroz que nos trucida.  
 ¿De qué sirve el saber o la ignorancia  
 si nada pone valla al rudo sín, o  
 y sabihondos, letrados y talentos,  
 o acémilas y burros y zoquetes,  
 o pozos de bondad y de doctrina,  
 o ya sentinas de maldad que ignora  
 el destino es igual? ¡Sánchez humana  
 de pudrirse la sangre a cada rato,  
 alambicando frases y razones  
 en controversias que se lleva el viento!  
 Fuera mejor guardar lloesco silencio,  
 como protesta de eloquencia muda,  
 del término fugaz de nuestra vida,  
 de ignorar el por qué de nuestro paso  
 y el más allá que a nuestro ocaso sigue,  
 de saber nada, en fin, que esto es lo cierto  
 y la sola verdad que poseemos!  
 ¡Ecuación misteriosa, equis sinistra,  
 problema irresoluble qué das frío!  
 Y es vano argumentar. Inútilmente  
 estrujamos la cáscara craneana,  
 actuosa calabaza o fofa o podre,  
 de cuyas oquedades en tinieblas  
 no brota el acertijo del misterio,  
 sino los ecos de un perol vacío,  
 resonancias confusas, vagos sones,  
 y palabras, palabras y palabras!

DR. AYER.

Buenos Aires, Agosto, 1916.



VIVERO — Las Vistas

3643

## Xan Muíñeira

Era un rapaz con aficións de cuco  
 aquel fillo do probe tío Chuco,  
 que Dios teña na gloria,  
 d' aldeia de San Bras da Retelleira,  
 chamado Xan Muíñeira,  
 se é cousa de dar creto a sua hestoria.

Allí c' os cabeleiros  
 largos coma barbelas de milleiros  
 caídos sobr' as cunchas das orellas  
 (a pesar dos sermons do tío Chuco),  
 con roupas novas feitas d' outras yellas,  
 andaba o noso *cuco*,  
 ou coma se lle chame,  
 c' un anaco de pan correndo a fame.

Pequeno com' un rato,  
 o rapaz, a poder de pan de broa,  
 estirándose a brincos com' un gato,  
 chegou a ser mais alto qu' un becerro.

E entón, coma se xa tivera croa,  
 ou polas venas lle corrésse ferro,  
 botouse nas beilladas con tal brio  
 qu' as suas castañetas,  
 o golpearse con forza no vacío,  
 zoabau cal se forau panderetas  
 por enriba da briuada do xentio.

Mais tan probe era o traxe  
 do noso presonaxe  
 (tamangas e cirolas e monteira)  
 qu' anque buscou un dote, con coraxe,  
 nunca deu c' unha moza casádeira;  
 pois ó velo rondal' as mais amigas,  
 vestido de tan bíblica maneira,  
 atentáballe o riso as raparigas  
 e ningunha lle quixo facer caso.

Adiviñando a causa do fracaso,  
 conseguiu non sei onde un pouco d' ouro,  
 pra salir do mal paso,

e xa provisto d' unha roupa boa  
tan dura com' un couro,  
apareceu un dia n'unha feira.

E, tal lle foi, con cartos e con broa,  
qu' os cegos de San Brás da Retelleira,  
o ver co' aquela roupa a Xan Muíñeira,  
c' o rey o compararon de Lisboa.

Isto fixolle un mal ó condenado  
que lle deu unha volta ós pensamentos;  
país despreceando novos casamentos,  
a troula y' o arado,  
e non querendo mais andar c' o gado,  
fixo unha noite do logón un pito  
e sintíndose rico en terra alleia,  
fuxiu c' un pau o lombo da sua aldeia.  
;E dicen qu' anda aquí de señorito!

MANUEL PÉREZ Y PÉREZ.

Buenos Aires, Septiembre, 1916.



## Muxicas

A miña felicidá  
consiste n'a libertá.  
Libre son cando stou solo,  
y alguém pensa que son tolo  
porque busco a soledá.

Meniñas d'este lugar,  
vos non dade-l o que tendes,  
pro deixásvolo roubar.

Un amor desconsolado  
fixo qu'eu fóra casado  
pra que poidera decer  
qu'amor morre decontado  
cando lle dan o que quer.

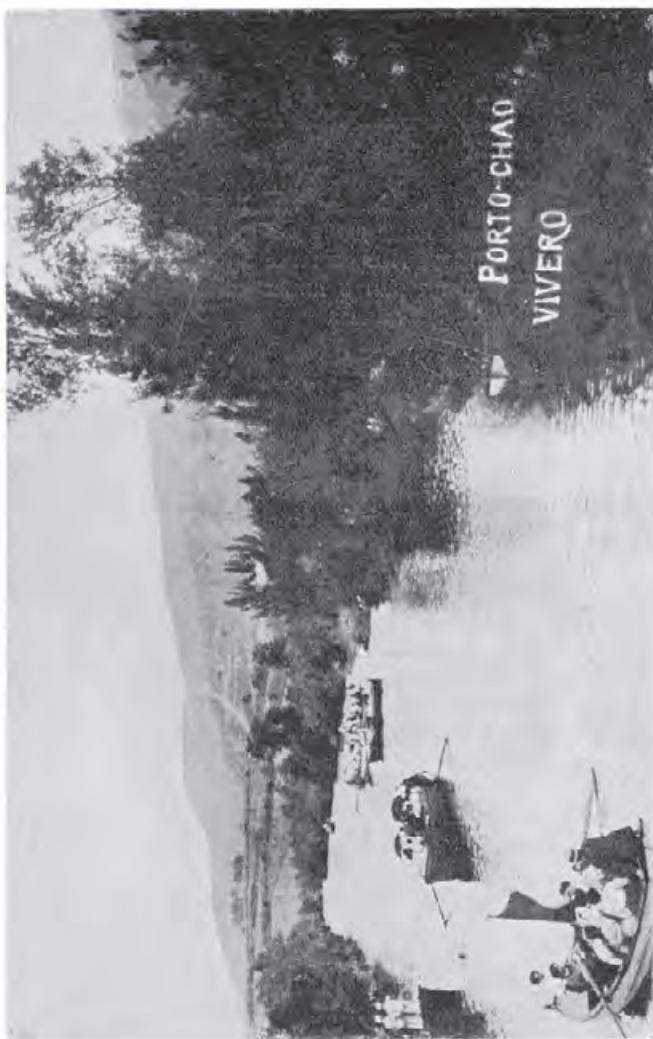
Pídesme unha parte sola:  
non me podes querer moito,  
cando me non pides toda.

*O Chosco de Vilaxada*  
collen á muller c' o crego;  
pro fixo que non viu nada,  
y agora chámanlle *o Cego*.

OSCAR L. BATALLA.

Vilata, 26 de San Xoán de 1916.





## Cosas

### OBRAS SUPREMAS

Pocos, muy pocos libros bastan para conocer a fondo, en lo esencial, y aparte los progresos materiales, al ser humano: son el Antiguo y el Nuevo Testamento, reflejo de intensa y extensa ciencia social en florescencia seductora de Poesía, y, para no aparecer desdenoso contra los tiempos que se subsiguen, pues no cometió el pecado de serlo, las producciones de Homero, Dante, Shakespeare, Cervantes, Goethe; no sobran, empero, los millones de obras del saber y del ingenio publicadas o sólo compuestas: porque, si no para otra cosa en su mayoría, sirven a la industria y al comercio y además enseñan qué, en conocerse a sí propia, la humanidad nada ha progresado desde la pintura de ella hecha en los Sagrados Libros, su, aunque no siempre seguida, recta y luminosa ruta.

### LA GLORIA

Existen muchas cataratas; pero sólo una ha sido preferentemente conocida y, por tanto, admirada de todos los hombres cultos: la del Niágara; no soy por cierto el primero en decirlo. "No hay ser humano en el mundo de la civilización que no haya oido hablar de la Catarata del Niágara, como objeto sublime de poesía", expresaba con hermosura Eduardo Denot; y no recordaba que tanto renombre provenía ¡oh poder del genio! de un canto inmortal de Heredia. Hay, empero, cascadas que aventajan a aquélla: son, verbigracia, la de Tequendama, en Colombia; la de Potaro, en la Guayana inglesa; la de Iguazú, en la Nación Argentina; la incomparable de "Victoria Falls" (descubierta años después de muerto Heredia), en el África del Sur. ¡Cuántas reflexiones no surgen del contraste que ofrece la fama del Niágara con la relativa obscuridad de más grandiosos saltos de agua! Si, por ejemplo, fuese el africano, en vez del de la América del Norte, cantado por Heredia, ¿no se hubiera adelantado en la civilización de África? Con tristeza veo certísima una cosa: legítimo es, y lo celebro, el entusiasmo que en el gran poeta cubano despertó la contemplación del Niágara; pero no siempre llega la luz de la gloria a donde debe llegar en primer término. Por fortuna, la gloria no mata en tal caso a la verdad.

### DEL SABER

Como el planeta que habitamos no puede recibir a un mismo tiempo la luz solar, es imposible que el individuo conozca completamente cuanto el mundo sabe ora de manera técnica ora por

intuición en toda disciplina: le convendría conocerlo; mas, con que él supiese tanto, ¿qué ganaría la humanidad? Si no se da a ésta una lección o nueva u oportuna y siempre saludable, por pequeña que sea!...

### CONTRADICCIÓN

Los hombres que se arrastran moralmente blasonan de tener dignidad.

### MAL PAGO

Al oír de pronto que mi amigo Perenzules decía injustamente de Montellano, otro amigo mío, que era un animal, le he objetado en mi indignación: "¡Qué inexactitud!" Y, en la desconfianza que me ha inspirado, he renunciado a su amistad. Al notarlo, pero ignorante de la ofensa que se le había inferido, Montellano me ha preguntado por el mal que Perenzules me había hecho. "A mí, le he contestado, ninguno; ninguno; ¡no!: que quien te lo causa a tí...; así entiendo de la amistad." Pero ¡oh, sorpresa! poco debe de importarle a Montellano mi franca revelación: él y su ofensor se ofrecen a mis ojos en el paseo público como inseparables camaradas; también, pues, dejo la amistad de Montellano; amistad que me interesaba. Lección: para aquellos que quieran saber vivir, hacer lo contrario de lo que yo he hecho... y seguiré haciendo en iguales casos.

### HÉROES Y MÁRTIRES

En la vida familiar, aunque parezca generalmente simple, hay héroes y mártires ingentes, como en la guerra; pero con la diferencia de que casi todos los de aquella pasan inadvertidos para el mundo, y el recuerdo de muchos de ésta brilla glorioso.

### DUELO

Fabio: si te parece estar a punto de que el natural duelo del amigo a quien visitas en su hogar arranque de tus ojos lágrimas, y si a la par auguras que cualquiera pluma puede con verbosidad tomar públicamente parte no sentida en el propio duelo, procura contenerse: no llores, para no recibir un desengaño; el mundo es la vulgaridad, y agradece mejor lo que vale menos en muchas esferas, la del sentimiento entre ellas.

### DEFICIENCIA

Como toda parcialidad es algo exclusivista, en ninguna resplandece plenamente la verdad.

M. CASTRO LÓPEZ.



RÍO LISARES, EN CALLOBRE

## NOTAS SUELTAS

El ALMANAQUE GALLEGO para 1917 se imprimió a 18 de noviembre de 1916.

Su texto es absolutamente inédito.

*Errata:* en la nota 41 del artículo *Aldao*, pág. 19, léase *abuelo* donde dice *padre*.

3649

Almanaque Gallego - 1917



PROCESIÓN EN CALLOBRE, ESTRADA

## REGISTRO CIVIL Y COMERCIAL



# Francisco C. González

ESCRIBANO



OFICINA:

Avda. DE MAYO, 634  
UNION TELEFÓNICA 1182, ( AVENIDA )  
BUENOS AIRES

3650

Hablan dos niñas:

— ¡Si vieras qué negro está el carbonero de casa!  
— ¡Y el nuestro! Figúrate que no se le ven más que los ojos, y cuando los cierra no se le ve nada.

## INSTITUCIÓN INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA TÉCNICA

CURSOS ESPECIALES de Bachillerato Abreviado, Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Construcción.

Algebra superior, Trigonometría, Topografía, Física y Química con laboratorio experimental.

CLASES PREPARATORIAS completas para la Escuela Naval, Militar, Agronomía y Veterinaria sin bachillerato.

Primera Institución que ha establecido en Sud América la enseñanza técnica de: Ingeniería mecánica, electricista, construcción y contabilidad por correspondencia.

Sistema autorizado por Decreto de 1.<sup>a</sup> Agosto de 1912, y adoptado por el Cuerpo Nacional de Telégrafos

DIRECTOR: **JUAN GENIS CASTAÑEDA**  
INGENIERO

INDEPENDENCIA, 1674  
Unión Telefónica 795, (Libertad)



BUENOS AIRES



## OPORTO COMMENDADOR

SE HA IMPUESTO AL CONSUMO  
POR SU PUREZA ABSOLUTA Y EXQUISITO GUSTO



ÚNICOS INTRODUCTORES:

### ALBISU & LARROUDE

1042 - RIVADAVIA - 1052

Coop. Telef. 255, Central — Unión Telef. 1115, Libertad

BUENOS AIRES

3651

**NO TRAE CUENTA**

Pepin, un chiquillo de catorce meses, que tiene, como todos los chicos de su edad, la mala costumbre de llevárselo todo a la boca, se acaba de tragar una monedita de dos reales.

Su madre, toda asustada, quiere inmediatamente llamar al médico; pero el padre, que es un usurero muy tacano, se opone,

— ¿Estás loca? ¿Gastarse cinco pesetas para encontrar media? ¡No es negocio!

# SÉRÉ & Cía

Fábrica de BOLSAS para Cereales  
Harina, Azúcar, etc.

**ESPECIALIDAD EN LONAS Y CARPAS**  
de algodón, cáñamo e impermeables

**LIENZOS Y BOLSAS**  
PARA LANA

**1046 - AVENIDA DE MAYO - 1048**  
**BUENOS AIRES**

TELÉFONOS :

Unión Telef. 870, Libertad — Cooperativa Telef. 818, Central

**DEL DICHO AL HECHO...**

— He sabido, hijo mío, que mientes con frecuencia, y es preciso que te acostumbres a decir siempre la verdad por mucho que te cueste.

— Está bien, papá.

Hay un instante de silencio.

— Parece que han llamado —dice de pronto el padre.— Ve a abrir la puerta, hijo mío, y si preguntan por mí di que no estoy en casa.

Farmacia y Laboratorio Químico  
DE  
**FRANCISCO RUIZ**

Casa Central: Sucursal:  
MORENO, 688 Buenos Aires TRIUNVIRATO, 1201

**Interesa a las madres**



Ningún niño se muere de la dentición por mal que se encuentre si toma la DENTICINA, pues hace desaparecer la fiebre, extingue la diarrea, desinfecta los intestinos y estómago, volviendo la salud al niño.

Especialidades del Dr. Anargás, de Barcelona.

Pídanse prospectos.

Caja 88

**Dr. SAMUEL DE MADRID**

Médico-Cirujano: A. Profesor en la Facultad de Ciencias Médicas

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y GÉNITO - URINARIAS

L A B O R A T O R I O A N E X O

ORINAS, ESPUTOS, SANGRE, ETC.

Horas de Consulta: de 2 a 5 p. m.  
Unión Telef. 2338, Mitre

**SARMIENTO, 2210**

3653

**EL SUEÑO Y LOS NIÑOS**

Los minuciosos estudios hechos en las escuelas de Suecia por una comisión de pedagogos y médicos nombrada por el Gobierno, han confirmado que los niños que no disfrutan de la cantidad de sueño necesaria tienen un 25 por 100 más enfermedades que los demás.

# “SAGARDUA”

**PRODUCTO GENUINO DEL  
ZUMO DE LA MANZANA**

Es la única marca que ha obtenido el

**GRAN PREMIO**

(La más alta recompensa)

en la Exposición de Higiene y Medicina del Centenario.

**VENTA ANUAL:**



**50.000 CAJONES**



**ÚNICOS CONCESSIONARIOS:**

**MIGNAQUI & Cía.**

Según la comisión, la cantidad de sueño necesaria a los niños que estudian es ésta:

Para los niños de cuatro años, doce horas.

Para los de siete, once horas.

Para los de nueve, diez horas.

Para los de doce a catorce, nueve horas.

Para los jóvenes de catorce a veintiuno, ocho horas.

La anemia, el empobrecimiento de la sangre y la debilidad son muchas veces debidos a insuficiencia de sueño.

# GALICIA y RÍO de la PLATA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
**MAIPU, 62 — BUENOS AIRES**

## DIRECTORIO:

### Presidente:

**Sr. ANTONIO CASANEGRÁ**  
 de la firma A. Casanegra e hijos

**Sr. RAFAEL REYES**  
 de la firma Reyes Hermanos

### Suplentes:

**Sr. RAMÓN ARTETA**  
 de la firma Julio López, Arte-  
 teta y Cia.

### Secretario:

**Sr. JOSE REGO RUIZ**  
 Propietario

**Sr. E. DAVILA**  
 Comerciante

### Tesorero:

**Sr. JOSE M. ALVAREZ**  
 Gerente de la "Constructora  
 Americana"

**Sr. JOSE ETCHEGARAY**  
 de la firma García, Echegaray  
 y Cia.

### Síndico:

**Sr. F. GARCIA OLANO**  
 de la firma Azpiri, Stein y Cia.

### Síndico suplente:

**Sr. JUAN B. CARRERA**

### Vocales:

**Sr. PEDRO L. LARRE**  
 Propietario

### Banquero

**Sr. AUGUSTO E. MARTIN**  
 de la firma Ramondeau, Mar-  
 tin y Cia.

Banco de Galicia y Buenos  
 Aires

### Sr. ANTONIO BOO

de la firma Boo Hnos. y Cia.



### Sr. AUGUSTO ARANDA

de la firma Aranda y Cia.

3655

FÁBRICA DE  
**TALABARTERÍA  
 Y LOMILLERÍA**

POR MAYOR Y MENOR

*Gran surtido en artículos para viaje y sport, monturas de todas clases, recados y accesorios. Especialidad en baúles extranjeros y valijas con y sin útiles, de las principales fábricas europeas y del país.*

MARCA REGISTRADA



*Los triunfos obtenidos y las más altas recompensas alcanzadas en las exposiciones del Centenario Argentino, 1910, con Diploma de Gran Premio y Medalla de Oro, como asimismo Diploma de Honor en la Interacional de las Industrias y del Trabajo de Turin (Italia) 1911.*

VISITE NUESTROS VASTOS SALONES DE VENTA

**52, CARLOS PELLEGRINI, 58**

TALLERES:

**SAENZ PEÑA, 443**



TELEFONOS:

Unión Telef. 3895, Libertad.  
 Coop. Telef. 1031, Central.

**OPINIONES POLÍTICAS**

Un avaro dice a su hija, que está en vísperas de casarse, que su yerno debe tener las mismas opiniones políticas que él.

— ¡Pero, papá,— dice la muchacha — eso es una tiranía!

— No lo creas, eso es una economía. Tu marido me prestará su periódico cuando lo haya leído.

# “EL COMERCIO”

COMPAÑÍA DE SEGUROS A PRIMA FIJA



## INCENDIOS - FLUVIALES - MARÍTIMOS Y VIDA



**MAIPÚ, 53 (EDIFICIO PROPIO)** ♦ **TELEFONOS:** Cooperativa (3541, \* Central)  
U. Telefón. (1046, Avenida)

Capital . . . . \$ 1.200.000 m/l.

Reservas . . . . , 4.290.415 ,

Siniestros pagados hasta el día 30 de junio de 1916:

**\$ 7.552.467.18 m/l.**

### DIRECTORIO:

#### PRESIDENTE

Lorenzo Pellerano.

#### DIRECTORES:

Juan B. Mignaqui  
Miguel Camuyrano  
Clodomiro Torres  
Alfredo D. Rojas  
Rómulo D. Lanusse  
Andrés Iribarne



#### SINDICOS:

Luis F. Galli  
Miguel Mihanovich

#### GERENTE

Martín S. Etchart

## CONDICIONES LIBERALES

Pidan datos sobre nuestras pólizas de Vida, que protegen también contra invalidez.

### HASTA QUE BAJE EL CARBÓN

Un avaro resuelto a suicidarse por asfixia, sale de su casa con objeto de comprar combustible.

— Pero de pronto se detiene, y dice para sí:

— ¡Qué estúpido soy! El carbón ha subido de precio y tendré que esperar a que baje!

# BANCO DE ESPAÑA Y AMÉRICA

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO

Avenida de Mayo, 979 - Bs. Aires

**DESCUENTOS** sobre letras y pagarés comerciales.

**CUENTAS CORRIENTES.**—Se hacen adelantos en Cuenta Corriente y se reciben depósitos.

**CAJA DE AHORROS.**—Se reciben depósitos en Caja de Ahorros desde pesos 10 hasta cualquier suma.

**DEPÓSITOS A PLAZO FIJO.**—Se reciben depósitos a Plazo Fijo determinado, hasta cualquier suma.

**GIROS.**—Sobre todos los pueblos de España e Italia y principales países de América y Europa.

**COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.**—Comisiones y representaciones.

**ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES.**—Se administran propiedades y se hacen cobranzas de terrenos.

**ARONA**

Por **DEPÓSITOS** (hasta nuevo aviso que se publicará en los diarios)

|   |     |              |
|---|-----|--------------|
| En cuenta corriente.                                    | 1   | %            |
| A plazo fijo, 30 días.                                  | 2   | %            |
| " " 60 "  | 3   | %            |
| " " 90 "  | 4   | %            |
| " " 180 "   | 4 ½ | %            |
| " " 1 año,  | 5   | %            |
| Mayor plazo.  |     | Convenencial |
| En Caja de Ahorros, desde \$ 10 hasta pesos 20.000 cur- |     |              |
| so legal (después de 60 días).                          | 5   | %            |
| Mayor suma.   |     | Convenencial |

**COBRA**

Por adelantos en cuenta corriente. . . . . 8 % anual  
descuentos de letras y pagarés. . . . . Convenencial  
descuento de letras con amortizaciones trinomia-

**ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES**

|                                   |  |                |
|-----------------------------------|--|----------------|
| Aplicable<br>sobre<br>cada recibo | Por cobro de alquileres:               |                |
|                                   | Hasta \$ 90                            | \$ 8.00 mínimo |
|                                   | De \$ 91 a 250                         | 3 ½ %          |
|                                   | De \$ 251 a 500                        | 3 %            |
|                                   | De \$ 501 arriba                       | 2 ½ %          |
|                                   | Sobre pago por reparaciones, contribu- |                |
|                                   | ciones, impuestos, etc., etc.          | 1 %            |

**DIRECTORIO:** Presidente, Sr. Miguel García Fernández; vicepresidente, señor Francisco Bianchi; secretario, Sr. Eduardo Parada; directores: Alfredo Bradley, José M. González, Aquilino Fernández, Pedro Taranco, Francisco Sánchez Cuesta; suplentes: Sres. Eugenio García, Máximo Pérez, José Mourido; síndico titular, Dr. Teodosio Brea; suplentes: señores: Manuel Facorro y Rafael García Abello; gerente, Sr. Faustino F. Villa-

brille.

**BUEN OLFATO**

— Chico, tengo un perro prodigioso. A las dos horas de salir de casa le abren la puerta, y por el rastro llega siempre adonde estoy, dondequiera que me encuentre. ¿Qué te parece?

— Que deberías lavarte más a menudo.

# IMPORTACIÓN DE MERCERÍA Y NOVEDADES



**GARCIA-YAÑEZ H<sub>NOS.</sub>**

**1182-1186, ALSINA, 1182-1186**

**Unión Telefónica 3430, Libertad — BUENOS AIRES**

Todos habrás visto por las calles un pobre tullido, que va dentro de un carro de madera del cual tira un perrito. Pues bien: el otro dia le dió al pobre hombre tal cosa que el perro, inmediatamente, salió corriendo.

— ¿Qué le dió?

— Un *arre-chuchío*.

## DIALOGO CONYUGAL

— Rosita ya puede casarse. Tiene una educación admirable; sabe pintar, bailar, montar a caballo, tocar el piano...

— Es verdad; no le falta más que un marido que sepa guisar y temendar los calcetines.

**“La Fábrica de Bolsas  
PRIMITIVA”** (SOCIEDAD ANONIMA)

LA MAS IMPORTANTE  
POR SU  
CAPITAL y PRODUCCION

La que VENDE más BARATO

Bolsas de todas clases

Lonas y Lonetas

**250.000**

bolsas fabricadas por día

Lienzos para lana  
y secar cereales.

Escritorio:  
722, RIVADAVIA, 722

Fábrica a vapor:  
Sarmiento 3302 al 3400

En el Rosario: Escritorio:  
1191, San Lorenzo, 1197

ENVIDIA

— Mamá, ¿me ayudas a repasar la lección de francés?  
— ¡Ay, hijito mío, no puedo; no sé francés! Mis padres no me le hicieron estudiar.

— ¡Qué buenos eran tus papás, mamaíta!

**BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"**  
**CRÉDITO REAL MUTUAL**

Sociedad Anónima  
 FUNDADO EL 1.<sup>o</sup> DE SEPTIEMBRE DE 1899

Casa Matriz:  
 AVENIDA DE MAYO, 886 — BUENOS AIRES

Sucursales:

ROSARIO DE SANTA FE — General Mitre y Santa Fe.  
 BAHIA BLANCA — Chilcana y Lavalle.  
 CÓRDOBA — San Jerónimo, 151 y 153.

|                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| CAPITAL AUTORIZADO:      | CAPITAL SUSCRIPTO:       |
| \$ 75.000.000 <i>m/n</i> | \$ 57.500.000 <i>m/n</i> |

**PRESTA DINERO**

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos,  
 a largos plazos.

**FACILITA LA ADQUISICIÓN DE CASAS**

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en  
 cuotas mensuales.

**ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES**

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas  
 y rurales.—A. Melián, Gerente.

**GUMERSINDO**  
**BUSTO**

Esmeralda, 108

Unión Telefónica 4655  
 (Libertad)

**BUENOS AIRES**

□ □  
 ESCRIBANO  
 CON REGISTRO  
 DE CONTRATOS  
 PÚBLICOS



## UN HOMBRE LISTO

Un viajero iba a pie por la carretera de Zaragoza. Cuando llevaba andado un buen trecho vió a un peón caminero que estaba partiendo grava en el camino.

— Oiga usted, buen hombre — le preguntó —, ¿cuánto tiempo tardaré en llegar a Zaragoza?

El peón caminero le miró de alto a bajo y no le contestó. El caminante repitió la pregunta. Y el viejo siguió sin despegar los labios.

— Se conoce que es sordo — murmuró para sí el viajero —, ¡Qué le vamos a hacer!

**M. Crego & Cia.**  
— Antigua PINTURERÍA SÉRÉ —

126 - Suipacha - 130

ESTABLECIDA  
EN 1853

COLORES  
EN  
PÓLVOS

VARILLAS  
PARA  
CUADROS

VIDRIOS - PINTURAS - BARNICES - PINCELES - CRISTALES

PAPELES PARA EMPAPELAR - HILO Y CABO DE CÁÑAMO

Empresa de Pintura y Empapelados

Y siguió su camino. Cuando llevaba andados unos veinte pasos, el peón caminero le llamó:

— ¡Caballero! ¡Caballero!

— ¿Qué pasa?

— Tardará usted en llegar a Zaragoza unas dos horas.

— Ah, ¿pero no es usted sordo?

— No, señor.

— Entonces, ¿por qué ha tardado usted tanto tiempo en responder? ¿No podía habérmelo dicho antes?

— No, señor. ¡Cómo lo iba a decir si no sabía cómo andaba usted! Ahora que ya he visto su paso, digo que dos horas.

— Es verdad. Es usted un hombre listo — no pudo menos de decir el viajero.

**NAUMAQUIA**

Entre los varios juegos que se celebraban en los anfiteatros romanos sobresalían por lo peregrinos y costosos los combates navales. Al efecto, por medio de conductos, canales y esclusas se llenaba la arena de agua. Julio César fué el primero a quien se le ocurrió construir la primera naumaquia o edificio a propósito; se construyó en el campo de Marte por el año 46, antes de Jesucristo, y la hizo tan capaz, que podían combatir en ella 1.000 soldados y maniobrar 2.000 remeros.

# “LA PUERTO RICO”

( MARCA REGISTRADA )

DEPÓSITO DE CAFÉS Y TÉS  
DE  
MANUEL GÓMEZ

~~~~~

**EL MEJOR CAFÉ de Sud América**

▲▲▲▲

MEZCLA DE LA CASA

MOCA DE ARABIA  
PUERTO RICO CHATO  
CARACOLILLO PUERTO RICO  
LAVADO ESPECIAL

416, ALSINA, 416 - BUENOS AIRES  
COOPERATIVA TELEF. 3814, Central — UNIÓN TELEF. 136, Avenida

La noticia que se tiene de la mayor naumaquia fué la que hizo levantar el Emperador Claudio sobre el lago Fucino el año 52. En ella maniobraron cien naves de guerra completamente equipadas y dotadas con 10.000 hombres. En este combate, la señal para empezar fue dada por una trompeta tocada por un tritón de plata que surgió del fondo de las aguas. El número de víctimas de esta fiesta fué muy considerable. Las naumaquias venían a tener la misma forma que los anfiteatros, con los asientos dispuestos en gradería. Una medalla del Emperador Domiciano permite apreciarlo con bastante exactitud. En ella aparece una naumaquia que consta de dos cuerpos de edificio semicirculares que permiten la salida y entrada del agua.

**JOYERÍA Y RELOJERÍA**  
**JOSE COSTA**  
**SUCESORES: BASCOY RECIOY & Cía.**

GRANDES TALLERES en la casa para la fabricación de alhajas finas y reposición de piezas de relojes.

TREINTA AÑOS de éxito garantizan la bondad de nuestros artículos.

La casa recibe mensualmente de Europa las últimas creaciones de joyería fina.

EXPOSICIÓN de alhajas artísticas, de oro y platino. Relojes de las más famosas marcas del mundo, fabricados expresamente para la casa. Artículos de plata para regalos.

FABRICACIÓN especial en medallas conmemorativas.

PRECIOS sin competencia.

@@ 1106 - AVENIDA DE MAYO - 1106 @@  
 Casa fundada en 1884      Unión Telefónica 1118, Libertad

CONTESTACION RÁPIDA

En una visita, un caballero amable da un caramelo al niño de la casa.  
 — Pépito — exclama su mamá. — ¿Qué dice un niño bien educado cuando le dan un caramelo?  
 — ¡Más! — responde el niño.

**AGENCIA DE COLOCACIONES**  
**DE**  
**ROSENDO BESADA TORRES**  
 FUNDADA EN 1880  
**CANGALLO 1014 al 1016**

Se ofrecen buenos peones, matrimonios, dependientes de almacén, mozos de café, confitería, hotel y restaurant, cocineros para casa particular, hotel, para capital y campaña, mucamos, porteros, chauffeurs, cocheros, panaderos, maestros de pala, ayudantes, estibadores, amasadores, maquineros, aprendices, peones para casas de negocio, jardineros, quinteros, dependientes de escritorio, tenedores de libros, oficiales carpinteros, herreros, paluqueros y todo servicio para la capital y campaña, con buenas referencias.

NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneración a los patrones por esta gente que ofrece. Se reciben órdenes por carta o Cooperativa Telefónica 422, Central. Unión Telefónica 1107, Libertad.

—Si alguien se sentase encima de tu sombrero, ¿qué le dirías?  
 —Que era un idiota, un badulaque, un asno...  
 —Muy bien. Te prevengo que te has sentado sobre mi sombrero.

# ALVAREZ, LOPEZ y Cía.

## TALABARTERÍA Y LOMILLERÍA

POR MAYOR  
□ Y MENOR □



BARTOLOMÉ MITRE, 1058

Coop. Telef. 1121, Central

BUENOS AIRES

El dependiente.—Sí, señor. Este es uno de los mejores relojes que tenemos.  
 Anda ocho días sin darle cuerda.  
 El cliente.—¡Ah! ¿Y cuánto cree usted que andará dándosela?

**LOS PROTEGIDOS DEL REY**

El príncipe de Montbarrey, ministro de la Guerra en el reinado de Luis XVI de Francia, presentó un día al Soberano una lista de más de 600 aspirantes a sólo 40 plazas que existían vacantes en la Escuela Militar.

En la lista, al margen de cada uno de los nombres, iba escrito el de la persona que le recomendaba. Entre ellos se leía: "S. M. la Reina," "Su Alteza el Delfín," "El ministro de la Guerra", etc., etc. Únicamente unos doce nombres no iban seguidos de ninguna apostilla.

# Banco de Londres y Río de la Plata

Buenos Aires: Bartolomé Mitre, 399 | Sucursal Norte: Santa Fe, 2122  
Buenos Aires, Once; Pueyrredón, 301 Barracas al Norte: Montes de Oca, 707  
Buenos Aires: Bernardo de Irigoyen, 1138 Boca: Almirante Brown, 1159

República Argentina: Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, Concordia, Tucumán, Paraná, Córdoba.—República Oriental: Montevideo, calle Cerrito N° 203, y Agencia, calle Río Negro N.º 5; Paysandú, Salto Oriental.—República del Brasil: Río de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, São Paulo, Bahía, Curitiba, Victoria, Manaus.—República de Chile: Valparaíso.—Europa: Londres, París.—Norte América: Nueva York.

|                              |             |
|------------------------------|-------------|
| Capital suscrito . . . . .   | £ 3.000.000 |
| Capital integrado . . . . .  | , 1.800.000 |
| Fondo de reserva . . . . .   | , 2.000.000 |
| Capital autorizado . . . . . | , 4.000.000 |

**Letras de Cambio - Cartas de Crédito**

Transferencias telegráficas - Compra y venta de títulos  
Cobranza de cupones y dividendos - Títulos en custodia

## Descuentos - Cobranzas de Letras y Pagarés Cuentas corrientes oro y moneda legal

Se reciben depósitos en Caja de Ahorros en las sucursales Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca del Riochuelo y Barracas al Norte.

Depósitos a plazo 3 meses, oro y moneda legal

" " " 6 " " "

" " " 12 " " "

Buenos Aires, 1.º septiembre 1910

JAMES DEY Y HARRY SCOTT  
Gerentes.

El Rey preguntó al príncipe de Montbarrey por qué aquellas líneas estaban en blanco.

— Señor — contestó el ministro —, éstos no tienen recomendantes. No ha habido nadie que se interesara por ellos.

— Eso quiere decir — interrumpió el Rey — que tendré que recomendarlos yo. No hay más que hablar. Desde este momento son mis candidatos.

Y, en efecto, Luis XVI cogió la pluma y escribió de su puño y letra los doce nombres a la cabecera de la lista de los elegidos.

¡Calcúlese la sorpresa de los doce favorecidos al enterarse de que habían sido admitidos y de quién fué su recomendante!

**TODOS LOS  
QUE  
SE VISTEN EN LA CASA DE**



**LÓPEZ Y  
CÁMERA**

**596 - PERÚ - 600**

desconocen toda crisis  
porque en esta casa se  
viste con elegancia por  
poco dinero

**SASTRERÍA  
ROPA HECHA  
SOMBRERERÍA  
CAMISERÍA**

y artículos en general  
para hombres y niños.

**PERÚ esq. MÉJICO**

U. TELEF. 1906  
— AVENIDA —

**BUENOS AIRES**

**FACIL OCUPACION**

El abuelito va a buscar a su nieto al colegio todos los días porque le encanta ir por la calle en su compañía.

Y un día le pregunta:

— Dime: ¿qué haces en el colegio toda la tarde?

— Pues... esperar que vengas a buscarme.

## “LA BANDERITA”

**ALMACENES  
CONFITERIA  
FIAMBRERIA**

Surtido general en todos los artículos del ramo. Importación  
— de artículos españoles y quesos de Rotterdam, Holanda. —



**FERMIN FERNÁNDEZ**

895 - Montes de Oca - 899, esq. Suarez — Buenos Aires

Unión Telef. 1030, Barracas. — Cooperativa Telef. 790, Sud

**EL MEJOR DE LA CLASE**

— ¿Vas ya al colegio?

— Sí, señor.

— ¿Y estudias mucho?

— Sí señor.

— Entonces tendrás buen puesto en clase.

— ¡Ya lo creo! El mejor de todos. Al lado de la estufa.

# COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

A. LÓPEZ & Cía.

**ALSINA, 756 - Buenos Aires**

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO

Servicio expreso con los grandiosos vapores

# Reina Victoria Eugenia Infanta Isabel de Borbón

**Salidas el día 2 de cada mes**

VIAJES RÁPIDOS: a Cádiz, 13 días, 18 horas  
 Almería, 14 días, 10 horas  
 Barcelona, 15 días, 18 horas

## LÍNEA DEL NORTE

Inauguración del servicio directo a VIGO, LA CORUÑA, GIJÓN,  
 SANTANDER y BILBAO, con los magníficos vapores

# P. DE SATRÚSTEGUI LEON XIII

**Salidas el día 12 de cada mes**

**EMITIMOS PASAJES DE LLAMADA**

**SOBRE TODOS LOS PUERTOS ESPAÑOLES**

SABADOS: hasta las 2 p. m. Horas de oficina: de 9 a. m. a 6 p. m.

## LA PENINSULAR

CASA DE HUÉSPEDES

Esmerado trato, buen confort, habitaciones ventiladas e higiénicas.  
Precios al alcance de todos.

BENJAMIN MARTINEZ CADILLA — LIMA, 123 — CÓRDOBA

## IMPRENTA DEL COMERCIO

DE JOAQUIN ESTRACH

ESMERO EN LOS TRABAJOS — BARATURA EN LOS PRECIOS

966, Humberto I, 970 - Buenos Aires.



¿Quiere Vd. Retratarse?

Vaya a la

### SOCIEDAD ARTÍSTICA

282, Calle CARLOS PELLEGRINI, 282

Entre Cangallo y Sarmiento

(HAY ASCENSOR)

Es la casa que conviene más porque trabaja bien y barato, da peinado gratis y regala un retrato grande con marco en docena de retratos finos, desde \$ 16. Postales finas a \$ 4 la docena. Miniaturas forma esmalte, \$ 3 cada una. Para retratos al lápiz, contamos con un excelente artista pintor. De cualquier fotografía reproducimos nuevos retratos. Ampliaciones. Retratos al lápiz, etc. Hacemos esmaltes a fuego para cementerios. Trabajamos los Domingos.

## EL ECO DE GALICIA

Los precios de suscripción para esta Revista de ciencia, literatura, artes e intereses generales, son, al trimestre, 1.50 en la capital; al semestre 4 en el interior; y 2 pesos oro en el exterior.

Redacción y Administración: PERÚ, 321 — Buenos Aires

## ALMANAQUE GALLEGO

Se halla de venta en la Administración de EL ECO DE GALI-

CIA, Perú, 321, Buenos Aires, al precio de pesos 1.50 en la capital;

2.00, en el interior, y un peso oro en el exterior. Se remite certi-

fificado, franco de porte.

# **ACEITE DE OLIVA FINÍSIMO**



CATEDRAL DE SANTIAGO

IMPORTADO POR:

**GARCÍA, ETCHEGARAY & Cia.**

BUENOS AIRES



## ÍNDICES



## ÍNDICE DE NÚMEROS

ANO XVI: 1913

|                                                                                                                          |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Calendario (p. 4) .....                                                                                                  | 2750 |
| “Cantos gallegos”, Isidoro Brocos (p. 6) .....                                                                           | 2752 |
| “La Patria”, Filomena Dato Muruais (p. 7) .....                                                                          | 2753 |
| “La primera gloria”, Manuel Castro López (p. 7) .....                                                                    | 2755 |
| “La voluntad humana”, Jesús Rodríguez López (p. 11) .....                                                                | 2757 |
| “La Tierra”, Francisco Sánchez García (p. 15) .....                                                                      | 2761 |
| “Cajas rurales de préstamos. Sistema Raiffeissen”,<br>José A. Parga y Sanjurjo (p. 17) .....                             | 2763 |
| “Diálogo sobre o saber”, José Pérez Ballesteros (p. 22) .....                                                            | 2768 |
| “Batallones infantiles”, Galo Salinas Rodríguez (p. 27) .....                                                            | 2773 |
| “De Familia”, Manuel Pérez y Pérez (p. 31) .....                                                                         | 2777 |
| “Los galaico-americanos retirados”, Julio Dávila (p. 33) .....                                                           | 2779 |
| “El regreso”, Antonio Villar Ponte (p. 36) .....                                                                         | 2782 |
| “La imprenta en Galicia”, Eugenio Carré Aldao (p. 40) .....                                                              | 2786 |
| “Para una postal”, José Pérez Ballesteros (p. 44) .....                                                                  | 2790 |
| “Recuerdos históricos. El infante D. Juan de Austria en Galicia”,<br>Pablo Pérez Costanti (p. 49) .....                  | 2795 |
| “¡Fiat-lux!”, Antón de Pepiño (p. 53) .....                                                                              | 2799 |
| “Don Tomás López”, E. Lence Santar Guitián (p. 55) .....                                                                 | 2801 |
| “Tibidabo”, Camelia Cociña (p. 57) .....                                                                                 | 2805 |
| “Don José Dionisio Valladares”, Manuel Castro López (p. 61) .....                                                        | 2807 |
| “Teño un libro de vello pergamino”, Juan Barcia Caballero (p. 67) .....                                                  | 2813 |
| “La verdad histórica”, Fidel Villasuso (p. 70) .....                                                                     | 2816 |
| “Carta”, Waldo A. Insua (p. 81) .....                                                                                    | 2827 |
| “Los israelitas españoles y la lengua castellana”,<br>Benito Fernández Alonso (p. 84) .....                              | 2830 |
| “De todos los poderes de la tierra no hay uno que pueda compararse<br>al de la lengua”, Juan Manuel Espada (p. 89) ..... | 2835 |
| “De mi cartera”, Antonio Carballo Tenorio (p. 91) .....                                                                  | 2837 |
| “Lestrove”, Andrés Martínez Salazar (p. 94) .....                                                                        | 2840 |
| “Ó mestre Pedro Fernández”, Manuel Castro López (p. 96) .....                                                            | 2842 |
| “Doniños”, Pérez de Castro (p. 98) .....                                                                                 | 2844 |
| “¿Mondariz o Mondariz?”, José María Riguera Montero (p. 102) .....                                                       | 2848 |

|                                                                                          |      |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| “Dos bocetos”, Nicolás Fort y Roldán (p. 105) .....                                      | 2851 |
| “Lo irreparable”, Alejandro Miguéns Parrado (p. 135).....                                | 2881 |
| “La reina de las artes”, Eduardo L. Budén (p. 142).....                                  | 2888 |
| “Buena amistad”, Daniel Álvarez Romero (p. 146).....                                     | 2892 |
| “Escorreita”, Bernardo Rodríguez (p. 150) .....                                          | 2996 |
| “Me sorprendió en la calle”, Víctor Sanjulián y Ozores (p. 156) .....                    | 2902 |
| “Madre e hijos”, Manuel Castro López (p. 157) .....                                      | 2903 |
| “Nota bibliográfica”, La Dirección (p. 158) .....                                        | 2904 |
| <br>ANO XVII: 1914                                                                       |      |
| “Dedicatoria”, Manuel Castro López (p. 3) .....                                          | 2969 |
| Calendario (p. 4) .....                                                                  | 2970 |
| “Nuestros cantos ancestrales”, Manuel Murguía (p. 7) .....                               | 2973 |
| “La raza”, Camelia Cociña (p. 9) .....                                                   | 2975 |
| “Hispania”, Manuel Pérez y Pérez (p. 11).....                                            | 2977 |
| “Asociación galiciana en América”, Manuel Castro López (p. 13).....                      | 2979 |
| “Industrias gallegas. La minería”, Domingo Villar Granel (p. 18) .....                   | 2984 |
| “El ruiseñor”, Manuel Pérez y Pérez (p. 27).....                                         | 2993 |
| “El antiflamenquismo y las corridas de toros”,<br>Eduardo L. Budén (p. 30) .....         | 2996 |
| “Madrigales”, Javier Valcarce (p. 32) .....                                              | 2998 |
| “Educación de la voluntad”, Jesús Rodríguez López (p. 34).....                           | 3000 |
| “Estranxeiro”, Manuel Castro López (p. 38) .....                                         | 3004 |
| “Discurso”, Salvador Cabeza León (p. 40).....                                            | 3006 |
| “A don Manuel Murguía”, Constantino Ares (p. 43) .....                                   | 3009 |
| “Nocturno”, Juan Barcia Caballero (p. 47) .....                                          | 3013 |
| “La canción de los pinos”, Alejandro Miguéns Parrado (p. 50) .....                       | 3016 |
| “Especialidades médicas del siglo XVI en Galicia”,<br>Pablo Pérez Costanti (p. 53) ..... | 3019 |
| “Judíos gallegos”, Benito Fernández Alonso (p. 60).....                                  | 3026 |
| “Notas de Baamonde (Lugo)”, Julio Dávila (p. 63) .....                                   | 3029 |
| “El poeta Castro y Neira”, Manuel Castro López (p. 69) .....                             | 3035 |
| “Á Curros Enríquez”, Filomena Dato Muruais (p. 82).....                                  | 3048 |
| “Mugardos”, Nicolás Fort y Roldán (p. 85) .....                                          | 3051 |
| “La primera enseñanza en Mondoñedo”,<br>Eduardo Lence Santar Guitián (p. 93) .....       | 3059 |
| “¿Non terá remedeo?”, Emiliiano Balás (p. 102).....                                      | 3068 |
| “Otra vida”, Waldo A. Insua (p. 103) .....                                               | 3069 |
| “Don Pedro Benito Baliño de Laya”, Manuel Castro López (p. 105).....                     | 3071 |
| “Sobre pintura gallega”, Payo Frayán (p. 110) .....                                      | 3076 |

|                                                                           |      |
|---------------------------------------------------------------------------|------|
| “Luchemos”, Francisco Sánchez García (p. 115).....                        | 3081 |
| “Trelles Noguerol”, José A. Parga y Sanjurjo (p. 117).....                | 3083 |
| “Galicia, non Suevia”, G. Fontán (p. 122).....                            | 3088 |
| “Ante el muestrario”, Francisco Sánchez García (p. 124) .....             | 3090 |
| “¿Quién es ella?”, Antonio Carballo Tenorio (p. 125) .....                | 3091 |
| “Foguetes”, José Pérez Ballesteros (p. 127).....                          | 3093 |
| “La Gaita, periódico”, Manuel Castro López (p. 129) .....                 | 3095 |
| “La situación financiera”, Adolfo Rey (p. 134) .....                      | 3100 |
| “¡Que traballe...!”, Jesús Rey Alvite (p. 140) .....                      | 3106 |
| “Pastorela”, Galo Salinas Rodríguez (p. 143).....                         | 3109 |
| “Don Quijote”, La Dirección (p. 145).....                                 | 3111 |
| “O galo y-o zorro”, F. Portela Pérez (p. 148) .....                       | 3114 |
| “O meu sino”, Bernardo Rodríguez (p. 149) .....                           | 3115 |
| “Pontevedra en la República Argentina”, Manuel Castro López (p. 151) .... | 3107 |
| “Doble epígrama”, José Pérez Ballesteros (p. 153).....                    | 3119 |
| “O trasno”, Daniel Álvarez Romero (p. 155) .....                          | 3121 |
| “Patria”, Manuel Castro López (p. 157).....                               | 3123 |

## ANO XVIII: 1915

|                                                                                                                         |      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| “¡Licht, merh Licht!”, Adolfo Rey (p. 5).....                                                                           | 3177 |
| Calendario (p. 10) .....                                                                                                | 3182 |
| “El nuevo Génesis”, Nicolás Fort y Roldán (p. 13) .....                                                                 | 3185 |
| “Canto a Galicia”, Goy de Silva (p. 23) .....                                                                           | 3195 |
| “Nuestra música ancestral. La Alborada”, Manuel Murguía (p. 27).....                                                    | 3199 |
| “El Regimiento de Infantería de Galicia en Buenos Aires”,<br>Manuel Castro López (p. 30) .....                          | 3202 |
| “Un dato más para la historia del derecho consuetudinario de Galicia”,<br>Federico Maciñeira Pardo de Lama (p. 33)..... | 3205 |
| “Los trovadores gallegos de los Cancioneros”,<br>Eugenio Carré Aldao (p. 38) .....                                      | 3210 |
| “Notas retrospectivas. El aprendizaje de oficios”,<br>Pablo Pérez Costanti (p. 45) .....                                | 3215 |
| “Don José Gil y Taboada”, Manuel Castro López (p. 49).....                                                              | 3221 |
| “Fuera del terruño”, Alejandro Miguéns Parrado (p. 54).....                                                             | 3226 |
| “El voto de Chanteiro”, José Pérez de Castro (p. 57) .....                                                              | 3229 |
| “Cuento que parece historia. La ciudad de las tres leyendas”,<br>Juan Barcia Caballero (p. 61) .....                    | 3233 |
| “De la sucesión de Pereira de Castro y de la invasión inglesa<br>en Buenos Aires”, Manuel Castro López (p. 64).....     | 3236 |
| “Los lienzos mindonienses”, Eduardo Lence Santar Guitián (p. 70) .....                                                  | 3242 |
| “Canto do limoeiro”, Daniel Álvarez Romero (p. 79).....                                                                 | 3251 |

|                                                                                               |      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| “Don Juan del Yermo. Arzobispo de Santiago de Compostela”, Francisco Tettamancy (p. 88) ..... | 3260 |
| “A la Verdad”, Camelia Cociña (p. 94).....                                                    | 3266 |
| “Confusión gramatical”, Manuel Castro López (p. 97) .....                                     | 3269 |
| “Ayes de una esposa”, J. Manuel Tenorio (p. 102).....                                         | 3274 |
| “¿Baamonde o Vaamonde?”, Julio Dávila (p. 104) .....                                          | 3276 |
| “No moño”, Bernardo Rodríguez (p. 108).....                                                   | 3280 |
| “Da fonte histórica. Bosquexo”, Francisco Sánchez García (p. 112).....                        | 3284 |
| “Da fonte poética. Bosquexo”, Francisco Sánchez García (p. 112) .....                         | 3284 |
| “La novela ¿Qué fue?”, Manuel Castro López (p. 114) .....                                     | 3286 |
| “Recuerdos de Portugal”, J. M. <sup>a</sup> Riguera Montero (p. 117) .....                    | 3289 |
| “El vate”, Manuel Pérez y Pérez (p. 122).....                                                 | 3294 |
| “Al Café”, Manuel Pérez y Pérez (p. 122).....                                                 | 3294 |
| “La unión es la fuerza”, Waldo A. Insua (p. 125).....                                         | 3297 |
| “El canto de la vida”, Antonio Carballo Tenorio (p. 129).....                                 | 3301 |
| “La Guerra”, Emilio Fernández Vaamonde (p. 131) .....                                         | 3303 |
| “De hoy”, Galo Salinas Rodríguez (p. 133) .....                                               | 3305 |
| “Estranxeiro n'a sua terra”, Emiliano Balás (p. 135) .....                                    | 3307 |
| “Adiós”, Vicente Casanova (p. 144).....                                                       | 3316 |
| “La realidad”, Manuel Castro López (p. 148) .....                                             | 3320 |

## ANO XIX: 1916

|                                                                                                                                             |      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Calendario (p. 4) .....                                                                                                                     | 3354 |
| “A compás de la gaita”, Nicolás Fort y Roldán (p. 7) .....                                                                                  | 3357 |
| “Nuestro Folk-lore”, Manuel Murguía (p. 10).....                                                                                            | 3360 |
| “Los fundadores de la capilla del Carmen y del palacio del Consejo Nacional de Educación, de Buenos Aires”, Manuel Castro López (p. 13).... | 3363 |
| “Aa doce memoria de Curros Enríquez”, Andrés Martínez Salazar (p. 24).....                                                                  | 3374 |
| “Las nuevas armas de combate”, Andrés A. Comerma (p. 29).....                                                                               | 3379 |
| “De cómo Gracián, no teniendo cosa mejor que hacer se enamoró de Tontina”, Juan Barcia Caballero (p. 31).....                               | 3381 |
| “La crónica de Turpin y las antiguas rutas de las peregrinaciones a Santiago de Galicia”, Francisco Tettamancy (p. 34) .....                | 3384 |
| “Un gallego almirante-trovador en el siglo XIII”, Eugenio Carré Aldao (p. 43).....                                                          | 3393 |
| “Nuño Freire de Andrade”, César Vaamonde Lores (p. 46) .....                                                                                | 3396 |
| “La Teocracia y la Nobleza gallega del siglo XV”, Benito F. Alonso (p. 54).....                                                             | 3404 |
| “María Pita”, Camelia Cociña (p. 57) .....                                                                                                  | 3407 |
| “Gómez de Gayoso”, Manuel Castro López (p. 63).....                                                                                         | 3413 |

|                                                                                                                              |      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| “Notas retrospectivas compostelanas. Levantamiento de pendones por Felipe IV”, Pablo Pérez Costanti (p. 72).....             | 3422 |
| “Construcción de navíos y lanchas en Ribadeo”, E. Lence Santar Guitián (p. 75).....                                          | 3425 |
| “El gobernador del Paraguay D. Juan Rodríguez Cotta”, Manuel Castro López (p. 77) .....                                      | 3427 |
| “Serantes”, José Pérez de Castro (p. 87) .....                                                                               | 3437 |
| “¿Baamonde o Vaamonde”, Dr. Riguera Montero (p. 90) .....                                                                    | 3440 |
| “El Caciquismo”, F. Martínez Santradán (p. 93).....                                                                          | 3443 |
| “Sin agarimo”, Bernardo Rodríguez (p. 98) .....                                                                              | 3448 |
| “Memorias de un pensionado en América. La industria animal y su aplicación en España”, José M. Fontela Vázquez (p. 104)..... | 3454 |
| “Impresiones y recuerdos. La patria de Veiga”, Antonio Carballo Tenorio (p. 109) .....                                       | 3459 |
| “Cronos”, Adolfo Rey (p. 113).....                                                                                           | 3463 |
| “Alma rota”, Manuel Pérez y Pérez (p. 118).....                                                                              | 3468 |
| “Florinda”, Alejandro Miguéns Parrado (p. 120) .....                                                                         | 3470 |
| “A Mariña de Sada”, M. Lugrís Freire (p. 124).....                                                                           | 3474 |
| “Con un retrato”, Dr. Ayer (p. 126).....                                                                                     | 3476 |
| “O regato”, Daniel Álvarez Romero (p. 128) .....                                                                             | 3478 |
| “Al dinero”, Emiliano Balás (p. 130).....                                                                                    | 3480 |
| “Más tarde...”, Francisco Sánchez García (p. 133).....                                                                       | 3483 |
| “Extranjeros”, Manuel Castro López (p. 135) .....                                                                            | 3485 |

## ANO XX: 1917

|                                                                                                                                    |      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| “O berce d-ouro”, Francisco Sánchez García (p. 4).....                                                                             | 3518 |
| Calendario (p. 9) .....                                                                                                            | 3523 |
| “Atracción afectiva de América”, José R. Carracido (p. 11) .....                                                                   | 3525 |
| “Aldao”, Manuel Castro López (p. 13).....                                                                                          | 3527 |
| “Los alimentos de la guerra”, Andrés A. Comerma (p. 26) .....                                                                      | 3540 |
| “La tendencia del Quijote”, Eladio Fernández Diéguez (p. 29) .....                                                                 | 3543 |
| “Por los fueros del idioma gallego”, Bernardo Rodríguez (p. 32) .....                                                              | 3546 |
| “Finalidad de la labor literaria”, José Antonio Parga Sanjurjo (p. 35) .....                                                       | 3549 |
| “Gregorio Fernández (más conocido por Hernández) en Valladolid”, Julio Dávila (p. 38) .....                                        | 3552 |
| “Algo de regionalismo”, Antonio Carballo Tenorio (p. 48) .....                                                                     | 3562 |
| “Camiño da vida”, Salvador Cabeza León (p. 51) .....                                                                               | 3565 |
| “De feria”, Juan Barcia Caballero (p. 61) .....                                                                                    | 3575 |
| “Foro que hace el monasterio de Sobrado a Nuño Fernández de Santaya y a su mujer Teresa Iañez”, César Vaamonde Lores (p. 64) ..... | 3578 |
| “Don Francisco Antonio Lamela”, Manuel Castro López (p. 67) .....                                                                  | 3581 |

|                                                                                                            |      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| “Notas retrospectivas Compostelanas. La exclaustración en Santiago”,<br>Pablo Pérez Costanti (p. 71) ..... | 3585 |
| “Homo homini lupus”, Francisco Tettamancy (p. 76) .....                                                    | 3590 |
| “Manuel Curros Nogueira (1851-1908)”, Benito F. Alonso (p. 82) .....                                       | 3596 |
| “Industrias gallegas. La fruta”, Domingo Villar Granel (p. 89) .....                                       | 3603 |
| “Folk-lore gallego. Si comeras como comes...”,<br>F. Portela Pérez (p. 99) .....                           | 3613 |
| “Horas amargas”, Nicolás Fort y Roldán (p. 103) .....                                                      | 3617 |
| “Marina”, Camelia Cociña (p. 110) .....                                                                    | 3624 |
| “Esperanza”, Alejandro Miguéns Parrado (p. 113) .....                                                      | 3627 |
| “Traducción libre de la elegía de Albio Tibulo contra la guerra”,<br>Pérez de Castro (p. 116) .....        | 3630 |
| “A un rapaz”, Eugenio Carré Aldao (p. 119) .....                                                           | 3633 |
| “Sentenza xusta”, Emiliano Balás (p. 122) .....                                                            | 3636 |
| “Estrofas iguales”, Manuel Castro López (p. 125) .....                                                     | 3639 |
| “La ciudad triste”, Waldo A. Insusa (p. 126) .....                                                         | 3640 |
| “Equis”, Dr. Ayer (p. 128) .....                                                                           | 3642 |
| “Xan Muiñeira”, Manuel Pérez y Pérez (p. 130) .....                                                        | 3644 |
| “Muxicas”, Oscar L. Batalla (p. 131) .....                                                                 | 3645 |
| “Cosas”, Manuel Castro López (p. 133) .....                                                                | 3647 |

## ÍNDICE DE AUTORES

### ÁLVAREZ INSUA, WALDO

- |                                                        |      |
|--------------------------------------------------------|------|
| “Carta”, Waldo A. Insua (Ano XVI, 1913, p. 81) .....   | 2827 |
| “Otra vida” (Ano XVII, 1914, p. 103).....              | 3069 |
| “La unión es la fuerza” (Ano XVIII, 1915, p. 125)..... | 3297 |
| “La ciudad triste” (Ano XX, 1917, p. 126) .....        | 3640 |

### ÁLVAREZ ROMERO, DANIEL

- |                                                    |      |
|----------------------------------------------------|------|
| “Buena amistad” (Ano XVI, 1913, p. 146).....       | 2892 |
| “O trasno” (Ano XVII, 1914, p. 155).....           | 3121 |
| “Canto do limoeiro” (Ano XVIII, 1915, p. 79) ..... | 3251 |
| “O regato” (Ano XIX, 1916, p. 128) .....           | 3478 |

### ARES, CONSTANTINO

- |                                                      |      |
|------------------------------------------------------|------|
| “A don Manuel Murguía” (Ano XVII, 1914, p. 43) ..... | 3009 |
|------------------------------------------------------|------|

### BALÁS, EMILIANO

- |                                                             |      |
|-------------------------------------------------------------|------|
| “¿Non terá remedeo?” (Ano XVII, 1914, p. 102) .....         | 3068 |
| “Estranxeiro n'a sua terra” (Ano XVIII, 1915, p. 135) ..... | 3307 |
| “Al dinero” (Ano XIX, 1916, p. 130) .....                   | 3480 |
| “Sentenza xusta” (Ano XX, 1917, p. 122).....                | 3636 |

### BARCIA CABALLERO, JUAN

- |                                                                                                           |      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| “Teño un libro de vello pergamino” (Ano XVI, 1913, p. 67) .....                                           | 2813 |
| “Nocturno” (Ano XVII, 1914, p. 47) .....                                                                  | 3013 |
| “Cuento que parece historia. La ciudad de las tres leyendas”<br>(Ano XVIII, 1915, p. 61) .....            | 3233 |
| “De cómo Gracián, no teniendo cosa mejor que hacer se enamoró<br>de Tontina” (Ano XIX, 1916, p. 31) ..... | 3381 |
| “De feria” (Ano XX, 1917, p. 61).....                                                                     | 3575 |

### BATALLA, ÓSCAR L.

- |                                        |      |
|----------------------------------------|------|
| “Muxicas” (Ano XX, 1917, p. 131) ..... | 3645 |
|----------------------------------------|------|

### BROCOS, ISIDORO

- |                                               |      |
|-----------------------------------------------|------|
| “Cantos gallegos” (Ano XVI, 1913, p. 6) ..... | 2752 |
|-----------------------------------------------|------|

### BUDÉN, EDUARDO L.

- |                                                                                |      |
|--------------------------------------------------------------------------------|------|
| “La reina de las artes” (Ano XVI, 1913, p. 142) .....                          | 2888 |
| “El antiflamenquismo y las corridas de toros”<br>(Ano XVII, 1914, p. 30) ..... | 2996 |

|                                                                                                                  |      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| CABEZA LEÓN, SALVADOR                                                                                            |      |
| “Discurso” (Ano XVII, 1914, p. 40).....                                                                          | 3006 |
| “Camiño da vida” (Ano XX, 1917, p. 51).....                                                                      | 3565 |
| CARBALLO TENORIO, ANTONIO                                                                                        |      |
| “De mi cartera” (Ano XVI, 1913, p. 91) .....                                                                     | 2837 |
| “¿Quién es ella?” (Ano XVII, 1914, p. 125) .....                                                                 | 3091 |
| “El canto de la vida” (Ano XVIII, 1915, p. 129).....                                                             | 3301 |
| “Impresiones y recuerdos. La patria de Veiga”<br>(Ano XIX, 1916, p. 109).....                                    | 3459 |
| “Algo de regionalismo” (Ano XX, 1917, p. 48) .....                                                               | 3562 |
| CARRACIDO, JOSÉ R.                                                                                               |      |
| “Atracción afectiva de América” (Ano XX, 1917, p. 11) .....                                                      | 3525 |
| CARRÉ ALDAO, EUGENIO                                                                                             |      |
| “La imprenta en Galicia” (Ano XVI, 1913, p. 40) .....                                                            | 2786 |
| “Los trovadores gallegos de los Cancioneros”<br>(Ano XVIII, 1915, p. 38) .....                                   | 3210 |
| “Un gallego almirante-trovador en el siglo XIII”<br>(Ano XIX, 1916, p. 43).....                                  | 3393 |
| “A un rapaz” (Ano XX, 1917, p. 119).....                                                                         | 3633 |
| CASANOVA, VICENTE                                                                                                |      |
| “Adiós” (Ano XVIII, 1915, p. 144) .....                                                                          | 3316 |
| CASTRO LÓPEZ, MANUEL                                                                                             |      |
| “La primera gloria” (Ano XVI, 1913, p. 7) .....                                                                  | 2755 |
| “Don José Dionisio Valladares” (Ano XVI, 1913, p. 61) .....                                                      | 2807 |
| “Ó mestre Pedro Fernández” (Ano XVI, 1913, p. 96) .....                                                          | 2842 |
| “Madre e hijos” (Ano XVI, 1913, p. 157) .....                                                                    | 2903 |
| “Dedicatoria” (Ano XVII, 1914, p. 3) .....                                                                       | 2969 |
| “Asociación galiciana en América” (Ano XVII, 1914, p. 13).....                                                   | 2979 |
| “Estranxeiro” (Ano XVII, 1914, p. 38) .....                                                                      | 3004 |
| “El poeta Castro y Neira (Ano XVII, 1914, p. 69).....                                                            | 3035 |
| “Don Pedro Benito Baliño de Laya” (Ano XVII, 1914, p. 105).....                                                  | 3071 |
| “La Gaita, periódico” (Ano XVII, 1914, p. 129).....                                                              | 3095 |
| “Pontevedra en la República Argentina” (Ano XVII, 1914, p. 151) .....                                            | 3117 |
| “Patria” (Ano XVII, 1914, p. 157).....                                                                           | 3123 |
| “Don José Gil y Taboada” (Ano XVIII, 1915, p. 49) .....                                                          | 3221 |
| “De la sucesión de Pereira de Castro y de la invasión inglesa<br>en Buenos Aires” (Ano XVIII, 1915, p. 64) ..... | 3236 |
| “Confusión gramatical” (Ano XVIII, 1915, p. 97).....                                                             | 3269 |
| “La novela ¿Qué fue?” (Ano XVIII, 1915, p. 114).....                                                             | 3286 |
| “La realidad” (Ano XVIII, 1915, p. 148).....                                                                     | 3316 |

|                                                                                                                                        |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| “Los fundadores de la capilla del Carmen y del palacio del Consejo Nacional de Educación, de Buenos Aires” (Ano XIX, 1916, p. 13)..... | 3363 |
| “Gómez de Gayoso” (Ano XIX, 1916, p. 63).....                                                                                          | 3413 |
| “El gobernador del Paraguay D. Juan Rodríguez Cotta”<br>(Ano XIX, 1916, p. 77).....                                                    | 3427 |
| “Extranjeros” (Ano XIX, 1916, p. 135).....                                                                                             | 3485 |
| “Aldao” (Ano XX, 1917, p. 13).....                                                                                                     | 3527 |
| “Don Francisco Antonio Lamela” (Ano XX, 1917, p. 67).....                                                                              | 3581 |
| “Estrofas iguales” (Ano XX, 1917, p. 125).....                                                                                         | 3639 |
| “Cosas” (Ano XX, 1917, p. 133).....                                                                                                    | 3647 |
| (Véx. SANJULIÁN Y OZORES, VÍCTOR)                                                                                                      |      |
| <b>COMERMA, ANDRÉS A.</b>                                                                                                              |      |
| “Las nuevas armas de combate” (Ano XIX, 1916, p. 29) .....                                                                             | 3379 |
| “Los alimentos de la guerra” (Ano XX, 1917, p. 26).....                                                                                | 3540 |
| <b>COCIÑA, CAMELIA</b>                                                                                                                 |      |
| “Tibidabo” (Ano XVI, 1913, p. 57).....                                                                                                 | 2805 |
| “La raza” (Ano XVII, 1914, p. 9) .....                                                                                                 | 2975 |
| “A la Verdad” (Ano XVIII, 1915, p. 94).....                                                                                            | 3266 |
| “María Pita” (Ano XIX, 1916, p. 57).....                                                                                               | 3407 |
| “Marina” (Ano XX, 1917, p. 110) .....                                                                                                  | 3624 |
| <b>DATO MURUAIS, FILOMENA</b>                                                                                                          |      |
| “La Patria” (Ano XVI, 1913, p. 7) .....                                                                                                | 2753 |
| “Á Curros Enríquez” (Ano XVII, 1914, p. 82).....                                                                                       | 3048 |
| <b>DÁVILA, JULIO</b>                                                                                                                   |      |
| “Los galaico-americanos retirados” (Ano XVI, 1913, p. 33) .....                                                                        | 2779 |
| “Notas de Baamonde (Lugo)” (Ano XVII, 1914, p. 63).....                                                                                | 3029 |
| “;Baamonde o Vaamonde?” (Ano XVIII, 1915, p. 104) .....                                                                                | 3276 |
| “Gregorio Fernández (más conocido por Hernández) en Valladolid”<br>(Ano XX, 1917, p. 38).....                                          | 3552 |
| <b>DIRECCIÓN, LA</b>                                                                                                                   |      |
| “Nota bibliográfica” (Ano XVI, 1913, p. 158) .....                                                                                     | 2904 |
| “Don Quijote” (Ano XVII, 1914, p. 145).....                                                                                            | 3111 |
| <b>DR. AYER</b>                                                                                                                        |      |
| “Con un retrato” (Ano XIX, 1916, p. 126) .....                                                                                         | 3476 |
| “Equis” (Ano XX, 1917, p. 128) .....                                                                                                   | 3642 |
| (Véx. REY, ADOLFO)                                                                                                                     |      |
| <b>ESPADA, JUAN MANUEL</b>                                                                                                             |      |
| “De todos los poderes de la tierra no hay uno que pueda compararse<br>al de la lengua” (Ano XVI, 1913, p. 89) .....                    | 2835 |
| <b>FERNÁNDEZ ALONSO, BENITO</b>                                                                                                        |      |
| “Los israelitas españoles y la lengua castellana”<br>(Ano XVI, 1913, p. 84).....                                                       | 2830 |

|                                                                                                                        |      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| “Judíos gallegos” (Ano XVII, 1914, p. 60).....                                                                         | 3026 |
| “La Teocracia y la Nobleza gallega del siglo XV”<br>(Ano XIX, 1916, p. 54) .....                                       | 3404 |
| “Manuel Curros Nogueira (1851-1908)” (Ano XX, 1917, p. 82).....                                                        | 3596 |
| <b>FERNÁNDEZ DIÉGUEZ, ELADIO</b>                                                                                       |      |
| “La tendencia del <i>Quijote</i> ” (Ano XX, 1917, p. 29).....                                                          | 3543 |
| <b>FERNÁNDEZ VAAMONDE, EMILIO</b>                                                                                      |      |
| “La Guerra” (Ano XVIII, 1915, p. 131) .....                                                                            | 3303 |
| <b>FONTÁN, G.</b>                                                                                                      |      |
| “Galicia, non Suevia” (Ano XVII, 1914, p. 122).....                                                                    | 3088 |
| <b>FONTELA VÁZQUEZ, JOSÉ M.</b>                                                                                        |      |
| “Memorias de un pensionado en América. La industria animal<br>y su aplicación en España” (Ano XIX, 1916, p. 104) ..... | 3454 |
| <b>FORT Y ROLDÁN, NICOLÁS</b>                                                                                          |      |
| “Dos bocetos” (Ano XVI, 1913, p. 105).....                                                                             | 2851 |
| “Mugardos” (Ano XVII, 1914, p. 85).....                                                                                | 3051 |
| “El nuevo Génesis” (Ano XVIII, 1915, p. 13).....                                                                       | 3185 |
| “A compás de la gaita” (Ano XIX, 1916, p. 7) .....                                                                     | 3357 |
| “Horas amargas” (Ano XX, 1917, p. 103).....                                                                            | 3617 |
| <b>FRAYÁN, PAYO</b>                                                                                                    |      |
| “Sobre pintura gallega” (Ano XVII, 1914, p. 110).....                                                                  | 3076 |
| <b>GOY DE SILVA</b>                                                                                                    |      |
| “Canto a Galicia” (Ano XVIII, 1915, p. 23).....                                                                        | 3195 |
| <b>LENCE SANTAR GUITIÁN, E.</b>                                                                                        |      |
| “Don Tomás López” (Ano XVI, 1913, p. 55).....                                                                          | 2801 |
| “La primera enseñanza en Mondoñedo”<br>(Ano XVII, 1914, p. 93) .....                                                   | 3059 |
| “Los lienzos mindonienses” (Ano XVIII, 1915, p. 70) .....                                                              | 3242 |
| “Construcción de navíos y lanchas en Ribadeo”<br>(Ano XIX, 1916, p. 75).....                                           | 3425 |
| <b>LUGRÍS FREIRE, M.</b>                                                                                               |      |
| “A Mariña de Sada” (Ano XIX, 1916, p. 124).....                                                                        | 3474 |
| <b>MACIÑEIRA PARDO DE LAMA, FEDERICO</b>                                                                               |      |
| “Un dato más para la historia del derecho consuetudinario de Galicia”<br>(Ano XVIII, 1915, p. 33) .....                | 3205 |
| <b>MARTÍNEZ SALAZAR, ANDRÉS</b>                                                                                        |      |
| “Lestrove” (Ano XVI, 1913, p. 94).....                                                                                 | 2840 |
| “Aa doce memoria de Curros Enríquez”<br>(Ano XIX, 1916, p. 24).....                                                    | 3374 |

|                                                                                                               |      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| MARTÍNEZ SANTRADÁN, F.                                                                                        |      |
| “El Caciquismo” (Ano XIX, 1916, p. 93).....                                                                   | 3443 |
| MIGUÉNS PARRADO, ALEJANDRO                                                                                    |      |
| “Lo irreparable” (Ano XVI, 1913, p. 135).....                                                                 | 2881 |
| “La canción de los pinos” (Ano XVII, 1914, p. 50).....                                                        | 3016 |
| “Fuera del terruño” (Ano XVIII, 1915, p. 54) .....                                                            | 3226 |
| “Florinda” (Ano XIX, 1916, p. 120) .....                                                                      | 3470 |
| “Esperanza” (Ano XX, 1917, p. 113) .....                                                                      | 3627 |
| MURGUÍA, MANUEL                                                                                               |      |
| “Nuestros cantos ancestrales” (Ano XVII, 1914, p. 7).....                                                     | 2973 |
| “Nuestra música ancestral. La Alborada” (Ano XVIII, 1915, p. 27).....                                         | 3199 |
| “El Regimiento de Infantería de Galicia en Buenos Aires”<br>(Ano XVIII, 1915, p. 30) .....                    | 3202 |
| “Nuestro Folk-lore” (Ano XIX, 1916, p. 10) .....                                                              | 3360 |
| PARGA Y SANJURJO, JOSÉ A.                                                                                     |      |
| “Cajas rurales de préstamos. Sistema Raiffeisen”<br>(Ano XVI, 1913, p. 17) .....                              | 2763 |
| “Trelles Noguerol” (Ano XVII, 1914, p. 117) .....                                                             | 3083 |
| “Finalidad de la labor literaria” (Ano XX, 1917, p. 35) .....                                                 | 3549 |
| PEPIÑO, ANTÓN DE                                                                                              |      |
| “¡Fiat-lux!” (Ano XVI, 1913, p. 53).....                                                                      | 2199 |
| PÉREZ BALLESTEROS, JOSÉ                                                                                       |      |
| “Diálogo sobre o saber” (Ano XVI, 1913, p. 22) .....                                                          | 2768 |
| “Para una postal” (Ano XVI, 1913, p. 44) .....                                                                | 2789 |
| “Foguetes” (Ano XVII, 1914, p. 127) .....                                                                     | 3093 |
| “Doble epígrama” (Ano XVII, 1914, p. 153).....                                                                | 3119 |
| PÉREZ COSTANTI, PABLO                                                                                         |      |
| “Recuerdos históricos. El infante D. Juan de Austria en Galicia”<br>(Ano XVI, 1913, p. 49) .....              | 2795 |
| “Especialidades médicas del siglo XVI en Galicia”<br>(Ano XVII, 1914, p. 53) .....                            | 3019 |
| “Notas retrospectivas compostelanas. Levantamiento de<br>pendones por Felipe IV” (Ano XIX, 1916, p. 72) ..... | 3422 |
| “Notas retrospectivas compostelanas. La exclaustación en Santiago”<br>(Ano XX, 1917, p. 71).....              | 3585 |
| PÉREZ DE CASTRO, JOSÉ                                                                                         |      |
| “Doniños” (Ano XVI, 1913, p. 98).....                                                                         | 2844 |
| “El voto de Chanteiro” (Ano XVIII, 1915, p. 57).....                                                          | 3229 |
| “Serantes” (Ano XIX, 1916, p. 87) .....                                                                       | 3437 |
| “Traducción libre de la elegía de Albio Tibulo contra la guerra”<br>(Ano XX, 1917, p. 116) .....              | 3630 |

|                                                                          |      |
|--------------------------------------------------------------------------|------|
| PÉREZ Y PÉREZ, MANUEL                                                    |      |
| “De Familia” (Ano XVI, 1913, p. 31).....                                 | 2777 |
| “Hispania” (Ano XVII, 1914, p. 11).....                                  | 2977 |
| “El ruiseñor” (Ano XVII, 1914, p. 27).....                               | 2993 |
| “El vate” (Ano XVIII, 1915, p. 122).....                                 | 3294 |
| “Al Café” (Ano XVIII, 1915, p. 122).....                                 | 3294 |
| “Alma rota” (Ano XIX, 1916, p. 118).....                                 | 3468 |
| “Xan Muiñeira” (Ano XX, 1917, p. 130).....                               | 3644 |
| PORTELA PÉREZ, F.                                                        |      |
| “O galo y-o zorro” (Ano XVII, 1914, p. 148) .....                        | 3114 |
| “Folk-lore gallego. Si comeras como comes...” (Ano XX, 1917, p. 99)..... | 3613 |
| REY ALVITE, JESÚS                                                        |      |
| “¡Que traballe...!” (Ano XVII, 1914, p. 140) .....                       | 3106 |
| REY, ADOLFO                                                              |      |
| “La situación financiera” (Ano XVII, 1914, p. 134) .....                 | 3100 |
| “¡Licht, merh Licht!” (Ano XVIII, 1915, p. 5).....                       | 3177 |
| “Cronos” (Ano XIX, 1916, p. 113) .....                                   | 3463 |
| (Véx. Dr. AYER)                                                          |      |
| RIGUERA MONTERO, JOSÉ MARÍA                                              |      |
| “¿Mondáriz o Mondaríz?” (Ano XVI, 1913, p. 102).....                     | 2848 |
| “Recuerdos de Portugal” (Ano XVIII, 1915, p. 117) .....                  | 3289 |
| “¿Baamonde o Vaamonde” (Ano XIX, 1916, p. 90).....                       | 3440 |
| RODRÍGUEZ LÓPEZ, JESÚS                                                   |      |
| “La voluntad humana” (Ano XVI, 1913, p. 11).....                         | 2757 |
| “Educación de la voluntad” (Ano XVII, 1914, p. 34) .....                 | 3000 |
| RODRÍGUEZ, BERNARDO                                                      |      |
| “Escorreita” (Ano XVI, 1913, p. 150) .....                               | 2896 |
| “O meu sino” (Ano XVII, 1914, p. 149) .....                              | 3115 |
| “No moño” (Ano XVIII, 1915, p. 108) .....                                | 3280 |
| “Sin agarimo” (Ano XIX, 1916, p. 98) .....                               | 3448 |
| “Por los fueros del idioma gallego” (Ano XX, 1917, p. 32).....           | 3546 |
| SALINAS RODRÍGUEZ, GALO                                                  |      |
| “Batallones infantiles” (Ano XVI, 1913, p. 27) .....                     | 2773 |
| “Pastorela” (Ano XVII, 1914, p. 143) .....                               | 3109 |
| “De hoy” (Ano XVIII, 1915, p. 133) .....                                 | 3305 |
| SÁNCHEZ GARCÍA, FRANCISCO                                                |      |
| “La Tierra” (Ano XVI, 1913, p. 15) .....                                 | 2763 |
| “Luchemos” (Ano XVII, 1914, p. 115) .....                                | 3081 |
| “Ante el muestrario” (Ano XVII, 1914, p. 124) .....                      | 3090 |
| “Da fonte histórica. Bosquexo” (Ano XVIII, 1915, p. 112) .....           | 3284 |

|                                                                                                                              |      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| “Da fonte poética. Bosquexo” (Ano XVIII, 1915, p. 112).....                                                                  | 3284 |
| “Más tarde...” (Ano XIX, 1916, p. 133).....                                                                                  | 3483 |
| “O berce d-ouro” (Ano XX, 1917, p. 4) .....                                                                                  | 3518 |
| <b>SANJULIÁN Y OZORES, VÍCTOR</b>                                                                                            |      |
| “Me sorprendió en la calle” (Ano XVI, 1913, p. 156) .....                                                                    | 2902 |
| (Véx. CASTRO LÓPEZ, MANUEL)                                                                                                  |      |
| <b>TENORIO, JUAN MANUEL</b>                                                                                                  |      |
| “Ayes de una esposa” (Ano XVIII, 1915, p. 102) .....                                                                         | 3274 |
| <b>TETTAMANCY, FRANCISCO</b>                                                                                                 |      |
| “Don Juan del Yermo. Arzobispo de Santiago de Compostela”<br>(Ano XVIII, 1915, p. 88).....                                   | 3260 |
| “La crónica de Turpin y las antiguas rutas de las peregrinaciones<br>a Santiago de Galicia” (Ano XIX, 1916, p. 34) .....     | 3384 |
| “Homo homini lupus” (Ano XX, 1917, p. 76).....                                                                               | 3590 |
| <b>VAAMONDE LORES, CÉSAR</b>                                                                                                 |      |
| “Nuño Freire de Andrade” (Ano XIX, 1916, p. 46).....                                                                         | 3396 |
| “Foro que hace el monasterio de Sobrado a Nuño Fernández de Santaya<br>y a su mujer Teresa Iañez” (Ano XX, 1917, p. 64)..... | 3578 |
| <b>VALCARCE, JAVIER</b>                                                                                                      |      |
| “Madrigales” (Ano XVII, 1914, p. 32) .....                                                                                   | 3001 |
| <b>VILLAR GRANGEL, DOMINGO</b>                                                                                               |      |
| “Industrias gallegas. La minería” (Ano XVII, 1914, p. 18).....                                                               | 2984 |
| “Industrias gallegas. La fruta” (Ano XX, 1917, p. 89) .....                                                                  | 3603 |
| <b>VILLAR PONTE, ANTONIO</b>                                                                                                 |      |
| “El regreso” (Ano XVI, 1913, p. 36) .....                                                                                    | 2782 |
| <b>VILLASUSO, FIDEL</b>                                                                                                      |      |
| “La verdad historica” (Ano XVI, 1913, p. 70) .....                                                                           | 2816 |



## ÍNDICE DE TÍTULOS

|                                                                                              |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| “A compás de la gaita”, Nicolás Fort y Roldán<br>(Ano XIX, 1916, p. 7) .....                 | 3357 |
| “Á Curros Enríquez”, Filomena Dato Muruais<br>(Ano XVII, 1914, p. 82).....                   | 3048 |
| “A don Manuel Murguía”, Constantino Ares<br>(Ano XVII, 1914, p. 43).....                     | 3009 |
| “A la Verdad”, Camelia Cociña (Ano XVIII, 1915, p. 94) .....                                 | 3266 |
| “A Mariña de Sada”, M. Lugrís Freire (Ano XIX, 1916, p. 124).....                            | 3474 |
| “A un rapaz”, Eugenio Carré Aldao (Ano XX, 1917, p. 119) .....                               | 3633 |
| “Aa doce memoria de Curros Enríquez”, Andrés Martínez<br>Salazar (Ano XIX, 1916, p. 24)..... | 3374 |
| “Adiós”, Vicente Casanova (Ano XVIII, 1915, p. 144) .....                                    | 3316 |
| “Al Café”, Manuel Pérez y Pérez (Ano XVIII, 1915, p. 122) .....                              | 3294 |
| “Al dinero”, Emiliano Balás (Ano XIX, 1916, p. 130).....                                     | 3480 |
| “Aldao”, Manuel Castro López (Ano XX, 1917, p. 13) .....                                     | 3527 |
| “Algo de regionalismo”, Antonio Carballo Tenorio<br>(Ano XX, 1917, p. 48) .....              | 3562 |
| “Alma rota”, M. Pérez y Pérez (Ano XIX, 1916, p. 118).....                                   | 3468 |
| “Ante el muestrario”, Francisco Sánchez García<br>(Ano XVII, 1914, p. 124).....              | 3090 |
| “Asociación galiciana en América”, Manuel Castro López<br>(Ano XVII, 1914, p. 13).....       | 2979 |
| “Atracción afectiva de América”, José R. Carracido<br>(Ano XX, 1917, p. 11) .....            | 3525 |
| “Ayes de una esposa”, J. Manuel Tenorio<br>(Ano XVIII, 1915, p. 102) .....                   | 3274 |
| “¿Baamonde o Vaamonde?”, Julio Dávila<br>(Ano XVIII, 1915, p. 104) .....                     | 3276 |
| “¿Baamonde o Vaamonde”, Dr. Riguera Montero<br>(Ano XIX, 1916, p. 90) .....                  | 3440 |
| “Batallones infantiles”, Galo Salinas Rodríguez<br>(Ano XVI, 1913, p. 27) .....              | 2773 |
| “Buena amistad”, Daniel Álvarez Romero (Ano XVI, 1913, p. 146)...                            | 2892 |
| Calendario (Ano XVI, 1913, p. 4) .....                                                       | 2750 |

|                                                                                                                                         |      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Calendario (Ano XVII, 1914, p. 4) .....                                                                                                 | 2970 |
| Calendario (Ano XVIII, 1915, p. 10) .....                                                                                               | 3182 |
| Calendario (Ano XIX, 1916, p. 4) .....                                                                                                  | 3354 |
| Calendario (Ano XX, 1917, p. 9) .....                                                                                                   | 3523 |
| “Cajas rurales de préstamos. Sistema Raiffeissen”, José A. Parga y Sanjurjo (Ano XVI, 1913, p. 17) .....                                | 2763 |
| “Camiño da vida”, Salvador Cabeza León (Ano XX, 1917, p. 51).....                                                                       | 3565 |
| “Canto a Galicia”, Goy de Silva (Ano XVIII, 1915, p. 23).....                                                                           | 3195 |
| “Canto do limoeiro”, Daniel Álvarez Romero<br>(Ano XVIII, 1915, p. 79) .....                                                            | 3251 |
| “Cantos gallegos”, Isidoro Brocos (Ano XVI, 1913, p. 6) .....                                                                           | 2752 |
| “Carta”, Waldo A. Insua (Ano XVI, 1913, p. 81).....                                                                                     | 2827 |
| “Con un retrato”, Dr. Ayer (Ano XIX, 1916, p. 126).....                                                                                 | 3476 |
| “Confusión gramatical”, Manuel Castro López<br>(Ano XVIII, 1915, p. 97) .....                                                           | 3269 |
| “Construcción de navíos y lanchas en Ribadeo”,<br>E. Lence Santar Guitián (Ano XIX, 1916, p. 75).....                                   | 3425 |
| “Cosas”, Manuel Castro López (Ano XX, 1917, p. 133).....                                                                                | 3647 |
| “Cronos”, Adolfo Rey (Ano XIX, 1916, p. 113).....                                                                                       | 3463 |
| “Cuento que parece historia. La ciudad de las tres leyendas”,<br>Juan Barcia Caballero (Ano XVIII, 1915, p. 61).....                    | 3233 |
| “Da fonte histórica. Bosquexo”, Francisco Sánchez García<br>(Ano XVIII, 1915, p. 112) .....                                             | 3284 |
| “Da fonte poética. Bosquexo”, Francisco Sánchez García<br>(Ano XVIII, 1915, p. 112) .....                                               | 3284 |
| “De cómo Gracián, no teniendo cosa mejor que hacer se enamoró<br>de Tontina”, Juan Barcia Caballero (Ano XIX, 1916, p. 31) .....        | 3381 |
| “De Familia”, Manuel Pérez y Pérez (Ano XVI, 1913, p. 31) .....                                                                         | 2777 |
| “De feria”, Juan Barcia Caballero (Ano XX, 1917, p. 61).....                                                                            | 3575 |
| “De hoy”, Galo Salinas Rodríguez (Ano XVIII, 1915, p. 133) .....                                                                        | 3305 |
| “De la sucesión de Pereira de Castro y de la invasión inglesa en<br>Buenos Aires”, Manuel Castro López (Ano XVIII, 1915, p. 64) .....   | 3236 |
| “De mi cartera”, Antonio Carballo Tenorio<br>(Ano XVI, 1913, p. 91) .....                                                               | 2837 |
| “De todos los poderes de la tierra no hay uno que pueda compararse<br>al de la lengua”, Juan Manuel Espada (Ano XVI, 1913, p. 89) ..... | 2835 |
| “Dedicatoria”, Manuel Castro López (Ano XVII, 1914, p. 3) .....                                                                         | 2969 |
| “Diálogo sobre o saber”, José Pérez Ballesteros<br>(Ano XVI, 1913, p. 22).....                                                          | 2768 |
| “Discurso”, Salvador Cabeza León (Ano XVII, 1914, p. 40).....                                                                           | 3006 |
| “Doble epigrama”, José Pérez Ballesteros (Ano XVII, 1914, p. 153) ..                                                                    | 3119 |
| “Don Francisco Antonio Lamela”, Manuel Castro López<br>(Ano XX, 1917, p. 67) .....                                                      | 3581 |

|                                                                                                                  |      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| “Don José Dionisio Valladares”, Manuel Castro López<br>(Ano XVI, 1913, p. 61) .....                              | 2807 |
| “Don José Gil y Taboada”, Manuel Castro López<br>(Ano XVIII, 1915, p. 49) .....                                  | 3221 |
| “Don Juan del Yermo. Arzobispo de Santiago de Compostela”,<br>Francisco Tettamancy (Ano XVIII, 1915, p. 88)..... | 3260 |
| “Don Pedro Benito Balío de Laya”, Manuel Castro López<br>(Ano XVII, 1914, p. 105).....                           | 3071 |
| “Don Quijote”, La Dirección (Ano XVII, 1914, p. 145) .....                                                       | 3111 |
| “Don Tomás López”, E. Lence Santar Guitián<br>(Ano XVI, 1913, p. 55) .....                                       | 2801 |
| “Doniños”, Pérez de Castro (Ano XVI, 1913, p. 98).....                                                           | 2844 |
| “Dos bocetos”, Nicolás Fort y Roldán (Ano XVI, 1913, p. 105).....                                                | 2851 |
| “Educación de la voluntad”, Jesús Rodríguez López<br>(Ano XVII, 1914, p. 34).....                                | 3000 |
| “El antiflamenquismo y las corridas de toros”,<br>Eduardo L. Budén (Ano XVII, 1914, p. 30) .....                 | 2996 |
| “El Caciquismo”, F. Martínez Santradán (Ano XIX, 1916, p. 93) .....                                              | 3443 |
| “El canto de la vida”, Antonio Carballo Tenorio<br>(Ano XVIII, 1915, p. 129) .....                               | 3301 |
| “El gobernador del Paraguay D. Juan Rodríguez Cotta”,<br>Manuel Castro López (Ano XIX, 1916, p. 77) .....        | 3427 |
| “El nuevo Génesis”, Nicolás Fort y Roldán<br>(Ano XVIII, 1915, p. 13) .....                                      | 3185 |
| “El poeta Castro y Neira”, Manuel Castro López<br>(Ano XVII, 1914, p. 69).....                                   | 3035 |
| “El Regimiento de Infantería de Galicia en Buenos Aires”,<br>Manuel Castro López (Ano XVIII, 1915, p. 30).....   | 3202 |
| “El regreso”, Antonio Villar Ponte (Ano XVI, 1913, p. 36).....                                                   | 2782 |
| “El ruiseñor”, Manuel Pérez y Pérez (Ano XVII, 1914, p. 27).....                                                 | 2993 |
| “El vate”, Manuel Pérez y Pérez (Ano XVIII, 1915, p. 122) .....                                                  | 3294 |
| “El voto de Chanteiro”, José Pérez de Castro<br>(Ano XVIII, 1915, p. 57) .....                                   | 3229 |
| “Equis”, Dr. Ayer (Ano XX, 1917, p. 128) .....                                                                   | 3242 |
| “Escorreita”, Bernardo Rodríguez (Ano XVI, 1913, p. 150) .....                                                   | 2896 |
| “Especialidades médicas del siglo XVI en Galicia”,<br>Pablo Pérez Costanti (Ano XVII, 1914, p. 53) .....         | 3019 |
| “Esperanza”, Alejandro Miguéns Parrado (Ano XX, 1917, p. 113) ....                                               | 3627 |
| “Estranxeiro n'a sua terra”, Emiliano Balás<br>(Ano XVIII, 1915, p. 135) .....                                   | 3307 |
| “Estranxeiro”, Manuel Castro López (Ano XVII, 1914, p. 38) .....                                                 | 3004 |
| “Estrofas iguales”, Manuel Castro López (Ano XX, 1917, p. 125) ....                                              | 3639 |
| “Extranjeros”, Manuel Castro López (Ano XIX, 1916, p. 135) .....                                                 | 3485 |
| “¡Fiat-lux!”, Antón de Pepiño (Ano XVI, 1913, p. 53).....                                                        | 2799 |

|                                                                                                                                                       |      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| “Finalidad de la labor literaria”, José Antonio Parga Sanjurjo<br>(Ano XX, 1917, p. 35) .....                                                         | 3549 |
| “Florinda”, Alejandro Miguéns Parrado (Ano XIX, 1916, p. 120).....                                                                                    | 3470 |
| “Foguetes”, José Pérez Ballesteros (Ano XVII, 1914, p. 127) .....                                                                                     | 3093 |
| “Folk-lore gallego. Si comerás como comes...”, F. Portela Pérez<br>(Ano XX, 1917, p. 99) .....                                                        | 3613 |
| “Foro que hace el monasterio de Sobrado a Nuño Fernández<br>de Santaya y a su mujer Teresa lañez”, César Vaamonde Lores<br>(Ano XX, 1917, p. 64)..... | 3578 |
| “Fuera del terruño”, Alejandro Miguéns Parrado<br>(Ano XVIII, 1915, p. 54) .....                                                                      | 3226 |
| “Galicia, non Suevia”, G. Fontán (Ano XVII, 1914, p. 122).....                                                                                        | 3088 |
| “Gómez de Gayoso”, Manuel Castro López (Ano XIX, 1916, p. 63)..                                                                                       | 3413 |
| “Gregorio Fernández (más conocido por Hernández)<br>en Valladolid”, Julio Dávila (Ano XX, 1917, p. 38).....                                           | 3552 |
| “Hispania”, Manuel Pérez y Pérez (Ano XVII, 1914, p. 11) .....                                                                                        | 2977 |
| “Homo homini lupus”, Francisco Tettamancy<br>(Ano XX, 1917, p. 76) .....                                                                              | 3590 |
| “Horas amargas”, Nicolás Fort y Roldán (Ano XX, 1917, p. 103).....                                                                                    | 3617 |
| “Impresiones y recuerdos. La patria de Veiga”, Antonio Carballo<br>Tenorio (Ano XIX, 1916, p. 109) .....                                              | 3454 |
| “Industrias gallegas. La fruta”, Domingo Villar Granel<br>(Ano XX, 1917, p. 89) .....                                                                 | 3603 |
| “Industrias gallegas. La minería”, Domingo Villar Granel<br>(Ano XVII, 1914, p. 18).....                                                              | 2984 |
| “Judíos gallegos”, Benito Fernández Alonso<br>(Ano XVII, 1914, p. 60).....                                                                            | 3026 |
| “La canción de los pinos”, Alejandro Miguéns Parrado<br>(Ano XVII, 1914, p. 50).....                                                                  | 3016 |
| “La ciudad triste”, Waldo A. Insúa (Ano XX, 1917, p. 126).....                                                                                        | 3640 |
| “La crónica de Turpin y las antiguas rutas de las peregrinaciones a<br>Santiago de Galicia”, Francisco Tettamancy (Ano XIX, 1916, p. 34).....         | 3386 |
| “La Gaita, periódico”, Manuel Castro López<br>(Ano XVII, 1914, p. 129).....                                                                           | 3095 |
| “La Guerra”, Emilio Fernández Vaamonde<br>(Ano XVIII, 1915, p. 131) .....                                                                             | 3303 |
| “La imprenta en Galicia”, Eugenio Carré Aldao<br>(Ano XVI, 1913, p. 40) .....                                                                         | 2786 |
| “La novela ¿Qué fue?”, Manuel Castro López<br>(Ano XVIII, 1915, p. 114) .....                                                                         | 3286 |
| “La Patria”, Filomena Dato Muruais (Ano XVI, 1913, p. 7) .....                                                                                        | 2753 |
| “La primera enseñanza en Mondoñedo”, Eduardo Lence Santar<br>Gutián (Ano XVII, 1914, p. 93) .....                                                     | 3059 |
| “La primera gloria”, Manuel Castro López (Ano XVI, 1913, p. 7) .....                                                                                  | 2755 |

|                                                                                                                                                                    |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| “La raza”, Camelia Cociña (Ano XVII, 1914, p. 9) .....                                                                                                             | 2975 |
| “La realidad”, Manuel Castro López (Ano XVIII, 1915, p. 148).....                                                                                                  | 3320 |
| “La reina de las artes”, Eduardo L. Budén<br>(Ano XVI, 1913, p. 142).....                                                                                          | 2888 |
| “La situación financiera”, Adolfo Rey (Ano XVII, 1914, p. 134).....                                                                                                | 3100 |
| “La tendencia del Quijote”, Eladio Fernández Diéguez<br>(Ano XX, 1917, p. 29) .....                                                                                | 3543 |
| “La Teocracia y la Nobleza gallega del siglo XV”, Benito F.<br>Alonso (Ano XIX, 1916, p. 54) .....                                                                 | 3404 |
| “La Tierra”, Francisco Sánchez García (Ano XVI, 1913, p. 15).....                                                                                                  | 2761 |
| “La unión es la fuerza”, Waldo A. Insua (Ano XVIII, 1915, p. 125) ..                                                                                               | 3297 |
| “La verdad histórica”, Fidel Villasuso (Ano XVI, 1913, p. 70).....                                                                                                 | 2816 |
| “La voluntad humana”, Jesús Rodríguez López<br>(Ano XVI, 1913, p. 11).....                                                                                         | 2757 |
| “Las nuevas armas de combate”, Andrés A. Comerma<br>(Ano XIX, 1916, p. 29).....                                                                                    | 3379 |
| “Lestrove”, Andrés Martínez Salazar (Ano XVI, 1913, p. 94).....                                                                                                    | 2840 |
| “¡Licht, merh Licht!”, Adolfo Rey (Ano XVIII, 1915, p. 5) .....                                                                                                    | 3177 |
| “Lo irreparable”, Alejandro Miguéns Parrado<br>(Ano XVI, 1913, p. 135) .....                                                                                       | 2881 |
| “Los alimentos de la guerra”, Andrés A. Comerma<br>(Ano XX, 1917, p. 26) .....                                                                                     | 3540 |
| “Los fundadores de la capilla del Carmen y del palacio del Consejo<br>Nacional de Educación, de Buenos Aires”, Manuel Castro López<br>(Ano XIX, 1916, p. 13) ..... | 3363 |
| “Los galaico-americanos <i>retirados</i> ”, Julio Dávila<br>(Ano XVI, 1913, p. 33) .....                                                                           | 2779 |
| “Los israelitas españoles y la lengua castellana”,<br>Benito Fernández Alonso (Ano XVI, 1913, p. 84) .....                                                         | 2830 |
| “Los lienzos mindonienses”, Eduardo Lence Santar Gutián<br>(Ano XVIII, 1915, p. 70) .....                                                                          | 3242 |
| “Los trovadores gallegos de los Cancioneros”,<br>Eugenio Carré Aldao (Ano XVIII, 1915, p. 38) .....                                                                | 3210 |
| “Luchemos”, Francisco Sánchez García (Ano XVII, 1914, p. 115)....                                                                                                  | 3082 |
| “Madre e hijos”, Manuel Castro López (Ano XVI, 1913, p. 157) ..                                                                                                    | 2903 |
| “Madrigales”, Javier Valcarce (Ano XVII, 1914, p. 32) .....                                                                                                        | 2998 |
| “Manuel Curros Nogueira (1851-1908)”, Benito F. Alonso<br>(Ano XX, 1917, p. 82) .....                                                                              | 3596 |
| “María Pita”, Camelia Cociña (Ano XIX, 1916, p. 57) .....                                                                                                          | 3407 |
| “Marina”, Camelia Cociña (Ano XX, 1917, p. 110).....                                                                                                               | 3624 |
| “Más tarde...”, Francisco Sánchez García (Ano XIX, 1916, p. 133)...                                                                                                | 3483 |
| “Me sorprendió en la calle”, Víctor Sanjulián y Ozores<br>(Ano XVI, 1913, p. 156) .....                                                                            | 2902 |

|                                                                                                                                                 |      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| “Memorias de un pensionado en América. La industria animal y su aplicación en España”, José M. Fontela Vázquez<br>(Ano XIX, 1916, p. 104) ..... | 3454 |
| “¿Mondáriz o Mondaríz?”, José María Riguera Montero<br>(Ano XVI, 1913, p. 102) .....                                                            | 2848 |
| “Mugardos”, Nicolás Fort y Roldán (Ano XVII, 1914, p. 85) .....                                                                                 | 3051 |
| “Muxicas”, Oscar L. Batalla (Ano XX, 1917, p. 131) .....                                                                                        | 3645 |
| “No moíño”, Bernardo Rodríguez (Ano XVIII, 1915, p. 108) .....                                                                                  | 3280 |
| “¿Non terá remedeo?”, Emiliano Balás (Ano XVII, 1914, p. 102) .....                                                                             | 3068 |
| “Nocturno”, Juan Barcia Caballero (Ano XVII, 1914, p. 47) .....                                                                                 | 3013 |
| “Nota bibliográfica”, La Dirección (Ano XVI, 1913, p. 158) .....                                                                                | 2904 |
| “Notas de Baamonde (Lugo)”, Julio Dávila<br>(Ano XVII, 1914, p. 63) .....                                                                       | 3029 |
| “Notas retrospectivas Compostelanas. La exclastración en Santiago”,<br>Pablo Pérez Costanti (Ano XX, 1917, p. 71) .....                         | 3585 |
| “Notas retrospectivas Compostelanas. Levantamiento de pendones<br>por Felipe IV”, Pablo Pérez Costanti (Ano XIX, 1916, p. 72) .....             | 3422 |
| “Notas retrospectivas. El aprendizaje de oficios”, Pablo Pérez<br>Costanti (Ano XVIII, 1915, p. 45) .....                                       | 3217 |
| “Nuestra música ancestral. La Alborada”, Manuel Murguía<br>(Ano XVIII, 1915, p. 27) .....                                                       | 3199 |
| “Nuestro Folk-lore”, Manuel Murguía (Ano XIX, 1916, p. 10) .....                                                                                | 3360 |
| “Nuestros cantos ancestrales”, Manuel Murguía<br>(Ano XVII, 1914, p. 7) .....                                                                   | 2973 |
| “Nuño Freire de Andrade”, César Vaamonde Lores<br>(Ano XIX, 1916, p. 46) .....                                                                  | 3396 |
| “O berce d-ouro”, Francisco Sánchez García<br>(Ano XX, 1917, p. 4) .....                                                                        | 3518 |
| “O galo y-o zorro”, F. Portela Pérez (Ano XVII, 1914, p. 148) .....                                                                             | 3114 |
| “Ó mestre Pedro Fernández”, Manuel Castro López<br>(Ano XVI, 1913, p. 96) .....                                                                 | 2842 |
| “O meu sino”, Bernardo Rodríguez (Ano XVII, 1914, p. 149) .....                                                                                 | 3115 |
| “O regato”, Daniel Álvarez Romero (Ano XIX, 1916, p. 128) .....                                                                                 | 3478 |
| “O trasno”, Daniel Álvarez Romero (Ano XVII, 1914, p. 155) .....                                                                                | 3121 |
| “Otra vida”, Waldo A. Insua (Ano XVII, 1914, p. 103) .....                                                                                      | 3069 |
| “Para una postal”, José Pérez Ballesteros (Ano XVI, 1913, p. 44) .....                                                                          | 2790 |
| “Pastorela”, Galo Salinas Rodríguez (Ano XVII, 1914, p. 143) .....                                                                              | 3109 |
| “Patria”, Manuel Castro López (Ano XVII, 1914, p. 157) .....                                                                                    | 3123 |
| “Pontevedra en la República Argentina”, Manuel Castro López<br>(Ano XVII, 1914, p. 151) .....                                                   | 3117 |
| “Por los fueros del idioma gallego”, Bernardo Rodríguez<br>(Ano XX, 1917, p. 32) .....                                                          | 3546 |

|                                                                                                                                          |      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| “¡Que traballe...!”, Jesús Rey Alvite (Ano XVII, 1914, p. 140) .....                                                                     | 3106 |
| “¿Quién es ella?”, Antonio Carballo Tenorio<br>(Ano XVII, 1914, p. 125).....                                                             | 3091 |
| “Recuerdos de Portugal”, J. M. <sup>a</sup> Riguera Montero<br>(Ano XVIII, 1915, p. 117) .....                                           | 3289 |
| “Recuerdos históricos. El infante D. Juan de Austria en Galicia”,<br>Pablo Pérez Costanti (Ano XVI, 1913, p. 49) .....                   | 2795 |
| “Sentenza xusta”, Emiliano Balás (Ano XX, 1917, p. 122) .....                                                                            | 3636 |
| “Serantes”, José Pérez de Castro (Ano XIX, 1916, p. 87) .....                                                                            | 3437 |
| “Sin agarimo”, Bernardo Rodríguez (Ano XIX, 1916, p. 98) .....                                                                           | 3448 |
| “Sobre pintura gallega”, Payo Frayán (Ano XVII, 1914, p. 110) .....                                                                      | 3076 |
| “Teño un libro de vello pergamino”, Juan Barcia Caballero<br>(Ano XVI, 1913, p. 67) .....                                                | 2813 |
| “Tibidabo”, Camelia Cociña (Ano XVI, 1913, p. 57).....                                                                                   | 2803 |
| “Traducción libre de la elegía de Albio Tíbulo contra la guerra”,<br>Pérez de Castro (Ano XX, 1917, p. 116) .....                        | 3630 |
| “Trelles Noguerol”, José A. Parga y Sanjurjo<br>(Ano XVII, 1914, p. 117).....                                                            | 3083 |
| “Un dato más para la historia del derecho consuetudinario de Galicia”,<br>Federico Maciñeira Pardo de Lama (Ano XVIII, 1915, p. 33)..... | 3205 |
| “Un gallego almirante-trovador en el siglo XIII”, Eugenio Carré<br>Aldao (Ano XIX, 1916, p. 43) .....                                    | 3393 |
| “Xan Muiñeira”, Manuel Pérez y Pérez (Ano XX, 1917, p. 130) .....                                                                        | 3644 |



## ÍNDICE

### FACSIMILE

|                                      |      |
|--------------------------------------|------|
| <i>Almanaque Gallego, 1913.....</i>  | 2725 |
| <i>Almanaque Gallego, 1914.....</i>  | 2953 |
| <i>Almanaque Gallego, 1915.....</i>  | 3165 |
| <i>Almanaque Gallego, 1916.....</i>  | 3345 |
| <i>Almanaque Gallego, 1917 .....</i> | 3509 |

### ÍNDICES

|                         |      |
|-------------------------|------|
| Índice de números ..... | 3675 |
| Índice de autores ..... | 3681 |
| Índice de títulos.....  | 3689 |

3697